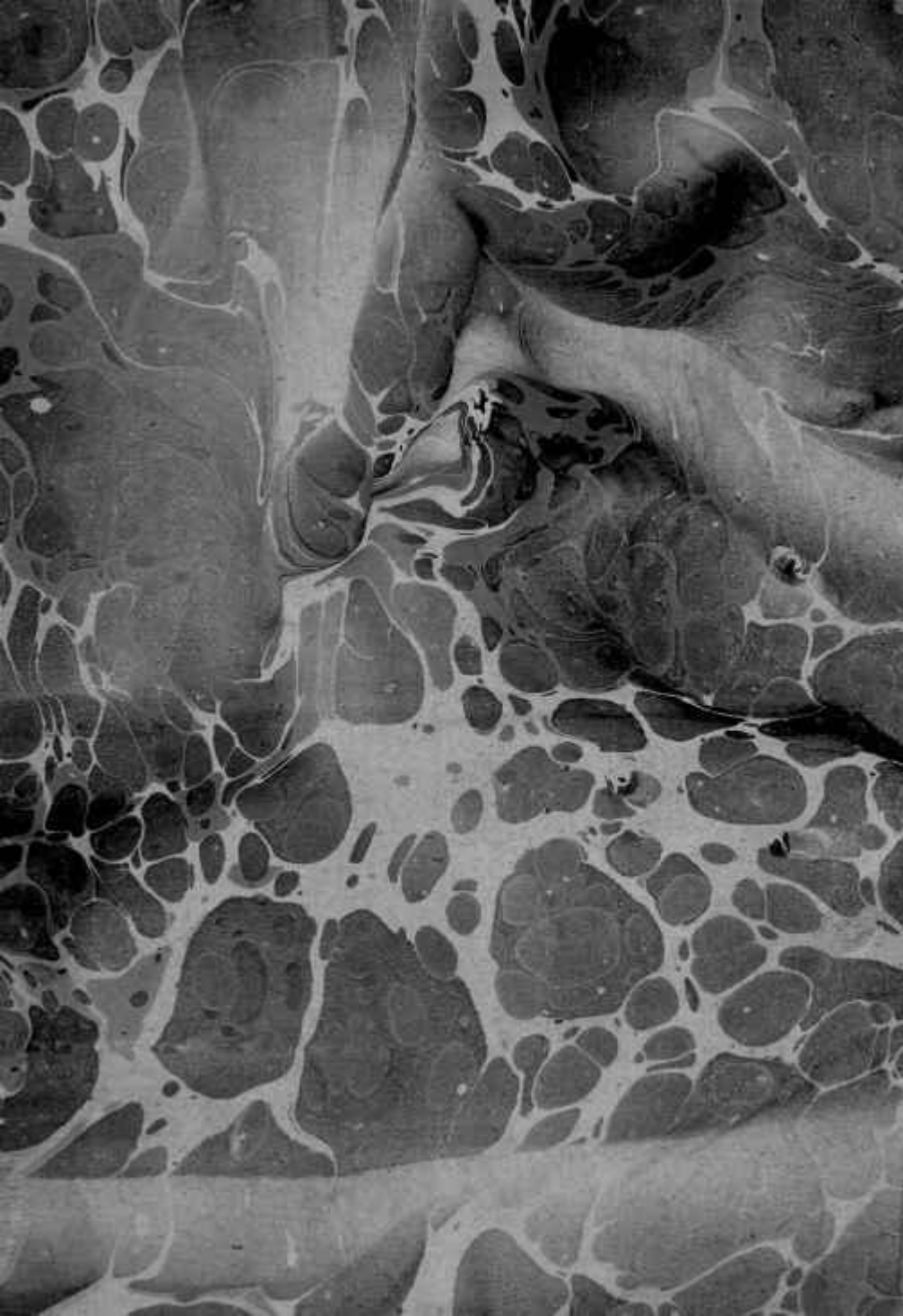
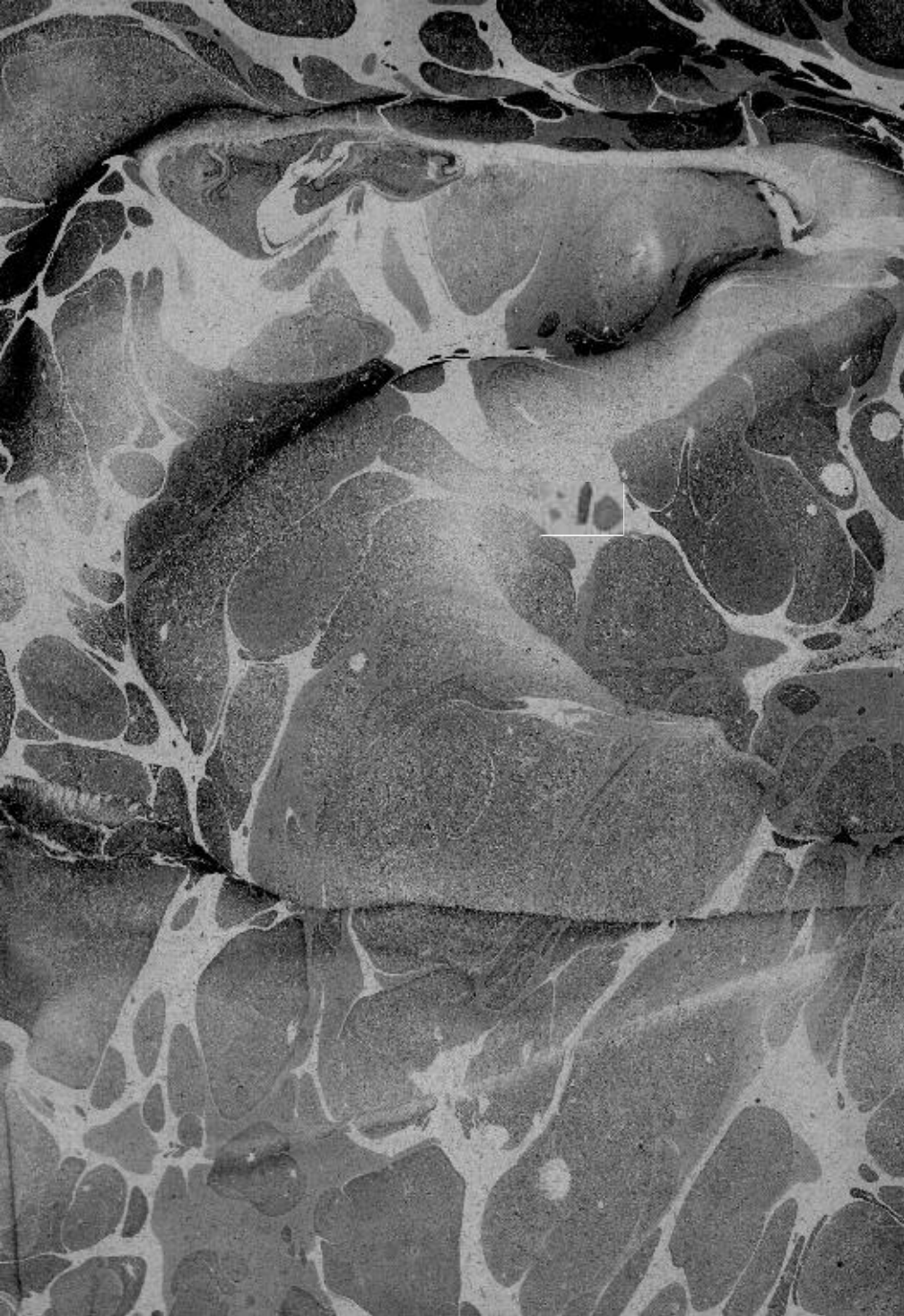
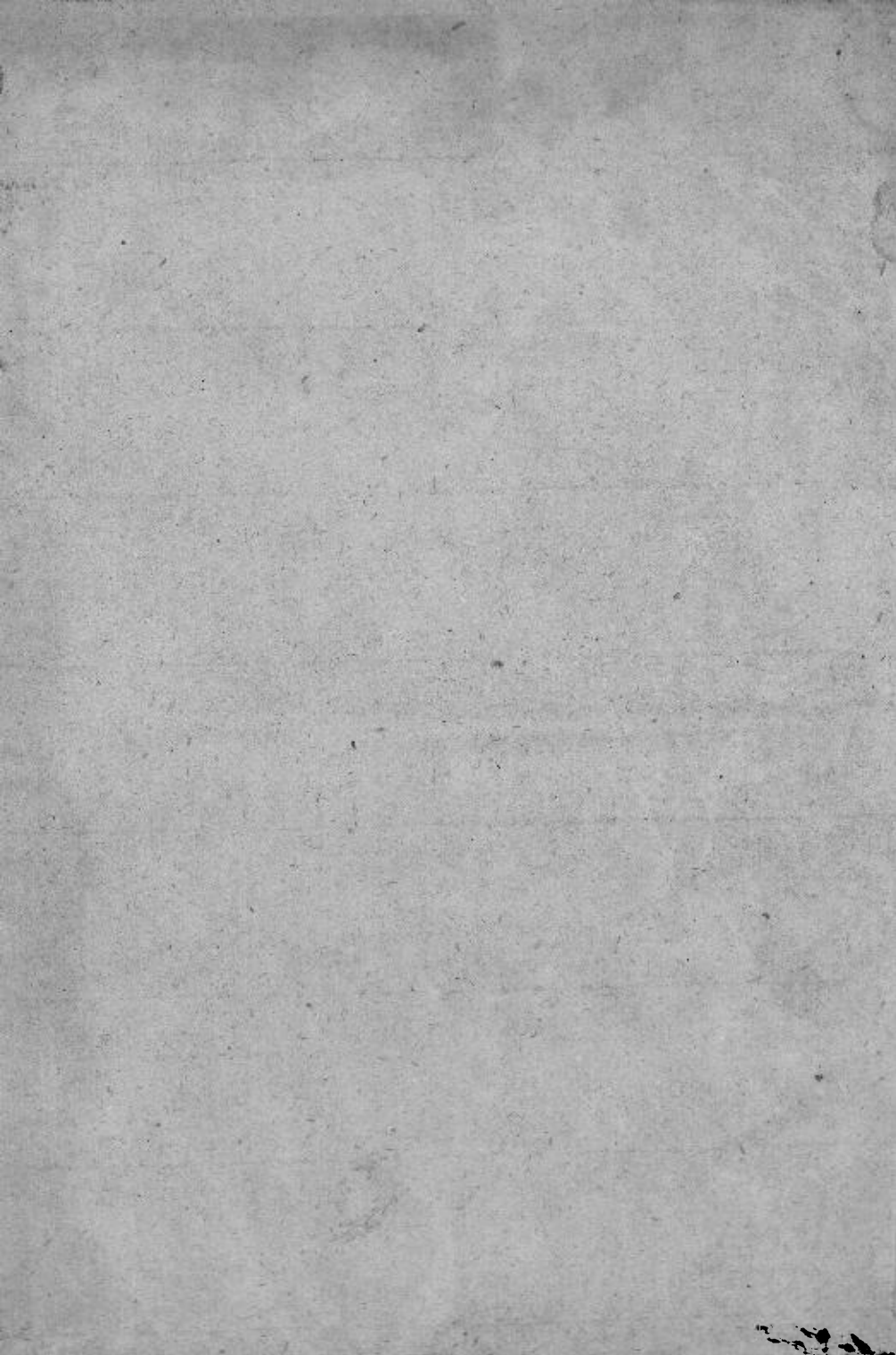












DG

A

(V. 8)

CB 1122289

t. 98300



DICCIONARIO

GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

---

TOMO VIII.

DICCIONARIO

GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

---

TOMO VIII

# DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

DEDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR,

POR

EL DOCTOR DON SEBASTIAN DE MIÑANO,  
Individuo de la Real Academia de la Historia, y de la Sociedad  
de Geografía de París.

---

*Inter crimina ingrati animi, et hoc  
dixerim; quod naturam ejus (terre quam  
colimus) ignoramus. Plin., lib. 6.*

---

TOMO VIII.



CON REAL PERMISO.

MADRID:

IMPRENTA DE PIERART-PERALTA, PLAZUELA DEL CORDON, N.º 1.

1827.



R. 76173



DICCIONARIO  
GEOGRAFICO-ESTADISTICO  
DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

*Todos los ejemplares llevarán la siguiente  
firma del autor en este lugar y al fin del  
tomo; y los que carezcan de ella serán de-  
nunciados como furtivos.*

*S. Minera*

TOMO VIII



CON REAL PRIVILEGIO

MADRID:

ENCUENDE EN LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

1857

## ADVERTENCIA DEL AUTOR.

*Este Octavo Tomo contiene 3,715 artículos de las letras S y T, siendo entre ellos los mas notables el de Sanlucar de Barrameda, San Sebastian (partido y ciudad), Sta. Cruz de Tenerife, Santander (provincia y ciudad), Santiago, Santillana, Santo Adriano, Santoña, Sargadelos, Segorve, Segovia (provincia y ciudad), Segre y Segura (rios), Segura de la Sierra, Señorito de Molina, Setubal, Sevilla (provincia y ciudad), Siero, Sierra Morena, Sierras y montes de Portugal, Sigüenza, Simancas, Solan de Cabras, Somaen, Soria (provincia y ciudad), Tajo (rio), Talavera de la Reina, Tarazona, Tarragona, Tavera, Tavira, Tenerife, Ter (rio), Teruel (partido y ciudad), Titaguas, Toledo y Toro.*

*Acompañan tambien dos mapas de las rias de Santoña y Santander, los cuales no están incluidos en el precio de la suscripcion, y asi solo se entregarán al que guste de adquirirlos.*

(rio), Ternel (partido y ciudad), Tiligues, Toledo y  
Tunsona, Turavagonn, Tuvorra, Tuvorfe, Tor  
(provincia y ciudad), Tipo (rio), Tabatara de la Reina,  
Gal, Sigüenza, Simancas, Soban de Calinas, Soman, Soñia  
ciudad); Santo Domingo, Santa Fe, San Juan de los Rios-  
de la Sierra, Santos de Abolón, Sabal, Sección provincial y  
Sección (provincia y ciudad), Segre y Segura (rios), Segura  
Santillana, Santa Juliana, Santosa, Sagardos, Segore,  
de Terrefe, Santander (provincia y ciudad), Santiago,  
Barrameda, San Sebastian (partido y ciudad), Sta Cruz  
S y T; siendo entre ellos los mas notables el de Sanlúcar de  
Este Océano Tomo contiene 3715 artículos de las letras

Acompañan también dos mapas de las rías de Santander y Santander, los cuales no están incluidos en el precio de la suscripción, y así solo se entregará al que pague de adpu-  
rta.

# DICCIONARIO

## GEOGRAFICO-ESTADISTICO

### DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

---

#### SAN

**SAN JUAN DE LA PEÑA** [ *REAL MONASTERIO DE* ], Coto Redondo Abad. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 10 vec., 43 habit.: pertenece al Real patronato.

**SAN JUAN DE LA PEÑA** (*V. Gaste-lugache*), señorío de Vizcaya.

**SAN JUAN DE LA RAMBLA**, L. R. de España en Canarias, isla de Tenerife; dista 1 legua de los Realejos y 7 de la Laguna, en un sitio muy alegre, no lejos del mar, plantado de viñas de malvasia, con 1 iglesia, 2 ermitas y alcalde pedáneo, que tambien tiene jurisdiccion sobre los Pagos de Aguas, la Rambla, la Vera, las Rozas, Cavedos, la Zarza y Santa Catalina.

**SAN JUAN DE LA TORRE**, Desp. R. de España, provincia y part. de Avila, sexmo de San Juan. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**SAN JUAN DE LAS ABADESAS** [ *BESSINA* ], V. R. de España, provincia de Cataluna, subdelegacion de Camprodon, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 128 vecinos, 619 habitantes, 1 parroquia, 1 monasterio, donde está la iglesia colegiata, cuyo cabildo se compone de un arcipreste, 10 canongias y 20 beneficiados. En ella hay una milagrosa imagen de Cristo en la cruz, con 3 sagradas formas, encerradas dentro de su frente en una cajita. Situada a la margen izquierda del rio Ter, sobre el cual tiene un hermoso puente. Conf. por E. con San Pau, S. Salvador

#### SAN

y Sta. Lucia de Puigmal; por S. con Vallfogona, por O. con Ripoll y Ogassa, y por N. con Sarroca, Cavallera y S. Pau. Tiene una muy buena plaza, y las calles tiradas a cordel. En la montaña de Sarroca, cerca de esta villa, hay excelentes jaspes de todos colores, de que tiene una buena coleccion el ilustrisimo señor obispo de Vich. 1<sup>ra</sup> duce trigo, legumbres y patatas. Industria: anascotes, medias de estambre y fabrica de aguardiente. Dista 26 horas de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Camprodon. Contr. 10,350 reales 12 maravedises.

**SAN JUAN DE LAS HUERTAS**, Ald. R. de España, provincia y obispado de Menorca. A. P., 53 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia aneja de Mercadal. Situada en terreno pantanoso, a  $\frac{3}{4}$  de hora N. E. de su matriz. Produce granos, legumbres, frutas y algunos ganados.

**SAN JUAN BAUTISTA**, Caserío de España, provincia de Iviza; 256 vecinos, 1,598 habitantes [*V. la descripción general de Iviza*]. Dista 6 leguas de la capital.

**SAN JUAN CASTIELLO**, Desp. S. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca. A. O.

**SAN JUAN DESPI**, L. R. de España, provincia de Cataluna, corregim. y obisp. de Barcelona. A. O., 132 vecinos, 665 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del rio Llobregat. Confina por E. con San Just Desvern y Espugas, por S. con Cornella y San Boy, por O. con Santa Coloma

de Cervelló, y San Feliu de Llobregat, y por N. con este último y San Just Desvern. Produce trigo, legumb. y vino. Industria: fabrica de blondas. Dista 2 horas de Barcelona. Contr. 12,313 rs. 20 mrs.

**SAN JUANEJO**, Despob. R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. Situado en el ángulo meridional que forma este campo, entre el de Agadones y la Socampana de Ciudad-Rodrigo, lindando con términos de los Valles, la Giera y Cantarranas. Produce granos y pastos. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

**SAN JUAN EL NUEVO**, Lugar S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 32 vecinos, 104 hab., 1 parroquia, 1 posito. Su situacion y productos son los mismos que los de S. Pedro de Ceque (*Véase*). Contr. 3,9 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 250 rs.

**SAN JUAN FUMAT**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá.

**SAN JUAN SASCLOSAS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 18 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 32 horas de Barcelona. Contribuye 6,392 rs. 19 maravedises.

**SAN JUAN SARPONS**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 80 vec., 392 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Fluviá. Confina por E. con Castellfollit y Baguda, por S. con Olot, por O. con Socarva y Capsech, los tres del corregimiento de Vich, y por N. con Castellar. Produce trigo, legumbres y maiz. Industria: fabricas de papel é hilados de algodón á la inglesa, tafletes y becerrillos finos y cabretillas. Dista 24  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 9 de Gerona. Contribuye 7,788 rs. 24 maravedises.

**SAN JUAN Y BENIMAGRELL**, L. R. de Esp., provincia de Valencia, obispado de Orihuela, partido de Alicante. A. O., administracion subalterna de loterias, 1,050 vecinos, 5,250 habitantes con su arrabal Benimagrell, 584 casas habitadas, 171 casas de campo y larracas, 1 parroquia, una escuela de primera letras y una enseñanza. Para su situacion y productos (*V. Alicante C. y el art. Muchanuel*). Su término se compone

de 8,904 hanegas de tierra luerta, y 96 de tierra plantada. Tiene el pueblo 69 calallerías mayores y 75 menores. Dista 21 leguas de la capital. Contr. 34,581 rs.

**SAN JUAN Y SAN JORGE**, Coto Red. de Esp., provincia de la Mancha, partido de Alcazar, término de Riopar. Es una mina y fabrica de latón.

**SAN JULIA DE ALFÓU**, Ald. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró.

**SAN JULIA DE ALTURA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 20 vecinos, 97 habitantes, 1 parr. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 6 horas de Barcelona y 9 de Mataró. Contr. 10,229 reales 10 maravedises.

**SAN JULIA DE BOADA, DE PA-LAU SATOR**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 32 vecinos, 156 habitantes, 1 parr. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 27 horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Gerona. Contr. 3,409 rs. 2 mrs.

**SAN JULIA DE CABRERA**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 15 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y maiz. Dista 19 horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Vich. Contr. 3,513 rs. 18 mrs.

**SAN JULIA DE LLOR DE AMER**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 22 vecinos, 99 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno aspero y montañoso. Confina por el E. con Constantins, por el S. con Angles, y por el N. con las Serras. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. En su término hay minas de alcohol. Dista 21 horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Gerona. Contr. 2,283 rs. 24 maravedises.

**SAN JULIA DE RAMIS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 34 vecinos, 162 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano; confina por E. con Salra, por S. con Capdora y Gerona, por O. con Lamota, y por N. con Ruidellots de la Creu, Rabos y Medinya. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 21  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 1  $\frac{1}{2}$  de Gerona. Contr. 7,179 reales 18 maravedises.

**SAN JULIA DE SALTOR Y SANTA MARIA DE VILABONA**, L. Abad. de

España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de idem. A. O., 12 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por E. con Ogassa, por S. con Ripoll, por O. con Armensias, y por N. con la Burguera, corregimiento de Puigcerdá. Produce trigo, legumbres y patatas. En su término hay minas de carbon de piedra. Dista 26 horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Camprodon. Contribuye 2,137 rs. 20 mrs.

**SAN JULIA DE SERDAÑOLA**, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 23 vecinos, 113 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y quebrado; confina por E. con Pobla de Lillet, por S. con Castellar y con San Martí de la Nou, por O. con San Llorens de prop Baga, y por N. con San Martí de Broca. Prod. trigo y legumb. Dista  $29\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Berga. Contr. 1925 rs. 10 mrs.

**SAN JULIA de VILATORTA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, correg. y obispado de Vich. A. O., 142 vec., 70 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de San Martí de Riudeperas, en cuya término ó jurisdicción hay un colegio de frailes Franciscos para la enseñanza de teología, filosofía y moral; 2 ermitas y una buena plaza. Situado en la Plana de Vich, terreno fértil y abundante de aguas de una copiosa fuente, y también riega su término el río Ter: confina por el E. con Espinelves, por S. con Vilallonga, por O. con San Martí de Riudeperas, y por el N. con San Sadurni. Hay inmediatas á él unas cuestas que dividen la referida Plana de Vich, por la parte del E. Todavía se conservan algunas paredes de un castillo que fue propio de los condes de Bellpuig y Centellas. Produce trigo, habas, garbanzos y demás legumbres; algun maíz, cáñamo, aceite y eria de ganado. Ind.: alfarería y vidriado. Dista 12 horas de Barcelona y 1 de Vich, 10 de Manresa, 8 de Olot y 8 de Ripoll. Contribuye 10,638 rs. 12 mrs.

**SAN JULIA DELS UXOLS**, Desp. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa.

**SAN JULIA SASORRA**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 20 vecinos, 93

habitantes, 1 parroquia. Sit. en terr. llano; confina por el E. con S. Andres de Gurb, por el S. con Santa Eulalia de Ruiprimer, por el O. con S. Bartolomé del Grau, y por el N. con Vespella. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 17 horas de Barcelona y 2 de Vich. Contr. 3,505 rs. 2 mrs.

**SAN JULIAN**, Parr. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Bimenes; 68 vec., 336 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares de Ricabo, Castiello, Traga (la), Canteli de arriba, Canteli de abajo, Carredoria, Montequin, Artos y Rubiera (la), cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

**SAN JULIAN**, L. R. de España, prov. de Soria, partido de Logroño, tierra de Ocon, obispado de Calahorra. A. P. y alcaide mayor; 9 vecinos, 31 habitantes. Para su situación y productos [*V. Pipaona y el artículo Ocon*]. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 51 rs. Derechos enagenados 18 rs.

**SAN JULIAN**, L. Ab. de España, prov. de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 13 vecinos, 52 habitantes, 1 parr. Sit. á 5 leguas de la cabeza de partido, á orilla del riachuelo Basa, lindando con términos de Yebera y Sobás. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Contrib. 1,342 reales 14 maravedises.

**SAN JULIAN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 10 vec., 48 habitantes, parroquia de Prordones y Suero (*Véase*).

**SAN JULIAN**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Franco; 8 vecinos, 39 habitantes, parroquia de Santa María del Monte (*Véase*).

**SAN JULIAN**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Villaz (*Véase*).

**SAN JULIAN**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de S. Julian de la Vega (*Véase*).

**SAN JULIAN**, Ald. Ord. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Villarmosteiro (*Véase*).

**SAN JULIAN**, Ald. R. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia del Camino [*Véase*].

**SAN JULIAN**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Santiago, jurisdiccion de Corcubion. Esta aldea compone parte de la feligresia de San Julian Pereñina (*Véase*).

**SAN JULIAN**, Ald. de España, prov. de Soria, partido de Logrono, obispado de Calahorra. Sit. en terreno montañoso, lindando con términos de Jubera, las Ruedas y Carbonera. Produce graños y pastos.

**SAN JULIAN**, Coto Red. Ecl. de Esp., provincia de Zamora, partido de Sayago.

**SAN JULIAN**, Cot. Red. Ecl. de Esp., provincia de Zamora, partido del Pan.

**SAN JULIAN DE ARCALLANA**, Parr. de España, provincia de Asturias, conc. de Valdés; 33 vecinos, 159 hab., 1 parr. Consta de los lugares de Tablizo, Llonga [la], Campiello [el], Busmarzo y Argomonsi: cuyos vec. se verán en sus art.

**SAN JULIAN DE CANALDA**, L. S. de España, provincia de Cataluna, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona (*V. Canalda, San Julian*).

**SAN JULIAN DE OURIA**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 67 vecinos, 328 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sobre su descripcion, productos, industria y demas (*V. el art. Taramundi*). Comprende los lugares de Lamisqueira, Tabal, Villaredo, Mazo de las Tingas [el], y Cabo de Leitas (el), cuyos vec. se verán en sus artículos. Contrib. 433 reales 28 mrs. Derechos enagenados 20 reales 15 maravedises.

**SAN JULIAN DE PONTE**, L. de Esp. provincia de Asturias, concejo de Tineo, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 85 vec., 409 habitantes. Contribuye 961 rs. 12 mrs.

**SAN JULIAN DE VILAMIROSA**, Desp. R. de Esp., prov. de Cataluna, corregimiento de Vich. Está agregado á la villa de Mauleu (*Véase*).

**SAN JULIAN DE LA VALMUZA**, Desp. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños; 2 vecinos, 9 habitantes, 1 parroquia. El nombre de este despoblado es de origen arab., y, aunque corto, merece consideracion por las antigüedades que en él se han descubierto. Llamase así del nombre del general Arabe Muza. Tiene un arroyo muy cenagoso y peligroso en invierno, por no tener mas que un pequeño puente y malo

en la Calzada que de Salamanca va á Ciudad Rodrigo, cria mucha pesca de canchales, anguillas, tencas y barbos. En varias ocasiones se han hallado vestigios del tiempo de la dominacion de los Arabes; pero con particularidad en el pontificado del señor obispo don Antonio Tabira y Almazan, se descubrió un pavimento de granito, y en medio de él una estatua de un caballo con su ginete, á quien está dando á beber en un casco un hombre de á pie. Subsisten todavia varias pilas y pedazos de piedra que debieron ser baños ó sepulcros. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 107 rs. 28 mrs.

**SAN JULIAN DE LOS ALAMOS**, Alq. R. de España, provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Baños; 3 vecinos, 12 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del rio Iranco, cerca de Castro-enriquez y Palacios de Castro-cerro, y términos de Villarejo y Villar de los Alamos. Produce trigo, cebada, algarrobas, alguna fruta y pastos. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 195 rs. 31 mrs.

**SAN JULIAN DE LOS PRADOS**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo. Comprende los lugares Santullano, Coyunces, Tenderina, Abuli, Mercado, Nonin, Cerdeño coto, Bentanieles, Corredaria y Bagueros.

**SAN JULIAN, HOSPITAL y HEREROS**, L. S. de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada, merindad de Valcarlos, obispado de Lugo. A. P., 89 vecinos, 356 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Valcarlos*). Dista 8 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,871 rs. 32 mrs. Derechos enagenados 453 rs. 4 maravedises.

**SAN JULIAN y SAGARRILLO**, Ald. E. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 24 vecinos, 101 habitantes, 1 parroquia. Confina al N. y E. con el territorio de Santa Olaria la mayor, al S. con el de Chebluco, y al O. con el de Lienas. Produce 1,333 fanegas de trigo, 166 de cebada, 333 de avena, 66 de judias, 2,688 arrobas de vino, 162 de aceite, 1 de cera, 8 de miel; y mantienen en sus pastos 1,000 cabezas de ganado cabrio, que crían 500 cabritos. Dista 1 leg. al N. N. E. de Huesca, y 12 de Zaragoza. Contribuye 2,684 rs. 26 mrs.

**SAN JULIAN MARTIR**, Ald. R. de España en las Encartaciones del señorío de



Vizcaya, concejo de Muzquiz (*Véase este artículo*).

**SANJUIL**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia del Coto Redondo de Villaesteba (*Véase*).

**SAN JURJO**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Castro de Caldelas. J. O., 60 vecinos, 297 habitantes, 1 parroquia. Situada en el valle de Rabeda, á la margen izquierda del río Sil. Confina con Coedo, Valencia, Puente cigarrero, Pitín y Larouco. Produce vino, algun centeno, maíz, castañas y vino [*Véase Valdeorras, jurisdicción*]. Contribuye 344 rs.

**SAN JURJO**, Abl. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parr. de S. Jorge de Cristinil (*Véase*).

**SAN JURJO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Somoza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Tuñil (*Véase*).

**SAN JUST DESVERN**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Barcelona. A. O., 142 vecinos, 703 habitantes, 1 parroquia. Situado en un barranco. Conf. por el E. con Valvidrera, Sarria y Esplugas, por S. con este último y San Feliu, y por N. con Santa Creu. Produce trigo, legumbres y vino. Dista  $1\frac{1}{2}$  hora de Barcelona. Contribuye 11,534 rs. 31 maravedises.

**SAN JUSTE**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca, obispado de Barbastro. A. O., 11 vec., 44 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Ara; lindando con términos de Borraestre, Fanlo y Liguierre. Prod. trigo, centeno, patatas, pastos y ganados. Dista 8 leguas de Jaca. Contribuye 447 rs. 16 mrs.

**SAN JUSTO**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Es anejo de Sariego, y de mucha mayor estension. Situada al pie del monte de Cañedo, de cuyas alturas arranca el terreno, formando varias desigualdades hasta Calamancio, donde presenta una llanura fértil y agradable. Comprende 7 lugares, 3 ermitas, 1 escuela, y 5 montes de roble. Dista  $\frac{3}{4}$  de legua de la cabeza de partido.

**SAN JUSTO**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Situada en el valle de Avion, á  $\frac{1}{2}$  legua de Amindal, y 2 de Ribadavia. Prod. centeno, maíz y vino.

**SAN JUSTO**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, abadía de San Victoriano. A. O., 22 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una cuesta, con terreno muy quebrado: es uno de los pueblos que forman el valle de Benasque. Produce excelentes pastos; trigo, llamado marzal, porque le suelen sembrar en el mes de marzo; centeno, y algunas frutas. Toda su industria consiste en la cria de ganado mayor y menor. Contribuye 447 rs. 16 maravedises.

**SAN JUSTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Valdeorras. J. O., 16 vecinos, 75 habitantes, 1 parroquia aneja de Casayo. Situada en ribera, á  $15\frac{1}{2}$  leguas N. E. de la capital. Produce castaña, centeno y vino (*Véase Valdeorras, jurisdicción*).

**SAN JUSTO**, Ald. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 28 vecinos, 111 habitantes, 1 parroquia. Situada en un llano, á  $1\frac{1}{2}$  legua N. de la cabeza de partido, en terreno que produce lino, centeno, y yerb. para la cria de ganado lanar. Contribuye 601 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 177 rs. 6 mrs.

**SAN JUSTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa. Es una de las que componen la parroquia de Santa Catalina de Pousada (*Véase*).

**SAN JUSTO (S JULIAN DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Javiña. J. O., 26 vec., 124 habitantes, 1 parroquia, 1 monasterio. Situada á 3 hor. de la capital, y  $5\frac{1}{2}$  de Noya. Produce granos, ganado, y vino. Contribuye 350 rs.

**SAN JUSTO DE CABANILLAS**, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, Exenta. A. O., 64 vecinos, 250 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos (*Véase Bierzo, el*). Dista  $\frac{1}{4}$  leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,857 rs. 14 mrs.

**SAN JUSTO DE DON BODAN**, Jurisd. Ecl. de España en Galicia, provincia y



arzobisp. de Santiago. Se compone de las feligresías de San Cristóbal de Don Bodan y Sto. Tomé de Insua; en cuyos respectivos artic. puede verse su población, situación, productos, industria y contribución. Dista 5 leguas de la capital.

**SAN JUSTO DE LA VEGA, L. S.** de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Astorga. A. P., 95 vecinos, 363 habitantes, 1 parroquia. Situado en la carretera que conduce desde Astorga á Leon, á  $\frac{1}{2}$  legua de aquella ciudad y orilla del río de las Molderías, que está casi en seco en el estío, pero tiene un buen puente de piedra de 60 varas de largo, porque abunda de aguas en invierno. Sus productos son los mismos que los de Astorga. Dista 6 leg. de la capital. Contr. con la jurisdicción.

**SAN JUSTO DE LAS REGUERAS, L. R.** de España, provincia, obispado y partido de Leon, hermandad de la Sobarriba. A. P., 7 vecinos, 26 habitantes, una parroquia. Para su situación y productos [*V. el art. Sobarriba*]. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 160 rs. 30 mrs.

**SAN JUSTO DE LOS OTEROS, L. S.** de España, provincia de Leon, exento. A. O., 42 vecinos, 159 habitantes, 1 parr. Situado al N. de Valencia de don Juan, lindando con términos de Carvillos de los Oteros, Morilla y Gigosos. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 1,111 rs. 18 maravedises.

**SAN LAZARO, Arroyo de España,** provincia de Zamora, á cuya ciudad pertenece. A. P.

**SAN LAZARO ENTRE CAMINOS,** Parroquia y L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo, 17 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia.

**SAN LEONARDO, V. S.** de España, provincia de Soria, obispado de Osma, exenta. A. O., 197 vecinos, 709 habitantes, 1 parroquia, mediano caserío, 1 castillo arruinado, á cuyo pie sale una gran fuente, y junto á ella un estanque de excelentes truchas. Situada en las pendientes de la sierra de su nombre, á la márgen O. del río Lobos, en el camino carretero que desde Burgos conduce á Soria, pasando por la Gallega, de donde dista  $5\frac{1}{2}$  horas de marcha militar, en cuyo tránsito se encuentra Hontoria del Pinar, y se atraviesan varios arroyuelos y el río Mangilla por puente de

piedra. Confina por N. con los Pináres, por E. con Navalero, por S. E. con Casarejos y Vadillo, y por O. con Hontoria del Pinar. Tiene este pueblo diferentes aldeas en su jurisdicción que son Arganza, el Cambio, Casarejos, Navaleño y Vadillo, las cuales forman juntas un concejo, y tienen iguales ó semejantes productos. En su recinto hay una cueva llamada de la Yebra, llena de concavidades, abietas, al parecer, á pico, cuya profundidad se ignora, pues nadie se ha atrevido á bajar hasta el fin, y solo cuando se arrojan piedras se advierte por el sonido que caen en un gran depósito de agua. Los naturales del país son despejados, corteses y afables con los forasteros. Produce algun grano, vino y legumbres. Abunda en leña, ganado y buenas aguas. Dista 9 leg. de la capital. Contr. 7,349 rs.

**SAN LEONARDO,** Despoblado S. de España, provincia de Salamanca, obispado de Ciudad-Rodrigo, exento de la jurisd. de partido; 1 parroquia aneja de Hmojosa. [*V. este artículo*]. Dista 8 leg. de Ciudad-Rodrigo.

**SAN LERONDO,** Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Infantes, término de Alambra.

**SAN LORENZO, L. R.** de España en la Gran Canaria, distante 2 leguas de mal camino de la Vega; tiene una iglesia que es ayuda de la parroquia de la ciudad, cuyo cura nombra el cabildo y aprueba el obispo, y 4 ermitas. Sus casas pequeñas y terrenas, apenas estan arruadas. La jurisdicción de su A. P. abraza los Pagos de Tenoya, Tamarazaito, Toscon, Dragonal, Lauretal y Colmenar. Situado al N. E. de la isla, con 270 vecinos, 1,343 habitantes.

**SAN LORENZO, L. R.** de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga. A. P., 32 vecinos, 119 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. al pie de una colina, á  $\frac{1}{4}$  de legua S. E. de Ponferrada. Produce algun trigo, centeno, yerba, hortaliza, nabos, patatas y 2,500 cántaros de vino. Contr. 1,456 rs. 24 mrs. Derec. enag. 285 rs. 16 mrs.

**SAN LORENZO, Feligr. S.** de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de Puebla de Tribes, obispado de Astorga. J. O., 9 vec., 46 habitantes, 1 parroquia. Contr. 700 rs. Derec. enag. 171 rs.

**SAN LORENZO, Feligresía R.** de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdicción

de Bollo, obispado de Astorga. J. O., 48 vecinos, 245 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos [*V. el art. Bollo, jurisdicción, y el de Requejo*]. Contribuye 1,247 rs. 17 mrs.

**SAN LORENZO**, Aldea O. de Esp., provincia de la Mancha, partido y vicaría de Ciudad-Real. A. P., 103 vecinos, 410 habitantes, 1 parroquia aneja de Mestanza. Situada á la falda de una sierra con exposición al S., sobre una loma, extendiéndose por ambos lados, sus dos extremos opuestos elevados y en su medio profundo; en el centro se ve la iglesia y una plazuela reducida: el piso nada tiene que agradecer á la cultura del arte, pues en sus calles, además de no tener simetría, se hallan muchos malos pasos y grandes pizarras. La mayor parte de sus edificios están cubiertos por teja y los restantes de retamizo. La baña por un costado una garganta de agua llamada arroyo, que desciende de las sierras, la cual corre de E. á O.; sus aguas son cristalinas, delgadas y muy dulces, hermiroseando sus riberas varias matas de adelfa con una gran flor al renate, de un encarnado muy encendido, de la magnitud de la malva rosa, la que sirve de mucha amenidad y recrea el ánimo de sus habitantes. Esta garganta no se estingue en ninguna estación del año, y es suficiente para el consumo de sus habitantes, y suministra bebida á las bestias y ganados. Por el otro lado la circunda una campiña intitulada Quinonada, la que sirve para el sembrado del forrage para varias clases de ganados. En lo general es tierra seca, los comestibles escasos ó ningunos, por venir de otros pueblos. En su circunferencia se halla rodeada de montañas inaccesibles, y abundante de caza mayor y menor. Fuera del pueblo se hallan algunas colmenas que le abastecen de miel, y queda aun sobrante para su venta. Producía aun, el año 1825, 67 fanegas de trigo, 299 de centeno, 295 de cebada, 2,000 cahizes de ganado cabrio y 200 de vacuno, cerril y domato. El carácter de sus habitantes es bonroso, llano, apacible y de buenos costumbres. Es raya de Andalucía y último pueblo de la Mancha. Dista 4 leguas E. del Viso del Marques, 4 O. de la villa de Mestanza su matriz, 7 S. de la villa de Baños, de la provincia de Jaén, y N. de Bilibio y la Alameda, del señorío de Calatrava.

**SAN LORENZO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Nogueira de Miño [*Véase*].

**SAN LORENZO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Argemil y Fonteita, y una de las que componen la parroquia de Fonteita [*Véase*].

**SAN LORENZO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Vicente de astilleros [*Véase*].

**SAN LORENZO**, Arrabal de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Távora, de cuya villa depende. Tiene una parroquia servida por un vicario, 46 vecinos, 181 habitantes. Situado al N. de la matriz, y con sus mismos prod. [*Véase*].

**SAN LORENZO**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón 8 vecinos, 35 lab., de la parroquia de Somio [*V. este artículo*].

**SAN LORENZO**, Barrio de España, provincia de Burgos, corregimiento de Villarcayo. Pertenece á Sigüenza [*Véase*].

**SAN LORENZO**, Granja S. de España, provincia de Navarra, valle de Oba, merindad de Olite, obispado de Pamplona; 2 vecinos, 12 habitantes. Situada á distancia de  $\frac{3}{4}$  leg. del lugar de Sansoain, y continúa á igual distancia con Bezquíz y Benegorri. Produce trigo, cebada y avena.

**SAN LORENZO**, Caserio de España, provincia de Ibiza; 132 vec., 711 habitantes [*V. la descripción general de Ibiza*]. Dista 3 leguas de la capital.

**SAN LORENZO** [REAL SITIO DE], *Véase Escorial*.

**SAN LORENZO DE CADOZOS**, Coto redondo S. de España, prov. de Zamora, partido de Sayago.

**SAN LORENZO DEL CARDASAR**, L. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. P., 120 vec., 597 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Manacor. Sit. al N. de Manacor, en una fértil llanura. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. Contribuye con Palma.

**SAN LORENZO DE LA MUGA**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 250 vecinos, 1,190 habitantes, una parroquia. Situada á orillas del río de su

nombre, en un hondo cercado de montañas. En su término hay mucha caza, como tambien en los de sus confinantes Terradas, Boadella, Dornius y Masanet de Cabrençs. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: paños ordinarios. Hay en él una fabrica de municiones, y en su término minas de hierro. Dista 36 horas de Barcelona y 4 de Figueras. Contr. 12,171 rs. 24 maravedises.

**SAN LORENZO DE LAS ARENAS DE FOX**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 10 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del rio Ter. Confina por el E. con Foxa, por el S. con Flasia, y por el N. con Colomès y San Jordi. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contrib. 1,436 rs. 32 maravedises.

**SAN LORENZO LA PARRILLA**, V. S. de España, provincia, part. y obispado de Cuenca, cabeza de su estado territorial directo que comprende a la Parrilla, en cuyo artículo pusimos su población. Tiene A. M. de primera clase, con 2 ordinarios. Situada a casi una jornada, ó sea á 6 leg. S. de su capital, junto al caudaloso Júcar, ella a la orilla derecha, y su agregada á la parte izquierda, pero apartada del rio, y las dos distantes entre sí 2 leguas, en terreno muy estacioso, gran parte de cultivo y cosechas de trigo y demás granos, y vino, y la restante y mayor de su gran término, empleada en abundantes pastos para ganados lanares y alguno mular.

**SAN LORENZO PANIZARES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 19 habitantes, parroq. de San Pedro de los Arcos (*V. este art.*).

**SAN LORENZO y VIL**, Jurisdic. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Se halla compuesta de las 2 feligresías de San Lorenzo de Barjacoba y Santa Lucía de Vil, en cuyos artículos respectivos puede verse su población, situación, productos, industria y contribución. Dista 3 leg. de la capital y 17 de Santiago.

**SANLUCAR**, Rio de España en Andalucía. (*V. Guadalquivir, rio*). Nace cerca del castillo de las Guardias, y fertiliza una hermosísima comarca, sobre todo hacia el sitio en que se le reunen los arroyos Cardachon y Carallon.

**SANLUCAR DE BARRAMEDA** (LUCIFER), C. R. de España, prov. de Cadiz, arzobispado de Sevilla, cabeza de partido de su nombre. Gobernador y A. M. de segunda clase, subdelegacion, contaduría, administración, depositaria, y almacén general de efectos estancados; tribunal eclesiástico foráneo, 4,006 vecinos, 16,773 hab., 1 parroquia matriz y 2 auxiliares, 11 conventos de frailes y 3 de monjas, 6 ermitas ruinosas, 4 hospitales, además de la hospitalidad domiciliaria de la hermandad de San Pedro; una casa de expositos y otra de huérfanas, caja de correos, y administración su alterna de loterías. Situada a los 11° 14' 30" de longitud de la Isla de Hierro, y 36° 47' de latitud, a la margen izquierda del rio Guadalquivir, poco menos de  $\frac{1}{2}$  de legua antes de su embocadura en el Océano. Su término, que puede dividirse en tierras de labor, dehesas y marismas, comprende 28,060 aranzadas. Las de labor, que son 10,097, están distribuidas en 1,080 suertes de viñas, 171 de frutales, 33 huertas, 286 nabazos, 6 olivares y 6 pinares, que componen 5,873 aranzadas, siendo las 5,034 restantes de tierra de sembradura. Las dehesas se componen de 3,338 aranzadas, y las marismas de 13,805. Las producciones agrícolas consisten en los esquisitos vinos que llevan su denominación, y de los que se hace considerable extracción para el interior y para el extranjero; algun poco de aceite, trigo y cebada de buena calidad, aunque no el suficiente para el consumo de la población. Sus arborescencias producen frutas delicadas, de que abastece a los pueblos comarcanos, y al extranjero de naranjas y limones. Sus afamados nabazos y huertas dan legumbres y hortalizas excelentes, de las que hace gran consumo en Cadiz y Sevilla. En producciones naturales hay varias salinas, pertenecientes unas a la Real Hacienda, y otras á dueños particulares; y en las marismas se produce el almarjo y otras plantas, de que se saca la sosa ó barrilla. El corto término de la ciudad por el lado de Chipiona llega hasta  $\frac{1}{2}$  legua; por el de Rota se estiende a  $\frac{2}{3}$  de legua; por el del Puerto de Santa María 1; por el de Jerez 1, y por el de Trebujena 2, siendo lo mas de este último de marismas.

El puerto de Sanlúcar, muy frecuentado en otro tiempo, tiene una ensenada bastante capaz en el parage llamado Bonanza,

que tomó este nombre de la ermita erigida por la Contratación de Sevilla con el título de Nuestra Señora de Bonanzas,  $\frac{1}{2}$  de legua mas arriba de la población, con muelle cómodo para el tráfico. Hoy es puerto habilitado para América, importación y exportación al extranjero, y cabotage. Hay comandante de marina para su matrícula, capitán de puerto etc., tribunal de consulado, aduana y resguardos. La pesca que se hace en este puerto es tan abundante, que surte á Sevilla, Jerez, Arcos y otros pueblos del interior, empleandose en ella mas de 40 embarcaciones de varias clases, y para el comercio de cabotage habrá otras 30. Hay 2 fabricas de curtidos, 2 de hilados de algodón con máquinas, 12 de tonelería, y 3 de licores. Para la educacion de la juventud hay varias escuelas de primeras letras; la casa que fue de la Compañía de Jesus, con dos clases gratuitas para los pobres; el instituto de San Jorge para la educacion de algunos jóvenes irlandeses; otra casa de educacion donde se instruye á los jóvenes en todos los ramos de primera enseñanza, con ocho plazas gratuitas para pobres de solemnidad, y en el consulado una clase de matemáticas y otra de dibujo, tambien gratuitas. Fue reconquistado este pueblo por don Alfonso el Sabio en 1264, y su hijo don Sancho el Bravo la dió con su distrito á don Alonso Perez de Guzman el Bueno. Obtuvo el título de ciudad en 2 de noviembre de 1579, y en el de 1645 la incorporó á la Corona Felipe IV, empezando á residir en ella los Capitanes generales del mar Océano y costas de Andalucía. El año de 1267 entró por su rio el almirante Bonifás, y facilitó la conquista de Sevilla. Se precia Sanlúcar de ser patria de una reina de Portugal, hija de los duques de Medinasidonia, que se casó con el de Braganza, y fue muger varonil; de muchos Grandes y títulos; de dos patriarcas de las Indias; de dos vireyes; de un presidente de Castilla; de 11 obispos; del famoso Alonso Fernandez de Lugo, conquistador de Tenerife; de Diego Velazquez, que lo fue de la Havana; y de don Pedro Jimenez de Lobaton, alcalde de Casa y Corte, que escribió la Defensa jurídica del conocimiento que tienen el Rey y sus tribunales en los despojos hechos entre eclesiásticos. Dista 16 leg. S. O. de Sevilla, 11 N. N. O. de Cádiz por tierra, y 7 por mar, y 3 O. N. O. de Jerez. Contribuye

725,84 rs. 17 mrs. Derec. enag. 10,071 rs. 2 maravedises.

**SANLUCAR DE GUADIANA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, part. de Ayamonte. Gobernador puramente militar y 2 alcaldes ordinarios, 220 vecinos, 780 habitantes, 191 casas, una parroquia, 1 pósito. Situada a orillas del Guadiana, en frente de la villa de Alcoutim, del reino de Portugal. Tiene el rio por aquella parte 150 varas de anchura, y desemboca en Ayamonte á 6 leg. de distancia, siendo navegable hasta Mértola en Portugal, que dista 5 leguas. Por la parte del N. hay un castillo en una montaña elevada que domina todas las alturas inmediatas de aquel reino. Al S. O. esta San Silvestre de Guzman, que dista 3 leguas. Al E. Villanueva de los Castillejos otras 3. Al N. O. el Granado 1 legua. Produce su término, por un quinquenio, el valor de 250,000 rs. de granos. En fines de enero de 1823 padeció una terrible inundacion que arruinó mas de 70 casas, y causó graves daños en las haciendas situadas á las orillas del rio. Dista 24 leguas de la capital y 8  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Lepe, pasando el arroyo Roberto, el barranco de los Hierres y el de la Masarilla, y, poco antes de Sanlúcar, la ribera Judía ó el estero del Buey, sin encontrarse mas población que San Silvestre, del cual dista  $4\frac{1}{2}$  horas, y en este intermedio la hacienda de Ruy Martin, de mediana capacidad. Contribuye 5,449 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 1,347 rs. 28 mrs.

**SANLUCAR LA MAYOR** (SOLIA), C. S. de España, provincia de Sevilla, abadía de Olivares, cabeza del partido de su nombre, que comprende 5 villas y otros pueblos menores. A. M. de primera clase con otro ordinario, tribunal eclesiástico foráneo, administracion subalterna de rentas y de loterías, 462 casas, 591 vecinos, 1,976 habitantes, 3 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 2 hospitales, 1 casa para mugeres inválidas, otra de expósitos, un célebre despensadero y un pósito. Hay en esta ciudad inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situada en un hermoso valle, con clima benigno y saludable, y el terreno que riega el rio Guadamar, distante 1 legua de la población, es abundante. Las calles están medianamente limpias y empedradas, y hay una plaza y tres plazuelas. Tiene á su alrededor

muchos cortijos en que se trabajan y aprovechan los terrenos menos fértiles, y se cultiva la barrilla y otros frutos menores. Produce granos, vino, aceite, caza, frutas y hortaliza: en sus prados y dehesas se mantiene bastante ganado: Industria: una fabrica de jabon. Dista 3 leguas O. de la capital. Contr. 25 477 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 11,091 rs. 5 mrs.

**SANLUENA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de Cornellana, coto [*v. este art.*].

**SAN LUIS**, L. R. de España, provincia de Menorca, partido de Mahon. A. P., 114 vecinos, 548 habitantes. Dista  $2\frac{1}{2}$  millas de Mahon y  $24\frac{3}{4}$  de Ciudadela.

**SAN LLOGARRO**, Despoblado Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa.

**SAN LLORENS**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. P., 15 vecinos, 61 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terr. montuoso, a orilla del rio Cagigal que desagua en el Noguera-Ribagorzana, lindando con términos de Almunia, la Torre de Bayo, Castillo de Litera y Luzas. Produce centeno, escaña, vino, frutas y pastos. Dista 3 leguas de Benavarre. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

**SAN LLORENS DE CAPDEVANOL**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Camprodon, corregim. de Vich, obispado de id. A. O., 29 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 26 hor. de Barcelona y 5 de Camprodon. Contr. 3,116 rs. 25 maravedises.

**SAN LLORENS DE MONGAY**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Lérida, obispado de Urgel. A. O., 23 vec., 112 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una altura, a la orilla del rio Segre; confina por el E. con Camarasa, por el S. con Balaguer, por O. con Gerp, y por el N. con Vilanova de las Avelanas y Camarasa. Produce trigo, vino y aceite. Dista 29 horas de la capital y 7 de la cabeza de partido. Contr. 2,418 rs. 16 mrs.

**SAN LLORENS DE MORUNYS**, V. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregim. de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 205 vecinos, 1,024 habitantes, 1 parroquia que tiene por

ancias á Guíjes y Castellfort, 1 pósito. Sit. á orilla del rio Cardener, en un llano pequeño, en medio de las montañas, donde se crían muchos lobos, raposos y cabras monteses. Tiene un célebre santuario llamado del Hozt en un desierto. Fue pueblo murado. Confina con Coma, Pedra, Castellfort, Busa y Canadla, de igual situacion y productos. Los de este son trigo, maiz, patatas y legumbres. Industria: se fabrican cordellates ordinarios y algunas telas de algodón. Dista 29 horas de Barcelona y 7 de Berga. Contribuye 6,814 rs. 32 mrs.

**SAN LLORENS DE ORTOS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Vilafranca, obispado de Barcelona. A. O., 109 vecinos, 540 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por el E. con San Esteban Sasrovir, corregim. de Barcelona; por el S. con Gelida y San Sadurni, por O. con Piera y por el N. con Masquefa. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 7 hor. de Barcelona y 3 de Vilafranca. Contribuye 6,556 rs. 26 maravedises.

**SAN LLORENS DE PROP BAGA**, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregim. de Manresa, obisp. de Solsona. A. O., 7 vec., 39 habitantes, 1 parroq. que es monasterio de Benitos. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado, a orilla del rio Bagá ó Bascaras; confina por el E. con San Julia de Serdaniola, por el S. con Guardiola, por O. con Vallsebra, y por el N. con Baga y San Marti de Broca. Prod. trigo y legumbres. Indust.: una herrería ó fragua. Dista 29 $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Berga. Contribuye 569 rs. 19 mrs.

**SAN LLORENS DELS DOSMUNS**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 6 vec., 30 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por el E. con Puig, por el S. con Javartet, por O. con Corcó y por el N. con Cabrera. Prod. trigo, legumbres y maiz. Dista 20 hor. de Barcelona y 5 de Vich. Contribuye 1,852 rs. 16 mrs.

**SAN LLORENS DESCARDASAR**, L. R. de España en la isla de Mallorca; A. P. **SAN LLORENS SAVALL**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 218 vecinos, 1,123 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montañoso;



confina por el E. con Gallifa y Caldas de Mombuy, por el S. con Senmanat, por O. con Matadepera, y por el N. con Granera, corregimiento de Manresa. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind.: bayetas y paños. Dista  $8\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 9 de Mataró. Contribuye 10,144 rs. 18 mrs.

**SAN LLORENS Y QUADRA DELLETGER**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 86 vec., 427 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por el E. con Castellet, por el S. con Papiol y Baneras, y por el N. con San Jaime Domenys. Produce trigo, legumbres y vino. Industria: aguardiente. Dista 12 horas de Barcelona y 2 de Villafranca. Contribuye 4,594 rs. 8 mrs.

**SAN LLORENTE**, L. R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Sinlabajos. A. P., 2 vecinos, 6 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del rio Zapardiel, y se ha ido despoblando rápidamente de algunos años acá. Produce trigo, centeno y pastos. Dista 11 leg. de la capital. Contribuye 548 rs.  $31\frac{1}{2}$  mrs. La estension de su término es de 101 fanegas; 70 de tierras cultivadas, de las cuales 60 de segunda suerte destinadas á trigo, y 10 de tercera á centeno; tierras que se siembran cada año 50; que descansan un año 50; empleadas en granos 100; en pastos naturales 1; tierras en que viven los que las cultivan 40; cultivadas por sus propietarios 10; por arrendadores 90. Es pueblo escaso de agua.

**SAN LLORENTE**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, merindad de Losa, junta de Rioseria. R. P., 28 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*Véanse Baro y el artic. de la merindad*]. Dista 15 leg. de la capital. Contribuye con la junta.

**SAN LLORENTE**, Ald. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Peñafiel, obispado de Palencia. A. P., 79 vecinos, 306 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Esta es una de las aldeas que dependen de la jurisdiccion de Curiel (*Véase*). Situada en los confines de la tierra de Roa. Produce trigo, cebada, centeno, avena, vino, legumbres y ganado lanar. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 1,126 rs. 26 mrs. Derec. enagenados 242 rs. 14 mrs.

**SAN LLORENTE**, Desp. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Mayorga. A. O., 2 vecinos, 8 habitantes. Contribuye 181 rs. 11 mrs. Derec. enag. 226 rs. 24 mrs.

**SAN LLORENTE**, Desp. S. de España, provincia de Soria.

**SAN LLORENTE DEL PARAMO**, L. S. de España, provincia de Palencia, part. de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 31 vecinos, 129 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situado en páramo llano, escaso de aguas y clima desigual. Produce buenos pastos para ganado lanar. Su principal cosecha es de centeno y avena; eria de ganado vacuno y caballar. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 893 rs. 28 mrs.

**SAN LLORENTE DE LA VEGA**, L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, obisp. de Leon. A. P., 38 vec., 135 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion y productos se hallarán en el art. *Melgar de Fernamental*. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contr. 2,256 rs. 9 mrs.

**SAN MAMED**, L. S. de Esp., provincia de Zamora, partido de Alcañices, vicaria de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 7 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia aneja de San Martin del Pedroso. Situado en una gran hondonada cercada de cuevas, á cuyo pie corre un arroyo. Su término, ademas de los productos generales del partido, da trigo seruendo, exquisito lino, nueces, castañas, uvas y miel de mala calidad. Dista 10 leguas de la capital,  $2\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido y 1 de la matriz. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

**SAN MAMED**, Ald. S. de Esp. en Galicia provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Lamas [*Véase*].

**SAN MAMED**, Ald. R., Abad. y S. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Brollon. Es una de las que componen la parroquia de San Cosme de Fiolleda (*Véase*).

**SAN MAMED**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Valeyra, y una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Libran [*Véase*].

**SAN MAMED**, Aldea Ecl. y S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ronfe y Villambran. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Ronfe (*Véase*).

**SAN MAMED**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Neyra de Jusa. Esta aldea compone parte de la parroquia de Traspaña [*Véase*].

**SAN MAMED**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Peibas. Esta aldea es aneja de la feligresia de Aguela [*Véase*].

**SAN MAMED**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Ribas de Miño [*Véase*].

**SAN MAMED**, Coto Redondo Ecl. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

**SAN MAMED**, Despoblado Eclesiástico de España, provincia de Zamora, partido del Pan.

**SAN MAMED**, Sierra de Portugal [*V. el art. Sierras*].

**SAN MAMED** [SANTIAGO DE], Feligresia R. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de Viana del Bollo, obispado de Astorga. J. O., 34 vecinos, 171 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artic. de *Viana del Bollo*. Contribuye 1,624 rs.

**SAN MAMED DE RIVADULLA**, Jurisdiccion S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago. Comprende dos feligresias que son: San Cristobal de Merin y San Mamed de Ribadulla, en cuyos articulos puede verse su poblacion, situacion, productos y demas circunstancias. Dista 2½ leguas de la capital.

**SAN MAMED Y SAN PELAYO**, L. S. de España, provincia y part. de Leon, jurisdiccion de la Valdeuerna. A. P. Su poblacion, situacion y productos estan en el articulo *Requejo*. Dista 7 leguas de la capital y ¼ de legua de la Buiza.

**SAN MAMÉS**, V. R. de Esp., provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. Reg. P., 61 vec., 244 habit., 1 parroquia, 1 hospital. Situado en una sana y agradable llanura, a la derecha y á poca distancia del rio Ucieza. Produce mucho trigo, cebada, avena, algunas legumbres, bastante vino y ganado lanar. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 3,891 rs. 6 mrs. Derec. enagen los 6,8 rs. 4 mrs.

**SAN MAMÉS**, L. Ecl. de Esp., prov., arzobispado, partido, alfoz y jurisdiccion de Burgos. A. P., 75 vecinos, 304 habitan-

tes, 1 parroquia. Situado en el camino que, desde esta capital conduce á Valladolid, en terreno llano, sano y fértil en trigo alaga y mocho, cebada, avena, yeros, legumbres, garbanzos, mucho lino y toda clase de ganados. Industria: hilazas de lino y estopa, de que hacen grandes telas de lienzos ordinarios y caseros. Era antes pueblo muy pobre que solo producía centeno, pero desde que se introdujo el cultivo del trigo mocho y marrueco ó marroquí, ya es rico, como tambien sus comarcas. Dista 1½ leg. O. S. O. de la capital, 1 de Villalonquejar y otra de Tardajos. Contribuye 898 reales 17 maravedises.

**SAN MAMÉS**, L. S. de Esp., provincia y part. de Guadalajara, arzob. de Toledo, tierra de Buitrago. A. P., 42 vecinos, 187 habitantes, 1 parroquia con dos anejos, que son: Navarredonda y Pinilla de Buitrago. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 200 reales.

**SAN MAMÉS**, L. S. y Ab. de España, provincia y partido de Santander, valle de Poblaciones. A. O., 27 vecinos, 100 habit., 1 parroquia. Situado al pie del puerto de Branes, el de las Escaleras y el estrecho de Bejo, lindando con término del Hoyal y Pejanda. Produce poco grano, algunas legumbres y bastantes pastos. Dista 21½ leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

**SAN MAMÉS**, Barrio de Esp., provincia de Asturias, concejo de Langreo, parroquia de Bliraea [*Véase este artículo*], 39 vecinos, 176 habitantes. Contribuye 220 rs. 12 maravedises.

**SAN MAMÉS**, Granja S. de Esp., prov. de Valladolid, partido de Peñafiel. A. O., 6 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, cebada, centeno, vino y ganado lanar. Dista 8 leguas de la capital. Contrib. 335 reales.

**SAN MAMÉS**, Despob. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 1 vecino, 8 habitantes. Situado á orillas del rio al Mar, lindando con término de Garcí-Grande y Gomez Velasco. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 7½ leg. de la capital. Contribuye 364 rs. 25 mrs.

**SAN MAMÉS**, Despoblado Eclesiástico de España, provincia de Burgos, partido de Aranda, jurisdiccion de Fuentidueña.

**SAN MAMÉS DE ABAR**, L. S. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, partido



de Villadiego, cundrilla del Tozo. A. P., 42 vecinos, 167 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno arenoso y muy delgado, que produce trigo alaga, mocho, algunas legumbres y mucha yerba segadía. Los principales ramos de su riqueza son el ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y caballo. Su suelo da mucho brezo muy corto, mucha gayuba, pero pocos árboles. Dista 8 leg. de la capital. Contribuye 1,047 rs. 16 maravedises.

**SAN MAMÉS DE ARCES**, V. S. de Esp., provincia y obispado de Santander, part. de Laredo, merindad de Trasmiera, junta de Boto. A. O., 36 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Secadura*). Dista 23 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

**SAN MAMÉS DE ZALIMA**, L. S. de Esp., provincia de Palencia, part. de Carrion, arzobispado de Burgos, jurisdicción de Aguilar de Campóo. Reg. P., 14 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, y sus campos, á manera de páramo, á  $\frac{1}{2}$  legua al E. de Salinas del río Pisuerga. Produce trigo, centeno y demas granos, pero no lino, por falta de riego. Industria: cria de ganado lanar, vacuno y caballo. Dista 1 leg. de Aguilar de Campóo. Contribuye 282 rs. 21 mrs. Derechos enag. 27 reales 23 mrs.

**SAN MARCELO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Salas; 6 vecinos, 28 habitantes, parroquia de Doriga (*Véase*).

**SAN MARCIAL**, L. R. de Esp., prov. y obispado de Zamora, partido de los lugares del vino. A. P., 62 vecinos, 232 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado a orillas del arroyo Baillo, que desagua en el Duero, en la inmediación de Zamora, lindando con término de Morales, Villanueva, Perdigon y Lutrala. Produce granos, vino, pastos y ganados. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 2,274 rs. 4 mrs.

**SAN MARCIAL**, Sierra elevada en territorio de la universidad de Irun, prov. de Guipúzcoa, en la cual los guipuzcoanos, bajo el mando del capitán general de la provincia, don Beltran de la Cueva, derrotaron á los franceses y alemanes en el año de 1512, día de San Marcial, y de resultas se erigió en este sitio una ermita: en el mismo parage se puso una de las mas fuertes baterías durante la última guerra con Francia, y se dió una sangrienta batalla el

día 31 de agosto del año de 1813, en que quedaron derrotados los franceses, sin que estos pudiesen impedir el asalto á la plaza de San Sebastian.

**SAN MARCOS**, Desp. S. de España, provincia de Guadalajara.

**SAN MARCOS DE YEGROS**, Desp. Ord. de España, provincia y partido de Toledo.

**SAN MARFUN**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Franco; 7 vecinos, 33 habitantes, parroquia de Prordones y Suero (*Véase*).

**SAN MARSAL**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Gerona.

**SAN MARTI DE BROCA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 21 vec., 100 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terr. montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Rus y la Poble de Liller, por S. con San Llorens, por O. con Bagá y por N. con Gavarros. Produce trigo y legumbres. Dista 30 horas de Barcelona, y  $5\frac{1}{2}$  de Berga. Contribuye 2,758 rs. 11 mrs.

**SAN MARTI DE CAMPMAYOR**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 98 vecinos, 482 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del río Ter; confina por el E. con Marllant, por el S. con Porqueras, por O. con Falcóns, y por N. con San Miguel de Campmajor. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26 horas de Barcelona, y 6 de Gerona. Contr. 1,479 reales 18 maravedises.

**SAN MARTI DE CASTELLS**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., el número de vecinos está con Montalla: 1 parroquia. Sit. en terreno áspero y en un barranco; confina por E. con Sta. Eugenia, por S. O. con Montalla, y por N. con Prullans. Produce centeno y pastos. Industria: ganadería. Dista 36 horas de Barcelona, y  $\frac{1}{2}$  de Puigcerdá. Contribuye 326 reales 16 mrs.

**SAN MARTI DE MANDA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Lérida, obispado de Tarragona. A. O., 200 vecinos, 988 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en los confines S. del valle de Urgel, terreno llano; linda por E. con Berda, por S. con Reafort de Balbosa

Vilamianes y Belianes, por O. con este último, los tres del corregimiento de Tarragona, y por N. con Prexana. Produce trigo, vino y aceite. Dista 27 horas de Barcelona, y 7 de Lérida. Contr. 17,651 rs. 4 maravedís.

**SAN MARTI DE MARLÉS**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 41 vecinos, 214 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno montañoso; confina por el E. con Prats de Llusanes, por el S. con San Pau de Pinos, por O. con el mismo y Santa Maria de Marlés, y por N. con este último. Produce trigo y legumbres. Dista 18 horas de Barcelona, y 10 de Manresa. Contr. 3,225 rs. 18 mrs.

**SAN MARTI DE PROVENSALS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Barcelona. A. O., 293 vecinos, 1,504 habitantes, 1 parroquia, parada de diligencia. Sit. en el camino que conduce de Barcelona á Francia en terreno llano; confina por el E. con San Adria de Besos, por el S. con el mediterráneo, por O. con Barcelona, y por el N. con Horta y San Andreu de Palomar. Produce trigo, legumbres y vino. Dista  $\frac{2}{3}$  de hora de Barcelona. Contribuye 51,036 reales 30 maravedises.

**SAN MARTI DE RIELLS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 25 vecinos, 130 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por E. con San Felin de Biuxalleu, corregimiento de Girona, y San Salvador de Breda, por S. con Vimbrea y Gualba, por O. con San Esteban del Castellar, y por N. con Arbucias, corregimiento de Girona. Produce trigo, legumbres, vino y cañamo. Dista 12 horas de Barcelona, y 8 de Mataró. Contribuye 2,929 reales 2 maravedís.

**SAN MARTI DE TORRUELLA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 30 vecinos, 162 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno llano; confina por E. con Sanpeder, por S. con Juncadella y Villatorrada, por O. con Fals, San Mateu y San Sadurn de Callus, y por N. con este último. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista  $14\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y  $1\frac{1}{2}$  de Mauresa. Contribuye 3,216 rs.

**SAN MARTI DEL BAS**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 30 vec., 141 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad; confina por el E. con Perafita, por el S. con Olost, por O. con Prats de Llusanes, y por el N. con Llusa. Produce trigo y legumbres. Dista  $18\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 11 de Manresa. Contr. 4,051 rs. 5 mrs.

**SAN MARTI DEL PUIG**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Manresa, obisp. de Solsona. A. O., 11 vecinos, 53 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por E. con Greixar, por S. con Gisclaren, por O. con Saldás y Laspa, y por N. con Querfordat, del corregim. de Puigcerdá. Produce trigo y legumbres. Dista 31 horas de Barcelona, y  $5\frac{1}{2}$  de Berga. Contrib. 1,987 rs. 8 maravedís.

**SAN MARTI DE LA MORANA**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 17 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Situado en un llano, no muy distante de la Morana, por lo cual se le da esta denominacion. Prod. trigo y legumb. Dista 23 horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Cervera. Contr. 1,310 rs. 31 mrs.

**SAN MARTI DE LA NOU Y MALA-NEU**, L. Ecl. y S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 51 vecinos, 250 habitantes, 1 parr. Situado en terr. montañoso y áspero, cerca del rio Llobregat. Confina por E. con Castells, por S. con Vilada, por O. con San Salvador de Badella, y por N. con Guardiola y Sardañola. Produce trigo y legumbres. Dista  $28\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Berga. Contr. 4,732 rs. 26 mrs.

**SAN MARTI DE LA CUADRA DE SERRAHIMA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa, obispado de Vich. A. O., 6 vecinos, 31 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, legumbres y vino. Dista 14 horas de Barcelona y  $3\frac{2}{3}$  de Manresa. Contr. 1,041 rs. 30 mrs.

**SAN MARTI SARROCA**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Vilafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 190 vecinos, 941 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, aunque de

buena calidad. Conf. por E. con Granada y Cabañas [las], por S. con Pachis y Castellvi, por O. con Marmella, y por N. con el mismo. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind. : aguadiente. Dista 12 horas de Barcelona y 2 N. O. de Villafraanca. Contribuye 37,163 rs. 28 mrs.

**SAN MARTI SASGAYOLAS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., 106 vecinos, 526 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle, á 1 ½ hora S. E. de Calaf. Produce trigo, legum., y vino. Industria: paños bastos. Dista 15 ½ horas de Barcelona y 5 de Cervera. Contribuye 5,591 rs. 16 mrs.

**SAN MARTIN**, Junta de España, provincia de Burgos, merind. de Losa, compuesta de 8 pueblos y 1 granja, cada uno con regidor pedáneo, sujeto al corregidor de Villarcayo, cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos. La calidad de su terreno, y los productos generales á todos sus pueblos, son los que estan indicados en el artículo de la merind. Contr. 2,580 rs. 29 mrs.

**SAN MARTIN**, Concejo S. de España, provincia y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Soba. R. P., 82 vec., 319 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (V. *Soba*). Dista 19 leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

**SAN MARTIN**, Felig. R. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de Viana del Bollo, obispado de Astorga. J. O., 31 vecinos, 156 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Viana del Bollo. Contribuye 1,458 rs. 4 mrs.

**SAN MARTIN**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Neyra de Rey. J. O., 115 vec., 574 habitantes, 1 parroquia compuesta de las ald. Mazos, Vilares, Valados, Busto, Matela, Pacio y Riosubil. Para su situacion, productos é industria [V. *el art. Neyra de Rey, valle*].

**SAN MARTIN**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, merindad de Losa, junta de su nombre. R. P., 29 vecinos, 113 habitantes, 1 parroquia, una ermita con capellan, obligado a residencia en ella. Sit. en llano, con dos copiosas fuentes á los extremos del

pueblo. Tiene una fértil vega de bastante estension y monte, poblada de robles y hayas. Confina por S. con la provincia de Alava, y por N. con Villalba. Prod. granos y ganados [V. *Baro*]. Dista 15 ½ leg. de la capital. Contribuye toda la junta 2,580 rs. 29 maravéles.

**SAN MARTIN**, L. de España, prov. de Navarra, valle de Amescoa la baja, segundo partido de la merindad de Estella, arciprestazgo de Yerri, obispado de Pamplona; 40 vecinos, 211 habitantes, 1 parroquia, 1 palacio de Cabo de armería, 2 ermitas, una dentro y otra fuera del pueblo al N.; administracion de tabaco. Situado en llano, con montes poblados de robles y hayas, á N. y E.; el rio Viarra lo deja á su izquierda.

**SAN MARTIN**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Toranzo. R. P., 40 vec., 139 hab., 1 parroquia. Dista 16 ½ leguas de Burgos. Contribuye 600 rs. Derechos enagenados 315 rs. 33 mrs.

**SAN MARTIN**, L. S. de España, provincia de Soria, part. de Logroño, tierra de Jubera, obispado de Calahorra. A. P., 28 vecinos, 103 habitantes, 1 parroq. Sit. á orilla del rio Leza, que unido con el Jubera desaguan en el Ebro, lindando con términos de Villanueva de San Prudencio, la Monja, Trevijano y San Bartolomé. Produce granos, vino, leña, pastos y ganados. Dista 4 leguas de la cabeza de part.

**SAN MARTIN**, L. S. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, arzob. de Burgos, jurisd. de Aguilar de Campo. R. P., 25 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia. Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con la jurisdiccion.

**SAN MARTIN**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de Valdetuejar. A. O., 29 vecinos, 107 habitantes, 1 parr. Situado á orilla del rio Cea, y valle del Marques, lindando con Renedo, Peñaforada y Taramilla. Produce granos, legumbres, hino, pastos y ganados. Dista 11 leg. de la capital. Contr. con el concejo.

**SAN MARTIN**, L. S. de España, prov. de Zamora, partido de Tavera, obisp. de Astorga. A. P., 35 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia áneja de Tavera. Situado á la falda de la sierra de Seseñandez, bañado por el arroyo de las Heras, que tiene su nacimiento en el mismo término, en el cual

hay una venta: á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua está la gran dehesa de Moratones, poblada de encina, fresno y monte bajo, con mucha ciza, abundantes pastos, y un caserío. El terreno es montuoso, y muy á propósito para la cria de ganado lanar, vac., cabrío y yeguar, de que abunda. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 104 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 34 rs. 23 mrs.

**SAN MARTIN**, L. de España; prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, arcedianato de Tineo, parroquia de Bimeda, San Pedro de, (*V. este art.*).

**SAN MARTIN**, L. de España, prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rengos, de la parroquia de Vega de Rengos, San Juan de, (*V. este art.*).

**SAN MARTIN**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Castropól; 5 vecinos, 24 habitantes, parroquia de San Esteban de Piñanton (*Véase*).

**SAN MARTIN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Proaza, parroquia de Villamegin (*V. este art.*).

**SAN MARTIN**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Valdés; 12 vecinos, 58 habitantes, parroquia de San Miguel de Trevias (*Véase*).

**SAN MARTIN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropól; 29 vec., 133 habitantes, parroquia de San Martín de Tapia (*Véase*).

**SAN MARTIN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gozon; 15 vecinos, 69 habitantes, parroquia de Podes (*V. este art.*).

**SAN MARTIN**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Carreño; 12 vecinos, 60 habitantes, parroquia de Tamón (*V. este artículo*).

**SAN MARTIN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 8 vec., 37 habitantes, parroquia de San Antolín (*V. este art.*). Dista  $\frac{1}{2}$  de leg. al S. O. de la iglesia matriz.

**SAN MARTIN**, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Valdés; 2 vecinos, 10 hab., parr. de Santiago de arriba (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Semproniana (*V. este art.*).

**SAN MARTIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, ju-

risdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Maiceira (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Aldea E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cancelada de arriba. Es una de las que componen la parr. de Mosteyro (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto-nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Anlló (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Savinao, y una de las que componen la parroquia de San Martín de Vilela (*V.*).

**SAN MARTIN**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de Barbadelo (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos, y una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cervantes, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Cerejido (*V.*).

**SAN MARTIN**, Aldea R. Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon, y una de las que componen la parroquia de Bamorto (*V.*).

**SAN MARTIN**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Montes. Esta aldea compone parte de la feligresía de Figueiróa (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdicción de Montes. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Figueiróa (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villapedre. Es una de las que componen la parroq. de Olleros de Villapedre (*V.*).

**SAN MARTIN**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Guillar (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Sober. Es una de las que componen la parroquia de Atrojo (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Dozon. Es una de las aldeas de que está compuesta la parroquia de Santa María de Vidueiros (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroq. de San Martin de Robledo (*Véase*).

**SAN MARTIN**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 29 vecinos, 140 habitantes, anejo del coto de Ballia, parroq. de Beloncio (*V. este art.*).

**SAN MARTIN**, Barrio de España, provincia de Santander, partido de Laredo, valle de Mena (*Véase Angulo*).

**SAN MARTIN**, Granja Ecl. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo.

**SAN MARTIN**, Despob. Ab. de Esp., provincia de Aragon, partido de Ciaco-Villas. A. O., perteneciente al monasterio de San Juan de la Peña.

**SAN MARTIN**, Desp. de España, prov. de Navarra, merindad de Estella. Era lugar en 1366, según el apeo de aquel año, ó por lo menos barrio unido á Muneta, con el cual compuso 4 fuegos útiles, y pagó 10 florines en la contribucion de los 40,000 impuestos al reino. En el día es posesion de Irache, en la que hay vestigios de la antigua poblacion, y una ermita conocida con el nombre de San Martin de Arria, al O. de Aramendia [*Véase este artic.*].

**SAN MARTIN**, Venta de España, provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobispado de Zaragoza. Dista 3 leguas de Daroca.

**SAN MARTIN DE ABRES**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 257 vecinos, 1,231 habitantes, 1 parroquia. Comprende los lugares de Coje, Lobriado, Peña de Ena, Solmayor, Grandela, Mobreya, Elechao de S. Tirso, Lomban, Espasante, Matela, Traslacanda, Prado, Villinaseca, Ailale, Narabi, Tojas, Vilela, Salcilo, Vega de San Tirso, Lobredal y Casanova, cuyos vecindarios se veran en sus artic.

**SAN MARTIN DE ASTET**, L. Ord. de España, provincia de Aragon partido de Benavarre, obisp. de Barbastro. A. O., 7 vecinos, 28 habitantes. Situado cerca del rio Esera, en el valle de Benasque (*Véase*).

Dista 6 leguas de Benavarre. Contribuye 447 reales 16 mrs.

**SAN MARTIN DE BAMBON**, Desp. S. de España, provincia de Zamora, part. del Vino. Situado á orilla del arroyo Ojuela, que desagua en el Duero, lindando con término de Moraleja, Sta. Maria del Valle y Arivayos. Sus productos son los generales del partido.

**SAN MARTIN DE BARBERANA**, Despoblado S. de España, provincia de Soria. [*V. Arrubal*].

**SAN MARTIN DE BERI**, Aldea de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Barbastro. Dista 10 leg. de Benavarre.

**SAN MARTIN DE BONICHES**, Ald. S. de España, provincia, obisp. y partido de Cuenca. R. P., 79 vecinos, 310 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en un cerro elevado, formando recodo hácia el S. El terreno es montuoso y poco fértil de granos y ganado; lo mas del término es de pinares, jarales y rodenos, donde se crían venados, javalies, zorras y lobos. Tiene á Boniches por anejo. Confina por el N. con este y con Campillos de Paravientos, por E. con Fuente el Espino é Inaryos, por S. con Narvoneta y Villora, y por O. con Villar del Humo; todos estos pueblos reciben el agua de esta aldea por estar mas elevada. Dista 10 leg. de la capital. Contribuye 1,601 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 419 rs. 5 mrs.

**SAN MARTIN DE CABANELA**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 42 vecinos, 206 habit., una parroquia. Comprende el lugar de Mazona (la), cuyo vecindario se vera en su artículo. Contribuye 204 reales 13 mrs. Derechos enagenados 4 rs. 25 mrs.

**SAN MARTIN DE CANALS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, correg. de Talarn, obispado de la Seo de Urgel. A. O., 12 vecinos, 62 habitantes, 1 parr. Situado en la montaña; buen terreno. Confina por el E. con Pesonada por S. con Aramunt, y por O. y N. con San Juan de Vinafrescal y Claverol. Produce trigo, vino, y aceite. Dista 42 horas de Barcelona y 3 de Talarn. Contribuye 1,556 rs. 7 mrs.

**SAN MARTIN DE CARÓS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, correg. y obispado de Vich. A. O., 19 vecinos, 91 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo,

legumbres y maíz. Dista 20 horas de Barcelona y 6 de Vich. Contrib. 2,023 reales 14 maravedises.

**SAN MARTIN DE CASTAÑEDA, V. S.** de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga, Exenta. A. P., 49 vecinos, 319 habitantes, 1 parroquia que administran los monjes Bernardos de un convento que les sirve de colegio. Situada en terreno bastante elevado, al E. de una gran sierra que divide esta provincia de la de Galicia; presenta esta villa una gran vista en el verano por su elevación; pero en el invierno es horrorosa por los frios y nieves. Al S. tiene un hermoso lago de  $\frac{3}{4}$  leg. de largo y  $1\frac{1}{2}$  de ancho, en terreno inaccesible, que recibe las aguas del río Tera y otros que bajan de estas sierras. Su profundidad en el centro es absolutamente desconocida, y se navega en él con un gran barco para la pesca de truchas, anguilas y barbos de grande magnitud, pues se cogen de 25 a 30 libras, y son las mas de ellas asalmonadas, aunque bastante insípidas. Tiene montes de robles gertos, sauces, mucho avellano silvestre, y algun manzano y buenos prados. Prod. centeno, patatas, lino, ganado lanar, vacuno y cabrio. Tanto los hombres como las mugeres, se dedican a hilar con ruecas las horas que les quedan libres de los trabajos del campo; estos hilos los se venden mensualmente en las ferias y mercados inmediatos. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. N. O. de la cabeza de partido. Contribuye 350 rs. 30 maravedises. Derechos enagenados 186 reales 6 maravedises.

**SAN MARTIN DE CASTAÑEDA,** Monasterio de monjes Bernardos en la provincia de Valladolid, a 1 legua de la Puebla de Sanabria. Esta fundado en la cumbre de una sierra, en la cual hay nieve todo el año, y está vestida de robustos robles con muchas fuentes y arroyos de agua cristalina y lagunas abundantes de truchas, con pastos admirables para toda especie de ganados. El edificio es regular, con una gran huerta cercada y una magnífica fuente. A la falda de este monasterio, en el término de Vigo, en una gran profundidad, hay un lago de color rojo, que tendrá 1 legua de largo y otra de ancho, en el cual hay muchas anguilas y truchas grandes que toman en parte el color del agua. Este lago va á desaguar en el río Tera.

**SAN MARTIN DE CENTELLAS, V. R. y S. de España,** provincia de Cataluña, corregimiento de Vich. A. O., 24 vecinos, 115 habitantes, 1 parroq. Situada en terr. montañoso y áspero. Confina por E. con Aiguafreda y Valldeu, por S. con San Quirse, por O. con Castelleir y Santa Coloma; los dos del corregim. de Mauresa, y por N. con Sta. Coloma de Centellas. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 12 horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 4,900 rs. 8 mrs.

**SAN MARTIN DE DON, V. S. de España,** provincia y arzobispado de Burgos partido de Castilla la vieja, en Burgos, valle de Tobalina. R. P., 55 vecinos, 224 habitantes, 1 parroquia, un convento de monjas. Situada á la margen izquierda del Ebro, cerca del gran pinar de su nombre (*V. Tobalina*). Este es uno de los pueb. que producen vino. Confina por N. E. con Plagaro, por N. con Barredo, por O. con Mijalalengua, y por S. O. con Tobalinilla, intermediando el dicho río. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con el valle.

**SAN MARTIN DE GALVARIN, L. S. de España,** provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obispado de Calahorra. R. P., 20 vecinos, 86 habitantes, 1 parroquia. (*V. Treviño*). Dista  $18\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. con el condado.

**SAN MARTIN DE HOYOS, V. S. de España,** provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. A. O., 45 vecinos, 156 habitantes, 1 parroquia. Esta villa y la de Hoyos son exentas, y están enclavadas entre las hermandades de Enmedio, Valdeolea, y Carabeos; confina por N. con Cervatos, por E. con Fombellida, por S. con Castrillo de Laya, y por O. con Santa Olaya. Sus prod. son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista 1 legua. Contr. 161 rs. 12 mrs.

**SAN MARTIN DE HUMADA, L. S. de España,** provincia y ar. ob. de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Valdelucio. A. P., 36 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos [*V. Villadiego*]. Está en los límites septentrionales, á orillas del río Odra, lindando con términos de San Pedro y Fuencalenteja, en el valle de Valde-Humadas. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 944 reales 22 maravedises.



**SAN MARTIN DE LASPRA**, Alm. de España, provincia de Asturias, concejo de Aviles, jurisdiccion de Castrillon, arcipr. de Pravia de Aqueude, arcid. y obispado de Oviedo. Esta aldea forma parte de la parroquia de Laspra. [*San Martin de*], y es la que le da el nombre [*Véase*].

**SAN MARTIN DE LINES**, L. R. de España, provincia de Palencia, arzobisp. de Burgos, partido de Reinos, valle de Valderredible. R. P., 76 vecinos, 267 hab., 1 parroquia. Situado en la margen derecha del rio Ebro, sobre el cual tiene un buen puente. Sus productos son iguales a los de Espinosa de Bricia [*Véase*]. Dista 5 leguas de la cabeza de part. Contr. con el valle.

**SAN MARTIN DE LLANERA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona, [*V. Castell de Ampurdá*].

**SAN MARTIN DE LLEMANA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 50 vecinos, 242 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno aspero y montañoso; confina por E. con Llorá, por S. con las Serras y la Barroca, por O. con San Estebe de Llemenca, y por N. con Granollers de Rocacorba. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 474 rs. 14 mrs.

**SAN MARTIN DE LLIMIANA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 60 vecinos, 288 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, vino y aceite. Dista 36 horas de Barcelona y 3 de Talam. Contr. 3400 rs. 17 mrs.

**SAN MARTIN DE MANCOBO**, Ald. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, aldeas de Medina. R. P., 12 vecinos, 46 habitantes, 1 parroquia aneja de Monco. Situada en un cerro, junto á una sierra que llaman de la Ribera, rodeada de oteros y vallejos. Produce trigo, cebada y avena. Dista 13½ leguas de la capital. Contribuye con las aldeas.

**SAN MARTIN DE MIRANDA**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Miranda [*V. este art.*], donde está incorporada su poblacion.

**SAN MARTIN DE MONTALBAN** ó LUGAR NUEVO, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo,

A. O., 105 vecinos, 441 habitantes, 1 parr. aneja de la Puebla de Montalban, 1 hosp. casi abandonado, 1 pósito. Situada en terreno llano, con buenas y salubres aguas y comestibles, plantado de muchas y buenas viñas y olivos: a ¼ de legua pasa el arroyo Torcon. Confina con Menasalbas, Galvez y Navahermosa á 2 leguas, con la Puebla de Montalvan á 3 hacia el S., y con Navalnoral y San Martin de Pusa á 4. La iglesia parroquial es de una nave y de muy buena construccion, con su cúpula ó media naranja, muy bien fabricada, aunque por fuera no lo parece. En el término de esta villa hay una ermita de Nuestra Señora de Melgue, que se dice fue iglesia de Templarios: su fabrica es al modo de los Romanos, y la bóveda de piedra sin cal, lo cual denota su mucha antigüedad. En el mismo término está el castillo de Montalban, famoso por la célebre victoria ganada por don Juan el II de Castilla, que le eligió para su custodia por lo fuerte de su situacion. Produce trigo, cebada, centeno, algarrob, garbanzos, vino, aceite y ganado lanar ordinario. Sus vecinos son todos labradores. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 696 rs. 11 maravedises.

**SAN MARTIN DE MOREDA**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, abad. de Espinareda, obispado de Astorga. A. P., 38 vecinos, 151 hab., 1 parroquia. Situado entre el rio Ancares y el arroyo llamado de San Martin, en una hermosa llanura de corta estension. Tiene al N. una montaña que llega hasta el valle de Ancares por Villarbon: al O. otra que llega hasta Burbia, donde nace el dicho arroyo que riega sus prados. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, habas, poco y mal vino, lino, castañas y yerba. Ind.: hacer manteca de vacas. Dista 3½ leguas de la cabeza de partido. Contr. 622 reales 26 mrs. Derec. enag. 86 rs. 16 mrs.

**SAN MARTIN DE OSCOS**, Conc. red. de España, provincia de Asturias, 330 v., 1658 habitantes. Situado parte en lo alto de una montaña, y lo restante en cuevas bastante pendientes: linda por N. con término de los concejos de Villanueva é Illano; por S. con el de Grandas de Salme; por E. con parte de este y con el de Pesoz, y por O. con el de Santa Eulalia de Oscos. Ocupa su término de N. á S. 2½ leguas, y 2 de E. á O. Se gobierna por 1 A. M. y demas oficiales.

Se compone este concejo de la villa de San Martín de Oscos, y las aldeas de Deylan, Louxeil, Villamañe, Villamea, Laviarou, Villarin, Piorno, Larné, Arruñada, Soutelo, San Pedro, Bousoño, Villarpille, Sarceda, Rou, Revogueira, Mon, Ventosa, Aguera, San Payo, Valdedo, Perdigueiros, Villarguille, Trasmonte y Feigueira. En la villa, como capital, existe el ayuntamiento, la iglesia matriz, y una escuela por espacio de 5 meses, á cargo de un capellán. Tiene facultad para una feria mensual. En el lugar de Bousoño se conserva una antigua fortificación; sus paredes muy robustas, con un foso en toda la circunferencia, defendido artificialmente con unas piedras puntiagudas ó piramidales, que con gran dificultad se pueden atravesar. En el lugar de la Arruñada hay vestigios de haberse beneficiado en algún tiempo una mina metálica: aun permanece el depósito de las aguas conducidas á mas de 1 legua y  $\frac{2}{3}$  de distancia. Hay un río de corto caudal llamado de Layo; tiene su origen en las montañas de Pastur, de la parroquia de Illano, y corrienlo de N. á S. atraviesa todo el concejo, y se vá á unir con el de Pesoz: abunda en truchas, tiene varios puentes de madera, 25 molinos, y un martinete para trabajar hierro. La mayor parte de esta feligresia se reduce á montañas asperas y fragosas, que producen argoma, algunos robles y abedules; los montes abundan en perdices, liebres, aguilas, huitres, lobos, javalies y corzos. En los sitios mas templados y abrigados hay muchos castaños, perales y manzanos: en la tierra reducida á cultivo, que es corta porción, se cogen anualmente 40 fanegas de trigo, 4000 de centeno, 600 de maíz, 2000 de castaña, 3000 de patatas, y 50 cantaras de vino ruin. Algunos vecinos se dedican á la herrería, hacer clavos etc. La gente de este distrito aunque pacífica, está acreditada de valiente y esforzada, y muy diestra en el manejo del palo con que se defienden, y aun acometen y vencen aunque usen contra ellos arma blanca. Contr. 1538 rs. 2 mrs. Derc. enag. 71 rs. 5 mrs.

**SAN MARTIN DE OSCOS**, Villa y parroq. de España, provincia de Asturias, cap. del concejo de su nombre, 1 parroquia matriz, arciprestazgo del Honor de Grandad. Dista poco mas de 1 legua de Santa Eulalia de Oscos y Pesoz, 1 legua de la de Villanueva, 2 de la de Grandas, 3 de la de

Illano, 4 de la de Castropol, y 23 de la ciudad de Oviedo.

**SAN MARTIN DE PERLINOS**, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Argemil y Fontellita. Es una de las que componen la parroquia de Argemil (*Véase*).

**SAN MARTIN DE PORRES**, L. R. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Valdeporres. R. P., 19 vec., 84 habitantes, 1 parroquia. Situado en una cañada, á quien riega el río llamado de la Engaña, por tener su origen en el monte de este nombre, que dista 1 leg.; terreno miserable y montañoso, de poco labrantío, pero abundante en cria de animales domésticos. Produce, sin embargo, toda clase de granos y legumbres, aunque en corta cantidad. Dista 15  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**SAN MARTIN DE PUSA**, V. de Esp., provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. O., 200 vecinos, 818 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Sit. en terreno montuoso y aspero: pasa por medio de la poblacion un arroyo llamado Navajata, que suele secarse en el verano. Por la parte occidental, y á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia, pasa el río Pusa, que, á las 3 leguas, se incorpora con el Tajo. Hay en su término una mina de plata, que se descubrió á fines de del siglo XVII, en el sitio que llaman la Peña del Cuervo. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 6,706 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 3,518 rs. 27 mrs.

**SAN MARTIN DE QUEVEDO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Igüña. R. P., 60 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia aneja de Santa Olalla. Situado cerca del río Besaya, lindando con term. de Silio y Santa Olalla. Prod. trigo, maíz, yerba, y ganado vacuno. Dista 22 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SAN MARTIN DE RIUDEPERAS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 90 vecinos, 447 hab., 1 parroquia. Situado en la plana de Vich; terreno estenso, fértil, y abundante de aguas. Confina por el E. con San Julia de Vilatorra, por S. con Villaleons y Santa Eugenia de Berga, por O. con Vich, y por N. con Fogarolas.

Produce trigo, legumb. y vino. Dista  $15\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y  $1\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 9,005 rs. 28 mrs.

**SAN MARTIN DE RUBIALES**, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Roa, obispado de Osma. A. O., 197 vecinos, 791 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada a la margen derecha del Duero, al N. de una deliciosa vega cultivada de viñedo. Confina con Castrillo de Duero, Nava, Cueva de Roa y Valdezate, todos en el radio de una legua. Produce granos, vino, cañamo y hortaliza. Industria: fabricas de muy mal aguadiente. Dista  $14\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 11,294 rs. 7 mrs. Derechos enagenados 6,774 rs. 2 mrs.

**SAN MARTIN DE SOBREMUNT**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 38 vecinos, 180 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y aspero. Conf. por E. con Sta. Cecilia de Boltrega, por S. con S. Bartolomé del Gran, por O. con Auslost del corregimiento de Manresa, y por N. con San Boy de Llusanes. Prod. trigo, legumbres y maíz. Dista 18 horas de Barcelona, y 3 de Vich. Contribuye 4,971 rs. 24 mrs.

**SAN MARTIN DE TAPIA**, Parroquia y Puerto de mar en España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 40 vecinos, 196 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares S. Martin, Montanas, Mollada [la], Venta [la] y Ginzo, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Dista 2 leguas de Figueras, y 1 de Porcia. Contr. 2,239 rs. 31 maravellises. Derechos enagenados 110 rs. 25 maravellises.

**SAN MARTIN DE TARAMUNDI**, Parroquia de España, provincia de Asturias, cabeza del concejo de su nombre, obispado de Oviedo; 416 vecinos, 2,250 habitantes, 1 parroquia. La parroquia de San Julian de Ouria es hijuela de esta de Taramundi. Sit. entre breñas, en terreno aspero y costanero. Tienen aquí su origen tres riachuelos de poca agua, pero su corriente es precipitada. La iglesia se halla sobre una peña, y, aunque de mala arquitectura, es bastante capaz. Los vecinos se hallan repartidos en 41 aldeas, distantes algunas de ellas  $\frac{1}{4}$  legua de la iglesia. Tiene su territorio 5 leguas de circunferencia. Los productos son centeno, maíz, avena y patatas. Hay pocos pastos, y por consiguiente sus ganados

son escasos. En esta parroquia hay 6 mazos y 160 martillos, en donde se trabaja todo género de clavazon, sartenes, cucharas de hierro, calderos, y todo instrumento para revolver la tierra. Comprende los lugares de Villa (la), Vega de Llan, Cabañizas, Vega los Carros, Villanueva, Vega la Zarca, Mousende, Cancelos de arriba, Cancelos de abajo, Arlizo, Guarda (la), Redondas, Pardinás, Pereyro, Lourido, Pineyro, Aguillon de arriba, Aguillon de abajo, Llan, Balin, Nogueyra, Teijoces, Cubo de Batubín, Calvia, Arroñada, Les, Nio, Pereyra, Natalio, Neygas, Turia, Escuyos, Mazo de Ebrés, Lontuma, Gallineyros, Entorcisa, Leyras, Bres, Arrojo, Treige, Silvalana, Cabaza y Teyja, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

**SAN MARTIN DE TERROSO**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, arzobispado de Santiago. A. P., 27 vecinos, 108 habitantes. Es un barrio que, con el de Santiago del mismo nombre, de quien es ajejo (véase), forma una parroquia, cuya iglesia, con la casa del cura, está sola á  $\frac{1}{2}$  de legua de la carretera de Galicia á Benavente. Su término es tierra llana, que produce frutos, lino, centeno, y pastos para la cria de ganado lanar. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua O. de la cabeza de partido. Contribuye 1,575 rs. Derechos enagenados 255 rs.

**SAN MARTIN DE TORRES**, L. E. de España, provincia de Leon, obispado de Astorga, Exento. Merino, 82 vec., 338 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una altura, á cuyo pie pasa el río Orbigo: el terreno es de buena calidad, y por él atraviesa el camino real de la Coruña á Madrid. En otro tiempo pudo ser de mayor poblacion, porque aun existen algunos torreones del palacio de los obispos de Astorga: se dice tambien que fue ciudad. Produce centeno, poco trigo, cebada, legumbres, y algun lino. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,849 rs.

**SAN MARTIN DE TREVEJO**, Villa Ord. de España, provincia de Salamanca, obispado de Ciudad-Rodrigo, Exento de la jurisdiccion de partido. A. O., 418 vecinos, 1,876 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Franciscos, algunas ermitas. Sit. en terreno llano, aunque montuoso; abundante en aguas frescas, saladales y cristalinas. Le circunda una muralla muy antigua.

Produce algunos granos, bastante vino, frutas, hortalizas, y pesca. Su cosecha de aceite es la mayor de todos los pueblos de la sierra de Gata, pues en algunos años asciende á 33,000 cantaros. Ind.: ganadería, 14 molinos de aceite, 12 harineros, 6 lagares; 1 tenería, y 1 fábrica de bayetas que estan sin uso. Los naturales de este pueblo son muy trabajadores, y tambien muy corteses. Es tan abundante en aguas que bajan del elevado monte Jalama, que ha habido ocasiones de cogerse truchas en la plaza, pues corre el agua por todas las calles, para regar los olivares que estan en la parte baja del término. Dista 9 leguas de Ciudad-Rodrigo. Contribuye 23,876 rs. 15 mrs.

**SAN MARTIN DE UNX**, V. S. de España, provincia de Navarra, merindad de Olite, arciprestazgo de Aibar, obispado de Pamplona; 221 vecinos, 1,084 habitantes, 1 parroq., 1 basilica, 1 ermita, á distancia de 1 hora, y otras 2 mas próximas al pueblo. Se gobierna por un alcalde y regidor. Situado en pendiente, á la falda de un elevado monte que tiene por la parte del N., por donde confina con Sansoain, Maquirain y Olleta, de los cuales dista 1½ hora; por S. con Olite; y por O. con Tafalla, á distancia de 2 horas. Al extremo de E. y O. tiene dos regatas, cuyas aguas descendien del monte de que arriba se habló, y de otro mas elevado de la jurisdiccion de la villa de Uxue, que está al E., y dista 1 legua. Estuvo murada, y en el dia se conservan dos portales, el uno en la parte mas baja del pueblo, y el otro en la superior, con esposicion al N., que tiene un fuerte torreón. Consérvanse asimismo los muros arruinados, foso y contrafoso del castillo, junto al cual se halla la iglesia. Produce de toda especie de frutos: con las yerbas de sus montes, en los cuales hay robles, se cria ganado lanar y cabrío, y es muy abundante la caza de perdices y conejos.

**SAN MARTIN DE VALBENI**, V. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Portillo. A. M., 76 vec., 300 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. de Olmos de Esgueva, casi en el valle de Cerrato, mediando un monte de encina. Produce trigo, cebada, centeno, avena, y ganados. Un poco antes de este pueblo entra el río Pisuerga en la provincia de Valladolid. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 4,616 rs. 18 maravedises.

**SAN MARTIN DE VALDE IGLESIAS**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 728 vecinos, 3,151 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situa. á 12 leg. O. de la capital, y en sus inmediaciones jurisdiccionales se halla el monasterio de padres Gerónimos de Guisando, en cuya proximidad se hallan los célebres toros de piedra, de que hacemos mención en el art. Guisando. Produce granos, pastos, legumbres, vino, aceite, y ricas frutas. Es patria de don Pedro Sanchez de San Martin, jesuita, y provincial de Méjico, elegido para este destino por San Francisco de Borja, autor de una obra impresa en Madrid, año de 1599, intitulada: *Del Reino de Dios, y camino por donde se alcanza*, en ocho libros. Contr. 52,504 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 12,495 reales 17 maravedises.

**SAN MARTIN DE VALDELOMAR**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, valle de Valderdible. R. P., 9 vec., 37 habitantes, 1 parroquia. Situado junto á la carretera que conduce desde Cervera de Rio-Pisuerga á Medina de Pomar. Confina por N. con San Andrés de Valdelomar, por E. con Castriello, por S. con Puenteoma, y por O. con Porquera. Sus productos son iguales á los de la cabeza de partido, de donde dista 5 leguas. Contribuye con el valle.

**SAN MARTIN DE VALLÉS**, Parroq. de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Tiene una hijuela llamada Sietes. Situado en lo mas elevado y montuoso del concejo, entre E. y S. Su terreno, fértil en granos, es muy montuoso y desigual; le pueblan algunas casas dispersas y dos lugares. Dista 1½ leg. de la cabeza de partido.

**SAN MARTIN DE VILLALONGA**, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, subdegaçion de Camprodon, corregim. de Vielh, obisp. de Gerona. A. O., 156 vec., 775 hab., 2 parroquias. Sit. en la falda de los montes que dividen los rios Ter y Ritort. Su vecindario está esparcido en Abella, la Roca y Llebera. Confina por E. con Llanas, por S. con Camallera y Sarroca, por O. con Pardinas, y por N. con Setcasas. Produce trigo, legumbres, patatas y ganados. Ind.: pelairería para paños y bayetas. Dista 30 horas de Barcelona y 1 de Camprodon. Contribuye 11,933 rs. 28 mrs.

**SAN MARTIN DE VILLARDIGA** 6 DE VALDERADUEY, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Villalpando. A. O., 84 vecinos, 310 habitantes, 1 parroquia. Situado en una llanura, á orilla del Valderaduey, en terreno que prod. granos, legumbres, garbanzos, vino y algun ganado lanar y vacuno. Lo mejor de su terreno suele inundarlo el referido rio en las avenidas de invierno, y le sirve de límite entre el de Villardiga que le cae al oriente. A  $\frac{3}{4}$  de legua S. E. esta el despoblado de Toldanos, del cual no existe mas que un torreón. Inmediato a este esta el pueblo de Canizo, que es de igual situacion y productos que este. Al N. está el pueblo de Tapioles, á los  $\frac{3}{4}$  de legua; es aldea de dicha jurisdiccion, con iguales productos, aunque hay menos vino, ningun centeno, ganado lanar y algun vacuno. Dista 7 leguas de la cap. Contribuye 1,863 rs. 20 mrs.

**SAN MARTIN DE VILLARILDA**, Despoblado de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Sit. en un paramo escaso de aguas y con clima desigual. Produce buenos pastos y montes, trigo y centeno de buena calidad.

**SAN MARTIN DE VIÑOLAS**, L. Ab. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegacion de Camprodon, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 14 vecinos, 69 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Sobeyas y Sora, por S. con Alpens, por O. con Llosas, y por N. con el mismo. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 21  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $\frac{3}{4}$  de Camprodon. Contr. 1,869 reales 27 mrs.

**SAN MARTIN DE ZALENGOS**, Despoblado S. de España, provincia de Valladolid, partido de Rioseco.

**SAN MARTIN DE ZAR**, L. S. de Esp., provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condeado de Treviño. Regidor P., 9 vecinos, 35 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Treviño con quien contribuye*). Dista 19 leguas de la capital.

**SAN MARTIN DEL AGOSTEDO**, L. S. de Esp., provincia de Leon, obispado de Astorga. Exento. A. O., 22 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Situado en llano que produce centeno y lino. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 1,141 reales 4 maravedises.

**SAN MARTIN DEL BARCO**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente.

**SAN MARTIN DEL BRULL**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 24 vecinos, 123 habitantes, 1 parroquia. Al N. de este pueblo tiene su nacimiento el rio Górrri, cuyas aguas se incorporan con las del Ter. Prod. trigo, legumbres y maiz. Dista 12  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 3  $\frac{1}{2}$  de Vich. Contr. 4,904 rs. 19 maravedises.

**SAN MARTIN DEL CAMINO**, L. S. de Esp., provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Benavides, obispado de Astorga. A. O., 60 vecinos, 223 habitantes, 1 parroquia. Para la situacion y productos *Véase Laguna Dalga*, pues son los mismos. Dista 4 leguas de la capital, en cuyo intermedio se encuentran los Bayos, Nuestra Señora del Camino, Valverde, San Miguel y Villadaugos. Y á Astorga hay 5, pasando por Puente de Ortigo, Hospital de Orbigo y San Justo de la Vega. Contribuye 96 reales 26 mrs. Derechos enageracos 175 reales 17 maravedises.

**SAN MARTIN DEL CAMPO**, V. S. de Esp., provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 9 vecinos, 40 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo al Cañal. Situada entre dos arroyuelos que van á desaguar al rio Henares, á una legua N. de Guadalajara, lindando con término de Fontanar y Berjafel. Produce bastantes granos, algun aceite, vino y patatas, con muy poco ganado lanar. La estension de su término es de 2,139 fanegas y 8 celemines de tierra. Contribuye 200 reales.

**SAN MARTIN DEL CASTAÑAR**, V. Ecl. de Esp., provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. O. 200 vecinos, 943 habitantes, 1 parroquia, un convento de frailes, 1 pósito. Situada en la sierra de Francia con un bello paseo de invierno, llamado el Espolon, abundante de fuentes. Produce vino, lino, castañas, patatas y toda clase de frutas; pocos granos y aceite. Estuvo antiguamente mucho mas poblado. Dista 12 leguas de la cap. Contrib. 4,281 reales 20 mrs.

**SAN MARTIN DEL CLOT ó DE TOR-NADISA**, Despoblado Eclesiástico de España, provincia de Cataluña, corregim. de Vich.

**SAN MARTIN DEL MAR**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Situada en el declive de una colina, á la orilla N. de la ría del Puntal; y en una isleta que baña, se ven las ruinas de la capilla mayor de un antiguo monasterio de Benedictinos. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

**SAN MARTIN DEL MONTE**, V. Ab. de Esp., provincia y obisp. de Valladolid, partido de Tordesillas. A. O., 14 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. entre Villanueva de Duero y la Seca, de iguales ó semejantes productos. Contribuye 842 rs. 20 mrs.

**SAN MARTIN DEL MONTE**, V. S. de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, valle de Buedo. A. O., 19 vecinos, 66 habitantes, 1 parroquia. Situada á orillas del río Valdavia, en los confines occidentales de este valle, con la loma de Saldaña, lindando con término de Cembrero y Sotobañado. Esta rodeado de monte bajo de roble. Produce pocos granos, pero hacen bastante cria de ganado lanar. Dista 7 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 583 rs. 28 mrs. Derechos enagenados 96 rs. 17 mavedises.

**SAN MARTIN DEL PEDROSO**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcanices, vicaría de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 28 vecinos, 115 habitantes, 1 parroquia que tiene por auejos á San Mamed y Villarino Traslasierra. Está situado en el declive de las extraordinarias alturas que le cercan con esposicion al mediodia. A  $\frac{3}{4}$  de legua corre el río Manzanas, formando la raya con Portugal. El terreno es escabroso, con montes, buenas aguas y mucha piedra de cantería de buen grano para fabricar; y produce, además de los artículos generales del part., trigo seruendo y barbilla, algun vino y miel de mala calidad. Dista 11 leguas de la capi.,  $\frac{3}{4}$  de la cabeza de partido, 1 de San Mamed y  $\frac{1}{4}$  de Villarino Traslasierra. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

**SAN MARTIN DEL PIMPOLLAR**, L. S. de Esp., provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de la Sierra. A. P., 104 vecinos, 409 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca de la laguna de Gredos y del río Alberche, al pie del puerto del Pico, lindando con término de Hoyos de Miguel Muñoz. Produce granos, leña y pastos. Dista 8 leg.

de la capital. Contrib. con su anejo 6,494 rs. 10 mavedises.

**SAN MARTIN DEL RIO**, L. R. de Esp., provincia de Aragon, part. de Daroca, obispado de Zaragoza. A. P., 220 vecinos, 946 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en la ribera del Jiloca, en una fértil vega, parte llana y parte escabrosas, cuyos productos son muy semejantes á los de Daroca (*Véase*). Los de este pueblo son trigo, cáñamo, vino y fruta de peras y manzanas. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 13,200 rs. 12 mrs.

**SAN MARTIN DEL RIO**, Granja Ecl. de España, provincia y part. de Burgos.

**SAN MARTIN DEL RIO**, Despoblado S. de España, provincia de Valladolid, partido de Mayorca.

**SAN MARTIN DEL RIO**, Alq. de España, provincia de Salamanca, partido y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. Dista 5 leguas de la cabeza de partido.

**SAN MARTIN DEL SAS**, L. Abad. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., vecinos, 37 habitantes, 1 pósito. Situado en terreno muy montuoso, entre los valles de Beuasque, San Pedro y Barrades, lindando con término de las Fadas, Gavas y Astet. Produce pastos, trigo marzal, centeno y frutas. Dista 6 leguas de Benavarre. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

**SAN MARTIN DEL VALLE**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 1 vecinos, 59 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en un páramo, á la falda de una cuesta. Su clima es desigual y escaso de aguas. Para sus productos (*V. San Llorente del Páramo*). Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contr. 934 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 164 rs. 31 mrs.

**SAN MARTIN DEL YERMO**, Despobl. S. de España, provincia de Zamora, partido de Mombuey.

**SAN MARTIN DE LA CUEZA**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdiccion de Cea. A. P., 32 vecinos, 119 habitantes, 1 parroquia, 1 cofradia de la Orden Tercera, 1 pósito. Sit. al pie de una cuesta que mira al E., y en frente de otra que mira al O., la cual nace en San Andres de Regla, y termina en el río Carrion. De dos fuentes que hay



en el término de este pueblo, se formó el río llamado Riosco. Produce trigo, cent., garbanzos, prados, cebada y avena, 2,000 cabezas de ganado lanar. Industria: telares de lienzo y estameñas para el consumo. Dista 10  $\frac{1}{2}$  leguas O. de la capital, 4 E. de Saldaña, 2 E. de Sahagún, y 2 S. E. de Cea. Contr. 678 rs. 20 mrs. Derechos enag. 124 rea'es 16 maravedises.

**SAN MARTIN DE LA FALAMOSA**, L. S. de Esp., provincia de Leon, exento. A. O., 58 vecinos, 220 habitantes, 1 parr. Sit. á orilla del río Orbigo, lindando con términos de Omañas, Utrera y Callejo. Produce granos, legumbres, mucho lino pastos para ganado lanar, vacuno y cabrio. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 635 rs. 27 mrs. Derechos enag. 80 rs. 9 mrs.

**SAN MARTIN DE LA FUENTE**, V. S. de España, provincia de Palencia, obisp. de Leon, partido de Campos. Reg. P., 4 vecinos, 17 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un valle llamado Valdeginate, á distancia de 1 legua lo mas y  $\frac{1}{2}$  lo menos, de 4 lugares que se llaman Moratinos, Terradillos, casería de Villatina y Villemar; á distancia de poco mas de  $\frac{1}{2}$  legua de San Martin, que es como la capital de los 4, nace un río de entre las ruinas de un convento de Templarios, entre Moratinos y Terradillos, en medio del camino real frances; Laja por todo el valle y pasa por Villada. Produce su término, trigo, cebada, excelente verdura, abundancia de frutas de varias clases y algo de vino. Hay en él un gran bosque de olmos. Industria: cria de ganado lanar. Dista 8 leguas de la capital. Contr. 522 rs. 30 mrs. Derec. enagenados 151 reales 13 maravedises.

**SAN MARTIN DA LA MONTIÑA**, Desp. S. de España, provincia y partido de Toledo.

**SAN MARTIN DE LA VEGA**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 140 vecinos, 600 habitantes, de los cuales solo habrá de contribucion como unos 40, 1 parr., 3 ermitas. Sit. á orilla del Jarama por la parte del E., y por el O. bañado por la Real acequia. Terreno llano y fértil en esparto, pastos y leña; algun trigo, bastante cebada, patatas, melones, judías y pocas semillas. Cielo hermoso, especialmente en primavera y estio. Casas de mediana fabrica. Hay buena tierra para ladrillo, teja, lal-

dosa, y excelente piedra para cal. Abundante de caza y pesca. No hay propiedad en los vec., sino en lo que han plantado de vides ó de árboles: lo demas se reparte entre el vecindario. En su término se halla la casería y dehesas de Gazquez, propias del Real monasterio del Escorial. Suelen experimentar en este pueblo bastantes fiebres intermitentes, y en lo general mucha escasez de brazos. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 6,596 rs. Derechos enag. 5,404 reales.

**SAN MARTIN DE LA VEGA**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sesmo de la Sierra. A. P., 116 vecinos, 456 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del río Albeiche, lindando con términos de Hoyos del Collado, y Hoyos del Espino. Produce granos, ganados y leña. Dista 8 leguas de la capital. Contrib. 6,438 reales 20 maravedises.

**SAN MARTIN DE LAS CABEZAS**, L. R. de España, prov., obisp. y partido de Avila, sesmo de San Vicente. A. P., 22 vecinos, 85 habitantes. Sus productos y demas circunstancias son las mismas del art. Grandes (*Véase*). En la inmediacion de este pueblo nace el río Zapardiel.

**SAN MARTIN DE LAS OLLAS**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Valdeporres. A. O., 45 vecinos, 193 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el art. *Villavés*. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**SAN MARTIN DE LOS HERREROS**, L. S. de España, provincia de Palencia, part. de Carrion, jurisdiccion de Cervera obispado de Leon; 68 vecinos, 272 habit., 1 parroquia. Sit. á  $\frac{1}{2}$  leg. E. de Ravanal de las Llantas; su término produce trigo, centeno, algo de lino y legumbres. Sus montes abundan en yerbas y maderas para aperos de labranza. Industria: carreteria. Se cria ganado vacuno. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de Ventanilla, y tiene los mismos productos (*Véase*).

**SAN MARTIN DE LOS MOLINOS**, Desp. R. de España, provincia de Palencia, part. de Carrion, jurisdiccion de Saldaña. Dista 5 leguas de Carrion.

**SAN MARTIN DOS CONDES**, Felig. de España en Galicia, provincia de Lugo,

jurisdicción de Narla, San Payo. J. O., 122 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Bustelo, Castro y Santa Eufemia. Contr. 1,418 rs. 5 maravedís.

**SAN MARTIN Y MUDRIAN**, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Cuellar. A. P., 9 vecinos, 448 habitantes, 1 parroquia, 1 posito: tiene por anejo el despoblado de Erades. Dista  $6\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 1,925 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 148 rs. 16 mrs.

**SAN MARTIN Y PERAPERTÚ**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos, jurisdicción de Aguilar de Campó. Reg. P., 22 vecinos, 79 habitantes, 1 parroquia. Dista 11 leg. de la cabeza de partido. Contribuye con la jurisdicción.

**SAN MARTIN Y QUINTANA EL ROJO**, L. R. de España, prov. de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, valle de Manzanaedo. Reg. P., 25 vecinos, 104 habitantes, 1 parroquia. Dista  $13\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye con el valle.

**SAN MARTIN Y SAN PRUDENCIO**, L. S. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Tarazona. R. P., 56 vecinos, 264 habitantes, 1 parroquia. Situado en la vega de Tarazona, regada por la acequia de Selcos [ *V. Tarazona* ], de donde dista 2 leguas. Contribuye 4,027 rs. 8 mrs.

**SAN MARTIN SACALM**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 40 vec., 204 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por el E. con Mer, corregimiento de Gerona; por S. con Susqueda, por O. con San Juan de Fábregas y Priut, y por N. con San Feliu de Pallarols, de dicho corregimiento. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 21 horas de Barcelona y 6 de Vich. Contribuye 4,170 rs. 24 maravedises.

**SAN MARTIN SAPRESA DE BRUÑOLA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 11 vec., 58 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano; confina por el E. y S. con Bruñola, por O. con San Amans y por el N. con Vilanna. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 18 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contr. 1,738 rs. 20 maravedises.

**SAN MARTIN SASERRA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 26 vec., 140 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno áspero y montañoso; conf. por el E. con Llano, por el S. con Vilademiras y Saga, por O. con Llorona y por el N. con Albaña. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 30 horas de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Figueras. Contribuye 2,870 rs. 13 maravedises.

**SAN MARTIN SESCORTS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 29 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y quebrado; confina por el E. con Cabrera, por S. con Roda, por O. con Manlleu y San Feliu de Toralló, y por N. con Curull. Produce trigo, legum. y maíz. Dista 17 horas de Barcelona y 2 de Vich. Contribuye 5,766 rs. 12 mrs.

**SAN MARTIN SURROCA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 266 vecinos, 1,360 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; conf. por E. con Camallera, por S. con San Juan de las Abadesas, por O. con Ogassa, y por N. con Pardinias, corregimiento de Puigcerda y Vilallonga. Produce trigo, legumbres y patatis. En su térm. hay minas de carbon de piedra. Dista  $23\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 2 de Camprodon. Contribuye 3,597 rs. 30 mrs.

**SAN MARTIN VELL**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, obispado y corregimiento de Gerona. A. O., 33 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; conf. por el E. con Mollet, Pera (la), Pedrña y Madremanya; por el S. con San Matheu de Monnegra, por O. con Juya y por el N. con Bordils. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 23 horas de la capital y 3 de la cabeza de partido. Contr. 11,011 rs. 5 mrs.

**SAN MARTINO**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, concejo de la Tercia. A. O., 19 vecinos, 71 habitantes, 1 parroquia. Sit. a orilla del rio Rodermo que desagua en el Bernesga, lindando con térm. de Pobladora y lugar de Rodermo. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 8 leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

**SAN MARTINO**, Ald. de España, provincia de Asturias, conc. de Siero, parroquia de Vega de Poja [*V. este art.*].

**SAN MARTIÑO**, V. Ab. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Alcobaza; 1 parroquia, 226 fuegos, 940 habitantes, varias ermitas, J. O., vecedor y demas dependientes de justicia, y en la ribera un chafariz ó fuente. Está situada á  $\frac{1}{2}$  legua N. de Alfeizaran, en lugar alto y al pie de una sierra que continúa entre el pueblo y el mar, sobre un brazo de este que, internándose por una estrecha barra entre dos grandes peñascos de la predicha sierra, se estiende y forma una ensenada que tendrá como  $\frac{1}{2}$  leg. de circunferencia, y da mucho abrigo á las embarcaciones, quedando comprendida entre el puerto de San Martin al N., y el de Selin do Porto al S. En este puerto se fabrican embarcaciones de particulares, y aun del rey, para las que se emplean maderas del pinar de Leyria, que tambien desde alli se conducian á Lisboa. Su término comprende varios caseríos, y consta de tierras de pan llevar y viñas. Este puerto que, despues de la aluvion de 1774, se habia llenado de arena y casi perdido, se ha restablecido, segun el plan propuesto al gobierno por el coronel de ingenieros don Luis Gomes de Carvalho, en 1815.

**SAN MARTIÑO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Celanova. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Domez (*Véase*).

**SAN MARTIÑO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obisp. y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Castelo (*Véase*).

**SAN MARTIÑO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Castroverde, y una de las que componen la parroquia de Sta. Eulalia de Bolaño (*Véase*).

**SAN MARTIÑO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Donde [*Véase*].

**SAN MARTIÑO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Luaces, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Ferreiros [*Véase*].

**SAN MARTIÑO**, Aldea. Ord. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion y encomienda de Puerto Marin San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Vedre [*Véase*].

**SAN MATEO**, Jurisdiccion R., E. y S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, obispado de Mondoñedo. Se compone de la feligresía de San Mateo de Trasancos, en cuyo artículo puede verse su vecindario, situacion, productos y demas circunstancias. Dista 6 leguas de la capital y 15 de Santiago.

**SAN MATEO** (INTIVILIS), V. Ord. de España, provincia de Valencia, partido de Peñíscola, obispado de Tortosa. A. M. de primera clase, 702 vecinos, 2,850 hab., 1 parroquia, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hospital de la caridad, 1 posada, caja de correos. Antiguamente fue conocida por Intivilis, y por la derrota que en su cerco padecieron los cartagineses. Está situada en llano menos un corto declive que tiene al O., en el camino real de Barcelona, que mandó reparar el señor don Carlos IV, por ser mas corto y hallarse mejores aguas y mas número de pueblos que en el de la costa del mar. Sus calles son anchas, largas y espaciosas, tiene buenos edificios, diferentes plazas y está cercada de muralla con dos fuertes. En la plaza mayor hay una hermosa fuente con balsa y taza de jaspe, coronada de una estatua de un angel: otra en la plaza de Santa Maria y otra en el convento de monjas. En un montecillo inmediato existe el célebre santuario de Nuestra Señora de los Angeles, que tiene buena iglesia y pinturas. En esta villa celebró el primer capitulo general la órden de Montesa en 1330, y el señor don Pedro IV de Aragon en 1369 y 70 cortes generales del reino de Valencia, y logró dichoso fin el cisma que, por la obstinacion del Papa Luna y nombramiento de Gil Sanchez Muñoz para sucesor suyo, affligia á la iglesia, habiendo prestado en el palacio de la misma villa, en 13 de agosto de 1429, el juramento de obediencia y fidelidad al pontifice Martin V. ante el cardenal Pedro de Fox, su legado á latere, el dicho Gil Sanchez Muñoz y los cardenales de su partido, y renunciando despues en 16 del mismo su capelo en el referido lugar. No pudieron tomar esta villa en 1649 las armas francesas, ni tampoco el Conde de las Torres en 1706, habiéndola

ocupado poca antes el general Jones por la ausencia del gobernador, y hallarse sin esperanza de socorro. El término de esta villa está plantado de un sin número de olivos, que presentan una especie de frondosas y útiles alamedas por casi todos los caminos; de suerte que el aceite es la principal cosecha, y su calidad de las mejores de esta provincia; produce también las de trigo, vino y todo género de legumbres. Ind.: telares de cáñamo que compran en Castellon y Valencia; adobar pieles. Dista 19 leguas de la capital, 69 de Madrid y 4 hor. de Cuevas, mediando entre los dos pueblos el de Salta la Vella. Contribuye 38,310 rs.

**SAN MATEO**, L. R. de España, prov., obispado y partido de Santander, valle de Buena. R. P.: 39 vecinos, 154 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo *Buena, valle*. Dista 21 leguas de Burgos Contr. con el valle.

**SAN MATEO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 11 vecinos, 49 habitantes, parr. de Villayana (*Véase*).

**SAN MATEO**, Aldea R. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. P.: 152 vecinos, 615 habitantes, 1 parr., 1ósito. Situado á la izquierda del río Gallego. Este pueblo toma su riego de las acequias de Camarera y Urdan, como también Peñaflo, Pastriz y otros lugares hasta Aguilar, que componen juntos 3,000 calizas de regadío. En este se cultivó el arroz por espacio de muchos años, hasta que á mediados del siglo pasado lo prohibió el acuerdo, por perjudicial á la salud. Confina con Perdiguera, Peñaflo, Villamayor, Pastrin, la Puebla y Alfajarin, todos los cuales están sobre la orilla izquierda de dicho río, y distan 3 leg. de Perdiguera y lo mismo el Farlete. Produce granos, judías, vino, maiz, patatas, aceite y ganados. Dista 3 leg. de Zaragoza. Contribuye 6,254 rs. 20 mrs.

**SAN MATEO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villapedre. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Villapedre (*Véase*).

**SAN MATEO**, Caserío de España, provincia de Ibiza; 135 vecinos, 830 habitantes. (*Véase la descripción general de Ibiza*). Dista 3½ leguas de la capital.

**SAN MATEO DE BAGES**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de

Manresa, obispado de Vich. A. O., 17 vec., 91 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Cardener. terreno llano. Confina por E. con San Sadurn de Callus y Torruellas de Bages, por S. con Fals, por O. con Camps, y por N. con Quaner, los tres del corregimiento de Cervera. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria. fabrica de aguardiente. Dista 16 horas de Barcelona, 3 N. O. de Manresa y S. E. de Carllona. Contribuye 4,013 rs. 28 mrs.

**SAN MATEO DE MOMBUI**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 8 vec., 40 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y aspero. Confina por E. con Bigas, por S. O. con Santa Eularia y Caldes de Mombui, y por N. con San Feliu de Codinas. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 7½ horas de Barcelona y 6½ de Mataró. Contr. 3,131 rs. 25 maravedises.

**SAN MATEO DE MONEGRE**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 9 vecinos, 53 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno aspero y montañoso. Confina por E. con San Sadurni, por S. con Santa Pelaya, por O. con Llambillas, Castellar, Viarvoja y San Daniel, y por N. con Juya, San Martí Vell y Madremaña. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contribuye 4,228 rs. 8 mrs.

**SAN MEDEL**, L. E. de España, prov., arzobispado, partido, alfoz y jurisdicción de Burgos. A. P., 3a vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia. Situado en las llanuras y márgenes del río Arlanzon; lindando con términos de Quintanilla de Riopico y Villayuda Castañares. Produce cent., trigo, legum. y ganado. Dista 2 leg. E. 4.º N. E. de la capital. Contr. 1,349 rs. 21 mrs.

**SAN MEDEL**, L. S. de España, prov. de Salamanca, partido de Bejar, anejo de Valde-la-casa, cuarto del Campo, obisp. de Plasencia; 10 vecinos, 37 habitantes. Tiene los mismos productos que Valdela-casa, á cuyo rumbo oriental se halla situado cerca del río Sangusín. Dista 9 leg. de la capital y 3 de la cabeza de partido.

**SAN MEDEL**, Despoblado S. de España, provincia y partido de Segovia, sexmo de Cabezas; 1 vecino, 4 habitantes. Contribuye 130 rs. 31 mrs.

**SAN MEDIR**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 100 vecinos, 487 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y cubierto de bosques. Confina por el E. con Sarria, por el S. con Tayala, por O. con Cartalla y por el N. con Momba y la Mota. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 22 horas de Barcelona y 2 de Gerona. Contribuye 6,338 rs. 4 mrs.

**SAN MIGUEL**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de la Ribera; uno de los 23 pueblos de la Ribera alta; 10 vec., 49 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por la justicia ordinaria común á dichos 23 pueblos de la Ribera alta. Confina por E. con Hereña, á  $\frac{1}{2}$  legua, por S. con San Pelayo, por O. con Turiso y por N. con Carasta á  $\frac{1}{4}$  de legua de todos tres. Para sus productos [*V. la hermandad*].

**SAN MIGUEL**, L. S. de España, prov. y part. de Leon, concejo de Lacana. A. O., 55 vecinos, 230 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la raya ó confin de este concejo y el de Babia de arriba, que está á su O. Le riegan los ríos Sil y Luna. Produce ganado lanar, centeno, algun trigo, titos, arbejas, lentejas y patatas (*V. Babia de arriba*). Dista 14 leguas de la capital, y desde Murias de Paredes hay 6 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran los Bayos, Villarquemado, Rio-oscuro y Villamino. Desde Palacios del Sil hay 4  $\frac{1}{2}$ , pasando por Cuevas, Villarino y la Puebla de Rezas. Contribuye con el concejo.

**SAN MIGUEL**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Rivadesella, parroquia de Ucio. (*V. este art.*). Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido.

**SAN MIGUEL**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Oviedo; 2 vecinos, 9 habitantes, parroquia de Nuestra Señora de Naranco (*V. este art.*).

**SAN MIGUEL**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Piloña, 20 vecinos, 97 hab., parroquia de San Roman [*Véase*].

**SAN MIGUEL**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Piloña; 22 vecinos, 101 habitantes, parroquia de Villa, San Roman de (*V. este artículo*).

**SAN MIGUEL**, L. de España, prov. de Asturias, concej. de Avilés, jurisdicción de Castrillon [*V. el art. Quilono*].

**SAN MIGUEL**, Pueblo de España en Canarias, isla de Tenerife, con 240 ve-

cinos, 1,001 habitantes. Situado al S. S. O. de la isla.

**SAN MIGUEL**, Caserio de España, provincia de Ibiza; 216 vecinos, 1,031 habit., [*V. la descripción general de Ibiza*]. Dist. 3 y  $\frac{2}{3}$  legua de la capital.

**SAN MIGUEL**, Aldea Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Puerto Marín [*Véase*].

**SAN MIGUEL**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Meyra, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Fuenmiñana (*Véase*).

**SAN MIGUEL**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Pesqueiras (*Véase*).

**SAN MIGUEL**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villarello. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Villarello [*Véase*].

**SAN MIGUEL**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Molenas, Santianes de, [*Véase este artículo*].

**SAN MIGUEL**, Despoblado S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Bonillo.

**SAN MIGUEL DE AGUAYO**, V. S. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. A. O.; 64 vecinos, 263 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los límites de este partido con las jurisdicciones de Pie de Concha, Villas del Pas y hermandad de Cinco Villas. En terreno montuoso, confinando por N. con Barcena de Pie de Concha, por E. con San Andres de Lueña, por S. con Santa Maria del Valle, y por O. con el rio Besaya. Sus productos son los que estan indicados en la cabeza de partido, de donde dista 2 leguas. Contribuye 892 rs. 21 mrs. Derec. enag. 208 rs.

**SAN MIGUEL DE ARAS**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, merindad de Trasmiera, junta de Boto. Proc. P., 154 vecinos, 554 habitantes, 1 parroquia, mediano caserio. Situado en la carretera que conduce desde Santander á Vizcaya, entre el rio Salarga y el arroyo de Noya, sobre los cuales hay

sus respectivos puentes. Confina con Castillo y Argoños (*V. Secadura*). Produce trigo, maíz, heno, pastos y ganados. Dista 23 leguas de Burgos y 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de Santander, en cuyo intermedio se encuentra Somo y Galizano. Contribuye con la junta.

**SAN MIGUEL DE ARCA DE BUEY**, Despoblado S. de España, provincia, part. y arzobispado de Sevilla. Dista 19 leguas de esta ciudad.

**SAN MIGUEL DE ARGANZA**, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, abadía de Espinareda. A. P., 22 vecinos, 85 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos son los que se indican en el art. *Berlanga*. Dista 2 leg. de la cab. de partido. Contribuye 632 reales. 24 mrs. Derec. enag. 98 rs. 12 mrs.

**SAN MIGUEL DE ASPERONES**, Despoblado R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. 3 vecinos, 12 habitantes. Situado en terreno montuoso, cerca del puerto de la Calderilla, lindando con término de Altejos, Tejeda, y Tamames. Produce mucha leña, pastos para ganado lanar, vacuno y de cerda; poco grano y algún lino. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 160 rs. 24 mrs.

**SAN MIGUEL DE BARCENA**, Coto de España, provincia de Asturias [*Véase Barcena, San Miguel de*].

**SAN MIGUEL DE BERNUY**, L. S. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de Fuentidueña. A. P., 47 vecinos, 191 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del río Duraton, lindando con térm. de Castro Serracin, las Hinojosas, los Valles y Fuente el Olmo. Produce granos, ganados, garbanzos y otras legumbres. Dista 20 leguas de la capital. Contribuye 2,720 rs. 31 mrs. Derechos enagenados 433 rs. 18 mrs.

**SAN MIGUEL DE BUJARIZA**, V. S. y Ecl. de España, provincia de Murcia, part. de Segura de la Sierra. A. O., 29 vec., 133 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 2,572 reales.

**SAN MIGUEL DE CALDILLAS**, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeites. Situado en los confines de este campo con el de la Socompana de Ciudad-Rodrigo, lindando con término del Soto, Vaiverdejo, Iteruelo y Casasola. Produce

granos, pastos y ganados. Dista 3 leguas de la cabeza de partido.

**SAN MIGUEL DE CAMPMAJOR CON SAN MARTIN DE IDEM**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 100 vecinos, 490 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Ter. Confina por E. con Marllant, por S. con San Martí de Campmajor y Folgons, por O. con Ventajol y por N. con Altorn y Briolf. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Gerona. Contribuye 2,518 rs. 14 mrs.

**SAN MIGUEL DE CANERO**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Valdes, 196 vecinos, 957 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares de Caroyas, Cueva, Busto, Enguilero, Mirruso, Quer-agnas, San Esteban, Quintana, Ranon, Braña de Argomosa y Llamas, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

**SAN MIGUEL DE CLADELS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 25 vec., 117 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno aspero y montañoso. Confina por el E. con Santa Coloma de Farnes, por el S. con San Felin de Buijleu, y por O. con Juanet, San Hilari y Vallos, los dos del corregimiento de Vich. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 15 horas de Barcelona y 6 de Gerona. Contribuye 2,898 rs. 3 mrs.

**SAN MIGUEL DE COLERA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Gerona.

**SAN MIGUEL DE CORNEJA**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de lo Llano. A. P., 56 vecinos 213 habitantes. Situado en la carretera que conduce de Avila á Plasencia, entre la villa de Bonilla de la Sierra, distante  $\frac{1}{2}$  legua, y la de Piedrahita, á igual distancia. Riega sus términos el río Corneja, y está en los confines de esta provincia con la de Salamanca. Produce granos, algún lino, pastos y ganados.

**SAN MIGUEL DE CORNIZUELO**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Lareio, corregimiento de Villarcayo, valle de Manzanedo. Reg. P., 25 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, y a  $\frac{1}{2}$  de legua el monasterio del Río Sequillo, de



monjes Bernardos. Situado en una altura con un prado ó campo en medio del lugar, rodeado de árboles, y junto á él hay un antiguo castillo de tiempo de los moros, que está casi del todo demolido. Produce sobre 300 fanegas de trigo, cebada y legumbres. Industria: 1 telar de lino (*v. Arreba*). Dista 13 $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el valle.

**SAN MIGUEL DE CULERA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 118 vecinos, 577 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 42 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 6 de Figueras. Contribuye 3,156 rs. 9 mrs.

**SAN MIGUEL DE ERDULA Y VILADELLOPS**, L. Ord. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 35 vecinos, 179 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, confinando por E. con San Felin de Olivella, por S. con Cañellas y Castellet, por O. con Santa Margarida y Moya, y por N. con Villafranca y San Pere Molante. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind.: aguardiente. Dista 9 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 1 $\frac{1}{2}$  de Villafranca. Contribuye 5,473 rs. 2 mrs.

**SAN MIGUEL DE ESLA**, L. S. de España, provincia y obispado de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 31 vec., 100 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. cerca del rio de su nombre y del gran monte de la Ceibilla, lindando con término de Santa Colomba de las Monjas y Lor de Maños. Produce trigo, centeno y cebada. Contribuye 1,085 rs. 4 mrs. Derec. enag. 200 reales.

**SAN MIGUEL DE EXCELSIS**, Iglesia magnífica de mucha devoción, en la prov. de Navarra, erigida en la cumbre mas alta del monte Aralar, del valle de Araquil, en honor del Arcángel San Miguel, á quien los Navarros invocaron en los lances de armas, y experimentaron su favor desde los principios de la restauración.

**SAN MIGUEL DE FLUVIA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 63 vecinos, 325 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, á la orilla del rio Fluvia. Confina por E. con Santo Tomas de Fluvia y Palol, por S. con San Mori, por O. con Santa Eulalia y Palau, y por N.

con Estanyet. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 28 horas de Barcelona y 3 $\frac{1}{2}$  de Figueras. Contribuye 3,788 reales 25 maravedises.

**SAN MIGUEL DE GROX**, Despob. S. de España, provincia y obisp. de Zamora, partido de Toro. A. O., 1 vecino, 4 habitantes. Situado en la parte baja de la cordillera misma que Castro-quemado, al E. y O. de la casería de Valde-usenda, casi al S. O. de Pelagonzalo, y tambien de Toro, del que se aparta como 1 $\frac{1}{2}$  legua. Produce pastos, leña, y tambien de poco acá granos; el monte que tiene es muy abundante de caza, y utilísimo á los pueblos vecinos, pues es raro el año que no admite alguna corta.

**SAN MIGUEL DE HORNILLOS**, Despoblado de España, provincia de Alava, hermandad de Tuyo: el antiguo pueblo pertenencia al alfoz de Forniello; hoy solo existe la erm. de San Miguel de Hornillos, antes iglesia parroquial del mencionado pueblo.

**SAN MIGUEL DE LACUE**, Desp. Ab. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O. Pertenece al monasterio de Benitas de Jaca.

**SAN MIGUEL DE LANGRE**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, exento, obispado de Astorga. A. O., 60 vecinos, 233 habitantes, 1 parr. [*v. Langre*]. Dista 2 $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 585 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 69 rs. 17 mrs.

**SAN MIGUEL DE LOMBA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 20 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Situado en tierra llana, distante  $\frac{1}{2}$  legua N. O. de la cabeza de partido, en terreno que produce lino, frutas, centeno y pastos para la cria de ganado lanar. Contribuye 334 rs. 21 mrs.

**SAN MIGUEL DE MONTAÑAN**, L. S. de España, provincia de Leon, exento. A. O., 36 vecinos, 140 habit., 1 parroquia. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 1,428 rs. 24 mrs. Derec. enag. 481 rs. 4 mrs.

**SAN MIGUEL DE MURA**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Navia; 11 vecinos, 50 habitantes, parroq. de Pola vieja (*Véase*).

**SAN MIGUEL DE ORDEIX**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento

y obispado de Vich. A. O., 13 vecinos, 63 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. con Viñolas, por el S. O. con San Hipolit, y por el N. con Canoguell. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 17½ horas de Barcelona y 2½ de Vich. Contribuye 1,459 rs. 5 maravedises.

**SAN MIGUEL DE PEDROSA**, Coto redondo S. de España, provincia y partido de Valladolid.

**SAN MIGUEL DE PEDROSO**, V. Ab. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada. A. O., 89 vecinos, 368 habitantes, divididos de este modo: los 14, que son de la jurisdicción espiritual del abad de San Millán de la Cogulla, que pone un monje para que sirva de teniente de cura; en otro trozo que es barrio de Belorado, hay 60 vecinos, y otros 9 contiguos á él, que son de la jurisdicción espiritual y temporal de Belorado; 1 posito. Situada entre dos cuestras, a orillas del río Tiron, sobre el cual tiene un puente de toba. Produce trigo, cebada, legumbres, yerba, frutas y algun ganado. Industria: fabricar sayales para el consumo del pueblo, y telares de lienzo. Dista 7 leguas de la capital, ½ de Belorado, 2 de Villafranca de Montes de Oca, 4 de Santo Domingo, 1½ de Pradoluengo, y 4 de Ezcaray. Contrib. 343 rs. 4 maravedises.

**SAN MIGUEL DE PENAS**, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Compuesta de 3 feligresías, que son: San Martín de Castro, Santa María de Castromayor y San Miguel de Penas, en cuyos artículos puede verse su población, situación, productos, industria y contribución. Dista 5 leguas de la capital y 11 de Santiago.

**SAN MIGUEL DE PERA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 51 vecinos, 250 habitantes, 1 parroquia que tiene por ajeas las de San Andreu de Bestreaca y San Sebastian de Monas. Situado en terr. montañoso, áspero y quebrado, pero sano. Confina por E. con Oix, por S. con Toralla, por O. con la Vall den Bach, corregimiento de Vich, y por N. con Bestreaca. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 28 hor. de Barcelona y 3 de Figueras. Contribuye 2,533 rs. 11 mrs.

**SAN MIGUEL DE QUILOÑO**, L. S. de España, provincia de Asturias. [Véase *Quilono*, *San Miguel de*].

**SAN MIGUEL DE SARRASANS**, Despoblado R. y S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Manresa.

**SAN MIGUEL DE SERREZUELA**, V. S. de Esp., provincia de Salamanca, obispado de Avila, exenta de la jurisdicción de partido. A. O., 123 vecinos, 399 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Para su situación y productos (V. *el art. de Diego Alvaro*). Dista 9 leguas de la capital. Contr. 6,274 rs. 4 maravedises.

**SAN MIGUEL DE TEGUISE**, V. de España, en Canarias, capital de la isla de Lanzarote (V. *Teguse*).

**SAN MIGUEL DE TERRADELLAS**, Desp. R. y Ecl. de España en Cataluña, corregimiento de Manresa.

**SAN MIGUEL DE TREVIAS**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 154 vecinos, 754 habitantes, 1 parroq. Consta de los lugares de Brieves, Pontones (los), S. Felix, Gomones, Cortina, Pezaredo, Villanueva, San Pelayo, San Martín, Valsera, Liende Costiello, Baynas, Paraña, Berina, Silva mayor y Lago, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Produce maíz, centeno, cebada, trigo, habas, legumbres y frutas de toda especie. Bañan su térm. 2 ríos, el uno que tiene su nacimiento en las montañas llamadas Hospitales de Fanfaraon, que dividen los concejos de Navia, Tineo, Cangas y Pola de Aillande, y otro que baja desde los confines de Salas hacia el E., opuesto al anterior, llamados de Llorin y Sotiellos, los que reunidos en el lugar de Brieves, forman uno bastante caudaloso, conocido por el nombre de Canero, por desaguar en esta parroquia, en la barra llamada de Cueva, junto al Cabo de Busto, distante de este pueblo como 1 legua. En dicho lugar de Brieves, y con las aguas del río Sotiellos, trabajaba una ferrería que hoy está sin uso.

**SAN MIGUEL DE TREVIÑO**, Coto Red. Ab. de España, provincia de Burgos, partido de Villadiago. Es un monasterio de Premonstratenses.

**SAN MIGUEL DE VALERO**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. O., 151 vecinos, 480 habit., 1 parroquia.

Situada en terreno áspero y montuoso, donde se crían muchos animales nocivos: hay en su territorio una eminencia, y en ella una cueva, donde cree el vulgo están encerradas las riquezas de algunos reyes moros, sin que falten indiscretos que hayan entrado á buscarlas. Produce lino, vino y algunas patatas y castañas. Dista  $9\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 3,091 rs. 4 mrs. Derec. enag. 525 rs. 30 mrs.

**SAN MIGUEL DE VILLALIN**, Desp. S. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

**SAN MIGUEL DEL ARROYO**, L. S. de España, provincia y obisp. de Segovia, partido de Cuellar. A. P., 124 vec., 474 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo Montemayor, añadiéndose el cáñamo. Dista 11 leg. de la capital. Contribuye 6,260 rs. 11 mrs. Derechos enagenados 282 reales 17 maravedises.

**SAN MIGUEL DEL CAMINO**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, hermand. de la Valdencia. A. P., 30 vec., 115 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 2 leguas de Leon y 3 del puente de Orbigo, en un vallecito que forman algunas lomas de corta elevación. Confina por N. con Montejos y por E. con la Aldea. Prod. granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 2 leg. de la capital. Contr. 687 rs. 28 mrs.

**SAN MIGUEL DEL FAI**, Pequeña población de España, provincia de Cataluña, pero digna de atención por la estructura de un santuario antiguo, que fue palacio de los condes de Barcelona, de cuya ciudad dista como 7 leguas á su N. La bóveda de la iglesia de dicho santuario, es una sola Peña que sirve también de techo á la plaza y bodega, y por encima pasa el río llamado Rusiñol, el cual forma una magnífica cascada natural delante de la iglesia, la que tiene 4 altares; y la Peña que hemos dicho sirve de bóveda, está sostenida de columnas octogonas. En tiempo de los romanos, según los historiadores de esta provincia, se llamaba *Specus mirabilis*. Hay todavía otra cascada mayor, la cual se precipita con tal violencia, que pasa cualquiera sin mojarse por debajo del arco que forma el agua. Tiene esta la virtud petrificante, y forma tales labores en las plantas, piedras, maderas y todo cuanto cubre, que pueden servir de adornos en los gabinetes

de historia natural. También hay una Peña partida, y por el medio se ha fabricado una escalera, por la cual solo se pueden comunicar las personas del obisp. de Barcelona, y las del de Vich; y ha llegado á tanto la industria de los naturales, que para hacer el comercio de los preciosos vinos de los lugares inmediatos de Riells, Bigas y San Feliu de Codines, suben los botes por medio de un torno y garruchas, á la cima de las Peñas, donde esperan las caballerías para portearlos, y con esto ahorran 4 leg. de camino.

**SAN MIGUEL DEL MAR**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Sit. en terreno que principia á elevarse desde la orilla del río de Llata, enfrente de la parroquia de Oles, y corre despues en llano hasta la de San Martín. Le corresponde el surgidero del Puntal, una parte del puerto de Tazones, y comprende en sus términos 3 lugaritos y 3 capillas. Dista  $1\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido.

**SAN MIGUEL DEL PARAMO**, Despoblado S. de Esp., provincia de Burgos, partido de Candemuño.

**SAN MIGUEL DEL PINO**, V. Ab. de España, provincia y obispado de Valladolid, partido de Tordesillas. A. O., 54 vec., 210 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á orillas del Duero, entre Villa Marcial y Tordesillas, de iguales productos que este último. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 2,282 rs. 11 mrs. Derechos enagenados 539 rs. 27 mrs.

**SAN MIGUEL DEL RIO**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de la abadía de Arbas. A. O., 15 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso, cerca de los puertos de Cubilla, Fajares y Ventana que sirven de límites por esta parte al principado de Asturias, y de donde descienden los ríos Bernesga, Rodiermo y Luna, lindando con términos de Cubillas, Pendiella y Tonin. Produce grauos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye con la abadía.

**SAN MIGUEL DEL VALLE**, V. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Mayorga. A. O., 194 vecinos, 778 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 13,750 rs. 20 mrs. Derechos enagenados. 1,044 rs. 31 mrs.

**SAN MIGUEL DE LA CIUDADEJA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P.

**SAN MIGUEL DE LA PEDRAÑA**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 19 hab. Comprende el coto de Cagigal, cuyo vecindario se verá en su respectivo artículo.

**SAN MIGUEL DE LA RIVERA**, V. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de las Villas del Vino. A. O., 208 vecinos, 897 habitantes, 1 parr., 1 ermita, 1 pósito, 1 convento de frailes descalzos, célebre por haber sido fundación y residencia de San Pedro Alcantara. Situada en una ladera espaciosa, con vistas muy agradables hácia el O. y el N., cuyo último rumbo sigue el curso del arroyo Talanda, que viene del S. O. y pasa al O. de la villa, con muchas alamedas en sus orillas y las de los prados que atraviesa. El clima es sano, y abunda el término de aguas que aprovechan los habitantes para la hortaliza, de que hay buena cosecha, como igualmente de granos, vino y excelentes garbanzos, con algunas frutas. La industria se reduce á la cria de ganado lanar, y algunos alambiques para hacer, de las heces del vino, aguardiente que se vende en el país mismo. Dista 4 leguas N. de la capital, 2½ O. de Corrales y 3 S. E. de Fuente el Saucó. Contribuye 7,355 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 990 rs. 30 mrs.

**SAN MIGUEL DE LA VALL**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn. A. O.

**SAN MIGUEL DE LAS DUEÑAS**, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, exento. A. O., 83 vec., 327 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Llámase así este pueblo por ser propiedad de un monasterio de monjas Bernardas que hay en él. Para su situación y productos (*V. Almazara*). Dista 1 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 2,754 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 609 rs. 9 mrs.

**SAN MIGUEL DE LAS VIÑAS**, Despoblado R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de San Pedro. Dista ½ leg. de la capital. Contribuye 20 rs.

**SAN MIGUEL DE LOS REYES**, Monasterio de PP. Gerónimos en España, provincia, partido y arzobispado de Valencia, fundado por don Fernando de Aragon y doña Germana de Feix, su esposa. Se halla

á ½ legua de la capital, en el camino que conduce á Cataluña, en medio de frondosas campiñas, ocupando una situación de las mas deliciosas de la huerta de Valencia. Entrase en él por un gran atrio en cuyo fondo se descubre la fachada de la iglesia de piedra de silleria, la cual tiene tres cuerpos de arquitectura cada uno con 6 columnas, de órden dórico en el primero, jónico en el segundo y corintio en el tercero, con estatuas de los tres reyes Magos. Adórnala dos grandes torres cuadradas que tienen tres cuerpos de arquitectura. El claustro es de una arquitectura semejante á la del Escorial. Hay una biblioteca poco numerosa cuya principal riqueza consiste en una coleccion de manuscritos del siglo XIV y XV, notables por la hermosura y limpieza de la escritura, delicadeza y frescura de las viñetas y florones, y esquisito gusto de las miniaturas. Guárdase tambien allí mismo una carta hidrografica plana, trabajada á principios del siglo XV, cuando el resto de la Europa ignoraba todavia este descubrimiento tan util á la nautica. La iglesia es de una sola nave, de buena arquitectura dórica, con pilastras y tribunas decoradas de columnas jónicas. El crucero es grande, y tiene una cúpula bastante parecida á la del Escorial. El presbiterio está elevado en forma de galeria, rodeado de una hermosa balaustrada. A sus lados estan los sepulcros de los fundadores, de mediana ejecucion. El altar mayor es una mezcla de adornos de madera, trabajados sin gusto, y de columnas de varias piezas de marmol mal dispuestas y arregladas. El tabernaculo es sencillo pero notable: su frontal es una mezcla de mármoles de todos colores unidos con mucho arte, imitando pájaros y otros animales, edificios, pabellones chinoscos, urnas, vasos y flores. Hay en esta iglesia, como tambien en la sacristia, algunos buenos cuadros de Ribalta, de Zariñena, de Llorens y otros. El que quiera tomar noticias mas circunstanciadas acerca de la fabrica y particularidades de este monasterio, le aconsejamos que consulte el Viage de España de don Antonio Ponz, tomo 4.º, página 280.

**SAN MIGUEL DOS AGROS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdic. de la capital. J. O., 574 vecinos, 2,950 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 500 rs.

**SAN MIGUEL Y SAN ANDRES DE LUENA**, Concejo R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Toranzo. R. P., 233 vecinos, 897 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla de un arroyo que desagua en el río Gurueba ó Pas; lindante con términos de los barrios de Barcena, que están á la falda de la altura que llaman Verana. Produce maíz, poco trigo, alubias, yerba, castañas, nueces y manzanas, y se mantiene en sus pastos bastante ganado lanar y vacuno. Dista 16½ leguas de Burgos. Contr. 2,500 rs. Derechos enagenados 673 rs. 8 mrs.

**SAN MIL**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Coto Nuevo. Es una de las que componen la parroquia de Brosmos de San Miguel de Santa Cruz (*Véase*).

**SAN MILLAN**, Hermand. de la cuadr. de Salvatierra en España, prov. de Alava: el número de vecinos, habitantes y parroquias, se verán en sus respectivos artículos. Consta de 16 pueblos ó ald., y todos están repartidos en dos cuadrillas, por el orden siguiente:

*Cuadr. de arriba. Cuadr. de abajo.*

|                    |                                          |
|--------------------|------------------------------------------|
| Ulivarri Jauregui, | Ordoñana, llamado por algunos S. Millan, |
| Ocariz,            | Galarreta,                               |
| Munain,            | Narbaja,                                 |
| Vicuña,            | Aspuru,                                  |
| San Roman,         | Zuazo de Salvatierra,                    |
| Albeniz,           | Luzuriaga,                               |
| Eguilaz,           | Chinchetru,                              |
| Mezquia,           | Adana.                                   |

Confina por E. con la hermandad de Asparrena, por S. con los montes comunes, llamados de Encia y Valle de la Minoria; por O. con las hermandades de Iruraz y Barrundia, y por N. con la provincia de Guipúzcoa, siendo su estension 2½ leguas de E. á O., y lo mismo de N. á S. Además del alcalde ordinario de la hermandad de Salvatierra, el cual ejerce su jurisdicción en los 16 pueblos mencionados, elige este, para su gobierno particular, por medio de sus comisarios, 1 alcalde, su teniente, procurador síndico general, y 1 alguacil.

**SAN MILLAN**, Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Villamayor de la Girona. J. O., 45 vecinos, 175 habitantes. Para su situación y productos (*V. la Girona*)

San Salvador, de quien es aneja. Contrib. 1,175 reales.

**SAN MILLAN**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, jurisdicción de San Zadornia. R. F., 16 vec., 63 habit. Situado entre la merindad de Lora, y el valle de Tobalina, cerca del río Omecillo. Produce granos, pastos y ganados. Dista 15½ leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**SAN MILLAN**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Juarros y la Mata, jurisdicción de Juarros. A. P., 35 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Situado á la falda de una cuesta, á cuyo pie pasa un río, que nace de una fuente que está en la aldea de Brieua de Juarros, á 1½ legua de este pueblo, y 4½ de la capital. Prod. la mayor parte de su terreno, naímas que centeno. Tiene inmediato al monasterio de San Cristóbal de Ibeis, que es de canónigos del orden Premostratense, el cual está entre unas alamedas á un lado del río que baja del pueblo de Cueva de Juarros, donde está su origen; tiene muy buenas truchas, y abundancia de excelentes cangrejos. En este convento se halla inclusa la parroquia, con el título de Nra. Sra. de la Antigua, que tiene 4 vecinos y 22 habitantes, que labran el terreno perteneciente al monasterio, muy bueno para trigo y cebada. A distancia de ½ cuarto de legua se halla la fábrica de papel, titulada Molineteado, propia de la señora condesa de Castilla. Dista 2½ leguas de la cap. Contr. 1,325 rs. 14 mrs.

**SAN MILLAN**, Río de España, prov. de Seria, que nace en los montes de su nombre, no lejos de Montenegro: corre solitario hasta llegar enfrente de Biniegra de arriba, á quien deja á la derecha hacia el N. A cosa de 1 legua pasa por Biniegra de abajo, y después de haber caminado mas de otra, se junta con el río Najera ó Najerilla, habiendo tenido 4 leg. de curso, todo dentro del territorio de esta provincia.

**SAN MILLAN DE LARA**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 81 vecinos, 327 habitantes, 1 parroquia. Situada en la estremidad de este partido, que conf. con la jurisdicción de Lara, y la de Salas de los Infantes: terreno montuoso y frío, lindando con términos de Iglesiaspinia y Jaramillo



Quemado. Prod. granos, legumb., pastos y ganados. Dista 7 leg. de la capital. Contr. 1,456 rs. 4 mrs. Derechos enag. 745 reales 12 maravedises.

**SAN MILLAN DE YECORA**, V. R. de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada. A. O., 45 vecinos, 199 habitantes, 1 parr., 1 pósito. (*V. Quintanilla San García*). Sit. en terr. llano, cerca de un riachuelo poco permanente. Su término, que se estiende  $\frac{1}{2}$  legua de E. á O. y  $\frac{1}{2}$  de N. á S., produce granos y algunas legumbres. Conf. por N. con Treviana, por O. con Tormantos, por S. con Cerezo, y por O. con Valluercaes. Dista 11 leguas de la capital, 3 O. de la cabeza de partido y 10 por el mismo rumbo de Logroño. Contr. 2,76 rs. 15 mrs.

**SAN MILLAN DE LA COGULLA**, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, cabeza del valle de su nombre. A. O., 375 vecinos, 1,757 habitantes, 1 parroq. Sit. á orilla de uno de los arroyos que forman el río Najerilla. Confina por N. con Berceo, por E. con Estollo, por S. O. con el pío de San Lorenzo, y montes de la Demanda, y por O. con Ezcaray. Es bien conocido este pueblo por su célebre monasterio Benedictino y rica biblioteca y archivo. Hace gran cosecha de trigo, ceb., avena, yeros, legumbres, garbanzos, judías, frut. y lino. Tiene grandes montes arbolados, muchos pastos y toda especie de ganados; todo lo cual es común á los pueblos nombrados, y á los de San Andrés y el Río, y en estos últimos 20 años, se han hecho muchas nuevas roturaciones que dan bastantes frutos, tanto que hoy es este valle uno de los mas ricos de la Rioja. Todo él está al principio de la Sierra, á 3 leg. de Santo Domingo de la Calzada. De este monasterio han salido hombres eminentes en santidad y letras, entre los cuales merecen particular recuerdo, el eminentísimo cardenal Aguirre, autor de la célebre coleccion de Concilios de España, y el Poeta Berceo. Dista 17 leguas de la capital. Contribuye 13,801 rs. 14 mrs.

**SAN MILLAN DE LOS CABALLEROS**, V. S. de España, provincia de Leon, obispado de Oviedo, vicaría de San Millan, exenta. A. O., 52 vecinos, 207 habitantes, 1 parroquia. Situada en una fértil vega, que podría regarse toda ella con las aguas del

Esla. Produce granos, vino y legumbres; ganado lanar y vacuno. Dista de Leon 6 leg., de Villamanán  $\frac{3}{4}$ , otro tanto de Toral de los Guzmanes y  $\frac{1}{2}$  de Valencia de D. Juan, de que la separa el Río. Contr. 3,736 reales 28 mrs. Derec. enag. 957 rs. 5 mrs.

**SAN MIRO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Herboedo, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Verdillo (*Vease*).

**SAN-MORALES**, V. S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Val de Villoria. A. O., 50 vec., 270 habitantes, 1 parroquia. Situada en la ribera del río Tormes, por la parte del S. Confina por E. y N. con término de Aldea Rubia, en una llanura que produce buena cebada, centeno y algarroba, trigo y garbanzo no de tan buena calidad; poco vino. Ind.: una aceña harinera. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 2,897 rs. 13 mrs.

**SAN MORI**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O. 27 vecinos, 128 habitantes, 1 parr. Situado en terreno llano: confina por el E. con Vilarrobau, por el S. con Saus, por O. con Vilahur, y por el N. con San Miguel de Fluviá. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 5049 rs. 18 mrs.

**SAN MUÑOZ**, V. S. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. O.; 140 vecinos, 485 hab., 1 parroquia. Situada en un valle, cerca del río Guébrea, que le baña por S. O. Está dominada por dos alturas llamadas Teso cabrerizo y Teso canteras, por medio de las cuales pasa el camino: en sus inmediaciones empieza un monte bastante espeso, que solo empieza á aclarar cerca del río Sancho-bueno, poco caudaloso y de orillas pantanosas. Produce todo género de granos y garbanzos: tiene un monte de encina y buenas yerbas, donde se cria bastante ganado lanar y vacuno; y produciría mucho mas si fuese terreno propio de los vecinos, pero es del señor duque de Uceda. Dista 8 leg. de la capital, y desde Ciudad-Rodrigo hay 6 horas de marcha pasando por las Cabrilas. Contr. 6151 rs. 28 mrs.

**SAN MUÑOZ**, Desp. R. de Esp., prov. y partido de Avila, sexmo de San Pedro.

**SAN NICOLAS [ALDEA DE]**, A. R. de España en la Gran Canaria: es un valle



llano y vistoso, que se estiende como 1 legua al mar, dist. 3 leguas de Artenara, alonde se va por un camino todo de laderillas angostas, de tierra movediza, poblada de pinos, pasando por los llanos de Tirma. Tiene parroquia aneja de Tejeda, y A. P. con jurisdiccion en los Pagos de Cueva hermeja, Foco de Mian, Evercon, Pueblo Canario, Eloyo, Tacartico, Tazarte, la Inagua, Pinogordo y Viquerodes.

**SAN NICOLAS DE BARI**, Isla de España, señorío de Vizcaya, junto a la villa de Lequeitio. Es de muy corta estension y y de mediana altura, y en su cumbre tiene una ermita. Dista  $3\frac{1}{2}$  millas de la villa de Ondarua, y en tiempo de baja mar la une con la costa un arenal, y forma la punta orient. de Lequeitio. Esta á  $14^{\circ} 11'$  de long. y  $43^{\circ} 22'$  de latitud.

**SAN NICOLAS DE VILLAREJOS**, Desp. S. de España, prov. de la Mancha, partido de Alcaraz.

**SAN NICOLAS DEL PUERTO** (FORTUNALES), V. S. de España, prov. y arzobispado de Sevilla, partido de Constantina. A. O., 24 casas, 36 vecinos, 105 habitantes, 1 par. ruinosa (V. *Cazalla de la Sierra*). Situada en terreno miserable, en el que sus habitantes tienen una escasa labor, y crían algun ganado vacuno y de cerda. Haee 15 años que la parroquia de este pueblo está abandonada y sin cura. En él nació San Diego de Alcalá, á quien está dedicada una ermita en el desierto, y se conserva memoria de la casa donde nació el santo. Su cosecha se reduce á algunos granos que siembran sus pocos y perezosos habitantes, la mayor parte de los cuales se dedican al contrabando. El término es inmenso; pero habitado solamente de lobos y alimañas. Dista 15 leguas de la capital, 2 de Constantina y 2 de Cazalla. Contribuye 1222 rs. 7 maravedises.

**SAN NICOLAS DEL REAL CAMINO** Y DESPOBLADO DE VILLAVERDE DE LOS PERALES, V. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. A. O., 20 vecinos, 94 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital de peregrinos. Sit. en la carretera que conduce desde Burgos á Galicia, con esposicion al O. Pasa por ella un riachuelo que nace en Rioscuello y baja á Escobar. Produce granos. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contr. 1345 reales 17 maravedises.

**SAN PABLO** (PUERTO DE) V. Puerto de San Pablo.

**SAN PABLO DE LA MORALEJA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Avila, sexmo de Sinlabajos. A. P. 44 vecinos, 170 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, garbanzos, centeno, legumbres, vino y pastos. La estension de su término es de 2000 fanegas: de las cuales 1200 de tierras cultivadas y 100 de incultas; de las cultivadas, 50 de primera clase, destinadas á trigo y garbanzos; 220 de segunda á trigo, y 750 de tercera á centeno; fertilidad general 4 por 1; tierras que se siembran cada año 800; que descansan un año 800; empleadas en granos 1600; en viñas 70; en pastos naturales 20; tierras concejiles 20; baldias 30; cultivadas por sus propietarios 80; por arrendadores 140; de mayorazgos cultivadas 400; de comunidades religiosas cultivadas, 550. Dista 11 leg. de la capital. Contr. 2774 rs. 13 mrs.

**SAN PABLO DE LOS MONTES**, L. R. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. P., 375 vec., 1460 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 conv. de frailes Agustinos. Situado en llano y al pie de las sierras llamadas Morra-alta, la Morrilla y Morro de Gilleron. Pasa á sus inmediaciones el arroyo llamado Fie de Asuo, donde cuando la estación lo permite, suelen moler algunos molinos. Prod. algun centeno y gan. cabrio, de cerda y vacuno. Ind.: carbonero. Hay canteras de mármol negro, ó roca de cal secundaria, que admite bien el pulimento. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 10,690 rs. 17 mrs.

**SAN PABLO LAZÉTRE**, Coto Red. S. de España, provincia de Zamora, part. de Sayago. Sit. á orillas de un arroyuelo que va á desaguar en el río Duero: terreno elevado y ligero; lindando con términos de Maniles, Torrefrades y Belmallo. Produce granos, legumbres, vino y pastos.

**SAN PANTALEON**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, merindad de Lora, junta de Rioseria. R. P., 14 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (V. *Baro y el art. de la merindad*). Dista 15 leguas de la capital. Contr. con la junta.

**SAN PANTALEON**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisd. de Haza de Siero,

R. P., 28 vecinos, 117 habit., 1 parroquia. Situado á la entrada de las montañas que principian en Guérmeces, en terr. peñascoso, pero agradable y sano: baña su término un arroyuelo que desagua en el río Urbel. Produce trigo, cebada, legumbres, yerros, y mucho ganado lanar, vacuno, y algo de caballar, siendo muy semejantes los de los pueblos conf. suyos, que son Montorio que dista 1 legua E.; Quintanilla de Pedro Abarca  $\frac{1}{2}$  N.; Guérmeces 1 legua S.; y Ruyales del Páramo  $\frac{1}{2}$  legua S. O. Dista 4  $\frac{1}{2}$  leguas N. O. 4º N. de la capital. Contr. 518 rs. 11 mrs.

SAN PANTALEON DE ARAS, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, merindad de Trasmiera, junta de Boto. Proc. P. 83 vec., 295 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos *V. Secadura*. Dista 23 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

SAN PASCUAL, V. R. de España, provincia, obispado y part. de Avila, sexmo de San Juan. A. P., 40 vecinos, 152 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, vino y pastos. La estension de su término es de 2061 fan.; 1600 de tierras cultivadas; 178 de incultas; de las cultivadas 24 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 800 de segunda á trigo y garrobas; 776 de tercera á centeno; fertilidad general, 4 por 1; tierras incultivables 55; que se siembran cada año 388; que descansan un año 388; empleadas en granos 776; en viñas 293; en pastos naturales 78; tierras concejiles 16; baldias 176; cultivadas por sus propietarios 103; por arrendadores 1497; de mayorazgos cultivadas 1200; incultas 40; de comunidades religiosas cultivadas 33. Es pueblo escaso de agua. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 3,639 rs. 32 mrs.

SAN PAU, V. R. y S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 180 vecinos, 913 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno llano. Confina por E. con Lamiana y Cellent; por O. con Lacot; y por N. con Batet. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona y  $7\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 17,688 rs. 18 mrs.

SAN PAU DE ORDAL, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 218 vecinos, 1106 habitantes, 1 parroquia.

Sit. en terreno montañoso y áspero. Conf. por E. con Subirats y Olesa de Bonesvalls; por S. con Albiñonet; por O. con el mismo y por N. con San Pere de Subirats. Prod. trigo legumbres, vino y aceite. Dista  $7\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y  $2\frac{1}{2}$  de Villafranca. Contribuye 4,659 rs. 9 mrs.

SAN PAU DE SAGRARIAS, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdeleg. de Camprodon, corregim. de Vich, obisp. de idem. A. O., 100 vecinos, 468 habit., 1 parroquia. Situado al lado del camino real que conduce de Camprodon á Olot, á orilla del río Ter. Confina por E. con Crejnturi y Vall del Bach, por S. con San Salvador da las Abadesas, por O. con San Juan de las Abadesas, y por N. con Cavallera. Produce trigo, legumbres, patatas y ganados. Industria: pelaireria para paños y bayetas. Dista 28 horas de Barcelona y 1 de Camprodon. Contrib. 5,754 rs. 24 mrs.

SAN PAU DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña; subdelegacion de Camprodon, corregimiento de Vich, obisp. de idem. A. O., 82 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Camprodon. Contrib. 16,965 rs. 12 mrs.

SAN PAU DEL PINOS, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa, obispado de Vich. A. O., 19 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Conf. por el E. y N. con San Marti de Marles y Prats; por S. con Gaya, y por O. con Puigrei. Produce trigo y legumbres. Dista 17 horas de Barcelona y 8 de Manresa. Contribuye 2,189 rs. 10 mrs.

SAN PAU DE LA CALZADA, Aldea R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 2 vecinos, 11 habitantes, una parroquia. Situada en terreno llano. Conf. por E. y N. con Velatenim y Alfàr, por S. con Santa Leocadia de Algama; y por O. con Figueras. Produce trigo, legumbres vino y aceite. Dista 34 horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Figueras. Contrib. 970 rs. 23 maravedises.

SAN PAYO, Pueblo de España, prov. de Asturias, concejo de Oscos, San Martin de, [*V. este art.*].

SAN PAYO, Aldea de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos.

Es una de las que componen la parroquia de Piñeira (*Véase*).

**SAN PAYO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Herboedo, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Herboedo (*Véase*).

**SAN PAYO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Parada (*Véase*).

**SAN PAYO**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Ferreira de Pallares, y una de las que componen la parroquia de Ferreira de Pallares [*Véase*].

**SAN PAYO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de San Pelayo de Lodeiro (*Véase*).

**SAN PAYO**, Ald. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Losada (*Véase*).

**SAN PAYO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cotonuevo, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Pinol (*Véase*).

**SAN PAYO**, Aldea Ab. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Cumba de Rodeiro. Es una de las que componen la parroquia de San Payo de Senta (*Véase*).

**SAN PAYO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julian, y una de las que componen la parroquia de Neira [*Véase*].

**SAN PAYO**, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Monrulle (*Véase*).

**SAN PAYO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Valeira, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Cubilledo [*Véase*].

**SAN PAYO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Tíriz (*Véase*).

**SAN PAYO**, Ald. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de

Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Anllo (*Véase*).

**SAN PEDOR**, V. Abad., R. y Ecl. de España, provincia de Cataluña, correg. de Manresa, obispado de Vich. A. O., 487 vecinos, 2339 habitantes, 1 parroquia, un convento de frailes, un hospital. Situada en una llanura llamada *Pla de Bages*, entre los ríos Llobregat y Cardener, con vistas muy deliciosas y buenos paseos. Confina por E. con Cellent y San Fructuoso; por S. con este último, San Iscle y Manresa; por O. con Juncadella, San Sadurni de Callús y San Martí de Torruella; y por N. con Cellent. El territorio de este pueblo sería un jardín delicioso sino escaseasen las lluvias; pero la falta de estas le hacen perder muchas cosechas. Produce trigo, legumbres y vino, de que se hacen dos cosechas al año. Industria: hilados y tejidos de algodón, y 8 fabricas de aguardiente. Dista 13 horas de Barcelona y 1½ de Manresa. Contribuye 31,613 rs. 28 mrs.

**SAN PEDRO**, L. Ord. de España, provincia de Extremadura, partido de Mérida, priorato de San Marcos de Leon. A. P., 76 vecinos, 358 habitantes, 1 parroquia, un pósito, casa de postas con 6 caballos. Sit. en el declive de unas lomas que forman una hondonada, de modo que no se le distingue hasta que se está encima. Las casas son malas y sin orden, y sus productos son miserables; pues se reducen a algún grano y ganados. Industria: telares de lana. La llanura que media entre Villanueva de la Serena y este pueblo, que se extiende á 4 leguas cuadradas, se llama Torre-Campos, el cual sirve solamente para pastos. Mas en el intermedio que hay hasta Mérida hay colinas de granito y quarzo. Dista 11 leg. de la capital, 2 de la cabeza de partido, y desde Miajadas hay 8 horas de camino militar, en cuyo intermedio se pasan 3 arroyos. Contribuye 3,569 rs. 5 mrs.

**SAN PEDRO**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo del Sil de abajo. A. O., 27 vecinos, 100 habitantes, 1 parr. Dista 17½ leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SAN PEDRO**, L. S. de España, prov. y part. de Leon, concejo de Luna de arriba. A. O., 11 vecinos, 40 habitantes, 1 parr. Sit. á orilla del río de Luna, en terreno fértil en granos, legumbres, lino, yerbas y toda especie de frutas; lindando con término

de Santa Eulalia y otros del mismo concejo. Dista  $11\frac{1}{2}$  leguas de la capital, con quien contribuye.

**SAN PEDRO**, L. S. de España, prov. de Santander, partido de Laredo, valle de Soba. R. P., 27 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos véase Soba. Dista 19 leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

**SAN PEDRO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Laviana, parroquia de Tiraña [*V. este art.*].

**SAN PEDRO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Cangas de Tineo, de la parroquia de Coria (*Véase este artículo*).

**SAN PEDRO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Quiros, parroquia de Arroyo (*Véase este art.*).

**SAN PEDRO**, Pueblo de España, prov. de Asturias, concejo de Oscos, San Martín de, (*Véase este art.*).

**SAN PEDRO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Milleiros (*V.*).

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Paradela, y una de las que componen la parroquia de San Miguel de Paradela (*V.*).

**SAN PEDRO**, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Carboeiro. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Leson [*Véase*].

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Cervantes, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Cervantes (*Véase*).

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de S. Pedro de Hernes [*Véase*].

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Carballedo (*Véase*).

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sarria, y una de las que componen la parroquia de Seteventos (*V.*).

**SAN PEDRO**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion

del Cebreiro. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria Magdalena de Riocereija [*Véase*].

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Lancara. Es una de las que componen la parroquia de Lancara [*Véase*].

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Cotonuevo, y una de las que componen la parroquia de San Miguel de Marcell (*Véase*).

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza, y una de las que componen la parroquia de Doade (*Véase*).

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Lousada (*Véase*).

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago. jurisdiccion de Valle de Barcia. Esta aldea compone parte de la feligresia de Sumio (*Véase*).

**SAN PEDRO**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Anes [*V. este art.*].

**SAN PEDRO**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de Junquera de Espadañedo. Es una de las que componen la parroquia que da nomb. á la jurisdiccion.

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de Rairiz de Veiga. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Savariz [*Véase*].

**SAN PEDRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Orense, partido de Monterrey, jurisdiccion de O-Rios. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Tras-Estrada (*Véase*).

**SAN PEDRO**, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de las Peñas de San Pedro.

**SAN PEDRO**, Despoblado R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Val de Villoria. Sit. cerca del rio Tormes, lindando con término de San Morales y Aldea luenga. Produce granos, legumbres y pastos. Dista 3 leg. de la capital.

**SAN PEDRO**, Despoblado de España, provincia de Salamanca, exenta de la

jurisliccion de part. Dista 7 leg. de Ciudad-Rodrigo.

**SAN PEDRO**, Despoblado de España, provincia de Burgos, partido de Bureba, cuadrilla de la Vid.

**SAN PEDRO** (*Véase Nazar*), provincia de Navarra.

**SAN PEDRO**, Rio de España, en la provincia de Soria, que se forma de los arroyos que se le unen junto á la Ventosa de Manrique, y pasa á Cornago, donde pierde su primitivo nombre, tomando el de esta última villa, el cual conserva hasta llegar á Igea. Desde aquí se le conoce con el nombre de Igea, hasta que desagua en Alama, en la provincia de Navarra, á poco trecho despues de haber dejado la de Soria junto á los baños de Fresno. Sigue su curso por Navarra, y vuelve á entrar en la referida provincia de Soria, cerca de la ciudad de Alfaro, donde desagua en el Ebro.

**SAN PEDRO DE ABANTO**, Ald. R. de España, provincia de Vizcaya, concejo de Abanto de Yuso. A. O., 1 parroquia (*V. el art. Somorrostro, valle*).

**SAN PEDRO DE ACERON**, Desp. R. de España, provincia, obispado y partido de Salamanca, cuarto de Baños; 3 vec., 11 habitantes. Es anejo de Carrascal del Obispo. Sit. entre montes de encina. Prod. pastos, bellota, algun trigo y centeno. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 1,182 reales 21 maravedises.

**SAN PEDRO DE AMBAS**, Parroquia de España, provincia de Asturias, conc. de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Sit. al pie de la cordillera que viene de Valdebarzana, y se dirige hacia Abarzan, hácia el S. Tiene 2 lugares con 2 erm., y por los lechos que dejan las colinas entre sus vertientes, corren 2 arroyos y 7 fuentes. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

**SAN PEDRO DE ARLANZA**, V. Abad. de España, provincia de Burgos, partido de Candemuño, arciprestazgo de Lerma y Puente-lara. A. O., 25 vecinos, 103 háb., 1 parroquia. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,494 reales 2 maravedis.

**SAN PEDRO DE BERCIANOS**, V. S. de España, provincia y obispado de León, exenta. A. O., 60 vecinos, 235 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. á Laguna Dulga, pues son los mismos*). Dista 4 leguas y  $\frac{1}{2}$  de la capital. Contrib. 2,021 reales 14 maravedises.

TOMO VIII.

**SAN PEDRO DE BUENA VISTA**, L. R. de España en Canarias, isla de la Palma, sit. á 1 legua de la capital, uno de los mejores de la Isla, con cielo despejado, alegre campiña, viñedo y muchos arboles, aunque escaso de agua, reducida á la de las lluvias que se recoge en aljibes y estanques de madera. Allí pasan el verano muchas familias que tienen haciendas cultivadas con mucho esmero. Desde la crmita de la Concepcion, que está sobre una loma, se descubren al mismo tiempo por la derecha los llanos, las dos Breñas alta y baja por la izquierda, Puntallana, San Andres, los Sauces, todo el plano de la ciudad, calles, muralla, fortaleza, bahía, por el frente, las islas de la Gomera y Tenerife, y por la espalda Veloco, Mirafior, y otros montes y campos. Tiene 1 parroquia, 3 ermitas con A. P.

**SAN PEDRO DE CANSOLES**, Villa Abad. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion. A. O., 29 vecinos, 106 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en los límites de esta provincia y la de Leon, cerca de la márgen derecha del rio Carrion; confina por N. con Valderrueda y el rio Resaudino; por E. con Guardo, por S. con Calaveras de abajo, y por O. con San Martin. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 10 leguas de la cab. de partido. Contribuye 1,205 rs. 10 maravedises.

**SAN PEDRO DE CAÑUCAS**, Desp. Ecl. de España, provincia de Burgos, part. de Bureba, cuadrilla de Rojas.

**SAN PEDRO DE CARCEDA**, Parr. de España, provincia de Asturias, conc. de Valdés; 156 vecinos, 764 habitantes, 1 parroquia; consta de los lugares de Ode, Laneces, Miñas de abajo, Villas y Cardona (la), cuyos vec. se verán en sus artículos. Produce maíz, centeno, cebada, trigo, habas, legumbres y frutas.

**SAN PEDRO DE CARDEÑA**, Monasterio de padres Benedictinos en la prov. y arzobispado de Burgos, á 1  $\frac{1}{2}$  legua E. de la capital. Fue fundado por Rodrigo de Vibar, llamado el Cid Campeador, donde existen sus cenizas; y está situado en un ameno valle que produce trigo y ganados.

**SAN PEDRO DE CARDEÑA** (LA VENTA NE), Desp. de España, provincia, partido y arzobispado de Burgos; 1 vecino, 3 habitantes. Contr. 171 rs. 8 mrs.

**SAN PEDRO DE CANTAÑADELL**, L. R. de España. provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 13 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, legumbres y maíz. Dista 18 horas de Barcelona, y  $3\frac{1}{2}$  de Vich. Contr. 1,923 rs. 6 maravedis.

**SAN PEDRO DE CEQUE**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 109 vecinos, 347 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. entre dos riachuelos y dos praderas, que tiene al N. y E. En este mismo rumbo, y á  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia, esta el pueblo de San Juan el Nuevo, al que rodean las mismas aguas. Prod. cent. y algun trigo de mediana calidad, lino y pastos para ganado lanar y cabrio. Contr. 4,483 reales 32 mrs. Derec. enag. 1,440 rs.

**SAN PEDRO DE DAUTE**, L. R. de España en Canarias, isla de Tenerife, anejo de Garachico, del cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Está situado al pie de una cueva, con hermoso temple, buenas aguas y viñas, corto vecindario, iglesia decente, con cura de provision del obispo, y 5 ermitas. Fue en otro tiempo corte de los Guanches. Tiene A. P. con jurisdiccion en los pagos de las cruces y caleta de Interian.

**SAN PEDRO DE DEVESAS**, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada.

**SAN PEDRO DE ESCAÑUELA**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Jaen, cuyo vecindario y contribucion se hallará en el artículo Escanuela. Está sit. á 4 leguas y  $\frac{1}{2}$  N. de la capital, y su término tiene 4 leguas de circunferencia, atravesándole el salado de Arjona. Sus montes están plantados de encinas y chaparros, con muy buenos pastos para la manutencion de su ganado. Produce trigo, cebada, aceite, vino y semillas.

**SAN PEDRO DE FONCOLLADA**, L. S. de España, provincia y part. de Leon, concejo de Valledormia. A. O., 26 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SAN PEDRO DE GADILLOS**, L. R. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Sepúlveda. A. P., 112 vec., 448 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. Valleruela de Sepúlveda*]. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 6,096 reales 12 maravedises.

**SAN PEDRO DE GUANTES**, Desp. Ord. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, concejo de la Peña. Confinapor N. con Villanueva de Muñeca, por E. con Viduernas, por S. con Villavesiva, y por O. con Guardo. Prod. granos, legumbres, vino, pastos y ganados. Dista 7 leguas de la cabeza de partido.

**SAN PEDRO DE GUIMARA**, Granj. Ecl. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda; 5 vecinos, 22 hab. Contribuye 354 reales 15 maravedises.

**SAN PEDRO DE HERMO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Noceda. Es una de las que componen la parroquia de San Justo de Noceda (*Véase*).

**SAN PEDRO DE HERMO**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Triacastela, y una de las que componen la parroquia de da Balsa (*Véase*).

**SAN PEDRO DE HUERTA**, Granj. de España, provincia de Aragon, partido de Calatayud.

**SAN PEDRO DE LADINES**, Parr. de España, provincia de Asturias, conc. de Sobrescovie; 1 parroquia. Para su situacion, vecindario y demas [*V. el conc.*].

**SAN PEDRO DE LINARES**, Desp. R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Santiago. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la capital.

**SAN PEDRO DE MALLO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdiccion de Toreno, obisp. de Astorga. A. P., 39 vec., 138 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el declive de una montaña, á orilla del Sil por la parte de O. Produce frutas, legumbres, centeno, trigo, lino y yerba. Industria: telares de lienzo para el consumo de los habitantes. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 1,023 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 87 rs. 9 maravedis.

**SAN PEDRO DE MOARBES**, L. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. Reg. P., 26 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el valle de Ojeda [*V. Payo*]. Está á las márgenes del rio Burejo, y tiene un bosque hacia el S., y otro hacia el E. Antiguamente habia en este pueblo una fábrica popular de paños burrieles, un batan. Dista 6 leg. de la cabeza de partido. Contr. con el valle.



**SAN PEDRO DE MONTES**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, Quintería de Montes. A. O., 35 vecinos, 134 habitantes, 1 parroquia, un pósito, 1 monasterio de Benitos. Situado al pie de la sierra Guiana, y á corta distancia poseen los monges una útil herrería en las aguas del Oza (*V. Valdeusa, valle*). Prod. centeno, patatas, castaña y yerba. Dista 3 leguas de la cabeza de partido y 3½ de Santiago de Peñalba. Contribuye 489 reales 1 maravedí. Derechos enagenados 86 reales 6 maravedises.

**SAN PEDRO DE MUELLEDES**, Despoblado R. de Esp., provincia de Zamora, partido del Pan. Linda con término de Villarino y el santuario de Nuestra Señora de Morcuella.

**SAN PEDRO DE NORA**, L. y parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 24 vecinos, 117 habitantes. Esta parroquia, aunque situada en el término del concejo de las Regueras, pertenece en lo civil á este concejo de Oviedo.

**SAN PEDRO DE OLLEROS**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, abadía de Espinareda, obisp. de Astorga. A. P., 83 vecinos, 307 habitantes, 1 parroquia. Sit. en lo alto de una colina, en la llanura que forma, espuesto á todos los vientos. Se notan algunas escavaciones de tierra encarnada, y en un cerro pelado que hay al O., se ven fosos y contrafosos y restos de un grande edificio, en cuyo centro hay un pozo espacioso que van llenando de piedras. Produce algun ganado vacuno, lanar y cabrio; centeno, poco trigo, castañas, patatas y yerba. Industria: telares de lienzos y lana para el consumo; hay una gran cantería de pizarra azul, de que se hace mucho uso, y surten á todo el Bierzo. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 1,614 rs. 11 mrs. Derechos enagen. 305 rs. 14 maravedises.

**SAN PEDRO DE OLLEROS**, Lugar de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Barcena, S. Miguel de (*V. este art.*).

**SAN PEDRO DE PARADELA**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, abadía de Espinareda, obisp. de Astorga. A. O., 34 vecinos, 127 habitantes, 1 parroquia. Situado en lo alto de una colina, antes de llegar al valle de Fornela, que parece estar defendiendo su

en trada. Produce algun ganado vacunos lanar y cabrio, centeno, poco trigo, castañas, patatas y yerba. Industria: telares de lienzo. Dista 5½ leguas de la cabeza de partido.

**SAN PEDRO DE PAREDES**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 163 vecinos, 800 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares de Meras, Rillon (*el*), Veiga [*la*], Obienes, Langrey, Piñera, Agrado, San Esteban, Valle, Bosindre y Lleriella, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Para su situacion y productos (*V. el art. S. Miguel de Trevias*).

**SAN PEDRO DE PEGAS**, L. Ecl. de Esp., provincia y obispado de Leon, exento. A. O., 10 vecinos, 35 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del rio Orbigo, á corta distancia del puente de este nombre y del pueblo de Acéves. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 525 rs. 6 maravedises.

**SAN PEDRO DE PEÑERUES**, Coto S. de España, provincia de Asturias (*V.ase Penarues, San Pedro de*).

**SAN PEDRO DE RIPOLL**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegacion de Camprodon, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 85 vecinos, 419 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 24 horas de Barcelona y 4½ de Camprodon. Contribuye 16,145 reales 4 maravedises.

**SAN PEDRO DE SARRAHIMA**, Despoblado Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa.

**SAN PEDRO DE TABERNAS**, Rio de España en Aragon (*V. el Esera*).

**SAN PEDRO DE TARRASA**, L. Ab., R., Ecl. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 436 vecinos, 2,201 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 6½ horas de Barcelona y 11 de Mataró. Contribuye 27,847 rs. 14 maravedises.

**SAN PEDRO DE TINEO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, de la parroquia de Montañas [*V. este art.*]; 170 vecinos, 619 habitantes. Contribuye 5,612 reales 33 maravedises. Su hijuela tiene 20 vecinos que contribuyen con 277 reales.

**SAN PEDRO DE TRONES**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdicción de la Ribera de Escontra, abadía de Villafraanca. A. O., 67 vecinos, 253 habitantes, 1 par. r., 1 pósito. Sit. a la falda N. de la montaña de Campo romo, y al S. del río Cabrera. Produce bastante centeno, vino, castañas, patatas y yerba [*Véase el art. Puente de Domingo Florez*]. Dista 5 leg. de la cab. de partido. Contribuye 1,069 rs. 32 mrs. Derech. enag. 259 reales 24 mrs.

**SAN PEDRO DE VALDERADUEY**, L. S. de España, provincia, obisp. y partido de Leon, jurisdicción de Cea. A. P., 58 vecinos, 214 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado a la margen izquierda del río de su nombre, en medio del valle con vistas agradables. Produce trigo, centeno, cebada y avena; poco lino y legumbres; gan. lanar. Industria: telares de lienzo y estameñas para el consumo. Dista 9 leguas de la cap., 1 N. E. de Cea y 3 de Sahagun. Contribuye 1,133 rs. 25 mrs. Derechos enagen. 229 rs. 15 maravedises.

**SAN PEDRO DE VALDESABERO**, L. S. de España, provincia y part. de Leon, concejo de Ribesla. A. O., 27 vecinos, 99 habitantes, 1 parroquia. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 399 rs. 25 mrs. Derec. enagenados 86 rs. 17 mrs.

**SAN PEDRO DE ZAMUDIA**, V. Ecl. de España, provincia de Valladolid, part. de Benavente, obispado de Astorga. A. O., 48 vecinos, 226 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada a 1 legua S. E. de Santiabñez de Tera. Todos sus habitantes son labradores y ganaderos, sin falrica ni industria alguna. En las inmediaciones de la iglesia hay sepulcros y vestigios de haber sido convento de Templarios. Prod. lino, trigo, cañamo y toda especie de legumbres y verduras; buenos árboles para maderas de construcción (*Véase Santa Marina de Valverde y Mozar*). Contribuye 428 reales 7 mrs. Derechos enagenados 860 rs.

**SAN PEDRO DEL ARS**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., 20 vecinos, 98 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Abení. Situado en terreno no tan áspero y pedregoso, como el de sus confinantes, Mollosa, Pinos, Vilmaña, Galonge y Fortesa. Produce trigo, cebada, legumbres, algun vino de mala ca-

lidad y algun ganado. Los árboles mas comunes son pinos y robles.

**SAN PEDRO DEL ARROYO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de Covalada. A. P., 45 vec., 174 habitantes, 1 parroquia. Situado en un llano con un río al E. y otro al O., ambos de poca consideración. La extensión de su término es de 1,920 fanegas: 1,700 de tierras cultivadas, 210 de incultas; de las cultivadas 120 de primera clase destinadas a trigo y cebada; 500 de segunda a trigo y garrobas; 1,080 de tercera a centeno; fertilidad general 4 por 1; tierras incultivables 210; que se siembran cada año 750; que descansan un año 750; empleadas en granos 1,700; en legumbres 18; en viñas 220; en pastos naturales 65; en artificiales 70; tierras concejiles 11; regadías 28; cultivadas por sus propietarios 217; por arrendadores 1,493; de mayerazgos, cultivadas 278; incultas 20; de capellanías, cultivadas 700; incultas 117; de comunidades religiosas, cultivadas 310; incultas 63. Produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, legumbres, vino y pastos. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 2,686 rs. 33 mrs.

**SAN PEDRO DEL ATARCE**, V. S. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Toro. A. O., 348 vecinos, 1,218 habitantes, 1 parroquia, administración subalterna de loterías. Situada en dilatada llanura y al S. E. de Toro, sobre la ribera meridional de Rioseco, en cuya corriente hay un puente de cinco arcos, pero sin antepechos. Su término es bueno, de 32,500 varas castellanas en ruedo, que forman Villanueva, Villalpando, Bez de Marban y Belver. A la parte septentrional tiene un buen monte poblado que separa este partido de la provincia de Leon. Produce granos y vino. Dista 4 leguas de la cabeza de partido y 5 de Santa Enfemia. Contribuye 4,021 reales 23 mrs. Derechos enagenados 2,212 reales 27 mrs.

**SAN PEDRO DEL MONTE**, L. S. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada. A. P., 26 vecinos, 107 habitantes, 1 parroquia. Situado a orillas del río Ilera, entre Quintanar de Rioja y Vitoria que estan a 4 legua. Produce granos y ganados. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 360 reales 10 maravedises Derechos enagen. 81 reales 6 maravedises.

**SAN PEDRO DEL PINATAR**, L. R. de España, provincia y partido de Murcia, obispado de Cartagena. A. P., 285 vecinos, 1,265 habitantes, 1 parroquia (*Véase San Javier*). Dista 7½ leguas de la capital.

**SAN PEDRO DEL ROMERAL**, V. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Santander, jurisdicción de Villas de Pas. A. O., 750 vecinos, 2,819 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situada en terreno montañoso, que solo produce yerba para el ganado vacuno. Las ventientes de sus montañas se dirigen por una parte hacia Santander, y por la otra hacia la villa de Espinosa de los Monteros. Confina con el pueblo de la Vega, que está en los límites de las diócesis de Santander y Burgos, de donde dista 19 leguas. Contribuye 1,715 rs.

**SAN PEDRO DEL VALLE**, L. S. de Esp., provincia y obispado de Salamanca, Roda de Garcí Rey. A. P., 55 vecinos, 255 habitantes, 1 parroquia aneja de Carrascal de Velamberez. Situado á la falda de una colina en terreno llano. Tiene una fuente particular, cuyas aguas caen destiladas por las grietas de unas peñas elevadas y argilosas, que manan sin disminucion ni aumento en todas las estaciones. Produce toda clase de granos, y tiene un monte encinal donde se cria ganado lanar y cabrio. Dista 4 leg. de la cap., 3 E. de Ledesma y de Tirados de la Vega, al S. E. de Carrascal y O. de la línea divisoria de los partidos de Salamanca y Ledesma. Contribuye 406 reales 18 maravedises. Derechos enagen. 53 reales 3 maravedises.

**SAN PEDRO DEL VILLAR**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria.

**SAN PEDRO DEL VILLAR**, Despob. Abad. de España, provincia de Valladolid, partido de Mayorga.

**SAN PEDRO DE LA HOZ**, V. R. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de Prádano. A. O., 12 vecinos, 55 habitantes, 1 parroquia. Sit. á  $\frac{1}{2}$  de leg. E. de Aedo, rodeada por todos los demas lados de colinas peladas, á escepcion de un reducido valle que está al N. En él hay una antigua iglesia de bella arquitectura, que dicen habersido de Templarios (*V. Cabo Redondo*). Produce trigo, cebada y legumbres. Dista 6½ de leg. de la capital. Contrib. 334 reales 5 maravedises.

**SAN PEDRO DE LA MATA**, L. S. de Esp., provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 33 vecinos, 139 habitantes, 1 parroquia. Situado á  $\frac{1}{2}$  de leg. de Cebolla, entre esta villa y la de Burujón, en la carretera que conduce de Talavera de la Reina á Toledo. Produce trigo, cebada, centeno, vino, aceite, legumbres y frutas. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 1,684 reales 9 maravedises.

**SAN PEDRO DE LA NAVE**, V. Ab. de España, provincia, obispado y partido de Zamora, exenta. A. O., 64 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia que tiene por filiales á las de Villanueva, Villaflores, la Puebla y el Campillo, cuyos pueblos forman con este una comunidad, 1 pósito. Sit. á doscientos pasos de la barca que sobre el rio Esla tienen los monges de San Benito de Valladolid, en cuyas inmediaciones desaguan en este rio los de Aliste y Riamaño. Produce trigo, centeno, cebada, legumbre, ganado vacuno, lanar, cabrio y algunos alcornoques. Los tres referidos anejos están situados entre peñascos. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 2,194 reales 12 maravedises.

**SAN PEDRO DE LA VIÑA**, Ald. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 56 vecinos, 251 habitantes, 1 parroquia. Situada en el valle de Vidriales. Produce granos, vino, y lino. Contribuye 694 rs. 28 maravedises. Derec. enagenados 645 rs.

**SAN PEDRO DE LAS CUEVAS**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales, comunidad de San Vicente del Barco, y uno de sus tres anejos. A. P., 17 vecinos, 70 habitantes, 1 parr. servida por un teniente del párroco de la Losilla, que de ordinario reside en Santa Eufemia. Para su situac. y productos (*V. S. Vicente del Barco*).

**SAN PEDRO DE LAS DUEÑAS**, V. Ab. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion de los Condes, obisp. de Leon, pero dependiente en lo espiritual de la abadía de San Benito de Sahagun. A. O., 40 vecinos, 139 habitantes, 1 parr., 1 convento de monjas Benitas. Situada en una hondonada, á  $\frac{1}{2}$  leg. de Grajal de Campos, 1 de Sahagun, y 1½ de Villada, muy cerca del rio Cea, en el cual hay una presa que sirve para los molinos. Tiene buenos prados, donde se coge trigo, cebada, morcajo,

centeno, legumbres, y lino: la cosecha de vino es muy superior al consumo del vecindario; y no falta el ganado lanar, vacuno y caballar [*Véase Mayorga*]. Dista 7 leguas de la cab. de partido. Contribuye 2,764 rs. 23 maravedises.

**SAN PEDRO DE LAS DUEÑAS**, V. E. de España, provincia de Leon, Exenta, obispado de Astorga. A. O., 99 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia. Situada en una llanura paramal, seca, y árida en toda su estension; lindando con términos de Soguillo, Zambroncinos y Valdefuentes del Páramo. Produce trigo, centeno, cebada, y ganado lanar. Industria: fabrica de aceite de linaza, comercio de granos, y de algun ganado mular, y machos cabrios. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas S. de la capital. Contribuye 1,605 rs. 16 mrs. Derechos enagenados 201 reales 26 maravedises.

**SAN PEDRO DE LAS DUEÑAS**, Cot. Red. Ecl. de España, provincia y obispado de Segovia, sexmo de San Millan. Es un convento de Dominicos, con casa de labor, y buen plantío de árboles.

**SAN PEDRO DE LAS HERRERIAS**, L. S. de España, prov. de Zamora, partido de Alcañices, vicaría de Alba y Aliste; arzobispado de Santiago. A. P., 7 vecinos, 32 habitantes, 1 parroquia aneja de Mahid. Situado á la falda meridional de la sierra, de donde baja un arroyo que la atraviesa. A su inmediacion está la Portilla de su nombre, que es vereda para Galicia. La abundancia de aguas de su término, y los escombros que se advierten en las inmediaciones, denotan que hubo allí en otros tiempos fabricas de hierro. Produce los artículos comunes á los demas pueblos del partido, y ademas patatas, y miel basta. Dista 12 leg. de la capital,  $3\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido, y  $\frac{1}{2}$  de la matriz. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

**SAN PEDRO DE LAS VAERAS**, L. R. de España, provincia y part. de Santander, valle de Valde San Vicente. R. P., 30 vec., 114 habitantes, 1 parroquia. Situado á la márgen derecha del rio Deva, al pie de un monte cubierto de encinas y peñas, que, muy elevado sobre el nivel del rio, forma con su superficie un ángulo como de 155 á 160°. Produce robles y encinas, castañas y algunas frutas, centeno, pastos, y poco ganado. Dista 31 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SAN PEDRO DE LOS ARCOS**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 47 vecinos, 227 habitantes. Comprende los lugares de Terreros, Pumarín, Lancipies, Olivares, Truebano, Vega, San Cipriano y San Lorenzo de Panizares, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

**SAN PEDRO DE LOS OTEROS**, L. E. de España, provincia y obispado de Leon, Exento. A. O., 39 vecinos, 147 habitantes, 1 parroquia. Situado á 6 leg. de la capital; linda con términos de Matallana, Santa María, Fuentes, y Fontanil de los Oteros. Produce granos, legumbres, lino, pastos, y ganados. Contr. 967 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 153 rs. 20 mrs.

**SAN PEDRO DO SUL**, V. de Portugal, provincia de Beyra, comarca de Viseo; 262 vecinos, 1,000 habitantes, 1 parroquia. Situada en la márg. derecha del rio Vouga, en territorio medianamente fértil. Dicese que la fundó el moro Alafun, el año 1040.

**SAN PEDRO DOS MONTES**, Aldea Ord. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Friolfe (*Véase*).

**SAN PEDRO CAMPELO**, Aldea de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada, Exenta. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido.

**SAN PEDRO CASTAÑERO**, L. S. de España, provincia de Leon, part. de Ponferrada, jurisdiccion de Bembibre. A. P., 114 vecinos, 440 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos (*Véase Bierzo*, el). Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,988 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 260 rs. 11 mrs.

**SAN PEDRO EL VIEJO**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. Dista 4 leguas de la cabeza de partido.

**SAN PEDRO MANRIQUE**, V. S. de España, provincia de Soria, partido de su nombre, obispado de Calahorra. A. M. de primera clase, con 2 ordinarios, administracion subalterna de rentas; 219 vecinos, 1,407 habitantes, 4 parroquias, 2 ermitas, 1 hospital, 1 pósito. De las 4 parroquias la de San Juan Bautista tiene un cura propio y cinco beneficiados, de los cuales residen dos en la villa, y tres en las aldeas de

Boymanco, Villarijo y Collado. La de S. Miguel tiene un cura propio, un capellan y diez beneficiados, de los cuales residen tres en la villa, y los demas con título de curas en sus respectivas aldeas de Huertales, Oncala, Palacio, las Fuentes, la Ventosa, Sarnago, Fuente bella y Armejún. La de San Martin tiene un cura propio y ocho beneficiados, de los cuales residen tres en la villa y cinco en sus aldeas, que son: Matasejun, San Andres, Bea, Acrijos y Castillejo. La de Santa Maria de la Peña, patrona de toda la villa y tierra, tiene un cura propio y cinco beneficiados, de los cuales residen dos en la villa, y tres en sus aldeas de Tajiñé, Valdeprado y Valdenegrillos. Todos los frutos decimales de la villa y aldea, como son: corderos churros, chotos y merinos, se juntan en la villa el dia 21 de junio, y el 22 se reparten entre los partícipes. El trigo, cebada y avena se reune tambien en los meses de octubre y noviembre, y se reparte entre la dignidad episcopal, á quien pertenece el tercio, y los cuatro cabildos de curas y beneficiados de las cuatro parroquias y sus aldeas.

Esta villa tomó su renombre del escellentísimo señor don Pedro Manrique, el año de 1464. Situada en una sierra, cercada de otras, con 25 aldeas, sujetas á la jurisdiccion del juez letrado que reside en ellas. Todos los años se nombra ayuntamiento de villa, compuesto de un regidor del estado noble, otro del estado general, dos procuradores, fiel de abastos públicos, y dos alguaciles. Las aldeas nombran un regidor de tierra y cuatro procuradores, uno para cada sexmo, en que está dividida la tierra, y tres lugares que se dicen Barrios de la Villa, todos los cuales componen el ayuntamiento de villa y tierra, y se juntan á tratar las cosas pertenecientes al comùn, todos los primeros jueves de cada mes: los procuradores dan parte á sus sexmos de todo lo tratado, y de los gastos ocurridos, que llaman gastos procomunales, los cuales se reparten en tres porciones: la una la paga la villa y los tres barrios, y las otras dos los cuatro sexmos. Es poblacion muy antigua, que estuvo cercada con una fuerte muralla, cinco puertas, y un gran castillo que está arruinado por la parte del S., y de las murallas solo quedán algunos vestigios, y las cinco puertas. Produce su término ganado lanar, merino y churro; trigo, ce-

bada, avena, lentejas, yeros, verduras y cañamo. Es pais muy frio; y, aunque antiguamente estuvo muy poblado de montes, hoy escasean mucho, por haberse quemado y talado. Tiene una dehesa de yerbas para el ganado de labor y el vacuno. Por medio de ella pasa el rio Linares, que nace á 2 leg. de la villa, y con cuyas aguas se riegan algunos prados y huertas, y muelen 7 molinos harineros que hay en su término. Ind.: algunos cardadores de lana, sastres, tejedores de lino, cañamo y sayales, un lavadero de lana, que en el dia está sin uso. Dista 6 leguas de la cap., y 8 de Calahorra. Contribuye 9,802 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 5,695 rs.

SAN PEDRO DE MELGAREJO, Despoblado S. de España, prov. de Burgos, part. de Castrojeriz, jurisdiccion de Haza de Siero.

SAN PEDRO DE PALMICHES, V. S. de España, provincia y partido de Guadalaajara, obispado de Cuenca. A. O., 104 vecinos, 469 habitantes, 1 parroquia. Situada en un alto, con ciclo despejado, á  $\frac{3}{4}$  de leg. del rio Guadiciela, sobre el cual hay un puente de tres ojos, y un molino harinero. En su término se crían ganado lanar, vacuno y cabrio; miel, cera y granos; algun aceite, vino y frutas. Industria: hacer escriños. Dista 12 leg. de la capital. Contr. 1,117 rs. 22 maravedises.

SAN PEDRO ROZADOS, L. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 72 vecinos, 255 habitantes, 1 parroquia; 1 pósito, mediano caserío. Situado cerca de dos arroyos que riegan su término, en la carretera que conduce desde Baños á Salamanca. Es escaso de granos, pero abunda de ganados y lena. Dista 4 leg. de la capital, y desde Fuenteroble hay 7 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran la ermita de Nuestra Señora de la Fuente Santa y la Venta de Siete-Carretas. Desde Tamames hay  $7\frac{1}{2}$ , pasando por Castroverde y Mora de la Sierra, quedando 6 hor. hasta Alba, en cuyo tránsito está Morille. Contribuye 2,017 rs.

SAN PEDRO DE SAMUEL, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisdic. de Haza de Siero. R. P., 40 vecinos, 157 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un recodo, que forma el valle de Hubierna, en terreno pantanoso.

Sus páramos son todos pelados, pero, aunque pedregosos, se cultivan bien. Le baña un riachuelo llamado Ormazuela, á cuya márgen oriental está y descende de las Avellanosas, con quien confina por el N., por E. con Lodoso, por S. con Palacios de Benahid, y por O. con Villorejo. Produce granos, yeros, legumbres, lino, nabos, hortalizas y frutas, regulándose la cosecha de los primeros en 4,800 fanegas. Industria: telares de lienzo y buriles caseros. Dista 4 leg. N. O. de la capital. Contribuye 1,494 rs. 2 maravedises.

**SAN PEDRO VELLOTA**, Despoblado S. de España, provincia de Burgos, partido de Can de Muño, jurisdic. de Quintanilla de Somuño.

**SAN PEDRO DE VILLATAUD**, Despoblado S. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion. Dista 3 leguas de la cabeza de partido.

**SAN PELAYO**, V. E. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Armuña. A. O., 33 vecinos, 120 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situado entre varios cerros y peñascales que la demarcan por todas partes, menos desde E. á O., con un arroyo que se seca en el verano, y solo quedan algunas aguas estancadas para abrevadero de los ganados, pero que ocasionan muchas enfermedades, no menos que lo destemplado del clima; pues en el verano, durante el día, suele hacer excesivo calor, y por las noches cae un rocío muy húmedo y frío, con bastantes nieblas, origen perpetuo de las tercianas y cuartanas que afligen á los habitantes. Abunda de pastos, monte de encina, donde se mantienen 300 cerdos, y sobre 3,000 fanegas de todos granos; tambien se coge algun lino. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 2,800 rs. 32 maravedises.

**SAN PELAYO**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villareayo, merindad de Montija. R. P., 15 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y prod. se hallarán en el artículo de la Merindad, con quien contribuye. Dista 16½ leguas de la capital.

**SAN PELAYO**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Mena. R. P., (*V. Ayega, concejo, de quien es barrio, en el que está incorporada su poblacion*).

**SAN PELAYO**, L. S. de España, prov. y part. de Leon, jurisdiccion de Benavides. A. O., 10 vec., 35 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del rio Orbigo, lindando con términos de Castrillo, Matalobes y Guerga de los Frailes. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 4½ leg. de la capital. Contr. 770 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 193 rs. 2 mrs.

**SAN PELAYO**, L. S. de España, prov. de Alava, hermandad de la Ribera, obisp. de Calahorra, uno de los 23 pueblos de la Ribera alta; 7 vecinos, 33 habitantes, una parroquia. Se gobierna por la misma justicia ordinaria comun á dichos 23 pueblos. Confina por E. con la villa de Hereña, por S. con el rio Bayas y lugar de Igai, por O. con Villabazana, á ½ legua de estos puntos. Para sus productos [*V. la hermandad*].

**SAN PELAYO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 12 vec., 58 habit., parroquia de Arbon (*Véase*).

**SAN PELAYO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 16 vec., 76 habitantes, parroquia de Montaña de Rio Negro (*Véase*).

**SAN PELAYO**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Valdes; 10 vec., 50 habitantes, parroquia de San Miguel de Trevias (*Véase*).

**SAN PELAYO**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Grado, parroquia de Mata (Santo Dolfo y Santa Eulalia) [*V. este artículo*].

**SAN PELAYO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijon, de la parroquia de Caldones [*V. este artículo*].

**SAN PELAYO**, Ald. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Torrelabaton. A. P., 85 vecinos, 332 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en la carretera que conduce desde Medina de Rioseco á Tordesillas, á 2 leguas de Castromonte y ½ de la cabeza de partido. Produce granos, vino, pastos y ganados. Dista 5 leg. de la capital. Contribuye 2,207 rs. 7 mrs. Derechos enagenados 611 rs. 22 mrs.

**SAN PELAYO DE CASTRO**, Despoblado R. de España, provincia de Zamora, partido del Pan.

**SAN PELAYO DE LA RIBERA**, Despoblado R. de España, prov. de Zamora, partido del Pan. Situado al E. de Zamora, intermediando el rio Valderaduey, á orilla



del Duero, y confinando con Fresno de la Ribera, cuyos prod. son de la misma clase.

**SAN PELEGRIN**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Huesca. A. O., 9 vecinos, 40 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una loma dominada por el monte y parroq. de Schil, en cuya circunsferencia hay muchos campos y tierras de pan llevar, aunque la mayor parte es de monte inculto. Confina por el Mediodía con Radigüero, de donde dista  $\frac{1}{2}$  legua, y  $3\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Produce su término granos, legumbres, frutas, aceite y vino. Contr. 894 rs. 32 mrs.

**SAN PER DE ASAVON**, Cot. Red. S. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco Villas. A. O., 1 vec., 7 hab.

**SAN PER DEL SALZ**, L. Ab. de Esp., provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregim. de Zaragoza. A. O., 95 vecinos, 413 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Sit. entre dos montes, componiéndose la población de una sola calle, en terreno llano y orillas del río Agües, que tiene su origen en las fuentes de Albayar,  $\frac{1}{2}$  hora distante del lugar. Sus aguas riegan el valle, lo que le hace ser fertilísimo. Prod. trigo, cebada, maíz, patatas, judías, seda, vino y azafrán. Dista 8 leguas de Zaragoza. Contr. 5,593 rs. 10 maravedises.

**SAN PERE**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 34 vecinos, 162 habitantes, 1 parroquia. Sit. a  $1\frac{1}{2}$  legua de San Felipe, en la falda de la montaña que domina a aquella ciudad, a la orilla del río Albayda y camino de Alicante, continuando con Guadasequís, Benisuera y Montabernér. Produce 90 fanegas de trigo, 130 de maíz y 6,000 cantaros de vino; poca cebada y alguna seda. Dista 10 leguas de la capital y  $1\frac{1}{4}$  de la cabeza de partido. Contr. 4,749 rs.

**SAN PERE DE ABERN**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Vilafranca, obispado de Barcelona. A. O., 44 vecinos, 217 habitantes, una parroquia. Situado en terreno llano; conf. por E. con Albiñonet, por O. con Santa Fe, y por N. con San Pere de Subirats. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind.: aguardiente. Dista 8 horas de Barcelona y  $1\frac{1}{2}$  de Vilafranca. Contribuye 8,471 rs. 46 mrs.

**SAN PERE DE ARQUELLS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich.

A. O., 25 vec., 128 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Cisquella. Situado en la dirección de la carretera que va desde Cervera a Igualada, á un tiro de bala del camino, en una ribera que tiene 2 horas de longitud y poco mas de  $\frac{1}{4}$  de latitud. El término es casi todo de regadio de un manantial que viene de Palleró, que dista 1 legua S. Produce trigo, legumbres, vino, aceite, mucha caza y ganado lanar. Dista  $20\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 1 de Cervera. Contribuye 2,930 rs. 4 mrs.

**SAN PERE DE BUXADÓS y FORTESA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., 22 vecinos, 107 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 18 hor. de Barcelona y 7 de Cervera. Contribuye 4,749 rs. 30 mrs.

**SAN PERE DE FLUVIA**, L. R. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 6 vecinos, 32 habitantes, una parroquia. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 25 horas de Barcelona y 4 de Camprodon. Contr. 1,090 rs. 5 mrs.

**SAN PERE DE GELINA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Vilafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 89 vecinos, 440 habitantes, una parroquia. Situado en terreno barrancoso, cerca del río Noya; confina por E. con Castellví de Rosanas y Corbera, los dos del corregim. de Barcelona; por S. con San Pere de Subirats, por O. con San Sadorní, y por N. con San Estevan de Sasroviñas, del corregimiento de Barcelona. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fábrica de papel. Dista 7 horas de Barcelona y 3 de Vilafranca. Contribuye 11,618 reales 4 maravedises.

**SAN PERE DE OSOR**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 155 vecinos, 758 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, aspero y quebrado, y en un barranco; confina por el E. con Angles, Bruñola y Castanet, los tres del corregim. de Gerona; por S. con Vallors y San Hilari, por O. con San Andren dels Valsells y Arripit, y por N. con Susqueda y Angles, corregimiento de Gerona. Produce trigo, legumbres y maíz. En su térm. hay mina de cobre. Dista 20 horas de Barcelona y  $7\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 14,828 rs. 28 mrs.

**SAN PERE DE RIBAS**, L. E. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 351 vecinos, 1 747 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, aunque de buena calidad; confina por E. con Quadra de Jafra y Sitges, por S. con este último, Quadra de Vilanova del Camí y la Geltru, del corregimiento de Tarragona; por O. con este último, Bocacrespa, de dicho corregimiento, y Cañellas, y por N. con San Feliu de Olivella y Quadra de Jafra. Produce trigo, aceite, legumbres, vino y algo de malvasía. Dista 8  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 2  $\frac{1}{2}$  de Villafranca. Contribuye 42,572 rs. 38 maravedises.

**SAN PERE DE RIU**, L. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 20 vecinos, 103 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por el E. con Palafolls, por el S. O. con Pineda, y por el N. con Orsaviña, Vallmanya y Tordera. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 11 horas de Barcelona y 9  $\frac{1}{4}$  de Gerona. Contr. 2,754 rs. 6 maravedises.

**SAN PERE DE RIUEVITLLAS**, L. R. y Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 270 vecinos, 1,305 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital. Situado á orillas del Rio de Vitllas, terreno bastante fértil, por haber mucho de regadío. Conf. por E. y S. con Terrasola, por O. con San Quintí, y por N. con Cabrera. Produce trigo, legumbres, cáñamo, judías y vino. Industria: fabr. de papel y paños, é hilados de algodón. Dista 10 horas de Barcelona y 3 de Villafranca. Contr. 6,817 rs. 2 mrs.

**SAN PERE DE SUBIRATS**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 24 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso; confina por E. con Valirana, corregimiento de Barcelona; por S. con Olesa de Bonesvalls, San Pau de Ordal y Quadra de Gornet; y por N. con San Sadurni y San Pere de Gelina. Produce trigo, legumbres y vino. Industria: fabricas de papel. Dista 7  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 3 de Villafranca. Contr. 7,690 rs. 20 mrs.

**SAN PERE DE TORELLÓ**, V. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O. El número de vecinos va unido con las Masías de idem.

Situada en terreno montañoso y áspero. Confina por E. con la Bola y Curull, por S. con San Feliu de Torelló, por O. con San Vicents de Torelló y Saderrás, y por N. con Santa Maria de Besora y Vidrà. Produce trigo, legumbres y maíz. Indust.: pelaijería. Dista 18  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 3  $\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 10,517 rs. 10 mrs.

**SAN PERE DE VALLDENEU**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 20 vecinos, 102 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y áspero. Confina por el E. con Aiguafreda, por S. con Monmany y Berti, los 2 del corregimiento de Mataró; por O. con San Miguel Sasperxas, y por N. con San Martí de Centelles. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 10 horas de Barcelona y 5 de Vich. Contribuye 1,740 rs. 30 mrs.

**SAN PERE DE VERTI**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 12 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 10 hor. de Barcelona y 5  $\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 1,419 rs. 24 mrs.

**SAN PERE DEL BRUGAL**, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Talarn. [*V. el art. Escalo y San Pere del Brugal*].

**SAN PERE DE LAS PRESAS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 200 vecinos, 997 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del bosque de Malatosquera. Confina por E. con Lacot, por S. con San Esteban den Bas, por O. con Castell del Mallot, y por N. con Olot, del corregimiento de Vich. Produce trigo, legumbres y maíz. Industria: medias de lana y de algodón. Dista 22  $\frac{3}{4}$  hor. de Barcelona y 9 de Gerona. Contr. 8,210 rs. 4 mrs.

**SAN PERE DELS VILARS**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 15 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno áspero y montañoso. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 32 horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Figueras. Contribuye 1,429 rs. 14 mrs.

**SAN PERE DESPUIG**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de Gerona. A. O., 22 vec., 112 habit., 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina

por el E. y S. con Sta. Margarida de Biana, por O. con Santa Llucia de Puigmal, y por el N. con San Salvador. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista  $27\frac{3}{4}$  horas de Barcelona y 2 de Camprodon. Contr. 7,935 rs. 33 maravedises.

SAN PERE DESVINI, L. Ab. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., 9 vec., 46 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 17 horas de Barcelona y 5 de Cervera. Contribuye 854 rs. 13 mrs.

SAN PERE MOLANTE, L. Ab. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 37 vecinos, 181 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano: confina por el E. con Albionet y Guñolans, por el S. con San Miguel de Erdula y Villadelops, por O. con Villafranca, y por el N. con San Cugat. Produce trigo, legumbres y vino. Dista  $9\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 1 de Villafranca. Contribuye 5,834 reales 22 maravedises.

SAN PERE PESCADOR, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 221 vecinos, 1,187 habitantes, 1 parr. Situada en una llanura, á corta distancia del mar, á la orilla del rio Fluviá y de una acequia llamada Cirvent, que trae sus aguas de los estanques de Vilamacolum y Ciuraná, y del rio Baseya. Confina por E. con el Mediterráneo, por S. con Armentera, por O. con Torruella de Fluviá y Vilamacolum, y por N. con Castelló de Ampurias. Produce trigo, centeno, avena, cebada, maiz, mijo, patatas, legumbres, vino y aceite. Industria: marineria. Dista  $28\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 4 de Figueras. Contribuye 26,955 rs. 14 mrs.

SAN PERE SALAVINERA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Vich. A. O., 18 vecinos, 85 habitantes, 1 parr. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 18 horas de Barcelona y 7 de Cervera. Contr. 3,147 rs. 24 maravedises.

SAN PIL, Ald. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 16 vecinos, 84 habitantes, 1 parroquia. Situada en un llano, a  $\frac{1}{2}$  legua N. de la cabeza de partido, en terreno que produce lino, centeno y pastos para la cria de ganado lanar.

Contribuye 347 rs. 18 mrs. Derechos enag. 111 rs. 1 maravedi.

SAN PIL, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Vicente de Pinol (*Véase*).

SAN POL, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal; 4 vec., 19 hab., parr. de Castrillon, Santiago de, (*Véase*).

SAN POL DE MAR, V. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 198 vecinos, 1,096 habitantes, 1 parroquia aneja de la de San Cipriá de Bellalt; parada de diligencia, y tiene una torre fuerte llamada San Pau. Situada en un pequeño monte, al lado del rio Bellet é inmediato á la costa del mar, en el camino de la marina, que conduce desde Gerona á Barcelona. Confina por E. y á  $\frac{3}{4}$  de hora con Calella, por S. O. á la misma distancia con Canet de Mar, y por N. con San Cipriá de Bellalt. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: Marineria, medias, blondas, encajes y fabricas de aguardiente. Este puerto no está habilitado. Dista  $9\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $10\frac{1}{4}$  de Gerona. Contribuye 10,949 reales 10 maravedises.

SAN POL DE LA BISBAL, CON LA BISBAL, L. R. E. y S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 32 vecinos, 145 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita de Santa Lucía á  $\frac{1}{2}$  hora de la poblacion. Situado en un pequeño plano rodeado de montañas; tiene dos pequeños rios, el uno trae su origen de la parte de Fitó y el otro de la parte de la Ganga. Conf. por E. y N. con Bisbal (la) y Fitó, por S. con Calonja y por O. con San Cipriá del All. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y corcho. Dista 26 horas de Barcelona y  $6\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 2,946 rs. 6 mrs.

SAN PONI, Coto Red. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn.

SAN FONS, L. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Barcelona. A. O. El número de vecinos va con Cervelló y la Palma. Sit. en terreno de montaña, áspero y quebrado. Confina por el E. con Cervelló, por el S. con Vallirana; por O. con Subirats y por el N. con Corbera. Produce trigo, legumbres y vino. Dista  $3\frac{1}{2}$  horas de Barcelona. Contribuye 1,478 rs. 16 mrs.

**SAN PONS DE FONTAJAN**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 6 vecinos, 30 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Ter. Confina por el E. y S. con Gerona, por O. con Dominis y por el N. con Sarria. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 20 horas de Barcelona y  $\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 1,272 rs. 18 maravedises.

**SANPRENIANO**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 91 vec., 450 habitantes. Contr. 1,802 rs. 12 mrs.

**SAN PRIVAT DE MALLOL Y PUIG-PARDINES**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 300 vecinos, 1,487 habit., 1 parroquia. Situado en terreno áspero, al pie de la montaña. Confina por el E. con las Presas, por el S. con Toanetas, por O. con Vidra y por el N. con San Andreu del Coll, los dos del corregimiento de Vich, los Balps y la Puña. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 22 horas de Barcelona y 9 de Gerona. Contribuye 20,273 rs. 4 mrs.

**SAN PRIZON**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parr. de Santiago de Lebozan (V.).

**SAN PRIZON**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Marey [Vasee].

**SAN PRON**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. Merindad de Valcarlos, obispado de Lugo. A. P., 13 vecinos; 51 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (V. *Valcarlos*). Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 146 rs. 32 mrs. Derec. enagenados 64 rs. 25 mrs.

**SAN PRUDENCIO**, Monasterio de España en la Rioja, fundado á fines del siglo VIII, con jurisdicción *verè nullius* sobre las villas de Lagunilla, Ventas-blancas y Villanueva. Es del orden del Cister y se conservan en él muchas reliquias, entre ellas los cuerpos de San Prudencio, obispo de Tarazona, San Felix y San Funes, obispos de Nagera. Han florecido en él varones ilustres en santidad y literatura: entre ellos el venerable padre Plucido Lazaniaga y el venerable padre Luis de Chispiniana, monjes y abades de él.

**SAN QUILEZ**, Despoblado S. de Esp., provincia de Segovia, partido de Fresno.

**SAN QUINCH**, Rio de España en Cataluña [Vasee Muga].

**SAN QUINTI**, V. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 317 vecinos, 1,680 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con San Pere de Riudevillas y Terrasola, al S. con Bellvey, por O. con el mismo y Mediana, y por N. con Cabrera. Celebra feria el segundo domingo de noviembre. Produce trigo, legumbres, almendra, seda, fruta, vino y ganado lanar. Industria: paños bastos, hilados de algodón y fabrica de papel; 3 molinos harineros. Dista 11 horas de Barcelona y 3 de Villafranca. Contribuye 13,031 rs. 16 mrs.

**SAN QUINTI DE PUIGRODON**, L. E. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de idem. A. O., 8 vec., 42 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. y N. con Campdevanal, por el S. con Corrubí y por O. con Puigbó y Gombreny. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Camprodon. Contribuye 1,266 rs. 6 mrs.

**SAN QUIRCE**, V. E. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Juarros y la Mata. A. O. Esta villa da nombre al arciprestazgo y vicaría, y es una pequeña población de Castilla la Vieja, situada en el principio de la serranía, en un hondo rodeado de montes, á 5 leguas N. de Burgos y 1 S. de Hontoria de la Cantera. Tiene una colegiata con 5 canónigos, que en el día solo son 3; algunas casas de pastores, un guarda y el sacristan. Es pueblo muy antiguo, que ya en tiempo de Fernán González, conde de Castilla, era esta iglesia de su devoción, y en ella depositó algunas reliquias. En el siglo XIII se llamó la casa de Santa Quirca, cuya casa permanece, aunque ruinosa, y la misma abadía está unida á la catedral de Burgos. Produce trigo, cabada, avena, yeros, legumbres y garbanzos, y en sus montes muchos pastos para sus ganados lanar, cabrio, de cerda y vacuno; también abunda de caza. Industria: carboneo de encina.

**SAN QUIRCE DE RIO PISUERGA**, L. S. de España, provincia y arzobispado

de Burgoñ, partido de Villadiego, cuadrilla de Amaya. A. P., 73 vec., 292 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Villadiego*). Linda con término de Barrio de San Vicente, Alar y Herrera del rio Pisuegra. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 3,758 rs. 8 mrs.

**SAN QUIRSE DE CULERA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 10 vecinos, 55 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de la montaña, terreno fértil. Conf. por el E. con Llansa, por el S. con Garriguella, por O. con Rabos y por el N. con Biñuls, reyno de Francia y provincia del Roselló. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 41 horas de Barcelona y 3 de Figueras. Contribuye 3,364 rs. 8 mrs.

**SAN QUIRSE DE BESORA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 200 vecinos, 935 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno aspero y montañoso, a la orilla del rio Ter. Confina por el E. con Sta. María de Besora, por el S. con Salteras y Orís, por O. con Sora y por el N. con San Vicens de Puigmal. Tiene un arrabal ó barrio que llaman la Marchanda. Lo mas del invierno estan cubiertas de nieve sus montañas, y cuando se va derritiendo forma muchos arroyos que, despues de haber regado toda la Vega, desaguan en el Ter. Produce trigo, legumbres, maiz, hortaliza, fruta, mucho vino y cria de ganado. Industria: cordellates y ratinas ordinarias. Dista 21 horas de Barcelona y 6 de Vich. Contribuye 12,991 rs. 32 mrs.

**SAN QUIRSE DE PADRET**, L. E. de España, prov. de Cataluña, subdeleg. de Berga, corregim. de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 9 vec., 43 hab., 1 parr. Situado en terreno montuoso, aunque de buena calidad, y a la orilla del rio Llobregat. Confina por E. con Lagnar, por S. con Obiols, por O. con Berga y por N. con Livaells. Prod. trigo y legumbres. Dista 25 horas de Barcelona y 1 de Berga. Contribuye 865 rs. 2 mrs.

**SAN QUIRSE DE SAFAJA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 24 vecinos, 420 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, pero de buena calidad. Conf. por el E. con San Martí de Centellas y Berti, por el S. con San Feliu de Codina,

corregimiento de Mataró, por O. con Castelletir y por N. con San Martín de Centellas. Produce trigo, legumbres y maiz. Dista 10 horas de Barcelona y 6 de Vich. Contr. 4,766 rs. 4 mrs.

**SAN QUIRSE DE TARRASA**, L. R. Ab. E. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 64 vecinos, 307 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 4 horas de Barcelona y 8 de Mataró. Contribuye 9,650 rs. 4 mrs.

**SAN RAFAEL**, L. S. de España, prov. de Valencia, part. de Alcoy. A. O., 21 vec., 76 habitantes, 1 parroquia. Dista 15 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contr. 1,417 rs.

**SAN RAFAEL**, Caserio de España, provincia de Iviza; 181 vecinos, 872 habitantes (*V. la descripción general de Iviza*). Dista  $1\frac{3}{4}$  legua de la capital.

**SAN ROBREDIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Cereigido (*Véase*).

**SAN ROBREDIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Noceda [*Véase*].

**SAN ROMA**, Desp. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa [*V. San Vicens del Castell de Areny, y San Romá*].

**SAN ROMA DE ABELLA**, Lugar S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tàrn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 60 vecinos, 320 habitantes, 1 parroquia. Situado en la montaña, pero buen terreno. Conf. por E. con Isona, por S. con San Salvador de Toló, y por O. y N. con Bestus. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista  $34\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Tàrn. Contribuye 3,509 reales 10 maravedises.

**SAN ROMA DE SAU**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 66 vecinos, 350 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado, cerca del rio Ter. Confina por E. con Tavertet y Caras, por S. con Vilanova de Sau y Cebasona, por O. con Roda, y por N. con Tavertet. Produce trigo, legumb. y maiz. Dista  $17\frac{3}{4}$  hor. de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 3,309 rs. 30 mrs.

**SAN PONS DE FONTAJAN**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 6 vecinos, 30 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Ter. Confina por el E. y S. con Gerona, por O. con Dominis y por el N. con Sarria. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 20 horas de Barcelona y  $\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 1,272 rs. 18 maravedises.

**SANPREMIANO**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 91 vec., 450 habitantes. Contr. 1,802 rs. 12 mrs.

**SAN PRIVAT DE MALLOL Y PUIGFARDINES**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 300 vecinos, 1,487 habit., 1 parroquia. Situado en terreno áspero, al pie de la montaña. Confina por el E. con las Presas, por el S. con Toanetas, por O. con Vidra y por el N. con San Andreu del Coll, los dos del corregimiento de Vich, los Balps y la Piña. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 22 horas de Barcelona y 9 de Gerona. Contribuye 20,273 rs. 4 mrs.

**SAN PRIZON**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parr. de Santiago de Lebozan (V.).

**SAN PRIZON**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Marey [Vasee].

**SAN PRON**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. Merindad de Valcarlos, obispado de Lugo. A. P., 13 vecinos; 52 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (V. Valcarlos). Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 146 rs. 32 mrs. Derec. enagenados 64 rs. 25 mrs.

**SAN PRUDENCIO**, Monasterio de España en la Rioja, fundado á fines del siglo VIII, con jurisdicción *verè nullius* sobre las villas de Lagunilla, Ventas-blancas y Villanueva. Es del orden del Cister y se conservan en él muchas reliquias, entre ellas los cuerpos de San Prudencio, obispo de Tarazona, San Felix y San Funes, obispos de Nagera. Han florecido en él varones ilustres en santidad y literatura: entre ellos el venerable padre Plucido Lazaniaga y el venerable padre Luis de Chispiniana, monjes y abades de él.

**SAN QUILEZ**, Despoblado S. de Esp., provincia de Segovia, partido de Fresno.

**SAN QUINCH**, Río de España en Cataluña [Vasee Muga].

**SAN QUINTI**, V. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 317 vecinos, 1,680 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con San Pere de Riudevillas y Terrasola, al S. con Bellvey, por O. con el mismo y Mediana, y por N. con Cabrera. Celebra feria el segundo domingo de noviembre. Produce trigo, legumbres, almendra, seda, fruta, vino y ganado lanar. Industria: paños bastos, hilados de algodón y fabrica de papel; 3 molinos harineros. Dista 11 horas de Barcelona y 3 de Villafranca. Contribuye 13,031 rs. 16 mrs.

**SAN QUINTI DE PUIGRODON**, L. E. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de idem. A. O., 8 vec., 42 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. y N. con Campdevanal, por el S. con Corrubí y por O. con Puigbó y Gombreny. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 26 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 6 de Camprodon. Contribuye 1,266 rs. 6 mrs.

**SAN QUIRCE**, V. E. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Juarros y la Mata. A. O. Esta villa da nombre al arciprestazgo y vicaría, y es una pequeña población de Castilla la Vieja, situada en el principio de la serranía, en un hondo rodeado de montes, á 5 leguas N. de Burgos y 1 S. de Hontoria de la Cantera. Tiene una colegiata con 5 canónigos, que en el día solo son 3; algunas casas de pastores, un guarda y el sacristan. Es pueblo muy antiguo, que ya en tiempo de Fernán González, conde de Castilla, era esta iglesia de su devoción, y en ella depositó algunas reliquias. En el siglo XIII se llamó la casa de Santa Quirca, cuya casa permanece, aunque ruinosa, y la misma abadía está unida á la catedral de Burgos. Produce trigo, cebada, avena, yeros, legumbres y garbanzos, y en sus montes muchos pastos para sus ganados lanar, cabrio, de cerda y vacuno; tambien abunda de caza. Industria: carboneo de encina.

**SAN QUIRCE DE RIO PISUERGA**, L. S. de España, provincia y arzobispado



de Burgoñ, partido de Villadiego, cuadrilla de Amaya. A. P., 73 vec., 292 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Villadiego*). Linda con término de Barrio de San Vicente, Alar y Herrera del río Pisuerga. Dista 11 leguas de la capital. Contribuye 3,758 rs. 8 mrs.

**SAN QUIRSE DE CULERA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 10 vecinos, 55 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de la montaña, terreno fértil. Conf. por el E. con Llansa, por el S. con Garriguella, por O. con Rabos y por el N. con Bañals, reyno de Francia y provincia del Roselló. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 41 horas de Barcelona y 3 de Figueras. Contribuye 3,364 rs. 8 mrs.

**SAN QUIRSE DE BESORA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 200 vecinos, 935 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno aspero y montañoso, a la orilla del río Ter. Confina por el E. con Sta. María de Besora, por el S. con Salleras y Orís, por O. con Sora y por el N. con San Vicens de Puigmal. Tiene un arrabal ó barrio que llaman la Marchanda. Lo mas del invierno están cubiertas de nieve sus montañas, y cuando se va derritiendo forma muchos arroyos que, después de haber regado toda la Vega, desaguan en el Ter. Produce trigo, legumbres, maíz, hortaliza, fruta, mucho vino y cria de ganado. Industria: cordellates y ratinas ordinarias. Dista 21 horas de Barcelona y 6  $\frac{1}{2}$  N. de Vich. Contribuye 12,994 rs. 32 mrs.

**SAN QUIRSE DE PADRET**, L. E. de España, prov. de Cataluña, subdeleg. de Berga, corregim. de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 9 vec., 43 hab., 1 parr. Situado en terreno montuoso, aunque de buena calidad, y a la orilla del río Llobregat. Confina por E. con Laguar, por S. con Obiols, por O. con Berga y por N. con Livaells. Prod. trigo y legumbres. Dista 25 horas de Barcelona y 1 de Berga. Contribuye 865 rs. 2 mrs.

**SAN QUIRSE DE SAFAJA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 24 vecinos, 420 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, pero de buena calidad. Conf. por el E. con San Martí de Centellas y Berti, por el S. con San Feliu de Codina,

corregimiento de Mataró, por O. con Castellar y por N. con San Martín de Centellas. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 10 horas de Barcelona y 6 de Vich. Contr. 4,766 rs. 4 mrs.

**SAN QUIRSE DE TARRASA**, L. R. Ab. E. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 64 vecinos, 307 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 4 horas de Barcelona y 8 de Mataró. Contribuye 9,650 rs. 4 mrs.

**SAN RAFAEL**, L. S. de España, prov. de Valencia, part. de Alcoy. A. O., 21 vec., 76 habitantes, 1 parroquia. Dista 15 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contr. 1,417 rs.

**SAN RAFAEL**, Caserio de España, provincia de Iviza; 181 vecinos, 872 habitantes (*V. la descripción general de Iviza*). Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la capital.

**SAN ROBREDIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Cereigido (*Véase*).

**SAN ROBREDIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Noceda [*Véase*].

**SAN ROMA**, Desp. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa [*V. San Vicens del Castell de Areny, y San Romá*].

**SAN ROMA DE ABELLA**, Lugar S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 60 vecinos, 320 habitantes, 1 parroquia. Situado en la montaña, pero buen terreno. Conf. por E. con Isona, por S. con San Salvador de Toló, y por O. y N. con Bestus. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 34  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contribuye 3,509 reales 10 maravedises.

**SAN ROMA DE SAU**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 66 vecinos, 350 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado, cerca del río Ter. Confina por E. con Tavartet y Caros, por S. con Vilanova de Sau y Cebasona, por O. con Roda, y por N. con Tavartet. Produce trigo, legumb. y maíz. Dista 17  $\frac{3}{4}$  hor. de Barcelona y 3  $\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 3,369 rs. 30 mrs.

**SAN ROMA DE TABERNOLAS**, I. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 10 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia aneja de Rodes. Sit. en terreno montañoso, y sus vecinos se dedican á la agricultura. Confinar por E. con Llalhoris, por S. con Rodes, y por N. con Bajasca y Arestuy. Produce centeno. Dista 50 horas de Barcelona y 11½ de Talarn. Contribuye 673 rs. 2 mrs.

**SAN ROMAN**, V. S. de España, prov. de Soria, partido de Logroño. A. O., 169 vecinos, 847 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del río Leza, que tiene su origen en Fuenladrilla, mas arriba de Ajamil, lindando con términos de Rabancera de Cameros y Terrova. Prod. algunos granos y bastantes pastos y ganados. Ind.: varios telares. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contr. 3,473 rs. 5 mrs.

**SAN ROMAN**, Villa Ecl. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. O., 41 vecinos, 170 habit., 1 parroquia. Situada á 1½ legua de la orilla izquierda del Duero, en el camino de Zamora á Fermoselle. Para sus prod. [*Véase Arganin*]. Dista 2 leguas de la capital, 1 de Carrascal y otra de Pernela. Contr. 424 rs. 19 mrs., y por Mezquitilla 52 rs. 31 mrs.

**SAN ROMAN**, Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Piloña, obisp. de Oviedo; 121 vecinos, 596 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares de Valles, San Miguel y Argandones, cuyos vecindarios se veran en sus artículos. Contrib. 631 reales 10 mrs. Derechos enagenados 12 rs. 4 mrs.

**SAN ROMAN**, Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Sariego, obispado de Oviedo; 68 vecinos, 337 habitantes, 1 parroquia. Comprende los lugares de Vega, Santianes, Nora, Cuesta [la], Padroso, Rebollar [el], Craecista, Mora!, Tigares, Valvidares y Acebedo, cuyos vecindarios se veran en sus artículos. Contr. 376 rs. 10 mrs.

**SAN ROMAN**, L. R. de España, prov., obispado y partido de Santander, valle de Cayon. R. P., 50 vecinos, 188 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del río Pisueña, que desagua en el Pas, lindando con términos de Lloredas y Pumaluengo. Produce trigo, maíz y pastos. Dista 26½ leguas de Burgos. Contr. con el valle.

**SAN ROMAN**, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obisp. de Jaca. A. P., 8 vecinos, 35 habitantes, 1 parr. Situado á 4 leguas de Jaca, en terreno montuoso, lindando con términos de Isun, Cotillas y Latas. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Contr. 671 rs. 6 mrs.

**SAN ROMAN**, Lugar Ord. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O. 14 vecinos, 57 habitantes. Confinar al N. con el territorio de Morrano, al E. con el de Bierge, del partido de Barbastro; al S. con el de Casbas, y al O. con el de Labata. Produce 466 fanegas de trigo, 200 de escanda, 1,613 arrobas de vino, 162 de aceite, y mantienen en sus pastos 300 cabezas de ganado cabrio, que crían 150 cabritos. Dista 5 leguas al E. de Huesca y 14 de Zaragoza. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

**SAN ROMAN**, L. R. de España, prov. de Alava, hermandad de S. Millan, obisp. de Calahorra, vicaría de Salvatierra, y arcipr. de Egulaz; 24 vecinos, 115 habit., 1 parroquia. Se gobierna por la justicia ordinaria de toda la hermandad y la de Salvatierra. Situado entre E. y S., y á distancia de 1 legua corta de Ordoñana. Confinar por E. con Urabain, de la hermandad de Asparrena; por S. con los montes de Encia, por O. con Viciuña y Egulaz, y por N. con Albeniz y Amezaña, que es de la hermandad de Asparrena.

**SAN ROMAN**, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de la puebla de Sanabria, obisp. de Astorga. A. P., 16 vec., 60 habitantes, 1 parroquia. Situado en una cuesta, cerca de las sierras de las Portillas, en terreno que produce frutas, lino, cent. y pastos para la cria de ganado lanar. Dista 1 legua O. de la cabeza de partido. Contr. 456 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 145 rs. 2 maravedises.

**SAN ROMAN**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, jurisdicción de Astorga. A. P., 84 vecinos, 320 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del río Tuerto, á muy corta distancia N. de Astorga, y de iguales productos. Dista 6½ leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**SAN ROMAN**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido del Coto, parr. de Besullo [*Véase*].

**SAN ROMAN**, Ald. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Benavente,

obispado de Astorga. Situada cerca del río Orbigo; lindando con términos de Paladinos del Valle y Villabrazar. Produce trigo, centeno y lino.

**SAN ROMAN**, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Eire San Julian, y una de las que componen la parroquia de San Miguel de Eire (*Véase*).

**SAN ROMAN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Morela. J. O. Esta aldea es una de las que componen la parroquia de San Roman de Acedra. (*Véase*).

**SAN ROMAN**, Aldea de España, provincia de Alava, sujeta á la jurisdicción de la villa de Antañana, hermandad y vicaria de Campezo; 43 vecinos, 210 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Se gobierna por la misma justicia ordinaria de su villa y hermandad. Confina por N. con Corres, por S. con Urturi, por E. con Bujanda, y por O. con el monte de Izquiz. Para sus productos (*V. Antañana*).

**SAN ROMAN**, Despoblado de España, provincia de Alava, hermandad de Vitoria. Se hace mención del antiguo pueblo en el catálogo que de los de esta provincia se formó en el siglo XI, y para en el archivo de San Millan, colocándole en la merindad de Harhazua, entre los lugares de Averdagnu, hoy despoblado, y Ascarza, en cuyos términos se halla la ermita de San Roman, que acaso fue la parroquia del pueblo antiguo. Fue uno de los que en el año de 1332 donó á Vitoria el rey don Alonso XI, como consta de privilegio existente en su archivo.

**SAN ROMAN**, Despoblado R. de Esp., provincia de Cuenca, partido de Huete. Dist. 11 leguas de la cabeza de partido.

**SAN ROMAN**, Despoblado R. de Esp., provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. Situado al pie del monte de Gavilanes y orillas del arroyo San Giraldo; lindando con Villoria, Peronilla y San Romanito. Produce granos, pastos y ganado. Dist. 1 legua de la cabeza de partido.

**SAN ROMAN**, Despoblado S. de Esp., provincia de Burgos, jurisdicción de Medina de Pomar.

**SAN ROMAN (SAN PEDRO DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Boente. J. O.,

42 vecinos, 205 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 530 rs.

**SAN ROMAN (SANTA CRISTINA DE)**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 34 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Albariz, Tidlín, Aillardumigo, Val y Bujan. Contribuye 401 rs. 21 mrs.

**SAN ROMAN (SANTA MARINA DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Dubra. J. O., 66 vecinos, 328 habitantes, 1 parroquia. Para su situación, productos é industria [*Véase Dubra, jurisdicción*]. Contribuye 720 rs.

**SAN ROMAN DE AMIEBA**, Vicaría de España, provincia de Asturias, concejo de Amieba, arcipr. de Ponga y Amieba arcedianato de Villaviciosa. Situada á la derecha del río Precendi, en terreno montuoso, al pie de la gran sierra de la Escoba, á 2½ leguas de Cangas de Onís y 13 de la ciudad de Oviedo. Confina por N. con la parroquia de Mian; por S. con la de Amieba, por E. con la misma de Mian, y por O. con la de Argolivio, ocupando un distrito de 1½ legua de N. á S. y ¾ de E. á O. Su población se reduce á un solo lugar de su nombre, 18 casas, 70 vecinos, 342 hab. Tienen pastos muy buenos, y la ganadería es su principal recurso. El terreno cultivable es corto, y solo produce 70 fanegas de trigo, 160 de maiz, 50 de habas y 12 de avellanas, nabos y patatas. La iglesia-parroquial es muy indecente y reducida.

**SAN ROMAN DE BEMBIBRE**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga, jurisdicción de Bembibre. A. P., 189 vecinos, 898 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja á la de Vitoria, 1 hospital, 1 pósito. Situado en una hermosa llanura que circunda por el S. y el E. el río Boeza que nace en los escarpados riscos de los pueblos de Colnias y los Montes, el cual á ¾ legua antes de llegar á este pueblo se reúne con el río Bembibre, y se le incorporan el llamado Manzanal y el Cerezal. También se le incorpora el río Argutorio que nace en el monte Ariago ó Cruz de Ferro. En la orilla de este último río está el pueblo de Poibueno llamado antes Poimalo. Por el N. y O. circunda á San Roman el río Boeza, que tambien toma su nombre del

pueblo por donde pasa distante a leguas de este. Se reúne al medio cuarto de legua con el Boeza, dejando al E. la villa de Bembibre, al N. los pueblos de Viñales y Rodanillo, al O. Cobrana, Congosto y Almazara, al S. de la otra parte del Boeza á Matachana y Villaverde de los Cestos. A orillas del Boeza disfruta San Roman de una hermosa llanura de  $\frac{1}{2}$  legua de regadio que produce lino, legumbres y toda especie de frutas: en el intermedio que hay entre una colina que está al N. y la referida Vega hay muchas viñas de buena calidad. Todos los pueblos nombrados disfrutaban de iguales ó semejantes productos y abundancia de yerba. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Contribuye 4,184 rs. 11 mrs. Derechos enagenados 1178 rs. 11 mrs.

**SAN ROMAN DE CIERVANA**, (Concejo de), Ald. R. de España, provincia de Vizcaya. (*V. Somorrostro valle*).

**SAN ROMAN DEL VALLE**, Ald. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Benavente. A. P., 62 vecinos, 229 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Contr. 2003 reales 11 maravedises. Derec. enag. 805 rs.

**SAN ROMAN DE LA CUBA**, V. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carlión, obispado de Leon. A. O., 37 vecinos, 170 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada en el valle de Abastillas: confina con los pueblos de Pozurama, Cisneros, Abastas, Abastillas y Villardon. Produce granos, legumbres, vino y ganados. Dista 4 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 2250 reales.

**SAN ROMAN DE LA HORNIJA**, V. S. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Toro. A. O., 168 vecinos 689 habitantes, 1 parroquia y 1 Priorato anejo, que fue monasterio fundado por el Rey Recesvinto, para su enterramiento y el de su mujer, cuyo sepulcro se conserva todavía; 2 ermitas, 1 pósito. Situada en una encañada, sobre la margen oriental del rio Hornija, del cual toma el renombre, 2 leguas de Toro al rumbo E. Su suelo aunque comunmente pedregoso, tiene algunas porciones de arenisco y fuerte, y unos valles hermosos á que no solo fertiliza este rio, sino el Bajox que le atraviesa de N. á S. Cria pesca, con especialidad anguilas y cangrejos. El caudaloso Duero es limítrofe de su término, como el de Castroquino, Villaescor y Cubillas; bojea por 33,940 varas

castellanas: es á propósito para granos: tiene buenas y muchas viñas que dan esquisito vino tinto; muchos y buenos prados, y 2 molinos harineros. Dista 1 legua de la cab. de partido. Contr. 7777 rs. 23  $\frac{1}{2}$  mrs. Derec. enag. 2309 rs. 10  $\frac{1}{2}$  mrs.

**SAN ROMAN DE LA LLANILLA**, L. R. de España, provincia, obispado, part. y jurisdicción de Santander. Pr. P., 103 vec., 358 habitantes, 1 parroquia. Entre este pueblo y el de Soto la Marina, hay 1 conv. de Gerónimos. (*V. Pena Castillo*). Dista  $28\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contr. con la jurisdicción.

**SAN ROMAN DE LOS CABALLEROS**, V. S. de España, provincia y part. de Leon, jurisdicción de Llamas de la Ribera, y cab. de partido de 8 lugares; obisp. de Astorga. A. O., 45 vecinos, 163 habitantes, 1 parr. Situada al N. de Carrizo y al O. del rio Omaña. Sus productos y demas circunstancias son las mismas que las de Carrizo. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 2013 reales 23 mrs. Derec. enag. 265 rs. 28 mrs.

**SAN ROMAN DE LOS MONTES**, V. S. de España, provincia de Toledo, part. de Talavera, obispado de Avila, estado de Navamorquende. A. O., 124 vecinos, 429 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Situada en terr. quebrado, sin otras aguas que de pozos. Produce bellota, granos, y algunas viñas. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contr. 3687 rs.  $7\frac{1}{2}$  mrs. Derec. enagenados 2071 rs. 8 mrs.

**SAN ROMAN DE LOS OTEROS**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, exento. A. O. 22 vecinos, 80 habitantes, 1 parr. Situado á 6 leguas de la capital, lindando con términos de Castrotierra, San Miguel de Montañán, Matallana de Valmadrigal, y Santa Maria de los Oteros. Prod. granos, legumbres, pastos, y ganados. Dista 6 leg. de la capital. Contr. 797 rs. 32 mrs. Derec. enagenados 183 rs. 4 mrs.

**SAN ROMANITO**, Desp. R. de Esp., provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, campo de Yeltes. Su situación y productos son absolutamente iguales á los de San Roman, de este mismo campo (*V.*). Dista 1 legua de la cabeza de partido.

**SAN ROMANO**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, part. y arciprestazgo de Candamo, arcedianato de Grado; 107 vecinos, 520 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. en terreno desigual y rodeada de montes, en la ribera oriental

del rio Nalon, á 1  $\frac{1}{2}$  leguas de la villa de Grado. La poblacion consiste en los 3 barr. de San Romano, Ferreros y Parrucas (Las). Cogen los vecinos anualmente 1200 fanegas de grano, 100 de habas blancas y negras, 700 libras de lino, 800 cantaros de vino, 200 fanegas de castañas, algo de nuez y fruta de gusto esquisito, señaladamente romanos, especie de melocoton, extraordinario por su delicadeza y gran tamaño. En el Nalon hay un barco propio de este vecindario. Contr. 780 rs: 13 mrs. Derechos enagenados 45 rs. 15 mrs.

SAN ROQUE, C. R. de España, prov. partido y obispado de Cadiz, corregimiento de primera clase, tribunal eclesiastico castrense y foráneo, auditoria de guerra, 1800 vecinos, 6700 habitantes, incluidos los de los puntos de la línea, 1 parr., 2 conventos de frailes, 2 cuarteles, 4 posadas, 2 hospicios, 1 hospital de caridad, 1 pósito, caja de correos, administracion subalterna de rentas y de loterias, casa de postas con 3 caballos. Es residencia del comandante general del campo y línea de Gibraltar.

Este pueblo se formó el año de 1704, de resultados de la pérdida de aquella plaza. Está situado sobre un cerro, por lo que disfruta de unos aires tan puros, que jamas se ha cebado en él ninguna de las epidemias que han afligido á la Andalucía, despues de su fundacion. Tiene buenas aguas, especialmente las que se encuentran en la sierra Carbonera. Está á menos de 1 legua la línea fortificada por España, que se estiende todo el istmo, desde la costa de Oriente hasta la de Occidente, en la bahía, con fortificacion, murallon bajo ó banquetal. En la csta del Oriente se halla el fuerte de Sta. Bárbara, y otro que llaman Atuna; en el extremo correspondiente á la bahía, el de San Felipe, y un poco mas desviado, el de Puntamala. En pasando la línea hay varios puestos de escopeteros, y guardias avanzadas de la parte de España, casi á tiro de fusil de la plaza, que en tiempo de paz sirven para impedir la desercion y los contrabandos, y nadie puede entrar en Gibraltar sin pasaporte del gobernador de San Roque. El valor de sus productos asciende á 1.299,627 reales. Hay administracion, contaduria y depositaria. Dista 26 leguas de Sevilla,  $\frac{5}{4}$  de Gibraltar, 2 de la ciudad de Algeciras, y 6 horas y  $\frac{3}{4}$  de camino militar de Jimena, en cuyo intermedio está la venta del agua del

Quejigo, y diferentes cortijos. Contribuye 129,796 rs. 16 mrs.

SAN ROQUE, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion y encomienda de Puerto Marin, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Puerto Marin (*Véase*).

SAN ROQUE, Parr. de España, prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Llanes, arced. de Villaviciosa. Es anejo de la villa de Llanes, y reside en esta parr. de San Roque 1 beneficiado, el mas moderno de los del cabildo de dicha villa: los vecinos de este anejo ascienden á 96, y 448 hab., los cuales no se incluyen en la matriz, y están distribuidos en los lugares de que se compone. Sit. al S. E. respecto de Llanes, de cuya villa dista  $\frac{3}{4}$  de legua. Sus linderos parecen ociosos, respecto de hallarse circundada esta hijuela por todas partes de la parroquia principal. Se compone de los 3 lugares de Covielles, Acebal (el), y Soma-da. Sobre los productos y demas (*Véase la villa de Llanes*).

SAN ROQUE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 19 habitantes, parroquia de San Cloyo y Santa Marina. (*V. este art.*).

SAN ROQUE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 3 vec., 14 habitantes, parroquia de Castropol [*V.*].

SAN ROQUE DE RIO-MIERA, V. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, jurisdic. de Villas de Pas. A. O., 400 vecinos, 1300 habitantes, 1 parr. Situada á orillas del rio Miera, en una alta montaña muy fria por esta parte, á causa del puerto de Lunada, que divide las dos provincias de Santander y Burgos. Prod. poco maiz, yerba y ganados. Ind. molinos harineros. Dista 20 leg. de Burgos. Contr. 1415 reales.

SANS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Barcelona. A. O., 260 vecinos, 1312 habitantes. Este lugar es sufragáneo de la iglesia del Pino de Barcelona. Está sit. entre esta ciudad y el lugar de Esplugas, en el camino real que conduce desde Valencia á este pueblo. En su término hay una fabrica de acidos sulfúrico y nítrico, y otros prod. químicos. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la capital y  $\frac{3}{4}$  de Esplugas.

SAN SADURNI, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de V.llafranca, obispado de Barcelona. A. O.,



267, vecinos, 1305 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca de la márgen derecha del río Noya, en terreno llano. Confina por E. con San Pere de Gelina y San Pere de Subirats, por S. con éste último, por O. con Pla y Monistrol de Noya, y por N. con San Llorens de Ortons. Esta V. no tiene mas que una sola calle larga, y á cada estremo una puerta: en medio de ella hay una gran plaza, y una fuente muy copiosa. Celebra feria los dias 14, 15 y 16 de setiembre de cada año y mercado los jueves de cada semana. Produce trigo, aceite, vino, cañamo y mucha cria de ganado lanar y de gusanos de seda. Industria: 3 fabricas de aguardiente. En su término hay minas de carbon de piedra. Dista 7 horas de Barcelona y 2½ de Villafrauca. Contr. 17416 rs. 20 mrs.

SAN SADURNI, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 80 vec., 381 habitantes, 1 parroquia. Situado en una altura y terreno poco fértil. Confina por E. con Monells y San Juan Salellas, por S. con Cruillas y San Ciprià de Lladó, por O. con Santa Peleaya y San Mateo de Monegre, y por N. con Madremanya y Monells. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 11,013 rs. 12 maravedises.

SAN SADURNI DE CALLUS, L. S. de España, provincia de Cataluña, correg. de Manresa, obispado de Vich. A. O., 13 vecinos, 61 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; conf. por E. con Castellnou y San Martí de Torruella, por S. con este último, por O. con San Mateo de Bages, y por N. con Suria, del corregimiento de Cervera y Castellnou. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind.: fabrica de aguardientes. Dista 15 horas de Barcelona y 2½ de Manresa. Contr. 3351 rs. 15 mrs.

SAN SADURNI DE OSORMONT, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 58 vecinos, 290 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. con Castañadell, por el S. con Espinella y San Julià de Vilatorrada, por O. con Fugarolas, y por el N. con Vilanova de Sar. Produce trigo, legumbres y maiz. Dista 16 horas de Barcelona y 3 de Vich. Contr. 5.583 rs.

SAN SADURNI DE SALELLAS, L. Abd. y S. de España, proy. de Cataluña,

corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 11 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y quebrado; confina por E. con Mauresa y Castelligali; por S. con este último y Guardiola, por O. con este último y Vilaformosa, y por N. con Manresa. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 12½ de hor. de Barcelona y 1 de Manresa. Contr. 1546 reales 23 mrs.

SAN SADURNI DE SOBELLAS, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Camprodon, corregim. de Vich, obispado de idem. A. O., 31 vec., 157 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado; conf. por el E. con San Vicents de Puigmal y Santa Maria de Besora, por S. con San Quirce de Besora, y Sora, por O. con Biñolas, y por N. con Vallespirans y Ripoll. Prod. trigo, legumbres y patatas. Dista 22 horas de Barcelona y 6½ de Camprodon. Contr. 4599 rs. 18 maravedises.

SAN SALVADOR, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Teverga, 57 vecinos, 280 habitantes, 1 parroquia. Consta del lugar de Fresnedo, cuyo vec. se verá en su artículo. Contr. 557 rs. 15 mrs. Derec. enag. 121 rs. 33 mrs.

SAN SALVADOR, L. S. de España, provincia, obisp. y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Pr. P., 8 vecinos, 29 habitantes, 1 parr. Situado cerca del mar, en frente del astillero de Guarnizo, lindando con términos de Pontejos y Heras. Produce maiz, judias, frutas, y yerbas para los ganados vacuno y lanar. Dista 28 leguas de Burgos. Contr. con la junta.

SAN SALVADOR, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Laguna de Negrillos. A. P., 7 vecinos, 26 habitantes. Situado á 6½ leguas de la capital, lindando con Laguna y Conforcos. Produce granos, lino, pastos y ganados. Contr. 158 rs. 12 mrs. Derec. en ganados 79 rs. 20 maravedises.

SAN SALVADOR, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Iviyas, 6 vecinos, 28 habitantes, jurisdiccion de Seña [Féase].

SAN SALVADOR, Abd. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Torrelabaton. A. P., 45 vecinos, 171 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el artículo *Adalia*. Dista 5 leg.



de la cap. Contr. 1.693 rs. 31 maravedises. Derec. enag. 470 rs. 31 mrs.

**SAN SALVADOR**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de Junquera de Espadanedo. Es una de las que componen la parr. que da nombre á la jurisdiccion.

**SAN SALVADOR**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Tablado (*V. este art.*).

**SAN SALVADOR**, Ald. S. de España, en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Villar, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Piñeyra (*Véase*).

**SAN SALVADOR**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Castelo [*Véase*].

**SAN SALVADOR**, Gr. Ecl. de España, provincia de la Mancha, partido y térm. de Alcaráz.

**SAN SALVADOR DE ALAJERO**, L. S. de España en Canarias, Isla de la Gomera, (*V. Alajero*).

**SAN SALVADOR DE BADELLA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, correg. de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 18 vecinos, 87 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por E. con San Martí de la Nou, por S. con Lahells y con Seirochs, por N. O. con Figols. La cura de almas pertenece al Prior que es de la religion claustral Benedictina, cuyo priorato corresponde al R. P. prior de San Pablo de Barcelona. Su iglesia está en un alto peñon, escarpado por todos lados, adonde se sube por una larga escalera: es muy decente y bonita, y la mejoró el R. abad de Gerri D. Fr. Francisco de Asis Puig, que fue prior, quien tambien hizo construir una preciosa máquina, por la que se sube el agua del rio Llobregat, y sirve para el consumo y servicio de dicha casa. A corta distancia, nace una caudalosa fuente llamada de la *Badella*, tambien inmediata á dicho rio, y á la parte opuesta al monasterio. Tambien hay en el térm. de este pueblo, una hermosa iglesia inmediata al camino real, sobre la fuente y á la parte derecha del rio Llobregat y la *Badella*, hecha á expensas y por direccion de dicho R. abad, junto con una capaz y her-

mosa habitacion para los administradores y devotos que la visitan: y es su advocacion Ntra. Sra. de la Consolacion: la iglesia es toda de una nave, crucero, varias capillas y precioso camarín. Prod. trigo y legumb. Dista 22 horas de Barcelona, 2 de Berga, 1½ leguas N. E. de Manresa, y lo mismo S. E. de Baya. Contr. 1,651 rs. 26 mrs.

**SAN SALVADOR DE BREDA**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Matató, obispado de Gerona. A. O., 93 vecinos, 456 habit., 1 parroquia. Situado en terreno llano; confina por E. con Gasarans, corregimiento de Gerona; por S. con Fuyrosos y Viabrea, por O. con Riells, y por N. con San Felu de Boixallen, corregimiento de Gerona. Produce trigo, legumbres y vino. Industria: fabricas de alfareria. Dista 12 horas de Barcelona y 8 de Matató. Contribuye 6,631 rs. 14 mrs.

**SAN SALVADOR DE CANTAMUDA**, V. Ecl. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. A. O., 62 vecinos, 219 habitantes, 1 parroquia que es colegiata de canónigos. Situada en llano: la colegiata es antiquisima, y se dice fué fundacion del conde de Bustos: segun la tradicion, hubo en el mismo sitio un colegio de niñas. Dista la colegiata de la villa un tiro de bala, á orillas del Pisuerga, y del rio que baja de la Real colegiata de Santa Maria de Alabanza, en donde este tiene su confluencia. Produce buen trigo en una vega que da lino, centeno, cebada y legumbres; bastante yerba y maderas. Es de los pueblos mas agricultores de la parte arriba de Cervera. Industria: carreteria y fabrica de maderas para los aperos de labor. Hay bastantes pastores trashumantes, los cuales estan en Estremadura ocho meses del año custodiando el ganado fino. Este pueb. fué incendiado por los franceses en la guerra de la invasion, y solo se salvaron de tres á cuatro edificios. Dista 12 leg. de la cabeza de partido y 2 de Cervera. Contr. 3,061 rs. 33 mrs., y por el ramo de agnadicente 60 rs. Derechos enagenados 407 rs.

**SAN SALVADOR DE GUARDIOLA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obisp. de Vich. A. O., 20 vecinos, 97 habitantes, 1 parroq. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Conf. por E. con Salellas, Castellgali y Santa Cilia; por S. con este último y Guardia (la); por O. con Majans,

Castellfollit y Villafermosa, y por N. con este último y Salellas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fabricas de aguardiente. Dista 13 hor. de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Manresa. Contr. 2,540 rs. 25 mrs.

**SAN SALVADOR DE PALAZUELO**, Aldea de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria. A. P., 13 vecinos, 70 habitantes. Para su situacion y productos [*v. Sanabria, partido*].

**SAN SALVADOR DE PUYO**, Despoblado Ab. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca, perteneciente al monast. de San Juan de la Peña. A. O.

**SAN SALVADOR DE TEJADILLO**, Despoblado R. de España, provincia de Palencia, part. de Carrion, tierra de Campos.

**SAN SALVADOR DE TÓL**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Castropól; 92 vecinos, 447 habitantes, 1 iglesia matriz. El nombre de esta parroquia es de orig. latino. El camino real pasa por medio del pueblo; comprehende los lugares de Navalín, Brul, Tol, Majonterias, (las), Beótro, Pumarega [la], cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Dista 1 legua de Figueras y otra de Porcia. Contr. 1,083 rs. 6 mrs. Derechos enagenados 51 rs. 23 maravedises.

**SAN SALVADOR DE TOLÓ**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 123 vecinos, 624 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montañoso, con muy poca tierra llana: abunda de aguas minerales, y tiene 17 casas de campo, en donde habitan 42 vecinos. En una de estas aldeas hay un convento donde se venera la imagen de Nuestra Señora del Bon Repos. Confina por S. con Cubet y Montodo, corregimiento de Cervera; por O. con Llimiana, del de Lérida, Concas y Arensis, y por N. con Concas y San Romá de las Abellas. Produce trigo, vino, aceite, avena, escana y frutas. Industria: ganaderia. Dista 43  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Talarn. Contribuye 12,193 rs. 2 mrs.

**SAN SALVADOR DE TORRUELLA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 25 vecinos, 122 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, legumbres y vino. Dista 19 horas de Barcelona, y 7  $\frac{1}{2}$  de Berga. Contr. 3,589 rs. 14 maravedises.

**SAN SALVADOR DE URDAX**, Monasterio de Canónigos reglares premostratenses, de la merindad de Pamplona, provincia de Navarra. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua de la raya de Francia y una de Añoa, pueblo el mas vecino de aquel país. Confina por N. y E. con territorio francés, por S. con Bastan, y por O. con Zugarramundi. Habiendo padecido muchos incendios por la vecindad á Francia en diversas ocasiones, no se conservan memorias sinceras de su antigüedad y fundacion. La fábrica del monasterio é iglesia se renovó en 1571, y su arquitectura era de gusto romano; pero habiéndolo estado antes y despues espuesta á las invasiones enemigas, no se conservan, en su iglesia, cuerpos ó reliquias insignes. Ha dado este monasterio á su órden varios generales, como los maestros Echenique Mayora, Aleman, Echevarria, Berreneche y Bengochea, y no han faltado escritores, que, segun el gusto de su tiempo, tuvieron algun nombre entre los teólogos de su edad. Tales fueron los citados Echenique y Echevarria y el maestro Aguirre. La libreria del monasterio, que pasaba de 9,000 cuerpos de libros, pereció en la guerra contra la república francesa.

**SAN SALVADOR DE VIAÑA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de Girona. A. O., 60 vecinos, 289 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno áspero y montañoso. Confina por E. con Clot, por S. con San Pere Espuig y Santa Lucia de Puigmal; por O. con San Juan de las Abadesas, y por N. con Vallden Bäch. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 27  $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 1  $\frac{1}{2}$  de Camprodon. Contribuye 8,248 rs. 17 maravedises.

**SAN SALVADOR DEL VALLE**, Concejo de España, señorío de Vizcaya, obisp. de Santander, valle de Somorrostro (*v. el valle*).

**SAN SATURNINO**, Despob. de Esp., provincia de Aragon, part. de Barbastro, obispado de Huesca. Dista 4 leguas de Barbastro.

**SAN SATURNINO**, Ald. S. de España, en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de su nombre, obispado de Mondoñedo, 168 vecinos, 819 habitantes. Situada en la márgen derecha del rio Jubia, lindando con Santa Marina del Monte, Lamas,

Ferreira y Doso, cuyos dos últimos estan del otro lado del rio. Sus productos son los que estan indicados en el artículo Ferreira. Contrib. 2,489 rs. 14 mrs.; y por el conv. de Dominicos 332 rs. 4 mrs.

**SAN SEBASTIA DE BUSEU**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Tàrn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 20 vecinos, 99 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Castellnou, por S. con Taus, corregim. de Puigcerdá y Ortoneda; por O. con Useit, y por N. con Castellnou. Produce centeno. Dista 57 hor. de Barcelona y 8 de Tàrn. Contr. 616 rs. 17 maravedises.

**SAN SEBASTIA DE MONAS**, Aldea S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obisp. de Gerona. (*V. Monás y San Miguel de Pera, de quien es sufragánea*).

**SAN SEBASTIAN**, Partido de la provincia de Guipúzcoa, que se compone de la ciudad de su nombre, que es la capital, y á cuya jurisdiccion ordinaria estan sujetos los lugares siguientes:

|           |          |
|-----------|----------|
| Alza.     | Igueldo, |
| Aguinaga. | y Aduna; |
| Zubieta.  |          |

cuyos vecindarios se espresarán en sus respectivos artículos. Cada uno nombra por sí A. P., y tiene ayuntamiento para todo lo económico y gubernativo. La ciudad de San Sebastian es la que envia dos procuradores á las juntas de la provincia; y reuniendo todos los fuegos de los pueblos de su partido, vota con 213½ fuegos, y ocupa el primer asiento á la derecha del corregidor. Su descripcion topográfica debe hacerse desde la peña de Arando ó Arrenga, en Pasages, aunque esta última aldea y su puerto no pertenecen ya á la jurisdiccion de San Sebastian, hasta San Martin de Arano, en Navarra, y desde el rio Oria hasta Pasages, llamado antes de Fuenterabía, que son los mismos térm. que dió á San Sebastian el rey don Sancho VII el Sabio, de Navarra. Cerca de la peña de Arando se levanta un cerro de mediana altura, que, con direcccion curvilínea, va á fenecer en la embocadura oriental de la ciudad llamada Zurriola, despues de haber discurrido mas de ½ legua. A este cerro le nombran el de Ulia ó Mirall, por una atalaya que en lo antiguo habia sobre su cima.

Continuando la línea de E. á O., se encuentra la península ó montaña del castillo de la Mota, escabrosa por la parte del mar, pero frondosa por la de tierra ó Mediodia, con buenos pastos para ganado, y cultivable. Siguese luego la isla y montezuelo de Santa Clara, entre el cual y el castillo está la entrada á la bahía, de 400 varas de estension. En seguida se halla el monte de Igueldo ó Arrobi, de 1,043 varas de altura, sobre cuya cima se ve la torre del fanal, desde donde alcanza la vista mucho terreno hasta las Landas exteriores, y dilatados pinares de entre Bayona y Burdeos. En lo mas elevado de este monte se encuentra la poblacion de Igueldo, de corto vecindario, y prosigue la jurisdiccion de San Sebastian hasta dar con un pico, que por lo afilado que es, se llama Mendizorrots, donde tiene por límites á las villas de Orio y Usurbil, aquella por O. y esta por S. Desde este sitio, volviendo el rumbo hácia S., y siguiendo varios desfiladeros de montes, se viene á bajar á la comunidad de Zubieta, pueblo pequeño al pie del monte Andalza, sobre las márgenes del rio Oria, perteneciente á la jurisdiccion de San Sebastian, de cuyos fueros y privilegios goza. Aqui se interrumpe dicha jurisdiccion, y dejando á un lado el monte Burunza, que es de la villa de Andoain, y al otro el de Soravilla y palacio de Azelain, en cuyo intermedio corren unidos los rios Oria y Arajes; y pasando algo mas adelante, se descubre á 2½ leguas de San Sebastian una colina, sobre cuya cumbre, y á la caída del monte Ernio, está el lugar de Aduna con bastante caserío. Otra vez se interrumpe aqui la jurisdiccion de San Sebastian, y quedan lejos hácia el S. los montes de Usabaratza, privativos de ella, confinantes con los partidos de Berastegui y Elduayen, y varias cordilleras, como Bimendi y Amasamendi, hasta que vuelve á recobrase en una empinada montaña ó pico de los mas encumbrados del país, llamado Adarra, que sirvió de punto de vista en 1786 á los ingenieros para las dimensiones geométricas que formaron en las inmediaciones de los Pirineos, y principio de donde tomó Marca la divergencia ó desvío del terreno de España hácia las Galias, para probar que en tiempo de los Romanos habia pertenecido á ellas todo el terreno que, como en segmento y figura de media luna, corre desde Adarra hasta

Aya y Iajiquivel, ó promontorio de Ocaso; paradoja sólidamente refutada por Risco. Distá este monte de San Sebastian como 2 leguas, y cae á su Mediodia, y cerca de él, por la banda del N., está sobre el camino real la villa de Uruieta, que antiguamente era de la jurisdic. de Aiztondo, Hernani y San Sebastian; y habiéndose eximido en 1615 por el Consejo de Hacienda, sin embargo obtuvo la ciudad despacho de Felipe III por la via del Consejo de Estado, dirigido al licenciado Juan Larrea Zurbano, para que fuese reintegrada en la posesion antigua de su jurisdiccion civil y criminal, mero y mixto imperio en el camino real entre Hernani y Uruieta, en la iglesia parroquial de San Miguel de esta villa, y varias casas de su partido. Por esta misma parte del monte Adarra vienen a encontrarse las jurisdicciones de San Sebastian y Arano, Villa de Navarra, y entre ambas repúblicas, como tambien la de Hernani, se hizo concordia en 5 de diciembre de 1481, y se ajustaron las demarcaciones del valle de Urumea, que toma su principio desde aqui. En este valle, al cual atraviesa el rio del mismo nombre, hay 22 seles llamados Aparain, Egurrola, Sagaminaga etc., que en tiempos atras fueron de los acedanos de tabla de la catedral de Pamplona. Desde San Martin de Arano hacia el N., se dejan á mano izquierda las villas de Uruieta y Hernani, y el monte de Villaburu, y á la derecha el de la Magdalena, limitrofe entre la ciudad y Renteria con las cordilleras que, á manera de hemicycleo, van afenecer en el principio del Pirineo, y fin de Esp. por esta parte, y nos hallamos con la poblacion de Alza, situada sobre un collado ó altozano, de donde le vino, al parecer, ese nombre, compuesta de varios y grandes caserios, y una parroquia con la advocacion de San Marcial, distrito y jurisdiccion de la misma ciudad, que dista  $\frac{1}{2}$  leg. al E. Al N. de esta poblacion, y poco menos de otra media legua, volvemos á encontrar el puerto de Pasages, que es de donde habiamos comenzado á formar la presente demarcacion, y pertenecia con todo el canal del mismo nombre á la jurisdiccion de San Sebastian, segun se demostró en el artic. del puerto de Pasages, aunque repetimos que este ya no pertenece á su jurisdiccion.

Al presente solo abrazará esta en su circunferencia de 6 á 7 leg. con 900 caserios

y 14,000 almas dentro y fuera de la ciudad. El distrito de San Sebastian, como se ha visto, casi todo es montuoso. Los montes que estan en la costa, por donde miran al mar, son áridos y pedregosos; pero por el opuesto muy frondosos y de apacible amenidad; mucho mas los que se internan tierra adentro. La argoma, aquella espinosá planta que solo se cria en toda la estension que hay desde el cabo de Finisterre hasta el de Higer, en Fuenterrabia, y cuya hermosa flor amarilla compite con las de los mas vistosos retanales, cubre y realza todas las sierras que rodean á San Sebastian, haciendo todavia mas agradable su perspectiva la viciosa abundancia de tantos zarzales entretreídos de rústicos laureles, morales frisales, rosas y azucenas silvestres, despidiendo una fragancia que delicia los sentidos. Ni faltan varias plantas medicinales que brotan por vicio de la misma naturaleza; y el doctor don Vicente Lardizabal formó un catalogo de ellas. El suelo casi todo el año se mantiene vestido de un verdor placentero, y por la primavera y el otoño nace una maravillosa variedad de hongos, sabiendo los naturales discernir muy bien los sanos de los venenosos. Entre aquellos los mejores son los boletos como los llaman Plinio y Juvenal: los hay tambien de otras calidades, y todos ellos encuentran mucho despacho en la plaza de San Sebastian, y los condimentan de un modo particular, sin que se esperimente ninguna funesta desgracia, no obstante de tenerse por sospechosas estas excrecencias de la tierra. Vense poblados los montes de prodigiosa muchedumbre de árboles los mas bravos y próceres, como robles, fresnos, hayas, encinas, castaños y nogales, para cuyo fomento hay establecida una junta de nobles vecinos que velan sobre un ramo de tanta importancia, y que habia decaido en gran manera con los repetidos cortes, sin embargo de las guias y reservas que se dejaban por no despoblar enteramente los montes. Con el celo de dicha junta se ha remediado este desórden que habia prevalecido mucho en el siglo XVII y parte del XVIII, con ocasion del gran número de bajeles que se construian en los astilleros de San Sebastian, Vasaneaga y Usurbil, á pesar de las providencias tomadas en 1668 por don Luis Necolalde, superintendente de fabricas, arqueamientos y

curvaturas para navios. En el reinado del señor don Carlos III fue tanto lo que volvió á refloracer la propagacion de árboles en el partido de San Sebastian, que solo en 20 años prendieron hasta 400,000. Pastos para ganados, así vacuno, como lanar y de cerda, los hay buenos, pues se cria bastante orégano y otras plantas salitrosas, aunque no tienen aquella fortaleza que los de Castilla y Navarra. Se anidan en la espesura de los bosques javalies, corzos, zorros, liebres de que hay mediana caza; pero no de volateria, sino es de algunas perdices, codornices, sordas, palomas y ánades, y en invierno se ha visto tal cual cisne de extraña grandeza, así como se ven muchas bandadas de grullas, infinidad de gaviotas y otras aves marítimas en las embocaduras de los rios, un sin número de moretas ó chimbos en las higueras y zarzales. A cada paso se despeñan por los encañalos y quebraduras de los montes, grandes golpes de aguas que aumentan los caudales del rio Urumea y de los arroyos Gorga, Marisanzereca y otros que van á parar al Océano cerca de San Sebastian. En todos ellos hay pesca, sobre todo en el Urumea, donde se cogen truchas, zarbos, anguilas, muchos salmones, y tal cual lamprea; pero la pesca que hay aquí asombrosa es la del mar, cuya variedad de especies, ora comunes, ora cetáceos y testáceos, se omiten por no repetir lo dicho en el artículo de la provincia.

El terreno de los contornos de San Sebastian es, lo mismo que el de la mayor parte de la provincia, montañoso y algo mas arenisco, aunque se encuentra bastante gruda en los valles y vegas de su jurisdic. Sin embargo de la aspereza y lo costanero de su suelo, la agricultura y la economía rústica estan en el mismo auge que penderon don Bernardo Ward, respecto á las tres provincias bascongadas. Los naturales se han dedicado á beneficiar sus tierras con el abono de estiércol, renglon que importa mucho, cal, arena y desperdicios salitrosos que arroja el mar de su seno cuando padece cierta fermentacion pútrida en algunas estaciones del año. Fecundado el campo con las mezclas de estas sustancias llega á adquirir un grosor y fertilidad que nunca le prestaría la calidad sola del terr. La marga, aunque tan aplaudida por el citado Ward, para mejorar las tierras demasiado gredosas ó areniscas que abundan en

el país, no ha sido del gusto del comun de los agricultores, sin embargo de haber querido fomentar su uso un ilustrado ciudadano de San Sebastian, quien escribió á este fin un tratado sobre la marga, que corre impreso. En lo antiguo era cosecha ordinaria del partido de San Sebastian el vino llamado vulgarmente chaceli, que si bien sencillo y de poco cuerpo, era tan ventajoso para pasto como el de Cabreton, Castro, y el que se coge en otros pueblos marítimos de Guipúzcoa. Con efecto, era grande el consumo que se hacia de estos vinos del país, y las ordenanzas antiguas de San Sebastian, confirmadas por los reyes Católicos en 1489, prohibian introducir otros hasta que se consumiesen los chacelies, lo cual solia suceder por el mes de mayo; y aun á los soldados de la guarnicion se les pusieron varias condiciones por cédulas de Felipe II y III para hacer uso de vinos estraños, por no perjudicar á los del país. De ahí el comercio que aun en siglos remotos hacían los cosecheros de sus vinos, transportandolos libres de todo derecho á otras partes, segun consta de un privilegio de Sancho IV, de 3 de abril de 1286: de ahí la antigua hermandad de *Podavines*, que como suena por el mismo nombre, se empleaba en podar viñas, á la cual confirmó sus ordenanzas la reina doña Juana en Valladolid á 7 de mayo de 1509, y erigió en cofradía el Papa Sixto V. En el dia ha decaído enteramente este ramo de agricultura, y solo permanece tal cual viña, hallándose vestigios de otras en los disformes montones de arena que de tiempos á esta parte se han levantado insensiblemente en el partido de Ulia, por impulso de los vientos, y continua accion y reaccion del mar. El otro artículo mas importante de agricultura, y el que mas florece en el dia, es el cultivo de manzanares, abandonado ya en la mayor parte de la provincia, donde antes era muy pujante, y solo reducido á San Sebastian y pueblos en redor. Con efecto, casi todas las heredades estan pobladas de manzanos que contribuyen á hermosear los campos con su agradable flor y fruto, el cual en un año fértil se coge con tanto exceso, que se hacen copiosas bebidas de sidra, licor fresco y saludable, supliendo la falta de vino; y hay agosto en que llegan á 100,000 cargas, componiéndose cada una de dos pellejos y medio. Las que se



esprimen en los lugares del part. de S. Sebastian son de excelente calidad, y esceden mucho á las de otros pueblos, y mucho mas á las que alguna vez vienen de Francia, y por eso se hacen tan estimables en países remotos, y aun en la América, á donde hay ocasiones en que se exportan. A la generosidad de estas sidras contribuye la gran variedad de manzanas, cuyas especies seria molesto referir, y solo haremos mencion de las que vulgarmente llaman papandujas, desconocidas en otras partes, las cuales se conservan año y medio, mudándose en un color pajizo, y son mucho mas regaladas por su sabor y fragancia que las camuesas de Castilla, y sobre todo no ofenden la cabeza como estas, por su subido olor. Nuestros antiguos armamentos que iban á la pesca de bacallao y matanza de ballenas en los bancos de Terranova y Groenlandia, casi no se surtian de otra bebida que de sidras, y con arreglo á ordenanzas debian abastecerse de las del distrito de San Sebastian, sobre lo cual hubo varios altercados con los vascos de Labort. Se sabe que solo el año de 1625 consumieron los barcos balleneros hasta 3,680 barricas de sidra. En los mismos manzaneros y en otras heredades rasas se siembra trigo, maiz y nabos, que dan alguna cosecha, bien que no bastante para surtir á la crecida poblacion del partido de San Sebastian. De huertas y todo género de frutales hay mucha abundancia, no habiendo caserío que no tenga la suya, por el pronto despacho con que se vende todo en la plaza, á donde concurren cada dia mugeres de los mismos caseríos, y vuelven en retorno con las cosas que han menester para sus familias; y esta indus., con otros arbitrios de los labradores, como el acarreo de géneros con buyes y caballerías, lavadura de ropa blanca, y cria de gan. vacuno, de cerda, y aves domésticas, contribuyen á que florezca, la mejor economía rústica, envidiable á otras provincias de España mas fértiles y abundosas, como han advertido los viajeros; siendo tambien de notar la gran confianza que los propietarios tienen en sus colonos, con quienes hacen sus contratas á buena fe y de palabra.

**SAN SEBASTIAN** [*SALFUS OLEARIS*], Ciudad y Plaza fuerte de España en la provincia de Guipúzcoa, obisp. de Pamplona; comandante general con su plaza mayor, 2 alcaldes ordinarios, subdelegacion de

policia; 1,836 vecinos, 9,720 habitantes, 2 parroq., 1 convento de Dominicos dentro de la ciudad, y otro de Franciscos extramuros, 3 de monjas, á saber: 1 de Carmelitas dentro, de Dominicas y Agustinas fuera de la ciudad; 1 hospital militar, y otro civil extramuros; caja de correos, administracion principal de loterias, vicaria foránea, consulado y matrícula de comerciantes, con su tribunal de comercio. Sit. á los 43° 19' 20" de latitud N., 1° 40' 40" de longitud E. de Madrid, en la antigua region de los Vascones litorales ó marítimos, término oriental de la misma provincia, al pie S., con inclinacion al E., del monte *Urgull* ú *Orgullo*, y unida á él desde su punta mas oriental por una lengua de tierra de 390 varas. Esta plaza forma próximamente un imperfecto rectángulo, ó mas bien un trapezio, cuyos lados opuestos, la union con el monte, y el frente de tierra, tienen de 1,600 á 1,700 varas de longitud. El sitio que ocupa, es una planicie, que, empezando á formarse por el N., al pie de una montaña medianamente elevada, sigue luego elevándose por E. y S., hasta que termina en el Mar Océano Cantábrico. El frente de tierra mira directamente á una ancha marisma, que inunda enteramente el mar en sus crecientes, por la cual corre el rio Urumea, despues de salir del hermoso valle de Loyola, que empieza desde Astigarraga. Esta marisma está cerrada por unas lomas desiguales, pero que dominan todas á la ciudad. Las de la izquierda del rio, tienen á su falda y pie el arrabal de San Martin, entre 500 á 700 varas de la plaza, y ciñen la concha del puerto hasta el arrabal de la Antigua, continuando entre cortadas por una cañada, hasta enlazar con las descendencias del monte Igeldo. Las de la derecha siguen la corriente del rio, terminan por encima del convento de San Francisco, tuercen hacia el E. mirando al N., paralelas al monte Ulía, con el que forman un valle, por el camino que va desde esta ciudad á Pasages, que termina como carretera en la Herrera, adonde llegan dichas lomas. Este frente de tierra viene á cerrar en maréas altas toda la península, que forman la plaza y el monte, comunicándose por el arenal ó istmo de S. Martin, con el camino real de Hernani; y por medio de un puente de madera sobre el Urumea, con San Francisco, con el valle que va á la



Herrera, etc. De esta manera, no distando entre sí mas de un tiro largo de fusil los dos brazos de mar que bañan ambos muros de E. y O., viene á reducirse el pueblo, juntamente con la montaña que le hace espalda por el N., á una perfecta península, formando un golpe de tan agradable perspectiva, que á los que bajan el camino real de Hernani, hacia el mismo pueblo, se les representa como una ciudad fluctuante, y sostenida encima de las aguas del Océano. Todas sus inmediaciones son amenas y frondosas, con mucha variedad de montes, sierras, collados y llanos, que forman una vista muy pintoresca. El terreno, sobre que está fundada la ciudad y sus contornos, es sumamente arenisco y con poca greda, lo cual contribuye á la comodidad del piso, pues no se forman lodos cuando llueve. Las aguas son generalmente muy blandas, excepto aquellas que nacen de pizarra ó peña viva, las cuales no por eso dejan de ser sanas, aunque parezcan algo sosas, particularmente las de la fuente de Morlans; pero sobre todo, son esquisitas las de la fuente de Olaráin.

Esta ciudad se está edificando ahora de nuevo, por haber sido destruida y abrasada el año de 1813 por las tropas británicas y portuguesas, aliadas entonces de las españolas, contra la invasion de los ejércitos de Buonaparte. Esta horrible catástrofe, de que ofrece pocos ejemplos la historia, atendidas todas sus circunstancias, fue precedida de un saqueo horroroso, y del tratamiento mas feroz, vergonzoso é impúdico, contra aquellos inocentes naturales, de que hay memoria en la Europa civilizada, que oyó con horror un suceso tan increíble, y que él solo basta para envilecer siglos enteros de gloria. Esta inhumanidad, que vino á ser el complemento de los males que ya habia ocasionado la larga ocupacion de los franceses, hizo no solo desaparecer los antiguos edificios, mas tambien un número erecido de sus habitantes, y los caudales, archivos y papeles de casi todos ellos.

Por eso, remitiendo al lector al Diccionario histórico-geográfico de la real Academia de la Historia, donde puede ver lo que era la preciosa ciudad de San Sebastian, nos limitamos á decir que, por el manifiesto que publicaron su ayuntamiento, cabildo eclesiástico y consulado, en 16 de enero de 1814, constan por menor las horriboras

circunstancias del asalto, saqueo é incendio de esta ciudad, ocupada por los franceses y ganada por las tropas británicas y portuguesas, al mando del general Sir Tomas Graham, en 31 de agosto de 1813. De mas de 600 casas que contaba dentro de sus muros, quedaron solamente 36 con las dos parroquias y dos conventos; por manera que todo el delicioso recinto de esta ciudad, los bellos y magníficos edificios que la hermoseaban, y los mismos públicos monumentos que se guardaban en el depósito sagrado de los archivos del consulado y del ayuntamiento, rico y precioso tesoro de esquisitas memorias y antigüedades, cuya pérdida será lamentable á la historia general de la nacion; los públicos registros de las diez escribenías, los libros parroquiales, los de consorcio, alhajas, muebles, mercaderías, almacenes riquísimos y tiendas bien surtidas, fueron presa, ó de la depredacion militar, ó de la violencia de las llamas. Todo se robó ó se quemó; mas de 1,500 familias quedaron arruinadas, sin asilo y sin subsistencia, y llegó á 200 millones de reales el valor de las pérdidas que sufrieron sus habitantes, los cuales tuvieron que dispersarse casi desnudos por los lugares en contorno, faltos los unos de sus padres ó hijos, de sus consortes ó hermanos los otros, por los horribles estragos de una terrible mortandad que vino á consumir los demas males. Pero lo que acaso no es tan público es el rasgo de heroico patriotismo y magnanimidad de algunos de sus vecinos, que á los cinco dias despues del asalto, antes que se rindiese el castillo, adonde se retiraron los franceses, y estando aun ardiendo la ciudad, sin descacer de ánimo por la espantosa catástrofe que habian presenciado, y olvidando la pérdida total de sus fortunas, se reunieron el 6 de setiembre, con los dos alcaldes y otros capitulares que salieron de la plaza, en el lugar de Zubieta, jurisdiccion de la misma ciudad, distante 1 legua de la misma, donde tuvieron tres sesiones, cuyas actas, dignas de perpetua memoria, se conservan en el archivo de la ciudad. En ellas resolvieron imitar el ejemplo de sus antepasados, que en los siglos anteriores, especialmente en el XII y XV, bajo el reinado de Sancho el Sabio de Navarra, y los inmortales reyes Católicos Fernando é Isabel, volvieron á levantar de entre sus mismas ruinas el antiguo pueblo *Oeaso*, de

los vascones litorales, conocido por los romanos, llamado en tiempos adelante *Izurum*, y posteriormente con el religioso nombre de San Sebastian. Para conseguir el mismo objeto, atender desde el momento á la conservacion de los templos y de las pocas casas que hasta entonces se habian salvado del incendio, evitar que emigrase á otras provincias el vecindario y repoblar la ciudad, crearon un ayuntamiento que, tomando la voz, representacion y derechos del vecindario disperso, conservase el nombre y la existencia siquiera política de la ciudad de San Sebastian. Dieron parte de este pensamiento á la diputacion de esta provincia, residente en Tolosa, y habiendo merecido, no solo su aprobacion sino tambien su admiracion y aplausos por tan noble, grandioso y patriótico empeño, acordaron que el nuevo ayuntamiento, acompañado de los demas vecinos alli reunidos, pasase á la ciudad, luego que se rindiese el castillo, á darse á conocer á los gefes militares de las tropas anglo-lusitanas, cortar con su presencia, y de acuerdo con los mismos gefes, el robo que aun duraba, instalarse, tomar posesion y dar principio al ejercicio de sus funciones. Desde aquella junta imploraron tambien la proteccion del escelen-tísimo señor duque de Ciudad Rodrigo, y en el recurso que con fecha 8 de setiembre le dirigieron desde el mismo Zubieta, digeren estas memorables palabras: «Si nuevos sacrificios fuesen posibles y necesarios, no se vacilaria un momento en resignarse á ellos. Finalmente, si la combinacion de las operaciones militares, ó la seguridad del territorio español exigiese que renunciásemos por algun tiempo, ó para siempre, á la dulce esperanza de ver reedificada y restablecida nuestra ciudad, nuestra conformidad seria unánime, mayormente si, como es justo, nuestras pérdidas fuesen soportadas á prorata entre nuestros compatriotas de la Peninsula y Ultramar.» El mismo dia 8 se rindió el castillo de esta plaza, y el siguiente, 9, pasó el nuevo ayuntamiento desde Zubieta á la ciudad que aun humeaba, y no presentaba mas que ruinas y paredes al desplomarse. Sobre estos funestos escombros, salpicados con la sangre de sus conciudadanos, y en medio del extraordinario calor que despedia el fuego que devoraba aun el resto de sus propiedades y fortunas, fue tomando disposicio-

nes, auxiliado de unos pocos vecinos, para poner transitable algunos pasos de las que fueron calles, y proteger al vecindario en el reconocimiento de los escombros de sus casas. A fuerza de una heroica constancia se consiguió atraer mucha parte de los habitantes dispersos, que por el pronto construyeron barracones de tabla, y poco despues se restableció la junta de obras, creada en el reinado del señor don Carlos IV, dándola toda estension de facultades, agregando á la anterior varios individuos distinguidos por su probidad, patriotismo, ilustracion y crédito, quienes, sin mas arbitrios que los antiguos ni mas que dos ó tres mil reales vellon al empezar, la reedificacion, giraron sobre su crédito particular 250,000 reales para poderla principiar. Por su opinion y crédito les proporcionó la casa de Tastet de Londres y su hermano 400,000 rs. para continuar las obras, y en seguida adquirieron considerables sumas, habiendo tambien girado sobre su garantia particular los individuos de la misma junta y los capitulares del año de 1818, ciento setenta mil rs. para el pago total de los hermosos arcos ó soportales de la plaza Nueva. Con estos fondos y con el producto de los arbitrios concedidos por S. M., se ha continuado la reedificacion, á la que se dió principio con arreglo al plan aprobado por el real y supremo Consejo de Castilla, por marzo de 1816, dando nueva planta á la poblacion, delineando sus calles á cordel, alargándolas y ensanchándolas con toda la regularidad que permitia la disposicion topografica del terreno, llano en la mayor parte, en alguna costanero, y en su total enteramente cuadrado. Se hicieron nuevos cimientos en los solares de las calles alineadas, proporcionando por este medio la construccion de casas tan capaces y tan superiores á las antiguas, como se puede coleccionar de que 120 de las nuevas ocupan 237 solares de las anteriores; procurando la mayor uniformidad en sus dimensiones y prospecto, pero sin el inconveniente de una cansada y fastidiosa monotia. Todas las casas llevan una misma altura, igualdad de vuelo en los raves ó aleros de cornisa continuada y balcones, y lo que da realce á todo, las pilas-tras que resaltan en las medianelas, entre edificios y edificios conjuntos, se han dispuesto en tal conformidad que, cayendo por sus medias cañas todas las aguas

vertientes de los techos, y saliendo á la calle por boquerones á nivel del suelo, se evitan las incomodidades de goteras.

Una de las obras atrevidas é imponentes, ha sido la apertura con que se ha dado comunicacion recta y plana desde la puerta del mar hasta la Plaza Nueva, centro de la poblacion. Se hizo esta comunicacion atravesando entre la calle Mayor y la del Muelle tres manzanas de solares de casas, y seccionando una colina de arena de 30 pies de altura. Por medio de un puente canteril de arco elíptico, sigue la calle del Campanario, y por debajo del arco la nueva del Puerto, cruzando ambas vistosamente adornadas con grupos de casas grandes, de igual orden y método que las demas. En la Plaza Vieja, que se presenta á la entrada de la ciudad, por la única puerta de tierra, que tiene 100 varas de largo y 22 de ancho, despues de haber regularizado su forma á un paralelogramo, se ha coronado el frente opuesto á la entrada con dos galerías ó soportales públicos de pilares cuadrados almohadillados y arcos rectos adintelados, sobre los que descansan seis grandes casas nuevas con cornisas y aleros iguales, así como la serie de ventanas y balcones, á cuyo contacto oriental, en forma de martillo, que terminaa el paralelogramo, se ha construido la suntuosa casa de Echagüe, y en el martillo opuesto la magnífica del marques de Narros.

Es tambien de muy elegante construccion la Plaza Nueva, situada en el centro del pueblo. Sus fachadas, edificadas sobre 53 arcos de medio punto, que forman el primer cuerpo, tienen tres pisos exteriores, ademas del entresuelo interior, en los que hay balcones corridos con bellos balaustrados, formando otras tantas galerías que adornan las fachadas y proporcionan comodidad al vecindario para ver las frecuentes fiestas públicas á que la natural alegría de los habitantes es tan inclinada. Todo el primer cuerpo de la obra; las jambas, cornisa y cartelones que la adornan, son de piedra sillar de color de aute, de las canteras inmediatas, mezclada con piedra caliza azul de las de Ernani, cuya interpolacion da solidez y elegancia á la obra. La parte interior de los arcos forma hermosos y espaciosos soportales bien enlosados, para comodidad del público en los tiempos lluviosos; y se recorren las cuatro fachadas á

cubierto, por haberse construido bellos torrados sobre arcos rebajados de piedra sillar, en las cuatro boca calles que entran en la plaza, cuya forma es de un paralelogramo de 150 pies de ancho y 240 de largo. Es lastima que las circunstancias apuradas de estos últimos años, no hayan permitido edificar aun la magnífica casa de la Ciudad y consulado, que debe llenar el último ó cuarto lienzo sobre el plan trazado por el célebre arquitecto don Silvestre Perez, para eternizar con un monumento que honre á esta ciudad, la memoria de su autor.

El puente de Santa Catalina, sobre el rio Urumea, se ha concluido tambien despues del último bloqueo de la plaza, en el año de 23, bajo del plan y direccion del arquitecto de la academia don Pedro Manuel de Ugartemendia, reuniendo la elegancia á la solidez. Tiene una estension de 510 pies de largo y 28 de ancho. Es de 8 arcos de madera, de armadura polígona de mucho gusto, y sus manguardias de piedra sillar barroqueña, construidas sobre pilotage y adornadas en la parte superior, de cuatro pedestales elevados con jarrones de la misma materia á las dos entradas del puente. La casa de hospital y misericordia, en el barrio extramural de San Martin, sufrió la misma suerte que los demas edificios de la ciudad, y la junta de beneficencia, escasa de medies, solo pudo edificar parte del edificio que sufrió considerables daños en el último bloqueo, y se hallan reparados; actualmente se está construyendo el resto del edificio para recoger en él todos los pobres sanos y enfermos de la ciudad.

Habiendo quedado destruido en el año de 1813 el campo santo provisional é interino, se construyó otro bajo el plan y direccion del arquitecto Ugartemendia. Se ha situado extramuros en el citado barrio de San Martin, en parage ventilado y próximo á la orilla del mar, cuyo terreno, por su naturaleza, á poco tiempo aniquila los miserables despojos de la humanidad. Comprende un anchuroso espacio, cuya figura es un polígono de lados iguales, cortado por su diámetro, circundado de muros de mamposteria, alternados con espacios abiertos, pero interrumpidos con verja que descansa sobre un zócalo. En los dos extremos del diámetro hay dos cuerpos sencillos proporcionados para capilla y depósito de los cadáveres, y para el sepulturero.

El terreno interior está compartido, guardando la forma de la planta. En el centro está un obelisco, símbolo del término de la vida humana, y remata con la Santa Cruz. La figura de este signo tiene ocho espacios que hay al rededor del obelisco, para los sacerdotes, y otros inmediatos para los púrvulos; separados unos de otros con ánditos espaciosos, circulares y radiales que, encontrándose con otro mas apartado del centro, dejan espacios mayores para todas las demas sepulturas. Estos espacios estan subdivididos en número determinado de enterramientos, todos dirigidos al centro donde está la señal de nuestra redención. En la mayor periferia y cercano á los muros, hay una superficie capaz para que los fieles que quieran elevar monumentos fúnebres de varias formas y materiales, lo puedan verificar. Se han dejado tránsito y terrenos capaces para sembrar flores, plantas aromáticas y arbustos análogos á esta mansión religiosa, donde yacen los tristes restos de la humanidad.

Continuaba á principios de 1823 la reedificación en su mayor fuerza, cuando noticiosos los habitantes de este pueblo de la próxima entrada de las tropas francesas en el reino, con el objeto de restablecer al Rey N. S. en la plenitud de su soberanía, les fue forzoso abandonarlo en los duros brazos de las armas, no tanto por sustraerse de las calamidades consiguientes á un asedio, cuanto por implorar la proteccion de los sitiadores en favor de una ciudad inocente, hija querida de sus lucubraciones y sacrificios. El día 7 de abril de 1823, pisaron las tropas francesas el territorio español; el 9 bloquearon la plaza, y el 3 de octubre del mismo año la ocuparon por capitulación, evacuandola los constitucionales. En los 6 meses que duró el bloqueo se vieron constantemente coronadas las amenas alturas de las cercanías de San Sebastian por una multitud extraordinaria de naturales, que, presurosos, corrian desde Pasages y otros puntos á saludar al idolo de su cariño, gozar de la encantadora vista que ofrecian sus ostentosos edificios y dirigir súplicas fervorosas al Dios de las misericordias para que preservase tanta hermosura de los horrores de la guerra. Sus votos fueron escuchados: las balas y granadas que vomitó el cañon asolador, respetaren la magestad de la nueva ciudad, y no osando, ni aun mar-

chitar su pomposa lozania, fueron á sepultarse entre algunas tristes reliquias de la catástrofe del año de 1813, que aun existen salpicadas de sangre inocente.

Restituidos felizmente á sus hogares los habitantes de San Sebastian, se entregaron de nuevo á sus ordinarias ocupaciones, sin que los acontecimientos políticos de estos últimos años hayan sido suficientes para turbar la paz que, inalterable, reina entre ellos. Esta paz, cuyo precio no conoce quien no ha probado lo amargo de la guerra, la halagueña perspectiva de una ciudad naciente, que á las gracias de la infancia agrega todas las bellas cualidades que el hombre de bien puede apeteecer para vivir en sociedad, como la cultura, afectuosa cortesania, noble franqueza y dulzura de costumbres de sus habitantes, han estimulado á muchas de las primeras familias del reino á establecerse en ella, donde bajo la égida protectora de las autoridades locales, gustan, con los demas moradores, los frutos preciosos que produce la union, principal elemento de la pública felicidad.

Tenia esta ciudad voto en córtes, y como tal asistió á las de Burgos en 1315 y á las de Madrid en 1391. En la paz ajustada en 1402 entre Castilla y Portugal, fue San Sebastian una de las distinguidas ciudades que concurren á firmarla, lo que da á entender el aventajado concepto que se merecia en aquellos tiempos esta poblacion, donde, desde Alonso VIII se gloriaban de reinar los soberanos de Castilla, espresandolo así ellos mismos en sus diplomas y reales despachos.

### *Fábricas.*

Habia 5 de jarcia y cables en el barrio extramural de San Martin, que ocupaban y mantenian á todos sus habitantes, que pasaban de 400. Con la invasion de 1808 y guerra de la independencia, decayeron mucho. En 1813 fue abrasado este barrio con sus 80 casas, fábricas y todos los efectos útiles y materiales que en ellos tenian los dueños de las fabricas. Se reedificaron desde el año 14 algunas casas, y con la esperanza de que volveria á renacer el comercio marítimo, y por su medio la industria, se establecieron las fabricas de jarcia; pero se han visto obligados á cerrarlas, por no haber ningun pedido, porque todos se surten del extranjero, especialmente en esta costa,

y en la de Vizcaya, de Bayona de Francia; y si no se exige á la jarcia estrangera el derecho de 24 reales en quintal, de lo que se introduce en bandera española y 32 en la estrangera, segun lo dispuesto en la real orden de 27 de abril de este presente año, se arruinarán todas las fabricas de jarcia de la nacion.

#### *De Remos.*

Hay dos: una en el barrio de Sta. Catalina, propia de don Juan de Ibar, y otra de la viuda de Urtezabel, en la inmediacion del convento extramural de S. Francisco. Estan en total decadencia, por falta de navegacion, y porque los franceses estan construyendo impunemente cuantos quieren en los montes de Irati, donde han labrado de 20 á 25,000 remos al año, de 16 á 50 pies de largo, distribando en cada uno mas de 1400 acholes bravos, é introduciendo hecha la primera labra, en Francia, que despues de surtida de lo que necesita, remite tambien á Galicia.

#### *Fábricas de Curtidos.*

Hay dos: una en el barrio de S. Martin, propia de don Juan Celay, que ocupa 20 operarios, y otra, en dicho barrio, de Agustín Larroca, que ocupa 12.

#### *Comercio actual de San Sebastian.*

El comercio de importacion que hace actualmente esta ciudad, es para los consumos de la provincia de Guipúzcoa, Navarra y Aragon, y para una parte de la de Alava y Rioja. Consiste principalmente en producciones de ambas Indias; es decir, en cacao de toda especie, azúcares, canelas, clavo de comer, pimienta etc.: las saca de los puertos de Bayona, Burdeos, Londres y Gibraltar, y algunos cargamentos sueltos los trae tambien directamente desde los puertos de Ultramar. Este ramo de introduccion recibirá un aumento considerable, como lo tuvo en otro tiempo, y lo deberia tener siempre, sino se lo impidieran ciertas dificultades que opone el gobierno para la descarga en San Sebastian, y su traslacion al interior, privando asi esta plaza de ser, en la actualidad, una de las primeras de comercio de la Península. Todo lo que ella sufre y pierde, por causa de dichas dificultades,

ganan y prosperan los comercios de Bayona y Burdeos, que giran ancha y libremente con la Navarra. Una condicion tan desventajosa, no ha podido menos de afligir á los comerciantes de S. Sebastian, pero confiados en la innata justificacion del Soberano, han acudido á sus Reales Pies, solicitando el mejoramiento de ella, que esperan alcanzar en breve. Tarabien se introducen por esta ciudad muchos y diversos objetos de industria francesa y aun inglesa, por cuenta de comerciantes de Madrid y de otras ciudades del interior, quienes hallan una ventaja notable en traerlos por mar y con buques españoles á dicho puerto, para llevarlos en seguida á sus respectivos destinos del interior; porque, en tal caso, obtienen en las reales aduanas, por donde pasan, una disminucion de derechos, que no tendrian, si dichos objetos se trajesen desde Francia por tierra. El comercio de estraccion, es proporcionalmente menor que el de introduccion, y consiste principalmente en fierros de todas clases y dimensiones, y en ferreterias diferentes, manufacturadas en la provincia de Guipúzcoa, que se llevan, ya á los puertos de Galicia y del Mediterráneo, y ya tambien á los de Francia, desde donde se dirigen casi en su totalidad á nuestras posesiones de Ultramar. A poco que el gobierno protegiese el comercio de S. Sebastian, llegaría esta plaza, muy en breve, á recobrar todo lo que el comercio de Bayona y Burdeos le han quitado malamente, y á ponerse por este medio en el estado de prosperidad en que antes ha estado, y deberia hallarse siempre, en razon de su mayor proximidad á las provincias consumidoras de Navarra y Aragon, y de la mayor confianza y cariño con que se tratan entre si los habitantes de estas provincias, y los comerciantes de San Sebastian.

Por lo que hace á su puerto ó concha, no es de mucha capacidad. En su entrada hay suficiente agua para navios de guerra, pero á poco que se interne, se va perdiendo el fondo; y es muy poco seguro y de dificultosa entrada en los temporales; porque, con vientos O. y N. O., al tiempo de embocar, suele faltar el viento, por la disposicion en que estan los montes de su entrada, sucediendo algunas veces que, sin poder socorrer á los buques, dan en las peñas del monte Urgull, y se hacen trozos



en pocos instantes. Entre este monte y la plaza, hay un pequeño puerto ó darsena bastante cómoda, con varios muelles, donde se aseguran las embarcaciones de comercio, y hacen sus embarcos y desembarcos. Está defendido por las baterías de la plaza y las del monte Urgull; igualmente se defiende la playa que está á la parte de Zurriola.

La plaza es de las que llaman irregulares, reduciéndose á un cuadro, cuyo lienzo Or. es de 11 á 12 pies de grosor, y el Occ. de 7, rematando ambos en los cubos de Torrano y del Ingente, entre los cuales se estiende la muralla meridional que es de 32 pies de espesor. En este lienzo está la Puerta de Tierra, cubierta con un tambor de estacada, y al piso del foso principal. Este baluarte es de muy sólida construccion y robustez, con dos grandes bóvedas á prueba, una sobre otra, que sirven de almacenes.

El Hornabeque de San Carlos, que en general cubre el frente, es reducido y fortificado en un lado exterior de 230 varas; sus alas estan defendidas de la cortina del frente principal, y tiene fosos revestidos, caminos cubiertos, estacadas, y por frente una dilatada pradera, que forma una hermosa esplanada.

El frente de la Zurriola, ó del E., da sobre el rio y ria Urumea, las lomas de S. Francisco, el monte Ulia, y el terreno comprendido entre éste y aquellas. Casi al pie exterior de la muralla, sigue por toda su longitud el espresado rio, hasta desaguar en el mar, cuya orilla baña constantemente el extremo N. de este frente, y el pie del escarpado en el monte Urgull, que le sigue hácia el mar. Entre las lomas y convento de San Francisco, la montaña de Ulia, el mar y rio, hay un arenal bajo y espacioso que cubren las altas mareas, y entre este, las lomas y montaña derecha, se forman unas dunas ó montañas de arena movediza, en su capa superior, de 900 varas de largo y 460 de ancho, que forman varios montecillos que dominan la ciudad, y son dominados por el monte Urgull. Por esta parte de la Zurriola, fue tomada la plaza por brecha, en el sitio que hicieron los franceses, el año de 1719, durante la regencia del duque de Orleans, y tambien lo fue por los ingleses el año de 1813, como ya hemos dicho.

La plaza carece de agua en todo tiempo, pues la única fuente, de no buena calidad, viene de fuera por una cañería descubierta, muy facil de cortarse. Hay 15 pozos, pero participan mas ó menos de lo salobre é im potable. Esta ciudad, que está en un clima muy lluvioso y escaso de manantiales, no tiene algibes, que podrian suplir esta falta esencial.

El frente del puerto es una ala ó muro sencillo, que une de tierra al monte, pero aunque es al parecer mas endeble, es en la realidad el mas fuerte de los 3 de la plaza, por causas exteriores; porque bañan su pie las altas mareas, y en las bajas dejan un estrecho arenal de piso movable, al que es necesario entrar á la desfilada, y este foso natural es un grande obstáculo para los que traten de atacarlo.

El castillo de la Mota, cuyo nombre en otros siglos era general á cualesquiera fortificaciones, está situada sobre un monte, en cuya cima hay un fuerte de 5 lados desiguales. Sus muros son bastante robustos, y aunque desigualmente altos, son lo suficiente para no temer ninguna escalada. Desde él hay 2 comunicaciones ó caminos para bajar á la ciudad, uno por la falda de O. y otro por la opuesta, en las cuales hay diferentes reductos ó baterías. Al E. del monte se pasa por una bóveda al baluarte ó batería del Mirador, que es la mejor obra que hay en la montaña, y la mas bien situada para proteger con sus fuegos las avenidas por la derecha del rio y su puente. Al ver la gran conmocion que hay en la roca que forma el monte, con especialidad por la parte del N., parecia que ha habido algun volcan, pero se cree que todo es efecto de un rayo que voló un gran almacen de pólvora. Los peñascos que se hallaron y rodaron, fueron de tal magnitud, que junto al almacen de Bardocas, forman una gruta capaz de alojar mucha gente, sino fuese tan húmeda. Dentro del fuerte hay 1 cuartel, 1 almacen de artillería, cuerpo de guardia, habitaciones para los principales empleados en tiempo de paz, capilla, almacen de víveres y una fuente abundante. Debemos advertir en este artículo, aunque tambien lo hemos hecho en el del partido, á los que tengan la curiosidad de leer el artículo San Sebastian en el Diconario de la Real Academia de la Historia, que el puerto de Pasages, con la aldea de su



nombre, no es ya de la jurisdicción de esta ciudad, habiendo sido despojada de ella en 1805 por los falsos informes y disparatados planes de un comisionado inepto, que logró sorprender la buena fe del gobierno de aquella época.

Es patria de muchos varones ilustres en varias carreras, de la mayor parte de los cuales da noticia circunstanciada la real Academia de la Historia, y principiando por los eclesiásticos resultan los siguientes:

Domingo Manci ó Mans, obispo de Bayona, que floreció á fines del siglo XIII; don fray Juan Estevan de Urbica, obispo de Telleri en Nápoles, á fines del XVI; don fray Prudencio de Sandoval, obispo de Tuy y Pamplona, y electo de Badajoz y Zamora, que escribió la historia de Carlos V y otras varias obras; don Francisco Seguro, arzobispo de Zaragoza, en el siglo XVII, don fray Francisco Gamboa, del orden de San Agustín, obispo de Coria, arzobispo de Zaragoza y fundador del colegio de Santo Tomás de Villanueva de aquella ciudad.

En la carrera diplomática, se han distinguido entre los hijos de esta ciudad el ilustre don Alonso Idiaquez, del consejo de Estado, y secretario de Carlos V; don Juan de Idiaquez, hijo del anterior, secretario de Estado de Felipe II y III.

En la de marina, don Felipe de Oquendo, general de marina de Felipe II, y muchas su hijo el general don Antonio Oquendo, cuyas proezas se refieren muy por menor en el citado artículo de la real Academia, refiriéndose á la historia que de ellas escribió su hijo don Miguel; el general don Lorenzo de Ugalde Orella, que se distinguió mucho en los mares de Filipinas contra la armada holandesa; don Marcos de Aramburu, general de galeones de Indias, que condujo una escuadra desde Rívedo á Lisboa, en 1606; don Juan de Echevarri, conde de Villacazar y marques de Villarrubia, que fue cuatro veces general de galeones; don Juan Domingo Echevarri, su hermano, general de flotas; don Agustín Diustegui, cuya conducta sobresalió en las expediciones á Flandes, la Rochela, Burdeos, y en algunas salidas que hizo de Cartagena de Indias y la Habana, en el siglo XVII; don Bartolomé Urdinso, general de escuadra, hacia el año de 1717; don Blas de Lezo, bien conocido por su gloriosa de-

fensa contra el almirante Vernon en el sitio de Cartagena de Indias, año de 1741; don Antonio Alliri, almirante de mar en la carrera de Indias; don Hernando Martínez de Aramburu, que lo fue de Carabelas; don Jacinto Antonio Echevarri y sus hermanos los generales de marina don Juan y don Juan Domingo, en el siglo XVII; don Antonio Isasi, almirante de la escuadra de Guipúzcoa, en el mismo siglo; el célebre capitán de navío don Pablo Agustín de Aguirre, que tanto se distinguió en la heroica defensa que hizo con el único navío de su mando contra tres ingleses de á 70 cañones; el capitán don Joaquín de Aguirre y Oquendo, que por comisión superior formó el código y compilación de las reales ordenanzas de marina, retocadas nuevamente y copiadas en gran parte por el general don José Mazarredo; el capitán jubila do don Santiago Zuloaga, que escribió un tratado de táctica naval, y se imprimió en Cádiz para instrucción de los guardias marinas, cuyo director había sido: don Miguel Santos de Camino, capitán de mar y guerra, en tiempo de Fernando VI, gran perseguidor de los estrangeros que fomentaban el comercio ilícito en las costas de América.

En los ejércitos de tierra se han distinguido don Sancho de Leyva, capitán general de Guipúzcoa en 1575, hijo del otro don Sancho de Leyva, también capitán general, y sobrino del célebre don Antonio Leyva; don Alonso Idiaquez, duque de Ciudad-Real, virey de Navarra, capitán general de caballería y maestro de campo de los estados de Milán; don Juan Alonso Emanuel de Idiaquez, hijo de don Alonso, capitán general de Galicia y ahijado del Duque de Saboya, por quien le quedó el nombre de Emanuel; don Tomás de Endaya, mariscal y general del campo de Manila, capitán general de Canarias, en 1712, padre de don Manuel de Endaya, obispo de Oviedo; el teniente general don Pedro Agustín Giron, actual marques de las Amarillas y protector de la real compañía de navegación del Guadalquivir, militar igualmente distinguido por los eminentes servicios que ha hecho al Rey y á la patria durante la guerra de la independencia, que por los vastos conocimientos que posee en su carrera y en otras ciencias auxiliares y de adorno.

Ni menos han dejado de conocerse hijos de San Sebastian harto beneméritos en la carrera de las letras, como por ejemplo el doctor Santander, insigne jurisconsulto en tiempo de los reyes católicos, de quienes fue muy estimado; Agustín Cravalid, autor del discurso sobre las precedencias de España y Francia, en el siglo XVI; el licenciado Cristóbal López Zandategui, abuelo materno del general don Antonio Oquendo, y Luis Cruzat, autores de la nueva recopilación de los fueros, leyes y ordenanzas de la provincia de Guipúzcoa; don Luis Echazarreta, catedrático y rector de la universidad de Oñate, hombre consumado en las lenguas griega, hebrea y latina; Juan Cruzat, intérprete de lenguas, sabía la tudesca, polaca, rutená, flamenca, francesa, inglesa, latina, castellana y vascongada; Domingo Lizaso, vecino y archivero de esta ciudad, que escribió el *Nobiliario de la provincia de Guipúzcoa y genealogía de sus solares mas distinguidos*; fray Manuel Vicente Echevarri, dominico, hijo de los condes de Villalcazar, que dejó escrito un tratado histórico de esta provincia; el P. Agustín de Cardaveraz, jesuita, que dió á luz en vascuence un tratado de la *Retórica vascongada*, impreso en Pamplona, año de 1761; el P. Domingo Meagher, también jesuita, teólogo y poeta nada vulgar en los idiomas castellano y vascongado; don José Santiago de las Casas, que inventó un nuevo sistema del mundo, sobre el cual dió al público un tomo en 4.º, impreso en Madrid, año 1758; don Vicente Lardizabal, doctor de Mompeller, autor de una obra sobre las virtudes del chocolate, y otra de la lenteja marina para precaver el escorbuto; Felipe Arizmendi, célebre escultor en el siglo XVII; don Manuel Ignacio Aguirre, secretario que fue de la provincia de Guipúzcoa, autor del tratado sobre las propiedades de la marga para abono de los campos; don Francisco Javier de Lariz, autor de dos catecismos en vascuence; don Juan José Zuazaabar, que dejó escritos varios papeles inéditos sobre las obras de una nueva dársena proyectada en estaciudad.

Finalmente, son muy dignos de estimacion los artistas Juan Perez de Ercilla, que vivía en el siglo XVI, inventor de un nuevo cañon; Andres Loide, que lo fue de un arcabuz con 5 tiros, hacia el año de 1626; don Luis Liñan y Vera, constructor del

ponton con que se limpia el canal de Pasages; Miguel de Santa Celai, que edificó la iglesia de San Vicente, hacia el año de 1507; Ambrosio de Bengoechea y Juanes de Iriarte, arquitectos muy instruidos; el pintor, Mígel de Olarriaga, y Juan de Echaide, que descubrió el puerto de su nombre, de quien habla largamente la disertacion leida á la Sociedad Vascongada en 1772, sobre el descubrimiento de Terranova; y por último don Manuel Sagasti, hombre tan aficionado á la música y con tan sobresalientes disposiciones para este arte, que habiéndole arrebatado la muerte en la temprana edad de 30 años, dejó admirables composiciones que harian honor á los mas distinguidos maestros de esta facultad.

Desde Oyarzun hasta esta ciudad hay 3½ horas de camino militar, y desde Hernani 1½.

SAN SEBASTIAN, V. S. en Canarias, Isla de la Gomera y capital de ella, donde se entra por el lado del O., guardando su puerto las dos fortalezas, la una pequeña sobre la montaña de Buen-paso, y la otra llamada el Castillo, un poco mas adentro, ademas de la alta Torre, que era el resguardo de los primeros caudales de América. Tiene 250 vecinos, 1,243 habitantes, buenos edificios, decente iglesia de tres naves, y 7 ermitas. Es residencia del alcalde mayor, que gobierna la isla en lo civil, y del gobernador militar. Ademas de los barcos que hay para la pesca (*Véase el artículo Gomera*), hay otros dos para el trafico diario con Tenerife. Habitan en la villa familias principales; y están sujetos á la jurisdiccion, bajo la inspeccion de un solo alcalde, los pagos siguientes:

El Barranco, á 1 leg. de la villa, con dos ermitas, muy ameno, por razon de sus bosques, huertas y pomares.

Laja abunda en cria, labranza, y seda.

Ayamorna sobresale en sementeras de todo trigo.

Terduñe, con 1 ermita, á 3 leguas de la villa, abundante en árboles frutales.

Tejiade, á 4 leguas, tiene 1 ermita, y da muchos granos.

Benchijigua, llamada Corte del Señor Conde, á 4 leguas, y se distingue en viñas, palmares, castaños y aguas.

Pala, y Mequesegue.

Comprende la misma jurisdiccion como 2000 fan. de tierras montuosas y labrantias;

1,100 cabezas de ganado mayor y menor, 400 bestias de carga, y 150 colmenas. Hay en ella muchas legumbres y hortalizas, especialmente pimienta colorada, ajos, cebollas y ñames, papas, patatas, cidras, cayotes ó pantanas. Cógense cerca de 3,000 libras de seda, para cuya manufactura hay telar en la villa, donde se fabrican buenos tafetanes. Las mugeres se ocupan en hilar, tejer, hacer media, y aun en coger la orchilla. Además del puerto principal tiene este distrito diferentes raldas y surgideros; hácia el N. la Cueva del Conde la Playa de Abalo, la del Aguila y el puertecillo de Mahona; y hácia el S. la Playa de la Guancha, el Cabrito, Oroja y Chinguarime. Las montañas son: al N. de la villa el Roque de San Sebastian; al S. el Machal; y al N. E. el Lomo grande. En Benchijigua está el eminente Roque de Agando, el Aranjuel y el Aragerode.

**SAN SEBASTIAN**, Parroq. de España, provincia de Asturias, concejo de Morcin, arciprestazgo y arcedianato de Oviedo; 85 vec., 425 habitantes en toda la feligresia, 1 iglesia matriz, y 1 ermita. Situada en la falda E. de la montaña de las Andruas. Confina por N. con la de Piñera, por S. con el conc. de Riosa, por E. con las parroquias de San Esteban y Santa Eulalia, y por O. con la de Bermiego en Quiros. Se compone de los lugares de Busloño, Caleyá, Carbayosa, Pandoto, Vata, Enseca, Cardado y Sabugal. Cogen 400 fanegas de trigo, 800 de maiz, 120 de habas, 98 de avellanas, algo de cera, miel, lino y lana, y mantienen 430 cabezas de ganado vacuno. Contribuye 279 rs. 18 mrs.

**SAN SEBASTIAN**, Conc. S. de España, provincia de Santander, part. de Liébana, valle de Cillorigo. R. P., 61 vec., 230 habitantes, 1 parroquia (*V. Liébana, con quien contribuye*). Dista 24 leguas de Burgos.

**SAN SEBASTIAN**, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Ronzos. Es una de las que componen la parroquia de Anlló (*Véase*).

**SAN SEBASTIAN**, Coto Red. Ecl. de España, provincia de Zamora, partido del Pan.

**SAN SEBASTIAN DE GARABANDAL**, L. R. de España, prov., obisp. y partido de Santander, valle de Rionansa. R. P., 67 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de una Peña que llaman Sagra.

Es tierra muy fria, y apenas se logra con sazón el único fruto de maiz, que es lo que se cultiva; pero hay buenos pastos, y fuentes de excelentes aguas. Como á 300 pasos de este pueblo hay una Peña que llaman Lumbrera, cuya tierra es sebosa y mordicante, que corroe, segun se percibe, llegada al paladar, al modo de la caparrosa; su color es encienito, y se usa de ella para tinta, mezclándola con agua cocida de corpezas de aliso ó castaña, y sale mucho mas negra que la que regularmente se dispone con caparrosa. Dista 27 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SAN SEBASTIAN DE LOS REYES**, L. R. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. P., 248 vecinos, 1,025 habitantes, 1 parroquia aneja de Alcobendas, 240 casas, entre ellas de 10 á 12 regulares, 2 posadas, 1 pósito. Abanda de buenas aguas. Es poblacion que tiene una regular cosecha de granos y vino, y en su térm. se cria mucho ganado lanar. Sit. en una altura rasa. Conf. por el E. con Cobeña, por el S. con Hortalaza, por O. con Alcobendas, y por el N. con San Agustín: está á la entrada de una gran vega, por donde corre el rio Jarama de N. á S. Dista  $3\frac{1}{2}$  leg. de la capital, y de Alcobendas  $\frac{1}{2}$  de hora de camino militar (*V. este art.*). Contribuye 26,219 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 3,780 rs. 17 mrs.

**SAN SEBASTIAN DE LOS VALLES-TEROS**, Ald. R. de España, provincia de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carlota, obispado de Córdoba. Es aneja de la Carlota; 130 vecinos, 574 habitantes, escuela de primeras letras (*V. Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*). Está á 4 leguas S. de Córdoba, y 2 de la Carlota, en un elevado monte de tierra, con varios cortijos y casas de labradores á su inmediacion. La plaza es hermosa, las calles rectas; y tiene una fuente, varios pozos, un molino harinero y otro de aceite. Celebra feria la víspera y el dia de su patron San Sebastian. Su término tiene  $1\frac{1}{2}$  leg. de longitud, y 1 de latitud; y produce trigo, cebada, escaña, maiz, aceite, garbanzos, lino, vino, fruta y hortaliza, que se riega con el agua de varios manantiales y pozos que hay á su inmediacion; produce tambien pastos para algun ganado vacuno.

**SANSELLAS**, V. R. de España, provincia y obispado de Malloica. A. O., 812 vecinos,

3,833 habitantes, 1 parroquia, de la que es aneja la de Costiche, 1 oratorio público. Situada en el centro de la Isla, en terreno llano y fértil. Prod. trigo, cebada, avena, legumbres, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. Sus edificios y calles son de una mediana hermosura y disposición. Contribuye 5,890 lib. 15 sueldos.

**SAN SILVESTRE**, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Toledo. A. O., 9 vecinos, 34 habitantes, 1 parr., 1 castillo, 1 tinte sin uso, y 1 batán para sayales y bayetas de las fábricas de otros pueblos. Sit. en terreno llano y raso, le baña un arroyo con la denominación del pueblo. Confina por el E. con Portillo, por el S. con Noves y Caudilla, y por el O. con Maqueda. Produce granos, vino y aceitunas. Dist. 8 leguas de la capital. Contr. 640 rs. 2 mrs. Derechos enag. 563 reales 30 maravedises.

**SAN SILVESTRE DE GUZMAN**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Ayamonte. A. O., 104 casas, 162 vecinos, 509 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en terreno escabroso muy poco á propósito para la labor, y en el que crían sus habitantes un corto número de ganado lanar. Está en el camino militar que, desde Ayamonte, del cual dista  $5\frac{1}{2}$  horas, pasa á San Lucar de Guadiana, por Villablanca, que se halla en medio de San Silvestre y Ayamonte. Es pueblo pobre. En el tránsito se encuentra el arroyo Roberto, sin otra cosa notable. Dist. 19 leguas de la capital. Contr. 2,962 rs. 20 mrs.

**SAN SILLAO**, Ald. Abad. de España en Galicia; provincia, obispado y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Bocamaos (*Véase*).

**SAN SIMON**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parr. de Marey (*Véase*).

**SAN SIMONES**, Desp. R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de S. Pedro. Dist.  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**SANSOAIN**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Orba, merindad de Olite, obispado de Pamplona; 28 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por el alcalde del mercado de Pamplona. Sit. en una eminencia; confina por N. con Bezquiz, por E. con Maquiarin, por S. con San Martín de Unx, y por

O. con Pueyo. El río que descende de los montes de Olleta pasa por la parte del N., y allí cerca tiene 2 montes obledales. Prod. trigo, cebada y avena. Dist. 5 leguas de Pamplona.

**SANSOAIN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Urraul bajo, primer partido de la merindad de Sangüesa, arcipr. de Ibaigoiti, obispado de Pamplona; 18 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia, 1 erm. Se gobierna por los diputados del valle con los regidores del pueblo. Sit. en terreno elevado pero llano. Confina por N. con el lugar de Ozcoidi, dist.  $\frac{3}{4}$  de legua, camino mont., por E. con Nardures, cabe Azielz á cuarto y  $\frac{1}{2}$ ; por S. con Artieda, y por O. con Artajo, todos á igual distancia. Por la banda del N. tiene montes con alguna leña, y en el mas alto se halla la ermita arriba espresada. Produce su término trigo, vino y cebada de buena calidad, aunque en poca abundancia.

**SANSOETA**, Desp. en el término comunero entre los lugares de Mendivil y Arroyabe, hermandad de Arrazua, prov. de Alava, donde existe una ermita titulada San Esteban de Sansoeta, nombre del antiguo pueblo.

**SANSOL**, V. de España, provincia de Navarra, part. de los Arcos, merindad de Estella, diócesis de Calahorra; 47 vecinos, 218 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 1 leg. O. de los Arcos, de quien antiguamente fue aldea. Algunos han soñado que le vino este nombre á la villa de un cierto Sansol, abad benedictino, martirizado allí por los moros: mas esta opinion carece de todo apoyo legítimo. Es mucho mas verosímil la conjetura de Moret, que cree ser Sansol, corrupción de San Zoil ó Zoilo, cuyas reliquias pidió el obispo Wiliscando á San Eulogio. Siendo cierta esta demanda y la oferta del santo maría de Córdoba, parece muy natural que se erigiera ó destinara alguna iglesia para depositar aquel tesoro. Ayuda esta opinion ser San Zoilo, patron de la villa, y muy venerado allí el Santo Martín.

**SANSOMAIN**, L. de España, valle y arciprestazgo de Orba, provincia de Navarra, merindad de Olite, obispado de Pamplona; 28 vecinos, 43 habitantes, 1 parr., 1 palacio. Sit. en una llanura; confina por N. con Garinoain, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua, por E. con Sansoain, por S. con la ciudad

de Tafalla que dista  $\frac{5}{4}$  de legua, y por O. con la villa de Artajona, á 2 leguas. Para sus productos (*V. Pucyo, lugar*).

**SANTA (LA)**, Villa Abad. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 60 vecinos, 221 habitantes. 1 parroquia que tiene tres anejos Riva, el Maguillo y La mougía. Los tres pueblos tienen las iglesias estramuros y bastante retiradas: lo cual indica que ha habido otras casas mas inmediatas, y en efecto hay algunos vestigios. Probablemente se pobló este pais cuando la invasion de los Godos, pues que los templos manifiestan todavia mayor antigüedad que esta época. Los tres pueblos forman un solo concejo. Es el pais mas áspero y estéril que hay en todo el Camero bajo. Produce robles, espinos y maleza, trigo, morcajo, centeno, avena y algunas patatas. Algo mas abajo de esta villa tiene su nacimiento el rio Jübera. Dista 6 leguas de la cabeza de part. Contribuye 1,232 reales 22 mrs.

**SANTA AGNETA**, Desp. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró.

**SANTA AGUEDA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Igüña. Reg. P., 10 vecinos, 37 habitantes, 1 Parroquia. Dista 22 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SANTA AGUEDA**, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Bimenes; 6 vec., 28 hab., parroquia de S. Emeterio (*Véase*).

**SANTA AGUEDA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdiccion de Castrillon [*V. el art. de Píllarno*].

**SANTA ALLA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Castropol; 8 vec., 37 habitantes, parroquia de Santa Eulalia de Presno (*Véase*).

**SANTA AMIDA**, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Villanueva de Oscos; 4 vecinos, 18 hab., parroquia de Santa Eufemia de Oscos (*Véase*).

**SANTA ANA**, Villa R. de Esp., prov. de Extremadura, partido de Trujillo, obisp. de Plasencia. A. O., 86 vecinos, 399 hab., 1 parroquia. Sit. en una llanura, bastante pantanosa, rodeada de unos altos cerros; pero con muy buenas huertas, fuentes, olivares, viñas y frutales. Produce granos en corta cantidad, algun lino que se consume en el pueblo, y ganado de cerda. Ind.:

telares de lana fina y estrefina: la primera es de pelo muy delicado y de ovejas, y carneros del pais: el de la segunda es mas basto y de ovejas portuguesas. Dista 18 leguas de la capital, 3 de la cabeza de part. Contr. 2,488 reales 26 maravedises.

**SANTA ANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, de la parroq. de Corias (*V. este art.*).

**SANTA ANA**, Ald. R. de España, provincia de Murcia, partido y obispado de Cartagena. A. P., 82 vec., 396 habitantes, 1 parroquia. Hay en esta aldea inscripciones y otras antigüedades romanas, y su situacion y productos se hallarán en el artículo *Cartagena*.

**SANTA ANA**, Granja Ab. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdic. del monasterio de padres Bernardos de Sacramenia (*Véase*); A. O.

**SANTA ANA**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Peñas de San Pedro.

**SANTA ANA DE PUSA**, L. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. O., 85 vec., 467 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montuoso; conf. por el E. con San Martin de Valdepusa, al S. con las sierras de Larrauzain, por O. con Torrecilla, y con Puebla Nueva por el N. Produce granos, pastos y gan. lanar ordinario. Dista 5 leg. de la cabeza de part. Contribuye 1,232 rs. 18 mrs. Derec. enag. 546 rs. 2 mrs.

**SANTA ANA LA REAL**, V. R. de España, prov. de Sevilla, partido de Aracena [*V. valle de Santa Ana la Real*].

**SANTA BALLA**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de Santa Mariña de Fuente Cubieta (*Véase*).

**SANTA BALLA (SAN PEDRO DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obisp. de Mondonedo. J. O., 86 vec., 419 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Codesido (*Véase*). Contribuye 1,800 rs.

**SANTA BARBARA**, Ald. S. de Esp., provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Ayamonte. A. P., 222 casas, 221 vec., 700 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en el camino militar que desde Ayamonte



pasa por Paimogo, del cual dista 3½ horas, y de Frezenda al Monasterio. Es pueblo muy pobre, mal caserio y aguas poco saludables. Se pasa dos veces en el tránsito el Albar. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 3,218 rs. 29 mrs.

**SANTA BARBARA**, Aldea de España provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Langreo, anejo de Rey Aurelio (San Martín de) [*V. este art.*].

**SANTA BAYA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Palio (*Véase*).

**SANTA BAYA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroq. de Santiago de Losada (*Véase*).

**SANTA BAYA (DAS DONAS)**, Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Bayona. J. O., 253 vecinos, 1,051 habitantes, 1 parroquia. Mercado todos los domingos. Contribuye 7,775 rs. 10 mrs. Derechos enag. 1,382 rs. 10 maravedises.

**SANTA BRIGIDA**, L. R. de España en la Gran Canaria. Situado al E. de la isla con 472 vecinos, 2,318 habitantes.

**SANTACARA**, V. S. de España, prov. de Navarra, merindad de Olite, arciprestazgo de la Ribera, obispado de Pamplona; 89 vecinos, 436 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita fuera del pueblo. Se gobierna por un alcalde y regidor. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situada en una llanura, al pie del monte que la domina por O., en cuya eminencia hay un fuerte torreón muy elevado, rodeado de fosos y con vestigios de haber sido castillo antiguo: por la parte oriental y meridional la baña el río Aragón, y para transitarlo hay una barca en sus riberas de sotos llamados el ~~Comeral~~ y la Laca, muy poblados de sauces y álamos blancos, y en su curso un molino harinero: por N. tiene un bosque inaccesible por la espesura de los muchos pinos, y una laguna de cerca de 1 legua de circunferencia, á la cual acuden muchas anades y otras diversas aves, y con sus aguas se riegan los pueblos vecinos. Confina por N. con Murillo el Fruto, por S. con Melida, y por S. O. con Murillo el Cuende y Pitillas. Sus términos producen

trigo, cebada, vino, aceite, lino, cáñamo y todo género de hortalizas, y se cria mucho ganado lanar, vacuno y mular.

**SANTA CATALINA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Astorga. A. P., 32 vec., 118 habitantes, 1 parroquia. Situado a 1 leg. O. de Astorga, entre Murias y el Ganso, lindando tambien con Pedredo de Turienzo y Castillo de los Polvazares. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 8½ leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**SANTA CATALINA**, Arrabal R. de España, prov. de Mallorca, perteneciente á la ciudad de Palma.

**SANTA CATALINA**, Punta de tierra en el Océano Cantábrico, á 14° 10' de longitud, 43° 23' de latitud septentrional. Llámase así por una ermita que tiene en su extremo con vigía, de la jurisdicción de la villa de Lequeitio, en el señorío de Vizcaya. La punta es de mediana altura, tajada á pico y de color negro.

**SANTA CATALINA DE BADAYA**, Convento de religiosos agustinos en la provincia de Alava [*Véase Badaya*].

**SANTA CATALINA y ARBOYA**, Cortijos R. de España, provincia de Granada, partido del Temple.

**SANTA CATARINA**, V. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Alcobaza; 272 fuegos, 976 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital que tambien sirve de albergueria para peregrinos, casa de misericordia, 2 capillas. Situada entre la villa de Albornina y la de Alcobaza, á cuyo dominio pertenece, en una pequeña elevacion, en medio de una ancha y espaciosa vega que riegan dos arroyos que vienen de la parte del S. y del E., y que unidos cerca de la villa van á entrar en el puerto de San Martín: su clima es muy sano por gozar de aires delgados y salúferos. Su término es abundante en granos y vino, y está bien regado con las muchas aguas que manan de las colinas inmediatas: contiene 2 parroquias y 7 ermitas.

**SANTA CECILIA**, Jurisdicción S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, obispado de Mondoñedo. Está compuesta de la feligresia de Santa Cecilia de Trasancos, en cuyo art. puede verse su poblacion, situación, productos y demas circunstancias. Dista 6 leguas de la capital y 15 de Santiago.



**SANTA CECILIA**, V. S. de España, provincia de Palencia, partido de Campos. A. M. y O., 38 vecinos, 149 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 1,620 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 284 rs. 30 mrs.

**SANTA CECILIA**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Huercos (*V. este art*)

**SANTA CECILIA**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, arciprestazgo de Lerma y Puente de A. P., 50 vec., 207 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del río Arlanza, lindando con términos de Tordomar, Villalmanzo, Paules y Ruyales del Agua, cuyos dos últimos están del otro lado del río. Hay en este pueblo varias antigüedades romanas. Prod. granos, vino y ganados. Dista 6½ leg. de la capital. Contribuye 1,265 rs. 32 mrs. Derechos enagenados 550 rs. 30 mrs.

**SANTA CECILIA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 30 vecinos, 125 habitantes, 1 parroquia. Situado á la falda O. de una montaña que llaman las Matas, sin árbol alguno, muy inmediato al Villar de Maya y á 1½ legua de la sierra Alba. Prod. una corta porción de comuña. Dista 7 leguas de la capital y 1 de la cabeza de partido.

**SANTA CECILIA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, tierra de Jubera. A. P., 32 vec., 131 hab., 1 parroquia. Dista 4 leguas de la cabeza de partido.

**SANTA CECILIA**, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Samos, y una de las que componen parte de la parroquia de San Martín de Loureiro [*Véase*].

**SANTA CECILIA DE BOLTREGA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 89 vecinos, 495 habitantes, 1 parroquia. Situado en la plana de Vich, terreno fértil y abundante de aguas. Produce trigo y otros granos. Dista 16½ horas de Barcelona y 1¼ de Vich. Contr. 5,333 rs. 10 mrs.

**SANTA CECILIA DE MONSERRATE Y MARGANELL**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 8 vec., 37 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Con-

finá por E. con San Vicents de Castellet, San Vicents de Castelvell, Monistrol y Monserrat, por S. con este último, por O. con Guardiola [la] y Gualdiola, y por N. con este último y Castellgali. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fábrica de agnadtiente. Dista 10½ horas de Barcelona y 3 de Manresa. Contribuye 2,083 rs. 5 mrs.

**SANTA CECILIA DE SEARÉS**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 67 vecinos, 319 hab., 1 parroquia. Comprende los lugares de Agelan, Grandallana, Río de Seares, Villavedelle, Presa y Outinrel, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. El nombre de esta parroquia es de origen latino. Dista 1 legua de Figueras y 3 de Porcia. Contribuye 1,570 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 72 rs. 23 mrs.

**SANTA CECILIA DE TRASANCOS**, Coto redondo S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Trasancos. J. O., 86 vecinos, 420 habitantes. Contribuye 4,669 rs.

**SANTA CILA**, L. Ab. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 89 vecinos, 405 habitantes, 1 parroquia. Situado en una hermosa llanura, junto al río Aragón, cuyas aguas riegan sus tierras. Los diezmos del pueblo pertenecen á los monjes de San Juan de la Peña, cuyo monasterio está en un alto á 2½ horas de distancia, al S. E. en un desierto llano. Estos monjes vivían antes en otro sitio distante ½ de hora, y la fábrica de su convento tenía de particular el estar debajo de una Peña que era el panteón de los reyes de Aragón, cuyas inscripciones en letras doradas se conservan muy bien. Al S. E. de este pueblo está el de Sta. Cruz que dista 1½ hora. Produce lino, cáñamo, patatas, judías, maíz, algún trigo y hortalizas. Dista 2 leguas de Jaca. Contribuye 4,474 rs. 26 mrs.

**SANTA CILIA**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 15 vecinos, 62 habitantes, 1 parroquia. Confina al N. con el territorio de Usel, al E. con el de Rodellar, del partido de Barbastro, y al S. y O. con el de Panzano. Produce 266 fanegas de trigo, 200 de centeno, 233 de escanda, 941 arrobas de vino, 64 de aceite, 51 de lana, y mantiene en sus pastos 200 cabezas de ganado lanar

que crían 100 corderos. Dista 4 leguas al E. N. E. de Huesca y 15 de Zaragoza. Contribuye 1,342 rs. 12 mrs.

**SANTA CLARA**, Isla en el Océano Cantábrico, en la concha de San Sebastián. Está tendida de N. E. á S. O. la distancia de dos décimos de milla; es de regular altura y algo escabrosa, y tiene una ermita dedicada á la santa cuyo nombre lleva.

**SANTA COLOMA**, V. R. de España, provincia de Soria, partido de Logroño. A. O., 90 vecinos, 416 habitantes, 1 parr. Situada en cuesta, y confina por N. con Manjarres, por E. con Ventosa, por S. con Castro Viejo á 1 legua, y por O. con Camprovin. Su término tiene  $\frac{3}{4}$  de legua de E. á O. y otro tanto de N. á S. Produce granos. Ind.: telares de lienzo. Dista 4 leguas S. O. de la cabeza de partido y 5 O. de Santo Domingo de la Calzada. Contribuye 3,712 rs. 33 mrs.

**SANTA COLOMA**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, merindad de Cuesta Urria. R. P., 9 vecinos, 39 hab., 1 parroquia. Conf. por E. con Revilla; por S. con Leciniana y Comenzarra, por O. con las Viadas, y por N. con las sierras de Plagaro. Sus productos son los que estan designados en el artículo *Tobalina*. En el sitio donde se fundó este pueblo habia una célebre cueva donde fue hallado el cuerpo de esta santa virgen de quien tomó el nombre, y sedice que hubo aquí, en lo antiguo, un monasterio. Dista 13 leg. de la capital. Contribuye con la merindad.

**SANTA COLOMA**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, obispado de Oviedo, concejo de Allande, arciprestazgo del Honor de Grandas de Salime; 137 vecinos, 680 habitantes, 1 iglesia parroquial y 7 ermitas. Se gobierna por 3 jueces, regidores y demas oficiales de justicia. La situacion es bastante pendiente y quebrada, rodeada de montañas y cumbres por todas partes. Linda por E. con la parroquia de la Pola, capital del concejo, por S. con la de Lago, por N. con la de Santo Millano, y por O. con la de Berduedo. Tiene varios riachuelos que componen un rio llamado Santiello; su origen, en los términos de esta parroquia; su curso de E. á N., y desagua en el Navia, abundante en truchas. Hay montes de argoma, robles y castaños, y se crían en ellos lobos, osos, jayalies, corzos y perdices. Su

cosecha se regula por un quinquenio en 1,200 fanegas de centeno, 300 de maiz, 100 de trigo, 300 de castañas y 800 de patatas. Dista 2 leguas de la Pola, capital del concejo,  $\frac{3}{4}$  á la de Lago, 1 á la de Berduedo, 2 á la de Santo Millano y 14 de Oviedo, capital de la provincia. Contribuye 369 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 27 rs. 10 maravedises.

**SANTA COLOMA**, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Burgos, valle de Sedano. R. P., 34 vecinos, 140 habitantes, 1 parroquia. Situado entre peñas y montes de robles carrascosos donde no faltan tampoco algunos árboles frutales. Confina con Barrio, Pañizares, Ojos del Tozo, Ceniceros, Moradillo del Castillo, Bañuelos, Tablada del Rudron, Tubilla del Agua, Cobanera, San Felices y Valde-lateja, los cuales estan todos en la ribera del rio Uzron, ó como se llama por corrupción Rudron, y tienen los mismos productos é industria. Los de este son trigo, ceb., yeros, legumbres y lino; cria de ganado lanar y cabrio. Industria: telares de lana, lino y estopa, 2 batanes y varios molinos harineros. Dista 8 $\frac{1}{2}$  leguas N. O. 4.º N. de la capital. Contr. 584 rs. 23 mrs. Derechos enagenados 278 rs. 11 mrs.

**SANTA COLOMA**, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., 56 vecinos, 224 habitantes con sus barrios Gravi, Frases y Garrofera, una parroquia aneja á Benifairó del Valls. Para su situacion y productos (*V. Segó, valle*). Dista 5 leg. de la capital. Contr. 3,899 rs.

**SANTA COLOMA**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ayala, obispado de Santander, arciprestazgo de Tudela; 14 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por 2 regidores y demas justicia ordinaria comun á la hermandad. Confina por E. con el valle de Oquendo, por S. con Llanteno y Retes de Tudela, por O. con Arciniega, y por N. con el valle de Gordojucla. Para sus productos (*Véase la hermandad*).

**SANTA COLOMA DE ANDREU**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talaró, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vecinos, 13 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso aunque de buena calidad. Confina por E. y S. con Llent, por O. con Baira, y por N. con Catellvils de Bellera. Produce

trigo y pastos. Industria: ganadería. Dista 47 horas de Barcelona y 8 de Tàrragona. Contribuye 1,219 rs. 8 mrs.

**SANTA COLOMA DE CENTELLAS**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 295 vecinos, 1,461 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno llano, cerca del río Congost. Confina por el E. con Sta. María de Ceva Brull y Aiguafreda, por S. con San Martín de Centellas, por O. con Sta. Coloma, corregimiento de Manresa y por N. con Balaña. Produce trigo legumbres y maíz. Industria: cordellates y estameñas ó sargas de lana. Dista 11 hor. de Barcelona y 4 de Vich. Contrib. 20,227 rs. 5 mrs.

**SANTA COLOMA DE CERVELLÓ**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Barcelona. A. O., 28 vecinos, 145 habitantes, una parroquia. Situado en terreno llano, á la orilla del río Llobregat. Confina por el E. con San Felix; por S. con Boy y San Climent; por O. con Torrellas, y por N. con San Vicente dels Horts. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 2 horas y  $\frac{2}{3}$  de Barcelona. Contribuye 5,918 rs. 28 mrs.

**SANTA COLOMA DE FARNES**, V. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 800 vecinos, 3,650 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno llano y camino de herradura que conduce desde Gerona á Vich, entre Bilubi y San Hilari. Confina por E. con Vallcanera; por S. con Riu de Arenas, la Esparra y San Pere Cercada; por O. con San Miguel de Cladells y Castañet, y por N. con Bruñola. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: lienzos de cáñamo ordinario. Dista 17 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contribuye 28,276 reales 8 maravedises.

**SANTA COLOMA DE GRAMANET**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Barcelona. A. O., 124 vecinos, 605 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, á orillas del río Besos. Confina por el E. con Badalona; por S. con San Adrià de Besos; por el O. con San Andrés de Palomar y Vallbona, y por N. con Moncada y Rexach, los dos del corregimiento de Mataró. Produce trigo, legumbres, cáñamo, lino, aceite, frutas y vino. Dista  $1\frac{1}{2}$  hora de Barcelona. Contribuye 12,184 rs. 20 mrs.

**SANTA COLOMA DE QUERALT**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obisp. de Vich. A. O., 412 vecinos, 2,010 habitantes, una parroquia que tiene por anejos á Sangallart, Figuerola y Guialmoni, un convento de Mercenarios estramuros. Este nombre que es común á muchos otros pueblos de Cataluña, les fue puesto por el príncipe Ludovico Pio, por la gran devoción que tenía á esta Santa. Estuvo antiguamente pertrechada con murallas, castillo, reducto y fosos, de que se hizo mucho uso en las guerras civiles del siglo XV. Es abundante de aguas excelentes, pues la baña el torrente de Gaya, que en la parte inferior de la villa se une con una hermosa fuente, y riega sus huertos, y hace andar los molinos. El clima es agradable, aunque algo frío en invierno; pero sin nieblas. Su término es escaso y poco fértil; pero produce trigo, legumbres, patatas y vino. Industria: fab. de aguardiente é hilados de algodón. Tiene mercado todos los lunes y feria en Pentecostes. A 2 hor. de distancia está el famoso santuario de San Magin, reputado por el mas célebre de Cataluña, despues del de Monserrate. Tiene por armas una paloma con las alas tendidas en campo de oro. Dist. 17 horas de Barcelona y 5 de Cervera, 12 de Tarragona, y 14 de Lérida. Contribuye 27,009 reales.

**SANTA COLOMA SASERRA**, Desp. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa.

**SANTA COLOMBA**, L. Ecl. de Esp., provincia y partido de Leon, concejo de las Arrimadas. A. O., 13 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del río Porma, lindando con las Arrimadas, el Corral y pueblos de la Vega de Boñar. Produce granos, legumbres, vino, pastos y ganados. Dista 7 leg. de la capital. Contrib. con el concejo.

**SANTA COLOMBA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valle Curruño. A. O., 46 vecinos, 176 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del río Curruño, en terreno llano, cercado de cerros, por el E. y O., lindando con término de la Mata y Gallegos. Produce granos, legumbres y pastos. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 914 rs. 7 mrs.

**SANTA COLOMBA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de la Puebla

de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 68 vecinos, 282 habitantes, una parroquia. Situado al pie de la sierra Segundera, que le cae al E. Por N. y S. está cercada de montañas, y la tierra llana está á la parte del E. Produce centeno, patatas, legumbres, alguna fruta y yerba con que cria ganado lanar. Dista 1 legua N. O. de la cabeza de partido. Contribuye 970 rs. 9 mrs. Derec. enagenados 337 rs.

**SANTA COLOMBA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropól; 8 vecinos, 37 habitantes, parroquia de Santa Eulalia de Presno (*Véase*).

**SANTA COLOMBA DE SOMOZA**, L. R. de España, provincia de Leon, exento, arciprestazgo de Somoza, obisp. de Astorga. A. O., 84 vecinos, 339 habitantes, una parroquia, 1 ermita. Situado en un llano, á orilla de un rio que le atraviesa por medio, y sobre el cual hay un puente de piedra de cuatro arcos. Produce trigo, cebada, mucho centeno, lino, frutas y legumb. y tambien pastos, aunque no los suficientes para el mucho ganado que crían sus habit., entre los cuales hay muchos ocupados en la arriería y el tráfico. Puede asegurarse que en todo este distrito de la maragateria solo hay 3 lugares que se distinguen por su tráfico, arriería y comercio, que son Santiago de Millas, Castrillo, y este de Santa Coloma, en que á la puerta de casa se presenta casi diariamente á los vecinos una multitud de artículos de consumo, asi de víveres, como de ropas y otras mercancías (*V. Tabladillo de Turienzo*). Dista 10 leg. de la capital y 2 de Astorga. Contribuyé 898 rs. 29 mrs.

**STA. COLOMBA DE LA VEGA**, V. R. de España, provincia de Leon, obisp. de Astorga, exenta. A. O., 83 vecinos, 321 habitantes, 1 parroquia. Situada á  $\frac{1}{2}$  legua de la Bañeza, á orilla del rio Tuerto, que á poco trecho va á incorporarse al Duernia, y luego al Orbigo. El terreno es algo pantanoso y produce poco trigo, cebada y centeno, y una regular cosecha de lino. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 2,660 rs. 1 maravedí.

**SANTA COLOMBA DE LAS CARABIAS**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P. 44 vec., 177 habitantes, 1 parroquia. Sit. en llano, á una legua de Benavente, y á su N. pasa el rio Orbigo.

Produce trigo, centeno, cebada, legum. y ganado lanar. Contribuye 1,826 reales 24 mrs. Derec. enag. 520 rs.

**SANTA COLOMBA DE LAS MONJAS**, V. Ab. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. O. 46 vec., 184 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada á la margen del rio Orbigo, que se incorpora con el Esla, en un plano á  $\frac{1}{2}$  legua de Benavente, y á otra  $\frac{1}{2}$  O., tiene el gran monte de la Cervilla, donde se crían muchos lobos y javalies. Produce trigo, centeno y cebada. Contribuye 1,914 rs. 24 mrs. Derec. enag. 644 reales.

**SANTA COMBA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Ivia; 7 vecinos, 32 habitantes, parroquia de Cerrado (*V.*)

**SANTA COMBA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Ivia; 9 vecinos, 40 habitantes, parroquia de Cecos (*Véase*).

**SANTA COMBA**, Cot. de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo, 1 parroquia, 42 vec., 206 habitantes. Contr. 114 rs. 5 mrs.

**SANTA COMBA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Aspai (*Véase*).

**SANTA COMBA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey, y una de las que componen la parroquia de Orizon (*Véase*).

**SANTA COMBA** (SAN JUAN DE), Feligresía E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Ventosa. J. O., 44 vecinos, 218 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca de la margen derecha del rio Arnego, lindando con las parroquias de Merlin, Esperante, Villarino y Carmoeça. Produce maiz, centeno, mijo menudo y patatas. Contribuye 620 reales.

**SANTA COMBA** (SAN PEDRO DE), Feligresía Ord. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín, San Juan. J. O. 23 vecinos, 114 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Vigo, Rio, Castro, Barreiro y Parapar. Contribuye 630 reales 5 maravedises.

**SANTA COMBA** (SAN PEDRO DE), Feligresía Ab. de España en Galicia, prov. obispado y jurisdicción de Lugo. Merino; 66 vecinos, 327 habitantes, 1 parroquia que

comprende las aldeas de Vilar, Cabanas, Borneyros, Tujeselle, Teinaude, Piedrafitá, Pacios, Pozo y Villanarce. Contribuye 936 rs. 6 mrs.

**SANTA COMBA (SAN PEDRO DE)**, Feligresía E. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Jallas. J. O., 183 vecinos, 912 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 2,848 rs. Derechos enagenados 878 rs.

**SANTA COMBA (SAN TORCUATO DE)**, (*Cinania ó Quitán*), Feligresía E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Bande. J. O., 112 vecinos, 550 habitantes, 1 parroquia. Sit. á corta distancia del río Limia, que conserva su nombre hasta el mar, y desemboca en Viana de Portugal. Es país sano, y su suave montaña tiene vistas deliciosas. Inmediatos á esta parroquia estan los baños de Bande, famosos por su diversidad de aguas, aunque muy mal cuidados. Confina también con Bargeles, Muínos, Grou, Lobera, Montslongo, Bande, Cadones, Nigueiroa, Eutrimo y Torno, todos de iguales ó semejantes productos, que son granos, maíz, habas, castañas, frutas, heno, lino y hortalizas. Industria: telares de lino, cuyas telas venden en las ferias para Castilla. Contribuye 1,802 rs.

**SANTA CREU, L. R. de España**, prov. de Cataluña, subdelegación y obispado de Seo de Urgel, corregimiento de Puigcerda. A. O. El número de vecinos va con Vall de San Juan, 1 parroquia. Situado en el cam. que conduce de Seo de Urgel á Francia, atravesando el valle de Aran, entre Castellbó y San Juan de Lerrá. Confina por E. con Sendeo, por S. con Turbias y Guils, por O. con Pallarols, y por N. con Romadriu, corregimiento de Tremp. Produce centeno. Dista 32  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 3  $\frac{1}{2}$  de Seo de Urgel. Contribuye 2,022 rs. 12 maravedises.

**SANTA CREU DE CALAFELL, L. R. de España**: provincia de Cataluña, corregimiento de Tarragona, obispado de Barcelona. A. O., 117 vecinos, 666 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, cebada, vino, aceite, algarroba y ajos. Dista 13 horas de Barcelona y 6 de Tarragona. Contribuye 10,442 rs. 22 mrs.

**SANTA CREU DEL ORDRE, L. R. de España**, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Barcelona. A. O.,

40 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno de montaña, aspero y quebrado. Confina por el E. con Vallvidrera, por S. con San Just, y San Feliu, por O. con el mismo, Molins de Rey y Papiol, y por N. con este último, Casals y San Cugat de Valles, los dos del corregimiento de Mataró. Prod. trigo, legumbres y vino. Dista 2  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona. Contribuye 13,747 rs. 8 mrs.

**SANTA CRISTINA, V. de Portugal**, provincia de la Beira, comarca de Coimbra; 106 vecinos, 400 habitantes, 1 parr. Situada sobre la orilla derecha del Mondego, en territorio fértil. Es fundación del rey don Alonso III de Portugal. Dista 1 leg. de Coimbra.

**SANTA CRISTINA, Feligresía R. de España** en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Astorga, jurisd. del Bollo. J. O., 14 vecinos, 105 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. el art. Bollo, jurisdicción*). Contr. 605 rs.

**SANTA CRISTINA, L. S. de España**, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 136 vecinos, 503 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á orilla del río Orbigo, sobre el cual tiene un puente de madera del nombre del mismo pueblo, que tiene 160 varas de largo y 2  $\frac{1}{2}$  de ancho. A los 15 minutos hay otro puente pequeño por donde corre un caño del mismo río, que sirve para el riego de los prados. Dist.  $\frac{1}{2}$  legua de Benavente y tiene los mismos productos que este. Contribuye 2,859 reales 15 mrs. Derec. enag. 1,420 rs.

**SANTA CRISTINA, Aldea S. de Esp. en Galicia**, provincia de Lugo, jurisd. de Lancara. Es una de las que componen la parroquia de Toiran [*Véase*].

**SANTA CRISTINA, Despoblado de España**, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca, de donde dista 7 horas, y 2  $\frac{1}{2}$  de Canfranc. Es hospicio de los padres Dominicos de Jaca, cerca del río Aragón, en cuyas inmediaciones hay diferentes baterías y está el fuerte del Coá de Ladrones y los límites de Francia y España.

**SANTA CRISTINA, Despoblado R. de España**, provincia y partido de Cuenca. Dista 10 leguas de la capital.

**SANTA CRISTINA, Despoblado E. de España**, prov. de Zamora, part. del Pan.

**SANTA CRISTINA DE ARO, DE LA VALLE DE ARO, V. E. de España**, prov.



de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 100 vecinos, 497 habit., 1 parroquia. Situada al E. de una de las dos colinas paralelas al mar, que forman el valle de su nombre. Ambas colinas están pobladas de alcornoques, de que sacan los vecinos mucha utilidad, así por la bellota para el ganado de cerda como por el corcho, que extraen con carros para conducirlo á las fabricas de San Feliu de Guíjols y Calonge; confina por E. con Castell de Aro, por S. con San Feliu de Guíjols, por O. con Solius y Belloch y por N. con Romanía. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 21  $\frac{3}{4}$  horas de Barcelona y 5 de Gerona. Contribuye 12.372 rs. 12 mrs.

**SANTA CRISTINA DE RIBAS DEL SIL**, Jurisdicción E. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense. Comprende 3 feligresías, que son: Santiago de Hedrada, Santa Marina de Parada y Santa Cristina de Ribas del Sil, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, situación, productos y contribución. Dista 3 leguas de la capital y 17 de Santiago.

**SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL**, V. S. de España, provincia de Leon, Exenta. A. O., 79 vecinos, 306 habitantes, 1 parroquia. Situada á 6  $\frac{1}{2}$  leguas de la cap., lindando con término de San Miguel de Montañán, Matadeón, Almonacid y Fontanil de los Oteros. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contribuye 5,245 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 1411 rs. 7 maravedises.

**SANTA CRISTINA DEL PARAMO**, Despoblado S. de España, provincia, part. y obispado de Leon, jurisdicción de Laguna Dalga. A. P., 3 vecinos, 14 hab., 1 parr. Para la situación y productos (*V. á Laguna Dalga, pues son los mismos*). Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 138 rs. 16 maravedises. Derec. enag. 62 rs. 33 mrs.

**SANTA CRISTINA DEL VISO**, Castro de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo [*V. el artículo Samos, Santa Gertrudis de*].

**SANTA CRISTINA Y COTO DE BARREIRO** (SAN JULIAN DE), Feligr. y Coto Red. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Goa y Sta. Cristina, obispado de Mondoñedo. J. O., 70 vecinos, 344 habitantes, 1 parroquia aneja de Cospeyto. Situada al E., y á la derecha del rio Tamoga, en terreno en partes bueno y en

partes muy malo, pero no deja de producir abundantes frutos de la misma clase de los de Roas [*Véase*]. Contr. 312 reales 28 mrs. Derechos enagenados 49 rs. 17 mrs.

**SANTA CROCHE**, Castillo y Baronia S. de España, provincia de Aragon, corregimiento y obispado de Albarracin. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de esta ciudad.

**SANTA CROYA DE TERA**, L. S. de de España, provincia de Valladolid, part. de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 82 vecinos, 378 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situado en una vega, y entre lagunas. Produce trigo, centeno, lino y hortalizas. Contribuye 1,588 rs. 29 mrs. Derec. enagenados 730 rs.

**SANTA CRUZ**, Ciudad R. de España en Canarias, capital de la isla de Palma. A. M., 1,200 vecinos, 4,972 habitantes. Sit. al S. E., á lo largo de la costa, con bahía de buen fondo. Tiene una larga y hermosa calle, que corta la ciudad de un extremo á otro, con excelentes edificios, y otra que la atraviesa, llegando solo á la mitad; ambas rectas y anchas, pero lo restante del pueblo está en ladera, como en anfiteatro, con callejuelas muy pendientes y de mal piso. En los dos conventos de frailes, hay catedras de filosofía y teología. Dentro y fuera de la ciudad se cuentan 7 ermitas. Las casas de ayuntamiento estan en medio de la calle principal, como tambien la plazuela de la parroquia, donde se hacen las comedias y fiestas públicas. Estuvo en otro tiempo floreciente el comercio de esta ciudad, pero en el dia se halla muy decaído. Tiene 4 puentes sobre sus dos barrancos; está defendida por 3 castillos y baterías, pero carece de buenos paseos y diversiones (*V. la Palma*).

**SANTA CRUZ (PUERTO DE)**, Villa R. de España en Canarias, capital de la isla de Tenerife, con corregidor político y alcalde mayor de primera clase. Sit. al E. de la isla, con buenas fortificaciones, que abrazan toda la marina. El puerto es de fondo limpio, y está defendido de todos los vientos, menos del S., con un buen muelle. Es una de las mejores poblaciones de Canarias, con 1,900 vecinos y mas de 8,000 habitantes, sin contar el batallón de que regularmente se compone su guarnición, y cerca de 300 hombres, oficiales y soldados de la brigada de artillería. Su temperatura, aunque calida, es sana y agradable, con



cielo purísimo. Tiene buenas calles, rectas, con piso llano, enlosado y bien empedrado; 1 magnífica iglesia parroquial de 5 naves, bellamente adornada y muy rica de alhajas y ornamentos, con una ayuda de parroquia; 2 conventos de frailes y 3 ermitas, 2 hosp., el uno real militar, que puede presentarse por modelo de aseo y asistencia. Hay aduana, que es un edificio grande y de buena construcción, con mucha capacidad para almacenes y para las oficinas que se hallan todas reunidas en él, y un cuartel hermoso con un gran patio ó plaza de armas interior. Sus castillos y fuertes, que forman la defensa principal de la isla, están en el mejor estado de ella. Se cuentan en la villa 5 fuentes públicas de agua esquisitas, además de los caños de la misma que hay en el muelle, en los cuales, en muy poco tiempo, y en lanchas destinadas al efecto, se llena la vasigería para todos los buques que la necesitan. Hay además otra hermosa fuente de mármol, en medio de la deliciosa alameda, que sirve de recreo á los habitantes. La plaza mayor, aunque no es grande, llama la atención por su primoroso enlosado, y por los canapés de piedra y marmolillos que hay en su circunferencia, para impedir la entrada de las bestias. En uno de sus lados hay un magnífico triunfo de mármol de Carrara, en el que se ve á Nuestra Señora de la Candelaria, objeto de la veneración de aquellos habit., sobre una pirámide de mucha elevación que descansa en un pedestal soberbio de la misma piedra, en cuyos ángulos se ven 4 guanches, gefes ó reyes de la Isla, y 4 genios que representan las Estaciones, y en los tableros varias inscripciones en latín y castellano. Al frente de él, en el otro extremo de la plaza, hay otro triunfo que es una grandísima Cruz, título respetable del pueblo, también de mármol de Carrara. Uno y otro están rodeados de verjas de hierro, abrazando un ámbito de 5 varas en cuadro. Es Santa Cruz el emporio del comercio de las Islas con Europa, América, y con el resto del mundo, á lo que ha contribuido principalmente la residencia del comandante general de las Islas, de la brigada de artillería, de su comandante y del de ingenieros; de la intendencia con todas sus oficinas y de la policía, de los cónsules y agentes de los gobiernos estrangeros, y de muchos ricos comerciantes; pero sobre todo

la seguridad de su puerto y de su hermoso muelle, últimamente reedificado. Muchas de estas ventajas las debe Santa Cruz á la completa y muy señalada victoria que consiguió contra los ingleses en el año de 1797. El almirante Nelson, con una escuadra de 3 navíos de 74, 3 fragatas, 1 bombardera, 1 cutter y otros barcos menores con mas de 3,000 hombres, atacó á Sta. Cruz; y aunque después de echados á pique varios buques, por el fuego constante y bien dirigido de las baterías, logró que sus tropas entrasen en el pueblo, causando muchas muertes, la intrepidez de sus vecinos con pocos soldados efectivos, las rechazaron é hicieron reembargar vergonzosamente, perdiendo un brazo el almirante y muriendo muchos gefes, oficiales y soldados ingleses.

SANTA CRUZ, Villa S. de España, provincia y arzobispado de Granada, part. de Almería. A. P., 162 vecinos, 800 habit., incluidos 2 cortijos de su jurisdic., 1 pósito. Situada á orilla del río Nacimiento, que baja de las sierras de Baza, y se une al de Almería, lindando con térm. de Alsoduz y Aleubilla, que todos ellos están al pie de los cerros de Monegros. Produce granos, vino, aceite y frutas. Es patria de D. Francisco Alejandro Bocanegra y Jibaja, arzobispo de Santiago, autor de muchos tratados teológicos y morales. Dista 20 leguas de la capital. Contr. 1,775 rs. 2 mrs.

SANTA CRUZ, Villa S. de España, provincia y partido de Murcia. A. O., 20 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia. Dista  $1\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

SANTA CRUZ, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 41 vecinos, 208 habitantes, 1 parroquia. Consta del lugar de Gramedo, cuyo vec. se verá en su artículo. Contribuye 238 rs. 10 mrs. Derechos enag. 52 rs. 22 mrs.

SANTA CRUZ, Lugar R. de España, provincia y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. R. P., 20 vec., 95 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo la de Llano, cuyo vecindario está incluido en ésta. Situado en la parte meridional del referido valle. Confina por N. con Llano, por E. con Novales, en cuyo intermedio pasa el río de este mismo nombre, que descende de la Peña de Igaña, y por O. con Carrasquedo (*V. Mena, valle*). Dista  $21\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contr. con el valle.

**SANTA CRUZ**, Lugar R. de España, provincia, obispado y part. de Santander, valle de Igüña. R. P., 43 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia. Contribuye con el valle.

**SANTA CRUZ**, L. Abad. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 67 vecinos, 271 habitantes, 1 parroquia. Situado al S. E. de Sta. Cilia, y sus productos son de la misma clase. La fábrica de esta iglesia es sumamente antigua, y sus paredes tendrán 10 palmos de espesor. Fue antiguamente convento de Benedictinas, que hace muchos años se trasladaron á Jaca, donde permanecen. Dista  $1\frac{1}{2}$  horas de Santa Cilia. Contribuye 3,356 reales.

**SANTA CRUZ**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo del Sil de abajo, obispado de Astorga. A. O., 32 vec., 119 habitantes, 1 parroquia. Situado á las márgenes del Sil, que nace en las montañas limítrofes de Asturias; y abunda de truchas, anguilas y otros peces. Produce prados, castaños, abejas, toda especie de ganados, y caza mayor y menor: trigo trimesino, centeno, algun maiz, lino abertizo, habas y patatas. Dista  $17\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. con el concejo.

**SANTA CRUZ**, L. S. de España, prov. y obispado de Córdoba, part. de Montilla, á cuya jurisdiccion esta sujeto; 35 vecinos, 139 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á orillas del rio Guadajoz, que desagua en el Guadalquivir, en terreno llano y de los mismos productos que Montilla [Véase]. Dista 4 leguas de la capital,  $2\frac{1}{2}$  de la cab. de partido. Contr. 1616 rs. 12 mrs.

**SANTA CRUZ**, L. S. de España, prov. de Soria, partido de Yanguas, obispado de Calahorra. A. P., 150 vecinos, 650 habiti; comprendidos tambien los de las aldeas de Maya, Cecilia y Valdecantos, con quienes linda. 1 parroquia filial de Yanguas. Sit. en los confines de las sierras de Cameros por O. Prod. trigo, centeno, cebada, avena, semillas, patatas y verduras para el consumo del pais, y algunos ganados lanares. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con Yanguas.

**SANTA CRUZ**, L. S. de España, prov. de Aragón, part. y obispado de Tarazona. A. O., 49 vecinos, 210 habitantes, 1 parr. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de Tarazona. Contr. 4250 rs. 32 maravedises.

**SANTA CRUZ**, L. S. de España, prov. de Córdoba, part. de Sta. Eufemia. A. P.

**SANTA CRUZ**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Anduerga (V. este art.). 104 vecinos, 496 habitantes. Contr. 974 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 166 rs. 4 mrs.

**SANTA CRUZ**, Barrio de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda, jurisdiccion de Fuentidueña, á cuya villa pertenece.

**SANTA CRUZ**, Ald. R. de Esp., prov. de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, A. P., 4 vecinos, 21 hab., parroquia aneja de Aldea Quemada.

**SANTA CRUZ**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villares de Parga, obisp. de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de Villares de Parga, [Véase].

**SANTA CRUZ**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Muradelle. Es una de las que componen la parroquia del Coto Redondo de Viana, (Véase).

**SANTA CRUZ**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Corvera, de la parroquia de Trasona (V. este art.).

**SANTA CRUZ**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Marcenado (V. este art.).

**SANTA CRUZ**, Desp. de España, provincia de Navarra, valle de Baztan, merind. de Pamplona, de su sexto part. y diócesis. Existía como lugar en 1366, y en el reparto que se hizo aquel año de 40,000 florines al reino de Navarra, le cupo la cantidad de 15 florines, con que contribuyeron 6 fuegos pudientes.

**SANTA CRUZ**, Desp. S. de Esp., prov. de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

**SANTA CRUZ DE ABRANES**, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga. A. P., 55 vecinos, 250 habitantes, 1 parr. aneja de Calabor. Sit. entre cerros, á  $\frac{1}{2}$  legua de distancia de la raya de Portugal, y  $1\frac{1}{2}$  S. de la cabeza de partido, en parage alto y muy ventilado; tiene mucho monte donde se cogen muchas uvas y poca yerba; es tierra buena para colmenas, y este ramo de industria seria de mucha consideracion con solo que se cerrasen los colmenares. Se cria en su término mucho ganado cabrio y poco lanar. Contr. 340 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 207 rs. 6 mrs.

**SANTA CRUZ DE ALARZA**, Gr. Ab. de España, provincia de Toledo, partido de Talavera.

**SANTA CRUZ DE ANDINO**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merind. de Castilla la Vieja. R. P., 23 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia. Dista 13 leguas de la capital. Contr. con la merindad.

**SANTA CRUZ DE BASCOIS**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Orense, obisp. de Astorga, jurisd. de Valdeorras. J. O., 17 vecinos, 78 habitantes, 1 parr. Situada en ribera, á 15 leguas N. E. de la capital. Produce castañas, centeno y vino; [*V. Valdeorras, jurisdicción*].

**SANTA CRUZ DE BOEDO**, V. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. A. O., 34 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia, 1 palacio que domina una pequeña huerta, que da poca pero exquisita fruta. Situada en una llanura a 300 pasos al O. del rio que le da nombre. Su término produce mediana cosecha de granos, lino y vino. Mantiene en su campo 700 cabezas de ganado lanar: tiene 1 mol. harinero que no muele en los 4 meses del estío; 1 horno de teja y ladrillo, 1 tejedor y 2 herreros. Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contr. 649 rs. 27 mrs. Derechos enagenados 187 rs. 30 mrs.

**SANTA CRUZ DE CAMPEZO**, V. S. de España, herm. y valle de Campezo, provincia de Alava, 141 vecinos, 700 hab., 1 parroquia, 1 convento de fr. Franciscos y 4 ermitas. Se gobierna por un alcalde ordinario, su teniente, procurador síndico general, 2 Reg. con la demas justicia comun á este valle y hermandad.

Situada en una hermosa y agradable llanura, bajo de la elevada montaña de Ibar. Confina por N. con Orbiso, por S. con Genevilla y Cabredo, poblaciones de la prov. de Navarra, por E. con Zúñiga, de la misma provincia; y por O. con Bujanda. En su jurisdicción á la parte del N., y debajo de la elevada Peña llamada Hornillos, se halla dicho convento de Franciscos. El rio Ega, dirigiendo su curso de E. á O. baña sus términos por el N., y enriquecido cerca de ella, con los pequeños rios Genevilla y Sabando, la proveen abundantemente de truchas asalmonadas, que aunque pequeñas son muy sabrosas. Su monte

propio, llamado Ibar, es de mucha estension y muy poblado de encinas, robles, hayas y otros arbustos. Se encontró en su territorio un mineral de hierro, y aunque se hicieron algunos experimentos en comprobacion de sus calidades, todavia se halla sin el cultivo necesario para prometerse algunas ventajas. Para sus productos [*Véase Campezo, hermandad*]. Dista 5 leguas S. E. de Vitoria, y 3 N. de Logroño.

**SANTA CRUZ DE GROU**, Jurisdicción R. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Orense. Comprende tres feligresias, á saber: San Bartolomé de Fraga, Santa Cruz y Santa Maria de Grou, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos y contribucion. Dista 6½ leguas de la capital, y 21½ de Santiago.

**SANTA CRUZ DE JUARROS**, L. S. de Esp., provincia y arzobisp. de Burgos, partido de Juarros y la Mata, jurisdicción de Juarros. A. P., 115 vecinos, 458 habitantes, 1 parroquia. Se compone del barrio de Cabañas y del de Matalindo. Situado en los limites de este partido con la jurisdicción de Lara. Confina con término de Villorruogo y Palazuelos de la Sierra. Prod. trigo, cebada, avena, legumbres y frutas. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 6,896 rs. 28 maravedises.

**SANTA CRUZ DE MONTEDE MEDA**; Feligresía Ab. de España, provincia y jurisdicción de Lugo (*V. Meda, San Ciprian y Santa Cruz de*).

**SANTA CRUZ DE MONTES**, L. Fel. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdicción de la obispalía de Astorga. A. O., 41 vecinos, 160 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Bierzo-el*). Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,360 reales 8 maravedises.

**SANTA CRUZ DE MOYA**, L. S. de España, provincia y partido de Cuenca, obispado de Segorbe. Reg. P., 227 vecinos, 846 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 pósito. Situado en la falda de un monte que termina en la ribera del Turia ó Guadalaviar. Produce por un quinquenio 1,200 almudes de trigo, 3,000 de centeno, 1,000 de maiz, 400 de cebada, 300 de avena, 1,000 corderos, 160 arrobas de miel, 80 id. de lana, 50 de ajos, 1,500 arrobas de criadillas de tierra, 200 id. de cebollas. Industria: dos molinos harineros, y el mas próximo al pueblo muele

con la agua que junto á el sale de una fuente que jamas se aumenta ni disminuye, fábrica de cordellate para el consumo, y de jabon blando. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 2,056 rs. 8 mrs. Derechos enagen. 601 reales 32 mrs.

**SANTA CRUZ DE MUDELA, V. Ord.** y S. de España, provincia de la Mancha. part. de Ciudad Real, arzobisp. de Toledo. A. M. de primera clase con dos ordinarios, administracion subalterna de rentas y de loterías, 1,300 vecinos, 5,514 habitantes, 1 parr. de orden toscano, tres erm., 1 edificio que sirve de hospital, 1 convento de clérigos menores agonizantes, 925 casas de morada, muchas de buenas proporciones, 1 pósito, caja de correos, casa de postas con 11 caballos y parada de diligencia. Situada á los 38° 35' 05" de latitud N., 0° 10' 50" de longitud or. de Madrid, en terreno llano que produce granos, aceite, vino, miel, cera y ganados. Fabrica de ligas y todo género de albornoces, en que trabajan la mayor parte de las mugeres con mucha delicadeza, así en los tejidos del estambre, como en los colores del tinte, y algunos de sus vecinos hacen navajas. En su término hay una mina de antimonio de clase superior que benefician los naturales, cuyas aguas, aunque estancadas, son medicinales, y pudieran emplearse en beneficio de la humanidad. Tiene feria en los dias 8, 9 y 10 de setiembre. Suelen padecer los naturales de esta villa algunas enfermedades estacionales, ocasionadas por los malignos vapores que exhalan las aguas estancadas de un arroyo llamado del santo Cristo que atraviesa la poblacion de S. á N. Este arroyo esta terraplenado hasta la altura de unos tres pies, con muy poco desnivel, por cuyo motivo se forman charcos, no tienen las aguas suficiente velocidad, y el claro de un puente que está en la carretera real, apenas deja paso á las aguas cuando son abundantes por haberse elevado el lecho del arroyo, de modo que, si no se toma un pronto remedio, las aguas estancadas sobrepujarán el puente, y se introducirán en las calles y casas inmediatas. Es pues indispensable conservar limpia la acequia, y profundizar el lecho del espresado arroyo. En los confines de su término, y á distancia de  $\frac{3}{4}$  de legua, hay un santuario con una alameda, plaza de toros medio arruinada, y varias huertas con muchas aguas que ame-

nizan aquel delicioso sitio, ademas de un pozo en la inmediacion con agua la mas delicada. El cortísimo término de esta villa confina á la distancia de  $\frac{1}{4}$  de leg. con el de la torre de Juan Abad, de 8 y 10 leguas de estension; y á 1 legua con las encomiendas de Peña del Ajo y la de la Muela, y á otro  $\frac{1}{4}$  de legua con la de Corral Rubio. Parte de estos términos pudiera aplicarse al de la villa con gran beneficio de la poblacion y del estado. Dista 8 leguas de la capital, 2 S. de Valdepeñas, y aqui acaba la provincia de la Mancha y principia la Andalucía. Contribuye 79,467 reales 13 mrs.

**SANTA CRUZ DE NOGUERAS, L.** R. de Esp., provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobisp. de Zaragoza. A. O., 90 vecinos, 374 habitantes, 1 parroquia. Situada en la Tras-Sierra. Esta tierra es aspera y pedregosa, y se coge trigo de buena calidad en los desfiladeros; pero lo mas análogo á este pais frio y montuoso, es el arbolado natural de carrasca, pero no se sacan las ventajas que podian sacarse por no estar bien conservados los montes. Prod. ademas ceb., avena, azafran y algun maiz, judias y garbanzos en menor cantidad. Tiene un buen monte carrascal donde se crian algunos corderos. Dista 5 leguas de Daroca. Contribuye 6,040 rs. 26 mrs.

**SANTA CRUZ DE PANIAGUA, V.** S. de España, provincia de Estramadura, partido de Cáceres, obisp. de Coria. A. O., 73 vecinos, 351 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terr. montañoso de jara y madroño. Entre este pueblo y el de Villanueva hay una sierra muy elevada llamada de su nombre, abundante en caza mayor y menor. Tiene muchas y buenas aguas, y corre ademas á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua un rio llamado de Santa Cruz. Hay canteras. Prod. muchas cebollas, vino, aceite, castañas, nueces y frutas, pocos granos y ganados. Industria: molinos harineros y telares de lana. Dista 26 leguas N. E. de la capital y 5 de Coria. Contribuye 2,756 reales 18 mrs. Derechos enagenados 1,122 rs.

**SANTA CRUZ DE PICATO (S. PEDRO DE),** Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdiccion de su nombre. J. O., 304 vecinos, 1,500 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Sobrado, Cacabelos, y San Cirilo de Recesende, cuya poblacion va inclusa en esta. Situada en una llanura

honda, rodeada por una y otra parte de montañas, y la atraviesa un río de corta consideracion. Tiene de término 1 legua de longitud y  $\frac{1}{2}$  de latitud. Es bastante acometido de recios temporales, y sus productos son centeno, patatas, alguna cebada y maiz, nabizas, castañas, yerba verde y seca, lino malo y legumbres. Contribuye 1,240 reales.

**SANTA CRUZ DE PINARES, V. S.** de Esp., provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de Santiago. A. O., 85 vecinos, 326 habitantes, 1 parroquia. Situada á orillas del riachuelo Gasnatas que desagua en el Alberche, lindando con S. Bartolomé de Pinares y el Berraco. Prod. lino, ceb., centeno, garrobas y pasto. La extension de su término es de 2,430 fanegas: 1,030 de tierras cultivadas y 1,400 de incultas; de las cultivadas 30 de segunda clase destinadas á lino y cebada, y 1,000 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras incultas cultivables 100; de segunda clase 50; de tercera 50; incultivables 1,400; que se siembran cada año 363; que descansan dos años 667; empleadas en granos 700; en primeras materias 30; en pastos naturales 20; tierras concejiles 40; regadías 30; cultivadas, por sus propietarios 80; por arrendadores 950; de mayorazgos, cultivadas 800; incultas 600; de capellanías, cultivadas 20. Es pueblo escaso de agua. Dista 4 leguas de la cap. Contrib. 5,390 reales 23  $\frac{1}{2}$  mrs. Derechos enagenados 925 reales 1 maravedi.

**SANTA CRUZ DE SOPORTILLA, L. S.** de Esp., provincia de Alava, una de las seis aldeas de la jurisdiccion de la villa de Berantevilla, hermandad de su nombre, obispado de Calahorra, su vicaria de Miranda, arciprestazgo de la Ribera; 18 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia. Para su gobierno y demas [*V. Berantevilla, villa*].

**SANTA CRUZ DE TOBED, L. Abad.** de Esp., provincia de Aragon, partido de Calatayud, obispado de Tarazona. A. O., 88 vecinos, 387 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en una colina á la margen izquierda del Grio. Terreno montuoso y áspero que produce granos, garbanzos, judías, vino y aceite. Los habitantes se dedican al cultivo de las judías verdes como en Tobed (*Véase*). Abunda de pizarra negra de la mejor calidad para cubrir edificios. Confina con Inoges, Tobed y Alpartil. Dista

4 leguas de la cabeza de partido y 11 de Zaragoza. Contribuye 5,145 rs. 28 mrs.

**SANTA CRUZ DEL MONTE, L. R.** de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion. Reg. P., 37 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del río Abanades. Confina por N. con Villamiño, por E. con Bárcena y Villorquite de Herrera, por S. con Miñanes, y por O. con Castrillo de Villavega. Produce granos, legumbres, vino, pastos y ganados. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,479 rs. 12 maravedises.

**SANTA CRUZ DEL PUERTO DE LA SELVA, V. R.** de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obisp. de Girona. A. O., 265 vecinos, 1,332 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 39 horas de Barcelona y 6  $\frac{1}{2}$  de Figueras. Contr. 13,663 rs. 8 maravedises.

**SANTA CRUZ DEL RETAMAR, V. S.** de Esp., provincia, arzobispado y part. de Toledo. A. O., 486 vecinos, 1,642 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, casa de postas con 6 caballos. Prod. granos y algun vino, malísimo caserío, malas aguas, escasas y de pozo. Sus habitantes emplean largas temporadas en la fabricacion del carbon, que es el principal ramo de su industria. Sit. en terreno llano, en el camino militar que, desde Madrid, va á Badajoz por Navalcarnero, de donde dista 3  $\frac{1}{2}$  horas. En el tránsito no se pasa ningun río ni arroyo, ni se encuentra mas poblacion que la villa de Valmojado, á 2 horas y  $\frac{1}{2}$  de Sta. Cruz. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 9,100 rs. Derechos enagenados 2,864 reales 6 maravedises.

**SANTA CRUZ DEL TOZO, L. S.** de España, provincia de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla del Tozo, vicaria de Larraz. A. P., 42 vec., 173 habitantes, una parroquia, 1 mala posada, y pocas aguas para el uso. Situado en el camino de rueda de Burgos á Santander, en un llano al pie de una montaña calcárea que le defiende del N., sobre unos frondosos prados que le separan del pueblo que llaman *la Piedra*, á quienes atraviesa el río Urbel que baña uno y otro pueblo. Tiene un montecito arbolado de roble, y sus campos vestidos de brezo corto y gayuba. El terreno delgado y arenoso, luego se empapa de las lluvias y se plagan los sembrados de grama. Prod.



trigo, cebada, avena, yeros, legumbres, y en sus pastos se mantiene ganado lanar, caballar, vacuno y de cerda. Industria: un molino harinero, hilar y cardar lanas para sayales como en todo el Tozo. Dista 7 leguas N. O.  $4^{\circ}$  N. de la capital, 1 de Urbel del Castillo y  $\frac{1}{2}$  de la Piedra. Contribuye 1,100 rs. 11 mrs.

**SANTA CRUZ DEL VALLE, V. S.** de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada. A. P., 62 vecinos, 292 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Soto. (*V. Prado luengo*). Esta villa forma un concejo con los dos pueblos de Soto y Garganchon, y está situada en terreno llano, y cerca del rio Tiron, que descendiendo del cerro de San Millan, que es la cumbre mas elevada de la sierra. Confina por E. con Prado luengo, por N. con la Granja de Arnedillo, por S. con Pineda de la Sierra, y por O. con Valmala. Su término se estiende  $\frac{1}{2}$  legua de E. á O., y cuarto y  $\frac{1}{2}$  de N. á S., y produce granos. Tiene buenas praderías, y cria mucho ganado lanar, cabrio y vacuno. Dista 8 leguas de la capital, 15 S. O. de Logroño, y  $\frac{1}{2}$  de Prado luengo. Contribuye 1,838 rs. 19 mrs. Derechos enagenados 453 reales 16 maravedises.

**SANTA CRUZ DEL VALLE, 6 DE MOMBELTRAN, V. S.** de España, provincia de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 150 vecinos, 560 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Mombeltran*). Tiene tambien una fábrica de pez. Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 5,032 rs. Derechos enagenados 1,797 rs. 17  $\frac{1}{2}$  maravedises.

**SANTA CRUZ DE LA JARA, Despoblado Ecl.** de España, provincia de Toledo, partido de Talavera.

**SANTA CRUZ DE LA SALCEDA, V. S.** de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, obispado de Segovia, jurisdiccion de Montejo. A. O., 130 vecinos, 500 habitantes, 1 parroquia. Situada á la falda de una cuesta mirando al S., por donde confina con Montejo de la Vega; por E. con Castillejo de Robledo, por N. con Badocondes, y por O. con Fuentecespied. Produce trigo, cebada, centeno, avena y vino. En este pueblo hay una granja rica de los Gerónimos de San Juan de Ortega. Dista 16  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye

4,567 rs. 30 mrs. Derechos enag. 2,695 rs. 4 maravedises.

**SANTA CRUZ DE LA SIERRA, V. S.** de España, prov. de Extremadura, partido de Trujillo, obispado de Plasencia. A. O., 140 vecinos, 677 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de agustinos, 2 ermitas, buen caserio, 1 pósito. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Está situada en el camino que conduce desde Trujillo á Campanario, en la falda E. y N. de la sierra de su nombre, con excelentes aguas, y cercada de olivares y viñas, tierras de labor, y dehesas de pasto y encina. Produce lino. Indust.: telares de lana fina y basta: la primera se vende para el comercio de Sevilla, y la segunda se consume en el pueblo para paño pardo. Don Antonio Ponz en su Viage de España se inclina á creer que aqui estuvo situada la *Turris Julia* de los romanos, mas bien que en Trujillo, por la multitud de inscripciones que todavia se encuentran, y muchísimas mas que se han llevado á otros lugarcitos, que se han reedificado con las ruinas de este. Dista 20 leguas de la capital y 2 O. de la cabeza de partido. Contr. 7,156 rs. 29 mrs.

**SANTA CRUZ DE LA ZARZA [VICUS CUMINAR], V. Ord.** de España, provincia y arzobispado de Toledo, part. de Ocaña. A. O., 1,200 vecinos, 4,114 habitantes, una parroquia, 1 conv. de frailes Trinitarios, 952 casas, entre ellas unas 70 de regulares proporciones; 1 pósito, administracion de loterias. Tiene encomienda aneja á la Orden de Santiago, que vale 9,802 rs. anuales. Produce vino, azafran, cominos, granos y otros frutos; buenas y abundantes aguas, y algun ganado lanar. La gran cantidad de cominos que de esta villa sacaban los romanos, la dió el nombre de *Vico-cominario*, que es decir, Barrio de cominos. Es patria de Antonio Gallo, que escribió unas instrucciones para los soldados de infantería. Situada en una altura, á 6  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Ocaña, en la carretera que va de Toledo á Cuenca. En el tránsito no se pasa rio ni aproyo, ni se halla mas pueblo que Villarrubia de Ocaña. Industria: varios telares de lana de la tierra, 2 tintes, y una caldera de jabon. Dista 11 leguas de Madrid, 50 de Granada y 5 de Uclés. Contribuye 70,608 rs. 4 mrs.

**SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS, V. Ord.** de Esp., provincia de la Mancha,



partido de Alcaraz, arzobispado de Toledo. A. O., 78 vecinos, 333 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situada á 2 leguas de Infantes y  $\frac{1}{2}$  de Terrinches, entre N. y E., circundada de cerros; á escepcion de la que mira al O. A distancia de 1 legua, y á la parte del E., tiene su nacimiento el arroyo que llaman del Origen, el que, engrosado con la abundancia de agua que arroja una copiosa fuente inmediata á la villa, fertiliza toda la vega que tiene á su N. Su curso es á Poniente, hasta unirse con el rio Jabalon cerca de Valdepeñas. Sus productos son los mismos que los de Albaladejo de los Freiles (*Véase*). La fundacion de esta villa es moderna, pues no se hace mencion de ella en el privilegio de donacion que el Santo rey don Fernando hizo á favor de la Orden de Santiago el año de 1243; pero sí se habla de ella en la Concordia que en el de 1240 hicieron el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez de Rada y el Maestre de la Orden don Pelayo Perez Correa. Fue patria de Fr. Diego de Jesus, religioso Trinitario descalzo, observantisimo de su Instituto y leyes de su religion; murió el dia 18 de diciembre de 1697. Del doctor don Joaquin Jimenez, catedrático de teologia en el colegio de San Fulgencio de Murcia, cuya cátedra principió á regentar de edad de 25 años; nació en el de 1782; respaldacion en el la sabiduría y la virtud, por la que fue víctima de su caridad el año de 1811, en que asistió voluntariamente á los apesados que murieron en aquella ciudad de Murcia, y en la que, por octubre del mismo, finalizó su carrera á los veinte y nueve años de edad. Del doctor don Manuel Cayetano Muñoz y Benavente, que nació en 9 de setiembre de 1744. Fue obispo titular de Licópolis, auxiliar del arzobispo de Sevilla, y canónigo de su santa iglesia; pasó el año de 1815 á ser abad de la insigne é ilustre abadía de Alcalá la Real. Dista 16 leguas de la capital, 6 de la cabeza de partido, 36 de Madrid y 34 de Granada. Contribuye 1,150 rs. 30 mrs.

**SANTA CRUZ DE LOS CUERRAGOS**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 8 vecinos, 30 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terr. montañoso, cuyas vertientes meridionales van á parar al rio Manzanas, y las septentrionales al Tera, lindando con Linares y Riomanzanas. Prod. pocos granos, fino, pastos y gan. Contr. 920rs. 16 mrs.

## Toxo VIII.

**SANTA CRUZ DE LOS LLANOS**, Desp. S. de España, provincia de Córdoba.

**SANTA CRUZ Y LENDADUA**, Barr. de España, provincia de Santander, part. de Laredo.

**SANTA DISCULO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Saavedra. Es una de las que componen la parroquia de Saavedra (*Véase*).

**SANTA DOROTEA**, Barr. de España, provincia de Burgos, corregimiento de Villarcayo.

**SANTA ELENA**, Feligr. R. de España, prov. de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, obispado de Jaen. A. P., 187 vecinos, 638 habitant., 1 parr. (*V. Nuevas poblaciones de Sierra Morena*). En este pueblo hay casa de postas con 11 caballos y parada de diligencia, y entre él y Almuradiel está la venta de Cárdenas y casa de postas con otros 11 caballos y parada de diligencia. Su terreno abunda de *macla* ó espato hueco.

**SANTA ELENA**, L. S. de Esp., prov. y partido de Leon, jurisdiccion de Villanueva de Valdejamuz, obispado de Astorga. A. P., 72 vecinos, 288 habitantes, 1 parr. Sit. en un pequeño valle, por donde pasa el riachuelo Jamuz, que se incorpora con el Orbigo, de poco caudal: terreno frio y poco fértil. Produce centeno, trigo y algodon lino. Industria: fábricas de teja y ladrillo. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital,  $\frac{1}{2}$  de Villanueva de Jamuz, y  $\frac{1}{2}$  de la Bañeza. Contr. 1,558 rs. 32 mrs. Derec. enagenados 548 rs. 27 maravedises.

**SANTA ELENA**, Granj. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Infantes, término de Alambra.

**SANTA ELENA**, Granj. S. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

**SANTA ELENA**, Desp. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente.

**SANTAELLA**, V. S. de España, prov. y obispado de Córdoba, partido de la Carlota. A. O., 557 vecinos, 2,213 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 ermita de Ntra. Sra. del Valle, 1 pósito. Sit. en una campiña amena con buenas tierras de labor, abundante de granos, vino, aceite y frutas. Celebra feria los dias 8, 9 y 10 de setiembre. No hay en este pueblo ningun género de industria, y apenas tienen en

que ocuparse las mugeres y los niños; pero se hallan en sus inmediaciones varias antiguas romanas. Dista 7 leguas de la cap. y 3 de la cab. de partido. Contr. 52,719 rs. 21 maravedises.

**SANTA ENGRACIA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talará, obispado de Seo de Urgel. A. O., 10 vecinos, 48 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina con Salas, por S. con Gurb, por O. con Mas de Balust, y por N. con Castellet. Produce trigo, vino y aceite. Dista 40 horas de Barcelona, y 1 1/2 de Talará. Contr. 1,430 rs. 13 mrs.

**SANTA ENGRACIA**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco Villas, obispado de Pamplona. A. O., 94 vecinos, 378 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Dista 8 leguas de Sos. Contr. 4,250 reales 32 maravedises.

**SANTA ENGRACIA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, tierra de Ocon. A. P., 76 vecinos, 250 hab., 1 parroquia. Sit. junto al nacimiento del río Jüvera, lindando con términos de la villa de este nombre, las Ruedas y Robres, y de iguales productos que este último. En término de este pueblo y sitio que llaman de San Juan, se descubrió á fines del siglo pasado un mineral de plomo. Dista 4 leguas de la cabeza de partido.

**SANTA ENGRACIA**, Cot. Red. Ecl. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales.

**SANTA ENGRACIA**, Desp. S. de Esp., provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 4 vecinos, 19 habitantes. Contr. 223 rs. 25 mrs.

**SANTA ENGRACIA**, Despob. S. de España, provincia de Soria.

**SANTA ENGRACIA**, Basílica de la provincia de Guipúzcoa (*V. Cestona*).

**SANTA ENGRACIA**, Pequeño río en España, de la provincia de Alava. Nace en los montes de Ubidia ó Ubidea, jurisd. del señorío de Vizcaya, de donde dirige su curso hasta el monte de Urizar, y pasando por debajo de la ermita de Santa Engracia, de la cual toma su nombre; baña los términos de la hermandad de Villarreal de Alava; sigue luego hasta llegar al monte de Zarragosa, cerca del lugar de Urruaga, donde se incorpora con otro mas considerable, que no tiene nombre, el cual entra en el Zadorra, en jurisdicción de Mendivil:

abundante en truchas, barbos, loinas, anguilas y otros pececillos.

**SANTA EUFEMIA**, V. S. de España, provincia y obispado de Córdoba, partido de Pozoblanco. A. O., 280 vec., 1,118 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes, 1 pósito. Es cabeza de condado; y está situada en un cerro, con exposición al E. y al S., resguardada del N. por una gran sierra, sobre cuya cima hay un castillo antiguo del tiempo de los romanos. Cruzan su término los ríos Guadamilia y Guadalmez. Produce trigo, cebada, centeno, y bellotas para el ganado de cerda. Industria: fabricas de cal (*Véase Belalcázar*). Dista 15 leguas de la capital, y 4 de la cabeza de partido. Contribuye 12,103 rs. 4 mrs.

**SANTA EUFEMIA**, V. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Medina de Rioseco. A. O., 95 vec., 368 habitantes, 1 parroquia. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,327 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 691 rs. 8 mrs.

**SANTA EUFEMIA**, L. S. de España, provincia de Zamora, part. de Carbajales, comunidad de San Vicente del Barco. A. P., 28 vecinos, 96 habitantes. Para su situación y productos *Véase á S. Vicente del Barco*.

**SANTA EUFEMIA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 23 vecinos, 107 habitantes, parroquia de Cornellana, coto [*Véase este artículo*].

**SANTA EUFEMIA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Castroverde, y una de las que componen la parroquia de Cubelas (*Véase*).

**SANTA EUFEMIA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday, y una de las que componen la parroquia do Cargo (*Véase*).

**SANTA EUFEMIA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. Es una de las que componen la parroquia de San Antolín (*Véase*).

**SANTA EUFEMIA**, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de San Antolín de Toques. Es una de las que componen la parroquia de San Julian do Monte (*Véase*).

**SANTA EUFEMIA**, Ald. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Caurél. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Folgoso (*Véase*).

**SANTA EUFEMIA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera, y una de las que componen la parroquia de Santa Eugenia de Asma (*Véase*).

**SANTA EUFEMIA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Calde (*Véase*).

**SANTA EUFEMIA**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Negral. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de Conde (*Véase*).

**SANTA EUFEMIA**, Coliua, junto al puerto de Bermeo, en el señorío de Vizcaya. Hay en ella un fortín con varios cañones.

**SANTA EUFEMIA DE OSCOS**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Villanueva de Oscos; 103 vecinos, 519 habitantes, 1 iglesia matriz. El nombre de esta parroquia es de origen latino. Situada á  $\frac{1}{2}$  de legua O. de la villa de Villanueva de Oscos, en terreno áspero y montañoso. Sus prod. y demas se hallarán en el art. *Villanueva de Oscos*. Comprende esta parr. los lugares de Martal, Trabadelo, Salcedo, Cuna de Villa, Roxina (la), Santa Amide, Pacios, Villaceyo, Cotarelo, Moran, Rego de Sehes, Gestoso, Salgueyra, Pasaron, Villar (el), Tolgneyra-rubia, Bustapena, Bus de Mouros, Monlongo, San Cristóbal y Murias, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

**SANTA EUGÉA** (SAN JUAN DE), Felig. y Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de su nombre. J. O., 27 vec., 140 habitantes, 1 parroquia, que comprende las aldeas Amedo, Ferreiros y Vilarino. Dista 3 leg. de la capital, y 12 de Santiago. Contribuye 482 rs. 4 mrs.

**SANTA EUGENIA**, Parroq. de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Parte de ella corresponde á Colunga, parte á Pibierda, y el resto al concejo de Villaviciosa, de cuya villa dista 1 legua. El terreno se eleva desde sus lindes, y en el centro llega á una altura considerable, de mucha estension en su cima. Hay en su distrito dos capillas, y su poblacion consiste en varios lugarcillos.

**SANTA EUGENIA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y

obispado de Gerona. A. O., 21 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por el E. y S. con Gerona, por O. con Salt, y por el N. con Domenis y San Pons de Fontajan. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 20 horas de Barcelona, y  $\frac{1}{4}$  de Gerona. Contr. 2,507 rs. 28 maravedises.

**SANTA EUGENIA**, L. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. P., 230 vecinos, 1,155 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Santa María. Situado en la subida de los altos Montes, que rodean el santuario de Nuestra Señora de Linch, al N. de la ciudad de Palma. Produce algunos granos, aceite y ganados. Contribuye con Palma.

**SANTA EUGENIA**, Desp. S. de España, provincia de Aragón, partido de Jaca.

**SANTA EUGENIA DE BERGA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 53 vecinos, 293 habitantes, 1 parroquia. Situado en la plana de Vich; terreno fértil, y abundante de aguas. Confina por el E. con San Martí de Riudepera y Vilallonga, por el S. con Taradell, por O. con Mirambich, y por N. con Vich. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista  $14\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona, y  $\frac{1}{2}$  do. de Vich. Contr. 10,645 rs. 11 mrs.

**SANTA EUGENIA DE RALAT**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 18 vec., 85 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano; confina por el E. con San Felí de Terrasola, por el S. con San Juan de Aviñó, por O. con Cornet, y por el N. con San Felí de Saserra. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 16 horas de Barcelona y 7 de Manresa. Contr. 3,126 rs. 12 maravedises.

**SANTA EUGENIA, OLIA Y NAS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 55 vec., 271 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por el E. con Pi, por el S. con Greixer, corregimiento de Manresa; por O. con Montaña, y por el N. con Prullans. Produce centeno y pastos. Indust.: ganadería. Dista  $34\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 3 de Puigcerdá. Contribuye 3,867 rs. 24 mrs.

**SANTA EULALIA**, Cuartón de España en la isla de Ibiza. Tiene 700 casas, 893 vecinos, 4,000 habitantes, 2 iglesias; es el

mayor de todos en distrito y caserio, y a proporcion, costas y marinas; linda con el del Llano de la Villa y el de Balanzat: ocupa mas de 4 leg. de terreno; sus casas, aunque muy vecinas, no están unidas en poblado. Tiene 700 hombres alistados en milicia con sus respectivos gefes. Atando su costa con la del llano, empieza por Salto Den Serra, y acaba en la cala de Benirraix.

**SANTA EULALIA**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Quirós, arciprestazgo del mismo nombre, decanato de Oviedo; 47 vecinos, 230 habitantes en toda la feligresía. Situada á la entrada del valle de Quirós por la collada de Aciera, á la derecha de esta, y á la falda de la Peña Blanca, á la derecha ó banda O. del rio principal, á la izquierda del camino que, desde el puerto de Ventana, baja por este concejo á Oviedo, de cuya ciudad dista 4 leguas. Confina por N. con el coto de Llen de la Faya, por S. y O. con términos de la parroquia de las Agueras, y por E. con dicha collada de Aciera y montaña de las Andruas. Se compone de los dos barrios ó pequeños lugares de Llano y Peruño, situados en las inmediaciones del rio, y de la mitad del lugar de Aciera mas al E. que aquellos, é inmediato al camino que dirige á Ventana. Para sus productos y demas [*véase el concejo*].

**SANTA EULALIA**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo, arcedianato y arciprestazgo de Tineo; 49 vec., 245 hab., 1 iglesia parroquial y 1 capilla. Sit. entre la parroquia de Tineo y el Pedregal, en terreno llano y raso, y es continuacion del derrame que hace la sierra desde la Pereda hasta cerca de Tineo. Confina por N. con Villatresmil, por S. con la Barca, por E. con el Pedregal y por O. con Tineo, y ocupa su terreno como  $\frac{1}{2}$  legua por todos estos puntos. Los vecinos se hallan distribuidos en los lugares de Sta. Eulalia, Villacabrera, Truebano y Zarracin. El suelo de esta feligresía es á propósito para pastos y prados, en que se mantiene mucho ganado; produce asimismo abundante cosecha de centeno, mijo y patatas, algo de trigo y menos maiz; y la parte de tierra rasa, que se prolonga hasta la Pereda, es muy abundante de perdices.

**SANTA EULALIA**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Morcin, con un anejo titulado San Estevan; 148 ve-

cinios, 720 habitantes en toda la feligresía, 1 iglesia matriz y 7 ermitas. Linda por N. mediando el anejo, con San Miguel de Argame; por S. con la de Foz (la), por E. con la de Loredo, en Lena, y por O. con las de Piñera y San Sebastian, extendiendo sus términos por E. y N. del Monte Sacro, que es de esta parroquia. Su poblacion se compone de los lugares de Vallinas, Pulgariso, Loreda, Figaru, Collada, Partialler, Castandiello, capital del concejo; Villar, Peñaves y Proda. Partialler está situado en la parte mas oriental y á la derecha del rio Lena. Los cuatro últimos son del anejo, y Castandiello es capital del concejo. La industria de sus vecinos es la agricultura y cria de ganados, señaladamente vacuno y de cerda. Cogen por un quinquenio 500 fanegas de trigo, 1,800 de maiz, 1,020 de castañas, 108 de habas, 140 de avellanas, 28 de nueces, 20 arrobas de lana, 22 de lino, 24 de manteca, y mantienen 750 cabezas de ganado vacuno. Tambien cogen miel y cera, y de las frutas comunes en el concejo. Contribuye 202 rs. 6 mrs.

**SANTA EULALIA**, Felig. de España, provincia de Asturias, cabeza del concejo de Cabranes, obispado de Oviedo, arciprestazgo de Nava, arcedianato de Villaviciosa; 224 vecinos, 1,120 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situada casi en el centro del concejo de que es capital, á la falda meridional de la cordillera de la Soma, en una y otra ribera del pequeño rio que atraviesa el concejo; valle hermoso, fértil y alegre que se prolonga por espacio de  $\frac{1}{2}$  legua de E. á O. Confina por N. con la de Viñon, por N. E. con la de Sietes, en Villaviciosa, por las Cabañas de la Soma; por S. con la de Torazo, desde la riega de Forcada hasta las Cabañas de Isabel de Escobedo; por E. con la de Gamedor por la cordillera de Giranes, y por O. con la de Fresno; pobladas de caserías, aldeas y lugarcitos, en donde se hallan repartidos los vecinos de que se compone esta parroquia, á saber: Santa Eulalia, Villanueva, Vospolin, Priéstamo, Collado (el), Madiedo, Naredo, Guerdies, Mases, Arriondo y Carabaño. Los vecinos todos son labradores, sin mas industria que la agricultura. Cogen anualmente de trigo y centeno 2,200 fanegas, 3,800 de maiz, porcion considerable de frutas de las comunes en el concejo, y mantienen bastante ganado vacuno, caballar, cabrio, lanar y

de cerda. Dista 7 leguas de Oviedo. Contribuye 901 rs. 32 mrs. Derec. enagenados 155 rs. 26 mrs.

STA. EULALIA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 38 vecinos, 153 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del rio Fluvia. Confina por E. con San Miguel de Fluvia; por S. con Vilalaur; por O. con Calabuig y Arenis de Ampurda; y por N. con el despoblado de Estanyet. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26 horas de Barcelonay 1 de Figueras. Contrib. 2,065 rs. 2 mrs.

STA. EULALIA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Teruel. A. P., 240 vecinos, 1100 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á 11 leg. de Villarquemado, hacia el N. O., en una llanura á la margen del rio Cella. Produce 12,000 fanegas de trigo, 15,000 de centeno, 3,000 de cebada; algunos cañamos, hortalizas y legumbres, 9,000 cabezas de ganado lanar, poco cabrio, 2800 corderos de cria y 1300 argebas de lana; poco vacuno y menos yeguar; pero se hacen algunas crias. Dista 6 leg. de Teruel. Contrib. 16,332 rs. 18 maravedises.

STA. EULALIA, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Poblaciones. R. P. y A. M., 29 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Sta. Maria de Aguayo. Situado en terreno montañoso, cerca del origen del rio Nansa, lindando con término de Cotillos y Tresagüela. Produce pocos granos, maíz, judías, pastos y ganados. Dista 20  $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

STA. EULALIA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Luna de Arriba. A. O., 9 vecinos, 33 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cercado de cerros, cuyas vertientes van á desaguar en el rio Luna, lindando con término de Aralla y San Pedro de Luna, cuyos productos son de la misma clase. Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

STA. EULALIA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 47 vecinos, 179 habitantes, 1 parroquia que lo es tambien de Castro-hinojo. Situado en la ribera de Losada, en la parte baja de la ju-

risdiccion. Produce lino, centeno y yerba. Dista 14 leg. de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Prubla [*Véase este art.*].

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Alava, valle y hermandad de Cuartango, vicaria de este nombre, diócesis de Calahorra; 10 vecinos, 49 habitantes, 1 parr. Confina por N. con Inurrita; por S. con Villamanca, por E. con Urbina de Basabe, y por O. con Guinea, Cárcamo y Fresneda de Lacozmonte, mediando la sierra de Arcamo. Produce granos.

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Oviedo, 8 vecinos, 38 habitantes, parroquia de San Vicente de Villaperi [*Véase este art.*].

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo; 16 vecinos, 75 habitantes, parroquia de Sta. Eulalia [*Véase este art.*].

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Miño [*V. este art.*], 82 vec., 372 hab.

STA. EULALIA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Monterroso. Es una de las que componen la parroquia de Villar de Cabalos (V.).

STA. EULALIA, Aldea de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Ambas-Vias [*Véase*].

SANTA EULALIA; Barrio de España, provincia de Asturias, conc. de Siero, parroquia de Vigil [*Véase este art.*]; 19 vec., 85 habitantes. Contr. 141 rs. 29 mrs.

STA. EULALIA, Despob. S. de España, provincia de Jaen, part. de Ubeda.

STA. EULALIA, Despob. R. de España, provincia de Ibiza. A. P., llamado Bayle. Dista 2 y  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital.

SANTA EULALIA DE ABAJO Y DE ARRIBA, Aldea de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra. Situada á orilla del rio Cidacos, lindando con término de Herce, Prejano y Arnedillo. Produce granos y pastos.

STA. EULALIA DE ARGENSOLA, Despoblado R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa.

SANTA EULALIA DE COLLOTÓN, Parroq. de España, provincia de Asturias,



mayor de todos en distrito y caserio, y a proporcion, costas y marinas; linda con el del Llano de la Villa y el de Balanzat: ocupa mas de 4 leg. de terreno; sus casas, aunque muy vecinas, no están unidas en poblado. Tiene 700 hombres alistados en milicia con sus respectivos gefes. Atando su costa con la del llano, empieza por Salto Den Serra, y acaba en la cala de Benirraix.

**SANTA EULALIA**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Quirós, arciprestazgo del mismo nombre, decanato de Oviedo; 47 vecinos, 230 habitantes en toda la feligresía. Situada á la entrada del valle de Quirós por la collada de Aciera, á la derecha de esta, y á la falda de la Peña Blanca, á la derecha ó banda O. del rio principal, á la izquierda del camino que, desde el puerto de Ventana, baja por este concejo á Oviedo, de cuya ciudad dista 4 leguas. Confina por N. con el coto de Llen de la Faya, por S. y O. con términos de la parroquia de las Agueras, y por E. con dicha collada de Aciera y montaña de las Andruas. Se compone de los dos barrios ó pequeños lugares de Llano y Peruño, situados en las inmediaciones del rio, y de la mitad del lugar de Aciera mas al E. que aquellos, é inmediato al camino que dirige á Ventana. Para sus productos, y demas [*Véase el concejo*].

**SANTA EULALIA**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo, arcedianato y arciprestazgo de Tineo; 49 vec., 245 hab., 1 iglesia parroquial y 1 capilla. Sit. entre la parroquia de Tineo y el Pedregal, en terreno llano y raso, y es continuación del derrame que hace la sierra desde la Pereda hasta cerca de Tineo. Confina por N. con Villatresmil, por S. con la Barca, por E. con el Pedregal y por O. con Tineo, y ocupa su terreno como  $\frac{1}{2}$  legua por todos estos puntos. Los vecinos se hallan distribuidos en los lugares de Sta. Eulalia, Villacabrera, Truebano y Zarracin. El suelo de esta feligresía es a propósito para pastos y prados, en que se mantiene mucho ganado; produce asimismo abundante cosecha de centeno, mijo y patatas, algo de trigo y menos maiz; y la parte de tierra rasa, que se prolonga hasta la Pereda, es muy abundante de perdices.

**SANTA EULALIA**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Morcin, con un anejo titulado San Estevan; 148 ve-

cinos, 720 habitantes en toda la feligresía, 1 iglesia matriz y 7 ermitas. Linda por N., mediando el anejo, con San Miguel de Argame; por S. con la de Foz (la), por E. con la de Loreda, en Lena, y por O. con las de Piñera y San Sebastian, extendiendo sus términos por E. y N. del Monte Sacro, que es de esta parroquia. Su poblacion se compone de los lugares de Vallinas, Pulgariso, Loreda, Figaru, Collada, Partialler, Castandiello, capital del concejo; Villar, Peñaves y Proda. Partialler está situado en la parte mas oriental y á la derecha del rio Lena. Los cuatro últimos son del anejo, y Castandiello es capital del concejo. La industria de sus vecinos es la agricultura y cria de ganados, señaladamente vacuno y de cerda. Cogen por un quinquenio 500 fanegas de trigo, 1,800 de maiz, 1,020 de castañas, 108 de habas, 140 de avellanas, 28 de nueces, 20 arrobas de lana, 22 de lino, 24 de manteca, y mantienen 730 cabezas de ganado vacuno. También cogen miel y cera, y de las frutas comunes en el concejo. Contribuye 202 rs. 6 mrs.

**SANTA EULALIA**, Felig. de España, provincia de Asturias, cabeza del concejo de Cabranes, obispado de Oviedo, arciprestazgo de Nava, arcedianato de Villaviciosa; 224 vecinos, 1,120 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situada casi en el centro del concejo de que es capital, á la falda meridional de la cordillera de la Soma, en una y otra ribera del pequeño rio que atraviesa el concejo; valle hermoso, fértil y alegre que se prolonga por espacio de  $\frac{1}{2}$  legua de E. á O. Confina por N. con la de Viñon, por N. E. con la de Sietes, en Villaviciosa, por las Cabañas de la Soma; por S. con la de Torazo, desde la riega de Forcada hasta las Cabañas de Isabel de Esecobedo; por E. con la de Gramedo por la cordillera de Giranes, y por O. con la de Fresnedo; pobladas de caserías, aldeas y lugarcitos, en donde se hallan repartidos los vecinos de que se compone esta parroquia, á saber: Santa Eulalia, Villanueva, Vospolin, Préstamo, Collado (el), Madiedo, Naredo, Guerdies, Mases, Arriondo y Carabaño. Los vecinos todos son labradores, sin mas industria que la agricultura. Cogen anualmente de trigo y centeno 2,200 fanegas, 3,800 de maiz, porcion considerable de frutas de las comunes en el concejo, y mantienen bastante ganado vacuno, caballar, cabrio, lanar y



de cerda. Dista 7 leguas de Oviedo. Contribuye por 155 rs. 26 mrs. Derec. enagenados 155 rs. 26 mrs.

STA. EULALIA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 28 vecinos, 153 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del rio Fluvia. Confina por E. con San Miguel de Fluvia; por S. con Vialur; por O. con Calabuig y Arenis de Ampurda; y por N. con el despoblado de Estanyet. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26 horas de Barcelona y 1 de Figueras. Contrib. 2,065 rs. 2 mrs.

STA. EULALIA, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Teruel. A. P., 240 vecinos, 1100 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado a 1 leg. de Villarquemado, hacia el N. O., en una llanura á la margen del rio Cella. Produce 12,000 fanegas de trigo, 15,000 de centeno, 3,000 de cebada; algunos cáñamos, hortalizas y legumbres, 9,000 cabezas de ganado lanar, poco cabrio, 2800 corderos de cria y 1300 arrobas de lana; poco vacuno y menos yeguar; pero se hacen algunas crias. Dista 6 leg. de Teruel. Contrib. 16,332 rs. 18 maravedises.

STA. EULALIA, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Poblaciones. R. P. y A. M., 29 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Sta. Maria de Aguayo. Situado en terreno montañoso, cerca del origen del rio Nansa, lindando con término de Cotillos y Tresagüela. Produce pocos granos, maíz, judías, pastos y ganados. Dista 20  $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

STA. EULALIA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Luna de Arriba. A. O., 9 vecinos, 33 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cercado de cerros, cuyas vertientes van á desaguar en el rio Luna, lindando con término de Aralla y San Pedro de Luna, cuyos productos son de la misma clase. Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

STA. EULALIA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 47 vecinos, 179 habitantes, 1 parroquia que lo es tambien de Castro-hinojo. Situado en la ribera de Losada, en la parte baja de la ju-

risdiccion. Produce lino, centeno y yerba. Dista 14 leg. de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Prubla [*Véase este art.*].

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Alava, valle y hermandad de Cuartango, vicaria de este nombre, diócesis de Calahorra; 10 vecinos, 49 habitantes, 1 parr. Confina por N. con Inurrita; por S. con Villamanca, por E. con Urbina de Basabe, y por O. con Guinea, Cárcamo y Fresneda de Lacozmonte, mediando la sierra de Arcamo. Produce granos.

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Oviedo, 8 vecinos, 38 habitantes, parroquia de San Vicente de Villapexi [*Véase este art.*].

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo; 16 vecinos, 75 habitantes, parroquia de Sta. Eulalia [*Véase este art.*].

STA. EULALIA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Miño (*V. este art.*), 82 vec., 372 hab.

STA. EULALIA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Monterroso. Es una de las que componen la parroquia de Villar de Cabalos (*V.*).

STA. EULALIA, Aldea de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Ambas-Vias (*Véase*).

SANTA EULALIA; Barrio de España, provincia de Asturias, conc. de Siero, parroquia de Vigil [*Véase este art.*], 19 vec., 85 habitantes. Contr. 141 rs. 29 mrs.

STA. EULALIA, Despob. S. de España, provincia de Jaen, part. de Ubeda.

STA. EULALIA, Despob. R. de España, provincia de Ibiza. A. P., llamado Bayle. Dista 2 y  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital.

SANTA EULALIA DE ABAJO Y DE ARRIBA, Aldea de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra. Situado a orilla del rio Cidacos, lindando con término de Herce, Prejano y Arnedillo. Produce granos y pastos.

STA. EULALIA DE ARGENSOLA, Despoblado R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa.

SANTA EULALIA DE COLLOTÓN, Parroq. de España, provincia de Asturias,

concejo de Oviedo; 18 vecinos, 87 habit. Comprende los lugares de Rocas, Felguerras y Barceña, cuyos vecindarios se ven en sus respectivos artículos.

**STA. EULALIA DE GALLEGO**, Ald. R. de España, provincia de Aragón, part. de Huesca, obispado de Jaca. A. O., 116 vecinos, 500 habitantes, 1 parroquia aneja de Murillo de Gallego. Situada al O. y en el valle [*Véase este art. l.*]

**STA. EULALIA DE ONIS**, L. R. y Parroquia de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo. A. P., 500 vec., 249 habitantes, 2 parroquias y una aneja. Está situado en un pequeño valle, circundado de montañas, 2 leguas E. S. E. de la villa de Cangas de Onís, en las que se hallan los pequeños lugares de que se compone la jurisdicción. El valle, aunque pequeño, es hermoso por lo fértil y ameno del terreno, y tiene buen caserío. Los lugares son Bema, Villar, Silxiella, Talavero, Gamue lo de Onís, Boviade arriba, Boviade abajo, Castro y Rebollada, cuyos vecindarios se ven en sus artículos. Contribuye 3,265 rs. 17 mrs. Derechos enagen. 643 rs. 27 maravedises.

**STA. EULALIA DE OSCOS**, Concejo Redondo de España, provincia de Asturias; 188 vecinos, 946 habitantes, 24 capillas ó ermitas. Su gobierno es de un A. mayor, Reg. y demás oficiales y ministros de just. escribanos, etc. Situada en terreno quebrado y montuoso, y en la parte mas oc. de esta provincia. Confina por N. con Villanueva de Oscos; por N. O. con el concejo de Taramundi; por S. con el concejo de Burón, que en lo eclesiástico es del obispado de Oviedo, y en lo civil del reino de Galicia; por E. con el de San Martín de Oscos, y por O. con el dicho de Burón, y tiene de estension 2 leg. de N. á S., y 1 de E. á O. Los habitantes se hallan distribuidos en la villa de Santalla ó Santa Eulalia, cabeza del concejo y varias aldeas, á saber: Santalla ó Santa Eulalia, Ferreyra, Nomide, Branavella, Villamartin, Mazonovo, Feigeira, Busqueimado, Pousadoiro, Lineras, Sarcada, Barcia, Ferrurela, Biduedo, Pumarés, Perulleira, Vega del Carro, Balina, Ventoso, Quintuela, Trapa, Murias, Sputo, Caraluje, Barreiras, Castro, y Quintana. En la villa de Santalla se hallan el ayuntamiento y la iglesia matriz que está situada á la falda de un monte, á la izquier-

da del río Sacro, llamado así porque trae su origen de la fuente que comunmente llaman Sagrada, bien que también toma el nombre de los lugares por donde pasa: su clima es templado y saludable, y sus hab. por esto muy robustos, gozan mucha salud y resisten cualquier fatiga y trabajo; hay en ella una escuela de primeras letras de corta dotación. En el día de la patrona Sta. Eulalia, con motivo de la romería, concurren algunos traficantes, y se hace muy buen mercado. La mayor parte de esta feligresía y concejo está inculta á causa de que ocupan mucho sus escarpadas montañas, cerros y montes; estos solo abundan de argoma, brezo blanco y negro, y en tales cuales sitios abrigados, producen algunos robles y castaños, álamos y abedules; abundan de perdices, palomas silvestres, pegas, anguilas, buitres, milanos y varias castas de pájaros; hay gran número de lobos cervales, muy parecidos al tigre, corzos y gatos silvestres. La principal industria de estas gentes, fuera de algunos que se ocupan en hacer clavazon, herraduras y calderas de hierro, es la agricultura y cogen anualmente 2,500 fanegas de centeno, 50 de trigo, 400 de maíz, 14 de mijo, 170 de avena y alguna corta cantidad de lino y patatas. En la parte mas baja del concejo se coge algun vino, pero de ínfima calidad. Bañan sus términos varios riachuelos, uno que nace en las montañas de Villanueva, y pasando por junto al monasterio de este nombre, entra aquí, y se une con el que llaman de la Valina, unido ya con el río Sacro, en el lugar de las Barreiras, y corren engruesados con varios arroyos de este concejo de E. á O. á perderse en el Navia; su pesca es de truchas y anguilas; hay en estos riachuelos en el término de la feligresía 11 puentes de madera, 24 molinos y 5 martinets para labrar hierro. Las festividades públicas se celebran sencillamente con gaita y tamboril, y en tales dias por la tarde, suele haber corridas de patos; las diversiones no son menos sencillas, pues usan en los dias de descanso el juego de bolos y barra, y los muchachos, el que llaman tango. La gente es honrada y pacífica; pero si los estrechan, son valientes, y se hacen temibles. Contribuye 2,467 rs. Derechos enag. 121 rs. 17 maravedises.

**SANTA EULALIA DE PRESNO**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo

de Castropol, obispado de Oviedo, 1 parr., 359 vec., 1787 habitantes. Comprende los lugares de Santa Alla, Samagán, Roudreyra, Causa, Villar, Lanteyro, Trio, Río (el), Traves, Pereyral, Llafele. Cangasosa, Uyo, Santa Colomba, Velmonte, Valle de Obanza, Castro, Monte abaro, Sala (la), Grandela, Leyrilo, Candal, Villarin, Arco, Branatulle, Añides, Arguyol, Murias, Requejo, Canedo, Teneyros, Ballin, Sala de obanza, Pelago, Cabana (la), Montealegre, Cerollero y Vinjol, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas de Figueras, y  $4\frac{1}{2}$  de Porcia. Contr. 2912 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 118 rs. 18 mrs.

**SANTA EULALIA DE RIUPRIMER**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O. 150 vecinos, 750 habitantes, 1 parroquia con otras dos anejas, que son San Juan del Galí, y San Jaime y Cocufate de Alboqués. Situado al pie de unos montes que le circundan por N. O. y S., pero por E. queda descubierto, y comunica directamente con el llano que llaman de Vich, por caminos y campos de buena llanura ó iguales. Por el término de este pueblo corren 3 diferentes riachuelos, que tienen su origen en los montes que le circundan: uno de ellos parte del S. O., otro de N. O., y el de enmedio, que es el que baña las casas del pueblo, parte desde el O. dirigiéndose todos, que se unen á cierta distancia, hacia el E., desaguando en el río Tér. Confina esta parroquia, por la parte de los montes al S. O., con Montañola, aldea toda montuosa; y en la misma direccion, con poca diferencia, está situado un pueblo llamado Estany, que ha sido erigido en iglesia parroquial, la que se cree era antiguamente un monasterio de canónigos de San Agustín, y últimamente una colegiata que también quedó abolida. Este pueblo de Estany, sin duda fue un lago antiguamente; mas por el cuidado y laboriosidad de la gente se desaguó, y resultó de este desagüe un hermoso llano de cultivo, circundado por todas partes de sierras y montecitos. Por la parte del O. y N. O., á unas 3 leguas de distancia, están los pueblos de San Andres de Oristá, y el de Sta. Maria de Olost, lugares todos bien poblados y de mucha gente. Por la del N., á unas 2 leguas, está San Bartolomé del Grau, pueblo también de un cierto número de

casas reunidas, y sembrado su recinto, como todos los de este país, de muy buenas casas de campo en que viven los propietarios y labradores. Por la parte del E. comunica Santa Eulalia con la ciudad de Vich, y con su fértil llanura. Se encuentran en las inmediaciones de Santa Eulalia, dos manantiales de agua impregnados de cantidad de sal: el uno en los confines de esta parr. y el otro en el distrito de Montañola. El clima es perfectamente sano, sin que se conozcan en este recinto enfermedades endémicas: es templado con alguna inclinación á frío en su temple, ni es árido ni pantanoso ó lodoso, y las tierras son generalmente de buena miga y robustez. La parte montañosa está cubierta de yerbas y poblada de diferentes especies de árboles silvestres, siendo la mas común la del roble que crece robusta y ufana: hay pocas encinas y algunos pinos en la cima de los montes; algunos fresnos, matorrales etc. En lo demás hay árboles frutales, como son manzanos, perales, algunos nogales, y muy pocos de otras especies. Hay grandes canteras de yeso de que se provee el vecindario, y los pueblos de 7 y 8 leguas al rededor para sus fabricas. Lo hay de diferentes matices y colores, que forma bien bruñido un hermoso jaspe y de bastante consistencia; de modo que se pueden fabricar y se fabrican retablos y otras piezas que remedan con bastante perfeccion, al sólido y bruñido marmol.

Prod. además de lo dicho granos y legumbres, especialmente habones, pues de las demás especies se coge poco. Todos sus vec. se dedican esclusivamente á la agricultura. Dista  $15\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $1\frac{1}{2}$  de Vich. Contr. 7,742 rs. 31 mrs.

**SANTA EULALIA DE RONSANA**, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 150 vecinos, 795 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano pero barrancoso. Confina por el E. con la Metlla y Santa Justa, por el S. con Llosa de Munt y Palau-darias, por O. con Caldes de Mombuy, y por N. con Bigas. Produce trigo, legumb. y vino. Dista 7 horas de Barcelona y  $5\frac{3}{4}$  de Mataró. Contribuye 14,761 reales 20 maravedises.

**SANTA EULALIA ó SANTALLA DE OSCOS**, Parr. de España, provincia de Asturias, capital del conc. de Santa Eulalia

de Oscos, arcipr. del Honor de Grandas, (*V. el art. de Santa Eulalia de Oscos*).

**SANTA EULALIA ó SANTA OLAYA**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Távara, obispado de Astorga. A. P., 57 vecinos, 210 habitantes, 1 parr. Situado en una llanura á orillas del río Palomino, que la baña por el E. y le sirve para el riego, con abundancia de tencas y barbos, y para 2 molinos harineros: á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua S., está la dehesa de Requejo, poblada de monte, con muchos y buenos pastos, 1 caserío y 1 ermita arruinada; y en la misma dehesa la barca de este nombre sobre el Esla. Produce algun vino, granos, legumbres, y sus habitantes crían ganado lanar, y tambien se dedican á la cria de pavos y otras aves domésticas. Dista 7 leguas de la capital Contr. 568 rs. 27 maravedises. Derechos enagenados 122 reales 26 maravedises.

**SANTA EULARIA DE VILADONJA y SAN ESTEBAN DE LA RIBA**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de idem. A. O., 23 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Estiula, por S. con Matansala, por O. con Palmarola y San Jaime de Frontania, los 2 del corregim. de Manresa, y por N. con Puigbó. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 22 horas de Barcelona, 8 S. O. de Camprodon y  $2\frac{1}{2}$  N. O. de Ripoll. Contr. 6428 rs. 30 mrs.

**SANTA FAZ**, L. S. de España, prov. de Valencia, partido de Alicante, 45 vec., 177 habitantes. Para su situación y prod. [*V. Alicante*]. Dista 29 leguas de la cap.

**SANTA FÉ**, C. R. de Esp., provincia, arzobispado y partido de Granada. A. O., 856 vecinos, 4200 habitantes incluidos seis cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia que es tambien colegiata, con 1 prior y 5 canongías, 1 convento de frailes, 1 pósito, 1 buena plaza y medianos edificios: se entra en la ciudad por 4 puertas.

Situada en una deliciosa vega, á la marg. izquierda del Genil. Produce granos, vino, seda, cáñamo, lino, maíz, legumbres y toda clase de frutas. No deja de ser admirable, que siendo tan fértil y tan vario el cultivo de este término, no se den bien en él: los naranjos, los granados, ni los olivos, que se crían perfectamente en otras comar-

cas mucho mas septentrionales de la península, cuyo fenómeno no podemos atribuir á otra cosa que á su mucha elevación sobre el nivel de los dos mares. Fue célebre esta ciudad por haberse firmado en ella las capitulaciones de Granada, último baluarte de los Moros, despues de su dominación en España. Tambien firmaron allí los reyes católicos la primera expedición de Cristóbal Colon, para ir á buscar el nuevo Mundo; pero un temblor de tierra acaecido el año de 1807, causó muchas ruinas en esta ciudad. Cerca de allí está la sierra de Elvira, abundante en mármoles, y á cosa de 2 leg. de la población, las aguas termales llamadas de la Malá. Dista 2 leguas O. de la cap. 6 de Alhama, y 2 de Chimeneas. Contrib. 33,290 rs. 13 mrs.

**SANTA FÉ**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 42 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja á la de San Andres de Pugalba. Situado en terreno llano; confina por el E. con San Pere de Aberr, por el S. con Granada, por O. con San Martí y Sarroca, y por el N. con el Pla. Para ir á la sufragánea, que dista  $\frac{1}{2}$  legua, se pasan dos torrentes, y lo demas es terreno llano. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, vino y algun aceite. Industria: 1 fabrica de aguardiente. Dista 10 horas de Barcelona y 1 de Villafranca. Contr. 4853 rs. 10 mrs.

**SANTA FÉ**, L. S. de España, provincia de Cataluña, correg. de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 18 vec., 88 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 20 horas de Barcelona y  $3\frac{1}{4}$  de Cervera. Contr. 3297 rs.

**SANTA FÉ**, R. Monasterio de Bernardos en España, provincia de Aragón, corregimiento y arzobispado de Zaragoza. Sit. á 2 leg. de esta ciudad, y orillas del río Huerva, inmediato á los pueblos de Cuarte y Caderete.

**SANTA FÉ**, Basílica en el valle de Urraul alto, primer partido de la merindad de Sangüesa, provincia de Navarra. Está situada en el centro del valle, y confina con los lugares de Aizcargui, Escaniz, Ongez y Esparoz. Perteneció á los caballeros Templarios, y en el dia está servida por un prior nombrado por el valle, que es patrono de esta basílica, en la cual se juntan los diputados á tratar los negocios gubernativos,

y los eclesiásticos á celebrar sus cabildos. A corta distancia tiene un molino cuyo fruto es del prior, con la obligacion de pagar cierto rédito al conde de Ayans, de celebrar misa todos los dias festivos, y de predicar en las dominicas de cuaresma, y en otras festividades señaladas.

**SANTA FÉ DE MONFRET**, Ald. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., ¼ vecinos, 18 habitantes, 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dista 18 horas de Barcelona y 4½ de Cervera. Contr. 197 reales 10 mrs.

**SANTA FÉ y MONDUJAR**, L. R. de España, provincia de Granada, partido y obispado de Almería. A. P., ¼ vecinos, 366 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Huéchares, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y confina por el N. con el rio de Almería, y por E. con la rambla de Gergal. Situado en un llano rodeado de tierras de regadio. Prod. trigo, cebada, maiz, centeno, aceite, barrilla, higos, dátiles y mucho vino. Ind.: telares de lienzo ordinario, fab. de esparto, y arrieria. Dista 21 leguas de la capital y 2 de la cabeza de partido. Contr. 1,364 reales 20 maravedises.

**SANTA GADEA**, Alfoz S. de España, provincia y partido de Santander, arzobispado de Burgos. Compuesto de 4 pueblos, cada uno con Reg. P. sujeto al A. O. que hay para todo él. Sus vecinos rios se hallarán en sus respectivos artículos. (*Véase la descripción general de la provincia*). Contribuye 2,135 rs. 16 mrs.

**SANTA GADEA**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Bureba. A. O., 90 vec., 356 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de frailes extra-muros, 1 hospital, 1 castillo arruinado. Situada en el declive de unas alturas, con esposicion al E.; por el O. está contigua al camino real de Burgos á Bilbao, que dista 13 leguas N., y le riega, por aquella parte, el rio de su nombre que es poco caudaloso. A 2 leguas S. está la villa de Pancorbo; al N. el Ebro, que corre hacia Miranda, y á la ½ legua Puentelarrá, que es el primer pueblo de la provincia de Alava. Al rededor de Santa Gadea hay varios trozos de murallas y torreones antiguos, y en lo interior y calles una infinitad de huertos, solares de casas que denotan su vasta y an-

tigua poblacion. Por el O., á una legua de distancia, tiene un monte de encinas de bastante estension, y comunidad de pastos en el famoso monte de Besantes, contiguo á las villas de Portilla y Villanueva Sopor-tilla, muy fragoso, y abundante de caza mayor. Hay en él minerales de plata: produce razonable cosecha de granos, maiz, algo de vino, chacolí, lino, frutas, y ganado lanar y cabrio. Dista 13 ½ leg. de la capital y 2 de Miranda de Ebro. Desde Orduña á esta villa hay 8 horas de camino militar, en cuyo interm. se encuentra á Osma. Contr. 4,257 rs. 8 mrs. Derec. enag. 1,896 rs. 6 mrs.

**SANTA GADEA**, V. S. de Esp., provincia y partido de Santander, alfoz de su nombre, arzobispado de Burgos. A. O., 30 vecinos, 112 habitantes, 1 parroquia. Dista 15 leg. de Burgos. Contribuye todo el alfoz 2,135 rs. 16 mrs.

**SANTA GADEA**, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Castropol; 8 vecinos, 38 habitantes, parroquia de San Andres de Serantes. [*Véase*].

**SANTA GADEA**, Coto redondo de España, provincia de la Mancha, partido de Infantes, término de Torre de Juan Abad.

**SANTA GADEA**, Coto redondo S. de España, provincia de la Mancha, partido de Infantes, término de Almedina.

**SANTA GEMA**, Término redondo de España, valle de San Esteban, tercer partido de la merindad de Estella, provincia de Navarra; 1 vecino, 8 habitantes. Consérvase en él una iglesia con su casa contigua, de bastante capacidad, en una colina deliciosa, sobre la derecha del rio Ega. Habitata el arrendador ó colono que tiene el arcedianio de Pamplona, que toma de ahí el título. Fue en lo antiguo monasterio célebre, y de él hizo donacion á la iglesia de Pamplona don Sancho el Mayor en 1017. De este monasterio era el misal gotico que los obispos Musio de Calahorra, Jimeno de Oca y Fortuño de Alava, presentaron al Papa, y este aprobó, cuando se suscitaron dudas sobre la pureza de su doctrina, en tiempo de Alejandro II, y de don Sancho el Noble ó el de Peñalen. Dista 1 legua de Itache.

**SANTA GERTRUDIS**, Caserio de España, provincia de Ibiza; 150 vecinos, 761 habitantes. Dista 2 leguas de la capital.

**SANTA INES**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Mataró,



obispado de Barcelona. A. O., 35 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 6  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 4 de Mataró. Contr. 5,458 rs. 8 mrs.

**SANTA INES**, L. Ab. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. P., 80 vecinos, 324 hab., 1 parroquia. Situado á las faldas del monte de su nombre, y confina con los de Quintanilla del agua y los Estepares de montes de los Bardales, que han sido famosos por la abundancia de javalys y venados. Tiene este pueblo una casa bastante buena, del priorato que en él tienen los PP. Benitos de Arlanza. Hay aguas de fuente muy saludables, y tambien de regadío, si los habitantes supieran aprovecharse de ellas. Produce 6,000 fanegas de todo grano, 1,500 erias de ganado lanar, y 2,000 de cabrio. Esta villa es cabeza del arcip. de Lerma y Puente-dura, que consta de los pueblos siguientes: Bascones del Agua, Quintanilla del Agua, San Pedro de la villa, Puente-dura, Mecerreyes, Torrecilla del Monte, Valdorro, Madrigal del Monte, Montuenga, Villafuertes, Rebenga, Santa Cecilia, Aruques, Paules del Agua, la Torre de Citores, Iglesia rubia, Rabé de los Escuderos, Castrillo de Valdenebrea, Cebrecos, Madrigalejo, Solarana, Retuerta, y el despoblado de Cabriada; habiéndose separado de este arciprestazgo de Lerma y Puente-dura los pueblos siguientes: la villa de Lerma, Villambran, Manciles, Santillan, Villarmanzó, Villamayor de los Montes, Ruyales del Agua, Abellanosa, Quintanilla de la Mata y Villobiada. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,255 rs. 18 mrs. Derec. enag. 610 rs. 2 mrs.

**SANTA INES**, Caserio de España, provincia de Ibiza; 95 vecinos, 471 habitantes. (*V. la descripción general de Ibiza*). Dista 4 leguas de la capital.

**SANTA INES**, Despob. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Cantalberque; 1 vecino, 3 habitantes. Situado en un llano rodeado de encinas, que produce pastos y bellota. Dista 6 leguas de la capital.

**SANTA IRENE**, Aldea de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisdiccion de Bendaña. Es una de las que componen la parroquia de Arca (*Véase*).

**SANTA IRENE**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago,

perteneciente á la parroquia de Arca; 2 vecinos, 9 habitantes. (*V. Arca*).

**SANTA ISABEL**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. del valle de Oselle. Es una de las que componen la parroquia de Cadualla (*Véase*).

**SANTA ISABEL**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo. J. Merino, 14 vecinos, 67 habitantes. Sit. en la carretera que conduce de Ruitelan a Lugo, entre Nogales y Ferreiros de Valboa; confina con los lugares de Constantin, Baralla, Gundian, Escovio, San Esteban y Basilli. Produce centeno, patatas, ganado vacuno y de cerda.

**SANTA ISABEL DE PARANNIOS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropól; 4 vecinos, 18 habitantes, 1 parroquia. Dista 4 leguas de Figueras, 5 de Porcia.

**SANTA JULIANA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castroverde, y una de las que componen la parroquia do Monte (*Véase*).

**SANTA JULIANA DE MUZQUIZ**, Aldea R. de España, provincia de Vizcaya (*V. Somorrostro, valle*).

**SANTA JUSTA**, L. E. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Barbastro. A. O., 20 vecinos, 80 hab., 1 pósito. Dista 10 leguas de Barbastro. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

**SANTA JUSTA**, Aldea E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Cancelada de arriba, y una de las que componen la parroquia de Mosteyro (*V.*).

**SANTA JUSTA**, Despoblado R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Mataró.

**SANTA LECINA**, L. Ord. de España, provincia de Aragon, part. de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 40 vecinos, 182 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á las orillas del Cinca, en terreno y clima agradable. Produce trigo, ordio, cebada, maiz, vino, aceite, lino, cáñamo, legumbres y frutas. Industria: telar de lienzos comunes. Dista 4  $\frac{1}{2}$  leguas de Barbastro. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

**SANTA LEOCADIA**, L. R. de España, provincia de Asturias, concejo de Gozon, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 35 vec., 170 habitantes. Contribuye 149 rs. 24 mrs.

**SANTA LEOCADIA**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada,



obispado de Astorga. A. P., 50 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la falda de una montaña, mirando al O., y á orilla del Sil, que rodeando el Bierzo parece que no quiere salir de él. Produce frutas, legumbres, centeno, trigo, lino y ganados. Industria: telar de lienzos.

SANTA LEOCADIA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, arciprestazgo de Faro, y una de las que componen la parroquia de Loureda, Santa Maria de, [V.].

SANTA LEOCADIA (SAN PEDRO DE), Feligresia S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey, obispado de Mondoñedo. Juez letrado, 100 vecinos, 497 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Prado, Casasnovas, Sabugueiro, La Cruz y Barja. Su sit. y productos se hallarán en los artículos *Otero y Castro de Rey*. Contribuye 457 rs. 22 mrs. Derechos enagenados 150 reales 30 maravedises.

SANTA LEOCADIA DE ALGAMA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 43 vecinos, 204 habitantes, 1 parroquia. Situado entre los rios Manol y Algama; terreno llano. Confina por E. con San Pau de la Calzada y Alfár, por S. con Vilamallá y Borrás, por O. con Vilardell y por N. con Palol y Figueras. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 28 horas de Barcelona y 1 de Figueras. Contribuye 3'025 rs. 2 mrs.

SANTA LEOCADIA DEL TERRI, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 27 vecinos, 129 habitantes, 1 parroquia, parada de diligencia. Situado en terreno llano, cerca del rio de su nombre. Confina por E. con Meriña, por S. con San Andreu del Terri, por O. con Cornella y Serts, y por N. con Pujals dels Pagoses y San Esteve de Gusalves. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 23 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contr. 6,799 rs. 32 mrs.

SANTA LEOCADIA Y PASADAN, Jurisdiccion E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Comprende la Feligresia de San Jurjo de Touza, en cuyos artículos puede verse su poblacion, situacion y demas circunstancias. Dist. 1 legua de la capital y 16 de Santiago.

SANTA LIESTRA, L. R. de España, provincia de Aragon, part. de Benavarre, obispado de Lérida. A. P., 76 vecinos, 303 habitantes con San Quilez. 1 pósito [V. *Cuadra de este nombre*]. Situado á la margen izquierda del rio Esera, lindando con término de Aguilar y la espresada cuadra. Produce centeno, escaña, frutas, pastos y ganados. Dist. 4 leguas de Benavarre.

SANTA LIÑA, L. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 135 vecinos, 670 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno montuoso, distante 1 legua del monasterio de los Avellanes, que lo es de canónigos regulares Premostratenses. Confina con Os, Tartaren y Villanueva. Produce trigo, vino, aceite y algun ganado. Dist. 36 horas de Barcelona y  $9\frac{1}{2}$  de Lérida. Contribuye 5,563 rs. 32 mrs.

SANTA LUCIA, L. R. de España, provincia de Soria, part. de Logroño, tierra de Ocon, obispado de Calahorra. A. P. y A. M. para toda la jurisdiccion; 81 vecinos, 406 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [V. *Pipaona y el artículo Ocon*]. Dist. 5 leguas de la cab. de partido. Contribuye 1,555 rs. Derechos enagenados 1,491 reales.

SANTA LUCIA, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obisp. de Astorga. Exento. A. O., 32 vec., 118 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion (V. *San Esteban de Valdeuza y el artículo Valdeuza, valle*). Produce cent., patatas, castaña y fruta. Dist.  $2\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido y  $\frac{1}{2}$  N. de Ferradillo. Contribuye 222 rs. 26 mrs. Derechos enagenados 34 rs. 6 mrs.

SANTA LUCIA, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de Gordon. A. O., 25 vec., 90 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del rio Bernesga, sobre el cual tiene un puente, lindando con término de la Vega de Gordon y el valle de la Vizcineda. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dist. 6 leguas de la capital. Contribuye 479 reales 27 mrs. Derechos enagenados 69 rs. 23 mrs.

SANTA LUCIA, L. S. de España, prov. y partido de Salamanca, cuarto de su nombre, obispado de Avila. A. P. 213 vecinos, 820 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejos los de Serranía, las Casas de la Sierra, los Loros y los Cerrados,

1 pósito. Situado á la falda de las sierras de Bejar, por la parte del S., á 1 legua del Barco de Avila, á cuya jurisdiccion pertenece. Produce granos, lino y patatas. Tambien se cria ganado lanar y vacuno, y sus anejos tienen la misma clase de productos. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 6,672 rs. 7 mrs.

**SANTA LUCIA**, Aldea R. de España, provincia de Murcia, partido, obispado y Campo de Cartagena; 34 vecinos, 1,467 habitantes sujetos á la jurisdiccion del gobernador de la plaza, en cuyo articulo se hallarán su situacion y productos.

**SANTA LUCIA**, Venta de España, provincia de Aragon, corregimiento y arzob. de Zaragoza. Situada en el camino de esta ciudad á Barcelona, en despoblado, con mala disposicion y escasa de aguas. Casa de postas con 6 caballos. Dista 9 leg. de Zaragoza, 2 de Osera y 3 de Bujaraloz, en cuyo intermedio se encuentra la venta de Monfort.

**SANTALLA**, L. S. de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada, merindad de Cornadelo. A. P., 56 vecinos, 209 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. Bierzo, el, y el art. Toral de Merayo*]. Dista 2 leguas de la cab. de partido. Contribuye 2,765 rs. 26 mrs. Derechos enag. 482 rs. 6 mrs.

**SANTALLA**, Ald. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de Argemil (*Véase*).

**SANTALLA**, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Cuiña (*Véase*).

**SANTALLA**, Ald. Abad. y S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Meyra. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Piquin (*Véase*).

**SANTALLA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Pacios de Lousada (*Véase*).

**SANTALLA**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Dampin (*Véase*).

**SANTALLA**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Bäreela (*Véase*).

**SANTALLA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villasante. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Villasante (*Véase*).

**SANTALLA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Moreda, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Tuiriz (*Véase*).

**SANTALLA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Moreda, y una de las que componen la parroquia de Sta. Eulalia de Lucin [*Véase*].

**SANTALLA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Paradela, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Paradela [*Véase*].

**SANTALLA DE ABAJO**, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdiccion de Samos, y una de las que componen la parroquia de S. Juan de Lozara (*Véase*).

**SANTALLA DE ARRIBA**, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdiccion de Samos. Es una de las que componen la parroquia de S. Juan de Lozara [*Véase*].

**SANTALLA ALTA** [**SAN SALVADOR DE**], Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Puebla de San Julian. J. O., 62 vecinos, 307 hab., 1 parr. que comprehende las aldeas Gollas, Vilar, Riazor, Casanueva y Vigo. Su situacion y productos son los que están indicados en el articulo *Puebla de S. Julian*. Contribuye 396 rs. 2 mrs. Derech. enag. 45 reales 14 maravedises.

**SANTA LLUCIA DE PUIGMAL**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de idem. A. O.; 8 vec., 38 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de la montaña. Confina por el E. con San Pere Despuig, por el S. con Ridaura, por O. con Vallfogona y San Juan de las Abadesas, y por el N. con San Salvador. Prod. trigo, legumbres y patatas. Dista 28 horas de Barcelona y 3 de Camprodon. Contribuye 112 reales 19 maravedises.

**SANTA MADRONA**, Desp. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa.

**SANTAMANS**, L. Ecl. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de

Gerona. A. O., 21 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. y S. con San Martí Capresa, por O. con Ozon, corregimiento de Vich, y por N. con Angles. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 18 hor. de Barcelona y 4 de Gerona. Contr. 1,432 rs. 14 mrs.

**SANTA MARGARIDA**, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O.; 66 vecinos, 317 habitantes, 1 parr., 1 convento de Dominicos. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Villafranca Moya y San Miguel de Erdula, por S. con Castellet, por O. con Castellví y San Martí Sarroca, y por N. con Santa Maria de Bleda y Villafranca. Produce trigo, legumbres, vino, aceite, cáñamo, seda y cria de ganado lanar. Ind.: aguardiente. Dist. 10 horas de Barcelona y 1 de Villafranca. Contribuye 16,185 reales 18 mrs.

**SANTA MARGARIDA DE MOMBUY**, L. abad. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Vich. A. O., 102 vecinos, 516 habitantes, 1 parroquia, que tiene una filial llamada Nuestra Señora de Gracia, y otra llamada Santa Ana del Sayo, en un monte muy alto. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Vilanova del Camí, por S. con Carma, Orpi y Tous, por O. con Tous y con Jorba del corregimiento de Cervera, y por N. con Rubio Odena é Igualada. Prod. trigo, legumbres y vino. Ind.: 3 molinos harineros y uno de papel. Dist. 13 horas de Barcelona y 6  $\frac{1}{2}$  de Villafranca. Contr. 11,818 rs. 23 maravedises.

**SANTA MARGARIDA DE VALLDEVIANA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodon, corregimiento de Vich, obispado de Gerona. A. O., 25 vecinos, 130 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por el E. con Socorrats, por el S. con Olot y Ridaura, por O. con S. Pere Espuig, y por el N. con Capsech y San Martí de Tornadisa. Produce trigo, legumbres y patatas. Dist. 25  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 4 de Camprodon. Contribuye 5,902 rs. 32 mrs.

**SANTA MARGARIDA DE VELLORS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 23 vecinos, 111 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, aspero y quebrado. Confina por E. con Castaniet,

por S. con San Miguel de Cladells, los dos del corregimiento de Gerona, por O. con San Illari, y por N. con Osó. Produce trigo, legumbres y maíz. Dist. 18 horas de Barcelona y 6  $\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 1,938 rs. 6 maravedises.

**SANTA MARGARITA**, V. R. de Esp. en la isla y obispado de Mallorca. A. O., 714 vec., 3,351 habitantes, 1 parroquia de la que es anejo el lugar de Maria, situado algo distante del mar, en una crecida llanura, cuya margen sirve de limite y forma la bahía de Alcudia, y es la parte menos cultivada de la isla. Produce trigo candeal, cebada, avena, legumbres, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. Su riqueza líquida asciende a 47,407 libras. Contribuye 5,308 libras 11 sueldos.

**SANTA MARIA**, V. R. de España en la isla y obispado de Mallorca; 615 vecinos 2,849 habitantes, 1 parroquia de la que es anejo la de Santa Eugenia. Situada en la subida de los altos montes que rodean el santuario de Nuestra Señora de Luch, al N. de la ciudad de Palma, terreno escaso de granos, pero abundante de aceite, vino y algarroba, algun ganado lanar y poco vac. Su riqueza líquida asciende a 33,256 libras. Contr. 4,161 libras 11 sueldos.

**SANTA MARIA**, V. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Berantevilla, obispado de Calahorra, vicaría de Treviño. A. O., 4 vecinos, 20 habitantes, 1 parroquia. Confina por E. con el condado de Treviño y sus pueblos Villanueva y Talavero; por S. con Moraza, por O. con Mijandas, y por N. con Caicedo. Para sus productos y demas [*Véase Berantevilla, villa*].

**SANTA MARIA**, L. S. de España, provincia de Aragón, part. y obispado de Jaca. A. O., 23 vec., 113 habitantes con la Peña, 1 parroquia. Dist. 5 leguas de Jaca. Contribuye 1,566 rs. 4 mrs.

**SANTA MARIA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Ordas, obispado de Oviedo. A. O., 27 vec., 107 habitantes, 1 parroquia. Este pueblo es capital de una jurisdicción que se compone de los Pueblos de Adrados, Villarrodrigo, Santivañez y Callejo. Para su situación y productos véase este último, añadiendo únicamente que hay aquí un castillo muy fuerte y bien construido que corresponde á los condes de Luna y Frias.

Dista 5 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SANTA MARIA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de Ortoa [*Véase*].

**SANTA MARIA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Villamayor [*Véase*].

**SANTA MARIA**, Aldea de Esp., provincia de Asturias, concejo de Proaza, parroquia de Traspaña ó Trespaña [*Véase este art.*].

**SANTA MARIA**, Barrio de España, provincia de Soria, partido de Logroño, valle de Ezcaray [*Véase*].

**SANTA MARIA**, Desp. E. de España, provincia de Aragon, partido de Cinco villas.

**SANTA MARIA**, Santuario de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca, en términos de Belsue. Dist. 6 leguas de Huesca.

**SANTA MARIA**, Ría de España en Galicia, provincia de Betanzos, á 1 legua del puertecillo de Espasante, la cual se forma por el río Mera que entra en ella por la parte del S. y se interna por mas de 2 leg.; hacia el E. esta el puerto de Santa Marta.

**SANTA MARIA DE AGULLAR**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Montaña, jurisdiccion de Aguilar de Campó. R. P., 17 vecinos, 58 habitantes. Contribuye 870 rs. 18 mrs.

**SANTA MARIA DE AINESTO**, Despoblado S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O.

**SANTA MARIA DE ALABANZA**, Real colegiata de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion, jurisdiccion de Cervera. R. P., 3 vecinos, 15 habitantes. Está situada en un oteruelo, al pie de unos montes y alturas inaccesibles, sin tener mas que una huerta y prados de guadaña. El abad tiene silla en la catedral de Palencia, y sus rentas estan consignadas y reducidas hoy al tercio de la cilla de Villasarracino, independientes del cabildo. Al poniente está el despoblado de Pineda, en donde nace el río Carrion. En el dia no hay canónigo alguno. Dist. 9 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 750 rs. 24 maravedises.

**SANTA MARIA DE ALEPUZ**, Desp. S. de España, provincia de Soria, exenta, obispado de Sigüenza. A. P., 1 parroquia aneja de Moron.

**SANTA MARIA DE AIENES**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 21 vecinos 103 habit. Consta del lugar de Colinas, cuyo vecindario se verá en su artículo.

**SANTA MARIA DE ANA-NUÑEZ**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Cañizal. A. P., 22 vecinos, 91 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Quintanilla de Riofresno y Villadiego*). Está cerca del río Pisuerga, sobre el cual tiene un puente llamado de Royales, y linda con términos de Tarragosa y Villamayor de Treviño. Dist. 8 leguas de la capital. Contribuye 578 rs. 28 mrs.

**SANTA MARIA DE ANTIGA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 19 vecinos, 99 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por E. con Santa Perpetua, por S. con Moncada, por O. con Barbará y Sabadell, y por N. con Poliña. Produce trigo, legumbres y vino. Dist. 4 hor. de Barcelona y 6  $\frac{1}{2}$  de Mataró. Contr. 3,795 rs. 12 mrs.

**SANTA MARIA DE ARENIS**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona [*V. Arenis de Mar*].

**SANTA MARIA DE BARRIA**, Monasterio de religiosas circercienas en la provincia de Alava, situado á 3 leguas E. de la ciudad de Vitoria y  $1\frac{1}{2}$  por N. de la villa de Salvatierra, en una floresta agradable y deliciosa, á la falda de los elevados montes por donde confina Alava con jurisdiccion de la villa de Oñate, en terreno eminente que domina á toda la llanada de Alava, desde donde se descubren un considerable número de pueblos, valles, ríos, montes y cordilleras, gozando de un punto de vista de los mas agradables de todo el pais. Confina por N. con dichos montes de Oñate, por E. con Nerbaja, por S. con Zuazola, y por O. con Aspuru. La iglesia del monasterio, dedicada á Nra. Sra., es la parroquia del lugar de Barria, y el confesor de las monjas sirve la parroquia como único cura del territorio. Este monasterio es filiacion del de las Huelgas, cuya abadesa

envia visitadores y da licencias para confesar; de consiguiente es *nullius diocesis* todo el distrito. El lugar de Barria, después de arruinados los de Aguirre y Alacha, forma por sí solo una de las 53 hermandades de la provincia de Alava pertenecientes á la cuadrilla de Vitoria.

**SANTA MARIA DE BATRES**, Despoblado E. de España provincia y partido de Toledo.

**SANTA MARIA DE BESORA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 64 vecinos 335 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Vidra, por S. con San Pere de Torelló, Sadernas y San Quirze de Besora, por O. con Sobeyas, y por N. con San Vicents de Puigmal y Llaes. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 21 horas de Barcelona y 6 de Vich. Contr. 7,442 rs. 4 maravedises.

**SANTA MARIA DE BETANCURIA**, V. S. de España en Canarias, capital de la isla de Fuerte Ventura, fundación de Juan de Betencourt, primer conquistador de las Islas; situada hacia el N., á igual distancia de las dos puntas E. y O., con iglesia parroquial grande y hermosa, y una ermita en una cueva inmediata al convento de San Francisco, sumamente venerable por su antigüedad, por su estructura y por la memoria de las virtudes que practicó San Diego de Alcalá cuando estuvo allí de guardian. Es la residencia del A. M. de la isla, del ayuntamiento, vicaria eclesiástica y demás tribunales (*V. el artículo de Fuerte Ventura*). Los pagos dependientes de la villa son la Antigua, Agua de Bueis, Triquibijate, la Jampuyenta, el Valle, Tafix, Casillas del Angel, Tetil, Tieme y San Andres.

**SANTA MARIA DE BLEDA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Villafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 15 vecinos, 71 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 11 horas de Barcelona y 1 de Villafranca. Contribuye 1,894 rs. 14 mrs.

**SANTA MARIA DE BORRADA**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, correg. de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 126 vecinos, 626 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y áspero. Confina por E. con

Palmarola, por S. con la Quadra de Portella, por O. con Viladà, y por N. con Castell y Frontaña. Produce trigo y legumb. Industria: bayetas ordinarias. Dista 24 horas de Barcelona y 4 de Berga. Contribuye 7,523 reales 26 mss.

**SANTA MARIA DE BRIOU**, Aldea de Esp., provincia de Betanzos, obispado de Mondoñedo, jurisdicción de Ferrol y Graña. Es una de las que componen la villa que da nombre á la jurisdicción, y en ella está la parroquia [*V. Graña, villa, en el Suplemento*]. Dista  $\frac{1}{2}$  de legua de ella.

**SANTA MARIA DE BUIL**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Huesca. A. O., 89 vecinos, 393 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Dista 6 leguas de Barbastro. Contr. 3,803 reales 16 mrs.

**SANTA MARIA DE CADAVEDO**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo de Valdés; 30 vecinos, 147 habit., 1 parroquia. Consta de los lugares de Villa de Moros y la Braña de Bosmorzo, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos art.

**SANTA MARIA DE CAMEROS**, V. S. de Esp., provincia de Soria, obispado de Calahorra, partido de Logroño. A. O., 34 vecinos, 170 habitantes, 1 parroquia que está situada sobre una colina, sirviendo de centro á la población por la parte de S. E. que es de donde descende. Por el S. tiene un monte poblado de hayas. Por N. y O. otro de robles y acebos, y á su pie corren y se unen dos arroyuelos. Confina por N. con Viguera, á legua y  $\frac{1}{2}$ ; por S. O. con Torre, á  $\frac{1}{2}$ ; por E. con Montalbo, á otra  $\frac{1}{2}$ ; y por S. E. con San Roman, á otra  $\frac{1}{2}$ . La cordillera del N. hacia Viguera, divide sus vertientes entre los ríos Iregua y Rioliza, que ambos desaguan en el Ebro. Prod. trigo, cebada, avena, yeros, arvejana, verdura y patatas; ganado lanar, fino y churro. Industria: fábrica de paños y bayetas para el consumo de los habitantes; hilados para las fabricas de Soto. Dista 5 leguas N. de la cabeza de partido y 10 S. de la cap. Contr. 921 reales 6 mrs.

**SANTA MARIA DE CAMÓS**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 21 vecinos, 102 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contribuye 3,251 reales 4 mrs.



**SANTA MARIA DE CAMPOS**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo de Castropol, obispado de Oviedo; 50 vecinos, 247 habitantes, 1 parroquia. Se halla en los términos de esta parroquia el Puente de Percia. Comprende los lugares de Tolgüeyra (la), Rebote (el), Campos y Puente (la), cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 481 reales 15 mrs. Derechos enagenados 19 reales 17 maravedises.

**SANTA MARIA DE CAYON**, L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cayon. Regidor P., 58 vec., 216 habitantes, 1 parroquia. Dista 27 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SANTA MARIA DE CEBÁ**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 136 vecinos, 699 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejas las aldeas de Figuerolas y Montañ, 2 ermitas, y una copiosa fuente inmediata á la población. Situado en terreno llano, á la falda de Moasený. Confina por E. y S. con Brull, por O. con Centellas y Balaña, y por N. con Terrasola. Tiene en su término muchos fuentes y arroyos que le fertilizan, por lo que produce trigo, mijo, vino, legumbres, maíz y cria de ganados. Dista 13 1/2 horas de Barcelona y 2 S. E. de Vich. Contribuye 10,196 rs. 10 mrs.

**SANTA MARIA DE CIBIERCAS**, Despoblado R. de Esp., provincia y partido de Avila, sexmo de Santiago. Dista 2 leg. de la capital.

**SANTA MARIA DE CORCÓ**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Vich. A. O., 128 vecinos, 650 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, legumbres y maíz. Dista 18 horas de Barcelona y 3 de Vich. Contribuye 4,917 reales 12 maravedises.

**SANTA MARIA DE CORRANOS**, Despob. S. de Esp., provincia de Zamora, partido del Pan.

**SANTA MARIA DE ESTALLO**, Despoblado de España, provincia de Aragon, partido de Jaca. A. O.

**SANTA MARIA DE FLORES**, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, part. de Infantes, término de Alhambra.

**SANTA MARIA DE GAROÑA**, V. S. de Esp., provincia y arzobisp. de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, valle

de Tobalina. Reg. P., 18 vecinos, 74 habitantes, 1 parroquia. Situada á la orilla izquierda del rio Ebro [*V. Tobalina*]. Este es uno de los pueblos que producen vino. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con el valle.

**SANTA MARIA DE GORMAZ**, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Gormaz y Villaguisada. Es una de las que componen la parroquia de Villaguisada (*Véase*).

**SANTA MARIA DE GUADALUPE DE ALGAR**, Puebla S. de Esp., prov. y obispado de Málaga, partido de Ronda; 120 vecinos, 483 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno quebrado, como todo el de sus inmediaciones, pero que generalmente es muy productivo y abundante en trigo, aceite, vino y escorzonera. En él se ha descubierto una mina, en el sitio llamado Majar de Ruiz, la cual contiene oro, plata y lapiz. Dista 11 leguas de Sevilla, 2 O. N. O. de Ubrique, y otro tanto casi al mismo rumbo de Benocaz, 4 O. de Ronda y 1 de Grazalema. Contribuye 3,039 reales 18 maravedises.

**SANTA MARIA DE HUERTA**, V. de España, provincia de Soria, exenta. A. O., 27 vecinos, 137 habitantes, 1 parroquia. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 704 reales 26 mrs.

**SANTA MARIA DE JOSA**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregim. de Manresa, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 29 vecinos, 134 habitantes, 1 parroquia. Situado entre elevados montes, en terreno áspero y quebrado. Confina por E. con Gozol, por S. con Pedra, por O. con Tuxent, del corregim. de Puigcerdá, y por N. con Cornellana, de dicho corregimiento. Produce granos y legumbres, suficientes para el sustento de sus vecinos. Dista 33 horas de Barcelona y 9 de Berga. Contribuye 2,861 reales 28 maravedises.

**SANTA MARIA DE MRLÉS**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregim. de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 28 vecinos, 144 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por el E. con S. Martí de Marlés, por el S. con St. Pau de Pinos y San Martí de Marlés, y por O. y N. con Sagas. Produce trigo y legumbres. Dista 19 horas de Barcelona, 5 de Berga y 4 leguas



O. de Ripoll. Contribuye 3,278 reales 31 maravedises.

**SANTA MARIA DE MATAMALA Y SAN VICENTES DE BESANOS**, L. Ab. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegacion de Camprodon, corregim. y obisp. de Vich. A. O., 28 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Santa Eularia de Viladonja y las Llosas, por S. con Alpens y Conisa, por O. con Palmarola, corregimiento de Manresa, y por N. con Santa Eularia de Viladonja. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 22 horas de Barcelona y 8 de Camprodon. Contribuye 3,610 rs. 23 mrs.

**SANTA MARIA DE MEREDO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Castropol; 10 vecinos, 39 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leguas de Figueras y  $4\frac{1}{2}$  de Porcia.

**SANTA MARIA DE MEROLA**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregim. de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 6 vecinos, 27 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso aunque de buena calidad. Confina por E. con Gayas, por S. con Balcerin, por O. con Viver, y por N. con Puigreig. Produce trigo y legumbres. Dista 17 horas de Barcelona y 6 de Berga. Contr. 1,613 rs. 28 maravedises.

**SANTA MARIA DE MEYA**, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. de Lérida, obispado de Seo de Urgel. A. O., 37 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Vilanova de Meyá, por el S. con Figarola de idem, por O. con este último y S. Hoisme, y por N. con Llimiana. Produce centeno, vino y aceite. Dista 34 horas de Barcelona y  $14\frac{1}{2}$  de Lérida. Contribuye 2,957 reales 28 maravedises.

**SANTA MARIA DE MIRALLES**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obisp. de Vich. A. O., 17 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Orpi y Quadra de Orpinell, del corregimiento de Villafranca, por S. con Ilacuna, de dicho corregimiento, por O. con San Magí y Bellprat, y por N. con Roqueta, tambien del corregimiento de Villafranca. Prod. trigo,

legumbres y vino. Dista 14 horas de Barcelona y 11 de Montblanch. Contr. 5,561 rs.

**SANTA MARIA DE NAVA**, Despob. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion; 6 vecinos, 22 habitantes. Dista 11 leguas de la cabeza de partido.

**SANTA MARIA DE NAVARELÉS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 98 vecinos, 481 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano á orillas del rio Llobregat. Confina con Vila de Caballs y Talamanca, por S. con este último, por O. con Valls del Hors, y por N. con Vila de Caballs. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: hilados de algodón, estameñas y fabrica de aguardiente. Dista 12 horas de Barcelona y 2 de Manresa. Contr. 8,313 reales 18 mrs.

**SANTA MARIA DE NIEVA**, V. R. de España, provincia y obisp. de Segovia, exenta. A. O., 463 vecinos, 1,700 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Dominicos, 1 hospital de peregrinos, 1 pósito, 1 cementerio fuera de la villa por la parte del N. Situada en terreno árido por la escasez de aguas, y abundancia de pizarrales déntricos. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas y garbanzos. Industria: fabrica de paños diez y ochenos y catorcenos que se llevan á Avila, Zamora y Leon, y de cerdas que conducen á Portugal. Mercado todos los viernes. Confina por E. con Pascuales, Tabladillo, Pinilla y Aragoneses, por S. con Balisa y Villoslada, por S. O. con Ochando y Laguna, por O. con Nieva y Nava de la Asuncion, y por N. con Ortigosa y Domingo Garcia. Fue fundada esta villa por la reina doña Catalina de Lancaster, esposa del rey don Enrique III, en el año de 1395. Merece atencion la revocacion que hizo Enrique IV en las cortes que celebró en esta villa en 1473, de todos los privilegios y donaciones que habia concedido en los diez años antecedentes. Estinguió asimismo muchas cofradias que en los mismos diez años se habian fundado con pretexto de religion, ordenando que cuantas en adelante se fundasen fuesen con autoridad real. Dista 5 leguas O. de la capital, en cuyo intermedio se encuentra la venta de Lobones. Garcillan á la izquierda del camino y Tabladillo. Hasta Arévalo hay 7 horas y  $\frac{1}{2}$  pasando por Melqué el caserío de Ahuela y Montuenga, y desde Coca

hay 4 y  $\frac{1}{2}$  pasando por Navas de Oro y Nieva. Contribuye 3.300 rs.

**SANTA MARIA DE OLÓ**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa, obispado de Vich. A. O., 136 vecinos, 682 habitantes, 1 parroquia, que tiene por anejas las aldeas de Santa Cruz de Juglans, San Salvador de Serra de Llops, y San Ginés de Sasdevesas; una ermita, una buena plaza y una fuente. Situado á la orilla occidental del río Gavarresa, en una gran llanura, pero rodeado de las altas montañas que llaman la sierra de San Salvador, las cuales estan cubiertas de nieve lo mas del invierno. Confinan por E. con Oristá, del corregimiento de Vich, Tarrasola y Estani, por S. con Rodós, por O. con San Juan de Aviñó, y por N. con S. Feliu, Saserra y Olost. Produce trigo, cebada, legumbres, hortaliza, fruta y mucho vino, de cuyo sobrante fabrican aguardiente. En sus dehesas y montes hay mucho pasto para la cria de gan. lanar, de que hacen bastante comercio, como tambien del de cerda, por la mucha bellota que en ellos se coje. Dista 15 y  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 5  $\frac{1}{2}$  de Manresa. Contribuye 10,566 reales 12 maravedises.

**SANTA MARIA DE ORTA**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Manresa, obispado de Vich. A. O., 16 vecinos, 77 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por E. con Rodós y con Moya, por S. con Caldes, por O. con Artes, y por N. con Avinio y Anlo. Prod. trigo, legumbres y vino. Dista 14 horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Manresa. Contribuye 3,034 rs. 23 mrs.

**SANTA MARIA DE PALAU SOLITAR**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 98 vecinos, 490 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano; confina por E. con Mollet, por S. con Santa Perpetua, por O. con Poliñá y Caldes de Mombuy, y por N. con Senmanat. Prod. trigo, legumbres, vino y cañamo. Dista 6 horas E. N. E. de Barcelona y 7 de Mataró. Contribuye 7,074 rs. 6 mrs.

**SANTA MARIA DE PEGINES**, Despoblado S. de España, provincia y partido de Toledo.

**SANTA MARIA DE POYOS**, Quinteria Ord. de España, provincia de Cuenca, partido de Huete. A. O., 112 vecinos, 419

habitantes, 1 parroquia. Dista 5 leguas de la cabeza de partido.

**SANTA MARIA DE REDONDO**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion [*v. el art. Redondo*].

**SANTA MARIA DE RIAZA**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comuinidad y tierra de Ayllou, obisp. de Sigüenza. A. P., 19 vec., 74 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del río Rianza, lindando con términos de Mazagatos y Languillas. Produce granos, pastos y ganados. Dista 21 leguas de la capital.

**SANTA MARIA DE RIBAREDONDA**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de su nombre. A. O., 91 vecinos, 360 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital. Sit. en la carretera real de Madrid á Francia, como igualmente el Cubo que dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Confinan ambos con Villanueva del Conde, que está á un lado del camino, y todos tres en una hermosa llanura. Produce de 7 á 8,000 fanegas de granos, y todos los vecinos son labradores. Dista 10 leguas de la capital y 9 de Victoria. Contr. 5,660 rs. 30 maravedises.

**SANTA MARIA DE RIOCABIA**, Gr. Ab. de España, prov. y part. de Burgos.

**SANTA MARIA DE ROBRES**, Aldea de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra. Situada en terreno montuoso, lindando con término de las Dehesillas, Olivan, San Vicente de Robres y Valtrujal. Produce granos y pastos.

**SANTA MARIA DE SANDO**, L. R. de España, prov. y obisp. de Salamanca, Roda de Garcí-Rey. A. P., 80 vecinos, 350 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Sit. en un llano despejado, aunque á corta distancia le rodean montes y algunas peñas. Su término produce bellota, pastos, frutocereales y legumbres. Industria: un horno de alfarería y dos de teja y ladrillo. Dista 7 leguas de la capital, 3 S. O. de Ledesma y de Villaseco; al N. O. de Sando de Santa María y al S. E. de Villardardo. Contribuye 2,090 rs. 15 mrs. Dereg. enagenados 299 rs. 23 maravedises.

**SANTA MARIA DE TERMALLE**, Despoblado Ecl. de España, prov. de Aragon, partido de Cinco Villas; A. O. Pertenece al convento de monjas Benitas de Jaca.

**SANTA MARIA DE TORRES**, Desp. de España, provincia y partido de Leon. Contribuye 179 rs. Derechos enagenados 219 rs. 15 mrs.

**SANTA MARIA DE VALVERDE**, L. R. de España, provincia de Palencia, part. de Reinosa, valle de Valderredible. R. P. 13 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contribuye con el valle.

**SANTA MARIA DE VALVERDE**, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 43 vecinos, 170 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en medio del valle que llaman de Valverde, y tiene como  $\frac{1}{2}$  de legua de ancho, y á su inmediacion está el pueblo de Bercianos. Hacia el E. y á cosa de  $\frac{1}{2}$  de legua está situado Morales, y al N. de este, San Pedro de Zamudia. Entre los tres pueblos hay un monte encinar. Al S. hay otro monte propio de los duques del Infantado llamado de Carbajosa. Al O. de este último monte está Villanueva de las Peras, que es el último del valle. Le riega un arroyo llamado el Castron que baja de N. á S. Al O. del dicho Villanueva hay otra dehesa llamada Orcejon, propia del mismo señor duque, en términos de Litos, que es de Tierra de Távora. Producen todos estos pueblos granos, garbanzos, verduras y lino, aunque en corta cantidad, como tambien algun cotto ganado cabrio, lanar y colmenas. Industria: algunos telares de lino y lana ordinarios. Contribuye 1077 rs. 21 mrs. Derechos enagenados 420 rs.

**SANTA MARIA DE VILADEMULS ó DE CURANTELLAS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 7 vecinos, 31 habitantes, 1 parr. Para su situacion [*V. Vilademuls*]. Este pueb. constaba, no hace mucho tiempo, de 40 familias. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista  $23\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Gerona. Contr. 952 rs. 20 mrs.

**SANTA MARIA DE VILLACOLANCIO**, Despoblado S. de España, provincia de Valladolid, partido de Rioseco.

**SANTA MARIA DE VILLAFIZ**, Ald. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdiccion de la Puebla. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de la Puebla (*Véase*).

**SANTA MARIA DEL ARROYO**, L. R. de España, provincia y partido de Avila,

sexmo de San Pedro. A. P., 48 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle distante 4 leguas de Avila, en camino todo de terreno llano, á cuya derecha se ven los pueb. de Muñoechas, Aldealabrad, Salobral, el Fresno y Merino, Aldea el Rey y Gemunoz, y á la izquierda Padiernos, Muño-Pepe y la Serrada. El referido valle entre Villatoro y Avila, que se estiende aun mas allá de esta ciudad, tendrá de 8 á 9 leguas de largo, y como 1 de ancho en toda su estension. A su derecha se estiende la cordillera llamada el puerto del Pico. La estension de su término es de 1,894 fanegas; 1,200 de tierras cultivadas y 694 de incultas; de las cultivadas 400 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada; 800 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 5 por 1; tierras incultivables 69; que se siembran cada año 600; que descansan un año 600; empleadas en granos 1,186; en legumbres 4; en hortaliza y frutas 4; en nabos y patatas 2; en primeras materias 4; en pastos naturales 44; tierras concejiles 4; regadías 10; tierras en que viven los que las cultivan 1,200; cultivadas por arrendadores 1,200; de mayorazgos, cultivadas 1,139; de capellanías, cultivadas 61. Dista 4 leguas de la capital y 1 de Villatoro. Contr. 1,987 rs. 8 maravedises.

**SANTA MARIA DEL BARRIO DE FUENTES**, Desp. S. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas.

**SANTA MARIA DEL BERROCAL**, L. S. de España, provincia y partido de Salamanca, obisp. de Avila, jurisdiccion del Miron. A. P., 200 vec., 780 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en el valle de Comeja y al S. de la sierra del Miron. Produce todo género de granos y algunos garbanzos. Ind.: ganado lanar y vacuno, y una fabrica de paños bastos, los cuales llevan á vender á los mercados de Piedrahita y el Barco, que dista el primero 1 leg. y el segundo 4, y 10 de la capital. Contr. 5,451 rs. 10 mrs.

**SANTA MARIA DEL CAMI**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera [*V. Castellnou, de Santa Maria del Cami*].

**SANTA MARIA DEL CAMPO**, Villa S. de España, provincia y obisp. de Cuenca, part. de San Clemente. A. O., 426 vec., 1,655 habitantes, 1 parroquia, 1 conv. que está cerrado y 1 hospital. Sit. en una fértil

Llanura, cuyo término riega un riachuelo que viene de las vertientes de Castillo Honrubia, y algunos años suele inundar su vega, y destruir las siembras, por falta de declive de sus aguas. Confina por S. con Villar de Cantos. Hay un pozo á distancia de 1 legua al N. de agua esquisita, de que se mantiene todo el pueblo. Produce trigo y otros granos; poca uva, ganado lanar y yeguas de vientre al natural y al contrario. Dista 3 leguas de la cabeza de partido, 1 á la Alberca de marcha militar y 2 á Santiagoullo. Contribuye 15,166 reales 22 maravedises. Derechos enagenados 4,839 reales 22 maravedises.

**SANTA MARIA DEL CAMPO**, Villa S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 315 vecinos, 1,307 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y prod. (*V. Ciadoncha*). Está entre el rio Cogollos, y otro arroyo que desagua en el Arlanzon, lindando con términos de Mahamud, Ciadoncha y Belvimbre. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 8,075 reales 4 mrs. Derechos enagenados 3,688 rs. 11 mrs.

**SANTA MARIA DEL CASTILLO**, Coto Red. R. de España, provincia de Zamora, partido del Vino.

**SANTA MARIA DEL CORO**, Coto Red. Ord. de España, prov. de Aragón, partido de Barbastro. A. O., 38 vecinos, 158 habitantes. Pertenece á la de San Juan de Jerusalem.

**SANTA MARIA DEL ESPINO Y CASTELLANILLOS**, Despoblado R. de España, provincia y part. de Avila, sexmo de San Pedro. Dista 6½ leg. de la capital.

**SANTA MARIA DEL HITO**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. R. P., 9 vecinos, 32 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el valle Real de Valderredible, en la cuesta de su nombre, donde nace el rio Presa, cuyas aguas se incorporan con las del rio Carrales, y van á parar al Ebro. Conf. por N. con Espinosa de Bracia, por E. con el valle de Manzanedo, por S. con el señorio y casas de la Lastra, y por O. con casas de Vallosera. Sus productos son los indicados en la cab. de partido, de donde dista 5 leguas. Contribuye con Valderredible (*V. este art.*).

**SANTA MARIA DEL IBIERNO**, V. R. de España, provincia y arzobispado de

Burgos, partido de Juarros y la Mata, hermandad de Montes de Oca. A. O., 27 vec., 106 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Ocon de Villafranca. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 935 rs. 12 mrs.

**STA. MARIA DEL LLANO**, Lugar Fel. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Tudela y Relleso. R. P., 28 vec., 111 hab., 1 parroquia. Situado al N. de la cordillera de Uña, en la falda de una cuesta, con un buen páramo labrantío, en un llano al N. O. (*V. Santolaja*). Prod. grana de encina, trigo, maiz, cebada y legumbres. Dista 21 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

**SANTA MARIA DEL MANZANO**, Barrio de España, provincia de Burgos, partido de Castrojeriz; 37 vecinos, 145 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Melgar de Fernamental. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 1,321 rs. 11 mrs. Derec. enagenados 348 rs. 33 mrs.

**SANTA MARIA DEL MAR**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdiccion de Castrillon, obisp. de Oviedo; 27 vecinos, 134 habit., 1 parroquia aneja de Santiago del Monte. Cíncela por el N. el mar Cantabrico, formando en la costa la concha que llaman de Arnao, y confina por E. con término de la parroquia de San Martin de Laspra, por S. con su matriz, y por O. con la de Naveces. Consta de 2 aldeas ó pequeños lugares, llamados Arancés y las Vallinas, y una casería ó molino á la orilla del mar que llaman el Puerto. La iglesia parroquial está situada en un campo, á vista del mar, y distante 1½ leg. de la villa de Avilés (*V. el conc. de Avilés*). Contr. 53 rs. 31 mrs.

**SANTA MARIA DEL MERCADILLO**, L. R. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. P., 49 vecinos, 194 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á orilla del rio Esgueva, cerca de su nacimiento, lindando con términos de Cilleruelo de arriba, y Cilleruelo de Cervera. Produce granos, leña y gan. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 746 reales 1 maravedí Derechos enagenados. 369 rs. 19 maravedises.

**SANTA MARIA DEL MONTE**, Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Franco, obisp. de Oviedo; 113 vecinos, 599

habitantes. Consta de los lugares de Santelos, Ogra, Abreyras, Cabrillon, Bustiellos, San Julian, Bao de Cangas, Rondelo, Bilarin, Matafollada, Murias, Vega adorna, y el coto de Vequina, cuyos vecindarios se veran en sus articulos. Contr. 893 reales 14 maravedises. Derechos enagenados 38 rs. 19 maravedises.

**SANTA MARIA DEL MONTE, L. R.** de España, provincia, obispado y partido de Leon, hermandad de la Sobarriba A. P., 25 vecinos, 97 habitantes, 1 parr. Para su situacion y productos (*V. el art. Sobarriba*). Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 570 reales 24 mrs.

**SANTA MARIA DEL MONTE, L. S.** de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdiccion de Cea. A. P., 23 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á la margen derecha, y en las vertientes del rio Cea, en horizonte despejado y alegre, con aire puro, saludable y fresco, por reinar constantemente el viento de la Peña que no está lejos. Produce trigo, centeno, cebada y avena: poco lino y legumbres, ganado lanar. Industria: telares de lienzo y estameñas para el consumo de los habitantes. Hay en su término abundancia de aguas y de leña en sus montes, y tambien de buenos pastos y praderías con yerba para criar mucho ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar. Confina con los pueblos de Villamizar, Villacinton y Castellanos. Dista 7 leguas de la capital, 2 de Sahagun, y 2 N. O. de Cea. Contr. 777 rs. 6 mrs. Derec. enagenados 66 rs. 1 mrs.

**SANTA MARIA DEL PARAMO, V. S.** de España, provincia de Leon, obispado de Astorga, exenta. A. O., 215 vecinos, 893 habitantes, 1 parr. Para la situacion y productos (*V. á Laguna Daga*), pues son los mismos. Esta en una llanura rasa, arida y seca. Industria: fabricas de aceite de linaza, un tinte de lanas, un molino deviento, trafico de aceite de olivas; jabon, bacalao y recría de ganado mular. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 4,566 rs. 31 mrs. Derechos enagenados 1,760 rs. 31 mrs.

**SANTA MARIA DEL PRADO, L. S.** de España, provincia de Soria, partido de Almazan, obispado de Sigüenza. A. P., 24 vecinos, 92 habitantes, 1 parroquia aneja de Matamala. Sit. á orilla del Duero, é inmediato al monte de San Martin, lindando con términos de Matamala, Matute y Cen-

tenera de Andalúz: terreno muy frio que produce granos de todas clases y pastos para el ganado lanar. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 588 rs. 7 mrs.

**SANTA MARIA DEL RIO, L. S.** de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisdiccion de Cea. A. P., 45 vec., 183 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un valle; cuyas aguas le dividen en dos barrios, y se unen á la salida del pueblo con las del Cea, que le banan por la parte del E., por la del N. tiene una cuesta, en cuya cima se deja ver un grande foso, hecho con artificio, le sigue una llanura, en la que se encuentran despojos ciertos de una gran batalla; entre ellos se ha hallado una moneda de Trajano; por lo cual se cree que la batalla se dió en la ocupacion de los Romanos. Produce trigo, centeno, cebada y avena: poco lino y legumbres, ganado lanar. Industria: telares de lienzo y estameñas para el consumo de los habitantes. Dista 8 leguas de la capital, 1 N. de Cea, y 3 de Sahagun. Contr. 795 rs. 11 mrs. Derec. enagenados 412 rs. 16 mrs.

**SANTA MARIA DEL VAL, Despob.** S. de España, provincia y partido de Soria. En término de este despoblado hay mina de carbon de piedra de buena calidad.

**SANTA MARIA DEL VALLE DE AGUAYO, V. S.** de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, obispado de Santander, hermandad de Cinco Villas. A. O., 37 vecinos, 165 habitantes, 1 parr. Sit. en los límites de este partido y las villas del Pás; confina por N. con S. Miguel de Aguayo, por E. con San Pedro del Romeral, por S. con Sonvalle, y por O. con Pesquera. Sus productos son iguales á los indicados en la cabeza de partido, de donde dista 2 leguas. Contr. 529 rs. 2 mrs. Derec. enagenados 192 rs. 13 mrs. y por aguardiente 27 reales.

**SANTA MARIA DEL VALLE, Desp.** S. de España, provincia de Zamora, part. de los lugares del Vino. Sit. á orilla del rio Duero, lindando con términos de Villarbo, Moraleja y San Martin de Bambón. Produce granos, pastos y ganados.

**SANTA MARIA DE LA ALAMEDA, V. S.** de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 178 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 5,999 rs. 19 maravedises.



**SANTA MARIA DE LA O**, Feligresía S. de España, provincia de Santiago, jurisdicción de Vimianzo (*V. el art. O, Sta. Maria de la*).

**SANTA MARIA DE LA TORRE**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 38 vecinos, 144 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el centro del valle de Valverde, y al N. corre el arroyo titulado el Castron. Produce granos de todas clases, ganado lanar y cabrio. Hay 2 telares de lienzo.

**SANTA MARIA DE LA VEGA**, Cot. Red. Abad. de España, prov. de Palencia, obispado de Leon, partido de Carrion; 2 vecinos, 10 habitantes. Es un monasterio situado en vega llana, regada por el rio Carrion; abunda de aguas, y su clima es desigual. Produce buenos pastos, trigo, cebada, centeno, legumbres y lino de superior calidad. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contr. 265 rs. 26 mrs.

**SANTA MARIA DELA VEGA**, Desp. de España, provincia de Segovia, partido de Peñaranda, jurisdicción de San Juan del Monte.

**SANTA MARIA DE LAS HOYAS**, V. S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. O., 109 vecinos, 443 habitantes, con el lugar de Muñecas, 1 parroquia, 1 pósito, mediano caserio. Sit. en la carretera que conduce desde Osma á Burgos, cuyo terreno está regado por diferentes arroyos; y tiene bastantes pinares. Confina por S. E. con Ucero, por N. O. con Muñecas, y por O. con Orillares, todos de iguales ó semejantes productos que son: algunos granos, bastante leña y ganados [*V. Osma, obisp.*]. Dista 17 leguas de la capital, y 4 horas y  $\frac{1}{2}$  de marcha militar de Osma, pasando por Valdemaluque, Valdebellano, y el referido Ucero. Contrib. 3,445 rs. 20 mrs. Derec. enagenados 1,946 rs. 9 maravedises.

**SANTA MARIA DE LAS TIENDAS**, Granja y Coto Redondo Ord. de Esp., provincia de Palencia, partido y alfoz de Carrion. Situado cerca del rio de las Cuezas. Confina por N. con la provincia de Leon y pueblo de San Llorente, por E. con Bustillo del Páramo y Monte de Carrion, por S. con Calzadilla de la Cueva, y por O. con Ledigos. Produce granos, legumbres, vino y ganados. Dista 3 leguas de la cabeza de partido.

**SANTA MARIA DE LO LLANO**, L. S. de España, provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de su nombre en el partido de Miranda. A. P., 28 vec., 112 hab., 1 parroquia. Sit. sobre una colina y confines del partido de Montemayor en la sierra de Francia, en terreno que produce granos, lino, pastos y castañas. Sus vecinos hacen carbon de brezo que portean á otros pueblos. Dista 10 leguas S. de la capital. Contribuye 144 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 37 rs. 26 mrs.

**SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS**, L. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de San Pedro. A. P., 282 vecinos, 1,103 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. E. del Barco de Avila, entre los rios Tormes y Caballeros. Tiene por barrios á Carrascalejo, el Collado, Nava, Regadilla y los Cuartos. Produce granos, algun vino, garbanzos, legumbres, fruta y ganados. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye 14,539 rs. 9 mrs.

**SANTA MARIA DE LOS LLANOS**, V. Ord. de Esp., provincia de la Mancha, partido de Villanueva de los Infantes, priorato de Uclés. A. O., 256 vecinos, 1,131 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en los confines septentrionales de esta provincia con la de Cuenca, lindando con término del Provencio, Belmonte, Hinojoso de la Orden y Quintanar de la Orden. Produce granos, aceite, vino, azafran y anís. Dista 20 leguas de la capital, 16 de la cabeza de partido, y 4 de camino militar de Pedro Muñoz, pasando por Belmonte. Contribuye 7,350 rs. 9 mrs.

**SANTA MARIA DE LOS OTEROS**, L. S. de Esp., provincia de Leon, exento. A. O., 17 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia. Situado á 6 leguas de la capital, lindando con término de Matallana, S. Pedro y Gusendos de los Oteros. Produce granos, pastos y ganados. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 606 rs. 7 mrs.

**SANTA MARIA LA BLANCA**, Desp. de España, provincia de Navarra, merindad de Olite. El antiguo pueblo estuvo situado  $1\frac{1}{2}$  legua al O. de la villa de Uxué, en el término que hoy día retiene el mismo nombre, conserva las ruinas de las casas y la iglesia, á la cual van procesionalmente los vecinos de dicha villa un día determinado, y celebran aniversario por los difuntos enterrados en ella. Se cree que el haberse



trasladado el pueblo al sitio que hoy ocupa, fue el de la milagrosa invencion de Nuestra Señora de Uxúé, en el agujero del gran peñasco, en donde está fabricada la iglesia parroquial.

**SANTA MARIA LA REAL DE TRIANOS**, Convento de Esp., provincia, obispado y partido de Leon, jurisdic. de Cea. Lo es de padres Dominicos que enseñan la filosofía y teología á religiosos y seglares. Cuarenta ó cincuenta de estos viven con poca comodidad en un colegio contiguo, cuya direccion, reparos y provision de combustible, está á cargo del maestro de estudiantes, los demas se alojan en los pueblos limítrofes. Situado á la margen izquierda del rio Cea, entre la villa de este nombre y la de Sahagun.

**SANTA MARIA MAYOR**, Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Mondoñedo. J. O., 142 vecinos, 710 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. Lagoa*]. Dista 21 legua de Santiago. Contr. 2,026 rs. 24 maravedises.

**SANTA MARIA TAJADURA**, L. R. de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisdiccion de Haza de Siero. Reg. P., 42 vecinos, 168 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la orilla occidental del Urbel que baña su término, y ademas un arroyuelo que nace al O. del pueblo en un vallecito, y se dirige desde dicho punto al E., regando las muchas huertecillas que hay en su término. Confina por N. con Pedrosa de rio Urbel, por O. con Palacios de Benaver ó *Benahiel*, por S. O. con las Quintanillas, por S. con Villarmentero, y por E. con Marmellar de arriba, todos en el radio de  $\frac{1}{2}$  legua. Sus productos son trigo alaga, mocho, marruco, cebada, avena, yeros, arbejas, titos, garbanzos, lino, algunas frutas y hortalizas. El rio abunda de cangrejos, barbos, cachos y anguillas. Su campo tiene algunos nogales, y ha pocos años desceparon sus viñas. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas O. 4.º N. de la capital. Contribuye 1,249 rs. 30 mrs.

**SANTA MARIA VILLASVERDE**, Despoblado Ab. de España, prov. de Palencia, partido de Carrion, valle de Valdavia. Sit. en el valle de Valderredible y limites del de Manzaneda, cerca de la margen izquierda del rio Ebro. Confina con los pueblos de Casas de Cadalso, Repudio, Presillas,

Villasverde y Arroyuelos. Sus productos son iguales á los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista 5 leguas. Contribuye con el espresado valle de Valderredible.

**SANTA MARINA**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo, arcipresazgo y arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 18 vecinos, 92 habitantes, 1 iglesia parroquial. Confina por N. con San Martin de Semproniana, por S. y E. con el coto de Mirallo, y por O. con Sobrado y San Facundo, ocupando un espacio de  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua en cuadro. Los vecinos se hallan divididos en las aldeas de Santa Marina, Villar de Sapos y Berdulés. El terreno, casi llano, es fértil en trigo, centeno, maíz y mijo.

**SANTA MARINA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 33 vecinos, 151 habitantes, una parroquia. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

**SANTA MARINA**, L. España, prov. y part. de Leon, concejo de Valdeon. A. O., 36 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie del puerto de Panderruedas, en los confines septentrionales de esta provincia con la de Asturias, lindando con término de Posada Soto, y pueblos de la jurisdiccion de tierra de la Reina. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SANTA MARINA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Villazala. A. P., 14 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del rio Orbigo, lindando con términos de Guerra de los Frailes y Villazala. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 366 rs. 29 mrs.

**SANTA MARINA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Quirós, parroquia de Rano (*Véase este artículo*).

**SANTA MARINA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de Santa Marina [*V. este art.*].

**SANTA MARINA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 6 vecinos, 28 habitantes, parroquia de San Esteban de Pianton (*Véase*).

**SANTA MARINA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Corvera, de la parroquia de Solis [*V. este art.*].

**SANTA MARINA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Ribon [*Véase*].

**SANTA MARINA**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Razo [San Martín de].

**SANTA MARINA**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Puerto Marín [*Véase*].

**SANTA MARINA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion del Real Coto de Doncos. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Doncos [*Véase*].

**SANTA MARINA**, Ald. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Aracena. A. P., 5 vec., 21 habitantes. Es anejo de Valdezufre [*V. este art.*].

**SANTA MARINA**, Coto Redondo de España, provincia de Zamora, partido del Vino.

**SANTA MARINA**, Desp. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda del Campo; 1 vecino, 6 habitantes. Pertenece al condado de Ledesma [*Véase*]. Sit. en una ladera llana y despejada, con vertientes al Tormes, y rodeada á cierta distancia de monte y peñascos. Prod. pastos, leña, bellota, algun trigo y centeno. Dista 6 leguas de la capital,  $\frac{1}{2}$  N. E. de Ledesma, al S. de Quadrillero de los Dieces, y al N. del Tormes. Contribuye 56 reales 25 mrs. Derechos enagenados 14 rs. 7 mrs.

**SANTA MARINA**, Desp. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente.

**SANTA MARINA DE ARGUISAIN**, Barrio de la villa de Albistur en España, provincia de Guipúzcoa. (*V. Albistur*).

**SANTA MARINA DE PUERCAS**, Coto redondo S. de España, prov. de Zamora, partido de Sayago.

**SANTA MARINA DE TORRE ó DE MONTES**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisd. de la obispalía de Astorga. A. O., 34 vecinos, 128 habitantes, 1 parroquia. Para su situa-

cion y productos (*V. Bierzo, el*). Dista 6 $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 593 rs. 10 mrs.

**SANTA MARINA DE TURIEÑO**, L. Ecl. de España, prov. de Leon; exento, obispado de Astorga. A. O., 43 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Situado en una llanura pelada y árida, escasa de aguas, que produce algun trigo y cebada, centeno y pastos con que crían algun ganado lanar, mular, cabrio, y muchos pavos, á lo que está reducida la industria de sus habitantes, con algunos molinos de aceite linaza. (*V. Tabladillo de Turienzo*). Dista 1 $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 652 rs. 24 mrs.

**SANTA MARINA DE VEGA**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 182 vec., 904 habitantes, 1 parroquia, 6 ermitas. Comprende los lugares de Vega, puerto de mar, Soyraña, Cuesta (la), y Vigo, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Fue patria de Alvaro de Navia Osorio Vigil, teniente general, embajador, escritor público etc., en tiempo de Felipe V.

**SANTA MARINA DEL REY**, V. S. de España, provincia de Leon, exenta, obispado de Astorga. A. M., 224 vecinos, 880 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno llano regado por las aguas del Orbigo que pasa por el lado del E. Produce trigo, centeno, lino, legumbres, algunas frutas, y pastos para la cria de ganado. Sus habitantes, no solo se atienen á la labor, sino que se aplican tambien al tejido de lanas y lienzos ordinarios para el consumo del país. Dista  $\frac{1}{4}$  leg. de la capital. Contr. 25,073 rs.

**SANTA MARINA DEL SIL**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obispado de Astorga, abadía de Espinareda. A. P., 27 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del rio Sil, en una especie de concha con muy poca estension, rodeado de colinas. Conf. por N. con la villa de Toreno, por E. con Losada y Rodanillo, por S. con Congosto y Cobrana, y por O. con Pradilla, todos en el radio de una legua, y de iguales circunstancias. Produce castaña, yerba y centeno. Industria: telares de lienzo. Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 866 rs. 14 mrs.

**SANTA MARINÁ**, Sierra de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos, de la cual hacemos mencion en los

artículos de las feligresías que están situadas en ella. Su cumbre constituye los términos de la cabeza del valle de Lemos, por la parte que está al N. E. de la villa de Monforte; y sus vertientes desde O. á E., con inclinación y vuelta al N., van á engruesar las aguas del río Mao. Está toda poblada de castaño, y otros árboles silvestres.

**SANTA MARINÁ**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cervantes, y una de las que componen la parr. de Villaspasante [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de San Martín de Vilelo [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, abadía y jurisdicción de Samos, y una de las que componen la parroquia de San Juan de Lozara [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Viñarello. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Villarello [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Pigara, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Pigara [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto Nuevo, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Gundibos [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Eire. Es una de las aldeas de que está compuesta la parroquia de San Julian de Eire [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parr. de Caabreiros [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Marina de Chantada [*Véase*].

**SANTA MARINÁ**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera, y una de las que componen la parroquia de San Cristóbal de Castro [*Véase*].

**SANTA MARTA**, Villa S. de España, provincia de Estremadura, part. y obisp. de Badajoz. A. O., 420 vecinos, 1,916 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito, mediano caserío. Su situación y productos se hallarán en el artículo Azauchal [*Véase*], y también Corte de Peleas. La mayor parte de su término está empleado en dehesas y pastos para ganados merinos. Prod. trigo, cebada, vino y aceite: abunda de aguas. Industria: telares de lana, de lienzo, de lino y cáñamo, y tintes caseros. Dista 7 leguas S. E. de la capital y 9<sup>2</sup> de camino militar de la misma, en cuyo tránsito se pasa por la Albuera, y se atraviesa el Rivillas, las riberas de Chica Pierna y Nogales, reunidas, después del río Lantrín, y ultimamente el arroyo de Nora, todos por puentes de piedra. Contribuye 8,498 reales. 1 mr. Derec. enag. 2,669 rs. 13 mrs.

**SANTA MARTA**, Villa S. de España, provincia de Estremadura, partido de Trujillo, obisp. de Plasencia. A. O., 26 vec., 119 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El término de esta villa consta de pocas tierras de labor, y todo lo demás son dehesas para pastos de ganados. Ind.: telares de lana. Dista 20 leguas de la capital y 4 de la cab. de partido. Contr. 466 rs. 13 mrs.

**SANTA MARTA**, Lugar R. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Sepúlveda. A. P., 34 vecinos, 150 hab., 1 parroquia. Situado á 2 leg. O. del puerto de Somosierra (*V. Castroserna de arriba*). Prod. granos, garbanzos y patatas; ganado merino, y miel, de que hacen bastante tráfico. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 1,307 rs. 5 mrs.

**SANTA MARTA**, Lugar R. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 30 vecinos, 102 habitantes, 1 parroquia. Situado á la izquierda del río Tormes. Terreno llano, que produce granos (*V. Alba de Tormes*). Linda con Cabrerizo y Oteros. Dista 1 leg. de la capital. Contr. 1,500 rs.

**SANTA MARTA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Barca (la) (*Véase art.*).

**SANTA MARTA**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Mantederramo. Juez O., 8 vecinos, 37 habitantes.

**SANTA MARTA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo,

jurisdiccion de Neyra de Jusa, y una de las que componen la parroquia de Sta. Catalina de Pousada (*Véase*).

**SANTA MARTA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdic. de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Fijos (*Véase*).

**SANTA MARTA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Taboada. Es una de las que componen la parr. de San Martin de Couto (*Véase*).

**SANTA MARTA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Torredéz, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Villalvíte [*Véase*].

**SANTA MARTA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Cordeyras (*Véase*).

**SANTA MARTA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Cervantes, y una de las que componen la parroq. de Santiago de Cereijido (*Véase*).

**SANTA MARTA**, Ria de España en la costa de Galicia (*V. la descripción general de esta provincia*).

**SANTA MARTA DE MEILAN**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdiccion de Mojueira. J. O., 298 vecinos, 1,490 habit., 1 parroquia. Sus vecinos estan distribuidos en los cotos de la Boliqueira, Villaseca de arriba y Santalla, y una parte de este mismo vecindario corresponde á la jurisdiccion de Riotorte; cada coto tiene su juez, los cuales conocen en lo civil y criminal, pero en lo demas dependen del juez de Mojueira, como capital de todos ellos. Dista 3 leguas de la capital y 23 de Santiago. Contribuye 3,399 rs. 15 mrs.

**SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA**, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos. Comprende 24 feligresías, inclusa la villa de su nombre, que son: San Julian de Barbos, San Julian de Celtigos, Santa Maria de San Claudio, San Salvador de Couzadeiro, S. Cristobal de Couzadeiro, Santiago de Cuiña, San Sebastian de los Devesos, S. Juan de Espasantes, S. Pedro de Feas, San Pablo dos Freires, San Julian del Yermo, San Julian de Insua, Sta. Eulalia de Ladrado, Santiago de Landoy, Sta. Maria de Loya, S. Julian de Loiba, San Martin de Luama y la villa de Ortigueira,

Santa Maria de Mañon, Santa Maria de Mera, Santiago de Mera, San Juan de Mosterio, Santa Maria de la Piedra, San Julian de Senra, San Esteban de Sismundi y San Adrian de Veiga, cuyos vecindarios podran verse en sus respectivos artículos. Este valle rodea la ria conocida con el nombre de Santa Marta, y tiene 3 leg. de largo y  $\frac{1}{2}$  de ancho. Sus habitantes, y los mas que siguen hasta el Ferrol, se llamaron *Jadones* en tiempo de los romanos. Su situacion se hallará en el artículo Debeso, Santa Maria Fiz. Los prod. mas comunes son maiz, trigo, vino, cent., mucha fruta y ganado vacuno. Industria: telares de lino, picote y buriel, en que emplean las lanas del pais. Dista 9 leguas de la capital y 18 de Santiago. Contribuye 50,415 reales 20 maravedises.

**SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA**, V. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, cabeza de la jurisdiccion de su nombre; 235 vecinos, 1,189 habit., 1 parr. con 2 pilas, 1 convento de frailes Dominicos, 2 hospitales, cuya administracion corre por el ayuntamiento; buenas casas. Sit. á la orilla del mar, en el ángulo que forma el camino que conduce desde el Ferrol á Bierzo, entre los riachuelos Mera y Mayor (*V. Vares*). Durante la marea se estiende la ria de este nombre cosa de 1 legua de longitud por el S., y de latitud tendrá  $\frac{1}{2}$ , menos en su entrada que es tan estrecha, que por eso la llaman barra. Abunda de riquisimos pescados, pero escasea de aparejos y pescadores. Esta villa y el puerto de Cariño, son los dos únicos de consideracion en el condado de Santa Marta, cuyo pais, en lo general, es delicioso y pintoresco. Le bañan tres rios, que trayendo sus vertientes de las montañas que le circundan, desaguan dos de ellos, nombrados Mera y Mayor, en una espaciosa ria de agua salada que se introduce mas de  $\frac{1}{4}$  de legua en el pais; y el otro nombrado del Baleo, desagua en una pequeña ria que corta al N. de Santa Marta. Todos 3 producen esquisitas truchas, y el de Mera, salmon del mas delicado, aunque en poca abundancia. La villa de Santa Marta, por su situacion topográfica, podria ser mercantil, á no estorbarlo una penosa barra que priva la entrada de los buques en la ria. Produce su término trigo, maiz, centeno, ceb., vino, lino y algun ganado vacuno. Ind.: 1 batan

de llanas del país para la fabrica de lino, é hilados mas bien de lino holandés que del país. Celebra feria mensual. Dista 6 horas de camino militar de Moeche, en cuyo intermedio se encuentra la Barquera. Contribuye con la jurisdiccion.

**SANTA MARTA DE TERA**, V. E. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. O., 62 vecinos, 261 habitantes, 1 parroquia, 1 palacio del obispo. Situado á la margen derecha del rio de su nombre, inmediato á la aldea de Santibañez. Produce granos de todas clases y lino. Contribuye 1,528 reales 26 mrs. Derechos enagenados 857 rs.

**SANTA MARTA DO BOURO**, L. de Portugal, provincia de Entre-Duero y Miño, comarca de Viana; 263 vecinos, 1,000 hab., 1 parroquia. Situado sobre una colina, á orillas de los rios Home y Cavado, en territorio no muy bueno, cerca de un convento de monjes Bernardos llamado Bouro, de donde toma su nombre. Poblóle el rey don Sancho I de Portugal en 1,202.

**SANTAMERA**, L. S. de España, prov. y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza, tierra de Jadraque. A. P., 36 vec., 169 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terreno bajo y algo llano, á 2 leguas de la sierra de Voderia. Pasa por su término el rio Henares. Confina por el E. con Olmeda, por el S. con Santiuste, por O. con Reboleja y por el N. con Solanillos. Produce pocos granos, frutas, hortaliza y ganados. Dista 9 leg. de la cap. Contr. 822 rs. 28 mrs.

**SANTANAS**, L. S. de España, prov. de Zamora, partido de Alcañices, vicaría de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. O., 11 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia, 1 aldea de Alcorcillo. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua de la raya de Portugal, en una hondonada cercada por todas partes de altos cerros, con buenos prados y abundancia de aguas, y ademas de los artículos generales del partido, produce miel de mala calidad. Dist. 7 leguas de la capital; 1  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido y 1 de la matriz. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

**SANTANDER** [MONTANAS DE], Territorio de sierras de España en Castilla la Vieja, conocidas con el nombre de montañas de Burgos, en las que estan comprendidas las de Reynosa. Se distinguen de estas en que aquellas se extienden desde lo mas alto de sus montes hasta el mar Can-

tabrico, con el cual confina, y las últimas siguen su cordillera desde la misma altura hácia Castilla, hasta Burgos; de manera que Reynosa está en el intermedio de esta ciudad y la de Santander, desde cuyo puerto, caminando al E., se suben 12 leg. hasta Reynosa. Hay en ellas buenos minerales de carbon de piedra, y cerca de la capital una mina de sucino que no se beneficia. En algunos de sus pueblos podria conseguirse buena cosecha de seda, y establecerse ventajosas manufacturas, particularmente de loza, vidrio y jabon, de que ya se han hecho repetidas esperiencias, aunque hasta ahora no hayan surtido todo el efecto de que serian susceptibles, por causas que puede consultar el lector aficionado á estas materias, en el tomo 32 de las *Memorias políticas y económicas de don Eugenio Larruga* (v. la descripción general de la provincia).

**SANTANDER**, Provincia de España, nuevamente separada de la de Burgos. Consta de la C. de su nombre, 29 villas, 555 lugares y 32 aldeas, que hacen un total de 617 poblaciones, repartidas, segun la Policía, en 6 partidos, cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos. El primero está situado en el centro de la provincia, y tiene 3 leguas de longitud y otras tantas de latitud. El segundo se divide del de la capital y de la ciudad por la bahia y ria del Astillero, comprendiendo únicamente lo que se llama merindad de Trasmiera, que tiene un diputado y un ayuntamiento general, y los alcaldes de las juntas son como mayores, nombrados por el gobernador del consejo. Tiene 5 leg. de latitud y otras tantas de longitud, á quienes sirve de centro el pueblo de Solórzano, en la junta de Cesto ó Entrambasaguas, en la de Cudeyo. El tercero es el mas oriental de la provincia, y confina con el señorío de Vizcaya y provincia de Alava; es muy desigual en su estension por estar enclavados en él varios pueblos del señorío; y los valles de Mena y Tudela lo estan por E. N. y O. de las provincias Vascongadas, y por S. de la de Burgos. Su longitud, por la costa, es de 5 leguas, y por los confines de la provincia de Burgos, de 8; su lat. es de 6 á 7 leguas. El cuarto es el central, al S. de la capital, de una estension muy irregular, porque comprende 5 jurisdicciones desde Peñas á Castilla, que son las



últimas antes del valle de Anievas. Su longitud es de 4 leguas y su latitud 8, pudiendo considerarse como pueblo mas central San Vicente ó Entrambas-mestas, en el valle de Toranzo. El quinto partido que está al O. de la capital, comprende la jurisdicción del camino real y sus inmediaciones, á derecha é izquierda; siendo litorales entre ellas la abadia de Santillana y su jurisdicción y Alfoz de Lloredo. Tiene 4 leguas de longitud y 8 de latitud, siendo el pueblo mas central Cartes. El marquesado de Argüeso está enclavado en el part. de Reynosa, de la provincia de Palencia. El sexto es el mas occidental de la prov. confina con Asturias, tiene de 4 á 5 leguas de longitud y 8 de latitud, pudiendo considerarse como capital suya San Vicente de la Barquera, aunque no este central, como sucede con respecto á Santander y Laredo. De cada uno de estos partidos y valles que comprenden, se da razon en sus respectivos artículos; pero nosotros seguimos la división económica ó de rentas provinciales, segun la cual, no se reconocen mas partidos que el de la capital y el de Laredo: subdivididos en diferentes valles, cotos, jurisdicciones etc. La provincia entera tiene de longitud, por la parte litoral, desde el confin de Vizcaya hasta el de Asturias, 24 leg. y de latitud 8, con corta diferencia, aunque por algunos puntos se estrecha y por otros se ensancha, segun la direccion de las montañas que la dividen de Burgos y de Palencia, y que confinan con ella por S. y S. O. Sus confines generales son por el N. con el Océano cantábrico, por E. con la provincia de Vizcaya, por S. con la de Burgos y Palencia, y por O. con la de Asturias. El limite oriental es el que divide actualmente á Vizcaya de esta provincia, dejando el valle de Carranza en aquella, y el de Mena y Tudela en ésta. El meridional es la union de los límites de Palencia y Burgos; el occidental es el que divide actualmente esta provincia de la de Asturias; y el septentrional es el Océano cantábrico.

Para la mas fácil comprension del terreno de esta provincia, haremos la descripcion de su costa y de sus montañas, y principiando por aquella, diremos que la costa de esta provincia maritima empieza desde Santi Yusti, donde acaba la de Asturias, á San Vicente de la Barquesa, primer punto de las montañas de Santander, en cuyo

intermedio hay  $3\frac{1}{4}$  leguas de costa brava y escarpada. En él se encuentran la punta de Parbala, ria escabrosa de Tinamayor, puntas de las Herveras y de Pallareso, otra ria de igual naturaleza á la anterior, llamada Tina del E., y la punta del Callo, y entre ésta y el cabo de Oriambre, distantes  $\frac{1}{2}$  legua, hay una abra donde está la embocadura de la ria de San Vicente. Esta ria tiene en su boca la latitud de  $\frac{1}{4}$  de leg., y por un islote se divide en dos brazos ó canales; el mas oriental se llama barra del N. E., y el otro barra del Vendaval, que es el mas transitado para conducirse al fondeadero; antiguamente estuvo frecuentado y tuvo muelles, pero al presente está en decadencia y sirve para los barcos del comercio de la costa.

Desde San Vicente á la Concha de Cienillas hay  $1\frac{1}{2}$  legua, y al doblar el cabo de Oriambre se forma una ensenada donde desagua la ria de la Rabia, y entre ésta y el cabo hay un buen fondeadero muy abrigado y tiene un arenal en el centro, al cual sigue luego una porcion de costa peñascosa y la concha de Cumillas, formada entre las dos puntas de Moira y Miradorio, que distan entre sí un cuarto y  $\frac{1}{2}$  de legua. El fondo es escaso y solo puede recibir embarcaciones que calen de 10 á 12 pies de agua. A 4 leguas E. de Cumillas está Suances, y en la distancia media se halla la punta y pequeña ria de San Vicente de Luño, punta y cala de Calderon; puntas de Santa Justa y del Toreo, y entre ellas la pequeña concha y arenal de Tágile. Entre la punta del Toreo y la opuesta de Suances, que distan entre sí mas de 1,500 varas, esta la ria y puerto llamado de San Martin de Arenas. El surgidero está delante de la boca por donde la ria se interna 3 leguas en latitud desigual, manteniendo un canal de fondo limpio. La barra tiene en las altas mareas de 12 á 14 pies de agua, para buques del correspondiente porte. En la continuacion de la ria, á las 3 leg. está el sitio de la Requejada, embarcadero de los granos. De Suances, ó San Martin, á Santander hay 4 leg., hallándose intermedio la playa y arenal de Valdearena de  $\frac{3}{4}$  leg. de long., en cuyo centro desagua el riachuelo de Mogro; sigue la punta de Somocuevas, Cabo y Atalaya de Ntra. Señora del Mar, Punta y Cala de S. Pedro del Mar y Cabo mayor. Entre éste que está al O., y la Punta del



Pico que está al E., y tiene á su frente el islote de Santa Marina distante 1 legua, se engolfa el mar, formando un espacioso seno en que desagua la ria de Santander; y entre Cabo mayor y la Punta del Sardinero, donde termina la Península en distancia de  $\frac{3}{4}$  de legua, se hallan dos calas entre tres puntas, avanzándose la de Cabo menor. Entre ésta y la del Sardinero, que dista un cuarto y  $\frac{1}{2}$  de leg., se forma la concha y playa del Sardinero, cuyo diámetro sera de  $\frac{3}{4}$  legua, con fondeadero de 7 á 8 brazas, capaz para una escuadra.

Entre esta punta del Sardinero, y la opuesta á su frente de Pedrena que está un cuarto y  $\frac{1}{2}$  de legua, se forma la boca ó travesía de dicha ria, cuya latitud se interrumpe por el arenal y punta del Puntal, donde desagua la ria de Cubas. Desde aqui continúa un canal por frente de la ciudad, con fondo de 4 y 5 brazas; y estrechándose la latitud, corre como 1  $\frac{1}{2}$  legua con disminución de fondo, comunicándose en su curso los canales de Poohermoso, de Maliano y de Mijeras, hasta en frente del astillero de Guarnizo, donde concurren en direcciones opuestas las dos rias de Tijero y Solia, cuya inmediacion está la Cabada. El curso de los canales es por una playa de arenal, cubierta de agua en plena mar, que se queda seca en las bajas mareas, y la interrumpen las porciones de terreno mas elevado, como son las penínsulas de la Pedrena y Maliano, la Isla, las puntas de Guarnizo, Pontejos y otras. Al estremo de la villa está el puerto con muelles, y una darsena para abrigar los buques.

Desde la ria de Santander á la de Santoña hay 5  $\frac{1}{2}$  leguas, y en su intermedio están, á la  $\frac{1}{2}$  legua, la pequeña ria de Galizano, que es un estrecho y profundo canal, formado entre dos montes, de poco ó ningún abrigo. A poco mas de  $\frac{2}{3}$  de leg. de Galizano está la ria de Ajó, de poca consideracion, y en el intermedio se halla el Cabo de Quintes. A otros  $\frac{2}{3}$  de legua está el Cabo de Quejo, la ensenada y ria de Suances, y la isla de Sta. Helices; aunque la ensenada no es de mucho fondo, presta algún abrigo, y el arenal es muy á propósito para un desembarco. Despues de la ensenada de Suances está la punta de Garfanta, los dos grandes arenales de Noja y Berria, las puntas de Brusco y Atalaya, y una ensenada con otro arenal, para cuya defensa hay esta-

blecida una bateria. A estas puntas siguen las del Caballo y del Fraile.

Entre esta última, que está al O. de la entrada de Santoña, y la del Rastrillar y Peñas de la Rochela de Laredo, que está al E., y distan  $\frac{1}{2}$  legua entre sí, principia la ria de Santoña, desembocando en la grande ensenada que se interna unas 2,000 varas, y formando un reconcavo circundado del arenal de Salve, que termina en la punta de Pasage. Desde la punta del Fraile, forma la ria un canal que sigue por el pie del monte, y continúa por en frente de la villa de Santoña, en longitud de  $\frac{3}{4}$  de leg., conservando la latitud de 300 varas, con fondo de 6 y 8 brazas, y luego se divide en dos ramales, tomando el uno el rumbo del O., con fondo de 4 y 5 brazas, y uniéndosele otro menor llamado de Organos. El otro brazo corre por el S. como unas 1,500 varas, conservando el fondo de 4 y 6 brazas, y luego se divide en dos con los nombres de Anno y Colindres, de menor fondo. Este es el único abrigo para navios de guerra, que se encuentra en toda la costa cantábrica, en las 80 leguas que median desde el Ferrol en Galicia, hasta Pasages en Guipúzcoa. Sin embargo, hay un gran bajo de arena entre la punta del Pasage y el monte del Fraile, llamado Pitorro, que hace arriesgada la entrada y necesita práctico, aunque está muy arrimado á la punta del Pasage.

Contrapuesto al elevado monte del Fraile, se avanza al mar la punta del Rastrillar y Peñas de la Rochela de Laredo, hasta cuyo pie se extendian antiguamente las aguas, formando una espaciosa y abrigada ensenada, con muelles y darsena, que en el dia han cegado las arenas y sedimentos, reduciéndolo al solo canal para entrada de las embarcaciones al puerto de Santoña. Asi, pues, si se considera á Laredo en sí solo, es un puerto perdido; pero es interesante su posicion respecto á Santoña, porque, hallándose sobre la margen oriental de la entrada á la ria, sirven sus baterías para resguardarla, cruzando sus fuegos reciprocamente con aquellas.

Desde Laredo á Castro-Urdiales hay algo mas de 3 leg., y en su intermedio se halla una abra desabrigada y de mal fondo, donde se conservan fragmentos de la bateria de San Roman, que se abandonó por inútil. Siguen las puntas Yesera y de

Sonabia; y doblando ésta se encuentra la ría de Orniñon, que se interna  $1\frac{1}{2}$  leg., á la falda del monte del mismo nombre; uno de los mas elevados de la Cantabria; pero el poco fondo y desabrigo la hacen poco útil, pues que el canal y barra quedan casi en seco en las bajas mareas.

Continúa la costa braba, hallándose el islote de Sindigo y punta de Rabanal; sigue el Cabo de Urdiales y Peñas de Santa Ana, y doblando éstas se forma la bahía ó pequeña ensenada de Castro-Urdiales, que está poco distante de la falda del monte Samano. La ensenada tiene medio  $\frac{1}{2}$  legua de internacion, con fondo de 18 á 24 pies, abrigo para embarcaciones medianas, y una dársena de 900 varas de largo y 500 de ancho, cerrada con dos muelles. Para la defensa de toda esta costa hay 21 baterías.

Las montañas son una repetición de cordilleras, mas ó menos altas, tendidas en todas direcciones, y especialmente paralelas, ó casi paralelas, á la orilla del mar, cubiertas de argoma, robles, y otros árboles y arbustos. La argoma domina y señorea casi sola la primera legua del mar hacia Castilla; en la segunda y tercera abundan los robles; y despues, hasta dar vista á Castilla, estan los montes poblados de hayas, que no escluyen los robles, sobre todo en el partido de Liebana. La base en que nacen las cordilleras, se va elevando de N. á S., y generalmente dominan las de Castilla á las de la parte del mar, aunque éstas sean iguales en altura á aquellas. Las últimas cordilleras que dan vista á Castilla, se elevan sobre la costa del mar, tanto ó mas que el Puerto de Guadarrama sobre Madrid, y por consecuencia el terreno llano de toda la montaña es muy reducido y limitado á las márgenes de los rios.

Con esta noticia preliminar se puede formar una idea mas clara de los pueblos situados en ellas y en la costa, en los cuales citaremos este artículo para llamar la atención de los lectores, á quienes haya podido ocasionar algun error la poco exacta demarcacion, que se advierte en el mapa de Mr. Mentelle, publicado el año de 1813. En él se ve á Santillan en la costa, y algo mas interna lo en la tierra está S. Vicente de la Barquera, en un ángulo agudo que forman dos brazos de mar, donde se lee S. Vicente. El primer derrame de rio, desde este punto hacia el O., se llama *Tina menor*; y el se-

gundo, señalado allí con este nombre, es realmente la *Tina mayor*. Los rios Nansa y Deva, que concluyen el primero en Tina menor y el segundo en la mayor, fueron las líneas de los ejércitos frances y asturiano en la guerra de la invasion francesa. La cordillera, que se figura en él entre Pesués y Prio, es una sierra poblada de argoma y pequeños brezos, que se extiende hasta el otro lado del rio Deva, el cual la corta por una quebrada, y hasta cerca de S. Vicente de la Barquera. Al S., y pie de esta quebrada tocando la derecha del Deva, está Mollela. En una planicie, que se llama Ungerá, hicieron los franceses construir un puente de barcas, despues que penetraron en Asturias, y ellos mismos lo incendiaron en su retirada, privando así á la provincia de este beneficio, y dejando el paso, como siempre, sujeto á una barca. En este sitio de la Uaquera se hace pesca de salmones en buques pequeños, que suelen entrar en Tina mayor. A la izquierda del Deva, en el punto donde llega el agua del mar ó Tina mayor en el mapa, se ve Andinas; y en frente, al lado opuesto del rio, en un alto, al pie del monte que allí se señala, está San Pedro de las Baeras. Este monte está cubierto de encinas y de peñas, elevándose sobre el nivel del rio, mas que la cordillera anteriormente descrita, formando con la superficie del Deva un ángulo como de 155 á 160°. Un camino que, aunque áspero, se transita á caballo yendo uno á uno, facilita la comunicacion del lugar de S. Pedro de las Baeras por la falda del monte con los pueblos situados al Mediodia de él.

El rio Nansa atraviesa dicha cordillera por otra quebrada que hay algo mas abajo de Prio, la cual, desde este punto hacia S. Vicente de la Barquera, pierde la mitad de su altura. Al N. de la quebrada está el puente de Pesués, en el camino de la costa, el cual fue de piedra, y hace muchos años se cayeron tres arcos, y en el año próximo pasado fallaron los tres restantes. Al S. de la misma quebrada, debajo de Prio, donde toca lo alto de la E, con que en el mapa se escribe Estrada, está el lugar de Muñorrodero, donde descargan los barcos que entran por Tina menor, generalmente con vena de fierro, para dos fabricas de este metal, que se mueven con las aguas del Nansa. En Muñorrodero hay una fuerte presa de estacas, tejida con varas, y

cargada de piedra, que cierra todo el río, y sirve para detener los salmones que suben del mar al río, y solo los que en las grandes crecientes pasan por encima de la presa, ó por algun portillo, son los que en lo alto del mismo río hacen la cria de su especie. El lugar de Luéy está en una situación casi plana, y corresponde al punto que demarca la parte inferior de la misma E, últimamente citada. El lugar de Helguera y su barca están en línea recta, entre Luéy y San Pedro de las Baeras, á la misma altura y distancia del río Nansa; y en el plano de Luéy, en la cabeza de la L, con que equivocadamente se escribe Balúnes, está Abanillas. La altura á que se hallan los pueblos últimamente citados sobre el nivel del río, puede calcularse en cosa de 200 pasos, que es la misma que viene á tener la cordillera referida, desde el Nansa hasta San Vicente.

Siguiendo la misma margen derecha del Nansa, se halla el lugar de Camijanes; y entre la primera y segunda letra, donde dice Villanneva, está el lugar de Vielba, á cuya espalda hay vestigios de una torre antigua llamada de Iguajo.

Entre Abanillas y Vielba se eleva una cordillera de E. á O., que domina todos los pueblos referidos y otros, como tambien la cordillera y monte anteriormente citados, la cual es sierra por el N. llamada Cavana, y monte por el S.; el cual tiene un cerro que se llama la Eria de Vielba, de 1  $\frac{1}{2}$  legua de circunferencia, donde abundan los robres, hayas, fresnos, y un sin número de manzanos y avellanos silvestres. En la inmediacion al pueblo es tierra de labrantio: en lo alto hay algunos claros hechos prados que se siegan; y las dos terceras partes restantes, que forman varias canales en medio de la Eria, son bosques, donde se guarecen lobos, javalies, corzos, liebres y zorras, que hacen daños considerables en los frutos y ganados.

Esta cordillera descende hácia el O. desde la espalda de Vielba para dar paso al río, en cuya vertiente tiene su situación Camijanes. Al pie hay un puente de piedra de solo un arco, llamado de Riaño, cuya localidad está en el sitio donde en el mapa corta el río el trazo de la última letra del nombre Cabezon que se lee al otro lado, cuando debiera decir Cavanzon. Desde Camijanes al puente se baja por una falda

de la cordillera, que es un peñasco cubierto de encinas que se prolonga hasta la curva-tura que forma el río en su corriente desde el puente. Desde Cavanzon y su arrabal Otero atraviesan dos cordilleras de Peña y monte, paralelas al mar, que se prolongan á todo Asturias y hasta Vizcaya, ya separadas, ya en una masa, y con mayor altura la primera que la descripta entre Vielba y Abanillas. La segunda es todavia mas alta, y desde ella solo hay algunas estrechas sendas que descenden por la parte del S., únicamente frecuentadas de los pastores, á cuyo lado estan los valles de Lamason y Peñarrubia en la línea que forma en el mapa el renglon con que se escribe Lafuente, que es uno de los lugares del primer valle.

Una gran montaña separa á Liébana de Lamason, y en la inmediacion de Rábago, hácia el E., entra en el Nansa un arroyo de muy poca agua, y sobre él se levanta otro monte mas elevado que la cordillera de Cavana, todo lleno de alisos y otros árboles, como tambien de caza mayor. La descendencia S. de este monte es muy precipitada, y en un descanso antes de llegar al río, donde en el mapa dice fuente, debe decir Celis, á cuyo pie hay un puente de un ojo, escelentemente labrado, que es de los mejores y mayores del reino. Entre Celis y Caermona, conservando su altura, se prolonga la cordillera citada que divide á Lamason. El camino desde Celis á Puente-Nansa sigue en lo posible el curso del río, y es áspero y peñascoso aunque carretero. El pueblo de Cosío, que se señala en el mapa á la derecha del Nansa, está á la izquierda, separado de Caermona por una alta cordillera que se eleva desde Puente-Nansa.

Nos hemos detenido demasiado en este trozo de montañas con una descripcion sobradamente minuciosa, pero que nuestros lectores nos dispensaran con gusto á trueque de rectificar algunos errores importantes, sobre todo para el punto que sirvió de teatro en la última guerra con los franceses. Para dar una idea mas completa de este trozo de país que por incidencia acabamos de recorrer, y en cuyos límites estan los valles de Valde San Vicente, Herrerías y Lamason, solo añadiremos que todos estos lugares propusieron á S. M., en fin del año pasado de 1824, varios arbitrios para

construir el camino desde Cervera de Rio Pisuegra á San Vicente de la Barquera, los cuales fueron aprobados por S. M. Este camino debe tocar en Cosio, seguir la margen del Nansa hasta Camijanes, de donde debe cortar por Abanillas y Estrada á San Vicente. La capital de este valle, que consta de 15 lugares, es Luey, y cada lugar tiene regidor peláncico, que componen el concejo municipal. Los 15 lugares estan divididos en 5 círculos próximamente iguales llamados fíeldades. En ellas ejerce la jurisdiccion un alcaide ordinario y síndico procurador, turnando los lugares para estos destinos. Vieiba y Cavanzon pertenecen á este valle y componen una fíeldad; mas los 13 restantes estan al N. desde el pie de la cordillera de Cavana y monte de San Pedro de las Baeras hasta el mar. Rábago, Camijanes, Casa-Maria y Cades, forman el valle de las Herrerías, y los montes y pastos son comunes con algunos pueblos del de San Vicente, los cuales producen poco mas ó menos los mismos frutos. Estos se reducen á monte de robles, hayas y encinas, castaños, nogales, poca manzaua, ciruela, higos y alguna otra fruta. Hay melianos pastos y bastantes praderas, aunque en general producen pocos ganados. De estos tienen casi todos los vecinos, sin que por lo regular ninguno esceda de tener 20 vacas, otras tantas ovejas y 10 cabras, y el que menos una vaca y un par de ovejas. Las vacas de todos se suben en el verano á lo alto de los montes donde hay praderas y caseríos; y una persona del de cada vecino que tiene alguna ó algunas de leche, va por la tarde á estos sitios llamados Majadas á ordeñar las vacas, y á la mañana se vuelve al lugar con la leche. En este pastoreo nocturno se emplean por lo regular los jóvenes de uno y otro sexo, solteros y casados, y en cada majada suelen reunirse ambas especies, sin que por esto dejen de ser muy puras sus costumbres. El alimento de estos naturales se reduce á pan de maiz, habas cocidas con tocino y calabaza, y leche, manteca y queso. Antiguamente jamás abandonaban su pais del cual sacaban todo lo necesario para su alimento y vestido, pero en el dia se ha introducido la costumbre de viajar los hombres á Andalucia, para donde salen por la primera vez en la edad de 13 á 16 años, y pasados 3 ó 4 vuelven, se casan, y al cabo de un año de casados ó antes repiten

el viage por otro tanto tiempo, y en esta rueda giran hasta que la edad les luce permanecer alli. Estos viages de vuelta se hacen probablemente á caballo, y es prueba de poca fortuna ó de mala cabeza el volver á pie. Con estas ganancias, al paso que unos se proporcionan una vida mas cómoda, se acostumbran é introducen en sus familias la aficion á vivir con mas delicadeza, y han hecho desaparecer la rusticidad de sus vestidos originarios, el cultivo del cáñamo y lino, y hasta el uso de la rueca, quedando de este modo reducida la ocupacion de las mugeres en general á guisar las viandas y labar las ropas de sus casas.

En estas montañas de Santander, estan comprendidas las de reinosa, y se distinguen de estas en que aquellas se estienden desde lo mas alto de sus montes hasta el mar de Cantabria, con quien confina, y estas siguen su cordillera desde la misma altura, por la parte de Castilla hasta Burgos; de manera que Reinosa está en el intermedio de esta ciudad y la de Santander. Todas las inmediaciones de Reinosa son un grupo de montañas, de las cuales las de E. y S. son las menos elevadas, y entre ellas hay muchos lugares ó aldeas; pero hacia el O. y N. son encumbradísimas, y permanece en ellas perpétuamente la nieve. A su falda hay un terreno despoblado de 3 á 4 leg. de tránsito que llaman Puerto, el cual es intransitable la mitad del año por la misma causa. Pero sin embargo hay muchos bosques de árboles, especialmente robles, cuya madera es escelente para construccion. En lo mas retirado y fragoso del puerto se crían osos que acometen al ganado vacuno que suele allí pastar en los veranos. Hay tambien gallos monteses á quienes llaman equivocadamente faisanes; y á la bajada del puerto por N. y O. se encuentran valles fértiles, amenos y muy poblados de jente hasta el mar que dista de 7 á 8 leg. En todos ellos se hace mediana cosecha de trigo, poco vino, mucha castaña, naranjas limones, lino y otros frutos; pero la principal cosecha es el maiz. Abundan los ganados vacuno y caballar; mas los lanares suelen padecer una enfermedad mortífera llamada papera. La industria mas comun en todos estos pueblos, despues de los telares de lienzo y lana para su consumo, es la fabricacion de palas, horcas, biellos, cestos, zucos y armaduras de camas; cuyas obras, aunque

sencillas, tienen tambien sus primores que manifiestan mucho ingenio. A  $\frac{1}{2}$  de legua N. de Reinosa nace el rio Besaya, que baja rápidamente al Océano por la ria del Puerto de Luances, llamado antiguamente de San Martin. Otro riachuelo hay al otro lado del puerto, cerca de San Vicente de la Barquera. Seria de desear, tanto para el bien de estos pueblos en particular, como para hacienda real en general, que estuviese mejor guardada y obedecida la ordenanza de montes. Contribuye 764,637 rs. 33 mrs. Derechos enag. 58,752 rs.

**SANTANDER**, Partido 1.º de España, provincia de su nombre, con arreglo á la division de policia, que comprehende la capital, la abadía de Santander, valle de Camargo, Astillero de Guarnizo, villa de Villaseca, valle de Castañeda, valle de Cayon, el de Penagos y el de Pielagos. Tiene 57 pueblos con un alcalde mayor y 8 ordinarios (*Véase la descripcion general de la provincia*).

**SANTANDER**, Partido 2.º de España, provincia de su nombre, segun la division de policia, que comprehende las juntas de Cudeyo, Ribamontan, Siete-Villas, Cesto Broto y las villas de Noja, Escalante y Argos. Tiene 78 pueblos y 8 alcaldes ord. para su gobierno. (*Véase la descripcion general de la provincia*).

**SANTANDER**, Partido 3.º de España, en la provincia de su nombre, segun la division de policia, compuesto de los valles de Liendo, Buriezo, Mena, Tudela y Relloso, Soba, Riega, junta de Parayas y de Samano, Villa de Laredo de Castro-Urdiales, Villaverde de Trucios, Villasana de Mena, Villa de Ampuero, de Seña y de Santoña, y los lugares de Marron, Udalla y Cereceda. Tiene 124 pueblos con 1 corregidor, 4 alcaldes mayores y 14 ordinarios [*V. la descrip. general de la prov.*].

**SANTANDER**, Partido 4.º de España, en la provincia de su nombre, segun la division de policia, compuesto de los valles de Anievas, Toranzo, Carriedo y Valdevézana, las villas de San Roque, la Vega del Pas y San Pedro del Romeral, la Hoz de Arreva, la de Bricia, el Alfoz de Santa Gadea y Zamanzas. Tiene 66 pueblos y 11 alcaldes ordinarios para su gobierno. *V. la descripcion general de la provincia*.

**SANTANDER**, Partido 5.º de España, en la provincia de su nombre, segun la di-

vision de policia, que consta de las jurisd. de Torrelavega, Cartes, Buena, valle de Cieza, valle de Igüña, marquesado de Argueso, Villa de Pie de Concha de Pujayo, Valle de Reocin, abadía de Santillana, la jurisdiccion de este nombre, y el alfoz de Lloredo. Tiene 104 pueblos, cuatro alcaldes mayores y 8 ordinarios para su gobierno. *Véase la descripcion general de la provincia*.

**SANTANDER**, Partido 6.º de España, en la provincia de su nombre, segun la division de policia, compuesto de S. Vicente de la Barquera, el valle de Val de San Vicente, el de Valdalonga, el de las Herrerías, el de Ribadeba, el de Peñamellera, el de Peñarrubia, el de Lamason, el de Rioban-sa, el de Tudanca, el de Polaciones, el de Cabuerniga, el de Cabezon de la Sal y el coto de Estrada. Tiene 118 pueblos y 15 alcaldes ordinarios para su gobierno. *Véase la descripcion general de la provincia*.

**SANTANDER**, Abadía R. de España, provincia y partido de su nombre. Comprende 7 pueblos, cada uno de los cuales tiene un procurador pedáneo y un alcalde ordinario que ejerce la jurisdiccion en todos ellos, cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos articulos [*Véase la descripcion general de la prov.*]. Contribuye en rentas provinciales 2183 rs. 4 mrs.

**SANTANDER**, Jurisdiccion R. de Esp., provincia y partido de su nombre. Comprende 5 pueb., que cada uno tiene procurador pedáneo, sujeto al A. M. de la cap. y sus vecindarios se hallarán en sus respectivos articulos (*Véase la descripcion general de la prov.*). Contrib. 220,000 rs.

**SANTANDER** (PORTUS BLENDIUM), C. R. de España, capital de la provincia, ob. partido, jurisdiccion y abad. de su nomb. gobernador militar y político, con plana mayor y guarnicion correspondiente, A. M. de primera clase, que ejerce jurisdiccion privativa en ella y cuatro lugares; intendente de rentas y de policia; 4980 vecinos, 18,713 habitantes, catedral, 2 parroquias, 1 convento de frailes franciscos, 2 de monjas de la misma órden, 1 hospital, 1 casa de caridad, otra de beneficencia, un cuartel, buen caserio, caja de correos, administ. subalterna de loterias; plaza de comercio con su matricula de comerciantes por mayor y menor, fabricantes, armadores, corredores, etc., y su consulado; de manera



que en esta ciudad, aunque pequeña, hay tribunales ordinarios, eclesiástico, real, de guerra, de marina, de rentas de comercio y de policía. Es puerto habilitado para América, importación y esportación al extranjero, incluidas las lanas, y cabotage. Tiene un arrabal llamado de Caso, situado al N. E. de la ciudad, y á distancia de  $\frac{1}{2}$  leg. Esta lo está á los  $43^{\circ}28'20''$  de latitud,  $00^{\circ}08'30''$  de long. occ. de Madrid, en la costa del mar Cantábrico y península que se forma entre este mismo mar y la ria de su nombre; teniendo el puerto al N., la bahía al E. y S., y una colina suave con su arboleda y camino de recreo para verano. No tiene mas salida por tierra que la parte del O., que es el camino que conduce á Burgos, y en el pueblo de Peñacastillo, que está á 1 leg. de Santander, sigue otro camino para Rioja, con dirección al S. El puerto es muy bueno, capaz, abrigado, cómodo y de fácil entrada; aun para fragatas de 40 cañones en mareas altas; y como es el principal de aquellos mares, hay su comandante, auditor, capitán de puerto, y matricula de 1200 hombres. La catedral es sufragánea de la de Burgos, y su cabildo se compone del señor obispo, 5 dignidades, 11 canongías, 11 raciones, 14 capellanías, y todo el obispado comprehende 511 pilas bautismales. El término produce trigo, maiz, heno, legumbres, frutas, leña, cáñamo, lino, y mantiene mucho ganado vacuno y de cerda. Su mar es abundantisimo de pescados, entre ellos el salmon, á cuya pesca se dedican varios de sus habitantes. En sus inmediaciones hay minas de sucino y carbon de piedra. Ind.: fabrica de sombreros, curtidos, refinós de azúcar, cerbeza, licores y mucho comercio.

Es patria del ilustrísimo señor don frai Miguel Suarez de Santander, obispo auxiliar, que fue, de Zaragoza, varón no menos ilustre por sus escritos dogmáticos que por sus virtudes y por sus desgracias. Lo es tambien de don José Madrazo, pintor de cámara de S. M. y director del utilísimo establecimiento litográfico, que bajo los reales auspicios ha formado en la calle de Alcala de Madrid, casa de la real fabrica de cristales, donde se dedica con el mayor esmero á formar artistas y profesores que algun dia darán mucha gloria á la España, haciendo conocer por medio de este singular descubrimiento las muchas bellezas ar-

tísticas de que abunda la escuela española. Dista 29 leg. N. O. de Burgos, y 20 O. de Bilbao. Desde esta ciudad salen varios itinerarios militares, de los cuales el uno conduce á Buitelan, poniendo en comunicacion esta provincia y costa de Cantabria con Leon, Astorga y la mayor parte de Galicia, pasando por Aguilar de Campó, Leon, Astorga y Villafranca del Bierzo. Otro conduce á Lúbian, pasando por Mayorga, Benavente, y Puebla de Sanabria. Otro á Quincoces de Yuso, por Medina de Pomar: otro á Alfaro, por Villarcayo, Miranda de Ebro, Logroño y Calahorra: otro á Somosierra, por Burgos y Aranda de Duero: otro á Guadarrama, por Aguilar de Campó, Valladolid y Villacastin: otro á Montesclaros, por Arcvalo y Avila, y otro á Baños, por Salamanca. Desde Torre la Vega hay 7 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Polanco, Puente de Arce, y la venta de San Mateo. Contribuye 220,000 rs.

SANT-ANDREU, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá. A. O.

SANTANTUÑO, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Puigos [véase].

SANTAÑY, V. R. de España, en la isla y obispado de Mallorca. A. O., 861 vec., 4146 habitantes, 1 parroquia. Situada al E. en la costa, en terreno llano. Prod. trigo, cebada, avena, legumbres, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. Contrib. 5,951 lib. 8 sueldos.

STA. OLAJA DE PORMA, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Leon, hermandad de Sobarriba. A. P., 7 vecinos, 26 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos véase el artículo Sobarriba. Dista 3 leg. de la capital. Contribuye 96 rs. 16 mrs.

STA. OLAJA DE LA ACCION, L. S. de España, provincia de Leon, jurisd. de Almazana. A. P., 33 vec., 127 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, á orilla de un arroyuelo que desagua en el rio Cea, el cual riega todo el valle de las Casas, lindando con término de Cevanico y pueblos del concejo de la Guzpeña. Abunda de robles y nres en sus montes, como tambien de árboles frutales silvestres, y se cogen bastantes granos, legumbres y mufl.



buen lino. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 631 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 162 rs. 16 mrs.

**STA. OLAJA DE LA BARGA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de los Urbayos. A. O., 44 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del rio Esla, en terreno llano, pero cercado de cerros, lindando con términos de los concejos de Modino, Valdetuejar y Ventanillo. Prod. granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 10. leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

**STA. OLAJA DE LA RIBERA**, L. R. de España, provincia, partido, obispado y jurisdiccion de Leon, hermandad de Soharriba. A. P., 16 vecinos, 60 habitantes, 1 parroquia. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye con la hermandad.

**STA. OLAJA DE LA VEGA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. R. P., 26 vecinos, 119 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la vega de Saldaña, y sus productos se hallaran en el artic. de *Barrios de Vega*. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,165 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 173 rs. 11 mrs.

**STA. OLALLA**, V. R. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, part. y mer. de Bureba, cuadrilla de Pradano. A. O., 39 vec., 154 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la carretera que conduce de Madrid á Francia, entre las villas de Monasterio de Rodilla y Quintanavides. Produce granos, pastos y ganados. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contrib. 1080 rs. 12 mrs.

**STA. OLALLA**, V. R. de España, prov. y arzobisp. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, valle de San Vicente. A. O., 38 vecinos, 164 habitantes, 1 parroquia [*Véase Pradoluengo*]. Todos sus habitantes estan dedicados a la agricultura y cria de ganado lanar y vacuno. Dista  $8\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contrib. 1,536 reales. 10 mrs. Derechos enag. 538 rs. 20 mrs.

**STA. OLALLA**, V. S. de España, prov. arzobisp. y partido de Toledo. A. O., 300 vecinos, 905 habitantes, 2 parroquias, un convento de frailes, 1 capilla, 1 hospital con otra capilla de regular capacidad, 270 casas, entre las cuales algunas de regulares proporciones, 1 pósito. Situado en terreno bajo y pantanoso, y entre los rios Alberche y Tajo, entre el lugar de Novés, y la villa

de Techada, en el cam. que, desde Madrid, pasa á Badajoz, por Navalcarnero y Santa Cruz del Retamar, de donde dista 5 horas. En el tránsito se atraviesan varios arroyos, y se encuentran los pueblos de Crismondo á 324 pasos del camino y Maqueda. Produce en abundancia granos, vino, aceite, hortalizas, zumaque y pastos, donde se cria ganado vacuno y lanar entre-fino, pudiendo regularse su cosecha de granos en mas de 20,000 fanegas y en 55,000 los pies de olivos. Industria: 2 tahonas y 10 molinos de aceite. Es patria del historiador Alvar Gomez de Castro; catedrático de humanidades y de lengua griega en Alcalá, encargado por Felipe II para el reconocimiento y correccion de las obras de San Isidoro y de Orígenes; escribió tambien los *Comentarios sobre los hechos del cardenal Jimenez de Cisneros*, y otras varias obras; y del predicador Cristobal Fonseca, que floreció en el siglo XVI. Sus murallas y castillos arruinados son indicio de que fue pueblo considerable y numeroso, pues pretenden algunos que ascendia á 3,000 vec. Dista 6 leg. de la capital y 6 de Talavera. Contribuye 23,326 rs. 16 mrs.

**SANTA OLALLA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Constantina. A. M., 211 casas, 400 vec., 1,519 habitantes, 1 parroquia, 4 posadas, 1 pósito. Situada á  $5\frac{1}{2}$  horas de camino militar, en el que de Sevilla pasa á Monasterio por el Ronquillo, sin que en él se encuentre poblacion ni caserio, rio ni arroyo notable. Desde Santa Olalla á Monasterio se cuentan  $5\frac{1}{2}$  horas de camino militar, en el que solo se encuentra una mala venta y se atraviesa la ribera de Cala por un puente que divide la Andalucía de Estremadura. El terreno es muy á propósito para el arholado, y muy poco para la labor. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 17,300 rs. 20 mrs.

**SANTA OLALLA**, L. R. de España, provincia de Salamanca, part. y obispado de Ciudad Rodrigo, campo de Yeltes. A. P., 32 vecinos, 158 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el articulo *Fuente de San Estevan*. Dista 6 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 963 rs. 10 maravedises.

**SANTA OLALLA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 12 vecinos, 42 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit.

en la hermandad de Valdeoleá, cerca del rio Camesa; confina con los pueblos de Espinosa, la Mata de Hoz, la Loma y San Martin de Hoyos. Sus productos son los indicados en el artículo Reinoso y en el de Castrillo del Haya (*Véanse*). Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido. Contribuye 52 rs. 24 maravedises.

**SANTA OLALLA**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, merindad de Valdivielso. R. P., 30 vec., 124 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo *valdivielso*. Dista  $10\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**SANTA OLALLA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Santander, valle de Igüña. Reg. P., 45 vec., 165 hab., 1 parroquia que tiene por aneja la de San Martin de Quevedo. Situado en una altura, cuyo pie corre el rio Besaya, lindando con términos de su anejo y con el puente y ferrería de Santian. Produce trigo, maíz, mucha yerba y ganados. Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SANTA OLALLA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Rueda del Almirante. A. P., 7 vec., 23 habitantes. Situado á corta distancia del rio Esla, en los confines de este partido con el de Mansilla, lindando con Valdeabastas, Valde San Pedro y Valle. Prod. granos, pastos y ganados. Dista 23 leguas de la capital.

**SANTA OLALLA**, Barrio R. de España, provincia de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, jurisdicción de la villa de Espinosa de los Monteros [*Véase este artículo*]. A. O.

**SANTA OLALLA**, Desp. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Simancas.

**SANTA OLARIA DE GALLEGO**, A. P. R. de España, provincia de Aragon, part. y obispado de Huesca. A. O., 99 vecinos, 417 habitantes, 1 parroquia. Situado en la margen derecha del rio Gallego; confina al N. con el territorio de Moian, al E. con el de Ayerve, al S. y O. con el de Ardisa; este y el primero del part. de Cinco Villas. Produce 1,333 fanegas de trigo, 333 de cebada, 266 de avena, 8,664 arrobas de vino, 162 de aceite y 21 de lana, y mantienen en sus pastos 200 cabezas de ganado lanar que crían 100 corderos, y 600 de cabrio que crían 300 cabritos. Dista  $6\frac{1}{2}$  leg. al N. O.

de Huesca y 12 de Zaragoza. Contribuye 3,803 rs. 16 mrs.

**SANTA OLARIA LA CHICA**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 16 vecinos, 68 habitantes, 1 parroquia. Confina al N. con el territorio de Belsue, al E. con el de Santa Olaria la Mayor, al S. con el de Apies, y al O. con el de Nueno. Produce 333 fanegas de trigo, 200 de centeno, 100 de ceb., 186 de avena, 2,016 arrobas de vino, 21 de aceite, 75 de lana, y mantienen en sus pastos 700 cabezas de ganado lanar, y el mismo número de cabrio. Dista 2 leguas al N. de Huesca y 12 de Zaragoza. Contribuye 1,342 rs. 12 mrs.

**SANTA OLARIA LA MAYOR**, L. E. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 94 vecinos, 378 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, casa de ayuntamiento, una escuela de primeras letras. Situado cerca de la sierra de Guara; confina al N. con el territorio de Nocito, al E. con el de Almunia, al S. con el de Castilsabas y al O. con el de Barluenga. Prod. 1,333 fanegas de trigo, 1,333 de centeno, 333 de cebada, 13,440 arrobas de excelente vino, 864 de aceite, 64 de lana, y mantienen en sus pastos 600 cabezas de gen. lanar que crían 300 corderos, y 400 de cabrio que crían 200 cabritos. Dista 3 leguas al N. E. de Huesca y 12 de Zaragoza. Contr. 7,606 rs. 32 maravedises.

**SANTA OLAYA**, L. R. de España, provincia de Jaen, partido de Ubeda. A. P., 211 vecinos, 926 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Este lugar es calle de la ciudad de Ubeda, por lo que está sujeta á ella y goza de los mismos privilegios. Situado en terreno llano, á menos de 1 legua de la espresada ciudad y 6 N. E. de Jaen. Su vega, aunque corta, produce todo lo necesario para la manutencion de sus vecinos, como es trigo, cebada, vino, aceite y legumbres.

**SANTA OLAYA** ó **SANTA EULALIA**, L. S. de España, prov. de Zamora, partido de Tavera [*V. Santa Eulalia*].

**SANTA OLÉA**, V. Ord. de España, provincia de Aragon, partido de Acañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 147 vec., 590 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una hermosa vega rodeada de montañas, y bañada por el rio Guadalupe; conf. con los pueb. de Ladrúan, Cuevas de Cañart, Julve y Molinos. Prod. trigo, maíz, vino,

poco aceite, cáñamo, judías, frutas y ganados. Industria: telares de lienzos bastos. Dista 7 leguas de Alcañiz. Contr. 8,278 rs. 4 maravedises.

**SANTA OLIVA**, L. Abad. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 83 vecinos, 427 habitantes, una parroquia. Situado en medio de una hermosa campiña; conf. por el E. con Bellvelu, por el S. con Vendrell, y por O. y N. con Bañeras. Las ruinas que se ven denotan haber sido población grande en lo antiguo. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 13½ horas de Barcelona y 3½ de Villafranca. Contr. 5,289 rs. 18 mrs.

**SANTA PELAYA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 18 vec., 86 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno aspero y montañoso; conf. por E. con San Sadurni y San Cipria de Lladó, por S. con Casa de la Selva, por O. con Llabillias, y por N. con San Mateu de Monegra. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 18½ horas de Barcelona y 3½ de Gerona. Contribuye 4,129 rs. 2 mrs.

**SANTA PERPETUA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 150 vecinos, 786 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano; conf. por E. con Mullet y Cabanes, por S. con Roxach y Mónica, por O. con Santa Maria de Antiga y Polina, y por N. con Santa Maria de Palau Solitar. Produce trigo, legumbres, maíz, vino, cáñamo y patatas. Industria: un molino harinero. Dista 4½ hor. E. N. E. de Barcelona y 5 de Mataró. Contribuye 6,916 rs. 14 mrs.

**SANTA PERPETUA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Montblanch, obisp. de Tarragona. A. O., 76 vecinos, 360 habitantes, una parroquia que tiene por aneja á Segui Sit. á orillas del río Gaya, en terreno áspero; conf. por el E. con San Magí, Querol, y Segur; por el S. con Querol, del corregimiento de Villafranca, y Vallespinosa; por O. con este último, y por el N. con Pontils y Vellprat. Es pueblo antiquísimo, pues aun se conservan en su archivo escrituras del año de 800: consta de dos aldeas que son la de Pardiús y Montealegre. Prod. trigo, vino y legumbres. Industria: 3 molinos harine-

ros. Dista 16 horas de Barcelona y 5½ de Montblanch. Contr. 4,792 rs. 20 mrs.

**SANTA PIA**, En lo antiguo lugar principal, y cabeza en lo eclesiástico y civil del valle de la Minoria, provincia de Alava. Hace mención de este pueblo el antiguo catálogo de San Millán, colocándolo en la merindad de Harrahia. Existió aquí, desde tiempos muy remotos, el monasterio de Santa Pia, fundado, según se cree, por caballeros navarros; uno de ellos señor Fortuniones y su muger Sancha lo donaron al de Irache, siendo su abad San Veremundo en el año 1085, como consta de escritura que para en el archivo de este monasterio. En tiempos posteriores se desmembró de Irache, y se redujo á una abadía secular de patronato real y de provisión de la cámara: el abad secularizado fue señor de todos los pueblos del valle real de la Minoria, hasta el año 1785 en que se suprimió, erigiéndose, con las rentas decimales y otras cualesquiera que antes pertenecían á la dicha abadía, seis curatos para servir las siete iglesias de dicho valle, y la de Bujanda. En el sitio del antiguo monasterio no existe hoy mas que una casa molino, y la iglesia con su portada adornada con grandes estatuas, que sin duda es de las mas antiguas del gusto gótico que se conservan en esta provincia.

**SANTA POLA**, Caserio S. de España, prov. de Valencia, part. de Gijóna, obispado de Orihuela; 516 vec., 2,294 hab., 1 parr., A. P., sujeto á la jurisdicción de Elche, un castillo para defensa del puerto con los alojamientos necesarios para su guarnición, que suele ser de unos 50 hombres; 1 posada. Situado á la orilla del mar, con una especie de riachuelo llamado el Saladar, cuyas aguas son amargas. Su principal cosecha es cebada, vino y barrilla. Dista 4½ horas de Alicante, 7½ de Torrevieja y 8 leguas de camino militar de Fortuna, pasando por Albatera. En sus inmediaciones se hallan varias antigüedades romanas.

**SANTAREM**, Comarca de Portugal, provincia de Estremadura. Comprehende 19.020 fuegos, 71,850 habitantes, 17 villas y 86 parroq. Se estiende como unas 10 leg. por una y otra parte del Tajo, que la corta oblicuamente de N. E. á S. O., y su ancho de N. á S. podrá ser como de 5 á 6 leguas. El nombre de esta comarca es de origen arabigo, y su principal población se halla en una y otra banda del río, pues el resto

está en gran parte inculto y cubierto de mata parda ó charneca, interpolado con algunas vegas en que pasta mucho ganado. Rieganla varios rios de corto curso, pues luego mueren en el Tajo; tales son el Mayon, el Alviela, el Almonda por la parte del N., y por el S. el Alpiarza, el Muje, el Lamarosa y el Sor, ó Sorrayo, que la separa por el S. de la comarca de Aviz. Son poco elevados por esta parte sus montes, y por consiguiente dejan facil curso á los vientos meridionales que la calientan. No sucede lo mismo por la del N. y O., donde la defienden de los rigores de aquella esposicion las elevadas sierras de Tyre, Patelo, Albardos y Montejunto. La disposicion del terreno hace esta comarca deliciosa y fértil, particularmente en los famosos campos de Golega y Valada, y en las licirias ó islas del Tajo. Todas las faldas de los montes y colinas de esta comarca, por la parte del N., se hallan pobladas de olivos, interpolados con varias viñas y frutales, entre los que sobresalen los de espinio, siendo las naranjas muy estimadas en Lisboa. El resto lo ocupan los ya dichos campos, que la enriquecen con todo género de frutos, asi como el Tajo con los mas delicados peces, y los montes del N. y S. con variedad de caza. Confina por E. con la de Tomar y con parte de la de Alenquer, situada al S. del Tajo; por O. con la parte mas notable de esta última provincia y con la de Leyria; por N. con la de Ourem, y por S. con la de Aviz.

SANTAREM, V. de Portugal, provincia de Estremadura, capital de la comarca de su nombre; 2,435 fuegos, 7,850 habitantes, 13 parroquias, una de ellas colegiata con un crecido cabildo; 7 conventos de frailes, 1 de monjas y 1 monasterio de las mismas; casa de misericordia, hospital, 3 hospicios de terceros, varias ermitas, 1 seminario conciliar del patriarcado, 1 corregidor de la comarca, un juez de fora, otro de los huérfanos, letrado, 3 vereadores, 1 procurador del concejo, escribano etc. Goza de voto en cortes con asiento en el banco 1.º Hay en esta villa un tribunal de hacienda que cuida de la conservacion y limpieza de los canales, licirias y lagunas de su término, al cual preside un proveedor que tiene á sus órdenes mas de 30 dependientes. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y esta situada casi en el centro de su provincia, en

un terreno elevado, sobre la margen derecha del Tajo, pero llano por la parte N., y estiende su vista por E. S. O. desde Abrantes hasta Lisboa. Dividese todo el pueblo en 3 barrios; la parte superior y llana se llama la Maravilla, la inferior, que cae al E., la Ribera, y la meridional y occidental, que baña el Tajo, Alfange, por una cuesta que baja culebreando desde la Maravilla. Dominando á este barrio y mirando al S. se conserva parte del antiguo castillo llamado la Alcazaba. Del antiguo muro que rodeaba la villa solo se conservan los trozos que corresponden á las 5 puertas, que reciben 9 calzadas que dan comunicacion al pueblo con las tierras de su contorno. Tiene Santarem muchos y buenos edificios públicos, y casas pertenecientes á varios grandes algo deterioradas por la mudanza de la corte. A la parte N. tiene un estenso campo rodeado de varios conventos é iglesias, y á la del E. una deliciosa y bien cultivada campiña, por cuyo medio continúa el camino para Abrantes.

Es Santarem uno de aquellos pueb. sobre cuyo antiguo nombre no se forman disputas, todos convienen en haber tenido en tiempo de los romanos el de Scalobis, en que fue colonia con el sobrenombre de *Praesidium Julianum*, capital de una chancilleria que por el E. confinaba con la de Mérida, por el N. con la de Braga, y finalmente por ella pasaba la via militar romana que unia á Lisboa con la ciudad de Mérida, resultando por el itinerario de Antonino, que la distancia entre aquella capital del reyno y Santarem era de 52 millas, que, con corta diferencia, componen las 14 leguas que hoy se cuentan entre estas dos poblaciones.

El célebre pintor y arquitecto Francisco de Holanda dice, que en su tiempo aun se reconocian vestigios del puente, por donde el camino militar pasaba el rio, y esta obra que debía ser grandiosa, sin duda no pudo resistir á la impetuosa corriente del Tajo, y á la abundancia de arenas con que la habrá obstruido y preparado para su ruina; hoy nada existe que anuncie la grandeza romana, ni la existencia de este pueblo en tiempo de los godos. En tiempo de estos perdió el nombre antiguo, y tomó el que hoy tiene de Santarem. Vencidos los mismos, la ocuparon los arabes, de cuyo poder la sacó por primera vez el rey don Alfonso el VI de Castilla, á 21 de abril de 1093;

cercada nuevamente por los árabes, y faltos sus vecinos de todo alimento, tuvieron que rendirse á los bárbaros, de cuya tiranía la libró de nuevo, en el año de 1147, el rey don Alonso Enriquez, mandándola poblar de cristianos, y dándole grandes fueros y privilegios, confirmados y aumentados posteriormente, esto es, en el año de 1254 por el rey D. Alonso III, y desde entonces llegó su poblacion á tan gran opulencia, que en ella solian residir los reyes muchas temporadas, y aqui establecieron por la primera vez la relacion ó audiencia, que luego, á petición de las córtes de Coimbra, halló por conveniente don Juan el I trasladar á Lisboa.

**SANTAREN**, V. S. de Esp., provincia y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. O., 12 vecinos, 41 habit., 1 parroquia. Situada en los conf. meridionales de este part. con la provincia de Salamanca, lindando con términos de la Moraleja, Asmesnal y Soguino. Produce granos, legumbres, vino y ganado. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 577 reales 31 maravedises.

**SANTA ROSA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Savadelle (*Véase*).

**SANTAS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de Sta. María de Vilela [*Véase*].

**SANTAS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parr. de San Esteban de Carbuentes [*Véase*].

**SANTAS** [SAN JUAN DAS], Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Reg. P., 33 vecinos, 161 habitantes, 1 parroquia que se compone de las ald. Regadio, Vilanova, y Seoane. Situada entre los rios Ulla y Estanque, lindando con las parroquias de Villaproupe, Cerbela, y Vidouredo. Produce granos, lino, pastos y ganados. Contribuye 655 rs. 6 mrs.

**SANTA SAVINA** (SAN JULIAN DE), Feligresia Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Jallas. J. O., 116 vec., 577 habitantes,

1 parroquia. Contribuye 1,325 rs. Derechos enagenados 480 rs.

**SANTAS CREUS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obisp. de Seo de Urgel. A. O. Los vecinos van unidos con Alp; 1 parroq. Sit. en terreno llano, cerca del rio Segre. Confina por E. y N. con Estoll, y por O. con Mosoll. Produce cent. y pastos. Dista 34½ horas de Barcelona y 1½ de Puigcerdá. Contribuye 249 rs. 18 mrs.

**SANTAS CRUCES**, Monasterio de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Vilafranca, obispado de Barcelona. Es de monges Cistercienses, y está situado á corta distancia del rio Gaya, á ½ leg. N. E. de Villarodona, en un llano al pie de unos montes que llaman de Montagut, y á 2 leguas N. E. de la villa de Valls. Es fundacion del conde de Barcelona don Guillelmo Raimundo, en donde tienen sus sepulcros varias personas Reales y sugetos de las casas mas distinguidas de Cataluña. Hay en él muchas y principales reliquias, y son las mas preciosas, segun alli se cuenta, la lengua de Santa Maria Magdalena, y una gran porcion de la cruz de Nuestro Señor. De este monasterio fue monge San Bernardo Calvo, obispo de Vich. Su fabrica es muy antigua, espaciosa y cómoda; tiene varios pueblos de jurisdiccion, muchas alhajas de valor, y singulares privilegios. Su templo es obra gótica. Dista 12 leg. N. O. de Barcelona y 4 N. E. de Tarragona.

**SANTA SECLINA DE CALDES**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O. 8 vecinos, 39 habitantes, 1 parr. Situado en terreno áspero y montañoso: confina por el E. con Llagostera, por el S. con Casia, por O. con Vidreras y por N. con Caldas de Malavella. Prod. trigo, legumb., vino y aceite. En su término hay minas de alcohol. Dista 24½ horas de Barcelona y 4½ de Gerona. Contr. 2045 reales 28 mrs.

**SANTA SEGUINA Y SU BARRIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Pereiro de Aguiar. Esta aldea y su barrio componen parte de la parroquia de Faramontaos (Santa Maria). (*Véase*).

**SANTAS MARTAS**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Mansilla de las Mulas, obispado de Astorga. A. P., 58 vecinos, 220 habitantes, 1 parroquia, 233



palacio del señor obispo, mediano caserío. Situado en la carretera que conduce desde la Puebla de Sanabria á Benavente: conf. con los pueblos de Camarzana y Sitrama. Tiene buenas y abundantes aguas. Prod. centeno, leña y ganados. Dista 13 horas y  $\frac{3}{4}$  de la Puebla, 6 de Benavente y 6 de Mombuey, en cuyo intermedio se encuentra Venta Nueva, Rio negro del puerto, Junquera, Vega de Tera y Camarzana. Contr. con la jurisdiccion.

SANTA SUSANA, Barrio de Maella en España, provincia de Aragon, corregim. de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza, 7 vecinos, 20 habitantes, que dependen en lo espiritual y temporal de Maella. Está situado en un terreno llano, á las orillas del mismo rio Matarraña. Se ha hecho célebre esta aldea por hallarse allí el convento de la Trapa, único en España de la orden de San Benito reformada, el cual fue fundado en 1796 por monges franceses, espelidos de Francia en tiempo de la revolucion. Dista  $5 \frac{1}{2}$  leguas de Alcañiz,

SANTA SUSANA, TERMINO DE VILAMAJOR, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 25 vecinos, 122 hab. 1 parroquia. Situado en terreno llano que solo prod. trigo, legumbres y vino. Dista  $7 \frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 5 de Mataró. Contribuye 2521 rs. 20 mrs.

SANTA TECLA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas, 18 vecinos, 87 habitantes, parr. de S. Esteban [*Véase*].

SANTA URSULA, L. R. de España en Canarias, Isla de Tenerife, distante  $\frac{1}{2}$  leg. de Victoria y 4 de la Laguna, con 260 vec. 1175 habitantes, 1 iglesia y 3 ermitas: está situado al N. de la isla, en territorio sano, alegre y despejado, con muchas heredades de viñas, agua excelente llamada de Chimaque, y árboles frutales de toda especie. Tiene A. P. con jurisdiccion sobre los pagos de la Corugera y el Llano.

SANTAYA DE ABAJO, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de la Coruña, arz. de Santiago, jurisdiccion de Herboedo, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Chamin [*Véase*].

SANTAYA DE ARRIBA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Herboedo. Es una de las que componen la

parroquia de Santa Eulalia de Chamin [*Véase*].

SANTAYANA, L. S. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Soba. Reg. P., 32 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia. Para su sit. y productos [*V. Soba*]. Dista 19 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

SANTE, Jurisdiccion de S. España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo. Se compone de 4 feligresías que son: Santiago de Albrés, Santiago de Cogela, San Julian de Sante, y Santa Eulalia de Villaosende, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, prod., industria y contribucion. Dista 3 leguas de la capital, y 22 de Santiago.

SANTE (SAN JULIAN DE), V. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, cabeza de la jurisdiccion de su nombre. A. M., y otro de la hermandad; 221 vecinos, 1,100 habitantes, 1 parr. Sit. en la tierra de Miranda, á orilla del rio Eó, que sirve de limites á esta provincia con la de Asturias, lindando con términos de Cogela, Azante y Santiso. Prod. granos, vino, lino, frutas y pastos. Contr. 1,937 rs. 25 mrs. por la villa y la ria.

SANTE, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro da Gesta [*Véase*].

SANTE, Desp. Abad. de España, prov. de Burgos, partido de Bureba.

SANTECILLA, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 21 vecinos, 95 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. Mena*]. Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

SANTECILLA, L. de España, señorío de Vizcaya, valle de Carranza, obispado de Santander [*V. Carranza, valle*].

SANTED, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Daroca, arzobisp. de Zaragoza. A. P., 33 vecinos, 140 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á 4 leguas de la cabeza de partido, en terreno montuoso, lindando con términos de Gallocanta, y Nuestra Señora del Pilar. Produce trigo, morcacho, centeno,ordio, avena, patatas, nabos, judías, azafran y barrilla. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

SANTEDEGOS, Ald. Abad. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd.



de Bóveda de Amoeiro, obispado de Tuy. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Beiro (*Véase*).

**SANTELES** (SAN JUAN DE), Feligresía Ecl. de España, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vea. J. O., 118 vecinos, 583 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo *Vea*, *San Jorge*. Contr. 2,550 rs.

**SANTELICES**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Valdeporres. Reg. P., 16 vecinos, 71 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el artículo *Villaves*. Está á orilla del río Nela, lindaudo con Quintanavaldó y Robledo de las Púeblos. Distá 15 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**SAN TELMO**, L. de España, provincia de Mallorca.

**SANTELOS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 4 vecinos, 20 habitantes, parroquia de Santa María del Monte (*Véase*).

**SANTE MADELO**, Ald. S. y Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de Cangas [*Véase*].

**SANTENIS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 14 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia. Sit. al N. de Bañolas, sobre unos cerros no muy altos, al lado de la acéquia de la laguna seca de Aspella, de que hablamos en el artículo Bañolas (*Véase*). Confina por E. con Vilademi, por S. con Frontcuberta, por O. con Serinia, y por N. con Esponcilla. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Distá 24 horas de Barcelona, y 4 de Gerona. Contribuye 2,221 rs. 29 mrs.

**SANTERBAS**, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Frentes, ob. de Osma, arciprestazgo del Campo. A. P., 38 vecinos, 188 habitantes, es anejo de Dombellas [*V. este artic. y el de Fuente Argenil, y Osma obispado*].

**SANTERBAS**, Ald. S. de Esp., provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero, obispado de Osma. A. P. (*V. Fuente Argenil*).

**SANTERBAS DE CAMPOS**, V. S. de España, provincia, obispado de Leon, exenta. A. O., 167 vecinos, 700 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, y 1 priorato depen-

diente de los monges Benitos de Sahagun. Sit. á la orilla derecha del río Valderaduey. Distá 3 leguas de Sahagun. Produce granos y vino. Este pueblo se llamó antiguamente *Citi*, y mudó de nombre en el siglo XII, por la celebridad de un santuario de San Gervasio y Protasio. Distá 10 leguas de la capital, y  $\frac{1}{2}$  legua de la despoblada villa de Villela. Contr. 7,586 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 2,624 rs.

**SANTERVAS DE LA VEGA**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, jurisdicción de Saldaña, ob. de Leon. Reg. P., 50 vecinos, 215 habit., 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito. Sit. á la falda de una cuesta en llano, clima desigual y escaso de aguas. Es uno de los lugares correspondientes á la tierra solariega de Saldaña, con procurador para sus juntas generales, ejerciendo, el alcalde mayor de Saldaña, la jurisdicción omnimoda, y además tienen mancomunidad de pastos en todos sus respectivos términos. Prod. buenos pastos y yerbas, trigo, cebada, cent., legumbres y lino de regular calidad, abundancia de toda clase de ganados. Industria: 1 molino harinero de dos ruedas. Es patria del señor don Andres Santos, arzobispo de Zaragoza y primer obispo de Teruel, murió en las Cortes en el reinado del señor don Felipe II; obtuvo cargos importantes cerca de S. M., y fue enterrado en Quintana Diez de la Vega. Lo es también de don Miguel Santos, arzobispo de Granada, en el mismo tiempo y reinado, y mereció igualmente la confianza de dicho monarca, de don Bartolomé Santos de Risoba, obispo de Orense, de Leon, de Sigüenza, y arzobispo de Santiago, que escribió un tratado de las obligaciones de los obispos. Distá 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,587 rs. 1 mrs. Derechos enag. 315 reales 27 maravedises.

**SANTESTEBAN**, Valle de Esp., prov. de Navarra, segundo partido de la merindad de Estella, diócesis de Pamplona: los vecinos y habitantes se verán en sus respectivos artículos. Sit. entre los montes llamados Montejurra y Monjardin, aquel al E., y éste al O. Confina por N. con el valle de Lin y río Ega; por O. con los arcos y valle de Ega, por S. con las villas del Sesma y Mendavia, contiguas al Ebro, y por E. con el valle de la Solana. Consta este valle de los pueblos siguientes.

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| Arroniz villa.  | Iguazuza id.    |
| Villamayor id.  | Arqueta id.     |
| Barbarin lugar. | Labeaga id.     |
| Luquin id.      | Sta. Gema, tér- |
| Urbiola id.     | mino redondo.   |

El mas central es Urbiola, y por esta causa se conserva allí el archivo de papeles, y se celebran en él las juntas. Los pueblos eligen sus jueces ordinarios, á escepcion de las dos villas que recibian sus alcaldes del duque de Alba. Su terreno es bastante suave, y por medio de él cruza el camino real que de Pamplona va á Burgos. Produce trigo y otros granos, vino, aceite, hortalizas y frutas, y la labranza es toda la industria de sus moradores, que, para abono de los campos erian ganado lanar. El valle toma el nombre de la iglesia de San Esteban de Monjardin. Dista 2 leguas de la ciudad de Estella, y 9 de Pamplona.

**SANTESTEBAN**, V. S. de Esp., Prov. de Navarra, segundo partido de la merindad de Estella, obispado de Pamplona, en el valle de su nombre. A. O., 142 vecinos, 718 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del rio que baja del valle de Baztan, y por mas abajo de su puente se reune con el de Ezpeleta, y toman ambos el nombre de Bidasoa. Tiene buen caserío, y abunda de trigo, maíz, castaña, manzanas y ganado que es lo que constituye su principal riqueza. Está inmediato á él Elgorriaga, con 50 vecinos, y de las mismas circunstancias (*V. Ituren*). Dista de Lizasu 6 horas de camino militar, en cuyo intermedio se hallan los pueblos de Larraizar, Auná, Elizaburu, la venta de Ucroz y el pueblo de Oiz.

**SANTIAGO**, Provincia de España en Galicia, una de las siete en que está dividida esta parte del reino. Tiene 242 leguas de superficie, distribuidas en 122 jurisdic. 880 pueb., cuyo verdadero vecind. es muy difícil de averiguar con exactitud por las muchas divisiones y subdivisiones que hay de algunas feligresías y aldeas que suelen corresponder á diferentes jurisdicciones. Hay en toda la provincia 26 conventos de frailes, 9 de monjas y uno de huérfanas. No pasa de 48 leguas el terreno cultivado en esta provincia, y la parte mas principal de ellas corresponde al punto occidental desde la ciudad al puente de San Payo que son los territorios mas fértiles. Tambien lo están las jurisdicciones de Soneira, Viminiano, Jallas, Mesia, Valle de Barca, la

Arzuza, Mellid, Francos, tierra de Ulla, de Deza, de Salinas, la Península de Morrazo y otros pueblos que producen trigo, mucho maíz, centeno, vino, frutas, lino y otras cosechas. Las demas tierras son montuosas, donde se cria mucho ganado vacuno, caballo, mular, de lana y de cerda.

Comienza á dividirse esta provincia de la de Tuy en el puente de San Payo ó partes estrecha de la ria de Vigo, y siguiendo el mismo rumbo que hemos designado en la descripción general de la costa de Galicia (*Véase*). Se estende la de esta provincia de Santiago hasta el lugar de Oza, que la separa de la de la Coruña. De la de Orense, empieza á dividirse foldeando los montes de Barcia do Seijo, durante 2 leg. y  $\frac{1}{2}$  con direccion al N. E., y desde este punto tuerce la línea al N. por espacio de otras 5, donde principia su separacion de la prov. de Lugo, por el monte Testeiro é inmediatecion del monasterio de Bernardos de Acebeiro. Despues tuerce la línea otra vez hacia el N. E. por espacio de 3 leguas, atravesando los rios Ulla y Pambre  $\frac{1}{2}$  de legua al E. de su confluente, desde donde sigue la division por 2 leg. y  $\frac{1}{2}$  al N., hasta tocar en la parte que se halla mas al S. de la prov. de Botanzos, dejando dentro de la de Santiago los lugares de Remonde y Viminiano, la villa de Mellid y los lugares de Gondelin, Folladela y Pedrouzos. Hay en esta prov. muchas minas de hierro, por todos los montes que estan al E. de las parroq. de Bama, Arca y el Pino en el lugar de Coluga, arciprestazgo de Giro de la Rocha, una mina de plata cerca de Fornas. En el de Enfesta hay mucho cristal de roca y espejuelo; en la de Bando una veta de mármol blanco, y en diferentes feligresías buenas gredas amarillas y rojas, ocre y almazarron (*Véase la descripción general de la provincia*). Contribuye 1,997,386 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 151,481 rs. 29 mrs.

**SANTIAGO**, Jurisdiccion Ab. de Esp. en Galicia, provincia y arzobispado de su nombre. Se compone esta jurisdiccion de la ciudad capital y de 3 feligresías, que son: San Martin de Arnes, San Cristobal de Eijo y Santa Maria de Marrozos, en cuyos respectivos artículos, puede verse su poblacion, situacion, industria y contribucion.

**SANTIAGO ó COMPOSTELA** (*CAMPUS STELLAE*), C. Ecl. y Archiepisc. de

España en Galicia, capital de la prov. y de la jurisdicción de su nombre, Asistente, alcaldes primero y segundo y otro de apelaciones, residencia del capitán general de Galicia, y de la Real Audiencia, intendente de Policía, 5027 vecinos, 28,443 habitantes, catedral, 2 colegiatas, 15 parroquias, 6 conv. de frailes, a saber: el de San Martín, San Francisco, Sto. Domingo y San Agustín dentro de la ciudad; y extramuros el de San Lorenzo en el barrio de su nombre, y el de la Merced en la parr. de Conjo 26 de monjas; que son: el de las Carmelitas, el de Santa Clara, el de Belvis, San Pelayo, las Mercenarias y las Salesas. Universidad con una magnífica biblioteca, y gabinete de física, fundada en el reinado del señor Don Felipe II; 4 colegios que son, uno de San Gerónimo para filosofía; otro de Santiago de Añseo para facultades mayores de teología y ambos derechos, fundada por el Ilmo. señor don Alonso de Fonseca, otro de pasantes que está abandonado desde el año de 1838, y fue fundado por el Ilmo. señor don Juan de Clemente, y otro de cirugía médica y farmacia; seminario conciliar, 1 hospital real excelente, fundado por los reyes Católicos, otro de San Roque para el mal venereo; 2 lazaretos 1 casa de ejercitandos, 1 oratorio de San Felipe; 1 colegio de huérfanas, y otra casa para recoger mugeres. Hubo en lo antiguo 1 hospital que en el día está enteramente abandonado; porque los pobres, que aquí abundan, nunca gustaron de la subsistencia segura que les proporcionaba este establecimiento, a expensas de su libertad, y los que debieran alejarlos de las calles, contribuyendo con sus limosnas a tan piadosa fundación, nunca supieron elevarse sobre la impetuosa ley de la rutina, resultando así, que son muchos los vagos con capa de pobres y de peregrinantes que por aquí se abrigan. Administración principal de Rentas, Correos y Loterías, casa de postas con 4 caballos, 3 cuarteles.

Esta ciudad está a los 4.º 51' 30" de lat. y 4º 48' 15" de long. occ. de Madrid. Determinó esta latitud nuestro sabio amigo el señor don Domingo Fontán, catedrático de matemáticas sublimes de esta universidad, por repetidas observaciones hechas con un excelente círculo repetidor astronómico de Borda. La long. se dedujo 1.º de las inmensas del primer Satélite de Júpiter, en las

madrugadas del 2 y 26 de agosto, y del 2 de setiembre de 1821, observadas con un telescopio de 4  $\frac{1}{2}$  pies de foco, y con un cronómetro de un movimiento muy uniforme, comparadas con las que se anunciaron para París, en el conocimiento de los tiempos del mismo año; resultando 43' 23" diferencia de tiempo entre el meridiano de aquel observatorio y el de la torre del Relox de la catedral de Santiago.

Situada a 6 leguas de la costa, y alguna menor distancia de las rias de Noya y Arosa, a la falda del monte Pedroso, y pendiente al río Ulla, a 2 millas de la cordillera que divide sus aguas de las del Tambre, sobre 1 colina que abrazan el río Sar y el Sarela desde su nacimiento hasta su confluencia, corriendo el primero en la dirección del N. al S. O., y el segundo en la de N. a S. Ambos son de igual caudal, se aprovechan sus aguas en muchos mol. harineros, bastantes para subvenir al consumo de esta ciudad y aldeas vecinas. Los manantiales que en ellos se pierden, dieron lugar a construir muchas fábricas de curtidos de considerable producto, cuyo sobrante se beneficia en Madrid, Cadiz y otros puntos; también se saca partido de estas aguas, y de los lodos que acarrean de las calles para fertilizar grandes praderías y muchas huertas, reinando un continuo verdor en los campos, y siendo muy variados los paises rurales. El horizonte de la ciudad apenas alcanza a 1 legua de radio. Sin embargo ya se descubre desde la eminencia ó paseo de Sta. Susana, el hermoso valle de la Mahia, que empieza 2 millas al S. O., mas allá de la confluencia del Sarela, regado por el Sar y sus afluentes, en 2 leguas de long. hasta el Padrón, y 1 milla al S. E.: también se domina el valle de Ulla. Así es que pudo darse un asiento mas ventajoso al pueblo 2 millas al medio día, gozando entonces de las mejores vistas, al paso que en el día, por su proximidad a la cordillera del Tambre, es muy húmedo, bastante frio en los rigores del invierno, y tiene un aspecto desagradable. La montaña que mas le domina es el citado Pedroso, elevado 261 varas sobre su nivel, y 716 sobre el del mar; de él desciende un fuerte estribo en la dirección de N. a S., que no permite se estienda la vista al O. mas allá de 1 milla. Por el N. se aproxima desigualmente a la ciudad, la cordillera del Tambre, desde el Pedroso a

las alturas de San Mario, alejándose una legua en la llamada del Son. Por el E. están demarcadas inmediatas las eminencias del Viso y de Santa Marina, aunque esta sea bastante accesible, con desfiladeros a derecha é izquierda, para dar comunicacion á los valles de Ulla y Bea; y por el S. dista 2 millas la cordillera que forman los altos de Montouto, Conjo y Humilladero. A este horizonte limitado se agrega el que sea muy desigual el local de la poblacion, en cuyas calles y edificios se observa un notable desnivel, especialmente en la direccion de E. á O., por estar asentido en la línea culminante de la colina; por eso son malisimas las avenidas que forman los barrios de Sar, de la calle de las Huertas, y de las cuevas Nueva y Vieja. De aquí es que se suben muchas escaleras para entrar en la catedral, por la plaza Real y la plazuela de la Plateria, mientras se bajan otras dentro del mismo templo, para hacerlo por la Corticela y plazuela de San Juan. Por eso está tan hundido el magnífico templo de San Francisco, que apenas notarán los forasteros y curiosos, á pesar de su excelente fabrica, cuya long. es de 225 pies, la latit. de 96, y de una altura desmesurada. Es esta una obra moderna, toda de cantería, lo mismo que su fachada y 2 torres. De igual materia lo son todos los edificios de la ciudad, ó mas bien de Galicia, en donde se desconoce el yeso y el ladrillo.

Entre los muchos y buenos edificios que comprende esta capital, merece la primera atencion su catedral, la cual tiene 108 varas de largo y casi lo mismo de ancho; con 6 naves que forman una cruz: la dan entrada 7 puertas, 3 principales y 4 menores: la adornan 23 capillas, de las cuales son primorosas la de Ntra. Señora del Pilar, la del Rey de Francia, la de la Purísima Concepcion, y la de las Santas Reliquias. La capilla mayor está en la cabeza de la Cruz, cerrada por todas partes, y la frente con rejas altas y fuertes: torneados y dorados los balaustres. No tiene retablo ni otra imagen sino la del glorioso Apostol Santiago, sentado en una silla ricamente adornada; que le descubierto la cabeza y hombros, y se le abraza por la espalda, subiendo para ello á un camarín que está en la Sacristia.

En lugar de retablo, se levanta sobre 4 columnas, encima del altar mayor y de la imagen del santo, una gran piramide, que

sube hasta la clave de la bóveda, primorosamente labrada y adornada de varias imágenes, que todo representa un magnífico retablo: el tabernáculo es rico y primoroso; tardó en hacerse 20 años: el frontispicio está tachonado con planchas de plata. Felipe IV y otros reyes están sosteniendo la efigie del Santo Apostol y 6 ángeles, sin estribar en el suelo de la capilla, sino sobre pedestales ó columnas mantienen el tabernáculo.

La materia de la capilla es piedra de jasper y marmol. El sepulcro del Santo quedó al principio patente en una capilla que está debajo del altar mayor; hasta que don Diego Gelmirez la cerró, acaso por mayor veneracion y reverencia, ó por mayor seguridad. En esta capilla subterránea está el cuerpo del Santo y de sus dos discípulos, San Atanasio y San Teodoro.

Delante del altar mayor ardan muchas y ricas lámparas de plata; pero al presente han quedado muy pocas, por haber robado los franceses la mayor y mas preciosa parte de ellas; con las mejores alhajas de la iglesia, en el año de 1809. Su claustro es grande y hermoso, tanto que segun Rui Mendez, es el mayor de todas las iglesias de España. Las torres son muy altas y de la mas bella construccion que se conoce: Sus campanas son muchas, sonoras en extremo, y hechas á toda costa, en tanto grado, que para su fundicion se trajeron maestros y metales de fuera del reino, y se dispensaron cuantiosas limosnas para que lograsen la perfeccion y grandezza posibles. Hay en ella muchas y preciosas reliquias, que se pueden ver en la relacion impresa que se reparte á los peregrinos: su cabildo se compone del Excelentísimo señor Arzobispo, que es señor de ella, 20 dignidades, incluidas en ellas los 7 cardenales, quienes únicamente y los señores obispos, pueden decir misa en el altar del Santo Apostol; 46 canónigos, 9 racioneros prebendados; 6 músicos; 20 capellanes mayores de número y voz, 4 capellanes menores y 24 confesores: tiene por sufragáneos los obispos de Salamanca, Tuy, Avila, Coria, Plasencia, Astorga, Zamora, Orense, Badajoz, Mondoñedo, Lugo y Ciudad-Rodrigo y 1123 pilas bautismales. Ha sido grande desde los tiempos antiguos la concurrencia de peregrinos, para los cuales tienen un suntuoso hospital.

Otro de los edificios magníficos de Santiago es el grande y Real hospital fundado por los Reyes Católicos: es famoso y de los mejores de Europa, así por su grandeza, architect. de salas, patios y fuentes, como por la asistencia á los enfermos, peregrinos y niños expósitos: su long. es de 180 varas esta uno de los costados, y 83 de latitud, la mayor parte cantería. El monasterio de San Martín, que fundó Sisenando, obispo Compostelano, el año de 900, es uno de los mas grandes y magníficos de toda la Orden de San Benito. La casa de los condes de Camarasa es hermosa, pero aun esta por concluir; la de Santa Cruz, la de Bendaña y la de la Inquisicion, donde estan ahora la tesorería y otras oficinas. Nos alargaríamos demasiado si hubiésemos de hacer una pintura de los demas edificios que adornan esta ciudad, y así nos contentaremos con decir que su universidad es un edificio suntuoso, y aun mucho mas la pieza en que está colocada su preciosa biblioteca; que el seminario, casas consistoriales, y cárcel real y eclesiástica, reunido todo en un solo edificio, le hacen el mas vistoso y completo por su hermosa y moderna arquitectura; que merecen alguna atención las portadas de los colegios de Fonseca y San Clemente, y que son hermosos los claustros del convento de San Agustín; grandes, magníficos y espaciosos los de Sto. Domingo y San Francisco, con sus iglesias.

En el año de 981, don Bermudo se apoderó de Santiago y de mucha parte de Galicia, contra el rey don Ramiro III de Leon. El conde don Rodrigo llamó á los moros contra don Bermudo por algunos sentimientos particulares; fue Almanzor, rey de Córdoba, tomó á Santiago, y derribaron una pared del templo; pero no tocaron al santo cuerpo, no se sabe la causa; solo consta que Santiago volvió por su silla y su templo, porque la mayor parte del ejército pereció con un género de epidemias de disenterias que entro en el campo, y hasta el mismo rey murió. Despues, el año de 907 Mahomad Alhagib, general del rey Hissen de Córdoba, hizo una entrada en tierra de cristianos, en que causó notable daño en Portugal, Leon y Galicia; tomaron por fuerza á Compostela, y la pusieron fuego; se llevaron las campanas en hombros de cristianos á Córdoba, donde por mas de 300 años sirvieron de lamparas en la mez-

quita de los moros. Tambien llevaron por trofeo las puertas de la iglesia; pero el año de 1236, habiendo ganado la ciudad de Córdoba el Santo Rey don Fernando, hizo que para satisfaccion de la afrenta que habia padecido la cristiandad en tiempo de Bermudo II, se restituyesen á Santiago las campanas de su iglesia, á donde se volvieron en hombros de moros. El Emperador Carlos V celebró córtés en ella el año 1520.

Los productos agricolas son de corta consideracion, pero es importante su industria y comercio de lencerías, cuya extraccion facilita la inmediacion de las dichas rias, y mucho mas si se realiza el canal proyectado que debia comunicarle con Padron. Se dice que el actual señor arzobispo está en ánimo de verificar este pensamiento de su antecesor el Señor Rajoy, fundador del seminario, que la muerte le impidió ejecutar. El principal paseo de la ciudad es el gran campo de Santa Susana, que está pidiendo una alameda, y que se allane la montaña que impide que de alli se vea el convento, lo que haria mas placentero aquel recreo. Abunda la ciudad de muchas y copiosas fuentes de excelente agua, y está tan bien provista, que nada falta de cuanto pueda apetecerse para comodidad y regalo de la vida. Su comercio reúne grandes capitales; hay propietarios muy ricos, lo son igualmente el cabildo, la dignidad arzobispal, y muchos de los conventos. Se halla la poblacion casi al S. de la Coruña, casi al O. de Lugo, al N. O. de Orense, y al N. de Pontevedra. Celebra feria anual que dura ocho dias, y un mercado el jueves de cada semana. Ind.: 14 fabricas de curtidos, 3 de papel, 2 de sombreros ordinarios, y una multitud de telares de cintas y encajes. Tiene por armas la sagrada Hostia sobre un caliz, un sepulcro de mármol, y encima una estrella dorada en campo azul. Es patria del camarista de Castilla don Benito Ramon Hermita; de don Alonso de Fonseca y Acevedo, arzob. de Toledo, fundador del colegio de Santiago el Cebedeo de Salamanca, llamado del Arzobispo; de don Bernardo de Luaces, oidor de la Coruña, autor de un excelente alegato *sobre el derecho que tenia Galicia de enviar procurador a las Córtes*, impreso en el siglo XVII; y de Bernardo el Compostelano, célebre jurista del siglo XIII. Dista 35 leguas N. de Braga, 55 O. de Leon, 10 de la



Cornúa, 9 de Betanzos, 13 del Ferrol, 15 de Lugo, 16 de Tuy, 102 de Madrid, y desde Ledesma á esta ciudad hay 4 horas y  $\frac{1}{2}$  de camino milit., en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Sabugueiro, Bugalleira, el Forte, Rodiño grande, Al-gaya y Escucharela; y 7 hor. y  $\frac{1}{2}$  del mismo camino de Carral. Contribuye en administración 689,815 rs. 6 mrs.

SANTIAGO (VALLE DE), Villa R. de España en Canarias, isla de Tenerife, distante 2 leguas de Buenavista y  $12\frac{1}{2}$  de la Laguna; situada en terreno quebrado y de temple frio al S. O. de la isla. Al fin del valle hay un puertecito de mar que hace mas frecuente el trato con la Gomera, pues en haciendo fuego, que es señal de pasajero, acude barco. Tiene 195 vecinos, 852 habitantes, 1 iglesia decente con cura de provision del obispo, 4 ermitas, y A. P. con jurisdiccion en los pagos de Tegina, Aray, Aripe, Chirche, Chio, Tamaimo, Masca, Aguiyo, las Manchas, Quemados, Retamal, la Rosa y Valle de arriba.

SANTIAGO, Feligresía de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdiccion de Viana del Bollo; 21 vecinos, 111 habitantes.

SANTIAGO, L. R. de España, provincia y partido de Santander, jurisdiccion de Cartes. R. P., 40 vec., 157 habitantes, 1 parroquia. Situado a orillas del rio Besaya que desagua en la ria de Suances. Conf. con términos de Tanos, Cartes y Viernoles. Produce pocos granos, maiz, legumb., pastos y ganados. Dista 23 leg. de Burgos. Contribuye con la jurisdiccion.

SANTIAGO, L. Ab. de Esp., provincia de Santander, partido de Laredo, valle de Mena (*Véase*).

SANTIAGO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Bual, parroquia de Sarandinas [*V. este artículo*].

SANTIAGO, L. de España, provincia de Asturias concejo y arcipr. de Cangas de Tineo, partido del Coto, parroquia de Vergame de arriba, San Martín de [*Véase*].

SANTIAGO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grafo, parroquia de Llenapanada ó Villapanada [*Véase este artículo*].

SANTIAGO, Barrio de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Juarros y la Mata, hermandad de Montes de Oca. Pertenece a la villa de los Barrios, en cuyo

artículo y en el de Ocon de Villafranca se hallara su situacion y productos.

SANTIAGO DE ABRES, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 98 vecinos, 479 habitantes, 1 parr. Consta de los lugares de Aguiyar, Aruela, Refojos, Llende Rojas, Panda Cruz, Pebidal, Abres, Torja [la], Bustel, Amundina, Puente [la] y Rua (la), cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Dista 3 leguas de Figueras y  $4\frac{1}{2}$  de Porcia. Contribuye 1,269 rs. 16 mrs. Derechos enagenados 59 rs. 27 mrs.

SANTIAGO DE ACEVEDO, Ald. E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron. Es una de las que componen la parroquia de Carballido (*Véase*).

SANTIAGO DE ARRIBA, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés, obispado de Oviedo; 79 vecinos, 382 habitantes. Comprende los lugares de Taborcias, Ronda (la), Villuvi, Riva, Valtravieso, Mohanes, Costancos, Piedrafitra, Brañabolín, Septienes, Ferrería (la), San Martín, Mata (la), Albarde, Barcellina, Almuña y Tontoria, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos art. Es anejo de la villa de Luarca. Situado en la costa del mar, en terreno apacible y alegre que produce maiz, trigo, cebada, centeno, habas y todo género de legumb.

SANTIAGO DE CACEN, V. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Ourique; 1 parroquia, 430 vecinos, 2,050 habitantes, casa de misericordia, 1 hospital, 2 ermitas, juez de fora, 3 vereadores, procurador del concejo y voto en córtes con asiento en el banco 16. A la parte del S. E. de su término y á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua hay un convento de Franciscos. Situado á 8 leg. N. O. de la villa de Ourique, 7 O. de la de Abjustrel y 2 de la costa del Océano, rodeada por N. y O. de colinas que tienen comunicacion con las sierras de Grandola y San Teotonio, sentada en la falda N. de una de estas colinas en cuya parte mas elevada tiene un castillo. Su término es muy dilatado y abundante en granos, ganado y caza; consta de 8 feligresías, y una de ellas se halla hacia la costa, 422 vecinos que con los de las demas parroquias de dicho término componen el total de 1,389 fuegos, 5,147 habitantes. En la plaza principal está la Misericordia y la casa de



ayuntamiento. A. 1 $\frac{1}{2}$  leg. de distancia sobre la misma costa del Océano, con el cual tiene comunicación, particularmente en tiempo de aguas y tempestades, hay una laguna ó albufera abundante de pesca de mujiles, róbalo y lenguados.

**SANTIAGO DE CALATRAVA**, Villa Ord. de España, provincia de Jaén, part. de Martos, y sujeta á la jurisdicción eclesiástica de su vicaria. A. O., 215 casas, 286 vecinos, 1,783 habitantes, 1 parr. aneja de la de la Higuera, 1 ermita, 1 pósito. Sit. en terreno sumamente escaso de aguas, tanto que en el estío padecen muchas privaciones; sin embargo, sus tierras labrantías son de buena calidad y tiene algunos olivos. En la inmediación de esta villa hay una cantera de piedra blanca de excelente calidad. Dista 6 leguas de la capital, 40 de Madrid y 14 de Granada. Contr. 11,609 rs. 22 maravedises.

**SANTIAGO DE CASTAÑEDO**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 27 vec., 133 habitantes. Comprende los lugares de Tarbales y Bispas, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos art. Situada en terreno muy montañoso, inmediato al río Llerín; y produce maíz, escanda y legumbres. Confina con los concejos de Salas y de Tineo.

**SANTIAGO DE CASTROPOL**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de su nombre, 10 vecinos, 49 habitantes, una parroquia. Dista  $\frac{3}{4}$  de legua de Figueras y 2 de Porcia.

**SANTIAGO DE MANCILLELOS**, L. R. de España, provincia y part. de León, hermandad de la Sobarriba. A. P., 15 vec., 57 habitantes, 1 parroquia. Dista 2 leg. de la capital. Contribuye 394 rs. 30 mrs.

**SANTIAGO DE MILLAS**, L. S. de España, provincia y partido de León, jurisdicción de la Valduerna. A. P., 75 vec., 295 habitantes, 1 parroquia. Situado al S. de Astorga, cerca del río Turienzo; lindando con términos de Cubillas, Valdespino y Valde San Lorenzo. Prod. granos, legumbres, lino y pastos. Dista 8 leguas de la capital. Contr. con la jurisdicción.

**SANTIAGO DE MOLINILLO**, L. S. de España, provincia de León, exento. A. O., 30 vecinos, 116 habitantes, 1 parr. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 800 rs. 30 mrs. Derec. enagenados 139 rs. 14 maravedises.

**SANTIAGO DE NAVA**, Despoblado S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda, jurisdicción de Montejo.

**SANTIGAO DE PEÑALBA**, L. E. de España, provincia de León, partido de Ponferrada, abadía de Peñalba, obispado de Astorga. A. O., 18 vecinos, 80 habit., 1 parroquia. Situado en terreno frágoso, rodeado de montes incultos, cuyo único fruto son encinas y algún centeno. Nace á su inmediación el río Oza, que da nombre al valle de Valdueza (*Véase*). Llamóse este río en su origen Río del Silencio. Hubo en esta aldea en otro tiempo un monasterio del orden de San Benito, fundado y habitado por San Genadio, obispo de Astorga, y al presente es título de la abadía de Peñalba, dignidad de esta santa iglesia. Es parroquia con vicario amovible, y frecuentada por los fieles que concurren á venerar las reliquias del santo fundador y compañeros, como también las cuevas en que habitaron en el próximo monte Guiana. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 458 rs. 28 mrs. Derechos enagenados 46 rs. 33 mrs.

**SANTIAGO DE REBOLLO**, Desp. R. de España, provincia de Segovia, partido de Sepúlveda, ochavo de Cantalejo.

**SANTIAGO DE TUDELA**, L. R. y Ecl. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Tudela y Relioso. R. P., 32 vec., 124 hab., 1 parroquia. La mitad de este pueblo corresponde á este valle, y la otra mitad al de Mena (*V. este art.*). Confina por N. con Montiano, y por O. con Santolaja. Cac. hácia el N., y á  $\frac{1}{4}$  de legua de la cordillera de Uliá, entre unas pequeñas cuevas. Sus productos son los mismos que los de Santolaja. Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SANTIAGO DE VILILLA**, Desp. S. de España, provincia de Madrid.

**SANTIAGO DE VILLAMOR**, Desp. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Torrelabaton.

**SANTIAGO DEL ARAVALLE**, y su **BARRIO CABEZUELA**, L. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de su nombre, obispado de Avila. A. P., 20 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y prod. se hallarán en el artículo Gil-García. Dista 14 leguas de la capital. Contr. 3,375 rs. 16 mrs.

**SANTIAGO DEL ARROYO**, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Cuellar. A. P., 30 vec., 120 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á orilla de un arroyo que desagua en el río Cega, lindando con términos de S. Miguel del Arroyo, Cogeces del Monte y Vitoria. Prod. bastantes granos, y ganado lanar. Dista  $11\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 238 reales 32 maravedises. Derechos enag. 32 reales 23 maravedises.

**SANTIAGO DEL CAMPO**, L. S. de España, provincia de Extremadura, part. de Cáceres, obispado de Coria. A. P., 117 vecinos, 579 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Industria: telares de lana. Dista 18 leguas de la capital y 4 de la cabeza de partido. Contribuye 4,612 rs. 1 mr. Derec. enag. 1,600 rs. 24 mrs.

**SANTIAGO DEL CARBAJO**, L. Ord. de España, provincia de Extremadura, partido de Alcántara, perteneciente á la de este nombre, obispado de Coria. A. P., 496 vecinos, 2,345 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. O. de la sierra Gorda, al pie de la loma mas adelantada por esta parte, á 1 legua N. de la ribera Jurela, y á otra E. del Tajo. Sus avenidas son callejones ó cercas de piedra y tierra, excepto al S. O. que está despejado; las casas son chicas. En el centro del pueblo hay una estension de terreno que se cultiva, y que occultan las casas. Conf. por E. con Carabajo, que dista 1 leg.; por S. con Valencia de Alcántara 4, por O. con Herrera 2, y á  $\frac{1}{2}$  leg. está la raya de Portugal. En térm. de este lugar, y sitio que llaman el Baldío de Berbedillo, que tambien pertenece á la villa de Valencia de Alcántara, hay una mina de antimonio. Produce granos, y tiene en sus inmediaciones algunas huertas y olivos. Industria: 2 mol. en el Tajo, el uno de 3 y el otro de 2 piedras para el verano, y para el invierno 2 de dos piedras en la ribera Urela, á 1 leg., y otro en el pueblo que muele con las aguas que se recojen de las calles; telares de lana, de lienzo, de lino, de cáñamo y tenerías. Dista 14 leg. N. O. de la capital, 7 de la cabeza de partido, 14 de Cáceres y 57 de Madrid. Desde Membrio á este pueblo, hay  $4\frac{1}{2}$  leguas de camino militar, y en su intermedio se encuentra la ribera de S. Martín, el arroyo de Lobo, otro regato, la ribera de Sardina, la de Carabajo y el pueblo de este nombre. Contr. 9,426 rs.

**SANTIAGO DEL COLLADO**, L. S. de España, provincia, obisp. y partido de Avila, sexmo de lo Llano. A. P., 92 vec., 360 habitantes, 1 parroquia. Situado en la inmediacion de Piedrahita, junto al nacimiento del río Caballero, que desagua en el Tormes. Tiene por barrios á Casas de Navamorcuende, el Collado, Lastra, Nava el Maillo, Nava Hermosa, Nava Muñana, Navarveja, Nogal, Resqueruela, Poyal, Santiyustes, Val de Laguna de abajo, Val de Laguna de arriba y Zarzal. Prod. granos, algun lino, pastos y gan. Dista  $10\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 4,293 rs. 18 mrs.

**SANTIAGO DEL MONTE**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisd. de Castrillon, arcipr. de Pravia de Aquende, arcid. de Oviedo; 1 parroquia. Su poblacion está incorporada con la de Castrillon (*V. este art.*). Tiene por aneja la parroquia de Santa Maria del Mar. Situada en la parte mas occidental del concejo; linda por N. con su hijuela Santa Maria del Mar, y con Naveces; por S. con las parroquias de la Corrada y Soto, del concejo de Pravia; por E. con la de S. Martín de Laspra, y por O. con dicha parroquia de Soto, y coto de San Ramon, estendiéndose su térm.  $\frac{1}{4}$  de legua de N. á S. y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. Los vecinos se dedican á la agricultura, y cogen anualmente 125 fan. de trigo, 130 de escanda, 42 de centeno, 120 de habas, 1,000 de maiz y 25 de mijo y panizo. Por ser el distrito de esta feligr. tan corto, procuran trabajar y cultivar algunas tierras situadas fuera de su térm. Los habitantes se distribuyen en los lugares de Ventaniella, Cueplo, Cuenza y Vanda de Santiago. Dista 2 leguas de Avilés.

**SANTIAGO DEL TERROSO**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la puebla de Sanabria, arz. de Santiago. A. P., 14 vecinos, 56 habitantes. Para su situacion y productos (*V. San Martín de Terroso*). Contribuye 442 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 66 rs.

**SANTIAGO DEL VAL**, Villa R. de España, provincia de Palencia, partido de Nueve Villas. A. O., 52 vecinos, 181 hab., 1 parroquia. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 527 rs. 13 mrs.

**SANTIAGO DEL YERMO**, Lugar de España, provincia de Asturias, concejo de Somiedo; 30 vecinos, 137 habitantes, parroquia de Clavillas (*V. este art.*).

**SANTIAGO DE LA BARCA**, Parroq. de España, provincia de Asturias, conc. y arcipr. de Miranla (*V. este art.*), donde está incorporada su población.

**SANTIAGO DE LA ESPADA**, Villa Ord. de España, prov. de Murcia, part. de Segura de la Sierra, y de su vicaria *veré nullius*. A. O., 935 vecinos, 3,898 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la mayor altura de la sierra, á 6 leguas S. de la cabeza de partido, y tiene 4 montes de pinos salgareños, y encinas (*V. Segura, partido*). Prod. granos y gan. Ind.: 1 tinte. Dista 27 leguas de la capital, 51 de Madrid y 26 de Granada. Contr. 39,180 rs. 24 mrs.

**SANTIAGO DE LA MONJOYA**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 23 vecinos, 113 hab. Comprende los lugares de Grandas, Nevera (la), Cabornio, San Torcado y Rodada (la), cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

**SANTIAGO DE LA PUEBLA**, Villa S. de España, provincia y obispado de Salamanca, exenta de la jurisdicción de partido. A. O., 120 vecinos, 458 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á la margen meridional de un riachuelo que, viniendo por Malpartida, pasa á Tordillos, y va á desaguar en el Tormes. Clima húmedo y frío. Confina por N. con Macotera, y por S. con Alaraz, ámbos de iguales ó semejantes productos, que se reducen á granos, garrobas, titos, garbanzos, vino y bellota; cria de toda especie de ganados. Su parroquia es muy bella, toda de piedra pajarrilla, con tres naves y muy buena bóveda. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 5412 rs. 6 mrs. Derec. enag. 1,683 rs. 5 mrs.

**SANTIAGO DE LA PUEBLA**, Desp. S. de España, prov. de Valladolid, partido de Rioseco.

**SANTIAGO DE LA REQUEJADA**, Ald. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 23 vecinos, 102 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada á la falda de un cerro, á 2½ leg. N. de la Puebla. El terreno produce lino, centeno y pastos para la cria de ganado lanar. Contribuye 666 rs. Derechos enagenados 350 rs.

**SANTIAGO DE LA TORRE**, Desp. Ord. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente; 3 vec., 10 habitantes. Sit. á orilla del río Zancara,

lindando con el Provencio y la Alberca, al N. de San Clemente. Tiene una buena vega, en que pasta bastante ganado, y produce toda especie de granos, vino, aceite y azafra. Dista 2 leg. de la cabeza de partido. Contr. 281 rs. 33 mrs.

**SANTIAGO DE LA TORRE LA PRE-SA**, Caserío R. de España, prov., obisp. y partido de Cuenca; 2 vecinos, 13 habitantes. Dista 6 leguas de la capital.

**SANTIAGO DE LA VERUELA**, Desp. Abad. de España, provincia de Burgos, partido de Bureba.

**SANTIAGO DE LAS VILLAS**, V. S. de España, provincia, partido y obisp. de Leon. A. O., 28 vecinos, 120 hab., 1 parr. Situada á la falda de las primeras peñas de las montañas de Leon, entre el río Luza y la collada de Olleros de Alba. Produce centeno, morcajo, trigo, cebada, legamb. y lino; se cria gan. vacuno, lanar y cabrio. Hay hornos de cal y carbon de canuto, del corto monte de roble que tiene el pueblo [*V. Benllera*]. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 682 rs. 26 mrs.

**SANTIAGO, y REAL SALERO**, Granj. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Villaverde.

**SANTIANES**, Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Teverga; 140 vec., 634 habitantes, 1 parroquia. Comprende los lugares de Barzana, Prado, Murias, Hedrada, Castro, Midion, Monjal (la), y Campiello, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contr. 552 rs. 8 mrs. Derechos enag. 100 rs. 30 mrs.

**SANTIANES**, Parr. de España, prov. de Asturias, concejo de Tudela, arcipr. de Lena de Yuso, arcedianato de Gordon. Situada á la izquierda del río Nalon, que la cibe por N. y O. Conf. por N. y E. con la de Manzaneda, por S. y O. con el coto de Olhoniego, S. Pelayo de (*V. este art.*).

**SANTIANES**, Parr. de España, prov. de Asturias, conc. de Pravia. Comprende los 3 lugares de Vancés, Cabos y puerto de mar. El nombre de esta parroquia es de origen latino.

**SANTIANES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Sariego; 7 vecinos, 32 habitantes, parr. de S. Roman (*Véase*).

**SANTIANES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, 29 vecinos, 133 habitantes, parroquia de Santianes (*V. este art.*). Contr. 978 rs. 14 mrs.

**SANTIANES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 37 vecinos, 179 habitantes, parroquia de Berbio [*V. este art.*].

**SANTIANES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 18 vecinos, 86 habitantes, parroquia de Abamia, Santa Eulalia de (*Véase*).

**SANTIANES**, Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arcipr. de Sierra, de la parroquia de Porley, San Juan de [*V. este art.*].

**SANTIANES**, Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Celles [*V. este art.*].

**SANTIANES**, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Gijón, de la parr. de Serín [*V. este art.*].

**SANTIANES (SAN JUAN BAUTISTA)**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, partido de Salcedo; 153 vecinos, 760 hab., 1 parr.. Confina con Ambas, Sorribas y Villamartin. Es patria de Juan Gonzalez Estrada, eminente en el oficio de cerrajero y armero, y lo fue de Felipe V. Contribuye 1,246 rs. 30 mrs. Derec. enag. 151 rs.

**SANTIANES (SAN JUAN BAUTISTA DE)**, Parr. de España, prov. de Asturias, conc., arcipr. y arcedianato de Tineo; 86 vecinos, 420 habitantes, 1 iglesia parroquial y una capilla. Sit. á la derecha del rio Narcea, por cuya ribera se prolonga como  $\frac{1}{2}$  legua. Confina por N. E. con la de la Barca, dividiendo sus términos el Narcea; por S. con las de Silva y Tuña, por E. con esta misma, y por O. con las de Silva y Sorriba. La figura de este territorio es muy irregular y difícil de describir, así por las tortuosidades que entre Santianes y la Barca forma el mencionado rio, como por las entradas y salidas que hacen en él otras parroquias, señaladamente las de Tuña y la Barca: por todas partes se estrecha bastante, tanto que apenas tiene monte, ni mas pastos que el de algunas cortas encañadas y espacios interrumpidos con peñascos, por lo que es muy poco á propósito para la cria de ganados mayores; defectos que recompensan sus naturales con la industria de que se valen para su manutencion. Los vecinos se hallan repartidos entre los lugares de Santianes, Posada, la Riera y Areñas. Este último está situado en lo mas alto de la parroquia, y estrechado entre los términos

de las de Tuña y la Silva, que le dominan, y viene á ser su terreno una encañada medianamente fértil, y que produce castaña y alguna otra fruta. Al salir de esta encañada se halla el lugar de Santianes, situado sobre una mediana planicie, inclinada sobre su vega, que aunque pequeña, es muy abundante y amena. por estar sobre el rio Narcea. En este lugar se celebra, el día del angel de la Guarda, una romería muy concurrida de los naturales de Tineo, y de otros concejos. Posada está situada al extremo de la parroquia, en el fondo de unos peñascos muy elevados, que en forma de semicírculo parece que le aprisionan sobre la derecha del Narcea; pero sus vecinos, no contentos con ser los mas industrioses del pais, han dado modernamente un ejemplo de animosidad y celo, construyendo á su costa un puente de piedra sobre dicho rio, llevando á hombros todos los materiales necesarios; y es el que se halla al extremo de la parroquia de Santianes, por la parte que confina con la de la Barca, entre N. y E. Los vecinos de Posada compiten con los de Santianes, en aprovechar su escaso terreno en semillero de hortalizas, que sacan á vender por las parroquias inmediatas, y á los mercados de Tineo, Salas y Cangas. Aqui es donde se halla la capilla dedicada á Santo Tomás Apóstol. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  legua de Tineo.

**SANTIANES DEL AGUA**, Lugar de España, provincia de Asturias, concejo de Rivasdella, parroquia de Collera [*V. este artículo*].

**SANTIBAÑEZ**, Conc. Red. S. de Esp., provincia de Santander, part. de Liebana, valle de Valdebaró. R. P., dependiente del monasterio de Benitos de Santo Toribio (*V. Liebana con quien contribuye*).

**SANTIBAÑEZ**, L. R. de España, prov. y partido de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 87 vecinos, 360 habitantes, una parroquia. *V. Escovedo y el art. Carriedo valle*, donde se hallará su situacion y productos. Dist. 21 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SANTIBAÑEZ**, L. S. de Esp., provincia de Valladolid, partido de Rueda de Almirante. A. P., 36 vecinos, 140 habitantes, 1 parroquia. Situado á la orilla del rio Esla, en la ribera de Gradefes [*Véase Pesquera*]. Dist. 25 leguas de la capital. Contribuye 885 reales.

**SANTIBAÑEZ**, L. S. de Esp., provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion, valle de Ojeda. Reg. P., 36 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia. Situado á dos tiros de bala del real monasterio de monjas de San Andres de Arroyo, á orillas de un riachuelo sin nombre que mas adelante desagua en el Burejo. Produce algunos granos y ganado lanar. Industria: telares de lienzos caseros, y una corta fabricacion de paños ordinarios. Hacia la parte del S. tiene un pequeño bosque que se estiende hasta cerca de Moarbes. Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con el valle.

**SANTIBAÑEZ**, L. S. de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, jurisdiccion de Cervera, obispado de Leon. Reg. P., 59 vecinos, 256 habitantes, 1 parroquia. Situado en una ladera muy escabrosa con un peñascal tan inmediato sobre las casas, que tienen que apeaar algunas para que no acaben de desgajarse sobre ellas. Produce su término morcajo, centeno y cebada, legumbres y yerbas para ganados vacunos. Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con la jurisdiccion.

**SANTIBAÑEZ**, L. S. de Esp., provincia de Salamanca, partido de Bejar, cuarto de Valbaneda, obispado de Avila. A. P., 198 vecinos, 799 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Tiene buenos montes de encina y ganados de toda especie, y produce granos de todas clases y lino. Está situado entre dos montañas á la margen izquierda, y como á  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua del rio Tormes y 3 de la cabeza de partido. Dista 9 leg. de la cap. Contribuye 5,263 rs. 5 maravedises. Derechos enagenados 1,802 reales 3 maravedises.

**SANTIBAÑEZ**, L. S. de Esp., provincia y partido de Leon, concejo de la Lomba. A. O., 11 vecinos, 40 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle cercado de cerros por N. y S., á orillas de un arroyuelo que se une con el Orbigo junto al pueblo de Inicio, lindando con términos de Villaverde, Lomba, Santibañez de Arienza y Foloso. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista  $8\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SANTIBAÑEZ**, L. S. de Esp., provincia y partido de Leon, concejo de Ordas, obispado de Oviedo. A. O., 38 vecinos, 163 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. Calleja*]. Está á orillas del rio

de Luna, lindando con Villarrodrido y Sta. Maria. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SANTIBAÑEZ**, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Aller, hijuela de la parroquia de Murias [*V. este artículo*].

**SANTIBAÑEZ**, Granja Eclesiástica de España, provincia de Burgos, partido de Villadiego.

**SANTIBAÑEZ**, Despoblado S. de Esp., provincia y obispado de Salamanca, Roda de Garcí-Rey. Pertenece al condado de Ledesma [*Véase*], y el artículo Carrascal de Velamberez, en cuyo término está situado. Produce frutos cereales, pasto de monte y bellota. Dista 4 leguas de la capital, 2 O. de Ledesma, y por la parte del S. corre el Tormes.

**SANTIBAÑEZ**, Despoblado S. de Esp., provincia de Segovia, partido de Iscar.

**SANTIBAÑEZ** [*SAN JUAN BAUTISTA DE*], Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo de Aller, obispado de Oviedo, arcedianato de Gordon; 100 vecinos, 495 habitantes, 1 iglesia parroquial. Esta parroquia se conoce tambien con el nombre de San Juan del rio Miera. Consta esta feligresia de las aldeas de Fuente [la] y Llanos, Los habitantes cogen escanda, maiz, castañas, habas blancas, negras y arbejes, manteca y lana. Contribuye 915 reales 3 maravedises.

**SANTIBAÑEZ DE AGUISEJO**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. P., 120 vecinos, 500 habitantes, 1 parroquia, tres ermitas, 1 pósito. Situado en las faldas y cima de una loma; está resguardado de los vientos N. y S., y riega su estrecha vega el rio llamado Aguiseo, que nace una legua mas arriba, en el lugar de Grado. Produce granos, garbanzos y otras legumbres, patatas, mucha nuez y toda clase de frutas; mucha leña y ganados. Dista 23 leguas de la capital. Contribuye con la comunidad.

**SANTIBAÑEZ DE ARIENZA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Omaña. A. O., 18 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle cercado de cerros por N. y O., á orillas del rio Orbigo, lindando con término de Cirujales y Castro de Loma. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista

10 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SANTIBAÑEZ DE CAÑEDO**, Alq. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Armuña; 2 vecinos 8 habitantes. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 872 rs. 23 mrs.

**SANTIBAÑEZ DE ESGUEVA**, V. S. de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Aranda de Duero, valle de Esqueva. A. O., 41 vecinos, 164 habitantes, 1 parroquia. Situada á orillas del río de su nombre, entre Bahañon y Cabañas de Esqueva, en cuyo artículo se encontrará la descripción de este terreno y la calidad de sus productos. Dista 9½ leguas de la capital. Contribuye 1.366 rs. 32 mrs. Derechos enagenados 721 rs. 26 mrs.

**SANTIBAÑEZ DE MONTES**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdicción de la obispalía de Astorga. A. O., 23 vecinos, 90 habitantes, 1 parroquia. Situado en un seno que forman dos estribos de las lomas que principian en San Justo; á cuatrocientas varas, a la izquierda del camino que conduce desde Astorga á Leon; terreno llano como todo este valle que riega el río Orbigo. Sus productos son los mismos que los de Astorga. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 521 rs. 11 mrs.

**SANTIBAÑEZ DE PORMA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Leon, hermandad de la Sobarriba. A. P., 21 vecinos, 80 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. el artículo Sobarriba*]. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 240 rs. 20 mrs.

**SANTIBAÑEZ DE TERA**, V. Ecl. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obispado de Astorga. A. O., 54 vecinos, 261 habitantes, 1 parroquia. Situada á orilla del río de su nombre, abundante de truchas y otros peces de buen sabor; corre de O. á S. E. por una dilatada vega que produce lino, trigo, cañamo, toda especie de hortalizas y legumbres; terreno á propósito para labores de construcción, mucha y sabrosa fruta. Todos los vecinos, exceptuando algunos fabricantes, se dedican a la cria de ganados, cultivo del trigo y lino que ven en rama a los gallegos y portugueses. Tiene buen monte, muchas huertas y arboledas. Dista 4 leguas O. de la cabeza de partido, 9 de Astorga, 10 de

Portugal, y está inmediato á los pueblos de los valles de Valverde, Vidriales y Valdeira. Contribuye 1,136 reales 19 maravedises. Derechos enagenados 420 rs.

**SANTIBAÑEZ DE VALCORBA**, L. S. de España, provincia y obispado de Segovia, partido de Cuellar. A. P., 132 vec., 446 habit., 1 parr., 1 pósito. Situado en el valle de su nombre con espesicion al S. Conf. por este rumbo con Montemayor de Sola, por O. con Tudela de Duero, y por N. con Sardon de Duero, todos de igual situacion y productos que este, y le baña un arroyo que tambien se llama de la misma manera. Produce mucho pino albar y negro; del primero trasportan los piñones á otros pueblos, y del segundo hacen carbon para fraguas y recogen mucha leña. Prod. trigo de mediana calidad, cebada, centeno, avena, garbanzos, algo de rubia y cañamo. Cria de toda especie de ganados. Dista 14 leguas entre E. y S. de la capital y 5 de Cuellar. Contrib. 2,181 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 173 rs. 17 mrs.

**SANTIBAÑEZ DE VALDEIGLESIAS**, L. S. de España, provincia de Leon: exento. A. O., 49 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia. Situado en la ribera de Gradefes cerca del río Esla. Produce trigo, centeno, cebada, garbanzos, mucho lino, yerbas y monte. Industria: un molino de aceite. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 648 reales 29 mrs. Derechos enagen. 202 rs. 29 maravedises.

**SANTIBAÑEZ DE VIDRIALES**, V. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente, obisp. de Astorga. A. O., 74 vecinos, 296 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito y un mercado todos los miércoles. Situada en el valle de Vidriales, dividido en tres barrios, con calles pantanosas. Produce granos de todas clases, y hay alguna arrieria. Contribuye 2,197 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 775 rs.

**SANTIBAÑEZ DE ZARZA AGUDA**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisd. de Haza de Siero. A. O., 220 vecinos, 889 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situada a la margen oriental del río Urbel, que junto con algunos otros arroyuelos que se desprenden de las colinas, bañan su fértil vega. Produce trigo, avena, cebada, avena, yerbos, hortalizas, algunas nueces y mucho lino. Industria: agujas salmareales ó jalmeras,



anzuelos, rastrillos, leñas y dedales. La cosecha puede regularse en doce fanegas de granos anuales, y podría triplicarse si se aumentasen los pares de la labor. En la parte oriental del pueblo hay un castillo de color oscuro como lo es la tierra superficial, a diferencia de otro unido con él por sus bases que llaman Castillo Blanco, por el color de la greda que le forma. Confina por E. con las Rebolladas, por S. con Miñón, por O. con Rós, y por N. con Guérmees, todos en el ratio de 1 legua. Es patria del reverendísimo Berganza, escritor de las antigüedades de España. Dista 3 leguas N. O. 4° N. de la capital. Contrib. 7,862 reales 11 mrs.

**SANTIBAÑEZ DEL RIO**, L. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 7 vec., 26 habitantes, 1 parroquia. Situado a orilla del Tormes, lindando con térm. de Trinteros, la Moral, Barregas, y Palacio de Lopez Rodriguez. Produce granos, algarroba, leña y pastos. Dista 1 legua de la capital. Contribuye 690 reales 28 maravedises.

**SANTIBAÑEZ DEL VAL**, V. Ab. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. O., 37 vec., 180 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle muy ameno, a orilla del riachuelo Mata Viejas ó Ura. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, lino y cáñamo. Dista 9 leg. de la capital y 1 de Santo Domingo de Silos. Contribuye 1,763 reales 25 maravedises.

**SANTIBAÑEZ DE LA ISLA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de la Valduerna. A. P., 63 vec., 250 habitantes, 1 parroquia. Sit. a orillas del rio Daerna, lindando con términos de Villaneda, Matilla del Páramo y la Isla. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 7 leg. de la capital. Contribuye 1,578 rs. 9 mrs.

**SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA**, L. R. de España, prov. de Palencia, obispado de Leon, part. de Carmon. A. P., 22 vecinos, 98 habitantes. Situado entre peñascos, y por medio pasa un riachuelo. Es abundante de aguas y de clima frío. Produce buenos pastos, poco trigo; su principal cosecha de centeno, lino bueno aunque poco, y pocas y medianas legumbres. Abunda en ganados mayores, vacuno y caballar, con

algun ovejuno. Industria: tres molinos harineros de una rueda, y un batán. Dista 10 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,899 rs. 12 mrs.

**SANTIBAÑEZ DE LA SIERRA**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Salamanca, cuarto de lo Llano, en el partido de Miranda. A. P., 110 vecinos, 430 habitantes, 1 parroquia. Situado en la sierra de Francia, en terr. la mayor parte de monte y breña, que produce naturalmente castañas, avellanes, guindos, cerezos, y toda clase de frutales de hueso y pepita; granos, lino y vino, aunque de mala calidad, como sucede al de Miranda y demas pueblos de su partido, por los vicios inseparables de su fabricación. Industria: telares de lienzo. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 1,535 rs. 31 mrs. Derechos enagenados 279 rs.

**SANTIBAÑEZ y BARRIO DE BECILLA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Villazala. A. P., 19 vecinos, 72 habitantes, 1 parroquia. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 224 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 157 rs. 2 mrs.

**SANTIBAÑEZ y CANEJO**, Conc. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabezon de la Sal. R. P., 60 vecinos, 217 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos *Véase el artic. del Valle, con quien contribuye*. Dista 24 leg. de Burgos.

**SANTIBAÑEZ y SAN ESTEBAN**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, jurisdicción de Bembibre. A. P., 61 vec., 237 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situación y productos *Véase Bierzo, el*. Dista 4 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 1,611 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 220 rs. 28 mrs.

**SANTIBAÑEZ EL ALTO**, V. Ord. de España, provincia de Extremadura, partido de Alcantara, perteneciente á la de este nombre, obisp. de Coria. A. O., 164 vec., 789 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en terreno aspero y montuoso, en una sierra alta, y con otras dos á sus lados. Al pie de la sierra corren dos rios, el uno llamado Arroyo de San Juan á  $\frac{1}{2}$  de leg. N., y el otro Arroyo á E. En las escavaciones hechas por los naturales en las inmediaciones se han hallado vestigios que demuestran hubo allí en otro tiempo mas poblacion. Confina

por el E. con término de la Villa de Campo, que dista 1 legua, y el de Hernan-Perez; por O., á 1 legua, con el de la villa de la Torre y Villas-buenas; por N., á  $\frac{1}{2}$  legua, con Cadalso; por S., á 1 legua, con el Guijo de Coria y Calzadilla. Produce algun vino, y muy poco de todo lo demas. Industria: telares de lana, y de lienzo de lino y cáñamo. Dista 26 leguas de la capital, 9 de la cabeza de partido, 14 de Cáceres, 50 de Madrid, y 5 de la raya de Portugal, en cuyo intermedio está Cilleros á 4 leguas. Contribuye 3,900 rs.

**SANTIBÁÑEZ EL BAJO**, Ald. S. de España, prov. de Extremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria, jurisdiccion de Granada. A. P., 169 vecinos, 817 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artíc. *Ahigal* [Véase]. Industria: telares de lana. Dista 26 leguas de la capital, y 6 de Coria. Contribuye 10,656 rs. 21 mrs.

**SANTIDAD**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, Campo de Camaces. Situado á orillas del rio Yeltes, lindando con términos de Villavieja y Villares de Yeltes. Produce su término algunos granos, bellota y pastos. Dista 5 leg. de la cabeza de partido.

**SANTIGOSO**, Felig. S. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdiccion de Valdeorras. J. O., 39 vecinos, 191 habitantes, 1 parroq. aneja de Santa Marina del Monte. Situada en ribera, á 14 leg. N. E. de la capital. Produce castañas, centeno, vino y aceite (Véase *Valdeorras, jurisdiccion*).

**SANTIGOSO (SAN SIMON DE)**, Felig. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Villavieja de la Mezquita. J. O., 56 vecinos, 278 habitantes, 1 parroquia aneja de Villavieja de la Mezquita (Véase). La cosecha de este pueblo asciende á 6,700 ferrados de centeno, algun lino y patatas. Industria: telares de lienzo, y cria de toda especie de ganado.

**SANTILLAN**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, jurisdiccion de Lerma. R. P., 8 vecinos, 32 habit., 1 parroquia. Situado á las márgenes del rio Arlanza, con buenas vegas hácia el S., que serian mucho mas productivas, si se sangrase el rio para regarlas. Al E. la vega de Bascones del Agua, célebre por la abundancia de su trigo; al

N. el monte de Santa Inés, muy provisto de caza; al O. el pueblo de Villalmanzo, y al S. O. Lerma. Produce 200 fanegas de trigo y centeno, y unas ciertas viñas, que dan de sí 100 cántaros de vino, y como 500 cabezas de ganado lanar. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**SANTILLAN**, Barr. R. de España, provincia de Santander, partido de Laredo, jurisdiccion de San Vicente de la Barquera. A. O., 22 vecinos, 117 habitantes (Véase *San Vicente*). Contribuye 298 reales 20 maravedises.

**SANTILLAN**, Despoblado de España, provincia de Segovia, abadía de San Ildefonso, á  $\frac{1}{2}$  legua de este Real Sitio, y falda del cerro llamado de Matabueyes. Cerca de él está construido el famoso esquilero del marques de Iturbieta. Hay una ermita arruinada, que servia para los guarda-bosques que vivian allí de cuartel y otros transeuntes.

**SANTILLAN DE LA VEGA Y DESPOBLADO DE CASARES**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obisp. de Leon. R. P., 19 vecinos, 70 habitantes, 1 parr., 1 ermita, 1 pósito. Situado en una vega, que la baña el cauce de la ribera baja y el cauce de Moslares. Su clima es desigual. Es uno de los denominados los Nueve de los Suelos, y tiene un procurador que le representa en las juntas generales, ejerciendo el alcalde mayor de Saldaña la jurisdiccion omnimoda. Produce buenos pastos y yerba, trigo, cebada, centeno, legumbres, y lino de regular calidad. Abunda de aguas, y ganados mayores, vacuno y caballar, con algun ovejuno. Dista 3 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 708 rs. 27 mrs.

**SANTILLANA**, Jurisd. S. de España, provincia, obispado y part. de Santander. Compuesta de ocho pueblos, con R. P., sujetos al A. M. que hay para toda ella. Sus vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos [Véase la descripción de la villa de Santillana, y la general de la provincia]. Esta se hallaba en lo antiguo dividida en 3 merindades, como consta del libro de Becerro que mandó hacer el rey don Pedro, las cuales se denominaban *Merindad de Asturias de Santillana*, y se compone hoy de 35 jurisdicciones, incluyéndose en ella la ciudad de Santander. Lindaba dicha merindad por el N. con el mar, por E. con la

Trasmiera, por S. con la jurisdicción de Reinos, que pertenecía a la de Aguilar de Campoo, y por S. O. con la merindad de Liébana. La de Trasmiera consta de 18 jurisdicciones, y la de Liébana solo tiene en esta provincia la jurisdicción de Potes, pues la de Pernía y Cervera no pertenecen a esta provincia, de lo cual resulta que la merindad de Asturias de Santillana comprendía casi tres cuartas partes, de lo que es hoy provincia de Santander. Una gran parte de los habitantes de esta jurisdicción emigran á Castilla y Andalucía para ganar, durante el verano, en los oficios de alójeros y otras ocupaciones, y se restituyen a su país á la inmediación del invierno, en lo cual, á vueltas de alguna utilidad, se irroga mucho perjuicio á la agricultura de su país.

SANTILLANA, Abad. de España, provincia, obispado y partido de Santander. Compuesta de doce pueblos, cada uno con R. P., sujetos al A. O. que hay para toda ella. Sus vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos (*Véase la descripción general de la provincia, y el de la villa de Santillana*).

SANTILLANA [CONCANA], V. S. de España, provincia, obispado y partido de Santander, cabeza de sus dos jurisdicciones llamadas Beetria y Abadia. A. M. de primera clase, con uno ordinario, 500 vecinos, 2,300 habitantes, 1 parroquia que es colegiata, un convento de cada sexo, 1 hospital, caja de correos, tribunal eclesiástico foráneo, y administración subalterna de tabacos. Esta villa fue, según el maestro Florez, la antigua *Concana*, que tambien se llamó *Planes*, derivado este nombre del sitio en que estuvo fundada, y hoy es pradería denominada *Llanes*. Es tambien capital de las Asturias de su nombre, donde hasta el siglo XVI hubo corregimiento para ellas, y sus nueve valles de Camargo, Villaescusa, Cayón, Penagos, Pielagos, Alfoz de Lloredo, Cabuérniga, Cabezon y Rehozin.

Est. sit. á los 13° 13' de longitud, 34° 31' de latitud. En un valle frondoso, rodeado de tierras de pan llevar, prados, y alguna arboleda. Su temperatura, aunque algo húmeda, es benigna y sana, á causa de sus abundantes y delicadas fuentes. Tiene además 4 riachuelos que la bañan por sus estremidades, y á corta dist. de su nacimiento se filtran por debajo de tierra, no pudiendo

sobreponerse á las alturas que los rodean, llamadas Tarrio, Blanco, Puñuelo y Hontanilla. El terreno es de lo mas fértil del país, y su principal cosecha consiste en maiz, cuyo diezmo asciende á 480 fanegas; pero tambien se coge trigo de buena calidad, julias, hortaliza, frutas delicadas, y mucho ganado vacuno. Reune en su parroquia cinco barrios, que son: Yuso y Camplengo al N. E., Vispiéres y Herrán al S., y Arroyo al O. Dista una legua del antiguo puerto de S. Martin de la Arena en Suances. Situada al N. E. de ella, llamado por los geógrafos *Portus Vereasueca Orgenomescorum*, cerca de la embocadura de los rios Saja y Besaya reunidos, y poco mas de  $\frac{1}{2}$  leg. del puerto de Calderon al O.; 5 de Santander y 26 de Burgos. Tiene buenas calles bien empedradas, y una magnífica casa consistorial en la plaza. Su colegiata se compone de un abad, que lo es el señor obispo de Santander, tres dignidades, nueve canongías y ocho raciones.

Es patria del célebre conde de Campomanes, gobernador que fue del consejo, y del insigne Juan de Herrera, soldado celeberrimo, arquitecto y matematico de Felipe II, que concluyó el magnifico monasterio del Escorial. Nació en uno de los barrios de esta villa, llamado Mobellan, y está sepultado en Madrid en la bóveda de la parroquia de San Nicolas; tambien lo es de don Diego Manuel Barreda, rector del colegio del Arzobispo de Salamanca, autor de un docto tratado de *Institutionibus penaliibus*; sin contar otros muchos varones ilustres en las diferentes carreras eclesiástica, militar y de toga, entre ellos un arzobispo, 5 obispos, 1 comisario general de Cruzada, 1 teniente general de Marina, 2 oficiales generales, 1 gobernador del Consejo, 3 consejeros, 1 regente y 4 oidores.

Hay en esta villa un antiguo castillo llamado Vispiéres, del que solo quedan las paredes, y sirve, durante las tempestades, de punto ó señal á los navegantes, que dan su mismo nombre á toda la parte de mar desde que se divisa, y es de donde salen los mejores besugos de toda la costa, siendo preferibles aun á los de Bermeo y Laredo. Celebra mercado todos los domingos, el cual es poco concurrido. Tiene por armas un escudo sobre campo azul, y en él la cabeza de su patrona Santa Juliana, que tiene á su izquierda al diablo aprisionado con cadena.

Acerea de sus dos jurisdicciones, diremos que en cada una de ellas tiene su casa de ayuntamiento, audiencia y carceles separadas, pudiendo ejercer el A. O. de la abadía, jurisdicción dentro de la misma villa, en los súbditos de sus pueblos, aunque no tiene en ella ningún vecino de su jurisdicción. El de la Beetria es el que la ejerce en los vecinos de dicha villa y sus barrios, con los pueb. de su comprehension. Tiene, como hemos dicho, 1 A. M. por S. M., cuyo nombramiento era antes de la casa del Infante, así como lo era el de la abadía del abad de su real colegiata, y posteriormente, de los obispos de Santander, en quienes se refundió al erigirla en obispado, hasta que se abolió este derecho de señorío. Como se hallan mezclados los pueblos de las dos jurisdicciones, teniéndola en varios de ellos los dos jueces, ponemos unida su descripción, previniendo que la de Beetria es, además de la villa, de los pueblos de Mijares, Quevedo, Viveda, Ongayo, Suances y Tagle, los cuales están situados al O. de Santander, de cuya ciudad dista 4 leguas; su longitud es de 2  $\frac{1}{2}$  poco mas y su latitud de 1  $\frac{1}{2}$ . Continúa por el E. con la jurisdicción de Torre-la-Vega, por el S. con el valle de Reocin, por O. con el del Alfoz de Lloredo, y por el N. con el mar. Los lugares de Viveda, Hinojedo y Cortiguera, están situados á la izquierda de los rios ya reunidos de Besaya y Saja, los dos últimos sobre la ría de la Requejada; Suantes, Tagle, Ubiarco y Oreña, sobre el mar; Busta y Toporias á la falda de escarpados peñascos, por la parte del N.; Golbarco á la izquierda del rio Saja y Caranceja, á la derecha del mismo; Cerrazo sobre una eminencia vistosa, La Veguilla y Mercadal á la falda de una montaña, por la parte del S.; Ongayo, Puente-Quevedo y Mijares en el centro de la jurisdicción, siendo la villa la mas céntrica de todo. Paga la Beetria en cada un año, por rentas provinciales, 11,126 reales 25 mrs., y de alcabala 3,298 rs. 32 mrs., y se halla encabezada para el servicio de milicias en 410 vecinos. La de la Abadía paga de rentas provinciales 8,366 rs., y de alcabala 1,469 rs. 4 mrs., y esta encabezada para milicias en 504 vecinos. Los derechos encabezados de la jurisdicción importan 3,192 rs. 18 mrs., y los de la abadía 1310 reales 15 maravedises.

SANTILLANA, V. S. de España, prov. y obispado de Palencia, partido de Carrión. A. M. y O., 132 vecinos, 468 habit., 1 parroquia, mediano caserío. Situada en el camino real de Valladolid á Santander, inmediato al real canal de Castilla; en terreno alegre y despejado. Produce trigo, cebada, avena, centeno, algarroba, legumbre, bastante vino, aunque de mediana calidad; ganado lanar escaso de pastos. (V. Osorno). Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 9,577 rs. 2 mrs. Derec. enag. 1,664 rs. 26 mrs.

SANTIN, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar de Donas. Es una de las aldeas de que está compuesta la parroquia de San Salvador de Villar de Donas (Véase).

SANTIN, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Cebrero, y una de las que componen la parroquia de San Martín de Zanfoga (V.).

SANTINO DE CANDAMO, Parroquia de España, provincia de Asturias, jurisd. de Pronga; 130 vecinos, 650 habitantes, 1 iglesia parroquial.

SANTIORTO (SAN JORGE DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. J. O., 60 vecinos, 295 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Valinas, Villar, Lama, Somoza, Noguero, Hortos y su iglesia. Es parroquia unida á la de Pinol, en cuyo artículo se hallará su situación y productos [Véase], y también el artículo Monforte, de donde dista 2  $\frac{1}{2}$  horas S. E.

SANTIPOLI, L. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá. Situado á la orilla derecha del Segre (V. Cerdana). Dista 2  $\frac{1}{2}$  horas de Vich.

SANTIPONCE (SANCTIUS ITALICA) V. E. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de San Lucar la Mayor, A. M., 108 casas, 235 vecinos, 696 habit., 1 parroquia, que lo es el monasterio de Gerónimos. Sit. sobre las ruinas de la antigua Italica, á la margen derecha del Guadalquivir, en un parage delicioso, particularmente donde está el convento, pues desde él se descubre Sevilla y otros pueblos de los contornos. Es pueblo antiquísimo; cuya primera fundación se ignora; pero no el que fue reedificado por Escipion Africano, y despues por Leovigildo. Fue silla episcopal desde los primeros tiempos de la

Iglesia; municipio, y despues colonia romana. Fue patria de los emperadores Trajano, Adriano y Teodosio, como tambien del célebre poeta Sillio Italico. Hay en ella una multitud de inscripciones y otras antigüedades romanas; pero lo mas digno de atencion es el anfiteatro, del cual se conservan las ruinas, cuya descripcion puede verse en el tomo XII de la *España Sagrada del R. M. Florez*. Hubiera sido de desear mayor esmero en la conservacion de sus bellas antigüedades, y entre ellas el mosaico, que con tanta detencion y esmero describió Mr. Laborde, y que ha desaparecido casi del todo. Produce granos, aceite, vino, legumbres, frutas y hortalizas. Dista 1 leg. de la capital. Contribuye 6,498 rs. 21 mrs.

**SAN TIRSO**, Parr. de España, prov. de Asturias, conc. y arcedianato de Grado, partido de Cándamo, arciprestazgo de las Dorigas; 116 vecinos, 560 hab., 1 iglesia parroquial. Situada en el vértice del ángulo mas occ. del concejo, á la izquierda del rio Nalon, donde hay una barca á la falda de una sierrecita que la ciñe por O., separándola del concejo de Salas; al O. S. O. y una gran legua de la villa de Grado. Linda por N. con las parroquias de Fenollada y San Romano, mediando el rio Nalon, y con la de Aces; por S. con el coto de Pronga y la de Prahua; por E. con la de Aces, y por O. con los cotos de Pronga, Quinzanes y parroquia de San Juan, del conc. de Salas. Los vecinos cogen 2,000 fanegas de todos granos y otros frutos comunes en el partido. Se compone esta feligresia de las aldeas de San Tirso, Montera, Otero y Villar. Contribuye 739 rs. 20 mrs. Derechos enag. 30 rs. 10 mrs.

**SAN TIRSO**, L. S. de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada, merind. de Valcarlos, obisp. de Lugo. A. P., 16 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. Valcarlos*]. Dista 7 leguas de la cab. de partido. Contribuye 65 rs. 16 mrs. Derechos enagenados 39 rs. 27 mrs.

**SAN TIRSO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Iviás; 10 vecinos, 44 habitantes, jurisdiccion de Sena (*V.*).

**SAN TIRSO**, Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Añes (*Véase este art.*).

**SAN TIRSO**, Despoblado de España, provincia de Gnadalaria.

**SAN TIRSO (STA. MARIA DE)**, Feligr. Ab. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisdiccion de Monte de Ramo, J. O., 46 vecinos, 237 habitantes, 1 parr. Produce centeno, castañas, algunas patatas y pastos. Contribuye 1,100 rs.

**SAN TIRSO DE ABRÉS**, Jurisdiccion y parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Abrés; 414 vec., 2,056 habitantes, 1 iglesia parroquial. De este concejo solo hicimos mencion en el artículo Abrés. Confina por N. y E. con el de Castropol, por S. con el de Taramundi y por O. con Galicia. Pasa por él el rio Eo, en la direccion casi de S. á N. Su capital es el pueblo de este nombre, que dista 17 leguas N. N. O. de Oviedo. Contribuye 3,211 rs. 12 mrs. Derec. enagenados 134 rs. 19 mrs.

**SANTISIMA TRINIDAD**, Feligresia S. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdiccion de Valdeorras, J. O., 24 vec., 117 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 537 rs. 23 mrs.

**SANTISO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Juliana de Ceregido (*Véase*).

**SANTISO**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Pazos de Arenteiro. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Reallegos [*Véase*].

**SANTISO (SAN ROMAN DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Deza, J. Merino, 101 vecinos, 499 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Iglesia, Porral, Seijó, Vilarino, Riva y Vila. Sit. en la falda meridional del monte Carria, con vertientes al rio Deza, lindando con las parroquias de Meijome, Filgueira, Bendoiro y Noceda. Produce trigo, maíz, centeno y algun ganado. Industria: telares de lienzo, estopilla y estopa. Contr. 659 rs. 12 maravedises.

**SANTISO (SANTA EULALIA DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Peibas, J. O., 9 vec., 47 habitantes, 1 parroquia. Contr. 179 rs. 22 maravedises.

**SANTISO (SANTA MARIA DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdic. de Abeancos, J. O., 18 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia. Sit.



á la márgen derecha del río Ulla, lindando con las parroq. de Nobela, Rairiz, Mourazos y Ribadulla. Produce centeno, maíz, algun trigo, habas y patatas. Contribuye 320 reales.

**SANTIUSTE, V. R.** de España, prov. de Soria, obisp. de Osma, exenta. A. O., 17 vecinos, 70 habitantes, una parroquia. Situada á la márg. izquierda del río Avion, que pasa por su parte del N. Confina por E. con Boos; por S. con Valdenebro, y por O. con Valdenaros [*V. Osma obisp.*]. Dista 9 leguas de la capital. Contrib. 644 rs. 17 maravedises.

**SANTIUSTE, V. S.** de España, prov. y arzob. de Burgos, part. de Candemuño. A. O., 10 vecinos, 39 habitantes, 1 parr. Situada á orillas del río Arlanzón, lindando con término de Villavieja y Torrepadierne. Produce granos, legumbres, lino, pastos, y ganados. Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 379 rs. 14 mrs.

**SANTIUSTE, L. S.** de España, prov. y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza, Tierra de Jadraque. A. P., 46 vec., 205 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano y aspero, 1 legua distante de las sierras de Lavodera. Pasa por el pueblo un pequeño río que á la legua desagua en el río Henares. Produce granos y se crían ganados. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 958 rs. 16 mrs.

**SANTIUSTE, L. S.** de Esp., provincia partido y obispado de Leon, hermandad de Sobarriba. A. P., 8 vecinos, 36 hab., 1 parroquia. Situado á orilla del Porma, en terreno llano, húmedo y enfermo, que produce vino de inferior calidad, fruta, algo de trigo y cebada, mucha yerba y ganado vacuno. Dista 3 leg. de la capital y N. de Villaverde de Sandoval.

**SANTIUSTE, L. S.** de España, prov. obispado de Segovia, part. de Pedraza. A. P., 81 vecinos, 408 habitantes, 1 parr. que tiene por anejos los barrios de Chavila la Mata, Urbanos y Rehoyo, y á todos ellos reunidos se les da el título de Santiuste de Pedraza; 1 pósito, 1 ermita. Situado en terreno pantanoso, al pie de las sierras Carpentanas, de donde nacen algunos arroyuelos que surten de riego á los pueblos inmediatos. Esta dividido en varios trozos de casas mal alineadas, y que solo sirven para guardar ganados. La parroquia está en un eminente cerro, sola y aislada. Pro-

duce robles y álamos; trigo de inferior calidad, centeno, lino, algunas hortalizas y ganado vacuno, cabrio, y lanar fino. Industria: telares de lienzo para el consumo del país. Dista 5 leg. de la capital, y 1½ S. de Arevalillo. Contribuye 3,290 rs. 31 mrs. Derechos enag. 408 rs. 32 mrs.

**SANTIUSTE, Barrio de España**, prov. de Santander, partido de Laredo, junta de la Orduña, valle de Mena (*Véase Caniego*).

**SANTIUSTE, Despob. R.** de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, señorío de Molina, sexma del Sabinar. Hay en él un hermoso castille con cuatro torres, hecho por el caballero don Juan Ruiz Molina, el año 1434, con privilegio de don Juan el II.

**SANTIUSTE DE SAN JUAN, V. S.** de España, provincia y obisp. de Segovia, partido de Coca. A. O., 200 vecinos, 800 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terreno árido; pero sus habitantes se dedican con esmero á la agricultura y á la cria de ganado lanar; y de los muchos pinares que hay en su término, recogen pez, resina, aguarrrás y piñones. Dista 7½ leguas de la capital. Contribuye 7,513 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 1,222 rs. 20 mrs.

**SANTIZ, V. Ord.** de España, prov. y obispado de Salamanca, exenta de jurisd. de partido. A. O., 72 vec., 288 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 ermita. Pertenecía al condado de Ledesma (*Véase*). Situada en un llano despejado y rodeado, á cierta distancia, de bardas, monte de encina, carzascos y jara. Produce frutos cereales, leña, pastos y bellota. Dista 6 leg. de la capital, 2½ N. E. de Ledesma; al O de Palacios del Arzobispo, al S. de la provincia de Zamora, por cuyo término pasan los límites divisorios de las desprovincias. Contribuye 2,068 rs. 4 mrs.

**SANTO ADRIANO, Concejo Redondo** de España, provincia de Asturias, jurisd. de Oviedo; los vecindarios se espresarán en sus respectivos artículos. Se gobierna por un juez noble, procurador general, personero, dos diputados del común, vederos de montes, un montero mayor y monteros. Las juntas y elecciones se celebran en la villa de Villanueva, capital del conc. Goza de tercera parte de voto en la junta general de la provincia. Sit. á 2 leg. S. O. de la cap. en terreno quebrado y montuoso;



y á las veces muy pendiente. Ocupa una superficie como de una legua cuadrada, pero de figura sumamente irregular, por hallarse sus términos mezclados y confundidos con los del concejo de Proaza, lindando por N. y N. O. con el de Grado y coto de Coalla y Linares; por S. con el de Proaza y coto de Peñerudes, y toca con el concejo de Morcin; por E. con este último coto, con la jurisdicción de Puerto y conc. de la Ribera de arriba; y por O. con los de Proaza, Hiernes, y Tameza, y toca con la parroquia de Rubiano en el concejo de Grado. Abraza este concejo las siguientes feligresías: Santo Adriano, Castañedo, Tuñón, Labares, Caranga, Proacina, y Villanueva, ald. Atraviesa por este concejo el camino que, desde Oviedo y otros puntos septentrionales, dirige á la prov. de Leon por el puerto de Ventana. La ruta mas frecuentada es de Oviedo á la Ribera de abajo; de aqui, pasado el Nalon por la barca de Caces al lugar de Puerto, á Castañedo, á Villamegin, ó por Tuñón, sobre cuyo rio se construyo un puente de cepas de piedra y pontonage de madera; ó por Villanueva, atravesando antes su hermosa vega, perfectamente cultivada, y el buen puente de piedra cercano al lugar. Las alturas de uno y otro lado se van descomponiendo, caen en el rio ó dejan en las faldas grandes peñascos; á Proaza por el puente de Prada, en que se repasa el rio, y fenecce el concejo de Sto. Adriano. Mas adelante de esta villa se vuelve á pasar el rio por el puente de Zaramco, el cual, asi como el de Prada es de Piedra; á Villamegin, subida agria á Llande la Faya; y en lo alto la collada de Aciera, término divisorio entre Proaza y Quirós, camino de 4 leguas. El rio de Taberga, uniéndose con el de Quirós, en la Peña de Caranga, baña gran parte del concejo, feundando los estrechos; pero deliciosos, amenos y fértiles valles de Caranga, Villanueva y Tuñón, formados por los montes laterales que hacen cordillera corriendo de S. á N., y surtiendo á estos pueblos de rica trucha y anguila, y aun de salmones en el tiempo del desove. Sus riberas alformbradas de prados, siempre verdes y pobladas de frutales de toda especie, aun las mas delicadas, regalan en gran manera la vista y el animo; y con sus nogales, avellanos y castaños, ofrece sitios sombríos y apacibles. Los montes dispersos de que

está rodeado el término, se hallan á trechos vestidos de praderas, abundan en ricas yerbas para sustento de ganados; de matorrales y arbustos, de corpulentas hayas, encinas y robles. Abunda la caza de perdices, arceas y otras aves; hay liebres y corzos, y tambien animales bravos y dañinos; zorros, lobos vaqueros y cervales; javalies, gatos monteses, y se dejan ver de quando en quando algunos osos y robecos. La industria de los naturales está reducida á la agricultura y pastoreo, cogen escanda de escelente calidad, tanto que, en la estimacion pública, se aventaja á la de la provincia; la de Labares en especial es muy apreciada; maiz, mucho lino con particularidad en Villanueva, habas blancas en abundancia: la avellana es común en todas partes, asi como la castaña; y en Villanueva, Caranga y Proacina, cuantas clases de frutas se conocen en Asturias. La cosecha total se puede calcular en 2040 fanegas de trigo, 3250 de maiz, 1215 de castañas, 300 de avellana, 400 de habas y arbejos, 300 arrobas de patatas; y el número de cabezas de ganado en 1166 de vacuno, 200 de caballar, 2350 de lanar y cabrio, y 500 de cerda. Los montes de hacia el N., que corresponden á Linares, Santo Adriano y Castañedo, son mas pelados y estériles; bien que se compensa esta desventaja con la rica mina de hierro que hará célebre el lugar de Castañedo del Monte; digna ciertamente de que los diligentísimos observadores de la naturaleza Saussure y Hergsch, la hubieran analizado y hecho su descripcion. Por dicha tenemos la que resulta de las observaciones y examen físico que de ella hizo el oficial de la Real Armada don Fernando Casado de Torres, y de los principios establecidos por don Luis Proust, que tambien la reconoció en 1798.

En el flanco S. de la Peña de Guanga, que hace la figura de un pan de azucar, mirada desde el valle de Trubia, y que es la mas elevada de las que forman la cordillera que corre hacia el N. E., desde el coto de Linares hasta el lugar de Udrion, siguiendo el paralelismo del alveo del rio que da nombre al valle, se encontró casualmente el rico mineral de Castañedo del Monte, en el otoño de 1794. Esta Peña que parte sus aguas entre los conc. de Grado y Santo Adriano, y las envia señaladamente á los lugares de Trubia, Sama y Tuñón,

sites á su falda y en tres distintas valles, forma con la opuesta en la ribera derecha, el estrecho llamado de Tumbon, por donde entra impetuoso el rio Trubia. No es aislada como á primera vista se presenta, ni menos una imperfeccion del globo, esteril, miserable y triste segun aparece: antes bien estaba destinada para competir con la montaña de Aya en Guipúzcoa con las de Somorrostro en Vizcaya, y aun con el famoso mineral de San Jorge, en el ex-ducado de Saboya. El mineral se halla en medio y casi á igual distancia del lugar de Castañedo que le da nombre, y del de Linares; ambos en lo alto de la montaña y muy próximos. Está dispuesto en bancos ó tongas de un grueso considerable, inclinados al N. O., los cuales puestos unos sobre otros, y separados solamente por sus costeros, forman una montaña de hierro, cuya riqueza no puede calcularse lo bastante: es de las de última formacion, como de los filones de que hablamos, y se apoya en su cabeza contra la antigua roca Silicea de Guanga. Los costeros de los bancos del mineral se componen de varias tongas de siste siliceo granulento, con mezcla de arcilla y algo de mica diseminado con bastante uniformidad; el color es entre verdoso y amarillizo, manchado con el hierro de las vetas de una ó dos pulgadas de grueso, que se ven correr entre las tongas del costero, y cuya textura granulenta oscura, hacia la cabeza del techo, va variando en lo interior hasta adquirir la forma cavernosa y espática de los minerales de Cabarga, perdiendo despues en su viage, y dejando en el siste depositadas sus gangas, con señales nada equivoacas de su disolucion. Mediante la semejanza y uniformidad que hay entre todos los bancos del mineral de hierro, que componen la montaña ferruginosa de Castañedo, y en las variedades del oxide, parece bastante describir el banco que se está explotando para la real fabrica de Trubia, en el sitio llamado de la Parva, porque este da idea completa de todos los demas de su especie que hay en ella.

Este banco tiene en su cabeza el aspecto y caracteres de mineral espático negro, sobrecargado de manganesa; su textura en algunas partes es cavernosa, y en otras parecida á la del mineral de San Jorge, y sigue alternando asi en una long. de mas de 40 varas. A esta distancia de su cabeza comien-

za á dejar la textura cavernosa y forma espática, y toma la de un pudín volcanico, de color ceniciento oscuro, enriqueciéndose el mineral, y aumentando su gravedad específica luego que toma esta textura y forma bizarra: á medida que baja hacia el arroyo que hiende la montaña, entre Linares y Castañedo, va aumentando en su grueso, y corre al S. O. con una inclinacion de 15 á 20 grados. Este raro y rico mineral, es una especie de piñonate marcial, gris oscuro que adquiere el color rojo, con el rozamiento y percusion de los cuerpos duros, como sucede con el hematite de Somorrostro. El cimiento de este piñonate, es una mezcla de mineral espático bien caracterizado, y de otro oxide de hierro, de forma granulenta en unas partes, y en otras de una textura crustacea oscura, interpoladas muchas canchuras y pelloncicos de oxide de manganesa, en estado de florescencia: los piñones y granos que forman la concrecion del piñonate marcial, tienen la configuracion de chinos ó guijarrillos, unos oblongos, otros redondeados y muchos de ellos parece que se han pulimentado con la friccion y movimiento de las aguas, como los granos de arena gruesos de las playas. Muchos de estos granos de la concrecion, son de mineral de hierro, de la clase de hematites rojas, y en algunos de ellos se hallan pequeñas oquedades, y en ellas se distingue perfectamente con la lente el oxide negro de manganesa: otros piñoncitos tienen dentro pequeñas conglutinaciones de distintas formas y de distintos colores; todo de oxide de hierro, con un aspecto que descubre la lente hermosamente variado en los planos de la concrecion. En algunas partes tiene el mineral los granos muy menudos y lustrosos, como si fueran perdigones, y casi todos ellos son de hematite marcial muy rica. En otras partes tiene el piñonate marcial de Castañedo los colores del iris, como se ven en algunos minerales espáticos, que se han formado por infiltracion, en los huecos ó nidos de las minas de la montaña de Aya, en las de Somorrostro, y otras muchas que es ocioso referir. Tambien hay piñonates de distintas figuras, de arcilla roja endurecida, que tiene el aspecto de puzolana, y entre ellos los hay que no están redondeados, ni tienen la menor traza de haber sufrido friccion ó choques de agua. Otros guijarrillos del tamaño de habichue-

las, y mas pequeños, se hallan en la concrecion, que son de un pedernal muy duro, y tienen una ligera tintura de ocre rojos; y otros guijarros hay tambien de pedernal blanco, perfectamente tersos, entre los cuales se encuentran algunos cristales de cuarzo.

En fin, hay una variedad casi infinita en la figura, tamaño y naturaleza de los granos de este singular piñonate de hierro: hasta pedazos de conchas se encuentran en esta concrecion ó piñonate marcial; pero lo que es mas particular aun, es que hay fragmentos y granos desde el tamaño de una almendra al de la cabeza de un alfiler, los cuales rotos y examinados con la lente, presentan una testura y configuración apudada en su núcleo, de la misma idéntica especie del piñonate marcial de que son parte, y sin duda son pedacitos redondeados y pulimentados por la fricción y movimiento de las aguas de otras antiguas minas de la misma naturaleza, que existieron en la region superior antes de la formación de los bancos de esta rica montaña de Castañedo. El grueso del banco de la Parva es de 12 pies en la parte mas baja de excavacion; un poco mas arriba, y como á unas 50 varas de su cabeza, tiene de 8 á 9 pies, y 6 en el parage donde se unen y confunden las dos variedades de mineral, que distará de la cabeza del banco como unas 40 varas. Entre el banco de la Parva y el otro que se principió á explotar mas abajo de la misma ladera, llamado Brueba bermeja, porque así se denomina el sitio, hay otros bancos gruesos que aumentan á medida que bajan hacia el arroyo, y el del banco de la Brueba bermeja tiene mas de 40 pies en la parte que está descubierta y comenzada á beneficiar.

Otros bancos del mismo piñonate marcial se manifiestan mas abajo del de la Brueba bermeja, tanto ó mas gruesos que él, los cuales yacen puestos unos sobre otros, mediando solo entre ellos sus costeros sistosos, todos con declive al N. O.

Hé aqui la idea que ofrece la preciosa mina de hierro de Castañedo: no hay en Europa mina alguna conocida que tenga la riqueza, las excelentes cualidades, la situación, las proporciones para explotar á cielo descubierta, como una gran cantera á muy poca costa, ni que ofrezca tantas utilidades como la de Castañedo: muchos años hace que la usa Trubia en sus hornos altos, y la

produce de un 52 á 55 por 100 de hierro colado de excelente calidad, y cuyas municiones huecas, á mas de gastar poca pólvora para hacer buen efecto, no dejarán jamas de reventar, y menos servirán al enemigo, como sucedió en el último bombardeo de Bellegarde, con las de otras fábricas de igual clase. Para su perfecta fusion usan de fundente cuarzoso con el carbon vegetal, y habrá de ser castina ó fundente calizo si llegan á fundir con el carbon mineral, por los diferentes residuos de estos combustibles. Nada difícil sera sacar perfectas coladas y fundiciones muy gruesas, propias para cañones de artillería, si se saben distinguir los dos diferentes minerales de Castañedo que quedan descritos. Por último, y para formar un concepto fundado de esta rica montaña, basta saber que los bancos de este mineral andan muchas leg. hacia el S. O., y su amplitud puede regularse como de  $\frac{1}{2}$  de legua en la parte mas estrecha.

**SANTO ADRIANO (LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA)**, Parroquia de Españas, provincia de Asturias, conc. de su nombre, arciprestazgo del Alfoz de Grado ó de la Canal, arcedianato de Grado; 22 vecinos, 110 habitantes, iglesia parroquial Sit. á  $1\frac{1}{2}$  legua de la villa de Grado, en una escabrosa montaña rodeada por todas partes de montes de haya, roble, avellano silvestre, camperas y matorrales, circunstancias que dieron motivo á llamarle San Adriano del Monte. Conf. por N. con el coto de Coalla, y toca con la parr. de Sama; por S. con las parroq. de Sograndio y Bandojo; por E. con el coto de Linares y parroquia de Villanueva, y por O. con la de Hiernes, y toca con la de Bandojo. Sus vec. se dedican á la agricultura y pastoreo, y cogen anualmente 160 fanegas de trigo, 180 de maiz, 45 de castañas, 40 de patatas, 12 de avellanas, y algo, aunque poco, de habichuelas y habas negras; mantienen 180 cabezas de gan. vacuno, 200 de lanar, 120 de cabrio, 50 de cerda y 40 de caballar.

**SANTO ALBERTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Parga. Es una de las que componen la parroquia de San Brejume de Parga (*Véase*).

**SANTO ALEJANDRO ó SANTALAVILLA**, L. R. de España, prov. de León, partido de Ponferrada, exento. A. O., 37 vecinos, 139 habitantes, 1 parroq. Situado

en terreno montuoso, y límites septentrionales de la jurisdicción de la Cabrera, lindando con términos de Llamas y San Pedro de Montes. Produce centeno, lino, algún vino y mucha fruta. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 486 rs. 5 mrs. Derechos enagenados 91 rs. 4 mrs.

**SANTOALLA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parr. de San Salvador de Francos (*Véase*).

**SANTO ASENJO**, L. R. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de Espeja. Reg. P., 16 vecinos, 62 habitantes. Sit. en el camino real que conduce de San Esteban de Gormaz a Villafranca de Montes de Oca, en terreno de monte y pinar. Dista 13 leg. N. de la capital y 6 S. de San Esteban.

**SANTOCLIDES**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, valle de Tobalina. Reg. P., 25 vecinos, 99 habitantes, 1 parroquia. Situada en el centro del valle, cerca del río Ebro, que corre de O. á E. Tiene por el N. una gran sierra, donde están los pueblos de Edeso, Portillo y Parayuelo. Conf. por E. con Quintana Martín Galindo, por S. con Frias, y por O. con Lomana. Sus productos se hallarán en el artículo *Tobalina*. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con el valle.

**SANTO CRISTO DEL VALLE**, Aldea de España, prov. de la Mancha, partido de Infantes, término de Membrilla.

**SANTO CRISTO DE LA LAGUNA**, Despoblado R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Yelves. Situado en terreno montuoso, á orillas del río Yelves, y junto á la laguna que llaman Grande, entre la Puebla y la Aldehuela de Yelves. Prod. trigo, cebada y alguna algarroba. Dista 5 leguas de la cabeza de partido.

**SANTO CRISTO DE LOS OLMEDILLOS**, Granja R. de España, provincia y tierra de Soria, sexmo de San Juan.

**SANTO DOLFO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Mata, Santo Dolfo y Santa Eulalia [*V. este art.*]. Contr. 802 rs. 25 mrs.

**SANTO DOMINGO**, L. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obispado de Badajoz, jurisdicción de Olivenza. A. P., 66 vecinos, 318 habitantes, 1 parr.

Dista 5 leguas de la capital y 1 de la cabeza de la jurisdicción. Contr. 756 rs. 21 mrs.

**SANTO DOMINGO**, Granja E. de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro.

**SANTO DOMINGO**, Granja S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Lezuza.

**SANTO DOMINGO**, Despoblado S. de España, provincia y obispado de Salamanca, roda del Campo; 1 vecino, 4 hab. Pertenecía al condado de Ledesma (*Véase*). Situado en un alto, rodeado de monte y peñascos, y corre por su O. la ribera de Cañedo. Produce bellota, pastos, leña, lino, algún trigo y centeno. Dista 6 leguas de la capital,  $\frac{3}{4}$  N. E. de Ledesma, al S. O. de Cuadrilleros de los Dieces, y al N. del Tormes. Contribuye 240 rs. 7 mrs. Derechos enagenados 233 rs. 11 mrs.

**SANTO DOMINGO**, Cerro elevado en Esp., en términos del lugar de Imarcoain, valle de Elorz, merindad de Saugüesa, provincia de Navarra. Llamase así por haber en su cumbre una basílica dedicada á dicho Santo, en la cual hay fundada una cofradía muy numerosa, así de los vecinos de este valle como de los lugares inmediatos; su festividad se celebra el día 4 de agosto con mucho concurso de gentes.

**SANTO DOMINGO DE PIRON**, L. R. de España, provincia, part. y obispado de Segovia, sexmo de San Lorenzo. A. P., 80 vecinos, 398 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del río Piron; lindando con términos de Basardilla y Brieva. Produce lino, granos, pastos y ganados. Dista 3 leg. de la capital. Contr. 5,288 rs. 32 mrs.

**SANTO DOMINGO DE SILOS**, V. E. de Esp., provincia y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. O., 218 vecinos, 886 habitantes, 1 parroquia monasterial que es de Benedictinos, 1 pósito. Situada en el valle de Tabladillo, á orilla del río Ura, que da nombre al último pueblo del partido y á Puente-Dura. Toma la denominación de un monasterio antiguo y célebre de Benedictinos. Está en terreno áspero, entre el arroyo Mata-Viejas y el río Arlanza. A 1 legua de este pueblo, en un sitio abundante de aguas, pastos y leña, hay minas de hierro. Produce granos, pastos y ganados. Industria; tenerías. Es patria de Jorge Bustamante, traductor del historiador Justino. En el dicho monasterio

se conservan bastantes antigüedades raras que se han encontrado en muchas ruinas de edificios descubiertas en las inmediaciones. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye con sus aldeas Inojar, Penacoba y Hortezuelos 3,756 rs. 32 mrs. Derechos enagenados 1,564 rs. 3 mrs.

**SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**, Ciudad R. de España, provincia de Burgos, cabeza del partido de su nombre, y capital de la diócesis juntamente con Calahorra. Corregidor de segunda clase, subdelegacion de policía, administracion principal de rentas de partido, 1,375 vec., 5,897 habitantes, 1 parroquia que es catedral con la de Calahorra, y su cabildo se compone de 4 dignidades, 9 canongias y 8 prebendados con voto canónico, 1 convento de frailes Franciscos, que es casa capitular de la orden, donde se esplica filosofia y teologia, 1 convento de monjas, 1 hospital, 1 casa de expósitos, caja de correos, 1 pósto, 2 escuelas de primeras letras, administracion subalterna de loterias. Situada en una llanura, al N. de la elevada sierra de San Lorenzo y orilla del rio Oja, llamado vulgarmente Glera, sobre el cual tiene un buen puente de silleria. Por el E. se estiende la llanura algunas leguas hacia Nágera, aunque se interponen algunas alturas que son estribos de dicha sierra. Tambien por el N. de la ciudad sigue la llanura hasta el rio Ebro, que dista 3 leg., y por el O. la Solsierra de Navarra y Alaya. Fue fundada por el Santo Anacoreta, de quien toma el título. La iglesia está separada de la Torre, que es de estilo gótico; el altar mayor, la balla de la capilla del santo, y particularmente el coro, son obras de Berruguete; este último se incendió la noche de Navidad de 1825. El convento de San Francisco parece obra del siglo XVI, y que es de Herrera ó de algun discipulo suyo. Produce granos, habas, alubias, arbejas, garbanzos y otras legumbres, algun lino y cáñamo; cria de ganado lanar. Ind.: 3 fabricas de paños finos y entrefinos, cada uno con su juego de maquinas correspondiente para cardar, desmotar, hilar, perchar y tundir, en cada una de las cuales se ocupan mas de 100 personas. En una de ellas se trabajan bastante buenos casimiro con buenos tintes. En la mayor parte de los pueblos de este partido se coge lino, cáñamo y bastante vino. Se celebra feria el 20

de marzo y el 19 de mayo de cada año. Hay en su término minas de hierro. Dista 8 leguas O. de Logroño, 3 S. de Haró, 2 N. de Ezcaray, 4 E. de Belorado y 12 de la capital. Confina con Santurde y Villalobar, ambos á igual distancia de 1 legua. Desde Belorado hay 6 hor. de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Villamayor, Castildegado, Redecilla del Camino y Grañon. Contr. 118,065 rs.

**SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS**, V. S. de España, provincia, obisp., y partido de Avila, sexmo de Santo Tomé. A. O., 82 vecinos, 320 habitantes, 1 parr. Situada á 3½ leguas de la capital, en terreno bajo, húmedo y arenoso. Confina por N. con Velayas á ½ legua, por N. O. con la vega de Santa Maria á igual distancia, por O. con Pozanco, y por E. con un monte á quien llaman Villa Dei de las Gordillas. Riegan sus términos los rios Adaja y Voltoya: Produce trigo, cebada, centeno, algarroba, pocos garbanzos y pastos. Industria: 1 fabrica de estameñas ordinarias, bayetas y sayales, y arrieria. La estension de su término es de 698 fanegas; 600 de tierras cultivadas y 98 de incultas; de las cultivadas 100 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada, 500 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras que se siembran cada año 300; que descansan un año 300; empleadas en granos 600; en pastos naturales 98; tierras concejiles 4; cultivadas por sus propietarios 14; por arrendadores 586; de mayorazgos cultivadas 519; de comunidades religiosas cultivadas 57. Es pueblo escaso de agua. Contribuye 3,368 rs. 6½ mrs. Derec. enagenados 426 rs. 5 mrs.

**SANTOLAJA**, L. Ecl. de España, prov. y obispado de Santander, part. de Laredo, valle de Tudela y Relloso. Reg. P., 12 vec., 50 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la falda de una cordillera de montes que llaman en el pais Igaña; pero que realmente es la de Ulla, bastante conocida por tener un promontorio llamado el Pico del Fraile, que se distingue desde el mar, á distancia de muchas leguas. La cordillera tendrá sobre la de legua de elevacion, casi perpendicular, poblada hasta la mitad de hayas, y lo restante de buena yerba. Coge toda la estension del valle por el O., y tiene muchas fuentes que forman los arroyos que rodean el lugar de Santiago, y desaguan



en Bilbao. Por el S. cubre al valle de Mena, y pasa a Agüera por el O. de Tudela; de-  
jando hacia el Medi día a Ayala y Orduna.  
Produce granos de h. y, buenos pastos para  
el ganado, trigo, maíz, patatis, c. bada,  
y toda especie de legumbres. Dista 20  $\frac{1}{2}$  leg.  
de Burgos, y 5 del mar cantábrico. Contr.  
con el valle.

**SANTOLARIA**, L. S. de Esp., prov.  
de Aragón, partido de Jaca, obispado de  
Barbastro. A. O. (*V. Javierre*). Dist. 8  
leguas de Jaca.

**SAN TOMÉ**, Ald. de España, en Ga-  
licia, provincia y obispado de Lugo, ju-  
risdicción de O. nuevo. Es una de las  
que componen la parroquia de San Esteban  
de Alló (*Véase*).

**SAN TOMÉ**, Ald. S. de Esp. en Gali-  
cia, provincia de Lugo, jurisdicción de  
Deza. Es una de las que componen la parr.  
de San Juan de Villanueva (*Véase*).

**SANTO MEDERO**, L. de Esp., prov.  
de Asturias, concejo de Oviedo; 11 vec.,  
50 habitantes, parroquia de Santo Tomas  
de Llatores (*V. este art.*).

**SANTOMERA**, L. R. de Esp., prov.  
y partido de Murcia, obispado de Cartaje-  
na. A. P., 485 vecinos, 2,063 habitantes,  
1 parroquia. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital,  
y 33 de Valencia, en el camino de esta ciu-  
dad á Murcia.

**SANTO MILLANO**, Parr. de España,  
provincia de Asturias, concejo de Allande,  
arciprestazgo del Honor de Grandas, obisp.  
de Oviedo: con un anejo ó hijuela deno-  
minada Erias; 138 vecinos, 684 habitant.,  
2 iglesias. Se gobierna por 3 jueces, regidor  
y demas oficios de justicia, y 12 erm.  
Su situacion y la del anejo Erias, es medio  
en pendiente y medio en llanura inmediata  
á las montañas y al rio Navia, á la derecha  
de éste, siguiendo su curso. Confina por N.  
con la parroquia de Bullaso en Illano, por  
S. con la Mesa y Berducedo, por E. con la  
de Santa Coloma, y por O. con el concejo  
de Pesoz. El Navia pasa por ella, tiene su  
origen en las montañas del Cebreiro, corre  
hacia el N., y desagua en la villa de Navia  
de Luarca en el mar Oceano, se cogen en  
él truchas, anguilas y salmones, tiene mu-  
chos montes de robles, castañas y argoma,  
y en ellos hay abundancia de perdices,  
liebres, corzos, lobos y jabalies. Una de  
las iglesias es la matriz, y la otra de la hi-  
juela Erias, dedicada á Nuestra Señora. Se

regula la cosecha de esta parroquia por un  
quinquenio en 1,000 fanegas de maíz, 800  
de centeno, 100 de mijo, 80 de trigo, 70  
de castañas, y 100 cántaras de vino. Dista  
3 leguas de la capital del concejo, y 16 de  
Oviedo, capital de la provincia. Contrib.  
623 rs. 8 mrs. Derechos enagenados 80 rs.  
15 maravedises.

**SANTO MILLANO**, L. Ecl. de España,  
provincia de Leon, exento. A. O., 11 vec.,  
40 habitantes, 1 parroquia. Sit. a orilla de  
un arroyuelo que descende del puerto de  
la Mesa, y se une con el rio de Luna; lin-  
dando con términos de Candamuella, Trué-  
bano y Pinos. Produce granos, legumbres,  
lino, pastos y ganados. Dista 9  $\frac{1}{2}$  leguas  
de la capital.

**SANTON**, Ald. S. de España en Ga-  
licia, provincia y obispado de Lugo, jurisd.  
de Deza. Es una de las que componen la  
parroquia de S. Miguel de Goyás (*Véase*).

**SANTOÑA**, V. R. de España, prov. y  
obispado de Santander, partido de Redo,  
gobernador y alcalde ordinario; 231 vecinos,  
1,087 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital,  
4 casas particulares, habilitadas de cuarte-  
les, como tambien 2 grandes barracones,  
1 posada. Esta villa puerto, y plaza de ar-  
mas, está situada á los 43°, 26' 31 de latitud,  
N. 00.° 14' 00° de longitud E. de Madrid,  
en una llanura saludable y templada, y  
por su istmo y arrenal de Berria se comu-  
nica con los pueblos del O., y con los del  
S., por el barco del paso del canal, llamado  
de Salúe, y se estraen por él gruesas canti-  
dades de trigo de Castilla para Levante y  
Andalucía, ferreteria y fierro que elaboran  
varias fabricas situadas en el rio Tornos,  
que baja del pueblo de este nombre, á des-  
aguar en este puerto; subiendo los barcos  
dos leguas á recoger sus cargamentos; te-  
niendo igualmente comunicacion con algu-  
nos pueblos situados á las márgenes del rio.  
Tiene varios canales que se comunican en  
Cicero, Adal, Bárcena, Escalante y Ar-  
goños, y con el convento de Ano, de reli-  
giosos Franciscos, situados en una isla  
amena y de deliciosas vistas en jurisdic-  
cion de Escalante, con quien se comunica  
por un puente que está sobre el canal del  
Ano, y por la bahía con todos los pueblos  
dichos, la cual tiene un buen muelle para  
el embarcadero. Confina por O. y á 1 leg.  
con Argoños, Meruelo y Castillo; por N.  
O. á  $\frac{1}{2}$  con Noja; por S. O., y á otro  $\frac{1}{2}$



con Escalante, y á 2 y  $\frac{1}{2}$  legua, y al mismo S. O. con Barcoña y Cícero; por S. con Colindres á 1 y  $\frac{1}{4}$ ; y Limpías; á 2 y  $\frac{1}{2}$ , y al S. E. á 1 legua con Laredo. Hay en el pueblo inscripciones y otras antigüedades romanas; y fue declarada plaza de armas con gobernador militar el año de 1815. Su clima y terreno son fértiles y deliciosos, cubierto este último de viñedos, maizales, limones y naranjas. La ría es segura por naturaleza, bien defendida con los fuegos de Laredo y Puntal, siendo susceptible por su fondo de toda especie de buques de guerra, y pudiendo llegar hasta Limpías, los mercantes de 400 toneladas. »Sería de la mayor utilidad dice Antillon fortificar á Santoña, punto por naturaleza el mas fuerte de la Península, despues de Cádiz y Gibraltar y superior á éste, bajo el punto de vista de no poderse tomar por hambre, por tener dentro de la parte que puede fortificarse un espacio considerable de terreno de sembradura y fértil. «En efecto está ya fortificado. El puerto abunda en toda clase de pescados de los mas delicados de la costa, aunque se dedican poco á la pesca sus habitantes. Industria: una fábrica de anclas, actualmente sin uso, de la cual se surtía la escuadra española y buques mercantes, un gran mol. de agua y otro de viento. Es puerto habilitado para el cabotaje.

**SAN TORCADO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Oviedo; 4 vecinos, 20 habitantes, parroquia de Santiago de la Monjoya [*V. este art.*]

**SANTORCAZ**, V. E. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá, arzobispado de Toledo. A. O., 170 vecinos, 686 habitantes, 1 pósito, 1 castillo, 1 hospital, 1 iglesia parroquial rodeada de una muralla antigua. Situada en un valle, terreno parte llano y parte quebrado; confina por el E. con Píoz, por el S. con Olmeda, por O. con Villarvilla y por el N. con los Santos. Produce granos, vino, aceite y caza menor. Industria: fabrica de paños catorcenos, pardos y negros. Dista 2 leguas de la cabeza de partido,  $6\frac{1}{2}$  de la capital, 3 de camino militar de Mondejar y 6 de Fuente la Encina, atravesándose el Tajuña, y pasándose por los pueblos de Pozo, Aranzueque, Ranera y Moratilla. Contribuye 12,568 rs. 12 maravedises.

**SAN TORCUATO**, V. R. de España, provincia de Burgos, part. de Santo Do-

mingo de la Calzada, junta de Valpierre, obispado de Calahorra. A. O., 56 vecinos, 237 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos [*Véase Valpierre*]. Dista  $12\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,275 rs. 11 mrs.

**SAN TORCUATO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Bucinos (*Véase*).

**SAN TORCUATO** (SANTA MARIA DE VILLANUEVA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Allariz. J. O., 55 vecinos, 230 habitantes, 1 parroquia compuesta de 5 ald. que son la de este nombre, donde no hay mas casa que la del cura; la de Magarelos, Portela, Pazo y Quintanas. Su situacion se hallará en el artículo Allariz, jurisdiccion (*Véase*). Está á la márgen del rio Limia. Entre esta felig. y la de Bande se hallan ruinas de una ciudad antigua llamada *Citania ó Accitania*. Produce vino, trigo, centeno, maiz, patatas y castañas. Contribuye 810 rs.

**SANTORRENS**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. P., 52 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Confina con los pueblos de Betera, Aulet, Palleroi y Baira. Produce trigo, centeno y algunas legumbres. Dista 7 leguas de Benavarre. Contribuye 3,132 rs. 10 mrs.

**SANTOS**, V. Ord. de España, provincia de Extremadura, partido de Llerena, priorato de San Marcos de Leon. A. M. de primera clase, 1,208 vecinos, 5,978 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas, 1 conv. de frailes, caserio regular. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Sus productos se hallaran en el art. Calzadilla de los Barros (*Véase*). Está situada en lo mas septentrional de las faldas de Sierra Morena, y en el térm. oriental de una colina, cuya direccion es de S. E. á N. O. Indust.: molinos harineros y telares de lana. La órden de Santiago disfruta aqui una encomienda que vale 49,395 rs. anuales. En su térm. hay una mina de cobre. Es patria del doctor don fray Hipólito Antonio Sanchez Rangel de Fayas y Quirós, del orden de San Francisco, obispo que fue de Mainas, y actual obispo de Lugo. Dista 12 leguas de la capital, 19 de Cáceres, 63 de Madrid,

7 de la cab. de partido y 7 hor. de marcha de Santa Marta, en la cual no se encuentra pueblo alguno, y se pasa el río Guadajira por puente, y algunas alcantarillas que corresponden á varios arroyuelos sin nombre. Contribuye 42,062 rs. 27 mrs.

**SANTOS (LOS)**, V. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, curato de Peña de Rey. A. O., 153 vecinos, 590 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Para su situacion y productos (*Véase Val de la Casa*). Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 5,480 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 902 rs. 27 mrs.

**SANTOS (LOS)**, Convento de Agustinos descalzos de España, provincia de Aragon, corregimiento y arzobispado de Zaragoza. Situada á 3 leguas de la capital, á orilla del río Gallego, entre los pueb. de Villanueva y Zuera.

**SANTOS (LOS) ó LOS ALTOS DE LA HUMOSA**, V. R. de España, provincia de Madrid, partido de Alcalá, arzobispado de Toledo. A. O., 167 vec., 660 habitantes, 1 parroquia, 1 posito, 3 ermitas, y la principal, que se titula de la *Virgen de la Humosa*, se dice fue en lo antiguo primitiva parroquia. Situada en el declive de un cerro muy elevado, con esposicion al O., y su piso áspero y pedregoso. En lo mas alto está la iglesia parroquial, de construccion antigua, toda de piedra sillería y de una sola nave. Es pueblo sano, y su situacion ofrece una vista deliciosa. Tiene dos montes, el uno encinar y el otro de robles; una famosa vega á la parte del N., por donde pasa el río Henares á  $\frac{1}{2}$  de legua, del que se saca agua por un caz, y en él hay un molino harinero con 4 muelas. Tiene un soto de  $\frac{1}{2}$  de legua poblado de tirayes y abundante de yerbas para el ganado lanar; tambien se cria en él caza. Hay 3 fuentes, y otra de agua mineral, á distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua de la villa, que sirve para la opilacion. Prod. granos, aceite y vino. Dista  $6\frac{1}{2}$  leg. de la capital, 2 de la cab. de partido, 4 de camino militar de Mondejar y 6 idem de Estremera. Contribuye 9,736 rs. 28 mrs. Derechos enagenados 389 rs. 4 mrs.

**SANTOTIS**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, valle de Tobalina. R. P., 24 vecinos, 99 habitantes, 1 parroquia. Situada á la márgen derecha del río de la Orden, que desagua en el Ebro; confina

por E. con Vímés, por S. con Palazuelos, por O. con Nofuentes y Cebollero, y por N. con Carrianos. Sus productos se hallarán en el artículo *Tobalina*. Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con el valle.

**SANTOTIS**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Tudanca. Reg. P., 1 parroquia aneja de Tudanca. Situado á orilla del río Nansa, en frente del sitio donde desemboca en el canal de Moleda, lindando con términos de la Lastra, Tudanca y Sarceda. Produce maiz, legumbres, hortaliza y ganados. Dista  $26\frac{1}{2}$  leg. de Burgos. Contr. con el valle.

**SANTOTIS**, Despoblado S. de España, provincia y partido de Guadalupe, obisp. de Sigüenza, tierra de Jadraque. Es anejo de Robredarcas, en cuyo artículo se hallarán su situacion y productos.

**SANTO TOMAS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Saavedra. Es una de las que componen la parroquia de Saavedra (*Véase*).

**SANTO TOMAS DE FLUVIA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 15 vec., 76 habitantes, 1 parroquia. Es un colegio de padres franciscanos, al que acuden para instruirse en artes, en filosofía y teología gran número de religiosos jóvenes de los conventos de la provincia. Sit. en terreno llano, cerca del río Fluvia; confina por E. con Vilacolum y Torruella de Fluvia, por S. con Palol de Vilarrobán, por O. con San Miguel de Fluvia y Estanijet, y por N. con Basella. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26 hor. de Barcelona y  $2\frac{3}{4}$  de Figueras. Contribuye 2,685 rs. 32 mrs.

**SANTO TOMAS DE LLATORES**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 24 vec., 115 habitantes. Comprende los lugares de Cellagun y Santo Medero, cuyos vecinarios se verán en sus respectivos artículos.

**SANTO TOMAS DE MAR**, Pequeño puerto de España en Galicia, provincia de Santiago, á  $\frac{1}{2}$  legua del puerto de Cambados, sobre la márgen derecha del río Umia, que nace en tierra de Trasdeza, á  $8\frac{1}{2}$  leg. N. E. de dicho puerto, y pasa por la villa de Caldas. En él se hace bastante pesca de sardina y otros pescados.

**SANTO TOMAS DE LAS OLLAS**, L. R. de España, provincia de Leon, partido

de Ponferrada, obisp. de Astorga. A. P., 24 vecinos, 90 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situado entre los rios Sil y Boeza, á  $\frac{1}{2}$  de legua N. E. de Ponferrada, en la misma loma y algo mas alto que esta villa, dominándola como tambien los pueblos de Campo, San Lorenzo, Columbianos y Fuentes nuevas. Produce algun trigo, centeno, cebada, hortaliza, nabos, patatas y unos 600 cantaros de vino. Ind.: surtir de leche de vacas y de cabras á Ponferrada (*V. Bierzo, el*). Contrib. 1,011 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 214 rs. 19 mrs.

**SANTO TOMÉ DE COLLEDO**, Despoblado R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 4 vec., 19 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del rio Valmuza, que desagua en el Tormes, lindando con términos de Rollan, Pericalbo y Barbadillo. Produce pocos granos, leña y ganado. Dista 3 leguas de la capital. Contr. 108 rs. 13 mrs.

**SANTO TOMÉ DE LINARES**, Desp. R. de España, provincia y part. de Avila, sexmo de Santiago. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la capital.

**SANTO TOMÉ DE ROZADOS y SAN CRISTOVALEJO**, L. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 9 vecinos, 34 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del rio Zurguen, lindando con términos de Terrubias y Cilleros el Hondo. Su término abunda en excelentes pastos, y se coge algun grano. Sus habitantes se dedican al carboneo. Dista 2 leg. de la capital. Contribuye 902 rs. 9 mrs.

**SANTO TOMÉ DE ZABARCOS**, L. R. de España, provincia, obisp., y partido de Avila, sexmo de Covaleda. A. P., 53 vecinos, 217 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Horcajuelo, 1 pósito. Situado á la fald. de la sierra de Arevalillo, en un cerro que mira á las sierras de Marlin, sobre el camino de Salamanca. Produce trigo, cebada, centeno, algarroba, garbanzos y algun ganado lanar. La estension de su término es de 995 fanegas de tierras cultivadas, de las cuales 383 de segunda suerte destinadas á trigo y cebada; 612 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 8 por 1; tierras que se siembran cada año 470; que descansan un año 470; empleadas en granos 940; en legumbres 8; en frutas y hortaliza 1; en pastos naturales 20; en mou-

te alto 1; tierras concejiles 8; regadías 10; cultivadas por sus propietarios 26; por arrendadores 978; de mayorazgos, cultivadas 312; de capellanías, cultivadas 67; de comunidades religiosas, cultivadas 255. Es pueblo escaso de agua. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 2 303 rs. 23 mrs.

**SANTO TOMÉ DEL PUERTO** [*Véase concejo de Sto. Tomé de Pie del Puerto*]; 183 vecinos, 731 habitantes.

**SANTO TOMÉ DO MAR**, Jurisd. S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago. Compuesta de las 2 villas, la una de su nombre y la otra de Portonovo; y ademas de 4 feligresias, que son: San Miguel de Deiro, San Martín y San Salvador de Meis, y San Clemente de Sisan, en cuyos artículos respectivos puede verse su poblacion, situacion y contribucion. Dista 9 leguas de la capital.

**SANTO TOMÉ DO MAR**, V. S. de España en Galicia, provincia de Santiago, cabeza de la jurisdic. de su nombre. J. O., 173 vecinos, 855 habitantes, 1 parroq. con 5 feligresias anejas, que son: Deiro, San Martín de Meis, San Salvador de Meis, Portonovo y Sisan. Su descripcion y productos se hallarán en el artículo Vilarinho [*Véase*].

**SANTO TOMÉ y CHILUEVA**, L. S. de España, provincia de Jaen, partido de Ubeda. A. P., 332 vecinos, 1,129 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la orilla merid. del rio Guadalquivir, en terr. llano plantado de olivos, viñas y árboles frutales. Es fértil en trigo, cebada, maíz, garbanzos, aceite, vino y legumbres. Sus montes tienen buenos pastos para el ganado lanar, cabrio, de cerda y arballar. Industria: fábrica de sal. Dista 12 leguas N. E. de la capital y 5 de Ubeda.

**SANTOVENIA**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Juanros y la Mata, hermandad de Montes de Oca. A. O., 52 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el artículo *Ocon de Villafranca*. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 1,388 rs. 16 mrs.

**SANTOVENIA**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, hermandad de la Valdencina. A. P., 30 vecinos, 115 háb., 1 parroquia. Situado á legua y  $\frac{1}{2}$  S. de la capital, lindando con términos de Fresno y Ermita, Villanueva del Camero, y

Oncina. Prod. granos, legumb., lino, pastos y ganados. Contr. 632 rs. 28 mrs.

**SANTOVENIA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Valladolid. A. O., 44 vecinos, 170 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 ermita. Situado en la orilla izquierda del Pisuerga, donde tiene una huerta muy abundante de frutas y legumbres, con una buena alameda. Produce 3,000 fanegas de trigo, 2,000 de ceb., 200 de legumbres, y 2,000 cántaros de vino. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contr. 3,545 rs. 5 maravedises.

**SANTOVENIA**, L. S. de España, provincia, obisp. y partido de Segovia, sexmo de la Trinidad. A. P., 19 vecinos, 90 hab., 1 parroquia aneja de Gemenuño. Situado en una llanura amena y agradable, y le rodea de S. a O. un dilatado monte de encina propio del monasterio de San Lorenzo del Escorial; le baña un arroyo donde se pescan muchos cangrejos. Produce trigo, centeno, cebada, garrobas, garbanzos, y algo de vino. [*V. Laguna Rodrigo*]. Dista 6 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  de Gemenuño. Contribuye 851 rs. 12 mrs.

**SANTOVENIA**, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de Benavente, obispado de Astorga. A. P., 108 vecinos, 423 habitantes, 1 parroquia. Situado á la inmediación del río Esla, en la carretera que va a Zamora y Salamanca. Produce centeno, morcajo, cebada, legumbres y vino. Dista 5 leguas de Salamanca y 3 de Benavente, en cuyo intermedio están Barcial del Barco y Villavesa del Agua, ambos muy inmediatos al mismo río, y de igual clase de productos. Contribuye 5,342 reales 3 mrs. Derechos enag. 1,140 rs.

**SANTOVENIA DE SAN MARCOS**, L. Ecl. de España, prov. de Leon, exento. A. O., 28 vecinos, 106 habit., 1 parroquia. Dista 5  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 248 rs. 8 mrs.

**SANTOVENIA DEL MONTE**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Leon, hermand. de la Sobarriba. A. P., 26 vec., 96 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos [*V. el art. Sobarriba*]. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 272 rs. 8 mrs.

**SANTOYO**, V. R. de España, prov. de Palencia, partido de Nueve Villas. A. O., 213 vecinos, 761 habitantes, 1 parroquia muy particular que se hizo á expensas de

un secretario de Felipe II, llamado Santoyo, con un magnífico altar mayor adornado de primorosa escultura y pinturas de los mejores profesores de aquellos tiempos; un pósito. Para su situación y product. [*Véase Támara*]. Dista 6 leg. de la capital. Contr. 7,74 rs. 6 mrs. Derec. enagenados 760 rs. 8 maravedises.

**SANTUEÑA**, Ald. de España, prov. de Asturias, concejo de Tineo; 7 vecinos, 31 habitantes, parroq. de San Esteban (*Véase este artículo*).

**SANTUI**, Despobl. S. de Esp., provincia de Soria, partido de San Esteban de Gormaz, y de su arciprestazgo. Sit. á orillas del río Pedro, lindando con términos de Piquera y Fuente Cambron. Sus productos son los que estan indicados en el artículo *Osma*, obispado.

**SANTUI**, Despoblado de Esp., provincia de Burgos, partido de Aranda, comunidad y tierra de Ayllon.

**SANTULLAN**, Barrio de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, junta de Samano y Castro Urdiales (*Véase*); 17 vecinos, 63 habitantes. Dista 27  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos.

**SANTULLANO**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 26 vecinos, 131 habitantes, 1 parroq. Consta de los lugares de Mourado, Peral [la], Pozo y Prada, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 182 rs.

**SANTULLANO**, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Oviedo; 10 vecinos, 46 habitantes, parroquia de San Julian de los Prados (*V. este art.*).

**SANTULLANO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Lena; 10 vecinos, 47 habitantes, parr. de Figaredo (*Véase*).

**SANTULLANO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Tineo; 8 vecinos, 37 habitantes, parr. de Santullano (*Véase este artículo*).

**SANTULLANO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Somiedo; 32 vec., 147 habitantes, 1 iglesia aneja á la parr. de Pigueces [*V. este ar.*]. Contribuye 370 rs. 6 mrs. Derechos enagenados 80 rs. 8 mrs.

**SANTULLANO**, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Santo Adriano, parroquia de Caranga (*V. este art.*).

**SANTULLANO**, Casería é iglesia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. del

Coto, de la parroquia de Adrales, San Julian de, (*V. este art.*).

**SANTULLANO** (SAN JULIAN MARTIR DE), L. de España, provincia de Asturias, concejo, arciprest. y arcedianato de Tineo; 94 vecinos, 500 habitantes, 1 iglesia parroquial y 2 capillas. Situado al O. de Tineo, y á la falda de su sierra. Conf. por N. con la venta de Pera-fecha, que es de Obona; por S. con el lugar de la Pruída de Sorriba, por E. con Fuego de Tineo, y por O. con Cortina de San Esteban de Relamiego, y su territorio ocupa  $\frac{1}{2}$  legua cuadrada; es fértil en centeno y mijo; tiene algunos castaños en las inmediaciones de sus lugares y prados, que riegan varios arroyos que bajan de la sierra. Los vec. se hallan distribuidos en los lugares de Santullano, Quintaniella, Piedrafita, Ponte, Castañera, Piñera (la), Barredo, Ansarás, Fenolledo y Noron. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de Tineo.

**SANTULLO**, Aldea de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Ansean [*Véase*].

**SANTURCE**, Concejo de Esp., señorío de Vizcaya, valle de Somorrostro, obisp. de Santander. (*V. Somorrostro, valle*).

**SANTURDE**, V. S. de España, prov. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 140 vecinos, 607 habitantes, 1 parroquia, 1 escuela para niños y otra para niñas. Sit. á orillas del río Glera, entre Ezcaray y Santo Domingo, á una legua de cada uno. Sus productos son iguales á los de Ojacas-tro. [*Véase Santurdejo*]. Industria: telares de lienzo. Es patria del Excmo. Sr. Doa Cenón de Somodevilla, famoso marques de la Ensenada. Dista 12 leguas de la capital. Contr. 5,005 rs. 15 mrs. Derec. enagenados 568 rs. 30 mrs.

**SANTURDE**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Santander, valle de Toranzo. Reg. P., 22 vecinos, 79 habit., 1 parroquia. Dista 17 leg. de Burgos. Contribuye 552 rs. 28 mrs. Derec. enagenados 186 rs. 18 mrs.

**SANTURDE**, L. S. de España, prov. de Alava, una de las 6 aldeas de la jurisd. de la villa de Berantevilla, herm. del mismo nombre, obispado de Calahorra, su vicaria de Treviño; 20 vecinos, 93 habitantes, una parroq. Para su gobierno y demas [*Véase Berantevilla, villa*].

**SANTURDE**, Aldea S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Burgos, aldeas de Medina. Reg. P., 16 vecinos, 69 habitantes; 1 parroquia. (*V. Villatomil*). Dista 15 leg. de la capital.

**SANTURDE y SU VENTA**, Aldea R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, vicaria de San Juan, *nullius diocesis*. Reg. P., 85 vec., 204 habitantes, 1 parroquia. Sit. á  $1\frac{1}{2}$  legua N. de Reinosa, entre esta y Biosocho, en el camino real de Reinosa á Santander, á la falda de 2 elevados montes, con esposicion al E. Sus montes abundan de maderas, que los vecinos aprovechan poco. Produce algun trigo, maiz, algunas alúbias, y patatas: en sus buenos y abundantes prados se cria ganado lanar, vacuno y caballar. Industria: ganadería, un molino harinero y una ferrería, ambas en el río de Areniso. Hay otro río llamado del Pedral. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de Lantueno. Contribuye 1,803 rs. 9 mrs. Derec. enagenados 350 rs.

**SANTURDEJO**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada. A. O., 120 vecinos, 475 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada en la falda N. de la sierra de San Lorenzo, y corre á  $\frac{1}{2}$  de legua á su derecha el río Oja, que nace en la citada sierra. Del otro lado está la villa de Santurde, y subiendo río arriba se encuentra a Ojacas-tro, y á la  $\frac{1}{2}$  legua Ezcaray. Hacia la izquierda están los lugares de Gallinero y Manzanares, aldeas de Sto. Domingo. A.  $\frac{1}{2}$  leg. de estos está Villarejo, y una mas allá Badarán y el valle de San Millán. Hacia el S. O. y á 1 legua estan Pazuengos y Ollora. Desde este pueblo de Santurdejo principian dos colleras altas de montes de haya, y por medio de ellos pasa un riachuelo menor que el de Oja. Hay muchos minerales de varios metales, y se crían muchas yerbas medicinales y caza mayor. Todos los pueblos nombrados tienen iguales ó semejantes productos, y son centeno, trigo, legumb., buenos prados, algunas frutas, particularmente manzanas en abundancia, y ganado lanar, vacuno y caballar. Industr. arriería y telares de lienzo. Dista 12 leguas de la capital y 1 de Santo Domingo. Contribuye 4,255 rs. 28 mrs. Derechos enag. 679 reales 14 maravedises.



**SANTURIO** [**SAN JORGE DE**], Parr. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gijón, decanato y obisp. de Oviedo; 27 vecinos, 130 hab., 1 iglesia parroquial. Situada al S. E. y a  $\frac{3}{4}$  de legua de aquella villa, al pie del monte de Riosco, en terreno muy quebrado. Su extensión de N. a S. es de  $\frac{1}{2}$  de legua, y una de E. a O. Confina por N. con Bernueces y Cabuenes, por S. con Caldone, por E. con Cabuenes y Deva, y con Arroes, del concejo de Villaviciosa; y por O. con Vega y Bernueces. Los vecinos se hallan repartidos en los barrios de Carcedo, Aidea (1a), Cuesta (1a). El primero tiene 7 vecinos, el segundo otros 7, y el tercero 13. Cultivan con particularidad el manzano, de cuyo fruto, en años regulares, se hacen 80 pipas de sidra; los demás árboles, tanto fructíferos como infestíferos, se hallan en bastante decadencia. Hay aquí 3 fuentes abundantes y continuas, con las cuales se pudiera regar gran parte de su terreno, si no fuese tan quebrado. Contribuye 90 rs. Derechos enagenados 80 rs.

**SAN VICENTE**, V. Ord. de España, provincia de Extremadura, partido de Alcántara, perteneciente á la de este nombre, obispado de Coria. A. M. de primera clase, administracion subalterna de loterías, 1,817 vecinos, 8,765 habitantes, 1 parroquia, una ermita, 1 convento de frailes. Situada sobre una loma, en su falda S., dominada por todas partes, menos por la del E., donde hay una caña la ancha que forman las lomas del N. y S. E. Confina por el E. con el castillo de Piedra buena, por el N. con Sallorino y Membrio, por O. con Valencia de Alcántara, y por S. con la sierra de San Mamed y la raya de Portugal, que distan cerca de 2 leguas. Los últimos lugares de la provincia en esta parte de la frontera, son el de que hablamos, Valencia y la Codosera. Produce algunos granos, vino, lino, algun aceite, pastos y frutas secas, que es de lo que mas abunda. Industria: telares de lanas finas pardas, y alguna blanca; de lienzos de lino y cáñamo; fabr. de curtidos, de sombreros y loza. Dista 9 leguas de la capital, 8 de la cabeza de partido, 12 de Cáceres, 62 de Madrid, y desde Albuquerque á este pueblo hay 5 hor. de camino militar: desde Valencia 2 y  $\frac{1}{2}$  de la misma marcha, en cuyo intermedio se pasan los arroyos de Petrel y Morera. Contr. 43,999 rs. 13 mrs.

**SAN VICENTE**, V. de Portugal, prov. de la Beyra, comarca de Castelo Branco; 400 vecinos, 1,489 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas Clarisas. Situada en terreno montuoso y poco fértil. Alfonso V la erigió en condado para recompensar con él los servicios de Juan Nunez de Acuña, que fue enviado virrey á las Indias en los primeros años de las conquistas de los portugueses en aquella region.

**SAN VICENTE**, Parr. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Villaviciosa, obisp. de Oviedo. Es de muy corta extensión, linda con la de la Torre, está á la falda del monte de Cegüera, y se compone de 3 barrios. Contr. 609 rs. 28 mrs.

**SAN VICENTE**, L. R. de España, prov. y partido de Santander, valle de Toranzo. R. P., 42 vecinos, 159 habitantes, 1 parr. Dista 16  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contr. 860 rs. Derec. enag. 573 rs. 8 mrs.

**SAN VICENTE**, L. S. de Esp., prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 26 vecinos, 118 habitantes, 1 parr. Situado á orillas del rio Ara, que va á desaguar en el Cinca, en medio del valle de su nombre. Confina por E. con Serue, por O. con Aquilné, por S. con Monrepos, y por N. con Lasieso; de cuyo pueblo y del de Estallo es párroco el cura de San Vicente. Sus vecinos son todos labradores; y prod. granos, cáñamo y lino. Dista 5 leguas de Jaca. (V. *Javierre Latre*). Contr. 1,342 rs. 14 maravedises.

**SAN VICENTE**, L. de España, prov. de Navarra, valle de Urraul bajo; primer partido merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona. 21 vecinos, 102 habitantes, 1 parroquia: se gobierna por los diputados del valle y los regidores del pueblo. Sit. al S. del valle en una llanura, y confina por la misma banda con la villa de Lumbier, y por O. con los lugares de Tabar á Indurain á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua. Pasa por muy cerca del pueblo el rio Irati, y á distancia de un tiro de bala está la ermita que vulgarmente se llama de San Gregorio, aunque esta dedicada á Ntra. Señora del Pueyo, de la cual se dió razon en Artieda. Entre esta ermita y el lugar corre un riachuelo, y sobre él hay un puente de piedra de marco. Producen sus términos, trigo, cebada, vino, y otros frutos. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de Lumbier.

**SAN VICENTE**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Tinco, parroquia

de B arcena, San Miguel de, [*V. este art.*].

**SAN VICENTE**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Piloña. 24 vec., 116 habitantes, parroquia de Berbio, [*V. este artículo*].

**SAN VICENTE**, Ald. S. de Esp., provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Río al Mar. A. P., 4 vecinos, 26 habitantes, 1 parroquia. Situada al S. de Cordobilla. Produce trigo, cebada, cent., garrobas, titos, garbanzos y uva. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 487 rs. 1 m.

**SAN VICENTE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Villauje (*Véase*).

**SAN VICENTE**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Vicente de Pias (*Véase*).

**SAN VICENTE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Lancia, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Carracedo, (*Véase*).

**SAN VICENTE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Savinao, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Iglesia feita (*Véase*).

**SAN VICENTE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Maside (*Véase*).

**SAN VICENTE**, Desp. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda, jurisdicción de Fuentes de Ebro.

**SAN VICENTE**, Desp. R. de España, provincia y tierra de Soria, sexmo de Tera.

**SAN VICENTE DE ARANA**, V. R. de España, provincia de Alava, hermandad y valle de Arana, obispado de Calahorra, y su vicaria y aciprestazgo de Campezo. 45 vecinos, 220 habitantes, 1 parroquia, 6 ermitas y 1 escuela de primeras letras. Se gobierna por un A. O., su teniente, 2 Reg. sindico procurador general, 2 diputados, alguacil y fieles de campo. Situada en el extremo occidental del valle, a 1 legua de la villa de Contrasta, que le cae al E. Conf. por N. con Roitegui, de la hermandad de Araya y la Minoría, por S. con Oteo y Orbiso, por O. con Sabanda de la de Cam-

pezo, y por E. con Alda. Los habitantes se dedican á la agricultura, y cogen de toda especie de granos.

**SAN VICENTE DE ARÉVALO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo del Arenal. A. P., 122 vec. 475 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, garbanzos, centeno, vino y pastos. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 1707 rs. 26½ mrs. La estension de su término es de 3001 fanegas; de las cuales, 1365 de tierras cultivadas y 160 de incultas; de las cultivadas 20 de primera suerte destinadas á cebada; 210 de segunda á trigo; y 934 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras incultas cultivables de tercera suerte 80; que se siembran cada año 567; que descansan un año 567; empleadas en granos 1134; en viñas 291; en pastos naturales 31; en monte alto 600; tierras concejiles 82; baldías 835; cultivadas por arrendadores 1365; de mayorazgos, cultivadas 100; de capellanías, cultivadas 32; de comunidades religiosas cultivadas 74. Es pueblo escaso de agua.

**SAN VICENTE DE LEIRA**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, merindad de Aguiar, obisp. de Astorga. A. O., 63 vecinos, 276 hab., 1 parroquia aneja de Corgomo. Situado en una montaña, á 5 leguas N. O. de Villafraña. Prod. castaña, centeno, legumbres, frutas y cria de ganados. Ind. 1 herrería. Dista 7 leg. de la cabeza de partido. Contr. con la merindad.

**SAN VICENTE DE LEON**, V. S. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Igüña. A. O., 81 vec., 314 habitantes incluidos la mitad de los del pueblo de Llares, que corresponden á esta parroquia, como anejo suyo. 1 parr. Situada en una altura á la falda N. de un cerro que le domina. Su temperatura es templada, y su terreno carece de aguas: prod. maíz, alubias, patatas y frutas de monte: conf. con Llares. Dista 20 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SAN VICENTE DE ROBRES**, Ald. de España en la provincia de Soria, part. de Logroño, obispado de Calahorra. Sit. en terreno montuoso, lindando con término de Oliven, Santa María de Robres, Buzarra y Antonanzas. Produce granos y pastos.

**SAN VICENTE DE VILLAMERAN**, L. S. de España, provincia y partido de

Santander, arzobispado de Burgos, valle de Valdebezana. R. P., 18 vec., 67 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Villabazcones*). Dista 14 leguas de Burgos. Contr. con el valle.

**SAN VICENTE DE VILLAPERI**, Parr. de España, provincia de Asturias. concejo de Oviedo, 65 vec., 311 habitantes. Comprende los lugares de Ladines, Sta. Eulalia, Folgueras, Quintana, Villanueva, Nora, Poyona y Pedrera (la); cuyos vec. se verán en sus respectivos artículos.

**SAN VICENTE DEL BARCO**, V. S. de España, provincia de Zamora, partido de Carbajales. A. M., 10 vecinos, 45 hab., 1 parroquia con tres anejos, servida por el párroco de la Losilla. Situada en terreno escabroso, y la baña el río Esla; para cuyo paso tiene una barca contigua, propia del señor territorial, y cerca de ella una dehesa con su ermita, muy propia aquella para toda clase de ganado, y poblada de encinas y jaras. Produce trigo, centeno, ganado lanar y cabrio. Dista 5 leguas de la capital. Contr. 2705 rs. 19 mrs.

**SAN VICENTE DEL CONDADO**, L. S. de España, provincia, obispado y part. de Leon, jurisd. de Vegas del Condado. A. O., 19 vecinos, 80 habitantes, 1 parr. Tiene por anejas á Cañizal y Membrillar. Situado en las márgenes del río Curueño, terreno de muy buena calidad, abundante en trigo bueno y frutos de toda especie. Industria: telares de lino. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 446 rs. 30 mrs.

**SAN VICENTE DEL PALACIO** L. R. de España, provincia de Valladolid, partido de Medina del Campo, obispado de Avila, A. P., 120 vecinos, 446 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en una llanura húmeda y enfermiza, en la carretera que conduce de Madrid á Zamora por Toro, á 1 legua de la villa de Ataquines, y á  $\frac{3}{4}$  de la villa de Rubi de Bracamonte, en cuyo último intermedio se vadea el río Zapardiel. Dista 9 leguas de la capital. Contrib. 5494 reales 13 mrs.

**SAN VICENTE DEL VALLE**, V. R. de España, provincia y arzob. de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada. A. O., 54 vecinos, 222 habitantes, 1 parr. (*V. Pradoluenço*). Todos sus vecinos están dedicados á la agricultura, y cria de ganado lanar y vacuno. Ind.: 1 telar de lienzos. Dista 9 leguas de la capital. Contr. 1449 rs.

19 mrs. Derechos enag. 742 reales 13 mrs.

**SAN VICENTE DE LA BARQUERA**, V. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, jurisdiccion de su nombre. A. O., 779 vec., 3107 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de fr., 1 hospital, caja de correos. Situada en terreno desigual, á orillas de la ría, sobre la cual tiene dos puentes, y llegan hasta ella las embarcaciones de menor porte. Produce algo de vino y maíz, pero buenos pastos para ganado yeguar y vacuno. Abunda de ricos pescados de mar y río. Tiene por barrios á Abaño, Barcenal, Cara, Cebosa, Entrambos-ríos, Gandarilla, Hortigal, Oriambre, Repuente y Caserías, la Revilla y Santillan. Dista 32 leguas de Burgos, 5 de Santillana, y 10 N. de Santander. Contr. 6807 rs. 17 mrs.

**SAN VICENTE DE LA CABEZA**, L. S. de España, provincia de Zamora, part. de Alcañices, vicaria de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 34 vecinos, 159 habitantes, 1 parroquia aneja de Palazuela de las Cuevas. Situado á orillas del río Aliste, en una ladera dominada de altas cuevas y con exposicion al N. A su inmediacion y al rumbo opuesto pasa la vereda de Zamora á Galicia. El terreno abunda de buenas aguas que para nada se aprovechan, y produce con los artic. generales del partido, patatas y miel de mala calidad. Dista 10 leguas de la capital, 2 de la cab. de partido y  $\frac{1}{2}$  de la matriz. Contr. con la cuadrilla de su partido.

**SAN VICENTE DE LA SONSIERRA**, V. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra y la Calzada. A. O., 600 vecinos, 2,290 habit., 1 parroquia, 1 santuario de Nra. Sra. de los Remedios, administracion subalterna de loterías. Situada en una colina, donde hay una antigua fortaleza, que sirvió de presidio en la época de los antiguos reyes de Navarra, á la izquierdadel río Ebro, que pasa bañando el término de esta jurisdiccion, y sobre el cual hay una barca. Prod. toda clase de granos y legumbres, aunque en corta cantidad, pues que su principal riqueza consiste en el superior viño de su término, pudiendo asegurar que su calidad compite con las mejores del reino, aunque es poco conocido por falta de tráfico. Ind.: 2 molinos harineros, uno en el Ebro y otro en el Pangua; fabr. de aguardiente. Con <sup>f</sup> con las villas de Baños de Ebro, Abalos,

**Peñacerrada, la Bastida y Briones.** Comprende en su jurisdic. la casa Solariega de la Piscina, fundada por el rey don Ramiro, y las ald. de Ribas y Peñina. Todos estos pueblos tienen iguales ó semejantes productos. Dista 5 leguas de la cabeza de partido, 5 de Vitoria y 50 de Madrid. Contribuye 33,771 rs.

**SAN VICENTE y LA RETUERTA,** L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, abadía de Espinareda, obispado de Astorga. A. P., 43 vec., 164 habitantes; es anejo de San Andres de Espinareda, cuya parroquia reside en Espanillo. Situado á orillas del río Fornela, muy abundante en truchas (*V. Berlanga y Espanillo*). Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 743 rs. 10 mrs. Derec. enag. 73 rs. 21 mrs.

**SAN VICENTEJO,** L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obispado de Calahorra. R. P., 17 vecinos, 67 habit., 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Treviño*). Dista 18 leg. de la capital. Contr. con el condado.

**SAN VICENTS DE CALDERS, Ald.** Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 62 vecinos, 317 habitantes, 1 parroquia aneja de Vendrells. En su término se ven algunas casas de campo. Para la situación y prod. (*V. Vendrells*). Está en una loma, desde donde se alcanza á ver mucha parte del mar.

**SAN VICENTS DE CAMÓS, CON CAMÓS,** L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 47 vecinos, 250 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contr. 5,626 rs. 26 mrs.

**SAN VICENT DES CASTELLAR DEL RIU,** L. Ecl. y S. de España, provincia de Cataluña, subdeleg. de Berga, corregim. de Manresa, obisp. de Solsona. A. O., 14 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y áspero. Confina por E. con Paguera, Serroells, y Espinobet, por S. con Cofort, por O. con Llinas y por N. con Paguera. Produce trigo y legumb. Dista 26 horas de Barcelona y 1½ de Berga. Contr. 1,193 rs. 19 mrs.

**SAN VICENTS DE CASTELLET,** L. S. de España, prov. de Cataluña, corri-

miento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 11 vecinos, 52 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Llobregat. Confina por E. con Yallonestá, por S. con Castellvell, por O. con Marganell y Castellgali, y por N. con este último. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind.: fábrica de aguardiente. Dista 11 horas de Barcelona y 2 de Manresa. Contribuye 2,953 rs. 20 mrs.

**SAN VICENTS DE CASTELLVELL, Y SANTA MARIA DEL VILAR,** L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 25 vecinos, 122 habitantes, 1 parroquia. Situado á la orilla del río Llobregat, en terr. llano; conf. por E. con Vallonestá, Rellinas y Vacarisas; por S. con Monistrol, por O. con Santa Cecilia, y por N. con S. Vicents de Castellet. Prod. trigo, legumb., vino y aceite. Ind.: fabr. de aguardiente. Dista 11 horas de Barcelona y 2½ de Manresa. Contr. 6,110 rs. 31 mrs.

**SAN VICENTS DE ESPINELVAS,** L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 76 vecinos, 374 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie de una montaña, en terreno áspero y quebrado; confina por E. con Sant Hilari, por S. con Sardans, del corregimiento de Gerona, y Valadrau; por O. con Vilallons, y San Sadurní, y por N. con Castañadell. Produce trigo, legumb. y maiz. Dista 16 horas de Barcelona y 4 de Vich. Contr. 4,773 rs. 12 mrs.

**SAN VICENTS DE JUNQUERAS,** L. Abad., Ecl. y S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 40 vecinos, 197 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 7½ horas de Barcelona y 8 de Mataró. Contr. 6,736 rs. 2 mrs.

**SAN VICENTS DE LLAVANERAS,** L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 100 vecinos, 504 habitantes, 1 parroquia. Sit. en lo alto de una montaña, y buen terreno; conf. por E. con Arenys de Munt, corregimiento de Gerona, y Caldetas; por S. con el mar Mediterraneo, por O. con Llavaneras, y por N. con Cananar y Alfarras. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 7 horas de Barcelona y 1½ de Mataró. Contribuye 12,090 reales 18 maravedises.

**SAN VICENTS DE RIELLS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 66 vecinos, 332 habitantes, 1 parroq. Sit. en terreno montañoso y áspero; conf. por E. N. y S. con Bigas, y por O. con San Feliú de Codinas. Prod. trigo, legumbres y vino. Dista 8½ horas de Barcelona y 9 de Mataró. Contribuye 5,435 rs. 25 mrs.

**SAN VICENTS DE RÚS**, Lugar S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregim. de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 10 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia, sufragánea de Castellar de Noya. Situado en terreno montañoso y quebrado; confina por E. con su matriz, por S. con la Pobl. de Líllet, por O. con Brúca y Gavarros, y por N. con este último y Alp, del corregimiento de Puigcerdá. Produce trigo y legumbres. Industria: una herrería y un molino de harina, que anda con las aguas del Llobregat, que nace en este término. delante del Orriols. Dista 32 horas de Barcelona y 8 de Berga. Contr. 2,652 rs. 30 mrs.

**SAN VICENTS DE PUIGMAL**, Lugar Ecl. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camprodón, corregim. de Vich, obispado de idem. A. O. 9 vec., 46 hab., 1 parroq. Sit. en terreno áspero; y montaño. confina por E. con Llaes, por S. con Santa Maria de Besora, y por O. y N. con Soveyas. Produce trigo, legumbres y patatas. Dista 21½ horas de Barcelona y 6 de Camprodón. Contribuye 1,384 reales 20 maravedises.

**SAN VICENTS DE SUSQUEDA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 68 vecinos, 370 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un barranco; terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Angles, corregimiento de Gerona, por S. con Osó, por E. con Rupit, y por N. con San Martí Sacalm. Produce trigo, legumbres y maíz. En su término hay mina de cobre. Dista 20 horas de Barcelona y 6½ de Vich. Contribuye 4,808 rs. 19 mrs.

**SAN VICENTS DE TORELLÓ**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 64 vecinos, 340 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montañoso. Confina por el E. con San Pere de Torelló, por el S. con San Feliú de Torelló, y por

O. y N. con Saderrás. Produce trigo, legumbres y maíz. Industria: hilados de algodón. Dista 18½ horas de Barcelona, 3½ N. E. de Vich, y 7 de Moya. Contribuye 5,937 rs.

**SAN VICENTS DEL CASTELL DE ARENY** y **SAN ROMA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Manresa, obisp. de Solsona. A. O., 55 vecinos, 270 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo y legumbres. Dista 26½ horas de Barcelona y 4 de Berga. Contribuye 4,193 rs. 1 mr.

**SAN VICENTS DELS HORTS**, L. R., de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Barcelona. A. O., 207 vecinos, 996 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del río Llobregat. Confina por el E. con San Feliú, por el S. con Santa Coloma de Cervelló, por O. con Torrellas y Cervelló y por el N. con Palleja y Molins de Rey. Produce trigo, legumbres y vino. Industria: fábrica de Blondas. Dista 3½ horas de Barcelona. Contribuye 20,131 rs. 8 mrs.

**SAN VITERO**, L. S. de España, prov. de Zamora, vicaría de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 83 vecinos, 334 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la del Poyo, 1 pósito. Situado en la falda occidental de una ladera, sobre el campo de Aliste, cercado por todas partes de terreno llano y feraz. Es tan escaso de aguas, que, en verano, se reparte por concejo entre los vec. la muy mala de la única fuente que tiene 20 pasos de bajada. Cerca del pueblo está la ermita del Santo Cristo del Campo, muy venerado en toda aquella tierra, donde se celebran 2 ferias todos los años. Produce trigo seruendo y los demás artículos comunes al partido, y sus habitantes, labradores los mas, cardan lana y fabrican teja. Es vereda de Alcañices para la Puebla de Sanabria. Dista 9 leguas de la capital, 1½ de la cabeza de partido y ½ del Poyo. Contribuye con la cuadrilla de su partido,

**SAN VITORES**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 20 vecinos, 79 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del río Pamanes, que desemboca en el Miera, lindando con término de Pamanes y Anaz. Produce maíz, judías, poco trigo y yerba para los ganados. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.



**SAN YORDI DES VALLS**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Girona (*V. San Jorge Desvalts*).

**SAN YUSTE**, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Llanes; 6 vecinos, 28 habitantes; parroquia de Pendueles (*V. este artículo*). Dista  $\frac{1}{2}$  de legua al E. de Pendueles.

**SANZ**, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 53 vecinos, 207 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á  $1\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido. Confina con Euova y Cabat. Dist. 8 leguas de la capital y  $1\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contribuye 3,808 rs.

**SAN ZADORNIN**, Jurisdicción de España, provincia de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo. Comprehunde 4 pueblos con 1 A. O. para todos, cuyos vecindarios se hallaran en sus respectivos artículos. Contribuye 2,212 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 995 rs. 12 mrs.

**SAN ZADORNIN**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, jurisdicción de su nombre. A. O., 14 vecinos, 57 habit., 1 parroquia. Situada entre la merindad de Losa y el valle de Tobalina, cerca del río Omecillo. Produce granos, pastos y ganado. Dista  $16\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye toda la jurisdicción 2,212 reales 14 maravedises.

**SAN ZADORNINO**, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Illas, parroquia de Villa (*V. este art.*).

**SANZO**, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Pesoz (*V. este art.*); 2 vecinos, 9 habitantes.

**SAN ZOLES**, V. Ecl. de España, prov. y obispado de Zamora, partido de las Villas del Vino. A. O., 225 vecinos, 799 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado cerca de la cima de unos elevados cerros que, por la parte del E., tienen bajada muy rápida y profunda, hasta tocar con el arroyo Talandia, que riega sus prados, donde erian algun ganado vacuno y lanar. El terreno es, en general, de buena calidad, y produce en abundancia toda especie de granos. El fruto de sus viñas es de lo mas exquisito que se conoce, y á poco que beneficiasen sus vinos aquellos cosecheros serian de los mas finos que pueden apertecerse. Escasea de aguas su término. El clima es saludable. A la parte del O. confina con la dehesa de Val-

demimbre y término de Gema, al E. con la de Castrillo y término de Toro, al N. con el de Madridanos y Villalazan, y al S. con el de Benialbo. Dista 4 leguas de la capital, 3 de Toro, 3 de Corrales y 4 de Fuente el Saucó. Contribuye 4,646 rs. 27 mrs. Derechos enagenados 1,634 reales 30 maravedises.

**SAOCERA**, Despoblado S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Abajo, jurisdicción de Salvatierra de Tormes. Situado á orilla del río Alanbaga; lindando con Pedrocillo de los Aires, Amatos y la Dueña. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 5 leg. de la capital. Contribuye 479 rs. 5 mrs.

**SAORNIL DE ADAJA**, Despoblado R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Santo Tomé. Situado á corta distancia de Saornil de Boltoya, y de iguales productos. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 80 rs. 7 mrs.

**SAORNIL DE BOLTOYA**, L. R. de España, provincia y part. de Avila, sexmo de Santo Tomé. A. P., 17 vecinos, 66 hab., 1 parroquia. Situado á orillas del río de su nombre; lindando con términos de San Vicente y Tabladillo, en los confines de esta provincia con la de Segovia. Produce trigo, cebada, centeno y garrobas. La extensión de su término es de 1,018 fanegas; 600 de tierras cultivadas y 418 de incultas; de las cultivadas 4 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 200 de segunda á trigo y garrobas; 440 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 4 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 250; incultivables 40; que se siembran cada año 300; que descansan un año 300; empleadas en granos 600; tierras concejiles 6; en que viven los que las cultivan 592; cultivadas por sus propietarios 8; por arrendadores 592; de mayorazgos, cultivadas 360; incultas 200; de capellanías, cultivadas 29; de incultas 30; de comunidades religiosas, cultivadas 68; incultas 20. Es pueblo escaso de agua. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 832 rs. 30 mrs.

**SAPEIRA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 12 vec., 62 habitantes, 1 parroquia. Situado en un alto cercado de montañas. Confina por E. con Castellet, por S. con Gurb, Espiuga, Freda y la Turmeda, por O. con Orriit

y Tamosi, y por N. con Aulas. Produce centeno. Dista  $43\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Talarn. Contribuye 3,160 rs. 10 mrs.

SAPINAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 3 vecinos, 14 habitantes, parr. de Barcia (*Véase*).

SAQUÉS, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca, R. P., 15 vec., 62 habitantes, 1 parroquia. Situado á la márgen derecha del rio Gállego; lindando con términos de Tramacastilla y Piedrafita, y de iguales productos que estos [*V.*]. Contribuye 1,566 rs. 4 mrs.

SAR, Aldea R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de la Coruña, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Barrañan [*Véase*].

SAR, Rio de España en la provincia de Santiago, llamado así por la aldea cuyos términos riega, perteneciente á la jurisdiccion de San Julian de Barrañan.

SAR DE LA GROVA, Feligresia S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de Puente Castro del Miño. J. O., 60 vec., 295 hab., 1 parr. Contr. 1,000 rs.

SARA, Despoblado R. de España, provincia de Aragon, partido y corregimiento de Zaragoza (*V. Castejon de Valdejasu*).

SARACHO, L. S. de España, hermandad de Ayala, provincia de Alava, obisp. de Calahorra, su vicaria y arciprestazgo de Ayala; 42 vecinos, 209 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Se gobierna por los alcaldes de la hermandad de Ayala, ademas de sus 2 regidores. Se llamó antiguamente Derendano: esta dividido en 7 barrios, á saber, Arechaga y Reteceta a la mano derecha por donde pasa el camino de Vizcaya; Derendano, Retaburu, Mendiguren, Landaverde y Carduras á la izquierda, por medio de los cuales pasa el rio llamado Nervion y el arroyo de Carduras. Confina por E. con Lecamaña, por S. con Orduña, por O. con Echegoyen, y por N. con Larrimbe, extendiéndose su jurisdiccion por todas partes como 1½ legua. Entre muchas fuentes que se hallan en su término, hay una á la mano izquierda del camino real, de quien dicen los naturales que anuncia las lluvias 24 horas antes que sucedan; pues aunque entonces el tiempo esté muy sereno y la fuente seca ó con poca agua, la arroja en tales circunstancias muy clara y con abundancia.

SARAGUDE, Aldea E. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Fronton, y una de las que componen la parroquia de San Juan de Fronton (*Véase*).

SARAGUETA, L. de España, provincia de Navarra, obispado de Pamplona, valle de Arce, tercer partido merindad de Sangüesa; 16 vecinos, 79 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por un alcalde y regidor. Situado en una hondonada bajo una gran sierra y peñas que le impiden la vista del sol por todo el invierno, á la derecha y  $\frac{1}{2}$  de legua al O. del rio Urrobi que por la banda del E. recibe las regatas que descienden de las sierras y montes inmediatos, en los cuales abundan los robles y pastos para el ganado lanar. Confina por N. con Lusarieta, por E. con el despoblado de Urrobi, por S. con Urdiroz, y por O. con Ancioa, lugar del valle de Erro. Aunque son cortos los términos de su jurisdiccion, produce mucho trigo, avena, cebada y centeno, y en ellos se halla una fuente de cuyas aguas usan para las tercianas.

SARAHIS, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 8 vecinos, 42 habitantes, 1 parroquia. Prod. centeno. Dista 51 hor. de Barcelona y 12 de Talarn. Contribuye 568 rs. 20 mrs.

SARAMAGAL, Ald. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chouzan. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Chouzan [*Véase*].

SARANDON (SAN MIGUEL DE), Coto Red. S. de España en Galicia, prov. y arzob. de Santiago, jurisdic. de su nombre. J. O., 85 vecinos, 416 habitantes, 1 parroquia. Situado á la márgen derecha del rio Ulla; lindando con las parroquias de Trohe, San Pedro y San Mamed. Tiene unas buenas barcas sobre el dicho rio, que sirven de comunicacion para los pueblos de Ribeira, Paradela y otros. Sus productos son de la misma clase que los del valle de Ulla (*Véase*). Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 1,301 rs.

SARANDÓN [SAN PEDRO DE], Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Lestedo y Monte-Sacro. J. O., 68 vecinos, 334 habitantes, 1 parroquia. Situada al N. de San Miguel de Sarandon (*Véase*).

**SARANDONES** (STA. MARIA DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de Betanzos; 116 vecinos, 571 habitantes. Situada á la márgen derecha de un río, que trae su origen del valle de las Encrobas, y confluye con el Mero; linda con las parroquias de Figueroa y Beira. Sus artículos son los que estan indicados en el artículo Betanzos. Contribuye 1,350 rs.

**SARAÑANA**, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Morella [*Véase Serranana*].

**SARASA**, L. de España, cendea de Iza, merindad y arciprestazgo de Pamplona, de su primer partido y diócesis, provincia de Navarra; 36 vec., 176 hab., 1 parroquia. Es pueblo septentrional, con inclinacion al E., y el único de la cendea que está al lado derecho de la carretera que va de Pamplona á Guipúzcoa, en la ribera izquierda del río de Larraun. Conf. con Aldaz, Echavacoiz, Aizcorbe, Erice y Oteiza. Dista 2 leguas N. O. de Pamplona.

**SARASATE**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Gulina, segundo partido de la merindad y obisp. de Pamplona, arciprestazgo de Araquil; 9 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia. Situado en un suave recuesto, entre dos montes, uno a N. y otro á S. Confina con Orayen, Aguinaga y Cia. De los dichos montes nacen dos regatas, que se unen con la que viene de Larumbe. Dista  $\frac{1}{2}$  hora E., con inclinacion al S., de Gulina, y  $2\frac{1}{2}$  ieg. N. O. de Pamplona.

**SARASBAR**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido de la merindad de Sançüesa, arciprestazgo de Anué, obispado de Pamplona; 14 vecinos, 72 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por el diputado del valle y el regidor del pueblo. Situado en terr. costanero, y próximo a montes. Confina por O. con Egozque, y Esain lugar del valle de Anué. Tiene un monte robledal; y sus tierras producen, trigo, avena, y otros frutos.

**SARASO**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Treviño, obisp. de Calahorra. R. P., 12 vec., 50 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. Treviño*]. Dista 8  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el condado.

**SARAVILLO**, L. R. de España, prov. de Aragón, part. y obispado de Barbastro. A. O., 39 vecinos, 186 habitantes, 1 parro-

quia, 1 pósito. Sit. cerca del río Cinqueta, en el valle de Gistáu (*Véase*). Dista 15 leg. de Barbastro. Contr. 2,684 rs. 28 mrs.

**SARCEADA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Hernes (*Véase*).

**SARCEADA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Neira de Rey. Esta aldea compone parte de la parroquia de San Pedro de Neira de Rey [*Véase*].

**SARCEDA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Tudanca. R. P., 43 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Nansa, y riega su térm. el arroyo Piedralabada, lindando con términos de Santotis, Cosío y la Peña-sagra. Produce maiz, legumbres, hortalizas, y ganados. Dista 27 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SARCEDA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos Santa, Eulalia de (*V. este art.*).

**SARCEDA**, Pueblo de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos, S. Martin de (*V. este art.*).

**SARCEDA**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monte Cubeiro. Es una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Monte Cubeiro [*Véase*].

**SARCEDAS**, V. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Castelo Branco; una parroquia, 7 ermitas y juez de fora, 534 fuegos, 2,450 habitantes. Goza de voto en córtes con asiento en el banco 4.º Sit. á 3 leguas S. O. de Castelo Branco y 10 N. E. de la villa de Abrantes, en sitio alto y fragoso, á la falda E. de la sierra de la Garduna, por cuya parte meridional pasa el río Ocreza, que, recibiendo el Maqueja, Almaceda, Tripeyro y Albito, que fertiliza su término, la deja casi aislada. Consta aquel término de dos feligresias con 366 fuegos, 1,182 hab., y produce variedad de granos, vino, aceite, gan. y caza, muchos montes y muchas colmenas. Por esta villa pasa un áspero camino que, de la raya de España, va á Abrantes, Santarem y otros pueblos de Ribatejo.

**SARCEDILLO**, Aldea R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Toranzo [*V. Coto de Borleña*] de quien es anejo.

**SARCEDO**, Lugar R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá.

**SARGES** (SAN MAMED DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vímianzo. J. O., 68 vecinos, 336 habitantes, incluidos los de San Esteban de Suesto, una parroquia. Contribuye 208 rs.

**SARDALLA**, Lugar de España, provincia de Asturias, concejo de Rivadesella, parroquia de Ucio (*V. este art.*).

**SARDAS**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 18 vecinos, 72 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del río Gallego, lindando con término de Isun de Basa, Yebra y Martillúe. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 3 leguas de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 maravedises.

**SARDEA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 27 vecinos, 123 habitantes, parroquia de Cerreceda (*V. este artículo*).

**SARDEDO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Rivadesella, parroquia de Moro (*V. este art.*).

**SARDIÑEIRO** [SAN JUAN DE] Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Finisterre. J. O., 98 vecinos, 500 habitantes, 1 parroquia compuesta de 4 lugares. Su situación y productos se hallaran en el artículo *Ameijenda*. Contribuye 2,050 rs.

**SARDOAL**, V. S. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Tomar; una parroquia, 926 vecinos, 3,350 habitantes. J. O., tres vereadores y demás dependientes de justicia. En su distrito hay ocho jueces de vintena que cuidan de lo económico de otros tantos lugares en que se divide, que tienen varias ermitas y gozan de iguales frutos. Situado á 1 legua N. E. de la de Abraates, en terreno bajo y abundante de aceite, vino, algunos granos, caza y todo género de frutas, y tiene dos pozos y muchas cisternas. Su término consta de una parroquia, priorato de la orden de Malta, con 151 vecinos, 578 habitantes.

**SARDOMA** [SAN PEDRO DE], Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción del valle de Fragoso. J. O., 109 vecinos, 508 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se

hallarán en el artículo *Beade S. Esteban*. Contribuye 6,512 reales.

**SARDON DE DUERO**, V. S. y Ord. de España, provincia de Valladolid, part. de Peñafiel, obispado de Palencia. A. O., 35 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situado á la izquierda del río de su nombre, en un llano y ancho valle, por donde corre el río rodeado de pinares. La granja de Sardoncillo, que dista  $\frac{1}{4}$  de leg. en la orilla derecha del mismo río, es propia del monasterio de Padres canónigos Mostenses de Retuerta. Produce vino, trigo, centeno, cebada, avena, frutas, legumbres, ganado lanar y cabrio, alguno de cerda y vacuno. Industria: dos fabricas de papel, la una con tres tinas y la otra de una que se surten de un arroyuelo, las cuales han dado mucho aumento á este pueblo. Dista 5 leg. de la capital. Contribuye 841 rs. 22 mrs. Derechos enagenados 104 reales 10 maravedises.

**SARDON DE LOS ALAMOS**, Desp. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda del Campo. A. P., 6 vecinos, 26 habitantes, 1 ermita. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Situado en un llano circunvalado de montes y peñas. Produce su término pasto, bellota, lino, y frutos cereales. Dista 8 leguas de la capital,  $2\frac{1}{2}$  S. O. de Ledesma, al N. E. del Villar de Pedro Alonso y E. de Gomeciego. Contribuye 311 reales 19 mrs. Derechos enag. 243 reales 22 mrs.

**SARDON DE LOS FRAILES**, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Villarino. A. P., 27 vecinos, 146 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Pertenece al condado de Ledesma (*Véase*). Situado en un llano despejado, aunque á su inmediación le rodean montes y peñas. Produce pastos, leña, bellota, algún lino, trigo y bastante centeno. Dista  $10\frac{1}{2}$  leg. de la capital, 5 N. O. de Ledesma, al S. E. de Almendra, N. O. del Manzano y S. del río Tormes. Contribuye 1,021 rs. 19 mrs. Derechos enagenados 149 rs. 15 mrs.

**SARDONCILLO**, Granja Ab. de España, provincia de Valladolid, part. de Peñafiel, á  $\frac{1}{2}$  legua de Sardon de Duero (*Véase*).

**SARDONEDOS**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Benavides, obispado de Astorga. A. O. 35 vecinos, 127 habitantes, 1 parroquia. Sit. al E. del Orbigo, en terreno llano, por el cual

atraviesa un regato, de cuyas aguas, contenidas por una presa, se sirven para el riego. Sus productos son los mismos que los de Carrizo [Véase]. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 890 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 302 rs. 13 mrs.

**SARES**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdic. de Rus, arzobispado de Santiago, arciprestazgo de Berres de arriba. Es una de las que componen la parroquia de Villa de Abad, San Ciprian de [Véase].

**SARGA**, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Jijona. A. O., 12 vecinos, 45 habitantes, 1 parroquia. Dista 16 leguas de la capital y 2 de la cabeza de partido. Contribuye 679 rs.

**SARGADELOS** [SANTIAGO DE], Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de San Ciprian. J. O., 64 vecinos, 319 habitantes, 1 parroquia. Situada cerca del mar, enfrente del cabo Burela, lindando con término de Castelo, Cerbó, Candas y San Roman. Su terreno es quebrado y en general de tercera clase. La fabrica tan nombrada de Sargadelos está situada en esta parroquia, y la estableció con real aprobacion, en el año de 1792, don Antonio Raimundo Ibañez, vecino que fue de la villa de Rivadeo. Se compone de dos hornos altos de fundicion de hierro, con sus correspondientes ruedas, barquines, molletras, carboneras y demas oficinas. Dichos hornos trabajan con carbon de leña, que se hace en los montes pertenecientes á la misma fabrica, de la que distan 1 legua, y tienen 7 de circunferencia. Su arbolado consiste principalmente en madroño y roble. Igualmente hay un reverbero para refundir con carbon mineral, hornos de calcinacion, bocarte para extraer el hierro de la escoria, carpinteria, cerrajería y otros obradores. Tiene ademas molinos harineros, una casa meson, otras dos principales, una capilla, otros edificios menores para los operarios, hermosos jardines, un bosque de árboles frutales, presas y canales para conducir el agua que mueve las maquinas, puentes y caminos adornados de alamedas que hermosean el establecimiento. Su circuito pasa de una legua, y en él se hallan grandes praderas, castaños, pinos y otros árboles.

En 1794, sin duda con el motivo de haber ocupado los franceses la fabrica de Or-

baiceta, descó el gobierno que se construyesen en Sargadelos municiones, y en efecto se formalizó contrata, y desde entonces se funden en aquel establecimiento municiones buenas y sólidas. La junta de oficiales del cuarto regimiento de artillería examinó detenidamente, de órden superior, en el año de 1805, la calidad de estas municiones, comparándolas con las de la real fabrica de Trubia, y dieron la preferencia á las de Sargadelos, por lo que resultó de los prolijos experimentos que se ejecutaron. Estas municiones, puestas en el embarcadero, salen a la Real Hacienda unos treinta reales menos en quintal, que las que se hacian por cuenta del rey en las fundiciones de Trubia en Asturias y Orbaiceta en Navarra. Hay en el establecimiento de Sargadelos un gefe de artillería para el examen y reconocimiento de las municiones, y es protector de los montes de la fabrica. Un oficial segundo del ministerio politico del mismo cuerpo, está allí encargado de la cuenta y razon. El dueño de dichos establecimientos, sus directores y operarios, gozan del fuero militar de artillería, y ademas se hallan exentos de sorteos los empleados en las fundiciones con oficios de difícil reemplazo.

Cada uno de los hornos altos saca en cada fundicion unos diez y ocho quintales de hierro, y cuando no se trabajan municiones se construyen potes ó bolas. La vena de hierro para la fundicion, se explota en los minerales de San Miguel de Reinante, jurisdiccion de Barreiros, en la misma provincia de Mondoñedo, y dista poco mas de  $\frac{1}{2}$  legua de la ria de Foz, en donde se embarca para el puerto de San Ciprian, distante unas 3 leguas. El mineral produce sobre sesenta por ciento.

El mismo don Antonio Ibañez estableció en Sargadelos, con real aprobacion, en 1800, una fabrica de loza con cuatro hornos, oficinas y obradores correspondientes, y una casa con ocho molinos para el pedernal y barnices. La loza, después de muchos sacrificios y dificultades, es en el dia de las mejores de España, y segun se presentan los ensayos, dentro de poco tiempo se trabajará tambien buena porcelana. Las primeras materias para una y otra se encuentran en el pais á distancia de 1 y 2 leguas.

La situacion de Sargadelos es sumamente favorable, pues solo dista 1 legua de buen



camino del puerto de S. Ciprián, por donde recibe las primeras materias que necesita, y por él se extraen los artefactos que se transportan á varios puntos de Galicia, de Asturias, de Castilla y de Portugal.

Dependen de este establecimiento mas de cuatrocientas familias, y es susceptible de otras industrias, por ejemplo, de una fabrica de cristales y de botellas, por hallarse á sus inmediaciones las primeras materias, y ya hubiera realizado este proyecto don José Ibañez, su actual dueño, si las circunstancias del real erario hubiesen permitido y permitiesen pagar con puntualidad el importe de las municiones que se entregan mensualmente.

Produce centeno, maiz, patatas, lino y algun trigo. Sargadelos dista 6 leguas de Mondoñedo y 3 de la villa de Vivero. Contribuye 706 rs. 11 mrs.

**SARGENTES DE LA LORA, V. Ab.** de España, provincia y arzob. de Burgos, exenta. A. O., 61 vecinos, 245 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en un peñasco. Es notable por su dictado de la Lora, entendiéndose por este nombre aquel alto monte formado generalmente de peñas de diversas calidades, como areniscas, calcáreas y de varias tierras vitreas, gredosas, arcillosas y calcáreas, que sirven de dique natural para que el Ebro que baña á Valderrible, no se derrame por Castilla la Vieja y tierra de Campos. Este elevado monte, á cuya cima se tarda en subir desde el valle mas de hora y media, da asiento á este pueblo al de Ayoluengo y Lorilla. Prod. trigo, cebada, avena, yeros, algunas legumbres, mucho ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda; pocos árboles, mucha gayuba, y brezo muy corto. Dista 10 leguas de la capital, 1 de Lorilla y  $\frac{1}{2}$  de Ayoluengo. Contribuye 2,076 rs. 10 mrs.

**SARGOS, L.** de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdiccion de Illas, Peral (*Véase este artículo*).

**SARGUILLA, Granja S.** de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Aina.

**SARIEGO, Concejo** de España, prov. de Asturias, obispado de Oviedo; consta de las parroquias de Sariego, S. Roman y Narzana, cuyos vecindarios se verán en sus articulos. Confina por N. con el de Villaviciosa; por E. con el de Cabranes; por S. con el de Nava, y por O. con el de Siero.

Su longitud de N. O. á S. E., es de legua y  $\frac{1}{2}$ , y su anchura  $\frac{1}{2}$ . Dista 4 leguas E. de Oviedo.

**SARIEGO, Parroquia** de España, prov. de Asturias, cabeza del conc. de su nombre, obispado de Oviedo; una parroquia. Contribuye 2,057 rs. 28 mrs.

**SARIEGO, Parroquia** de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 1 parroquia que tiene la hijuela de San Justo. Situada en la falda de las alturas de Nievares, hácia el O. Produce excelente fruta y tiene un pozo de agua salada de que se aprovecha el vecindario, á mas de  $1\frac{1}{2}$  legua de distancia del mar. Su poblacion se reduce á 4 lugares. Dista  $\frac{3}{4}$  de leg. de la cabeza de partido.

**SARIEGOS, L. R.** de España, provincia y partido de Leon, hermandad de Bernesga de arriba. A. P., 55 vecinos, 214 habitantes, una parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Bernesga, valle. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contribuye 1,774 rs. 16 mrs.

**SARIÑANA, Despob.** de España, prov. y obispado de Zamora, partido de Toro. Un prado muy pantanoso y húmedo hace la mayor parte de la estension de este campo, al que por E. y O. cercan altos cerros, que, de poco acá, se han cubierto de viñas. Riega el valle un arroyo que corre de S. á N., y se reúnen á él las fuentes que vienen de las alturas. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de Toro.

**SARIÑENA, V. R.** de Esp., provincia de Aragon, partido y obisp. de Huesca. A. O., 623 vecinos, 2499 habitantes, una parroquia, una iglesia colegial con 14 raciones, dos de ellas con título de dignidad, 1 convento de cada sexo, un pósito, una escuela de primeras letras, un hospital, casa de ayuntamiento, un preceptor de gramática latina. El nombre de esta villa es de origen aráb. Situada en una deliciosa llanura, con una huerta muy extensa que bañan los rios Alcanadre y la Isuela. Conf. al N. con el territorio de Capdesaso; al E. con el de Lamastadera, del partido de Barbastro; al S. con el de Albalatillo, y al O. con el de Lanaja, del partido de Zaragoza. Tiene 3 ferias, en las que consiste el principal comercio en ganado mular, caballar, cabrio y lanar, como tambien de ropas y comestibles. Sus armas son una pequeña lanza en el escudo, puesta en una ballesta.

Produce 8333 fanegas de trigo, 666 de centeno, 5,000 de cebada, 1333 de avena, 266 de judías, 500 de maíz, 134 de mijo, 1612 arrobas de vino, 1944 de aceite, 16 de seda, 108 de cáñamo, y mantienen en sus pastos por invierno 40,000 cabezas de ganado lanar que crían 20,000 corderos. A 2 leguas O. S. O., y en su territorio se halla el monasterio de cartujos, advocación de Nuestra Señora de las Fuentes, cuyos monges subsisten de sus ganados y haciendas, manteniendo en sus pastos 9,000 cabezas de ganado que rinden 756 arrobas de lana. Es patria del matemático Gaspar Lachs y del poeta latino Juan Calvete de Estrella. Dista 8½ horas de Huesca. Contribuye 30,427 rs. 26 maravedises.

SARNAGO, Ald. S. de España, prov. de Soria, partido de San Pedro Manrique, obispado de Calahorra. A. P., 45 vecinos, 225 habitantes, 1 parroquia aneja de la de S. Miguel, de la cabeza de partido. Situada en terreno muy batido de los vientos. Produce ganado lanar merino y churro, algún grano y frutas (*V. Castillejo y San Pedro Manrique*). Dista 7 leg. de la capital y 1 E. de la cabeza de partido con quien contrib.

SARO, L. R. de España, prov., obisp. y partido de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 79 vecinos, 400 habitantes, una parroquia. *V. Escobedo y el art. Carriedo valle*, donde se hallará su situación y productos. Dista 22 leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

SARSA DE MARCUELLOS, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 89 vecinos, 362 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 escuela de primeras letras, casa de ayuntamiento. Situado al pie de la sierra de Marcuello; terreno áspero. Confina al N. con el territ. de Anzanego; al E. con el de Loarre, á la distancia de 1 hora; al S. con el de Ayerbe, á la misma, y al O. con el de Riglos y Murillo de Gallego, á 2 horas. Es pueblo de tránsito para la ciudad de Jaca y puerto llamado de Canfranc. Produce 1333 fan. de trigo, 800 de avena, 13440 arrobas de vino, 302 de aceite, 75 de lana, y mantienen en sus pastos 700 cabezas de ganado lanar, que crían 350 corderos; y 400 de cabrio, que crían 200 cabritos; lino y cáñamo. Industria: fábrica de tinajas. Dista 5 leguas al N. O. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contribuye 4,027 rs. 6 mrs.

TOMO VIII.

SARSA DE SURTA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Huesca. A. O., 58 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado al pie de la Peña de Surta é inmediación del río Vero, que tiene su origen en Morcate, distante legua y ½ de este (*V. Betoz*). Produce trigo, cebada, frutas y ganados. Dista 6 leg. de Barbastro. Contr. 2,684 rs. 28 maravedises.

SARTAGUDA, V. S. de España, tercer partido de la merindad de Estella, arcipr. de la Solana, diócesis de Pamplona. A. P., 68 vecinos; 331 habitantes, una parroquia, 1 ermita dentro de la villa. Situada sobre un cerro no muy alto y llano en su cima, en clima templado y sano. A la bajada del cerro, y como á 3000 pasos corre el Ebro al S. con dirección de N. O. á S. E., dejando la villa al lado izquierdo. Produce trigo, centeno, alubias, cebada, cáñamo y lino. Con el agua que se saca del Ebro por una presa de piedra suelta, se benefician 900 fanegas de tierra y 300 peonadas de viñas. Hay en el cauce de esta acequia un molino harinero con dos piedras. A la parte del N. se cría bastante ganado menor, en un monte bajo de romeros. Pertenece á su término de la otra parte del Ebro la casa fuerte de Sartaguda. Dista 5 leguas S. de Estella, 10 S. O. de Pamplona, 6 O. de Tafalla, 4 N. de Arnedo, 5 E. de Logroño, y una S. E. de Lodosa.

SARTAGUDA, Granja S. de España, tercer partido de la merindad de Estella, diócesis de Pamplona, prov. de Navarra. Hallase en la jurisdicción de la villa de Sartaguda un término redondo dividido de la villa por el río Ebro; en medio de este término hay un castillo antiguo, pero maltratado, sobre un cerro, y junto á él una iglesia, que aunque no se nombra parroq., tiene sacramento para los moradores de la torre, que son los guardas del término. La obligación de administrar los sacramentos y decir misa los días festivos á los que habitan la casa fuerte de Sartaguda, es del abad de la villa de este nombre. Confina este término con el de Lodosa de N. á S. O.; con el de Asejo de S. O. á S.; con el de Pradejon de S. al S. E.; con el de Murillo de Calahorra, desde el S. E. al E.; y con el de la villa de Sartaguda desde E. al N. La extensión de este término es de ½ leg. de largo y ¼ de ancho. Hay en él un regadío

de 86 fanegas que produce trigo, centeno, cebada, cáñamo y alubias; toma el agua del canal del regadío principal de Lodosa.

**SARAJADA**, V. S. de España, prov. y arzobispado de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 32 vec., 113 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á 1 leg. N. de Navamorcuende, en terreno áspero. Produce granos, vino, aceite, lino, frutas, seda, mucho ganado de toda especie y grandes montes de encina y roble (*V. Navamorcuende*). Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,223 rs. 22 maravedises.

**SARVIL**, Monte de España, provincia de Navarra, valle de Echauri, segundo partido, merindad y obisp. de Pamplona. Se empina este monte sobre el peñon llamado Roca, que, comenzando en Echauri, se estende hasta Muniaín, en el valle de Guesalaz. La circunferencia del Sarvil es de 1 leg., y sus pastos mantienen los ganados de Echauri y otros 5 pueblos vec.

**SARRACIN**, L. S. de España, provincia, arzobisp. y partido de Burgos, jurisdicción de Saldanñela, cuadrilla de Arcos. A. P., 55 vecinos, 231 habitantes, una parroquia, un convento de Trinitarios calzados, donde se venera el Sto. Cristo de los buenos Temporales. Sit. en el camino real de Burgos á Madrid, á orilla del río Ausín ó Cavia, que descende á Villariezo y Arcos, sobre el cual, al construir el camino, levantaron un bello puente. Hay un meson y 2 ventas junto al mismo pueblo, el cual está en una colina chata, defendida del N. por la cuesta que baja desde Burgos llamada el monte de la Abadesa, por pertenecer al monast. de las Huelgas. Es pueblo sano y menos frío que Burgos. Tiene en su vega, á distancia de  $\frac{1}{2}$  leg. entre E. y S., un palacio propio del marques de Lazan, fundido por la misma doña Isabel de Osorio, favorecida de Felipe II, que fundó aquel convento. Llamán á este palacio Saldanñela, por estar cerca del pueblo de Saldaña. Este terreno prod. estepa, que es la *cistus labdanifera* de Linceo, y mucha auñaga. Produce muchas frutas, trigo, cebada, avena, yeros, garb. y otras legumbres; cria de ganado lanar, caballar, mular, vacuno y de cerda, el necesario para el consumo. Ind.: telares de paños que llaman milenos, de lienzo y anbatan. Dista 2 leg. S. de la cap., 1 E. de

Arcos,  $\frac{1}{2}$  O. de Saldaña, y otra  $\frac{1}{2}$  de Villariezo, entre N. y O. Contrib. 2,314 rs. 31 mrs. Derechos enag. 233 rs. 21 mrs.

**SARRACIN**, L. S. de España, provincia de Zamora, part. de Alcanices, vicaria de Alba y Aliste, arzobispado de Santiago. A. P., 35 vecinos, 149 habitantes, 1 parr. que tiene por anejo la de Cabañas, 1 pósito. Situado en la inmediación de la sierra y en esposicion al mediodía, con un arroyo que le atraviesa. En lo mas elevado de aquellos cerros se dan madroños silvestres, y las producciones de su campo, ademas de las generales del partido, se reducen á patatas, y miel basta, y sus habitantes se ocupan en la fabricacion de carbon de brezo. Dista 10 leguas de la capital, 3 de la cabeza de partido y  $\frac{1}{2}$  del anejo. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

**SARRACIN**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda, comunidad y tierra de Aillon (*V. Serracin*).

**SARRACINES**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara [*V. Serracines*].

**SARRAHICON**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Celles [*V. este art.*].

**SARRATELLA**, V. Ord. de España, provincia de Valencia, partido de Peníscola (*V. Serratella*).

**SARREAL**, V. Ab., E. y S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obisp. de Tarragona. A. O., 500 vecinos, 2,468 habitantes, 1 parroquia con comunidad de 12 presbíteros, y otra iglesia dentro de la villa. Situada en terreno llano, inmediato al río Francolí. Confina por E. con Rocafort, Mombrio de la Marca, Vallespinosa y Salmella, del corregimiento de Villafrañca, por S. con Mombrio de la Marca, Catra, Barbará y Olles, por O. con Barbará, Olles y Solivella, y por N. con Fores, Rocafort y Mombrio de la Marca. Produce trigo, legumbres, vino y aceite, y hay en su término canteras de alabastro trasparente. Ind.: muchas fabricas de aguardiente. Dista  $21\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, 2 E. de Montblanch y 7 N. O. de Tarragona. Contribuye 34,810 rs. 32 mrs.

**SARRECÓ**, Aldea R. de España en la isla de Mallorca.

**SARRIA**, Jurisdicción S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se compone de la villa de su nombre y de 30

feligresías que son, Santa Eulalia de Argemil, San Vicente de Betote, San Mamed del Camino, San Mamed de Chanca, San Julian de Choroente, Santa Maria de Corbelle, Santiago de Farban, San Saturnino de Ferreiros, San Martin de Fontao, San Pedro, San Saturnino y San Vicente de Froyan, San Martin de Loseiro, San Esteban de Lousadela, San Pedro de Maside, San Esteban y San Salvador do Mato, Santiago de Nespereira, Santa Maria de Ortoa, San Andres de Paradela, San Salvador y Santa Maria da Pena, San Feliz de Reimondez, San Martin de Requeijo, Santa Mariña de Rubian, Santa Mariña y San Salvador de Sarria, San Pedro de Seteventas, Santiago y San Julian de la Vega, Santa Maria de Villamayor y San Salvador de Villar de Sarria, en cuyos articulos se hallará su poblacion, situacion, productos, industria y contribucion. Dista 5 leguas de la capital y 18 de Santiago.

SARRIA, V. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, cabeza de la jurisdiccion de su nombre, que se compone de 30 feligresías con un J. O. para toda ella, y este hace el nombramiento de los alcaldes pedáneos que hay en cada uno. El casco de la villa tiene 132 vecinos y 650 habitantes divididos en dos parroquias que son las de Santa Marina y San Salvador. La jurisdiccion asciende á 700 vecinos y 5,000 habitantes, y los cotos, incluso en el distrito, compone 300 vecinos y 1,600 habitantes. Hay en los arrabales de este pueblo un convento de Agustinos, 1 hospital, caja de correos y escuela de primeras letras. La poblacion está regularmente formada, pero es pequeña y de tercer orden. Situa la a 5 leguas S. de Lugo y 18 de Santiago; en la suave pendiente de una colina que remata en el rio Sarria, y la ciñe por el O. otro arroyo considerable que va á mezclar sus aguas con las del rio, poco mas abajo de la villa, la cual domina á su deliciosa vega que tiene su mismo nombre. Pasa por su pie una antigua vereda real que, desde la altura del Cebrero y limites de la provincia de Leon, conduce á la ciudad de Santiago, y cruzan en el mismo parage otras varias bastante interesantes, con especialidad las que, desde los valles de Quiroga, Valdeorras y Lemos, guian hacia los puertos de la costa del N. Es cabeza de marquesado, perteneciente antiguamente

á la casa de los condes de Lemos, hoy incorporada en la de Berwik, y en otros tiempos fue residencia de un corregidor que tenia conocimiento de alzada y preventivo en 5 jurisdicciones llamadas las 5 Puebas. Es parage bastante frecuentado de transeuntes y traficantes, y lo pudo ser mas en otro tiempo puesto que existen actualmente 4 hermosos puentes de piedra bien conservados, sobre el rio y arroyo indicados. Su graciosa, amena y pintoresca vega al E. y N. E. de la villa, se estiende como unas 2 leguas en todos sentidos, en cuyo centro y lugar llamado Celtigos, á la orilla izquierda del rio que la riega, hay unas aguas minerales sulfurosas templadas, muy saludables para muchas enfermedades, con especialidad para las cutíneas. Celebra feria el 20 de marzo de cada año. Produce trigo, centeno, maiz, nabos, patatas, todo género de legumbres y frutas, caza, pesca de rio, y abundantes y sustanciosos pastos. Industria: telares de todo género de tejidos de lienzo, cria de toda especie de ganados, quesos y mantecas. Extraccion de todos estos articulos y carnes saladas. Todas las feligresías de esta jurisdiccion abundan mas ó menos de iguales ó semejantes productos. Contribuye 5,500 rs. Derechos enagenados 400 rs.

SARRIA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Barcelona. A. O., 609 vecinos, 3,279 hab., 1 parroquia, 1 convento de frailes y otro de monjas. Situado en terreno llano. Confina por E. con Orta, San Gervasi y Barcelona, por S. con dicho San Gervasi, Barcelona y Hospitalet, por O. con este último, Esplugas, San Just Desvern y Vallvidrera, y por N. con San Cugat del Vallés. En la jurisdiccion de esta villa y á  $\frac{1}{2}$  de legua de ella hay un palacio real llamado Bellesguart, que fue de los Condes de Barcelona y reyes de Aragon, en donde solian pasar la temporada de verano, y en él celebró sus bodas el rey don Martin I con doña Margarita de Prades. Produce trigo, legumb. y vino. Industria: fabrica de blondas. Dista 1 hora de Barcelona. Contr. 36534 rs. 12 maravedises.

SARRIA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Girona. [*V. Serria*].

SARRIA, L. S. de España, provincia de Alava, valle y hermandad de Zuya,

vicaria de Quartango, dióc. de Calahorra; 33 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situado en la ribera del río Bayas que baña el pueblo dejándole a la izquierda: Confina por N. con el valle de Orozco, mediando los montes, por S. con Vitoriano, por E. con Arechaga, y por O. con Amezaga: Los habitantes se dedican a la agricultura y cogen granos.

**SARRIA**, Granja S. de España, prov. de Navarra, valle de Iizarbe, primer partido de la merindad y obisp. de Pamplona, arciprestazgo de Orba; 11 vecinos, 57 hab., 1 parroquia, 1 ermita. Situada en la ribera izquierda del Arga, entre Aguniariz por O. y Legarda por E.

**SARRICURRI**, Despoblado de España, provincia de Alava, hermandad de Vitoria. El antiguo pueblo estaba situado entre Arcaaya y Otazu, y pagaba al monasterio de San Millán igualmente que estos una reja, como consta del catálogo que en el siglo XI se formó de los pueblos de esta provincia, y para en el archivo de dicho monasterio, en cuyo documento se le nombra *Sarricohurri*, colocándole en la merindad de Harhazua. Por instrumento del año 1258 en que el rey don Alonso X agregó a Vitoria varias aldeas que hoy llaman viejas, consta la existencia de Sarricurri, y que en sus términos florecía el cultivo de viñas: fue uno de los 41 lugares de que hizo donación a Vitoria el rey don Alonso XI en el año 1362, como consta de privilegio existente en su archivo, de que tiene copia la real Academia de la Historia.

**SARRIES**, V. de España, provincia de Navarra, valle de Salazar, segundo partido de la merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Ibargoití, obisp. de Pamplona; 26 vec., 131 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por el alcalde del valle y los regidores del pueblo. Situada en una llanura, rodeada de montes, a la izquierda del río Salazar, en cuyo curso hay un molino harinero. Confina por N. con Ibilcieta, por E. con la villa de Roncal, del valle de su nombre, por S. O. con Uscáres, y por O. con Izal. Produce trigo, cebada y otros frutos.

**SARRIGUREN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Egues, tercer partido de la merindad de Sangüesa, arcipr. y obispado de Pamplona; 13 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por el diputado del valle y el regidor del pueblo.

Situado en una pequeña altura. Confina con los lugares de Burlada, Badostain, Olaz y Ardanaz. Produce trigo, cebada, poco vino y otros frutos menores.

**SARRIO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdicción de Illas; 8 vecinos, 39 habitantes, parroquia de San Jorge de Laperal [*V. este art.*].

**SARRION**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Teruel. A. P., 250 casas, 344 vecinos, 1,400 habitantes, 1 parroquia, 1 conv. de Mercenarios, 1 pósito. Situado en llano, en el camino real de Teruel a Valencia. Tiene aguas termales llamadas las fuentes de la Escaleruela. Produce 22,000 fanegas de trigo y centeno, 3,500 de cebada, 2,000 de avena, 4,500 cabezas de ganado lanar, 2,000 corderos de cria y 660 arrobas de lana. Dista 6½ leguas de la cabeza de partido. Contr. 21,030 rs. 32 maravedises.

**SARROCA**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 66 vecinos, 298 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano. Confina por E. con Alcano y Torrabes, por S. con Llar de Cans y Magals, por O. con Aitona [*V. este art.*], y por N. con Torras de Segra y Suner. Rod. trigo, vino, aceite y pastos. Dista 35 horas de Barcelona y 4½ de Lérida. Contr. 4,440 rs. 18 maravedises.

**SARROCA DE BARRABES**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 32 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una altura entre montañas, terreno áspero y quebrado, y sus vecinos se dedican a la agricultura. Confina por el E. con Castell de Tor, y por O. y N. con Barrabes. Produce trigo. Dista 50 horas de Barcelona, 11 de Talarn, y 6 de Trenc. Contribuye 807 rs. 18 mrs.

**SARROQUETA DE BELLERA Y CASAS DE VILELLA**, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 18 vecinos, 86 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montñoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Bastida de Ballera y Santarada, por S. con Codolla y Corroncuy, por O. con Perves, y por N. con Buirra y Santa Coloma. Produce centeno. Dista 46 horas de Barcelona, y 7 de Talarn. Contribuye 2,583 rs. 18 mrs.



**SAS**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. J. O., 75 vecinos, 361 hab., 1 parroquia. Sit. en el camino carretero que conduce desde Cee y Corcubion á Verdillo, del cual dista 6 horas y  $\frac{1}{2}$  en terreno á veces pantanoso, y á veces cubierto de cuestras y malos pasos. Prod. mucho maíz, algun trigo, bastante ganado lanar y vacuno.

**SAS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Gundiños (*Véase*).

**SAS DE PENELAS** [**SAN PEDRO DE**], Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Castro de Caldelas. J. O., 38 vecinos, 195 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso (*V. el art. de la jurisdicción*). Produce centeno y patatas. Contr. 706 rs. Derechos enagenados 332 rs.

**SAS DEL MONTE**, Feligr. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Castro de Caldelas. J. O., 32 vecinos, 153 habitantes, 1 parr. aneja de San Payo de Abeleda. Para su situación y productos [*V. el art. de la jurisdicción*]. Contribuye 1,501 rs. Derechos enagenados 484 reales 2 maravedises.

**SAS, BENES Y SENTIS**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn. A. O.

**SASA**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 11 vecinos, 46 habitantes. Sit. en terr. muy montuoso, lindando con términos de Cillas y Berroy. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 6 leguas de Jaca. Contribuye 894 rs. 32 maravedises.

**SASA DEL ABADIADO**, L. S. de Esp., provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 46 vecinos, 187 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 escuela de primeras letras. Confina al N. con el territorio de Barluenga, al E. con el de Ayera, al S. con el de Loporzano, y al O. con el de Fornillos. Produce 1,200 fanegas de trigo, 233 de cebada, 233 de avena, 10,752 arrobas de vino, 86 de aceite, 21 de lana, y mantienen en sus pastos 200 cabezas de este ganado, que crían 100 corderos, y 100 de cabras que crían 50 cabritos. Dista 2 leguas al E. N. E. de Huesca,

y 11 de Zaragoza. Contribuye 2,461 reales 4 maravedises.

**SASAL**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 14 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 2 leguas de la cabeza de partido, lindando con términos de Jarlata, Navasa y Navasilla. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. 894 rs. 32 mrs.

**SASAMON** (**SEGISAMUM**), V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgo, partido de Villadiego, cabeza de la vicaria de su nombre. AA. OO., 190 vec., 756 habitantes, 1 parroquia, algunas ermitas de buena construcción; tiene médico, cirujano, escribanos, abogados, botica y escuela de primera educación. Sit. en medio de una gran llanura, sobre una colina chata cercada de cerros por el E. y O., á  $4\frac{1}{2}$  leg. de la Peña de Amaya, y al N. á 5 de la de los Ordejones. Goza de clima sano, aunque escaso de aguas, pero de territorio tan pingüe, que es adagio común del país: *terron por terron, Tardajos y Sasamon*. Ya se van reedificando algunos de los buenos edificios que tenia para poder vivir; así es que sus calles hoy son feas, y su plaza incómoda á la vista, con un mal pozo de aguas potables en medio. Es bien sabida la antigüedad de este pueblo: Augusto puso en él sus reales para emprender la conquista de la Cantabria que empezó por Amaya, así es que Plinio coloca á Sasamon *sub cantabris* al pie de los Cántabros. Su nombre antiguo fue *Segisamo*, con el cual conserva mucha analogía el actual: no *Segisama Julia*, porque éste es las Amayuelas mas cercano de Palencia. Consta tambien por buenos documentos que tuvo Sasamon, sede episcopal, y de ello conserva algunos vestigios su iglesia parroquial: los franceses demolieron otra que llamaban San Miguel de Mazorreras, que manifestaba grande antigüedad. Por esta villa pasaba la antigua calzada romana, que venia dirigiéndose de E. á O., desde Tarragona á Astorga, de la cual todavia se conservan vestigios. Hállanse cada dia muchas medallas, y su actual vicario foráneo, don José Saiz, no obstante haber regalado á S. M. 400 de las mas selectas que tenia, retiene algunas muy curiosas de oro, plata, bronce, hierro y aforradas; algunos medallones y otras curiosidades: y en la iglesia se ve aquella lápida que el Rmo. Flores hizo que se conservase.

Era esta villa acaso la mas rica de Castilla, antes de la fatal guerra de la independencia; ya hoy se va reponiendo, y asi tiene mucho ganado lanar, yeguar y vacuno, un gran bosque de árboles silvestres á orillas del rio que viene de Villegas y Villadiego, algunos molinos harineros y buenas canteras de piedra en las faldas de los páramos de Citores y Pedrosa del Páramo. Prod. todo género de granos, trigo, cebada, centeno, legumbres, yeros, avena, garbanzos, algùn lino y vino: en el año pasado de 1826 ascendió su cosecha total á 40,000 fanegas de dichas especíes. Celebra mercado todos los domingos. Dista 6  $\frac{1}{2}$  leg. O. de Burgos, 1  $\frac{1}{4}$  de Villasandino, 1 de Villegas, que está en medio de Sasamon y Villadiego, y  $\frac{1}{2}$  de Olmillos de Sasamon. Contribuye 13,636 rs. 33 maravedises. Derechos enagados 158 rs. 5 mrs.

SASCORTS, Desp. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Vich.

SASDONEGAS (SAN LORENZO DE'), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Mondoñedo. J. O., 34 vec., 161 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*v. Lagoa*]. Dista 1 leg. S. O. de la capital. Contribuye 355 rs. 18 mrs.

SASE, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Barbastro. A. O., 40 vec., 162 habitantes, 1 parroquia. Situado en los confines occidentales de este partido con el de Jaca; lindando con términos de Semolucé, Cajól y Asín. Para sus productos (*Véanse los artic. Vio y Broto*). Dista 10 leg. de Barbastro. Contr. 1,566 rs. 2 maravedises.

SASETA, V. S. de España, provincia de Burgos, partido de Miranda de Ebro, obispado de Calahorra. A. O., 11 vecinos, 45 habitantes, 1 parroquia. Situada á 2 leg. E. de Treviño, de quien fue en otro tiempo aldea, y hoy está separada: terreno montuoso: abundante de ganado vacuno [*Véase Urarte*]. Dista 19 leguas de la capital. Contribuye 968 rs. 30 mrs.

SASTAGO, V. S. de España, provincia de Aragon, part. de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 442 vecinos, 1,768 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situada cerca del rio Martin y del Ebro, con cuyas aguas riegan 1,300 cahizadas de tierra muy fértil, donde se dan bien toda especie de frutos. Abunda tambien de Salinas muy produc-

tivas (*Véase Alforque*). Prod. trigo, maíz, vino, seda y aceite. Industria: jaboneras. Dista 11 leg. de Alcañiz. Contr. 17,674 rs. 32 maravedises.

SASTEGUI, Despoblado de España, prov. de Alava, del cual aun existen vestigios, á medio  $\frac{1}{2}$  de leg. por N. de Narbaja, de la hermandad de San Millan, y del antiguo pueblo se hace memoria en el privilegio de los votos del conde Fernan Gonzalez.

SATOSTEGUI ó SATRUSTEGUI, L. de España, valle y arciprest. de Araquil, provincia de Navarra, segundo partido, merindad y obispado de Pamplona; 31 vecinos, 159 habitantes, 1 parroquia. Situado á la orilla derecha del rio Araquil. Confina con Zuazu, Villanueva, Arruazu y sierra de Oilo. Dista 4 leg. N. O. de Pamplona.

SATUÉ, L. R. de España, provincia de Aragon, part. y obispado de Jaca. A. O., 3 vecinos, 13 habitantes (*Véase Javierre del Obispo*). Situado á orillas del rio Gallego, que desemboca en el Ebro; lindando con términos de Javierre del Obispo, Cortillas y Látas. Prod. pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 4 leg. de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

SAUCA, L. S. de España, provincia de Guadalupe, part. y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 35 vecinos, 159 habitantes, 1 parroquia, que tiene por aneja la de Jodra. Situado en la carretera que conduce de Madrid á Zaragoza. Confina con Jodra, Estriégana, Villaverde y la Torre de Saviñan. Su terreno es llano, húmedo, y de buena calidad, que produce bastantes granos, y tiene un buen monte. Dista 6 leg. de la cabeza de partido. Contribuye con Medinaceli.

SAUCEDA, Alqueria S. de España, prov. de Estremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria, jurisdic. de Grandilla. Pertenece al lugar de Pino, donde se hallará su situacion y productos.

SAUCEDILLA, V. S. de España, provincia de Estremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 60 vecinos, 288 habitantes, 1 parroquia de construccion y fabrica excelente, servida por un cura ecónomo, sujeto al cura-rector de Casatejada, que se halla á 1 legua de distancia. Hay tres piezas separadas de buena construccion, la sala de ayuntamiento, el pósito y la cárcel que se hallan con exposicion al S.

nna posada, una taberna, escuela de primeras letras. Situada en un espacioso llano, entre Casatejada que está al N., y Almaraz al S., á 1 legua de distancia de cada uno; al E. se halla Navalnoral, y al O. Serrejon, distantes 2 leguas. Las casas son de mala construccion por la escasez de piedra, pues no se encuentra una en todo el término, lo cual lo suplen con adobes: son todas de un piso, con esposicion al S. Reinan en todos tiempos los vientos S. y O.: en la circunferencia de  $\frac{1}{4}$  de legua está raso, por consiguiente en el invierno es frio, y en el verano caloroso, aunque no es enfermizo, y se goza de buena salud. Su jurisdiccion tiene de longitud 2 leg. desde la casa del Espadañal hasta el camino de Serrejon, y de latitud  $\frac{1}{2}$  legua. Con las aguas del invierno se forma el arroyo llamado Arroyo-Campo, el cual va á desaguar al rio Tajo, á 1 legua de esta villa, y  $\frac{1}{2}$  de la parte de alla de Almaraz. Disfruta este pueblo nna dehesa boyal, de cabida de 600 fanegas; las 200 de primera calidad, exenta de toda maleza, y poblada de encinas; 300 de segunda, con encinas y mata parda; y 100 de tercera, infructifera. El fruto de bellota, los años que lo hay, le aprovechan estos vecinos para los ganados de cerda por la tasa, y lo mismo sus pastos, y el sobrante se subasta para ganados lanares. No hay aguas en ella para los ganados, mas que dos pozos, uno denominado Cerro alto, y el otro el Pozo del Crespo. Tiene dos lagunas, una de Cerro alto, y otra de los Majales, que no se agotan las aguas que recogen en el invierno. Por dicha dehesa van los caminos para el teril, que está á 2 leguas, y sigue recto subiendo del pueblo, y otro que atraviesa el ante dicho, y se dirige al O. para Casatejada, y al S. para la barca del Tajo y carrera de Trujillo. Disfruta esta villa dos baños, el uno llamado el Cotillo; es de de la ciudad de Plasencia en cuanto al fruto de bellota y el aprovechamiento del terreno que se siembra de cent., y en cuanto á jurisdiccion pertenece a esta villa. Tiene de cabida 300 fanegas de segunda calidad: las 100 con arbolado de encina, que sirve de descanso y abrevadero á los ganados de la cabaña real, que bajan y suben para la Estremadura, por estar el cordel lindando con dicho baldio. Disfruta otro de la misma cabida, y con las mismas cargas, nombrado los Presos. En el sitio de las Heras,

inmediato al pueblo, hay nna laguna con bastante agua, donde se mantiene de ella todo el verano el ganado del pueblo. Hay muchos pozos en la poblacion, y aun dentro de las casas, y la fuente para el uso del vecindario es de pozo y no corriente. Hay tambien en dichas Heras un horno de teja y un barrero, donde se surten de tierra los fabricantes de cántaros y demas vasijas. Inmediato á este pueb., cosa de 2000 pasos, se halla el cordel por donde pasa el ganado que baja á la Estremadura, lanar, vacuno y yeguar. Al pie de dicho cordel hay una ermita arruinada por los franceses en la guerra de la independencia, la cual sirve en el dia para campo santo. Hay en este término un dilatado plantio de viñedo en el sitio del Montecillo, por donde pasa el camino real de Madrid á Badajoz: su fruto corresponde á los vecinos de la villa de Casatejada, Navalnoral, Belvis, Serrejon, Miajadas y Almaraz. En frente de este pueblo, distante 2 leguas, y 1 del puente de Almaraz para alla, hay una sierra bastante elevada, que llaman el *Puerto de Miravete*: en lo alto de ella hay una casa de postas arruinada. La sierra es escabrosa y de canchales, la cual da principio á un lado de Serrejon por el O., y sigue por el S. hasta terminar en las sierras de Guadalupe. Al lado del N. hay otra sierra mucho mas elevada que la anterior, distante 6 leg. de esta villa, la cual domina á muchos pueblos de la Vera: da principio al O. desde Garganta la Olla, y va siguiendo recta hasta el monasterio de Gerónimos de Yuste; luego sigue Jarandilla, el Losarvianar, Talaveruela, Valverde, Villanueva, Madrigal, Candeleda, el Hoyo, y acaba en Velada, junto a Talavera de la Reyna. Es terreno montuoso de rebles, brezo y riscalles, con bastantes gargantas caudalosas, que bajan á los pueblos antedichos, y no puede habitarla mas que ganado cabrio: la nieve dura algunos años todo el verano. Tiene muchas fuentes y veneros con el agua tan fria, como si estuviese helada. La que vierten las Gargantas, luego que la han aprovechado los pueblos para molinos, riegos de arbolados y hortalizas, se recoge en el rio Tietar. Hay 60 yuntas de bueyes para labrar las tierras de pan llevar de primera, segunda y tercera calidad; son muy trabajosas, á causa de ser la mayor parte de terr. rebellizo que, con poca agua, se pega

á los zapatos, en términos que no permite labrarse, abriendo unas grietas muy profundas: no tiene maleza alguna, solo alguna retama; son de secano y abiertas por carecer de piedra. Prod. trigo de primera calidad, centeno, garbanzos y habas peludas, siendo los únicos frutos que hay de esta clase. Se crían sobre 200 vacas, 100 ovejas, 200 cabras, y sobre 1,000 cerdos. Hay dos hornos de cocer pan en medio del pueblo. Dista 33 leguas de la capital y 8 de la cabeza de partido. Contribuye 3,914 rs. 1 mr.

**SAUCEDILLA**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, Campo de Camaces. Situado en terreno montuoso, de donde descienden varios arroyuelos que se incorporan con el río Agreda; lindando con términos de Balborraz y el Moral. Produce pocos granos, pastos y ganados. Dista 3 leg. de la cabeza de partido.

**SAUCEDO**, Ald. S. de España, prov. y obispado de Málaga, partido de Antequera. A. P., 335 vecinos, 1,371 hab., 1 parroquia. El origen de este pueblo fueron cinco casas de campo, fundadas en terreno real, el año de 1730, por labradores poderosos y caritativos, que, con sus hijos, parientes y criados, cultivaban estas tierras; y enlazando unas familias con otras, fueron cediéndoles porción de ellas, y ha tomado el aumento que en el día tiene.

Está situada al pie de tres sierras encadenadas; la primera al E., que sirve de pastoreo para los abundantes ganados, se llama Sierra Gorda y Jovo, en cuya cumbre están los pozos de la nieve, que sirven para el surtido de la población y otras inmediatas: la segunda se llama Chamizo y Pelado; y la tercera. Balcones de mar y tierra, porque en efecto desde ella se descubre un grande horizonte de tierra y mar. Por dichas cumbres tienen sus mojoneras esta población, la ciudad de Antequera, y las de Málaga y Velez-Málaga. A las faldas de estas sierras nacen diferentes manantiales, que forman caprichosas cascadas, mueven varios molinos, dan nacimiento á los ríos Negro y Zerezo, y riegan dilatadas dehesas de pasto para toda clase de ganados, por medio de buenas acequias y canales que han abierto los vecinos. Pasa por este térm. un camino trasversal, que viene de la ciudad de Loja y otros puntos, y va á la de Málaga; y quando á las tropas les conviene acortar

el camino, dejan el que pasa por la ciudad de Antequera por ser mas largo, y transitan por éste, haciendo parada en este pueblo. A 400 varas de él pasa el río Guadaljorce, que, unido con el Zerezo, y aumentadas sus aguas, corren hácia el E., fertilizando y regando otras huertas y tierras de esta campiña, que pertenecen á las dos ventas que se hallan en el camino ya citado, que va á la ciudad de Málaga, distante 6 leguas; y entrando dicho río, con el nombre de Guadaljorce, en la jurisdicción de Antequera, sigue á buscar las poblaciones de Bobadilla, Piedra rubia, Alora y Cartama, hasta desembocar en el mar, á distancia de 1 leg. de la ciudad de Málaga. Confina esta aldea de Saucedo por N. con Trabuco á  $\frac{1}{2}$  legua corta, y por S. con Cauche á  $\frac{3}{4}$ . Tiene este pueblo tres fincas de propios; la primera, que nombran del Hondonero, compuesta de encinas y quejigos; la segunda del Raso, compuesta de iguales arbolados, los cuales criaron y fomentaron estos habitantes; y la mitad, ó algo menos, de la que nombran Bosque, pues la otra porción pertenece á los propios de la villa de Archidona. En dicha dehesa del Bosque hay un manantial de agua fríasima medicinal, con el nombre de *Tosquilla*, adonde acuden los enfermos á banarse, y curarse de algunas enfermedades. Produce el término de este pueblo, en años medianamente abundantes, 9,000 fanegas de trigo, 6,000 de cebada, 4,000 de legumbres, y con el fruto de bellota de sus montes pueden cebarse 800 cerdos. En sus pastos se crían ganados lanares, cuya lana es muy fina, vacuno, cabrio y yeguar. Industria: tres molinos harineros, con ocho piedras, y cria de ganado. Dista 22 leguas de Sevilla,  $2\frac{1}{2}$  de Archidona, y  $\frac{3}{4}$  de Antequera.

**SAUCEDO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Villabol (*Véase*).

**SAUCEJO** [EL], Ald. S. de España provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Osuna. A. P., 512 vec., 2,009 habitantes, 1 parroquia, casa de postas con tres caballos. Situada á 24 leguas de Osuna, entre esta ciudad y la aldea de Majada honda, en la carret. que conduce de Madrid á Gibraltar. Produce granos, habas, y otras legumbres.

Dist. 14 leguas de la capital. Contribuye 20,261 reales. Derechos enagenados 7,239 reales.

**SAUCELE**, V. R. de España, prov. y obispado de Salamanca: exenta de jurisd. de partido, Prior. de San Marcos de Leon. A. O., 256 vecinos, 973 habitantes, 1 parr. 2 ermitas, 1 pósito. Produce poco pero excelente vino, legumbres, frutas, aceite, granos y algun ganado: sus vistas son dilatadas, pintorescas y deliciosas, pues se alcanza á ver la mayor parte de esta prov. y de las de Zamora, Avila, Estremadura, y varios pueblos de la de Traslomontes y de la Baja Beira. Abunda de excelentes aguas, singularmente la de la Fuente Gallarda: clima muy templado en invierno, y esciesivamente caluroso en verano. Ind.: telares de lino, molinos y lagares de aceite, y fabrica de aguardiente. Dist. 16 leguas de la capital, 30 de Valladolid, 50 de Madrid, 11 O. de Ledesma, al E. del rio Duero, que forma por su término la linea divisoria del reino de Portugal con Esp.: al S. O. de Bilbestre y al N. O. de Barruecopardo. Contr. 7492 rs. 5 mrs.

**SAUCES**, L. R. de España en Canarias, Isla de la Palma, 2 leguas distante de Buriovento; de cielo alegre, excelente temperatura, abund. en aguas y frutas, plátanos, dátiles y limones, con un ingenio de azucar. Tiene 1 ermita y 1 iglesia pequeña, que es ayuda de parroquia de la de San Andres, con A. P. Está situado al E. de la Isla, y su poblacion incorporada en la de San Andres [*Véase*].

**SAUCO**, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, térm. de Peñas de San Pedro.

**SAULET**, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá. A. O.

**SAUQUILLO**, L. R. de España, prov. obispado y partido de Segovia, sexmo de Cabezas. A. P., 100 vecinos, 450 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una llanura, á 6 leguas N. N. E. de la capital. Tiene buen pinar negral, una mata de rebble y algo de monte, con una alameda de álamos negros. Produce granos y muy poco vino. Ind.: cortar y aserrar maderas. Contrib. 6616 rs. 30 maravedises.

**SAUQUILLO**, L. S. de España, prov. de Soria, partido de Almazan, obispado de Sigüenza. A. P., 20 vecinos, 91 habit., 1 parroquia. Situado en una solana: terr.

quebrado y con un cerro en frente. No tiene mas árboles que unos sauces, ni otra agua que la de la fuente. Produce trigo, cebada y avena. Dist. 7 leguas de la capital. Contribuye 691 rs. 10 mrs.

**SAUQUILLO**, L. S. de España, prov. de Guadalajara, partido de Sigüenza, tierra de Paredes de Sigüenza. A. P., 40 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia. Dist. 4 leg. de la cabeza de partido. Contr. 674 reales 16 maravedises.

**SAUQUILLO DE ALCAZAR**, L. R. de España, provincia y partido de Soria, obispado de Sigüenza, sexmo de Arciel. A. P., 30 vecinos, 115 habitantes, 1 parr. Confina por N. con Tordesalas, por E. con Torre la paja, por S. con Reznos, y por O. con Mazateron: sus productos son los mismos que están designados en el artíc. general de la provincia. Dist. 7 leguas de la capital. Contr. 481 rs. 6 mrs.

**SAUQUILLO DE BONICES**, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Luvia, obispado de Osma. A. P., 21 vecinos, 103 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Alparrache. Situado á la margen izquierda del rio Rituerto, cerca de su confluencia con el Duero. Confina por N. con Tejado, por E. con Castil de Tierra, por S. con Alparrache, y por O. con Rituerto. Sus productos son los que están designados en el artíc. general de la provincia. Dist. 5 leg. de la capital. Contr. 508 reales 13 mrs.

**SAURI y MENACURI**, L. R. y Ecl. de España, provincia de Cataluña, correg. de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O. 25 vecinos, 128 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; y sus vec. se dedican á la agricultura. Confina por E. con Altron y Olp, por S. con Castellvi, por O. con Llesuy y por N. con Beranuy. Prod. cent., legumib. y pastos. Dist. 48 horas de Barcelona y 10 de Talarn. Contr. 1993 rs. 20 mrs.

**SAUS CON VERGES**, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Gerona, 18 vecinos, 78 habitantes, 1 parr. A. O. Situado en terreno llano: confina por E. con Ventalló, por S. con Vilopriu, por O. con Camallera y por N. con San Mori. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 25 horas de Barcelona y 4½ de Gerona. Contribuye 5,473 reales 12 maravedises.



**SAUZAL**, L. R. de España en Canariás, Isla de Tenerife, a  $\frac{1}{2}$  legua de Tacoronte hácia el N. de la Isla, con 160 vecinos, 718 habitantes, 1 iglesia y 3 ermitas; muchas de sus casas estan arruadas, y su término está plantado de viñas; tiene abundantes aguas, excelente temple y unas bellas vistas al mar; con un surgidero para embarcar en la parte baja de la costa. El Pago del Moral está sugeto á la jurisdiccion de su alcalde pedáneo.

**SAVADELLE**, Felig. S. y Ab. de Esp., provincia de Lugo, jurisdiccion de Monterroso (v. *Sabadelle*).

**SAVANDO**, V. S. de España, prov. de Alava (v. *Sabando*).

**SAVARIZ**, Feligr. S. de España en Galicia, prov. de Orense [v. *Sabariz*].

**SAVERNERA**, Ald. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Seo de Urgel. 1 vecino, 4 habitantes. Situada en una llanura, cerca del rio Noguera, con un buen prado para pastos. Produce trigo y ganado.

**SAVINOSA**, L. S. de España en Canariás, en la Isla del Hierro.

**SAVIÑAN**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P.; 446 vecinos, 1800 habitantes con *Señoría de Savinan*, 2 parr. 1 hospital, 1 palacio del conde Arjillo, un monte de piedad. Situado á la margen derecha del Jalon, en un valle casi cerrado por dos sierras, sin otra abertura que por donde entra y sale el rio que le fertiliza. Produce aceite, vino, zumaque, trigo, cebada, cáñamo, judias, frutas y legumbres. Industria: 7 molinos de aceite y telar de lienzos. Conf. con Sestrica, Paracuellos, Frasco y Mores. La Señoría es un barrio limítrofe que no tiene mas térm. que el de las Casas: antes se llamó la Morería, y estuvo situada á la orilla izquierda del Jalon. Dista 2 leguas de la cabeza de partido y 11 de Zaragoza. Contr. 17,227 rs. 26 mrs.

**SAVIÑANIGO**, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. R. P., 33 vecinos, 136 habitantes con *el Puente*, 1 parroquia. Situa'lo á la margen derecha del rio Gállego, sobre el cual tiene un buen puente para comunicarse con los pueblos de Osan, Yebra y otros. Produce granos, cáñamo y lino. Dista 4 leguas de Jaca. Contr. 2237 rs. 12 mrs.

**SAVIÑAO**, Jurisd. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Compuesta de 18 feligresias que son, San Saturnino de Chave, San Vicente de Iglesiasfeita, Santiago de Jubencos, San Fiz de Lage, Santiago de Lomedo, Sta. Maria de Marube, San Julian de Mourelos, San Saturnino de Pintiron, Santa Cruz y Santa Eulalia de Rebordaos, Sta. Maria de Reiriz, San Esteban y San Victorio de Ribas de Miño, Santa Mariña de Besende, Santa Maria de Segan, San Julian de Villacaiz, San Martin de Vilelos y San Juan de Villatan; en cuyos respectivos artic. se hallará su poblacion, situacion, productos y demas circunstancias. Dista 8 leguas de la capital y 14 de Santiago.

**SAX (SALARIA)**, V. R. de Esp., prov. de Murcia, partido de Villena, obispado de Cartagena. A. O., administ. subalt. de loterias, 671 vecinos, 2836 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas, 1 hospital, 3 posadas, caja de correos. Situada en la faldá y pie S. de un elevado monte, sobre el cual hay un antiguo castillo. Por la parte del N. descendiende un arroyo que se dirige por sus inmediaciones, al interior de una huerta que alinda con la villa. En ella se reunen las carreteras de Murcia, Alicante, Valencia y Madrid. Tiene á distancia de 1 hora una abundante fuente llamada del Emperador, que da suficiente riego. Produce canteras de alabastro y yeso, granos, vinos, aceite, almendras, maiz y mucha fruta. Ind.: 10 fabricas de aguardiente, 20 mol. de aceite, 5 de trigo y 2 de papel de estraza. Tiene por armas 3 castillos en el escudo, 1 brazo desnudo con una espada, y dos pinos. Dista 14 leguas N. de la cap., y 4 de la cabeza de partido. Contr. 44,331 rs. 5 mrs.

**SAYAGO**, Part. de España en la prov. de Zamora, y una de las subdivisiones del partido de la capital. Comprende 61 poblaciones que todos son lugares, cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos artic. Confina por N. y O. con el Duero, por S. con el rio Tormes, y por E. con el partido del Vino. Todo él está en terreno llano, aunque interrumpido con multitud de barrancos, particularmente en las inmediaciones á los rios, en donde sus quebradas y precipicios hacen el terreno casi impracticable. Su calidad es generalmente árida; el fondo de Peña dura y compacta, con una capa poco profunda de tierra arenisca,

mezclada con arcilla de varias especies, y el corto fruto que produce es centeno, y buenos encinares, que proporcionan la cria de mucho ganado de cerda. Solo en el término de Fermoselle hay abundancia de vinos y frutas. La industria es casi nula, y el tráfico está reducido á la venta de gan. de cerda. Contribuye por rentas provinciales, incluidos los 4 pueblos de Fermoselle, 202,265 rs. 8 mrs.

**SAYAGUENTE**, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey, 1 vecino, 4 habitantes. Situado en terreno montuoso, junto al arroyo de Mendigos, que desagua en el Tormes: linda con Herreros, Sanchituerto y Monterrubio de la sierra. Produce granos, pastos y ganados. Dista 4 leguas de la cap. Contr. 123 rs. 1 m.

**SAYALONGA**, V. R. de España, prov. y obispado de Málaga, partido de Velez-Málaga. A. P., 166 vecinos, 819 habitantes, 1 parroquia. Sit. al E. N. E. de Málaga y de la cabeza de partido, al S. de Arenas y de Corumbela, de donde dista 1 leg. Prod. en abundancia buenos pimientos, mediana cosecha de almendra, otras frutas y seda, y escasa de pasas, vino, granos, con alguna cria de ganado (*V. Archés*). Dista 3 leguas de Nerja y Maro. Contr. 5,000 rs.

**SAYANE**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 6 vecinos, 29 habitantes, parroquia de Prordones y Suero [*Véase*].

**SAYANES** (SAN JORGE DE), Cot. Red. R. de España en Galicia, prov. y obispado de Tuy, jurisd. de Bayona. J. O., 129 vec., 715 habitantes, 1 parroquia.

**SAYANS** (SAN SALVADOR DE) ó **CHOZAS**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Peñafior. J. O., 198 vecinos, 984 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un valle que riega el río Ameigeiras, entre el monte del Acibál y el río Umia, lindando por N. O. con Arcos, por O. con Briallos, por S. con Rebon y Moraña, y por E. con Gargantans. Prod. granos, legumbres, lino, frutas, pastos y ganados. Contr. 2,800 rs.

**SAYAR** (SAN ESTEVAN DE), Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 252 vec., 1,283 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines del arciprestazgo de Salnes, cerca del río Humia,

en su margen derecha. Confina por N. con Monte Jiatre, por O. con Cea y los Godos, y por S. con Portas y Lantaño, que están del otro lado del río. Sus productos y demás circunstancias se hallarán en el art. Salnes (*Véase*). Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 7,027 rs. Decrec. enag. 471 rs.

**SAYATON**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. M., 107 vec., 480 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. con espesicion al E. sobre un cerro en forma de despeñadero: tiene al S. el Tajo; pais muy templado, de frutos buenos y sanos. Produce trigo, cebada, aceite, vino y alazor. Escasea de aguas, porque el río va muy profundo y no sirve para regar sus tierras. A distancia de 1 leg. están las sierras del desierto de Bolarque; monte de encina y pinar, aunque corto. Industria: carbouear y coger esparto. Dista 7 leguas de la capital, 12 de Madrid, 7 de Alcalá, 1 de Pastrana, 1 de Anguix, y 2 de camino militar de Fuente la Encina. Contribuye 2,488 rs. 6 mrs.

**SAYAZ**, Alcaldía de España, provincia de Guipúzcoa, compuesta de los pueblos siguientes: Albistur, Aya, Alzola, Beizama, Goyaz, Laurcain, Regil, Vidania y Urdaneta. Un A. O. ejerce la jurisdicción civil y criminal en todos estos pueblos, y en cada una de las tres anteiglesias pertenecientes á la jurisdic. de Aya hay A. P. En las juntas generales y particulares de provincia ocupa el 15.º asiento, á la derecha del corregidor, y vota con 102 fuegos y medio en que están encabezados los pueblos.

**SAYONA**, Granja S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 12 vec., 53 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Benamira (*V. este art.*). Dista  $\frac{2}{3}$  de legua de Medinaceli y  $\frac{1}{4}$  de Benamira. Contribuye con Medinaceli.

**SEADOR**, Aldea E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ronfe y Villambran, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Ronfe [*Véase*].

**SEADUR**, Feligr. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Laroco. J. O., 17 vec., 82 habitantes, 1 parroquia.

**SEANA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey de Lemos. Es una de las que com-

ponen la parroquia de Castro de Rey de Lemos [*Véase*].

SEAR, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obisp. y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Entrambas-aguas [*Véase*].

SEARA, Jurisdicción Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Se compone de las dos feligresías de Santa María Magdalena de la Seara y Nuestra Señora de la Vega de Soldon, en cuyos respectivos artic. puede verse su población, situación, productos y demás circunstancias. Dista 14 leguas de la capital y 22 de Santiago.

SEARA, Aldea de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Juan do Alto [*Véase*].

SEARA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de Duaneos [*Véase*].

SEARA, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cedron, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Cedron [*Véase*].

SEARA (SANTA MARIA MAGDALENA DE LA), Felig. Ord. y R. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción de Seara. R. P., 81 vec., 400 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Vieiros y Villarcichu. Comprende este coto la vega de Soldon, donde hay una ferretería en que se trabajan como 200 quintales de fierro al año.

SEAVIA (SAN MAMED DE), Feligresía Ab. y S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Seavia y Nogueira. J. O., 134 vecinos, 648 habitantes, 1 parroq. Pertenece a la tierra de Bergantinos (*V. su artículo en el Suplemento*). Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 1,800 rs.

SEBADES, Término de España, prov. de Asturias, concejo y arcipr. de Carreño, de la parroquia de Logrezana (*V. este art.*).

SEBANE, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Canceleda de abajo; 12 vecinos, 65 habit., 1 parroquia compuesta de las aldeas Couso y la mitad de Souto. Contr. 260 rs. 2 mrs.

SEBANE, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción

de Cervantes. Es una de las que componen la parr. de San Juan de Quindós [*Véase*].

SEBANE (SAN JUAN DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdic. de Navia de Suarna. J. O., 1 parroquia compuesta de la aldea Cantorcía. Su población, situación y productos se hallaran en el artículo *Puebla de Navia* [*Véase*]. Contribuye 335 rs. 18 mrs.

SEBARES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Parres [*Véase*]; una parroquia. Contribuye 162 rs. 30 mrs.

SEBARES (SAN PEDRO), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Piloña, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 50 vecinos, 247 habitantes, 1 iglesia matriz y 8 ermitas. Situada en la parte E. del concejo, en la ribera meridional del río Grande, muy cerca del confluente de este y del río Color. Confina por N. con la parroq. de Sorribas, mediando el río Grande 6 de Piloña; por S. y S. E. con el coto de Cazo, incluso en el concejo de Ponga, mediando montes y riscos encumbrados; por E. con el concejo de Parres y su parroquia de Bibaño, y por O. con la parroquia de Villamayor, mediando el río Color, el cual, formando curvas y grandes tortuosidades, divide los términos de ambas, excepto que  $\frac{1}{4}$  de legua antes de perderse en el río Grande, corta un trozo pequeño de esta parroquia, donde se halla el lugar de Piñera, al O. del río y límite con aquella parroquia; y por medio de sus montes toca con la de San Juan de Berbio, estendiéndose  $\frac{1}{2}$  leg. de N. á S., y 1 de E. á O. Toda la parte meridional de esta feligresía está reducida a montes, generalmente de piedra caliza. Los principales son Color, Fronceda, Trascasa y Fresnedo, el mas meridional y que toca ya con Cazo. Abundan en bellos pastos, y tienen muchos prados y cabañas para el pastoreo: encuéntranse en ellos con frecuencia minas de carbon de piedra; abrigan osos, javalies, lobos y robbezos; muchos faisanes y palomos bravos, y todos vierten aguas a los rios Color y Villar de Huergo. El río Color de legia, por unas lagunas que forma, tiene su origen en sierra de Aves, risco de poco menos elevacion que las montañas de Europa, y se halla en confin de este concejo con los de Caso y coto de Cazo. Cierre de S. a N., dividiendo dichos montes de los de Berbio, Villamayor etc., y se pierde

en el Grande en la Piñera. Villar de Huer-go nace en Moandi, conf. del coto de Cazo, y con la misma direccion que el anterior, y del cual no dista  $\frac{1}{2}$  leg. en ninguna parte de la linea que forma su curso, y desagua en el rio Grande en el lugar de su nombre. Tiene esta iglesia matriz un anejo titulado Santa Maria de los Montes, porque se halla inmediata á ellos, y al S. de aquella. El terr. de toda la feligresia es fértil, no solo en las inmediaciones del rio Grande, sino aun en los sitios altos y elevados, y abundante en trigo, maiz, habas, castañas, avellanas, y produce todas las clases de frutas comunes en el concejo. Se compone de las aldeas y lugares siguientes: Sebares, con 17 vecinos; Priede, Samalea, Caldevilla, Villar, Villarcazo, Llames, Eubidiello, Montes (los), Matosa (la), Canal (la), Pandavenes, Pico (el), Cividiello, Fresnediello, Viro y Caramezana. Los lugares de Llames y Eubidiello son del anejo de Parres, así como los 4 últimos del anejo: el del Pico, parte pertenece á este concejo de Pileña, y parte al de Parres. Estos habitantes se dedican á la agricultura, y su cosecha asciende anualmente á 640 fanegas de trigo, 4,000 de maiz, 800 de habas, 1,000 de castañas, 60 de nueces, 50 de avellanas, 70 arrobas de pera, 120 de cereza, 30 de prunos, 36 de lino y cáñamo, y hacen 1,500 cántaras de sidra. Crian 380 corderos, 60 cabritos, 300 lechones, 320 jatos, y 16 potros. Las aldeas de Pico [el], Cividiello, Fresnediello, Viro y Caramezana, entre todas componen 36 vecinos. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la villa del Infiesto.

SEBASTIAN RUBIO, Despoblado R. de España, provincia y part. de Salamanca, cuarto de Baños; 2 vecinos, 9 habitantes. Sit. á orillas del rio Huebra, donde desagua á corta distancia el rio Iranco, que pasa al pie de los Palacios de Castro cerro, lindando con Rodas Viejas y la Huerta de Mozarbitos. Produce trigo, cebada, algarroba, pastos y ganados. Dista 7 leg. de la capital. Contribuye 446 rs. 9 mrs.

SEBIL, Despoblado de España, prov. de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Huesca. Para su situacion y productos [*V. el art. San Pelegrin*]. Dista 4 leguas de Barbastro.

SEBRAN, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 3 vecinos,

14 habitantes, parroquia de San Esteban (*V. este art.*).

SEBRAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion del Real coto de Dóncos. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Doncos (*Véase*).

SEBREÑO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Rivadesella, parr. de Ucio (*V. este art.*).

SEBRIN, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Lámara. Es una de las que componen la parroq. de Toiran [*Véase*].

SEBULCOR, L. R. de España, provincia y obispado de Segovia, part. de Sepúlveda. A. P., 88 vecinos, 438 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Para su situacion y prod. [*Véase Navalilla*]. Esta en el camino que conduce desde Sepúlveda á Cantalejo, entre esta última villa y el Barrio. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 4,201 rs. 20 mrs.

SECA [LA], V. R. de España, prov. y obispado de Valladolid, partido de Medina del Campo. A. M. de primera clase, 1,200 vecinos, 4,017 habitantes, 1 parroquia, un convento de cada sexo, 3 erm., 1 hospital, 1 pósito, administracion subalterna de rentas y de loterías. Situada en una llanura elevada y escasa de aguas, que forma á manera de barco; clima seco y frio, pero término dilatado y llano, cubierto de un inmenso plantío de viñas que dan cosechas prodigiosas de buen vino, siendo uno de los pueblos mas nombrados de su partido y provincia, y que provee de vino á toda la Castilla septentrional, Leon, Montañas y Asturias. Produce trigo, cent., cebada y avena. Industria: fabricas de aguardiente y telares de lienzos. Dista 6 leguas de la capital y 1 de Matapozuelos. Contribuye 109,173 rs. 8 mrs. Derec. enag. 15,079 rs. 28 maravedises.

SECA (LA), L. S. de España, provincia de Soria, partido de Fuente-pinilla. A. P., 35 vecinos, 177 habitantes, 1 parr. anejo de Osona [*Véase*]. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 982 rs. 1 mr.

SECA (LA), L. R. de España, prov. y partido de Leon, obispado de Oviedo, concejo de Alba. A. O., 44 vecinos, 176 habit., 1 parroquia. Situada á la falda de una montaña, y á las márgenes del rio Bernesga. Produce trigo, centeno, legumbres y yerba (*V. Bernesga, valle*). Dista 3 leguas de la

capital. Contribuye 840 rs. 21 maravedises.

SECADA (LA), Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Felechos (*V. este art.*).

SECADURA, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo, merindad de Trasmiera, junta de Boto. Proc. P., 143 vecinos, 550 habitantes, 1 parroquia, que es una de las 12 que comprende la junta de Boto. Las otras son: San Mamés de Arás, San Miguel de Arás, Santiago de Badames, San Pantaleón de Arás, San Bartolomé de Buera, Padiernigas, Carasa, Rada, Nates, Sosvilla, Irias y Llauez. Situadas todas en terreno montuoso y áspero, con algunos trozos de campo propios para el cultivo, que produce maíz, arbejas, chacolí, yerba, lino, cáñamo, nueces, castañas y algunas frutas. Industria: 2 herrerías y 8 molinos. Dista 23 leguas de Burgos. Contr. con la junta.

SECAREJO, L. S. de España, prov. y partido de Leon (*V. Socarejo*).

SECASTILLA, L. S. de España, prov. de Aragon, part. de Benavarre, obispado de Barbastro. A. O., 75 vecinos, 301 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado entre los ríos Cinca y Esera, lindando con término de Canter, Panillo y Graus. Produce granos, legumbres, vino, aceite y toda clase de frutas. Dista 4 leg. de Barbastro. Contribuye 4,027 rs. 6 mrs.

SECEDA (SAN SILVESTRE DE), Feligr. R. y O. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Caurel. J. O., 36 vecinos, 180 hab., 1 parroquia compuesta de las aldeas Cortés y Sousadela. Para su situación y productos (*V. Caurel jurisdicción*). Contribuye 1,204 rs. 8 mrs.

SECORUN, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. Reg. P., 10 vecinos, 41 habitantes, 1 parr. que tiene por aneja la de Agneto. Este pueblo es uno de los 10 lugares que componen el valle de Serrablo, llamado así del monte de este nombre, que antiguamente se llamó Serraból y está hacia el S. E. y á  $\frac{1}{2}$  de hora del río Guarga. Los demás pueblos se hallarán en el artículo del valle. Produce trigo mezclado con algo de centeno, á quien llaman comunmente la mistura; algo de trigo puro y cebada; bastante avena, legumbres, particularmente judías, que son de buena calidad, y poco cáñamo y lino. Dist. 8 leg. de Jaca. Contribuye 1,342 rs. 14 mrs.

SECOS DE PORMA, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Leon, hermandad de Sobarriba. A. P., 18 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. el art. Sobarriba*). Dista 3 leguas de la capital. Contr. 170 rs. 26 maravedises.

SECRETARIO, Granja S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Munera.

SEDA, V. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca y priorato de Aviz; 1 parroquia, 317 vecinos, 1,195 habitantes; la sirven un prior y 2 beneficiados de la orden de Aviz; casa de misericordia, 6 ermitas, 1 J. O. y fuero. Situada á 4 leg. N. E. de Aviz y casi otras tantas al N. O. de Fronteira, en lugar eminente, tendida por la falda de un cerro, rodeada de muros de bastante altura, y con un castillo llamado Armiño, en un monte escarpado, cuyo pie lava el arroyo Seda, que un poco mas abajo se une con el de Aviz. Su término consta de 3 pequeñas parroquias que componen 65 fuegos, 240 habitantes; y en él se cogen muchos granos, algun vino y aceite, y tiene muchos montados y pastos comunes, con dos vedados, propios del concejo, en que hay mucha caza de conejos, liebres, perdices y corzos.

SEDANO, V. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Burgos, valle de su nombre, compuesto de 26 lugares y un barrio, que es el de Porquera; cada uno con regidor pedáneo, sujetos al A. M. de esta villa; 74 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno quebrado y montuoso. Produce poco trigo, buenas legumbres, nueces, lino, ganado y mucha pesca de truchas. En el valle de este nombre hay una cantera preciosa de cristal de roca. Dista 8 leguas N. 40° N. O. de la cap. Contribuye 5,799 rs. 26 mrs. Dereg. enag. 231 rs. 8 mrs.

SEDANTES, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Gijón, de la parr. de Deva (*V. este art.*).

SEDAVI, L. S. de España, provincia, partido y arzobispado de Valencia. A. O., 125 vecinos, 477 habitantes, 1 parroquia. Situado á  $\frac{3}{4}$  de hora de la ciudad, en la parte baja de la carretera de Madrid. Produce trigo, maíz, alubias, frutas y hortalizas. Dista  $\frac{3}{4}$  de leg. de la capital, con quien contribuye.



**SEDELLA**, V. R. de España, provincia y obispado de Málaga, partido de Velez-Málaga. A. O., 668 vecinos, 3,200 habit., incluidos 2 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia. Situada al N. de Málaga y de la cabeza de partido, al N. O. de Salares, de donde dista  $\frac{1}{2}$  legua, á la falda de la sierra Tejea. En su término pastan diferentes rebaños de ganado lanar y vacuno, monte alto de encina y bellota. Confina por E. con Salares y por O. con Canillas de Aceituno. Produce vino, pasas, aceite, seda, almendra y granos. Industria: 2 molinos de aceite y 2 harineros. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de Alhama. Contribuye 3,000 rs.

**SEDES**, Jurisdicción S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, arzobisp. de Santiago. Se compone de las dos Feligresías de San Vicente de Placente y San Esteban de Sedes, en cuyos artículos respectivos puede verse su población, situación, productos y demas. Dista 4 leguas de la capital y 13 de Santiago.

**SEDES** [SAN ESTEBAN DE], Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de su nombre, obisp. de Mondoñedo; 148 vecinos, 753 habitantes. Situado en la falda del monte de Santa Lucia, con vertientes al río Jubia, lindando con las parroquias de Pedroso y Naron. Produce trigo, maíz, cent., vino y frutas.

**SEDILES**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 66 vecinos, 265 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la margen derecha del río Miedes, á las faldas de las sierras de Vicor; terreno montuoso y áspero, que produce escasas cosechas de granos, pero cultiva con riego de balsas un excelente olivar. Hay minas de almazarrón y de alumbre. Conf. con Calatayud, Torres, Belmonte é Inoges. Dista 2 leguas de la cabeza de partido y 14 de la capital. Contr. 5,145 rs. 26 mrs.

**SEDOYRO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Iviás; 12 vecinos, 56 habitantes, parr. de San Antolín (*Véase*).

**SEGADE**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Teyjeiro (*Véase*).

**SEGAN** [SANTA MARIA DE], Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Saviñao, corregimiento de Monforte de Lemos. J. O., 76

vecinos, 372 habitantes, 1 parroquia aneja á la de San Vitorio de Ribas de Miño, y comprende las aldeas de Guimil, Salcedo, Casan, Segan de abajo, Pincyro, Samisugueira, Marzan, Trasmil, Ameijeiros y Escobia. Situado entre los ríos Sardiñeyra y Miño, en terreno llano, menos sobre dichos ríos, que es declive y pendiente. Confina por E. con las parroquias de San Saturnino de Chave y San Salvador de Villastevea; por S. y O. con el río Sardiñeyra y parroquia de San Vitorio; y por N. con el Miño. Hacia la parte del N. produce algun vino bastante malo, y en la montaña produce lo mismo que la de San Vitorio. Tiene un molino sobre la Sardiñeyra y un camino que transita á Lugo, Sarria, Castilla, Orense etc. Dista 4 leguas N. O. de Monforte, 7 de Lugo, 7 de Orense, 14 de Santiago, 18 de la Coruña, 2 de la villa de Chantada, donde está la caja de correo, y 1 de Taboada, donde tambien la hay. Contribuye 634 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 300 rs.

**SEGAN DE ABAJO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de Sta. María de Segan (*Véase*).

**SEGARAL**, Despoblado Ab. de España, provincia de Aragón, part. de Jaca. A. O. Pertenece al monasterio de San Juan de la Peña.

**SEGO**, Valle de España, provincia de Valencia, térm. de Murviedro. Este valle se halla en lo mas frondoso y acaso lo mas útil del término general de Murviedro, contiguo á Almenara, y cerrado al O. por montecitos calizos. Se compone de los lugares de Benedites, Quartell, Quarte de las Valles de Sagunto, Benifayró del Valls, Faura, Santa Coloma, Benicalaf y Benedites, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos, los cuales forman una hermosa vista. Benedites, Quartell y Quarte son los mas septentrionales; Benifayró cae al S., pegado á los montes y no lejos de una mina de yeso; Faura se halla entre Benifayró y el camino real, muy cerca de Santa Coloma y Benicalaf; es el mas meridional, colocado á la derecha del barraneo. Rubau y los restos que quedan de algunas aldeas se confunden con los citados pueblos, por la inmediación en que se hallan. Produce trigo, maíz, judías, vino, aceite, algarroba, frutas, seda y miel. La población,

las riquezas y la felicidad de este valle dependen de la copiosa fuente de Quarte, cuyas cristalinas aguas brotan entre arenas y guijo muy menudo. En las inmediaciones de ésta y sobre el suelo inculco que allí queda, crecen varios vejetales, como romero, lentisco, hinojo, zarzaparrilla común y otros; en las aguas el potamógeto que nada, el culantrillo y el sio que florece en los nudos: subiendo después hacia los cerros, que son de mármol negruzco, se ven los tártagos ó lechetreznas aserradas, éscula y caricias. Se nota en varias partes del valle, como también en las raíces de los montes de Almenara, Murviedro, Valle de Jesus y Moncada, una brecha caliza de algunos pies de grueso, compuesta de fragmentos de diferentes colores, que admiten un hermoso pulimento, engastados en una masa arcillosa, muy dura, que no lo recibe. Dicha brecha cubre las canteras calizas que entran perpendicularmente en la tierra á 40 y mas pies de profundidad.

**SEGONCIA PARAMICA**, Ciudad de los antiguos Várdulos, sujeta al convento jurídico de Clunia, de la provincia Tarraconense: solo Tolomeo mencionó esta C., colocándola entre las mediterráneas de aquella provincia, cuya circunstancia, y la de su poca exactitud en las tablas, hace imposible poder fijar con alguna verosimilitud la topografía de esta y otras ciudades, y su correspondencia con las modernas poblaciones.

**SEGORBE** (**SEGORRICA EDET.**), Ciudad S. y Episcopal de España, prov. y partido de Valencia. A. M. de primera clase y dos ordinarios, subdelegacion de policia, administracion subalterna de loterias, 1,722 vecinos, 6,259 habitantes, catedral que es única parroquia, 4 conventos de frailes, y otro extramuros, á 1 legua; 1 de monjas, 6 ermitas, 1 seminario conciliar, 1 hospital, 1 palacio episcopal, 1 cuartel, 4 cárceles, 7 posadas, 1 juego de pelota, 6 plazas, varias plazuelas, 13 fuentes públicas, 40 dentro de las casas, caja de correos y casa de misericordia. Hay en esta ciudad inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situada junto á un cerro, á la derecha del rio Palancia, y como en el centro de las huertas. Tiene espaciosas calles y buen número de edificios decentes. En su término dejan los montes una hojada espaciosa de 1 legua de diámetro, la cual atra-

viesa el rio de O. á E., fecundándola con sus aguas. Hay en ella algunas humildes lomas, que la industria ha reducido á granjerías para facilitar el riego, guiando las aguas por mil canales hasta los cerros contiguos á las cortilleras de Espadan y Cueva Santa. No hay produccion alguna de las que son propias de esta provincia, que deje de lograrse en aquellos campos, los cuales dan en el mismo año trigo y maiz ademas de la seda; aceite, frutas y pastos. Su silla episcopal, es sufragánea de la de Valencia, y se compone su cabildo del señor obispo, 4 dignidades, 10 canongías, 24 beneficiados, 33 capellanes de altar y coro, y toda la diócesis comprende 66 parroquias y vicarias. De la piedra labrada que se sacó de las murallas, torres y palacio que aquí habia, se fabricó una magnífica casa de misericordia. Ademas de las aguas del rio, logran tambien sus vecinos la mayor parte de las de la fuente de la Esperanza, sit. al N. O., no lejos de la ciudad, donde hay un cerro de piedra tosen, por cuyas raíces occidentales brotan cristalinas aguas, con tanta abundancia, que bastan para regar 4,000 hanegadas de huerta. La industria consiste en alfarería, fabr. de almidon, aguardiente y papel. Es patria de Antonio Jimen, poeta del siglo XVI, y de Juan Valero, teólogo del XVIII. En la iglesia del Seminario, que fue antigua casa de los Jesuitas, está el sepulcro de su fundador, Pedro Miralles, natural de Begis, cuya vida fue un tejido de aventuras singulares, que le acarrearón muchas riquezas. Fue prelado de esta diócesis, entre otros de mucho mérito, el célebre escritor D. Juan Bautista Perez, natural de Valencia, varon insigne en virtud. Celebra 2 ferias al año, el 15 de agosto, y el 11 de noviembre, y mercado todos los jueves. En su término hay minas de plomo. Tiene por armas un castillo á manera de torre, y sobre él el Sto. Angel Custodio, con una espada en la mano derecha, y una corona en la izquierda. Dista 12 horas de Valencia y 6½ de Murviedro, mediando desde esta última los pueblos de Gilet, Venta de Moltat, Estibella, Torres-Torres, Venta de Santa Lucia y la de la Soneja. Lat. 39° 54', long. 16° 30' de la L. del H. Contr. 66,94 rs.

**SEGOVIA**, Prov. de España en Castilla la Vieja, distribuida en varias jurisd., que se distinguen con diferentes nombres. La

ciudad tiene 4 arrabales realengos con sus alcaldes pedáneos: la tierra que llaman de Segovia, comprende 8 sexmos, que son: el de San Martín, el de Cabezas, el de Trinidad, el de Santa Eulalia, el de San Lorenzo, el de Posaderas, el de San Millán y el de Lozoya. La tierra de Pedraza y la de Cuellar, tienen el nombre de partido, pero se divide esta última en varios sexmos, que son el de Cuellar, de Montemayor, de Valcorba, Hontalvilla, Navalmanzano y la Mata. Las tierras de Coca y de Iscar, tienen también el nombre de partido sin ninguna subdivisión; pero el de Sepúlveda se distribuye en 5 ochavos, que son: Cantalejo, Pradena, Pedrizas, Castillejo y Bercimuel. Además comprende esta provincia los partidos del Fresno y Riaza, y componen entre todos 1 ciudad, 66 villas, 213 lugares, 1 sitio real, aunque independiente de la provincia, 67 barrios, 49 despoblados y 10 granjas. Confina por N. con las provincias de Valladolid, Burgos y Soria; por E. con esta última, por S. y S. E. con las de Guadalajara, Madrid y Toledo, y por S. O. y O. con las de Ávila y Valladolid, formando una figura sumamente irregular en una superficie de 290 leguas cuadradas.

Esta provincia era en tiempos pasados una de las mas ricas de España, y aun conservaba su riqueza hácia mediados del siglo pasado, en que empezó á decaer la estraccion de las lanas merinas, y con ellas la cria de esta especie de ganados, por el reprehensible descuido de haber permitido su esportacion y aclimatacion en los países estrangeros. Pero esta pérdida ha llegado á ser completa y general, desde principios del siglo actual, con ocasion de la guerra de la independendencia, en que ya no pudo haber freno alguno á la estraccion y destruccion de los preciosos moruecos que hoy día se mantienen y se multiplican con mas ó menos pureza en Francia, Sajonia y en la Dalmacia. Este verdadero vellocino de oro de la España, que tanta protección mereció á nuestros antiguos reyes, desde don Alonso VIII acá, ha llegado á ser no solo inútil, sino gravemente oneroso á sus dueños, por no poder sostener la concurrencia con los estrangeros en los mercados fabriles de Europa. Mas en el día, penetrado S. M. de la verdad de estos males, se ha dignado providenciar el oportuno remedio, oponien-

do todos los obstáculos posibles á la estraccion.

A esta mengua que experimenta y sufre la generacion actual, han contribuido otras muchas causas, además de la que ya hemos espresado; no siendo entre ellas la menor el ignorantísimo empeño de que hasta cierto punto hacen gala muchos de nuestros paisanos, de seguir, en todos los ramos de la agricultura, la rutina que les enseñaron sus padres, sin cuidarse de imitar los progresos que, en muchos de ellos, van haciendo diariamente los sabios de otras naciones, sobre todo con la aplicacion de las ciencias físicas á las artes. Nosotros por el contrario, basta que veamos á un propietario intentar algun nuevo método ú adoptar alguna novedad nunca vista ó poco usada entre los demas labradores, para que al punto le tengamos por un pedante, un innovador y casi casi por un mal español.

A los alrededores de Segovia, y á dist. de  $\frac{1}{2}$ , 1 y 2 leguas, se hallan los esquilos de las principales cabañas del reino. En ellos regularmente no se ha consultado otra cosa, para la maniobra del lavado, que la abundancia de aguas, sin llevar la consideracion hácia las calidades de ellas, pues unas hacen bajar notablemente el peso de las lanas, perdiendo parte de su bondad natural, y otras las dejan mas flexibles y blancas, lo cual es muy difícil de conocerse á simple vista, sin valerse del auxilio del arte.

Los rios principales que riegan esta provincia, son el Eresma, el Moros, Piron, Duraton, Botijas, Cerquilla, Cega, Voltoya, Pardilla, Grado, Riaza, Transpardilla, Chico, Serrano, Castilla, Cardaña, Jarama, Tajo y Lozoya. Además de ellos, debe recibir el canal de Castilla otro canal que, segun el proyecto, ha de principiar en Segovia, y tendrá su curso por Hontanares, los Huertos, Ambroz, Pinilla, Pascuales, el Bernal, Bernardos, Hidalgos, Cantosal, Olmelo, Matapozuelos y Villanueva de Duero. En casi todos los rios nombrados se pescan truchas asalmonadas, anguilas y barbos.

Además de estas aguas hay otras muchas minerales, como las de los Caballeros en Chinchon, las de Caballar y Bustarviejo, que toman sus principios y propiedades de las diferentes minas y canteras que hay en esta provincia. De las primeras las hay de

plata en San Ildefonso, en el cortijo de Cerrejon, en el término del Moral. en el de Cerece la, en el de Colmenar del Arroyo, en el del Escorial, en el de Guadarrama, en el de la capital de esta provincia, en el Val de Segunillo, en Aceveda, en el de Riza etc. Las de cobre abundan en Cerezo, Lozoya, el Paular, Rascafia y Chapineria, Villalvilla y Segovia. Las de plomo en términos de esta última ciudad y en Navalagamella: las de iman en Miraflores, y las de hierro en muchas montañas de esta provincia, singularmente en las del Escorial. De las segundas, esto es, de las canteras, las hay de piedra arenisca, piedra no caliza, mármol, pizarra caliza, cal, yeso, greda, piedra jaso y granito.

Las producciones vegetales consisten en trigo, que es muy superior á lo que necesita para su consumo; centeno, cebada, algarroba, garbanzos, cañamones, hortalizas, legumbres, rubia, lino y cañamo, frutas, vino, aceite y maderas.

Los animales, ademas del ganado trashumante de que hemos hablado, se reducen á ganado lanar estante, javalies, paletos, ciervos, gatos monteses, zorras, liebres, conejos y volatería.

Su industria principal consiste en las fabricas de paños y otros géneros de lana de que hablaremos en el artículo de la Capital; tintes, batanes, fabricas de loza, vidrio, cristales y jabon, sombreros, tenerias, lienzo, papel, manufacturas de oro y plata, hierro, laton y peltre.

En resumen, esta provincia tiene, como hemos dicho, trigosobrante; centeno y cebada casi todo lo que necesita; algarroba y garbanzos de sobra; vinos en superabundancia, y aceite con escasez. De ganados y carnes, á pesar de su gran cabaña, la falta una buena porcion para su comun uso y mantenimiento, excepto en el articulo beccherros, de que extrae una terrera parte. El ganado vacuno escasea y lo recibe de Galicia, como tambien mucha cecina.

Las ferias y mercados no son de consideracion, ni sus comercios tan cuantiosos que merezcan ser celebrados.

Las monedas, pesos y medidas son las mismas que generalmente se usan en Castilla, excepto la de carnes que tiene cuatro divisiones, á saber: la primera de un cuartal que es cuarenta onzas; la segunda de medio que es veinte; la tercera de un cuarteron que es diez, y la cuarta de medio cuarteron que es cinco onzas. La cántara de vino tiene nueve azumbres y medio cuartillo, que hacen treinta y seis y medio cuartillos; la del aguardiente y demas licores tiene ocho azumbres que componen treinta y dos cuartillos, y uvas y otras deberian igualarse, no solo aqui sino en todo el reino, cuya providencia reclaman la civilizazion actual y la conveniencia pública.

Finalmente, copiaremos el siguiente estado de productos agrícolas é industriales del año de 1825 que tenemos por muy exacto, ó por lo menos extraordinariamente aproximado.

## PRODUCCIONES AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES.

### ESPECIES.

|                           |                  |            |                  |
|---------------------------|------------------|------------|------------------|
|                           | Trigo .....      | 1,007,428. |                  |
|                           | Cebada .....     | 498,767.   |                  |
| <b>Granos.....</b>        | Centeno.....     | 316,824.   | <b>Fanegas.</b>  |
|                           | Garrobas.....    | 88,152.    |                  |
|                           | Garbanzos.....   | 22,530.    |                  |
|                           | Avena.....       | 37,164.    |                  |
|                           |                  |            |                  |
| <b>Licores.....</b>       | Vino.....        | 102,600.   | <b>Cántaras.</b> |
|                           | Aguardiente..... | 8,154.     |                  |
|                           | Lino.....        | 3,283.     |                  |
|                           | Cañamo.....      | 5,172.     |                  |
|                           |                  |            |                  |
| <b>Materias primeras.</b> | Lana fina.....   | 90,210.    | <b>Arrobas.</b>  |
|                           | Lana basta.....  | 21,112.    |                  |
|                           | Rubia.....       | 6,493.     |                  |
|                           | Pel.....         | 23,540.    |                  |

## ESPECIES.

|                     |                     |          |
|---------------------|---------------------|----------|
| <i>Ganados.....</i> | Ganado lanar.....   | 490,500. |
|                     | Idem cabrio.....    | 19,720.  |
|                     | Idem vacuno.....    | 29,400.  |
|                     | Idem de cerda... .. | 13,910.  |
|                     | Idem asnal.....     | 13,800.  |
|                     | Idem caballar... .. | 5,700.   |
|                     | Idem mular.....     | 6,400.   |

## MANUFACTURAS.

|                       |                 |          |                  |
|-----------------------|-----------------|----------|------------------|
| <i>Tejidos.....</i>   | Lienzo.....     | 152,000. | } <i>Varas.</i>  |
|                       | Paño fino.....  | 240,170. |                  |
|                       | Idem comun..... | 130,580. |                  |
|                       | Sayal.....      | 102,000. |                  |
| <i>Sombreros.....</i> | Estameña.....   | 18,520.  | } <i>Piezas.</i> |
|                       | Entrefinos..... | 220.     |                  |
|                       | Ordinarios..... | 890.     |                  |
|                       | Suela.....      | 8,792.   |                  |
| <i>Curtidos.....</i>  | Cordoban.....   | 11,487.  | } <i>Pietes.</i> |
|                       | Cabrilla.....   | 1,266.   |                  |
|                       | Badana.....     | 11,880.  |                  |
|                       | Baqueta.....    | 1,258.   |                  |
|                       | Becerro.....    | 5,760.   |                  |
|                       | Pergamino.....  | 10,200.  |                  |

## ARTES.

|                        |                     |          |                   |
|------------------------|---------------------|----------|-------------------|
| <i>Papel.....</i>      | Primera suerte..... | 1,518.   | } <i>Resmas.</i>  |
|                        | Segunda.....        | 4,526.   |                   |
|                        | Tercera.....        | 4,813.   |                   |
|                        | Estraza.....        | 850.     |                   |
| <i>Quincalla.....</i>  | Hierro.....         | 6,150.   | } <i>Piezas.</i>  |
|                        | Laton.....          | 4,260.   |                   |
| <i>Loza.....</i>       | Entrefina.....      | 1,760.   | } <i>Piezas.</i>  |
|                        | Comun.....          | 152,620. |                   |
|                        | Baldosas.....       | 117,800. |                   |
| <i>Materiales.....</i> | Ladrillos.....      | 578,900. | } <i>Piezas.</i>  |
|                        | Tejas.....          | 317,850. |                   |
|                        | Adobes.....         | 120,200. |                   |
|                        | Yeso.....           | 21,120.  | } <i>Fanegas.</i> |
|                        | Cal.....            | 32,760.  |                   |

Contribuyen los pueblos encabezados 1.602,827 rs. 16 mrs., de los cuales corresponden a la Real Hacienda 1.521,728 reales 20 mrs., y a los dueños de derechos enagenados 81,098 rs. 30 mrs. El único pueblo administrado, que es Segovia, contribuye

604,784 rs. 31 mrs.; de suerte, que la contribucion total es de 2.207,612 rs. 13 mrs., de los cuales corresponden a la Real Hacienda 2.126,513 rs. 17 mrs., y a los dueños de derechos enagenados 81,098 rs. 30 maravedises.



**SEGOVIA** [SECVIA], Ciudad Episcopal y Real de España, capital de la prov. y obispado de su nombre. Corregidor de tercera clase, intendencia de rentas y de policía, comandancia de armas, 2,800 vecinos, 12,879 habitantes, catedral magnífica de arquitectura gótica y de tres naves, 17 parroquias y 5 ajeos, 13 conventos de frailes, 8 de monjas, 3 ermitas y un santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, 5 hospitales, 1 pósito, casa de moneda de cobre, cuartel, sociedad económica, un alcázar o castillo que antes estuvo destinado para colegio de cadetes de artillería, y ahora sirve de colegio general militar, seminario conciliar, caja de correos, administración principal de loterías.

El nombre de esta ciudad, es de origen celta, y hay en ella muchas inscripciones y otras antigüedades romanas. Es ciudad de voto en Córtes, y está sit. á los 41°, 12', de latitud, 12° 43' de longitud de la I. del H., sobre un cerro de mucha elevación, á las márgenes del río Eresma, que la baña por la parte del N., sobre el cual hay 5 puentes, y por la del S. el arroyo Clamores. Hacia el Oriente están las sierras de Fuenfría y Guadarrama, conocidas de los antiguos, con el nombre de montes carpetanos: el clima es destemplado y frío, y sus calles estrechas, tortuosas y desiguales. Nada diremos acerca de su historia, guerras y privilegios, pudiendo consultar el lector la obra de don Diego Colmenares, que, á nuestro parecer, está escrita con mucho juicio y puntualidad, y así nos limitaremos á decir lo que es en el día de hoy, y á describir sus principales edificaciones.

La catedral antigua estaba edificada en el siglo XII, entre el alcázar y casas que hoy son de los obispos: tenía una fábrica muy sólida, y una fortísima torre. La puerta miraba entre O. y N., y al lado del poniente tenía las casas obiscales sobre los muros y postigo, que por eso se nombraba entonces del Obispo, y ahora se llama del Alcázar. Como entonces permanecía gran parte de la población, en lo que hoy y entonces se nombraba Puente Castellana y parroquia de San Marcos, San Blas, San Gil y Santiago, subían á la catedral desde San Gil, por unos alcores anchos y empedrados con antepechos á la parte de la cuesta, y entraban en la ciudad por un

postigo arrimado á la cava del alcázar, fronterizo al otro del obispo. El templo actual es como hemos dicho de estilo gótico, aunque descargado de muchos ornatos y menudencias, y fue fabricado en el siglo XVI por el arquitecto Rodrigo Gil de Ontañón. Es de tres naves con 380 pies de longitud, y 180 de latitud. La elevación de la torre es de 330, la medianaranja de 221, la nave mayor tiene 53 de anchura, las colaterales 37, y las capillas 22. Hay 2 excelentes órganos sobre un coro magnífico, el altar mayor está compuesto de catorce clases de mármoles, y fue dirigido por el general Sabatini, por orden y á expensas del rey don Carlos III. Su cabildo se compone del señor obispo, 8 dignidades con canongía aneja, 22 canongías, 5 raciones, 14 medias raciones, y suficiente número de dependientes; y en todo el obispado hay 438 pilas bautismales. El alcázar es un suntuoso edificio de arquitectura árabe, circundado en parte por un profundo foso abierto en la peña viva que forma la base ó los cimientos de aquel. Tiene varias torres circulares de diferentes diámetros, terminadas en cúpulas cónicas, cubiertas de pizarra, y un gran torreón ó castillo de base rectangular, hacia el centro del edificio llamada actualmente la torre del rey don Juan.

Este edificio, que conserva el nombre de Alcázar, pertenece al conde de Chinchón, que le cedió ó prestó en el año de 1764, para colegio de los cadetes del Real cuerpo de artillería. Continuó este colegio sin intermisión en dicho alcázar, hasta el año 1808, en que, con motivo de la invasión francesa en nuestra península, se vieron precisados sus individuos á retirarse buscando nuestras tropas. Por disposición del Gobierno pasaron á establecerse á la ciudad de Palma en la isla de Mallorca, después á la Isla de León ó ciudad de San Fernando, y cuando se vió libre España de sus opresores, volvieron los cadetes al alcázar, y siguió el colegio hasta principios del año de 1833, que por disposición del Gobierno que regia entonces, salieron de nuevo sus individuos para pasar á la ciudad de Badajoz.

Instalada la Regencia del Reino, en mayo del mismo año, se trató de restablecer este colegio, y ya á varios jóvenes se les había concedido la gracia de cadetes; pero considerando la Regencia la necesidad de dar nueva forma á toda institución que hubiese

existido hasta entonces para la educacion de los jóvenes dedicados á la carrera de las armas, mandó en 27 de setiembre del citado año 73, que quedasen estinguidos todos los colegios y academias militares, interin se establecian las bases sobre que debia estribar la nueva ensenanza.

Por Real órden de 29 de febrero del siguiente año, se mandó establecer un colegio general militar para los jóvenes que hubiesen de servir en infantería, artillería, caballería é ingenieros, y por otro Real órden de 18 de mayo del propio año, se nombró una junta compuesta de generales y gefes de dichas 4 armas, presidida por el excelentísimo señor teniente general, marques de la Reunion, para que se formase el reglamento interior gubernativo y económico que debiese regir en el nuevo colegio, y propusiese el edificio que creyese mas conveniente para su establecimiento.

La junta no encontró en los datos que tuvo ningun edificio que pudiese contener 450 cadetes que habia considerado necesarios para reemplazar las vacantes del ejército, sus oficinas, clases, habitaciones de los oficiales encargados de su inmediata direccion y las demas dependencias, sin tener que hacer un dispendio considerable que no podia soportar la apurada escasez en que se hallaban entonces los fondos del Real erario. Y así propuso, como medio mas analogo á aquellas circunstancias, que se estableciesen dos colegios, uno en Ciudad Real en el edificio denominado *Casa de la Misericordia*, construyéndose en él un segundo piso, para que pudiesen caber 300 cadetes, y otro en el alcazar de Segovia para los 150 restantes; porque estos dos puntos se hallan próximamente en el centro de la Península, y porque son los que exigian menos gastos para ponerlos en disposicion de servir con utilidad para el objeto que se deseaba. Sin embargo, como para la construccion del segundo piso que se necesitaba levantar en la casa de Misericordia de Ciudad Real, y para los demas trabajos de distribucion en la misma, se habia calculado que era preciso invertir 500,000 rs. y tardar algun tiempo en la obra y en poder hacer uso del edificio, propuso la junta, y fue aprobado por S. M., que se estableciese desde luego el colegio general en dicho alcazar con los 150 cadetes de que es capaz, respecto á que era muy corto el gusto y el tiempo que

debia emplearse en su rehabilitacion, y á que este colegio podria servir de norma para lo sucesivo, corrigiéndose los defectos que se notasen y aplicandose las mejoras al otro.

Con la real aprobacion de esta propuesta, se instaló el colegio bajo la inmediata proteccion del Sobeiano que le mira con el mayor interés, y se encargó su direccion general al dicho señor marques de la Reunion, el cual, allanando los obstaculos que siempre se habian presentado á este antiguo proyecto, consiguió que se abriese el colegio el 1.º de junio del año anterior, bajo unas bases que prometen los resultados mas ventajosos si se observa, como es de esperar, el bien meditado y sabio reglamento que le rige.

Efectivamente, con esta acertada institucion debe destruirse muchisimo la grande rivalidad que ha reinado siempre entre todas las armas; la confraternidad que debe haber entre todos los oficiales del ejército, se conservará en lo sucesivo, porque no podrán olvidarse de que han vivido juntos cinco años, que son los señalados del colegio: la instruccion será uniforme en toda la oficialidad de las cuatro armas hasta cierto punto, y sabran apreciarse mutuamente con la verdadera distincion ó mérito correspondiente á cada una en particular; y los cuerpos facultativos, con especialidad el de artillería, que por ciertas é indispensables consideraciones hacia las familias se veian en la precision de dar entrada en el cuerpo á la mayor parte de ellos, aunque no fuesen muy instruidos, tendran la ventaja de reunir una oficialidad aun mas escogida que la que tienen en el día, porque los que se les destinen serán los que hayan dado mayores pruebas de talento, aplicacion y aprovechamiento.

Para entrar en este colegio necesitan probar los hijos de particulares la nobleza de sus padres y abuelos por ambas lineas, del mismo modo y en los mismos términos que se hacia antes para entrar en el de artillería; y los de militares cuyos padres son ó han sido al menos capitanes efectivos de ejército, á fin de quedar exentos de las pruebas de nobleza; pero si no llegaron ó llegan á este empleo, tienen que hacerlas como los hijos de particulares.

Calificados por una junta de gefes y oficiales del colegio los documentos que presenten los pretendientes y aprobado por el

general director, se van sentando estos pretendientes, que se les da el nombre de aprobados, en una relacion ó escala que fija su antigüedad para el ingreso en el colegio á principios de cada año. Esta antigüedad rigorosa es la única preferencia concedida para ocupar las vacantes de cadetes, pues solo en el caso de hacer á un mismo tiempo su solicitud varios pretendientes son preferidos los hijos de militares.

Para pretender la plaza de cadete es necesario al menos 11 años cumplidos, pero la antigüedad de aprobado no empieza á contarse sino desde el día que cumple los 12 el pretendiente, aunque lo hubiese sido antes. El ingreso en el colegio es desde 12 años cumplidos hasta 15 no cumplidos, y no se admiten los que tienen mala configuracion ó algun defecto fisico, ni los enfermizos.

Los gastos que ocasionan los cadetes á sus familias son tan moderados, que con dificultad se encontrará en ninguna parte un establecimiento en donde se gaste menos en proporcion á la esmerada asistencia, abundancia y finura con que se les sirve en sus comidas cuando estan buenos, y en la excelente enfermeria cuando tienen la mas ligera indisposicion. Estos gastos se reducen á un decente é indispensable equipo de ropa blanca que llevan de sus casas, á otro de ropa exterior, cama, papelera, guardaropa, algunos libros y otros efectos para su servicio, que pagan á la entrada en el colegio, y no llega todo junto á 2,500 rs., á las asistencias de 7 rs. diarios anticipados por 3 ó 6 meses, segun sean hijos de militares ó de particulares, y á un duro mensual para gasto de correo y de alguna otra friolera, que es lo mas que se permite á los cadetes recibir de sus familias, sin que esto sea tampoco obligatorio.

Pagado el primer equipo, no tienen ya los padres que cuidar de ninguna prenda de vestuario, pues el colegio les da durante los 5 años que estan en él el equivalente á dos equipos de entrada, bastante ropa blanca y un par de zapatos todos los meses, con la circunstancia de que si no necesitan precisamente en dicho tiempo todas las prendas que estan detalladas en el reglamento, se les abona en dinero á su salida del colegio el importe de las que hubiesen dejado de percibir, como tambien el de la cama, papelera y otros efectos de

uniformidad que deben dejar, rebajando únicamente el deterioro.

Treinta plazas de cadetes, que es el quinto de las que debe haber en el colegio, son costeadas por el rey, pero distribuidas de modo que resultan cuarenta agraciados, esto es, veinte con pension entera ó exentos del pago de asistencias, y otros veinte con media ó que solo pagan la mitad. Para obtener pension entera es indispensable que sea el pretendiente huérfano, al menos de padre muerto en activo servicio militar, y que se halle faltar de haberes; y para media es preciso que el padre haya hecho servicios extraordinarios, ó que esté retirado por causa de herida ó enfermedad habitual contraida en la carrera, ó que haya muerto en la de toga ó hacienda militar; pero siempre se necesita hacer constar la falta de medios.

Los cadetes estan organizados en dos compañías, con un capitán y 4 subalternos cada una, que han de tener el empleo efectivo de tenientes, y no han de pasar de 25 años de edad. Cada compañía se divide en 4 brigadas, y cada brigada ocupa una sala, al cargo de uno de los subalternos, de un brigadier y un subbrigadier, que son cadetes de los mas adelantados que han acreditado constantemente su buena conducta.

Los 4 tenientes alternan por semanas para acompañar y observar á los cadetes en todos los actos desde que se levantan hasta que se acuestan, y dos ayudantes de la clase de tenientes, pero mas antiguos que los subalternos de las compañías y que tambien alternan por semanas, los cuales son los que comunican las órdenes de los gefes, los que vigilan su exacto cumplimiento, el de la distribucion de horas de servicio y el del régimen económico; los que cuidan de la policia del colegio y del aseo, detall y disciplina de los cadetes y de los demas dependientes del establecimiento, y los que conducen á los cadetes á todos los actos de reunion general, acompañándolos tambien cuando salen á paseo con los dos subalternos de semana.

El gefe inmediato de las compañías es un teniente coronel mayor que tiene á su cargo la oficina del detall y el archivo general del colegio, fomentar y celar la disciplina, buena conducta y aplicacion de los cadetes, y que los oficiales cumplan con su obligacion, dirigir la instruccion práctica

de las tres armas, inspeccionar el gasto diario, fiscalizar las compras, examinar las cuentas é intervenir en todos los caudales del colegio.

La instruccion facultativa está á cargo de oficiales ó sujetos conocidos por su ilustracion en las matematicas y en la ciencia y arte de guerra, y todos estos profesores tienen por ayudantes otros oficiales de iguales circunstancias que asisten diariamente á la clase para velar el órden y compostura de los cadetes, y suplir á aquellos en sus ausencias ó enfermedades.

El jefe inmediato de esta oficialidad es el profesor de mayor empleo efectivo, ó el mas antiguo en uno mismo, y este es el que señala á cada uno de los demas la clase que debe enseñar, teniendo presente su genio ó inclinacion y contando siempre con el beneplacito del sub-director, que es un coronel que reúne el mando militar, científico, económico y gubernativo de todo el colegio, bajo las inmediatas órdenes del General director establecido en Madrid.

Este General que tiene absolutamente las mismas consideraciones y facultades que los inspectores y directores generales en sus armas respectivas, se entiende directa y exclusivamente con el ministerio de la Guerra para todo lo concerniente al colegio. Elije y propone á S. M. los sujetos que considera á propósito para gefes, oficiales de compañías, profesores y ayudantes y para otros destinos del colegio, cuyos individuos necesitan de real nombramiento. Los maestros y demas dependientes los nombra por sí á propuesta del sub-director.

Por su conducto se hacen á S. M. las solicitudes para las plazas de cadetes, pero para las de pago, se dirigen al General las instancias, pues está en su facultad concederlas siempre que tengan los pretendientes las circunstancias que exige el reglamento extractado en un pequeño impreso con el título de *Instruccion para los pretendientes á plazas de cadetes del Real Colegio General militar*, que se halla gratis en todas las capitánias y comandancias generales del reino, en la direccion general del colegio en Madrid y en la sub-direccion del mismo en Segovia. El reglamento solo se halla venal en la Imprenta Real.

El teniente coronel mayor, los dos capitanes de las compañías, el profesor primero y los otros dos que le siguen en antigüedad

forman una junta llamada gubernativa y económica presidida por el sub-director, y cuyo secretario sin voto es un subalterno de las compañías.

Esta junta, que debe celebrarse dos veces al mes por lo menos, es la responsable de la exacta observancia de todo lo prevenido en el reglamento. No puede nunca oponerse á las disposiciones del sub-director aunque este se separe de él, pero haciendo sus votos que conste en las actas la inobservancia que notaren, el General director á quien se remite siempre copia de ellas se entera y puede tomar la providencia que fuere menester.

Tampoco puede el sub-director variar las resoluciones de la junta cuando se trate de recaudacion é inversion de caudales, examen de cuentas, reconocimiento y calificación de los papeles de nobleza que deben presentar los pretendientes á plazas de cadetes, propuestas de estos para ascender á oficiales ó para ser licenciados, que son las principales atribuciones de ella, porque unas corresponden al General director y otras á S. M.

La instruccion que se da á los cadetes es tan completa y estan tan bien combinadas las épocas de cada materia y la distribucion de horas de clase y de recreo, que aunque á primera vista parecerá á algunos escensiva su extension con respecto al tiempo de colegio, no es sino muy conveniente y aun necesaria, y la esperiencia va acreditando que los cadetes pueden estudiar todo con aprovechamiento y sin gran molestia, conservandose sanos y robustos.

La instruccion general abraza lo siguiente: Estudio de la religion, geografia, cronología, historia y bellas letras, á cargo de los capellanes con el título de primero y segundo, que son al mismo tiempo párrocos del colegio y de todos sus dependientes.

Ordenanzas del ejército, formacion de procesos, manejo de papeles, ajustes de caja de un regimiento, tácticas elementales y en grande, ejercicios, maniobras y estrategia que enseñan los capitanes de las compañías, bajo la direccion del teniente coronel mayor.

Aritmética, álgebra completa, geometría especulativa, practica, analítica y descriptiva, trigonometría rectilínea, cálculos sublimes y mecánica; fortificacion de campaña y permanente, ataque y defensa de

las plazas, castrametacion, reconocimientos militares, artilleria práctica y dibujo militar. Toda esta parte está cometida á los 7 profesores y 7 ayudantes, celada por el profesor primero que tambien enseña una de las clases.

Esta instruccion constituye las clases principales, y ademas hay otra, sino de absoluta necesidad á un militar, al menos de utilidad y brillantez, que se aprende en varias épocas y en clases llamadas accesorias de precisa asistencia, que son: de dibujo natural, de idiomas, de esgrima, de equitacion y de baile, con sus correspondientes maestros dotados por los fondos del colegio, escepto el de equitacion, que es plaza de revista.

Tambien pueden aprender la música instrumental y vocal los cadetes que tengan inclinacion á ella; pero este acto es voluntario en las horas de recreo, y á cargo de los mismos cadetes el satisfacer á los maestros.

Finalmente, está mandado establecer un taller para que en las horas de recreo puedan aprender los aficionados algunas artes mecánicas, y que si hubiese proporcion aprendan á nadar.

Todos los profesores con el teniente coronel mayor y el capitán profesor de tácticas, forman otra junta con el nombre de facultativa, que tambien preside el subdirector, siendo secretario el vocal mas moderno.

Las atribuciones de esta junta son la de entender en todo lo perteneciente al ramo científico, procurando y proponiendo todas las mejoras que crea convenientes para la mas perfecta ilustracion de los cadetes, y su primer cuidado por ahora debe ser la formacion de un curso completo para la enseñanza de los mismos, pues aunque las obras de la Croix, Zorraquin, Monge y Francoeur, que estan elegidas para el estudio de las matemáticas, geometria analítica, descriptiva y mecánica, y las del archiduque Carlos, don Andres Vallejo y Ferraz para el de la estrategia, fortificación y castrametacion son de mucho mérito, no llenan sin embargo el objeto con toda la plenitud que si hubiesen sido escritas para un establecimiento de esta naturaleza.

#### Acueducto.

El acueducto, cuya antigüedad no se puede fijar entre las investigaciones de los

tiempos, segun las espresiones de que usa el canónigo don Andres Gomez de Somorrostro, individuo correspondiente de la real academia de la historia, que le describió con singular maestría y erudicion, es acaso el edificio mas útil que dedicó la antigüedad á las glorias de la arquitectura. No hay español ni extranjero, sea sábio, rústico, agricultor ó artesano, que no se admire y asombre al contemplarlo; aquellos pilares tan elevados y tan robustos, aquellos arcos tan magestosos y tan sencillos, aquellas piedras tan grandes y tan estrechamente unidas; aquel color cárdeno y sombrío, que está anunciando su ancianidad; su longiitud que se aproxima á 3000 pies; la abundancia de agua que entra en la ciudad por cima; todo esto, reunido á la grandeza de la obra, precisa á exclamar á cuantos le miran, ¡qué ánimos tan heróicos tenían los hombres para emprender obras sublimes cuando le hicieron! Tiene su principio en las fuentes que dan nacimiento al pequeño arroyo que llaman Riofrio; pero los trabajos de la arquitectura solo comienzan desde el Caseron, que es un torreón muy fuerte y muy antiguo, situado al principio del camino que sale de la ciudad al real sitio de San Ildefonso. Los arcos empiezan á corta distancia de la Caseta que está enfrente del convento de San Gabriel, de Franciscos descalzos, desde la cual sigue una gruesa pared de mampostería, sobre la que está colocada la canal que corre por toda la obra arqueada hasta llegar á la plazuela de San Sebastian. Continúa hasta el seminario conciliar, y desde aqui, ya cubierta y bajo del piso de las calles, lleva el agua al real alcázar que, como hemos dicho, está al extremo de la ciudad, en la parte occidental. Desde dicho punto de la Caseta hasta el primer ángulo que mueve 6 arcos, tiene 25 pies castellanos de elevacion y 216 de longitud. Desde aqui al segundo ángulo que mueve frente á la iglesia de la Concepcion, hay 25 arcos con 28 pies de elevacion, y 553 de longitud. Sigue desde aqui la obra corriendo de E. á O., y llega al tercer ángulo que mueve junto al convento de PP. Franciscos, en una tirantez de 44 arcos con 44 pies de elevacion en el pilar doble que mueve, y 973 de longitud. En esta parte del acueducto estan los arcos que se reedificaron á los principios del reinado de doña Isabel la Católica. Es verdaderamente un



esfuerzo del arte el ángulo que mueve frente á San Francisco; pues el pilar que le forma hace una curva con la que varia la direccion del acueducto de medio dia á N., con una pequenísima inclinacion al O. Tiene 22 pies de frente y 44 de elevacion. Aqui es donde principian los dos admirables órdenes de arcos que siguen hasta la muralla por donde entra el acueducto en la ciudad. En el primer órden hay 43 arcos, y el primero está destruido hace muchos años; en el segundo hay 44, y la elevacion es proporcionada al declive ó inclinacion que toma el cerro para descender á la plaza del Azoguejo, y el que vuelve á tomar desde aqui para subir hasta la muralla. En el arco por donde se entra á la calle de S. Antolin tienen los pilares 91 pies de elevacion, y en la dicha plaza del Azoguejo, que es el sitio de la mayor altura, tiene 102 pies. Desde San Francisco hasta la muralla, donde se ha conservado enteramente la obra antigua, hay 986 pies de longitud.

Para que el agua tuviese movimiento mas acelerado, dieron sus artifices á toda la obra el declive ó declinacion correspondiente que no se percibe con facilidad, cuyo declive es en razon de un pie por cada 100 de longitud; de manera, que desde el punto de la Caseta hasta el último arco del puente, hay 29 pies de declinacion, y asi es que camina el agua con bastante rapidez. Los pilares que sostienen los arcos, que todos son de piedra berroqueña, son cuadrados ó cuadrilongos, de 11 á 12 pies de grosor en el órden inferior, y de 7 á 8 de frente. Los lechos de las piedras y sobrelechos, y las piedras entre sí tienen tan exacta union, que parece incomprensible como pudieron unirse y ajustarse unas á otras tan estrechamente, sin que ya quede en el dia duda alguna de que no tienen trabazon de hierro, argamasa, ni cal ó arena que formen mezcla. Estamos persuadidos á que ninguna otra obra de semejante antigüedad, se habra conservado tan bien, llenando el objeto á que fuese destinada.

Mas no es este sólido y benéfico acueducto el único resto de las antigüedades romanas de Segovia, sino que tambien hay otros varios de que nos da noticia el sábio escritor que hemos citado anteriormente. Entre ellos la da de una figura de Hércules con un javali colosal á sus pies,

TOMO VIII.

que se halla en la pared de la gran torre que está en lo interior del convento de monjas de Santo Domingo, situado á poca distancia de la plaza principal de esta ciudad á la parte del N.; este monumento parece ser anterior á la dominacion romana. Tambien hay otro en la calle Real, bajando de la plaza, junto á una confiteria, á mano derecha. Es de piedra berroqueña, de cuerpo entero, en forma y escultura muy bastas y muy antiguas.

Cerca del javali, á distancia de pocos pasos, en la calle Real, caminando hacia San Martin, hay un toro ó gran bulto de piedra berroqueña de 8 pies de largo, 2½ de grueso y 3 de altura, faltándole desde la rodilla abajo; su antigüedad es remotísima, pues no se le conocen las formas. Tambien hay otro de la misma figura que el anterior en la pared de la huerta de Capuchinos, bajando del hospital al convento de Santa Cruz.

Es muy singular por su situacion la antigua ermita y santuario de la Fuencisla, al pie de unos peñascos que se elevan mucho sobre él, en los cuales hay varios manantiales de agua que han dado el nombre á este sitio.

La casa de moneda y molino de papel estan situados ambos en el rio Eresma. Es de tiempos muy remotos la fabricacion de moneda en Segovia, y segun el historialor don Diego Colmenares, ya se fabricaba en el reinado de don Alfonso el VII. El rey don Enrique IV mandó reedificar la casa de moneda, y que sobre la puerta se colocase el escudo de sus armas, y el siguiente rótulo: *Esta casa de moneda mandó hacer el muy alto é muy esclarecido Rey é Señor don Enrique IV en el año de nuestro Salvador 1455, é comenzó á labrar moneda de oro é de plata, dia 1.º de mayo.* Estuvo esta casa en la que hoy se titula Imprenta Vieja ó casa de Segovia, perteneciente al mayorazgo de Jimena, dentro de la ciudad, en la parroquia de San Sebastian, hacia el E., y junto al muro.

Por los años de 1582, el rey don Felipe II dispuso que, para la fabricacion de moneda, se hiciese en España un ingenio igual á los que habia en Alemania, y para esta obra pidió artifices á su sobrino Fernando, archiduque de Austria, quien le envió seis, los que de real órden hicieron varios

reconocimientos en los rios próximos á Madrid, y hallando la mejor disposicion en esta ciudad de Segovia, mandó S. M. se construyese la casa de moneda que hoy existe á la orilla del rio Eresma, con objeto de que la corriente de sus aguas diese movimiento á varias máquinas, segun lo requiere el nuevo ingenio que se arregló en breve tiempo, y en seguida fabricó mucha moneda de plata ú oro que el mismo rey la vió fabricar en el año de 1585, y en el de 1592 dió ordenanzas para el gobierno de dicha real fábrica, que siguió fabricando plata, oro y cobre hasta el año 1727; y á virtud de una nueva ordenanza dada por el señor don Felipe V en 1730, cesaron, en esta casa-ingenio, las labores de la citada moneda, y se estableció la casa de moneda de Madrid.

A propuesta de la junta de comercio y moneda, se dió otra instraccion en 29 de octubre de 1740, para construir en esta casa una cantidad de cuartos, ochaves y mrs. que aun se llaman Segovianos, y valen cuatro, dos y un maravedí, y se fabricaron 708,290 marcos de cobre que produjeron 2.806,003 rs. 8 mrs., quedando por entonces suspendida la labor hasta el año 1754, en que se dió principio á la fabricacion de otra moneda llamada *Ardite*, para el principado de Cataluña, la que se finalizó en 1756, habiéndose fabricado 278,324 reales.

En los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, hubo grande turbacion en el comercio, con motivo de las alteraciones que se hicieron en el valor de la moneda de cobre, pues llegó á dársele un valor muy superior al intrínseco, por lo que la introducian los estrangeros con enorme ganancia. Y á fin de fijar el peso y figura que le convenia, para que con los gastos de fabricacion tuviese todo el valor que representaba, y se evitase la introduccion, el señor don Carlos III mandó en 1771, que en la casa de moneda de Segovia, desde el siguiente año de 1772, se diese principio á la acuñacion de 6 millones de rs. en monedas de vellon de nuevo cuño, de 8, 4, 2 y 1 mrs. y al propio tiempo mandó que esta nueva moneda se sellase en volantes y no en cilindros, y aprobó la instraccion particular que espresa las reglas que deben observarse, en la labor de la espresada nueva moneda, empleados, oficiales y operarios que la han

de servir, sueldos que han de gozar etc.; y dicha instrucción es la que hoy se observa en la referida Real casa.

Sin duda se creyó, que el crecido número de monedas de vellon que arrojan los seis millones de rs., mandados acuñar, seria suficiente para surtir á todo el reino de moneda de vellon, y que en este caso convendria suspender las operaciones de esta Real casa, ó dedicarla á la fabricacion de otra moneda. Pero el tiempo ha demostrado, que solo para surtido de moneda de vellon al interior del reino, conviene que no se suspendan estas labores. en la cantidad anual que se ha amonedado desde el año de 1772; pues se ha observado, que por efecto de haberse suspendido uno ó dos años, en dos diversas épocas, en seguida se han resentido de la escasez de la citada moneda de vellon, la corte y otras capitales de las Castillas; por lo que desde el citado año de 1771, ha continuado fabricándola, sin otras suspensiones que las inevitables, bien por efecto de los trastornos de gobiernos, ó por falta de cobres. Estos los recibió de las reales minas de Riotinto en el reino de Sevilla, hasta el año de 1808, en que, por la incommunion con las espresadas minas, hubo necesidad de buscar por otros medios toda clase de metales, con los que continuaron las operaciones, y se sostuvo este establecimiento y las familias que de él dependian, todo el tiempo de la dominacion francesa. Mas como en la citada época, que concluyó en 1813, y en algunos años siguientes hasta que se repararon las citadas minas de Riotinto, fue preciso usar cobres muy impuros, procedentes de la América, y otros metales como piezas inútiles de artillería, calderas de bronce inútiles de las fábricas de salitre, cobre en todo género de pieza de uso, arcos de cobre de barricas, y chapa de navios. Padeó extraordinariamente toda la maquinaria, y hubo ademas diferentes suspensiones en las labores, que disminuyeron considerablemente las utilidades, en término de no poder atender á la recomposicion del edificio y reparacion de las máquinas; lo que se ha verificado en los años posteriores, hallándose en la actualidad en disposicion de fabricar anualmente hasta un millon de reales, en toda clase de monedas de vellon.

Este es el actual estado en que se halla la citada Real casa de moneda; pero es susceptible de considerables mejoras, tanto por el beneficio que disfruta con las aguas del río Eresma, que podrían dar movimiento á otras varias máquinas, cuanto por la solidez y capacidad del edificio. Además, sería conveniente renovar y aumentar algunas máquinas, muy particularmente los volantes, que sobre los continuos trabajos que han tenido en este establecimiento, además se condujeron des á los puertos de Bilbao y Santander en el año de 1811, para resellar allí, de orden del pretendido gobierno constitucional, los medios luises franceses, en cuya operacion han padecido mucho.

El mismo gobierno dispuso, y al efecto comunicó las correspondientes órdenes no solo al gefe, sino á todas las autoridades de esta ciudad, para que, al aproximarse las tropas francesas en abril de 1823, se sacasen de esta Real casa de moneda, todos los caudales, metales y máquinas, que pudiesen conducirse á Sevilla, inutilizando lo demas que quedase en ella; pero como á pesar de sus repetidas órdenes no tuvo efecto la citada disposicion, quedó esta Real casa de moneda en el estado que va manifestado.

La fabrica de paños de Segovia, fue en otro tiempo la mas floreciente de España, y segun las memorias de la Sociedad económica de la misma (tomo 1.º, pág. 22), llegó a tener 600 telares: de lo cual parece que debería inferirse que, lejos de estar hoy dia en decadencia, como preteaden algunos, no está sino en mucho mayor auge, pues que actualmente tiene mas de 800, segun las últimas razones que se nos han enviado. Fue sin duda en otros tiempos la mas floreciente de España, segun lo contestan nuestros escritores economistas, acerca de lo cual aconsejamos al lector que consulte las memorias de D. Eugenio Larruga, tomo 11, pág. 259, donde hallará cuánto puede apeteecer para la historia de estas fabricas. Pero no podemos omitir la particularidad de haberse fundado por escritura pública, un mayorazgo sobre la industria, por don Laureano Ortiz de Paz, el año de 1787, de lo cual acaso no hay ejemplo en ninguna manufactura de Europa.

Hay además 4 batanes, 2 retinas, 3 lavaderos de lanas, en donde se lava un crecido número de miles de arrobas para la estraccion; y además se ha construido en el río Eresma y arrabal de San Lorenzo, un edificio en donde se están colocando diferentes máquinas para las manufacturas de paños, que serán dignas de atencion, por estar todas movidas por el agua, con muy pocos brazos que las gobiernen ó dirijan. Hay tambien molinos de papel, muchos telares de lienzo, de lino y cañamo, fabricas de loza y vidriado, manufacturas de oro y plata; y produce su término trigo, cebada, centeno, vino, frutos, buenas hortalizas, especialmente escarola, muchos pastos y ganados. Hay en el minas de cobre que tocan en oro; minas de plomo y mucha roca caliza. Celebra feria el 24 de junio, bastante concurrida.

Es patria de don Pedro Fuentidueña, teólogo asistente al concilio de Trento, y á quien se encargó escribir la apologia de este concilio; fue arcediano de Alba y autor de unas excelentes *orationes ad patres*. Del doctor Gaspar Cardillo de Villalpando, tambien teólogo asistente al mismo concilio, que escribió la apologia de Aristóteles y la introduccion á su dialéctica, con otros muchos comentarios. Del historiador Solís. Del poeta Alonso de Ledesma, que floreció en el siglo XVI; escribió los conceptos espirituales, todos llenos de sutilezas y retruécanos, pero algunos con gracia. De Andres Laguna, que pasó toda su vida en la corte de Carlos V, y le mereció mucha confianza; fue uno de los médicos mas célebres y eruditos de España; pero despues de la muerte del emperador se retiró á Metz, y últimamente á Segovia, donde murió el año 1560. Tambien nació aqui el dominico Domingo de Soto, bien conocido por sus escritos: el erudito Francisco de Ribera, jesuita, ambos del siglo XVI: el juriconsulto don Antonio de Leon Coronel: el poeta Alonso de Velasco, y otros muchos varones insignes en santidad, armas y letras. Dista 14 leg. de Madrid, y desde esta ciudad parten varios caminos ó itinerarios militares, de los cuales el uno conduce á Ruitelan, y sirve para poner en comunicacion parte de esta provincia con la Coruna y N. de Galicia, pasando por Santa María de Nieva, Olmedo, Tordesillas, Benavente, Astorga y

Villafranca del Bierzo: otro conduce á Lubbán por Toro, Zamora y Puebla de Sanabria: otro á Miranda de Ebro por Aranda de Duero, Burgos y Pancorvo: otro á Logroño por Villafranca de Montes de Oca y Sto. Domingo de la Calzada: otro á Agreda por el Burgo de Osma y Soria: otro á Navacerrada por San Ildefonso: otro á Guadarrama por Otero de Herreros, y otro á Baños por Sta. María de Nieva, Arévalo y Peñaranda de Bracamonte. Contribuye 604,784 rs. 31 mrs.

SEGOVIA (SAN JUAN DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 24 vecinos, 125 habitantes, 1 parroquia compuesta de la aldea de Vilaceleiro. Situada al E. de la capital, lindando con términos de Villaceleiro, Piñeiro y Romeán, de iguales ó semejantes productos que este último. Contribuye 306 rs. 8 mrs.

SEGOVIA DEL DOCTOR, Desp. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 6 habitantes. Situado en terreno montuoso, en los confines del partido de Salvatierra y cuarto de abajo, lindando con Navagallega y Garriel. Produce granos y pastos. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 199 rs. 2 mrs.

SEGOVIA DEL SALCEDON, Desp. R. de España, provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 1 vecino, 5 habitantes. Situado en terreno montuoso que da vertientes á los ríos Zurguen, Valmuza y Arroyo de Mendigos, que todos desaguan en el Tormes, lindando con la Torre de Pedro Vela y Somade. Produce pocos granos, pero excelentes pastos para el ganado lanar y de cerda. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 199 reales 2 maravedises.

SEGOVIELA, L. R. de España, prov. y part. de Soria, sexmo de Tera, obispado de Osma. A. P., 10 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia aneja del Cubo de la Sierra. Sit. á orilla de un arroyo que desemboca en el Tera; confina por N. con Arévalo y con Castellanos, por E. con la Estepa, por S. con Matute, y por O. con el Cubo. Sus productos son los que están designados en el artículo general de la provincia. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 207 rs. 14 maravedises.

SEGOYUELA DE LOS CORNEJOS, L. R. de España, prov., partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 17 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montuoso y elevado, cerca del río Huebra, en la tierra de la Valdoba, lindando con términos de Tamames y Pedraza. Produce granos, garbanzos, algarrobos, pastos y ganados. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 469 rs. 11 mrs.

SEGRE, Río de España en Cataluña: nace en el puerto de la Perja, en donde se dividen los derrames de las aguas de este río y del Ter, que, naciendo en territorio francés, recoge las aguas que descienden á la parte del N., sirviendo de caja á dichas vertientes septentrionales, como el Segre lo es para las vertientes de la parte del S. de la línea de límites. El primer pueblo de España por donde pasa es Llivia, y después de haber recogido en sus inmediaciones los ríos Er y Sallagosa, continúa su curso en la dirección del N. O. hasta Puigcerdá, en donde recibe el Reus y Llord que desaguan en él á la parte del N. de dicha plaza, y el Querol al O., que baja de la parte N. E. del puerto de Puigmarens, y corre por dicho valle en territorio francés. Desde Puigcerdá continúa el Segre su curso á la villa de Belber, recibiendo, antes de llegar á ella, por su derecha el río Baltaba, que nace cerca del portillo de Llosa, y corre en dirección N. á S., y el Basgard por su izquierda, que desciende de las montañas de Nuestra Señora de Nuria, entre el Coll de Jou y de Petricada. Desde Belber va el río dirigiéndose casi del E. al O., dejando á su orilla derecha los pueblos de Prullans y de Martinet, á cuyas inmediaciones se le reúne el río Llosa que baja del portillo espresado, recogiendo las aguas que descienden de las montañas al E. del valle de Andorra, y sigue la misma dirección hasta un poco más arriba del castillo de Aristot, desde donde vuelve á seguir al N. O. hasta la Seo de Urgel, dejando á su derecha el pueblo de Torres y aquella ciudad, y á su izquierda el castillo y pueblo de Montallá, Bar, Arsaguel y otros pueblecillos, y recogiendo los infinitos arroyos que descienden de la espresada montaña de Nuestra Señora de Nuria por su izquierda, y por la derecha las aguas que bajan de las montañas que terminan el

espresado valle de Andorra por el S. A poco más de  $\frac{1}{2}$  hora de la Seo de Urgel recibe el Segre el río Balira, que, naciendo en el valle de Andorra, en las lagunas del mismo nombre, se precipita recogiendo las diversas aguas que descienden de estas altas montañas de la parte del E., y las que descienden de la parte del N. y O. por medio del río Ordino, que se le reúne cerca de Andorra, caminando juntos á desaguar en el Segre, al pie de las fortificaciones de Castell-Ciudad. Desde la confluencia de este río con el Segre, sigue este formando un grande arco de círculo, dejando á su derecha los pueblos de Malgrat y Orgaña, entre los cuales se encuentran los tres puentes establecidos entre una estrecha garganta, por donde corre el río, y sigue á Nargo y Anovés, primer pueblo del corregimiento de Cervera. A la inmediacion de los tres puentes recibe por su izquierda el arroyo Bona, que baja de la continuacion de las montañas de Nuestra Señora de Nuria y Coll de Port, no dejando por esta parte á su inmediacion mas que el pueblo de Arfa, á 1 hora escasa de Castell-Ciudad.

Desde Anovés continúa su curso el Segre en direccion de N. á S., pasando por las inmediaciones de la villa de Oliana, que deja á la izquierda, reuniéndosele antes de llegar á Pons por su derecha el río de Vall de Recep, que nace en la Serra de Rí, y por su izquierda el río Salada, así llamado por nacer en la fuente de este nombre, en las caidas del Coll de Port, límite entre el corregim. de Puigcerdá y Cervera. Desde la villa de Pons, y un poco antes de llegar á ella, muda de direccion el río hácia el N. O., recibiendo á las inmediaciones de dicha villa los arroyos de Vall de Marques y Vall de Camiols por su derecha, y por su izquierda el río Llobregos, que, naciendo en el límite del corregim. de Cervera y Manresa, mas abajo de Cardona, pasa por las inmediaciones de Calaf, Castellfollit y Palau de Sanahuja, y continúa su curso en la misma direccion N. O., dejando á la derecha á Alós, y á la izquierda á Cubels y Camarasa, inclinándose desde esta villa mas á la direccion N. S., pasando por Balaguer y Lérida que deja á la derecha, igualmente que Mequinenza, en cuyo punto, reunido con el Cenja que es el límite de Valencia y Cataluña, desemboca en el

Ebro. Entre Balaguer y Menargues se le reúne al Segre por su derecha el río Farfana, que, descendiendo de Font de Peones, pasa por Os, Castelló de Farfana y desemboca en el mismo Menargues; y entre Balaguer y Camarasa recibe el Segre el río Sio que nace entre Gavé y Villamayor de Pras, corregimiento de Cervera, y corre de E. á O., pasando por las inmediaciones de Agramunt que deja á la derecha, y es el único pueblo de alguna consideracion sobre dicho río. De este mismo salen, en las inmediaciones de Camarasa, Balaguer y Lérida, varias acequias que sirven con mucha utilidad para el riego de sus campiñas.

En cuanto á los puentes que facilitan el paso de este río, diremos que, ademas del que hay en las inmediaciones de Puigcerdá, el primero que se encuentra desde su nacimiento es el de madera de Martinet, el de piedra del lugar de Bar, y en las inmediaciones de Urgel otro de madera y sus pilas de piedra; siguen despues cerca de Orgaña los tres puentes ya citados, situados en una estrecha garganta formada por altas montañas, que sin duda han sido abiertas por el curso de dicho río, y mas abajo el puente de Orgaña; otro puente antes de llegar á Oliana, de quien toma el nombre; á este siguen los puentes de Aitesa, de Alós, de Camarasa, de Balaguer y Lérida. Además de estos puentes hay algunas barcas con el mismo objeto de facilitar el paso de dicho río.

SEGUIERO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Trelles [*V. este art.*].

SEGUIEROS, Aldea de España, prov. de Asturias, conc. de Pesoz (*V. este art.*); 14 vecinos, 65 habitantes.

SEGUERA [LA], L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Haza, obispado de Osma. A. P., 35 vecinos, 142 habitantes, 1 parroquia. Situado en el arciprestazgo de Haza y límites de la diócesis de Segovia, con quien confina por S.; por O. con Castriello de Duero, por N. con Adrada, y por E. con Moradillo. Dista 17 leguas de la capital. Contrib. 1,546 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 212 rs. 12 mrs.

SEGUI, L. S. de España; provincia de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Tarragona. A. O., 11 vecinos, 56 habitantes, 1 parroquia aneja de Santa



Perpetua. Situado á orillas del río Gaya; conflina con su matriz, con Querol y Pontils. Produce trigo, vino y legumbres. Industria: una fabrica de papel y dos molinos harineros. Dista 16 hor. de Barcelona y 5½ de Montblanch. Contribuye 1,234 rs. 5 maravedises.

**SEGUNDERA**, Sierra de Esp. en Castilla la Vieja, al N. O. del partido de Sanabria, que es el terr. mas elevado de toda la estension de la frontera del reino de Leon con Portugal. Esta gran masa es un conjunto ó grupo de varias montañas compuestas, que se unen en esta parte, y por su mucha elevacion, figura de sus cerros, y naturaleza de las piedras que la componen, se debe considerar en la clase de las montañas primitivas. Su composicion es de grandes penascos sólidos y sueltos, de una piedra no caliza, de grandes bancos de pizarra, de tierras gredosas areniscas compactas y frias. Lo mas elevado se forma de altos cerros aislados, de figura piramidal, que constan de unas peñas desnudas de roca córnea, peladas y despojadas de toda tierra; y en sus faldas se conserva la nieve la mayor parte del año. En la base de estos cerros pelados, que es la loma de la montaña, se ve un gran espacio de terr. con buenas yerbas que sirven durante el verano de pastos para una multitud considerable de ganados; pero la grande estension de sus faldas esta cubierta de un espeso monte de brezo y carrascal, casi impenetrable, con muchos penascos y profundos barrancos, en cuya espesura se oculta un crecido número de fieras, como lobos, javalies, raposos, corzos etc. La superficie de su dilatada base meridional, que se estiende desde el confin de Galicia hasta el lago de San Martin de Castañeda, por espacio de 7 leguas, esta poblada de montes de buenos robles, de tierras abiertas, de buenos prados y sembradíos, con muchos árboles frutales. A esta sierra esta unida la Sierra Negra, de que hablamos en su respectivo artículo.

**SEGUR (SEBUR)**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Vich. A. O., 26 vecinos, 125 habitantes, 1 parroquia. Situado sobre un cerro rodeado de otros muchos, y su término solo produce trigo y legumbres. Hay

en sus inmediaciones varios antiquísimos romanos. Dista 18 horas de Barcelona y 5 de Cervera. Contribuye 3,256 rs. 20 maravedises.

**SEGURA**, V. R. de España, provincia de Aragón, part. de Daroca, arzobispado de Zaragoza. A. O., 208 vecinos, 819 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un pinar que aseguran tiene 7 leguas de estension, sobre el que tienen derecho cerca de 60 pueblos, que disponen de sus maderas casi arbitrariamente. Produce granos, cáñamo, seda, azafran y legumb. A ½ legua de distancia se encuentra un manantial de aguas calientes, y famosos baños muy concurridos. Dista 7 leguas de Daroca. Contr. 10,739 rs. 6 mrs.

**SEGURA**, V. de España, provincia de Guipúzcoa, obispado de Pamplona; 186 vecinos, 940 habitantes, 1 parroq. en la villa y otra pequeña extramuros, con 1 convento de monjas, 4 ermitas, 1 hospital, cuyos fondos se invierten en no solo en recoger de noche á los peregrinos y pobres pasajeros, sino tambien en mantener á algunos del pueblo; escuela de primeras letras y de gramática. Está situada en un alto, sobre la derecha y ribera oriental del río Oria, al N. y á 2 leguas de distancia de la provincia de Alava, y á 1 del nuevo camino real de postas á Francia, contada del barrio de Yarza, jurisdiccion de la villa de Beasain. Conflina por N. con términos de la villa de Mutiloa y conc. de Olaverria, por E. con la de Idiazabal, por S. con la de Cegama, y por O. con la de Cerain. Es una de las 18 repúblicas en que deben celebrarse las juntas generales de provincia, en las cuales ocupa el 2.º asiento á la mano izquierda del corregidor. El pueb. cercado de muros, se compone de 3 calles, y en ellas hay muy buenos edificios y casas. Dentro de los muros hay una fuente de buena agua, con dos caños, y otras en su jurisdiccion para uso de las caseríos. Celebra anualmente dos ferias francas por Santiago y Santo Tomás, y tres mercados de granos los lunes, miércoles y viernes de cada semana. Tiene la villa comunidad en varios montes con las mencionadas villas de Cegama, Idiazabal y Cerain, y con estas y las hermandades de Salvatierra, San Millán y Asparrena, de la prov. de Alava, en los estendidos montes de San Adrian, Alzania, Olza y Urvia, en

cuyos pastos se alimenta el ganado vacuno, tan abundante en Segura como escaso el lanar y caballar. Produce medianamente su término trigo, maíz y castaña. Ind.: una ferrería donde se trabajan 800 quintales de fierro al año, y tres ó cuatro fraguas de herraje, clavo y menudencias. Dista 8 leguas de la ciudad de San Sebastian, otras tantas de la de Vitoria, tirando por el camino antiguo del puerto de San Adrian, y 10 de la de Pamplona.

SEGURA, V. de Portugal, provincia de la Beira, comarca de Castelo branco; una parroquia, 274 vecinos, 985 habitantes, casa de misericordia y 3 ermitas. Situada 1 leg. mas abajo de la villa de Zibreira, siguiendo la misma direccion que lleva el rio Eljas, cercada de muros, con un castillo. Su término abunda en granos, ganados, colmenas y caza, y en el hay una grande y espaciosa mata de encinas, llamada Monteneve, y un puente sobre el rio Eljas, del que pertenece una mitad á Castilla, y otra mitad á Portugal.

SEGURA, L. R. de España, provincia de Estremadura, part. y obispado de Plasencia. A. P., 43 vecinos, 205 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en el declive de una cuesta, donde se hallan vestigios de poblaciones antiguas, como son una multitud de sepulturas hechas de piedra viva, un toro disforme, y otras curiosidades hechas de piedra berroqueña y marmol de Italia. Confina con Casas del Monte, Gargantilla y Altea nueva del Camino. El toro de que hemos hablado indica haber tenido la cola y cuernos postizos, y en medio del lomo y costados hay unos hoyos que denotan haber sido para colocar á ellos. A su inmediacion hay una infinidad de piedras perfectamente labradas, y sobre la derecha hacia el S., un berraco bien formado, y algo mas arriba de él una columna de marmol de Italia, y otros varios trozos de piedra berroqueña. Produce vino, aceite, castañas, bellota y toda clase de frutas; lino, legumbres, seda, y algun centeno. Se cria ganado cabrio, vacuno, lanar y de cerda. Industria: telares de lana. Dista 31 leguas de la capital y 5 de la cabecera de partido. Contribuye 1,163 rs. 12 mrs.

SEGURA, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegac. de Montblanch, obispado de Vich. A. O., 30 vecinos, 146

habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno escabroso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Caballá, por el S. con Conesa, por O. con Valfogona, y por el N. con Albió, del corregimiento de Cervera. Produce trigo y legumbres. Dista 20  $\frac{1}{2}$  hors. de Barcelona y 5  $\frac{1}{2}$  de Montblanch. Contr. 2,417 rs. 1 maravedí.

SEGURA, Rio de España, provincia de Murcia, de segundo orden, y se considera con respecto á las grandisimas utilidades que él y sus afluentes producen por medio de sus riegos, el primero quizá de España. Desde su origen en las sierras de Segura hasta su desembocadura en el mar, apenas quedan algunos pequeños terrenos que no se rieguen, y estos mas bien por la falta de agua, siendo escasa esta ya desde Oñihuela al mar. Nace al pie de la gran sierra llamada Yelmo de Segura, que divide las aguas del Océano y Mediterraneo. De 2 pequeñas lagunas situadas entre las dos aldeas de los Pontones altos y bajos, como á 2 leguas en direccion S. S. E., nace el pequeño rio *Tai-villa*, que luego se le reune por su derecha, ambos en la jurisdiccion de la villa de Segura de la Sierra. Al otro lado de dicha sierra del Yelmo nacen otros dos rios que van á desaguar en el Guadalquivir por medio de otro. En la ald. de la Toba ya riega siguiendo su curso de S. O. á N. E., pasando por la villa de Yeste, y continuándole por el término de la de Letur, siempre entre sierras hasta las inmediaciones de Elche, que de repente muda su direc. á E. S. E. A corta distancia esta el puente de la Alcantarilla, de un solo arco de grandísima elevacion, apoyando sus estribos sobre un cerro cortado por el mismo rio. Inmediata á dicho puente está la hermosa hacienda del mismo nombre, de unas 1,000 tahullas de riego. Vuelve otra vez á entrar entre sierras agrias, sirviendo de limite á Hellín con Socobes, Perez, Moratalla y Calasparra. En las pequeñas áreas que deja hay algunas huertas hasta la presa llamada del Rey, que se ensancha y riega las hermosas haciendas de Torre Arenas, Moarque y Salmeron de un lado, y del otro las del Maco y la de las Reales minas del azufre, que hoy posee el primogénito del General Elio. Todas ellas comprenden mas de 3000 tahullas: al estremo de dichas haciendas, y por su izquierda, está la confluencia del

rio Mundo, en la que hay otra hacienda del mismo nombre, y otra mas abajo á la derecha, llamada la dehesa de Calasparra. A  $\frac{1}{2}$  de legua mas abajo está la presa de Rotas, que da riego á la fecundísima huerta llamada Hondonera de Calasparra, de 2 leg. de largo y  $\frac{1}{2}$  de ancho. En esta presa estaba proyectada la toma del agua para el canal de Cieza, proyecto quimérico é imposible de ejecutarse, pues el mismo terreno lo manifiesta á la simple vista, hallándose este en declive hacia el rio en todas direcciones desde los montes. Tomando el agua 1 legua mas arriba en el estrecho del Peralejo, construyendo un cauce cuyo costo escudería á los productos, solo se conseguiria regar una foja estrecha encima de dicha Hondonera de Calasparra. Pero aun suponiendo que fuese fácil la construcción de este canal, y sus productos ciertos, ¿seria justo privar de sus riegos á las huertas de Murcia y Orihuela, que tienen una posesion inmemorial? Concluida la Hondonera atraviesa la sierra llamada los Almadenes, cuyo roce tiene 200 varas de profundidad y 4 de anchura en algunos sitios. ¿Cuantos siglos habrán transcurrido para escavar un canal tan profundo en una materia tan dura? Continúa por terr. abierto, pero muy profundo, hasta llegar á la huerta de Cieza, tan productiva, que las tabullas de primera suerte producen en año comun 18 fanegas de trigo y maiz, y pagando por las arrendadas una onza de oro por cada una. Entra en el valle de Ricote, y á su salida por Archena se ve ya libre de sierras, y principian las frondosas huertas de dicho Archena, Alguazas, Alberca de las Torres, Centi, Lorquí y Molina. En la conclusion de estas huertas está la contrapareda que da riego á la de Murcia y parte de la de Orihuela, obra magnífica y de inmemorial construcción, pues solo se sabe existia en tiempo de los godos. Pasa por las ciudades de Murcia y Orihuela, riega toda su huerta y la de todos sus pueblos, se inclina un poco al S., y beneficiando la de las pias fundaciones del cardinal Belluga y Gñardamar. desemboca en el mar junto á este último pueblo. Son sus afluentes por la derecha el rio de *Taivilla*, ya mencionado, el Quipar, Carabaca y Calasparra, cuyas huertas riega, y el Sangonera, todos de corto caudal en el invierno, y nulo en ve-

rano. [*V. sus respectivos artículos*]. Por la izquierda recibe el rio Mundo, cuyo nacimiento está en la union de las sierras de Segura y Alcaráz, en la llamada Calares del Mundo, y sitio llamado los Chorros de Royognarda, visitado de muchos por su hermosura. [*V. el art. Mundo, río*].

**SEGURA DE LEON (SEGURA)**, Villa Ord. de España, prov. de Estremadura, part. de Llerena, priorato de San Marcos de Leon. A. M. de primera clase, administración subalterna de rentas, 860 vecinos, 3,998 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, otro de frailes, que es quizá el mejor de la provincia; 1 castillo con habitación para 400 hombres, mediano caserio, y de regular cosecha de granos, y bastante ganaderia; 1 pósito. Hay en este pueb. inscripciones y otras antigüedades romanas, y está situado en el declive de un cerro, en el camino real que, desde Fregenal, pasa á Monasterio por el Bodonal, de donde dista 1  $\frac{1}{2}$  horas. En el tránsito no se encuentran mas objeto notable que la erm. de Nuestra Señora de Flores. [*V. Fuentes de Leon*]. Produce lino, gualda, y ganado lan. basto. Industria: una fábrica de sayal en la que se emplean muchas mugeres, y algunos hombres, que los tienen con gualda, y en el transporte de madera de sus pinares, con que se surte á una gran parte de la provincia. FERIA el 14 de setiembre. Dista 16 leguas de la capital, 28 de Cáceres, 70 de Madrid, y 7 horas de camino militar de Jerez de los Caballeros, en cuyo tránsito se pasa la ribera de Ardilla por vado en el verano, y en invierno por el puente que dista una legua, en el camino del Fregenal, y otros diferentes arroyuelos, y se encuentra el santuario de la Virgen de los Remedios á las 3  $\frac{1}{2}$  horas, y con frecuencia manantiales de agua excelente. Tambien se atraviesa por medio el pueblo del Bodonal, de la provincia de Sevilla. Contribuye 26,721 rs. 9 maravedises.

**SEGURA DE LA SIERRA**, Part. de España, provincia de Murcia, consta de 13 pueblos, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos artículos. Este partido, ó provincia, como suelen llamarle algunos, es de los mas útiles que hay en el reino, con respecto á los departamentos de marina, ya por sus maderas, ya por las

ábricas que en él pueden establecerse de betunes, y ya por sus siembras de cañamos. Se estiende de N. á S. a 32 leguas maritimas, ó de 20 al grado; confina por N. con la Mancha, por S. con Jaen y Granada, por E. con Murcia, y por O. con Jaen y Castilla la Nueva. Algunos de sus pueblos pertenecen á ésta, otros á la de Murcia, y otros á la de Jaen. Su capital es Segura, cuya poblacion está repartida en diferentes cortijadas: su territorio pertenece á la Orden de Santiago, y en él se comprenden 78 montes ó sitios de arbolados poblados de pinos salgareños, ródenos, carrascos y donceles; robles, encinas, fresnos, álamos blancos y negros, nogales y sabinas. La descripcion de los pueblos que componen este partido se hallará en sus respectivos artículos, refiriendo á su capital todas las distancias, arriumbamientos ó direcciones. Mas por lo que hace á sus rios diremos que el Guadiana nace en un sitio llamado la *Mojonera del Pozo*, término de la villa de Este: corre por el N. del partido, atraviesa la Estremadura y parte de Portugal, separa éste de la provincia de Sevilla, y desagua en el mar en Ayamonte. El Guadalquivir, que tiene su nacimiento en el distrito de la villa de Cazorla, en un parage que llaman Puente de las Herrerías, se dirige hácia Córdoba y Sevilla, y desemboca en el Océano, en Sanlúcar de Barrameda. El Segura (al que con justicia se da el epíteto de *benéfico* por el mucho bien que hace fecundando con sus aguas dilatadas llanuras, y en especial las famosas huertas de Murcia y Orihuela). Tiene su origen en la fuente de Segura al pie del pinar del Risco, término de la villa de su nombre, y entra en el mediterráneo en Guardamar. El Guadalimar, el Mundo y el Tus riegan tambien este partido. El primero nace en un sitio llamado el Padron y Fuente del Tejo, término de la ciudad de Alcaraz, y sus aguas entran en el Guadalquivir, á 13 millas O. de Baeza, despues de haberse unido con las del Guadalén. El segundo nace en la cañada de los Mojoneros, y el tercero en la dicha Fuente del Tejo, desaguando ambos en el Segura, el primero en un sitio llamado Jartís, y el segundo cerca de Calasparra.

A mas de los espresados rios hay en el distrito de este partido, 71 riachuelos ó arroyos de agua permanente en todos tiem-

pos, sin contar entre ellos los nombrados Guadalentin, Guadalentinejo, Rio Castril, Cortes, Zujar, Guadix, Baza y Quesada que van al Guadiana. De los 71 los 39 se incorporan con el Guadalimar, 16 con el Guadalquivir, y los restantes con el Segura, con cuyos raudales se aumentan las aguas de estos rios, hasta poder flotar y navegar en ellos en los meses de noviembre y diciembre, las maderas para los arsenales de S. M.

Este precioso fruto de sus montes estuvo por mucho tiempo abandonado al descuido y aun al pillaje de muchos particulares del pais, quienes derribaban los árboles sin orden ni método, y comerciaban con ellos como si fueran propios, abasteciendo muchos pueblos de Andalucía, hasta que el año de 1748 se estableció en Segura una subdelegacion especial de la superintendencia de Sevilla. La administracion y direccion de las cortas estuvo por mucho tiempo encargada á la via reservada de Hacienda; mas en el año de 1751 se agregó á la de Marina, despues de haberse hecho diferentes reconocimientos de la grande utilidad de sus maderas para este ramo, y despues de publicada la ordenanza de montes. Entonces, es decir, en aquel mismo año, se encontraron existentes, en sola la parte subordinada á la jurisdiccion del departamento de Cádiz, 24,386,042 árboles, de los cuales se declararon útiles para la construccion náutica 2,121,740. En la porcion correspondiente al departamento de Cartagena, se hallaron 434,451,279, de los cuales se declararon útiles 380,602,844. Esto solo basta para inferir cuanta sea la riqueza de estos montes en solo el art. de maderas. De estas cortas alternativamente por años la marina real y el negociado de Sevilla; aquella para las arboladuras de buques, y éste para edificios civiles. Seria de desear que uno y otro se ejecutase con el orden y sabiduria que está mandado por reales y repetidos decretos, y no con la arbitrariedad, profusion y barbarie con que suele ejecutarse. El que desee formar una idea cabal de las clases de árboles que producen estos montes, lea el *Espediente sobre el regimen y administracion de ellos*, impreso en Madrid el año de 1825, acompañado de unas muy sabias reflexiones del erudito don Martin Fernandez Navarrete, secretario perpetuo de la Academia Espa-

ñola, y director de la de la Historia. Posteriormente hemos adquirido el siguiente resumen de los árboles que contenian los

81 montes del término de Segura, segun la visita que se practicó de real orden, en agosto de 1825, y es como sigue.

|                                                                   | <i>Existencia<br/>en 1804.</i> | <i>Existencia<br/>en 1825.</i> | <i>Disminucion.</i> |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| En los 21 montes pertenecientes al departamento de Cartagena..... | 31,265,919.                    | 24,894,141.                    | 6,371,778.          |
| En los 31 pertenecientes al departamento de Cadiz.....            | 12,954,175.                    | 9,847,993.                     | 3,106,182.          |
| En los 12 pertenecientes al arbitrio de Guadalupe y Bañares.....  | 17,254,765.                    | 8,643,714.                     | 8,611,051.          |
| En los 9 pertenecientes á los propios de la villa de Segura.....  | 1,067,841.                     | 838,491.                       | 229,350.            |
| En los 8 de particulares, cuya propiedad no está reconocida.....  | 90,062.                        | 72,769.                        | 17,293.             |
| <b>TOTAL.....</b>                                                 | <b>62,632,762.</b>             | <b>44,297,108.</b>             | <b>18,335,654.</b>  |

Han menguado, pues, en mas de dos sétimos, por las muchas talas, incendios y cortas particulares para maderas, que se hicieron con de órden, durante la constitucion. Solo podran cortarse en la actualidad 15,450 codos cúbicos de pinos salgareños, de 18 á 20 pulgadas de grueso, en distintos puntos de los 81 montes. Los pinos salgareños, á pesar de su buena calidad, no se consideran á propósito para arboladura en comparacion de los de Rusia, por su mayor peso y menos calidad.

**SEGURA DE LA SIERRA** (*CASTRUM ALTUM*), V. Ord. de España, provincia y obispado de Murcia, cabeza del part. de su nombre. Gobernador y alcalde mayor de primera clase, juzgado especial de marina, tribunal eclesiastico ordinario, administracion de rentas, subalterna de lade Almagro, 1111 vecinos, 4,191 habitantes, 2 parroquias pertenecientes á la orden de Santiago, 1 convento de frailes Franciscos, 1 posada. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada á los 36° 18' de lat. y 3° 25' de long, en la falda de un monte con un antiguo castillo en su cumbre: pueblo muy arminado, de resultas de la última guerra. Terreno fragoso, cubierto de pinares de que se surten los astilleros de la real armada. Al pie de la villa nacen las fuentes que forman los rios Guadalquivir y Segura [*V. Segura, partido*]. La encomienda de este pueblo vale

115,847 rs. anuales. En su término hay minas de plata, cobre y plomo. Produce mucha leña, cebada, poco trigo, maiz, garbanzos, escaña, miel y patatas. Está a 9 hor. de Yeste, sin que haya en el intermedio mas que el cortijo del Volador. Dista 32 leguas de la capital, 45 de Madrid, 30 de Granada y 10 de camino militar de la Puebla de Don Fadrique, pasando por Hornos, los Pontones y el Hornillo, y atravesando el rio Segura y parte de la sierra de este nombre: es camino muy fragoso y lleno de pedriscos. Contr. 20,836 rs. 30 mrs.

**SEGURIES**, L. E. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Vich (*Véase San Pau de Segurias*).

**SEGURILLA**, V. S. de España, prov. y arzobispado de Toledo, part. de Talavera. A. O., 200 vecinos, 841 habitantes, 1 parroquia aneja de Mejorada, 1 pósito. Situada en terreno montuoso, cerca del rio Guayerbas. Produce trigo, centeno, cebada, garbanzos, aceite, vino, frutas y toda especie de ganados (*V. Velada*). Dist. 4 leguas de la cab. de partido. Contribuye 11,005 rs. 16 mrs.

**SEIJADAS**, Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Sande. J. O., 16 vecinos, 77 habitantes, 1 parroquia aneja de Santa Eulalia de Anteos (*V. Sande, jurisdiccion*).

**SEIJAS**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de



Agnas Santas, y una de las que componen la parroquia de Merlan [*Véase*].

SEIJAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Herboedo, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Verdillo [*Véase*].

SEIJAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Sañuñedo (*Véase*).

SEIJAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Taboada, y una de las que componen la parr. de San Pedro de Bembibre (*Véase*).

SEIJAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Somoza mayor de Lemos, y una de las que componen la parroquia de San Cristobal de Cerbela (*Véase*).

SEIJAS (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Lugo obispado de Mondoñedo, jurisdicción de Villalba. J. O., 38 vecinos, 191 habitantes, 1 parroquia unida á la de San Martin del Pino, en cuyo artículo podrá verse su situacion. Es tierra estéril y fria, que solo produce centeno y patatas. Contr. 347 rs. 20 maravedises.

SEIJIDO (SAN BARTOLOMÉ DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Caldebergazo. J. O., 230 vecinos, 1,136 habitantes, 1 parroquia. Situada al pie del monte del Seijo, que le domina por N. y O., cerca del nacimiento del rio Berdugo, lindando con las parroquias de Barcia y Cobelo. Produce centeno, lino, patatas, pastos y ganados. Contribuye 1,800 reales.

SEIJÑAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Soandres, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de Santa María Magdalena de Montemayor (*Véase*).

SEIJO, Puerto de España en Galicia, provincia de Betanzos, obispado de Santiago, jurisdicción de Caabeyro, part. de Puente de Eume; 260 vec., 950 habitantes, 1 parroquia, 2 capillas, casa de postas con 4 caballos, que conducen el correo del Ferról á Betanzos. Este puerto pertenece á la parroquia de Santiago de Franza. Situado á la falda de una pequeña colina, bastante agradable, que termina en el mar en que.

está el puerto, á la orilla S. de la bahía de Ferról. Dista de este apostadero 3 millas cortas, 13 leguas de Santiago, 7 de la Coruña, 4 de Betanzos, y 1 bastante larga de Puente de Eume. Hay otro camino, por tierra, al Ferról, que pasa por Nela y Juvia, pero se usa solo en el caso de no poder pasar el mar los botes de la carrera por algun fuerte temporal. El camino que conduce á Puente de Eume es malísimo, y en el tiempo de lluvias se hace intransitable; no obstante, es muy frecuentado para ir á la Coruña y para tomar el camino real en Betanzos, que sale de aquella ciudad á Castilla. Los límites del Seijo confinan con las parroquias de Mariño, Limodre, Camouco y Chantelos. Hay abundancia de agua, y á la inmediacion del puerto desagua un rio de poca consideracion, llamado de la Penela. La iglesia es de construccion ordinaria; las dos capillas están, una, en el pueblo, llamada de San Vitorio, en cuyo dia se celebra la funcion: la otra está fuera, se denomina de Ntra. Sra. de Lodayro, y celebra su funcion el dia de la Ascension. Hay en este puerto 114 marineros y 28 embarcaciones de varias clases. Produce trigo, centeno, maiz y vino.

SEIJO, Aldea R. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Puente Castrelo del Miño. J. O. Compone parte de la parroquia de Sanin, San Pedro de, [*Véase*].

SEIJO, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Soutullo (*Véase*).

SEIJO, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Vilaño (*Véase*).

SEIJO, Ald. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Gudiña. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Pentes (*Véase*).

SEIJO, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Pacios de Lousada. Esta aldea compone parte de la parroquia de Pacios [*Véase*].

SEIJO, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Esta es una de las que componen la parr. de San Jorge de Asma (*V*).

**SEIJÓ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de San Roman de Santiso [*Véase*].

**SEIJO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Pineyra [*Véase*].

**SEIJO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Parga, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Parga [*Véase*].

**SEIJO**, Aldea S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Taboada. Es una de las que componen la parroquia de San Martin de Couto [*Véase*].

**SEIJO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto-nuevo, y una de las que componen la parr. de San Miguel de Marcell (*V*).

**SEIJO** [SAN JUAN DEL], Aldea R. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Caabeiro; arzobispado de Santiago; 36 vecinos, 216 hab., 1 parroquia que tiene por aneja la de Goente (San Martin de). Situada ambas parroquias en las cordilleras de las montañas de Caabeyro. Confina esta parroquia por E. con la de Espinaredo y Vilabella; por N. con Recemel y la de Iglesia-feita; por O. con la Capela y San Boulo del Arzobispado; y por S. con la de su anejo. Produce trigo, centeno, avena, mijo menudo, poco maiz, habas y abundancia de patatas. Dista 4 leguas E. del Ferrol, 3 de Puente de Eume, y 1 de la villa de las puentes de Garcia Rodriguez. Contribuye 700 rs. 21 mrs.

**SEIJON**, Cot. Red. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso. Es una de las que componen la parr. de Savatelle [*Véase*].

**SEIJON** [SAN FELAGIO DE], Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Parga, San Brejome. J. O., 14 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Cela y Piedra-negra. Situada en terreno montuoso, cuyas vertientes septentrionales van al río Parga, y las meridionales al Narga, lindando con término de Serdeiras, Brá y la tierra de Gayoso. Produce maiz, cent., lino, frutas y pastos. Contribuye 405 rs. 7 maravedises.

**SEIJOS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción

de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Reigosa [*Véase*].

**SEIJOS**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Monterroso. Es una de las que componen la parroquia de San Breijo [*Véase*].

**SEIJOSO**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Soutullo [*Véase*].

**SEIRA**, L. E. de España, provincia de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Barbastro. A. O., 17 vecinos, 68 habit., 1 parroquia. Situado á la margen derecha del río Esera, en su confluencia con el Agueta, lindando con término de San Pedro de Tavernas y el Run. Produce pocos granos, legumbres, frutas y pastos. Dista 7 leguas de Benavarre. Contribuye 1,118 rs. 22 maravedises.

**SEIRA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Negueira (*V*).

**SEIRA** (SAN LORENZO DE), Feligresia E. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Quinta. J. O., 88 vec., 439 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del río Sar, que desagua en el Ulla, cerca del Padion, lindando con las parroquias de Sorribas, Herbogo y Oin. Sus productos son los que estan indicados en el art. *San Miguel de Costa*. Contribuye 160 rs. Derechos enagenados 21 reales

**SEIROO** [SAN SALVADOR DE], Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 150 vecinos, 675 habitantes, 1 parroquia. Produce centeno, patatas, lino y algo de maiz. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital y  $19\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 327 rs.

**SEIS CASAS** [LAS], Aldea R. de Esp., provincia de las Nuevas poblaciones de Sierra Morena, part. de la Carolina, A. P., 4 vecinos, 16 habitantes, parroquia aneja de las Navas de Tolosa

**SEISON Y VILLAMEDIANA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Villazalada. A. P., 22 vec., 84 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del río Orbigo, lindando con término de San Cristoval de la Polantera, Posadilla de la

**Vega**, Villa de Orbigo y Huerga de Frailes. Produce centeno, trigo, cebada, ganado lanar y algun vino. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 724 rs. 12 mrs.

**SEIVANE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Parada (*Véase*).

**SEJALBO** (SAN BERISIMO DE), V. Ab. E. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de su nombre. J. O., 143 vecinos, 658 habitantes, 1 parroquia. Situada en el camino real que conduce desde Orense a Portugal. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la capital,  $15\frac{1}{2}$  de Santiago y 1 del pueblo de Calvo, en donde principia la montaña que domina la ciudad por esta parte [*V. San Ciprian*]. Produce vino, frutas, algun maiz y castañas. Contribuye 6,005 reales 22 mrs. Derechos enagenados 330 reales.

**SEJAS**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 25 vec., 98 habitantes, 1 parroquia. Sit. en tierra llana, a  $3\frac{1}{2}$  leg. E. de la cabeza de partido; en terreno que produce lino, centeno y pastos para la cria de ganado lanar. Contribuye 455 rs. 23 mrs. Derech. enagenados 356 rs. 16 mrs.

**SEJAS**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Alcañices, vicaria de Alba y Aliste, obispado de Astorga. A. P., 75 vecinos, 321 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una hondonada rodeada de alturas, con monte y abierto al lado del medio dia; le atraviesa por medio un arroyo, y su término es abundante de aguas. Clima sano, temperatura agradable. Produce trigo seruendo, esquisito lino, algun vino, y miel de mala calidad, ademas de los artículos comunes á los otros pueblos del partido. Dista 5 leguas de la capital,  $2\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido, en el intermedio de ésta á Braganza, en el vecino reino de Portugal. Contribuye con la cuadrilla de su partido.

**SEJELE**, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Oza. Es una de las que componen la parroquia de Rigueyra (*Véase*).

**SEJO** (SANTIAGO DEL), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Boente. J. O.,

27 vecinos, 131 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 224 rs.

**SEJOSMIL**, Feligresia Abad. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Meyra. Juez letrado, 97 vecinos. 48 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Azureira, Seve de Abades, Martondo, la Corota y Pineyro.

**SELA** y **MIRASOEA**, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Denia. A. O., 98 vecinos, 388 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado a la izquierda del rio Agres. Los vecinos aprovechan las aguas de dicho rio que distribuyen por los campos, reducidos a grañerías en las largas cuestas de los ribazos del rio. Produce trigo, maiz, aceite, vino y porcion de seda. Contribuye 2,360 reales.

**SELAS**, Aldea R. de España, provincia de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, sexma del Sabinar en el señorío de Molina. Reg. P., 66 vecinos, 299 habitantes, 1 parr. que tiene por aneja la de Aragoncillo, dos ermitas. Situada en una llanura con espacion al E. y confinando con Aragoncillo y Anguela. Nace en su término el rio Mesa. Tiene buenos montes de encina, roble, sabinas y pastos para ganado lanar, estante, trashumante, vacuno y algo de yeguar. Produce trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Dista 9 leguas de la cabeza de partido y 3 de Molina. Contribuye con la sexma.

**SELAYA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 289 vecinos, 1,140 habitantes, 1 parroquia. *V. Escovedo y Carriedo*, valle, donde se hallará su situacion y productos. Tiene mercado todos los domingos. Dista 21 leguas de Burgos. Contr. 1,805 reales 14 mrs. Derechos enagenados 477 reales.

**SELDA**, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Alcoy; 20 vecinos, 77 habitantes, 1 parroquia. A. O. Para su situacion y productos (*Véase Denia, marquesado*).

**SELGA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Luna de abajo, obispado de Oviedo. A. O., 13 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Situado a la margen derecha del rio de Luna y falda de un cerro. Confina por el E. á  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg., con la villa de Tapia. Participa de ribera y de montaña, y su término produce trigo,

centeno, cebada, legumbres y lino. Industria: telares de lienzos y paños de caldas. Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SELGAS (SAN PEDRO DE)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, arciprestazgo de Praviade Allende, arcedianato de Rivadeo, obisp. de Oviedo; 54 vecinos, 270 habitantes en toda la feligresía. Situada en el cuarto de la Oteda, y en el descenso de sus alturas al valle de Arango, ocupando las faldas de una tortuosa colina. Confina por N. con Escoredo, por S. y O. con Inclán, y por E. con Allence. Es notable en este corto término, que será como de una milla cuadrada, la punta ó cerro del Cogollo, mole casi aislada y unida á la Oteda, solo por un angosto istmo de tierra de figura piramidal y de 900 pies de elevacion, y al rededor cortado con fosos. Se compone esta feligresía de los lugares de Selgas de arriba, Selgas de abajo, y el Caleyro ó Caleyero. Produce maiz, trigo, habas y otras legumbres comunes en el concejo.

**SELGAS**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 186 vecinos, 756 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion se hallara en el artículo *Ilche*. El trigo de este pueblo es el mas estimado de los del partido, y en los años que los labradores advierten que la cosecha de esta especie se presenta de mal aspecto, lo suplen con la falta del mijo, que se multiplica prodigiosamente, y mezclado con el trigo, da pan de excelente sabor. Dista 2 leg. de Barbastro. Contribuye 5.817 rs. 2 mrs.

**SELIRDOMATO**, V. Abad. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Alcobaza; 1 parroquia, 148 vecinos, 552 habitantes, juez ordinario, 2 vereadores, procurador del comun y demas oficios. Sit. entre el término de Alcobaza y el de Arboniña,  $1\frac{1}{2}$  legua S. de la villa de S. Martin, en el camino de Ovidos, y en medio de la charneca ó monte. Su térm. abunda de granos, vino, aceite y frutas, y en él y en la villa hay seis eremitas. Dijose esta villa Selir ó Salirdomato, por hallarse en medio de la mata ó charneca, y para distinguirla de otra del mismo nombre, con la denominacion do Porto, por hallarse sobre el puerto de San Martin, que, como va dicho, dista  $1\frac{1}{2}$  legua. Aunque en esta villa no he-

mos descubierto antigüedad alguna, por su situacion y la distancia, comprendemos que es el Selium que el itinerario de Antonino propone en el camino de Lisboa á Coimbra.

**SELMA**, L. Ord. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 34 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montanoso, aspero y quebrado. Confina por el E. con Marmella, por el S. con Monmell y Aiguaviva, por O. con Ordes, y por el N. con Montagut. Produce trigo y legumbres. Dista 15 horas de Barcelona, y 5 de Villafranca. Contribuye 8,173 reales 32 maravedises.

**SELORES**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabuérniga. Reg. P., 29 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. Cabuérniga*]. Dista  $22\frac{1}{2}$  leguas. Burgos. Contribuye con el valle.

**SELORIO**, Parroquia de Esp., provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Situada en frente de San Miguel, al otro lado de la ria; es de las primeras parroquias del concejo, con terreno fértil y variado, en un valle delicioso que la recorre de E. á O. 9 lugares, 9 ermitas, 6 fuentes, 4 arroyos, 4 montes pelados, 6 de castaños, y otros varios de robles. Dista 1 leg. de la cabeza de partido.

**SELVA**, V. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. O., 762 vecinos, 3,617 habitantes, 1 parroquia. Sit. al S. O. de Campanet, en el centro de la isla, en terreno llano y fértil; sus edificios, calles y plazuelas son de una mediana hermosura y disposicion. Produce trigo, cebada, avena, legumbres, aceite, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. No tiene ninguna fuente, pero hay pozos que abundan de mucha y buena agua, y este es el parage donde estan los pozos de la nieve que abastecen á mucha parte de la isla. Tiene diferentes cortijos y poblaciones que son ancias suyas, como Velilla, Camarata, Manacor, Masanella, Biniamar, Biniarroy, Caymari y Moscary. Sus armas son un mundo en el escudo con una cruz encima y un olivo á cada lado. Contribuye 4,981 libras y 2 sueldos.

**SELVA (SELVA CONSTINIANA)**, V. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 889 vecinos, 4,200 habitantes, 1 parroquia,

2 conventos de frailes, 1 de hermanas de la Caridad. 1 hospital, 1 santuario de Nuestra Señora de la Piedad. Situada en una vasta llanura con cielo despejado y alegre, al pie de un monte á la falda del O. Confina por S. con Reus, con Tarragona por E., y con Valls por N., á igual distancia de 3 horas de todos ellos. Clima templado y saludable. Tiene buenas aguas, y se conservan algunas antigüedades romanas. Las calles son buenas, empedradas, y por medio de la principal atraviesa una acequia de agua abundante (*V. el art. Reus, comarca y villa*). Produce trigo, cebada, vino, aceite, avellanas y otras frutas. Industria: alfarería, aguardiente y molinos de aceite. Tiene por armas un emperador á caballo en el escudo. Dista 23 horas de Barcelona y 4 de Tarragona. Contribuye 67,601 reales 10 maravedises.

**SELVA (LA), Ó LA SELVA DE GERONA**, Comarca de Cataluña. en el corregimiento de aquella ciudad, que comprende varios pueblos, y un espacio de doce leguas de circunferencia entre el río Ter y las villas marítimas de Blanes, Tosa y San Feliú de Guíjols.

**SELVA DE MAR**, V. R. de España, provincia de Cataluña, correg. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 147 vecinos, 781 habitantes, 1 parroquia. Situada al pie de unas montañas muy elevadas, cerca del Mediterráneo. Confina por el S. con Cadaques, Palau y Pau, por O. con Vilajiga y Garriguella, y por N. con Llansá. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: marinería. Es puerto habilitado para la exportación al extranjero y cabotage. Dista 39 horas de Barcelona y 6 de Figueras. Contribuye 5,745 reales.

**SELLA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de Alcoy. A. O., 400 vecinos, 1,686 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situada á 1 leg. larga al N. de Villajosa; su término es montañoso y desigual, pero apto para sembrados, almendros, viñas y garrobos; hasta los olivos prosperan en aquel suelo, donde hay gran número de frutales, particularmente cerezos en las huertas, y buena porción de moreras cultivadas con esmero. Los vecinos cogen trigo, cebada y otras granas, pata, higos, aceite, garrobas, cáñamo, almendra, cerezas, hoja para criar gusanos, vino, varias frutas y hortalizas. Dista 18

leguas de la capital y 4 de la cabeza de partido. Contrib. 10,927 reales.

**SELLA**, Río de España, provincia de Asturias, concejo de Rivadesella. Es bastante considerable, y uno de los mas caudalosos de la provincia de Asturias; desemboca en el Océano cantábrico, formando el puerto de Rivadesella [*V. este art.*]. Aumentan sus aguas los torrentes que bajan de la sierra de Cobadonga, de donde salió el ilustre Don Pelayo á oponerse á las conquistas de los moros, dando principio á una guerra de mas de siete siglos, que acabó con el triunfo completo de las armas cristianas bajo el reinado de los reyes católicos.

**SELLA (LA)**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Franco; 5 vecinos, 23 habitantes, parroquia de Miudes (*Véase*).

**SELLERA DE ANGLÉS CON ANGLÉS**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 110 vecinos, 575 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montañoso, donde se encuentran abundantes minas de plomo en forma de galena, y algunas de ellas sobre la varita cristalizada, y tambien de barniz y cobre cerca de Set-Casas. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 18½ horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contribuye q,145 rs. 20 mrs.

**SELLES**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 12 vecinos, 56 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 21 horas de Barcelona y 1½ de Berga. Contr. 2,443 rs. 26 mrs.

**SELLO [SAN MARTIN DE]**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Deza; 23 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia. Situada al pie del monte de Carria que le domina por la parte del O., y cerca de la márgen izquierda del río Arnego, lindando con las parroquias de Vale, Zercio, Cangas y Rodiz. Produce granos, lino, pastos y ganados.

**SELLO (SANTIAGO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza. Juez Merino, 38 vecinos, 190 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Orta, Valado, Barrio, Barreiro, Villamea, Burgo y Casa do Vento. Situada en la cordillera del mismo monte Carria, con vertientes al río Arnego, lindando con las parroquias de Herbó,



Moimenta, Filgueira y Bermés. Sus productos son iguales a los de Sello, S. Martin de (*Véase*). Contribuye 804 reales 29 maravedises.

**SELLON** [SAN LORENZO DE], Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Piloña, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 87 vec., 430 habitantes en toda la feligresía, 1 iglesia parroquial, 2 ermitas. Ocupa un distrito de  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S., y poco mas de E. á O.; es montañoso y desigual, aunque no deja de haber algun vallecito y cañada fértil como la que forma el monte Rodaco, el cual se halla al O., y vierte sus aguas á la parroquia de la Marea. Situada en la parte meridional del concejo. Dos riachuelos conocidos con los nombres de rio Miera y rio Infierno, que bajan de los montes limítrofes de Caso con direccion al N., se unen en esta parroquia cerca de la aldea de Liguera, y bañando sus poblaciones por E., poco despues de salir de ella, se incorporan con el rio Castañar, y forman el que llaman de Nueva. Confina por N. con las parroquias de Beloncio y Berbio, por su hijuela de Espinaredo, por S. con el monte de dicha parroquia de Berbio y con la Marea, por E. con el monte Castañar que es de Berbio, y por O. con término de la Marea y Beloncio. Se compone esta feligresía de los lugares Rozapanera, Omedal, Liguera y Moro. Sus vecinos se ocupan en la agricultura y cria de ganados, especialmente cabras y ovejas que alimentan en los bellos pastos de sus montes, señaladamente del Rodaco, el cual abunda en robles, castaños, acebos, y en todos el carbon de piedra. Entre los frutos es mas copioso el esquilmo de castaña y avellana, cuyo comercio contribuye mucho á la subsistencia de estos vecinos. Su cosecha asciende anualmente á 40 fanegas de trigo, 650 de maiz, 90 de habas, 460 de castañas, 120 de avellanas, 30 arrobas de pera, 50 de cereza, 40 de prunos; crían 100 corderos, 45 cabras, 90 lechones, 80 jatos, 4 potros, y hacen 100 cántaras de sidra. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  legua de la villa de Infierno, capital de este concejo. Contrib. 266 rs. 1 maravedí. Derechos enagenados 6 rs. 6 mrs.

**SELLUMBRE**, Rambla de España, provincia de Valencia, partido de Morella. Principia en el término de la Iglesuela, primer lugar de la provincia de Aragon; su cauce es de enorme profundidad en las in-

mediaciones de Portell; sigue así estrechada entre montes, hasta que al S. de Cincorres logra algun ensanche, luego vuelve á correr por gargantas, formando curvas al E. de este lugar, y continua despues hacia el N. hasta la citada confluencia de los rios en el Forcall, y juntándose despues con el rio Camaron y el Ebro, desagua en el mar.

**SEMANDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Nogueira de Miño (*Véase*).

**SEMERAS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Illan. Es una de las que componen la parroquia de Piedrafita [*Véase*].

**SEMOLUÉ**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obisp. de Barbastro. A. O., 7 vecinos, 30 habitantes. Sitnado en los confines occidentales de este partido con el de Jaca; lindando con términos de Burgase, Gere y Sase, en terreno muy montuoso. Para sus productos (*V. el art. Pio y el de Broto*). Dist. 10 leguas de Barbastro. Contribuye 447 rs. 16 mrs.

**SEMPRONIANA** (San MARTIN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo, arciprestazgo y arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 80 vecinos, 450 hab., 1 iglesia parroquial y 3 capillas. Confina por N. con la parroquia de Obona, por S. con la de Mirallo, por E. con la de San Esteban, y por O. con la de Sobrado, extendiendo sus términos  $\frac{1}{2}$  leg. de N. a S. y cerca de 1 de E. á O. Comprende esta parroquia las aldeas de San Martin, Villajulian, Pelontre, Villar, Valle de Cueva, Vega de Rey, Fresno [el], Alvar, Magarin y Gera. Este último lugar es de mucho tránsito desde Oviedo á Cangas, y de parte de Galicia a Leon y Castilla: hay en él un meson desprovisto de todo y que apenas tiene yerba para las caballerías. Atraviesa por él el pequeño rio que llaman de Gera, y en otras partes con los nombres de los lugares por donde pasa; tiene su origen en el monasterio de Arto, atraviesa el coto de Sangoniedo, la parroquia de Sobrado, esta de Semproniana, la de San Esteban, y desagua en el Narcea, en términos de la de Sorriba. Hay sobre él en Gera un puente de madera poco util en invierno, pues tiene que detenerse muchas veces los caminantes. Se celebra en este lugar una feria



por Todos los Santos, dura dos días, y es muy concurrida de los naturales y aun de los extraños. Los frutos comunes de esta feligresía son centeno y mijo, poco trigo y menos maíz; los montes son rasos, aunque pudieran arbolearse, y aun el terreno es capaz de mejor cultivo y de producir con abundancia, pero falta la industria y aplicación y aun manos, pues son muchos los naturales de esta parte del concejo que le abandonan miserablemente.

SENA, Concejo S. de España, provincia y partido de Leon. Comprende su jurisdicción 4 pueblos con A. O. y A. M. para todo él. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contribuye 2,630 rs. 12 mrs.

SENA, L. Ord. de España, provincia de Aragon, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 141 vecinos, 611 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á orillas del río Alcanadre; lindando con términos de Albalatillo y Villanueva, de los cuales el primero es del corregimiento de Huesca. Produce trigo, centeno, cebada, avena, judías, maíz, vino, aceite, alguna seda y ganado lanar. Dista 5½ leg. de Barbastro. Contribuye 6,935 rs. 24 mrs.

SENA (SAN AGUSTIN DE), L. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. A. O., 19 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Arejo y Formaza. Situado la mayor parte en ribera, y también participa de montaña junto á la margen izquierda del río Nabia que le baña de S. á N. Confina con los pueblos de Santiago de Oubiano, San Bartolomé de Monteseiro, San Martin de Suarna y Santa Maria de Villabol de Suarna, que está del otro lado del río de su nombre. Produce trigo, cent., maíz; avena, patatas, nabizas, castañas, vino y toda clase de ganados. Contribuye 166 rs. 24 mrs.

SENA (SAN AGUSTIN DE), Coto S. de España, provincia de Asturias; 71 vecinos, 564 habitantes.

SENA Y SU BARRIO, V. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de su nombre. A. O., 43 vecinos, 166 habit., 1 parroquia. Sit. á orilla del río de Luna; lindando con términos de Poladura, Rabanal, Villafeliz y Pinos. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 11 leg. de la capital. Contr. con el concejo.

TOMO VIII.

SENADE, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Ferreira de Negral. Es una de las que componen la parroquia de Ferreira de Negral (*Véase*).

SENADE, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Lagostelle, y una de las que componen la parroquia de Lagostelle (*Véase*).

SENADE (SAN MIGUEL DE), Feligr. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso, sujeta al corregimiento de la jurisdicción; 12 vecinos, 55 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Carreiros. Contribuye 345 rs. 19 mrs.

SENANT, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida, obispado de Tarragona. A. O., 13 vecinos, 69 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por E. con Momblanquet y Espluga de Francolí, del corregim. de Tarragona, por S. con Fullela, por O. con este último y Espluga Calva, y por N. con Omellons, los dos del corregimiento de Tarragona. Produce trigo, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 14 de Lérida. Contribuye 2,601 rs. 18 mrs.

SENARO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal; 2 vecinos, 9 habitantes, parroquia de Castrillon, Santiago de, [*Véase*].

SENDADIANO, L. de España, prov. de Alava, valle y hermand. de Cuartango, vicaría de este nombre, diócesis de Calahorra; 16 vecinos, 82 habitantes, 1 parr. Tiene la misma justicia ordinaria comun á todo el valle. Situado en la ribera del río Bayas, que corre de N. á S., dejándole á la derecha. Confina por N. con Catadiano, Anda y Andagoya; por S. con Jocano; por E. con Echavarri y Tortura; y por O. con Marinda y Sierra de Guibijo Sus habitantes se dedican á la agricultura y cogen granos.

SENDALAMULA, Ald. de España, provincia de la Mancha partido de Almagro, término de Almodovar.

SENDELLA (SANTA CRUZ DE) Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdicción de Crecente. J. O., 120 vecinos, 550 habitantes una parroquia [*Véase Crecente*]. Contrib. 5303 rs 28 mrs.

SENDELLE (SANTA MARIA DE), Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia y

arzobispado de Santiago, jurisdicción de Arzuza y Bendaña. J. O., 86 vecinos, 420 habitantes, 1 parroquia unida á la de Boimorto. Confina por N. con San Pedro de Cardeiro; por S. con Santa Maria de Villadabil; por E. con S. Pedro de la Mella, y por O. con San Martín de Calvos de Sobrecamino. Es tierra algo húmeda, que produce centeno, maíz y algún trigo. Pasa por su N., en dirección de E. á O. por medio del monte, la vereda que va desde Lugo á Santiago, por Sobrado, cuyo monte es bastante largo, y se llama de la Cabrita. Por el N. O. tiene otro monte, y la mota de San Bartolomé, conocida por su altura dominante, con una capilla del Santo en medio de unos robles altos, que se halla en la citada vereda y términos divisivos de S. Esteban del Campo y San Miguel de Calvos de Sobrecamino. Las aguas de Sendelle corren hacia el S., y se unen al Iso en Villadavis. Dista 1 legua N. O., de Arzuza. Contribuye 11.25 reales.

SENDES, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegación y obispado de Seo de Urgel, correg. de Puigcerdá. A. O.; los vec. van con Vall de San Juan, 1 parr. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Ballestas; por S. con Castelló; por O. con Solanell, y por N. con Ars. Produce pastos. Indust.: Ganadería. Dista 42 $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, 3 $\frac{1}{2}$  N. O. de Seo de Urgel, 5 de Orgañá, y 4 N. E. de Castellás. Contrib. 1,974 rs. 14 maravedises.

SENDIN, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 2 vecinos, 10 habitantes, parroquia de San Cloyo y Santa Marina [*Véase este art.*].

SENDIN, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday, y una de las que componen la parroquia de Cargo [*Véase*].

SENEGUE, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. A. O., 49 vecinos, 196 habitantes con Sorripas, 1 parroquia. Situado á la margen derecha del río Gallego, lindando con término de Sorripas, Cartirana y Pardinilla. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 3 leg. de Jaca. Contrib. 3,356 rs.

SENÉS, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. P., 147 vecinos, 709 habit., 1 parroquia. Situada á un tiro de bala de

la orilla derecha del Genil, sobre una colina, lindando por N. con Veas, á leg. y  $\frac{1}{2}$ ; por E. con Pinos, á 1 leg.; y por S. con Monachil y Huetortajar, á igual distancia. Su término de N. á S. se extiende á 1 leg., y de E. á O. á  $\frac{1}{2}$ . Las laderas vertientes al río por sus dos márgenes, están plantadas de chopos, y en frente del pueblo, hacia el N., hay un encinar, y cerca de la casa de las Gallinas había una dehesa de potros. Abunda en frutas y hortalizas estimadas. Los propietarios de las tierras viven lejos de ellas, y los naturales son colonos que padecen tercianas por efecto de las raíces y despojos vegetales que se pudren en las charcas formadas por el río. Es muy ponderada la antigüedad de este pueblo, á quien algunos llaman *Zeneo*, atribuyendo su fundación á los *fenices zenitas*, que debieron habitar estas tierras mas de 1000 años antes de la venida de Cristo. Pero nosotros abandonamos con mucho gusto estas cuestiones á la sabiduría de los anticuarios [*V. el art. Guejar de la Sierra*]. Dista 25 leguas de la capital. Contrib. 4,808 rs. 32 mrs.

SENÉS, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Barbastro. A. O., 18 vecinos, 74 habitantes, 1 parroq., un pósito. Situado entre los ríos Cinca y Cinqueta, en el valle de Gistan (*Véase*). Dista 15 leg. de Barbastro. Contr. 1,789 rs. 30 maravedises.

SENÉS, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Huesca. A. O., 39 vecinos, 156 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Confina al N. con el territorio de Torralba; al E. con el de Almuniente; al S. con el de Robres; y al O. con el de Almuévar. Produce 5,000 fanegas de trigo, 166 de centeno, 1666 de cebada, 166 de avena, 1 arroba de cera, 8 de miel, 172 de de barrilla, 270 de lana, y mantienen en sus pastos 2500 cabezas de ganado lanar, que crían 1250 corderos, dedicándose además sus naturales al beneficio y extracción de yeso. Dista 5 leg. al S. S. O. de Huesca, y 7 de Zaragoza. Contrib. 2,013 rs. 20 mrs.

SENET, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de Denia. A. O., 53 vec., 206 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Contrib. 1077 reales.

SENICHA, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de Denia. A. O., 164 vecinos, 700 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en el término de Benisa,

en los confines de Gata. Su término es cortísimo y reducido á 800 jornales de tierra. Produce trigo, maíz, cebada, habas, almendra, garíofas, aceite, higos, pasas y vino. Industria: manufacturar las hojas de los palmitos y esparto; plantas muy comunes en lo inculto. Dista 14 leguas de la cap. y 2 de la cabeza de partido. Contr. 801 rs.

SENIERA, L. R. de España, prov. y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 54 vecinos, 210 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en llano, cerca del río Albalá, al S. de Villanueva de Castellón, y al N. de los pueblos de San Juan de Enova y Mannel, en cuyo intermedio hay un montecillo llamado de la Pastora, que se riega con las aguas de la acequia de Enova. Prod. seda, arroz, trigo, maíz y aceite. Dista  $7\frac{1}{2}$  leg. N. de la cap. y 2 S. de la cabeza de partido. Contribuye 2555 reales.

SENMANAT, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 260 vec., 1313 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano. Confina por E. con Caldas de Mombuy y Sta. Maria de Palau Solitar, por S. con Poliña y Sabadell, por O. con Tarrasa y Castellar, y por N. con San Llorens, Savall y Caldes de Mombuy. Prod. trigo, legumbres, maíz, cáñamo, patatas, vino y aceite. Industria: 1 molino harin. 1 fábrica de tejidos de algodón, y otra de aguardiente. Dista  $7\frac{1}{2}$  horas N. de Barc. y 6 de Mataró. Contr. 21,444 rs. 12 mrs.

SENO, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza. A. O., 88 vecinos, 356 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Produce trigo, ceb., aceite y vino. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas de Alcañiz. Contr. 4,027 rs. 8 mrs.

SENOSIAIN, L. de España, valle de Ollo, segundo partido de la merindad, arciprestazgo y obispado de Pamplona, prov. de Navarra; 33 vecinos, 168 habitantes, 1 parroquia. Situado en un requeuto, á la izquierda del río. Parte término con Arteta, Izarbe, Ollo y Monte de Goñi. Dista 3 leguas N. O. de Pamplona.

SENRA, L. S. de España, provincia y partido de León, conc. de Omaña. A. O. 22 vecinos, 80 habitantes, 1 parroq. Para su situación y productos [ *V. Murias de Paredes* ]. Dista 10 leguas de la cap. Contr. con el concejo.

SENRA [SAN PAYO DE], Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro. J. O., 19 vecinos, 95 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Pobanzas, Seura de Arriba, Senra de Abajo y San Payo. Para su situación y productos [ *V. Camba, jurisdicción* ]. Contr. 349 rs. 33 maravedises.

SENRA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Monrelos (*Véase*).

SENRA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Sta. Marta de Ortigueira, obisp. de Mondoñedo. 152 vecinos, 750 habitantes, 1 parroquia. Su situación y prod. se hallarán en *Santa Marta de Ortigueira, jurisdicción*, con quien contribuye.

SENRA ( SANTA EULALIA DE ), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Folgoso. J. O., 69 vecinos, 336 habitantes, 1 parroquia. Contr. 1100 rs.

SENRA DE ABAJO, Aldea Ab. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de San Payo de Senra (*Véase*).

SENRA DE ARRIBA, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parr. de San Payo de Senra (*Véase*).

SENTRAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saavedra, y una de las que componen la parroq. de Saavedra (*Véase*).

SETERADA, L. S. de España, provincia de Cataluña, y corregimiento de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 6 vecinos, 30 habit., 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Pobleta de Belvchi, por S. con Codolla, por O. con Sarcoca de Ballera, y por N. con Bastida de Ballera. Produce trigo. Dista 45 horas de Barcelona y 6 de Talarn. Contr. 662 rs. 13 mrs.

SENTFORAS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 131 vecinos, 667 habitantes, 1 parroquia. Situado en la faja de las montañas occidentales de la plana de Vich, por las cuales se estiende una

gran parte de su término. Confina por el E. con Vich, por el S. con Malla y Munter, por O. con Montañola y Santa Eularia de Ruiprimer, y por el N. con Gulp. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 15  $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y  $\frac{3}{4}$  de Vich. Contribuye 10,794 rs. 24 mrs.

SENTIN, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 35 vecinos, 170 habitantes, 1 parroquia. Situado en una altura. Produce trigo y legumbres. Dista 33 horas de Barcelona, 7 de Cervera y 1 de Balaguer. Contribuye 4,090 rs. 23 mrs.

SENYUS, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegación y obispado de Seo de Urgel, corregim. de Puigcerdá. A. O., 9 vecinos, 38 habit., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso. Confina por el E. con Cabo, por el S. con Celient, por O. con Abella y Boijols, los dos del corregimiento de Tremp, y por el N. con Castells de Taus. Produce pastos. Dista 45 horas de Barcelona y 6 de Seo de Urgel. Contribuye 638 rs. 31 mrs.

SENZ, L. Ecl. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obispado de Barbastro. A. O., 9 vecinos, 37 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, cerca de la margen derecha del río Esera, lindando con términos de Viñ y Toledo. Produce granos y pastos. Dista 7 leguas de Benavarre. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

SEÑA, Jurisdic. y Cot. S. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias, obispado de Oviedo; 58 vecinos, 288 habitantes, 1 parroquia. Comprende los lugares de Río de Pozos, Penedela, San Salvador, Castaosa, Barca, San Tirso, Ribera (la), Volsa (la), Acejo, Tonada (la), Linares, y Bustelin, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 562 reales 10 maravedises.

SEÑA, V. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo. A. O., 66 vecinos, 242 hab., 1 parroquia. Dista 24 leguas de Burgos. Contribuye 450 reales.

SEÑU, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 14 vec., 60 habitantes; 1 parroquia. Dista 10 leguas de Benavarre. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

SEÑORIA DE Saviñan, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de

Calatayud, obispado de Tarazona. A. O., 40 vecinos, 200 habitantes, que están incluidos en el arcien'o Saviñan; 1 parroquia. Sit. en un profundo valle, que forman los montes de Vicor, y está regado por el río Jalon, á cuya derecha se halla. La carret. de Madrid está á  $\frac{1}{2}$  hora de este pueblo, hacia S. E. Confina por E. con Frasnó y Morata de Jalon, por S. con Paraenellos y Embid, por O. con Viber de la sierra, y por N. con Sestrica, Mores y Purroy. Prod. este término la planta de té, y muchas piedras brillantes, á manera de granos de granada, cuyo valor se ignora. También produce algun trigo, vino, bastante zumaque, cáñamo, lino, toda especie de legumbres, y mucho aceite, todo de la mejor calidad, y alguna fruta exquisita, cuyas producciones son las mismas que las del pueblo de Saviñan, pues ambos forman un solo pueblo y término, aunque de distintas jurisdicciones civil y eclesiástica. Solo se encuentran siete molinos de aceite, que son los mismos de Saviñan. Dista 3 horas de Calatayud, hacia el N. E.

SEÑORIA DE TERRER, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Calatayud, obispado de Tarazona. A. O., 33 vecinos, 136 habitantes (*Véase Terrer*), 1 pósito. Dista 1 legua de Calatayud.

SEÑORIN, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Asma, y una de las que componen la parr. de Santa Maria de Campo Ramiro (*Véase*).

SEÑORIN (SAN CIPRIAN DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Portóvia. J. O., 130 vecinos, 630 habitantes, 1 parroquia, que tiene por aneja á Carballino [*Véase Portóvia, Santiago de*]. Situada en terreno fértil, de clima hermoso, y cielo despejado. Le baña el pequeño río Carras, que le divide de Carballino. Produce trigo, maíz, garbanzos, habas, hortaliza, fruta, castaña, algun vino de parvas y yerba. Industria: arriería. Contribuye 27,000 rs.

SEÑORIO DE MOLINA, Señorío de España, provincia de Castilla la Nueva. Aunque en el artículo Molina, ciudad, dimos bastantes noticias de este territorio, añadiremos sin embargo algunas otras para su cabal conocimiento. Está situado á los 40° 50' de latitud y 16° 3' de longitud, casi en el centro de España, dentro de la

Celtiberia, prov. la mas nombrada de los romanos, por las continuas y sangrientas guerras que tuvieron en ella todo el tiempo que la poseyeron. Tiene 14 leg. de long. y 9 de lat., y algo mas de 40 de circunferencia, aunque antiguamente era mas dilatada. Conf. por el E. y N. con Aragon, por el O. con el ducado de Medinaceli, y por el S. con la prov. y obispo de Cuenca, sirviéndole por esta parte de limite ó division el rio Tajo. Comprende el Señorío una ciudad, 16 villas, 65 aldeas, 38 despoblados, 7 caseríos y una granja. La region por lo general es montuosa, alta y fria, estando mas descubierta al N. E.: tierra de pocas nieblas y humedad, y por eso muy sana, tanto que algunos de sus naturales llegan á una gran vejez. El terreno, en algunas partes salitroso, es comunmente seco, aunque abunda de fuentes de aguas muy cristalinas, y algunos rios que traen su origen de Sierra Molina, parte la mas elevada del Señorío, y la porcion mas principal de los Montes Orospeñanos, de lo que proviene que los alimentos sean muy saludables y sustanciosos, moderando lo húmedo de las carnes, frutas y hortalizas, lo salitroso y seco del pais.

Como la situacion del Señorío generalmente sea áspera y montuosa, es por consiguiente abundante de bosques y montes de encinas, robles, sabinas, enebros, bojés é infinitos arboles silvestres, especialmente en las cercanías del Tajo; pero la mayor fecundidad es de excelentes pinares, cuya madera para edificios es primorosa por su altura, mucha duracion, y no ser nudosa, y por eso se llevaron de aqui gran porcion para el real monasterio del Escorial, de orden de Felipe II, siendo mas abundante de esta madera las sexmas de la Sierra y del Sabinar. De la aspereza de tantas sierras, y de la fecundidad de árboles, proviene que el Señorío no sea estraordinariamente fértil en granos; mas, sin embargo, tiene tierras abundantes de trigo, cent., cebada, avena y otras semillas, que producen sobradamente para su sustento en cualquier año, y para proveer á las provincias de Aragon, Valencia y Serrania de Cuenca. Tambien abunda de excelentes pastos para toda clase de ganados, y por eso es este pais de los mas á propósito de España para el lanar y cabrio, y su lana fina es la mejor, despues de la leonesa y segoviana, y la zurca ó del pais

es sin dificultad la mejor de España, especialmente en algunos pueblos de las sexmas de la Sierra y Pedregal, pues compite con la fina, y surte á las fabricas de Aragon, Cataluña y Francia: provee tambien de carneros y corderos á Aragon y Valencia, y gran parte de Castilla: de ganado vacuno y de cerda abunda lo necesario, y algo de yeguar y mular en las sexmas del Sabinar y Pedregal, y en la de la Sierra se crían toros muy bravos y grandes. De cañamo y hortaliza tambien se coge, particularmente en Molina; y sino háy mas abundancia, es por la proximidad á Aragon que surte al Señorío de estos articulos. De cera y miel es muy abundante la sexma del Sabinar, y no lo es menos de toda especie de caza mayor y menor, á cuyo ejercicio son muy aficionados los naturales. En el reino mineral tampoco es escaso, pues hay minas de platilla, cobre, alumbre, almagre, y especialmente de hierro. Comprende el Señorío un arciprestazgo de su nombre, perteneciente al obispado de Sigüenza, con un vicario eclesiástico, que antes era nombrado por el arcedianio de Sigüenza, dignidad de la misma; pero ahora le nombra el obispo: lo politico se gobierna por un corregidor que nombra S. M., un procurador general, y cuatro diputados nombrados por votos de los lugares, y otros tantos sexmeros para distribuir las órdenes. Se divide el Señorío en cuatro partes, que llaman sexmas, á saber: Sexma del Campo, Sexma del Pedregal, Sexma de la Sierra, y Sexma del Sabinar. Antiguamente tuvo seis sexmas. La del Campo está al N., y confina con Aragon, y por el O. con el ducado de Medinaceli; es mas llana, fértil, y la que tiene mas villas y pueblos mas crecidos. La del Pedregal está contigua á la del Campo al E., y confina con el Aragon por el E.: es fértil en granos y ganados. La de la Sierra es muy montuosa y áspera, y muy abundante en pastos y pinares: confina con el obispado de Albarracin y de Cuenca, de quien la divide el rio Tajo: en ella está comprendida la gran dehesa, que llaman de Sierra Molina, que tiene 4 leguas de longitud y otras 4 de latitud: abundantísima de árboles y pastos para ganado lanar, vacuno y yeguar. La Sexma del Sabinar es poco menos montuosa que la de la Sierra, pero mas fértil en granos, y la que produce

mas excelente miel y cera. Está al O., y confina con el ducado de Medinaceli.

**SEO DE URGEL** (*Urgellum*), C. E. y Episcopal de España, prov. de Cataluña, cabeza de la subdelegación de su nombre, corregimiento de Puigcerdá. Gobernador militar y dos A. O., 541 vec., 2,630 hab., 1 catedral, cuyo cabildo se compone del señor obispo, 7 dignidades, 13 canongías, 32 beneficios, y el obispado comprende 365 parroquias, con 289 anejos; 4 conventos, 1 seminario conciliar, 2 hospitales, 1 edificio destinado para expósitos, 1 cuartel, caja de correos, administración subalterna de loterías. Situada en una llanura, al pie de los Pirineos, con terreno abundante, entre los ríos Valira y Segre, del cual se han sacado varias acequias para regar la campiña, y a 1,980 varas de la confluencia de ambos. A la parte del N. tiene una altura llamada las Horcas, que la domina y enfla sus calles. Esta montaña, que es un extremo de otras mas altas y enlazadas, divide las avenidas del valle de Andorra y de la Cerdaña. Antiguamente fue murada; pero habiéndose destruido la plaza y terraplenado sus fosos, no le queda mas forma de fortificación que las 4 puertas principales. Confina por E. con Franesias y Ges, por S. con Bastida (la), Narvines y Arfa; por O. con Castell-Ciutat, y por N. con Ansenall y Calviña. Es silla episcopal con grandes privilegios, sufragánea de Tarragona, cuyo prelado se intitula Príncipe soberano del valle de Andorra. Su fundación asciende a la mas remota antigüedad, y es la cabeza de lo que se llama valle de Segre, no porque lo sea, sino porque desde ella hasta Lérida van ya siendo las montañas de menor altura y aspereza. Esta ciudad fue invadida por los franceses en la guerra de 1794, la saquearon é intimaron á la fortaleza su rendición; pero el gobernador hizo una vigorosa defensa y les obligó á retirarse. Prod. trigo, vino, aceite, hortaliza, legumbres, frutas, almendras; gran cria de ganados, caza, y pesca en sus ríos. Tiene por armas un escudo jaquelado de oro y negro, en forma de tablero, á que se sustituyó despues una imagen de la Virgen de Urgel, sentada en una silla. Dista 26 leguas N. O. de Barcelona y 5 horas de Organyá, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Hospitalets y Arfa. Contribuye 31,976 rs. 19 mrs.

**SEOANE**, Ald. Ord. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Friolfe [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Taboalla, y una de las que componen la parroquia de Laje [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Somoza de Villouzan, y una de las que componen la parroquia de Lagos [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Lamas [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parr. de San Martín de Folgosa [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de San Juan das Santas [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Lancara. Es una de las que componen la parr. de San Juan de Traslise [*Véase*].

**SEOANE**, Aldea Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Acoba. Esta aldea es una de las que componen la parroquia de San Martín de Acoba [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Pena [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Laya [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia do Mato [*Véase*].

**SEOANE**, Aldea Ecl. y S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción de Atán. Es una de las que componen la parr. de San Estevan de Atán [*Véase*].

**SEOANE**, Ald. Ord. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Villarmosteiro [*Véase*].



SEOANE (SAN JUAN DE), V. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Caurel; 2 J. O. para toda la jurisdicción, 100 vecinos, 504 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Piñeira, Mercurin, Moreda y Paradá. Para su situación y productos (*Véase Caurel, jurisdicción*). Parte de esta villa pertenece á la jurisdicción de Cancelada de abajo. Contribuye 2,117 rs. 16 mrs.

SEOANE (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Allariz. J. O., 90 vecinos, 400 habitantes, 1 parroquia. Su situación se hallará en el artículo Allariz, jurisdicción (*Véase*). Produce lino, trigo, centeno, maíz y garbanzos. Ind.: lencería. Contribuye 1,118 rs.

SEOANE (SAN JUAN DE), Felig. R. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdic. del Bollo. J. O., 83 vec., 420 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montuoso (*V. Valdín, el art. Bollo, jurisdic., y el de Requejo*). Produce vino, centeno y patatas. Sus habitantes se dedican á la agricultura. Contribuye 2,141 rs.

SEOANE (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Ginzó de Limia. J. O., 20 vec., 95 habitantes, 1 parroquia aneja de San Miguel de Gudin (*Véase*). Situada en la parte alta del valle; confina con los pueblos de Fiestras, Laroa y Faramontaos (*V. Limia*). Contr. 212 rs.

SEOANE (SAN JUAN DE), Feligr. ord. de España, provincia, partido y obispado de Orense. J. O., 160 vecinos, 800 hab., 1 parroquia. Sit. al S. de San Pedro de Garavanes, en país fértil y clima benigno, que produce centeno, maíz, trigo, muy poco vino, lino, castañas y legumbres. Dista 3 leguas de Orense, 13 de Lugo, 12 de Santiago, 9 de Pontevedra, y 3 de Rivadavia.

SEOANE (SAN SALVADOR DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto viejo. J. O., 66 vecinos, 324 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Acostá, Medorro, Campoverde, Vila y su iglesia. Su situación y productos se hallarán en el artículo *Monforte*, de donde dista  $\frac{1}{2}$  hora O., y en el artículo *Cotonuevo*. Contribuye 730 reales 4 maravedises.

SEOANE VELLO, Feligr. Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Monte de Ramo. J. O., 42 vecinos, 215 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (*V. Abeledos*). Produce centeno y patatas. Contr. 883 reales.

SEPTIENES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 6 vecinos, 30 habitantes, parroquia de Santiago de arriba (*Véase*).

SEPULCRO ILARIO, L. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes, 112 vecinos, 478 habitantes. A. P., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. al pie del cerro de las Cabrillas, cerca del nacimiento del río Yeltes, lindando con términos de Abucejo y la Fresneda. Produce trigo, cebada y algarrobos. Dista 6 leguas de la cabeza de part. Contribuye 1,837 reales.

SEPÚVEDA (CONFLOENTA), V. R. de España, provincia y obispado de Segovia, cabeza del partido de su nombre, con 63 villas y lugares, y 7 despoblados y cotos redondos de su jurisdicción. A. M. de primera clase, subdelegación de policía; 409 vecinos, 1,677 habitantes, 7 parroquias que prueban su antigua grandeza, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 pósito, administración subalterna de rentas y de loterías, vicaría foránea. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situada á la falda del Monte Orospeña (que así le llaman los antiguos) entre los ríos Duraton y Castillo, junto á la embocadura de éste en aquel, formando uno de los sitios de mas frondosidad y delicia, con muchas huertas de todas hortalizas y frutas, alamedas y dilatados pastos para ganados merinos y de cerda, con montes de todo aprovechamiento. Es una de las villas mas célebres y antiguas de Castilla: por los años de 913 la restauró de los moros por primera vez el conde Fernan Gonzalez: el de 984 la volvieron á tomar los moros venciendo á don García Fernandez, conde tambien de Castilla, é hijo de Fernan Gonzalez, y al rey de Navarra que iban unidos en esta guerra. Últimamente la volvió el rey moro á don Sancho, tambien conde de Castilla por los años de 1013, y la reedificó y pobló de nuevo. Su clima es muy frio, y su terreno produce trigo, legumbres y vino. Goza

de singulares privilegios, y es memorable por el fuero llamado de Sepúlveda, que es uno de los cuerpos de derecho municipal de España, que se observa aun en muchas partes del reino. En este pueblo se celebra feria el 29 de junio, y celebra mercado todos los jueves y sábados desde San Miguel, hasta Carnestolendas, donde se presenta el mejor carnero de Castilla. Industria: 1 fabrica de curtidos. Dista 9 leguas de la capital, 3 de Arevalillo, y 7 horas de cam. militar de Turégano, en cuyo intermedio se encuentran Veganzones, Valdesimonte y Nava del Condado. Contr. 39,279 reales 19 maravedises.

SEPULVEDA, V. Ecl. de Esp., prov. de Salamanca, exenta de la jurisdiccion de partido. A. O., 5 vecinos, 21 habitantes. Sit. á orilla del rio Yeltes, lindando con térm. de Pedraza y Campicerrado. Prod. granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 4 leguas de Ciudad-Rodrigo. Contr. 318 rs. 3 maravedises.

SEPÚLVEDA, L. R. de España, prov. y partido de Soria, obispado de Osma, sexmo de Tera. A. P., 19 vecinos, 67 hab., 1 parroquia. Sit. entre cerros que le dominan, lo que le hace parecer poco alegre y muy frio. Produce toda clase de granos. Confina por N. con S. Gregorio y Matute, por E. con Portel-Arbol, por S. con Montes de San Juan, y por O. con Ermita. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 198 rs. 28 maravedises.

SEQUEIRAS, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Asma, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Campo Ramiro [Véase].

SEQUEIRO, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Carballido [Véase].

SEQUEIRO, Ald. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Carballido. Es una de las que componen la parroquia de Carballido [Véase].

SEQUEIRO (SANTA MARIA DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Trasancos, obisp. de Mondoñedo. J. O., 56 vecinos, 279 hab., 1 parroquia que tiene por anejo á Santiago de Lago. Sit. en terreno montuoso, y costa occidental del Océano cantábrico, lindando

con las parroquias de Aviño, Va'daviño, Valdetires y Val. Produce trigo, maiz, vino, algun centeno y mucha fruta.

SEQUEIROS [STA. MARINA DE], Felig. Ord. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdiccion de Quiroga. J. O., 48 vecinos, 289 habit., 1 parroquia aneja de Vendollo, y comprende las 2 aldeas de Novais y Castillo. Sit. á la derecha del Sil, al pie de una colina, cuya esposicion es al S. O., y á  $\frac{3}{4}$  de legua E. S. E. de la cabeza de partido. La aldea de Castillo, que lo era antiguamente, está á  $\frac{1}{2}$  legua N. O. de aquel, á la derecha del Sil: allí tenian los comendadores una fortaleza, que hoy sirve de carcel, edificada en un peñon, á 120 varas sobre el nivel del rio. Entre estos dos pueblos, á mitad de camino, se encuentra la otra aldea de Novais. Sus productos son los mismos que los de Quiroga [Véase]. Contr. 1,682 rs.

SEQUERA (LA), L. S. de Esp., prov. y obispado de Segovia, partido del Fresno. Reg. P., 60 vecinos, 298 habitantes, 1 part. Produce cáñamo. Dista 11 leguas de la cap. Contr. 3,703 rs. 28 mrs. Derechos enag. 453 reales 27 maravelises.

SEQUERA [LA] DE HAZA, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Haza, obispado de Osma. A. O., 65 vecinos, 281 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el encuentro de dos valles, uno de  $\frac{1}{4}$  legua que viene del O., y otro de 2 leguas que baja del S., desde Aldea nueva de Serrezuela por Aldehorno y Moradillo, y se encuentra con el gran valle de Haza, que baña el rio Rianza, junto al pueblo de Ontangas, á  $\frac{1}{2}$  legua N. E. Allí se le reune un arroyo que viene desde el citado Aldeanueva, corriendo por todo el valle. La poblacion esta en hondo, rodeada de cuestras por todas partes, menos por el E., y allí termina el gran páramo de Corcos. Produce trigo centenoso, ceb., avena, vino y cáñamo; ganado lanar y vacuno. Aquí están los confines de los dos obispados de Osma y Segovia.

SEQUEROS, V. S. de España, prov. y obispado de Salamanca, exenta de jurisd. de partido. A. O., 211 vecinos, 739 habit., 1 parroquia, 2 ermitas, 1 pósito. Sit. en un alto que casi domina toda la sierra; tiene hermosos pascos y mucha arboleda: clima muy sano. Produce vino, patatas, lino, castañas, algunos granos, garbanzos, aceite

y frutas. Industria: telares de lienzos. Dist. 13 leguas S. de la capital, y 1  $\frac{1}{2}$  de Miranda del Castañar. Contr. 5,958 reales 32 mrs. Derechos enagenados 1,442 rs. 14 mrs.

SEQUILLA (LA), Despob. R. de España, prov. y tierra de Soria, sexmo de Luvia.

SEQUILLO, Rio de España que nace en la provincia de Leon, de unos cerros que hay entre San Martin de la Cueva y Villadán de Cea, en la jurisdiccion de la villa de este último nombre, y tierra de la Requijada. Su direccion es de N. a S. pasando por Rio-Sequillo, San Nicolas del camino Frances, Escobar y Villada, donde se le reune por su orilla izquierda el arroyo de los Templarios, que trae un origen mas alto hacia el N. en el término de San Andres de la Regla, y baja por Villambran de Cea, Terradillos, San Martin de la Fuente y casería de Villamete. Desde Villada continúa el Sequillo en su direccion primitiva al E. de Boadilla de Rioseco y Villfrades, y al O. de Herrin, Gatón y Villarramiel, donde se inclina al S. E. Pasa luego por entre Capillas, Boada de Campos y Belmonte, desde donde se dirige hacia el S. O. por Rioseco, Tordelumos y Villagarcía de Campos, pasando entre Villanueva de los Caballeros, y San Francisco de Villalbin para entrar en el partido de Toro, provincia de Zamora, por el término de Belver, y reunirse al Valderaduey, entre Castronuevo y poblatura de Valderaduey, que corresponden al partido del Pan, de la misma prov. [*V. Duero, rio.*]

SEQUILLO, Rio de España en la prov. de Soria, que nace en Rusco, y va á desaguar en el Ucero, junto al pueblo de la Olmeda, regando la parte oriental del arciprestazgo de Osma; deja á su margen derecha los pueblos de Boos y Valdenebro, y á la izquierda los de Escobosa y Ledares. Solo hay sobre él algunos puentes de madera.

SER [SAN PEDRO DE], Felig. E. de Esp. en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdiccion de Jallas. J. O., 43 vecinos, 212 habitantes, 1 parroquia. Contrib. 1000 rs. Derechos enagenados 475 reales.

SERAN, Ald. de España, provincia de Asturias, conc. de Pesoz [*V. este articulo*], 8 vecinos, 37 habitantes.

SERANDE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Proeza, parroquia de Villamegín [*Véase este art.*].

TOMO VIII.

SERANDINAS (STA. MARINA DE) Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Boal, arciprestazgo de Castropol, arcedianato de Rivadeo, obisp. de Oviedo; 251 vecinos, 1232 habitantes, en toda la feligresia, una iglesia parroquial, 12 ermitas y una capilla. Confina por E. con la de Trelles; por O. con la de Boal; por N. con Sierras, y lo mismo por S. Se estiende una legua de E. á O. Se compone esta parroquia de los lugares de Villar, Minagon, Santiago, Ballinacobo, Pendia, Villanueva, Lantero y Mezana. Hay buenas aguas y buentantes molinos para la parroquia, como tambien horrios y colmenas. No hay montes sino algunos pequeños, poblados de castaños, y uno de robles que no merece consideracion. Se cultiva centeno, maiz, mijo, nabos, y patatas. La cosecha asciende á 1000 heminas de centeno, 1000 de mijo, 2000 de maiz y 500 de patatas. Dist.  $\frac{1}{2}$  de legua N. del rio Navia. Contrib. 558 rs. 2 mrs. Derechos enag. 21 rs. 10 mrs.

SERANTES, Monte inmediato á la costa del Océano cantábrico, en el valle de Somorrostro, Encartaciones de Vizcaya. Se le da el nombre de pico porque remata en una punta aguda. Es uno de los puntos que señalan los marinos para entrar en la cucha de Bilbao.

SERANTES (SAN JULIAN DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Miraflores, arzob. de Santiago. J. O., 81 vecinos, 411 habit., una parroquia unida á la de San Cosme de Mayanca. Para su situacion y productos *Véase Dejo*. Dist. 2 leguas de la Coruña, y 9 de Santiago. Contribuye 1,197 reales 16 maravedises.

SERANTES (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de su nombre, obispado de Mondoñedo. J. O., 219 vecinos, 1080 habitantes, 1 parroquia. Situada en la inmediacion del Ferrol, lindando con las parroquias de Chamorro y Graña. Produce granos, legumbres y algun vino. Dist. 5 leg. de la capital y 15 de Santiago.

SERANTES (STA. EULALIA DE), Felig. Ecl. de Esp. en Galicia, prov. de Santiago, jurisdiccion de Mellid. J. O., 28 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia. Situada á la margen derecha del rio de Furelos, que desagua en el Ulla. Confina por N. con San Martin de Molles; por S. con San Juan

del Puente Arcediago; por E. con San Pe-  
lagio de Niño-da-Guía; y por O. con Santa  
Maria de Novela. Su terr. es árido y seco,  
pero produce maíz y centeno, por mitad,  
y algun trigo. Contrib. 500 rs.

SERANTES [STA. MARIA DE], Feligr.  
S. de España en Galicia, provincia y arz.  
de Santiago, jurisdic. de Vimianzo. J. O.,  
140 vecinos, 685 habitantes, 1 parroquia  
unida á la de Laje [Véase]. Contribuye  
1,250 reales.

SERANTES (SANTO TOMÉ DE), Feligr.  
S. de España en Galicia, provincia y obisp.  
de Orense, jurisdic. de Castro Cabadoso.  
J. O., 111 vecinos, 555 habitantes, 1 parr.  
Situada al O. de la Ribera de Avia. Prod.  
vino, centeno, maíz, algun trigo. Contri-  
buye 3384 reales.

SERANTES DE ABAJO, Aldea R. de  
España en Galicia, prov. de la Coruña,  
jurisdicción de Bergantiños, arzobispado  
de Santiago. Es una de las que componen  
la parroquia de San Berisimo de Oza (V.).

SERANTES DE EN MEDIO, Ald. R. de  
España en Galicia, prov. de la Coruña,  
jurisdicción de Bergantiños, arzobispado  
de Santiago. Es una de las que componen  
la parr. de San Berisimo de Oza (Véase).

SERBAINZA, Aldea R. de España en  
Galicia, provincia de Orense, obispado de  
Astorga, jurisdicción de Viana del Bollo.  
J. O., 8 vecinos, 41 habitantes, 1 parroq.  
hijuela de la de Grijoa. Situada en la emi-  
nencia de una áspera montaña, lindando  
con Parada, Belado, Villarmeo y Mor-  
mentelos. Produce centeno, lino, alubias,  
verduras; ganados vacuno, lanar, cabrio  
y de cerda. Industria: torcer y blanquear  
lilo.

SERBOY [SAN JUAN DE], Felig. Abad.  
de España en Galicia, provincia y obispado  
de Orense, jurisdic. de su nombre. J. O.,  
78 vecinos, 384 habitantes, 1 parroquia. Su  
término es bastante dilatado, y produce  
centeno, maíz, castañas y vino. Dista 9½  
leg. de la capital y 24½ de Santiago. Con-  
tribuye 1,759 rs. 23 mrs. Derechos enage-  
nados 386 reales.

SERCHS, Despoblado S. de España,  
provincia de Cataluña corregimiento de  
Manresa.

SERDAÑOLA, L. S. de España, prov.  
de Cataluña, corregimiento de Mataró,  
obispado de Barcelona. A. O., 70 vecinos,  
360 habitantes, una parroquia. Situada en

terreno llano. Confina por E. con Moncada;  
por S. con Orta y Valldaura; por O. con  
San Culgat del Valles; y por N. con Tar-  
rasa y Sabadell. Produce trigo, legumbres  
y vino. Dista 3 horas de Barcelona y 8 de  
Mataró. Contribuye 9,548 reales 25 mara-  
vedises.

SERDIO, L. R. de España, provincia,  
obispado y partido de Santander, valle de  
Val de San Vicente. R. P., 40 vecinos, 149  
habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja  
la de Coto de Estrada [Véase]. Su situa-  
cion y productos se hallarán en el artículo  
Luey. Dista 31 leguas de Burgos, y 1 E. de  
San Vicente de la Barquera. Contrib. con  
el valle.

SERÉ DE LAS SOMOZAS (SANTIAGO  
DE), Feligresia S. de España en Galicia,  
provincia de Betanzos, jurisdicción de So-  
mozas y Meroy, obispado de Mondoñedo.  
A. O., 397 vecinos, 2030 habitantes, una  
parroquia. Su situacion y productos se ha-  
llarán en el artículo *Debeso*, añadiendo  
únicamente, que el término de esta parr.  
tiene 2 leg. de travesía, hacia todas partes,  
y que hay en ella una fabrica de curtidos.  
Dista 6 leguas de la capital y 16 de Santiago.  
Contrib. 1450 rs. 27 mrs. Derechos enage-  
nados 84 reales.

SEREN, Ald. S. de España en Galicia,  
provincia de Lugo, jurisdicción de Villar,  
y una de las que componen la parroquia de  
Santa Maria de Piñeira [Véase].

SEREN [SANTA CRUZ DE], Felig. S. de  
España en Galicia, provincia y obispado  
de Lugo, jurisdicción de Torredéz. J. O.,  
8 vecinos, 42 habitantes, una parroquia.  
Contribuye 109 rs. 33 mrs.

SEREN (SAN PEDRO DE), Feligresia S.  
de España en Galicia, provincia y obispado  
de Lugo, jurisdic. de Castro verde. J. O.,  
39 vecinos, 192 habitantes, 1 parroquia. Su  
situacion y productos se hallarán en el art.  
Bolaño, Santa Eulalia. Contribuye 659 rs.  
13 maravedises.

SERGUDE, Feligresia S. de España en  
Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de  
Cira. J. O., 44 vecinos, 217 habitantes, 1  
parroquia. Situada en terreno montuoso,  
cuyas vertientes van á parar al rio Ulla,  
junto al puente de Buzacos, lindando con  
las parroquias de Lamas, Marrozos, Sales  
y Aldea de Susana. Produce granos, pata-  
tas, pastos y ganados. Contribuye 700 rs.  
Derechos enagenados 375 rs.

**SERGUDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villaquinte, y una de las que componen la parr. de Villaquinte (*Véase*).

**SERGUDE** [SAN JULIAN DE], Aldea S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de Miraflores. J. O., 39 vec., 188 habitantes. Situada en un valle que forman esta parroquia y las de Tabeayo, Andeiro y Santa Maria de Vigo. Sus productos son los indicados en el artículo Betanzos. Contribuye 589 rs. 6 mrs.

**SERGUDIÑO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Olleros de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Olleros (*Véase*).

**SERGUE**, Aldea de España, provincia de Aragón, partido y obisp. de Barbastro, valle de Vió. Su población y situación están incorporados en el art. Vió Lugar (*Véase*). Produce trigo, judías de secano, y patatas. Dista 12 leguas de Barbastro.

**SERIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de Cargo (*Véase*).

**SERIN** (SAN MIGUEL ARCANCEL DE), Parroquia de España, prov. de Asturias, conc. de Gijón, arciprestazgo de Carreño, decanato y obispado de Oviedo; 150 vec., 715 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. al O. S. O., y cerca de 2 leguas de distancia de aquella villa, en un valle que forma el monte de Aredo, con una cordillera de colinas que la rodean, y se conocen con los nombres de Lierbado, los Pontines, Canto del Sellon, Vilortado, Zereda, Piles, la Llaniza y Maleri, estudiándose sus términos de N. á S. 1 legua, y  $\frac{2}{3}$  de E. á O. Confina por N. con Solís, del conc. de Corvera; con Ambas, Guimaran y el Valle, del de Carreño; por S. con Lugo y Villardovejo, del de Llanera; por E. con Cenero y San Andres de los Tacones, y por O. con Villardovejo y Solís. Los vecinos se hallan distribuidos en los barrios de Arroyo, Travesero, Sesiello, Gallinal, Perediello, Vilortado, Liervado, Cruzada (la), Santiaques, Vallín, Granja (la), Pasquín, Piñera (la), Vega (la), y Villanueva. Además de los frutos comunes en el concejo, se distingue esta feligresía por su mucho arbolado, así de frutales de todas las clases conocidas en el país, como de no frutales:

la cosecha de castañas pasa todos los años de 300 fanegas; el roble se halla en estado floreciente, y de algunos años á esta parte se han dedicado los vecinos á cultivar el esmero el manzano, que antes no se conocía en este término, y de su fruto se hacen ya cada año 100 pipas de sidra. Tiene 10 fuentes abundantes en particular, tres que descienden del monte de Aredo, y sirven para regar muchas praderías: todas aquellas aguas van á parar al río que, naciendo en Villardovejo, pasa por medio de esta parroquia, y va á desaguar en el Armiquide, y con el beneficio de las aguas de aquel río, muelen 4 molinos harineros. En el sitio que llaman el Roso, cerca de la iglesia, hay muros antiguos, en cuyo recinto se encuentran ladrillos muy grandes, sepulcros largos, y restos de cadáveres de hombres de magnitud extraordinaria. Contr. 540 rs. Derechos enagenados 60 rs.

**SERIÑA**, L. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 30 vec., 141 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Ter, sobre el cual hay un puente. Confina por E. con Esponella, Sentenys y Fontcuberta; por S. con Usay, por O. con Briolf y Juña, y por N. con Faras. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 5  $\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 9,050 rs. 22 mrs.

**SERMANDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Félix de Cangas (*Véase*).

**SERNA**, L. S. de España, provincia y partido de Santander, marquesado de Argueso. Reg. P., 6 vecinos, 21 habitantes, 1 parroquia. Dista 16 leguas de Burgos. Contribuye con el marquesado.

**SERNA**, Coto redondo S. de España, provincia de la Mancha, part. de Infantes, término de Alambra.

**SERNA**, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, part. de Infantes, término de la villa de Fuenllana.

**SERNA** [LA], V. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de Santiago. A. P., 2 vecinos, 11 habitantes. Es anejo de Aldea el Rey. Sit. á la caída y al O. de la sierra del mismo nombre, que le rodea también por el Mediodía; al Norte, y á una legua larga, está Avila, y al O.

Guemño, distante cerca de 1 legua. Sus productos son los mismos que los de Aldea el Rey, y además tiene una gran huerta, en que se cria mucha variedad de frutas, con 2 estanques de agua. Hay en el pueblo una casa-palacio, y otra que sirvió para la fabr. de algodón que hubo en este pueblo. Uno de los vecinos es guarda del monte, y el otro cultiva la huerta. Dista una legua de la capital.

SERNA (LA), L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 26 vecinos, 92 habitantes, 1 parroquia. Situado en el valle Real de Valderredible, rodeado de montes por N., S. y O., á orillas del río Carrales. Confina por N. con Allende el Hoyo, por E. con el cerro del Hito, por S. con Población de abajo, y por O. con Población de arriba. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de la jurisdicción. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contrib. con Valderredible. (*V. este art.*).

SERNA [LA], L. R. de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 70 vec., 315 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situado en alto, y le baña el río Carrion; clima desigual y abundante de aguas. Produce cortes pastos, trigo, cebada, centeno, legumb., mucho lino, ganado lanar, y algo de vacuno y caballar. Confina con términos de Renero de la Vega y Nogal. Dista 2 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 2,327 rs. 31 mrs.

SERNA (LA), L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Santander, valle de Igüña. Reg. P., 57 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Molledo*). Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

SERNA (LA), L. S. de Esp., provincia y partido de Leon, conc. de Valdellorma. A. O., 16 vecinos, 60 habitantes, 1 parroq. Situado en terreno montuoso, á igual distancia de los ríos Esla y Porma, lindando con términos de Larcina, San Pedro de Foncallado y Ugneros, y la Cisa, que es del concejo de las Arrimadas. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 9 leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

SERNA [LA], L. S. de Esp., provincia de Guadalajara, partido de Buitrago, arz. de Toledo. A. P., 66 vec., 296 habitantes, 1 parroquia aneja de Braojos. Situado en

un pequeño llano, con esposicion al S., á 100 pasos del camino real que sube á Burgos, al O. de dicho camino, y 1 legua mas arriba de Buitrago. Sus naturales son miserables, las habitaciones incómodas y desaseadas, y los alimentos frugales. El clima es muy frio en el invierno, y templado en el verano. Produce trigo tremesino, lino, centeno, patatas, berzas y judías. En sus prados de siega y montes se crían ganados. Industria: fabricas de lienzos ordinarios lisos y labrados para uso de los habitantes, y algunos hilos bastos: tambien llevan á vender á la corte algunos terneros. Dista 11 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  de Braojos. Contr. 1,364 rs. 22 mrs.

SERNA (LA), Barr. de la villa de Guardia (la) en España, provincia de Alava, hermandad del mismo nombre, distante 2 leguas de aquella villa y 1 de Logroño. Residen en él 16 vecinos, 82 habitantes para el mejor cultivo de las tierras; se coge en ellas vino y aceite, y hay un capellan para servir la iglesia, que es aneja de la de Guardia [la]. Corresponde esta aldea a la que antiguamente llamaban las Casetas, hoy des poblado, nombre que aun le dan en el día los vecinos de Lanciego y Yecora. En el año 1571 no tenia mas que 6 vecinos y una parroquia, como consta de la relacion que el corregidor de La-Guardia remitió en dicho año á la Real Cámara. La iglesia parroquial de las Casetas, de cuyo pueblo no han quedado vestigios, se trasladó en el año de 1678 al de la Serna, como consta de una inscripcion que se halla en su parr.

SERNA (LA), Despoblado S. de España, provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Río al Mar; 1 vecino, 4 habitantes. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 264 rs. 20 mrs.

SERNA [LA], Desp. S. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de San Pedro.

SERNA DE ATAMAURI, Barrio de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo (*Véase Haro*).

SERNA DEL OBISPO (LA), Caserio S. de España, prov. de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, Señorío de Molina, Sexma del Sabinar. Situado entre Molina y Rillo.

SERNA DEL OBISPO [LA], Desp. S. de España, prov. y part. de Avila, sexmo de Santiago. A. O., Dista 1 leg. de la capital.



**SERNA DE LA SOLANA** (LA), Desp. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, Señorío de Molina, Sexma del Sabinar. Está situado al O. de Molina, entre ésta y Cañizares, á la orilla izquierda del río Gallo.

**SERNA y BARATE** (LA), Cot. Red. Ecl. de España, prov. de Zamora, partido de Sayago. Situado entre dos arroyuelos que desaguan en el Duero, lindando con términos de Peteduela, Arcillo y Ganame. Produce granos, legumbres, vino y pastos.

**SERNAN-CELLE**, V. R. de Portugal, prov. de la Beira, comarca de Trancoso; 218 vec., 798 habit., 1 parr. colegiata, casa de misericordia, hospital, y muchas ermitas. J. O., dos vereadores, y otros varios oficiales de justicia. Tiene fuero. Situada á  $4\frac{1}{2}$  leguas N. de la villa de Trancoso, y otras tantas, con corta diferencia, del Duero, en lugar alto, y dominado por un castillo, á  $\frac{1}{2}$  de leg. del río Tabora, que por allí tiene el nombre de *Dadeus*. En el año 1258 hicieron sus moradores un contrato con el rey don Alfonso Enriquez, ofreciendo que le pagarían en cada año 200 libras de moneda corriente, además de las imposiciones extraordinarias, que entonces acostumbraban pagar, con tal que nunca el rey ni sus sucesores diesen el señorío de la villa á rico-hombre ni á señor particular, antes bien anduviese siempre en la corona, lo que así se ha verificado hasta el día. Su término consta de 6 parroquias, 866 fuegos, 3,205 habitantes, includes los de la villa.

**SERNANDE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Quinzan de Carballo. Esta aldea forma parte de la parroquia de San Juan de Bouzoa (*Véase*).

**SERNANDE**, Ald. S. y Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Fernadeiros (*Véase*).

**SERODE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Felix de Cangas (*Véase*).

**SERODE** [SAN JULIAN DE], Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. J. O., 28 vecinos, 141 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Vidiallos, Lama,

Tanquian, Quinta y Vila de Mato. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista  $2\frac{1}{2}$  horas O. Contribuye 1,058 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 188 rs. 4 mrs.

**SERON**, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. M. de primera clase, con dos ordinarios, tribunal eclesiástico foráneo; 1,264 vecinos, 6,100 habitantes, includes 34 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 3 ermitas, 1 pósito. Situada á la falda de la sierra de su nombre, con esposicion al N., cerca del origen del río Almanzora; terreno desigual con una buena vega, regada por el río de su nombre y por el de Bacares, que ambos escasean de agua en el verano. Prod. bellotas, piñones, aceite, vino, trigo, cebada, centeno, maíz, habas y habichuelas. Industria: beneficiar una mina de hierro y una yesera. Confina por el N. del río con Lucar, Somentin, donde está la cantera de jaboncillos de sastre, y con Urracal; por el S. con Tijera. Bayarque, Bacares, Sierrro, Purchena y otros. Dista 21 leguas de la capital, 16 de camino militar de Lorca, pasando por Purchena; 4 de Cádiz por la cuesta de Barreras, la Rambla, Valcabra y la Torre Ramil, y 5 de Baza por Aljata. Contr. 36,545 rs.

**SERON**, V. S. de España, provincia de Soria, cabeza de part. de su nombre, con tres lugares de jurisdicción. obispado de Osma. A. M. de primera clase, y A. O., 188 vec., 817 habi., 1 parr., 1 pósito. Situada á la margen derecha del río Nagima, que nace en el inmediato pueblo de Bliacos y va á desaguar en el Jalon: los demas pueblos confinantes son: Vellilla, Cañamaque, Miñana y Mazateón (*Véase Osma, obispado*). Dista 7 leg. de la capital. Contr. 3,906 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 671 rs. 20 mrs.

**SERONCILLO**, Gr. S. de España, provincia, partido y arzobispado de Sevilla, á 3 leguas de esta ciudad.

**SERONDI**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 3 vecinos, 14 habitantes, parroq. de Sagrada y Godos (*V. este art.*).

**SERÓS**, V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida. A. O., 129 vecinos, 553 habitantes, 1 parroquia con un rector y algunos beneficiados. Situada en los confines de esta provincia con la de Aragon, entre los rios Cinca y

Segre que riegan su término, y la hacen abundante en trigo, cebada, aceite, legumbres, cáñamo y fruta. A  $\frac{1}{2}$  legua de esta villa, y lo mismo de la de Aitona, está el convento de Nuestra Señora de los Angeles, llamado de Vingaña, de Trinitarios calzados.

SERPA (SERPA), Villa S. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Beja; 2 parroquias, 1,075 fuegos, 4,600 habitantes, casa de misericordia, hospital, 2 conventos de frailes y varias ermitas; goza de voto en córtes, con asiento en el banco 7, y el fuero de Eborá. Juez de fora, vereadores y demas oficiales de justicia, con feria el 24 de agosto de cada año. Situada en la inmediacion de la capital, á la parte oriental del Guadiana, en terreno elevado, y sobre la márgen izquierda del arroyo Chouchou; está cercada de muros, con baluartes y 5 puertas. Tiene buenas casas, y entre ellas sobresalen las de la distinguida familia de Melo, por su fabrica, jardines y arboledas. El regimiento lleva el nombre de esta villa. Es dilatado su término, pues por la parte oriental se estiende 4 leg. hasta la raya de Andalucía, que forma el rio Lanza; y aunque por esta parte consiste principalmente en pastos, por las otras tiene 7 feligresías, y en ellas 865 fuegos y 3,258 habitantes, que no solo disfrutan para sus ganados la conveniencia de dichos pastos, sino que recogen muchos granos, vino, aceite, frutas y hortalizas, y en sus montes halla mucha caza. Dista 5 leguas de la ciudad de Beja, 1 del dicho rio, y 4 S. O. de la villa de Moura.

SERPENTINA, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Vicente de Castellones (Véase).

SERPIEDO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 17 vecinos, 78 habitantes, incluso los del anejo de Cuestas, parroquia de Coya (V. este art.).

SERVÉ, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., 22 vecinos, 91 habitantes, 1 parr., 1 ermita de Nuestra Señora de la Piedad. Situado en medio de un valle, llamado de San Vicente. Confina por E. con Escusagat, por O. con San Vicente, por S. con el meson de Monrepos, y por N. con Layés. Todos sus vecinos son labradores. Produce granos,

cáñamo y lino (Véase *Javierre Latre*). Dista 6 leguas de Jaca. Contribuye 134 rs. 14 maravedises.

SERVANDE Y TRANUJAS, Desp. R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de la Vega. Dista 11 leguas de la capital.

SERVETO, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obisp. de Barbastro. A. O., 45 vecinos, 187 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. cerca del rio Cinqueta, en el valle de Gistau (Véase). Dista 15 leguas de Barbastro. Contr. 3,356 rs.

SERVI, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam (V. Pobl. de Servi).

SERVIA (CINIANA), L. R. y S. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 61 vecinos, 289 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 3 de Gerona. Contr. 12,084 rs. 12 mrs.

SERVIA, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Montblanch, obispado de Vich. A. O., 33 vec., 160 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dista 29 horas de Barcelona y 9  $\frac{1}{2}$  de Montblanch. Contr. 2,335 rs. 32 mrs.

SERVIAS, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá.

SERVILLAS, L. R. de España, prov. de Palencia, partido de Reinosa, arzob. de Burgos. R. P., 23 vecinos, 82 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la hermandad de Yuso, en terreno montañoso. Confina por N. con las villas del Pas, por E. con Servillejas, por S. con Lanchares, y por O. con Lantueno. Sus productos son los indicados en Reinosa, de donde dista 2 leg. Contribuye 141 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 10 rs. 10 maravedises.

SERVILLEJAS, L. R. de España, provincia de Palencia, part. de Reinosa, arzob. de Burgos. R. P., 18 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Situado en la hermandad de Yuso, y límites de las villas del Pas, con quienes confina por N.; por E. con la venta de Corconte, por S. con Poblacion de Yuso y la Riba, y por O. con Servillas. Sus productos son los indicados en el art. Reinosa, de donde dista 2 leguas. Contribuye 91 rs. 26 mrs. Derec. enag. 18 rs.

SERVISE, L. R. de Esp., provincia de Aragon, part. de Jaca, obisp. de Huesca. R. P., 24 vecinos, 102 habitantes, 1 parr.

Situado en los confines del valle de Broto, á orilla del río Ara, que desagua en el Cinca, lindando con términos de Buesa, Oto y Ayerve. Sus productos son los que están indicados en el artículo del valle. Dista 8 leg. de Jaca. Contr. 894 rs. 32 mrs.

SERRA, L. de España, provincia, arz. y partido de Valencia. A. O., 160 vecinos, 636 habitantes, 1 parroquia. Sit. á 4 leguas de la capital, en una corta hondonada, cercada de altos montes que la defienden de los vientos, y convertida en una estufa natural. Las calles son mas llanas y espaciosas que en Naquera; las casas se reducen á lo puramente necesario. Su térm. tiene 2 leg. de diámetro. Prod. granos, seda, excelentes frutas, higos, algarrobas, aceite, vino y esparto. Industria: carbonero, pleita y cordeles de esparto. Por la raíz de un pequeño cerro, y entre cantos calizos, sumamente áridos, sale un hilito de agua, que apenas llega á 4 líneas de diámetro, durante los calores: es cristalina, pura y excelente, y por tanto estimada en la cap., donde la venden los de Serra. En su térm. hay minas de plomo.

SERRA, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza, y una de las que componen la parroquia de Toiriz [Véase].

SERRA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Buron. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Freixo [Véase].

SERRA, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Somoza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Eirejalba [Véase].

SERRA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Paradela. Es una de las que componen la parroquia de Santa Cristina de Paradela [Véase].

SERRA [la], L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Tarragona. A. O., 5 vecinos, 24 habitantes, una parroquia. Situado en terreno llano. Conf. por el E. con Vilarrodona del corregimiento de Vilarrodona, por S. con Brafim, por O. con Alió y la Pla, y por N. con Vilarrodona de dicho corregimiento de Vilarrodona. Produce trigo, cebada, vino y aceite. Ind. aguadiente y papel. Dista 17  $\frac{3}{4}$  horas de Barcelona y 4  $\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contribuye 1515 rs. 24 mrs.

SERRA CON ULLASTRET, L. Ecl. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O. 29 vecinos, 205 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Ter. Confina por E. con Llansá, por S. O. con Fonolleras, y por N. con Canet prop Verges. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Gerona. Contr. 6,611 rs. 4 mrs.

SERRABLO, Valle R. de España, prov. de Aragón, partido de Jaca, A. P. Compuesto de los pueblos siguientes: Jilue, Fablo, Lacuerta, Cañardo, Torrelluola-Lobico, Torrelluola la plana, Secorun, Aineto, Lasoasa, Solanilla, Evizque y San Esteban, con el L. de Matidero y su Honor, compuesto de 3 aldeas ó anejos, que son, Alastrue, Biban y Minueste; bien que estos 4 últimos, aunque están en el valle no pertenecen á su jurisdicción. Llámase así este valle del monte de su nombre, que antiguamente se llamó Serrabol, y está hacia el S. E., á  $\frac{1}{2}$  de hora del río Guarga. El clima de todo el valle es templado y sano, y sus productos generales son trigo mezclado con algo de centeno, á que llaman comunmente mistura; el trigo puro espoco, como también elordio ó cebada; bastante avena, algunas legumbres, especialmente judías que son de muy buena calidad, y algo de cáñamo y lino. El pueblo de la Soasa y su anejo Solanilla, componen una Rectoria de segunda entrada: también tiene otro anejo que es Evizque, y otro llamado San Esteban. Jilue está en el centro del valle, y también sus anejos Fablo, Bescós, y Cipin que ya está fuera del valle, como también Villacampa. Laguerta tiene por anejo á Cañardo; y Matidero con su Honor que son Alastrue, Biban y Binueste sus anejos; pertenece al real Monasterio de San Juan de la Peña, que pone vicario en Matidero. Torruollola-Lobico, tiene por anejo á Torruollola la Plana, y los vecindarios de cada uno de estos se hallarán en sus respectivos artículos.

SERRACIN, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, comunidad y tierra de Ayllon, obispado de Sigüenza. A. O., 19 vecinos, 110 habitantes, 1 parroquia, casa de postas con 9 caballos, y parada de diligencia. Situado en la carretera que conduce desde Madrid á Francia por Burgos, entre la villa de Cogollos y la

espresada ciudad, medianlo entre esta última los rios Arcos y Arlanzon, que se pasa por puente. Produce granos, pastos y ganados. Dista 23 leguas de la capital. Contr. con la comunidad.

**SERRACINES**, V. S. de España, prov. y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 28 vecinos, 128 habitantes, 1 parroquia. Situada en el centro de la campiña de Alcalá, entre los rios Henares y Jarama. La poblacion esta inmediata al arroyo Torote, que corre á su E., y por esta parte confina con los pueblos de Valdeavero y Camarma del Cano, al S. con Fresno, al O. con Alarpardo y Valdeolmos, y por el N. con Rivatajada, distando el que mas 1 legua, y éste 4 de la capital. Produce gran. y legumbres, tiene tambien dos dehesas que dan pasto para 2000 cabezas de ganado lanar. El término de esta villa que todo el es propio de los duques del Infantado, comprenderá unas 4000 fanegas de tierra. Contribuye 91 rs. 26 mrs.

**SERRADA**, V. S. de España, provincia y obispado de Valladolid, part. de Olmedo. A. O., 210 vecinos, 820 habitantes, una parroquia. Situada en una llanura, no lejos del rio Adaja, en el centro de unas colinas que le cercan y dominan como en general todos los pueblos de 10 leguas en contorno. Confina por N. con Tordesillas, que dista  $1\frac{2}{3}$  legua, con San Martin á  $\frac{1}{2}$  leg., por E. con Puente Duero, y se pasa el puente del rio Adaja, inmediato á Villanueva, por S. con Mata Pozuelos á 1 legua, y por O. con la Seca á otra. Los caminos para todos estos pueblos son carreteros y cómodos. Tiene entre S. y O. un pantano ó laguna bastante grande, y el agua es muy clara; no así otros que hay en uno al S., dos entre O. y S. y otro al O., en los prados inmediatos al pueblo, que son bien cenagosos y pestíferos. Sus vecinos se surten de agua de un pozo que tiene muy bueno á corta distancia. Produce por un quinquenio 8,000 fanegas de granos, 70,000 cantaros de vino, 1,500 cabezas de ganado lanar, algunas yeguas de vientre y algo de vacuno. Tiene dos prados llamados de arriba y de abajo, en cada uno de los cuales hay un baidío, y ademas una vega de esquisita tierra de labor en todo el valle que es bastante ancho. Industria: fabrica de aguardiente. Para el surtido de aguas hay hacia el E., á distancia de un tiro de bala, un gran pozo con tejado

obovedado, sostenido por cuatro pilares de piedra y ladrillo. A la parte del N. tiene un pequeño pinar que no es mas que una pimpollada, confinante con el pinar y monte de Villanueva de Duero; y en toda su jurisdiccion no se ven mas árboles que dos grandes olmos sobre el camino de Valdeastillas, á distancia de un tiro de fusil del pueblo, al cual estan agregados los despo- blados de la Moya y San Martin del Monte. Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 18,613 rs. 13 mrs.

**SERRADA**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo, tierra de Buitrago. A. P., 30 vec., 105 habitantes, anejo de Paredes de Buitrago. Situada con esposicion al S., y con casas y calles malisimas. Produce pastos sanos en sus montes, bastante centeno, trigo tremecino, mucho y buen lino, patatas y alguna fruta.

**SERRADA** (LA), L. R. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de San Pedro. A. P., 46 vecinos, 176 habit. 1 parroquia. Situado en el declive de una cuesta, por cuya falda corre el rio Adaja, á 1 legua al O. de Avila. Produce centeno, trigo, cebada, garroba, legumbres, fruta, pastos y gan. lanar merino que da buena lana. La estension de su término es de 4,050 fanegas; 450 de tierras cultivadas y 600 de incultas; de las cultivadas, 125 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 160 de segunda á garroba y avena; 165 de tercera á centeno; fertilidad general 6 por 1; tierras incultivables 600; que se siembran cada año 160; que descansan vario tiempo 290; empleadas en granos 435; en legumbres 3; en hortalizas y frutas 3; en nabos y patatas 3; en primeras materias 6; en pastos naturales 13; en monte alto 1; tierras concejiles 3; regadías 15; cultivadas por arrendadores 450; de mayerazgos, cultivadas 180; incultas, 50; de comunidades religiosas, cultivadas 270; incultas, 90. Contribuye 1,690 rs.

**SERRADELL**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Talamá, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 40 vecinos, 198 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por el E. y N. con Erina, por el S. con Toralla y Ribert, y por O. con Espuga. Produce trigo, vino y aceite. Dista 43 horas de Barcelona y 4 de Talamá. Contr. 1,155 rs. 6 maravedises

**SERRADIEL**, Ald. R. de España, prov. de Cuenca; part. de San Clemente, obisp. de Cartagena, jurisdicción civil de la villa de Jorquera; 25 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Casas de Ibañez, de donde dista  $\frac{3}{4}$  de legua N., y en cuyo artículo se hallara su situación y productos.

**SERRADILLA**, Río de España en la provincia de Segovia; uno de los afluentes del río Duraton, que luego desagua en el Duero, junto á Peñafiel.

**SERRADILLA (LA)**, V. R. de España, provincia de Extremadura, partido y obisp. de Plasencia. A. O., 500 vecinos, 2,380 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. cerca del río Tíetar, que desemboca en el Tajo. Su principal industria consiste en la conducción de balsas formadas de los pinares que hay en la margen S. de dicho río, los cuales surten de maderas á toda esta parte de Extremadura. Produce buen vino, aceite, trigo, centeno y avena. Industria: grangería y telares de lana y de lienzos de lino y cáñamo. Dist. 24 leg. N. E. de la cap. y 5 S. de la cab. de part. Contr. 19,712 rs. 31 mrs.

**SERRADILLA DEL ARROYO**, L. R. de España, provincia de Salamanca, part. y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. A. P., 221 vecinos, 797 habit., 1 parroquia; 1 pósito. Situado al E. de Zamorra, y corre por el S. el río Agudon, que, naciendo de la sierra del Monsagro, se dirige hacia Ciudad-Rodrigo. Produce granos, pastos, ganados, lino, castañas, nueces y hortalizas. Industria: fabrica de mantas, sayales, costales y alforjas. Dista 3 leguas de la cab. de partido y  $\frac{3}{4}$  de Zamorra. Contribuye 5,081 rs. 2 mrs.

**SERRADILLA DEL LLANO**, L. R. de España; provincia de Salamanca, partido y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. A. P., 77 vec., 292 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á  $\frac{3}{4}$  de legua de la Atalaya y 3 de Ciudad-Rodrigo, al pie del Monsagro, regando su término el río Agudon. Produce granos, ganados, algún lino, garbanzos, castañas, nueces y hortalizas. Contribuye 812 rs.

**SERRADILLA DEL RENCOJO**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. Situado á orilla del arroyo San Giraldo, que desagua en el río Agueda, lindando con la Aceñuela, Villoria y pueblos de la Socampana de Ciudad-Rodrigo. Produce

granos, pastos y ganados. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido.

**SERRADOYRO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Toiriz (*Véase*).

**SERRADUY**, L. R. de España, prov. de Aragón, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. P., 72 vecinos, 287 habit., 1 parroquia y 1 santuario, en la falda de la sierra de Sis, en que se venera la imagen de Ntra. Sra. de la Feja, el cual tiene algunos trozos de tierra propia que cultiva el ermitaño. Hay un meson. Este pueblo consiste todo en aldeas, y en lo que llaman el Puente hay 20 reunidas, por las cuales pasa el camino real que viene de Benavarre y de Graus para Villarcá: tambien pasa por ellas el río Isabúna, en cuyas márgenes hay una porción de huertas. Los pueblos de las inmediaciones son, por la parte oriental, Iscles, cuyo terreno produce granos; Puigmolar, que es terreno de granos y frutas, y Superun, Abadía de la orden, que produce trigo. Por la meridional, San Esteban del Mall, que produce granos, vino y aceite; la Puebla de Roda, con terreno de granos, vino, aceite y muchas huertas regadas por el espresado río, que pasa por su inmediación; sobre él hay un molino harinero, otro de aceite y un batán, todo del cabildo de Roda, así como los diezmos y primicias, excepto los de dos casas. En la parte del O. estan Bíascas de Obarra, del abadiado de San Victorian; terreno de buenos granos y huertas regadas por el mismo río; Villarcá con buenos granos y frutas abundantes. En la parte septentrional no tiene pueblo inmediato, á causa de estar allí la referida sierra de Sis, que tiene de 3 á 4 horas de larga y de 2 á 3 de ancha, y da mucho trigo á varios pueblos, mucha leña y pastos para todo género de ganado. El producto anual de este pueblo consiste en unos 400 cahices de trigo, 150 de centeno, bastante cebada y avena en los años que no falta el agua; de 35 á 40 cahices de judías muy delicadas, algunas guijas, lentejas, garrofás, toda especie de legumbres, cáñamo, vino, mucho aceite y ganado lanar. Todos sus habitantes son labradores, excepto los que se emplean en las 2 herrerías, 6 batanes y 1 molino harinero. Dista 4 horas de Aren, 7 de Benavarre y 7 de Graus. Contribuye 2,013 rs. 20 mrs.



**SERRAHIMA** [SAN PERE DE], L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 4 vecinos, 20 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por E. con San Juan de Aviño, por S. con Artes, por O. con Cellent y Balcerin y por N. Serrasans. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista  $14\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona, y  $4\frac{1}{2}$  de Manresa. Contr. 588 rs. 27 maravedises.

**SERRAMO** (SAN SEBASTIAN DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. J. O., 50 vec., 247 habitantes, 1 parr. Contr. 860 rs.

**SERRANIA**, Barrio de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Santa Lucia. Perteneció al pueblo de este nombre (véase). Dist. 13 leguas de la capital.

**SERRANILLA** (la), Coto Redondo, Abad. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdicción de Fuentidueña perteneciente al monasterio de padres Bernardos de Sacramenia (véase).

**SERRANILLO**, L. R. de España, prov. de Salamanca, part. y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. A. P., 23 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia aneja de Martillan. Situación y productos son los mismos que los de Castillejo de Martín Viejo (véase). Está en las orillas del río Agueda, lindando con Pastores y Aldeanueva de Portanobis. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 303 rs. 3 mrs.

**SERRANILLOS**, V. S. de Esp., prov. y part. de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 72 vecinos, 272 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. en dos llanuras paralelas entre sí, de E. á O., colinas de muchas capas de arena y arcilla, como de seis á siete pies de espesor: algo de marga y greda; pero en razón de 1 á 17. Llébanse un arroyo de pocas aguas, á cuyas orillas hay arboledas de álamo negro. Crecen espontáneamente en sus campos, espinos, almendros amargos, muchas cruciformes, rosáceas, amariposadas etc. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas, avena, guisantes, habas, vino, aceite, hortalizas y frutas. Hay un pedazo de monte para carbonear: muchas gramíneas excelentes para pastos de ganado lanar y vacuno: aguas delgadas. Industria: tejer sogas de esparto, medias de lana, y calcetas de hilo. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas O. de la capital. Contr. 3,665 rs.

9 mrs. Derechos enagenados 937 rs. 16 mrs.

**SERRANILLOS**, Alh. S. de España, provincia y obispado de Avila, exento, estado de Mombeltran. A. O., 160 vecinos, 620 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en la serranía de Avila, de cuya ciudad dista  $7\frac{1}{2}$  leguas, lindando con términos de Navarresca y Burgo-Hondo. La extensión de su término es de 400 fanegas; 150 de tierras cultivadas de tercera suerte, destinadas á patatas; fertilidad general, 6 por 1; tierras que se siembran cada año 140; empleadas en legumbres 3; en pastos naturales 500; en tierras regadas 3. Contr. 1,820 rs. 14  $\frac{1}{2}$  mrs. Derechos enagenados 466 reales 19 maravedises.

**SERRANO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Nava, obispado de Oviedo, parroquia de Nava, San Bartolomé de (véase *art. y el de Sierra*).

**SERRANO**, Río de España, de la prov. de Segovia, uno de los afluentes del río Duraton, que luego desagua en el Duero, junto á Peñafiel.

**SERRANOS**, Alq. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo. Sit. cerca del río Agueda, lindando con términos de Chamorrilla, Capilla de la Sierra, Vicario y Almariego. Prod. granos, legumbres y pastos. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la cabeza de partido.

**SERRANOS DE ABIANOS**, Desp. R. de España, prov. y partido de Avila, sexmo de San Pedro. Dista  $6\frac{1}{2}$  leg. de la capital.

**SERRANOS DE AREVALO**, Desp. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Aldeas. Dista 1 leg. de la capital.

**SERRANOS DEL NGAR**, Desp. R. de España, provincia de Valladolid, part. de Omedo.

**SERRANOS DE LA TORRE**, Desp. S. de España, provincia de Avila, exento. A. O., 4 vecinos, 15 habitantes. La extensión de su término es de 650 fanegas de tierras cultivadas; 80 de segunda suerte, destinadas á trigo y cebada, 570 de tercera á centeno; fertilidad general, 6 por 1; tierras que se siembran cada año 220; que descansan 2 años 430; empleadas en granos 650; en pastos naturales 40; en monte alto 650; tierras regadas 6; cultivadas por arrendadores 650; de mayorazgo cultivadas 650. Dista 10 leguas de la capital. Prod. trigo, cebada, centeno y pastos. Contrib. 1,399 reales 30 maravedises.



**SERRANTINA**, Es un puerto ó entrada en Asturias, desde el partido de Laciana, por el que, en tiempo de verano, transita mucha arriería, por ser mas breve que el de Leitariegos. Para ir desde Castilla, se toma este camino en Laciana, se pasa por el lugar de Orallo, se sube al alto del Gabriel, en donde hubo un mojon de piedra, que dividia esta provincia de la de Leon, y á los conc. de Cangas de Tineo, Somiedo y Laciana, y sigue toda la cordillera de la sierra, por entre Somiedo y Cangas hasta el mojon del Pozo que divide á estos dos conc. y el de Tineo, y continúa al lugar de Parrondo, venta de Llamas, Luarca, Tineo, Pravia y otros. En las 5 leguas que median de Orallo á Parrondo, el camino es incómodo, tanto por su mala construccion, como por no hallarse pueblo ni venta alguna en donde el viajero pueda atender á las necesidades de la vida; y hasta el año de 1815, en que don Juan Valdes, siendo juez primero en Cangas, le mandó componer, se hallaba conforme la naturaleza le habia criado: á muy poca costa se podria hacer este camino para que transitasen carruages, lo cual seria muy conveniente, por ser mucha la gente que desde Madrid transita por dicho puerto desde el mes de mayo hasta octubre.

**SERRAÑANA**, Ald. S. de España, provincia de Valencia, partido de Morella, obispado de Tortosa. A. O., 10 vecinos, 46 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado al S., en una cuesta inmediata al rio Cantavieja, en terreno montuoso, poblado de robles, encinas y carrascos. Los vecinos se hallan repartidos en caserios dispersos por el monte. Esta aldea en lo antiguo fue lugar, y aun se conserva la casa de ayuntamiento, la plaza, y los vestigios de diez casas. Si se recogiese el agua del rio, y del barranco ó arroyo de las fuentes, se podia hacer mas de 1 legua de regadio, por la proporcion del salto ó cascadas que tiene naturalmente el agua y su corriente. Produce yerba para pasto, y bellotas. En su término hay arcilla, de la que pudiera hacerse loza. Dista 24 leguas de la capital, y 2 de la cabeza de partido. Contr. 1,734 rs.

**SERRAPIO** [SAN VICENTE MARTIR DE], Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Aller, obispado de Oviedo, arcedianato de Gordon; 84 vecinos, 410 habitantes, 1 iglesia parroquial [*V. el Concejo*].

Se compone esta feligresía de las aldeas de Miyes y Vega. Sus vecinos cogen escaña, maíz, castañas, habas blancas, negras y arbejas, avellanas, nueces, manteca y lana. Contribuye 606 rs. 31 mrs.

**SERRAS** [LAS], L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Gerona. A. O., 8 vecinos, 38 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por E. con Ginestar y Llorá, por S. con San Julia de Llor, por O. con S. Climent de Mer, y por N. con Barroca (la). Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 22 horas de Barcelona, y 4 de Gerona. Contribuye 1,012 reales 8 maravedises.

**SERRAT**, Pueblo de España, provincia de Aragon, part. de Benavarre, obispado de Lérida. Dista 7 leguas de Benavarre.

**SERRATEIX**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 24 vecinos, 121 habitantes, 1 parroq., 1 monasterio de monges Benitos. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Confina por el E. con Viver, por el S. con Balcercin y Castelladral, por O. con Cardona, y por N. con Pujal de Planes, los dos del corregim. de Cervera, y con la Quadra de San Juan. Prod. trigo y legumbres. Dista 20 horas de Barcelona, 5 S. O. de Berga, 4 N. O. de Manresa, 2½ N. E. de Cardona, y 5 S. E. de Solsona. Contribuye 3,128 rs. 19 mrs.

**SERRATELLA**, V. Ord. de España, provincia de Valencia, part. de Peñíscola, obispado de Tortosa. A. O., 90 vecinos, 338 habitantes, 1 parroquia aneja de Albocaser, 1 pósito. Situado en terreno elevado, al O. N. O. de las Cuevas y al S. de Albocaser. Los productos de su campo consisten en trigo, panizo, patatas y bellotas, y la industria de sus habitantes se reduce á la cria de ganado lanar, cabrio y de cerda. Dista 1 hora de cam. de las Cuevas, 1 legua de Albocaser, 16 de Valencia y 66 de Madrid. Contribuye 3,837 rs.

**SERRATO ó CERRATO**, L. R. de España, provincia y partido de Ronda, obispado de Malaga. A. P., 61 vecinos, 296 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. de Ronda y de Arriate, de donde dista 2 leguas. Produce granos y demás semillas, maíz y frutas. Dista 2 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1, 97 rs. 23 mrs.

**SERREJÓN**, V. S. de España, provincia de Estremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 160 vec., 763 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Sit. á 1 legua de la margen derecha del Tajo, y 2 de la izquierda del Tíctar, al S. del campo de Arañuelo, en una colina pizarrosa que está al principiar la falda, ó mas bien estribo que por la parte del N. forma una sierra, llamada de Requemados, que es un ramal de la de Miravete, la cual nace á la derec. del puerto de este nombre, y sigue cortando los ríos Tajo y Tíctar hasta unirse con la de Monfraque. Tiene deliciosas vistas por E. N. y O.: sus campos por E. y N. son llanos, con montes de encina; mas por S. y parte de O., está la citada sierra que es muy montosa y áspera, principalmente hácia las vertientes del Tajo. Produce bellotas, pastos y leña, aceite, granos, habas, algarrobos y frutas. Industria: telares de lana, y de lienzos de lino y cáñamo. Entre esta villa y el río Tajo hay mineral de vitriolo. Dista 33 leg. de la capital, y 7 de la cabeza de partido. Contribuye 6,888 rs. 27 mrs. Derechos enagenados 2,740 rs. 26 mrs.

**SERRES** [SAN JUAN DE], Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Corebion. J. O., 228 vecinos, 1,115 habit., 1 parroquia. Situada á la orilla del mar. Confina con las parroquias de Muros y Lariño, cuyos productos son muy semejantes á los de éste [véase]. Contribuye 5,367 rs. 32 mrs.

**SERRIA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 83 vecinos, 441 hab., 1 parr. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 20½ horas de Barcelona y ½ de Gerona. Contribuye 5,445 rs. 12 mrs.

**SERROCHS y BLANCAFORT**, L. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregimiento de Manresa, obispado de Solsona. A. O., 45 vecinos, 216 habitantes, 1 parroquia aneja de Baells. Situado en terreno montañoso aunque de buena calidad, á orillas del río Llobregat. Confina por S. E. con Baells, por O. con Castellar del Riu y Paguera, y por N. con Fumania, Figols y San Salvador de Badella. En un recuesto hay un barrio llamado Lo Pont de Rabenti, donde está la mayor parte de su vecindario, con mucha abundancia de agua, que sirve para molinos de harina, aserradero de

tablas y pelayreria. Produce trigo, cebada, maíz, patatas, bellota, mucha yerba para los ganados y legumbres. Dista 26½ horas de Barcelona 1¼ N. E. de Berga y 2¼ S. E. de Bagá. Contribuye 2,667 rs. 25 mrs.

**SESA**, V. E. de España, provincia de Aragón, part. y obispado de Huesca. A. O., 152 vecinos, 610 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, casa de ayuntamiento, 1 escuela de primeras letras. Situada entre dos colinas, sobre una de las cuales está la Jarca, á la margen derecha del río Guatizulemos. Confina al N. con el territorio de Blegua, al E. con el de Salcillas, al S. con el de Fraella y al O. con el de Piraces. Produce 6,664 fanegas de trigo, 2,265 de centeno, 3,332 de cebada, 2,000 de avena, 50 de judías, 100 de maíz, 10,752 arrobas de vino, 1 de cera, 8 de miel, 3 de seda, 216 de lana, que rinden 2,000 cabezas de ganados mantenidos en sus pastos, que crían 1000 corderos. Dista 4 leguas S. S. E. de Huesca y 11½ de Zaragoza. Contribuye 10,168 reales 2 maravedises.

**SESAMO**, L. S. de España, prov. de Leon, part. de Ponferrada, obisp. de Astorga. Exento. A. O., 104 vec., 396 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en las llanuras, á la izquierda del Cua, cerca de Vega de Espinareda. Produce yerba, centeno, lino, trigo, nabos, patatas y castañas. Industria, telares de lienzo. Dista 5 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,691 rs. 26 maravedises.

**SESAMO** [SAN MARTIN DE], Feligresía y Cot. Red. S. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdicción de Sesamo, arz. de Santiago. J. O., 57 vecinos, 283 habit., 1 parroquia. Dista 2 leguas de la Coruña y 7½ de Santiago. Contribuye 1,196 rs. 8 mrs.

**SESEÑA**, V. S. de España, provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 270 vecinos, 1,200 hab., 1 parr., 2 ermitas, 1 pósito. Sit. en terreno llano y salitroso, escaso de aguas, aunque riega su término el río Jarama. Produce de 10 á 12,000 fanegas de todo grauo; mas de 2,000 arrobas de aceite y 13,000 de vino de inferior calidad. Industria: una salina perdida y otra que llaman de Espartinas, situada en el despoblado de este nombre; pero todos los operarios son de Ciempozuelos; y 3 calderas de aguardiente. Es patria de Pedro Fernandez de Torrejon, autor de varias obras sobre la dialéctica y filosofía

de Aristóteles. Dista 5 leguas de la capital y 2 de Aranjuez. Contribuye 11,276 reales 20 mrs. Derec. cuag. 9,723 rs. 14 mrs.

**SEIUELLO**, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Gijón, de la parr. de Serín (*V. este art.*).

**SESMA**, V. de España, provincia de Navarra, condado de Lerín, tercer partido de la merindad de Estella, diócesis de Pamplona; 232 vecinos, 1,146 hab., 1 parroquia 2 ermitas contiguas á la villa, una al S. y otra al E. Situada á los 42° 28' 43" de latitud en diversas estancias ó rellanos, sobre la pendiente ó ladera de una cordillera de colinas, con exposicion al S. Forma una vista agradable, á modo de gradería, cuyo largo es de 225 pasos y de 485 su ancho; por la parte inferior corre de N. á S. un barranco profundo, con dos puentes de piedra, y por sus márgenes las aguas de 3 fuentes copiosas y cristalinas para los usos comunes, á escepcion del guisar y beber: Para esto se emplea el agua de lluvia, conservada en varias albercas curiosas, de donde se saca para las tinajas, que en gran copia hay en las casas. Confrontan sus términos, que son de una legua larga al rededor de la villa, por N. con los de Aroniz y Dicastillo, por O. con Mendavia, Lizagurria, y los Arcos, por S. con Lodoso, Alcanadre rio Ebro y granja de Imaz, y por E. con Allo, Lerín y Carcar. El clima es templado y salubre, el cielo alegre y despejado; el suelo, si ayudan las lluvias, abunda en trigo, cebada, avena, y aun en vino y aceite; no le faltan legumbres delicadas que se riegan con dichas 3 fuentes. En sus dehesas y salobres se apacienta ganado lanar, cabrio, mular y asnal. Varias fuentes, que hay á distancia del pueblo en sus términos, sirven para abreviar los hatos de ganado, no solo del pueblo sino de los comarcanos. Dos ermitas mas de las ya dichas se ven al N., una de San Julián Martir y la basilica rural de Santa Maria: una y otra tienen su territorio independiente y separado, aunque la segunda, que es de mas estension, paga la primicia á la villa. Los vecinos nombran su justicia ordinaria de una manera singular, por una costumbre inmemorial; júntanse en las casas de la villa las personas que han ejercido empleos de justicia y los ejercen; por auto ante escribano, nombran de entre sí cinco electores; estos se entran inmediatamente

en una sala y hacen la eleccion de un alcalde ordinario y dos regidores, á pluralidad de votos; entregan la nota de los electos al escribano, quien la lee, y sin esperar otra cosa toman la posesion de sus empleos y empiezan á ejercerlos.

Cerca del pueblo, en el barrio mas alto, hay trozos de muralla y vestigios de una antigua y tosca iglesia. En el cerro del Castillar, á 1 legua de esta villa de Sesma, por el S., cerca del confin de Lodoso, hay tambien rastros de fortaleza, y á un lado del monte se conservan algunos aros de puente con direccion á otro cerro distante  $\frac{1}{2}$  de leg. Parece que su destino fue conducir agua á la otra parte del Ebro, y talvez á Calahorra; otros conjeturan que en antos cerros habia castillos, y el puente servia para comunicarse sus defensores. El escudo de sus armas es la imagen de la Asuncion con un ciervo á los pies.

**SESMONDE**, Coto Red. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Puerto Marín, San Pedro. Este coto compone parte de la parr. de Laje (*Véase*).

**SESTAO ó GENTAO**, Pueblo de Esp. en el señorío de Vizcaya, obispado de Santander; 53 vec., 250 habitantes, 1 parroq., 1 conv. de religiosos Carmelitas descalzos y 1 escuela gratuita, con peso real y estafeta para su correspondencia y la de los pueblos de la comarca. Está situado á la izquierda del rio Nerbion, sobre una agradable colina, dominando al mismo tiempo el mar y una fértil campiña. Dista  $1\frac{1}{2}$  hora de la villa de Bilbao, 1 de los montes de Triano, célebres por su abundancia de minas de hierro, y 12 minutos de la de Portugalete, confinando con ella por el N. O.; por el S. con la anteiglesia de Baracaldo, por el N. y E. con el indicado rio Nerbion, que desagua en la referida villa de Portugalete, y por el O. con los pueblos del valle de Somorrostro. Tiene hermosas vistas, tanto hacia el mar como sobre muchas espaciosas y cultivadas vegas. Entre otros monumentos de remota antigüedad, conserva los de su iglesia parroquial, y una torre de arquitectura gótica: tiene algunas huertas con buenas verduras y frutas, y muchos viñedos y pescados.

**SESTELO**, Ald. R. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Ledoso (*Véase*).

**SESTELO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Cerdeda (*Véase*).

**SESTERO**, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, partido de Alcaráz, término de Riopar.

**SESTIS**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Santa Cruz de Arrabaldo, y una de las que componen la parroquia de Arrabaldo [*Véase*].

**SESTO** (SAN CIPRIAN DE), Coto Red. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de su nombre. J. O., 24 vecinos, 117 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen izquierda del río Ulla, cerca de su confluencia con el Deza, lindando con las parroq. de Agra y Brocos. Produce vino malo, trigo, maíz y varias calidades de frutas. Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 240 rs.

**SESTORASO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arcipr. de Cangas de Tineo, part. de Rengos, de la parroquia de Cibuyo, San Salvador de (*V. este art.*).

**SESTRICA**, V. S. de España, provincia de Aragón, part. de Calatayud, obispado de Tarazona. A. O., 300 vec., 1,210 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situada en un monte rodeado de otros, y orilla izquierda del río Jalon; término reducido, y aunque seco produce de todos granos, vino y garbanzos; los olivos se riegan por medio de balsas, y en sus montes se cria zumaque y ganado de cerda. Industria: alfarería, tapones de corcho y molinos de aceite. Conf. con Brea, Villanueva, Mores y Viver de la Sierra. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas N. de la cabeza de partido, y 11 de Zaragoza. Contribuye 10,963 rs.

**SESUE**, L. de España, prov. de Aragón, partido de Benavarre, obisp. de Barbastro. Situado á la márg. izquierda del río Esera, en terreno muy montuoso, en el valle de Benasque, lindando con término de Anciles, Villanueva y Sós. Produce trigo marzal, bastante centeno, frutas, pastos y ganados. Dista 11 leguas de Benavarre.

**SESULTE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Lagostelle, y una de las que componen la parroquia de Lagostelle [*Véase*].

**SETA**, Río de España en Aragón (*Véase Aragón, río*).

**SETADOS** (SANTA EUGENIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisd. de Salvatierra. J. O., 209 vec., 898 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallaran en el artículo Ribarteme, Santiago de, y en el de Salvatierra, jurisdicción (*Véanse*). Contribuye 9,030 rs. 21 mrs.

**SETCASAS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Camporredón, corregimiento de Vich, obisp. de Gerona. A. O., 156 vecinos, 800 hab., 1 parroquia. Situado á la orilla del Ter, y tiene algunas casas al pie de la montaña vecina. Confina por el E. con Molló, por S. con Llanas y Vilallonga, por O. con Caralps, corregimiento de Puigcerda, y por N. con Frats de Balaguer y Mantet. Produce trigo, legumbres, patatas y ganados. Industria: pelajería para bayetas, paños y mantas de lana. Dista 32 horas de Barcelona y 3 de Camporredón. Contr. 8,120 rs. 19 mrs.

**SETENIL DE LAS BODEGAS**, V. S. de España, provincia y obisp. de Málaga, partido de Ronda. A. M. de primera clase con dos ordinarios, 554 vecinos, 2,684 hab., 1 parroquia, 1 convento de frailes, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arabigo, y se halla situado á  $\frac{2}{3}$  de legua S. O. de Alcalá de la Villa, entre esta villa y la de Arriate, en la carretera que conduce de Madrid á Gibraltar, pasando por Antequera y Ronda. Prod. trigo, cebada, vino y aceite. Industria: mucha cría de ganados, especialmente de cerda. En sus inmediaciones se encuentran restos de antigüedades romanas. Dista 2 leg. de Grazalema y 2 de la cabeza de partido. Contribuye 21,791 rs. 33 maravedises.

**SETEVENTOS** (SAN PEDRO DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. A. P., 36 vec., 188 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Goimil, Revoredo, Balin y San Pedro. Su situación y productos se hallarán en el artículo Sarria. Contribuye 686 rs. 24 mrs. Derec. enagenados 110 rs. 28 mrs.

**SETEVENTOS** (SANTA MARIA DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Moreda. J. O., 40 vec., 200 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Mosiños, Morgado, Malbeyros y Piedras Blancas. Su situación y productos se hallaran en el

artículo *Monforte*, de donde dista 2 horas N. Carece de vino. Contr. 656 rs. 22 mrs. Derechos enagenados 300 rs.

SETIEN, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 66 vecinos, 268 habitantes, una parroquia. Situado a orilla del río Miera, cerca de su desembocadura en el mar, lindando con términos de Gajano y otros pueblos de la junta de Ribamontán, que están del otro lado del río. Produce maíz, pocos granos, bastante fruta, y yerba para los ganados, y sus habitantes se dedican á la pesquería. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

SETILES, Ald. R. de España, provincia de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, sexma del Pedregal. Regidor, 116 vecinos, 522 habitantes, 1 parroquia que tiene por ancha la del Pedregal, 1 ermita. Situada sobre dos cerritos, confinando con Tordesillos y el Povo. Produce montes de encina y marojos, buenos pastos, ganado lanar estante de buena calidad, trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Tiene copiosos minerales de hierro, con que se surten las fabricas del señorío de Molina y sierras de Albaracín. Dista 16 leg. de la cabeza de partido y 4 de Molina. Contribuye con la sexma.

SETÓN, Río de España, provincia de Aragón (*Véase Gállego, río*).

SETUAIN, L. de España, provincia de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido de la merindad de Sanjüesa, arciprestazgo de Anué, obisp. de Pamplona; 8 vecinos, 39 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por el diputado del valle y el regidor del pueblo. Situado en una llanura, á la izquierda del río Arga; confina por N. con Ezquiroz y por S. con Iruire. Produce trigo, cebada y otros frutos.

SETUBAL, Comarca de Portugal, provincia de Estremadura, á la parte meridional del Tajo, con el cual confina por la banda N., por O. con el Océano occidental, por S. con la de Ourique, y por E. con la de Beja, Évora y Aviz, de la cual la separa el río Almanzor. Riéganla el Sado, que la corta por medio, el Mourinho y el Montijo por N., y el Davino y el Niza por S., por cuya parte le caen las sierras de Grandola y de los Algarés, así como por la del N. una cadena de cerros que, elevándose en los

montes de Palmela, de San Luis y de la Arrabida, terminan en el cabo de Espichel ó Promontorio Barbarico. Su largo puede ser de 14 leg., y su ancho como de unas 10. Su terreno, en las inmediaciones del Tajo, del Sado, del Mourinho, del Davino y Niza, es fértil y abundante de todo género de frutos; en el resto muy escaso de ellos, porque lo mas son charnecas y arenales, por los cuales es muy probable que en otro tiempo se hubiese paseado el Tajo. La pesca abunda en los dos grandes ríos, que en cierto modo la limitan, y en los puertos de la costa. Su poblacion consta de 19 villas y 52 parroquias, con 17,900 fuegos y 68,000 habitantes.

SETUBAL, V. Ord. de Portugal, prov. de Estremadura, capital de la comarca de su nombre; 4 parroquias, 3,600 fuegos, 15,000 habitantes, 7 conventos de frailes, 2 monasterios de monjas, casa de misericordia, 2 hospitales, corregidor de la comarca, juez de fora, 3 vereadores y otros oficiales de justicia, y en ella reside un proveedor. Goza de voto en cortes con asiento en el banco 4.º, y celebra una feria muy concurrida que empieza el 25 de julio y dura por tres ó cuatro dias. Situada á los 38º 28' 54" de latitud N., 5º 12' 48" de longitud O. de Madrid, sobre la margen derecha del río Sado, que en frente de ella se ensancha por mas de 1 legua, formando un estenso puerto de difícil entrada; pero capaz de todo género de buques. Su contorno es muy delicioso, y tiene su asiento en forma de media luna, sobre la playa de un espacioso puerto, formado, como ya dicho, por las aguas del río Sado que baja de lo mas distante del Alentejo, y es navegable por espacio de 11 á 12 leguas. La villa tendrá de E. á O. como  $\frac{1}{4}$  de legua de estension; pero su ancho no corresponde á su largo, pues solo se compone de dos ó tres calles tortuosas, que por una y otra parte se apoyan en las alturas que rodean el valle en que está situada la poblacion (que tendrá de N. á S. como  $\frac{1}{2}$  legua de ancho): hay tambien algunas traviesas que corren desde un espacioso rocio ó campo hasta la marina. La iglesia matriz, aunque pequeña y estrecha, es notable por estar sus bóvedas sostenidas por columnas funiculares como las de la bolsa de Valencia, y por una coleccion de buenas pinturas, de estilo flamenco, que adornan sus paredes. A distancia de

2 leguas O. de la villa se halla el famoso santuario de la Arrabida, sobre la costa del Océano y en la faldá meridional de la frondosa sierra de su nombre, el cual es servido por una comunidad de frailes alcantarinos. Tiene Setubal cuatro plazas, y en una de ellas una fuente muy abundante y de fábrica regular; varios pequeños puentes sobre sus proyectados fosos, que dan comunicación al espacioso campo que la rodea por el N., y se halla circundado de deliciosas quintas, en cuyo centro se ve otra fuente rodeada de balaustrés y escaleras, á que hacen sombra algunos sauces de Babilonia, que sirven de recreo y ofrecen frescura á los vecinos en las tardes del verano. En dicho campo hay una plaza de toros de madera. Esta villa, por su situación, por su campiña y por el comercio de sus salinas, es uno de los pueblos mas ricos de Portugal, y de los productos de su térrm. se extraen, en años regulares, 20,000 pipas de excelentes vinos moscateles y marchante blanco, pues el tinto se consume en el país; y la venta de la fruta de espinó, esto es, la naranja y el limón, asciende anualmente de 60 á 80,000 cruzados.

Por su puerto salen de las marinas ó salinas de su río hasta Alcazar do Sal de 260 á 270,000 moyos de este género, que, á razón de 15 fanegas cada uno, ascienden á unos 4,000,000 fanegas que ordinariamente extraen 400 ó 500 buques estrangeros, los cuales, sin contar con los portugueses, vienen á tomar su carga en este puerto. A la banda del N. de dicho campo, se halla establecida una fábrica de curtidos que contribuye á fomentar la industria de esta villa. Es plaza militar (*Véase en la descripción de la costa el artículo de Lisboa*).

Esta villa se empezó á fortificar á la moderna en la guerra de la exaltación de don Juan IV; pero los baluartes, cortinas y rehellines de la parte de tierra se quedaron sin concluir, sin duda conociendo su mala defensa, y atendida la dominación que experimentaban las alturas inmediatas; y los del mar y sus cortinas se los arrebató en parte este, en el terremoto de 1755, perdonando á uno de los mayores en que está el cuartel del regimiento fijo. Si Setubal no es parte de la antigua Cetobriga, como se puede sospechar, á lo menos es fundada por sus vecinos que abandonaron el sitio llamado la Troya, adonde las ruinas y antigüedades

que hoy existen, son prueba clara de que hubo una población, cuya principal industria era la pesca, como lo dan á entender los muchos estanques ó balsas de fábrica romana que se desembran sobre la playa fronterá á la villa de Setubal, abandonada por la mucha arena que poco á poco ha ido cubriendo aquella lengua de tierra, interpuesta entre el puerto y la tempestuosa costa del Océano.

La moderna Setubal no cuenta mas antigüedad que del tiempo del rey don Alonso Enriquez, pues aunque fue ocupada por los moros, y éstos arrojados de ella por don Fruela, rey de Leon, se hallaba del todo arruinada en tiempo de dicho don Alonso que la mandó poblar. Su hijo don Sancho le dió fuero, que confirmaron sus sucesores. Distá 6 leguas S. de Lisboa, de las cuales las 3 de agua se cuentan entre esta ciudad y la villa de la Montá, y las 3 de tierra desde esta última villa hasta la de Setubal.

SEU, Ald. de España, prov. de Aragon, partido de Benavarre, obispado de Lérida. Distá 9 leguas de Benavarre.

SEVARGA (NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE), Parróquia de España, prov. de Asturias, concejo de Amieba, arciprestazgo de Ponga, arceldianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 161 casas, otros tantos vecinos, 800 habitantes, 1 parroquia bastante capaz. Sit. entre los ríos Ponga y Precende, á 3 leguas de Canga de Onís y 12 de Oviedo. Conflua por N. con término del concejo de Parres, por S. con la parroquia de Carangas, en Ponga; por E. con la de Mian, y por O. con la de Caso, extendiéndose como á leguas de N. á S. y 1 de E. á O. El clima es saludable; su terreno por lo general de mediana calidad. Produce anualmente 600 fanegas de trigo, 1,200 de maíz, 120 de habas, 600 de castañas y 100 de avellanas; nabos y patatas. Tiene 5 molinos harineros, y varios montes poblados de robustos árboles, hayas, robles, alamos negros y castaños. Los habitantes de esta parroquia se hallan repartidos en las aldeas siguientes: Ciriño, Eno, Pen y Villaverde. La de Ciriño, con 43 vec., 156 habitantes y 1 ermita, está situada en un alto, y á la derecha del río de Ponga. La de Eno, con 45 vecinos, 166 habitantes, está en una pendiente, á la derecha del mismo río y faldá de una elevada montaña. Pen, con 45 vec.



y 174 habitantes se halla á la derecha del mencionado río, en un alto y terreno inclinado, donde está la capilla de San Roque, y en ella se celebran las juntas del arcipresazgo. Y la de Villaverde con 26 vecinos, 104 habitantes y 1 ermita se halla situada á la falda de una encumbrada Peña, y á la izquierda del río Precede.

**SEVE DE ABADES**, Ald. Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Meyra. Es una de las que componen la parroq. de Sejosmil (*Véase*).

**SEVER**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Osera. Esta aldea es aneja de la feligresía de Aguada [*Véase*].

**SEVER**, Despoblado S. de España, provincia de Madrid.

**SEVER**, Río que sirve de límite entre una parte de la provincia de Estremadura y otra de la de Alentejo en Portugal. Nace de la sierra de San Mamed, en la cima mas elevada de la de Portalegre, y en las inmediaciones de Membrio y castillo de Zagala; sigue su curso hacia el O. por el valle de San Salvador ó de Arameña, pueblo conocido por los antiguos con el nombre de *Meidubrigenses Plumbaria*, por las abundantes minas de plomo que cerca de allí trabajaban, y de que aun hoy se ven los pozos. Cerca de estos nacen 6 ú 8 ojos de agua que aumentan mucho el Sever, el cual, dando luego una vuelta al E., rodea el elevado cerro que ocupa la plaza de Marvaom, y volviendo al N., por entre peñas y precipicios, pasa por las cercanías de Valencia de Alcántara, donde toma el nombre de Alburriel; recibe el pequeño Vide que baña el castillo de este nombre, y se pierde con él en el Tajo como á 2 leg. O. de Herrera.

**SEVER [SAN LORENZO DE]**, Feligr. R. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdicción de Viana del Bollo, abadía de Villafranca. J. O., 17 vec., 79 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Cepedelo. Situada en terreno montañoso, y cercano al río Vivey (*V. Viana del Bollo*). Prod. centeno, patatas, lino y yerba. Industria: hilar. Contr. 738 rs.

**SEVERIES**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanera, parroq. de Rondiella, (*V. este art.*). Situada al N.

**SEVILLA**, Prov. de España con título de Reino, uno de los 4 que componen las

Andalucías. Tiene por límites al N. la de Estremadura; al O. el reino de Portugal; al S. O. el Océano; al S. la provincia de Cadiz, que es una desmembración reciente de ella; al S. E. la de Malaga, en cuya formación han entrado tambien varios pueblos de su demarcación antigua, y al E. la de Córdoba. Está dividida en 15 partidos que son: el de la capital, el de Carmona, Ecija, Marchena, Osuna, Estepa, Utrera, San Lucar la Mayor, Aznalcázar, Constantina, Aracena, Fregenal, Niebla, Huelva y Ayamonte; que entre todos componen el núm. de 200 poblaciones; cuyos vecindarios, sit. y productos se hallarán en sus respectivos artículos, y ocupa un espacio de 752 leguas cuadradas de superficie, incluso los pueblos cuya desmembración hemos indicado, y en ellas 87,617 edificios.

Como todo lo que hemos dicho en el dilatado artículo de Andalucía, es principalmente aplicable á esta provincia, nos dispensaremos de entraren nuevas repeticiones, limitándonos á hablar de la naturaleza y propiedades de su terreno y á describir su costa; pudiendo consultar ademas, el lector que quiera conocer su sistema hidráulico, el artículo Guadalquivir y el de los principales pueblos de esta provincia, que hemos descrito, y nos restan por describir.

Se distinguen pues, en la provincia de Sevilla, las siguientes especies de tierra que son, primera, albariza ó tosca; segunda, absorvo; tercera, barro; cuarta, arenas; quinta, cascajales ó tierras pedregosas; sexta bugeo ó tierra negra; y séptima arcilla.

La albariza es una tierra blanca, compuesta mas principalmente de caliza y de ácido carbónico, con algo de arcilla unas veces, y otras con alguna arena y óxido ferrugíneo. Se conocen algunas diferencias de esta tierra, que se distinguen mas principalmente en ser muy ligeras, mas ó menos compactas, duras ó blandas, en deshacerse ó reducirse á polvo con mas ó menos facilidad. Su calidad es fresca, tardía, absorbente ó porosa, se esponja con las lluvias, aumenta su volumen, retiene la humedad por mucho tiempo, y la conserva durante la estación calurosa del verano; por cuya propiedad es tan apreciable para el cultivo de la vid, y de otras especies de árboles en los climas secos y ardientes.

Llaman en Sevilla absorvo, á la arcilla desmenuzada y pulverizada, mezclada con

algo de caliza y arena, y otras varias sustancias que acarrea el río Guadalquivir, y las estiendo por todos los terrenos que baña en las grandes avenidas; es una tierra blanca muy fecunda, y se siembra todos los años; es la mas á propósito para el cultivo del trigo, y mas principalmente el *tremes ó tremesino*, cebada, maíz, saina y otras semillas; para melonares y otros frutos de verano, y tambien produce naturalmente mucha abundancia de yerba para pasto de toda clase de ganados. Esta es la especie de tierra que se encuentra casi exclusivamente en las vegas y llanuras inmediatas al río Guadalquivir, en esta provincia. Desmuerce mucho cuando es muy enoble, es decir, quando está mezclada con mucha porción de arena, y mucho mas quando la domina el salitre con escoso.

Dan el nombre de barro á la tierra arenosa aglutinada con algo de cal, y mucha parte de arcilla, y con el ocre de hierro que la da un color rojo ó amarillo. Se endurece mucho con el calor, y en lloviendo se encharca y pone muy pesada, por lo que se le da el nombre de barro; es excelente para el cultivo de toda especie de granos y semillas, y prevalecen muy bien en ella los olivos, encinas, la vid y otros árboles.

Arenas son las particulas que resultan de la descomposicion y continuo roce de las piedras silíceas, cuarzosas, y otras mas ó menos duras. Estas son mas ó menos productivas, segun la mayor ó menor porcion de otras tierras diferentes con que se hallan mezcladas. Sirven tambien para el cultivo de varias especies de plantas, y en ellas prevalecen muy bien los pinos, alcornoques y almendros. Las arenas voladeras, que son las que continuamente mudan los vientos, y las llevan de un sitio á otro, se sujetan con el cultivo, se hacen productivas y crian hermosos pinos.

Cascajales ó tierras pedregosas son las que abundan en guijo ó zahorra, que es el nombre que le dan en Sevilla, en piedras ó cantos rodados mas ó menos gruesos. Estas son generalmente muy adaptadas para el cultivo de olivos, vides, higueras y otras muchas especies de árboles silvestres ó de monte, y de matas y arbustos para monte bajo.

Bugeo: dan este nombre á la tierra de color moreno, que contiene mucha tierra vegetal, es mas ó menos fértil segun la

proporcion con que se halla combinada con las demas tierras elementales, y sirve para toda clase de cultivos.

La arcilla es la que comunmente se conoce con el nombre de greda, es una tierra tenaz compacta, untuosa, pegajosa; que dilata y aumenta su volumen considerablemente con la humedad, y mermá y se contrae de tal manera con la sequedad, que forma grandes hendiduras; es del todo estéril. En esta provincia, la que forma la base ó asiento del terreno, es de color azulado, y está colocada por tandas horizontales, hasta una hondura muy considerable. Inútil es advertir que cada una de estas especies de tierra se subdivide en otras muchas.

Los productos naturales y espontáneos de esta prov. son, en los montes y dehesas, muchas especies de árboles y de arbustos que dan buenas maderas y frutos, y que se aprovechan para varios usos. La encina es el árbol mas crecido y frondoso, y el que, ademas de la superior calidad de su madera, da abundancia de bellotas dulces, que sirven mas principalmente para cebo del ganado de cerda. Son tambien muy recomendables, por sus maderas y leñas, el olmo, algarrobo a'mez, fresno comun, acebuche, álamo blanco, pino, quejigo, el alcornoque de que se saca el corcho, la coscoja que cria la grana kermes, que sirve para teñir de encarnado, y que se coge por cuenta de los extranjeros para extraerla fuera del reino: el zumaque para curtir, las varias especies de mimbres que aprovechan para hacer cestas, canastos, y otros artefactos semejantes, las hojas de los palmitos, que sirven para hacer cestas y esportillas, y para las escobas que llaman de palma; tambien se comen sus cogollos ó tallos estando tiernos. El esparto es una planta muy útil, que se cria en los terrenos áridos, y con él se hacen sogas, espuelas, serones y esteras. En las marismas se crian espontáneamente muchas especies de plantas, conocidas vulgarmente con el nombre de *almajo*, las cuales se queman y preparan del mismo modo que la barrilla y salicor, y la piedra que sale se vende con el nombre de *cenizas* á los fabricantes de jabon; en esta especie de trabajo se ocupan los murcianos y granadinos. Con la espadaña se hacen asientos de sillas, y con el bayunco (*scirpus maritimus* de Lincó), se cubren las chozas, y los almiares de paja. Finalmente, se saca el extracto

de la raíz del orozuz, y despues de preparado se estrae para los países estrangeros.

Los productos agricolas son el trigo candéal, que en el país llaman *semental*, y el tremes ó tremesino, que produce abundantemente en las vegas ú orillas del Guadalquivir. Tambien se cultivan con mucha utilidad la cebada, garb., habas, yeros, alberjones, altramuces, conocidos allí con el nombre de *chochos*, el maíz, la saina, los melones, sandías, calabazas, tomates y otros frutos de estío que se dan de secano. En los terrenos de regadío, se crían casi todas las especies de hortalizas, y tambien prevalecen con mucha utilidad, segun se ha experimentado, el cáñamo, lino, tabaco y alfalfa, y otras varias plantas poco comunes; tales son el algodón, añil, chirimoya, plátanos de América, caña dulce y batatas de Malaga.

En los terrenos mas áridos de secano, prevalece muy bien la barrilla fina, y su producto es igual al superior de Alicante, segun resulta de los ensayos que se han practicado en varios años consecutivos.

La vid y el olivo se dan aquí con preferencia á otros frutos, siendo bien notoria la abundancia y superior calidad de vinos y aceite de esta provincia, y el esesivo número y variedad de escelentes uvas que se dan en los viñedos, y de las distintas especies de aceitunas sobresalientes, que se crían esclusivamente en este país, y se conservan en adobo, siendo sumamente apreciadas en todas partes.

En los terrenos de regadío prueban muy bien los nogales, las higueras, almendros, albaricoques que aquí llaman *damascos*; ciruelos, perales de verano, manzanos, peros y algunos otros frutales. Los naranjos, limones, cidras y granados se cultivan en terrenos de regadío, y dan prod. asombrosos, estrayéndose todos los años muchos barcos, cargados de estas frutas, para Inglaterra y otros países del norte de Europa. Las moreras y morales se crían muy bien, no tan solo en los terrenos de regadío, sino tambien en los de secano.

Débese advertir que las cosechas de gran. y semillas, y las de uva y aceituna se malogran muchos años por las grandes sequías que se experimentan frecuentemente en esta prov., y tambien por los grandes bochornos que aquí llaman *recalmones*, que sobrevienen cuando están *corniendo*

las flores de estas plantas; es decir, cuando se efectúa su fecundación, y cuando cuaja el fruto de la uva y aceituna; esto sucede indefectiblemente si reinan los aires solanos por algunos dias en aquella época.

Los ganados caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrio y de cerda se crían y reproducen con la mayor abundancia. Los caballos son y han sido en todos tiempos los mas hermosos, y los mejores para montar, para caminar y para la guerra.

Se crían tambien en esta prov. muchas gallinas, pavos, patos, gansos y algunas otras aves domésticas.

Tambien abunda mucho de toda especie de caza, pues hay javalies, venados, liebres y conejos, perdices, palomas, tórtolas, codornices, avutardas, grullas, sisones, gangas, ortegas, alcarabanes, zarapitos, chorlitos, trigueros y otras aves de paso; anades, patos, ansares y otras especies de aves de agua.

Los animales dañinos que mas comunmente se encuentran en esta provincia, son lobos, raposas, gatos cervales ó monteses, comadreja, tejones, turones, patialbillos y algunos otros.

Con la arcilla y barro se hace toda clase de vidriado hasta, y tambien ollas, tinajas, botijos, cántaros, tiestos, ladrillos, tejas, y otras obras de alfarería. Con la albariza se hacen anafes muy ligeros. Del polvo que se recoge de los caminos se saca el salitre.

Es pues el suelo de esta provincia fertilísimo, y capaz de producciones de todas clases; pueden aclimatarse en él los vegetales de todos los países, á causa de los diversos temples que goza en sus diferentes niveles, desde la playa del mar hasta las cumbres de Sierra Morena. Pero á pesar de esta fertilidad, celebrada en todos los siglos desde el príncipe de los poetas Homero, que colocó en las riberas de la Bética los campos eliseos, hasta el sabio autor de la *Memoria sobre el canal del Guadalquivir*, es fuerza confesar que la agricultura de este país está en gran decadencia de algunos siglos á esta parte. Las causas de tan deplorable atraso son tres.

Primera: la falta de regadíos, que son de absoluta necesidad en los llanos, y en algunos de los terrenos quebrados, por la sequedad constante del clima. Los moros tenían un gran número de acequias y canales pequeños, derivados del rio, y destinados

a fertilizar muchos campos, que en el día, por falta de humedad, pierden en una mañana de recalmon las mas abundantes cosechas. Quiza debieron los árabes á su sistema de regadio, la numerosa poblacion que se extendia desde Sevilla hasta Córdoba por las riberas de Guadalquivir, y que los escritores de aquella nacion ponderan sin duda, diciendo que la cuenca del rio en aquel grande intervalo, parecia una sola é inmensa ciudad.

Segunda: la amortizacion y aglomeracion de la propiedad territorial, mayor en esta provincia que en otras de España, por los grandes repartimientos que San Fernando hizo, despues de conquistada la capital, á los monasterios y ricos hombres de Castilla, y á las iglesias que se fundaron en las ciudades de Andalucía, siguiendo la piadosa costumbre de su siglo. Hay muy pocos propietarios en este reino, y por tanto el interes individual tiene muy poca parte en los progresos de la agricultura. Ademas, siendo las propiedades muy estensas y sus dueños muy opulentos, viven lejos de ellas, la administracion está confiada á manos mercenarias, el cultivo es flojo y descuidado, y la produccion mezquina en proporcion de lo estenso y feraz del territorio. Sin resolver la célebre cuestion entre la propiedad grande y pequeña, se puede asegurar que aun á los mas ardientes protectores de la grande propiedad, debe parecer inmensa la aglomeracion de territorio que se observa en esta provincia.

Tercera: la aplicacion casi esclusiva de los habitantes al comercio y navegacion de la carrera de Indias. El descubrimiento del Nuevo Mundo abrió este manantial de industria y de riqueza á los pueblos de la provincia de Sevilla, desheredados en gran parte de sus fértiles territorios. Acumulóse la poblacion en los pueblos litorales y en la capital, emporio entonces del comercio mas vasto y lucrativo que hasta aquella época habian visto los mortales: en consecuencia, quedó casi abandonada la agricultura y la poblacion rural, que es el alma de los trabajos campestres; y la garantia de las propiedades y de las personas en los caminos y heredades, desapareció casi enteramente.

#### *Frontera y costa del reino de Sevilla.*

La frontera de Portugal y la costa marítima de la provincia de Sevilla, pueden to-

marse principiando en el castillo de Paimogo, que está fuera de la poblacion de este nombre, situado sobre una pequeña y muy suave elevacion, distante 1 leg. de la raya de Portugal, y 5 del castillo de Sanlúcar; su figura es un rectángulo regular con cuatro pequeños baluartes que cubren sus ángulos, capaz de 20 cañones, con foso y camino cubierto, y en lo interior alojamiento y almacenes para 60 hombres con su gobernador y oficiales. Sigue luego el castillo de la Puebla de Guzman, á 3 leg. de Paimogo, en lo interior del pais, y  $1\frac{1}{2}$  de la raya de Portugal: situado en una pequeña elevacion algo mas sensible que la de Paimogo, en figura de un pentágono irregular, embebido en el caserio de la Puebla, de las mismas circunstancias que el anterior, y lo mismo que él con el inconveniente de hallarse en su recinto la iglesia del pueblo. Viniendo hacia el desembocadero del rio Chanza en el Guadiana, que separan del Portugal á la prov. de Sevilla, y bajando por la orilla izquierda del primero, se encuentra el castillo de Sanlúcar de Guadiana, dist. 5 leguas de Paimogo y 6 de Ayamonte, situado á continuacion de la misma orilla del rio, sobre una altura de difícil acceso, por lo rudo y penoso de las subidas. Su figura ocupa bien las irregularidades de la cumbre con 3 torreones, un baluarte y un semi-baluarte, unidos por cuatro cortinas, con alojamiento, almacenes y demas correspondiente al completo de su dotacion de 60 hombres con su gobernador, oficiales y 20 cañones bien colocados para dominar y batiir ventajosamente la plaza de Alcoutin, perteneciente a Portugal, en la orilla opuesta. En este punto, y hasta 2 leguas mas arriba, tiene el rio 115 toesas de ancho, y 12 palmos de fondo. A  $\frac{1}{2}$  leg. en direccion de N. á S., y  $5\frac{1}{2}$  de Ayamonte, hace un recodo el rio, arrojandose al pie de un monte del reino de Portugal, donde tiene 76 palmos de fondo y 120 toesas de ancho. A 5 leg. de Ayamonte, tiene de ancho 130 toesas y 24 palmos de fondo, en frente de un puentecillo del reino de Portugal, llamado Naranjero, distante del rio como 100 toesas. A  $\frac{3}{4}$  de legua mas abajo, empieza el rio á dar diferentes vueltas, pasando entre montes muy altos, aunque no de muy áspera subida, y tiene 150 toesas de ancho con 24 palmos de fondo. En este punto acaba el agua

dulce, y hay otro lugarcillo de Portugal, sobre la orilla opuesta, que llaman Guerrero. Otro  $\frac{1}{2}$  de leg. mas abajo, y á 4 de Ayamonte 180 toesas de ancho y 40 palmos de fondo, con una casa sobre su orilla, y en frente en la opuesta el lugar del Alamo. A  $\frac{3}{4}$  de legua mas abajo tiene el rio 200 toesas de ancho y 60 palmos de fondo. A igual distancia y 3 leguas de Ayamonte se halla el estero que llaman del Delaxte que entra  $1\frac{1}{2}$  leg. en el Portugal. A su boca tiene 20 toesas de ancho, y 12 palmos de fondo, haciendo diferentes rodeos hacia el O., en cuya estrechidad se halla el pequeño lugar del mismo nombre. A  $\frac{1}{2}$  de legua mas abajo, y á 2 de Ayamonte, se halla un cortijo en una pequeña vega con unas casas enfrente en la orilla opuesta, donde tiene el rio 200 toesas de ancho y 30 palmos de fondo;  $\frac{1}{2}$  legua mas abajo tiene el rio la misma anchura y fondo, y se ven sobre la costa de Portugal unas 3 ó 4 casas llamadas Larmareados. A igual distancia, y á  $1\frac{1}{2}$  leg. de Ayamonte, tiene el rio de ancho 220 toesas y 36 palmos de fondo. A  $\frac{1}{2}$  legua de distancia, y á 1 de Ayamonte, hace un recodo el rio como de 300 á 400 toesas, al N. E. y otro en sentido inverso; allí se halla la punta de Castron, con 240 toesas de ancho y 18 palmos de fondo. Continúa con el mismo fondo y anchura otra  $\frac{1}{2}$  legua, y á igual distancia se halla la ciudad de Ayamonte, con la batería de las Angustias, sobre la orilla del rio, haciendo frente á la plaza de Castromarin en la orilla opuesta, capaz de 19 cañones, con su dotacion correspondiente, donde tiene el rio 350 toesas de ancho con 16 palmos de fondo en la parte mas baja. En el castillo de Ayamonte que destruyó el terremoto de 1755, solo subsisten algunos de sus edificios interiores, recompuestos para que sirvan de almacenes y cuerpos de guardia á la guarnicion de aquel punto; muy importante por su sit. y demas circunstancias que no seria del todo inutil tomarlas en consideracion. Siguiendo la direccion S. E., hacia Sanlucar, se halla la torre de Canelas, á 4 leguas de la del Catalan, y  $\frac{1}{2}$  de la barra de Ayamonte, en la boca de su rio, con 16 varas de diámetro, otro tanto de alto y esplanada suficiente para 3 cañones de á 8. Sigue luego la del Catalan á 3 leguas de la de Humbria y en todo igual á ella. Despues la del Terroa á la entrada del rio Lepe, en seguida

la de Humbria, separada de la de Arenillas, solamente por el ancho del tablazo que forman los rios Odiel y Tinto al desembocar reunidos en el mar. La de Arenillas es de figura circular, con 14 varas de diámetro, y lo mismo de alto, y esplanada para 3 cañones de cualquier calibre. A 4 leguas de esta, y á 1 de la del Asperillo, está la del Oro, de figura circular de 16 varas de diámetro, 18 de altura, capaz de 4 cañones de cualquier calibre en su esplanada superior y situada en playa baja, de modo que queda aislada en la pleamar. Sigue la del Asperillo, situada á  $\frac{1}{2}$  leg. de la de la Higuera, sobre una barranca de arena voladera, y elevada 19 varas sobre la pleamar. En su fundacion distaba 125 varas del agua; pero la continuacion de los temporales y resacas ha descarnado tanto aquella costa que la Torre se halla ya amenazando ruina. De la de la Higuera solo quedan los vestigios en la playa que cubre la pleamar, y los toreros habitan en una choza provisional desde donde vigian la playa y hacen sus ahumadas de aviso. La de Carboneros con 12 varas de diámetro y 14 de alto, es en lo demas igual á la de Salobar, de la cual dista 1 legua. Esta última dista otra de la de San Jacinto, está separada del agua como unas 186 varas, de figura circular, 12 varas de diámetro, y capaz de sufrir en su esplanada superior dos cañones de mediano calibre, con repuesto de pólvora y alojamiento para 10 hombres. La de San Jacinto está situada al O. de la boca del Guadalquivir, á distancia de un tiro de fusil del mar; de figura circular, 16 varas de diámetro, lo mismo de altura, con la puerta á la mediania, escala de cuerda para su uso, defendida con el guarda-cabezas ó ladronera, alojamiento para quince hombres, repuesto de pólvora, y su esplanada superior capaz de 5 cañones de cualquier calibre, que cruzan los fuegos en la boca del rio con los del castillo del Espiritu-Santo. El cast. de San Salvador está situado en la orilla E. del Guadalquivir, entre el castillo de Ntra. Señora de Bonanza y la ciudad de Sanlucar. Defiende el fondeadero y la playa donde generalmente se desembarcan todos los efectos del tráfico y comercio de aquella ciudad. Es capaz de 12 cañones, con alojamiento y almacenes para su correspondiente dotacion. El de Santiago, que existe en lo interior de la ciudad, no es mas que un recinto



irregular muy antiguo con torreones y almenas, que solo puede servir para acuartelar dos batallones de infantería, con las oficinas correspondientes. El del Espíritu-santo, inmediato á la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, se halla situado en el desembocadero del Guadalquivir, sobre una barranca que hace frente á la barra, defendiendo la entrada del río, capaz de 12 cañones, con cuartel para 50 infantes, caballeriza para 12 caballos, alojamiento, almacén y demas necesario á su guarnición. A 1 leg. S. O. está la villa de Chipiona, donde solo existen los vestigios de una batería para 4 cañones que defendían sus aguas. A  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg. al S. se halla la batería de Nuestra Señora de Regla, que es un parapeto semi-octágono, á barbeta, capaz de 12 cañones, frente al santuario de Nuestra Señora, con alojamiento para 20 hombres, y su repuesto de pólvora; tolo en el mayor descuido, á pesar de la importancia de este punto y del inmediato. Sigue luego la costa haciendo varios recodos, y pasada la punta de Pechina se halla la batería de la Almaltraba, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua de la antecedente y  $\frac{3}{4}$  de la villa de Rota, capaz de 8 cañones con almacén de pólvora y alojamiento para un oficial y 25 hombres. Siguiendo la misma playa, hacia el S., y pasada la punta Candor, está la villa de Rota, con tres baterías que hacen frente al mar, llamadas de la Culebrina, de la Concepcion y de la O., entre las cuales pueden distribuirse bien situados 21 cañones. A  $\frac{1}{4}$  de leg. hacia el E. se halla la batería de la Gallina, que consiste en un parapeto y esplanada para 6 cañones, con cuerpo de guardia para 5 hombres. A  $\frac{1}{2}$  leg. al S. E., y pasado el arroyo Ratonero, está la de la Puntilla, que es un pentágono de iguales fuegos y alojamientos que la de la ciudad; luego á otra  $\frac{1}{2}$  leg. la de la Bermeja, que es un semi-decágono, capaz de 12 cañones, con alojamiento para un oficial y 25 hombres y repuesto de pólvora; por último, á  $\frac{3}{4}$  de leg. de esta, y á dist. de 497 varas del castillo de Santa Catalina del puerto de Santa María, se halla la batería nombrada de la ciudad, y se reduce á un octágono de 18  $\frac{1}{2}$  varas de largo, con solo parapeto para 8 cañones, alojamiento para un oficial y 23 hombres, y repuesto suficiente de pólvora. Todas las referidas torres hasta la de Salobar, inclusa esta y

la de Canelas, son muy útiles é importantes para los objetos que motivaron su construcción. Dejando la playa de la bahía y puerto de Cádiz, pueden verse en su art. y en el de *Isla de Leon*, y sus inmediaciones, y continuando la costa hacia el S., á  $1\frac{1}{4}$  de leg. de Cádiz, se halla en la costa de levante el reducto de Torregorda ó del Hércules á 150 varas de la playa y poco mas ó menos á igual distancia del arrecife ó camino real de la Isla, que pasa por su espalda, de figura circular por la parte del mar, y cerrado por la de tierra, con cinco lados irregulares, y en ellos 9 alféizares, capaces de piezas del mayor calibre, y un torreón en su centro de figura circular, con dos pisos sobre bóvedas, el uno para cañones y el otro para almacén de pólvora ó pertrechos de artillería. También hay en este reducto un repuesto á prueba de bomba para alojamiento de 80 ó 10 hombres. Toda la obra está rodeada de un muro de bastante altura y espesor, que sirviendo de contra-escarpa, forma el foso; pero solo tiene terraplen por el lado del E., y comunica con la campiña por un puente de piedra con pavimento de madera; todo en buen estado de servicio. Defiende la parte de la costa del S. comprendida entre él y la Cortadura de San Fernando, y la pequeña ensenada llamada del Águila hasta Santi-Petri, y comunica con los telégrafos de Cádiz, la Isla y Chiclana. A 1 leg. se halla el castillo de Santi-Petri, también en buen estado de servicio, del cual se hablará en el artíc. de la Isla. La torre Bermeja, distante  $1\frac{1}{2}$  de leg. de la Barrosa y  $\frac{1}{4}$  del desembocadero del río San Pedro, está situada en la costa de la Península, sobre un tajo de piedra arenisca, á 26 varas del mar, al N. E. del castillo anterior, que está á la orilla opuesta de aquel río, y al N. O. de la torre Barrosa, de figura cilíndrica, con diámetro de 4 varas, y destinado á comunicar señales á la dicha torre y la de Santa Ana en Chiclana, pero está sin uso por falta de reparo en algunas de sus partes. La costa forma en este punto una ensenada hasta la Torre-Barrosa, cuya playa es suave y termina con monte bajo y pinar. A  $1\frac{1}{2}$  de legua del anterior y  $1\frac{1}{2}$  de la Barrosa, está situada tierra adentro la de Santa Ana, en la cumbre de un monte del mismo nombre, cuya falda ocupa la villa de Chiclana; es de la misma figura que la anterior, y tiene el mismo objeto de las comunicaciones; pero



en el día sin uso. Sigue la torre del Puercio á  $1\frac{1}{2}$  legua de la Bermeja, y situada entre ella y la de Rocha, en una pequeña elevación á 60 varas del mar, y 2 leguas de Chilana, de figura cilíndrica, con destino á corresponder las señales con las ya nombradas. A su pie hay una casa de mampostería, en la que con algunas mejoras pudiera apostarse una partida de 12 hombres. La costa hasta el cabo de Rocha es una playa estrecha, terminada por un terreno arenisco de 30 varas de altura, sobre el nivel de aquella. La torre de Rocha está en el término de Conil, á 1 leg. corta de la Barrosa, y situada sobre el cabo de su mismo nombre, hacia su estremidad, ó inmediata a la orilla derecha del pequeño río Rocha, que allí desagua en el mar. Desde ella se descubre fácilmente todas las ensenadas de la costa desde el cabo de Trafalgar hasta Santi-Petri, y sirve para comunicar las señales á la Barrosa y Bermeja; de figura cuadrilátera, de 10 varas de lado y 17 de altura, con dos pisos sobre bóvedas, una especie de almacén y capaz de un cañón de corto calibre y de no mucha utilidad en su uso. Pueden alojarse en ella de 10 á 12 hombres de infantería. Pasando las reliquias de una antigua torre llamada Blanca, que está destruida, y que para la correspondencia de las señales ha sido reemplazada por una choza á  $\frac{3}{4}$  de leg. E. del cabo de la Rocha, y  $\frac{1}{2}$  leg. de la atalaya de Conil, se halla la villa de este nombre, situada á la orilla del mar, al O. del arroyuelo llamado el Salado, que pasa á su pie, y al extremo del cerro ó terreno elevado que termina en la estendida playa, comprendida entre los cabos de la Rocha y Trafalgar. A la entrada hay una torre ó atalaya cuadrangular de pequeñas dimensiones, y á la parte opuesta de la población, está el castillo antiguo, de la misma figura, pero de mayores dimensiones, y á su inmediación otra torre de la misma figura y mucha elevación, con dos pisos sobre bóveda; de todo lo cual no puede sacarse más partido que habilitarlo para la correspondencia de las señales con las demás torres inmediatas, y todas las mencionadas se hallan desprovistas de torres, y enteramente abandonadas, cuando pueden servir tan útilmente y con tan poco costo para los fines que motivaron su construcción. Siguiendo la costa hacia el S. O. se encuentra la torre de Castrildovo, á  $\frac{1}{2}$  de leg. de Conil

y  $1\frac{1}{2}$  del cabo de Trafalgar, y á 40 varas de la playa; de figura cuadrangular, muros bastante robustos, y regularmente tratados, pero no conservando en su interior ningún piso ni escalera para subir á ellos, no puede servir para su objeto, que es la correspondencia de las señales, si antes no se habilita con los reparos necesarios. A  $1\frac{1}{2}$  leg. de la torre anterior, y al S. E. de Conil, está situada la de Meca, sobre el cabo de Trafalgar, en una altura de arena, destacada como unas 60 varas de la playa de Conil, sin que por eso quede aislada ni aun en las grandes mareas. Es de figura cuadrangular, de robusta y sólida construcción, con dos pisos sobre bóvedas y una escalera de caracol, de piedra, en muy buen estado para subir al superior. Aunque destinada para corresponder las señales con las de Castrildovo, y la llamada Nueva hacia el E., como la situación del cabo no permite descubrirla, para reparar este inconveniente, se ha establecido sobre los altos cerros de Meca una atalaya que corresponde con las otras dos. A la izquierda de esta torre hay una pequeña cala, llamada también de Meca, donde los buques suelen hacer agua en unos caños que fenecen en las mismas ensenadas. Este punto merece alguna consideración y acaso convendría fortificarle con alguna batería. La torre Nueva dista 1 legua de la de Meca, y cerca de  $\frac{1}{2}$  del castillo de Santiago de Barbate: está situada en la cresta de un cerro de la costa, llamado los Tajos de Meca. Corresponden sus señales con la atalaya provisional de que acabamos de hablar, y de la cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Es de figura cilíndrica, de mucho diámetro, y no sería de mucho coste su recomposición, ni tampoco es de grande importancia en una costa escarpada como es aquella. El castillo de Santiago de Barbate está situado sobre la barra del río y ensenada del mismo nombre, á 250 varas de la orilla del mar, y á una legua larga de la villa de Vejer, que le cae al N. y descubre la grande ensenada referida. Está deteriorado en términos de no poder aprovecharse nada para su recomposición, y convendría en atención á su mucha utilidad construir en el mismo punto, ó en sus inmediaciones, una batería con su dotación correspondiente de tropa de infantería y artilleros, con almacén, alojamiento etc. Para que la tropa que reside en Vejer

pueda tener conocimiento de las ocurrencias de la costa, hay colocada una choza ó vigia á  $\frac{1}{2}$  de legua, en la altura de Buenavista, desde la cual comunican las noticias por medio de fogatas. El cuerpo de guardia para un destacamento de caballería, que se suele apostar en tiempo de recelos en la costa, y se halla próximo y á la espalda del castillo, está enteramente sin uso, no conservándose de él, sino las cuatro paredes. La torre de Zara dista 1 legua del castillo de Barbate, y á la orilla derecha del río: es de figura cuadrangular, bastante pequeña, y solo sirve para corresponder las señales con el castillo y con la Torrevieja, distante  $\frac{1}{2}$  legua corta hacia el E.; pero se halla sin uso, por necesitar de algunos reparos. La grande ensenada de Barbate está dividida en dos inferiores por la punta de Zara, donde se halla la Torre anterior, y en la otra á  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg. de la misma torre, está el castillo de Zara de figura cuadrada, fortificado de torreones en tres de sus ángulos. Aunque está muy destruido, convendría utilizar sus almacenes, habilitándolos para un destacamento de 120 hombres de infantería y caballería que defendiesen una y otra ensenada y el desembarcadero del río Barbate, en caso de aproximarse algún enemigo marítimo. A  $\frac{1}{2}$  legua corta de la Torre de Zara, y al O. de Cabo de Plata, se encuentra la Torrevieja, situada sobre una pequeña eminencia escarpada, que forma una punta algo avanzada hacia el mar, de figura cuadrangular, con dos pisos sobre bóvedas y escalera de caracol para subir al segundo; todo en estado regular, pero aun así necesita de algunos reparos para servir á su objeto. Sobre el Cabo de Plata, y cerca de  $\frac{1}{2}$  de legua de la Torrevieja, se halla otra en una posición ventajosísima, por descubrirse desde su grande elevación una gran porción de la costa, tanto á la derecha como á la izquierda del Cabo, en que se halla levantada. Esta en el mismo caso que la anterior. Al E. del Cabo y Torre de Plata, á  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua, y al principio de la grande ensenada que le sigue, llamada de Bolonia, hay una loma baja y espaciosa que llaman del Ancon, en la cual existe una batería de 4 piezas, enteramente abandonada desde que la tomaron los ingleses en el año de 808; y sin practicarse en ella varias obras, sobre todo para el alojamiento

de la tropa y almacén, no podrá servir con toda la utilidad que de ella puede sacarse, para defender la ensenada y Cala de Bolonia contra los enemigos que fácilmente pueden acogerse y desembarcar en ella, para saquear los cortijos de su inmediación; para la seguridad que ofrece á los buques mercantes que, acosados de aquellos, pueden resguardarse bajo sus fuegos; y últimamente, para hacer mas seguro y activo el camino de las poblaciones de aquella costa, y evitar un acontecimiento funesto como el arriba citado. En la misma ensenada, y y á  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg. de la batería del Ancon, hay un cuerpo de guardia de caballería inmediato á la playa, capaz de 8 caballos, con el objeto de patrullar la costa; pero tambien está sin uso, por falta de reparacion. A 2 leg. de la batería del Ancon, siguiendo la costa hacia el E. y al N. O. de Tarifa, está la Torre de la Peña, junto á la playa, y sobre un gran peñasco de bastante elevación, con escalera de piedra de varios retornos; todo en muy buen estado, pero sin uso, por la misma falta que las anteriores. Como entre el Cabo de Plata y la Torre de la Peña hay dos ensenadas, la de Bolonia y de Valdebaqueros, y se destruyó la Torre intermedia que estaba colocada en la Punta de las Palomas que las divide; no quedando por esta causa bien descubierta la costa, ni en comunicacion las vigias, se colocó otra en una altura á  $\frac{1}{2}$  leg. de aquella. Siguiendo la costa, á 1 legua de la torre anterior, se halla la plaza de Tarifa, de figura muy regular, fortificada á la antigua, guarnecido su perimetro de torreones cuadrangulares, y de un castillo antiguo bastante deteriorado, y los muros y parapetos intermedios aspilleros. Algunos de aquellos torreones tienen disposicion para artillería, aunque en la actualidad no hay mas que un obús de 7 pulgadas, y un cañón de fierro de á 8, colocados en un torreón pentagonal de bastante espesor, llamado de los Guzmanes, y situado sobre la ensenada formada por el arrecife que conduce á una isla inmediata. Esta plaza se halla dominada de varias alturas, que, en caso de sitio, entorpecen la defensa, haciéndola muy dudosa y arriesgada. Al S. O. de Tarifa habia un arrabal llamado de San Sebastian, que fue demolido por los ingleses, y de cuyos edificios solo quedan algunas paredes. Al S. E. de la misma se halla la

citada isla, de figura casi circular de cerca de 600 varas de diámetro, y unida á tierra por un angosto arrecife, colocado sobre escollera artificial, en cuyo centro hay un fuerte, sobre una pequeña altura de piedra, llamado de Santa Catalina, cerrado por su gola con una gruesa estacada de madera, y destinado para la defensa de las avenidas de la isla. (*V. el art. Tarifa*).

A mas de 1 legua de Tarifa está la torre de Guadameci, á 200 varas del rio de su nombre, que desagua por esta parte, y no es vadeable en tiempos lluviosos, por lo que convendría establecer un puente para la facil comunicacion de Algeciras y Tarifa. A 1 legua, linea recta de la anterior torre, forma la costa una punta escarpada, y en su eminencia está situada otra cuadrangular de 350 varas sobre el nivel de las aguas que bañan el pie de la punta. A  $\frac{1}{2}$  de legua de ella se encuentra otra de figura cilindrica, en un istmo de tierra que se introduce bastante en el mar, concluyendo con peñas escarpadas y enteramente inaccesibles. La torre de San Garcia dista de la que está colocada sobre la punta del Carnero,  $\frac{1}{2}$  leg. poco mas ó menos, y de la ciudad de Algeciras,  $\frac{1}{2}$  de legua largo, hallándose situada sobre una lengua de tierra bastante llana, que avanza al mar como 600 varas. Para defender las tres ensenadas de la costa, comprendida entre Tarifa y Algeciras, aunque es demasiado escarpada é inaccesible, se habian construido los fuertes del Tolmo, Punta del Fraile, Punta del Carnero y San Garcia, que destruyeron los ingleses al principio de la revolucion, no existiendo al presente mas que sus ruinas. Al S. E. de la ciudad de Algeciras, y á distancia de  $\frac{1}{4}$  cuarto de legua, está la isla Verde, de figura irregular, fortificada con 5 baterias para proteger la poblacion y defender los fondeaderos de sus inmediaciones, cruzándose sus fuegos con los de las baterias de los fuertes de que hablamos antes. Dentro de su recinto contiene cuartel y habitaciones para la guarnición, almacén y demas necesario, pero todo bastante deteriorado. Hacia el N. E., y  $\frac{1}{2}$  de legua de Algeciras, se halla la torre de la Almiranta, de figura circular y de bastante diámetro, y ha servido para correr las señales, y en tiempo de paz se ha destinado alguna vez para repuesto de pólvora. El rio Palmones desagua en el mar á 1 legua

de Algeciras, y á su orilla izquierda hay una pequeña torre cuadrangular, casi enteramente destruida, y á muy corta distancia de ella desagua el rio Guadarranque: tiene una torre en cada orilla, ambas de una misma figura, y en mal estado. A la inmediacion de estos dos rios hay 2 cuerpos de guardia para infanteria y caballeria, para proteger el paso de los rios y custodia de las barcas. Los fuertes, baterias, cuerpos de guardia, almacenes, parques y demas obras y edificios pertenecientes á la linea del campo de San Roque contra Gibraltar, han sido totalmente destruidos por los ingleses que guarnecen dicha plaza; no existiendo ni aun las ruinas, por haberse ellos mismos utilizado de ellas. A  $\frac{1}{2}$  leg. del rio Guadarranque se halla la torre Pedrera, sobre una altura peñascosa, de figura circular, con su escalera de piedra para subir al único piso que tiene, y dista de la playa 400 varas. A su espalda, distante  $\frac{1}{2}$  legua, y sobre la cumbre de la sierra Carbonera, hay un torreón circular, destinado á los mismos usos que los demas de su clase. En la grande ensenada, desde Algeciras á Gibraltar, que es muy suave y espaciosa, se encuentra la Torre Nueva, distante  $\frac{1}{2}$  leg. de la Pedrera, de figura circular, con dos pisos sobre bóvedas, pero muy deteriorada, lo mismo que el pequeño cuerpo de guardia de caballeria que hay á su pie. Siguiendo la costa hacia el N. E. se halla la torre Carbonera, á distancia como de  $\frac{1}{2}$  legua, de la misma figura, y con su cuerpo de guardia como la anterior, y en tan mal estado. Hay otro cuerpo de guardia á  $\frac{1}{2}$  legua de la torre anterior, y á igual distancia, poco mas ó menos, del rio Guadiaro, con un cuerpo de guardia de caballeria para mantener las patrullas en la playa que antecede. A la orilla izquierda del mismo rio, y á  $\frac{1}{2}$  legua del cuerpo de guardia, está la torre Guadiaro, 50 varas apartada de la playa, de figura cilindrica, con 13 varas de diámetro por la parte superior, 3 pisos sobre bóvedas y 4 aspilleras ó respiraderos, destinados á proteger la playa á derecha é izquierda del rio, que es navegable hasta  $\frac{1}{2}$  legua corta tierra adentro. Hay necesidad de repararla para que sirva útilmente á su objeto. Lo mismo puede decirse del cuerpo de guardia y del cuartel de caballeria que hay en la inmediacion. La Casa Fuerte de Cala-Sardina, está en una altura que

facilita á la fusilería que la guarnece, la defensa de esta pequeña cala, para lo cual está aspillerao por el frente y retaguardia: es de figura rectangular, de poca altura, y en cada uno de sus ángulos hay una pequeña habitacion, tambien aspillerao, destinadas á proteger recíprocamente los lados del rectángulo. A  $\frac{1}{2}$  legua corta de este punto se halla la torre de Chullera, cilíndrica y de poca capacidad, con solo una bóveda, pero en muy buen estado. La torre de la Duquesa, dist.  $\frac{1}{2}$  leg. de la anterior, que tiene su misma figura; y á 200 varas de ella, está el fuerte de Savínilla ó de Manilba, á la inmediacion del mar, y en terreno bastante bajo; su figura, por esta parte, es una línea recta, precedida de una batería circular á barbata, y otras varias obras á los lados y por la parte que mira á tierra. Bajo sus terraplenes hay bóvedas destinadas para cuarteles de infantería y caballería, almacén de pólvora y pertrechos de boca y guerra, todo en muy buen estado; pero aun necesita de algunas recomposiciones para servir á su objeto, que es defender la costa de su inmediacion, dar asilo á las embarcaciones que venian á refugiarse allí de la villa de Estepona, y proteccion á las tropas que guarnecen las torres de sus cercanías. A  $\frac{1}{2}$  legua del fuerte anterior esta la torre del Salto de la Mora, y á la misma distancia de ésta la de arroyo Baquero, ésta circular, aquella cuadrada. La de Saada vieja, tambien circular, dista  $\frac{1}{2}$  legua de la villa de Estepona, algo deteriorada, lo mismo que las dos anteriores. En el centro de la poblacion de la referida villa, hay un castillo de figura irregular, y fortificacion antigua, llamado de S. Luis, bastante distante de la playa que defendia; pero habiéndose arruinado durante la última guerra, no ha quedado dentro de su recinto mas que un pequeño cuartel para infantería, almacén de pólvora y alojamiento de oficiales, todo en muy mal estado.

Conte toda la provincia 12,535,650 19.  
De los cuales corresponden  
á la Real Hacienda. . . 11,804,473 26.  
A los dueños de los derechos  
enagenados. . . . . 731,176 27.  
De aquella cantidad corresponden á los pueblos  
encabezados. . . . . 5,001,197 15.  
De los cuales, á la Real Hacienda. . . . . 4,552,811 20.

A los dueños de los derechos  
enagenados. . . . . 448,285 29.  
A los pueblos administrados. . . . . 7,534,553 4.  
De los cuales á la Real Hacienda. . . . . 7,251,062 6.  
Y á los dueños de los derechos enagenados. . . . . 283,890 32.

SEVILLA, Ciudad R. de España, capital de la prov. de su nombre, antiquísima por su fundacion, célebre por su historia, grande por su estension y vecindario, magnífica por sus edificios, opulenta por su industria y riqueza, ilustre por su literatura y sus artes, influente por su fortuna y poder en la suerte de la nacion, merece ser descrita con mas detenimiento del que acostumbramos, respecto de otras poblaciones. La importancia de esta, y de las noticias que de ella daremos, compensará la prolijidad de su artículo, y nos disculpara, si nos separamos esta vez de la concision y método adoptados generalmente en los otros.

Demora esta ciudad á los 37° 24' 26" de latitud y 2° 6' 9" de long. occ. de Madrid, á 87  $\frac{1}{2}$  leguas S. O. de la corte, 337 de París, y 24 N. N. E. de Cadiz, sobre la orilla izquierda del Guadalquivir, en el centro de la llanura dilatadísima que se estende entre las sierras Morena y de Ronda, interrumpida apenas al otro lado del rio por unos pequeños alcóves, que distan  $\frac{1}{2}$  legua al O., y dan subida á la feraz campiña llamada el Aljarafe; y por otros que vienen del S. E. hasta Alcalá, distante 2 leguas de Sevilla, y siguen desde aquel pueblo de E. á O., formando lecho al Guadalayra, y aplazándose hacia la entrada de este rio en el Guadalquivir,  $\frac{1}{2}$  legua S. de la ciudad. Esta rodeada la poblacion de multitud de huertas, quintas, jardines y naranjales, que le ofrecen siempre un agradable esparcimiento; la recrean con su delicioso olor y frescura en la primavera y verano, y llevan, así como sus olivos á poca mas distancia, los esquisitos frutos tan estimados de nacionales y estrangeros. Sobre su constitucion atmosférica, tenemos á la vista las observaciones hechas en 1821, y presentadas de encargo suyo á la sociedad de medicina de esta ciudad, por persona muy inteligente de su seno; las cuales, aunque se limitan á aquel periodo, pueden juzgarse aproximadas al término medio del clima

de Sevilla, atenida la regularidad ordinaria de su atmósfera, si se exceptúan los fenómenos acuosos, que desde dicho año, igual en esto á los anteriores, han decrecido notablemente por la sequedad de los últimos. De ellas resulta, que los vientos de N. reinaron 22 dias completos: los de S. 7; los de E. 59; los de O. 13; los de N. E. 23; los de N. O. 12; los de S. E. 5, y los de S. O. 13. Los restantes dias dominaron alternativamente en varias épocas, habiendo sido mas en número las de E. y N. E. que fueron 131 y 135, y menos que todas las de S. y S. E. que fueron 37 y 33. Por los prolijos estados de todo el año, se justifica que el número de dias y épocas completamente despejados, aun en lo mas crudo de un invierno lluvioso, escede con mucho á los cubiertos enteramente de nubes. El total de la lluvia fue de 25 pulgadas,  $3\frac{3}{4}$  lineas; las épocas de rocío 26, las de niebla 7. La mayor altura del barómetro, en 7 de febrero, 28 pulg., 8 lin., 9 puntos; la menor, 8 de enero, 27, 6, 5. La máxima del termómetro de R., 2 de agosto,  $28\frac{1}{2}$ ; la mínima, 1.º de enero, 8. La graduacion mayor del higrómetro, 22 de enero, 100; la menor, 4 de junio, 70. De estas observaciones aparece la benignidad para la vida y la vegetacion en aquel clima, cuyas habitaciones se ven en los dias de Navidad y principios del año, coronadas de rosas en las ventanas, y cuyos campos se presentan por ese tiempo vestidos de flores en las orillas del Guadalquivir. Infírese ademas la blandura y humedecimiento del aire, y la templanza del frio: nada hay mas delicioso que un dia despejado de invierno en aquellos prados y riberas. Se infiere por el último, que el fuerte calor de Sevilla en el verano, no tanto nace del exceso de elevacion en su temperatura, cuanto de la calma á que la espone la baja llanura de su posicion. Los solanos, sin embargo, aunque no tan fuertes como en algunos pueblos al E. y en les de la costa al S. de la ciudad, no son menos ardientes; y si no dañan á la salud, son muy perjudiciales á las cosechas.

La fundacion de esta ciudad, anterior á la historia, se pierde en las tinieblas de la fábula. La opinion mas recibida entre muchos, la atribuye á Hércules libio por los años 2228 de la creacion; mas solo puede asegurarse con el ilustrado don Antonio Ponz, que «en cualquiera de aquellos antiguos

héroes ó pueblos que fundase á Sevilla, tuvo muy buen gusto, y seguramente supo lo que se hizo.» Su primitivo nombre fue *Hispalis*, voz de significado y origen muy contróvertidos, que segun Arias Montano y otros sabios, es fenicia, y significa *llanura*. Los romanos la llamaron *Romula* ó pequeña Roma, cuyo nombre se encuentra en muchas inscripciones y medallas de su tiempo; y Julio Cesar le dió la denominacion de *Julia*. El nombre de *Sevilla*, aunque tambien de origen incierto, se cree corrompido gradualmente de *Hispalis* por los árabes.

La ciudad es muy llana, y tiene la figura de un hexágono irregular, prolongado de N. á S. por los dos lados que miran al N. O. y S. O. Desde la puerta llamada de la Barqueta hasta el edificio de San Telmo, la cerca el rio Guadalquivir por espacio de  $\frac{1}{2}$  legua, dejando solo un pascu, mas ó menos ancho, entre sus orillas y la muralla ó las casas exteriores que la cubren en algunos puntos. Esta tiene de circuito 8,750 varas castellanas, que componen  $1\frac{1}{2}$  leg. de 20,000 pies; pero la linea de circunvalacion que comprende todos sus barrios extramuros de uno y otro lado del rio, cual ya se formó en la guerra pasada, tendrá  $4\frac{1}{2}$  leg. de circunferencia. La muralla es obra de romanos, atribuida á Julio Cesar, aunque en la mayor parte reparada posteriormente. Por dos lados hacia el N., donde se conservaba mejor, aun se encuentran vestigios del foso, y trozos de la barbacana, segun la fortificacion antigua. Tiene 166 torreones y 15 puertas ó postigos, que son: la Real, la de Triana, la del Arenal, el postigo del Aceite, el del Carbon, la de Jerez, la de San Fernando, la de la Carne, la de Carmona, la del Osario, la del Sol, la de Córdoba, la de Macarena, la de la Barqueta y la de San Juan. Varias de ellas tienen ornato de arquitectura, pero la mas magnífica es la de Triana, cuyo grande arco está adornado con un cuerpo dórico de cuatro columnas, exentas por cada frente, y coronado por un ático. Sobre la de la Carne se leen estos versos:

*Condídit Alcides, renovavit Julius urbem,  
Restituit Christo Fernandus tertius, heros.*

La del Sol, que es la mas oriental, fue consagrada por los gentiles al astro del dia, y aun conserva su imagen en el frontispicio.



Fuera de los muros hay 9 barrios ó arrabales, y en ellos varias parroquias, conventos é iglesias, y muy importantes edificios. Estos barrios, siguiendo el orden con que se han mencionado las puertas, son los *Humeros*, la *Cesteria*, el *Baratillo*, la *Carretería*, la *Resolana*, en que se halla la maestranza y el célebre hospital de la Caridad: *San Bernardo*, al cual se pasa por un puente de mampostería sobre el Tagarete, arroyo tributario de Guadalquivir, de cuyo lado acá se halla un gran cuartel de caballería, y del lado allá, en dicho barrio, la fundición de cañones: *S. Roque*, denominado así en la parte que sigue el caserío la dirección de los muros, y llamado la *Calzada* en la parte que se desvía de ellos, y se prolonga, pasando el Tagarete por un puente de arcos, á la izquierda del camino real á Madrid; en la primera está la fábrica de salitres, y por la segunda, á la derecha del camino, gira el acueducto, conocido por los caños de Carmona: la *Macarena*, donde está situado el magnífico hospital de la *Sangre*, y á mayor distancia, el grandioso monasterio de San Gerónimo. Entre los barrios de la *Resolana* y *S. Bernardo*, quedan el colegio de San Telmo y la fábrica de tabacos. Restan *Triana*, cuyo nombre es romano, el mayor y mas poblado de todos; estendido como  $\frac{1}{2}$  de legua á lo largo de la margen derecha del río, que le divide de la ciudad, y baña sus casas en parte, y en parte deja un paseo entre el frente de ellas y la orilla, defendido por un muro bajo, son embarcaderos. A espaldas de este barrio hay muchos tejares, talleres, hornos de alfarería, huertas y casas de campo, terminando al N. en el monasterio de la *Cartuja de las Cuevas*. Da paso á Triana desde Sevilla, un gran puente de barcas, indigno por esto solo de tan magnífica ciudad, y mas costoso para conservar que sería uno de piedra para construirle. El estimable arquitecto don Silvestre Perez, levantó un excelente plano de esta obra, valuada en 5 millones, que pudiera ejecutarse por alguna asociación particular, estableciendo para su indemnización un moderado portazgo sobre los innumerables carruages y caballerías que atraviesan el río, no solo para este barrio, sino para los pueblos al S. O. de la prov. y para Extremadura. Siendo mas baja que las otras la parte de la orilla opuesta

á Triana, está, por detras del arbolado que la viste, defendida con un malecón de piedra, que cubre de las avenidas del río aquel lado de la ciudad, y los barrios que le rodean.

Hay en Sevilla 30 parroquias y 1 auxiliar, incluyéndose en aquellas 1 catedral y una colegiata; 35 conventos de religiosos y casas de clérigos regulares, habiendo quedado destruidos otros, ó aplicados á diverso destino, con ocasion de los trastornos pasados; 29 de monjas, 4 beaterías, 7 hospitales de curación, entre ellos 1 de malatos, con parroquialidad y baptisterio propios; hay ademas 1 militar, 2 de incurables, para hombres y mugeres, 1 de convalecientes, 1 hospicio de sacerdotes, 1 de ancianos de ambos sexos, 1 reducido actualmente á dar raciones diarias á pobres de distintos estados; 1 para dotar y casar doncellas; 1 casa de espósitos y otra de dementes. En los tiempos de la mayor opulencia de Sevilla, llegó el número de los hospitales á 78, que después del siglo XVI, han quedado reducidos á los anteriores, de los cuales algunos se hallan en decadencia, por mengua de su dotacion. Ademas de sus iglesias hay 19 oratorios ó capillas, y otros muchos templos, no fáciles de numerar, en institutos literarios y de enseñanza ó en edificios públicos. El total de las iglesias, en uso actual, escede de 140. Fuera de los edificios sagrados y demas de que se ha hecho mencion, recorriendo los extramuros, hay muchos muy considerables, como el real Alcázar, las casas Consistoriales, el palacio Arzobispal, la lonja de Mercaderes, la Aduana, la casa de Moneda, la Audiencia, el palacio de los duques de Medinaceli, y otros de administ. real, de servicio público ó de particulares. Hay por último 2 teatros, plaza de toros, 8 cuarteles, 5 cárceles, 1 prisión para sugetos distinguidos en el gran ático de la puerta de Triana, 1 presidio correccional, establecido por el zelo del actual Asistente; 1 casa de mugeres recogidas, y otra de reclusion para las mas decentes, encargada á las beatas de San Antonio.

Toda la pobl., distribuida en 564 calles, con 62 plazas ó plazuelas, contiene 12,055 casas; 10,255 en lo interior y 1800 en los arrabales. Las calles son, en la mayor parte, estrechas y tortuosas, como generalmente en los pueblos antig., aunque las hay tambien

anchas y regulares; su pavimento, que era malo, se ha reformado, y continúa mejorándose con buen empedrado y aceras de losas, de que está ya concluida la principal parte de la ciudad. Las casas son de lindo aspecto y buena planta, con hermosos patios de galerías y columnas, losados de bellos mármoles, y con fuente en medio en las mas capaces; con jardines en muchas, y en todas vivienda baja, que, por lo general, solo se habita en el verano. Nada hay mas delicioso que los pisos bajos de esta ciudad en la estación del calor. Los patios se entoldan entonces durante las horas de sol; las galerías se adornan con bellos cuadros y muebles, pajaros, asientos, y hermosos faroles ó reverberos que sirven para iluminacion por la noche; las fuentes se engalanan con estatuas y macetas de yerbas y flores al rededor, todo con un esmero y limpieza singular; y se da vista franca á la calle por bellas rejas en las puertas interiores de los zaguanes, que suelen no cerrarse con madera sino en el invierno, y dejan ver los patios y los jardines desde afuera. Las columnas de mármol blanco que se encuentran en sus galerías altas y bajas, en los conventos, edificios públicos, y otros parages de Sevilla, se calculan en más de 30,000, insigne testimonio de la antigua opulencia de esta ciudad. Tiene tres mercados principales de comestibles, además de otros menores y de puestos particulares. Dos de aquellos se hallan en lo interior de la ciudad; uno de grandísima estension, compuesto de cajones que forman muchas calles y manzanas simétricas, con buena plaza y fuente en el centro, aislado y cerrado por ocho puertas de hierro: el otro mas pequeño, aunque muy espacioso, está en Triana, construido de arcos y naves de mampostería sobre el mismo plano, y con las mismas divisiones y plaza; con tres puertas á la poblacion, y un embarcadero al rio para recibir el pescado y los frutos que se conducen por agua. Las fondas y hosterías son 169; las botillerías y cafés 66; las posadas públicas y secretas 137. Goza la ciudad de muy buenas aguas, esquisito pan, vinos excelentes, aceite, carnes, caza mayor y menor, hortalizas, legumbres, frutas y demas comestibles ricos y abundantes, de que la abastece su territorio: el rio la provee de variedad de peces, en especial de sabrosos sábalos y de sollos ter-

pulentes, crasos y delicados; y las costas de la provincia de muchas y sazonadas clases de pesca. Se cuentan mas de 30 fuentes, sin incluir las que solo sirven de riego ó de ornato en los paseos, ni las muchas de conventos ó edificios públicos de que el pueblo tambien se surte, ni las innumerables de las casas particulares; y 17 relojes de campana, habiendo faltado otros de los conventos, por consecuencia de sus trastornos. El total de los vecinos asciende á 26,206, de los que en solo Triana viven 3,602; el de habitantes á 91,330, de los cuales corresponden á dicho barrio 11,939. No se cuenta en este número la guarnicion, ni la multitud de forasteros que atraen incesantemente la belleza y comodidades de la ciudad, y los negocios administrativos, contenciosos y mercantiles, cuyo centro está en ella: su poblacion fija y movable llega siempre con estos á 100,000 almas; pero fué mucho mayor en lo antiguo. Las historias del rey San Fernando dicen, que á su entrada en esta ciudad salieron de ella 400,000 moros, á cuyo número debe añadirse el de los muchos que murieron en 16 meses de sitio, y el de los que permanecieron despues de la conquista, que ocupaban cerca de una tercera parte del pueblo. Rodrigo Caro, autor ilustrado de las *Antigüedades de Sevilla*, se persuade á que no era menor su poblacion en tiempo de los romanos y de los godos, y asegura que en el siglo XVI, en que él vivia, pasaban comunmente de 300,000 personas las que habitaban la ciudad. Su analista Zúñiga, contemporáneo de la peste sufrida en ella en 1649, afirma que escedió de 200,000 el número de los fallecidos, quedando desiertos del todo algunos barrios, que por su lejania del centro y mengua del vecindario, aun no se han repoblado del todo. Mas esta grande calamidad y otras pasajeras que ha padecido el pueblo posteriormente, no han influido tanto en su disminucion, como el paso incesante á la América, y la varia suerte del comercio, á que se entregaron por su localidad los habitantes, con preferencia á la agricultura, que da una subsistencia mas permanente á las poblaciones. Los sevillanos son francos, leales, dóciles, alegres, hospitaleros, generosos, y gastadores en demasia; ansiosos de instruccion, y llenos de talento y de gracia; faciles en olvidar las injurias, incapaces de hacerlas con premedita-

tacion, fogosos para tomar cualquiera resolucion noble, buenos soldados, y excelentes marinos. Las mugeres, aseadas y graciosas por estremo, reunen á la belleza y atractivos del sexo, una imaginacion tan fecunda y risueña, como el clima en que han tenido la dicha de nacer.

Muchos de los edificios mencionados anteriormente son obras tan clásicas, y contienen tales preciosidades artísticas, que sería muy menguada la descripcion de esta ciudad, si se limitase solo á enumerarlos, con menoscabo de la gloria de España. El mas importante por su magnificencia y destino es la catedral, de estilo gótico, construida en el sitio de la antig. mezquita, desde el año de 1401 hasta el de 1519, con las rentas de los capitulares y las limosnas de los fieles. Su planta es un cuadrilongo, cuyas medidas, reducidas de pies geométricos (en que está formada la escala de su diseño) á pies castellanos ó de tercia, son las siguientes, con algun esceso en todas, que se omite para evitar fracciones: 431 pies de largo, añadiéndose á la nave mayor 66 mas, en que se prolonga fuera de sus muros la capilla Real que la termina; 315 de ancho, 171 de alto en el cimborio, 145 de la misma dimension en la nave principal y la del crucero, 104 en las demas, y 53 en las capillas. Este grande espacio está dividido en su largo por cuatro órdenes de ocho grandes pilares cada uno, formados de junco ó largas columnillas, á los cuales corresponden, en los muros de los pies del templo y en la division de las capillas de su cabeza y lados, 28 medios pilares, que sostienen entre todos 104 arcos, sobre que descansan 68 bóvedas, apoyandose las de las capillas en los muros, sin incluir tres y la cúpula que cierran la capilla Real. Las naves que forman estos pilares á lo largo de la iglesia son cinco, ademas de las dos mas bajas que estan divididas en las capillas laterales; y nueve transversales que las cortan por el ancho del templo en otros tantos espacios, de los cuales el primero, principiando por la parte superior, da paso en la nave principal entre la capilla Real y la mayor, que ocupa con su sacristia las dos bóvedas ó cuadros siguientes de ella: en el cuarto, sobre que esta el cimborio, la atraviesa el crucero; el quinto y sexto comprenden el coro; y los tres restantes, francos enteramente hasta la puerta principal, co-

mo las otras naves, componen el dilatado trascoro, de 130 pies de largo, y de todo el ancho de la iglesia. Su ornato interior es el mas sencillo y grave en este género de arquitectura. Fuera de los lazos y bordados del cimborio y 4 bóvedas inmediatas, y de las ricas labores del muro que forma el respaldo y lados de la sacristia de la capilla mayor, en los cuales se ven colocadas en altura 57 estatuas de santos bajo delicados doseletes, solo se compone de las columnitas de los pilares, ceñidas por guirnalda en el movimiento de los arcos, de las molduras de estos y cimbras de las bóvedas, de los marcos de las ventanas y pilaritos intermedios de algunas de ellas, y de los antepechos calados de los andenes que rodean el crucero, nave principal, y gran parte de las últimas sobre las capillas y puertas. Muchas partes del pavimento estaban anteriormente losadas con magnificencia; lo restante se cubrió bella y sólidamente de mármoles blancos y negros hace 34 años, en cuya última obra se invirtieron 2.329,561 rs. y 31 mrs. Las ventanas son 93, cinco redondas y las demas entrelargas, cerrando en arcos góticos, de  $9\frac{1}{2}$  varas de altura y casi 4 de ancho. Las vidrieras, pintadas en el siglo XVI con santos é historias del Nuevo Testamento, de muy buena composicion y bellissimo colorido, dan al templo un aspecto rico y angusto, y aquel temple moderado de luz que conviene á las impresiones sublimes y religiosas. Costó cada una mil ducados, que era muy gran suma para aquel tiempo. Empresa muy larga seria hablar de todo lo que encierra este inmenso edificio. Baste decir que el retablo mayor es el mas grande y rico en el género gótico que se conoce en España; que el coro, en que hay 155 sillas incluso el trono del prelado, está construido por el mismo estilo, con innumerables figuras y delicadas labores; que la capilla Real, del ancho de la nave mayor, de 81 pies de largo y 130 de altura, en la cual se venera el cuerpo de San Fernando, y estan los sepulcros de D. Alonso el Sabio, de su madre la reina doña Beatriz y de otras varias personas reales, y la espaciosa sacristia mayor donde se guardan las reliquias, alhajas y vestuarios, son obras grandiosas en el estilo plateresco; que el antecabildo, y muy principalmente la magnífica sala capitular, son bellisimas en el gusto greco-romano; que es grandiosa en

el mismo género, aunque de gusto menos clásico, por la posterioridad de su construcción, la capilla del Sagrario, destinada á las funciones parroquiales, que comunica por la principal de sus tres puertas con la catedral, y tiene de largo 191 pies, 64 de ancho y 83 de alto hasta la bóveda, sobre la cual se eleva la media naranja. La espantable mole del retablo mayor, que con su inmenso maderage revestía y cobijaba el anchuroso presbiterio, se ha derribado recientemente. De las alhajas, cuya gran parte se destruyó en Cadiz, adonde las envió el cabildo durante la guerra de la independencia, y de las máquinas y magníficos utensilios que sirven en las solemnidades, sólo mencionaremos por su singularidad la custodia, el tenebrario y el monumento de Semana Santa. La primera, que tiene cuatro varas de altura, es *la mayor y mejor pieza de plata que de este género se sabe*, decía describiéndola su autor Juan de Arfe, que lo entendía bien, puesto que son suyas, ó de su padre y abuelo las mejores de España. Igual elogio merece el segundo, pieza de bronce dorado de 8½ varas de elevación, elegantísima en su forma, y adornada de bellas esculturas y estatuas. El monumento, que ocupa en toda su extensión y altura la bóveda ó espacio medio de los tres del trascoro, aislado y de cuatro frentes iguales, consta de cuatro cuerpos de arquitectura, ejecutados con inteligencia y adornados de muchas estatuas. Se ilumina con 120 lámparas de plata y 3,182 libras de cera, distribuidas en cirios de varios tamaños, y causa un efecto maravilloso. Dejemos en silencio el célebre órgano ejecutado por don Jorge Bosch, máquina portentosa por su invención y disposición, por su magnitud, por la variedad, fuerza y dulzura de sus voces, y por la suavidad de su teclado, que la hacen superior á todas las conocidas de su género. Son en gran número las obras sobresalientes de pintura y escultura que adornan muchos de los 66 altares y otros de oratorios reservados, las capillas y varias piezas de este edificio. Las hay de Pedro Campaña, de Luis de Vargas, del divino Morales, de Francisco Pacheco, de Murillo, Pablo de Céspedes, Zurbarán, Roelas, Miguel Florentin, Doménico Alejandro, Juan Martínez Montañés, Pedro Roldán y otros insignes profesores nacionales y extranjeros. Solo recordaremos, entre inna-

merables, la célebre tabla del descendimiento de Jesucristo, por Campaña, que antes estuvo en la parroquia de Santa Cruz, y era el emblema de Murillo, y otra del mismo autor con mas belleza de colorido, que representa la Purificación de Nuestra Señora; la de Luis de Vargas, llamada de la Gamba, por una pierna de Adán escorzada admirablemente, que contiene en muy bella composición la generación temporal de Cristo; y el prodigioso cuadro de San Antonio de Padua, de Murillo, sin cuyo examen no puede admirarse debidamente la filosofía, la belleza, la gracia y dulzura, la suavidad de tintas, la diaphanidad y magia del ambiente y nubes de gloria de este insigne pintor. Tales por dentro la catedral. Tiene, sin la que da entrada al Sagrario, 8 puertas forradas de bronce, cuyos ornatos en la principal y dos del crucero no están concluidos por defuera. Las demas están acabadas con toda la riqueza y adornos del gusto gótico, y tienen multitud de estatuas y medallas de buena escultura antigua. La variedad de pisos que forma el cerramiento de la iglesia, los arbotantes que descienden sucesivamente á los mas bajos, la multitud de antepechos caídos, torrecillas y pirámides que los coronan, hacen una vista admirable.

Todo el edificio es de piedra, y forma, con un gran patio, con la espaciosa biblioteca y otras oficinas exteriores, un cuadro inmenso ó manzana aislada, cercada de un ándito ó lonja á que se sube por escalinata, compartida por columnas. Son muchas las descripciones que, ora por incidente, ora de propósito, han hecho de este grande edificio varios historiadores y escritores antes y aun después de don Antonio Ponz, que trató de él extensamente en el tomo IX de su viaje. Pero la mas exacta y filosófica de todas, la que mas reúne las noticias históricas con el buen gusto y examen analítico de los objetos, es la *Descripción artística de la catedral de Sevilla*, publicada en 1804 por don Juan Agustín Cean Bermúdez, escritor muy acreditado en España por su profunda instrucción y severa crítica en la historia, y en las obras de las nobles artes. Al fin de su libro pone una tabla de los artistas que han trabajado en la construcción y ornatos del templo, que ascienden á 186, ignorándose el nombre del arquitecto que trazó este monumento

grandioso de la religion, de la opulencia y del saber de los españoles.

Réstanos hablar de la famosa torre, construida para observatorio hasta los  $\frac{5}{6}$  de su altura hacia el año de 1000, segun se dice, por el moro Gever, natural de Sevilla. Es la mas alta y bella de España, y está contigua á uno de los ángulos posteriores de la catedral. Su planta es un cuadro de 50 pies por lado, sobre el cual se levanta el primer cuerpo de 250 de altura, formado de sillares en los cuatro primeros, y en lo restante de ladrillo. Al tercio, que es liso, de este trozo principian las labores arabescas, que la adornan sin alterar su sencillez. En el centro hay, por todas las frentes, ventanas que comienzan de mas abajo, cada una con dos arcos árabes, sostenidos á los lados y en medio por columnas. Sobre este cuerpo se levantaron otros cuatro, que componen 100 pies, mediado el siglo XVI. El primero, que sirve de zócalo á los otros, es de todo el ancho del inferior, con cuatro ventanas y un arco en medio á cada lado, en cuyos claros y en los ángulos interiores están colocadas 24 campanas, rematando en balaustrada y jarrones con azucenas en las esquinas: el segundo, que es dórico, se eleva en cuatro arcos sobre el macizo interior del primero, formando bóveda, en cuyo centro está la campana del reloj: el tercero y cuarto, que disminuyen gradualmente, son circulares jónico y corintio, y terminan en cúpula, con una gallarda estatua de bronce dorado de 34 quintales de peso, sobre un globo de lo mismo, que representa la fé triunfante, con estandarte en la derecha y palma en la izquierda, y *gira* alrededor para señalar los vientos, por lo cual hubo de llamarse *Giraldilla*, y aun dar su nombre á toda la torre. La altura total de esta, inclusa la estatua, es de 364 pies,  $\frac{2}{3}$  de la mayor de las célebres pirámides de Egipto. El ascenso hasta las campanas es por rampas suaves, que pueden subirse á caballo. En esta torre se puso en España el primer reloj de campana, con asistencia del rey don Enrique III: la máquina del actual, ejecutada en Sevilla, es de suma exactitud y belleza. La vista de la torre es ligera y galana sobremañera, y no es menos deliciosa la que, desde su altura, se goza de las estendidas riberas del Guadalquivir, pueblos vecinos y lejanos, llanuras y cordilleras de montes con una estension inmensurable.

Compónese el clero de esta iglesia, del señor arzobispo, que tiene un obispo auxiliar, de 11 dignidades, con el privilegio de usar de mitras cuando celebra el prelado, de 40 canónigos, 20 racioneros, 20 racioneros medios, 6 prebendados músicos, sochantre, veinte cantores llamados veinteneros, 21 capellanes, cantidad de músicos, y otros muchos ministros de coro y altar. El clero de la capilla real se compone de un capellan mayor y cabildo de 11 capellanes, de cantores, y otros varios ministros. El del Sagrario de 4 curas, de penitenciaros y capellanes. Son sufragáneos de esta iglesia los obispados de Cádiz, Málaga, Ceuta, Canarias y Tenerife: ha sido madre de la de Nueva España, cuya Metropolitana de Méjico fue parr. suya; y todas las catedrales de Ultramar se dirigen en ciertos puntos por ella, segun la legislacion de Indias. Confina el arzobispado de Sevilla por el N. con el obisp. de Badajoz, por E. con los de Córdoba y Málaga, por S. con el de Cádiz y el Océano, y por O. con Portugal. Tiene tres colegiatas, una en la capital, y las otras dos en Jerez de la Frontera y en Osuna; 47 vicarías foráneas, 234 pilas bautismales. Comprende grandes ciudades y pueblos muy numerosos, como Ecija, Jerez, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar de Barrameda, Arcos, Carmona, Osuna, Moron, Utrera, Lebrija, Moguer, Huelva, Ayamonte y otros, muchos de los cuales son de mas vecindario que las primeras ciudades de Castilla. Han ocupado su silla metropolitana prelados muy ilustres en santidad y saber; entre ellos S. Leandro, célebre por sus escritos, y por haber convertido á la fe católica á S. Hermenegildo, rey de Sevilla, y al rey de España Recaredo, cooperando por su medio á la conversion de los godos; y S. Isidoro, doctor insigne de las Españas, de quien fueron discípulos, entre otros ilustres prelados, San Ildefonso de Toledo y San Braulio de Zaragoza, á quien el concilio toledano VIII dió el titulo de *Doctor egregio, no inferior á los primeros de la Iglesia*, y á cuyos escritos mandó el papa Leon IV conformarse igualmente que á los de San Gerónimo y San Agustín. La han ocupado tambien varios infantes y personas de las familias reinantes en España; muchos cardenales de la romana iglesia; varios patriarcas, y otros finalmente que en diversas épocas han llenado los mas altos



destinos, ya de gobernador del reino, ya de legado del papa en algun concilio general, ya tambien de romano Pontífice. El arzobispo de esta iglesia, Zenon, en el siglo V, fue el primero de los prelados españoles nombrado vicario apostólico por el Papa; y San Leandro, en el VI, el primero de España que obtuvo el palio arzobispal, con que le condecoró San Gregorio el Grande, concedido luego en el siglo XIII á todos los prelados de esta iglesia. La colegial de esta ciudad tiene un prior, 10 canónigos, 3 curas, y competente número de capellanes, ministros y músicos.

Aunque las iglesias de Sevilla presentan la coleccion mas rica que pueda hallarse de monumentos artísticos, es imposible recorrerlos en esta ligera descripcion. Dirémos solamente que hay templos grandiosos, muchos de ellos de tres naves; conventos magníficos, de los quales el de S. Francisco pereció por un incendio en 1811, salvandose solo la iglesia; y hospitales de buena distribucion y fabrica, que apenas hay alguno de tantos edificios en que no se vean obras de los excelentes artistas sevillanos, hallandose tambien en ellos muchas de otros insignes profesores, como Pedro Campana, Mateo Perez Alejo, Francisco Frutet, Martin de Vos, Wandik, Matias Preti, Zurbaran, Alonso Cano, Juan Martinez Montañes, y muchos mas, asi nacionales como estrangeros, de las escuelas de Rafael, del Ticiano, de Rubens, y demas célebres italianos y flamencos. Mas no podemos dejar en silencio el rico tesoro de preciosidades que encierra la antigua Cartuja, situada sobre la orilla derecha del Guadalquivir. En la iglesia hay varias eligies excelentes de Juan Martinez Montañes, y sobre todas un Crucifijo del tamaño natural, admirable por su caracter y expresion, y por la suma inteligencia con que está ejecutado. En la sacristia hay tres grandes cuadros de lo mejor de Zurbaran, que representan historias de la Orden, pintados con gran fuerza de claro oscuro, conocimiento del natural, y singular expresion y decoro en algunas figuras: hay tambien, entre otros primores, un oratorio en tabla, que fue de Carlos V, pintado en su centro y puertas con el mayor esmero y prolijidad imaginable, por Alberto Durero; y, dejando aparte una multitud de excelentes pinturas, hay en esta casa sepulcros magníficos sobre toda

ponderacion, de los que solo mencionaremos dos en la sala de capitulo, de riquísimos mármoles, con muchedumbre de estatuas y relieves, colocadas las unas bajo elegantes arcos, con decoracion de columnas y cornisamento de orden compuesto, lleno todo de labores y figuras de prodigiosa perfeccion y delicadeza. Los manuscritos preciosos de la libreria, de que habla Fenz en su tomo 9, se han perdido por la mayor parte en los naufragios políticos de la nacion. Tampoco omitiremos el gran monasterio de S. Gerónimo, llamado de Buena Vista, por la dilatada y bellisima que ofrecen sus miradores, digno de memoria por un grandioso claustro de piedra de dos cuerpos, jónico y dórico, con balaustradas en las galerías alta y baja, portadas, y otros ornatos de buen gusto, por la suntuosa escalera, y otras cosas apreciabiles y bellas pinturas que contiene; sobre todo por la famosa estatua desnuda de San Gerónimo, obra de Torregiani, que es la admiracion de los inteligentes, con su grandioso caracter, verdad y vida de su actitud y expresion, conocimiento de anatomia, y demas partes que le dan un lugar muy distinguido entre las mas clásicas de Europa, desde el renacimiento de las artes. Ni puede callarse el magnífico hospital de las Cinco Llagas, llamado de la Sangre, construido á mitad del siglo XVI, del cual dice justamente Rodrigo Caro, que parece *fabrica de algun gran principe ó rey poderoso*. Su planta es cuadrilonga, de 600 pies de frente y 550 de centro. Entrase á él por un anchuroso vestibulo, á que sigue un patio de 161 pies de ancho, cercado de galerías, con columnas de marmol, despues la iglesia, y tras ella una huerta, que, segun la traza, debiera ser otro patio igual al anterior. Estas obras dividen la superficie en dos partes iguales: la de la izquierda está compartida por dos grandes patios de 150 pies de largo y ancho, rodeados de 44 arcos en cada uno de sus dos pisos, y de galerías espaciosas alta y baja, en que hay buenas habitaciones y dilatadísimas enfermerías. La parte á la derecha ha quedado por construir en el interior, aunque estan levantadas las divisiones y los machones de los patios, iguales a los de la otra banda. Es muy bella la iglesia, toda de silleria, en figura de una cruz latina, con dos puertas á los lados del crucero, adornadas por el exterior de

pilastras jónicas, frontispicios y jarrones, y con linda fachada en su frente, terminada por dos torres de su misma altura, resaltadas en los ángulos. Entre ellas está la rica y grandiosa portada de jaspes, cerrada por un grande arco ó cascaron artesonado, cuyo medio ocupa la puerta, coronada por tres estatuas de mármol, y de un mérito singular, que representan las virtudes teológicas. Los varios cuerpos de arquitectura de que constan estos compartimentos, y el frontispicio y jarrones de su remate, estan trazados y ejecutados con elegancia é inteligencia. La iglesia es de órden jónico, con buen retablo mayor, y excelentes pinturas en él, de Alonso Vazquez. La frente principal, y el lado que está concluido del edificio, constan de dos cuerpos, dórico y jónico, sentando el primero sobre pedestales que descansan en el zócalo comun al muro exterior que es todo de piedra: su portada, que se compone de los mismos órdenes, con balcón y balaustrada sobre la puerta, es de mármol blanco. El Sr. Cean Bermudez ha publicado tambien una descripción de este edificio.

Hemos hablado ya en general de los excelentes cuadros y estatuas que existen en las iglesias de Sevilla, y esto nos releva de recordar particularmente las que son célebres por ese respecto. Asi nada hemos dicho de la de Capuchinos, templo el mas rico y adornado de su órden, en que se conservan 20 lienzos de Murillo, con figuras del tamaño natural, muchos de misterios sagrados ó pasages de la religion franciscana; todos correspondientes á su immortal autor, y algunos de ellos admirables. Tampoco hemos recordado la iglesia del benéfico y bien administrado hospital de la Caridad; para la cual, ademas de otros cuadros menores, pintó el mismo artista 8 grandes lienzos históricos, alusivos á las obras de misericordia, que aquella virtud inspira, y que en esta casa se ejercen. Representan á Moisés, hiriendo la peña para saciar la sed del pueblo de Dios, que se agolpa anhelante al rededor del agua con diferencia de sexos, edades y actitudes: el milagro del pan y peces, en que el Salvador los bendice y multiplica, y sus discipulos acomodan la turba y se disponen á repartirlos: el hijo pródigo volviendo á la casa y á los brazos de su padre: Abraham recibiendo y hospedando á los tres ángeles mancebos: Jesucristo con

el mas hermoso rostro que pueda figurar el hombre, sanando al paralítico de la piscina: el ángel libertando á San Pedro de la cárcel: San Juan de Dios, cargado de noche con un pobre, en ademan de caer con el peso, y sostenido de repente por un ángel, que con su resplandor ilumina la escena; por último, Santa Isabel, reina de Ungría, curando varios enfermos, en el acto de limpiar con sus manos la tiña de un muchacho. Estos cuadros, en cuya composicion y desempeño hay mil rasgos de filosofia, de belleza mas que natural, y de dulzura incomparable, que han sido la primera curiosidad y la admiracion de los forasteros, fueron llevados con muchísimos otros el año de 1812 por los franceses en su retirada de Andalucia, y solo los dos nombrados primero, y el de San Juan de Dios, se han restituido al hospital. En las salas de la real Academia de S. Fernando existe, con otros del mismo autor y del mismo origen, el de Santa Isabel, que aunque de efecto maravilloso, es el menos grato por su objeto, y no ciertamente tan á propósito para conocer toda la belleza y la filosofia de Murillo, como el de Moisés, el del milagro de pan y peces, y sobre todos el del hijo pródigo. Recorridas, aunque ligeramente, tantas iglesias, célebres por sus obras artísticas, pasaremos en silencio la de PP. Dominicos de *Portacelli*, en que ademas de los excelentes cuadros de Zurbaran y bellas esculturas, en que ha habido grande pérdida, se venera una estatua del santo fundador, penitente y medio desnudo, ejecutada por Juan Martinez Montañas, con inteligencia y correccion singular.

Mas no dejaremos de lamentarnos de la prolongada é incesante ruina que por muchos años, y mas aceleradamente en los últimos, ha menoscabado espantosamente estas bellezas de las artes en Sevilla, el mas copioso y opulento archivo de las producciones del genio español. Tres han sido los principales orígenes de esta desolacion irreparable. El primero la inundacion del churriguerismo, nacido y alimentado en Castilla, y llevado, á entrada del siglo XVIII, triunfante en la plenitud de sus fuerzas y su delirio, por Gerónimo Barbas á la capital de la Bética, para derribar sacrilegamente los excelentes altares y ornatos de sus iglesias, enriquecidos de bellas estatuas y cuadros innumerables, y levantar sobre su

destruccion, montes de greña y de maleza chafarrinados. La general devastacion hizo mas estragos en esta ciudad, donde habia mas obras bellas de las artes, y por su desventura mas riqueza para destruirlas y subrogarles los costosos espectros de una imaginacion calenturienta. Son muchos los retablos, especialmente los mayores, que se echaron abajo en aquella época de los que se ha salvado algun otro, vendido a pueblos inmediatos. Segunda fuente de este mal ha sido la extraccion no interrumpida de pinturas, que principió en el primer tercio de aquel siglo, con la residencia de la corte en Sevilla. Los cuadros de Murillo ó de sus discípulos mas célebres, que adornaban antes todas las casas decentes en aquella ciudad, comenzaron entonces a desaparecer, regalados ó vendidos a los magnates y embajadores. Esta primera salida debió promover otras que continuaron sucesivamente, solicitadas por estrangeros y nacionales. Para impedir la extraccion á otros paises, se dieron repetidas órdenes por el señor don Carlos III, habiendo llegado á su noticia «que algunos estrangeros compran en Sevilla todas las pinturas que pueden adquirir de Bartolomé Murillo, y de otros célebres pintores, para extraerlas fuera del reino, descubierta ó subrepticidamente»; como se dice, renovando otra anterior, en real órden de 5 de octubre de 1779, dirigida al asistente de aquella ciudad, y circulada luego á todos los intendentes de las provincias. A pesar de estas disposiciones y de las medidas de precaucion, multas y pérdida de las pinturas que en ellas se establecen, el interes privado, cuyos sostenedores son mas que los de la ley, promovió siempre este ruinoso trafico, y no solo los vecinos particulares, sino las comunidades religiosas se deshacian á veces, en sus urgencias ó en sus obsequios, de muchos cuadros que poseian; los cuales desapareciendo de la vista del público, recibian luego la direccion y destino que sus nuevos adquirentes les daban. La tercera causa de despojo, tan funesta como fecunda, fue la invasion francesa. Desde que Sevilla se levantó contra los agresores, y mucho mas cuando se estableció en ella el gobierno central, atraídos allí muchos ingleses, presintiendo los conventos su destruccion, y aprovechandose los aficionados y especuladores de las circunstancias, tomó el mayor incremento la

enagenacion y sustraccion de los cuadros, que en la ocupacion de las Andalucias fueron por último arrancados todos de las casas religiosas. El gobierno intruso estableció en los salones del alcázar un museo de algunos tocos, y de varias estatuas que se colectaron; museo que se restableció, aunque en menor número, en el colegio de S. Buenaventura, por la supresion de conventos durante la revolucion última; pero son innumerables los sustraídos en estos movimientos; los adquiridos por compra, por donaciones forzadas y de todos modos, y exportados por los franceses desde su venida hasta su retirada; y los desaparecidos por todas las vias imaginables desde que se movieron de su lugar, á donde muy pocos se han restituído. Los once grandes lienzos del primer estilo de Murillo que vestian el claustro chico de San Francisco; la coleccion riquísima de cuadros del mismo autor, de Zurbaran, de Pacheco, de Roelas, de Francisco de Herrera y otros, que reunia el convento de la Merced, á quien algun inteligente ha llamado el pequeño Escorial; y en suma, un sin número de ellos, no solo en los conventos que principalmente han sufrido la depredacion, sino en las parroquias y otras iglesias, se han perdido para Sevilla, y muchos de ellos para España. El viajero que visite aquella ciudad, buscará en vano por sus templos, principian lo desde la catedral misma, una multitud de los que mas se celebran en las descripciones publicadas por naturales y estranos; y solo podrá formar idea del inmenso tesoro artistico que encerraba Sevilla, por lo mucho que todavia conserva despues de tantas devastaciones.

Dada sumariamente la idea de una pérdida tan dolorosa como necesaria de conocer para la historia y la estadística de nuestras artes, recorrerémos los mas notables edificios que restan de la ciudad. El alcázar, que en lo antiguo tuvo la estension que demuestran todavia dos arcos arabes, uno en la plaza de Santo Tomas, y otro en la calle de San Gregorio, es de fundacion antiquísima. Allí se conservan letreros en la puerta principal de la sala de *Embajadores*, que dicen haber sido hecha, siendo rey Nazir, por el arquitecto Jilabi en el año de 1181. Es de mucha estension, y de planta irregular por las agregaciones hechas en distintos tiempos y por diferentes estilos.

Tiene dos ingresos principales por grandes zaguanes, patios y apeadero, en que hay multitud de casas para los dependientes de palacio. La portada interior, que es de piedra, con muchas labores arabescas, fue construida con otras piezas, segun se lee en ella misma, por el rey don Pedro, en la era 1402 (año 1364). El patio principal losado de mármoles, cercado de galeria alta y baja con arcos llenos de filigres y calados á la arabesca, sostenidos por 104 columnas de mármol, fue edificado por Carlos V en ocasion de contraer en esta ciudad sus desposorios con la infanta de Portugal doña Isabel. Las paredes, cubiertas en su parte inferior de ricos alicatados, estan por alto revestidas de arabescos, y los techos con artesonados de mucho artificio, sobrepuestos de oro y azul. Son muchas las salas y otras piezas por el mismo estilo con ornato de columnas de esquisitos mármoles jaspeados, y muchas del verde y negro antiguos; de las cuales solo recordaremos la ya mencionada con el nombre de embajadores. Es de 12 varas en cuadro, y de todo el alto del edificio, muy rica por su pavimento, por sus paredes entalladas de prolijas labores, divididas á la mitad con un friso que la rodea, en que estan los retratos de los reyes de España, y por la media naranja artesonada de oro que la cierra. Sobre el friso hay balcones en sus cuatro lados al piso de la vivienda superior; en el de la sala tres arcos arabes, sostenidos por columnas en cada testero, que comunican con las piezas y tránsitos inmediatos. Un gran patio de construccion moderna, terminado con una grandiosa galeria de entrada á los jardines por dos salones de 130 pies de largo, con cerramiento de bóveda en los dos, y cúpula en medio del primero. El segundo tiene espaciosos miradores, cercados de cristales, á los jardines; y en este y en la galeria anterior, se ha reunido una coleccion numerosa de monumentos antig. apreciabilísimos, pedestales, capiteles, ánforas, trozos de columnas, relieves, estatuas, de que da una sucinta idea don Antonio Ponz en el tomo XVII de su viage, con el diseño de cuatro de las últimas, añadiendo que no hay en España piezas de la escultura griega, como ellas, y que harian un gran papel en el museo capitolino de Roma. Hay tambien multitud de inscripciones, muchas de ellas inéditas, de *Italia*,

*Ostippo*, *Ilipa*, y otros pueblos de la Bética, algunos desconocidos, como *Basilipo* y el municipio de *Munigua*; sobre el cual y sobre muchas otras inscripciones y restos antiguos pertenecientes á esta ciudad, de los muchos que se conservan en ella, se han publicado varios discursos en las memorias de la real Académia de buenas letras de Sevilla. Aun existen debajo del patio anterior los baños de doña Maria Padilla, muger del rey don Pedro, que tienen su entrada por uno de los jardines. Estos son diez por todos, de varios gustos y estension, con gran número y variedad de frutales. Estan adornados de grotescos sobre el empañado de naranja que cubre sus paredes á la altura de cuatro varas; de pinturas al fresco, si bien retocadas muchas ó perdidas; de bellos canchales, cúpulas, riscos, estatuas, fuentes, estanques, saltaderos y burladores de agua. Varias de estas cosas, asi como los cuadros de murta y flores, se reponen de antiguas pérdidas por el celo del actual administrador, que ha formado nuevamente uno de los jardines al natural, con casa rústica, pajareras y graciosos caprichos. Son muchas las galerias que los coronan; y muy linda la que atraviesa entre ellos, y las estensas y frondosas huertas que de todos lados los rodean, desde la cual se goza de hermosa vista, dilatadísima y variada sobre manera. Todo el sitio es deliciosísimo, y sirve en la primavera de paseo público. La real casa de la contratacion de Indias, establecida desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, está unida al recinto del alcazar.

Las casas consistoriales todas de cantería, son obra de mucha estimacion en el estilo de Berruguete, por la suma delicadeza y prolijidad de sus esculturas. Todo, hasta las puertas, está lleno de excelentes labores. Hay una bella galeria, y otras obras de mas grandioso estilo; y las dos salas de cabildo, alta y baja, son magnificas y llenas de ornatos, que necesitan de mas larga descripcion. Pero el edificio mas clásico de Sevilla, y uno de los primeros del reino, es la lonja de mercaderes, construída por el famoso Juan de Herrera. Forma un cuadro exento de 200 pies por cada lado, cercado de un andito espacioso, á que se sube por gradas con gran número de columnas que sostienen cadenas. Consta de cuatro frentes iguales, formadas de dos cuerpos

de pilastras sencillas que se elevan sobre zócalo, las cuales, y las jambas y dinteles de puertas y ventanas, cornisa, y demas miembros y resaltes, asi como todo el edificio, son de piedra, excepto las entrepilastres exteriores, que son de ladrillo. Toda la fabrica termina por el exterior en balaustrada, interrumpida de pedestales, con remates y con obeliscos en los ángulos. Son muy espaciosos los pórticos interiores, cerrados de elegantes bóvedas; y el pátio, que es un cuadro de 72 pies, consta de dos grandiosos cuerpos, dórico y jónico, correspondientes á los dos pisos, con balaustrada en los claros del superior, y otra que alrededor le corona igual á la de las fachadas. Este piso se destinó por real orden de 1783, para archivo general de los papeles de Indias, diseminados en varias oficinas del reino. A este fin se corrieron todas las divisiones interiores en los tres lados, en que no lo impide la escalera, formando otros tantos salones de todo el largo de cada frente, unidos y francos entre sí, soldados de bellos jaspes, y rodeados de un zócalo de lo mismo, con su moldura, sobre el cual se levanta de ambos lados á la altura de  $5\frac{1}{2}$  varas un cuerpo de orden dórico, con pilastres istriadas, que forma la estanteria; todo de caoba, como las mesas, muebles y todas las puertas y ventanas del edificio. En el piso bajo tiene sus oficinas y sala de audiencia, grandemente dispuestas y amuebladas, el consulado, á quien ningún tribunal de España iguala en su magnífico alojamiento. Se está losando ricamente el pátio y galerías bajas, lo solo que falta del edificio; y es necesario que no se discurran ornatos con que destruir ó desfigurar alguna de sus partes, como ya se hizo, substituyendo á la magestuosa escalera antigua otra mas costosa y recargada de jaspes, en tiempos de mas hojarasca y de menos inteligencia. Construida á la mitad del siglo XVIII la fabrica de tabacos, no pudo ser de tan elegante y severa forma como la anterior; tiene sin embargo magnificencia, no carece de sencillez en los tres lados que miran al campo, y es el mas grande edificio de Sevilla. Su longitud es de 210 varas, su lat. de 174, y su altura de 20. Estegran cuadrilongo, cuya única puerta comunica con la ciudad por una hermosa calle, á que da la principal frente; sale de sus muros entre la puerta de Jerez y la de San Fernando,

y está rodeado por los tres lados exteriores de un ancho y profundo foso, todo de piedra como el edificio. Tiene dos cuerpos con multitud de ventanas, coronados de balaustrada y obeliscos en los extremos; la portada es de dos órdenes de arquitectura, con cuatro columnas cada uno, y sobre ella una estatua de la fama: á sus lados hay por esta parte bellas casas para el superintendente y principales empleados. En el interior hay 24 pátios, 21 fuentes, 87 cuadras, algunas grandísimas, para labores, mas de 200 molinos, movidos los mas por máquinas que dan impulso á cierto número de ellos, y una multitud mas de oficinas, almacenes, utensilios y caballerías. Toda la obra costó 37 millones. El edificio de San Telmo, que se halla entre esta fabrica y el rio, es tambien de grande estension y de razonable regularidad, escriptuando su costosa y disparatadísima portada de piedra. Pero omitiendo otros muchos, importantes por su mole ó por su objeto, mas que por su mérito artistico, solo hablaremos del palacio que fue de los duques de Alcalá, y actualmente de los de Medinaceli, llamado *casa de Pilatos*, por haberse construido á imitacion de la que se creyó de éste, por el primer marqués de Tarifa don Fadrique Enriquez de Ribera, virey de Nápoles, despues de su viage á Jerusalem. Es grande y suntuoso el pátio principal, con galerías de arcos y columnas al redor, y y las paredes interiores vestidas de alicatados y arabescos por el estilo del alcazar. En lo alto de dichas paredes se ven colocados en nichos 24 bustos de Césares y otras personas ilustres de la antigüedad, algunos de ellos escelentes; en medio del pátio hay una hermosa fuente, cuya gran taza, sostenida por cuatro delfines, termina en un busto de Jano; en los ángulos de él están sobre pedestales cuatro estatuas, dos de ellas gigantescas, que representan á Palas, con escudo y morrion en diferentes actitudes; obras admirables del mejor tiempo de la Grecia, aunque en alguna parte restauradas grandemente en el mejor de la moderna Italia. Las otras dos, algo menores y no menos bellas, parecen representar á Ceres y á una musa. Es grandiosa la escalera de piedra con cúpula adornada prolijamente y artesonada de oro; y en todo el palacio hay magníficas piezas con azulejos y labores arabes. En las bellas galerías del



jardín están repartidas estatuas, bustos y columnas preciosísimas con muchos y esquisitos fragmentos de la antigüedad. Envió a su patria estas riquezas, que le regaló en Roma San Pío V, el virrey de Nápoles don Per Afán de Ribera, segundo marqués de Tarifa, y primer duque de Alcalá. Muchas mas había, que hizo trasladar á su casa de Madrid el señor duque de Medinaceli.

A estos edificios de construcción moderna deben agregarse las obras que se conservan de los romanos. Ademas de los muros de que hicimos mención, es suya la *Torre del Oro*, construída probablemente para defender la entrada del río, á cuya orilla está en la parte superior del muelle. Consta de tres cuerpos de figura octagonal y de forma airosa y sencilla, de los cuales el primero, que es muy robusto, está coronado de almenas, y el último remata en un gracioso capulino. De ellos es tambien el acueducto llamado *los canos de Carmona*, por terminar junto á la puerta de este nombre. Las aguas se reunen de tres manantiales situados a algunas de distancia, en las colinas de Alcalá de Guadaya, de donde vienen por debajo de ellas, encerradas en un grande atañor de roca, que taladra aquellas alturas á 40 y 50 varas de profundidad. Asi caminan obra de  $\frac{1}{2}$  legua hasta salir de las laderas y presentarse en la superficie, por la cual siguen al descubierto, nivelando su curso en la bajada del terreno inmediato á Sevilla, sobre 40 arcos que, elevándose progresivamente, las conducen y descargan en la maralla, dentro de un gran depósito donde estan colocados los marcos de bronce para su repartimiento. Esta fabrica, aunque de construcción tan antigua, ha sido en varios tiempos restaurada por los moros y por los españoles. Entre los arcos y el barrio de la Calzada, de que hablamos, que forma con ellos una calle, hay cerca de la ciudad un pequeño paseo de alamos que debiera continuarse por lo menos hasta la terminacion de la arcada. De los romanos son tambien dos columnas de un solo trozo de piedra, de 14 varas de altura, con bellas basas y capiteles corintios, que se creen de un antiguo templo de Hércules; sostienen estatuas de este héroe y de Julio Cesar, mayores que el natural y estan sentadas sobre corpulentos pedestales. Dan entrada estas columnas á una grande y hermosa alameda dentro de la ciudad, que consta

de tres calles principales con árboles y asientos, y termina en otras dos columnas de construcción moderna, con leones coronados sobre sus capiteles. Hay en este paseo seis fuentes de otro manantial llamado del arzobispo, que viene encañado bajo de tierra, como de  $\frac{1}{2}$  de legua de distancia, y las suite, y á varias otras, del agua mas delicada que se bebe en Sevilla. Otro muy lindo, ya que hablamos de paseos, acaba de formarse en la plaza llamada barrio del Duque, en cuyo centro se hallaba una fuente. Hay muchos, y los mas estensos y bellos fuera de la ciudad; todos á orillas del gran río, que los ameniza con su corriente, con la multitud de buques fondeados en él, y con la vista de la ribera opuesta, ora ceñida de la población de Triana, ora dilatada en una estendida y feraz campiña, sembrada de huertas y caserios y terminada por pueblecitos y colinas. Son los principales el del Salón, entre el puente y la torre del Oro, y el de *Bellaflor*, que principia entre el edificio de San Telmo y el río, y se estiende casi  $\frac{1}{2}$  de legua; demediado por una platea de fuentes y piramides, y terminado por otra, tambien con fuente, con un grande estanque á la espalda, y una rotunda, bajo la cual está la maquina para sacar el agua, que las suite y riega el arbolado. Con objeto de proporcionar su reparacion y la de todos los demas, se ha formado recientemente un plantel ó vivero en un grande espacio triangular, formado por calles salientes de este paseo, dividiéndole por transitos guarnecidos de árboles, rosales y otros arbustos de flor, en cuadros espaciosos, donde ya se han criado sobre 100,000 arbolitos; muchos de ellos raros ó exóticos, ademas de una multitud innumerable de plantas menores. A este plantel, que constituye otro nuevo paseo, se ha dado el nombre de *Delicias de Arjona*, por haberle establecido el Ilustrísimo señor asistente actual, á cuyo ilustrado celo se debe la reposicion de las alamedas del río; la reparacion de sus obras y la construcción de algunas nuevas; la formación del paseo del barrio del Duque, la composición de algunas avenidas de la ciudad y de su ingreso por Triana, y otras varias é importantes mejoras.

Ocupada esta capital, y privilegiada siempre por las varias naciones que dominaron en España, fue instituida colonia y

convento jurídico por los romanos, erigida en reino por los sarracenos, establecida metrópoli por San Fernando, *que conquistó la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España*, como dice la inscripción de su sepulcro, puesta en cuatro lenguas por don Alfonso el sabio, su hijo. Desde la conquista en 1248, fue por mas de 120 años corte de nuestros reyes hasta Enrique II, y después lo ha sido de sus sucesores, en diversos tiempos, hasta el del señor don Felipe V, que tuvo allí mas de 4 años su residencia. Se han celebrado en ella cóns ocho veces, desde San Fernando hasta los reyes católicos, y es una de las ocho ciudades que tienen voto en ellas con título de reinos. En 1478 se tuvo en ella un concilio nacional, y 7 provinciales; en varias épocas. Es la silla del arzobispado, cuya diócesis incluye toda esta provincia, y pueblos muy importantes de la de Cadiz; la residencia de la capitania general de Andalucía, cuyo departamento se estiene a las dos provincias mencionadas y la de Córdoba; de la intendencia de ejército, cuya administracion contiene el mismo distrito, y comprendia hasta el año pasado los cuatro reinos de Andalucía; de la audiencia territorial, cuya jurisdiccion abraza las provincias de Sevilla y Cadiz; y de muchos otros juzgados y autoridades especiales, cuyo ejercicio alcanza mas ó menos á las inmediatas. Lo es tambien de la intendencia de hacienda, de la subdelegacion de policía, del tribunal del consulado, y de todas las magistraturas de la provincia de su nombre. Las intendencias de ejército y de hacienda, y varios juzgados y subdelegaciones, se han unido de mucho tiempo con el corregimiento de la ciudad, que bajo el título de Asistente, han ocupado personas muy condecoradas é ilustres del reino. Tres, ó mas, tenientes letrados le sustituyen en la administracion de justicia, y a falta suya, en el gobierno. Reside tambien en Sevilla la compañía de navegacion del Guadalquivir, de cuya empresa y obras hemos hablado en el artículo de este rio. Hay administracion principal de loterías, con 8 subalternas, en el casco de la ciudad; de correos, de diligencia para Madrid y frontera de Francia, casa de postas con 8 caballos, y pósito y varios otros establecimientos de servicio público. Tiene esta ciudad una maestranza de caballeria, con el privilegio de que siempre sea una

persona real su hermano mayor. Es plaza de armas y puerto habilitado de importacion y exportacion para América y países extranjeros. Los derechos de sus puertas, sustituidos á las rentas provinciales, han producido en el año anterior á la real hacienda 6,149.367 rs. 22 mrs.

Esta metrópoli de Andalucía, cuyos pueblos, segun el testimonio de Estrabon, eran juzgados los mas sábios de España por los antiguos, ha tenido en todos tiempos y dominaciones, institutos de ensenanza y literatura. Se conservan inscripciones de los estudios griegos y romanos bajo el imperio de éstos, y de los arabigos bajo el yugo de los sarracenos, que construyeron la famosa torre para observatorio astronómico. La escuela de San Isidoro, su arzobispo, fue la mas insigne de los godos, y á este sabio doctor se debe en sus tres libros de las Sentencias, la primera summa teológica que se escribió en la iglesia cristiana, cuyo plan adoptó luego su discípulo, el prelado de Zaragoza Tayon, á quien se ha atribuido equivocadamente la gloria de la originalidad. Rescatada de los moros, puso en ella su conquistador santo *sabidores de todas maestrias*; y 6 años después, don Alfonso X organizó con nueva planta las escuelas, para lo que obtuvo bula y privilegios pontificios, reuniendo en ellas á los sabios que le ayudasen en la formacion de las tablas astronómicas y del código de las partidas. Hay al presente universidad literaria, en que han florecido desde su establecimiento, en 1502, muchos varones sabios, de los cuales nombraremos algunos entre los hijos ilustres de esta ciudad; 1 colegio de Santo Tomas, en que se enseñan las ciencias eclesiásticas, 1 colegio de humanidades, 1 de farmacia, cuyas últimas tareas, interrumpidas por las circunstancias, no dudamos de que el gobierno se apresurará á restablecer; 2 clases de matemáticas puras y mixtas, de que han salido discípulos sobresalientes; entre ellos, sin contar á los que todavia viven, don José Rebollo, y el ilustrado canónigo de esta ciudad, don José Isidoro Morales, uno de los primeros matemáticos que ha tenido la nacion; 1 cátedra de agricultura, 1 escuela de las tres nobles artes, varias gratuitas de latinidad y primeras letras, de ambos sexos. Los seminarios son 6: de ellos, 1 eclesiástico, á expensas del cabildo de la catedral; 1 real de náutica con el título de

San Telmo, en que se enseñan las primeras letras, los idiomas francés é inglés, matemáticas, cosmografía, arte de navegar, maniobra y artillería de marina, y ha mantenido y educado, hasta poco hace, 200 huérfanos; 1 de niños de la doctrina; 1 llamado de Toribios, por el nombre de su fundador, donde se enseñan primeras letras y oficios á niños pobres, y se encierra por correccion á los discolos; 1 de niñas nobles, unido al convento de monjas del Espíritu Santo, y 1 de huérfanas y pobres en el beaterio de la Trinidad, donde se mantiene é instruye á crecido número de ellas, en todas las labores de su sexo. De corporaciones literarias hay 1 colegio mayor, llamado vulgarmente de Macse Rodrigo; 1 sociedad de medicina y otras ciencias, 1 academia de buenas letras, y 1 sociedad económica. Estos tres reales cuerpos han publicado varios tomos de memorias académicas. Hay por último, 2 bibliotecas públicas: una á cargo del ayuntamiento, y otra del cabildo eclesiástico, llamada *Colombina*, por haber sido donacion en su principio, de don Fernando Colon, enterrado en la catedral, hijo del inmortal descubridor de la América.

Sevilla es la ciudad de España que ha producido mayor número de excelentes poetas y pintores, y ha dado un caracter mas determinado á su estilo, que en ambas artes forma escuela particular. Una imaginacion vigorosa y lozana en sus composiciones, cómo el suelo donde nacieron: un language ó sea colorido, brillante como el cielo bajo que vivian; rico y delicado, como las praderas que los rodeaban, son las prendas comunes á unos y otros artistas, que los distinguen del resto de los españoles. Y principiando por la poesia, que es la primera de las bellas artes, ó mas bien la única, por ser la que crea la belleza de los objetos, expresada despues, ya por palabras en su primitiva y mas noble manifestacion, ya por colores, por relieves ó por cualquiera de los otros medios que subdividen su produccion, en ramos particulares y subalternos: principiando, decimos, por la poesia, en ninguno de nuestros antiguos liricos, se encuentra la fecundidad y *pinidarismo* de estilo, y sobre todo la riqueza, el ornato y estudio de la diction, como en los poetas sevillanos. La cancion á don Juan de Austria por Herrera; las dos en estilo hebreo

á la batalla de Lepanto, y á la pérdida del rey don Sebastian, con las cuales, dice Conti, que no conoce composicion italiana que pueda competir: la cancion á las ruinas de Italica y la epistola moral de Rioja son las mejores obras de nuestro parnaso antiguo, bajo de las cuales quedan á mucha distancia las de su género de los mas celebres de aquella edad, si se exceptúan algunas de Fr. Luis de Leon, que sin el ornato y pompa del language, llegan tambien en las imagenes y sentencias á la sublimidad lirica. El insigne Fernando de Herrera, á quien se dió primero entre los españoles el epíteto de *divino*, y el que con mas razon lo ha merecido de todos ellos, fue quien á mediados del siglo XVI, sucedida ya la regeneracion de nuestra poesia, osó introducir un estilo y variacion peculiar en su language, cual le tuvieron especialmente los griegos entre los antiguos, y le tienen entre los modernos los italianos. Y bien que no fuese seguido del todo en su tentativa, porque la estabilidad á que habia llegado entonces la lengua, no permitiese una tan grande innovacion; ó porque los poetas anteriores, singularmente Garcilaso, respetado como principe de ellos, olvidando la noble libertad de Juan de Mena, habian limitado el language poético á las galas sencillas del habla, añadiéndole solo algunas licencias á imitacion de los latinos; ó porque entregado á la metafisica petrarquesa, excepto en algunas pocas odas, y perdidas sus mas importantes composiciones, no sostuviese su sistema con ejemplos de mas gravedad é interes, fue sin embargo imitado en gran parte por Arguijo, por Rioja, por Jauregui en sus mejores obras, por los segundos de estos, como Francisco de Medina, Cristobal Mosquera de Figueroa, Gonzalo Argote de Molina, y aun por otros inferiores de su pais ó vecindad. En Herrera, y con mas economia en los nombrados primeramente, que forman la escuela clásica Sevillana, se muestran, ora la fuerza, ora la belleza de los pensamientos é imágenes, mezcladas por lo comun con el desaliño que á veces se encuentra en Garcilaso, ni con el desmayo y falta de sonoridad, no infrecuentes en Leon, ni expresadas con la seguridad de los Argensolas, ni manchadas con los extravíos de Góngora y de Villegas, ni degradadas con el *prosaismo* general de todos; sino enriquecidas con un estilo mas

fecundo y correcto, y una diccion mas escogida y adornada, suelta y voluble á veces tanto como la de Lope; pero siempre mas llena y rica, pero nunca ó rara vez debilitada por su incuria y vulgaridad, ni deslucida con la multitud de lunares que hacen insufrible la lectura de las mas graves composiciones de aquel genio feraz, corrompido y abandonado. Esta riqueza de estilo y esmero de lenguaje, que son el distintivo principal de la escuela andaluza, se han renovado en la restauracion de nuestra poesia el siglo anterior, en especial por el gran Melendez, que trasladó á Castilla el ornato y cultura de la expresion sevillana. Entonces fue, cuando, con mas ilustracion y filosofia, se conoció el mérito eminente de Herrera, y la necesidad de imitarle para levantar la poesia castellana, abotagada primero por los culteranos, y desecada por los conceptistas del miserable abatimiento y rastrera trivialidad, en que la hundieron los rimadores de prosa, capitaneados por Ariarte.

Tambien el estilo herreriano se cultivó y sostuvo poco despues en su patria, contra la avenida de los copleros, estableciendo, hace mas de 34 años, una academia de letras humanas, donde se reunieron los mas bellos talentos de aquella capital, y se estudiaron estas facultades envilecidas en plati-quillas reglamentarias, con una filosofia de los principios y analisis de los modelos, desconodidas de los que creen que la poesia y la elocuencia son un pais, que solo deben frecuentar los niños; y que pueden, sin noticia alguna, correr francamente los adultos. En esa academia, que terminó con el año de 1801, se educaron todos los que han servido en Sevilla la cátedra de humanidades, instituida por la sociedad económica, y arruinada por desgracia en el trastorno general de 1820; y de ella y de esta clase, que fue una derivacion suya, han salido los catedráticos de retórica de la universidad, y se ha difundido el buen gusto en aquel pueblo, no solo en la literatura, sino en las ciencias mas graves que no pueden llegar á su perfeccion y á su lustre, sin la delicadeza del pensamiento y de la expresion, que inspira mas que ningun otro, el estudio filosófico de las bellas letras. Aquella academia publicó una coleccioncita de sus poesias, las primeras de gusto depurado, que vio la luz despues del primer tomo de

Melendez; y varios de sus individuos han dado á luz despues sus composiciones, que sostienen el honor y el estilo de la poesia sevillana.

La pintura, comparada muy de antiguo con la poesia, aun ha logrado mucho mayor crédito en esta ciudad, ora por el imperio mas extenso que tienen los ojos, respecto de los oidos; ora porque la sucesion de la escuela pictórica ha sido mas continuada y conocida, y ha conservado y sostenido mas su especial caracter; ora porque ha producido mas núm. de profesores y de modelos. Los pintores, consiguando en el ejercicio de este arte, la profesion y la subsistencia de su vida, han llenado de cuadros los templos y las habitaciones de las principales ciudades de España, y aun de las capitales extranjeras; los poetas, destinados casi siempre á otras ocupaciones que robaban su atencion y su tiempo, solo han podido dedicar sus ocios á aquel arte sublime, que, para su perfeccion y mas abundante cultivo, requiere toda la intension y los afanes del espíritu humano. Añádese que los mas de ellos no dieron sus versos ó dieron muy pocos á luz, habiendo perecido por esta causa, el mayor y mas importante número de sus obras, y publicándose incorrectamente despues de su muerte las que tenemos. Por lo que toca á la pintura, si solo tratásemos de manifestar la supremacia que ha obtenido en esta ciudad, sobre las demas poblaciones del reino, bastaria recordar solamente, que Velazquez y Murillo, los dos pintores mas sabios y célebres con que se honra, han sido entrambos sevillanos; mas la importancia de tan ilustre profesion, y la gloria y renombre que ella ha dado á la España, exigen que indiquemos la generacion y serie, el caracter y propagacion de la escuela de esta ciudad, á quien la nacion debe muy principalmente esta gloria. No tendremos en esta parte mas trabajo, que extractar ligerisimamente la *Carta de don Juan Agustín Cean Bermudez, sobre el estilo y gusto de la pintura de la escuela sevillana*.

« El pintor mas antiguo que yo hallé en Sevilla, cuando tracé el árbol cronológico de maestros á discípulos en la escuela andaluza, ( dice este ilustrado y laboriosísimo escritor, de quien tantas luces y noticias han recibido las artes españolas ), fue Juan Sanchez de Castro, que pintaba con

crédito en esta ciudad en 1454; á quien llamaremos el patriarca de la dilatada familia de pintores, que sin interrupcion llega hasta los que al presente viven en esta metrópoli de la Bética». Gonzalo Diaz enseñado por él, fue maestro de Alejo Fernandez, que, establecido en Córdoba, dejó allí á su discípulo Pedro de Córdoba, de quien proceden todos los pintores de aquella provincia, de la de Jaen y del part. de Lucena. Restituido á Sevilla, educó á varios otros, de los cuales Diego de la Barreda, el mas aventajado, fue maestro del insigne Luis de Vargas, antes de que pasase á Italia. Vuelto Luis á esta ciudad, estableció la enseñanza del arte en su patria, con las buenas maximas de la escuela florentina. Entre sus discípulos se distinguieron Antonio de Arrian, maestro del célebre Roelas, que lo fue luego del estreño Francisco Zurbarán; y Luis Fernandez que entre otros muy acreditados, tuvo por alumnos a los dos Herreras, padre é hijo; á Francisco Pacheco, suero y maestro del famoso Velazquez, que fijó en Madrid su enseñanza; á Agustin del Castillo, que se avecinó en Córdoba y despues en Cadiz; y á Juan, su hermano, de quien fue discípulo el gran Murillo. En medio de esta sucesion, en que omitimos muchos profesores célebres, notando solo sus principales derivaciones, recibió el arte mayor incremento, hacia mitad del siglo XVI, con la venida de los flamencos Pedro de Campaña y Francisco Frutet á Sevilla, que atraia entonces á los célebres profesores extranjeros, como emporio del comercio, de la opulencia, y de las artes de España.

Sin detenernos en señalar los sucesivos progresos de la pintura sevillana, en poco menos de dos siglos que abraza la cronología anterior, pasaremos á la edad de Murillo, ya nombrado, en que recibió su mayor lustre y celebridad. No habia entonces academia pública en Sevilla; cada maestro tenia en casa su estudio, á que concurrían los discípulos, los profesores amigos, los aficionados los y los literatos. Los aplausos, las criticas y las luces de estos: la esposicion de las obras de los discípulos en la carrera del Corpus, en las gradas de la catedral y en otros parages: la emulacion y los partidos que se formaban entre las distintas escuelas; cual por la de Pacheco, cual por la de Castillo, cual por la de

Herrera, cual otro por la de Roelas; y mil incentivos ademas, que estimulaban el genio de los sevillanos, y de innumerables concurrentes de otros pueblos y provincias, elevaron aquellas pobres escuelas, sin modelos, sin conocimiento del antiguo, sin los auxilios que las grandes academias han logrado despues, al estado de esplendor y fecundidad, en que produjeron tantos artistas señalados, cuyas obras son el pasmo de los inteligentes y la desesperacion de los profesores. Murillo tuvo en la escuela de Castillo por discipulos á los granadinos Pedro de Moya y Alonso Cano.

Habiendo vuelto de Madrid, y admirado á su patria con una multitud de excelentes obras, consiguió, no sin grande trabajo, reunir á los profesores para establecer por suscripcion en la Lonja una academia pública de pintura, presidida en sus juntas generales por el Asistente. Esta duró y propagó hasta nuestros dias sus caracteres. Esta academia, cuya enseñanza tuvo principio el primer dia de enero de 1660, hubo de acabar á los 22 años con la vida de su fundador. En varias actas originales que se conservan de ella, correspondientes á los 14 primeros años de su establecimiento, se leen las firmas de mas de 130 profesores, entre ellos Francisco Herrera, Juan de Valdés, Cornelio Schut, Martin de Atienza, Matias de Arteaga, Meneses, Antolinez, Iriarte, Campobio, y otros célebres sevillanos y forasteros. Los caracteres de esta escuela, cuyo estilo ha durado en su patria, aunque decaido, hasta nuestros tiempos, son un dilujo franco, en que, despreciando las partes imperceptibles, solo se pretende el efecto sobre el espectador, atendida la distancia, la cantidad de luz, el aire interpuesto, y hasta el polvo y los vapores, donde la escena lo requiere, expresado todo con la magia sin igual de Velazquez y de Murillo para representar las modificaciones mas ténues y pasajeras de la atmósfera: una composicion dispuesta con unidad de accion, de lugar y de tiempo, con propiedad de trages, con inteligencia y economia en la distribucion, en que lucen desembarazadas las principales figuras; en que las secundarias y accesorias se economizan y agrupan acertadamente; en que se evita la monotonia, contrastando sin exageracion las personas, las actitudes, las fisonomias, los afectos, el color de las



carnes y de las ropas; un colorido lleno de gracia, de dulzura y verdad, formado sobre el estudio de la naturaleza, tanto en el lugar del suceso, en las lontananzas desvanecidas, en el claro-oscuro, en la transparencia de las nubes y de las aguas, en las flores y demas objetos inanimados, y en los vestidos de los personajes, como en la suavidad y belleza de las carnes, en que solo Ticiano y Wandick pueden compararse á Murillo, y en el buen acuerdo y tono general de las tintas. Estas dotes son el encanto de los viajeros inteligentes, cuando examinan los cuadros de aquel pintor y de otros insignes sevillanos en su patria, y los de Velazquez en la corte. Omitimos hablar de la escuela de este, aunque sevillana en su origen y en sus principales caracteres, por haberse establecido y propagado en Madrid; mas no puede olvidarse que á estas dos se reduce casi del todo la verdadera y célebre pintura española, nacida y derivada de aquella ciudad. También en ella nacieron, ó se instruyeron, ó trabajaron los excelentes escultores Bartolomé Morel, Juan Martínez Montañés, Gerónimo Hernandez, Pedro y Luisa Roldan, y otros, y varios célebres arquitectos, aunque no formaron escuelas tan estendidas y caracterizadas.

Si de la gloria artística pasamos la consideración á la militar, veremos á Sevilla, ora con su influjo, ora con sus armas, siendo uno de los mas ilustres apoyos de la monarquía. Sin subir á tiempos anteriores á su restauración, los habitantes de esta ciudad derrotaron y vencieron junto á Lebrija al infante don Enrique, que pretendia sublevarla contra el rey don Alonso X, y rechazaron despues á los parciales de don Sancho cerca del rio Guadajoz. Por este tiempo le concedió por blason el sabio monarca la empresa de una madeja anudada, con el lema NODO, en memoria de su indisoluble fidelidad; y escribió, en medio de las angustias á que le redujeron sus hijos, la célebre carta que concluye: *fecha en la mi sola leal cibdad de Sevilla*. Sus nobles y vecinos, ademas de los poderosos socorros de gente, de dinero y de viveres con que auxiliaron todas las guerras y conquistas restantes de los moros, y las batallas contra Portugal, ganaron el castillo de Velmis, recobraron á Olvera, á Jimena, y otros pueb. fortificados por los sarracenos;

derrotaron á fines del siglo XVI el ejército portugués, y socorrieron á Mertola; tomaron mas adelante por la fuerza el castillo de Nodir, en la frontera de aquel reino, y corrieron los campos de Serpa y Moura, destruyendo las tropas portuguesas conducidas por su almirante. Los servicios hechos por Sevilla contra los moros de Granada en la conquista de aquel reino, fueron los mas continuados y copiosos, debiéndose á ellos la fortuna de muchas batallas. El pendon de esta ciudad con toda su nobleza y crecido número de infantes, que frecuentemente subieron á 8,000, y de ginetes, que no solian bajar de 600, acaudillados unas veces por el Asistente, otras por algun caballero sevillano, se enarboló triunfante en las conquistas de Ronda, de Jilera, de Loja, de Moclin, de Malaga, de Baza, de Almeria, de Guadix, de Granada, y salvó de una total derrota al ejército de los reyes Católicos en Sierra Bermeja. Solicitada luego por las ciudades de Castilla para ayudar la rebelion de las comunidades, no solo resistió Sevilla con energía y dignidad, sino que coligió á la Andalucia toda para mantenerse en la obediencia, mereciendo los mas espresivos agradecimientos de Carlos V. Iguales solicitudes rechazó, é igual liga promovió de las demas ciudades en la guerra de sucesion, tomando medidas para socorrer al Sr. Don Felipe V en cualquier parage donde se hallase, cuando en 1710 ocuparon á Madrid los austriacos. *Bastaria el ejemplo de Sevilla* (decia aquel monarca dando las gracias á esta ciudad) *para alentar los pueblos al cumplimiento de su obligacion, en defensa de la religion, de mi causa, y de sus haciendas y familias*. De esta adhesion que profesó Sevilla desde el principio á la augusta dinastía de los Borbones, ha dado la mas gloriosa muestra en nuestros tiempos. Ella fue la primera que en el levantamiento general hizo una formal declaracion de guerra contra Napoleon; la que abandonada á si misma en la mútua independencia y aislamiento de los gobiernos provinciales, tomó el nombre de la nacion, é instituyó una Junta gubernativa con el titulo de *Suprema de España é Indias*; la que, bajo este concepto, entabló relaciones diplomáticas con las demas potencias, recibió cerca de si representantes del Gobierno británico, y fue reconocida de las Américas hasta la reunion de la Junta

central; la que rindió y apresó la escuadra francesa surta en Cádiz, y levantó el ejército que, al mando del ilustre general Castaños, derrotó á Dupont en Bailen, y obligó á sus tropas y á las de Bedel á la capitulacion y entrega, de que nació la salvacion de la Monarquía. En ella fijó su residencia la central, y fue el asiento de las operaciones y la plaza de armas en la guerra de la independencia. Los antiguos reyes le habian dado y confirmado con repeticion los títulos de muy noble y muy leal; y nuestro Soberano, restituido venturosamente á su trono, le concedió, en premio de sus últimos merecimientos, el título de muy heroica, y confirmó al ayuntamiento en cuerpo los honores y tratamiento de Capitan general de provincia, y el de Señoría á sus individuos. Tiene por armas á su santo conquistador sobre un trono, en medio de San Isidoro y San Leandro, sus arzobispos, y en el exergero el blason de su fidelidad, concedido por Alfonso el Sabio.

Nada hemos dicho de la industria y artes de Sevilla, tan célebres en los pasados tiempos. Principian<sup>do</sup> por las fábricas reales, la de tabacos, cuyo edificio hemos descrito, tiene 128 empleados de toda clase, y 2,977 operarios, menguando á veces ó creciendo este número. Hay ademas una fundicion de artillería de bronce, de las mejores de Europa, y única en el reino, situada en edificio estensísimo, sencillo y sólido, construido de bóveda, con multitud de hornos, talleres para todas las operaciones, almacenes y demas oficinas. Las piezas que en ella se fabrican son superiores en bondad á las de todas las potencias. Se funden en sólido, por haber dictado la esperiencia este método, y despues se les abre el ánima con barrenas movidas por máquinas de sangre, que se han preferido últimamente á las hidráulicas, situadas á distancia de  $\frac{3}{4}$  de leg., con que se barrenaban antes las piezas de grueso calibre. El número de las construidas anteriormente ha variado segun las circunstancias: algunos años han pasado de 400. Al presente, quando las plazas se hallan dotadas y provistos los parques, solo se construyen las necesarias para su conservacion; pero la fabr. se halla en aptitud de fundir cuantas se quisiesen para un apresto extraordinario. El número total de las construidas desde 1777, en que se puso á cargo del Real cuerpo de Artillería, es de

7,345. Hay tambien una fábrica de salitres, labrada de planta en 1757, con mas estension que tuvo antes, y con 24 tinglados para poder trabajar en invierno, despues de haber hecho en verano la recoleccion de polvos y cenizas. Dependientes de esta se establecieron otras menores en Ecija, Marchena y Utrera; pero habiendo decaido la elaboracion, hasta escasear el surtido y hacerse muy caro por los costos de la administracion, se entregó la fábrica á los señores Cárdenas y compañía, por contrata celebrada con la Real Hacienda en 1818, rescindida por el gobierno de la revolucion, y restablecida despues por el Soberano. La compañía, en dos años que lleva de repuesta, ha fomentado considerablemente la elaboracion del salitre sencillo, que, afinado en arenillas, compete con el de Murcia y Zaragoza, y con el del refino de Paris. Otra fábrica hay perteneciente á la Real Hacienda, llamada de *San Juan de los Teatinos*, donde estuvo la máquina de agua para barrenar la artillería gruesa. Declarada la guerra de la independencia, se destinó á la construccion de cañones de fusil, que se traian á montar en Sevilla; y ocupada luego por los franceses, fue convertida por ellos á la elaboracion de la pólvora, construyendo escelentes molinos de batan, que se han repuesto y mejorado en dos voladuras posteriores. Tambien se ha encargado de esta fábrica la compañía de Cárdenas, que ha perfeccionado la calidad de la pólvora en su instantaneidad y alcance en el morterete, surtiendo con ella á esta prov. y á las de Córdoba y Extremadura. Sube de 3,500 á 4,000 arrob. la fabricacion anual. Hay una maestranza ó fábrica de cureñas, carros, pertrechos y utensilios de guerra á cargo del cuerpo de Artillería, aumentada en el reinado del Sr. D. Carlos III con una capacísimas sala de armas, y con otras mejoras en su edificio y trabajos. Ocupa el sitio de las famosas atarazanas edificadas por don Alfonso el Sabio, juntamente con el hospital de la Caridad; la bella y espaciosa aduana, y el almacen de azogues, de donde se transportan á América los de las minas del Almaden, cuyos edificios forman una gran manzana entre el Postigo del Aceite y el del Carbon, donde estuvo aquel suntuoso arsenal tan celebrado de los antiguos. Al otro lado del último se halla la casa de moneda,

en que se acuña la de oro y plata de todos tamaños con gran perfeccion y prontitud. El establecimiento de esta fabrica remonta á los tiempos inmediatos á la conquista, y hubo de acrecentarse tanto su labor despues del descubrimiento de las Américas, que, segun refiere Pedro de Medina á la mitad primera del siglo XVI, en su *Libro de las grandezas de España*, se ocupaban diariamente en batir moneda 180 hombres; y como él mismo y otros escritores de aquel tiempo testifican, *salian continuo reeas cargadas de oro y plata amonedada, como si fuera otra mercaderia comun*. Posteriormente se ha mejorado el edificio, y las máquinas y operaciones, principalmente la fundicion, que se hace en rieleras cerradas, cuyo método, inventado por el grabador general don Mariano Gonzalez de Sepúlveda, proporciona grandes economías.

La industria de Sevilla recibió tal vuelo con las exportaciones á América, que la noticia, tal vez exagerada, de sus fábricas, parece á muchos fabulosa. En una representacion hecha en 1700 por los gremios de seda al ayuntamiento de esta ciudad, lastimándose de la decadencia á que habian llegado entonces, se asegura que los telares pasaron en el siglo anterior de 16,000, y así lo dijo la ciudad en otra que dirigió sobre el mismo objeto al Sr. D. Felipe V; número repetido en varios documentos y exposiciones, y admitido por don Gerónimo Ustariz en su *Tedrica del comercio*, que, aunque se quiera rebajar mucho, da siempre una idea extraordinaria de la prosperidad á que llegaron estas manufacturas. Todavía en un discurso de Don Martin de Ulloa, impreso en las Memorias de la sociedad económica en 1779, se dice que habia en este tiempo 2,318 telares, cuya suma, aunque muy inferior, mas exeta sin duda, aun distaba mucho de la ruina casi total á que los han traído las últimas vicisitudes. La preferencia dada á los tejidos franceses, y el desuso á fines del siglo pasado de los trages de las limeñas, formados de las cintas llamadas grisetas y tisúes, aceleraron primero la caída de estas fábricas, que la insurreccion de aquellos países ha completado posteriormente. En el dia solo existen 135 telares y 28 bajos de mugeres, en que se labra listonería, los cuales solos pasaban de 800 en 1794. De los primeros, 4 son de telas de oro y plata, 16 de sargas, 20 de ta-

fetanes, 6 de tabinete de seda y algodón, 27 de pañuelos, 12 de galones de metal fino, 20 de cintas y franjas de colores, y 30 de máquina, en que se tejen muchas urdimbres á un tiempo, todo de seda. Ignoramos las causas por que ha cesado una gran fabr. francesa de excelentes tejidos anchos, establecida recientemente, cuyas apreciables máquinas existen todavia. Varias otras de buenos géneros de lana en el siglo pasado, se dice que han sido destruidas por maniobras de los ingleses: en el dia solo existen 48 telares de lana basta, y 5 lavaderos para la de extraccion. Hay 23 fabricas de sombreros, que en algunas de ellas se trabajan muy bien, aunque no igualen á los extranjeros; 16 de peinetas, en que se labra y pulimenta el carey con mas perfeccion que en ningún otro pueblo del reino; una de hules, que debiera hallarse mas floreciente por la escelencia con que ha barnizado, no solo los comunes de surtido, sino los mas ricos de lujo, con bellísimos dibujos y colores; 4 grandes de curtidos en muy bien estado; una mas pequeña, sin otras tenerias menores, y varias de guantería; 17 de loza ordinaria, cuya fabricacion ha decaído considerablemente por la falta de salida para América, limitándose al consumo del país, y algunas cortas exportaciones á la Havana. Omitimos las manufacturas que no son objeto de extraccion, y solo sirven para el surtido de la ciudad, cuyos talleres son en gran número, á proporcion del vecindario y del concurso de ferasteros. Pero debe hacerse mencion, como de un auxilio que han recibido las artes, de las maquinas de vapor introducidas recientemente, no solo para sacar agua, sino para algunas operaciones fabriles; y de dos maquinistas ingleses, traídos por la Real compañía del Guadalquivir, que si no las construyen, las dirigen, y reponen de nuevo las piezas necesarias.

El comercio de esta ciudad, de que se conservan memorias en varias inscripciones romanas, refloreció despues de su conquista con la venida y establecimiento en ella de muchos estrangeros, cuyos nombres se conservan en las calles de Génova, de Bayona, de Francos, Lombardos, Placentines, Catalanes y otros, así como en muchas de ellas la de varias clases de traficantes. Conquistada la América, fue Sévilla el emporio del comercio español

con las nuevas colonias en los siglos XVI y XVII, hasta que se estableció en Cádiz, entrado el siguiente, por el señor don Felipe V, que trasladó a esta plaza la audiencia de la contratación, instituida en la capital. Concedida la libertad del comercio, y rehabilitado el puerto de Sevilla por el señor don Carlos III, se creó en esta ciudad un nuevo consulado, independiente del de Cádiz, en 1784; pero las mismas causas que han debilitado progresivamente la industria, han menoscabado el comercio que la fomenta; y el de Sevilla no podía libertarse del infortunio general. La navegación de pasaje se ha facilitado sin embargo, y mejorado admirablemente con los barcos de vapor, establecidos solo hasta ahora en el río de Sevilla, é introducidos hace diez años por la citada compañía del Guadalquivir, que ha extendido a veces sus viajes por el Mediterráneo hasta Barcelona, y por el Océano hasta algunos puertos de Francia. No hemos hablado de la agricultura, porque, después de lo dicho en el artículo anterior sobre la de toda la provincia, y lo indicado en el presente sobre el buen estado en los alrededores de la capital, nada nos resta que añadir. Esta ciudad, rodeada de pueblos, tiene un término propio muy pequeño, aunque goza comunidad de pastos en los vecinos. En ella viven los grandes propietarios y labradores de estos; su fortuna ha decaído por los malos años pasados, y el bajo precio de los frutos.

Son tantos los varones esclarecidos de todas clases que ha producido esta capital, que no pudiéramos numerarlos siquiera, sin formar un catálogo estensísimo, superior á los necesarios límites de nuestra obra. Solo de escritores, y solo desde el año de 1500 hasta 1670, que comprende su *Biblioteca Nova*, refiere D. Nicolas Antonio 160 sevillanos notables. Habremos, pues, de circunscribirnos á los que tienen su crédito europeo, ó á los que son acreedores á él por un mérito eminente, ya en su valor intrínseco, ya en las circunstancias; omitiendo á los medianos é inferiores, de que en otros pueblos se ha hecho mención, y añadiendo algunos de los mas distinguidos que aun viven. A los militares que han sobresalido mas por sus escritos, los colocamos entre los literatos. Quien deseara noticias mas copiosas, puede recurrir al diccionario, aunque diminuto, de los *Hijos*

*ilustres de Sevilla*, escrito por don Fermín Arana de Varflora.

*Personas ilustres por su santidad.*

Las Santas Justa y Rufina, hermanas patronas de Sevilla, vírgenes martirizadas en su patria á fines del siglo III, bajo la persecución de Diocleciano, siendo Diogeniano presidente de la Bética. Su festividad se celebra en todas las iglesias de España.

San Florencio, confesor, varón de insigne santidad, reverenciado de los pueblos, que acudieron en tropas á reverenciar su cadáver, espuesto 17 dias para satisfacer la devoción pública. Murió de 53 años en 485.

San Florencio, mártir. El padre Florez, en su *España sagrada*, tomo 9, cree que es uno mismo con el anterior; pero los historiadores de Sevilla Pedro de Medina, Luis de Porcia y Pablo de Espinosa le diferencian, y aquella iglesia y arzobispo lo rezan de él, como distinto, el dia 26 de octubre.

San Adolfo, San Juan, y Santa Aurea virgen, hermanos mártires del siglo IX, en la persecución que suscitó Abderramen II, rey de Córdoba, contra los cristianos.

Santa Flora, virgen penitente, ocupada en socorrer á los fieles en esta persecución. Sufrió en ella el martirio en 851.

El Beato Juan de Ribera, primero obispo de Badajoz, y después arzobispo de Valencia y patriarca de Antioquia; prelado de maravilloso celo y caridad con los pobres. Celebró sínodo seis veces, y fundó en la última ciudad el insigne colegio de *Corpus Christi*, donde está sepultado. Murió de 78 años en el de 1611.

Omitimos á S. Hermenegildo, rey mártir de Sevilla, aunque creído de esta ciudad, por no estar bastante mente justificada su naturaleza: á S. Fulgencio, obispo de Cartagena, por ser tambien dudosa su patria, aunque don Nicolas Antonio asegura con varios documentos que nació en aquella ciudad; y á su hermano y arzobispo de ella S. Isidoro, por haberse contradicho recientemente su nacimiento, aunque con testimonios que parecen adulterados. De la muchedumbre de siervos de Dios, misioneros y mártires, que aun no estan colocados en los altares, solo nombraremos á doña Maria Fernandez Coronel, señora de gran belleza, que, ya viuda, por libertarse de las solicitudes

del rey don Pedro, que no podia calmar con ningún género de resistencias, se echó, con admirable heroismo, un caldero de aceite hirviendo sobre el rostro; y fundó luego el convento de religiosas clarisas de Santa Inés, donde falleció á principios del siglo XV, y se manifiesta su cuerpo incorrupto anualmente: al V. Fernando de Contreras, eclesiástico de ejemplar vida, pobreza voluntaria, laboriosidad y padecimientos; redentor infatigable de cautivos, que renunció el obispado de Guadix, y murió de 78 años en 1548: á don Miguel de Mañara, caballero de insigne virtud y ardentísima caridad con los pobres, que fundó el célebre hospital de este título con grandes esfuerzos, y á pesar de sumas dificultades, y murió de 53 años en 1679, del cual y del precedente se halla muy adelantado el proceso de beatificación; y á fray Luis Sotelo, franciscano descalzo, predicador del Japon, de donde Mazamura, rey de Bongo, cuya protección obtuvo, le envió á Roma y á España para prestar la obediencia al Sumo Pontífice, y entablar relaciones con Felipe III, y pasando á Sevilla entregar un presente á la ciudad, con carta fecha en Gonda en 26 de octubre de 1613, en que la elogia, y da las mas elevadas muestras de estimación. A la vuelta de su embajada, concluida dichosamente, arribó al reino de Sazuma; y entregado al gobernador de Nagansaki, despues de 22 meses de tormentos, fue quemado vivo lentamente en 1624, á los 50 de su edad.

### *Reyes é infantes.*

Han nacido en Sevilla Fernando IV, Enrique II, y su muger la reina doña Juana, madre de Juan I. Han nacido en ella tambien varios infantes, de los cuales solo recordaremos á don Felipe, hermano de Fernando IV, que asistió con él al sitio de Algeciras; y fue tutor de su hijo Alonso XI en la minoridad; y á don Fadrique, hijo de este rey, gemelo de Enrique II, que sirvió á su hermano don Pedro, y tomó por armas á Jumilla, en las guerras con Aragón. Las frecuentes ausencias que hacian de su palacio los monarcas en aquel tiempo, ya para guerras con los moros, ya tambien para celebrar córtés en las ciudades de Castilla, fueron causa de que naciesen muchas personas reales fuera de esta ciudad, donde tenian su residencia,

### *Militares.*

Don Alonso Jufre Tenorio, almirante de Castilla, mandó la armada en la toma del castillo de Velmis. En 1337 derrotó sobre las costas de Portugal, con una escuadra construida en Sevilla, la de aquel reino, mandada por su almirante Manuel Pizaño, al cual y á su hijo Carlos hizo prisioneros; y con ellos, y 20 galeras apresadas, entró victorioso por Guadalquivir, y colocó la bandera portuguesa por trofeo en la catedral de su patria. Consiguió despues varios triunfos contra las fuerzas marroquies, y murió en 1340, en un combate con la armada de Albóhacen.

Don Fernando Sanchez de Tovar, almirante de Castilla, obtuvo una victoria en 1381, junto á la isla de Saltés, con 20 galeras sobre 23 portuguesas, apresando 20, y en ellas al almirante conde de Barcelós, que estuvo detenido en las atarazanas de Sevilla. Entró en el Támesis con fuerte armada, y quemó las alquerías, y taló los campos de Londres, volviendo á su patria cargado de despojos. Mandando la escuadra contra Lisboa, murió de peste en el cerco de esta ciudad en 1384.

Don Juan de Guzman, conde de Niebla, primer duque de Medina Sidonia, libertó á Sevilla de ser tomada por el infante don Enrique en 1441: recobró á Carmona, Alcalá de Guadaira y otros pueblos: sometió á la obediencia del rey á las ciudades de Córdoba y Jerez de la Frontera: concurrió á la toma del castillo de Gibraltar en 1462, y murió 6 años despues.

D. Rodrigo Ponce de Leon, conde de Arcos, primero señor, y luego marques y duque de Cadiz á los 17 años de edad, en 1462, hizo ya prodigios de valor en la batalla del Madroño, poniendo á los moros en huida, matando á muchos de ellos, cogiéndoles las banderas, y una gran presa que habian hecho á los cristianos. El mismo año acaudilló las tropas, enviadas por su padre, en la conquista de Gibraltar. Recobró de los moros á Alhama, y la defendió despues contra sus ataques: tomó por asalto á Zahara, subiendo por la escala el primero de todos. Se halló en las conquistas de Alora y Setenil, y en todas las acciones y empresas contra los mahometanos hasta la rendición de Granada, á que cooperó muy



principalmente con sus caudales, su valor y su pericia militar. Fue, entre los grandes de Castilla, el que mas trabajó en estas guerras. Murió de vuelta de ellas en Sevilla en 1492.

Melchor Maldonado, veinticuatro de Sevilla, socorrió personalmente á Alhama con gentes á su costa, contra el rey de Granada, en 1482. A los cuatro años fue de capitán general en la armada que se envió al socorro de Nápoles. Al siguiente fue comandante de las flotas que concurrieron á la conquista de Málaga, y tomada ésta, pasó á Roma de embajador por los reyes católicos, para dar tan importante nueva á Inocencio VIII, llevándole, entre varios presentes, 100 moros esclavos. Contribuyó con otros caballeros sevillanos á la fundación de Santa Fe, y mandó las tropas de esta ciudad en la conquista de Granada. Acudió con dos hijos suyos al llamamiento de armas que hicieron los reyes, para sujetar la rebelion de la Alpujarra, en 1500.

Don Juan de Guzman y Ribera, tercer duque de Medina Sidonia, tomó en 1497 la importante plaza de Melilla, con una armada que costó él mismo. Murió en 1507.

Don Manuel Ponce de Leon, llamado el *Valiente*, por su intrepidez sin igual, mostró un esfuerzo maravilloso en todas las empresas sobre el reino de Granada, hasta terminar su conquista. En una ocasion peleó en la vega con 7 moros, y los venció y mató á todos, llevando sus cabezas á Santa Fe. Habiéndose caído un gigante en una leonera á cierta dama, á quien obsequiaba, entró en medio de las fieras, y le sacó con serenidad. Pasó á unos torneos que se celebraban en Francia, y venció al mantenedor, recibiendo muchos honores de los reyes, señores, y damas de aquel reino. Desafiado con este motivo por un caballero frances, y tocando á don Manuel elegir las armas y sitio, señaló para el duelo un puente de madera en Paris, y por armas lanzas solas á caballo, sin otra defensa ni vestido que el necesario para la honestidad. Escusóse el frances, pidiendo al rey que le diera por libre, y quedó en el mas elevado concepto el valor del caballero sevillano. Hicieronle grandes mercedes los reyes católicos, y le dieron el titulo de conde de Bailen.

Don José Carrillo de Albornoz, duque de Montemar y de Bitonto, general de las armas de la iglesia; se halló con las tropas

de su mando en el sitio y recobro de Barcelona en 1714, desbarató cerca de Martorell un grueso cuerpo de miqueletes que intentaba socorrerla, y ocupó á Cardona despues de rendida la ciudad. Desembarcó en las playas de Africa y tomó la plaza de Oran en 1732, con 22,000 hombres de infanteria y 3,000 de á caballo contra superiores fuerzas de alarbes y turcos, perdiendo solo 150 hombres, y apoderándose de 138 piezas de artilleria en la plaza y de la escuadra enemiga surta en el puerto. Mandó las armas españolas en Nápoles, y ganó con iguales fuerzas en 1734 la famosa batalla de Bitonto, en que todos los oficiales del ejército austriaco quedaron muertos ó prisioneros, entre estos últimos varios principes y generales, 7 coroneles y 80 capitanes. Tomóles todas las banderas, trenes, bagages y viveres. Murió en 1747. Colmóle de honores el señor don Felipe V, y el señor don Carlos III le mandó erigir en la catedral del Pilar de Zaragoza, donde yace, un suntuoso sepulcro con inscripcion muy honorífica, en que testifica el rey su gratitud á este general ilustre por haberle ganado el reino de las dos Sicilias.

Don Jayme de Guzman, marques de la Mina; se halló de mariscal de campo en la conquista de Oran, y, siendo teniente general, mandó el ala derecha del ejército español en la batalla de Bitonto. Tuvo el mando de nuestras armas en Italia, acreditando siempre su valor y prudencia. Murió de capitán general del reino de Aragon.

Don Luis de Córdoba, capitán general de la real armada; se halló en muchos combates y expediciones importantes, y mandó varias escuadras en los mares de Europa y América. Fue comandante general de las fuerzas navales desde 1778 hasta 783, en que se hizo la paz general. En las mas de las campañas que se tuvieron en este tiempo mandó la grande armada de España y Francia reunidas, apresando primero un convoy ingles de 53 velas, y despues otro de 24. Persiguió al enemigo en varias ocasiones, y batió la escuadra inglesa al mando del almirante Howe, obligándole á abandonar el combate, aunque no pudieron entrar en él todos nuestros navios. Murió en 1796.

#### *Literatos.*

Juan Hispalense, sabio matemático de tiempo ignorado; tradujo del arabe al latín

y comentó las principales obras de los astrónomos antiguos: escribió varios tratados de astronomía, y sobre todo el primer libro que se conoce de álgebra, celebrado en este concepto por Montucla en su historia de las Matemáticas. Se cree por algunos que floreció en tiempo de don Alfonso el Sabio.

Don Juan Bernardo Díaz de Lugo, uno de los primeros magistrados del consejo de Indias en su institución por Carlos V, después obispo de Calahorra, y padre del concilio de Trento: escribió muchas obras jurídicas y canónicas, muy elogiadas por Alpizcuetá, Cobarrubias, Garibay y demás literatos famosos de su tiempo, é impresas repetidas veces en España, Francia, Italia y Alemania. En una de ellas ilustra los escritos del famoso jurisconsulto Diego de Segura, también sevillano, uno de los grandes hombres que con Díaz de Lugo hicieron célebre en el siglo XVI la universidad de Salamanca. Murió este prelado en 1556.

Fray Bartolomé de las Casas ó Casans, dominico, obispo de Chiapa, de cuya familia y apellido ha tenido muchos hijos ilustres Sevilla: pasó á América con su padre en compañía de Colón, y trabajó con tan infatigable celo en favor de los naturales de aquellos países, que á él principalmente se deben las leyes de Indias, promulgadas en 1543. Son muchos los opúsculos que escribió sobre esta materia, impresos todos en Sevilla, entre ellos la *Brevísima relacion de la destruccion de las Indias*, traducida en varios idiomas; es conocida de todas las naciones. Murió de 92 años, con mucho crédito de virtud, en 1566.

Lope de Rueda, á quien Cervantes llama varón insigne en la representación y en el entendimiento, padre de la comedia española, cuyo principio no se halla, ni en los rudos coloquios pastoriles de Juan de la Encina, faltos de acción, de caracteres y de todas las prendas del estilo cómico, ni en los dramas de Torres Naharro, que, aunque menos informes, se escribieron en Nápoles, y no hubieron de representarse en España, ni de influir en los progresos de su teatro. Rueda fue actor excelente, y compuso las comedias de *Eufemia*, *Armelina*, *los Engaños y Medora*, impresas en 1567 después de su muerte. En ellas se encuentra intención cómica, caracteres bien determinados que no supieron diseñar sus antecesores, y sobre todo un corte de diálogo desconocido

de ellos, tan facil, animado y lleno de sales á veces, que si á estas dotes correspondiese la importancia y buen giro de la acción, nada dejarían que desear. Floreció á mitad del siglo XVI.

Sebastian Foxe Moreillo, insigne humanista, matemático, filósofo y político, uno de los mas ilustres alumnos de la universidad de Lovaina: nació en 1528, y pereció joven todavía en un naufragio, viniendo á España llamado por Felipe II para maestro del príncipe don Carlos. Sus obras, publicadas con repetición en varios países, merecieron los aplausos de los sabios Gerardo Vosio, Gabriel Naudé y otros, que le llaman filósofo doctísimo y el mas elocuente de su edad.

Pedro de Medina, esclarecido matemático, autor del célebre *Arte de navegar*, impreso en 1545, y traducido al frances, al alemán y al italiano; del *Regimiento de la navegacion*, y del libro de *las grandezas y cosas memorables de España*. Levantó una carta geográfica de la Península, que se grabó en Sevilla en 1560.

Juan de Malara, profesor de retórica en su patria, de quien fueron discípulos los mas elocuentes sevillanos de su siglo. Escribió varias obras, de las cuales es la mas conocida la *Filosofía vulgar*, que contiene mil refranes españoles glosados, impresa en Sevilla en 1568.

Alfonso García Matamoros, catedrático de prima, de retórica en la universidad de Alcalá de Henares, y después canónigo de Sevilla. Imitador feliz del estilo de Cicerón; escribió tratados muy elocuentes y apreciables, impresos dentro y fuera del reino, que se han reimpresso unidos posteriormente. Arias Montano le llama el honor de Sevilla, *decus Hispalis*. Murió en 1572.

Nicolas Monardes, célebre médico de su edad; escribió varios tratados sobre la sangría y el uso de varios simples, y la *Historia de las cosas medicinales de las Indias*, en 2 tomos. Sus obras, llenas de instrucción, se recibieron con general aprecio, y fueron traducidas al latin, italiano é ingles, é impresas primero en Sevilla y después en otras partes de Europa. Murió en 1578 ú 88.

Fernando de Herrera, llamado el *Divino*, instruido en la lectura de las lenguas sabias, en la filosofía, matemáticas, historia y geografía antigua y moderna, creador del language poético español y de la armonía

mitativa de los versos, primer imitador del estilo hebreo en la poesía vulgar, poeta de imaginación osada, de afectos vehementes, de decencia y dignidad sin igual, de locución riquísima y esmerada, á que ninguna lengua escude, según decia Lope de Vega, ni la griega ni la latina. Su estilo y lenguaje, desacreditados torpemente en el *Parnaso español*, compilación forjada por la carencia absoluta del genio y del gusto, y por la mas completa ignorancia del arte, han sido imitados por todos los poetas célebres de nuestro tiempo, y vindicados del olvido y la injuria por distinguidos literatos extranjeros y nacionales. Publicó *Anotaciones sobre las obras de Garcilaso*, llenas de erudición y delicadas observaciones; *obras en verso*; *vida y muerte de Tomas Moro*; *relacion de la guerra de Chipre*, y *sucesos de la batalla naval de Lepanto*; todas impresas en Sevilla. Se han perdido de él la *Historia general de España hasta Carlos V*, los poemas de la *batalla de los gigantes en Flegra*, y el *Robo de Proserpina*, con otras en prosa y verso, singularmente sus poesías, corregidas por él mismo para la prensa. Fue eclesiástico y beneficiado de la parroquia de San Andres, en su patria: nació, á lo que se infiere de sus mismas obras, en el primer tercio del siglo XVI, y murió de edad muy avanzada, sin que hayan quedado mas noticias de su vida que las de su retiro y virtudes, de su grande instruccion y laboriosidad.

Don Gerónimo Carranza, gobernador de Honduras, escribió *de la filosofia de las armas*, obra impresa en Sanlúcar de Barrameda en 1569, y aplaudida con elegantes versos por Fernando de Herrera y Cristóbal Mosquera de Figueroa, sus contemporáneos. Por la celebridad de ella y por su rara habilidad en la esgrima, su nombre ha pasado á ser proverbial, y se dice á los diestros en este arte: *en vaina usted señor Carranza*.

Mateo Aleman, escribió varias obras, de las cuales la principal y mas célebre es la *Vida del pícaro Guzman de Alfarache*, traducida en latin, italiano, inglés y frances. Murió entrado el siglo XVII.

Luis del Alcazar, jesuita, autor del comentario sobre el Apocalipsis, de una obra sobre los pesos y medidas de la Escritura, y de otras espositivas, impresas en Amberes y Leon de Francia. Murió de 50 años, en el de 1613.

»D. Juan Arguijo, veinticuatro de Sevilla, uno solo elegantísimo poeta, sino el Apolo de todos los poetas de España, á los cuales honraba mucho, y... favorecia con excesivos dones» dice el doctor Rodrigo Caro en su obra de los *Claros varones en letras, naturales de Sevilla*. Sus versos son ricos y sonoros: imitó en la dicción á Herrera, aunque descargandola un poco de los ornatos que ya parecian excesivos al gusto general. Los poetas le envidiaron á porfía, y Lope de Vega le dedicó varias de sus obras. Murió en el primer tercio del siglo XVII.

Baltasar de Alcazar, de quien restan varias composiciones festivas, escritas con pensamientos tan felices, con tal verdad de costumbres, con tanta frescura y gracia de colorido, con versos tan fáciles y animados y con tan puro y correcto lenguaje, que son, en su género, lo mejor de nuestra poesía antigua y moderna. Hubo de ser militar y contemporáneo de Cervantes; y puede por tanto referirse su fallecimiento á la misma época que el del anterior.

Juan de Pineda, insigne teólogo, comentarior de los libros de Job y del Eclesiástico, autor de otras obras latinas sobre la Escritura santa, y de varias apreciables en castellano. Felipe IV le escribió gracias por su *Memorial de la santidad y virtudes de don Fernando III*, y le nombró postulador de su beatificación en Roma, adonde no pudo ir por su edad. Fue tal su crédito, que, habiendo estado una vez en la universidad de Ébora, hizo poner esta inscripción el claustro: *Hic Pineda fuit*. Murió de 80 años, en 1637.

Don Juan de Jáuregui, caballero de la reina doña Isabel, muger de Felipe IV, célebre por su bellísima traducción de *Aminta*, conservó en ella y en otros versos líricos el buen sabor de la cultura sevillana, aunque no con tanto vigor como facilidad. Después de haber impugnado en prosa y burlado en verso el culteranismo, se dejó llevar del torrente de la corrupción en el *Orfeo* y en la traducción de la *Farsalia*. Escribió un *Tratado Apologético* de la pintura, á que se aplicó en Roma con sumo estudio y aprovechamiento. Miguel de Cervantes dice que le retrató, y existen varios testimonios apreciables del mérito de sus pinturas, desconocidas en nuestro tiempo. Las muchas estampas del comentario del

Apocalipsis, por el padre Alcazar, son inventadas y dibujadas grandemente por Jáuregui. Falleció de mucha edad en 1649.

Francisco de Rioja, racionero de la catedral de Sevilla, bibliotecario y cronista de Felipe IV, tierno, severo y sublime poeta, que unió el solo, entre todos los antiguos, una sensibilidad delicada, una profunda filosofía y una vehemente imaginación. Su dicción, adornada y corriente al mismo tiempo, es una sabia degradación del lenguaje herreriano, y el modelo mas cabal que ofrecen nuestros poetas antiguos; el corte de sus periodos y los reposos de sus versos, los mas bien entendidos de todos. Lo mejor de Rioja, es lo mejor de nuestro Parnaso. Murió muy avanzado en edad, en 1659.

D. Nicolas Antonio, canónigo de Sevilla, ademas de varios tratados sobre puntos históricos y legales, escribió la famosa *Biblioteca hispana*, conocida en todo el orbe literario. Murió de 67 años, en el de 1684.

Don Antonio de Ulloa, teniente general de la real armada, hijo de don Bernardo, gentil-hombre del señor don Fernando VI, que escribió una obra muy estimable con el título de *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, hermano de don Martin, oidor de Sevilla, uno de los fundadores de la Real Academia de la Historia, autor de los excelentes discursos que llenan gran parte de las Memorias de este cuerpo, y de otros escritos apreciables, todos sevillanos. Siendo D. Antonio guardia marina, fue nombrado con su compañero D. Jorge Juan para la medicion de los grados terrestres del ecuador y determinación de la figura de la tierra, en union con los comisionados de la academia de las ciencias de Paris. Fruto de esta empresa fue la *Relacion histórica del viage á la América Meridional*, publicada á nombre de entrambos en 4 tomos, y acreditada en todas las naciones cultas; y las *Noticias Americanas*, dada á luz, en un tomo, por Ulloa. Viajó de orden del Rey, por Europa, y con sus luces hizo señaladísimos servicios á la física y ciencias naturales, á la geografía, á las artes, á las fábricas y comercio de España, que no caben en tan sumaria noticia. Mandó varias escuadras y dirigió la armada en diferentes ocasiones. Murió de 60 años, en 1785.

Don José de Espinosa y Tello de Portugal, teniente general de marina y director

del depósito de hidrografía, hijo del conde del Aguila, tambien sevillano, célebre colector de las preciosidades artísticas é históricas de aquella ciudad. Se halló en las principales campañas de Europa y América, en la guerra declarada en 1779, especialmente en la toma de Panzacola y en el combate naval de Cabo Espartel; en las escuadras mandadas por el marqués del Socorro y don Luis de Córdoba. Ayudó á don Vicente Tofiño en la comision de levantar las cartas hidrográficas de las costas de España é islas adyacentes, y sus observaciones y trabajos contribuyeron particularmente en toda la costa desde Fuenterabia al Ferrol, á la perfeccion del célebre *Atlas Marítimo*, tan apreciado de la Europa. Recogió, por orden del gobierno, noticias para la expedicion de la vuelta al mundo, bajo las órdenes de don Alejandro Malaspina, á quien no pudiendo acompañar en su salida por falta de salud, se reunió en 1790 é hizo varios reconocimientos y observaciones astronómicas, con que ilustró la geografía de América. Dirigió desde su formacion el depósito hidrográfico, elevándole al alto grado de esplendor que manifestan los dos volúmenes de *Memorias* publicados por él. Ocupada la capital por los franceses, y creyéndose perdido el depósito hidrográfico por esta causa, pasó, para restablecerle, á Londres, comisionado por la junta central, donde desempeñó sabiamente muchos informes importantes á nuestra marina, industria y comercio, y trazó y grabó á sus espensas 1 carta del océano atlántico septentrional, 1 del meridional, 1 del mar de las Antillas y costas de tierra firme, 1 del seno Mejicano y golfo de Honduras, 1 de las costas de España, islas Canarias y mar Mediterráneo; 1 del interior de éste hasta Constantinopla, 1 de las islas baleares, 1 en 6 hojas para la navegacion de la India oriental por el mar del Sur; con los cuales y otros varios trabajos se adquirió el aprecio y admiracion de los geógrafos y literatos de aquella capital. Murió de 52 años, en el de 1815.

D. Francisco de Saavedra, consejero y ministro de estado y de hacienda, que por su vasta instruccion en materias económicas y políticas, acreditada, no con escritos sino con el manejo de los negocios, merece ser colocado entre los literatos. Separado de la carrera teológica, en que hizo todos sus

estudios primeramente, abrazó después la militar, en que desempeñó importantes comisiones, entre ellas la erección del colegio militar de Avila. Se halló en la expedición de Argel, al mando del conde de O-Reylli, y fue el último que se reembarcó, salvando, á pesar de hallarse contuso, á mas de cien heridos, con sus brazos y el auxilio de marineros gratificados por él. Formó el reglamento de comercio libre con América en 1778. Desempeñada una comisión regia en la América del N. y en las Antillas, y después en París para tratar sobre los intereses de ambas naciones, en aquellas colonias, pasó de intendente á Caracas, donde construyó cuarteles y edificios para la administración y para la audiencia; formó una cabal estadística del país, y un jardín de aclimatación; rompió trabas y dió vida al comercio, abriendo los caminos de la prosperidad pública. Fue elegido por Sevilla en 1808, presidente de su junta gubernativa para resistir á la invasión francesa; y su grande crédito y acertadas disposiciones contribuyeron sobremanera á las empresas y victorias de aquel gobierno contra los agresores. Hizo reunir en Cadiz las reliquias de la monarquía, en la disolución de la central, y fue nombrado entonces regente del reino. Instituyó, de real orden, la compañía del Guadalquivir, y desempeñó otras tareas y encargos de utilidad pública. Murió de 73 años en 1819.

Don José Mendoza y Rios, capitán de navío de la Real armada, viajó de orden del señor don Carlos IV por Europa, con objeto de adquirir noticias sobre los adelantos de la marina, y recoger libros é instrumentos de esta profesion y de las ciencias auxiliares, para formar en el departamento de la Isla de León, un museo y biblioteca que no se llegó á establecer. Las obras y cartas, máquinas y demas, remitido por Mendoza, existen en el depósito hidrográfico y en el colegio de cirugía médica de Cádiz. Publicó un *Tratado de navegacion*, en 2 tomos, el mas completo y científico que tenemos, aunque mejoró posteriormente algunos métodos en memorias particulares: *Memoria sobre algunos métodos nuevos de calcular la longitud por las distancias lunares: Recherches sur les solutions des principaux problèmes de l'Astronomie nautique*, leídas en la real sociedad de Londres, publicadas en sus transacciones filosóficas,

é impresas separadamente en aquella capital en frances: *Coleccion de tablas para varios usos de la navegacion*; esta obra escrita en París, é impresa en Madrid en 1800, se aumentó y publicó luego por el autor en Londres, bajo el título de *A complete collection of tables for navigation and nautical Astronomy*. Contiene 44 tablas, y ha merecido una estimacion universal de la Europa, habiéndose consumido la edicion y vendiéndose tal vez algun ejemplar á precio exorbitante. Escribió otros opúsculos sobre estas materias, y murió en Londres en 1820.

Don Tomas Gonzalez Carbajal, intendente de provincia y ministro de Hacienda bajo la regencia del reino durante la invasion, ha dado á luz un *Tratado del oficio y cargo del intendente de ejército en campaña: Los salmos traducidos en verso y prosa*, con muchas notas é ilustraciones, 5 tomos: *Los libros poéticos de la Santa Biblia*, traducidos en la misma forma, tomo 1.º, que forma el 6.º de la coleccion, y prepara los restantes para la prensa. Vive.

Don Felix José Reinoso, cura de Santa Cruz de Sevilla, y catedrático de humanidades por su sociedad económica, estableció en 1793 la academia de letras humanas, de que se ha hecho memoria anteriormente, con don José María Roldan, sevillano, actual cura de San Andres en dicha ciudad, muy instruido en las ciencias eclesiásticas y en la amena literatura. Se han publicado varias poesías del primero, insertas unas en la coleccion de aquella academia, y otras sueltas: *La inocencia perdida*, poema en dos cantos: *Discurso sobre la influencia de las bellas letras en la mejora del entendimiento, y rectificacion de las pasiones: Plan del censo de la provincia de Cadiz*, en folio mayor, con muchos modelos y aplicaciones estadísticas. Se conocen por suyas varias obras en que no ha puesto su nombre, sobre cuestiones de politica y legislacion, fundadas en los mas sanos principios. Vive.

Don Alberto Lista, catedrático de matemáticas, en el seminario de nobles de San Telmo, de retórica en la universidad, y de humanidades en la clase de la sociedad de Sevilla, ha publicado una coleccion de sus *Poesías: Discurso sobre la utilidad de los estudios auxiliares para el comercio: Curso elemental de matemáticas puras y*



*mixtas*, de que se han impreso 5 tomos, y se espera el 6.º de mecánica para su conclusion. Vive.

### Artistas.

Luis de Vargas, insigne pintor, despues de haberse ejercitado en la manera gótica de su tiempo, pasó á Italia, de donde volvió a los 28 años á Sevilla, y estableció el gusto clásico en la pintura al óleo y al fresco. Sus formas son grandiosas, sus escorzos admirables, sus caracteres y actitudes nobles, sus cabezas y figuras gruesas y bellas, su colorido brillantísimo. Murió de 66 años en 1568.

Gaspar Nuñez Delgado, uno de los primeros escultores de España, aunque existen pocas obras suyas. Lo es la excelente estatua de tamaño natural, en el convento de monjas de San Clemente de Sevilla. Fue contemporáneo del anterior.

Pedro de Villegas Marmolejo, cuyas tablas se equivocan con las del famoso Pedro Campana. Fue muy estrecho amigo de Arias Montano, que elogió su mérito en vida, y en la inscripcion sepulcral que le puso en su muerte. Falleció de 77 años en 1597.

El licenciado Juan de las Roelas, canónigo de la colegiata de Olivares «fue el pintor, dice el señor Ceaa en su Disccionario de las bellas artes, que entendió mejor que ningun otro de Andalucía, las reglas de la composicion y del dibujo, . . . y el que mejor imito en España, las tintas y colorido de la buena escuela veneciana. Para conocer su mérito, es preciso ver sus obras en Sevilla». Murió de 65 ó 67 años en 1625.

Juan del Castillo, hermano menor de Agustín, también sevillano y excelente pintor al fresco. Fue célebre Juan por la correccion de su dibujo, y mucho mas por haber sido maestro de los excelentes pintores Murillo, Alonso Cano, y Pedro de Moya. Murió de 56 años en 1640.

Gerónimo Hernandez, arquitecto y escultor de extraordinaria inteligencia, cuyos dibujos, conservaba Pacheco en grande estimacion; y discípulo de Pedro Delgado, sevillano también y buen escultor. Testimonio del singular mérito de Hernandez, es la célebre estatua de San Gerónimo, en la catedral de Sevilla, que Ponz tuvo por de Torregiani. Murió de mas de 60 años, en 1616.

Francisco Pacheco, pintor, poeta y escritor didáctico, aventajado en todo, maes-

tro y suegro del inmortal Velazquez. Se conservan de él cuadros muy estudia-los, versos robustos y festivos, y el *Arte de la Pintura*. Se le debe la edición de las poesías y el retrato de su amigo Fernando de Herrera. Murió de 83 años en 1654.

Francisco de Herrera, *el viejo*, padre de Francisco *el mozo*, sevillano igualmente y pintor de gran reputacion, á quien llamaban en Roma *il spagnuolo de gli pesci*, por la verdad y gracia con que pintaba estos animales. Su padre fue el primero, que sacudió en Andalucía, la manera detenida y tímida, que por mucho tiempo usaron los españoles, y creó un estilo mas franco, aunque sabio y correcto, que es el característico del genio nacional. Sus cuadros son una excelente muestra de soltura, unida á la inteligencia y al genio. Murió de 80 años en 1636.

Don Diego Velazquez de Silva, pintor de cámara de Felipe IV. Murió en Madrid de 61 años, en 1660.

Bartolomé Esteban Murillo, falleció en su patria á los 64 años de edad en 1682. Basta solo expresar el nombre de estos dos artistas admirables; toda la Europa conoce sus obras: todos los viages, diccionarios biográficos y tratados de pintura, están llenos de noticias de sus vidas y de su mérito.

Don Francisco Antolinez, jurisconsulto y pintor, sobrino de don José, también sevillano y célebre paisista. Pocos pintores españoles han llegado al mérito de don Francisco en sus tintas y colorido. Murió en el año de 1700.

Pedro Roldán, escultor de mucha verdad y observacion de la naturaleza, excelente en los paños y en la sencillez de las actitudes. Falleció de 86 años en 1700.

Luisa Roldán, su hija, escultora de cámara de Carlos II, cuyas obras fueron la admiracion de Madrid, tuvo igual inteligencia y mas gracia que su padre. Murió de 48 años, en el de 1704.

Contribuye 5,072.395 reales.

SEVILLA LA NUEVA, V. S. de Esp., provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo. A. O., 45 vec., 201 habitantes, 1 parroq., 1 palacio con su torre, 1 pósito, 1 ermita. Situada en una llanura cuadrilonga de N. á S. Tiene 3 lagunas de aguas llovedizas para el surtido de los ganados. Produce trigo, cebada, algarroba y algua

vino. Dista 5 leguas O. de la capital y 1 N. de Navalcarnero. Contr. 3,138 rs. 31 maravedises.

SEVILLA LA VIEJA ó ITALICA. [*V. Santiponce*].

SEVILLEJA y SUS ALQUERIAS, L. R. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. P., 220 vecinos, 864 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado al pie y parte oriental de la sierra de Altamira, entre la villa de Fuente de la Salud y el lugar de Puerto de San Vicente. Confina por el S. con la Mina, y por el O. con Campillo (*V. este art.*). En términos de este lugar de Sevilleja, y 2 leguas de distancia, hay una mina de cobre llamada de Don Juan, tomando este nombre de un sacerdote llamado así, que la estuvo beneficiando algunos años. También consta de varios escritos que hay mina de oro, la cual se conoció en lo antiguo con el nomb. de minas de oro de sierra *Jaena*, y está junto á la alquería de Buenas Bodas. Dista 7 leguas de la cab. de partido. Contribuye 10,597 rs. 12 mrs.

SEVIT, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., 8 vecinos, 39 habit., 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. de Montargull (*Véase*). Produce trigo y legumbres. Dista 18 1/2 horas de Barcelona y 3 de Cervera. Contribuye 1,518 rs. 20 mrs.

SEXGUDOS, Despoblado S. de España, provincia y partido de Avila, sexmo de Covalada. Dista 2 leguas de la capital.

SEXMA DEL CAMPO, Territorio de España, provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza. Comprende 23 pueblos, cuyo vecindario puede verse en sus respectivos artículos. Es una de las que están enclavadas en el Real señorío de Molina. Sus productos naturales y agrícolas son montes de encina, robles, trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros, alguna hortaliza, y árboles frutales en la ribera del Mesa; buenos pastos, ganados de lana estantes y trashumantes en los pueblos de Tartanedo, Tortuera, Fuente el Saz, Milmarcos, Concha, y estables de cabrío; vacuno y de cerda en los demás. No hay fabrica alguna; sus oficios son la labranza, el pastoreo, y la arriería en los tiempos desocupados. Todos pertenecen en lo espiritual al obispado de Sigüenza, y tiene cada uno su parroq.,

con una ó dos ermitas. Contrib. 43,471 rs. 26 maravedises.

SEXMA DEL PEDREGAL, Territorio de España, provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza. Comprende 21 pueblos, cuyo vecindario puede verse en sus respectivos artículos. Es una de las que están enclavadas en el señorío de Molina. Los productos naturales y agrícolas de los pueblos de esta sexma son montes de encina y matorrales, buenos pastos, ganados de lana estantes de buena calidad, algo de cabrío y yeguar, trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y algunas hortalizas. Carece de fabricas: pero hay en Setiles y Hombrados los famosos minerales de hierro que surten las fabricas de este señorío y sierras de Albarracín. Sus naturales se dedican á la agricultura, pastoreo y traguinería en el tiempo de invierno, unos á Andalucía, y otros á las herrerías. Todos pertenecen en lo espiritual al obisp. de Sigüenza, y tiene cada uno una sola parroquia, con una ó dos ermitas. Contribuye 28,873 reales 19 maravedises.

SEXMA DEL SABINAR, Territorio de España, provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza. Comprende 24 pueblos, cuyo vecindario puede verse en sus respectivos artículos. Es una de las que están enclavadas en el señorío de Molina. Los productos naturales y agrícolas de los pueblos de esta sexma son montes de encina, robles y sabinas; trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y algunas hortalizas; buenos pastos, ganados de lana estantes, á escepcion de Selas, Aragoncillo, Tarabilla y Baños, que le tienen trashumante, vacuno y algo de yeguar: los pueblos de Lebrancón, Escalera, Cuevas labradas y Fuembellida, mantienen muchas y buenas colmenas. Hay dos fabricas, una de hierro en Corduente, y otra de sal en Armalla, que, aunque con un solo pozo, es muy abundante, pues surte á tierra de Cuencá, parte de la Alcarria, todo el señorío, y á muchos pueblos de Aragon. En Cañizares hay un famoso lavadero de lanas, propio del cabildo eclesiástico de Molina, sobre el rio Gallo. Todos los pueblos pertenecen en lo espiritual al obispado de Sigüenza, y tienen una sola parroquia, con una ó dos ermitas. Contribuye 19,702 rs. 26 mrs.

SEXMA DE LA SIERRA, Territorio de España, provincia de Guadalajara, parti-

de Sigüenza. Comprende 15 pueblos, cuyos vecindarios pueden verse en sus respectivos art. Es una de las que están enclavadas en el señorío Real de Molina. Sus productos naturales y agrícolas son montes de pino y eucina; trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros, y algunas hortelizas, aunque estos últimos frutos con mas escasez que en las demas sexmas; tiene ganado lanar trashumante en todos sus pueblos; cabrio, vacuno, y algo de yeguar. Industria: 3 fabricas de hierro, a saber: dos en Peralejos y una en Checa. Sus ocupaciones son la labranza y el pastoreo, con el cual van á Andalucía. Todos pertenecen en lo espiritual al obispado de Sigüenza, á escepcion del pueblo de Metos, que es del de Albarracin. Cada uno tiene su parroquia, y una ó dos ermitas. Contribuye 39,220 rs. 10 maravedises.

**SEXMIL**, Coto redondo S. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

**SEXMIRO**, L. R. de España, provincia de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad Rodrigo, campo de Argañan. A. P., 30 vecinos, 124 habitantes, 1 parroquia. Situado en las inmediaciones del rio Agueda; confina con Villar de Puercos y con Castillejo Martin Viejo. (Véanse estos art.). Produce granos y pastos para ganado vac. y lanar. Indust.: una hacena. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 619 rs. 2 mrs.

**SEXNANDEZ ó SEXTANDEZ**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Tavera, obisp. de Astorga. A. P., 28 vec., 118 habitantes, 1 parroquia, y 1 erm. fuera de la poblacion, con una fuente abundantísima. Situado entre las 2 sierras de Sexnandez ó la Culebra por el E., y la de las Carbas por el S. Produce centeno y algun lino, nabos, miel, con abundantes pastos en que se cria mucho ganado lan. y cabrio. Sobre un arroyo que atraviesa su término hay un molino harinero. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 154 rs. 31 mrs. Derechos enagenados 40 rs. 18 mrs.

**SEXTANDE ó SEXNANDEZ**, L. S. de España, provincia de Zamora, partido de Tavera. (V. Sexnandez).

**SEXTELO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Votos (Véase).

**SEXTOS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza.

Es una de las que componen la parroquia do Sisto (Véase).

**SIABREJO**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Carboeiro. J. O. Contribuye 66 rs.

**SIABREJO (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Cira y Loimil. J. O., 94 vecinos, 468 habitantes, 1 parroquia sufraganea de la de San Pedro de Cumeiro, con quien confina al E.; linda tambien por este mismo rumbo con la de San Felix de Besejos, por N. con San Gines de Ferreiros, por S. con Santa Maria de Oiras, y por O. con Santa Maria de Merza. Está situada esta feligresia á orilla del rio Orza, en un hermoso valle de excelente fertilidad, regalo por muchos arroyos y fuentes, el cual produce mucho vino, trigo, centeno, maiz, garbanzos, lino, y esquisitas frutas y legumbres. Tiene excelentes pastos para cria de ganados, de que los habitantes sacan considerable utilidad, y es una de las mas ricas y notables del país. Dista 5 leguas de Santiago á la parte del E. Contribuye 700 rs. Derec. enag. 325 rs.

**SIADOR (SAN MIGUEL DE)**, Felig. E. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisdiccion de Trasdeza, obisp. de Lugo. J. O., 80 vecinos, 400 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno elevado, cuyas vertientes se dirigen al rio Deza, lindando con las parroquias de Silleda, Cortegada y Fiestras. Los naturales de esta feligresia se ocupan todos en la agricultura y comercio de yerba seca ó curada, de que sacan todos los años de 8 á 9,000 rs. de utilidad. Los productos de su campiña se reducen á maiz, centeno, patatas, castañas, habas, trigo, frutas, y todo con abundancia. Lo mismo sucede con el lino y los ganados, pues tiene hermosas praderías y espaciosos montes por la parte del S. Contribuye 1,100 rs.

**SIAVAL (SAN LORENZO DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdic. de Pereyro de Aguiar. J. O., 182 vecinos, 883 hab., 1 parroquia. Produce centeno, trigo, lino, maiz y castañas. Contribuye 2,000 rs.

**SIBIL**, L. de España, prov. de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. de Rengos, de la parroquia de Regla, Santa Maria de la (V. este art.).

**SIBIL**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos.

Es una de las que componen la parroquia de Reiriz [*Véase*].

**SIBIL** (SANTA MARINA DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. J. O., 41 vecinos, 210 habitantes, 1 parroquia.

**SIBIRANA**, Cot. Red. S. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco Villas. A. O., 1 vecino, 5 habitantes.

**SICO**, Sierra de Portugal [*Véase el artículo Sierras*].

**SIDAMUNT**, L. Ord. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Lérida, obispado de Solsona. A. O., 18 vecinos, 106 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terreno llano; conf. por el E. con Fondarella, por el S. con Torragrosa, por O. con Belllloch, y por el N. con Palau. Produce trigo, vino y aceite. Dista 30½ horas de Barcelona, 4 de Lérida y 5 O. de Tarrega. Contribuye 3,006 rs. 30 mrs.

**SIEGA VERDE**, Desp. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, Roda de Garcí-Rey. El producto de su término es el mismo que el de Fuentes de Sando [*Véase*]. Dista 7 leg. de la capital, y está al S. O. de Ledesma, al N. E. de Garcí-Rey, al S. E. de Iruelo del Camino y al N. O. de la Moral de Castro.

**SIEJO**, L. R. de España, provincia y part. de Santander, valle de Peñamellera, cucto de Abajo. R. P., 35 vec., 138 hab. Su situación y productos se hallarán en el artículo del *Valle*, con quien contribuye. Dista 33 leguas de Burgos.

**SIEJO** (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 8 vecinos, 38 habitantes, parr. de Piñera [*Véase*].

**SIENES**, V. R. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza. A. O., 60 vecinos, 267 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situada con inclinación al S., y tiene al frente muchas huertas. Produce trigo, cebada, avena, legumbres y frutas. Confina con términos de Barbolla, Val del Cubo y Santamera. Dista 3 leg. de la cabeza de partido. Contr. 2,506 rs. 18 mrs.

**SIENRA**, Barrio de España, provincia de Asturias, conc. de Langreo, parroquia de Blimea [*V. este art.*].

**SIENRA** (SAN PELAYO DE), L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Garullés [*V. este art.*].

**SIERES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Piloña; 38 vecinos, 186 habitantes, parroquia de Borines [*V. este artículo*].

**SIERO**, Arciprestazgo del obispado de Oviedo, comprendido en el arcedianato de Oviedo y visita del dean de la santa iglesia; abraza las parroquias siguientes:

Pola (San Pedro de).  
Noreña (Santa María de).  
Lieres (Santa María de).  
Felechés (Santo Tomás de).  
Collado (San Cristóval de).  
Aramil (San Estevan de).  
Marzanado (Santa Cruz de).  
Collada (San Pedro de la).  
Muño (San Juan de).  
Vega de Poja (San Martín de).  
Vigil (Santa Eulalia de).  
Valdesoto (San Félix de).  
Arenas (Santiago de).  
Areñes (San Juan de).  
Carrera (San Martín de la).  
Hevia (San Félix de).  
Cuquillos (Santa Marina de los).  
Obispo (San Juan del).  
Tiñana [Santa María de].  
Barreda [San Miguel de].  
Granda [San Pedro de].  
Nozana [Santa María de].  
Bobes [San Cosme de].  
Argüelles [San Martín de].  
Anes (San Martín de).  
Celles (San Juan de).  
Lugones (San Félix de).  
Paranza (Santa María de la).  
Sariego (Santiago de).  
Narzana [Santa María de].

**SIERO**, Concejo de España, provincia de Asturias: los vecinos se espresarán en sus respectivas parroquias. Se gobierna por un ayuntamiento de regidores perpetuos, jueces y demás oficios de justicia. Goza de voto entero en la junta general de la provincia; forma el cuarto partido con los concejos de Villaviciosa, Gijón, Nava, Sariego y Cabranes, y ocupa el cuarto asiento á la izquierda del regente. Se halla situado este concejo al E. y como á 1 legua de la ciudad de Oviedo. Conf. por N. con la parroquia de Narzana, del concejo de Sariego, con

las de Valdornon, Fano, Huercos, Ruedes y Ceñero, del concejo de Gijón, y con la de Lugo, del concejo de Llanera; por S. con Brañas de Blinca, Turiellos, Barros y Riaño, parroquias del concejo de Langreo; por S. E. toca con la parroquia de Suares, del de Bimenes; por E. con esta misma, con la de San Bartolomé de Nava y con la de Santiago de Sariego; y por O. con la de Box, del concejo de Tudela, con las de Llimanes, Pando, Colloto y Villapere, del concejo de Oviedo, y con la de Cayés de Llanera, extendiendo sus términos por todos estos puntos y ocupando un espacio de  $2\frac{1}{2}$  leg. comunes de N. á S., y 3 de E. á O., en que se comprenden todas las parroquias del arciprestazgo de Siero, á escepcion de Santiago de Sariego y Santa María de Narzana, que forman por sí solas la jurisdicción y concejo de Sariego. También hay en Siero los cotos ó jurisdicciones separadas de Marzanado, Noreña, la Paranza y Areñes, de que se habla en sus artículos, y los de Felguera y Pasera, incluso aquel en la parroquia de Celles y este en la de Santa Marina de los Cuclillos, en cuyas descripciones se hará mención de ellos. Las feligresías de Siero son otras tantas poblaciones rurales compuestas de caseríos y aldeas dispersas por todo el concejo, sin que se vea pueblo reunido de alguna consideración sino es la villa capital y la de Noreña. Las parroquias situadas en la línea del N., á saber; las de Nozana, Añes, Celles, Muño y la Collada, y las que se hallan en la banda E. Vega de Poja, Collado, Lieres, Felechés y Añenas, y en la meridional Valdesoto, Hevia, Santa Marina y la Paranza, ocupan un terreno quebrado á la falda de los montes y sierras que por dichos puntos correu, separando este concejo de los confines. En todo este gran semicírculo no hay montaña alguna primaria, ni roca primitiva: comienza por una colina ó montañuela en el ángulo S. E., en cuya cima se halla la Paranza, y corre desde aquí al E. hasta el coto de la Pasera, formando una cordillera cubierta de robles y castaños, y en sus faldas, de árboles frutales, y abunda en caza de perdices, arceas y liebres: se distinguen hacia esta parte los montes de Valdesoto, que cruzan en todas direcciones en el circuito de 1 leg., y aunque se pueden calificar de montañas de segundo orden, con todo eso están cultivadas en gran parte,

llenas de pumaradas y otros árboles preciosos, pastos abundantes, forrage para ganado y mucha caza. Abunda en minas de carbon de piedra, beneficiadas de cuenta de la real Hacienda, y al presente por los vecinos de esta feligresía: se aprovechan de él para hacer cal y abonar sus tierras, y para las fabricas de loza fina del país; y el sobrante lo extraen por Gijón para Galicia y otras provincias. Son menos elevadas las del coto de Areñes, Felechés, Lieres y Collado, de la parte oriental; pero unas y otras se componen de schisto que, ó sirve de costero ó de principio constitutivo de la mucha hornaguera en que abunda. En San Estevan de los Caballeros, por otro nombre Aramil, parroquia inmediata á la de Lieres, hay una roca en forma de pirámide, conocida por el pico de Aramil ó Marzanado. En la sierracilla del N. existen diferentes minas de aquel fósil y una de hierro, beneficiada por la real Hacienda para proveer la fabrica de armas establecida en Truvia. Sigue la línea N. S. por E. de la parroquia de la Collada hasta tocar en Gijón la sierra y puerto de la Lomba: tiene como 4 leguas de circunferencia, y bajan á pastar en él por el invierno los ganados del concejo de Caso, y en la primavera y verano los de Siero, Gijón, Sariego y Villaviciosa. Abunda en todo género de caza, y tambien en animales fieros, para cuya extincion se hacen frecuentes monterías por los vecinos de los 4 concejos. Siguiendo desde aquí al O. se encuentran los montes de Pangran, Curiel y la Belga; Pangran es montaña de piedra de grano, de la cual se hacen muchas ruedas de amolar para surtido de las provincias, y tambien se embarcan para países estraños. Sacanse tambien de ellas piedras refractarias de todos tamaños, capaces de resistir á la mas viva accion del fuego.

Los montes comunes de la Belga, que se prolongan entre los concejos de Llanera y Siero, sobre las parroquias de Nozana, Bobes y Argüelles, es un sitio raso y despoblado que no produce mas que roza y ferrage; sin embargo que por su bella situacion, calidad, estension y llanura, es susceptible de cultivo, y de una buena poblacion. El resto de las demas parroquias ocupa el centro de este gran semicírculo continuada llanura, fértil, deliciosa y amena, señaladamente el término que llaman la Barreda, y granero de Asturias por su



fecundidad. Tiene  $\frac{1}{2}$  legua de latitud, y como 2 de longitud desde la parroquia de Lugones, en confines con el concejo de Oviedo hasta la Pola: solamente en la feligresía de Granda, y junto al camino que, desde Oviedo, dirige á la capital de Siero, se halla el Pico de Sierra, que es un pequeño cerro bastante yesoso, en cuyo término se encuentra marga muy jugosa, y mas apreciable que la del resto del concejo, y se usa de ella para beneficiar las heredades, y para las fabricas de loza. Abunda esta sustancia mineral en toda la Barreda, y estas, sin duda, la causa de su fertilidad. Los innumerables arroyos, regatas y riachuelos que descienden de los montes de la circunferencia, bañan y fecundizan el terreno. De todos ellos se forman dos rios, que corren casi paralelos de E. á O. por el centro del concejo, aunque regularmente se les da el nombre de las parroq. por donde pasan, conservan sin embargo desde muy antiguo los de Nora y Noreña; el primero no es peculiar del concejo de Siero, sino que va tambien corriendo por los de Llanera, Oviedo y las Regueras, hasta perderse en el Nalon. Baña desde su origen las feligr. de Lieres, Felechés, Vigil, Carrera, Hevia, Santa Marina, Tiñana, Granda, Lugones, desde donde sale á la parroq. de Cayés, del concejo de Llanera, y tiene dentro de la jurisdiccion de Siero muchos puentecitos de madera y de piedra: entre estos son muy buenos el de Lieres, construido de órden del gobierno, y á espensas del concejo el de Gijón; el de Merés el de Colloto, por donde va la carretera desde Oviedo á la Pola, y el de Lugones camino real desde Oviedo á Gijón. El rio Noreña, que nace y muere dentro del concejo, tiene su origen en el monte de la Lomba, en una fuente llamada Puerta del Campo, término de E. á O.; baña esta feligr. corriendo de E. á O.; luego la de Muño, donde recibe otro arroyo que baja por N. de la montaña de Pangran; sigue á Celles y Noreña, en cuyas inmediaciones recibe el riachuelo que viene de Anes; continúa por Argüelles, Bobes, Viella ó Nozana, y en término de Lugones se pierde en el Nora. Así los rios como los arroyos abundan en truchas y anguilas, y con sus aguas muelen mas de 60 molinos harineros.

La principal ocupacion de los habitantes de este concejo es la agricultura, á que se

dedican con inteligencia y esmero. Las cosechas de granos y otros frutos farináceos se regulan en 20,000 fanegas de trigo y escanda, 39,000 de maiz, 8,952 de habas, y 7,290 de castañas. Cogen algo de lino, cáñamo, nabos, patatas, y de todo género de frutas conocidas en el pais; peras, cerezas, avellanas, nueces, higos, ciruelas, nisos, pimientos, paviás, uvas de parra, y mucha manzana, de que se hacen grandes cantidades de sidra. Todas las parroquias tienen sus pumaradas, y en los arroyos y seves, álamos, chopos, homeros, paleros y abedules; montecitos y colinas pobladas de robles y castaños silvestres, algunas hayas, pinos y pineletos: sitios hermosos, y en que abunda la caza de liebres, perdices y aves de paso. En sus bellos pastos se cria ganado vacuno, caballar, lanar, cabrio y de cerda. Esta especie es de bastante consideracion, y muchos, especialmente los vecinos de Otura y Balbona, hacen gran tráfico de tocino fresco y salado, de que proveen á Oviedo, y otros concejos de la provincia; pero es mas interesante y extendido el comercio de ganado vacuno, que se hace en el mercado semanal de la Pola de Siero; pues de aquí sale para Villalón todos los martes la mayor parte del ganado vacuno que consume Castilla. En Villar de Veja de Poja hay fabricas de loza fina, de que se surte gran parte de la provincia, y aun sale para otras. Si se procurase distinguir bien las arcillas de las inmediaciones de esta parroquia, se daria grande impulso á esta fabrica y mayor finura y perfeccion. La agricultura tambien recibiria aumentos considerables, reduciendo á cultivo los baldíos, y rompiendo algunos montes de las parroquias de la Collada, Collado y Felechés; los de Celles, que solo producen pocos robles y castaños, son susceptibles de cultivo, y muy á propósito para plantaciones de árboles frutales y aun de viñas, por la bella calidad de su terreno. Sobre todo, causa lástima el ver reducido á un páramo el hermoso y extendido monte de la Belga, de que ya se deja hecha mencion. Fueron naturales de este concejo Francisco de la Pola Argüelles, arcediano de Benavente, dignidad y canónigo de Oviedo, poeta en latin y en castellano, á mediados del siglo XVII: Juan de Pruneda Cañal, célebre escultor y maquinista; publicó obras de su facultad en 1789: Pedro Sanchez de Hevia.

capitan en la batalla de las Navas: Hernando de Lugones, valeroso soldado y esperto marino, que sirvió al rey y á la patria en muchas importantes expediciones en las costas del mar del S.; y otros varios ilustres varones en las armas y las letras.

**SIERO**, L. S. de España, prov. y partido de Leon, jurisdiccion de tierra de la Reina. A. O., 52 vec., 200 habitantes, 1 parroquia, mediano caserio. Situado en la carretera que conduce desde Tarna á Cervera de Rio Pisuerga. Confina con Boca de Guergano y Besande. Produce centeno, patatas, leña, heno y ganados. Dista 14 leg. de la capital, y desde Buron hay 6½ horas de marcha, pasando por Escaro, Barrio de Señal, Riaño, Pedrosa y Boca de Guergano. Contribuye 1,691 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 377 rs. 21 mrs.

**SIERO**, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Carballo, de la parroquia de Cibeira [Santiago de]. (Véase este art.). Hay caja de correos.

**SIERPE** (LA), L. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 40 vecinos, 150 habitantes, 1 parroquia. Sit. en una llanura, entre la Sierra de Linares y la Chica de Castroverde, por la parte del S., á orillas de un riachuelo que se junta con Riofrio en Monleon. Produce bellotas, trigo, centeno, lino y algarrobas. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 1,237 rs.

**SIERRA**, Partido y arciprestazgo de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo. Comprende las parroquias de Sierra (Santiago de), Sierra (San Martin de), Mieldes (San Bartolomé de), Ambres (Santa Eulalia de), Taynas (San Esteban de), Porley (S. Juan de), Linares (Santa María Magdalena de), Carceda (Sta. Maria de), Maganes (Sta. Maria de), Culierna (San Pedro de), Tevengo (San Mamerto de), Jarceley (Santa Maria de), y Onon (San Julian de), cuyos vecindarios se verán en sus respectivos articulos. Esta última parroquia, por hallarse en el centro, es la capital del arciprestazgo. Ademas de estas parroquias hay otras dos iglesias con Sagrario, que son: la de Llamas, en la que tiene obligacion el cura de San Martin de decir misa todos los dias festivos; y la de Nuestra Señora de Acebo, santuario de mucha devocion, en la que hay un sacristan

presbítero, con la obligacion tambien de decir misa. Todo el partido está bastante pendiente, y espuesto á las arroyadas que se llevan la tierra á los rios. Prod. mucho centeno, algo de trigo, bastante mijo, y panizo, y cañamo. En algunas de las parroquias se coge maíz y habas, en otras arbejos y avena, y en todas muchas patatas y nabos. Hay en el partido muchos prados y escelentes pastos para los ganados vacuno, caballar, lanar, cabrio y de cerda, manteniéndose estos mucha parte del año con gamuetes ó gamones que abundan con demasia. Por el centro del partido bajan dos rios bastante caudalosos, que tienen su origen en el puerto de la Serrantina; uno de ellos corre por la parroquia de Porley, por la de San Pedro de Coliema y por la de Tebengo, en donde se une con el Narcea; y el otro baja por la parroquia de Taynas, la de Santiago de Sierra, pasa por Onon, por las faldas de San Martin y Jarceley, y se une con el Narcea. Otro rio mas chico baja por la parroquia de Mieldes, la de San Martin, y sigue á Tuña á unirse con el Narcea, frente á la parroquia de la Barca en Tineo. En las parroquias de Taynas, Ambres, Mieldes y San Martin hay montes de robles y hayas; y en todo el partido se crian árboles de todas clases, frutales y silvestres. Por el lugar de Puelo, parroquia de Tebengo, que es el último del partido hacia Cangas, de donde dista 1 legua, pasa el camino real que viene por Leitariegos, sigue á toda la Marina, y á Tineo y Oviedo. Hay en todo el partido varias fabricas de teja y ladrillo, por lo que todas las casas estan cubiertas de teja. En la parroquia de San Martin hay 11 fabricas de ollas, platos, escudillas, pots, jarros y demas enseres de cocina, hechas de barro negro, y de donde se surten todo el concejo de Cangas, Tineo, Allende, Laciana, Somiedo y Laviana: tambien se encuentra en dicha parroquia de San Martin un mineral de antimonio, y en la de Santiago, cerca del lugar de Parrondo, otro de carbon de piedra. En todas las par. y casi en todos los lugares hay molinos harineros, y en el de Onon un batan. Para el paso de los rios hay 9 puentes de piedra, siendo el principal el que se halla en la parroquia de Tebengo sobre el rio Narcea, que corre por la hondonada de todo el partido, recogiendo las mas de las aguas que de él bajan. Confina por el N. y

O. con el concejo de Tineo, por el S. con el de Somiedo, y por O. con el de Cangas. En los rios hay infinitad de truchas, anguilas, zancadas, salmones y lampreas: hay dos fuentes de aguas minerales; la una en el lugar de Llamas, de la parroquia de San Martin, en el sitio del Regueron, y la otra en el lugar de Parrondo y Prado de las Nisates. En el de Villadestre, parroquia de San Pedro de Coliema, hay una cantera de excelente piedra de grano, de la cual se fabricó la fachada del convento de Corias y el claustro principal, como tambien varias casas de la villa de Cangas: tambien hay otra cantera de mármol, color de carne, de excelente calidad, en los términos del lugar de Ridera, partido de Ambres, cerca de los Cadabales. Este partido tiene de largo, desde la embocadura del rio de Arganza en el Narcea, en donde hay una cruz, hecha á pico en una peña, hasta el Campo de Llandarrio, en el alto del puerto de la Serrantina,  $4\frac{1}{2}$  leg.; y de ancho, desde el sitio de la Fanal, confinando con Jenes-taza hasta la Nevera, confinando con Ballinas, de la parroquia de Corias, 3 leguas.

SIERRA, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Comprende cinco feligresias, que son: Santo Tomé de Baus, San Salvador de Coluns, Santa Maria de Lira, San Juan de Mazaricos y San Pedro de Outes, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, y demas circunstancias. Dista 7 leguas de la capital.

SIERRA, L. S. de España, provincia y partido de Valencia. A. O., 197 vecinos, 800 habitantes, 1 parroquia. Situado á  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital, en la Serranía de esta provincia, y su término es muy abundante de mármol negro. Contr. 3,293 rs.

SIERRA, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, part. de Rengos, de la parroquia de Cibuyo (San Salvador de) (*Véase este artículo*).

SIERRA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Nava [S. Bartolomé de]. (*Véase este artículo*); 38 vecinos, 174 habitantes. En su poblacion y contribucion van incluidos Serrano y Solano. Contribuye 135 rs. 30 mrs.

SIERRA, L. de España, señorío de Vizcaya, valle de Carranza, obispado de Santander (*Véase Carranza, valle*).

SIERRA, Aldea de España, provincia de la Mancha, part. de Almagro, término de Mestanza.

SIERRA, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos, y una de las que componen la parroquia de Barbadeño [*Véase*].

SIERRA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Noceda. Es una de las que componen la parroquia de San Justo de Noceda [*Véase*].

SIERRA, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaráz, término de Munera.

SIERRA [LA], L. de España, provincia de Asturias, conc. de Laviana, parroquia de Condado [el]. [*V. este art.*].

SIERRA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 7 vecinos, 31 habitantes, parroq. de Cecos [*Véase*].

SIERRA (LA), L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de la Ribera, uno de los 23 pueblos de la Ribera alta, obisp. de Calahorra, su vicaria de Miranda. A. O., y demas justicia comun á dichos 23 pueblos; 7 vecinos, 32 habitantes, 1 parroquia. Confina por E. con el monte de la Sopena, Monte vite y Ollabarre, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua; por S., á  $\frac{1}{2}$  cuarto, con Villaluenga; por O. con Antezana y Hereña, á  $\frac{1}{2}$  legua; y por N., á  $\frac{1}{2}$  cuarto, con Nubilla. Produce granos de todas clases y algun ganado.

SIERRA (SAN MARTIN DE), Parroquia de España, concejo de Cangas de Tineo, part. y arciprestazgo de Sierra, provincia de Asturias, arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 64 vec., 307 habitantes, que ocupan los siguientes lugares ó aldeas: Anderné, Cierades, Tande, Bruelles, Valde laforca, Fontecirmada, Valcabo, Tabla-diello, Mouro y Llamas; 1 iglesia matriz. Situado en la parte mas boreal del concejo. Confina con el de Tineo. En el lugar de Mouro existe el antiguo castillo y casa de Llamas del Mouro, con la iglesia que hace de parr. para sus dueños y domésticos: en medid. de este lugar y el de S. Martin, distante como  $\frac{1}{2}$  de leg., se halla la antigua capilla de San Gervasio del Mouro, sobre un espacio sin campo que llaman de la Mantanza [*Véase Sierra, partido*].

SIERRA [SANTIAGO DE], Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, obisp. de Oviedo, partido

y arciprestazgo de Sierra, arcedianato de Tineo; 66 vecinos, 340 habitantes en los lugares de Nando, Mendiello, Parrondo, Codríguez, Castañal [la], Becerrales, Sillasso; y iglesia matriz (*V. Sierra, partido*). Hay árboles silvestres y buenos pastos. Produce centeno, mijo, panizo, patatas y yerba, y se cria ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio.

**SIERRA DE CUENCA**, Cuya capital es la ciudad de este nombre, conocida por los antiguos con el nombre de montes Horospeñanos, en los conf. de la Celtiberia, es una parte considerable de Castilla la Nueva. Está situada en lo mas elevado de España, según algunos geógrafos, y todo su terreno es áspero y montuoso, de manera que se reduce á grandes pinares, selvas y bosques, y algunas fértiles vegas. De sus muchas y caudalosas fuentes tienen origen los rios Guadalaviar, Cabriel, Júcar, Huécar, Guazaon, Moscas y otros. Hay en esta serranía cosas admirables de la naturaleza. En la laguna de Uña, pueblo pequeño, distante poco mas de 4 leguas de la capital, hay un islote que nada continuamente en el agua, mudando de sitio con mucha frecuencia, quedando á las veces sumergido, y volviendo á salir luego á la superficie. No tiene árboles crecidos, sino arbustos y yerbas. Recibe esta laguna agua de una fuente caudalosa, que desagua en el Júcar, y se crían en ella muchas y excelentes truchas. A poca distancia de la Almarcha, hay otra laguna, conocida por el pozo de Airon; el cual es tan profundo, que vulgarmente se dice no tener suelo; y cerca de los lugares de Cañizares y Beteta se hallan, en un valle, las célebres aguas termales de Solan de Cabra [*V. su art.*]. Tambien es muy singular la laguna de agua salada, llamada de la Higuera, distante  $\frac{1}{2}$  legua del lugar de Montealegre, de la cual se hace una sal purgante, cuyos efectos son admirables, y se extrae ya á los paises estrangeros; sin otras muchas particularidades que omitimos, por no alargar este artículo. Todo el territorio abunda de piedras exquisitas. En los términos de Bonache de la Sierra, pequeña poblacion, las hay muy especiales: unas son de jaspe amarillo con manchas de morado oscuro, otras de color de ante con manchas de otro parecido al de la rosa, y otro pintado de varios colores. Tambien son de mucho gusto las de la hoya de Machado, las del lugar

de la Cierva, y otras que hay hácia Oriente. La cueva ó sima, llamada de Cotillas, donde se hallan raras y curiosas petrificaciones, y se ven los mas singulares caprichos de la naturaleza, está en la dehesa de Cotillas, propia del marqués de Ariza, entre los lugares de Palomera y la Cierva. Abundan los minerales de hierro, cobre, olivino y otros metales. Son muy robustos y frondosos los árboles, especialmente los pinos, que se conducen por agua á los astilleros y otras partes. Como toda la sierra es una cordillera de montes, hay muchos y buenos pastos para toda especie de ganado. No obstante que el terreno es frágil, la aplicacion de los naturales le hace producir trigo para su manutencion, algo de vino y aceite, mucha y exquisita miel, azafran, legumbres y frutas, y no falta caza abundante de toda especie. Los naturales son ingenuos, piadosos, de buen talento y muy aptos para la guerra: viven frugalmente, y su ocupacion es la agricultura y pastoreo. Este pais tiene las mejores proporciones para manufacturas de lana, herrages y cristales, por la abundancia de aguas y leñas, y las mugeres son muy aplicadas.

**SIERRA DE ENGARCERAN**, V. S. de España, provincia de Valencia, partido de Morella, obispado de Tortosa. A. O., 273 vecinos, 1,020 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situada al S. E. y á 1 hora corta del monte llamado Tosal de Zaragoza. Las cercanías estan reducidas á cuevas y barrancos. Produce granos, aceite, higos, cerezas, y se cria ganado lanar, de cerda y cabrio. Dista 15 leguas de la capital, y 9 de la cabeza de partido. Contribuye 5.869 rs.

**SIERRA DE ESTRONAR**, Aldea R. de España, provincia de Aragon, partido de Huesca, obisp. de Jaca; 16 vecinos, 80 habitantes. Es barrio de Santa Eulalia de Gallego. Situada en la cordillera de montes ó Sierra de O. de Murillo de Gallego (*Véase este artículo*).

**SIERRA DE FUENTES**, L. R. de Esp., prov. de Estremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria. A. P., 261 vecinos, 1,277 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. a la falda S. de la sierra donde está la ermita del Santo Cristo del Risco. Por el S. y el E. se estiende la vista por una gran llanura de 12 leguas. Tiene buenas aguas y una charca de pesca, como tambien una fuente mineral que llaman de la Pizarra.

Produce granos y ganado. Ind.: telares de lana y de lienzos de lino y cáñamo. Dista 24 leg. de la capital, 2 S. S. E. de la cabeza de partido, en cuyo último intermedio se pasa el puente del Bayo y 5 arroyos, que son: el de Valincoso, Bajondo, el de Huerta de Mudá el Pelo, el del Castaño y el del Prado. Contribuye 6,513 rs. 6 mrs.

SIERRA DE GATA (*V. Gata, sierra*).

SIERRA DE LUNA [LA], Aldea S. de España, provincia de Aragón, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. P., 93 vecinos, 385 hab., 1 parroquia. Sit. en los confines de este corregimiento con el de Cinco villas, cerca del río Arba de Biel, que baña sus términos por el O., lindando con término de Erla y las casas de Vinicés. Produce trigo, cebada, avena, vino y algun gana lo vacuno. Dista 10 leguas de Zaragoza. Contribuye 2,237 rs. 12 mrs.

SIERRA DE YEGUAS, Aldea S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de Estepa. A. P., 346 vecinos, 1,238 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terreno montuoso, en los confines del partido de Estepa con el de Antequera, entre Fuente-la-piedra y Teba. Produce granos, aceite, vino, frutas, cáñamo, lino y toda clase de legumbres. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye 40,873 rs. 19 mrs.

SIERRA DEL CODO y PEDRIZA, Despoblado S. de España, prov., partido y arzobispado de Sevilla, á 18 leguas de esta ciudad.

SIERRA DEL MADERO (LA), Desp. R. de España, provincia y tierra de Soria, sexmo de Frentes.

SIERRA DE LA SILLA, Despoblado de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido.

SIERRA DE LOS BLANCOS (LA), Ald. R. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco-villas; obispado de Jaca, A. O., 7 vecinos, 30 habitantes, 1 parroquia aneja de Ardisa. Situada en la cordillera de los montes ó sierra de O de Muñillo de Gallego (*V. este art.*). Dista 8 leguas de Sos. Contribuye 223 rs. 25 mrs.

SIERRA BERMEJA, Cordillera de montes de Andalucía, que corre al O. de Málaga, llámala comunmente, desde su principio, Cresta de Gallo. Hay en ella una singularidad muy rara, y es, que estendiéndose sus cordilleras paralelas, y tan unidas, que

por el pie se unen, la una es de tierra blanca y la otra roja; la roja es un poco mas alta, y no conserva peunamente la nieve, y la otra está casi siempre cubierta de ella; de suerte que en el verano surte á los pueblos circunvecinos para enfriar el agua. La blanca produce solo alcornoques y encinas, y la roja no tiene ninguno de estos árboles, y está cubierta de abetes. Aquella contiene únicamente minas de hierro en pelotillas, y ésta, minas de otros metales, escepto de hierro. En fin, las aguas minerales de la blanca son marciales y vitriolicas, y las de la roja sulfúreas, alcalinas y con fetor, como las de Coterets, en los Pirineos de Francia. La cercana situacion de las dos cimas parece que debia ofrecer ángulos entrantes en una y salientes en otra; pero no los hay en todo aquel gran valle intermedio, y solo se notan algunos en los laterales y pequeños, que los han formado los arroyos que por ellos corren, pues se advierte que el primer peñasco que encuenbran determina el primer ángulo á derecha ó á izquierda, y corre con aquella direccion hasta que tropieza con otra dureza que le inclina á la parte opuesta.

SIERRA-DELSA, L. R. de España, provincia y partido de Santander. valle de Reocin. Reg. P., 11 vecinos, 40 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, cerca del río Saja, lindando con término de Barcenaciones y Villapresente. Produce maiz, judías, trigo y bastante yerba. Dista 25 leguas de Burgos. Contr. con el valle

SIERRA MORENA ó MONTES MARIANOS, Cordillera de España, que se estiende desde N. E. á S. O., y compone por sí sola uno de los sistemas en que algunos geógrafos dividen las montañas y vertientes de la Peninsula, dando á éste el nombre de *Sistema Mariánico* (*V. la descripción general de España*). Apenas se encuentra en él alguna cima tan elevada que conserve la nieve durante 9 meses del año; ni es exactamente cierto lo que dicen algunos de que esta sierra separa las aguas del Guadiana de las del Guadalquivir, cuando se encuentran algunos riachuelos y arroyos pertenecientes á este último río, que la cortan por varias partes y en distintas direcciones, y que tienen su nacimiento en algunas colinas ó mesetas que, al parecer debían pertenecer al otro. Los primeros montes de esta sierra, empezando por los confines orientales de la Mancha, son los de



Alcázar, Segura y la Sagra, y acaso tambien deberian contarse entre ellos los de Cazorla. Son tantas las vertientes de agua que atraviesan estas cordilleras, y tantos los montes que interrumpen algunas corrientes de agua, que es difícil asignar si este ó el otro estribo, cortado por algun rio de consideracion, pertenece á este ú al otro grupo de montes, por mas semejantes que sean.

El camino real de Madrid á Andalucía atraviesa las colinas de Castilla la Nueva y la Mancha, y corta la Sierra Morena por uno de los puntos mas estrechos de ella, si bien es igualmente uno de los mas elevados. Se ha sabido aprovechar una garganta natural, formada por el precipicio de *Desperia perros*, para abrir una de las comunicaciones mas seguras y mas magníficamente trabajadas. Los cerros inmediatos de Almuradiel y del Rey, tienen de 800 á 900 varas de elevacion sobre el nivel del mar: los de la Carolina solo ascienden á 657, y en Guarroman quedan ya reducidos á 378 varas. Parece increíble al viajero, cuando se halla en aquellos parages y tiende la vista sobre los formidables precipicios que le rodean, que sea de tanta importancia una sierra que á los principios, cuando entraba en ella por la Mancha, solo se anunciaba con humildes cerros, como una montaña de poca consideracion.

A la derecha de este camino, yendo á Andalucía, estan la sierra de los Pedroches y la de Córdoba, las cuales se unen con la de Constantina por el enlace de otras montañas intermedias. Despues de estas se siguen las de Guadalcanal y Monasterio, por donde pasa el camino de Estremadura á Sevilla; de las cuales se desprenden algunas hijuelas mas ó menos considerables, dirigiéndose hacia el Guadiana, que parece que van á unirse con los que, por la otra orilla de este rio, bajan del sistema Lusitano para detener su curso. Ultimamente, vuelve á elevarse de nuevo la Sierra Morena en las inmediaciones de Aracena, cruzándose dos montes bastante altos que separan el rio Chanza y le obligan á desaguar en el Guadiana. Uno de ellos, que es el mas agrio de la sierra de Arcohe, en el condado de Niebla, entre el reino de Portugal hasta Valverde, y entre la csta y el paralelo del Cerro y la Puebla, sigue la direccion de N. E. á S. O., de la cual salen algunas ramificaciones mas suaves por distintos rum-

bos, terminándose las mas de ellas en la costa. Sus faldas, á la parte del S., siguiendo la ley de las cordilleras, son otras sierras menos ásperas y progresivas, que van perdiendo insensiblemente en las llanuras del condado. Los pueblos situados en estas faldas, casi en linea, son: los del Almemdro, Castillejos, San Bartolomé, Beas y Valverde. Los de la Puebla, Alhorno, las Cruces, el Cerro, Calañas y otros mas al N., ocupan en la sierra un punto de mas difícil acceso, por hallarse en lo mas áspero de ella. Los de Gibrálcen, Trigueros y San Juan, estan situados casi en las llanuras del condado; y por eso, los caminos de estos últimos á los primeros, pisan la sierra por puertos y cañadas, formando muchas sinuosidades en busca del mejor paso. El otro, que es el mas septentrional de estos montes, se dirige al O. hacia Serpa, cuyo pueblo está á la orilla de este último rio, enfrente del extremo meridional del sistema Lusitano. Si se le mira á corta distancia, parece que las dos cordilleras estan perfectamente unidas, ó que son una misma; pero al acercarse, se ve que estrechándose el rio, ha logrado superar este obstáculo por medio del *salto del Lobo*, átravesando en forma de caseadas las rocas desnudas que parece que le debian impedir el curso. El monte meridional, cuyas vertientes se derraman en el Odiel, que las conduce á Huelva, se estiende hacia el S. O. y termina de pronto junto al embocadero del Guadiana, que tantas dificultades ha tenido que vencer para llegar al Océano.

Pocas son las cimas magestuosas que se observan en toda la estension de la Sierra Morena, antes bien, es generalmente ondulada y descubierta, sin que su aspecto presente, sino muy rara vez, la grandiosidad propia de la mayor parte de las montañas.

Casi todas sus pendientes son largas y bastantes suaves, estando en lo general cubiertas de jaras, coscojas, brezos, madroños y otros arbustos espesos de hoja reluciente ú oscura, que es de donde ha tomado el nombre de Sierra Morena. Las quebradas que en ella se encuentran, indican una conformacion esquisita que encierra una prodigiosa multitud de niquelo sulfurado, gneiss, minas de azú que, de plomo y aun de plata. Nacen en ella muchas corrientes abundantísimas de agua, que van á parar

al Guadiana y al Guadalquivir, observándose con sorpresa, despues de haber pasado el Jabalon, que muchos arroyuelos que, al parecer, debian dirigirse á este rio, toman su curso hacia los montes opuestos y se deslizan por las cañadas, indicando al hombre las comunicaciones mas fáciles de unos lugares á otros. Los rios que la atraviesan por alguna ó muchas partes, son el Guadarmena, el Guadalimar, el Guadalquivir, el Guarrizas, el Guadialto, el Almudiel y el Magaña. Contiene dentro de sí valles muy fértiles y sitios abrigados de todos los vientos, donde es fácil hacer que prosperen todos los ramos de la agricultura. En tiempo del Rey don Carlos III se pobló con nuevas colonias toda la porcion que ocupa el tránsito desde la Mancha hasta los confines del arzobispado de Sevilla, bájolo la direccion del sabio D. Pablo de Olavide, su primer intendente; sobre lo cual puede verse el artículo *Nuevas poblaciones de Sierra Morena*.

SIERRA-NEGRA, Cordillera de Esp., situada en los confines y frontera de Leon con Portugal. Está unida á la Sierra-Segundera, y se estiende con direccion al E. por mas de 10 leg. La parte mas conocida de esta sierra es la montaña llamada la Peña-negra, la cual se distingue por su gran masa y elevacion, y su cúspide consta de un peñasco oscuro, árido y pelado, nuido por ambos lados con la sierra. Todo el conjunto de esta cordillera en nada se diferencia de la Segundera (*V. este art.*), pues en toda su estension se encuentran iguales ó semejantes peñas sólidas y sueltas, de una piedra dura y no caliza, pizarras, tierras gredosas, areniscas y compactas, y su cima abunda de buenos pastos, estando las faldas pobladas de un monte espeso de brezo y carrascal, y la superficie de su base cultivada en toda su estension.

SIERRA-NEVADA, Cordill. de montes en España, provincia de Granada, la mas alta y magestuosa del sistema Bético, que domina un horizonte de mucha estension, y en que permanecen perpetuamente las nieves. Su punto culminante es el pico de Mula-hacen, cuya altura sobre el nivel del mar es de 1,823 toesas, ó 12,762 pies castellanos, principiando la perpetuidad de los hielos desde la altura de 9,700 pies, á pesar de la elevada temperatura del clima. Desde su altura se alcanza á ver la Sierra-Morena, que dista cerca de 30 leguas hacia el N., y

las costas de Africa, que están á 45 leguas hacia el S. El pico inmediato en altura es el Picacho de Veleta, que tiene 1,780 toesas, ó 12,459 pies castellanos. En este punto cesa toda especie de vegetacion, y solo se hallan precipicios llenos de nieve endurecida en forma de capas. El mayor de estos precipicios es el que llaman vulgarmente *Corral de Veleta*, que está entre los dos picos nombrados, y presenta la figura de un gran circo, en cuyo fondo toma su nacimiento el rio Genil. Casi todos los picos de esta sierra se componen de un esquisto micáceo muy brillante y muy duro, flanqueando sus bases las brechas calcáreas y los mármoles. [*V. el art. general de España*].

SIERRAPANDO, L. S. de Esp., prov., obisp., y partido de Santander, jurisdiccion de Torre la Vega. Proc. P., 47 vecinos, 177 habitantes, 1 parroq. Para su situacion y productos [*V. Taños*]. Dista 25 leguas de Burgos. Contr. con la jurisdiccion.

SIERRAS y MONTES DE PORTUGAL. Basta solo considerar la situacion de Portugal con respecto al resto de la peninsula, para conocer que los mont. que cortan y se estienden por este reino, deben ser continuacion de los que pasan por el de España, lo que así sucede, pues del tronco principal del Pirineo, que se propaga entre Asturias y Leon, y por Galicia, hasta acabar en varios cabos sobre el Océano occid., descienden las dos cordill. de la Segundera y Cebrero, de las cuales por las sierras de Courel, Queija y San Mamed, y por las de la Canda, Padornelo y la Culebra, se introducen varios ramos en las provincias de Entre Duero y Miño y Tras-los-montes, entre los cuales descuellan sobre todos el Jerez y el Maraon, que de N. á S. dividen estas dos provincias. De la primera cadena que se separa del Pirineo, y que corre entre las dos Castillas con el nombre de Guadarama, desciende, por la interposicion de las del Pico, Gata y Carvajo, la de la Estrella, que se las apuesta en altura al Jerez y al Maraon, que, corriendo el Duero, vienen á unirse con ella. De la segunda cadena que se separa del Pirineo, y que al principio se conoce con los nombres de Moncayo, Cuenca y Albarracin, y luego se distingue con el de Alcaraz, Morena y Constantina, salen las de Portel, en el Alentejo, y las que separan esta provincia del Algarbe con el de Caldeiraom y

Monchique, y van á terminar en el Cabo de S. Vicente. De todas estas sierras, que estan trabadas entre sí con otras menores, ya por su altura, ya por su certa estension, se hablara en este artículo, siguiendo las indica las cadenas segun el orden con que van nombradas, que es bajando del N. al S., y esplicando cuales son los ramos inferiores, que ya por su direccion y enlaces, ya por la materia de que estan compuestas, y plantas que en ellas crecen, se pueden considerar como descendientes del tronco.

Los primeros de dichos ramos que por la parte del E. entran en la prov. de Tras-los-montes, son varios derrames de las sierras de la Segunda y Padornelo, y de sus adyacentes la Culebra y la Canda, que separan los reinos de Galicia y Leon entre la provincia de Orense, en el primero, y el rio Esla que corre por el segundo, hasta tocar en el Duero. Aqui terminan todos estos brazos, y siguen entre varios rios que descienden de las primeras, correspondiéndoles en la provincia de Beyra otras cordilleras menores, de que se hablara á su tiempo. La primera de aquellas es la que corre entre el Tera, el Duero y el Sabor; y aunque al principio tiene el nombre de Tejeira, luego lo va tomando de los puebl. por donde pasa, como es el de Reboredo, á cuya falda meridional se halla la villa de Moncorvo. La segunda, casi paralela á la primera, sigue el curso del Sabor, y entre él y el Tua toma el nombre de Rebordãos, Momil, Sambalet y Montemel. La tercera corre entre el Tua y el Tamaga: empieza cerca de Claves con el nombre de Montenegro; se confunde luego con la de Villapouca, que depende del Mouraon; da nacimiento al rio-Corgo y al Piñon, y termina como las antecedentes en el Duero, donde cultivada, produce los esquisitos vinos que enriquecen esta provincia, saliendo por la barra de Porto para los paises extrangeros.

La cordillera del Jerez y del Maraon es la mas occident., y viene del N. al S. desde la de San Mamed. Divídese en varios brazos que podran componer el ancho de unas 8 leguas, y se limitan al E., en parte por el rio Tamaga, y en parte por el Tejeira, y al O. con el Sousa. El primero de los tres (aumentado con las vertientes de aquel primer monte, asi como los otros dos formados con ellas) corta el Maraon oblicuamente para introducirse en la provincia de

Miño, y enriquecer al Duero. El Jerez, que ocupa la parte N. de esta cordillera, se une con la ya dicha de San Mamed por las sierras de Montealegre, en Portugal, y de Valdin, en Galicia; y al llegar á la Portillado-Homen, se le separa otro gran brazo que, corriendo entre el rio de aquel no. b. y el Limia, vertiendo aguas á estos y al Cavado, y dándolas al Neiva que nace en medio de su cariera, va á terminar en el Océano entre Viana y Villa-do-Condé. Otra sierra paralela á esta se interna desde Galicia [donde tiene el nombre de Milmanda], siguiendo el curso del Limia, á cuya banda N. forma el cabezo de Castro Laboreiro, y á la del S. el de Linoso. Llámase al principio Sierra Amarela; sigue luego con el de Labruja; continúa con el de Arga, y tambien termina en el Océano entre Viana y Camiña, en un pequeño cabo, conocido antiguamente con el nombre de Promontorio Avaro. Un segundo brazo se separa del Jerez entre lo mas elevado de este, y el rio Callo ó de Montealegre. Da paso al Cavado, que se junta con aquel mas arriba del puente de Porto; pasa al S. de la ciudad de Braga; sigue con los nombres de San Gens y Airo; envia sus aguas al Cavado y al Deste, y termina en el Océano, como las dos antecedentes, entre Jaon y Villa-do-Condé. Desde el rio de Montealegre continúa la cordillera del Jerez con el nombre de Maraon, dividida en varios brazos que podran componer, como ya va dicho, el ancho de unas 8 leguas. Se interna con uno de ellos en la provincia de Tras-los-montes, hasta unirse con Villapouca de Aguiar con la cordillera que baja de Claves, y alli tiene los nombres de Falperra y Sandoño. Otros brazos se internan en la del Miño con los nombres de Aboboreira, Albain y Bustelo; y de estos, el uno se estiende entre el Ave y el Sousa, para formar la montaña que media entre el concejo de este nombre y el término de Porto, que con nombre de Grela pasa entre el lugar á que le comunica, y el de Valongo; siendo notable por su cualidad esquistosa, distinta enteramente de la cordillera anterior, que es un granito ó berroquena en que dominan las partes térreas, de que resulta mucha facilidad para deshacerse, y poca disposicion para el pulimento. Los arboles mas comunes en las cañadas del Jerez y del Maraon son los robles y los castaños;

en los valles y estrechas vegas que se forman en aquellas, los sauces, los alisos y varios frutales, que al mismo tiempo que alimentan con sus frutas, sirven para sostener las frondosas vides que guarnecen los linderos de las heredades. Los arbustos que pueblan sus cimas son varias especies de brezos, la carquesia, el tojo ó alnaga, y algunos otros; el hermoso azareiro, tan parecido al laurel Ceraso, y en quien los cachos de sus blancas flores hacen agradable contraste con lo luciente de sus hojas. Se habla aquí de este árbol, por ser propio del Jerez, de cuyas sierras se ha llevado á varias partes de Portugal para servir de adorno en sus jardines. Corta el Duero todas las cadenas que van descritas, y que bajan del N. al S.; pero luego que se suben sus ásperas riberas, se vuelven á distinguir. Las que pasan por entre él y el Sabor continúan por entre el Agueda, que divide á Portugal de la provincia de Leon, y el Coa; y dejando la ciudad de Pinel á la derecha, y dando asiento á las plazas de Castel-Rodrigo y Almeida, vuelve hacia la Guarda, por donde se une con la sierra de la Estrella. Vienen las que corren entre el Sabor y el Tua por entre el Coa, el Tabora y el Mondego; y por la misma ciudad de la Guarda, convienen con la antecedente en su union con la de la Estrella. Sus nombres son los de los pueblos por donde pasan, y el que mas las distingue es el de Carapito. La que viene entre el Tua y el Maraon, cortando el Duero por la ciudad de Lamego, da origen al rio Balsamaon que baña aquella ciudad, y que tiene su origen en la parte mas elevada de aquella sierra, llamada el Rosaon; córtala el rio Paiva que nace en la de la Lapa; vuelve á elevarse entre él y el Yonga con el nombre de la Arada; sigue despues de este último rio con los nombres de Besteiros y Caramujo, y va á terminar en el cabezo del Buzaco, 3 leg. al N. E. de Coimbra, desde el cual, con menos elevacion, continúa siempre del N. al S. hasta cerca de Anciao. Allí se estiende hacia el N. cerca del Rabazal y Alquebideche, formando varios cabezos que quedan al S. de Condeixa, y acaba con la sierra de Sico, al E. N. E. de la villa de Pombal, paralela al Mondego, hasta el cabo de este nombre ó de Buarcos, siendo su materia la piedra calcárea, y a veces la arenisca, y sus arbustos el tojo, la carquesia y el brezo.

Las circunstancias con que nos pintan la sierra de la Estrella, merecen el que se haga de ella una particular mencion. Si se considera bien la sierra de la Estrella, es una gran masa de granito, casi separada por varios rios de las otras sierras que la rodean, pues solo se une á las que vienen de ~~Tras los montes por entre el Duero y el Sabor, y á las de la Beyra por entre el Agueda y el Coa, en la portilla de Santa Cruz, que cae al S. O. de la Guardia, y por la cual comunica tambien con la de la Garduña, que vuelve al S. de dicha Portilla, y se va á unir con la de Gata y Guadarrama. Entre dicha sierra de la Garduña y la de la Estrella se forma un valle, á que dan el nombre de Cova-da-Beyra, porque realmente este valle parece una cueva clíptica entre las dos sierras, cerrado al N. por la ya dicha Portilla, y al S. O. por una hoz ó estrechura que da salida al rio Cécere, que corre de N. á S. para introducirse en la comarca de Tomar por entre Pedragoa el grande y Pelragaon pequeño. En este valle hay varios pueblos, como Belmonte, Caria, Fundaon, célebre por sus vinos, y la Covilla, que lo es por su fábr. de lana. El Mondego, que como el Cécere tiene su nacimiento en la ya dicha sierra de la Estrella, es el que empieza á separarla de la del Caramujo ó Alcoba, y de sus derrames; y así como aquel rio, dirigiéndose al principio al N., vuelve luego al O., y por una linea poco apartada de esta direccion, se encamina al O. S. O., así el Cécere empieza su curso hacia el N. E., vuelve al E., hace una curvatura á O. N. O., se dirige al S. O., y volviéndose a su antecedente direccion, obliga á la montaña á que la siga. La extension de esta, desde la margen izquierda del Mondego hacia Lagiosa y Celorico hasta Pedragoa grande, se puede considerar como de unas 13 leg., siendo su ancho de 4 á 5 desde la Cova de Beyra hasta Liñares, Melo, Gonvea, San Roman y Sta. Marina, pueblo situado en sus faldas occidentales. Hemos fijado el término de esta sierra en los Pedregones, situados sobre los bordes de una profunda hoz, por donde el Cécere desemboca en la com. de Tomar; porque el nucleo de esta hoz lo es de una cadena subalterna, que, teniendo por centro el extremo de la ya dicha sierra de la Estrella, continua al S. O., 4.º al O. por la de Louzan, y acaba hacia Figueroa-des-~~

Vinhos, que está á la punta y falda de la S. de la de Albayacere. Esta sierra de Albayacere corre N. S., y se puede considerar tambien como la continuacion de la del Bucaco, y sigue por la del Salto hasta unirse con las de Aniciaom y Albardos, baja al S. por entre el Cécere y el Ocrea hasta el cabezo llamado de la Almendra, y otras eminencias que caen al E. de la villa de Abrantes, y sigue al S. E. hasta unirse á la ya dicha de la Garduña, para pasar sobre Vilavella, y cortar el Tajo por dos hoces llamadas las puertas de Rodaon, volviendo luego á reunirse para formar la sierra de Niza, y enlazarse con las de Portalegre. Al N. de la ya dicha cadena de Louzaá, corre el rio Ceira, que aunque tiene su nacimiento en la sierra de la Estrella, mas arriba del lugar de Alboco, no se le han designado los geógrafos portugueses. No es esto solo lo que mueve á hacer mencion de este rio, sino el determinar la direccion de una cadena subalterna que, separada de la Sierra madre, se dirige con el nombre del Azor, hasta terminar en el Mondego, por entre este rio y el Alba, el cual nace no lejos de él y del Cécere, y le sigue casi siempre paralelo hasta unirsele mas arriba de Coimbra. Conocidos los confines de la notable sierra que acaba de describirse, solo falta decir que la corona ó parte superior puede tener 3 leg. de largo y 1 de ancho; y aunque no es perfectamente llana, sus desigualdades no son tan notables como las de sus faldas, por la mayor parte inaccesibles. En esta llanura suele conservarse la nieve desde fines de octubre ó principios de noviembre hasta junio; y asi como todas aquellas en que sucede lo mismo, solo produce yerbas gramíneas, que ofrecen sustancioso pasto á los ganados. Aqui se hallan las lagunas tan celebradas, que realmente son tres: la mayor de las cuales, llamada Comprida, por su figura oblonga, se halla dividida en dos senos que se comunican por un estrecho canal; la segunda en tamaño, y á la cual dan el nombre de Negra, es de figura orbicular; la tercera y mas pequeña es parecida en la forma á la antecedente, y por estar su agua detenida se llama Podre; y esta es la de quien se cuentan las maravillas ya dichas. A decir verdad, estas tres lagunas solo son los receptáculos de las nieves derretidas, y las dos redondas unos conos inversos rodeados de cantos,

cuya cúspide, por la materia de que está compuesta la montaña, no ofrece salida que pueda tener comunicacion con el Océano, distante mas de 20 leg. en linea recta. El Alba tiene su nacimiento en la Negra, pues el Mondego y el Cécere se componen de varios arroyos. Son las otras maravillas de esta sierra 3 grupos de pedruscos, cuyo mayor mérito consiste en recordar la mayor altura que debió tener esta mole, y la sucesiva degradacion que, por la influencia de la atmósfera y las nieves que la cubren, ha experimentado. Es el mas notable y aparente de estos grupos el llamado Cántaro grande, cuyo nombre se ha originado del grupo de cantos ó pedruscos que le forman, imitando una tosca columna piramidal. Otro hay semejante, pero de menor tamaño, y por eso le llaman Cántaro pequeño; y otro finalmente, conocido con el de Espinazo de Caom, por lo que se asemeja á esta parte del cuerpo de aquel animal, formado por un largo crestón compuesto de varias penas puntiagudas. Entre las otras particularidades que tiene esta sierra, es la una el que en ella se cria la yerba genciana. Los botánicos modernos, que han herbORIZADO en esta altura, han descubierto la conocida en el sistema de Linceo, con el dictado de *Lutea*, comun en otras alturas de la cadena, con quien comunica la de la Estrella, en donde se encuentran otras muchas plantas medicinales. Sus faldas y cañadas desde su altura-media, se hallan pobladas de robles y castaños, con varios otros frutales que contribuyen al alimento de los habitantes de los muchos lugares que por una y otra parte tienen su asiento en ellas; asi como sus yerbas y pastos al de los numerosos rebaños que las frecuentan en verano, y van á pasar el invierno en el clima mas benigno del Alentejo.

Las sierras de la Louzaá y Albayacere, que, caminando en la direccion E. O. desde la ya dicha de la Estrella, conducen á la de Aniciaá, Aire, Patelo, Freijelas, Miúde y Albardos, que empezando á elevarse desde la margen izquierda del Mondego, siguen al S., y se llevan siempre á la izq. cuando se camina de Coimbra hacia Lisboa; hasta que, i llega antes del lugar de Riomayor, se cortan por una portilla, desde la cual tuercen al S. O., y se prolongan hasta Montejunto, elevado cabezo que descuellan sobre el resto de la cordillera, entra



Alcoentre y Alenquer, desde donde continúan otros mas inferiores, que ya acercándose, ya apartándose del Tajo se dirigen al término de Lisboa, 3 leg. al N. de esta ciudad. Se vuelve á elevar la cordillera, formando el cerro llamado Cabeza de Montachique, desde la cual, con menos elevación, y por consiguiente con mas aptitud para el cultivo, se comunica con la sierra de Cintra, que ya por su materia, ya por su altura, parece no tener conexión con las que le anteceden. Son estas, en la mayor parte, compuestas de piedra calcárea de la primera formación, y la de Montechique de la segunda, como lo muestran bien las petrificaciones marinas que se descubren en su cima, que igualmente son prueba evidente de la superior existencia de las aguas sobre estos terrenos. El interior de este monte contiene veta de hierro y piedra imán; siendo prueba del primero una fuente de aguas marciales que brota en su falda.

Es por el contrario la sierra de Cintra, una gran masa de granito, mas ó menos compacto, y cuya parte visible y espuesta á las influencias de la atmósfera, se halla dividida en varios grupos y cabezos de gruesos cantos que forman puntos de vista muy pintorescos y variados; sirviendo los de los extremos de asiento á un monasterio de Gerónimos y á una ermita. El largo de esta sierra puede considerarse como de 2 leg., contando desde el lugar de San Pedro, situado en la portilla, por donde se une á la cadena anterior, hasta el cabo de la Roca, que es su extremo occidental. Su ancho, si se mide por la base, podría ser como de  $\frac{1}{2}$  leg. desde el rio de las Manzanas, que la limita por el N., hasta el de Cascaes, que por el S. sirve de término á sus faldas. Estas que se ofrecen á la vista con aspecto poco agradable, secas, áridas y erizadas de peñas, entre las cuales nacen algunos arbustos, hacen notable contraste con las del N., pobladas de frondosos castaños y deliciosas quintas, en que el arte, ayudado de muchos y cristalinos arroyos, ha sabido sacar partido de la naturaleza del terreno. En el corto espacio que en la parte superior media entre una y otra pendiente, son mas abundantes y de mayor talla las matas, siendo las mas notables brezos, tojos y carquesias, que son los que por lo comun crecen en terrenos granitosos. Es celebrada

esta sierra por las quintas, bosques y jardines que hermosean su falda en los términos de las villas de Cintra y Colares, que ~~en~~ hacia el N. Estos son los principales montes de la Estremadura y de la Beira y todos parece que humillan su cerviz al avistar las venerables canas del anciano Tajo, pero luego que franquean sus aguas, olvidadas del respeto que les impuso, vuelven á levantar la cabeza. Es así que, desde Abrantes hasta donde viene este rio mas ó menos rápido entre riberas elevadas, empiezan á separarse las cadenas que las forman, dejando á una y otra parte desus márgenes dilatadas y fértiles llanuras, sobre las cuales estendiéndose el rio en los inviernos sus aguas, y las enriquece con el limo que deponen en sus campos. Ya se ha indicado, al hablar de las cadenas, que desde la provincia de Tras-los-montes se internan en la de la Beira, que reunidas la mayor parte de ellas en la sierra de la Garduña, atravesaban en dos brazos el Tajo por las puertas del Rodaon, y que vueltas á unir, luego que pasaban el rio, seguían por la sierra de Niza ó de San Luis, hasta la de Portalegre. Esta última sierra, á primera vista, parece un grupo exento y dividido de E. á O. por una quebrada ó valle; pero si se considera bien, se conocerá que la parte N. de esta villa, en que estan las peñas llamadas Pitarrañas y el cabezo del Marvaon, no es sino la continuación del elevado monte de San Mamed, que forma al E. la cabeza de este cuerpo, cuyo brazo derecho es la dicha cadena, así como el izquierdo la en que se hallan situadas la ciudad de Portalegre y las plazas de Alegrete y Castelo-da-Vide. Ceñidas estas cadenas por el N. y E. con el rio Sever, y por el O. con el Niza, los cuales, aunque en bastante distancia, entran en el Tajo, queda bien supuesta la comunicación indicada. Nacen estos dos rios en el predicho monte de San Mamed, por la parte del O.; y á la del E. salen del mismo el Caya y el Gevora, que van al Guadiana; y por entre estos y el ya dicho Sever, es por donde aquel elevado monte se une con la sierra de Carbajo, y por ella y la de Gata con la de Bejar, el Pico y finalmente, con la de Guadarrama; y he aquí otro nuevo enlace de la de la Estrella con aquella tan conocida cordillera.

Signe la de Portalegre al S. sobre la margen derecha del Caya, y dá asiento á

las plazas de Artronches, Campo-mayor y Elvas, situados en las faldas del cerro de la Gloria ó de la Lippe, uno de los mas altos de esta cordillera; vuelve un poco al O., pasando entre Estrellamoz y Borba; revuelve al S. en Montes-claros, é insensiblemente se va elevando, con el nombre de Sierra de Ossa, hasta el Cabezo de San Gens, que cae sobre el monasterio de Paulistas de aquel nombre, y puede competir con los mas altos de Portugal. Estiéndese esta sierra rigurosamente de N. O. á S. E., por espacio de 7 leg. desde Evoramonte, por Terena y Alandroal, hasta la margen derecha del Guadiana; y en su base puede tener como 2  $\frac{1}{2}$  leg. desde Borba hasta el Redondo. Descúbrese desde su cima las principales poblaciones del Alentejo, y especialmente la ciudad de Evora, que le cae 4 leg. al O. Es abundante de aguas, y de ellas se componen los rios Tera ó del canal, que va al Tajo, Terena ó Lucifece y Agua-santa, que van al Guadiana. La materia de la sierra de Portalegre es granito, y la de Ossa, hacia Estremoz, Montes-claros y Borba, un escelente mármol blanco y de colores. En las faldas occidentales del monte de San Gens, reina el schisto foliáceo, cubierto de elevadas y gruesas jaras, que prevalecen bien en tales terrenos; y en las cañadas inmediatas al monasterio tiene frondosos árboles de espinos, olivos y otros frutales debidos á la económica industria de la religiosa comunidad que la habita. Continúa esta cordillera la direccion del Guadiana por el Reguengo y Monsaraz, elevado cerro, frontero de la plaza de Mouraon, que se halla ocupada por un castillo, respetable por su situacion superior á todos los del contorno, y luego revuelve al O. hácia la villa de Portel, de la cual toma nombre, y con él continua entre la Vidigueira y Oriola, entre Evora y Beja, y entre Viana y Alvisto hasta unirse con la de las Alcazobas, que media entre el rio Charama y el Mourinho; se abate entre el Tajo y el Maratesa; vuelve á elevarse en el monte de Palmela; signe con aumento en el de San Luis y Arrabida y se humilla desde este hasta fenecer en el cabo de Espichel.

En Monsarás se separan dos brazos de esta cordillera; el primero, dando paso al Guadiana, vuelve á elevarse en la villa de Mouraon, y desde ella continua entre los

rios Ardila y Alcarrache, hasta unirse con la sierra de Santa Maria en la Estremadura castellana; y el segundo acompaña la margen izquierda del Guadiana, y por las villas de Moura y Serpa se va tambien á unir con las de Aracena y Constantina, y en la parte de Portugal tiene los nombres de Avelleira, Adiza y Machado. Otro ramo se separa de las sierras de Portel, entre Albitio y Viana, se dirige al principio al S. O., y volviendo luego al S., rodea el campo de Beja, con el nombre de Sambrisos y Beringel, puebl. situados en sus faldas. Vuelve desde este último á la primera direccion del S. O., y cortando el campo de Ourique por Aljuí-trel y Mescjana, deja el Rojo y Albalate á la derecha, y se va á enlazar con las sierras de Algarés y el Martinete, al S. E. de Grandola. Aquí se subdivide en varios brazos, y el de la izquierda continua por las sierras de San Luis y San Teotónio hasta las del Algarbe, mientras que el de la derecha, con los nombres de Aleidoenf y Santa Margarita, sigue por el S. de aquella villa, hasta terminar en el cabezo de Ntra. señora de la Peña, y en los que dominan las villas de Melides y Santiago de Cacem. Desde Portel se separa otro ramo de la sierra de su nombre, y con poca elevacion se dirige al N. O., dando asiento á la ciudad de Evora; desde la cual empieza á elevarse; y como por grados va subiendo desde el cerro de Castris, hasta el de Montemuro, con cuyo nombre continua entre los rios Odiege y Caña, hasta unirse con la de las Alcazobas. Los que de Evora pasan á Lisboa llevan al principio esta sierrezuela á su derecha; pero luego se vuelve á la izquierda, para unirse con la ya dicha de las Alcazobas, y continua entre el Maratesa y el Caña hasta Palmela. La sierra que dejamos en Beringel vuelve desde el pueblo de este nombre, por el S. hácia el E., rodeando al ya dicho campo de Beja, y se conoce por los cabezos de Araceli, Alcatia-ruiva y Samboraon; por Meitola va á pasar el Guadiana, y entre este rio y el Chanza, sube hasta unirse con las ya dichas de Adiza, Avelleira y Machados, entre Serpa y Ficallo.

Desde el cabezo de la Almendra, que descuella entre las puertas de Rodaon y la villa de Abrantes, continua la cadena que viene de la Beira por Gabison, Margem, Lagomel y Puente del Sor; y siguiendo

siempre en la dirección del río de este nombre, se eleva en Monteargil, pasa sobre Erra y Corige, y termina entre Benavente y Salvatierra. No será tan difícil de comprender como en las antecedentes, la dirección de la sierra que divide el Alentejo del Algarbe; constante en su dirección de E. á O., y casi separada de todas las otras de Portugal, es una continuación de nuestra Sierra-morena, con la cual comunica por entre Mertola y Alcoutim, derramando sus brazos por la parte del S. hacia el Algarbe, y por la del N. hacia el Alentejo y su campo de Ourique. Estiéndese esta sierra desde la márgen del Guadiana hasta el cabo de San Vicente, por unas 27 ó 28 leg.; y su ancho, si se considera desde las playas del Océano meridional hasta los ríos Ociras y Odessege, que hacen su separación al N., será de 7 hasta 9. Aunque le suelen dar varios nombres, según los pueblos por donde pasa, los mas notables son los de Caldeiraon y Monchiques. De aquel que ocupa la parte mas oriental, se llama de Caldeiraon, por una gran sima ó profundidad casi redonda que hay en lo interior de aquellos montes, cercada por todas partes de ásperas peñas, á manera de una gran caldera. Es muy verosímil que este Caldeiraon sea la boca ó crater de algun volcan, como es probable que lo sea otra hondonada que se reconoce en el cabezo mas alto de la parte occidental de esta sierra, al que, por la misma razon, dan el nombre de Foya de Monchique. Esta foya es un campo llano con alguna inclinación al O., del cual mana una fuente caudalosa. El hallarse en la misma cordillera que la del Caldeiraon; el nombre genérico de Monchique (montesecco), y el brotar en su falda meridional una fuente de agua caliente, son razones que mueven á creer que en tiempos muy remotos pudo haber habido algunos volcanes en esta sierra, cuya parte principal se compone de un esquisto ó pizarra que, en las faldas que se extienden hasta el cabo de San Vicente y la costa del Algarbe, termina en piedra calcárea durísima. Los cabezos mas notables de esta cadena son, en la parte meridional, el ya dicho de la foya, llamado Grande, para distinguirlo de otro inmediato á él, aunque inferior, conocido con el nombre de Foya Pequeña. Desde estos cabezos, que justamente corresponden al espacio que media entre la ciudad

de Lagos y la villa de Albor, empieza la cadena á aplanarse hacia el cabo de San Vicente, al cual antecede una llanura de 2 leg. de largo, con solo unas 50 ó 60 brazas de elevación sobre la superficie del mar. De Monelique y sus faldas bajan al S. los pequeños ríos de Lagos, Albor, Portimaon y Silves, y al N. y N. O. los de Odessege y Aljesnr, que caminan al O.; y del Caldeiraon, el Vascon y el Odeleite, que van al Guadiana. Es celebrada la frondosidad de los árboles y la abundancia de las frutas que se crían en las cañadas de aquellos primeros ríos, y rodean la villa de Monchique. Los castaños de esta ribera abastecen de su fruta y madera al Algarbe y gran parte del Alentejo. ¿Y quien sabe si la feracidad de estos terrenos se debe á los fuegos subterráneos, que es verosímil encierre en sus entrañas este monte, y que con las aguas que manan de él aumentan y adelantan la vejetación? Aun cuando no tuviesen estos cabezos las notables ventajas que se dejan referidas, bastaba solo para hacerlos célebres, las que resultan á los navegantes, á quienes sirven de balizas cuando vienen á reconocer el cabo de San Vicente. Lo mismo les sucede con otro picacho, no menos conocido, y á quien dan el nombre de Montefigo ó de San Miguel. Caen este en la sierra de Caldeiraon, en la dirección N. S. con la barra del puerto de Faro, de la cual dista de 2 á 3 leg. tierra adentro. Su forma es de un pilon de azúcar, y sus faldas meridionales, que se extienden hasta el lugar de Moncarapacho, son muy deliciosas, por hallarse pobladas de viñas, olivos y otros árboles frutales. Estas son las principales cadenas que cortan los dos reinos de que en Europa se componen los dominios portugueses, y que con las aguas que manan de ellos adquieren su principal fertilidad.

**SIERRO**, V. S. de España, provincia de Granada, obispado de Almería, partido de Baza. A. P., 257 vecinos, 1280 habitantes, incluso un cortijo de su jurisd., 1 parroquia, 1 pósito. Situada á 1 legua del río Almanzora, en una altura que la mitad cae al N. y lo restante al S., rodea la de sierras. El arroyo de su nombre que nace 3 leguas de allí, hacia Velefique, baña su término por S. E. y N. Confina con Sufli distante  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua; con Velefique á 3; con Bacares á 2, y con Ballarque á 1. Tiene su término 1 legua de longitud hacia el S.

poco mas de media de latitud de O. á E. Todo ello es terreno muy áspero, de poco producto pero continuo, y se ven muy pocos años del todo escasos. Produce trigo, cebada, centeno, maíz, judías, lino, garbanzos, lentejas, papas, almendros, higos, nvas, hortaliza y aceite: tambien produce bellota en un monte encinar. Ind.: telares de lienzos de lino y paños de lana para las camas. Dista 23 leguas de la capital. Contribuye 3,956 rs. 33 mrs.

SIERRO [EL], Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, Campo de Yeltes. Dista 5 leguas de la cab. de partido.

SIESO, L. Ecl. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 111 vecinos, 447 habitantes, 1 parr. 1 pósito, 1 casa de ayuntamiento. Confina al N. con el territorio de Labata, al E. con el de San Roman, al S. con el de Casvas, y al O. con el de Ibieca. Produce 1666 fanegas de trigo, 333 de cebada, id. de escanda, 10752 arrobas de vino, 648 de aceite, 1 de cera, 8 de miel y 10 de lana, de 100 cabezas que crían 50 corderos, y tambien 100 de cabrio que crían 50 cabritos. Dista 4 leg. al E. de Huesca, y 13 de Zaragoza. Contr. 4474 rs. 24 mrs.

SIESO, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O. 14 vecinos, 59 habitantes. Situado en una hondonada. Confina por E. con Latras, por O. con Bernués, por S. con Latre, y por N. con Artaso. Su término es bastante estéril: los vecinos son todos labradores: produce granos, lino y cáñamo. Su párroco lo es tambien de Artaso y Latrás. (V. *Javierre Latre*). Dista 3 leguas de Jaca. Contr. 1342 rs. 14 mrs.

SIESTE, L. S. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Barbastro. A. O., 20 vecinos, 82 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado á orillas del rio Ara, cerca de su desembocadura en el Cinca, á muy corta distancia de Ainsa, y de iguales ó semejantes productos [Véase]. Dista  $7\frac{1}{2}$  leg. de Barbastro. Contr. 1342 rs. 12 mrs.

SIETANO, L. S. de España, provincia de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O. 137 vecinos, 357 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 escuela de primeras letras. Sit. á la margen derecha del rio Guatizalema. confina al N. con el territorio de Castejon de Arbanies; al E. con el de Belillas; al S.

con el de Fañanas, y al O. con el de Oja. Produce 3000 fanegas de trigo, 1333 de ceb. 1000 de avena, 26,880 arrobas de vino, 216 de aceite, 32 de cáñamo, 1 de cera, 8 de miel, 108 de lana, manteniendo en sus pastos 1000 cabezas de ganado lanar, que crían 500 corderos, y 500 de cabrio que crían 250 cabritos. Es patria del señor don Pedro Pablo Abarca de Bolca, conde de Aranda, capitan general y presidente de Castilla; uno de los mas grandes hombres que ilustraron los reinados de los señores Don Carlos III y Don Carlos IV. Dista 2 leguas al E. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 7830 rs. 24 mrs.

SIETE-AGUAS, V. S. de Esp., prov., arzobispado y partido de Valencia. A. O., 320 vecinos, 1159 habitantes, 1 parroquia y otra sin uso, 1 posada, 1 pósito, casa de postas con 5 caballos. Situada en el camino real de Valencia á Castilla la Nueva, á orillas del rio de su nombre, muy escaso de aguas excepto en las avenidas. Riegan tambien su término dos pequeñas ramblas. Aunque el terreno es montuoso y arenisco, es fértil en trigo, cebada, maíz, seda, algarroba, aceite, legumbres, vino, hortal. y frutas. Todo él está cubierto de moreras, almendros, olives, viñas y árboles frutales: así como los montes están llenos de robles, encinas y árboles propios para el carbonéo. Hay buenos pastos para ganado lanar y cabrio, y muchas colmenas. En su término hay minas de plata y alumbre. Dista 9 leg. de la capital y 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de Chiva, entre cuyos dos pueblos se encuentran la venta de Chiva, la de Buñol, Buñol á la izq. del camino, la venta de la Mina y la del Relator. Contribuye 3119 rs.

SIETE-AGUAS, Venta de España, á 3 leguas de Requena, entre la Serranía, en el camino de Valencia. Junto á esta venta está la division de Castilla la Nueva y Valencia.

SIETE CARRERAS, Desp. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. Dista 4 leg. de la capital.

SIETE COROS (SAN SALVADOR DE), Peligr. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Cordeiro. J. O., 168 vec., 823 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos, Véase *Cariacedo, Santa Marina de*, solo que esta en la falda opuesta del monte Gambre, cuyas vertientes van á parar al rio

Ulla, en vez de que las de Carracedo engruesen el caudal del río Humia. Contrib. 2230 rs. Derec. enag. 630 rs.

**SIETE IGLESIAS**, V. S. de España, provincia y obispado de Valladolid, partido de Medina del Campo. A. O., 211 vecinos, 833 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, administración subalterna de loterías. Situada á la orilla izquierda del río Trabancos, lindando con términos del Carpio y Eban de arriba. Produce granos, legumbres, vino y ganados. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 6,484 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 1542 rs. 29 mrs.

**SIETE IGLESIAS**, L. S. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuart. de Allen del Río. A. P., 30 vecinos, 114 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. á orillas del Tormes, lindando con térm. de Belaña y Pedro Martín. Prod. granos, legumbres, garbanzos, algarroba, bellota y pastos. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 2274 rs. 3 mrs.

**SIETE IGLESIAS**, L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, tierra de Buitrago. A. P., 33 vecinos, 147 hab., 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Lozoyuela*). Dista 8 leguas de la cap. Contr. 688 rs. 12 mrs.

**SIETE IGLESIAS (SANTA EUFEMIA DE)**, Feligr. R. de Esp. en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso, sujeta al correg. de la jurisdicción. 21 vecinos, 104 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Fondevila, Fental y Traso Castro. Situada al S. de la cap. entre dos arroyuelos que desaguan en el río Tamboga, lindando con términos de Peñas, Vispo y Peibas. Produce centeno, maíz, lino, poco trigo, frutas y pastos. Contrib. 435 rs. 9 maravedises.

**SIETE VILLAS**, Junta R. de España, provincia de Santander, segundo partido. Comprende 9 pueblos, cada uno con Pr. P., sujeto al A. M. que hay para toda la junta, menos Meruelo y Noja que tienen su A. O. Sus vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos [*V. la descripción general de la provincia*]. Contrib. 1250 rs. 17 mrs. Dista 12 leguas de la capital.

**SIETES [SAN EMBERTO DE]**, Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Es hijuela de la parroquia de San Martín. Sit. en terreno muy quebrado, cuya elevación

y proximidad á los puertos hacen su temperatura muy fría. En el invierno la cubren las nieblas, y se reduce su población á dos lugares. La cercan los altos montes de Gramedo, Tandion y Labayos. Dista 12 leguas de la cabeza de partido.

**SIGERES**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de Covaleda. A. P., 35 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia que tiene por auejo á Bravos, á cuyo N. está situado, en terreno tan mal sano como aquél, porque es igual la incuria de los habitantes; y con los mismos prod. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 946 rs. 7 mrs. La extensión de su término es de 1520 fanegas, de las cuales 1100 de tierras cultivadas y 320 de incultas; de las cultivadas 600 de segunda clase destinadas á trigo y cebada; 600 de tercera á centeno y garb.; fertilidad general 3 por 1; tierras incultivables 300; que se siembran ca la año 600; que descansan un año 600; empleadas en granos 1200; en pastos naturales 20; tierras cultivadas por arrendadores 1200; de mayorazgos, cultivadas 225; de capellanías, cultivadas 100; de comunidades religiosas, cultivadas 225. Es pueblo escaso de agua.

**SIGRAS (SANTIAGO DE)**, L. R. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de la Coruña, arzobisp. de Santiago. J. O. 110 vecinos, 544 habitantes, 1 parroquia que tiene por aueja la de Anceis, San Juan de. Situado en terreno llano y en el camino real que de la Coruña pasa á Santiago, de la cual dista 8 leguas; 2 de la capital, y 2 y 1 de Betanzos. Produce trigo, centeno, maíz, vino, frutas y legumbres. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 2856 rs.

**SIGUEIRO**, Ald. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de Santiago. J. O., 22 vecinos, 106 habitantes, una parroquia. Situada en el camino real que conduce desde la Coruña á Santiago, de donde dista 2 horas, y le atraviesa el río Tambre, sobre el cual tiene un buen puente de piedra.

**SIGUEIRO DEL DEAN**, Jurisdicción E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago. Comprende la feligresía de San Estevan de Tasmonte, en cuyo artículo puede verse su población, situación y demás circunstancias. Dista 22 leguas de la capital.

**SIGUENZA**, Partido de España, provincia de Guadalajara. (*Véase la descripción de esta provincia*). Contr. 42439 rs. 22 mrs.



**SIGÜENZA (SEGONTIA)**, Ciudad. Ecl. y Episcop. de España, provincia de Guadalupe, cabeza del partido, y obispado de su nombre. A. M. de primera clase con otro ordinario, tribunal eclesiástico, 1,811 vecinos, 4,868 habitantes, catedral, 3 parroquias, 3 conventos de frailes, y uno de ellos, que es el colegio grande de S. Antonio, tiene privilegio de estar incorporado á la universidad de Alcalá; 2 de monjas, casa de misericordia, 1 hosp., caja de correos, subdelegación de policía, 1 palacio episcopal, 1 cuartel, 1 pósito, 1 seminario conciliar, otro llamado de S. Martín, 780 casas de morada, entre ellas 12 muy buenas, y de 60 á 70 regulares; 2 posadas pequeñas y un gran parador, administración subalt. de rentas y de loterías, y feria el 14 de octubre. Hay en esta ciudad inscripciones y otras antigüedades romanas, y está situada en el descenso de un cerro, que principia desde lo mas alto donde está el castillo y palacio Episcopal, hasta el valle por donde corre el río Henares que riega sus frondosas arboledas y huertas, muy abundantes de toda clase de hortalizas y frutas, como todo el térm. es abundante de granos. Es pueblo murado, que debió de ser fuerte en los siglos anteriores, segun los residuos que quedan de sus murallas. Debíó su restauración al rey don Alonso el VI, que se la quitó á los moros hacia los años de 1106. Las fuentes de la ciudad reciben sus aguas por medio de un acueducto que construyó la generosidad de un señor obispo de esta diócesis, como señor temporal del pueblo. La catedral es de 3 naves, en el estilo gótico, con 313 pies de largo, 112 de ancho y de altura correspondiente. En ella se distingue la capilla dedicada á Sta. Catalina, donde hay unos sepulcros muy bien ejecutados. El cabildo eclesiástico se compone del señor obispo, 14 dignidades, 37 canongas, 13 raciones, 14 medias raciones, y todo el obispado consta de 516 pilas bautismales. El colegio universidad, de que hemos hablado, asi como el convento de PP. Gerónimos y el de San Francisco, están fuera de la ciudad é inmediatos al río. Las calles de esta parte baja son regulares y espaciosas, donde fabricó muchas casas á sus expensas el Ilmo. Prelado don Juan Díaz de la Guerra, de quien repetidas veces hemos hecho justos elogios en esta obra. Además de los productos de que hemos ha-

blado en este artículo, se dan muy bien en las inmediaciones de Sigüenza, los linos, cáñamos y esparto, y se encuentra tambien yeso granudo, rojizo y marmol estatuario. Industria: fabrica de bayetas y cuerdas de mecha, de loza ordinaria, sembreros y tintes. En el hospicio se estableció tambien, el año de 1778, una fabrica de quincallería, que no hizo progreso alguno de consideración; pero si la de clavos y herraduras, establecida en el de 1784, cuya industria era desconocida en este país: hay tambien algunos plateros.

Es patrona de esta ciudad Sta. Librada, cuyo cuerpo se venera en una capilla de la Santa Iglesia. Es patria de Fr. José de Sigüenza, que escribió en excelente language la *Vida de san Gerónimo*; la *historia de la orden del mismo Santo*, y la *del rey de los reyes, y señor de los señores, Cristo Señor nuestro*: del Excmo. é Ilmo. Sr. don Ramon Falcon de Salcedo, caballero gran cruz de la orden de Carlos III, abad que fue de S. Ildefonso, obispo de Zamora, y últimamente obispo de Cuenca, donde falleció hace pocos meses, dejando ilustres ejemplos de moderación, suavidad de costumbres y otras virtudes propias del sacerdocio. Dista 22 leguas de Madrid, 20 de Calatayud, y 6 horas de camino militar de Almadrones, en la carretera que desde Madrid va á Navarra por Alcalá de Henares, Guadalupe y Triunfo. En el tránsito se pasa un río por su puente de piedra, luego otros dos grandes puentes y dos alcantarillas, sobre las gargantas de las alturas, y se hallan los pueb. de Mandayona y Mirabueno. A Pastrana hay 13 leguas de camino militar, pasando por Pelegria, Masegoso y Fuente la Encina. Contribuye 151,072 rs. 15 mrs.

**SIGÜERA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obispado de Astorga, jurisdicción de Cabrera. A. P., 119 vecinos, 453 habitantes, 1 parroquia. Situado en la ribera de Escontra, en la parte baja de la jurisdicción. Produce centeno, lino, trigo, frutas y algun vino mediano. Dista 16 leg. de la capital. Contr. con la jurisdicción.

**SIGÜERO**, V. S. de Esp., provincia y obispado de Segovia, partido de Sepúlveda. A. O., 60 vecinos, 288 habitantes, 1 parr., 1 ermita. Situada en un cerro, á la falda occ. del puerto de Somosierra, en terreno árido y montañoso, que solo produce

trigo, centeno y lino: buenas aguas, bastante praderío y dehesa, para gan. vacuno y lanar. Hay diferentes vetas de esnejoelo ó minerales de yeso de buena calidad, que se extraen en gran cantidad para el real sitio de San Ildefonso, además del que emplean sus naturales. Dista  $8\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 3 N. de Sepúlveda. Contribuye 2,293 rs. 28 mrs.

**SIGUERUELO**, L. R. de España, prov. y obispado de Segovia, part. de Sepúlveda. A. P., 30 vecinos, 138 habitantes, 1 parr. Sit. en la falda occidental de Somosierra, lindando con términos de Casla y Siguero, de iguales productos que este último. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 1,912 rs. 11 maravedises.

**SIGÜES**, L. S. de España, provincia de Aragón; partido de Cinco Villas, obispado de Pamplona. A. O., 111 vecinos, 442 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en el valle de Tena, á orilla del río Gállego (*Véase Tena, valle*). Dista 4 leg. de Sos. Contr. 2,461 rs. 2 mrs.

**SIGUIN** [SAN ANDRES DE], Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo; jurisdicción de Moreda. Juez O., 20 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Villafiz. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 2 horas O. Contribuye 435 rs. 18 mrs. Derec. enag. 48 rs.

**SIGUIREY** (SAN PEDRO DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa. J. O., 25 vecinos, 122 habitantes, 1 parroquia compuesta de la aldea Vilarello. Su situación y productos se hallarán en el art. Neyra. Contribuye 360 rs. 21 mrs. Derec. enag. 54 rs.

**SIJAOS**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de S. Mamed de Lousada (*Véase*).

**SIJENA**, Real Monasterio de Religiosas de San Juan Bautista en España, provincia de Aragón, obisp. de Lérida. Dist  $5\frac{1}{2}$  leg. de Barbastro.

**SIL**, Río de España en Galicia, prov. de Orense (*V. Miño*). Sus aguas arrastran oro arenáceo.

**SIL DE ABAJO**, Concejo S. de España, provincia y partido de Leon: comprende su jurisdicción 8 pueblos, con alcalde ordinario y un corregidor para todo él. Su

vecindario, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contrib. 6,564 reales 2 mrs. Derechos enagenados 818 rs. 26 mrs.

**SIL DE ARRIBA**, Conc. S. de España, provincia y partido de Leon: comprende su jurisdicción 5 pueblos, con alcalde ordinario, sujeto al corregidor de la capital. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos, y particularmente en el de Palacios del Sil (*Véase*). Contr. 3,499 rs. 2 mrs. Derechos enagenados 638 rs. 24 mrs.

**SILAN** (SAN ESTEBAN DE), Coto Red. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisdicción de su nombre. J. O., 66 vecinos, 470 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, al pie de los montes Jistral y Viso, junto al nacimiento del río Landrobe, lindando con términos de Jervir y el Viveiro. Produce maiz, trigo, cebada, centeno, patatas, vino y pastos. Dista 5 leguas de la capital y  $19\frac{1}{2}$  de Santiago. Contr. 1,018 rs. 32 mrs.

**SILANES**, V. R. de España, prov. de Burgos, arzobispado, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de Santa María de Ribaredonda. A. O., 26 vecinos, 119 hab., 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. *Villanueva del Conde*. Está al pie de una sierra que viene desde Asturias, y sigue hasta los Pirineos, muy poblada de hayas. Dominan al pueblo dos grandes cerros labratorios, y el de la derecha, según tradición de los habitantes, fue una antigua población que destruyó un incendio. Efectivamente, se hallan vestigios y medallas de plata y cobre, con el busto de los emperadores romanos. La sierra de que hemos hablado, domina las alturas de Pancorvo, de donde dista 1 legua. Produce su término, por quinquenio, 1,500 fanegas de trigo, 600 de cebada, 300 de legumbres, 300 haces de lino, y 110 crias de gan. lanar. Dista  $10\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 911 rs. 21 mrs.

**SILERA DE ALBENDIN**, Desp. S. de España, provincia de Córdoba.

**SILES**, V. Ord. de España, provincia de Murcia, partido de Segura de la Sierra, obisp. de Cartagena. A. O., perteneciente á la de Santiago; 481 vecinos, 2,137 hab., 1 parroquia, 1 hospital. Sit. a poco menos de 7 millas E. N. de la cabeza de partido: tiene 12 montes, de los cuales dos dehesas

son de propios, y tres de particulares ( *V. Segura, partido* ). Aunque es país de sierra, su situación es llana, pero el término muy reducido, por lo que no se puede fomentar la agricultura y ganadería, cuyos productos no escenderán mucho de 85,560 rs. anuales. Industria: 1 tintorería, 1 batán y una prensa. Dist. 30 leguas de la capital, 43 de Madrid y 32 de Granada. Contrib. 20,158 rs. 23 mrs.

**SILES**, Coto Red. Ecl. de España, provincia de la Mancha, partido de Almagro, término de Manzanares.

**SILGUEIRO**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Teyjeiro (*Véase*).

**SILILLOS**, Aldea R. de España, prov. de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carlota, arzobispado de Sevilla. A. P., 16 vecinos, 79 habitantes. Es aneja de Fuentepalmera, en cuyo art. puede verse su situación y productos.

**SILILLOS**, Desp. S. de España, prov. de Guadalajara.

**SILIO**, L. R. de España, prov. obisp. y part. de Santander, valle de Igüña. R. P., 100 vecinos, 369 habitantes, 1 parroquia. Sit. junto al nacimiento del arroyo Leon, que desagua en el río Besaya, lindando con términos de Pando, y San Martín de Quevedo. Produce granos, maíz, yerba y ganado vacuno. Dist. 20 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SILOS**, L. R. de España en Canarias, Isla de Tenerife; 200 vecinos, 856 hab. Es agradable su situación al O. de la Isla, su cielo y todo su campo, especialmente la hacienda del campo de Daute, en donde hay un trapiche de molar cañas dulces; hermosas viñas y frutales, aguas y árboles exquisitos, sembrados y salinas en la costa del mar. Tiene muy buenas casas arruinadas, 1 parroquia con cura de provision del obispo, 1 convento de monjas y 1 ermita, con alcalde pedáneo, que tiene jurisdicción en los Pagos de Daute y Palma, Esparragal, Herjos y tierra de trigo. Dist. 1 legua larga de Garachico y 11 de la Laguna.

**SILS, CON RIUDEARERAS**, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 90 vec., 415 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, á la orilla de un estanque ó balsa, que se secó por medio de unas represas ó

diques, que se hicieron para contener al río Tordera. Confina por E. con Caldas y Vidreras, por S. con Masanet y por N. con Caldes de Malavella. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 16 horas de Barcelona y 4 de Gerona. Contr. 5,239 rs 14 maravedises.

**SILVA** (SANTA MARIA MAGDALENA DE LA), Vicaria de España, provincia de Asturias, concejo, arcipr. y arcid. de Tineo, obispado de Oviedo; 6 vecinos, 32 habit. 1 iglesia parroquial. Confina por N. con la parroquia de Santianes, por S. con el alto monte de Mouro, término de la parroquia de San Martín, en el concejo de Cangas; por E. con Tuña y Santianes, y por O. con término del Lugar de Villanueva en la parroquia de Sorriba. No tiene mas lugar que el de su nombre, en sitio alto y frío, que apenas produce otra cosa que cent. y mijo: hay algunos prados, un monte de robles y hayas, y una sierra para pasto de ganado, que es un buen cazadero de perdices. Sobre este lugar, en lo alto de su sierra hacia el O., se halla una pequeña laguna, en que no se advierte cosa notable. Dist. 1  $\frac{1}{2}$  leguas al S. de la villa de Tineo. Contribuye 37 rs. 3 maravedises.

**SILVA**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de S. Benito del Campo (*Véase*).

**SILVA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Sarria, una de las que componen la parr. de Corbelle (*Véase*).

**SILVA** (SANTIAGO DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Luaces, obisp. de Mondoñedo. Juez de letras, 84 vec., 426 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Lamea y Andion. Este pueblo tiene alcalde peculiar, que lo es el del coto de Andron y Riberas de Lea. En cuanto á su situación, productos é industria *Véase el art. Luaces*. Contribuye 739 rs. 17 mrs.

**SILVACHE**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María del Trobo (*Véase*).

**SILVADROSA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen

la parroquia de Santa María de Piñeyra [*Véase*].

**SILVADES**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castroverde. Es una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Recesende [*Véase*].

**SILVALLANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 2 vec., 9 habitantes, parroquia de San Juan de Moldes [*Véase*].

**SILVALLANA**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Taramundi; 15 vec., 69 habitantes, parroquia de San Martin de Taramundi [*Véase*].

**SILVALLANA**, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Naraval [*V. este art.*].

**SILVALLANA**, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime, parroq. de Trabada [*V. este art.*].

**SILVA MAYOR**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Valdes; 12 vecinos, 60 habitantes, parroquia de San Miguel de Trevias [*Véase*].

**SILVAN**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 120 vecinos, 419 habitantes, 1 parroquia. Situado en la ribera de Escontra, á la falda de la sierra, perteneciente á la parte baja de la jurisdicción. Produce centeno, lino y algun trigo. Dista 15 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**SILVA REDONDA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Torredéz. Es una de las que componen la parroquia de Cotá [*Véase*].

**SILVA REDONDA** (SAN PEDRO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Penela. J. O., 27 vecinos, 133 habitantes, 1 parroquia. Perteneció á la tierra de Bergantiños [*Véase su artículo en el Suplemento*]. Está situada en un extremo de dicha tierra, en la encanilla de una montaña que la separa de la de Jalles. Su figura es un cuadrilongo regular. En su término está la casa fuerte y antigua llamada Pema, propia de la actual condesa de Praigue, que daba nombre á su jurisdicción. Produce algun trigo, maíz, lino y patatas. Dista 7½ leguas de la capital. Contribuye por rentas provinciales 300 rs., y por utensilios lo suele hacer de 200 á 240 rs.

**SILVA-REY**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Illano [*V. el art. de la parroquia de este nombre*].

**SILVA-REY** (SAN JUAN DE), Felig. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 31 vecinos, 156 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas de Constante y Pape. Situada á 1 legua N. de Lugo, y sus productos son de la misma clase. Contr. 283 rs. 14 mrs.

**SILVARES**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Carboeyro, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Merza [*Véase*].

**SILVA RIBERAS DE IEA** (SAN JUAN DE), Felig. y Cot. Red. Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de su nombre, obispado de Mondonedo. J. O., 51 vecinos, 256 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas Castro y Bendia, y ella misma lo es de Santiago de Duarria, en cuyo artículo puede verse su situación y productos, como tambien en los de San Julian de Mos y Sobrada. Dista 2½ leguas de la capital y 16 de Santiago.

**SILVARRONDA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Coaña, parroquia de Cartavio [*V. este art.*].

**SILVELA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de San Juan de Moldes [*Véase*].

**SILVELA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Noceda, y una de las que componen la parroquia de San Justo de Noceda [*Véase*].

**SILVELA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroq. de San Martin de Suarna [*Véase*].

**SILVELA** (SANTA MARIA DE), Felig. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de tierra de la Orden. J. O., 40 vec., 197 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Busto y Colariza. Situada en la cordillera divisoria de esta provincia con la de Betanzos, lindando con las parroquias de Rocha, Roimil, Carballo y Codesoso. Prod. centeno, maíz, legum., pastos, poco trigo y cebada. Contribuye 457 rs. 23 mrs.

**SILVELLA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Osis; 40 vecinos,

175 habitantes. parroquia de Santa Eulalia de Onís [*Véase*].

SILVES, C. de Portugal, provincia de Algarbe, comarca de Faro; 1 parroquia que sirven un prior y 6 beneficiados, 712 vec., 2,100 habitantes, casa de misericordia, hospital, y 1 convento de franciscos á  $\frac{1}{2}$  de legua S. O. y á orilla de un rio, en situacion mal sana y enfermiza; juez de fora, 3 veedores y demas oficios de justicia, y goza de voto en córtes con asiento en el banco 3.<sup>o</sup> El nombre de esta ciudad es de origen arábigo, y está situada á 8 leguas de su capital, 5 de la ciudad de Lagos y 38 de la corte de Lisboa, á los 37° 8' de latitud, y 9° 4' de longitud, sobre la margen derecha de un pequeño rio (sobre el cual tiene un buen puente de piedra) que 2 leguas mas abajo entra en el puerto de Vilanova. La iglesia tiene 3 naves, es muy desahogada y clara, pues recibe mucha luz por altos y estrechos fenestrones; su retablo principal, dividido en dos cuerpos, está adornado de columnas jónicas en el primer cuerpo, y de dóricas en el segundo. Su término consta de 5 feligresías con 2,378 vecinos, 8,973 habitantes, que recogen algun trigo, centeno y maiz, aprovechando para pastos los estensos montes que les pertenecen por parte de la sierra.

SILVES, Ald. R. de España, provincia de Aragon, partido y obisp. de Barbastro. A. O., 12 vecinos, 49 habitantes. Dista 8 leguas de Barbastro. Contribuye 671 rs. 6 maravedises.

SILVIELLA, Parroquia de España, provincia de Asturias, cabeza del concej. de Miranda; 1 iglesia matriz. Su vecindario, productos y demas se hallarán en el artículo del concejo (*Véase*). Sit. en una deliciosa y amena ribera.

SILVIELLA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 6 vecinos, 28 habitantes, parroquia de Pria (*V. este artículo*). Dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg. al S. de la parroquia.

SILVON, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal, parroquia de Boal, Santiago de (*V. este art.*).

SILVON, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Boal; 3 vecinos, 14 habitantes, parroquia de Castrillon, Santiago de (*Véase*).

SILVOTA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ullanera, parroquia de Lugo [*V. este art.*]. Situado al E. de

SILVOTA, Ald. de España, provincia de Asturias, conc. de Corvera, de la parroquia de Trasona [*V. este art.*].

SILVOTA, Aldea de España, provincia de Asturias, obisp. de Oviedo, jurisdiccion de Soto de los Infantes [*V. este art.*].

SILVOUTA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Folgüeras (*Véase*).

SILLA, V. Ord. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de Alcira A. O., 611 vecinos, 2,338 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la orilla occidental de la Albufera de Valencia, al S. de Catarroja y á una buena hora de distancia. Su término se divide en arrozales, huertas y secano. Produce trigo, arroz, maiz, habas, judías, higos, algarroba, pimientos, hortaliza, frutas, aceite, vino, melones, seda, cebada, garbanzos, y se cria ganado de cerda, lanar y cabrio en sus alquerías. Dista 2 leguas de la capital, 4 de la cabeza de partido y 52 de Madrid. Contribuye 11,101 rs.

SILLAR LA BAJA, Pueblo de España, provincia de Granada, partido de Guadix. A. P., 20 vecinos, 96 habitantes. Situado al O. de Guadix, no lejos del rio Tardes, lindando con Viedma y término de Morceda y Darro. Produce granos y ganados. Dista 4 leguas de camino militar de Guadix, pasando por Darro y Purullena. Contribuye 773 rs. 13 mrs.

SILLASO, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Cangas de Tineo, part. y arciprestazgo de Sierra, parroquia de Santiago de Sierra [*Véase este art.*].

SILLEDA (SANTA EULALIA DE), Felig. E. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisdiccion de Trasdeza, obispado de Lugo J. O., 140 vecinos, 689 habit., 1 parroquia. Situado en lo alto del camino real que conduce de Santiago á Orense, entre los pueb. de Fojo y Taboada, terreno abierto y bastante bien cultivado. Prod. maiz, centeno, algun trigo, patatas, castañas y frutas. Piera el dia 6 de cada mes, donde se hace comercio de paños, lienzos, encaados, jacones y quincallería. Dista 5 horas y  $\frac{1}{2}$  de la capital. Contribuye 3,427 rs. 12 mrs.

SILLOBRE (SANTA MARINA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdiccion de Puente de Enxe; 131 vec., 655 habitantes. Situado en terreno elevado, cuyas vertientes van á parar á la ria del



Ferrol, lindando con las parroquias de Mera y Pene. Sus prod. son los que están indicados en el art. de *Puente de Eume*.

**SIMANCAS** [SEPTIMANGÆ], V. R. de España, provincia y obisp. de Valladolid, cabeza del partido de su nombre; con 15 pueblos de distrito. A. O., 224 vecinos, 1,173 habitantes, 1 parroquia suatnosa, con otra auxiliar fuera de la villa, 1 hospital, y buena casa de ayuntamiento. Está situada en una pequeña colina, á la derecha del Pisuerga que domina, con antiguo puente de piedra sobre él, de 17 arcos, en campiña fertilísima de granos, vinos y zumaque, á las inmediaciones de la deliciosa confluencia del Duero, el Pisuerga y el Adaja. Tiene muros antiguos, y un famoso castillo y fortaleza, toda de piedra, á la que se entra por dos puentes de lo mismo, con foso exterior, murallas torreadas y caba interior. Los almirantes de Castilla tuvieron, en lo antiguo, parte en la misma fortaleza, y aun en la villa; pero los reyes católicos la desempeñaron é incorporaron á la corona real, destinándola para archivo general de los papeles de los reinos de Castilla, cuya empresa verificaron Carlos V y Felipe II, reduciéndola á forma regular por direccion de Alonso de Berenguete, Juan de Herrera, Francisco de Mora, y otros buenos arquitectos. El edificio es sólido, perfectamente saneado y ventilado, muy capaz, y con admirable y magnífica distribucion de salas y luces. Todos los armarios son de fábrica. En sus grandiosas piezas se custodian diplomas y monumentos de mucha importancia y antigüedad; y en general la inmensa mole de tratados, correspondencia interior y exterior, libros, registros, consultas, expedientes, y toda clase de papeles de las secretarias del despacho universal, cámaras, consejos, contadurías, y demas oficinas de corte; en todos los ramos del gobierno y administracion de la monarquía, no solo por lo relativo á la Península é islas adyacentes, sino tambien á sus antiguos estados en Flandes, Italia y Portugal. Desde la época de Felipe III se han llevado ya á Simancas muchos papeles de la corona de Aragon. Los pertenecientes al consejo y oficinas de Indias se trasladaron en 1783 á la casa de contratacion de Sevilla.

Este rico y suatnoso depósito de las escrituras de la monarquía sufrió el mas espan-

toso trastorno en la guerra de la independencia, por la barbarie de la soldadesca, y aun fue conducida á Paris una parte interesante de él, que ha sido devuelta á consecuencia de la paz de 1814, á escepcion de un corto número de papeles que se reclaman sin interrupcion por nuestro gabinete.

El rey don Fernando VII, de vuelta de su cautiverio, comisionó á don Tomas Gonzalez, canónigo de Plasencia, para reconocer y arreglar este archivo general, y ha desempeñado tan vasta é importante operacion á satisfaccion de S. M., y segun era de esperar de su celo, ilustracion y vastos conocimientos.

El establecimiento se sirve por un secretario, archivero principal y competente número de subalternos, todos de nombramiento real, siendo una fabula absurda que ninguno de estos destinos estuviese jamas vinculado á determinada familia, ni enagenado de la corona.

Al S. de la villa se ven todavia algunos vestigios del palacio en que se crió el infante don Fernando, hermano de Carlos V, en quien éste renunció despues el imperio; y al N. los de la primera casa de noviciado de la Compañia de Jesus, que despues se trasladó á Villagarcía de Campos.

Es célebre tambien Simancas por la famosa batalla que en sus cercanías ganaron los cristianos contra los moros, en el año 939, segun el cómputo mas probable; y por la lealtad que acreditaron sus naturales á Enrique IV en las turbulencias de su reinado, y á Carlos V á principios del suyo; por cuyas consideraciones goza de grandes privilegios.

Tiene 6 telares de hilazas, 2 talleres de cueros, 3 grandes paradas de liaceñas, y recoge mucha fruta en las riberas del Pisuerga. El camino, que va desde la villa á Valladolid, atraviesa por una deliciosisima campiña, que parece un jardin continuado, por entre frondosas arboledas y frutales, sembrado de viñas, y de caserías de campo muy vistosas. Dista 2 leguas de la capital y 3 de Tordesillas. Contribuye 32,795 reales 12 mrs. Derechos enagenados 7,623 reales 19 maravedises.

**SIMAT**, L. Ab. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe, valle de Valldigna. A. O., 391 vecinos, 1,633 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Para su situacion y productos [*v. el valle*].

Está á 1 legua del mar, y no lejos del rio Corvera, con bastantes árboles frutales, moreras y viñas. Ind.: carbonero y arriería. A muy corta distancia de este lugar se halla el monast. de padres Bernardos, titulado de Ntra. Señora de Valldigna, que es el dueño mayor y directo territorial del valle y sus pueblos, á quien le fue donado por el rey don Jaime II de Aragon y Valencia, en el año 1319, en que le fundó y dotó con este hermoso recinto, que era el de su recreo de caza y retiro, por una corta temporada anual. Dista 8 leguas de la capital, y 3 de la cabeza de partido. Contribuye 8,864 reales.

**SIMEON DE ABAJO**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 7 vecinos, 32 habitantes, parr. de Arganza, Santa Maria de, [*V. este art.*].

**SIMEON DE ARRIBA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 5 vecinos, 23 habitantes, parr. de Arganza, Santa Maria de, (*Véase este artículo*).

**SIMES (SANTA MARIA DE)**, Cot. Red. Ab. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de su nombre. J. O., 135 vec.; 685 habitantes, 1 parroquia. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 3,059 rs. 24 mrs.

**SIMILLAS y DESPOBLADO DE SANTOTIS**, L. S. de España, prov. y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza, tierra de Jadraque. A. P., 21 vecinos, 95 habitantes, 1 parroquia, que tiene por aneja la de las Cabezas. Situado en los confines septentrionales de esta provincia con la de Soria, cerca del riachuelo Bornéa, que desagua en el Henares; lindando con Robredo, Villares y Gasqueña. Produce poco trigo y cebada, bastante centeno, patatas y judías, ganado lanar y cabrio. Dista 8 leguas de la capital. Contr. 481 rs. 6 mrs.

**SIN**, L. R. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Barbastro. A. O., 55 vecinos, 233 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á la margen derecha del Cinqueta, sobre el cual tiene un puente en el valle de Gistán [*Véase*]. Dista 15 leg. de Barbastro. Contribuye 3,356 rs.

**SIN**, Rio de España en Aragon (*Véase Gallego, rio*).

**SINADA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Monasterio [*Véase*].

**SINARCAS**, V. S. de España, provincia y partido de Valencia, obisp. de Segorve. A. O., 187 vecinos, 708 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada á 2 leg. al O. de Benagaver y del Turia, en un desierto, cercada de montes que retardan el paso. Pacen en ellos muchos ganados, y se cria bastante caza. La naturaleza de aquel terreno es por lo comun caliza, y los vegetales que lo cubren todos conocidos. En años lluviosos se coge, en las inmediaciones de la villa, porcion de maíz y cañamo; en los otros trigo, cebada y avena [*Véase Chelva*]. Dista 16 leg. de la capital. Contr. 5,858 rs.

**SINCTORRES**, V. R. de España, provincia de Valencia, partido de Morella (*Véase Cinctorres*).

**SINDE**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Meyra, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de Guéymonde (*Véase*).

**SINDIN**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Ferreiros (*Véase*).

**SINDRIAN (SAN PEDRO DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Sobér. J. O., 71 vecinos, 360 habitantes, 1 parroq., que comprende las aldeas Coto, Campo, Vilela, Iglesia, Lama-Redonda, Barreras, Chao y Susão. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 1½ hora S. E., y en el de Coto nuevo. Contribuye 1,407 rs. 19 mrs. Derechos enag. 627 rs.

**SINES**, V. Ord. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Ourique; 496 vecinos, 1,650 habitantes, 1 parroquia, casa de misericordia, 4 ermitas; y ¼ de legua distante de la villa, al E., 1 convento de frailes, Juez de Fora, 3 vereadores y demas oficiales públicos. Situada á 3 leguas S. O. de la villa de Santiago de Cacem, sobre la tempestuosa costa del Océano, rodeada de arenales, en que hay muy buenas viñas, con algunas higueras y otros arbolillos. Se compone de seis calles, tiradas a cordel, con casas bastante regulares; algo elevado sobre un playazo al O., del cual tiene una caleta capaz apenas de dos lanchas. El puerto de esta villa es abundante de pesca; y su término produce muy buenos vinos, excelente carnero, y mucha volatería de paso,

que frecuenta sus arroyos en tiempo de invierno. De esta villa era natural el famoso Basco de Gama, descubridor de la India. La fortificación de este puerto y su gobierno militar (*Véase en la Costa, art. de Lisboa*).

SINEU, V. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. O., 836 vecinos, 3,993 habitantes, 1 parroquia, de la que es aneja la de Llorito, 1 convento de frailes y otro de monjas. Situada casi en el centro de la Isla, al N. E. de Palma y N. O. de Manacor, en terreno llano que produce abundancia de trigo, cebada, avena, legumbres, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. Hay una feria el primer domingo de mayo, á donde concurren de casi todos los pueblos de la Isla á vender ganados de todas especies, y otros géneros y frutos. La población carece de fuente, pero abunda de pozos y cisternas. Contribuye 6,587 lib. 15 sueld.

SINGRA, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Daroca, arzob. de Zaragoza. A. P., 42 vecinos, 167 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en los confines meridionales de este partido, con el de Teruel, á orilla del río Jiloca, lindando con término de Rubielos, Villafranca y Almoaja. Prod. granos; garbanos; guisantes, yeros, miel y pastos. Dist. 9½ leguas de Daroca. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

SINLABAJOS, Ald. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de su nombre. A. P., 80 vecinos, 313 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. al S. de Muriel, y con sus mismos productos [*Véase*]. Está á orilla del Zapardiel. La extensión de su término es de 1,800 fanegas de tierras cultivadas, de las cuales 600 de segunda suerte destinadas á morcajo; 700 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras que se siembran cada año 900; que descansan un año 900; empleadas en granos 1,800; en legumbres 17; en viñas 20; en pastos naturales 4; en monte alto 1; tierras concejiles 2; cultivadas por arrendadores 1600; de mayorazgos, cultivadas 100; de capellanías, cultivadas 40; de comunidades religiosas, cultivadas 60. Es pueblo escaso de agua. Dist. 10 leg. de la capital. Contribuye 5,956 rs.

SINLLAR, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. del real coto de Doucos. Es una de las que componen la parroquia de San Cosme de Nullan (*Véase*).

SINOCA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Rabade [*Véase*].

SINOVA, Gr. R. de España, provincia de Soria, sexmo de Luvia. Situada á orilla del río Tera, al S. de la capital, lindando con término de Navalcaballo y los Rabanos, con iguales ó semejantes productos.

SINOVA, Coto Red. de España, prov. de Valladolid, partido de Portillo.

SINOVAS, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda y arrabal de esta última, obispado de Osma. Consta de 79 vecinos y 343 habitantes [*V. Aranda de Duero*].

SINUES, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Jaca. R. P., 48 vecinos, 205 habitantes, 1 parr. Situado á la margen derecha del río Estarun, en el valle de Aysa [*Véase*]. Dist. 3 leguas de Jaca. Contr. 1,789 rs. 30 mrs.

SIÑOROZ, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 9 vecinos, 39 habitantes, parroquia de Montaña de Rionegro (*Véase*).

SIÑUELA, Desp. S. de España, prov. de Soria, obispado de Sigüenza, exento. A. P., 7 vecinos, 33 habitantes, 1 parroquia aneja de Moron. Situado sobre una sierra que sale del mismo Moron. Produce trigo, cebada, avena, no de la mejor, por ser terreno poco feraz y muy frio.

SIO, Río de España en Cata luña (*V. Segre*).

SION, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Freijis [*Véase*].

SIONES, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Mena. R. P., 35 vecinos, 139 hab., 1 parroquia. Situado al pie de la Peña de la Complacera, por donde baja un arroyo que aumenta el caudal del río Cadagua. Conf. por N. con Vallejo, por E. con Vigo, y por O. con Vallejuelo (*V. Mena, valle*). Dist. 18½ leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

SIONES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de la Ribera de abajo, parroquia de Caces, jurisdicción de Puerto (*V. este art.*).

SIOS (SAN MARTIN DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de

Lugo, jurisdicción de Moreda. Juez O., 1 parroquia que comprende las ald. Lugar de arriba, Lugar de abajo, Lama y Outeiro, y está unida á la de San Ciprian de Vilamelle, en cuyo artículo está incorporada esta población. Su situación y prod. se hallarán en el artículo Mañente (*Véase*), como también el de Vilamelle. Dista  $1\frac{1}{2}$  hora S. O. de Monforte. Contribuye 899 rs. 16 mrs. Derec. enag. 276 rs.

SIPAN y LA ALMUNIA, Ald. Ecl. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 19 vec., 77 hab., 1 parroquia, 1 escuela de primeras letras. Conf. por N. con el territorio de la Almunia del Romeral, al E. con el de Arbanies, al S. con el de Sietamo, y al O. con el de Bandalies. Produce 1,666 fanegas de trigo, 200 de cebada, 200 de avena, 33 de judías, 10,752 arrobas de vino, 540 de aceite, 21 de cáñamo y 32 de lana, de 300 cabezas de ganado lanar que crían 150 corderos, y 200 de cabrío, que también crían 100 cabritos. Dista 2 leguas E. N. E. de Huesca y 12 de Zaragoza. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

SIRAT, V. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de Morella. A. O., 240 vecinos, 950 habitantes, con las Masías de Tormo y Pandiel, que forman parte de la villa; 1 parroquia. Sit. á la derecha del río Millares. El término es comun á las 3 poblaciones; su huerta, hermosa y mayor que en otros pueblos, logra agua con abundancia, y sus frutos son trigo, maíz, vino, seda, cáñamo, frutas y muchas hortalizas. Dista 14 leg. de la cap. y 17 de la cabeza de part. Contr. 7,674 rs.

SIRESA DEL VALLE DE HECHO, L. R. de España, prov. de Aragon, partido de Cinco Villas, obispado de Jaca. A. P., 66 vecinos, 297 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situación y productos (*V. Hecho*). Dista 9 leguas de Sos. Contribuye 2,237 rs. 10 mrs.

SIRGUEIROS (SAN JUAN DE), Feligr. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Rendar y Sirgueiros. A. O., 30 vecinos, 148 hab., 1 parroquia que tiene por anejo á Rendar. Esta feligresía es cabeza de los cotos de Rendar y el de su nombre, y se compone de los lugares de Mourelle, Góral, Tasmonte y la Cruz de Lincio, en que se celebra feria el 22 de cada mes, bastante concurrida de ganado vacuno, lencería, cueros

al pelo para calzados de abarcas, que usan los montañeses, y otras cosas. Estan sit. al N. E. de las vertientes del camino que sube á Foilebar, cerca del Mao. Sus productos se hallarán en el artículo Brollon, jurisd. [*Véase*], y en el de Monforte, de donde dista 3 horas E. Contrib. 1,812 rs. 2 mrs. Derec. enag. 220 rs. 2 mrs.

SIRIGAL [SAN ANDRES DE], Feligr. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso, sujeta al corregidor de la misma; 15 vec., 71 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea Parteme de arriba. Contribuye 671 rs. 6 mrs.

SIRUELA, V. R. de España, provincia de Extremadura, partido de Trujillo, arz. de Toledo. A. M. de primera clase con dos ordinarios, 900 vecinos, 4,380 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 hospital con su ermita, 1 pósito, 1 palacio. Sit. en una gran llanura, entre N. y S., por cuya parte la domina una sierra de mediana elevación, con calles y casas muy regulares: la falda de la sierra, que mira al pueblo, está vestida hasta cerca de su cima de huertas, olivares, viñedo, frutales, encinas, robles, alcornorques y otros infinitos arbustos, con muchas fuentes de excelentes aguas. Este pueblo es el primero de la Extremadura alta, por la parte de la Serena. En medio de la plaza principal hay una fuente de esquisita agua, y tan abundante, que ella sola abastece al consumo de personas y animales, y mucha parte sobrante se aplica al riego de los huertos contiguos á la población, con la particularidad de que, en caso de incendio en cualquiera punto de la población, con solo dar salida á las aguas estancadas en el pilón de la dicha fuente, son conducidas al sitio del incendio; de cuyo medio se valen comunmente para abastecerse del agua necesaria para la construcción y reparo de edificios. Produce granos, aceite, vino, frutas, miel y toda clase de ganado. Industria: mas de 200 telares de lienzo y lana, 1 tenería, y 6 calderas de jabón blando. En su término hay una mina de alcohol. Dista 28 leguas de la capital y 16 de la cabeza de partido. Contr. 34,768 rs. 10 mrs. Derechos enagados 11,080 rs. 10 mrs.

SIRUJA, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá (*V. el art. Llivia, Siruja y Garguja*).

**SIRVIAN** (SANTA MARIA DE), Feligr. Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Merino. 48 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Breteos, Pereyras, Montouto, Frean y Ireje. Sit. al S. de la capital y orilla del rio Ferreira, que desagua en el Miño, lindando con términos de Retorta, Monte de Meda, Villamea y Villamor. Produce centeno, maiz, patatas, lino, frutas, algun trigo y pastos. Contr. 425 rs. 12 mrs.

**SISALDE**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisdiccion de la Coruña, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Barrañan (*Véase*).

**SISALLAR**, Coto Red. Ecl. de España, provincia, part. y corregim. de Zaragoza. A. O., 1 vecino, 6 habitantes.

**SISAMO** (SANTIAGO DE), Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Bergantiños, arzobispado de Santiago. J. O., 105 vecinos, 518 habit., 1 parroquia. Para su situacion y productos [*V. el art. de San Berisimo de Oza, y el de Bergantiños, en el Suplemento*]. Dista 4 leguas de la capital y 6 de Santiago. Contr. 1,470 rs. 17 mrs.

**SISAMON**, V. S. de España, provincia de Aragon, partido de Calatayud, obisp. de Sigüenza. A. O., 69 vecinos, 278 habit., 2 parroquias, que una de ellas tiene por aneja la de Cabo la Fuente. Situada en la falda de una colina: terreno seco y montuoso. Tiene una fuente pública, que riega algunos huertos, y sobre una colina de piedra se ven las ruinas del fuerte castillo que tuvo. Produce granos, vino, mucho ganado lanar y de cerda, y se crían ciervos y venados. Conf. con Cavola fuente, Jarava, Algar y Alconchel. Dista 9½ leguas de la cabeza de partido, 6 de Buberca y 21 de la cap. Contr. 7,606 rs. 30 mrs.

**SISAN** [SAN CLEMENTE DE], Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdic. de San Tomé del Mar. J. O., 103 vecinos, 518 habitantes, 1 parr. aneja de San Tomé. Situada á la margen izquierda del rio Humia, cerca de su desembocadura en la ria de Arosa. Conf. por N. con San Adrian, por O. con Padrenda, por S. con Cimes, y por E. con Barrantes. Su descripcion y prod. se hallarán en el artículo Vilariano (*Véase*). Contr. 2,700 rs.

**SISANTE**, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de S. Clemente. Corregidor de primera clase que tiene un teniente en Vara de rey, 901 vec., 3,397 habitantes, 1 parroquia, cuyo anejo es Pozo Amargo; 1 conv. de Clarisas, un hospital para transeuntes, 1 pósito. Sit. á un tiro de bala N. de una gran sierra, llamada la Muela, que tiene 1 legua de largo y otra de ancho. Produce su término 60,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite por un quinquenio, trigo, cent., cebada y avena, hasta 12,000 fanegas año común; 1,000 de frijoles y 4,000 de zumaque. Se crían 6,000 cabezas de ganado lanar, 2,000 de cabrio y 1,000 corderos; muchas yerbas medicinales. Industria: tejidos de lana y lienzo, 30 calderas de aguardiente, en que se labran 5,000 arrobas. Sus moradores son muy laboriosos para extraer las piedras de su corto terreno, que abunda de guijarros: escavan de otras aguas que las de pozos y aljibes, donde guardan las de lluvia, pnes el Júcar pasa á 1 legua de distancia. Dista 3 leg. O. de la cabeza de partido, 3 S. de la Roda, 3 E. de Villanueva de la Jara, 3 N. de Alarcón, 2½ hor. de camino militar de la Atalaya y 12 á Cuenca, en cuyo intermedio se hallan la Atalaya, Cañada, Juncosa, Honrubia, Valverde, Tortola y la Olmedilla. Contr. 36,211 rs. 23 mrs. Derechos enagendados 13,644 rs. 23 mrs.

**SISARGA**, Islas de España en la costa de Galicia: son tres, y se hallan muy inmediatas á la villa de Malpica, entre N. y O. La una es mucho mayor que las otras dos, separadas todas entre sí por medio de unos canales muy estrechos. Tendrá aquella 1 legua de largo, y es de figura esférica, sin puertos ni terreno capaz de alimentar poblacion alguna; no obstante lo cual, se encuentran en ella vestigios de edificios que persuaden haberla tenido; abunda mucho de conejos y cuervos marinos.

**SISCAR**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Benavente, obispado de Lérida. A. O., 29 vecinos, 117 hab., una parroquia, 1 pósito. Dista 4 leguas de Benavente. Contr. 1,578 rs. 30 mrs.

**SISCUEYA**, Desp. Ecl. de Esp., prov. de Aragon, partido de Cinco Villas. A. O. Pertenece al monasterio de Sta. Engracia de Zaragoza.

**SISMUNDE** (SAN ESTEVAN DE), Ald. S. de España en Galicia, provincia de Be-



tanzos, jurisdicción de Santa Marta de Ortigueira, obispado de Mondoñedo. J. O., 44 vecinos, 217 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. de la jurisdicción, con quien contribuye.

**SISOY, SANTA EULALIA**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Arcilla y Sisoy. A. O., 19 vecinos, 90 habitantes, 1 parroq. que se compone del coto de Puzos, y ella misma lo es de Arcilla. Situada al N. O. de Roas, y produce la misma clase de frutos [*Véase*]. Contribuye 421 rs. 13 mrs.

**SISQUE**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerda. A. O.

**SISTALLO (SAN JUAN DE)**, Feligr. y Coto Red. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Goa y Sta. Cristina, obispado de Mondoñedo. Juez O., 40 vecinos, 205 habitantes, 1 parroq. compuesta de los cotos del Arco, Morentan, Otero de Cochín y el de Arco de Riveroa. Sit. á orilla de un riachuelo de su nombre, en terreno ameno y florido. A corta dist. de él, está la mejor casa que se encuentra en el camino que va á la Coruña, llama la el Palacio de los Verdes. Sus productos son de la misma clase que los de Roas [*Véase*]. Contribuye 1,257 rs. 6 mrs. Derechos enagenados 24 rs. 18 mrs.

**SISTELO**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Villamayor de Negral [*Véase*].

**SISTELLA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 113 vecinos, 563 habit., 1 parroquia. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dista 32 horas de Barcelona y 2½ de Figueras. Contr. 8,909 rs. 28 mrs.

**SISTIN (SANTA MARIA DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Castro de Caldas. J. O., 25 vecinos, 119 habitantes, una parroquia. Para su situación y productos (*V. Abeledos, y el art. de la jurisdic.*). Contr. 815 rs.

**SISTO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Sarria. Es una de las que componen la parroquia de S. Vicente de Froyan [*Véase*].

**SISTO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de la Coruña. Es

una de las que componen la parroquia de Pastoriza, Santa María de (*Véase*).

**SISTO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Meijente, y una de las que componen la parr. de San Julian de Meijente (*Véase*).

**SISTO**, Ald. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las aldeas de que está compuesta la parroquia de San Juan de Anzo (*Véase*).

**SISTO (DO) (SAN JUAN)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Deza. Juez ordinario y merino, 78 vecinos, 405 habitantes, una parroquia que se compone de las aldeas Corredoira, Revoredo, Piore, Paredes, Iglesia, Requeijo, Barrio, Sestos y Pereiro. Situada cerca del nacimiento del río Arneaga, en una de las descendencias del monte de Peña de Francia que le domina por el E., lindando con las parroquias de Gesta, Maceiras y Vilarello. Produce trigo, cent., maíz y ganado. Industr. telares de lienzo, estopilla y estopa. Contr. 916 rs. 26 mrs.

**SITIO DE RUIDERA** en España, provincia de la Mancha, segregado de la orden de Santiago, y agregado al priorato de San Juan (*V. Ruidera, sitio real*).

**SITIOS**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Osera, y una de las que componen la parroquia de Sta. Eugenia de Asma [*Véase*].

**SITJES**, Ald. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vec., 18 habitantes, 1 parroquia. Situada en una altura. Confina con Flejeaschis. Produce trigo y legumbres. Dista 25 horas de Barcelona y 5 de Cervera. Contr. 1,491 rs. 6 maravedises.

**SITJES**, V. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 1,164 vec., 5,500 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 1 cuartel para infantería y caballería. Está cercada de montañas, á distancia de 1 milla de la población por E. N. y O.; por S. la baña el Mediterráneo. Su fondeadero es uno de los mejores que tienen las playas de la costa de Cataluña, porque le abrigan la punta montuosa de la Ferrosa, de los vientos del primer cuadrante, y la punta rasa del cabo los Grills de los del cuarto cuadrante. Conf. por E. con Castell de Fels, que dista 3 leg., y por O. con Villanueva

y Geltrú. Pasa por esta villa el camino real que conduce de Valencia a Barcelona, y en ella empiezan las costas de Garraf, que son nnas montañas muy asperas, en que solian hacer sus emboscadas los moros para salir al encuentro á las embarcaciones cristianas. Prod. trigo, legumbres, vino, famosa malvasia y algarrobas. Indust.: marineria y toneleria. La cosecha de vino por quinquenio, se aproxima á 6,000 cargas, sin contar la malvasia; comercio en grande con Ultramar, y principalmente con la isla de Cuba. Es puerto habilitado para la exportacion al extranjero y cabotage. Dista 8 horas O. de Barcelona, 4 de Villafranca y 12 E. de Gerona. Contribuye 58,580 rs. 7 maravedises.

SITRAMA DE TERA, L. S. de Esp., provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 36 vecinos, 138 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, casa de postas con 4 caballos. Situado á orilla del rio de su nombre, que corre de E. á O. por una dilatada vega, fértil en trigo, lino y cáñamo, cuyos últimos artículos venden en rama á los gallegos y portugueses. Se cultiva el trigo, y se hace bastante cria de ganado lanar. Contr. 1,287 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 640 rs.

SIX, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá. A. O.

SIZANDRO ó TORRES VEDRAS, R. o de Portugal; nace en el lugar de Zapateria, cerca de Torres Vedras por el N.; tiene 5 puentes, y entra en el mar, á 2 leguas de Mafra, entre los fuertes de Portonovo y Milregos.

SOANDRES (SAN PEDRO DE) Ald. E. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Soambre, arzob. de Santiago. J. O., 343 vecinos, 1,701 habit., 1 parroquia. Sit. al N. y N. O. de Montemayor y falda de su montaña, de la cual recibe las aguas (*V. Meirama y el artículo Bergantiños, en el suplemento*). Este pueblo es la cabeza de la jurisd. de su nombre que comprende, ademas de esta, las parroquias de Sta. Maria Magdalena de Montemayor, y San Pedro de Sorrizo. Dista 3 leg. de la capital y 6½ de Santiago. Contr. 2,955 rs. 26 mrs.

SOANE, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime, parroquia de Trabada (*V. este art.*).

SOANE, Aldea de España en Galicia, provincia; obispado y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Juan do Alto (*Véase*).

SOANE, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdic. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Benito del Campo (*Véase*).

SOANE ó SAN BENITO, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Pereiro de Aguiar, 19 vecinos, 100 habitantes. Es una de las que componen la parroquia de Sabadelle, San Martin de (*Véase*).

SOANO, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, merind. de Trasmiera, junta de Siete Villas. Proc. P., 21 vecinos, 83 habitantes, 1 parroquia. Situado en la costa del mar, lindando con término de Noja ó Isla. Produce maiz, judias y vino chacoli. Dista 28½ leg. de Burgos. Contr. con la junta.

SOASERRA [SANTA EULALIA DE], Ald. R. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Caabeiro; 48 vec., 243 habitantes. Situada en la cordillera de los montes de Caabeiro, con vertientes al rio Eume, lindando con las parroquias de Reguela y Capela. Sus productos son los que estan indicados en el art. Puente de Eume. Contr. 1,124 rs. 27 mrs.

SOAZ, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo; jurisd. de Moreda. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Moreda (*Véase*).

SOBA, Valle S. de España, provincia de Santander, en el tercer part. Comprende 20 pueblos, cada uno con regidor pedáneo, sujeto al corregidor que hay para todo él, y reside en Villaverde de Trucíos. Sus vecindarios se hallarán en sus respectivos art., y todos son del obisp. de Santander (*V. la descripcion general de la provincia*). Este valle tiene mas de 5 leguas cuadradas de estension, y está situado en las faldas de grandes montañas: sus pueblos son muy reducidos, sin que por ninguno de ellos pase la carretera general, pero sí por su jurisdic. oriental, donde está la grande obra de la Torna, por donde se sube á la cresta de la cordillera, que divide la Castilla de la montaña, despues de la cual está la venta llamada Ventorrillo. Le baña el rio Soba, que se reune en ramales con el Asón, y forman juntos el rio Marrón. Los

productos de todos sus pueblos son maiz, trigo y yerba en abundancia. Ind.: cria de ganados y trafico, con 3 ferrierias: hay 4 tejedores, y unas 30 tejedoras de lienzos para el consumo del pais. Las ferrierias estan sobre el rio Caudal, y sobre este mismo rio hay 22 molinos harineros, y otros tantos en agna menor, que solo muelen en tiempo de invierno cuando hay abundancia de aguas: hay tambien dos martinets de hierro. Dista 5 leguas de Laredo. Contr. 9,150 reales.

**SOBARZO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Penagos. Proc. P., 60 vecinos, 258 habit., 1 parroquia. Situado en terreno elevado, lindando con térm. de Obregon y Calleja. Sus productos son los que estan indicados en el articulo de la provincia. Hay mina de carbon de piedra. Dista  $26\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SOBARRIBA**, Hermandad de España, provincia, obispado y part. de Leon, que comprende 37 pueb. con alcaldes pedaneos, sujetos al corregidor de la capital. Sit. entre los rios Porma que la baña por el E., el Esla por el S., el Bernesga y Torio que circundan a Leon reunidos, por el O. y N., y las faldas de las montañas que se interponen entre los valles de Torio y Curueño. Su longitud de N. a S. es de  $3\frac{1}{2}$  leguas, contando desde el último pueblo al N. de la hermandad, hasta el de Villacruañe, que es el último por S. Este pueblo no es de la jurisdiccion de la hermandad, pero está dentro de la demarcacion de los espresados rios. Su latitud de E. a O., en su mayor anchura, no pasa de 2 leguas. Su situacion topografica es desigual, principiando á elevarse por pequeñas colinas desde S. a N. Se divide en dos partidos, denominados el de arriba al N., y el de abajo al S., a los cuales divide la carretera real de Leon á Madrid, y finalizan sus extremos en los dos puentes de Castro, sobre el Torio, y el de Villarente sobre el Porma. Todos los pueblos de su demarcacion son pequeños, y el número de sus habitantes no excede de 2,200, repartidos en 500 casas, cabezas de familia. Sus prod. agricolas son tan varios como su situacion. Los del N. cogen cent., poco trigo y algun lino: los del centro mitad de trigo y mitad de centeno, y los restantes abundan del mejor trigo que se presenta en los mercados de Leon, y aun

compite con los mejores de España. Prod. tambien algun vino; y en muchos valles, heno para pastos del ganado vacuno y lanar basto, de cuya lana se visten los habitantes. Los mas de los pueblos abundan de fuentes, que aunque no muy copiosas, podrian utilizarse sus aguas por medio de rebalsas. Su agricultura ha prosperado mucho desde el año de 1810.

**SOBAS**, L. R. de España, provincia de Aragon, partido y obispado de Jaca. R. P., 20 vecinos, 86 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orilla del riachuelo Basa, que desagua en el Gállego, lindando con términos de Fanillo y San Julian. Produce algunos granos, frutas, leña, pastos y gan. Dista 4 leguas de Jaca. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

**SOBEIX**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Puigcerda, obisp. de Seo de Urgel. A. O., el número de vec. está con Bar, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso y áspero. Confina por E. con Musa, por S. con Bar, y por O. y N. con Aristot. Produce centeno y pastos. Ind.: ganaderia. Dista 43 horas de Barcelona y 4 de Puigcerda. Contr. 412 rs. 26 mrs.

**SOBELLAS**, Despoblado Ab. de España, provincia de Cataluña, correjimiento de Vich. [Véase el articulo San Sadurn de Sobellas].

**SOBÉR**, Jurisd. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, y compuesta de las feligresias de San Martin de Arcojo, Santa Maria de Prendos, San Esteban de Refojo, San Pedro de Suedran, y San Juan de Toldos. Es exenta de la jurisdiccion de Monforte, pero está deserta en este art., á donde puede consultarse. El lugarento de Sobér, donde se celebra una feria mensual, está en la parroq. de San Martin de Refojos. Dista 11 leg. de la capital y 18 de Santiago.

**SOBÉR y LAJES**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sobér. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Prendos (Véase).

**SOBERBINA**, Craja S. de Esp., provincia, partido y arzobispado de Sevilla, á 3 leguas de esta ciudad.

**SOBEREIRA FORMOSA**, V. S. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Thomar; 1 parroquia, 490 vecinos, 1865 habitantes, J. O. y demas oficiales de just. Tiene fuero. Sit. á 9 leguas E. de Thomar, y 7 N. E. de Abrantes: en su término, que

es desigual y montuoso, se coge mucha castaña, algunos granos y aceite.

**SOBERON Y PEREDA**, L. S. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Llanes, obispado de Oviedo; 28 vecinos, 135 habitantes. Contribuye 184 rs. 17 mrs.

**SOBRADA**, Jurisdiccion S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy. Se compone de 3 feligresías, á saber: San Salvador de Sobrada, San Salvador de Piñeiro, y San Miguel de Taborda, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos y demas circunstancias. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital y 16 de Santiago.

**SOBRADA (SAN SALVADOR DE)**, Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Tuy, jurisdiccion de su nombre. J. O., 107 vecinos, 606 habitantes, 1 parroquia. Contr. 1,904 rs. 6 mrs. Derec. enagenados 550 rs. 17 mrs.

**SOBRADA DE AGUIAR [STA. MARIA MAGDALENA DE]**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Lugo, obispado de Mondoñedo, jurisdiccion de Sobrada de Aguiar. J. O., 18 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia que comprende las ald. Gavin, Torre, Canceleda, Piñeiro, Folgueiras, Edreiro, Faxilde, Alaje, Carreiravella, Riazon y Castiñeiras. Este pueblo y el de S. Julian de Mós estan en los conf. de los obispados de Mondoñedo y Lugo, en terreno llano y húmido, pero sin árboles, cuyo térm. tiene una legua de circunferencia. Conf. por E. con San Juan de Silva y riberas del Lea, por S. E. con San Pedro de Arcos, por S. con San Félix de Paz, y por O. con San Lorenzo de Arbol y Santiago de Vildá, todos de iguales situacion y productos. Produce mucho y buen centeno, poco trigo, algun maiz, patatas y nabizas, mucha yerba de secano, frutas, guisantes, buen vino, y ganado vacuno. Dista 2 leguas de la capital y  $1\frac{1}{4}$  de Santiago. Contr. 274 rs. 3 maravedises.

**SOBRADELO (SAN ROMAN DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdic. de su nombre. J. O., 70 vecinos, 360 habitantes, 1 pair. Situada en el valle de la Limia, á 4 leguas de distancia de la cap. y 19 de Santiago. Produce centeno, maiz, trigo, patatas y castañas. Contribuye 850 rs. 15 mrs.

**SOBRADELO (SAN SALVADOR DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia

y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Villagarcía. J. O., 96 vec., 477 habitantes, 1 parroquia, 1 conv. de monges Bernardos. Situada á la orilla de la ria de Arosa; confina por S. con Solobeira, por O. con Villa Juan, y por E. con Fuente Carmoa. Sus productos se hallarán en el art. Vilarinho. (Véase). Contribuye 2,686 rs.

**SOBRADELO (SANTA MARIA DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Astorga, jurisdiccion de Valdeorras. J. O., 44 vecinos, 204 habitantes, 1 parroq. aneja de Casoyo. Situada en ribera, á 15 leguas N. E. de la capital. Produce castañas, centeno y vino. (Véase Valdeorras, jurisdiccion).

**SOBRADIEL**, L. S. de Esp., provincia de Aragon, partido, arzobispado y corregimiento de Zaragoza. A. O., 77 vecinos, 311 habitantes, 1 parroq. Situado á orillas del Duero, lindando con térmimos de la Joyosa, Marlofa y las Casetas. Prod. trigo, cebada, maiz, lino, cáñamo, vino y aceite. Indust.: telares de lienzo comunes. Dista 3 leguas de Zaragoza. Contribuye 3,579 rs. 26 maravedises.

**SOBRADILLO**, V. S. de Esp., provincia de Salamanca, obisp. de Ciudad-Rodrigo, exenta de la jurisdiccion de partido. A. O., 282 vecinos, 1,090 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 convento de frailes franciscos extramuros, 1 castillo arruinado. Su sit. y productos se hallarán en el art. Lumbrales, con la diferencia de que en este se coge tambien aceite. Participa de bueno y de mal terr., por estar próxima al rio Agueda, y á  $\frac{1}{2}$  legua O. de la Redonda. Tiene pocas aguas, pero saludables; y á  $\frac{1}{4}$  de legua S., en lo mas alto de sus inmediaciones, está el convento. Produce mucho cent., ganado lanar y vacuno, algun vino, patatas, garbanzos y cebada. Industria: conducir pan á Portugal. Dista 8 leg. de Ciudad-Rodrigo. Contribuye 5,891 rs. 21 mrs.

**SOBRADILLO DE PALOMARES**, L. R. de España, prov. y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. P., 69 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejos á Mogatar y los Maniles; 1 pósito. Sit. á la falda de un monton de peñascos, con esposicion al E., y entre dos riberas que le circundan, signiendola direccion N. á desaguar en el Duero. Produce su térmimo centeno, trigo de mala calidad, y nabos. Hay en él muy buenas aguas y excelentes

pedras para pilas, embaldosado de calles, y todo género de obras, singularmente hay buena tierra para crisoles. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 2,466 rs. 8 mrs.

**SOBRADILLO DE LAS GARZAS**, Coto redondo Ecl. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago.

**SOBRADO**, Jurisdiccion Ecl. de España en Galicia, provincia de Betanzos, arz. de Santiago. Se compone de 11 feligresías, á saber: San Pelayo de Aranga, San Martín de Cabruy, San Pedro de Cambas, San Lorenzo de Carelle, San Julian de Cumbrados, Santa María de Fojado, San Julian de Grijalva, San Jorge de Nogueira, San Pedro da Porta, San Mamed de Pousada, y San Andres de Roade, en cuyos artículos respectivos pueden verse su poblacion, situacion, productos, indust. y contribucion. Dista 7 leguas de la capital y 8 de Santiago.

**SOBRADO**, Villa de España en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdic. de su nombre, parroquia de San Pedro da Porta, en cuyo art. está incorporada su poblacion. Tiene un monasterio bueno de Bernardos, con buena torre y relox de campana, en el cual hay establecida una botica que despacha para el público. Tiene tambien casa de cárcel, y otra para el médico, y dentro del pórtico está la dicha iglesia parroquial de San Pedro da Porta. El mismo convento tiene tambien un molino harinero y un estanque fuera del monast., á la parte del E., cuyas anguilas son las mas famosas de Galicia, al paso que las truchas son muy malas. Este estanque se halla en el mismo rio Tambe, que corre de E. á O. por dentro del bosque del convento. No hay estafeta, pero el convento costea un propio que va á Mellid á buscar la correspondencia. En esta villa hay una feria el domingo primero de cada mes, en que se benefician ganados vacunos, paños, telas y comestibles. Produce centeno y patatas. Dista 3 leguas N. de Arzúa.

**SOBRADO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 12 vecinos, 56 habitantes, parr. de Sobrado [*V. este art.*].

**SOBRADO**, L. Ecl. de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada, abadía de Carracedo. A. P., 72 vec., 279 habitantes, 1 parroquia, casa de postas con 8 caballos. Situado á orillas del rio Selmo, que se incorpora con el Valcarlos, y lleva sus aguas al Sil. Produce castaña, cent., legumbres,

alguna fruta, y cria de gan. lanar. [*Véase Arnadelo*]. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,126 rs. 32 mrs. Derechos enagenados los 139 rs. 12 mrs.

**SOBRADO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Milmanda. Es una de las que componen la parroquia de Fustanes, San Lorenzo de, (*Véase*).

**SOBRADO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Piedrafita (*Véase*).

**SOBRADO**, Aldea S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Santa Cruz de Picato. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Santa Cruz de Picato [*Véase*].

**SOBRADO**, Aldea Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Rendar y Sirgueiros, y una de las que componen la parroquia de Santa Cristina del Viso (*Véase*).

**SOBRADO**, Aldea S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Saviñao. Es una de las que componen la parroq. de Sta. María de Rosende (*Véase*).

**SOBRADO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y jurisdic. de la Corniña, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Pastoriza [*Véase*].

**SOBRADO**, Aldea Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Rendar y Sirgueiros. Es una de las que componen la parroq. de Toldaos (*Véase*).

**SOBRADO**, Aldea de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Sobrado. Pertenece á la parroquia de Porta, San Pedro da, (*Véase*).

**SOBRADO (SAN ESTEBAN)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo, arcip. y arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 124 vec., 612 habitantes, 1 iglesia parroquial y 6 ermitas. Esta parroquia es una de las mejores y mas dilatadas del concejo: se introduce mas allá de la de San Facundo, en el de Allande, y desde aquí se prolonga hacia el E. como cosa de 2 leg., y se estiende por espacio de una de N. á S. Riéganla tres riachuelos; el principal, que nace en los términos mas altos de ella, la atraviesa por el medio de O. á E.; y los otros dos con la misma direccion por los costados, esto es, por N. y S. El de la parte



de N., cuyo origen es en la caída de los hospitales de Fonfaraon, las separa de las parr. de Sangüedo, Borres y San Martín de Semproniana; el de la parte de S. la divide de la de San Facundo, en cuyo término nace, á saber, en el lugar de la Corcolina. Confina por N. con Sangüedo, por S. con San Facundo y San Félix, por E. con Sta. Marina, y por O. con términos del concejo de Allande. Los vecinos se hallan repartidos entre las aldeas de Sobrado, Arroyo, Villafrente, Campo, Peña, Carcediel, Porciles, Labadoyra, Valmaresco, Fontalba, Villameana, Tejero, Valentin y Vivente. Sobrado se halla situado á la izquierda del riachuelo del medio, en terreno bastante llano, y es uno de los mas abundantes en sus cosechas. Las 4 ald. siguientes, situadas á la izquierda del mismo rio, estan todas al O. de Sobrado, distantes entre sí como 1,000 pasos, de suerte que la de Peña, la mas distante por esta parte, solo dista como  $\frac{1}{2}$  y medio de legua de Sobrado, Porciles y Labadoyra, situada en terreno montuoso y frio, aunque de esta feligresia pertenecen á la jurisdiccion de las Morteras. En Villameana, cuyo terreno es muy bueno para granos, y de mediana calidad para manzana y pera, se hallan ruinas de muchos edificios, y se conoce haber sido mayor poblacion. En la aldea de Valentin, y dia de San Pedro Apóstol, hay una romería de mucho concurso; y el dia de San Juan Bautista en la de Vivente. Contribuye 851 rs. 15 mrs.

**SOBRADO (SANTA MARIA DE)**, Felig. E. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdiccion de Sobrado del Obispo. J. O., 236 vec., 1,124 habitantes, 1 parroquia. Situada á 1 leg. O. de Orense y 16 de Santiago. Prod. vino regular, maiz, centeno, trigo y castañas. Contrib. 4,008 rs. Derechos enagenados 1,243 rs. 8 mrs.

**SOBRADO DE TRIBES (SAN SALVADOR DE)**, Feligresia Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de su nombre, obispado de Astorga. J. O., 192 vecinos, 950 habitantes, 1 parroquia. Dista 8 leg. de la capital y 23 de Santiago. Contribuye 7,809 rs. Derec. enag. 541 rs.

**SOBRADO DEL OBISPO**, Jurisdiccion Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense. Esta compuesta de 4 feligresias, á saber: San Martín de Loiro, Santa María de Sobrado, Santa Eulalia de

Parderubias, y Pereiras de Montes, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos, industria y demas circunstancias. Dista 1 legua de la capital y 6 de Santiago.

**SOBRAL**, Alb. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdiccion de Sotomayor. Es una de las que componen la parroquia de la villa capital de la jurisdiccion [*Véase*].

**SOBRAN**, Jurisdiccion S. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago. Se compone de 3 feligresias, á saber: San Miguel de Catoira, San Martín de Sobran y Santa Eulalia de Oeste, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos y demas circunstancias. Dista  $7\frac{3}{4}$  leguas de la capital.

**SOBRAN ó VILLA JUAN (SAN MARTIN DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de su nombre. J. O., 615 vecinos, 2,980 habit., 1 parroquia. En su término se halla el puerto de Villa Juan [*V. el artículo Vilarino*]. Los productos de su campiña son maiz, vino, poco centeno y trigo; algomlino y ganado vacuno. Industria: fabrica de salazon de sardinas. Contrib. 14,000 rs. y por el ramo de carnes 700 rs.

**SOBRECASTIELLO (SAN SALVADOR)**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Caso, arcedianato de Gordon; 180 vec., 887 habitantes, 1 iglesia matriz, y los lugares anejos de Pendones, Foz (la), Bezañes, Soto y Belderda. Confina por N. con término del concejo de Ponga, mediando los montes que dividen ambos concejos; por S. con tierras del reino de Leon, interpuesta la cordillera que separa á este del principado de Asturias; por E. con término de la parroquia de Tarna, y por O. con las del Campo y Calcado. Bajando del lugar de Tarna, y siguiendo las aguas del rio Nalon por un estrecho que hay entre peñas y monte, se hallan, á distancia de 1 legua, los límites de esta parroquia; y siguiendo el mismo estrecho por espacio de  $\frac{1}{2}$ , á la derecha de dicho rio y á distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg. de él, se halla el lugar de Pendones, en terreno arrimado á una quebrada por donde baja un riachuelo con el nombre del pueblo, el cual tiene 56 vecinos y otras tantas casas; hay en él una iglesia chica y pobre. Continuando el curso del rio, y á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua del

mencionado lugar, se encuentra el de la Foz, en terreno llano, á la derecha del rio; tiene 26 vecinos y otras tantas habitaciones. Atravesado el camino, á la izquierda del rio y cerca de  $\frac{1}{2}$  de legua, se halla el lugar de Bezañes, en terreno llano; tiene 54 vecinos y otras tantas casas, las mas de ellas de piso alto y decentes para lo que se acostumbra en el pais. El lugar de Soto se halla situado á  $\frac{1}{4}$  cuarto de legua del precedente, en terreno llano y á la derecha del Nalon; tiene 28 vecinos y otras tantas habitaciones. Siguiendo la ribera, con rumbo á O., á muy poca distancia se encuentra el lugar de Belerda, situado á corto trecho del camino real y del rio, y á su izquierda, en terreno parte llano y parte arrimado á una quebrada formada por un arroyo que baja por la parte de S., y así no se descubre desde el camino; tiene 18 vecinos y otras tantas habitaciones. En el medio término de dichos lugares, á la izquierda del rio, en un recodo que hace la ribera entre dos montañas, y á la orilla de un riachuelo que baja por entre ellas hácia la parte de S. que llaman el rio de Monasterio, se halla la iglesia parroquial. La cosecha de toda esta feligresía es bastante corta á causa de la estrechez de la ribera y tierra capaz de cultivo, y porque ocupan lo mejor del terreno con prados de regadío; calculada por un quinquenio, asciende anualmente á 1,800 faneg. asturianas de todo grano, á saber: trigo, maiz, habas y algunos arbejos. La cria de ganados y sus productos, especialmente leche, queso y manteca, suple en parte esta escasez; y el tráfico de maderas trabajadas en el pais y conducidas á Castilla les proporciona medios de surtirse del trigo y centeno que necesitan para subsistir. Contribuye 1,176 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 273 rs. 8 mrs.

**SOBRECEDO (SANTIAGO DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Taboada. J. O., 50 vecinos, 248 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Sobrecedo de abajo y San Andres. Contr. 903 rs. 28 mrs.

**SOBRECEDO DE ABAJO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Taboada. Es una de las que componen la parr. de Sobrecedo [véase].

**SOBREDÁ (SAN JUAN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Taboada. J. O., 60 vec.,

272 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas Monte-Rodondo, Estrumill, Armada, Lamapodre y Agra. Su situacion y productos se hallaran en el art. *Monforte*, de donde dista 3  $\frac{1}{2}$  horas N. O. Carece de vino.

**SOBREDÓ**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, merindad de Aguiar, abadía de Villafranca. A. O., 33 vecinos, 125 habitantes, una parroquia. Situado en la ribera del Selmo, á 3 leguas O. de Villafranca. Produce centeno, vino, legumbres y alguna fruta (*V. Armadelo*). Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con la merindad.

**SOBREDÓ y PARDOLLAN**, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, exento. A. O., 35 vecinos, 130 habitantes, 1 parroquia. Dista 3 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 843 rs.

**SOBREFOZ (SAN PEDRO)**, Parroquia de España, provincia de Asturias. concejo y arciprestazgo de Ponga, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 73 vec., 362 habitantes, 1 iglesia parroquial y una capilla. Sit. á la izquierda del rio de Ponga, y en el camino real que dirige á la provincia de Leon por el puerto de Ventaniella, á 5 leg. de la villa del Infiesto y 12 de Oviedo. Confina por N. con la de Taranes, por S. con la jurisdiccion de Valdeburon, por E. con la parroquia de Beleño y por O. con dicha parroquia de Taranes, extendiendo sus términos por ambas riberas del mencionado rio 1  $\frac{1}{2}$  legua de N. a S., y 1 de E. á O. Se compone de los lugares de Sobrefoz, con 51 vecinos, Aldea, Yano y Boiles. Sobrefoz y Aldea, dos barrios que forman la principal poblacion, están situados en llanura, aquel á la izquierda y este á la derecha del rio, y en el cam. real que dirige á Castilla. El de Yano ó Llano tiene una capilla. En Boiles, cuya situacion es pendiente y á la izquierda del rio, se nombraban antiguamente los jueces y demas officios de justicia. El terreno cultivable es cortísimo, y solo produce anualmente 200 fanegas de trigo, 350 de maiz, 40 de habas y algunos nabos: hay 4 molinos harineros y 2 batanes, y los montes abundan en yerbas y buenos pastos. Contribuye 617 rs. 8 mrs.

**SOBRE GANADE (SAN MAMED DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Ganzo de Limia. J. O., 74 vecinos, 380 habitantes,

1 parroquia que tiene por anejos á Nocelo y Soutelo, de igual ó semejante situacion y productos. Sit. en terreno quebrado y montuoso, de clima frio, espuesta á todos vientos. Confina por N. con Soutelo, por E. con Gorgolozo, por S. con Resende y por O. con Castelaos [*V. Liniá*]. Prod. centeno, maiz, habas, trigo, castañas, lino y yerba. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de Ginzo, de donde es jurisdiccion, 3 de Allariz y otras 3 de Celanova. Contribuye 1,012 rs.

**SOBREIRA**, Ald. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Cristóval de Fornas [*Véase*].

**SOBREIRA (SAN JUAN DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Amoeiro. J. O., 85 vecinos, 4to habitantes, 1 parroquia. Situada en el Chao de Amoeiro. Produce centeno, maiz, algun trigo, lino, castañas y pastos. Contribuye 1,593 rs.

**SOBRELE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Saturnino de Piñeyroa [*Véase*].

**SOBREMАЗAS**, L. R. de España, provincia y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 51 vecinos, 208 habitantes, una parroquia. Situado á orilla del rio Pamanes, que desagua en el Miera, lindando con términos de Solares, Villacusa y Obregon. Prod. maiz, poco trigo, mucha fruta, y yerbas para ganado lanar y vacuno. Dista 28 leg. de Burgos. Contribuye con la junta.

**SOBREPENILLA**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 13 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia. Situado en el valle de Valderredible, con quien contribuye [*V. este art.*]. Está en la carretera que conduce desde Cervera de rio Pisnerga á Medina de Pinar, cerca de la margen derecha del Ebro; confina con los pueblos de Olleros, Quintanilla, Sobrepeña y Montecillo. Sus productos son los indicados en el artículo *Reinosa*. Dista 5 leg. de la cabeza de partido.

**SOBREPEÑA**, L. R. de España, prov. de Palencia, part. de Reinosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 13 vec., 48 habitantes, 1 parroquia *V. Olleros*, de quien dista

2 horas. Está á la márg. derecha del Ebro, confinando con los pueblos de Quintanilla, Sobrepenilla, Montecillo, Rocamunde, y Rebollar. Sus productos son los indicados en la cabeza de partido, de donde dista 5 leguas. Contribuye con Valderredible [*V. este artículo*].

**SOBREPEÑA**, L. R. de España, prov. y partido de Santander, valle de Lamasón, arzobispado de Burgos. Reg. P., 19 vecinos, 75 habitantes, 1 parroquia. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SOBREPEÑA**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Laredo, corregimiento de Villarcayo, merind. de Sotos-Cueba. R. P., 11 vecinos, 46 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos [*Véase Cogullos*]. Dista 16 leguas de la capital. Contribuye con la merindad.

**SOBREPEÑA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valdelorma. A. O., 16 vecinos, 59 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montuoso, á igual distancia de los rios Esla y Porma; lindando con términos de San Adriano, Hoceja y Larcina. Produce granos, legumbres y pastos. Dista  $8\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SOBREPIEDRAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Parres; 6 vecinos, 28 habitantes, parr. de Riobaño. [*Véase*].

**SOBRE-RIBA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Salas; 32 vecinos, 151 habitantes, parroquia de Cornellana, coto [*Véase este artículo*].

**SOBRE-RIBA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Cedron. Es una de las que componen la parroq. de Santiago de Cedron [*Véase*].

**SOBRESOVIDO**, Concejo de España, provincia de Asturias, obispado de Oviedo; 326 vecinos, 1,606 habitantes en todo el concejo. Consta de las parroq. de Ovionana, su anejo, San Andres y San Pedro de Ladines. Forma este concejo un valle ovalado, cercado todo de montañas bastante elevadas, de modo que sus vertientes se reunen por bajo del lugar de Riosoco. El rio Nalon, que baja del concejo de Caso, se introduce en éste por entre dos peñas; pasa por las inmediaciones de los lugares de Riosoco y Campiellos, que deja á su derecha;

da movimiento á siete molinos harineros, y riega muchos prados, que, al paso que los fertiliza, suele, en sus grandes avenidas, arruinar algunos, é igualmente las tierras de labor. Éstas son fércaces, pero pocas, á proporcion del vecindario. Los prados, que están en el llano, en medio de ser muy abundantes, tienen poca estension; y así la mayor parte del heno está por los valles y montes, en donde los dueños tienen sus caseríos, para la estancia y abrigo del ganado vacuno. Por el valle de Llaimo baja un río, bañando el lugar de Soto; y por el de las Porquerizas baja otro, que baña los de Agnes y Mansuara, y á pocos pasos se unen ambos; y, despues de regar muchos prados y algunas tierras, pasan por entre Villamores y la Pola á desaguar en el Nalon. Antes de esta union dan movimiento á mas de 18 molinos harineros, y á 4 batanes de sayal. Sia embargo de hallarse este concejo al pie del de Caso, confina por S. y O. con el de Aller. Tiene pocos montes, a escepcion del llamado las Torgos, en el valle de Llaimo, que, por ser una breña inaccesible, solo sirve de guarida á muchos osos, lobos y jabalies. Tiene este concejo 3 leguas de N. E. á S. O., y  $1\frac{1}{2}$  de S. E. á N. O. Se coge maiz, judías, escanda, castañas, avellanas, patatas, nueces, peras, manzanas, cerezas y verduras. Se cria ganado caballar, de cerda y vacuno, del que se hace mucha manteca. Industria: fabrica de sayal. Contr. 2,198 rs. 27 mrs. Derechos enagenados 472 rs. 33 mrs.

**SOBREVEGA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Mata (Santo Dolfo y Santa Eulalia).

**SOBRE VILLA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Teverga; 11 vecinos, 53 habitantes, parroquia de Carrera [la] (véase).

**SOBRON**, V. de España, provincia de Alava, hermandad da Añana, arzobispado de Burgos, su vicaria de Valdegovia; 27 vecinos, 136 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por un alcalde real, y dos de la Santa Hermandad, comunes á toda la de Añana. Está rodeada por todas partes de montes; y confina por N. con Nograro; por S. con Villanueva de Soportilla perteneciente á Castilla, por S. O. con los montes de Arcena, por E. con Baelicavo, y por O. con San Martin de Don, tambien de Castilla. Produce de todo grano.

**SOBROSO**, Jurisdic. S. de España en Galicia, provincia de Tuy, que comprende las villas de su nombre, que es la capital y las feligresías de San Pedro de Anguares, Santa Maria de Arcas, San Lorenzo de Arnoso, San Pedro de Batallanes, Santa Cristina de Bugarin, San Miguel de los Canedos que comprende la villa de Puente Arcas, San Salvador de Cristinade, San Esteban de Cumiar, San Bartolomé de Fozara, San Martin de Frades, Sta. Maria de Gargamala, Santa Mariña de Ginzo, San Julian de Gulawes, San Andres de Meiról, Santa Eulalia de Mondariz, San Ciprian de Mouriscados, San Salvador de Nogueira, S. Lorenzo de Oliveira, Santiago de Oliveira, San Salvador de Padrones, San Ciprian de Paredes, Santa Mariña de Pias, San Martin de Portela, San Nicolas de Prado, Santa Maria de Queimadelos, San Miguel de Riofrio, San Jorge de Riva de Tea, San Mamed de Sabajanes, San Mateo de Touton, Santa Mariña de Valdomar, San Juan de Vilacoba y San Mamed de Vilar. Está regulada su estension en la sesta parte de esta provincia, inclusa la jurisdiccion de las Achas, que es la quinta parte de ésta; y así en la villa se hace el reparto, tanto para las contribuciones del estado, como para los reemplazos del ejército. Se divide en dos partidos: el uno llamado de Abajo, que es la ribera; y el otro de Arriba, que es de montaña. Es pais muy ameno y fértil, principalmente en maiz y vinos, de los cuales se hace mucha estraccion para otras provincias por su excelente calidad. La riegan varios riachuelos, que nacen en las montañas, y fertilizan sus términos. Cursan por ella dos rios, que se intitulan: el uno Riofrio ó Rietá, el cual tiene dos puentes de buena construcción, llamados el uno Puente de Cernadela, muy pasagero para la arrieria que va á Santiago, Pontevedra, Redondela, y otros puntos de la montaña: el otro puente, aunque de obra mas antigua, es el que está á la salida de la villa de Puente Arcas, mucho mas frecuentado y pasagero que el otro, por ser la direccion que se trae desde Madrid para Vigo, Santiago, y otros puntos del reino. Este rio no proporcionaiego; y solo sirve para molinos y sierras de agua, y para la pesqueria de truchas y lampreas que tienen varios particulares. El otro rio se llama rio Luma, que tambien tiene dos buenos

puentes, el uno llamado Cabalon, y el otro Puente de Vega, que ambos se dirigen á Tuy y á Monzon, villa de Portugal. Los dos rios se unen despues, y van á desaguar en el Miño. Hay algunas fuentes minerales, que se indicarán en los artículos á donde corresponden. Su indust. se reduce á dos sierras de agua, situada la una en la referida villa de Puente Areas, y la otra en Mondariz; muchas fabricas, y comercio de lienzos caseros. Dista 4 leguas de Tuy, y 14 de Santiago.

**SOCAREJO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdiccion de Llamas de la Ribera, vicaria de San Millan, obispado de Oviedo. A. O., 28 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia. Sit. al E. del Orbigo, y al N. de Carrizo, con sus mismas producciones [*Véase*]. En el término de este pueblo van ya juntos el rio Luna y el Omaña. Dista 3½ leg. de la capital. Contribuye 1,134 rs. 16 mrs. Derechos enagenados 128 rs. 11 mrs.

**SOCORRAL**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, de la parroquia de Arbas (S. Pedro de) [*Véase este artículo*].

**SOCASTRO**, L. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Benavente. A. P.

**SOCIL**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Villamor y Riello. A. O., 11 vecinos, 39 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle estrecho, cercado de montañas por N. y O., á orillas del rio Orbigo, lindando con términos de Guisatecha y Ceide. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SOCIS**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn [*Véase Sucis*].

**SOCOBOS**, V. Ord. de España, provincia de Murcia, partido de Cieza, vicaria de Yeste, *verè nullius*. A. O.; pertenece á la de Santiago; 400 vec., 1,861 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital; 1 castillo ruinoso, 2 ermitas, otra rural en Tazona, 1 pósito. Situada sobre una altura plana, que domina una estensa y abundante huerta, con esposicion al S. Produce toda especie de granos, aunque en corta cantidad, vino y seda. Tiene siete montes de pinos, casi todos

carrascos útiles para la construccion civil y marítima [*V. Segura partido, y el artículo Cieza*]. La encomienda de este pueblo vale 47,796 rs. anuales. Dista 17 leguas de la capital, 9 de la cabeza de partido, 16 S. E. de Segura, 4 de camino militar de Moratalla, pasando por el cortijo de Totana, la Ventica y el Campillo, y atravesando el rio de Moratalla, de poca agua y fondo arenisco; 11 de la Puebla de Don Fadrique, pasando por Ferez y Nerpie, y atravesando por entre sierras y gargantas; 50 de Madrid, y 40 de Granada. Contribuye 10,620 reales 32 maravedises.

**SOCUELLAMOS**, V. Ord. de España, provincia de la Mancha, partido de Villanueva de los Infantes, priorato de Uclés. A. M. de primera clase, 546 vecinos, 2,350 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 convento de frailes, 349 casas, entre ellas 26 de regulares proporciones, y 100 que mas propriamente merecen llamarse chozas ó miserables albergues; 2 posadas regulares. Produce trigo, cebada, centeno, vino, aceite, algo de hortalizas, y tambien de ganado lanar, mular y de cerda: las aguas son de mediana calidad, aunque de pozo. Situada en terreno llano y muy despejado, en la calzada que va de Ciudad Real á Valencia y Murcia por Manzanares y Tomelloso, de donde dista 5½ de hora de camino militar; en cuyo tránsito no se encuentra ningun rio ni arroyo, y solo se hallan á 1½ hora de Tomelloso la casa del Tronco, y á 1¼ de hora de ésta la de la Perrona. La encomienda de este pueblo vale 126,026 rs. anuales, y entre los derechos rentas y ramos que le corresponden, es uno el que llaman Paso de la Torre, el cual consiste en dos cabezas escogidas de cualquiera especie de ganado, que hasta el número de 100, aunque sean de diversos dueños, transite por el suelo de la encomienda. Hay una escuela de hilados de lana. Es patria de don Fernando de Mena, célebre médico del siglo XVI, que publicó siete obras sobre los mas importantes puntos de la medicina. Dista 19 leguas de la capital, 23 de Madrid, 48 de Granada, 14 de la cabeza de partido, y 7 de Santa Maria del Campo, pasando el Provençio, la Alberca, y el rio Zancara dos veces, la primera por puente á la entrada del Provençio, y despues una legua antes de Socuellamos por vado.



**SOCUEVA**, Aldea de España, prov. de Asturias, conc. de Llanes; 1 vec. 5 habit., parroquia de Ardisana (*V. este art.*). Dista  $\frac{3}{4}$  legua al O. de Villanueva.

**SODETO**, Cot. Red. S. de España, prov. de Aragón, partido de Huesca. A. O.

**SODUPE**, L. de España, señorío de Vizcaya, obispado de Santander, valle de Gueñes (*V. Gueñes, valle*).

**SOENGAS** (SANTIAGO DE), Feligresia R. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso; 20 vecinos, 100 habitantes, 1 parroquia que comprende la aldea de la Cruz. Situada cerca del río Tamboga, lindando con término de Gonzar, Castro, Seijon y Puerto-Marín. Produce maíz, centeno, lino, poco trigo y cebada, frutas y pastos. Contribuye 489 rs. 30 mrs.

**SOFAN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Cornebion. Esta aldea compone parte de la feligr. de Lariño (*Véase*).

**SOFAN** (SAN SALVADOR DE), Cot. Red. R. y S. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arzobispado de Santiago. J. O., 240 vecinos, 1,190 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (*Véase Montemayor*) y el ar. Bergantiños en el suplemento. Dista 4 leg. de la capital y 6 de Santiago. Contribuye 3,995 rs. 2 mrs.

**SOGO**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. P., 53 vecinos, 156 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situado en el camino que conduce desde Zamora a Fermoselle, lindando con término de Fadon, Malillos y Fresnedillo; riegan su término dos arroyuelos que desagan en el Duero, y produce, por ser de tierra ligera, cebada, centeno, trigo, garbanzos y pastos. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 1,014 rs. 29 mrs.

**SOGRADA y GODO**s, Parroquias de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo, 36 vecinos, 176 habitantes entre las dos. Constan de los lugares de Villamil, Sograndio de abajo, Serondi y Huerta, la, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

**SOGRANDIO** (NTRA. SRA. DE REGLA), Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Proaza, arcidiaconato y obispado de Oviedo; 90 vecinos, 460 habitantes, 1 iglesia parroquial y 1 capilla.

Confina por N. con el coto de Linares y parroquia de Santo Adriano, por S. con las de Proacina y Cataña, por E. con la de Proaza y por O. con las de Proacina y Stb. Adriano. Sus vecinos cogen anualmente 1,000 fanegas de trigo, 1,100 de maíz, 5,400 de castañas, 580 de avellana y nuez, y otros frutos y frutas comunes en el concejo; mantienen 1,800 cabezas de ganado lanar y cabrío, 720 de cerda y 540 de vacuno y caballo. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la villa de Proaza, capital del concejo. Contribuye 162 reales 18 mrs. Derechos enagenados 144 rs. 3 mrs.

**SOGRANDIO DE ABAJO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 7 vecinos, 31 habitantes, parroquia de Sograda y Godos.

**SOCUETO**, Aldea de España, prov. de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Collado [*V. este art.*].

**SOGUILLO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de Laguna Dalga, obispado de Astorga. A. P., 60 vecinos, 230 habitantes, 1 parroquia. Para la situación y productos (*V. Laguna Dalga*), pues son los mismos. Está en una llanura ó páramo seco. Industria: fabrica de aceite de linaza, tráfico de granos y cría de ganado mular. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 934 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 469 rs. 32 mrs.

**SOGUINO**, Cot. Red. E. de España, provincia de Zamora, partido de Sayago. Situado cerca de los confines de este partido con la provincia de Salamanca, lindando con término de Alfaraz, Asmesnal y Santarem. Produce granos, legumbres, vino y ganados.

**SOILAN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Pesqueiras (*Véase*).

**SOIRANA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 25 vecinos, 113 habitantes, parroquia de Santa Marina de Vega (*Véase*).

**SOJO**, L. S. de España, provincia de Alava, hermandad de Ayala, obispado de Santander, su vicaría y arciprestazgo de Tutela; 47 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por sus dos regidores y los alcaldes y gobernadores comunes á la hermandad. Confina por N. con Añez, por S. con el valle de Angulo, por O. con Retes de Llanteno y por N. con Océca. Para

sus productos y demas [ *V. Ayala, hermandad* ).

**SOJOGUTI**, L. de España, provincia de Alava, obispado y vicaria de Santander, arciprestazgo de Tudela; 9 vecinos, 44 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por la misma justicia que su hermandad. Se compone de diferentes caseríos dispersos, que llaman barrios, de los cuales algunos pertenecen a la hermandad de Arriaga, y los mas a la de Ayala. Confina por N. con Retes de Lanteno, por S. con Sojo, por E. con Lujo y por O. con el señorío de Vizcaya. Para sus productos (*Véase Ayala, hermandad* ).

**SOJUELA**, V. S. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra, *nullius in locis*. A. O.; 91 vecinos, 299 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita que fue antiguamente monasterio de San Julian, del cual solo han quedado algunos vestigios. Situada cerca de la sierra de Moncalvillo, sobre una colina con pendiente por E. S. y O., desde donde se descubre el horizonte alegre y pintoresco de las dos deliciosas y amenas vegas de Nalda y de Navarrete. Confina por S. con Baroja y por O. con Medrano. Este pueblo fue fundado por la reina doña Estefanía de Navarra; en tiempo del rey don Fernando I de Castilla (*V. Nalda* ). Dentro de la poblacion al E., sobre  $\frac{1}{2}$  legua, habia antiguamente un pueblo llamado Velilla, de que no ha quedado mas que la memoria. En la parte del valle que cruza de S. a E., el suelo es muy fértil, y las cosechas seguras, por la frescura de la montaña inmediata. La de vino consiste en 10,000 cantaros, la de trigo sobre 2,000 fanegas, y a proporcion numérica los demas granos, incluyendo el maiz, patatas, arvejana y otras varias semillas. Industria: trafico de granos, de corteza de nogal etc. Esta ocupacion, y el tener media parte de las tierras arrendadas, es la causa de que no prospere la agricultura; tambien hay fabrica de aguardiente, y pastos para el ganado lanar y caballar. Dista 3 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 2,697 reales 12 maravedises.

**SOLA DE LLOURA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 2 vecinos, 10 habitantes, parroquia de San Esteban de Pianton (*Véase* ).

**SOLAMAÑA**, Desp. Ab. de España, provincia de Aragon, part. de Jaca. A. O.

**SOLAN DE CABRAS** (REAL SITIO Y BAÑOS MINERALES DE ), Valle de España, provincia de Cuenca, situado a 10 leguas N. de dicha ciudad, en el término de la villa de Beteta, y rodeado de empinados y fragosos montes. Su figura es ovalada, su longitud como de  $\frac{1}{2}$  de legua, desde la Peña Rubia hasta la garganta del puerto de Buena vista; cuya direccion sigue el rio Cuervo, bañando dicho valle de N. E. a S. O.: su latitud se estiende como 400 pasos desde la cumbre del cerro nombrado el Rebollar, hasta el de Tíonal.

Al pie del Rebollar, cuya altura es de 1366 pies castellanos, poco mas ó menos, y coino a unos 20 pasos del mencionado rio Cuervo, nace el excelente y abundante manantial; conocido con el mismo nombre del valle, cuyas aguas se recogen en una arca de piedra de silleria, de hermosa y sólida construccion; desde donde, por conductos separados se distribuye a la fuente y 5 baños. Ademas, por uno de los ángulos posteriores, sale gran cantidad de agua sobrante, la que podria surtir a 6 baños mas, y en donde los banistas beben el agua por la mayor proximidad al nacimiento. S. M. la Reina Nra. Señora la ha bebido cogida dentro del arca.

El caudal de agua que arroja el manantial, es todo el que puede salir por dos conductos circulares de 5 pulgadas de diametro, y otros enatro cuadrados, de 7 pulgadas de altura y otras tantas de base.

Los baños se hallan situados, cuatro en linea recta; los dos del centro estan cubiertos, el de la derecha se conoce con el nombre de San Joaquin, y es el que ha usado S. M. la Reina y el de la izquierda con el de Nra. Sra. de la Concepcion. La long. de ambos es de 3 varas, de igual latitud, y de vara y dos tercias y media de profundidad. Los de los costados estan comparados hasta la altura de 3 varas, el que mira al E. se llama de San Mateo, y el del O. de San Pedro, con la long., latitud y profundidad igual a la de los anteriores. Al N. de estos, ó a la espalda de los cubiertos, está el de San Lorenzo, tambien cubierto, con dos varas de longitud, la misma latitud, y una vara y dos tercias y media de profundidad.

La pieza en donde estan colocados, es bastante capaz, unos con alceba y otros sin ella. La estructura de los baños es de piedra de silleria; esta acomodada a las cualidades

físico-químicas del agua, por cuya razón hay una renovación sin intermisión. Tiene el agua una entrada y dos salidas; la mayor es para su desagüe; está cubierta con una compuerta de madera, y situada en la parte anterior é inferior del baño, y la otra en la parte superior, por la que saliendo el agua continuamente, impide que pase de la línea demarcada. Para la entrada cómoda de los enfermos en los baños, hay 3 escaleras colocadas en las tres caras, y en el hondo asientos, todo de la misma fabrica de los baños. Como á 10 pasos de estos, se encuentra la fuente con tres caños para el uso común, conducida por canales de madera, y cuya agua sirve ademas para regar la huerta y demas usos precisos. Al lado derecho de dicha huerta, y á 100 pasos de los baños, hay una casa-hospedería con dos claustros alto y bajo, los cuales tienen 20 habitaciones: ademas, hay dos cuartos espaciosos, con destino el uno para alojamiento del destacamento que existe fijo todo el año, encargado juntamente con el guarda-monte, de la custodia de los baños y Real sitio, únicas personas que existen en él: el otro cuarto es para albergar los pobres de solemnidad: hay tambien un oratorio consagrado á San Joaquín, como patrono del establecimiento, 2 cocinas de comunidad, alta y baja, 2 cuadras, 3 patios, 1 horno de cocer pan, 1 bodega y una cámara. Las habitaciones están amuebladas con mesas, sillas y tablados. Tiene este Real sitio tres entradas que corresponden á Aragón, la Sierra, y la tercera que es la mas principal, y la que se compuso el año próximo pasado, con motivo del viaje á dicho Real sitio de SS. MM., corresponde á Cuenca, Mancha y Madrid. Para este último punto hay dos caminos, el uno que llega hasta los baños, y se puede ir en coche, y el otro de ruedas que llega hasta Sacedon.

Para facilitar el paso de los caminos, hay en este Real sitio dos puentes, conocidos con los nombres de Chorreton y del Rio, ambos con machiones de mampostería y el piso de madera. El rio Cuervo, que, como hemos dicho, atraviesa el valle, tiene su origen á 3 leguas de estos baños, en la vega del Coorno y sitio llamado el Cuervo, de donde toma el nombre, y concluye á  $\frac{1}{2}$  leg. del coto de este Real establecimiento, reuniéndose con Guadiciela á la entrada de la Hoz de Piteta. Para ir á dichos baños se

pasa por un hermoso puente de piedra, llamado *Puente de Padillos*, construido á últimos del siglo pasado para dicho objeto.

El nombre primitivo del valle fue: *Solo para cabras*, y conocido en la actualidad por *Solan de Cabras*. El clima todo el año es muy templado; el termómetro en los meses de mayor calor no pasa de los 28° sobre cero; ni tampoco en los rigores del invierno baja de 4 bajo cero.

El uso de estos baños es desde mediados del siglo XVI, y su origen se debe á la casualidad de haber visto unos pastores que las cabras que tenían sarba, se bañaban y curaban; mas hasta el año de 77 del siglo próximo pasado, á pesar de que Bedoya y los naturales cuentan mil prodigios conseguidos por su uso, ni se disfrutaban las comodidades que en el día, ni tampoco se ordenaban con el tino debido, y solo por un empirismo. La casualidad hizo que, en aquella época, el Excmo. Señor don Pedro López de Lerena, tanto por reconocimiento á la salud que á ellos debia, como por su eficacísimo deseo de que este tesoro de la naturaleza no permaneciese inútil, se empeñase, con su natural actividad, y en virtud de una real orden, en que se analizase el agua y fabricase el establecimiento actual, y en el día 4 de mayo del año de 1790, por Real Cédula del Sor. don Carlos IV, se erigió, para que tuviese la consideración debida, en Sitio Real, con cuyo motivo se acotó el término, y se pusieron puertas en las entradas.

Los pueblos que rodean á este valle son, Betetar, Tobar, Laguna seca, Val, Fuente-escusa y Carrascosa, todos al radio de una legua. Su terreno es igual al de este Real sitio; y sus productos poco trigo y malo, judías, patatas, y ganado vacuno y lanar. No hay ninguna fabrica, solo en Canizares y Fuente-escusa, se dedican sus naturales á hacer cucharas de madera. Estos son de una sana moral; su temperamento es de fibra floja; son naturalmente perezosos, se alimenta la mayor parte de vegetales, por cuya razon y la influencia del clima, tardan mas en desarrollarse, pero disfrutan de mas larga vida. Las propiedades físicas de estas aguas, se reducen á tener una temperatura y peso igual á la destilada: no tienen olor alguno: el sabor es ligeramente ácido, y su temperatura de 17° sobre cero del termómetro de Reaumur; notán-

dose al tacto una cierta untuosidad debida al petroleo que contiene.

Sus propiedades quimicas, segun la analisis hecha por el sabio don Domingo Garcia Fernandez, y confirmada por las observaciones del actual profesor don José Menchero, son las de contener en cada doscientas libras, 576 pulgadas cúbicas de gas ácido carbónico; aire atmosférico 90; hidro clorato de sosa 1 escrúpulo y 21 granos; de magnesia 1 dracma, 4 granos y 7 octavos; de potasa 1 escrúpulo, 20 granos y 2 tercios; de nitrato de magnesia, 2 escrúpulos y 16 granos; sulfato 2 dracmas, 2 escrúpulos, 23 granos y 1 tercio; de potasa 1 escrúpulo, 21 granos; de carbonato de sosa 1 dracma, 2 escrúpulos y 20 granos; de magnesia 1 dracma y 2 escrúpulos; de cal 1 onza, 3 dracmas, 23 granos y medio; de hierro 1 escrúpulo, 5 granos y 1 cuarto; de arcilla 6 granos y 4 tercios, y de tierra silicea 14 granos; debiendo por consiguiente colocarse en la clase de las gaseoso-salino-frías.

Su uso puede ser interno y externo, segun la clase de las enfermedades y ordenanzas de los facultativos. Los baños de estancia, en los primeros momentos, causan una fuerte sensacion de frio; á los tres ó cuatro minutos un calor agradable, y á los doce ó quince un frío interior, que obliga á los que los toman á salirse del agua, y abrigarse con cuanta ropa pueden: pocas son las personas, aunque robustas, que los aguanten media hora sin grande incomodidad.

Las producciones minerales de los alrededores son el sílex, el quarzo hemoptoydes, el basalto con el olivino, piritas de hierro, ya con el carbon de piedra, ya con el alumbre, el hierro oxidado, el carbon de piedra, la arcilla ferruginosa, la marga betuminosa, estalactitas calizas fibrosa y compacta, incrustaciones calizas, cal cristalizada, y leche de montaña en la cueva donde se saca el barro para los enfermos: de todo lo cual se infiere que este terreno es secundario y de acarreo.

Se encuentran tambien una inmensidad de vegetales, de que hace uso ventajoso la medicina.

SOLANA, V. Ord. de España, prov. de la Mancha, partido de Villanueva de los Infantes, *verè nullius*, arzobispado de Toledo. A. M. de primera clase, administ. de rentas y de loterías, 2000 vecinos, 8244 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de fr.

trinitarios, 10 monjas Dominicas, 1 hospital, caja de correos.

Fue fundada esta villa en 1243, cuando se hizo donacion del campo de Montiel á la orden de Santiago, cuya encomienda asciende á 48,9/8 rs.

Se halla situada á los 39° de latitud y 15 de long. or., entre N. y O., aunque con demasiada inclinacion al segundo, en terreno peñascoso, que lo mas de él es jaspe, y escasea mucho de aguas. Prod. mucho vino, excelente aceite, trigo, candeal, centeno y cebada. Celebra mercado los lunes, cuyo privilegio se le concedió en el año de 1802. Venera por patrona á Ntra. Sra. de Peñaroya, y ademá al SSmo. Cristo del Amor, cuya imagen se halla colocada en una muy capaz y aseada iglesia, con capillas contiguas á su hospital. La parr. está dedicada á la ínclita virgen y martir Sta. Catalina de Alejandria. En el presbiterio yace el cadáver del venerable P. Fr. Francisco de la Parra, de la orden de su nombre, que murió en dicha villa en el año de 1614. En la iglesia de los trinitarios se veneran los cuerpos de San Onorato Martir, y Sta. Eugenia Virgen y Martir; y los de los venerables y eminentes varones en santidad, Fr. Felipe de Santiago, Fr. Roque del SSmo. Sacramento, Fr. Jorge de los Santos, y Fr. Junipero de San Francisco. En el término de esta villa hay una Granja, de la cual hacemos mencion en artículo separado. Fue patria del P. Fr. Pedro Felipe, varon apostólico, predicador de gran nombre, y religioso franciscano en la prov. de Cartagena; murió el año de 1594: del venerable hermano Juan de San Gregorio, trinitario descalzo, tomó el hábito en el convento de Infantes, y profesó en el de Ronda el año de 1609; fue muy humilde, caritativo, mortificado, penitente, gran trabajador y devoto; asistió á la fundacion del convento de Granada, y los vecinos de esta ciudad experimentaron en él todo consuelo y remedio en sus aflicciones y necesidades; sus milagros fueron continuados, y el lector puede verlos en la historia que compuso de ellos el P. Fr. Juan de la Natividad, de la misma orden; murió como habia vivido el dia 12 de setiembre de 1633, á los 58 años de su edad: del venerable hermano Frai Damian de Sta. Ana, de la misma orden, hijo de la Solana, y el primero que recibió el hábito en el convento de la misma, por

mano del Beato Juan Bautista de la Concepcion, su fundador y erector; murió el día 4 de octubre de 1636: de la venerable madre Maria de Sta. Ines, beata de hábito oculto, de la Descalcez trinitaria; murió el año de 1667: de Fray Lorenzo Romero, Minorita en la provincia de Cartagena; escribió 8 tomos de anales Eclesiásticos, que no han visto la luz pública; en ellos principia con estas palabras: *Ab orbe condito*, hasta la venida a España de San Eugenio arzobispo de Toledo, cuya obra se conserva en la librería del conv. de Murcia; murió el año de 1646: y últimamente de Fr. Alenxo Reinoso, de la misma religion y prov.; fue colegial mayor de San Pedro y San Pablo de Alcalá, obtuvo los principales empleos de su orden y fue grande escritor; murió el año de 1689. Dista 10 leguas de la capital, 5 de la cabeza de partido y 28 de Madrid. Contr. 77,194 rs. 15 mrs.

SOLANA, V. S. de España, provincia de Estremadura, partido y obispado de Badajoz. A. O., 46, vec., 216 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Azauchal (*Véase*), y tambien Corte de Peleas. Está en los confines orientales de este partido con el de Mérida, á orilla del rio Guadagira. Ind.: telares de lana. Dista 7 leguas S. E. de la capital y 4 de Mérida. Contrib. 1603 reales 20 maravedises.

SOLANA, L. R. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Fenar. A. O., 18 vecinos, 70 habitantes, una parroquia. Situado á 4 leg. de la capital, entre los rios Torio y Vega, á igual distancia de ambos, lindando con Robledo, Rabanal, Candanedo y Navatigera. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 4 leguas de la capital. Contr. con el concejo.

SOLANA, L. S. de España, provincia de Estremadura, partido de Trujillo, ob. de Badajoz. A. P., 38 vecinos, 179 habitantes, 1 parroquia, un pósito (*V. Cabañas*). Situado en una llanura, y á 100 pasos de distancia de una ribera llamada Aguagira. Produce trigo y cebada. Industria: telares de lana. Dista 29 leg. de la capital y 6 de la cabeza de partido. Contrib. con Cabañas.

SOLANA, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido de Aleazar, término de las Peñas de San Pedro.

SOLANA (LA), Arcipr. de España, provincia de Navarra, obispado de Pamplona.

Se compone de 13 villas y 3 lugares, que son:

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| Azagra, villa.     | Lerin, villa.       |
| Andosilla, villa.  | Morentin, lugar.    |
| Arellano, villa.   | Muniaiñ, lugar.     |
| Aberin, lugar.     | Oteiza, villa.      |
| Allo, villa.       | Sexma, villa.       |
| Carcar, villa.     | Santaguda, villa.   |
| Dicastillo, villa. | San Adrian, villa.  |
| Lodosa, villa.     | Villatuerta, villa. |

SOLANA (LA), Despoblado R. de Esp., provincia y partido de Cuenca; 12 casas, 4 vecinos, 14 habitantes. Dista 10 leg. de la capital, y 3½ horas de camino militar de Salmeron, á la derecha, y á 800 pasos de de la calzada de Cuenca á Zaragoza (*Véase Cifuentes*).

SOLANA (LA) y TREMEDAL, L. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Arriba, obisp. de Avila. A. P., 170 vecinos, 664 habitantes, una parroquia, un pósito. Situado á orilla del rio Aravalle, y es uno de los pueblos de esta provincia en que se hace cosecha de lino. Industria: telares de lienzos. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 1,913 reales 26 mrs. Derec. enag. 214 rs. 26 mrs.

SOLANA DE RIALMAR, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, Sexmo de San Vicente. A. P., 75 vecinos, 327 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situado al S. de un cerro muy elevado, y por la misma parte domina una llanura muy buena, que, uniéndose con el Rialmar, forma una muy buena vega para ganado de toda especie y algun lino. A 1½ leg. tiene un monte, y al S. está la dehesa y famoso monte de Torrerros. Prod. trigo, cebada, centeno, garrobas y pastos. La estension de su término es de 4400 fan. 1800 de tierras cultivadas; 2750 de incultas; de las cultivadas 100 de primera suerte destinadas á trigo y cebada; 400 de segunda á trigo; y 1300 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 5 por 1; tierras incultivables 1500; que se siembran en el año 900; que descansan un año 900; en llanuras en granos 1000; en pastos naturales 100; tierras concejiles 2; cultivadas por sus propietarios 32; por arrendadores 1784; de mayorazgos, cultivadas 170; de capellanías, cultivadas 60; de comunidades religiosas, cultivadas 120. Es pueblo escaso de agua. Dista 5 leg. de la capital. Contrib. 3,738 rs. 26 maravedises.



**SOLANA DEL PINO**, Aldea Ord. de España, provincia de la Mancha, partido y vicaría de Ciudad-Real. A. P., 123 vec., 513 habitantes, parroquia aneja de Mestanza, á cuyo S. está situada en una vega ó cañada, cuya poblacion se estiende  $\frac{1}{2}$  de legua de E. á O., y sus casas estan diseminadas sin órden, ni formacion de calles. Está cercada de los mismos cerros de que hablamos en el artículo Mestanza, y de ellos se desprenden, en los años lluviosos, muchas aguas que causan pantanos y humedimientos. Sus habitantes se dedican á la agricultura, ganaderia y caza. Industria: tenerias y alfarerías. Dista 8 leg. de la cap. y 3 de la Matriz. De este punto á Pedroñeras hay 12 leg. de camino militar, y en el medio se hallan los pueblos de Lugarnuevo, Tomilloso, Socuellamos y las Mesas; y á San Clemente 14 leguas, en cuyo tránsito se hallan Lugarnuevo y el Tomilloso.

**SOLANA ó LA SOLANA**, valle de España, provincia de Navarra, tercer part. de la merindad de Estella, diócesis de Pamplona; los vecinos y habitantes se verán en sus respectivos artículos. Situado al N. del condado de Lerin, al E. del valle de San Esteban, al S. de Yerri, y al O. de la merindad de Olite, entre los rios Arga y Ega. Consta de los pueblos de

Muniain, lugar. Aberiu, lugar.  
Villatuerta, villa. Arinzano, lugar.  
Oteiza, villa. Ayegui, lugar.  
Arellano, villa. Irache, lugar.  
Morentin, villa. Zúñiga, villa.

Su terreno es fértil, y produce granos, vino y otros frutos.

**SOLANAS [LAS]**, L. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Aravalle. A. P. Sit. cerca del rio Aravalle, y tiene por barrios á Aceña, casas de Doña Catalina, Casas del Rey y los Naharros. Produce buenos prados en que se cria bastante ganado lanar y vacuno, lino, garbanzos, centeno y patatas. Dista 13 $\frac{1}{2}$  leg. de la capital.

**SOLANAS DE VALDELUCIO**, L. S. de España, provincia y arzob. de Burgos, part. de Villadiego, cuadrilla de Valdelucio. A. P., 10 vecinos, 42 habitantes, una parroquia. Para su situacion y productos (*Véase el art. Villadiego*). Dista 9 $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contrib. 404 rs. 24 mrs.

**SOLANELL**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion y obispado de

Seo de Urgel, corregimiento de Puigcerdá. A. O., el número de vecinos va con Vall de San Juan; 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y áspero. Confina por el E. y S. con Sendes; por O. con Aubet, y por el N. con Ars. Produce pastos. Dista 42 $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona, y 3 $\frac{1}{2}$  de Seo de Urgel. Contribuye 1,135 rs. 2 mrs.

**SOLANILLA**, L. R. de España, prov., obispado y partido de Leon, hermandad de la Sobarriba. A. P., 15 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos *véase el art. Sobarriba*. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 210 reales 20 maravedises.

**SOLANILLA**, L. R. de Esp., provincia de Aragon, part. y obisp. de Jaca. Reg. P., 8 vecinos, 36 habitantes. Situado en los confines meridionales de este partido con el de Huesca, y márgen izquierda del rio Guarga, que desagua en el Gállego, lindando con término de Lasoasa y Aineto (*V. Serrablo, valle*). Produce granos, cañamo y lino. Dista 5 leguas de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 maravedises.

**SOLANILLA**, Ald. R. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaráz. A. P., 28 vec., 122 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Dista 25 leguas de la capital,  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido. Contribuye 461 rs. 15 maravedises.

**SOLANILLOS**, Despoblado S. de Esp., provincia de Soria, tierra del ducado de Medinaceli.

**SOLANILLOS DE PAREDES**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra de Paredes de Sigüenza. A. P., 23 vecinos, 102 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie de la sierra de Bodera, cerca del rio Henares, lindando con término de Santamera, Ríofrio y Cardenosa. Produce pocos granos, frutas, hortaliza y ganados. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 498 rs. 6 maravedises.

**SOLANILLOS DEL ESTREMO**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza. A. O., 86 vecinos, 353 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado parte en llanura y parte en declive; terreno feraz y clima saludable. Confina con los pueblos de Herche, Gualda, Valdelagua y Picazo. Produce toda clase de granos, vino, aceite, con monte de encina y romeros. Industria: tornos de lana. Dista

7 leguas de la capital. Contribuye 2,981 rs. 19 maravedises.

**SOLANO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Nava, parroquia de Nava, San Bartolomé de, (*V. este art. y el de Sierra*).

**SOLANS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegación y obispado de Seo de Urgel, corregim. de Puigcerdà. A. O., el número de vecinos va con Vall de San Juan; 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y áspero. Conf. por el E. con Guils y Miravell, por el S. con Espahent, por O. con Castellas y por el N. con Vilaruvia. Produce pastos. Dista 45 horas de Barcelona y 6 de Seo de Urgel. Contribuye 799 reales 32 maravedises.

**SOLAR**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia do Mato [*Véase*].

**SOLARANA**, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Aranda de Duero, arcip. de Lerma y Puente de Duero. A. O., 52 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situación y productos se hallarán en el artículo *Castrillo de Solarana*. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 1,670 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 930 rs. 30 mrs.

**SOLARES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 2 vec., 9 hab., parroquia de Ponteciella (*Véase*).

**SOLARES**, Aldea de España, prov. de Córdoba, partido de Santa Eufemia, perteneciente a la villa de Priego.

**SOLARES (LOS)**, Aldea R. de España, provincia y arzobispado de Sevilla. A. P. Dista 2 leguas de la capital.

**SOLARES y VALDECILLA**, L. R. de España, provincia y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 46 vecinos, 175 habitantes, 1 parroquia. Situado a orilla del río Miera, lindando con término de Villaseca, Villanueva y Termino. Produce maíz, poco trigo, frutas, pastos, ganados, y bastante pesca en el espresado río. Dista 28 leguas de Burgos. Contribuye con la junta.

**SOLAS**, V. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de Rojas. A. O., 26 vecinos, 107 habitantes, 1 parroquia. Sit. entre los ríos Omino y Oca, al N. de Brionesca, lindando con término de Lences y

los barrios de Bureba. Produce granos, legumbres, vino, frutas, pastos, ganados y muchas yerbas medicinales. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 612 rs. 14 mrs.

**SOLBEIRA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cotoviejo. Es una de las que componen la parroq. de Sta. Marina de Monte (*Véase*).

**SOLBEIRA** [SAN ADRIAN], Felig. R. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Viana del Bollo, obispado de Astorga. J. O., 227 vec., 908 habitantes, 1 parroquia que es cabeza de feligresía con el título de abadía, y se compone de 5 pilas, á saber: Seoane de arriba, su anejo; Caldesinos y su anejo Seoane de abajo; Prado Cabalos, Pijeiros, Castro, Bouza, Villar de Milo y la Hermida. Situada en terreno montuoso y frío; la cerca por el E. el río Bibey y por O. el Camba. Toda la feligresía está entre los dos ríos. Entre Solbeira, Villar de Milo y Pijeiros hay un cerro, donde se encuentran muchas piedras de azufre. En Caldesinos, frente al río Camba, hay otras colinas de tierra colorada, de donde se dice que los antiguos sacaban mucho oro. Esta abadía fue, en otro tiempo, de Templarios. Confina por E. con la feligresía de Umoso, que corresponde á Villafraanca; por O. con la de Bembibre, y por S. y N. con la de Pinza y San Ciprian. Prod. centeno, patatas, castañas y un poco de mal vino. Sus vecinos son todos labradores. Dista 3 leguas S. de Sистерne, primer lugar de Portugal, en el territorio de Lomba, en cuyo intermedio están la villa de Gudiño y el lugar de Barja, que corresponden á Galicia. Contribuye 1,700 rs. 30 mrs.

**SOLBEIRA (SAN PEDRO FIZ DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Ginzo de Limia. J. O., 75 vec., 363 habitantes, 1 parroquia. Situada en el valle de Limia, en la parte alta; confina por N. con Soutelo, por O. con Pidre, por S. con el río de Sarreaos, y por E. con Piñeira Seca (*V. Limia*). Produce anualmente 2,300 fanegas de centeno, 300 de trigo, 100 de mijo, 4,000 de patatas, y muchos nabos y calabazas para cebar un número considerable de ganado de cerda. Sus montes dan mucha leña de roble. Sus habitantes son muy trabajadores y de buenas costumbres, pero muy pleiteantes, y convendría que tuviesen mas asco en las casas. Su industria principal es la

labranza y la cria de ganado caballar y de cerda.

**SOLBEIRA** (SAN SALVADOR DE), Feli-gresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdic. de Solbeira de Belmonte. J. O., 30 vec., 147 habitantes, 1 parroquia. Sit. en el valle de la Raveda. Produce centeno, maíz, algún trigo, lino, castañas y vino de inferior calidad. Contribuye 399 rs. 6 mrs.

**SOLCHAGA**, L. de España, provincia de Navarra, valle y arciprestazgo de Orba, merindad de Olite, obispado de Pamplona; 30 vecinos, 146 habitantes, una parroquia, 1 ermita, 1 palacio de cabo de armería llamado de Eristain fuera del pueblo, y otro palacio que no tiene aquella distinción. Se gobierna por el alcalde del mercado de Pamplona. Situado en una llanura, aunque es necesario subir á ella por una pequeña cuesta. Confina por N. con Oloriz, á distancia de  $\frac{1}{2}$  legua; por E. con Bariaín; por S. con Lepuzain, á  $\frac{1}{4}$  de leg., y por O. con Mendivil: por la banda del N. pasa el río que desciende de los montes de Bariaín. Tiene una fuente, cuyas aguas son de especial virtud para curar las legumbres, y para curar algunas enfermedades del ganado mayor: dos montes de encinas muy grandes y de mucho pasto, en los cuales abundan las perlieces, liebres y conejos, y en uno de ellos está la basílica de Santa Cruz. Produce trigo, cebada, avena, y también se coge una corta porción de vino y aceite.

**SOLDEPUESTO**, Braña de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, arcedianato de Tineo, partido de Naviego, parr. de Villacibrán, Santa María de, (*V. este art.*).

**SOLDUENGO**, V. Ab. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de la Vid. A. O., 34 vecinos, 134 habit., 1 parroquia. Sit. al N. de Bribiesca, cerca del río Oca, lindando con términos de Quintanilla Cabesoto, y Barrio de Díaz-Ruiz. Sus productos son los que están indicados en el espresado Quintanilla. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 691 rs. 16 mrs.

**SOLEDA** (LA), L. de España, prov. de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Pola de Siero [*V. este art.*].

**SOLENUGERAS**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdic. de Castrillon (*V. el art. de Pillarno*).

**SOLER** (EL), Ald. de España, provincia de Aragón, partido de Benavare, obispado de Lérida; 18 vecinos, 80 habitantes, una parroquia dependiente de la de Fontova (*Véase su artículo*). Situado al N. de Benavare, en terreno quebrado que produce granos, legumbres, vino, aceite y seda. Dista 3 leguas de Benavare.

**SOLERA**, V. S. de España, provincia, obispado y part. de Cuenca. A. O., 51 vec., 192 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. al O. de Cuenca, en terreno montuoso, cuyas vertientes van al río Júcar, lindando con términos de Chunillas, Navarramiro y Monteagudo. Prod. trigo, cebada, vino, aceite y azufre. Dista 7 leg. de la capital. Contribuye 2,619 rs. 31 mrs.

**SOLERA**, V. S. de España, provincia de Granada, partido de las Villas. A. O., 118 vecinos, 578 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terr. montuoso, junto al arroyo Peñon de la Casa, lindando con términos de Montefrío, Illora y Asquerosa. Prod. trigo, cebada, habas, lino, cañamo y seda. Dista 11 leguas de la capital y 7 de camino militar de Guadix, pasando por la Alamedilla y Benalua. Contrib. 1,582 rs. 16 maravedises.

**SOLERAS**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 80 vecinos, 418 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno montañoso, cubierto de bosque; confina por el E. con Albages y Juncosa, por O. con Granera, por N. con Cugul, y por S. con Granadella [*V. este art.*]. Prod. trigo, vino y aceite. Dista 34 horas de Barcelona y 7 de Lérida. Contr. 1,963 rs. 26 mrs.

**SOLIEDRA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Almazan, obispado de Sigüenza. A. P., 29 vecinos, 104 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua de Cozcurrita y  $\frac{1}{2}$  de Moron, sobre una eminencia que domina bastante terreno hacia el S. y O., y desde ella se descubre hasta el Alto Rey. Por E. y parte del S., sigue desde ella una llanura como de  $\frac{1}{2}$  legua; por N. la rodean unas alturas iguales á su situación, y algunas mas eminentes. Entre ellas y la población corre un arroyo poco abundante pero continuo, que da movimiento á sus molinos. Confina por N. con Escobosa, por S. E. con Mombona, y por O. con Nequilla, todos en el radio de  $\frac{3}{4}$  de legua, y de iguales

productos. Los de este son trigo, cebada, avena, garbanzos, legumbres, y ganado lanar. Dista 8 leguas de la capital. Contr. 726 rs. 12 mrs.

**SOLIS**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Corbera, arcipr. de Llanera, arced. y obispado de Oviedo; 257 vecinos, 778 habitantes. Conf. por N. con la de Cancienes, por S. con las de Villardobeyo y Ferrones en Llamera, por E. con la de Serin en Gijón, y por O. con las de Arols y Cancienes. Baña toda esta feligresía el pequeño río de Solis, que, naciendo en una fuente de los montes de Ferrones, corre por espacio de 2 leguas á desembocar en la ría de Avilés. La población consiste en las siguientes aldeas: Calabara, Campañones, Añuera, Rodiles, Pontón, Cruzada, Casal y Santa Marina. Se hallan al rededor de la iglesia parroquial, el que mas á distancia de  $\frac{1}{4}$  de legua, excepto el de Campañones que dista  $\frac{1}{2}$  legua. Los vecinos son labradores, sino es los que se ocupan en el martinet y fabrica de piezas de cobre, segun se dijo en el artículo *Corbera*. La cosecha se calcula por un quinquenio en 800 fanegas de trigo, 1,600 de maiz, 240 de habas, 80 arrobas de lino y 120 carros de yerba. Hay 50 horreos, 4 molinos harineros y 32 colmenas. Es célebre aquí el santuario de San Justo y Pastor, por la concurrencia de los niños en la festividad de los Santos Mártires. Contr. 340 rs. 28 mrs. Derechos enagenados 12 rs. 24 mrs.

**SOLIUS DE LA VALLE DE ARO**, L. Abad. y Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona. A. O., 35 vecinos, 170 habitantes, 1 parroquia, 1 capilla de S. Baudilio, en su térm. Situado en una de las dos colinas paralelas que forman el valle de su nombre, las cuales estan pobladas de alcornoques, de que los vecinos sacan grande utilidad, así por la bellota como por la extracción que hacen de corcho para las fabricas de taponnes de San Feliu de Guíjols y Calonge. Entre este pueblo y el de Bellilloch, pasa una riera llamada Ridaura, que continúa por todo el fondo del valle. Igualmente pasa por entre ellos el camino real de San Feliu á Gerona, siguiendo el curso de dicha riera. Confina por E. con Santa Cristina de Aro y San Feliu de Guíjols, por S. con el Mediterráneo, por O. con Llagostera, y por N. con Bellilloch. Produce trigo, legumbres, vino y aceite.

Dista 22 hor. de Barcelona y  $4\frac{1}{2}$  de Gerona. Contr. 4,803 rs. 6 mrs.

**SOLIVA**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obisp. de Lérida. A. O., 12 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno montuoso, cuyas vertientes van al río Noguera Rivagorzana, lindando con términos de Puifel, las Senderas y la Puebla de Roda. Produce bellota de roble y encina, ganado lanar, cabrio y de cerda; granos, mal vino y buenas frutas. Dista 4 leg. de Benavarre. Contr. 671 rs. 6 mrs.

**SOLIVELLA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, subdeleg. de Montblanch, obispado de Vich. A. O., 190 vec., 927 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano y barrancoso. Confina por el E. con Fores y Sarreal, por el N. con Olles y Lira, por el O. con Blancafort y Rocallaura, y por el N. con este último y Festall. Prod. trigo, legumbres, vino y aceite. Industr.: aguardiente. Dista  $23\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Montblanch. Contr. 13,319 reales 16 maravedises.

**SOLIVETA**, L. S. de España, prov. de Aragón, partido de Benavarre, obisp. de Lérida. A. O., 12 vecinos, 47 habitantes, 1 pósito. Situado á orilla del río Noguera Rivagorzana, que divide esta provincia de la de Cataluña, lindando con términos de Chiro, Moncma y Claravalls. Produce cent., escaba, vino, aceite y pastos. Dista 4 leguas de Benavarre. Contr. 1,118 reales 22 maravedises.

**SOLMAYOR**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Abres; 15 vecinos, 75 habitantes, parroquia de San Martín de Abres [*Véase*].

**SOLOBEIRA (SAN FELIX DE)**, Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdic. de Villanueva de Arosa. J. O., 32 vec., 151 habit., 1 parroquia. Situada cerca de la margen derecha del río Umia. Conf. con las parroquias de Sobradelo y Bayón. Prod. maiz, lino, vino, poco centeno, trigo, y ganado vacuno. Contr. 760 rs.

**SOLOBIO [SAN FELIX]**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdicción de la capital. J. O., 240 vecinos, 1,079 habitantes. Contribuye 3,400 reales.

**SOLORZANO**, L. R. de España, prov., obispado y partido de Santander, merind.

de Trasmiera, junta de Cesto. Proc. P., 141 vecinos, 552 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del río Campiezo, sobre el cual tiene un buen puente, lindando con términos de Hazas, Trambas Agnas, y el Santuario de Fresnedo. Prod. poco trigo, maíz, judías y vino chacolí. Dista 28 leg. de Burges. Contr. con la junta.

**SOLO SANCHO**, L. R. de Esp., prov., obispado y part. de Avila, sexmo de Santiago. A. P., 126 vecinos, 500 habitantes, 1 parroquia. Produce lino, trigo, centeno, garrobas, patatas, legum., frutas, y pastos. Dista 4 leguas de la capital. Contrib. con Villaviciosa 4,483 rs 20½ mrs. (*V. este art., para la estension de su término*).

**SOLSONA** (OBISPADO DE) en España, situado en medio de la prov. de Cataluña. Confina con el de Vich por E., por S. con el de Tarragona, por O. con el de Lérida, y por N. con el de Urgel: es de figura triangular; su mayor longitud es de tres jornadas, y una en lo mas ancho. Comprende 148 parroquias, con 124 anejos á ellas. El señor Felipe II le erigió en obisp. por bula del papa Clemente VIII. El territorio diocesano se desmembró de los obispados de Urgel y Vich, y se formó la mesa episcopal y la canonical secular, de la canonical regular, y de otras rentas y monasterios estinguidos. La poblacion, asi unida como dispersa, se computa en 11,200 casas, debiéndose contar tambien bajo el nombre de casas las barracas, chozas y cabañas, cuyo número es bastante crecido en varias partes de la montaña. El obispado se puede considerar dividido en montuoso, llano y medio: el primero está al N. de Solsona, y suele llamarse Pirineos bajos ó la Montaña. Desde Solsona hasta Tarragona, es el territorio medio; y el llano es el que hay desde Tarragona hasta Sidamunt, último pueblo del obispado, distante 4 leg. de Lérida. En la parte mas áspera y fragosa, que es al N., abunda en caza, y se hace gran cria de cerdos y otros ganados. Se coge trigo, cent., xexa, maíz, cebada, escaña etc. El río Llobregat nace en Castellar de Nuc, última parroquia del obispado al N. Hay buenas ferrierías y mol., que trabajan con las aguas de este río. Ademas de las caserías, hay tambien pueblos que se emplean en la agricultura, y las mugeres en hacer medias de buena calidad. La otra parte del obispado, desde los montes hasta Cervera y Tarra-

gona, en la carretera de Zaragoza y Madrid, tambien montuosa, pero deliciosa, con proporciones de terrenos llanos y fértiles que dan trigo, cebada, aceite, vino, legumbres y hortalizas; abunda de encinas, robles y pinos; cria de ganados de cerda, lanar y vacuno. En lo restante del territorio, desde Castellfolit, Torá y Borcia hasta el camino real de Madrid, hay varias parroquias, y sus anejos en pequeños pueblos, pero muy unidos por la bondad del territorio. Los rios Sio y Llobregat, que le atraviesan de oriente á occidente, suministran aguas para regadíos de sus tierras, donde cogen acite, vino, cáñamo, lino, trigo, cebada etc., y abunda en caza y peredices. Los principales pueblos de este obispado y partido, son: Solsona, Berga, Caserras, Gironella, Cardona, Tara, Biosca, Iborra, Cervera, Tárrega, Bagá, Pobla de Lillet y S. Llorens de Morunys.

**SOLSONA** (CELSA), Ciudad Ecl. y S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, corregim. de Cervera, obispado de su nombre; 436 vecinos, 2,117 habit., 1 iglesia catedral, sufragánea de la de Tarragona, de arquitectura gótica, y cuenta algunos siglos, con varias capillas hechas en diferentes tiempos, entre ellas la de Nuestra Señora del Claustro, que es el objeto de la devocion de esta ciudad, y la de San Pedro que es única parroquia. Su cabildo se compone de su señor obispo, 4 dignidades, 12 canongías, 12 raciones, 24 beneficios y 148 pilas bautismales en el obispado. Tiene 3 conventos de frailes, 1 de monjas, que llaman de la enseñanza; un buen hospital, 1 pósito y caja de correos. Fue restaurada de los moros por los años de 819, y su universidad fue trasladada á Cervera, como las demas de Cataluña. Está situada en el centro de la provincia y del obisp. de su nombre, en lo hondo de una campiña, la mayor parte sobre Peña, cercada de montes, á orilla del río Negre, sobre el cual tiene un buen puente: sus murallas son de piedra y cal, con algunas torres muy diminutas. El castillo está colocado en lo alto de una montaña, á tiro de cañon de la ciudad; su forma es cuadrada, y tiene un torreón redondo en cada ángulo. Las calles de la ciudad, aunque angostas, son buenas, enlosadas varias de ellas, y la plaza, que sirve para mercados, ferias y comercio comun. Abunda de agua



purísima, que viene conducida de mas de 2 leguas. La agricultura se halla en el mejor estado. Las viñas y sembrados alternan en un mismo campo, y los árboles frutales tambien, aunque perjudique un fruto al otro. Produce trigo, legumbres y vino. Industria: se trabajan cuchillos, tijeras, clavazon, candiles y otros obrages de cerrajería. La platería es otro ramo de industria acreditado, y tambien el de tejidos de algodón: las mugeres hacen encajes, redcecillas, guantes, hilan cáñamó, algodón y lana. Se celebran 4 ferias al año: la primera el primer lunes de cuaresma, la segunda el lunes inmediato al domingo de Cuasimodo, la tercera el día 24 de agosto, y la cuarta el 11 de noviembre. Dista 25 horas N. O. de Barcelona, 9 de Bergá, 18 N. E. de Tarragona, y 5 S. de Cardona, en cuyo intermedio se encuentra el pueblo de Constantí. Contr. 36,341 rs. 10 mrs.

SOLLANA, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de Alcira. A. O., 181 vecinos, 769 habit., 1 parroquia, 1 convento de frailes mercenarios, 1 hospital, 1 pósito. Situada á 3 leg. de Valencia, 2 de Alcira, 1 de Sueca,  $\frac{1}{2}$  de Almusafes, y 1 de Algemesi. Está inmediata al real lago de la Albufera, y todos los campos intermedios son arrozales. Su término es dilatadísimo, y concurren á su cultivo, particularmente de arroz, mas de 1,500 forasteros, diseminados en 22 ó mas pueblos de aquellos contornos, y aun de la huerta de Valencia. Produce, ademas de esta cosecha, trigo, panizo, aceite, alubias, habas y cebada. Se crían varias yerbas medicinales, como zarzaparrilla, gerdolobo, aro y otras; pero con particularidad sanguijuelas, en que trafican muchos franceses, en términos de haber pagado, de algunos años á esta parte, sobre cien duros diarios en jornales á los buscadores de ellas. El indicado lago de la Albufera, con todas sus dependencias, pertenece en el día, por donación de S. M., á los serenísimos señores infantes don Carlos Maria Isidro y don Francisco de Paula Antonio. Muchas tierras de este término de Sollana, así las de Huerta, como los arrozales, se riegan con agua del canal, nombrado Acequia Real, propio de los duques de Híjar, el cual, desangrando al Jucar en el pueblo de Antella, que dista 6 leguas de aquí, sigue regando á varios pueblos, y llega hasta los de Alcacer y

Albal, muy cercanos á la ciudad de Valencia; contribuyendo á dichos señores los que reciben este beneficio, con la vigésima parte de los frutos.

SOLLE, L. R. de España, provincia, partido y obispado de Leon, concejo de Redipollos. A. O., 44 vec., 166 habitantes, 1 parroquia. Situado en un valle, cuyas aguas se riñen al Puerna [*V. el artículo del concejo*]. Prod. trigo, centeno, cebada y legumbres. Dista 10 leguas de la capital, y  $\frac{1}{2}$  de hora de San Cebrian, al concluir el valle. Contribuye con el concejo.

SOLLER, Valle de España en la Isla de Mallorca, situado á la bajada de la sierra de Alfabiá: tiene de circunferencia  $3\frac{1}{2}$  leg., rodeado de montes, en cuyas faldas se ven unos bosques de bien ordenados olivares: toda la llanura se halla regada con diferentes arroyos, que, uniéndose en un solo ramo en las inmediaciones de la villa de este nombre, despues de haber beneficiado el suelo inmediato á medida del deseo de los infatigables colonos, desagua en la medianía del puerto. Este valle, visto desde lo alto, parece un confuso bosque de árboles, que, hasta en el rigor del invierno, conserva su amena frondosidad; pero, examinado desde cerca, se conoce que lo que parecia confusion, todo es orden. La mayor parte de este terreno está destinado al cultivo de naranjos, y demas árboles frutales; y es tanta la abundancia de ellos, que se cuenta, un año con otro, producir á los vecinos de la villa de Soller, la cosecha de las primeras, una entrada de 40,000 pesos, á causa del bien establecido comercio con los puertos de la inmediata costa de Francia.

SOLLER, V. R. de España, provincia y obispado de Mallorca. A. O., 1,775 vecinos, 8,748 habitantes, comprendidos los de la huerta, y pueblo de Fomaluche que tendrá como unos 200, y depende de esta villa en lo civil y eclesiástico; 1 parroquia, 1 convento, 1 hospital y hospicio. Situada en un valle cercado de montes muy altos, poblado hasta la cima de olivos, é interpolado con acebuches que nacen entre las breñas. La llanura está preservada de los vientos, y plantada de naranjos tan espesos, que se puede pasear toda la huerta en el rigor del estío sin experimentar la incomodidad del calor. Al pie de dichos montes nacen dos copiosos manantiales, que son la riqueza de este pueblo, pues, á

mas de abastecer de naranjas á toda la isla, las estraen para Menorca y Barcelona, y particularmente para Francia. Dista esta villa unos  $\frac{1}{2}$  de hora de su puerto de mar, que está habitado desde el año de 1812, y defendido de todos los vientos, aunque con entrada difícil. Tiene un muelle muy cómodo, aduana, lazareto, baterías, y un castillo con gobernador. Como este terreno es tan montuoso, han llegado los naturales á adquirir la particular habilidad de construir unos bancares para contener la poca tierra que hay. Produce aceite y frutas. Industria: telares de lienzo, y otras telas de lino y algodón que estraen para Mahon y Barcelona. De pocos años aca han empezado á fabricar paños negros y de mezcla. Aunque hemos hablado del hospital, nos falta decir que en él se mantienen diariamente de 150 á 200 pobres, que no viven reunidos en dicha casa, sino cada cual en la suya, y van á hora determinada á recoger comida y cena á un tiempo; tambien los enfermos son socorridos en sus propias casas, por medio de celadores eclesiásticos, á menos que sean tan miserables que no tengan habitacion propia, en cuyo caso hay camas de prevencion en el hospital. Dista 10  $\frac{1}{2}$  leg. de Alcudia. Contribuye 8,237 lib. 10 sneld.

**SOMADA** [LA], L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Llanes, arceld. de Villaviciosa; 22 vecinos, 106 habitantes, parroquia de San Roque (*Véase este artículo*).

**SOMADE**, Desp. R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. Situado junto al nacimiento del río Zurguen que desagua en el Tormes, lindando con términos de Morille y San Pedro de Rozalos. Produce pocos granos; pero muchos y buenos pastos para el ganado. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

**SOMAÉN**, Villa de señorío del ducado de Medinaceli, provincia de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, 2 alcaldes ordinarios; 120 vecinos, 530 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas extramuros, y otra á  $\frac{1}{2}$  cuarto de hora, en medio de la ribera de Huertas, donde se celebra misa todos los días que lo es de obligación, 1 pósito y cárcel unida; 1 horno de cocer pan para todos los vecinos en la misma casa de la escuela de la villa. Situada al N., y á la falda de un cerro, en cuya cima se hallan dos hermosos castillos

bien conservados, uno cuadrado y otro redondo, cercados de muralla, y á la margen del río Jalón, que tiene su nacimiento 2 leguas mas arriba en la sierra Ministra, término del lugar de Esteras. Dista 2 leguas de Medinaceli, otras 2 del suntuoso monasterio de Bernardos de Santa Maria de Huerta, y  $\frac{1}{2}$  de hora del camino de posta de Madrid á Zaragoza, 6 de Sigüenza y Almazan, 9 de Molina de Aragon, y 18 de su capital Guadalajara. Confina con Arcos, Sagides, Abenales, Velilla, Jubera y caserio de las Llanas. Sus naturales son laboriosísimos, dedicados, la mayor parte, á la agricultura, y cria de ganado lanar y cabrio, abundando este último por su buen monte, de cuya leche se fabrica esquisito queso en la temporada de verano, en que se halla disfrutando los pastos del hermoso bosque del Buen-Desvio, distante 4 leguas, propio de los duques de Medinaceli; en el que habia un palacio que habitaban en el verano, cuando residian en aquel pais, abundando entonces de toda clase de caza, el cual fue quemado por las tropas de Napoleón, en tiempo de la guerra de la independencia, por residir en él la junta de gobierno, armamento y defensa de la provincia de Guadalajara.

El terr. de Somaén produce poco trigo, cebada y centeno, por consistir la mayor parte en monte y ribera; pero abunda en legumbres, cáñamo, miel, muchas nueces y frutas de todas clases, particularmente ciruelas y camuesas, que son muy estimadas. Hay un molino harinero con dos piedras, á  $\frac{1}{2}$  cuarto de hora de la villa, y varios batanes en 3 sitios, á igual distancia. Ind.: algunos telares de paños y lienzo; pero la principal consiste en las cestas de mimbrres que trabajan de todos tamaños, hechura y labores, cuyo despacho es considerable en los pueblos inmediatos que carecen de dicho artículo. Las casas son bastante cómodas y aseadas, estando fundadas muchas sobre piedra viva: las calles estan muy pendientes, y en algunas hay escaleras de piedra para subir á las otras. Sobre la colina, en que estan los castillos, y á su inmediacion, domiando la villa, hay una pequeña ermita, en que se venera una imagen de Santa Quiteria su patrona, abogada del mal de rabia. Es muy devota y concurrida de los fieles de los pueblos inmediatos, particularmente el día 22 de

mayo, en que se celebra su fiesta principal y en el que el santero aplica una llave, hecha ascua, á la frente de los perros que llevan sus amos con este objeto; persuadidos de que, aun cuando sean mordidos despues por un perro rabioso, mueren retirados sin ofender á nadie, cuya operacion atrae muchos curiosos, y ofrece bastante diversion, porque, apenas se les aplica la llave, cada uno marcha ahullando y con velocidad á su pueblo.

La frondosidad de la ribera, su esmerado cultivo, la situacion de la villa á la margen del rio que baña sus casas, y á la falda de un cerro con sus dos hermosos castillos, la hacen deliciosa y pintoresca, no viéndose un palmo de tierra que no esté regado y cultivado. Las mugeres tienen fama en el pais de hermosas, graciosas y aseadas; y lo son en efecto, distinguiéndose de las de los pueblos circunvecinos. En la guerra de la independencia, estuvieron en esta villa resistiendo, en diferentes épocas, la junta de armamento y defensa de la provincia de Soria, y las oficinas de rentas de la de Guadalajara. Contribuye 1,330 rs. 15 mrs.

SOMAHÓZ, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Buelna. R. P., 64 vecinos, 236 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo *Buelna, valle*. Dista  $20\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

SOMAHÓZ, Venta R. de España, provincia de Palencia, part. de Reinosa. Para su situacion y productos véase el artículo de la cabeza de partido, de donde dista una legua.

SOMALO, Gr. Ab. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo, obispado de Calahorra; 6 vecinos, 25 habitantes, 1 parroquia de que no existe mas que la pila bautismal. Situada á la margen derecha del rio Najerilla, que desemboca en el Ebro. Confina por N. con Montalbo y Cendiero, y por S. con Urñuela. Produce granos, vino, excelente aceite, y todo genero de hortalizas y frutas, mucho ganado. Casi todo el termino es propio de los Monges Benedictinos de Nájera, y su situacion es tan deliciosa que el Señor Jovellanos la llamaba el Aranjuez de la Rioja, porque, en su juicio, era el mejor terreno de la Provincia. En el archivo de este monasterio hay un excelente libro becerro don-

de estan los fueros de Nájera y Cimeña, y una pragmática de Alfonso II, con tasas y prohibiciones suntuarias muy singulares. Hay buenos cuadros en la sala de capitulo; y en el claustro está el sepulcro de Don Diego Lopez de Haro, con su bulto, delante del cual se publica todos los años el nombramiento de las Justicias.

SOMANES, L. E. de España, provincia, de Aragon, partido y cb. de Jaca; A. O. 20 vecinos, 84 habit., 1 parroquia. Dista 2 leguas de Jaca. Contribuye 671 rs. 6 ms.

SOMBREDO, Ald. de España, Provincia de Asturias, Concejo de Avilés, Jurisdiccion de Castrillon. Véase el art. de *Pi llarno*.

SOMEJO, L. de España, provincia de Asturias, Concejo de Salas, parroquia de Ardisaldo, véase.

SOMIEDO, Conc. de España, provincia de Asturias, arcipr. del Obispado de Oviedo. El nombre de este concejo es de origen arabe. Situado al S. O. de la ciudad de Oviedo, en la parte meridional de la provincia, y en las faldas de las montañas y cordillera que separa á este del Reino de Leon. Confina por N. con los concejos de Grado por su parroquia de Montobo y Lugar de Almurfe; y Miranda por la de Cuevas; por N. O. con el de Tineo y su parroquia de Genestaza; por S. con los concejos de Babia de Suso y de Yuso, y con el de Laciaña, pertenecientes al Reino de Leon, y con los Lugares de Torrestio, Majisa, Torre Lumajo, la Cuesta, Villaseca, y Soutas; por E. con el paramo de la Escella, Valdesanvedro y Valdecarzana, comprendidos en el concejo de Teberga; y por O. con el Concejo de Cangas de Tineo: extendiendo sus terminos 4 leguas de N. á S. y en parte 2, 3, 4, y aun 5 leguas de E. á O. porque la banda ó línea meridional aunque se prolonga unas 5 leguas desde el puerto y venta de la Mesa, hasta el puerto de la Zerrazal, con todo eso se va desde aqui estrechando muy sensiblemente el terreno comprendido entre la línea E. y O.; tanto que en el centro la longitud solo será como de  $2\frac{1}{2}$  leguas y la banda del N. apenas llegará á 2. Y se puede calcular que todo este distrito comprendera 8 leguas cuadradas. Las Montañas, asi las del S. como las que atraviesan de N. á S. por el Concejo, y otras intermedias, son intransitables y casi inaccesibles; hay muchas laderas y cuestras agrias,

y el suelo es áspero y montañoso. Se hallan pobladas de haras, robles, encinas, tejos, plátanos, abedules y otros. Hay también árboles frutales, como manzanos, perales, ciruelos, pisos, paviás, cerezos, guindos, avellanos, higueras, y una infinidad de plantas medicinales. Se crían en sus montes osos, lobos, javalies, tejones, robezos, ardillas, algún venado, liebres, y lobos cervales, que parece ser los que Bufon llama linces; se crían también aves y pajaros como águilas, buitres, faisanes, palomas, perdices, halcones, y otras de paso y estantes. Tienen sus moraderos excelentes y abundantes pastos en los que se mantiene ganado lanar, vacuno, cabrio, y de cerda; de este último se cria con abundancia y es el principal recurso de estos naturales. Las pocas tierras que hay en las laderas y angostas riberas de los ríos producen trigo, escanda, centeno, cebada, maíz, lino, habas blancas y negras, lentejas, arvejós, miel y cera; también háy mucha manteca. Toda la industria de los habitantes se reduce á fabricar algunas piezas de paño basto de las lanas de sus rebaños que abatanan en la Riera; á hacer algunos centenares de pares de medias para su uso; al tráfico de la arriería, y á conducir tablitas de haya á Cudillero, para batriles de escabeche. Finalmente, en sus ríos hay abundancia de anguilas y truchas, y muchos puentes de madera sobre ellos, y aun algunos caminos en forma de puentes abiertos en peña viva, ó con tablones y maderos para facilitar el paso. Consta este Concejo de las parroquias de Pola de Somiedo, Villar de Vildas, Piguena, Pigueces, Corés, Saliencia ó Enrigma, Veygas, Morteras, Clavillas, Viñas, Aguino, Buenamadre, Gua, Puerto (Santa Maria del) y Valle del Ajo, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

**SOMIEDO**, Arcipr. comprendido en el arcid. de Grado; comprende las parroquias, anejos, y vicarias siguientes.

Aguino (Santiago de)

Corés, vic. (Santa Maria Magdalena de).

Valle del Ajo (La Magdalena del).

Saliencia ó Enrigma (San Salvador de).

Gua (Santa Maria de)

Cannedo, anejo (San Cipriano de).

Pola (San Pedro de la).

Castro (La Magdalena de) anejo.

Pineda (San Miguel de) anejo

Morteras (San Esteban de las).

Veygas, (San Andres de).

Viñas, (Santa Maria de las).

Buenamadre, cot. (San Miguel de).

Pigueces (Santiago de).

Santullano, anejo.

Piguena (San Martin de).

Puerto, vic. (Santa Maria del).

Villar de Vildas (San Miguel el R. de).

Clavillas (San Bartolome de).

Riera (San Pedro de la) Anejo.

**SOMINES**, L. de España, provincia de Asturias, Concejo de Grado, parroquia de Gurullés, [*Véase este art.*].

**SOMIO** (San Julian) Parroquia de España, provincia de Asturias, Concejo y arciprestazgo de Gijón, dec. y obispado de Oviedo; 128 vecinos, 620 habitantes, e Iglesia parroquial y 7 Capillas ó ermitas. Situada al E. de aquella Villa en un llano á la falda de un monte que es principio del de Rioseco. Su extension de N. á S. es como  $\frac{1}{2}$  legua y poco mas de E. á O. Confina por N. con el mar Océano, por S. con Cabuñes por E. con la parroquia de Quintueles del Concejo de Villaviciosa, dividiéndolas una quebrada que hace el monte, por medio de la cual pasa el pequeño río llamado Noraño del Pello, y por O. con Bernueces y Ceares. Los habitantes se hallan distribuidos en los barrios de Casería (La), San Lorenzo, Corolla (La), Pira, (La), Tuexo, Toxanes, Candenal, Villamañín, Pison, y Fontania. En la parte or. del cabo del Océano hay una batería construida en el año 1801, y en la septent. de la hería de Piles se ve una casa arrui nada que también sirvió de batería y cubría el espacio que ocupa el mar, ó la ensenada que hace entre el monte de Santa Catalina en cuya falda está la Villa de Gijón y esta parroquia, que es espacio de  $\frac{1}{4}$  de legua en longitud. El terreno es muy fértil, señaladamente la vasta porción que llaman hería de Piles, en cuyas inmediaciones desagua en el mar el río del mismo nombre; por esta circunstancia, la cercanía de la Villa y los abonos que recibe del mar que la baña por toda la banda de N. excede en frutos proporcionalmente á todas las demas parroquias, pues produce anualmente 1,600 fanegas de trigo, 3,600 de maíz, y 1,000 de habas blancas, 9 fuentes de aguas cristalinas, de las cuales siete nacen en el monte, en cuya falda hemos dicho estar situada esta parroquia; y la variedad y abundancia de su arbolado la ha-

cen muy frondosa ; pero el árbol que se cultiva con mas esmero , es el manzano , y se hacen 200 pipas de sidra en el año que corresponde la cosecha. Dista  $\frac{1}{2}$  de legua de la cabeza de partido. Contribuye 740 rs. Derechos enag. 280 rs.

SOMO , L. R. de España, provincia, ob. y partido de Santander, merind. de Trasmiera, Junta de Ribamontán. Pr. P. , 37 vecinos, 174 habitantes, 1 parroquia. Dista 28  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contr. con la Junta.

SOMOLINOS , L. S. de España, provincia de Guadalupe, partido y obispado de Sigüenza, tierra de Miedes. A. P. , 70 vecinos , 314 habitantes , 1 parroquia. Situada á orillas del río Bernea , que se incorpora con el Henares en las inmediaciones de Jadraque , lindando con términos de Albendiego, Miédes, y Condemios de abajo. Produce granos, pastos y ganados. Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,694 rs. g ms.

SOMONTE, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón ; 9 vecinos 43 habitantes, de la parroquia de Cenero ó CENERO. [*Véase este art*]

SOMONTIN, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. P. 212 vecinos, 1050 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Situada al pie de la sierra de Filabres, sobre piedra viva, por lo que suelen decir que este pueblo tiene un enlosado de una pieza. Aquí se halla la piedra de jaboncillo de que usan los sastres, y es única en España y acaso en Europa, pues solo tenemos noticia de que haya otra cantera, no tan fina ni tan abundante, en Italia. Sirve para barnizar los suelos y paredes de las habitaciones que parecen de estuco ó de cristal. Produce trigo, cebada, centeno, maíz, cañamo, lino, patatas, hortaliza y aceite. Ind. fabrica de jabón y molinos. El río Almanzora, que pasa cerca de la Villa, nace á tres leguas de ella, mas arriba de Serón por donde pasa, y luego por Tijola, Armuña, Purchena, Olula del Río; Fines, Cantoria, Arboleas, Zurgena, Obera y las Cuevas, distante del que mas como un tiro de bala. Contribuye 4,550 rs. 24 mrs.

SOMORTO (el) L. de España, provincia de Asturias. Concejo de Navia; 9 vecinos, 43 habitantes, parroquia de Pinera (*Véase*).

SOMORROSTRO , Valle de España,

Encartaciones de Vizcaya, obispado de Santander. Los primeros tres concejos de este Valle contribuyen al respecto de 240 fuegos, y su población es de 382 vecinos, 1523 habitantes; la de los otros cuatro es de 306 vecinos, 1,532 habitantes, y su contribucion es al respecto de 351 fuegos. Confina por O. S. con Baracaldo, Portugalete y brazo de mar que penetra hasta Bilbao, teniendo de la otra parte á Lejona y Erandio; por N. con el Océano cantabrico, comprendiendo dos leguas de costa en la direccion de S. E. á N. O.; por E. O. con Castiurdiales de Castilla, y por E. S. con Galdamez y Baracaldo que en lo antiguo fue parte suya. Tiene de E. á O. 2  $\frac{1}{2}$  leguas y de N. á S. 1  $\frac{1}{2}$ , con siete de circunferencia. Consta de los 7 Concejos siguientes: Santurce, Cestao, San Salvador del Valle, Muzquiz, Ciervana, Abanto de Yuso, Abanto de Suso. Los tres primeros forman un solo pueblo regido por 1 Alcalde, 1 Sindico y un Regidor de cada Concejo, y los cuatro últimos forman otro, y tienen tambien su Alcalde, su Sindico y 6 Regidores, tres de ellos en el de Muzquiz, y otro en cada uno de los otros tres. Goza de asiento y voto en las Juntas de Guernica. Hay 9 Iglesias parroquiales á saber: 1 en el concejo de Santurce, otra en el de San Salvador del Valle, otra en el de Cestao, tres en el de Muzquiz, 1 en el de Ciervana, otra en el de Abanto de Yuso, y otra en el de Abanto de Suso, y hubo en lo antiguo otras dos tituladas San Vicente de Angustio y Santiago de Momena. Las tres parroquias del Concejo de Muzquiz se reputan por unidas *aquél principaliter*, si bien la primera de ellas es de muy antigua fundacion y las otras dos son de los años de 1730 y 1750, en los cuales se desmembraron de aquella sus feligresias llama las Astillero del puente y Poveña. Hay tambien en el Concejo de Santurce dos ermitas y un beaterio de Nuestra Señora de la Merced; en el de San Salvador del Valle dos ermitas; en el de Cestao dos y 1 convento de frailes; en el de Ciervana cuatro ermitas, en el de Abanto de Yuso tres, en el de Abanto de Suso una, en Astillero del Puente dos y 1 beaterio, y en Poveña 1 ermita. El convento de frailes, titulado San José del Desierto, se halla fundado en un sitio delicioso sobre el brazo de mar que baja desde Portugalete á Bilbao. Hallase en este Valle la montaña



de Sarantes, cuya estructura hizo prever a Don Guillelmo Bowles que haya sido volcan en algun tiempo, y el monte de Triano de donde se extraian en 1802, 800000 quintales de vena de fierro de la mejor calidad para el surtido de todas las ferrierias de Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y otras de Navarra, valle de Mena, Montañas de Santander y provincia de Asturias. Atraviesa el Valle un rio que, naciendo en la espaldá del pico de San Sebastian de la colisa, y engrosado con varios arroyos que bajan de las montañas de Avellaneda, Sopuerta y Galdamez, va á desembocar por Somorrostro, donde forma un puerto, para cuya defensa y de la costa hay 10 baterias con cañones de calibre de á 12 y de 18; con sus aguas se mueven 20 molinos y 3 ferrerías. Dista su centro 3 leguas de Bilbao.

SOMORROSTRO, Puerto en el Conc. de Muzquiz del valle de aquel nombre. Señorío de Vizcaya, obis. de Santander. Sit. á la orilla izquierda del rio que atraviesa el valle á 13° 37' de long. or. 43° 21' de latitud, como unas 6 leguas de Bilbao. Tiene una ensenada y barra que solo sirve para pataches, y la frecuentan todos los que se emplean en el trafico de la vena de fierro, por estar muy proximas las minas. A su entrada occ. hay una bateria y una ermita, y á la or. un grande playazo que se ve desde 5 á 6 leguas de distancia con tres fines, uno con 4 cañones de á 12, otro con 2 de á 18, y otro con 2 de á 12. (*Véase Somorrostro, valle*).

SOMO-SANCHO, Desp. S. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Rio al Mar. Dista 8 leguas de la capital.

SOMOSIERRA, Villa Ecl. de España, provincia y partido de Guadálajara, arz. de Toledo. A. O., 80 vecinos, 356 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja á la de Robregordo; 44 casas malas, 1 posada malísima, buenas y abundantes aguas, casa de postas con 8 caballos, y parada de diligencia. Situada á los 41° 06' 56" de latitud N., 0° 06' 30" de longitud or. de Madrid, en lo alto del puerto y sierra de su nombre, en el camino real que desde Madrid va á las provincias del norte y á la frontera de Francia: desde el pueblo se sube todavía como 200 varas hasta el punto mas elevado, donde se halla el portazgo nuevo á la derecha del cam., y á otras 200 varas en la bajada, dejando atrás 1 ermita, está el mojon que

divide las 2 Castillas. Es este pueblo escaso de granos, pero tiene regular cosecha de lino, y bastante ganado lanar. En sus inmediaciones abunda el gneis. Dista 14 leg. de la capital, y 4 horas y  $\frac{1}{2}$  de cam. militar de Buitrago, en cuyo tránsito se pasan por sus puentes el rio Lozoya a la salida de Buitrago, el de las Puentes y varios arroyos, y se encuentran los pueblos de la Serna, Robregordo, y este de Somosierra. Contr. 3,797 rs. 6 mrs.

SOMOSIERRA, Puerto, carretera real é itinerario militar de España, el cual es todo camino de atrás, y en el mejor estado: por él se comunica la capital de la península con las provincias vascongadas, y es uno de los mas principales y mas directo para la frontera de Francia, coincidiendo en Pancervo con la ruta de Bilbao, y parten de ella desde Burgos otros muy frecuentados para Logroño, Navarra, Santander y su costa. Las poblaciones mas principales que indican su direccion, son Aranda de Duero, Burgos y Pancervo. La situacion de su puerto es en las escabrosas sierras de su nombre, que dividen las dos Castillas, y estan al N. de Madrid. Es larga y penosa su subida, pues tiene mas de seis leguas de sierra, y poco menos de bajada. En este distrito se hallan situados varios pueblos, como son la Cabrera, Lozoyuela, Buitrago, Robregordo, Somosierra, la venta de Juanilla y otros. En el invierno se cubre de nieve, y entonces es muy penosa la travesía.

SOMOZA, Aldca de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdiccion de Valdeorras; 44 vecinos, 201 habitantes; anejo de la parroq. de la Rúa. Situada en ribera, á 12 leguas N. E. de la capital. Produce castañas, centeno, vino y aceite. (*V. Valdeorras, jurisdiccion*).

SOMOZA, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Jorge de Santiorje (*Véase*).

SOMOZA, Aldea de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Monteroso. Es una de las que componen la parroquia de Arcas (*Véase*).

SOMOZA, Aldea S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Votos [*Véase*].

**SOMOZA** (LA), Merindad Ecl. de Esp., provincia de Leon, partido de Ponferrada. Comprende su jurisdicción 12 pueblos, con un A. O. para toda ella. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contribuye 4,913 rs. 29 maravedises.

**SOMOZA** [DE LA], Felig. Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de Sobrado de Trives. A. O., 29 vecinos, 196 habitantes, 1 parroquia.

**SOMOZA** [SAN ANDRÉS DE LA], Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Vico. J. O., 117 vecinos, 577 habit., 1 parroquia. Situada en la falda septentrional del monte del Zó ó de Somoza, lindando con las parroquias de Ousende y Tabeiros. Produce maíz, centeno, poco trigo, legumb., hortaliza, pastos y ganados. Contrib. 1,700 rs. Derechos enagenados 887 rs.

**SOMOZA DE VILLAUZAN**, Jurisd. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo. Se compone de 4 feligresías, que son: Santa Eulalia de Lagos, San Martín del Río, San Vicente de Toldados, y San Esteban de Villauzan, en cuyos artículos respectivos pueden verse su poblac. y demás circunstancias. Dista 5 leguas de la capital y 19 de Santiago.

**SOMOZA MAYOR DE LEMOS**, Jurisdicción S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo. Está compuesta de 16 feligresías, que son: San Juan y Santa Eulalia de Bardaos, Santo Tomé de Castelo, San Cristóbal de Cervela, San Pedro de Cubela, San Esteban de Eirejalva, Santiago de Freituje, San Juan de Noceda, San Juan de Remesar, Santiago y San Pedro Fiz de Rubian, San Vicente de Rubian de Cima, Santa Eulalia de Teilan, Santa María de Tuimil, San Miguel de Villademoros, y San Mamed de Villaseito, en cuyos artículos puede verse su población, situación, productos y demás circunstancias. Dista 7 leguas de la capital y 17 de Santiago.

**SON**, Feligr. y puerto de España en Galicia, provincia de Santiago, jurisdic. de Noya. J. O., 1 parroquia. Su vecindario está unido con el del art. Noal (S. Vicente del). Situada a la orilla del mar, sobre la ría de este nombre, malas casis, y escasez de comestibles, como no sean pescados y carnes, lindando con las parroquias de

Nebra, Baroña, Enja y Noal. A 2 leg. al S., signiando la costa, se encuentra el cabo de Corrubedo, y á la vuelta de él el puerto de este nombre. Dista 8 horas de la Puebla del Dean, en cuyo intermedio se encuentra el pueblo de Artes. Contrib. 4821 rs.

**SON**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, ob. de Seo de Urgel. A. O., 45 vecinos, 239 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso y muy frío. Sus vecinos se dedican á la agricultura y ganados. Confina por el E. con Esterrí-Danco; por el S. O. con Jon, y por N. con Valencia. Produce centeno, legumbres y pastos. Industria: ganadería. Dista 57½ horas de Barcelona y 18½ de Talam. Contribuye 5,772 rs. 27 maravedises.

**SON** [SANTA MARIA DE], Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Navia de Suarna. J. O., 1 parroquia compuesta de las aldeas Arcon, Robledo, Río, Travado, Vilela, Veiga, Libre, Vilar y Salgueiras. Su población, situación y productos se hallarán en el art. *Puebla de Navia* [véase]. Contribuye 842 rs. 30 ms.

**SON DEL PUERTO**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Teruel. A. P., 62 vec., 270 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en la sierra en que termina el campo de Visiedo, á cuyo N. pasa el río Martín. Está á ½ hora de Cervera, á la caila de un cerro, entre peñascos, por cuyo motivo es de poca vista. Su terreno es de buena labor, y produce trigo, morcacho de buena calidad, ordo, avena y 3000 cabezas de ganado lanar. Industria: 2 molinos harineros. Dista 8½ leguas de Teruel. Contrib. 4,922 rs. 6 ms.

**SONA**, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. Es una de las que componen la parroquia de Do-Mato [véase].

**SONAN**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de San Salvador Insua [véase].

**SONANDE**, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Carballo, de la parroquia de Cibeá (Santiago de) [véase art.].

**SONCILLO**, V. S. de España, prov. y part. de Santander, arzobisp. de Burgos, valle de Val de Bezana. R. P., 25 vecinos,

102 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. Villabascos*). Dista 14 leg. de Burgos. Des de Alcedá a este pueblo hay 7 horas de marcha militar, pasando por Entrambas mestas, Venta del Esculo, Venta Nueva, Venta de las Cavas y Quintanillo. Contrib. con el valle.

**SONBICA**, Anteglesia de España, señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra, 80 vecinos, 565 habitantes, una parroquia, 4 ermitas. Se gobierna por dos fieles regidores, y tiene el 44 voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Confina por N. y O., con Lujua y Eranlio, por E. con Dorio y Zamudio; y por S. con Begoña y Deusto. Tiene una ferrería, 4 molinos de agua y uno de viento, y 4 fuentes minerales, una en el barrio de Ugalte, otra en el de Aresti, otra junto al molino de Zangroniz, y otra en Izarza, siendo esta última muy recomendada para curar varias enfermedades. Por el puente nuevo de Luchana en el muelle que va desde Bilbao a las Arenas, enfrente de Portugalete, entra un brazo de mar que baña los términos de esta anteglesia por espacio de 1400 pasos. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de Bilbao.

**SONEIRA**, Territ. de España en Galicia, provincia de la Coruña, en la jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Tiene 6 leg. de largo, y de 4 á 5 de ancho; su principal producto es el trigo, poco ceneno, mucho maíz, y lino de buena calidad, del que suele llevarse mucho á la Coruña.

**SONEIRA**, Jurisdicción R. y S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago. Se compone de 8 feligresías, á saber: San Esteban de Años, San Juan de Borneiros, San Pedro de Brandamil, S. Martín de Canduas, San Tirso de Moño, San Pedro de Nanton, San Clemente de Pazos, y San Andrés de Zas, en cuyos artículos puede verse su población, situación, productos y contribución. Dista 8 leg. de la capital.

**SONEJA**, L. S. de España, provincia de Valencia, obispado de Segorbe, partido de Castellón de la Plana. A. O., 400 vec., 1653 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Situado a la derecha del río Palancia, entre Sot y Segorbe, distante  $\frac{1}{2}$  de leg. de Villatorcas. Produce trigo, maíz, alubias, vino, aceite; garrobas, higos y garbanzos. Ind.: herreros, carpinteros y tejedores, 5 fabr.

de aguardiente y 4 mol. de aceite. Dista 7 leg. de la capital y 7 de la cabeza de part. Contribuye 11,111 rs.

**SON-GALIANA**, Coto Red. S. de España, en la isla de Mallorca.

**SONSECA**, V. S. de España, provincia, partido y arzob. de Toledo. A. O., 1171 vec., 5857 habitantes, una parroquia, 1 pósito, administración de loterías, 1 hospital. Sit. á 4 leg. S. de Toledo, 1 O. de Orgaz, y  $\frac{1}{2}$  E. de Mazarambroz, en la parte mas baja de las faldas que forman las cordilleras de las sierras del Castañar y Yébenes, y las de Layos, Nambroca y Almonacid. Corre por muy cerca el arroyo Guadalete, que divide los términos de esta villa y los de Orgaz. Casi todo su terreno es de prado, y está compuesto de una gran capa de arena, y debajo de ella otra de arcilla blanca y bituminosa [*V. el art. Arisgotas*]. Produce trigo, cebada, algarrobos, vino y legumbres, algunas yerbas medicinales. Industria: dos fabricas de jabón, 65 obradores de paños, entre cardado, hilado, tejido y tundido; paños bastos de lana manchega, tintes y 3 fabricas de aguardiente; antiguamente habia tambien una teneria en que se lababa suela y corleaban. Contrib. 62064 reales 10 maravedises.

**SON-SEGUI**, Coto Red. S. de España en la isla de Mallorca.

**SON-SERDINA**, L. de España, prov. de Mallorca; 330 vec., 1628 hab.

**SON-SERVERA**, L. R. de España en la isla y obispado de Mallorca. A. P. Para su vecindario véase *Arta*, de quien es anejo; situado al E. de esta villa, próximo al mar; es uno de los menos considerables de la isla. Contrib. con Palma.

**SONSIERRA**, Part. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, merindad de Sotoscuebas, corregim. de Villarcayo. RR. PP., sujetos al corregidor de la cap. compuesto de los lugares de Barcenillas de Cerezo, Cerezos, Herrera y Redondo, Hornilla la Parte, Hornilla la Torre, Quintana del Rebollar, Quintanilla y el Rebollar, y el lugar de Rebollar. Este es uno de los 6 partidos en que se divide la referida merindad, que es una de las 7 de Castilla la vieja en Laredo. Tiene de O. á E.  $\frac{1}{2}$  leg. de estension, y de N. á S.  $\frac{3}{4}$  de leg. Confina por S. con el de Cornejo y Cinco-Villas; por O. con el de Sotoscueba; por E. con la villa de Espinosa de los Monteres; y por

N. con los Montes de Pas, que pertenece á dicha villa. Sus vecindarios se hallaran en sus respectivos artículos. Los productos se reducen á granos, maíz, nabos, patatas, lino, miel y cera; buenas aguas, abundantes y excelentes maderas de roble y haya, cria de toda especie de ganados, aunque con escasez por las muchas nieves, y su industria se reduce á alguna carretería, de que ha quedado muy poca. Contribuye con la merindad.

**SONSIERRA DE NAVARRA.** Llámase así al territorio que ocupa la falda merid. de la cordillera que separa la provincia de Alava de la Rioja hasta el Ebro. Este territorio en su estado natural, era un bosque encinal, guarnecido su suelo de coscoja, roñero, sabina, enebro, espliego, salvia, cantueso y otras plantas aromáticas; está lleno de canteras de piedra arenisca, asentadas sobre capas de greda, y la descomposicion de aquellas por los metéoros, y el desclave de estas por las aguas, forman con su mezcla, en los parages bajos, terrenos arcillosos, de color amarillento claro segun lo es el de la greda, mas ó menos compactos á proporcion de lo que esta ó la arena dominan. Las tierras altas, ó son areniscas, ó de un cascajo calizo, descomposicion de las rocas calizas blancas agrietadas de que se compone la cordillera, la cual está guarnecida en sus cumbres de altas hayas, en las laderas y faldas de encinas, y su suelo cubierto de bojcs. Las rocas escarpadas de estas sierras, que se elevan entre sus árboles, los que se crían en sus grietas, su figura caprichosa, sus puntas irregulares, los arroyos que se desprenden precipitados á su falda, todo contribuye á darles una perspectiva variada, agradable, y pintoresca. En sus cumbres se hallan algunas minas de hierro y rastro de haberse beneficiado en algun tiempo, aunque quizá se abandonarían por su cualidad ágría, y en el sitio que llaman los Castillos; junto á las conchas, en la misma cordillera hay una mina de carbon de piedra. Toda la falda hasta el Ebro, es un terreno quebrado, lleno de oteros y cerros, que contribuyen á aumentarle la superficie, á variar su calidad, á multiplicar sus abrigos, y á quitar de la vista la monotonia de las llanuras; formando un gran declive ó plano inclinado hacia el S., hasta la parte mas baja del valle, por donde sigue su curso. De esta

posicion resulta una variedad muy notable en la temperatura, y por consiguiente, en las producciones de la tierra, pues gozandose en la ribera de un clima ardiente, y de los frutos mas sazonados de los países calidos, vá refrescando la atmósfera segun las alturas ó proximidad á la sierra, siendo menos sazonados, ó de peor calidad los frutos en la misma proporcion.

**SONSOTO, L. R. de España,** provincia y partido de Segovia, Sexmo de San Lorenzo, abadía de San Ildefonso. A. P., 22 vecinos, 63 habitantes, 1 parroquia que lo es tambien de Tres Casas. Son dos barrios situados en terreno poco fértil, á la falda de la sierra, y solo produce trigo y centeno. En la iglesia, que está en medio de los dos, hay muy buenas pinturas de Maella y de Bayen, que sirven de colaterales. Industria: esquilco, que fue de los padres cartujos del Paular, y hoy perteneciente á la Real Hacienda. Dista 1 legua de la capital. Contribuye 1,347 rs. 27 mrs.

**SON SUÑER, Cot. Red. S. de España** en la isla de Mallorca.

**SONVALLE, L. R. de España,** prov. de Palencia, partido de Reinosa, obispado de Santander. Reg. P., 49 vecinos, 175 habit., 1 parroquia. Situado en la Hermandad de Cinco Villas. Confina por N. con Santa Maria del Valle, por E. con la Riba, por S. con Villa Somera y por O. con Lantueno. Sus productos son los indicados en el artículo Reinosa. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contribuye 426 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 130 rs. 3 mrs.

**SOÑAR (SAN PEDRO DE),** Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Merino; 66 vecinos, 322 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Gestoso, Torres, Peitaros, Campinas, Fuente de Moure, Soñarino, Fuente-nobao, Villamoure, Carballal y Reboredo. Situado á 2 leguas S. de la capital, cerca del rio Miño, lindando con término de Calde, Coeses y Sas. Produce maíz, centeno, lino, algun trigo y cebada, frutas y pastos. Contribuye 1,302 reales 15 maravedises.

**SOÑARIÑO, Ald. Ab. de España** en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Soñar (*Véase*).

**SOÑEIRO (SAN JULIAN DE),** Feligresía S. de España en Galicia, provincia de la

Cornúa, jurisdicción de Miraflores, arz. de Santiago. J. O., 69 vecinos, 336 habitantes, 1 parroquia. Dista 2 leguas de la capital y 9 de Santiago. Contribuye 1,436 rs. 22 mrs.

SOO, L. S. de España en Canarias, obispado de idem, Isla de Lanzarote, dependiente de la parr. de Teguiise, con A. P., 36 vecinos, 144 habitantes.

SOPE, Aldea S. de España en Galicia, provincia de la Cornúa, jurisdicción de Soandres, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de Sta. Maria Magdalena de Montemayor (*Véase*).

SOPEIRA, L. Ab. de España, prov. de Aragón, partido de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 92 vec., 369 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno de mala calidad y no buen cultivo, cerca del Esera. Confina con Campa, la Puebla de Roda, Garradui, Murillo de Liéna y Bonanusa. Produce trigo, patatas, verduras, leña, ganados y julias de muy buen sabor. Dista 7 leguas de Benavarre. Contribuye 2,684 rs. 28 mrs.

SOPELANA, Anteiglesia de España, señorío de Vizcaya, merindad de Uribe, obispado de Calahorra; 160 vecinos, 618 habitantes, 1 parr., 1 ermita, 1 molino. Confina por N. con Barrica y el Océano, por O. con el mismo Oc. y Guecho, por S. con Berango y Urduliz, y por E. con éste y la ría de Plencia. Tiene el 49 voto y asiento en las juntas generales de Guernica. En su barrio de Meñacoz hay una ensenada defendida por un fortín de 4 cañones de á 8. Celebra una feria de ganado el día de San Antonio de Pádua, y sus armas son un escudo con dos llaves cruzadas y 4 ceraciones. Dista 3 leguas largas de Bilbao.

SOPEÑA, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Santander, valle de Cabuerniga [*Véase*]. Reg. P., 79 vecinos, 380 habitantes, 1 parroquia. Situado á las márgenes del río Saja, el cual se vadea para ir á Barcinillas. Produce maíz, judías y buenos prados para la manutención del ganado lanar. En este pueblo hay un batán que sirve para los tejidos de lana que se fabrican en sus cercanías. Dista 23½ leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

SOPEÑA, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Valle Curueño. A. O., 29 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del río Curueño, al pie de los montes de Caravedo, lindando

con término de Pardesivil y la Candiana. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 4½ leguas de la capital. Contribuye 722 rs. 24 mrs.

SOPEÑA, Barrio de España, prov. de Santander, partido de Laredo [*V. Liendo*].

SOPEÑA, Barrio de España, provincia de Burgos, jurisd. de Juarros y la Mata, pertenece á los Ausines.

SOPEÑA, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Pileña; 6 vecinos, 28 habitantes, parroquia de Coya (*Véase este artículo*).

SOPEÑANO, L. R. de España, prov. y obispado de Santander, partido de Laredo, valle de Mena. R. P., 29 vecinos, 117 hab., 1 parroquia. Contr. con el valle.

SOPERUN, L. Ab. de España, prov. de Aragón, partido de Benavarre, abadía de la O. A. O., 20 vecinos, 88 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado al pie de una gran sierra. Produce bellotas de roble, ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda, trigo y cebada. (*V. el art. Serraduy*). Dista 8 leguas de Benavarre. Contr. 1,342 reales 14 maravedises.

SOPETRAN, Monast. de España, provincia de Guadalupe: es de monges benedictinos, y está situado en una hermosa ribera, á corta distancia de la villa de Hita, y á 4 leguas O. N. de la ciudad de Guadalupe, en un sitio muy frondoso que le baña un abundante arroyo, que corre á entrar en el río Henares, poco mas abajo del lugar de Eras. Este monasterio es muy memorable por venerarse en su iglesia una imagen de Ntra. Sra. que llaman de Sopertran, de quien toma el nombre; cuya imagen se cree piadosamente que se apareció al infante Petran, hijo de Almaymon, rey moro de Toledo, hacia el año de 1017, reinando en Castilla y Leon don Fernando I, á cuyo infante moro habló la Virgen, diciéndole que se hiciese cristiano y fundase aquella iglesia. Es muy devoto y frecuentado de todas las gentes de Castilla, y en particular el día 8 de setiembre, en que se celebra la festividad de Ntra. Sra. Lo cierto es que el parage es muy ameno, con grande abundancia de agua y arboledas, señaladamente en la huerta del monasterio. La iglesia es de estilo gótico, pero los retablos de muy mala gusto.

SOPORTUJAR, L. S. de España, prov. y arzobispado de Granada, partido de



Orjiba. A. P., 128 vec., 610 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. El nombre de este lugar es de origen arabigo, y para su situacion véase *Orgiba, partido*. Produce trigo, centeno, habichuelas, seda y maiz ( *V. el at. Guajár de la Sierra* ). Dist. 9 leguas S. E. de la capital. Contr. 2,212 rs. 32 mrs.

**SOPUERTA**, Valle de las encartaciones de Vizcaya, obispado de Santander, y su vicaria de Guenes; 206 vecinos, 1074 habitantes, 6 parroquias, siendo la de Carral la matriz, que está en el centro del valle, y en donde, bajo de su pórtico, se celebran los ayuntamientos, compuestos de los vec. de todas las parroquias. La de Carral está asistida de 3 curas, incluso un medio beneficiado, y las otras tienen uno cada una. En lo antiguo, no habia en todo el concejo ó valle de Sopuerta mas parroquias que la de San Martín en el centro de él, situada en un alto, no lejos de donde hoy existe, en el centro del barrio de Carral. Despues, aumentada la poblacion de los barrios, hicieron una enc. da uno á su costa, obligandose á mantenerlas de cera, lampara etc. Hay 3 ermitas, y 1 cárcel que sirve para todas las Encartaciones. Se gobierna todo el valle por 1 A., 6 regidores y 1 síndico.

Esta situado entre las villas de Castro-urdiales y Valmaseda, confinando por N. y E. con el valle de Galdamez; por E. con el concejo de Zalla; por S. con Zalla y Valmaseda, y por E. y O. con Arcental y valle de Otanes; estendiéndose de E. á O. 1 legua larga. Su término, que es fértil en vino, trigo, maiz, frutas, nueces y castañas, comprende 6 parroq. en otros tantos lugares ó barrios, que son Carral con la advocacion de San Martín Obispo; Ntra. Sra. de Mercadillo; San Pedro de la Baluga; Sta. Cruz de la Barrieta; San Cosme y San Damian de Beci, y San Bartolomé de Abellaneda. Cruzan su término 3 riachuelos llamados el Carral, Olabarrieta y el Zangarro, que nacen, el primero en los LL. de Abellaneda y Bezi, el segundo en el valle de Arcental, y el tercero en los montes de Tremoral y Saldamando. Unidos todos 3 con otro que baja de Galdamez, corren hacia el valle de Somorrostro, abundando de buenas anguilas y truchas, y otros peces menudos. Hay en ellos para comunicacion del Valle 8 puentes; y con sus aguas se mueven en su término 2 ferrerias 1 fanteria y 11 molinos. Crianse en sus montes

robles, hayas, encinas, con otros árboles, y hay bastantes canteras y mineral de hierro y aun de cobre, que no se benefician. Se celebra un mercado semanal y una feria, á que se da principio en 13 de Julio de cada año y que dura 8 dias. En los espresados barrios hay muchas torres solares antiguas, entre ellas hay en Abellaneda la de este apellido, de los condes de Miranda, y la de Urrutia, que posee el teniente coronel don José Mariano de Urrutia; en Bezi la del de Diez de Bezi y Diez de la Quintana, que goza D. Andres de Urrutia y Llano, con la primera sepultura de su iglesia. En Carral las de Alcedo, Heras, Casas, Garay y Mendieta; y en la Baluga la de Llano. Si se concede por S. M., como se está solicitando, la abertura de un camino real, acordado hace muchos años, que bajando desde Castilla atraviése el Valle de Mena, villa de Valmaseda y este Valle de Sopuerta, con direccion al hermoso puerto de Castro-Urdiales, resultarán muchas ventajas al estado, á estos pueblos y á los inmediatos.

**SOPUERTA ó CARRAL**, L. de España, señorío de Vizcaya, valle del mismo nombre, obisp. de Santander. Tiene una parroquia que es matriz de la de Baluga, Mercadillo, Olabarrieta y Abellaneda. Es patria de Mauricio de Alcedo, que escribió una obra sobre la *Esclencia y poder de la dignidad Episcopal (V. Sepuerta, valle)*.

**SORA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 61 vecinos, 307 habit., 1 parroquia que tiene por anejo á San Pedro del Puig y San Pedro Desplá. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado, á orillas del rio Ter. Conf. por E. con San Quirce de Basora, por S. con Oris, San Boy y San Agustí, corregimiento de Manresa; por O. con Binellas, y por N. con San Sadurni de Noya. Produce trigo, legumbres, vino, maiz, y gran cria de ganado lanar y vacuno. Dist. al her. de Barcelona, 6 N. O. de Vich y 2 S. O. de Ripoll. Contribuye 7,443 rs. 6 mrs.

**SORA**, Desp. S. de España, provincia de Aragón, partido de Zaragoza; A. O.

**SORACIOZ**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Mañeru, primer partido de la merind. de Estella, arciprestazgo de Yerri, diócesis de Pamplona; 11 vecinos, 57 habitantes, 1 parroquia. Situado en un alto, y en su barranco hay una fuente con su arco de piedra, cuyas aguas forman la

regata que pasa por el S. de Artazu. Tiene su monte robleal, y sirve este lugar para las juntas del valle. Dista  $2\frac{1}{2}$  leg. de Estella y  $\frac{3}{4}$  O. de Artazu.

**SORAUREN**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Ezcabarte, merindad, quinto partido y diócesis de Pamplona, arciprestazgo de Anué; 45 vecinos, 228 hab., 1 parroquia, 2 ermitas en su término, donde se celebran las juntas del valle. Situado en terreno llano, en la carretera que conduce á Francia, á la izquierda del río Ulzama y al E. de Eusa. Confina con Zavaldua, Anchoriz, Olave y Euza. Tiene su fuente copiosa y dos montes por la banda de N. y E., ambos de pinos con una regata.

**SORAVILLA**, L. R. de España, prov. de Guipúzcoa, jurisdicción de la villa de Astrasu, obisp. de Pamplona; 38 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia, A. P. sujeto á la alcaidía mayor de Aizondo. Situado la mayor parte en una fértil vega, cerca del camino real que va para Francia, á la orilla izquierda del río Oria, para cuyo tránsito tiene un puente antiguo y sólido, aunque en el día bastante deteriorado, llamado puente de Acelain. Confina por E. y S. con Andoain, por O. con Aduna y Zizurquil, y por N. con Zubieta. Hay en este lugar abundancia de fuentes; pero la mas especial es la de Córdoba, que el padre Larra mendí, jesuita, llamó fuente de Guillem. Se halla aquí situado el palacio de Acelain, uno de los llamados de Parientes mayores, con su gran huerta, el que fue allanado en 1457 por Enrique IV, rey de Castilla, cuando los bandos y guerras civiles de Onecinos y Gamboinos: nuevamente fue reedificado sobre el peñon en que antes estaba, y demuestra todavía parte de sus antiguos paredones de piedra sillar del grosor de  $4\frac{1}{2}$  pies castellanos. También está una casa llamada Córdoba Armera, según tradición. Todo el vecindario de este lugar se halla repartido en caseríos dispersos, algunos distantes de la iglesia. Produce una mediana cosecha de trigo, maíz, alubia, haba, manzana, lino, y no hay caserío que no tenga cerezos, guindos, perales, nogales, higueras, avellanos, y hay quienes tienen alberchigos, melocotones y parras: mucho de su terreno se ha dedicado á la alfalfa, por lo que hay bastante ganado vacuno y también de cerda. Sus montes dan robles, hayas, álamos, y se encuentra en ellos alguna

caza mayor, perdices, liebres etc. Su industria consiste en un molino harinero con dos muelas, una para trigo y otra para maíz; recibe el agua contenida por la mejor presa que hay en la ría Oria, donde hay también una nasa de piedra en la que se cogen bastantes truchas, colacas y también salmones. Alguno que otro de sus habitantes se ejercita también en la carretería por la proximidad del camino real. Dista 12 leguas castellanas de Pamplona.

**SORBA**, L. E. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 12 vecinos, 64 habit., 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 22 horas de Barcelona y  $5\frac{1}{2}$  de Berga. Contribuye 2,259 rs. 6 mrs.

**SORBAN**, Término Red. Ord. de Esp., provincia de Navarra, merindad de Tudela, entre los términos de Tudelbras y Cascante, á  $\frac{1}{2}$  legua de esta ciudad. En el sitio que todavía conserva el nombre estuvo el pueblo, que algunos quieren se llamase así por haber abundado de árboles serbales. En el día no existe sino el terreno que ocupó y sus campos, para cuya custodia pone guarda el real monasterio de Tudelbras, á quien pertenece, con la particularidad de no pagar derechos de alcabala ni otros algunos de cuantos comestibles se llevan á vender al término de los Cabecillos, que son parte de los de Sorban.

**SORBAS**, V. S. de España, provincia de Granada, partido y obispado de Almería. A. M. de primera clase con dos ordinarios, 1,100 vec., 5,308 habitantes incluidos 26 cortijos de su jurisdicción, 1 part., 2 ermitas. Situada á 4 leguas del Mediterráneo, entre Vera y Mojacar, de las cuales dista 5 leg. al E., en la estremidad del valle que forman las cordilleras que unen la sierra de Filabres con la garganta del Ciervo, término de Lubrin, y las que une la sierra de Hamilla, término de Tabernas, con la sierra Cabrera. La localidad es una prominencia casi circular, que se eleva perpendicularmente del centro de un foso natural de mas de 40 varas de profundidad, y de 20 á 25 de anchura por algunas partes hasta el nivel de los montes que la circuyen. En la mesa ó planicie que forma esta prominencia está fundada la población, defendida por el refugio ó foso, sin mas entrada ni salida que por un camino á manera de rampa que sube

desde el fondo del foso hasta las casas. En ella se han conservado hasta los últimos tiempos vestigios de haber sido presidio ó plaza de armas de los moriscos. Produce mucho y buen esparto, excelente yeso blanco y encarnato, trigo, cebada, centeno, maiz, barrilla y vino. Industria: fabrica de alfarería, y cobertores de colores. Dista 27 leguas de la capital y 9 O. de la cabeza de partido. Desde Vera á este pueblo hay 8 horas de camino en liter, y en su intermedio se encuentran diferentes cortijos. Contribuye 10,325 rs. 18 mrs.

**SORBEDA**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo del Sil de abajo, obispado de Astorga. A. O., 51 vecinos, 197 habitantes, 1 parroquia. Situado á las márgenes del Sil que nace en las montañas limítrofes de Asturias, y abunda de truchas, anguilas y otros peccs. Prod. prados, castanos, abejas, toda especie de ganados, y caza mayor y menor; trigo tremesino, centeno, algun maiz, lino abertizo, habas y patatas. Industria: telares de lienzo. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SORBEIRA**, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, valle de Ancares, obispado de Astorga. A. P., 69 vecinos, 285 habitantes, 1 parroquia aneja de Pereda. Situado en el valle de Ancares, y orillas del rio de este nomb., que desagua en el Cuá. Produce castañas, yerba, patatas, algun centeno, lino y legumbres; poco ganado, á causa de las muchas nieves que le impiden pastar desde diciembre hasta marzo. Industria: una fabrica de hierro establecida en Tejedo, á la que surte todo este pais, que segun las antiguas excavaciones, abunda, no solo de este metal, sino tambien de antimonio, cobre y plata. Dista 7 leguas de la cab. de partido. Contribuye 543 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 95 rs. 30 maravedises.

**SORCON**, Aldea de España, provincia de Asturias, conc. de Avilés, jurisdiccion de Castrillon. (*V. el art. de Pillarno*).

**SORDILLOS**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, part. de Villadiego, cuadrilla de Odra. A. P., 24 vec., 100 hab., 1 parroquia. Para su situacion y productos (*V. Villadiego*). Está en los limites meridionales de este part. con el de Castrojeriz, confinando con Villaizana, Villasideiro, Grijalba y el rio Odra, que despues se incor-

pora en el Pisuerga. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 1,089 rs. 14 mrs.

**SORDOS**, Despoblado R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Val de Villoria; 3 vec., 12 habitantes. Situado en los confines occidentales de este cuarto con el de Almunia, lindando con Cabeza bellosa y Perosillo franco: entre estos dos pueblos esta uno de los orígenes del rio Guareña Cañavilla. Prod. granos, legumbres y pastos. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 181 rs. 12 mrs.

**SORETO**, Coto redondo S. de España, provincia, partido y corregimiento de Zaragoza. A. P.

**SORGA** (SAN MAMED DE), Feligresía S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de su nomb. J. O., 84 vecinos, 413 habitantes, 1 parr. Situada en el valle de Celanova. Produce maiz, castañas, algun vino, y pastos. Contribuye 1,200 reales.

**SORIA**, Provincia de España, dividida económicamente en dos partidos, que son el de la capital y el de Logroño, y comprenden 502 poblaciones; pero civilmente lo está en sexmos y partidos, que son: el sexmo de la capital, el de San Juan, el de Arciel, el de Luvia, el de Tera, el partido de Alfaro, el de Atienza, el de Almazan, el de Aguilar, el de Berlanga, el del Burgo de Osma, el de Calahorra, el de Caltañazor, el de Caracena, el de Coveta, el de Fuentes de Magaña, el de Enciso, el de Fuente Piniña, el de Gormaz, el de Jubera, el de Magaña, parte del ducado de Medinaceli, el de Monteagudo, el de Osma, el de la Recompensa, el de San Esteban de Gormaz, el de San Pedro Manrique, el de Seron, el de Solpeña, el de Suella Cabras, el de Uzero, el de Yanguas, y las villas eximidas. La tierra de Soria, para todas las cosas comunes y generales que pertenecen á todo el cuerpo de los lugares de ella, esta representada y gobernada por un fiel, un procurador sindico general, procuradores especiales de los sexmos, un abogado asesor, con un escribano de los del número de Soria: el fiel y procurador asisten á los ayuntamientos de la ciudad, tienen en ella voz y voto activo en todo, y pasivo en los asuntos que incumben al cuerpo que representan; cada sexmo nombra un proc. que siempre ha de ser de uno de sus lugares. Tiene por limites al N. la prov. de Navarra

y el Ebro; al E. la de Aragon, al S. la de Guad'alajara, y al O. las de Segovia y Burgos. Su estension en leguas cuadradas es de 341; comprende dentro de su demarcacion el territorio de la Rioja (*V. este art.*), que repetidas veces, y con sólidas razones, ha pretendido ser prov. separada. Los montes principales que la cruzan son las sierras llamadas Iduvedas, que corren de O. á E., hasta encontrarse con el Moncayo; los montes de Oca que corren por los confines de Burgos, y terminan en las lomas; los montes Ovarenes que principian en estas mismas lomas, y siguen hasta los confines de Navarra, y dan paso al rio Ebro.

Los principales pueblos son, ademas de la capital que está situada no lejos de las ruinas de la antig. *Numancia*, las ciudades de Logroño, Calahorra, Almazan, Nájera, Agreda y Osma. Pasan por su centro el rio Duero que baña la capital; el Moron, el Nájera, el Rituerto, el Golmayo, el Izana, el Andaluz, el Ucero, el Sequillos, el Rejas, el Pedro, el Jalon, el Alama, el Cidacos, el Jubera, el Leza, el Iruega, y algunos otros que descienden de sus cordilleras, cuyo curso puede verse en sus respectivos art. En aquellas se hallan canteras de muy buenos jascos, singularmente en los mont. que están á corta distancia del Burgo de Osma: en varios pueblos de la provincia se hallan diversas petrificaciones, y entre ellas las que llaman Palomillas. Se cree que haya tambien minerales de oro, plata, hierro y almagre en los términos de Agreda, y de plata y plomo en el término de la villa de Borobia, y en los de la Olvega, Velilla y Monblona; de azufre en Cervera, y de plomo, cobre y estaño en la Hinojosa.

Sus productos, en la parte de la Rioja, pueden verse en sus respectivos artículos, y generalmente se dan bien en toda la provincia los granos, vino, algun aceite, frutas, hortaliza, seda, rubia, lino, cáñamo, miel y cera; muchos y excelentes pastos para ganado lanar, trashumante y estante. (*V. Osma, obispado*). Sus castas se conservan y mejoran, así con los pastos y yerbas de esta provincia, como con los que de invernadero tienen sus dueños en las de Aragon, Estremadura, Andalucía y la Mancha. Los ganados churros que quedan en la prov. en el invierno, cuando abundan con exceso las nieves y los hielos, se conservan con los pastos y yerbas de las luer-

tas y sotos, con el ramon de los árboles, y gastando con ellos avena, haba seca y otras semillas, con lo que defienden las crías. De su lana se hacia antes mucho mas comercio que el que se hace en el día, por las causas que hemos insinuado en varios artículos de esta obra, y particularmente en el de la provincia de Segovia. Tambien se cria algun ganado mular, vacuno y de cerda, sin que falten en muchos parages los animales de caza, como son conejos, liebres, ciervos y javalies.

La fabrica y construccion de las casas es, generalmente en esta provincia, baja, grosera, y de muy poca duracion, pues sin embargo de abundar de piedra, son por lo comun de adobes y barro sobre cimiento de piedra, ó muchas de ellas de madera en la fabrica exterior é interior. De este uso proviene el que haya con frecuencia incendios y otros daños que atrasan y minoran mucho los pueblos.

El carácter general de los habitantes es de ser por lo comun afables, sóbrios en el beber y comer, sufridos en los trabajos, y de ingenio despejado; pero desidiaos en adelantar sus conveniencias en el ejercicio que tienen, que comunmente es el de la labor: se acomodan á vivir con las producciones escasas del pais, sin envidiar ni lucrar en las de otros las que les faltan. De aqui nace que sus pueb. estan generalmente atrasados, y que no pueden dar á los hijos la instruccion conveniente para que luzcan sus ingenios. En medio de todo, es menester confesar que la falta de aplicacion que se nota en los hombres, no se advierte en las mugeres, antes por el contrario, son muy dignas de elogio por su laboriosidad, pues ellas cuidan casi esclusivamente de la labranza de las tierras, de la corta de pinos, de la guarda y custodia de los hatos, aprovechando los ratos ociosos en echar sayales ó gergas para vestirse.

Para la administracion de Rentas Reales existen en esta provincia seis alcaides, una principal y cinco subalternas. La primera se halla en la villa de Agreda, y las últimas en Cervera, Alfaro, Calahorra, Alcanadre y Rincon del Soto. Cada una de estas oficinas ó administraciones tienen sus empleados, y para el resguardo de union de rentas generales y tabaco del partido de Agreda, hay una ronda montada, dos de á pie, y una que llaman volante en Cervera; mas

esto no impide que sea realmente escandaloso el contrabando que se hace por esta provincia. El que desee noticias mas circunstanciadas acerca de ella y su tierra, debe consultar los tomos 20, 21 y 22 de las Memorias políticas y económicas de don Eugenio Laruga. Contribuye 2,441,675 rs. 32 mrs., correspondiendo á la Real Hacienda 2,235,839 rs. 24 mrs.; y á los dueños de los derechos enagenados 205,836 rs. 8 mrs. De la primera cantidad, corresponden á los pueb. administrados 698,278 rs. 4 mrs., y á los encabezados 1,743,397 rs. 28 mrs. De la segunda corresponden á los primeros 686,278 rs. 4 maravedises, y á los segundos 1,549,561 rs. 20 mrs. De la tercera corresponden á los primeros 12,000 rs., y á los segundos 931,836 rs. 8 mrs.

SORIA (NUMANTIA), Ciudad R. de España, capital de la provincia, y partido de su nombre, con 502 pueblos de jurisdic., divididos en sexmos y partidos, pero reducidos todos al de la capital y al de Logroño; obispado de Osma, corregidor de tercera clase, intendente de rentas y subdeleg. de policía, tribunal eclesiástico foráneo, 1,155 vec., 5,413 habit., 9 parroquias, una de ellas colegiata con 5 dignidades, 8 canongías, 6 raciones y 37 capellanías; 4 conv. de fr., 3 de monjas, 1 priorato, 1 hospital, casa de espósitos y doctrinos, casa de enseñanza en el colegio de los jesuitas; 1 pósito, admin. principal de rentas de partido, y de loterías, y caja de correos. Es ciudad de voto en cortes, y se halla situada á los 15° 23' de long. y 41° 48' de lat., á orilla del rio Duero, á 7 leg. de su nacimiento, con un puente magnífico y sólido. Está edificada la ciudad, cerca de las ruinas de la antigua Numantia, tan célebre en la historia romana y española, en un valle desigual que descende de O. á E. Por esta parte pasa el rio, y la rodean breñas escarpadas, en las que tiene un santuario de particular hermosura y devoción, dedicado á su patron San Saturio. El clima es sano aunque frio, y sus contornos con pocos arboles, por haber destruido sus montes. Goza por su N. y O. un terreno todo montuoso, que solo produce granos, pero tiene una buena parte de territ. para pastos, en donde está la dehesa de *Falhonsadero*, que mantiene inmenso número de gan. lanar, y la baña por E. y S. dicho rio Duero, proporcionando con la abund. de aguas y su

declive, que puedan establecer todo género de manufacturas. Está la ciudad cercada de murallas, huchas de cal y canto, bastante gruesas y elevadas, bien conservadas, y construidas, con tapias y guarnecidas de sillares. Las puertas, ángulos, cubos, fortines y bastiones, todos llenos de almenas y saeteras. Consta por documentos, que fueron fabricadas por los años de 1290. Su ámbito será como de  $\frac{1}{2}$  legua; terreno suficiente para 7 ú 8.000 vecinos, pero se halla muy falto de ellos y de casas, segun lo manifiestan sus ruinas. Domina á la ciudad por E. un fuerte alcazar con sus cast. y torres, pero muy arruinado. A la parte del Sur, que llaman el campo de San Francisco, hay un grande arrabal, poblado de bastantes casas y con algunas iglesias. Segun la opinion mas cierta, se hizo esta ciudad por el rey D. Alfonso de Aragon el Batallador, en el año de 1122, en tiempo que correspondia este terreno á aquel reino. En el de 1136 quedó Soria y su tierra por el rey de Castilla don Alfonso VII, á quien hizo cesion el rey don Ramiro de Aragon, y en cuyo tiempo se hizo division de los dos reinos, siguiendo la línea por las sierras de Moncayo. Luego que poseyó el dicho don Alfonso á Soria, y toda aquella parte de Castilla, la agregó al obispado de Sigüenza, desmembrándola del de Tarazona; pero habiéndose suscitado pleito entre las tres dignidades, se declaró en el concilio celebrado en Burgos el mismo año, por posesion del obispado de Osma, y se aprobó por bula de Inocencio II. Ha sido pueblo de mucha vecindad, pero ha venido á suma decadencia, y se ignoran los motivos. De esta ciudad salen dos caminos ó itinerarios militares, de los cuales el uno dirige á Asturias, poniendo en comunicacion estas dos provincias, pasando por el Burgo de Osma, Aranda de Duero, Palencia y Leon; el otro conduce á Miranda de Ebro por Logroño. Produce granos y muchos pastos para ganado lanar y vacuno. Su cosecha se regula anualmente en 599,367 rs. Ind.: comercio de lanas y 3 lavaderos de lanas finas en la margen del rio, 1 fábrica de curtidos y 1 de tintes. Es patria del doctor D. Juan de Calderon, penitenciario de la Sta. Iglesia de Toledo, que dejó escrito un tomo en folio de varias resoluciones morales: de Francisco Mosquera de Barrio Nuevo, que escribió la *Numantina*, y de don Diego



Lopez de Salcedo, señor de Magaña, consejero de Castilla, y autor de una *Historia de la Casa de Salazar*. El que desee noticias mas circunstanciadas de esta ciudad y de su historia particular, debe consultar el segundo tomo de la *Descripcion histórica del obispado de Osmá*, escrita por D. Juan Loperraz, de la Real Academia de la Historia, pág. 85. Celebra feria los 4 primeros dias del mes de setiembre y el 24 de junio, y mercado franco todos los jueves. Dista  $35\frac{1}{2}$  leguas de Madrid,  $7\frac{3}{4}$  horas de marcha militar de Almazan, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Lubia y los Rabanos; y desde Caltañazor hay  $8\frac{1}{2}$  horas, pasando por Villaciervos, Carbonera y Gormayo. Contr. 257,482 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 12,000 rs.

SORIANA, L. E. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarre, obisp. de Lérida. A. O., 9 vecinos, 39 habitantes, 1 pósito. Dista 3 leg. de Benavarre. Contr. 894 rs. 32 mrs.

SORIGUERA, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 15 vec., 72 habit., 1 parroquia. Situado en terreno áspero y quebrado. Conf. por E. con Lagunas, por S. con Freija, y por O. y N. con Vilamur. Prod. centeno. Dista 50 horas de Barcelona y 11 de Talarn. Contr. 761 rs. 19 mrs.

SORIHUELA, V. S. de España, prov. y obispado de Jaen, part. de Villacarrillo. A. O., 59 casas, 120 vec., 459 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita, 1 pósito, 1 castillo arruinado. Esta villa, y las de Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo y Tarafe, tienen 9 montes de robles y encinas, propios para la construccion civil y nautica, bajo cuyo respeto estan sujetos á la subdelegacion de Segura de la Sierra, de donde dista de 7 á 8 leguas O. cuarta N. O. (*Véase Segura*). Está en terreno montuoso, á la falda de un risco y orilla septentrional del rio Beas, inmediato á la prov. de Murcia. Riegan su término el espresado rio y el Guadalimar, y prod. trigo, cebada, aceite, lino, cáñamo, garbanzos, hortalizas y buenos pastos para la manutencion del ganado. Dista 13 leguas de la capital. Contr. 1,549 rs. 17 mrs.

SORIHUELA, L. S. de Esp., provincia de Salamanca, partido de Bejar, cuarto de Valbaneda. A. P., 120 vec., 524 hab., 1 parroquia. Está situado en un valle, do-

minado por dos cabezos, á 2 leguas N. de Bejar, al pie de una cordillera y orillas de un arroyo que desagua en el Tormes. Produce granos, pastos y buenos linos, y tiene ganado de todas especies. Dista  $9\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 2,254 rs. 5 mrs. Derec. enag. 461 rs. 4 mrs.

SORIO, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 17 vecinos, 60 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado á  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido, en la orilla izquierda del rio Guadamar. Confina con Montaña del Fui, la Losa de Ranci, la Granga y Vallés (*Véase Canales*). Dista  $8\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 1,437 rs.

SORIZ, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Es una de las aldeas de que se compone la parroquia de Santa Maria de Vermun (*Véase*).

SORLADA, V. de España, provincia de Navarra, valle y arcipr. de la Berreza, segundo partido de la merind. de Estella, diócesis de Pamplona; 62 vec., 302 habit., 1 parroquia, 2 ermitas, 1 basilica. Situada en la falda de un monte encinal que le cae al S. En su cumbre se halla la basilica de San Gregorio Ostiense, célebre por conservarse en ella el cuerpo de este Santo, en una arca de plata. El templo es suntuoso, en especial la portada, en que está historiada en relieve la vida del Santo, y se ven las efigies de otros. Hay hospederia para las gentes que van por devocion á visitar al Santo, y á él acuden de dentro y fuera de la prov., en la plaga del gusano ó pulgon que destruye los arboles. A mas del rio Odrón, que corre por su izquierda, á corta distancia, hay una fuente ceirada para el abasto de la poblacion.

SORNOSAL, Rio de España en Aragón (*V. Ara, Rio*).

SORNOSTEGUI, Desp. de Esp., prov. de Alava, entre Zuazo de Salvatierra y Luzuriaga, lugares de la hermand. de San Millan. Del antig. pueblo se hace mencion en el privilegio llamado de los Votos del Conde Fernan Gonzalez, con el nombre de Zornostegui.

SORPE, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Talarn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 33 vecinos, 182 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado. Conf. por

E. con Isabari, por S. con Valencia y Son, por O. con Tredos, del valle de Aran, y por N. con Alos y Boren. Produce centeno y pastos. Ind.: ganadería. Dista 58 horas de Barcelona y 19 de Talam. Contribuye 2,436 rs. 9 mrs.

**SORS DE CORNELLA**, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 18 vec., 92 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del río Ter, en terreno llano. Confina por E. con Santa Leocadia del Terri, por S. con Correllá, por O. con Coits, y por N. con Pujals dels Pagesos. Produce trigo, legum., vino y aceite. Dista 22 horas de Barcelona y 2 de Gerona. Contr. 4,836 rs. 12 mrs.

**SORT**, V. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 200 vecinos, 990 habitantes, 1 parroquia. Sit. á orillas del río Noguera, sobre el cual tiene un buen puente, en el camino de la ribera y falda de una montaña. Esta villa no tiene mas de una calle. Confina por el E. con Vilamur, por el S. con Montardit, por O. con Embini y Pujalt, por el N. con la Bastida de Sort. Prod. trigo, legumbres y pastos. Dista 48 horas de Barcelona y 9 de Talam. Contribuye 7,883 rs. 18 mrs.

**SORTELLA**, V. S. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Castelo-branco; 224 vecinos, 900 hab., 1 parroquia, casa de misericordia, 1 hospital, 5 ermitas, juez de fora, y tiene fuero. Sit. en medio de la sierra de la Atalaya, siguiendo hacia el E., sobre un elevado peñasco; lo cual, con el fuerte castillo y los muros de que se halla cercada, la hace muy respetable. Su término consta de siete feligresías, 651 vecinos, 2,398 habitantes, y abunda en granos, ganado y caza.

**SORVILAN**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Torviscon. A. P., 625 vecinos, 2,996 habitantes, con sus agregados Polopos y Alfaron y 11 cortijos de su jurisd., 1 parroquia. El nombre de este lugar es de orig. arabigo, y su situacion se hallara en el artículo *Contraviesa*, sierra. Produce trigo, cebada y vino. Industria: 2 fabricas de aguardiente. Dista 12 leg. de la capital, 5 E. de Motril, y 1 del mar. Contribuye 4,794 rs.

**SORZANO**, V. S. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra y la Calzada. A. O., 120 vecinos,

424 habitantes, 1 parroquia muy curiosa, con una hermosa imagen de Ntra. Señora del Rosario, sacada á imitacion de la que tienen los PP. Dominicos en Madrid: con un cabildo compuesto de un cura propio, dotado con beneficio y medio, y 2 beneficiados patrimoniales de entera racion; 2 buenas ermitas, especialmente la dedicada á Ntra. Señora del Roble, que es casi tan grande como la iglesia; cuyo edificio se alcanza á ver desde la sierra de Leice en Navarra.

Se halla situada esta villa á los 42° 20' de latitud y 14° 20' de longitud, á las faldas del monte Calvillo, en terreno elevado y pedregoso, pero muy llano, con hermosas vistas, pues domina y se alcanza á ver toda la Navarra hasta los Pirineos. Confina por O. con Nalda á  $\frac{1}{2}$  legua; por N. con Viguerá á 1, y por S. con Sojuela á  $\frac{1}{2}$ . Como la situacion del pueblo es llana la batien los vientos N., y por consiguiente su temperatura es muy fria en el invierno, y tiene muy delicadas aguas: su terr. es apto para producir toda clase de frutos: en los últimos años se han plantado muchas huertas que dan verduras y frutas, particularmente peras y ciruelas. Su cosecha principal consiste en trigo, la cual es casi segura, porque, como inmediato al monte, pocas veces carece de aguas; cebada, avena, nueces, forrajes para los buyes en invierno, alubias, maiz y toda clase de legumbres: como 7000 cántaros de vino de mediana calidad, y algo de aceite. Tiene muchos ganados, cabrio, lanar y de cerda, con montes altos que abundan de caza de javalies, liebres etc. y una dehesa llana, que antes de la guerra de la independencía era la admiracion de los pasajeros, y que á beneficio de su prodigiosa feracidad se va reponiendo. Lostoros que se crian en su dehesa son muy finos para las plazas, aunque pequeños. Se coge tambien bastante cáñamo, que hilado por las mugeres en el invierno, surte á las casas del lienzo necesario para todos los usos domésticos. Es patria del beato Pedro del Campo, religioso franciscano, que murió de 99 años en el de 1593, en el convento de Jesus de Barcelona; cuya mano derecha sacada con sus preciosas reliquias del sepulcro, por autoridad apostólica, se conserva incorrupta en dicho convento: tambien fue natural de esta villa don Diego Calvo, coronel de ingenieros y director del

canal de Palencia; murió siendo gobernador de la prov. de Maynas en la América meridional. Dista 3 horas S. O. de la cab. de partido. Contr. 2395 rs. 25 mrs. Derec. enagena los 187 rs. 28 mrs.

**SORRAGRICO**, Rio de España, prov. de Navarra, [*Véase la descripción general de esta provincia*].

**SORRE**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 23 vecinos, 124 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, y sus vecinos se dedican á la agricultura. Conf. por el E. con Carregue y Escas, por el S. con Altron, por O. con Llasuy y Beranuy, y por el N. con Carregue. Produce centeno y pastos. Industria: ganadería. Dista 48 horas de Barcelona y 10 de Talarn. Contr. 1477 rs. 11 mrs.

**SORRIBA**, V. R. de España, provincia de Leon, exenta. A. O., 37 vecinos, 180 habitantes, 1 parroquia. Situada en la ribera de Gradefes, cerca del rio Esla, sobre el cual hay un puente de piedra intransitable, llamado Mercadillo, y á su pie el santuario de San Bartolome. Produce trigo, centeno, cebada, garbanzos, titos, yerbas, lino y montes de roble. Ind. telares de lino y lana. Dista 9 leguas de la cap. Contribuye 584 rs. 29 mrs. Derec. enag. 155 reales 7 maravedises.

**SORRIBA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, obispado de Oviedo, 18 vecinos, 83 habitantes, parroq. de Sorribas [*Véase este art.*].

**SORRIBA (SANTA EULALIA)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo, arciprestazgo y arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 46 vecinos, 230 habitantes, 1 iglesia parroquial y 3 capillas. Su situación es quebrada y montuosa, tanto que la parte que se halla al O. de la Barca y al S. de Santullano, se reduce á un monte espeso llamado de Armallan ó Arinayan, en cuyas inmediaciones hay un camino de atajo desde Tineo á Cangas, con mas de una hora de ventaja. Confina por N. con Santullano, por S. con la Regla, del concejo de Cangas, por E. con las de Soto de la Barca y la de Silva, y por O. con la de Arganza, extendiendo sus términos 1 legua de N. á S. y  $\frac{1}{2}$  de E. á O. Se halla tocando con el rio Narcea. Los vecinos se hallan repartidos entre los lugares de Sorriba, Corniella, Pruida [la], Armayan, Villanueva y Buseiro. Su territorio

produce trigo, centeno, maíz, mijo, buen garbanzo, mejor lino, meliano vino, excelentes castañas y algunas otras frutas. Sorriba está situado entre el rio de Gera, que llaman de Prando, y el Narcea, sobre el cual hay un buen puente de Piedra; tambien se halla en este lugar la iglesia parroquial. Dista 1 legua de la villa de Tineo. Contribuye 879 rs.

**SORRIBAS**, L. E. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, abadia de Carracedo. A. P.; 20 vecinos, 76 hab., 1 parroquia. Situado en una altura con un campo muy espacioso, y cerca de una reguera que le baña. Produce trigo, castaña, cebada, vino, centeno, yerbas, lino, frutas y todo género de legumbres (*V. el art. Vilela*). Dista 2½ leguas de la cab. de partido. Contribuye 422 rs. 16 mrs. Derec. enag. 170 rs. 12 mrs.

**SORRIBAS**, Aldea S. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Berga, corregimiento de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 4 vec., 18 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 28 horas de Barcelona y 4 de Berga. Contr. 260 reales 7 maravedises.

**SORRIBAS**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Julian de Coiro (*Véase*).

**SORRIBAS (SAN PABLO)**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Piloña, arcedianato de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 118 vecinos, 563 habitantes en toda la parroquia; 1 iglesia matriz y 4 ermitas. La iglesia se halla al E. y 1½ leg. de la villa del Infiesto. Ocupa la ribera boreal del rio Piloña, y se estiende como  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S. y  $\frac{3}{4}$  de E. á O. Atraviesa la feligresía de N. á S. el pequeño rio de Cua, el cual tiene su nacimiento en el monte de Suebe; baña los lugares de Moñío y Cereceda; corre por la filda O. del monte Sobina, atraviesa el lugar de Cua y desemboca en el grande, enfrente de Villar de Huergo. Confina por N. con la parroquia de Cereceda y su monte Sobina, y tosa con el concejo de Parres; por S. con la parr. de Sebares, mediando el rio grande; por E. con la de Castiello, del concejo de Parres, y por O. con la de Miyares y Vallobal, mediando los montes de Cua y Brez. Comprende los lugares de

Sorribas con 31 vecinos, Goleta, Cua, Feliguera y Dueñas (soto de). Feliguera ó Felguera es lugar del concejo de Parres, y lo mismo Soto, el cual pertenece al soto de Laues; en dicho concejo hay tambien los caseríos de Cutré y Brez. La industria de sus vecinos es la agricultura, y cogen de todos los frutos comunes en el concejo, aunque con escasez. Los montes de Cutre y Brez abundan en robles y castaños y proporcionan pastos para ganados. Asciede anualmente la cosecha á 20 fanegas de trigo, 600 de maiz, 120 de habas, 300 de castañas, 15 de nueces, 18 de avellanas, 20 arrobos de pera, 50 de cereza, 16 de prunos, y algo de lino y cañamo; crian 28 corderos, 24 cabras, 80 lechones, 60 jatos, 3 potros y hacen 190 cántaras de sidra. Contribuye 288 rs. 24 mrs. Derechos enagenados 7 rs. 23 maravedises.

SORRIBAS (SANTIAGO DE), L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Grado, partido de Salcedo, parroquia de Ambas, San Salvador de (*V. este art.*). 40 vecinos. 185 habitantes. Contribuye 269 rs. 21 mrs. Derechos enagenados 23 rs. 25 mrs.

SORRIBAS (SANTO TOMÉ DE), Feligr. E. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Quinta. J. O. 128 vecinos, 631 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos son los mismos que los de San Miguel da Costa, con quien confina por O. Contribuye 1,650 rs. Derechos enagenados 179 rs.

SORRIBOS, L. R. de España, prov. y partido de Leon, obispado de Oviedo, concejo de Alba. A. O. 36 vecinos, 146 hab., 1 parroquia. Situado á la falda de una montaña, y á las márgenes del rio Bernesga. Produce trigo, centeno, legumbres y yerba [*V. Bernesga, valle*]. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 899 rs. 31 mrs. Derechos enagenados 79 rs. 19 mrs.

SORRIPAS, L. S. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Jaca. A. O., [*V.ase Senegue*]. Sit. a la margen derecha del rio Gallego, que va á desaguar en el Ebro, lindando con término de Larres, Senegue y Javierre del Obispo. Produce pocos granos, leña, pastos y ganados. Dista 3 leguas de Jaca.

SORRIZO, [SAN PEDRO DE], Feligr. E. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdiccion de Cambre, arz. de Santiago. J. O., 56 vecinos, 273 habitantes,

1 parroquia compuesta de las aldeas Ferreira, Cendimil, Iglesiasio, Pedregueira, Moucho, Cobadas, Lagoa, Castelo, Gondreo, Eiris y Pousada. Se halla situada en una hondonada de montes incultos, nombrados los de N. y O. la Encoutada y Carballeda, y los de S. E. da Ribeira. Confina por N. con el mar Cantabrico, y á la misma parte tiene el pequeño puerto de su nombre, que solo es capaz para abrigar lanchas de pesca, con vientos del O; por este rumbo confina tambien con las parroquias de Cayon y Santo Tomé de Monteagudo, y por el S. y E. con Sta. Eulalia de Chamin. Su clima es muy saludable y templado; no tiene ningun rio, por cuya causa, en verano carece del agua necesaria para regar sus praderias. Atraviesa la feligresia el camino que pasa de la Coruña á Cayon, Malpica y Corne. Pertenece al real monasterio de San Martin de Santiago el derecho de patronato, y de su unido San Julian de Barrañan, en los cuatro meses ordinarios. El diezmo se reparte entre aquel monasterio dos terceras partes, y el cura, que solo toma una tercera parte. La iglesia parroquial se halla situada en su extremo N.; su hermosura, aseó y construccion es de lo mejor que se conoce en todas las de la orilla del mar. No tiene cementerio. Produce su término, centeno, cebada, maiz, habichuelas, patatas y toda especie de legumbres y frutas. Industria: 1 molino de agua que solo muele en el invierno, y 1 telar. Los naturales se dedican tambien á la cria y venta de ganado vacuno y lanar. Dista 3 leguas escasas de la capital, 9 de Santiago, 5½ de Betanzos y ½ de Cayon. Contribuye por rentas provinciales 600 rs., y por todas rentas 1,120 rs. anuales.

SORRODILES, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Carballo, de la parroquia de Cibeá, Santiago de [*V.ase este articulo*].

SOS, V. R. de España, prov. de Aragon, partido de Cinco Villas, obispado de Pamplona. Corregidor y A. M., 650 vecinos, 2,814 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos, el uno extramuros, 1 palacio, buenas casas, 1 pósito, 1 hospital, 15 ermitas. Es una de las 5 villas que componen este partido; las otras son Sadaba, Un-Castillo, Egéa y Tauste. Sit. en el camino real desde Egéa á Sangüesa, sobre dos cerros, en la raya de

Navarra, al pie de un elevado monte. Tiene un fuerte y antiguo castillo donde nació el rey don Fernando el Católico, por cuyo motivo gozan sus vecinos del privilegio de infanzones hijos-dalgo, francos y libres, que les concedió don Juan el II en 1458. Está murada, con 7 puertas, y las calles son estrechas, pero bien empedradas. Es escasa de aguas, y su término es dilatado y fértil, aunque la mayor parte montuoso. Produce ganados, granos, vinos, hortaliza, escelente lino y pastos. Dista  $6\frac{1}{2}$  horas de Sadaba y  $2\frac{1}{2}$  de Sangüesa. Contribuye 30,875 reales 6 maravedises.

**SOS y ERISUÉ**, L. R. de España, provincia de Aragón, partido de Benavarte, obispado de Barbastro. A. P., 49 vecinos, 198 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en una cuesta con piso muy quebrado, y son dos de los pueblos que forman el valle de Benasque [*véase*]. Produce escelentes pastos, trigo marzal, llamado así porque suelen sembrarlo en marzo; centeno y algunas frutas: toda su industria consiste en la cria de ganado mayor y menor. Dista 11 leguas de Benavarte. Contr. 3,556 rs.

**SOSA (LA)**, Aldea S. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Barbastro. A. P. sujeto al de la villa de Navál. Sit. a la margen derecha del Cinca, lindando con Montearnedo, Salinas y el Grado. Produce granos, algún aceite, vino, pastos y ganados. Dista 4 leg. de Barbastro.

**SOSAS**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, obisp. de Oviedo, concejo de Lacedana. A. O., 63 vec., 260 habitantes, 1 parroquia. Situado en un estrecho valle, al pie del puerto de Somiedo, cerca del nacimiento de los rios Pigueña y Sil, lindando con términos de Lumaño y Villaseca. Produce trigo, centeno, legumbres y ganado vacuno. Dista 15 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SOSAS**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Omaña. A. O., 25 vecinos, 96 habitantes, una parroquia. Sit. al pie de las montañas del Quatero y orilla del rio Orbigo, cerca de su nacimiento, lindando con términos de Garceña y Villa de Pan. Prod. granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**SOSCANO**, L. de España, señorío de Vizcaya, valle de Carranza, obispado de Santander [*V. Carranza, valle*].

**SOSESSE**, L. E. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obispado de Lérida. A. O., 114 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano y de buena calidad. Confina por el E. con Torras de Segra, por el S. con este último y Aytona [*V. este art.*], y por O. y N. con Fraga, de la provincia de Aragón, y con Alcarras. Prod. trigo, vino, aceite, judías, cáñamo y seda. Dista 36 hor. de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 7,135 rs. 3a mrs.

**SOT**, L. S. de España, prov. y partido de Valencia. A. O., 200 vecinos, 789 hab., 1 parroquia. Situado sobre una loma, sobresaliendo entre sus edificios la hermosa iglesia y torre. Sus huertas se ven en anfiteatro, que desde el lugar van bajando hacia el Palancia, y en ellas gran número de moreras y frutales. Los productos son iguales á los del lugar de Soneja [*véase*].

**SOT DE CHERA**, L. S. de España, provincia, arzobispado y part. de Valencia. A. O., 217 vecinos, 773 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. entre breñas, al O. y á 1 legua de Chulilla, no lejos del Guadatiavir. Su término tiene 2 leguas de diametro, entre los de Chulilla, Chestalgar, Chiva, Chelva, Siete-aguas y Requena. Todo es montuoso y áspero, pero en muchas partes apto para olivos, garrofos y viñas. Cogen sus vecinos maíz, trigo, aceite, garrofas y vino, cuya utilidad disfrutaban igualmente las 9 familias de Chera y Ermitorio, contiguas á Sot. Entre los montes se distingue el llamado pico Ropé ó de Chera, que casi llega á competir con la sierra de Martés, situada en el término de Yatoba. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,534 rs.

**SOT DE FERRER**, L. S. de España, provincia de Valencia, obisp. de Segorbe, partido de Castellon de la Plana. A. O., 271 vecinos, 1,010 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, panizo, alubias, aceite, higos, vino, garrofas y cerezas. Ind.: carpintero, sastre y herrero. Fábricas: 3 de aguardiente. Dista 7 leguas de la capital y 8 de la cabeza de partido. Contribuye 1,950 rs.

**SOTABELLANOS**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Cañizal. A. P., 41 vecinos, 167 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos [*véase Villadiego*]; linda con términos de Hinojal, Salazar y Cañizar de Amaya. Dista 9 leguas de la capital. Contribuye 2,047 rs. 4 mrs.



**SOTALBO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de Santiago. A. P., 63 vec., 371 habitantes, 1 parroq. que tiene por ancha á Mirónçillo. Situado al O., y a  $\frac{1}{2}$  legua de Mirónçillo y  $\frac{3}{4}$  de la capital. Produce centeno, lino, patatas, pastos, y ganado lanar merino que da buena lana. La estension de su término es de 2,000 fanegas; 675 de tierras cultivadas, 1,325 de incultas; de las cultivadas 42 de primera suerte destinadas á linq y trigo; 200 de segunda á cent. y algarrobas; 433 de tercera á centeno; fertilidad general 5 por 1; tierras incultivables 1,325; que se siembran cada año 337; que descansan tiempo vario 337; empleadas en granos 600; en nabos y patatas 10; en primeras materias 20; en pastos naturales 383; tierras concejiles 6; regadías 42; cultivadas por sus propietarios 40; por arrendadores 635; de mayorazgos, cultivadas 575; de comunidades religiosas, cultivadas 75. Contribuye 3,484 rs. 12 maravedises.

**SOTARIZ**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. J. O., 16 vecinos, 84 habitantes, 1 parroquia ancha de Villauje, San Vicente, en cuyo artículo se hallarán su situacion y productos (*Véase*). Contribuye 1622 rs. 8 maravedises.

**SOTARIZ**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Villauje [*Véase*].

**SOTELO**, L. Ecl. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obisp. de Lugo, exento. A. O., 31 vecinos, 116 habitantes, 1 parroq. Situado en la montaña, cuyas vertientes forman los rios Burbia, y Valcarlos, lindando con término de Cantegreira, Pradela y Campo del Agua. Produce centeno en abundancia y nabos. Dista 3 l-g. de la cabeza de partido. Contribuye 347 rs. 2 mrs.

**SOTELO VERDE**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Laza del Conde. J. O., 40 vecinos, 197 habitantes, una parroquia. Dista  $\frac{1}{2}$  hora de Laza (*Véase*).

**SOTES**, V. R. de España, provincia de Soria, partido de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 93 vecinos, 390 habit., 1 parroquia. Para su situacion y productos *Véase Cénicento*. Dista 3 leg. de la cabeza

de partido. Contribuye 2,483 reales 16 mrs. Derechos enag. 493 rs. 12 mrs.

**SOTES**, Granja S. de España, prov. de Navarra, valle de Izarbe, primer partido meridional y obispado de Pamplona; 2 vec., 7 habitantes. Esta colocada en la ribera izq. del rio Arga, al E. de Muruzabal, y al O. de Sarria.

**SOTICO**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, hermandad de Vega y Ardon. A. P., 10 vecinos, 36 habitantes, 1 parroquia. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contribuye 243 rs. 27 mrs.

**SOTIELLO**, Parroq. de España, prov. de Asturias, concejo de Lena; 51 vecinos, 252 habitantes, 1 parroquia. Consta de los lugares de Monas (las) y Alcedo, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

**SOTIELLO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón; 31 vec., 149 habitantes, de la parroquia de Cencero ó Cencero (*V. este art.*).

**SOTIELLO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tinco, part. de Rengos, de la parr. de Larna, S. Juan de, (*V. este art.*).

**SOTIERNA** [LA], L. de España, prov. de Asturias, concejo de Iviás; 10 vecinos, 48 habitantes, parr. de Taia Irid (*Véase*).

**SOTILBUENO**, Despob. S. de España, provincia de Soria, ducado de Medinaceli.

**SOTILLO**, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, obispado de Osma. A. O. 243 vecinos, 1000 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita de San Jorge en una eminencia, 1 pósito. Situado á orilla de un arroyuelo que nace de unos manantiales próximos al pueblo, el cual está dominado de grandes cuestras. Tiene una buena a baleada y una corta, vega que produce en un quinquenio 80,000 cantizos de vino; hay poca labor, y á penas se cogen cada año 4,000 fanegas de todo grano. Dista 11 leg. de la capit. Contr. 17 140 rs. 8 mrs. Derechos enag. 15,118 rs. 2 mrs.

**SOTILLO**, V. S. de España, prov. y obispado de Segovia, partido de Sepúlveda. A. O., 40 vecinos, 198 habitantes, incluso los de un caserío llamado la Alchuela, que dista una milla O., 1 parroq. filial de Duruelo. Situada en una cuesta, en terreno árido y desigual que solo produce trigo, centeno, cebada y algarrobas. Dista 9 leg. S. O. de la capital, 2 N. O. de Sepúlveda, y  $\frac{1}{2}$  de Duruelo. Contrib. 640 rs. 12 mrs.

**SOTILLO**, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, sexmo de Tera, obisp. de Osma. A. P., 103 vec., 470 hab., 1 parroquia. Sit. á orilla de un riachuelo que desagua en el Tera, entre los montes de Oca. Confina por N. con los Molinos; por E. con Val de Avellano, y por S. con la Aldehuela. Sus productos son los que estan designados en el artículo general de la provincia. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 1,646 rs. 33 maravedises.

**SOTILLO**, L. S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzob. de Burgos. R. P., 22 vecinos, 79 habit., 1 parroquia. Situado en la parte septentrional del valle de Buedo, no lejos de la loma de Saldaña y de Sotobañado. Prod. granos, vino, pastos y ganados. Industria: fábrica de paños pardos que llaman milenos, y otro género que llaman blanquetas. Dista 7 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 835 rs. 24 mrs. Derec. enag. 131 rs. 17 mrs.

**SOTILLO**, L. S. de España, provincia y part. de Leon, jurisdiccion de la Cabrera, obispado de Astorga. A. P., 38 vecinos, 146 habitantes, 1 parroquia, cuya feligresia se compone de los pueblos de Benuza y Yebra, que estan en la ribera de Escontra, en la parte baja de la jurisdiccion. Produce centeno, lino y frutas. Dista 17 leg. de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

**SOTILLO**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Leon, jurisd. de Cea. A. P., 19 vecinos, 70 habitantes, 1 parroquia. Situado al O. y á la margen izquierda del rio Valderaduey. Su terreno es llano y produce trigo, centeno, cebada y avena; poco lino y legumbres, ganado lanar. Industria: un molino harinero, telares de lienzo y estameñas para el consumo de los habitantes; carece de combustible y maderas para construccion. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. S. E. de Cea, y  $1\frac{1}{2}$  N. E. de Sahagun. Contribuye 149 rs. 23 mrs. Derechos enagenados 23 rs. 30 mrs.

**SOTILLO**, L. S. de España, prov. de Valladolid, partido de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga. A. P., 48 vec., 204 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie de la sierra que se estiende hasta Porto. Produce su término frutas, centeno, lino y pastos para la cria de ganado lanar, y en él tiene su origen un riachuelo que se une al Tera en Nuestra Señora del Puente. Dista 1 leg. N. O. de la cabeza de partido.

Contrib. 1797 rs. 22 mrs. Derechos enagenados 345 reales.

**SOTILLO** (EL), V. S. de España, prov. de Guadalupe, partido y obispado de Sigüenza. A. O., 46 vecinos, 206 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en terr. muy quebrado, al O. de Torquemada del Valle (*Véase*). Sus productos son los mismos que los de éste. Dista 5 leg. de la cab. de partido. Contr. 1,128 rs. 10 mrs.

**SOTILLO DE RIOJA**, L. S. de Esp., provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obisp. de la Calzada. R. P., 20 vecinos, 89 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situado en una hoyada, y su término se estiende  $\frac{1}{2}$  leg. de N. á S., y  $\frac{1}{4}$  de E. á O. Confina por N. con Tormantos; por E. con Ibrillos, á distancia de  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg.; por S. con Castildelgado á 1; y por O. con Redecilla del Campo. Prod. granos. Dista 10 leg. de la capital, 2 O. de la cab. de partido, y 9 O. de Logroño. Contribuye 514 rs. 13 maravedises.

**SOTILLO DE SAN VICTORES**, L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa, arzobispado de Burgos. R. P., 40 vecinos, 190 habitantes, una parroquia. Situado en la hermandad de Valdeprado. Confina por N. con la cabeza de la hermandad; por E. con Rehocin de los molinos; por S. con Candenesa y Hormiguera; y por O. con Quintanillas. Sus productos son los indicados en el artículo Reinosa, y en el de Hormiguera [*Véase*]. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas de la cabeza de partido. Contribuye 517 rs. 5 maravedises.

**SOTILLO DE LA ADRADA**, V. S. de España, provincia de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 306 vecinos, 1086 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Situada en el valle de su nomb. que es una dehesa comprada por los mismos pueblos á los caballeros de la ciudad de Avila; consta de 6 villas y un lugar, cuya descripcion puede verse en el art. *Adrada*. Produce aceite, vino, algunos granos, seda y frutas. Algo mas arriba de este pueblo, nace el rio Tietar. Dista 8 leg. de la cabeza de partido. Contr. 9,103 rs. 23 mrs.

**SOTILLO DE LAS PALOMAS**, V. S. de España, provincia de Toledo, partido de Talavera, obispado de Avila. A. O., 60 vecinos, 216 habitantes, 1 parroquia. Situada á 1 legua O. de Navamorcuende. Produce trigo, cebada, centeno, avena,

lino, frutas, seda, mucha ganadería de toda especie, y grandes montes de encina y roble. Industria: hilados de seda (*Véase Navamorcuende*). Dist. 3 leg. de la cabeza de partido. Contr. 2,142 rs. 2 mrs.

**SOTILLOS**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Modino. A. O., 134 vecinos, 50 habitantes, una parroquia. Situado en llano, pero cercado de cerros, cuyas vertientes orientales van á parar al río Esla, y las occidentales al Porma; lindando con Felechas, Olleros y pueblos del concejo de Valdellórma. Prod. granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dist. 9 leg. de la capital. Contr. con el concejo.

**SOTILLOS**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Caracena, obispado de Sigüenza. A. P., 9 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia aneja de Manzanares. Sit. en terreno mont., en los confines meridionales de este partido con las provincias de Guadalajara y Segovia, cerca del río Manzanares, lindando con el pueblo de este nombre la sierra de Pela, el monte de Sotillos y el lugar de Pedro. Produce granos, pastos y ganado vacuno y lanar. Dist. 11 leg. de la capital. Contribuye 501 rs. 23 m. Derechos enagenados 9 rs. 24 mrs.

**SOTILLOS**, Granja S. de Esp., prov. de la Mancha, part. y térm. de Alcaraz.

**SOTO**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de la Vid. A. O., 15 vecinos, 63 habitantes, una parroquia. Situada al N. de Briviesca, lindando con término de Quintanilla, la Vid, Berzosa, y Quintana Elez. Produce trigo, cebada, avena y algunas legumbres. Dist. 9 leguas de la capital. Contr. 271 rs. 1 mr.

**SOTO**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada; concejo de Santa Cruz. R. P., 26 vecinos, 119 habitantes, 1 parroquia aneja de Santa Cruz del Valle (*Véase Pradoluengo*). En el térm. de este pueblo se dice que hay minas de plata. Dist. 8½ leg. de la capital. Contrib. 362 rs. 5 mrs. Derec. enag. 253 rs. 4 mrs.

**SOTO**, L. R. de España, prov., obisp. y partido de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 23 vecinos, 87 habitantes, una parroquia (*V. Escobedo, y el art. Carriedo valle, donde se hallará su situación y productos*). Dist. 22 leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

**SOTO**, L. R. de España, prov. y part. de Leon, concejo de Sajambre. A. O., 31 vecinos, 118 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie del puerto de Sapaso, en los confines de esta provincia con la de Asturias, lindando con término de Oseja y Ribota. Produce granos, legumbres, patatas, pastos y ganados. Dist. 16 leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

**SOTO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. de Valdeon. A. O., 26 vecinos, 100 habitantes, una parroquia. Situado al pie del puerto del Espinazo del Perro; lindando con término de Posada y Caldavilla. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Contribuye con el concejo.

**SOTO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Valderrueda. A. O., 32 vecinos, 119 habitantes, 1 parr. Situado á orillas del río Cea, en terreno llano, cercado de cerros, lindando con término de Villacorta, Valderrueda y pueblos del concejo de Valdetuejar. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dist. 10½ leguas de la capital. Contribuye 799 rs. 23 mrs. Derechos enagenados 134 rs. 12 maravedises.

**SOTO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Barca [la] (*V. este art.*).

**SOTO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Laviana, parroquia de Lorio (*V. este art.*).

**SOTO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Caso, de la parroquia de Sobrecastello.

**SOTO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rengos, de la parroquia de Cibuyo, San Salvador (*V. este art.*).

**SOTO**, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Rivadesella, parroquia de Moro, (*Véase este art.*).

**SOTO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Sobrescovie, parroquia de San Andres (*Véase este art.*).

**SOTO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Piloña; 17 vecinos, 82 habitantes, parroquia de Berbio (*Véase este artículo*).

**SOTO**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 27 vecinos, 128 habitantes, parroq. de Abamia, Sta. Eulalia de (*Véase*).

**SOTO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cervantes, y una de las que componen la parr. de S. Martín de la Ribera [*Véase*].

**SOTO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parr. de Nogueira de Miño [*Véase*].

**SOTO**, Despobl. R. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. Situado cerca del monte de Gavilanes, en los confines septentrionales de este campo con el de Agadones; lindando con término de Gazapos, Raveda, San Miguel de Cahillas, y la Giera. Prod. granos, legumbres, pastos y gana los. Dista 1 leg. de la cabeza de partido.

**SOTO**, Despoblado S. de España, prov. y partido de Toledo.

**SOTO** (EL), L. R. de España, prov. y obispado de Segovia, part. de Sepúlveda. A. P., 22 vecinos, 112 habitantes, y 1 parr. anejo de Cercozo de arriba. Situado á la falda de una montaña poblada de encinas, á or. del río Mesleón; terreno fragoso y poco fértil. En lo antiguo tuvo dos caseríos agregados, con título y ermita de Santa Inés y la Aldehuela, en donde se supone haber nacido el venerable Juan del Castillo, religioso de la Escuela Pia. Dista 10 leg. de la capital. Contrib. 1,040 rs. 28 mrs.

**SOTO** [EL], Desp. R. de España, prov. y partido de Avila, tierra de Piedrahita; 14 vecinos, 53 habitantes. Dista 10 leguas de la capital. Contr. 355 rs. 24 mrs.

**SOTO** (SAN MARTINO DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Alier, obisp. de Oviedo; arcedianato de Gordon; 81 vecinos, 398 hab., y 1 iglesia parroquial; y ermita, y hospital para enfermos, en donde se hospedan peregrinos, y un castillo antiguo. Comprende esta feligresía las aldeas de Castañedo y Rosada. Produce escanda, maiz, castañas, habas blancas, negras, y arbejas, avellanas, nueces, manteca y lana. Contribuye 89 reales 28 maravedises.

**SOTO** (SANTA MARIA), Parr. de Esp., provincia de Asturias, concejo y arciprest. de Regueras [Las], arcedianato y obispado de Oviedo. 40 vecinos, 200 habitantes, y 1 iglesia matriz. Sit. en la parte mas occ. del concejo, en la falda de la sierra de Candamo. Conf. por N. con la de Trasmonte, por S. con las de Biado y Bálduno, por E.

teca con las de Biado y Trasmonte, y por O. con término de Candamo. Oenpan los lugares de Soto, Alcedo y Pereda. Cogen anualmente 380 fanegas de escanda y trigo, 220 de maiz, 24 de centeno, 40 de habas, 230 de castaña, 45 arrobas de lino, 15 de lana, 160 carros de yerba, y mantienen 170 cabezas de ganado vacuno, 230 de lanar y cabrio, y 150 de cerda. Contr. 146 rs.

**SOTO DE ALDOVEA**, Coto Red. y Ecl. de España, provincia de Madrid, part. de Alcalá.

**SOTO DE CAMEROS**, Y SU ANEJO TREGUAJANTES, V. S. de España, prov. de Soria; partido de Logroño, obispado de Calahorra. A. O., 459 vecinos, 2050 hab., 1 parroq., 1 pósito, 1 hospicio en donde se enseña el hilado y demas operaciones hasta el tejido (*V. Vigueras*). Está á orillas del río Leza, que nace en Fuenladrilla, mas arriba de Ajamil. Ind.: fabrica de paños, con sus tintes. Dista 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 24,502 rs. 16 mrs.

**SOTO DE CAMPO DE SUSO**, L. R. de España, provincia de Palencia, part. de Reinosa, arzobispado de Burgos. R. P., 53 vecinos, 240 habitantes, 1 parroquia. Sit. en la hermandad de Campo de Suso, al pie de la sierra de Peñarrobble, que la defiende de los vientos N. Confina por O. con Pruanejo y Pruano; por S. con Espinilla, y por E. con Argüeso. Sus productos son los indicados en el artículo Reinosa. En su término hay varias piedras minerales que contienen plata. Dista 1 legua de la cabeza de partido. Contr. 109 rs. 7 mrs. Derechos enagenados 190 rs. 28 mrs.

**SOTO CERRATO**, V. R. de España, provincia de Palencia, partido de Cerrato. A. O., 62 vecinos, 319 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Situada en llano, á orillas del río Pisnerga que la baña por N. y O., cuyas orillas están cubiertas de sauces, alamos y mimbreras. Este rio es abundante de truchas y barbos de gran peso, y tambien se crían en él algunas anguillas, muy difíciles de coger por su aspereza. Tiene por la parte del S. monte de roble y algunos enebros altos. Prod. trigo, cebada, morcajo, vino, legumbres y hortaliza. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 1530 rs. 14 mrs.

**SOTO DE HERREROS DEL PUERTO**, Desp. R. de España, provincia y partido de Avila, se xino de San Pedro. Dista 5 leguas de la capital.

**SOTO DE LUÍÑA** [SANTA MARIA DE]. Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, arcedianato de Ribadeo, arciprestazgo de Pravia de Ailende, obisp. de Oviedo; 263 vecinos, 1300 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital para peregrinos. Sit. en el partido ó cuarto de las Luínas, sobre la costa del mar, en las falda de la sierra y mont. que llaman de las Palancas. Conf. por N. con el Océano, por S. con la parr. de Arcallana del concejo de Valdés, sirviendo de término divisorio el río Panizal ó Esquivo; por E. con la de San Martín de Luina, mediando entre ambas el mismo río que aquí llaman de Soto; y por O. con la de Novellana. Se compone esta parroquia de los lugares de Soto, Paramaro, Fondon (el), San Pedro, Oviñana, Balredo, Albuerne, Viyugo y Ovellana. Produce su término escanda, trigo, maíz, habas, centeno, cebada, arvejas y lino. Desde Luearca á esta parroquia hay 7 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra el caserio de Sta. María de Ballota; y otros varios.

**SOTO DE PARADA**, L. S. de Esp., provincia de León, partido de Ponferrada, merindad de Valcarlos, arzobispado de Santiago. A. P., 29 vec., 108 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos [*V. Valcarlos*]. Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contr. 325 rs. 22 mrs. Derechos enagenados 75 rs. 31 mrs.

**SOTO DE REY**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Ribera de arriba, parroquia de Ferreros (*V. este art.*). 31 vecinos, 142 habitantes. Contr. 184 rs. 16 mrs. Derec. enag. 16 rs. 12 mrs..

**SOTO DE ROMA**. Sitio R. de España, provincia y partido de Granada; Gobernador, 583 vecinos, 2800 habitantes, incluso 24 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia situada en la casa real.

Este Real sitio se componía de un bosque como de 1 y  $\frac{1}{2}$  leg. de largo y  $\frac{1}{2}$  de ancho, poblado de olmos, fresnos y álamos blancos y negros, con algunos cortijos y tierras cultivadas á las extremidades, el cual se reservaron los Reyes católicos para su recreo, cuando la conquista de Granada. Mas como la mayor parte de este Soto, está ya desmontado de los fresnos y álamos que tenía y se ha reducido á tierras de labor, se han edificado en él varios cortijos, de los cuales el mayor es Fuente de Vaqueiros, y los

demás se llaman Casa Real, la Paz, Martinete y Dehesa baja de Yllora. La Casa Real está aislada entre el río Genil y el Cubillar, siendo muy frecuente la inundación, aunque la defiende un foso que la circunda. A la parte del E. con inclinación al S.; y distancia de  $\frac{1}{2}$  leg., están Chauchina, Romilla, Cijuela y Lachar, y al O. con inclinación al N. se hallan los de Asquerosas, Ansola, Zujaira y Escorna. La parroquia fue fundada el año de 1781, por el Rey don Carlos III, y los titulares están á sueldo y no llevan derecho alguno á los feligreses. La jurisdicción se extiende á los pueblos de las dos primeras parroquias y otras cortijadas y casas de campo sueltas. Pertenecen en el día esta posesión al Lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, á quien se la cedió S. M. en premio de sus muchos servicios durante la guerra de la independencia.

Produce con mucha abundancia, lino, cáñamo, trigo, maíz y sandías de extraordinaria magnitud; pero producía mucho más este precioso vergel de la vega de Granada, en tiempo de los Arabes, que le tenían repartido entre muchos colonos, y estaba mejor distribuido su riego. Dista 3 leguas O. de la capital. Contr. 902 rs. 2 mrs.

**SOTO DE RUCANDIO**, L. R. de Esp. provincia de Palencia, partido de Reinos, arzobispado de Burgos, valle de Valderredible. R. P., 18 vecinos, 67 habitantes, una parroq. Situado á orillas del río Carralés y pie del monte de este nombre; confina por N. con Rucandio, por E. con Espinosa de Bricia, por S. con Allen-del-Hoyo, y por O. con Rupanero y Rabanales. Sus prod. son iguales á los que se indican en el artic. de la cabeza de partido, de donde dista 5 leguas. (*Véase Valderredible con quien contribuye*).

**SOTO DE SAN ESTEBAN**, V. S. de España, provincia de Burgos, obispado de Osma, partido de Aranda de Duero. A. O., 45 vecinos, 184 habitantes, 1 parroquia. Sit., á  $\frac{1}{2}$  legua O. de la aldea de su nombre, cerca del Duero, en el arcip. de San Esteban, que se compone de 37 parroquias. Produce granos, legumbres, vino y algún ganado lanar. Dista 21 leguas de la capital. Contr. 1299 rs. 15 mrs. Derec. enag. 1,007 reales 16 maravedises.

**SOTO DE TORRES** [SANTO TOMÉ DE], Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Aday,



merino, 12 vecinos, 60 habitantes, 1 parr. Contr. 101 rs. Derechos enag. 59 rs. 4 mrs.

**SOTO DEL BARCO** (SAN PEDRO DE), Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Pravia, arciprestazgo de Pravia de Aquende, decanato de Oviedo; 1 iglesia parr., 291 vecinos, 1084 habitantes. Sit. en el ángulo mas arrimado al N. de todo el cuarto de la Meruca. Se llamó así para diferenciarla de la de Soto de Luina, por el barco del Castillo, que está en sus términos, y siempre fué conocido por el paso único del río Nalon en esta parte, hasta que se estableció, há muchos años, el del Forno. Confina por N. con el coto de Raon; por S. con las parroquias de la Corrada y Riberras; por E. con la de Santiago del Monte, del concejo de Avilés, y por O. con la margen or. del río Nalon, desde la Binera hasta el castillo de San Martin inclusive. Se compone de varios caserios dispersos y lugarcitos, á saber: Soto, Magdalena (la), Rubines, Foncubierta, Caseras, Castiello (el), Florida (la), el río de la Vega, Llago, Bimera [la] y Cueplo (el).

**SOTO DEL REY**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Oviedo; 5 vecinos, 23 habitantes, parr. de Pereda, la, [*Véase este artículo*].

**SOTO DE LA MEO**, Despoblado R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Lérida.

**SOTO DE LA VEGA**, V. Ecl. de Esp., provincia de Leon, obispado de Astorga, exento. A. O., 80 vecinos, 360 habitantes, 1 parroquia, buen caserío. Situada en una deliciosa vega, bañada al O. por el río Orbigo, igualmente que por el Tuerto. Su campiña es húmeda, sus moradores laboriosos, y buenos labradores. Produce trigo, cebada, lino, garbanzos, guisantes, algun centeno, y ganados. Esta poblacion se ha aumentado de poco tiempo aca con buenas casas, que son de las mejores de la provincia, á pesar de que no tienen un palmo de terreno propio, pues todo él ó casi todo es de los monjes Bernardos de Carracedo. Dista 6 leg. de la capital. Contr. 1,270 rs. 12 mrs. Derec. enag. 132 rs. 17 mrs.

**SOTO DE LA VEGA**, Granja Ecl. de España, provincia de la Mancha, partido de Alcaraz, término de Riopar.

**SOTO DE LOS INFANTES**, Coto de España, provincia de Asturias, concejo de Salas, obispado de Oviedo; 142 vecinos,

706 habitantes en toda la jurisdiccion; una iglesia. Situado este coto, juntamente con Ribota, á la orilla del río Narcea; y las demas aldeas que comprende, á derecha é izquierda en las alturas. Los vec. se dedican á la agricultura, y cogen trigo, escanda, cent., maíz, mijo, panizo, patatas, nabos, castañas, nueces, avellanas, lino, cañamo, yerba, y de todas frutas. Contr. 499 reales 15 mrs. Derec. enag. 68 rs. 11 mrs.

**SOTO ó BARCO DE SOTO** (SAN SASTURNINO), Parroquia de España, provincia de Asturias, capital del conc. de la Ribera de arriba, arciprestazgo y arcedianato de Oviedo; 56 vecinos, 276 habitantes, 1 iglesia parroquial y 2 capillas. Sit. á la izquierda del río Nalon; confina por N. con la de Ferreros, por S. con términos del concejo de Morcín, por E. con la de Tellego, y por O. con la de Palomar. Abaza los dos lugares de Soto ó Barco de Soto, que es la capital del concejo, y Castañedo: su cosecha principal es el maíz y habas blancas. Cogerán anualmente 1,700 faneg. de maíz, 180 de habas, 160 de castañas, manzana para 400 cantaras de sidra, 70 arrobas de lino, y en corta cantidad trigo, escanda, avellana, nuez, patatas y nabos, 50 carros de yerba, y todo género de frutas, aun las mas delicadas. Mantienen de todas clases de ganados, pero abunda mas el vacuno y de cerda, pues hay 140 cabezas de aquel, y 130 de éste.

**SOTO y AMIO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, concejo de Luna de abajo. A. O., 25 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia. Situados ambos pueblos á 6½ leguas de la capital: confinan con los de Oterico, Riello, Villaceiz, Quintanilla y Bobia. Contribuye con el concejo.

**SOTO ALTO**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo, parroquia de Blimea [*V. este art.*].

**SOTO BAJO**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo parroquia de Blimea [*V. este art.*].

**SOTOBANADO**, L. S. de España, provincia y obispado de Palencia, partido de Carrion. Reg. P., 188 vec., 663 habitantes, 1 parroquia. [*V. Payo de Ojeda*]. Esta sit. á la margen derecha del río Buedo, poco distante de la loma de Saldana. Conf. por N. con Olea, por E. con Calahorra, por S. con Cembrero, y por O. con Villamelendro y Villasila. Produce granos, vino, pastos

y ganados. Ind.: fabricas de paños pardos que llaman milesos, y otro género que llaman blanquet; y telar de lienzo. Dista 7 leguas de la cab. de partido. Contribuye 8,700 rs. 2 mrs. Derec. enagenados 681 rs. 31 maravedises.

**SOTOCA**, V. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, obispado de Sigüenza; A. O., 40 vecinos, 182 habit. parroquia aneja de la de Huetos, 1 Monasterio de Bernardos á distancia de  $\frac{1}{2}$  hora, 1 ermita de San Martín a la salida para dicha villa de Huetos, y 1 posito. Situada en buen terreno á la parte del S. junto á un cerrillo. Tiene una buena vega cuya mayor parte corresponde á dicho monasterio; la baña un arroyo con el que muele un molino harinero. Sus montes producen chaparres, romerales y entre ellos viñas. Produce su termino trigo, cebada, avena regularmente, cañamo poco, vino, alubias, patatas, cebollas, ajos, melones, alcazores, nueces, cerezas y membrillos. Sus vecinos se dedican á la agricultura, y dos de ellos á los tornos de hilar lana y cardarla, á cuya labor acuden tambien algunas niñas. Dista 10 leguas de la Capital. Contribuye 400 rs.

**SOTOCA**, Ald. R. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. R. P. 64 vecinos, 237 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Situada junto al nacimiento del rio Guadamejuz, lindando con terminos de Nuestra Señora del Val. Produce granos, azafran, miel y ganado lanar. Industria: fabr. de cordellates para el consumo. Dista 3 leguas de la Capital. Contribuye 2,274 rs. 28 maravedises.

**SOTOCARROS**, Desp. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda, comunidad y tierra de Aillon.

**SOTODOSOS**, L. S. de España, provincia de Guadalajara, partido y obispado de Sigüenza, tierra del Duque de Medinaceli. A. P., 55 vecinos, 425 habitantes; 1 parroquia, 2 ermitas. Situado en una llanura dominada por una cuesta al O., con esposicion al N. por lo que es país muy frio en invierno y templado en el verano. Tiene una buena vega: dos fuentes para el uso de los vecinos, y para regar algunos huertos, tanto del pueblo como de la vega. A su alrededor hay montes llanos, de una legua de largo y media de ancho, donde nacen otras muchas fuentes, y se cria mu-

cho ganado. Produce bellotas, pastos, trigo, cebada, avena, garbanzos, alusantes, lentejas, guías, yorras, cañamo y patatas. Ind. telas de lienzo y lana para el consumo. Confina con la Ortezuela, Padilla, Salices, y Esplieganes. Dista 6 leguas de la c. b. za de partido. Contribuye con Medinaceli.

**SOTO GAYOSO**, L. S. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, obi. de Lugo, merindad de Valcarlos. A. P., 15 vecinos, 60 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Valcarlos*). Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con Portela 123 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 34 rs. 21 mrs.

**SOTO LA MARINA**, L. R. de España, provincia, obispado y part. de Santander, Valle de Camargo. Fr. P. 75 vecinos, 293 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véase Pena Castillo, y San Roman de Llanillo*). Dista 28 leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

**SOTOLOBRE**, [SANTA COLUMBA DE], Felig. S. de España, en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdiccion de Salvatierra; J. O. 44 vecinos, 207 habitantes, 1 parroquia aneja de Fernelos. En situacion y productos se hallaran en el articulo Rivarteme, Santiago, y en el de Salvatierra jurisdiccion (*Véase*). Contribuye 1406 rs. 20 maravedises.

**SOTOLONGO**, Y COTO DE DES (SANTA MARIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Deza; J. O., 83 vecinos, 417 habitantes, 1 parroquia compuesta de las Aldeas Iglesia, Lindiro, Castro de arriba, Carracedo, Pazo, Vilar, Viñoa, y el coto de Dés. Situada cerca del nacimiento del rio Deza, al pie de las montañas de Candán; linda con las parroquias de Gresande, Botos, Lodeiro y Barcia. Produce trigo, maíz, centeno y algun ganado. Ind. telares de lienzo, estopilla y estopa. Contribuye 1045 rs.

**SOTO LUBIAN**, Ald. S. de España, en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Argemil y Fonteita. Es una de las que componen la parroquia de Fonteita, (*Véase*).

**SOTOMANGO**, Ald. Ecl. y S. de Esp., en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Acoba. Esta Aldea es una de las que componen la parroquia de San Martín de Acoba (*Véase*).

**SOTO MAYOR**, Jurisd. S. de España, en Galicia, provincia y obispado de Tuy, que comprende, á demás de la Villa de su nombre, que es la capital, las parroquias de San Andres de Ancón, San Martin de Berducido, San Bartolome de Giesta, San Adrian de Calvos, Santa Maria de Castro-Barhudo, San Lorenzo de Fornelos, San Pedro Felix de Forzanes, Santa Marina de la Insua, Santa Maria de Pazos, y Santa Maria de Traspuelas, cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos. Confina por E. y N. con el de Calde Vergazo, interinclinando entre ambos el rio de Soto mayor que desemboca en el puente San Payo, por el cual, cuando crece el mar, sube cerca de  $\frac{1}{2}$  legua, pero no es navegable. Por el S. confina con el de Mós y con el Monte Mayor y Suido, que le dividen del partido de Sobroso, Achas, y Cobelo. Tambien confina, por la punta superior, con el monte llamado Camposancos, que se halla á su oriente, separándole de la jurisdiccion y partido de Avion, en cuyo monte tiene principio el referido rio de Soto mayor que, como hemos dicho, se reúne con el mar en Puente San Payo. Tiene la jurisdiccion de longitud 3 leguas de penoso tránsito de O. á E. y una ó una y media de S. á N. Su principal cosecha consiste en maiz, centeno, habichuelas, ganado vacuno, cabrio, y lunar; quesos frescos, y manteca de vacas. Sus habitantes en general son arrieros y labradores, humildes aunque de trato áspero y desabrido, lo cual nace de la falta de civilizacion y de la distancia á que se hallan de las grandes poblaciones, pues, aunque son arrieros de vino, carbon y pescado, solo trasportan estos generos á las Aldeas vecinas, y asi no adquieren aquella desenvoltura que toman otros que van á diferentes provincias. Sin embargo, no faltan gentes finas y bien educadas, particularmente en las parroquias de Soto mayor, Borvén, Ancón y Berducido. La de Soto mayor es la capital de esta jurisdiccion, y parte frutos con la del Puente, Viso y Arcade. Hay en ella un antiguo castillo que aun le habitan criados del Conde de Soto mayor, Señor jurisdiccional que fué del partido. Abunda esta parroquia de vino, pero de mediana calidad, como la de Borvén; mas en las restantes puede asegurarse que no se coje ninguno, ó á lo menos poquísimo, asi en cantidad como en cali-

dad: de aqui nace que necesitan traer la mayor parte para su consumo del condado del Rivero de Avia. No hay mas industria que la de molinos harineros de agua para el servicio de los naturales. Desde la mayor parte de este valle se está viendo la hermosa ria de Vigo, Islas de Bayona, y otros objetos marítimos de aquella parte del poniente, de las cual es reciben el pescado necesario para su consumo. El puente de San Payo es uno de los mejores sitios de Galicia; abunda de estras, mágiles y otras diferentes pescados, y es muy frecuentado aqne tránsito por ser el de Portugal á Pentevedra etc. Duran te la guerra de la Independencia tomó mayor nombradía por haber sido cortado por los paisanos que supieron resistir muchos dias, á la division francesa, mandada por el mariscal Ney despues se ha vuelto á reedificar y hay en la mitad de él dos pirámides bastante bellas que dividen la provincia de Tuy del arzobispado de Santiago, y tiene cada una su inscripcion que indica los memorables acontecimientos del año 1809. Todas la demás parroquias al E. de dicho puente son montañosas, y de penosos tránsitos, aunque abundantes de maiz, centeno, y ganado. En Soto mayor se celebra una feria mensual, y otra en la de Forzanes, compuestas de ganado vacuno, y de otros diferentes objetos del pais. Hay tambien otra muy buena feria mensual, en la parroquia de Puente Cadelas, confinante con la jurisdiccion de Sotomayor, por su N., aunque correspondiente á Santiago, en cuyo sitio hay un puente muy nombrado por su hermosa localidad y acontecimientos pasados. Dista 5 leguas de la cap. y 11 de Santiago.

**SOTO MAYOR**, Jurisd. S. de España, en Galicia, provincia y obispado de Orense. Se halla compuesta de las 2 feligresias de San Victorio de Mezquita y Santiago de Sotomayor, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, producciones, industria y demas circuns-tancias. Dista 2 leguas de la capital y 17 de Santiago.

**SOTO MAYOR (SAN SALVADOR DE)**, V. S. de España, en Galicia, provincia y obispado de Tuy, cabeza de la jurisdiccion de su nombre. A. M. de primera clase y otro ordinario; J. O. 530 vecinos, 2453 habitantes, 1 parroq. que esta diseminada entre los pueblos de Pedreira, Montesina,

Romariz, Lourido, Fondo de vila, Moreira, Torre, Sobral, Val, Aranza, Cortellas y Cambóa. Situada en terreno quebrado y montañoso (*Vease el artículo de la jurisdicción*). Produce maíz, centeno, y vino. Feria de ganado, lienzos, burieles, tocinos y otros frutos, el 10 de cada mes. Contribuye 5807 rs. 29 mrs.

**SOTO MAYOR** (SANTIAGO DE), Felig. S. de España, en Galicia, provincia y ob. de Orense, jurisdicción de su nombre, J. O. 64 vecinos, 315 habitantes, 1 parroquia. Situada en el valle de la Raveda. Produce vino, maíz y castañas. Contribuye 835 rs.

**SOTOMEL** (SANTA LEOCADIO DE), Feligresía Ab. de España, en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Celanova, J. O. 110 vecinos, 536 habitantes, 1 parroquia. Situada en el valle de Celanova (*Vease Milmandu*). Produce maíz, algún centeno, trigo, patatas, lino, castañas y vino de inferior calidad. Contribuye 1600 rs.

**SOTO MERILLE** (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España, en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Aday. Mer. 5 vecinos, 26 habitantes, 1 parroquia que se compone de la aldea de Pallota. Situada en terreno montuoso, con exposición al S. dando vertientes al río Tamboga, al E. de Lugo, lindando con término de Barredo, Paderne, y Gondar. Produce maíz, centeno, patatas, nabos, y buena yerba verde y seca para los ganados. Contribuye 57 rs. 11 mrs. Derechos enagenados 36 rs.

**SOTONDRIO**, A. de España, provincia de Asturias, concejo de Langreo, parroquia de Rey Aurelio., San Martín de, (*Vease art.*)

**SOTO PALACIOS**, V. S. de España, provincia partido y arzobispado de Burgos, cabeza de la jurisdicción de Río Hubierna, con 27 pueblos. A. M. de primera clase con otro ordinario, 36 vecinos, 145 habitantes, 2 parroquias. Situada en la llanura de la vega de Río Hubierna. Produce trigo, cebada, yéros, avena, y legumb., regulándose su cosecha en 5500 faneg. de todo grano. A la parte del N. tiene una casa priorato de los monjes Bernardos de Sta. María de Rioseco, con bastante labor, y dos molinos sobre el río. Aquí se dice que cazó el Rey Don Enrique el enfermo, aquella perdiz que le sirvió de cena, la misma noche en que sus grandes celebraban el es-

plendido banquete que dió motivo á la famosa resolución que ha hecho tan memorable á este Monarca. Hoy tiene este puebl. 3 barrios, llamados, el mayor de ellos, Acórro, otro Barriuso, y el otro Villentro, que está al E. de los otros dos. Confina por S. con Vivar del Cid, por E. con Celada de la Torre, por N. con Quintana Ortuño, y por O. con Villanueva de los Asnos ó de Río Hubierna; todos en el radio de  $\frac{1}{2}$  legua. Cuando el Río Hubierna baña á Soto palacios, vienen ya aumentadas sus aguas con las de Temiño, Riocerezo Riosecas, y el que, naciendo en Peñahorada, baja á Villaverde y Granja de Cendrera. Esta pertenece á los monjes Bernardos del monasterio de Bujedo: está agradablemente situada al N. E. del pueblo, en la falda de la loma; tiene buena casa, huerta, mucha heredad, prados y pastos. Dista  $2\frac{1}{2}$  leguas N. 4° N. O. de la cap. Contribuye 1,329 rs. 14 mrs.

**SOTO PENEDO** (SAN MIGUEL DE), Feligresía S. de España, en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de su nombre. J. O. 265 vecinos, 1,255 habitantes, 1 parroquia. [*Vease Villar de Payo Muñiz, y San Ciprián*]. Produce maíz, centeno, patatas, habichuelas, vino, castañas, y lino; ganado lanar y vacuno. Dista  $1\frac{1}{2}$  legua S. de Orense y 16 de Santiago. Contribuye 3,000 rs. 10 mrs.

**SOTORDEY** (SANTIAGO DE) Felig. Ord. de España, en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Quiroga, J. O., 90 vecinos, 460 habitantes, 1 parroquia que comprende las 8 Aldeas de Chenzas, Portas, Souto, Lonsadela, Filgueira, Ferreira, Pisco, y Escolreira. Sit. á la izquierda del Sil á 250 varas sobre su nivel. Su exposición es al N. O. 4° N. y  $\frac{1}{2}$  de legua S. E. de la cabeza de partido. Los demás pueblos están situados como el principal con cortísima diferencia. Sus productos son los mismos que en Quiroga (*Vease*). Contribuye 1,122 rs.

**SOTO SERRANO**, V. S. de España, provincia de Salamanca, cexata de la jurisdicción de partido. A. O., 250 vecinos, 976 habitantes, 1 parroquia. Es una de las poblaciones que componen la serranía de Francia. Prod. mucho vino, aceite, granos y legumbres. Dista 10 leguas de Ciudad Rodrigo. Contribuye 6,591 reales 25 maravedises.

**SOTOSERRANO**, Ald. S. de España, provincia de Extremadura, partido de Cáceres, obispado de Coria, jurisdicción de Granada. A. O., 180 vecinos, 859 habitantes, 1 parroquia, y junto á ella, hácia el N., un buen campo santo, 1 pósito. Situada en la serranía de la Peña de Francia, rodeada de varios cerros, excepto por la parte del S., que tiene una hermosa salida y buenos paseos, por donde corre, á distancia de 1 legua, el río Sabor, sobre el cual hay un puente morisco bien construido, y á cien pasos hay otro río llamado Cuerpo de Hombre, también con puente de madera, reuniéndose ambos ríos también á muy corta distancia, y á su orilla está Cabaloria, anejo de esta aldea: una legua mas abajo hay otro anejo, llamado **Martinebron**, que es muy pobre y miserable; en el intermedio de estos pueblos, y á orillas del último río, hay un cerro, semejante en la figura al de Gibraltar, con una cueva en su cumbre, que tiene puerta y escaleras para bajar á ella, y una especie de castillo moruno, por lo cual se llama la Sierra del Castillo. El terreno de este término es de mucha sustancia; y produce mucho vino, aceite, lino, castañas y algun trigo, aunque de este último artículo no da lo suficiente para el consumo, y así traen bastante de Castilla á cambio de vino: también abunda de frutas y ganados. Industria: telares de lana. Al N. de este pueblo, en la misma serranía, se hallan los de Cepeda, Arguijuela, Alberca, Monforte, Sequeros, Mogarras, Miranda, Garcibuéy, Villanueva del Conde y el convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia, las Mestas, Ladrillar, Casares, Nuño-Moral, Vegas, Coria y Cambroncino, todos de iguales ó semejantes productos, aunque muchos de ellos son muy pobres y situados en las Jurdas, como se dirá en sus respectivos artículos. Dista 36 leguas de la capital, y 17 de Cáceres.

**SOTO VERMUD**, Jurisdic. de España en Galicia, prov. de Orense, compuesta de 20 parroquias, que son: Santa Eulalia de Arzadegos, Santa Comba de Baranceli, San Bartolomé de Berrande, Santa Maria de Castrelos de Cima, Santa Maria de Castrelos de abajo, Santa Maria de Fler de Rey, Sta. Maria de Fumaces, Sta. Maria de Moyalde, S. Pedro de Osoña, S. Pedro de Pousada, San Miguel de Progo, Santa Ma-

ria del Río, San Pedro de Rubiós, Santa Cruz de Terroso, San Pedro de Trasberca y S. Esteban de Trasestrada, Santa Maria de Villar de Avos, San Miguel de Villar de Avos, San Vicente de Villar de Ciervos y Santa Maria de Souto Chao, en cuyos respectivos artículos se hallarán su situacion, productos y demas circunstancias. Dista 12 leguas de Orense y 27 de Santiago.

**SOTOS**, L. R. de España, provincia de Soria, partido del Burgo, obisp. de Osma. A. P., 27 vec., 113 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejo á Valdelinarcos. Situado en una cuesta que domina una fértil vega, regada por el río de Ucero, abundante de aguas y de truchas [*Véase Ucero y Osma, obispado*]. Conf. por N. con Valdelinarcos, por E. con dicho río, por S. con Orcasada, y por O. con Valdeosma. Produce granos, legumbres, ganado vacuno y lanar. Dista 10 leguas de la capital. Contribuye 564 rs. 14 maravedises.

**SOTOS**, Ald. R. de España, provincia, obisp. y part. de Cuenca. R. P., 70 vecinos, 256 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situada en una llanura descubierta, con piso regular; término montuoso, de pinos, estepas, y otros arbustos. Sus productos los mismos que **Zarzuela**. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 2,422 rs. 15 mrs.

**SOTOS ALBOS**, V. S. de España, provincia, obispado y part. de Segovia, sexmo de Posaderas. A. O., 98 vecinos, 368 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. [*Véase Torre Iglesia*]. Este pueblo fue fundado por el cabildo de Segovia el año de 1116, y le posesó hasta el de 1536, en que le vendió á don Pedro de Zúñiga, duque de Bejar, con motivo de la fundación de una casa para niños espósitos. Dista 3 leguas de la capital. Contribuye 8,675 reales. Derechos enagenados 359 rs. 22 mrs.

**SOTOS CUEVA**, Merindad de España, prov. de Burgos, dividida en seis partidos; y 28 pueblos, cada uno con R. P., sujeto al corregimiento de Villarcayo. Contribuye 7,174 rs. 27 mrs.

**SOTRAGERO**, L. R. de España, provincia, partido, alfoz, jurisdicción y arzobispado de Burgos. A. P., 58 vecinos, 230 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen occidental del río Hubierna, en un llano algo ondeado, y bañado en invierno y primavera con las aguas estancadas, que le



hacen poco sano, á causa de la altura de los canales de un molino que está al S. del pueblo. Hacia este mismo lado hay un cerro que llaman el Paramillo, coronado de una ermita, desde la cual se describen mas de 20 lugares del valle. Conf. por N. con Villanueva de los Asnos, por O. con Arroyal, por S. O. con Quintana-Dueñas, por S. con Villormero, y por E. con Quintanilla de Morocista, todos en el radio de  $\frac{1}{2}$  legua. La vega de este pueblo está poblada de olmos, sauces y chopos; y su cosecha anual puede graduarse en 6,600 fanegas de trigo alaga, mocho, marruco, cebada, avena, yeros y legumbres. El terreno es algo frío, y abunda de canteras de yeso. Dista 1 legua N. 4.º N. O. de la capital. Contribuye 2,342 rs. 21 mrs.

**SOTRANEA**, Coto Red. de España, provincia de Palencia, partido de Reinos. Su contribucion está incorporada con el valle de Valderredible [*Véase*]. Dista 5 leguas de la cabeza de partido.

**SOTRES** (SAN PEDRO DE), Párrquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cabrales, arcidiano de Villaviciosa, jurisd. de Carreña; 33 vecinos, 154 habitantes, 1 parroquia. Situada en el ángulo S. E. del concejo, en terreno elevadísimo, entre los encumbrados y ásperos puertos de Escarandi que le cae al E., y es comun á Peñamellera, Liébana y Cabrales, y el de Moñas que es de su distrito, al S. E. de la capital del concejo. Confina por N. con término de la parr. de Tielbe; por S. con Liébana, mediando el puerto de Aliba; por E. con el lugar de Tresviso de Peñamellera, mediando dicha montaña de Escarandi, y ciñéndola por los puertos de Moñas y Loma del Toro: no tiene mas lugar que el de Sotres. El terreno cultivable es sumamente corto, y tan ingrato que los naturales se ven precisados á no sembrar maiz contra la costumbre general del principado, porque, sembrado en la primavera, no nace; y si lo siembran tarde en el otoño, no grana: tampoco hay aqui castaños y nogales, tan comunes en Asturias, solo hacen una escasa cosecha de trigo, escanda, habas negras y algo de cáñamo; la principal es de yerba para manutencion del ganado, de cuya manteca y leche se mantienen. Nieva tanto en el pueblo, que en algunos inviernos se puede subir á los tejados por encima de la nieve; en los puertos se con-

serva casi todo el año, y en el de Moñas solo se puede subsistir el mes de setiembre. Pasa por este pueblo el camino que desde Carreña y Aronas dirige á Liébana por el puerto de la Loma del Toro. Dista 2 leguas de la capital del concejo, y  $1\frac{1}{2}$  de Tielbe.

**SOTRESGUDO**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido y jurisdiccion de Villadiego. A. P., 83 vecinos, 335 habitantes, 1 parroquia. Este pueblo pertenece á la cuadrilla que llaman Suelta, por estar separado de las otras siete su terreno. Para su situacion y productos (*Véase Quintanilla de Riosfresno*). Produce muchos granos, y algo de vino. Dista  $9\frac{1}{2}$  leguas de la capital, 3 de Villadiego, y 1 O. de Sandotal. Contribuye 3,020 rs. 13 maravedises.

**SOTRO-VAL**, Desp. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Rio al Mar; 1 vecino, 4 habitantes. Situado á orilla del rio Bovera; linda con términos de Nava de Setroval, Macotera y Alconada. Sus productos son los que estan indicados en el artículo *Santiago de la Puebla*. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 739 rs. 23 mrs.

**SOTUELAMOS**, Desp. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término del Bonillo.

**SOUCEDA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sabinão. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Villacaiz (*Véase*).

**SOUCEDO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, de la parroquia de Maganes, Santa Maria de (*V. este art.*).

**SOURE**, V. S. de Portugal, provincia de Estremadura, comarca de Leiria; 1 parroquia, 382 vecinos, 1,500 habitantes, y el de Ntra. Señora de Gracia de Almogreira, cuyo pueblo es de su término, 112; unos y otros se gobiernan por juez de fora, que lo es igualmente de la villa Da-Ega; algunos vereadores, procurador general, y otros oficiales de justicia. Tiene fuero, casa de misericordia, hospital y 5 ermitas; y fuera del pueblo, en el sitio que llaman Fuente seca, al pie del puente, otra en la que se hace una gran feria todos los años el dia de Santiago. Situada á 6 leguas E. de Leiria, 4 O. de Coimbra y 3 N. E. de Pombal, en

una campiña rasa que baña el río Anzos que viene de Rediña, y el Oraons y Carbuncas que, con el nombre de Arunca, bajan de Pombal, y, unidos todos en un cauce común, toman el nombre de la villa que bañan, y entran en el Mondego, mas abajo de Montemor ó Vello. Su término, que tiene de largo  $2\frac{1}{2}$  leguas, es fértil en granos, vino, frutas, mucho aceite, caza, ganado y colmenas. Fué fundada esta villa por el conde don Enrique, en el año de 1111, en que le concedió grandes fueros y privilegios: destruyéronla los moros por los años de 1118, y en el de 1125 la mandó repoblar la reina doña Teresa, muger del conde y madre del rey D. Alfonso Enriquez, que hizo donación de su castillo á Gonzalo Gonzalez, uno de los famosos capitanes de aquel tiempo; pero no se sabe por que razon del poder de éste pasó al de los Templarios, á quienes, con motivo de haber venido á establecerse en el reino durante el gobierno de esta señora, les hizo nueva merced de ella. Segunda vez fué ocupada por los bárbaros en el año de 1144, con tan lamentable suceso que todos sus vecinos fueron llevados cautivos á Santarem, y entre ellos el santo varon Martin Arias, vicario de la iglesia de Sta. Maria de Finis Terra, pueblo vecino á Soure, que después de varios sucesos fué martirizado en Córdoba.

SOURE, ANZOS ó ARUNCA, Río de Portugal: se conoce con todos estos nombres segun los varios ramos de que se compone y los pueblos por donde pasa. El que tiene origen mas distante es el Arunca, pues nace en la sierra de Alqueidan, no lejos de Leyria; corre de S. á N., baña la villa de Pombal y su fértil valle, va á unirse con el Soure que nace mas arriba de Rediña, junto á la capital de la Estrella, y pasa al N. de aquella villa; fertiliza su vega, corren juntos á la villa de Soure, á quien el primero da nombre, siguen á la de Anzos, de quien lo toman, y entran en el Mondego mas abajo de Montemor, recibiendo, como los antecedentes, buenos pescados de aquel río. Como á todos ellos bajan muchas aguas de la sierra ya dicha y de la de Ancean, son caudalosos en invierno; pero para pasarlos tienen un sólido y espacioso puente en Pombal y otro en la Rediña, porque por estos pueblos pasa la carretera de Coimbra á Lisboa, y otros dos en Soure y Villanueva

de Anzos, cuando no tan suntuosos como el primero, á lo menos suficientes para el tráfico del país.

SOUS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 11 vec., 44 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por el E. con San Martí Saserra, por el S. con Sagaró, y por O. y N. con Llorona. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 30 horas d. Barcelona y 5 de Figueras. Contr. 978 rs. 6 maravedises.

SOUSA, Río de Portugal; nace en la sierra de Alba, entre el monasterio de Pombeiro y el priorato de Caramos; conserva el nombre de Sousa por espacio de 8 leguas, y entra en el Duero 4 leguas al E. de Porto. Desde la villa de Amarante á la de Arrifaña ó Peñafiel no se halla otro río mas notable que el Sousa, que corre por un ancho y frondoso valle. Tiene este río un puente de piedra en el camino real de Peñafiel á Porto, y el Ferreira dos de la misma materia, uno en el lugar á que da nombre, y otro un poco mas abajo en el de Sangomil, por el cual pasa la ruta de Porto á Canaveces. Entre aquella ciudad y el río Ferreira solo se halla, 1 legua antes de ella, el pequeño río Tinto.

SOUSADELO, Ald. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Caurel. Es una de las que componen la parroquia de San Silvestre de Seceda [*Véase*].

SOUSEL, V. de Portugal, provincia de Alentejo, com. de Villaviciosa; 1 iglesia, 433 vecinos, 1,650 habitantes, casa de misericordia, hospital, 1 ermita, 1 convento de frailes, 1 juez de fora y demas oficios de justicia. Sit. á 5 leguas N. O. de su capital y 3 O. de Monforte, al pie de una sierra y á la izquierda del camino que de Estremoz pasa á la villa de Fronteira. Su término abunda en granos, aceite, frutas, caza y ganado, con algun vino, y muchos montes y colmenas; y en él hay una parroquia con 6 vecinos, 20 habitantes.

SOUTADOYRO y RICOSENDE, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisdicción de Valdeorras, obispado de Astorga. J. O., 32 vecinos, 160 habitantes, 1 parroquia aneja de Casoyo. Sit. en terreno montuoso, á 15 leg. N. E. de la capital. Produce centeno (*V. Valdeorras, jurisd.*)

**SOUTELO**, Pueblo de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos, San Martín de, [*V. este artículo*].

**SOUTELO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdicción de Olleros de Chantada. Es una de las que componen la parroq. de San Miguel de Olleros [*Véase*].

**SOUTELO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Rairiz de Veiga, y una de las que componen la parroquia de San Mamed de Sobreganade [*Véase*].

**SOUTELO**, Aldea Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Meira, y una de las que componen la parroquia de San Jorge de Piquín [*Véase*].

**SOUTELO**, Aldea Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Noya. Esta aldea compone parte de la feligresía de Camboño [*Véase*].

**SOUTELO** (SAN VICENTE DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Tuy. J. O., 62 vec., 264 habitantes, 1 parroquia. Situada al N. de Páramos y a la bajada del monte Pantel. Su situación y productos se hallarán en el artículo *Budiño, San Estevan; y Páramos San Juan*. Se cogen en este pueblo y sus inmediaciones 2,000 carros de tojo y leña, 100 carros de maderas y 14 de yerbas para ganado, en cuya recolección están ocupadas 3,120 personas de la jurisdic. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la cap.,  $1\frac{1}{2}$  de Porriño,  $1\frac{1}{2}$  de Puente-Area, y  $\frac{1}{2}$  cuarto del Miño. Contribuye 1,805 rs. 6 mrs.

**SOUTIPEDRE** (SAN MARCOS DE), Feligresía de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Manzaneda de Tribes. J. O., 32 vecinos, 155 habitantes.

**SOUTO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oscos, Santa Eulalia de, [*V. este artículo*].

**SOUTO**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Aguas Santas. Esta aldea compone parte de la felig. de Aguas Santas [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de San Estevan de Kilas del Sil. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de Loña del Monte [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Santa María de Moredo, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Moredo [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Aday. Es una de las que componen la parroquia de San Cristoval de Chamoso [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Gresande [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Deza [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Neyra, de Rey. Es una de las que componen la parr. de San Miguel de Neyra de Rey [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Cancelada de abajo. La mitad de esta aldea compone parte de la parroquia de Sebane [*Véase*].

**SOUTO**, Aldea R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon. Es una de las que componen la parroquia de Pinel [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Riazo, San Martín de.

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Nogueira de Miño [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de San Cristoval da Pena [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cancelada de abajo. La mitad de esta aldea compone una parte de la parroquia de Quinta [*Véase*].

**SOUTO**, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia, jurisdicción y obisp. de Lugo. Esta aldea compone parte de la feligresía de Albeiros [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. Abad. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Pombreiro. Es una de las que componen la parroquia de Pombreiro [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Cerdeyras (*Véase*).

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Burón. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Bruicedo (*Véase*).

**SOUTO**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de San Antolín de Toques, y una de las que componen la parroquia de Capela (*Véase*).

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Arcos (*Véase*).

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Puebla de San Julián. Es una de las que componen la parroquia de San Juan do Muro [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Somoza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Teilau [*Véase*].

**SOUTO**, Aldea R., Abad. y S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Brollon. Es una de las que componen la parroquia de Ribas pequenas (*Véase*).

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Burón, obispado de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Cerreijido [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villaquinte. Es una de las que componen la parroquia de Villaquinte [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Lancara. Es una de las que componen la parroquia de Toiran (*Véase*).

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Tuiriz, y una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Tuiriz [*Véase*].

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Oiros [*Véase*].

**SOUTO**, Aldea Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos,

y una de las que componen la parroquia de Santa María de Mao (*Véase*).

**SOUTO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Castro de Rey, obispado de Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de Loentia (*Véase*).

**SOUTO** (SAN ANDRÉS DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Tabeyros. J. O., 148 vecinos, 744 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Paradela, Santa María. Está a la margen izquierda del río Umia, y pie del monte Cadebo, lindando con las parroquias de Arca, Coderceda y Sabucedo. Contr. 2,300 rs.

**SOUTO** (SAN CRISTÓVAL), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Peroja. J. O., 83 vecinos, 416 habitantes, 1 parroquia. Produce cent., maíz, castañas y algún vino. Contr. 1,208 reales.

**SOUTO** [SAN SALVADOR], Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Osra. J. O., 50 vec., 247 habitantes, 1 parroquia. Produce centeno, maíz, castañas y pastos. Contribuye 16 reales.

**SOUTO** (SANTA MARÍA DE), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Rairiz de Veiga. J. O., 90 vecinos, 300 habit., 1 parroquia que tiene por anejos a Villar de Cas y Güimil. Situada a la margen derecha del río Limia, y falda de una sierra bastante elevada que la coge hacia el S., y por consiguiente es muy fría. Produce maíz, cent., habas, patatas, lino, yerba, leña, y buenas truchas que se crían en el expresado río. Contribuye 515 rs. 19 mrs.

**SOUTO** (SANTA MARÍA DE), Aldea R. de España en Galicia, prov. y jurisdicción de Betanzos, 1 parroquia, 115 vecinos, 564 habitantes. Contribuye 2,062 rs. 7 mrs.

**SOUTO** [SANTIAGO DO], Feligresía Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 26 vecinos, 109 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Vilela y Lama. Contrib. 143 rs. 10 maravedises.

**SOUTO DE JELO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Tuiriz. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Tuiriz (*Véase*).

**SOUTO CHAO** (SANTA MARIA), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisdicción de Soto Vermud. J. O., 64 vec., 318 habitantes, 1 parroquia aneja de Berrande. Su situación y productos se hallarán en el art. Rios. Contr. 1,400 rs.

**SOUTODORRIO**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdicción de Santa Cruz de Arrabaldo. Es una de las que componen la parroquia de Arrabaldo (*Véase*).

**SOUTO-NOVO**, Aldea de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo. Es una de las que componen la parroquia de San Esteban de Anllo (*Véase*).

**SOUTULLO** [SANTA MARIA DE], Felig. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. J. O., 39 vecinos, 188 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Iglesiasio, Cardosas, Melio, Vilanova, Gesta, Aveleira, Sejosio, Vilar, Fiestal, Vilar de Boy, Vente, Seijo, Gosende y Vidueiros. Esta parroquia forma un cuadrilongo, y se halla á las faldas de dos montes bastante elevados, que el uno, situado en medio de la parroquia, se llama Sejosio, y el otro al extremo del S. se denomina Trasaris. Confina por el N. con la parroquia de San Juliano de Coyro, por el S. con la de Santa Maria Magdalena de Monte Mayor, por E. con la de San Pedro de Scandres, y por O. con la de San Benito de Galmar. Tiene 752 ferrados de tierra labrantía, una cuarta parte de segunda clase, y las restantes de inferior, por ser montuosa. Su clima es algo frio: tiene abundancia de buenas aguas, y por una de sus encañadas baja de E. á O. un riachuelo que, atravesando por Galmar y Dilaño, se une al que baja de Coiro, y sigue á Carballo. También atraviesa con la misma dirección, y cima del monte llamado Sejosio, quedando al N. la iglesia y el camino público que viene de Betanzos á la feria de Berdillo, sita en la parroquia de San Jorge de Artes. Abunda de maderas de roble, castaños y chopos, llamados en el pais Ameneiros, de que usan para ejes, yugos y otros usos de agricultura. Los montes producen mucha y buena leña de tojo, así como muy buenas cosechas de centeno, cuando se rompen, que suele hacerse cada 30 años. También abunda de gualdo lanar, vacuno, cabrio,

y alguno caballar, que es el principal comercio del pais. El curato es de patronato lego, y correspondiente la mitad al marques de Camarasa, y la otra á los descendientes de Fernan Sanchez de Coiro Bermudez, señor jurisdiccional que ha sido de dicha parroq. en 1520. El cura lleva todos los diezmos: tiene la parroquia  $1\frac{1}{2}$  legua de N. á S., y  $\frac{1}{2}$  cuarto escaso de E. á O. La iglesia está al extremo del N., y casi conf. con la parroquia de Coiro. Produce su término 210 fanegas de trigo, 50 de centeno, 420 de maiz, 20 de habas, 50 de patatas, y 100 libras de cerros de lino. Dista 3 leguas de la capital, 7 de Santiago, 5 de Betanzos, y 1 y  $\frac{1}{2}$  de Cayon. Contribuye 740 rs.

**SUAJE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Cedron. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Cedron (*Véase*).

**SUANCES**, V. S. de España, provincia, obispado y part. de Santander, jurisdicción de Santillana. Reg. P., 96 vec., 488 habit., 1 parroquia, 1 ermita. Situada en la costa del mar, con un puerto muy bueno llamado San Martin de Arena. (*V. Santillana, villa*). Produce su campiña maiz, alubias, habas, arbejas, patatas, bastante viñedo, de que se hace mucho chacolí, y algunas huertas de limones y naranjas. Industria: la pesca en 2 lanchas con sus matriculados correspondientes, la cual conducen á las Castillas. La ria de este nombre se forma de 3 riachuelos, y facilita la comunicación de Santander á Burgos por medio del rio Besaya, desde donde se sube á Reinosa y á los manantiales del Ebro. Dista 25 leguas de Burgos y 4 de Santander. Contr. con la jurisdicción.

**SUANO**. L. R. de España, provincia de Palencia, partido de Reynosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 36 vecinos, 168 habit., 1 parroquia. Situado en la hermandad de Suso, á la margen izquierda del rio Izar, que va á desaguar en el Ebro. Confina por N. con Paracuellos y Fontible, por E. con Matamorosa, por S. con la Mata de Hoz, y por O. con Branosera. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista 1 leg. Contribuye 1,470 rs. 16 mrs.

**SUAR**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Peibas, y una de las que componen la parroquia de Casa de Naya (*Véase*).



**SUAR** (**SAN LORENZO DE**), Feligresía 5. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Paradela. Merino; 19 vecinos, 93 habitantes, 1 parroquia que comprende las aldeas, Fejó y Celmar (*V. Paradela, San Vicente, y el art. Monforte*) de donde dista  $4\frac{1}{2}$  horas N. Contr. 240 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 48 rs.

**SU-ARBOL**, L. E. de España, prov. de Leon, partido de Ponferrada, abadía de Espinareda, obispado de Oviedo. A. P., 25 vecinos, 97 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja a Valouta. Situado a la falda del puerto de Ancares, en terreno sumamente aspero y cubierto de nieve 8 meses del año. Confina con Donís, Rao, Berlanga (*V. este art.*). Produce yerba, trigo, centeno y patatas. Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 384 reales 33 mrs. Derechos enagenados 57 rs. 26 mrs.

**SUAREZ**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo de Bimenes; 25 vecinos, 120 habitantes, 1 parroquia (*V. el Concejo*).

**SUARIAS**, L. R. de España, provincia y partido de Santander, obisp. de Oviedo, valle de Peñamellera, Cueto de abajo [*V. Panes*]. Dista 32 leguas de Burgos.

**SUARNA** [**SAN MARTIN DE**], L. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Buron, obispado de Oviedo. A. O., 150 vecinos, 736 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas de Rozabraga, Villagucende, Villarín de abajo, idem de arriba, Penamayor, Vieiro, Parte de Barbeytos, Silbela, Llencias, Paradanova y Fornos de Cal, y que tiene por aneja la de Santa María Magdalena de Fonfria. Pertenece a la orden de San Juan. Situado parte en valle, y parte en montaña. Confina con los pueblos de Santiago de Cerejido, San Cristobal de Cuiñas, Sta. Maria de la Fuen-Sagrada, y con el referido su anejo. Produce trigo, centeno, maíz, avena, patatas, nabizas, castañas y toda clase de ganados. Contribuye 1,132 rs. 25 mrs.

**SUBIDA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Bouje (*Véase*).

**SUBIJANA**, V. de España, provincia de Alava, hermandad de Morillas, obispado de Calahorra, su vicaría y arciprestazgo de Cuartango; 27 vecinos, 134 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas. Confina por E. con Montevite, por S. con Anucita, por N. con

Apricano y por O. con Morillas, con el cual parte su jurisdicción por el río Bayas, que baña a los dos, y parecen un solo pueblo dividido en dos barrios.

**SUBIJANA DE ALAVA**, L. de España, provincia de Alava, hermandad de Vitoria, obispado de Calahorra, su vicaría de Vitoria y arciprestazgo de Armentia; 13 vecinos, 67 habitantes, 1 parroquia. Situado sobre la izquierda del río Zadorra, al S. O. y  $1\frac{1}{2}$  legua de distancia de la ciudad de Vitoria. Confina por N. con Villodas, por E. con Zumelzu, por S. con los montes que median entre Alava y Treviño, y por O. con Nancles de la Oca. Produce de todo grano. Fue patria de don Simon de Anda y Salazar, oidor de la real audiencia de Filipinas, y después su gobernador y capitán general, del consejo y cámara de Castilla. Este fue aquel ilustre varón a quien se debió la defensa y conservación de las Filipinas, y reconquista de Manila, tomada por los ingleses en el año 1762, cuya historia trató difusamente Eduardo Malo de Luque, capítulo 10 y 11, libro V. *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*.

**SUBIRATS**, Cot. Red. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Villafranca.

**SUBIZA**, L. de España, provincia de Navarra, cenda de Galar, primer partido, merindad, arciprestazgo y obispado de Pamplona; 61 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia. Situado al N. de la falda del monte llamado Francoa; confina al E. y a distancia de  $\frac{1}{2}$  de leg. con Olaz, por S. con Biurran, por N. con los lugares de Arlegui, Salinas y Berioin. En las inmediaciones del pueblo y a la falda del dicho monte Francoa, está el origen de la fuente que se introduce en Pamplona. Produce trigo, cebada, avena, maíz, escanda, beza, giron, alholva, arbeja y poco vino. Industria: 4 fabricas de alfarería y de yeso.

**SUBREIRA**, Aldea S. de España en Galicia; provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Coto-nuevo, y una de las que componen la parr. de Santiago de Guadibos (*Véase*).

**SUCAYNA**, V. S. de España, provincia de Valencia, partido de Morella. A. O., 164 vecinos, 659 habitantes, 1 pósito. Contribuye 6,453 rs.

**SU-CASTRO**, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Lestedo [*Véase*].

**SU-CASTRO (SANTA MARÍA DE)**, Feligría R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso, sujeta al corregimiento de la jurisdicción, 1 parroquia que se compone de la aldea Gümil. Su vecindario, situación y productos se hallarán en el artículo *Ferreiros*, San Ciprian. Contr. 241 rs. 26 mrs.

**SUCHS**, Desp. E. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida.

**SUCINA**, L. R. de España, provincia y partido de Murcia, obispado de Cartagena. A. P., 115 vecinos, 498 habitantes, 1 parr. Dista 5 leguas de la capital.

**SU-CIRA (SANTA MARÍA DE)** Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdicción de Cira. J. O., 35 vecinos, 166 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la margen derecha del río Ulla, cerca del puente Ledesma, lindando con la parr. de este nombre, la de Oural, Pousada y Donas. Sus productos son en todo iguales á los del valle de Ulla. Contribuye 700 reales. Derechos enagenados 250 rs.

**SUCIS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 7 vecinos, 32 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Confina por el E. con Hortaneda, por el S. con Claveros, por O. con Gramanet, y por el N. con Bajarn. Produce trigo, vino y aceite. Dista 45 horas de Barcelona y 6 de Talam. Contribuye 1,191 rs. 18 mrs.

**SUDANELL**, L. E. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 119 vecinos, 600 habitantes, 1 parroquia. Situado en la orilla izquierda del río Segre; terreno llano. Confina por el E. con Montoliu, por S. con Alfes y Suñer, por O. con Torras de Segra y por N. con Alcarra y Lérida. Produce trigo, vino, aceite, jndias, cáñamo y seda. Dista 33 horas de Barcelona y 2½ de Lérida. Contribuye 7,256 rs. 22 mrs.

**SUDRIO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Neyra de Jusa, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Cebas [*Véase*].

**SUDROS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Buron. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Freijo [*Véase*].

**SUDROS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Buron, y una de las que componen la parroquia de San Pedro del río [*Véase*].

**SUEBOS (SAN MAMED DE)**, Feligr. E. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Jallas. J. O., 61 vecinos, 300 habitantes, 1 parroquia. Situada á la márgen derecha del río Nanton, que desagua en el Tambre, lindando con las parroquias de Freigeiro, Muelle, San Vicente de Baña y Riba. Produce algunos granos, legumbres, patatas, pastos y ganados. Contribuye 850 rs.

**SUEBOS [SAN MARTIN DE]**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y jurisd. de la Coruña, arzob. de Santiago, arcipr. de Faro. J. O., 71 vecinos, 267 habitantes, 1 capilla, situada al N., que es la iglesia parroquial, y, aneja de la de Nuestra Sra. de Pastoriza. Situada en terreno bastante quebrado, y aunque compuesta de un solo lugar, están las casas dispersas. Conf. por N. con Visma, por S. con Osreiro, por E. con la Matriz, y por O. con el mar. Comprende esta parroquia ¼ legua de N. á S., y ¾ de E. á O. En ellas hay 1,250 ferrados de tierra labrantia, muy pocos de prados y huertas, y 4,269 de montes. El clima es muy bueno, y no muy abundante de aguas. Produce 1,200 ferrados de trigo, 1,380 de maiz, 150 de cent., 80 de cebada, 1,200 de habas, 10 arrobas de lino, y 1,500 de patatas: todo por un quinquenio, y prefiriendo el número menor. Ademas abunda de pescado, en que se señala la robaliza blanca, merlon, maragotá, viúdas, sargos y barbadás; estas son muy estimadas, y de bastante salida en la plaza de la Coruña. Hay tambien perdices, liebres, conejos y pilleras. Ind.: 2 telares y 2 molinos de agua, uno de ellos arruinado, y el otro que muele á beneficio de las vertientes de los montes que la circundan. Ha sido coto redondo, y ultimamente se ha incorporado á la jurisdicción de la Coruña. El señorío jurídico, antes de haberse reintegrado de ellos la corona, correspondia á la casa de don Ramon del Río y Ozores. Al E. de ella se encuentran vestigios de una fortaleza demolida, cuyo sitio conserva el nombre de Castro. En el punto

denominado de la Insua, y en su altura á la orilla del mar, y á la parte del O., está situada la Vigia, aunque en la actualidad sin servicio; no tiene mas caminos que los del servicio de la parroquia. De las aguas que nacen en ella, y con direccion de S. á N., se forma un riachuelo que desemboca en el mar por el puerto de Snebos. El patronato de esta parroquia y el de su matriz, pertenece á la casa de don Apolinar de Lancara. La mitad del diezmo lo percibe don Ramon del Rio y Ozores, la cuarta parte el cura, y la otra cuarta restante el cabildo de la real Colegiata de la ciudad de la Coruña. Dista 1  $\frac{1}{2}$  legua de la cap., 9 de Santiago, 4  $\frac{1}{2}$  de Betanzos y 2  $\frac{1}{2}$  de Cayon. Contr. por frutos civiles 1,553 reales, por salinas 680, por encabezado del vino 440, por aguardiente 40, por Octavilla 27 reales 10 mrs., por Puente Lumian 84, por diputado del reino 11, por procurador de provincia 11, por penas de cámara 6, por comercio 16, por utensilios 300, por conduccion de las órdenes de la capital á la parroquia, y por razon de su impresion un año con otro 300: total 3,468 rs. 10 mrs.

**SUECA**, V. Ord. de España, provincia y arzobispado de Valencia, part. de Alcira. A. M. de segunda clase, 1,752 vecinos, 7,000 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes Franciscos, 1 casa de enseñanza, 1 ermita de los santos Abdon y Senen, otra de San Roque, 1 pósito, 3 posadas, admin. subalterna de tabacos, demas rentas y de loterias, y una capilla del Santo Cristo del Hospital. Situada á 3 leg. E. de la cabeza de partido, y 1  $\frac{1}{2}$  de la villa de Cullera, con un término de mucha estension en el gran territorio llamado la Ribera, que es el del cultivo de los arrozces de aquella provincia, entre la famosa Albufera de Valencia y el caudaloso Júcar, del cual sacan dos copiosas acequias como canales de navegacion, con que riegan de una parte su dilatada y frondosa huerta de su terreno mas cercano y circular á ella; así como los muchos huertos cerrados de gran produccion y rrecoo, y así aquella como estos de un cultivo y produccion incesantes de moreras de que hacen mucha cosecha de seda, trigo, maíz, legumbres y hortalizas de conservacion y tambien frescas; y de otra riegan asimismo la vasta estension de arrozares apartados de la villa, no solo por la interposicion de la gran huerta, sino del mucho terreno se-

cano, todo plantado y de perfecto cultivo de algarrobos y de olivos. Es pueblo acomodado ó de muchos vecinos de conveniencia, y que aun los mas pobres tienen algo; es decir, que hasta los de la última esfera son propietarios [dejando aparte los interesantes productos de su huerta]; consiguen del gran cultivo de los arrozces, entrar anualmente en la villa sobre 25,000 cargas de este fruto. Tiene muy buena construccion y planta de casas y calles, todas empedradas á toda costa, con una buena plaza. Cerca de esta villa está la ermita de Nuestra Señora de Sales, á la que tienen gran devocion todos los pueblos de esta comarca; desde esta ermita á la villa hay un hermoso paseo, y á uno y otro lado muchos árboles y cipreses. Los reyes moros de Valencia tenian en ella un palacio de recreacion, é iban á sus caserías; pero despues de la conquista, el rey don Jaime mandó poblar esta villa, dejándola el mismo nombre que tenia el palacio, haciendo donacion de ella á los caballeros templarios el año de 1244, y hoy tiene el Señorío temporal la órden de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama. Prod. granos, almendra, legum., vino, seda, todo género de frutas, arroz, aceite y mucha caza, por estar cerca la Albufera. Tiene por armas un escudo, un árbol con una cadena, y en ella atada un perro. Dista 7 horas de Valencia, mediando entre los dos pueblos Silla y Sollana, y 54 leguas de Madrid. Contr. 127,060 reales.

**SUEGOS** (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdic. de Lea. J. O., 60 vec., 306 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Baille y Folgneiras.

**SUEGOS** (SANTA MARIA DE), Coto Red. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdiccion de su nombre. J. O., 72 vecinos, 351 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del mar, y orilla de la ria de Vivero, lindando con término de Cobas y el monte Furado. Prod. maíz, centeno, avena, patatas, hortalizas, yerbas y tojos. Dista 7  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 21  $\frac{1}{2}$  de Santiago. Contrib. 839 rs. 5 mrs., por el coto y el Folgneira.

**SUEIRO** (SAN ESTEBAN DE), Aldea R. de España en Galicia, provincia y jurisd. de la Coruña, arzob. de Santiago, sujeta al corregidor de la capital; 62 vecinos,

306 hab., 1 parroquia que tiene por aneja á *Beyga*, San Silvestre de. Están situadas las dos parroquias en terreno, la mitad montuoso y mitad en el valle que llaman de *Beyga*, formado por dos cordilleras de pequeños montes por O. y E. Confina por E. la parroquia de Sueiro, con el arrecife que de la Coruña va á Santiago. Hay de una á otra parroquia  $\frac{1}{2}$  hora S. de camino, pasando para ir á *Beyga*, por la de Santa Maria de Celas. Prod. trigo, maíz, algún centeno, toda verdura y frutas, algún vino, pero malo, de que carece *Beyga*; gan. vacuno bastante bueno, y poco lanar y mular. Industria: fábrica de lienzos que consumen en el país. Distan de la capital 2 leguas N. y 7  $\frac{1}{2}$  E. de Santiago. Contrib. 984 rs. 20 mrs.

**SUELTO** (EL), Coto Redondo S. de España, provincia de Aragón, partido de Alcañiz. Es de la jurisdicción del Baile de Caspe.

**SUELVES**, L. S. de España, provincia de Aragón, partido y obisp. de Barbastro. A. O., 20 vecinos, 86 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terr. montuoso, cuyas vertientes occidentales van á parar al río Vero, y las orientales al Cinca, lindando con términos de Naval, Barcabó y Abizanda. Produce trigo, cebada, pastos y ganados. Dista 3  $\frac{1}{2}$  leguas de Barbastro. Contr. 1,789 rs. 30 mrs.

**SUELLACABRAS**, V. S. de España, provincia de Soria, partido de su nombre, obispado de Osma. A. O., 127 vecinos, 636 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas. Sit. en la falda E. de la sierra del Almuerzo, en una hondonada: buenas calles y empedradas, aspecto alegre y frondoso. Su dilatado término produce trigo, aunque no mucho, excelentes legumbres, y bastante ganado lanar (V. *Naharros*), con quien confina por S. O., por O. con la Losilla, por N. con Villarraso, por E. con Magaña, y por S. E. con el Espino. Dista 4 leg. de la capital. Contr. 6,746 rs. 7 mrs.

**SUERA ALTA y BAJA**, L. S. de Esp., provincia de Valencia, partido de Castellón de la Plana. A. O.- 184 vecinos, 673 hab., 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arabigo. Sit. cerca del río Mijares, y de la sierra de Espadan, en terreno montuoso y áspero. Su térm. tiene casi 2 horas de diámetro. Produce trigo, panizo, higos, garrofás, aceite y vino. Dista 10 leguas de

la capital y 4 de la cabeza de part. Contr. 2,555 reales.

**SUERO**, Coto de España, provincia de Asturias.

**SUEROS**, L. S. de España, provincia y partido de León, jurisdicción de Cepeda, obispado de Astorga. A. O., 63 vec., 238 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno elevado, al S. de la Veguellina y Donillas. El riachuelo que baja de Villameca y Donillas; se reúne al N. del pueblo, y pasa por él dejando la mayor parte al E.: nada le aprovecha en riego, á causa de ser la posición del lugar alta, y el río corre en hondo. Produce centeno, heno, peras y maíz. Escasea de leña, por cuya causa tienen que buscarla en los pueblos inmediatos (V. *Porqueros*). Dista 6 leg. de la capital. Contr. con la jurisdicción.

**SUERTE**, L. R. de España, provincia de León, partido de Ponferrada, obispado de Astorga, valle de Ancares. A. P., 64 vecinos, 355 habitantes, 1 parroquia. El valle de Ancares se divide en dos ramos, y este pueblo está situado en el que va por la derecha al pie de la montaña, mirando mas al N. que al E. Produce ganado vacuno, cabrio y lanar; centeno, trigo, patatas, nabos y yerba. Industria: tráginería y fábrica de lino. Dista 7 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 461 rs. 18 mrs. Derechos enagenados 242 rs. 1 mri.

**SUESA**, L. R. de España, provincia y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Ribamontán. Proc. P., 73 vecinos, 290 habitantes, una parroquia. Dista 28 leg. de Burgos. Contribuye con la junta.

**SUESA**, Desp. Abad. de España, prov. de Aragón, part. de Jaca. A. O., pertenece al monasterio de San Juan de la Peña.

**SUESETANOS**, Gentes nombradas por Tito Livio, libro XXV, que en número de 7500 estaban á cargo de Indibilis para aumentar el ejército cartagines contra P. Scipion. Por las palabras del historiador romano se su puede venir en conocimiento de la situación topográfica de los suesetanos. Florian de Ocampo, opina ser los de Sangüesa en Navarra; con mayor fundamento se puede decir, que Sofuentes Pardina en la provincia de Aragón, junto á Sos, fue la capital de los suesetanos, por hallarse en ella muchas lápidas y memorias romanas.

SUESTO (SAN ESTEVAN DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisdicción de Vimianzo. J. O., 1 parroq. Para su población *Véase el artículo San Mamed de Laras*. Contrib. 550 rs.

SUFLI, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. P., 233 vecinos, 1150 habit., 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y está situada á 23 leguas de la capital, y 1 N. de Tijola, en una vega fértil que prod. aceite, vino, cebada, centeno, maiz, habas, habichuelas, y tiene una excelente cantera de yeso. Ind.: tejidos de lienzo y lana. Cerca del pueblo, y siguiendo la dirección de mediodía, oriente y N., pasa el arroyo que viene de Siervo, y entra un poco mas abajo en el rio Almanzora. Conflina con Purchena, de donde dista  $\frac{1}{2}$  leg.; Siervo  $\frac{1}{2}$  cuarto, Armuña  $\frac{1}{2}$  y Bayarque 1. Contrib. 6,492 rs. 21 maravedises.

SUIME, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeiro. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Pescoso [*Véase*].

SULBACIO, Ciudad de los Caristios, en el convento jurídico de Clunia, provincia Tarraconense, mencionada por Antonino en su Itinerario como una de las menciones del camino romano que iba desde Astorga á Burdeos, la misma que llamó Tolomeo Suestasio. Creemos con grandísimo fundamento haber estado situada esta ciudad en la provincia de Alava, y en el distrito que hoy ocupa el pequeño lugar de Armentia.

SULAGO, Ald. Ab. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Carboeiro, y una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Merza [*Véase*].

SUMACARCEL, L. S. de España, provincia de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 228 vecinos, 785 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Para su situación y prod. (*Véase Sumacarccl, monte*). En este pueblo, que es cabeza del condado de su nombre, y en el de Estubeñ, se habla en valenciano; mas en los inmediatos suyos, que son los de la Canal de Navarrés y valle de Cofrentes, se habla el castellano como en la provincia de Murcia. Esta a la orilla meridional del rio Jucar, á 3 leguas de Mont-sai: tiene una mediana plaza y 2 fuentes públicas, la una llamada de la Teja, y la otra del Santo

Cristo. El terreno es arenisco, pero el continuo afán de los naturales le hace producir algun trigo, cebada, maiz, arroz, vino, aceite y mucha seda. La huerta, aunque es muy grande, y está regada por las aguas del Jucar, produce muy poco; mas en los montes abunda el pasto para la cria de ganados. Dista 9 leguas de marcha militar de Candete, cerca de Mojente; hay bastante pedregal, y se dejan algunos cerros á un lado y á otro del camino que pasa por Fuente la Higuera, Mojente, Vallada, Canales y San Felipe. Contribuye 3,898 rs.

SUMACARCEL, Mont. de España, provincia de Valencia, al N. de la Canal de Navarrés. Está en la estremidad oriental de los que siguen por la derecha del Jucar, hasta Cofrentes, interrumpidos solamente por el cauce del rio Escalona y por algunos barrancos. Para pasar al lugar de Sumacarccl, se atraviesa el dilatado viñedo conocido con el nombre de Matet de Chella, se llega á lo inculto, y últimamente á la altura llamada Puntal de la Vidala. Se encuentran allí los bancos calizos, perfectamente horizontales, y muchas veces sin union. Apenas hay cultivo en aquellas breñas, donde crecen pinos, garrofos, coscoja, lentiscos y otros arbustos; y desde ellas se reconoce un dilatado horizonte. Bolbayte se vé como á 1 legua hacia el S. O., y en la misma dirección parte de la Solana de Ayora: queda á la derecha Navarrés, y á la izq. Chella y Anna. Mirando al S. se descubre la villa de Enguera en la falda del monte, y á mucha mayor distancia el pico Moncabr de Mariola. Carroche cae casi al O., y al S. O. los montes de la Llosa y de San Felipe, sobre los cuales saca Benicadell su punta. Por la parte septentrional se descubre el Jucar y Tous á su izquierda; se ven las varias curvas que forma el rio hasta salir al valle de Carcer, y los lugares situados en este. Se va bajando al lugar de Sumacarccl, y por todas partes se descubren vegetales. Se halla al paso la fuente de la Teja, y en sus peñas tapizadas de musgo y gramas, algunas plantas curiosas, como el anagallide tierna, la jaborera con hojas de alhaca y otras: se pasa el secano cultivado, que va descendiendo en cuesta hasta el canal de riego, y se llega al pueblo cuyo vecindario se verá en su art. Su término tiene  $\frac{1}{2}$  legua de E. á O. entre los de Cotes y Navarrés, y algo mas de 1 de N. á S. entre los de Tous y Anna: riegan



sus huertas con las aguas que toman del Júcar, en la confluencia del Escalona, y por eso se llama el canal de riego, acequia de Escalona. Produce seda, maíz, trigo, y garrofas. En dicho término y distrito de los Argoleges hay una cantera de marmol, color de leche, de un grano compacto y fino, y en el barranco del Santo Cristo diferentes brechas. Algunos de estas se componen de fragmentos de marmol negro, engastados en una masa térrea parda, y en otras los fragmentos son blancos y la masa de color de sangre.

**SUMBILLA**, V. separada de la provincia de Navarra, valle se San Esteban de Lerin, merindad, sexto partido y diócesis de Pamplona, ateprestazgo de Bertizarana. 246 vecinos, 1231 habitantes, 2 parroq. que se reputan por una sola: se gobierna por un alcalde y regidor. Sit. en la salida del citado valle, por donde corre ya caudaloso el Bidasoa, que la divide en 2 barr. Confina con Sautesebau, Echalar, Legasa y Bertiz. Dista 9 leguas N. de Pamplona.

**SUMEDO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Lea, obisp. de Mondoñedo, y una de las que componen la parr. de Luciro (*Véase*).

**SUMIO** [SANTIAGO DE], Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arzobisp. de Santiago, jurisd. del valle de Barcia. J. O., 152 vecinos, 750 habitantes, 1 parr. compuesta de las aldeas Jontes grandes, Jontes pequeño, Villasuso, Meson, Pousada, Campo de la Aldea, Galgans, Cauz, Jocin, San Pedro, Lale, Lamagal, Loureiro, Cibra de arriba y Cibra de abajo. Sit. en un valle que tiene de largo  $\frac{1}{2}$  legua y de ancho  $\frac{1}{4}$  entre dos montañas; pasando por su medio el río Berce ó de Barcia, y tambien el cam. real que vá desde la Coruña a Santiago. El clima es bastante húmedo y regularmente la dentadura de los habitantes es mala; los árboles prosperan al momento, mas se secan luego, y sus naturales padecen del pecho, de que mueren las mas de las gentes. Produce trigo, maíz, vino, cebada, habas, lino, nabos, castañas, frutas de todas clases, limones, naranjas etc. Industria: un batan para los paños burieles. Contribuye 2,400 reales.

**SUMOAS** (SAN ESTEBAN DE), Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia y obispado de Mondoñedo, jurisdiccion de Portocelo. J. O., 62 vec., 317 habitantes,

1 parroquia. Situada cerca del mar, entre la ria de Vivero y el río Junco; lindando con términos de Moras, Lago, Rigueira y Jobe. Produce maíz, centeno, castañas, vino y patatas. Contr. 1179 rs. 30 mrs.

**SUNER**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 70 vecinos, 336 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situado en terreno llano. Confina por el E. con Alfes, por el S. con Sarroca, por O. con Torras de Segre y por el N. con Sudanel. Prod. trigo, vino, aceite y pastos. Dista 33 horas de Barcelona, y  $\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 4583 rs. 16 mrs.

**SUNIDE** (SANTA MARIA DE), Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Samos. A. O., 36 vecinos, 159 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Veleiriz, Francos y Guisalle. Contr. 367 rs. 28 mrs.

**SUORTOS**, Ald. R., Ab. y S. de Esp. en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Brollon. Es una de las que componen la parr. de Pino (*Véase*).

**SU-PENA**, Ald. Ecl. y S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Ronfe y Villambrán. Es una de las que componen la parr. de San Pedro de Ronfe (*Véase*).

**SU-REGO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Es una de las que componen la parr. de San Miguel de Bucinos (*Véase*).

**SURGA**, AM. Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Lobios, y una de las que componen la parroquia de San Juan de Lobios (*Véase*).

**SURIA**, V. S. de España, provincia de Cataluña, subdelegacion de Berga, correg. de Cervera, obispado de Vich. A. O., 154 vecinos, 750 habitantes, 1 parroquia. Sit. parte en la cumbre de un monte y parte en llano, á orilla del río Cardoner; pero la iglesia parroquial y la plaza están arriba. Su término es muy férax y produce trigo, legumbres, aceite y vino. Tiene algunas canteras de sal semejante á la de Cardona. Industria: hilados de algodón, y una fabr. de papel. Dista 16  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, 9 de Berga, 3  $\frac{1}{2}$  N. O. de Manresa y otras tantas S. E. de Cardona. Contr. 9572 reales 10 maravedises.

**SURIGAROLA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obispado de Urgel. Su poblacion, situacion

y contribucion se hallarán en el artículo Escadarchs, siendo de advertir que la parroquia de este pueblo es sufragánea de la de Astoll, y que el vecindario no pasa de 4 vecinos y 24 habitantes.

**SURIGUERA**, Ald. de España, prov. de Cataluña, correg. de Puigcerdá, obisp. de Urgel. Su situacion, poblacion, prod. y contribucion, se hallarán en el artículo Astoll en el suplemento; siendo de advertir que en esta aldea no hay mas que 1 vecino y 5 habitantes.

**SURP**, L. R. y Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 19 vecinos, 102 habitantes, 1 parr. Situado en terreno montañoso, y sus vecinos se dedican á la agricultura. Confina por el E. con Rodes, por el S. con Rialp, por O. con Escas, y por el N. con Bajasco. Produce centeno y legumbres. Dista 49  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 11  $\frac{1}{2}$  de Talam. Contr. 2500 rs. 8 mrs.

**SURRA DE OTA**, Aldea de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Torés. Es una de las que componen la parroquia de Angüeira (*Véase*).

**SURREIS**, Rio de España, en Cataluña [*Véase Ter*].

**SURRI**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 18 vecinos, 89 hab., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, y sus vecinos se dedican á la agricultura. Confina por el E. con Benestarre y Ribera de Cardos; por O. con Aydi, y por el N. con Anas. Produce centeno. Dista 54  $\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 15  $\frac{1}{2}$  de Talam. Contribuye 1,053 rs. 30 mrs.

**SURRIBA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Corneas. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Corneas (*V.*).

**SURRIBA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Chantada. Esta aldea es aneja de la feligr. de Ada [*Véase*].

**SUSA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Quinzan de Carballo. Es una de las que componen la parroquia do Mato [*Véase*].

**SUSA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Taboada dos Freires (*Véase*).

**SUSA-CASA**, Aldea de España, prov. de Asturias, concejo y arciprestazgo de Gozon; 15 vecinos, 63 habitantes, parr. de Nembro (*V. este art.*).

**SUSANA**, Rio de España, en Andalucía, [*V. Guadalquivir, rio*].

**SUSANE**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, conc. del Sil de arriba. A. O., 47 vecinos, 180 habitantes, una parroquia. Para su situacion y productos *Véase Palacios del Sil*. Dista 16  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye con el concejo.

**SUSAO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Sober. Es una de las que componen la parroq. de San Pedro de Sindrian [*Véase*].

**SUSAVILA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdiccion de Otero de Rey. Es una de las que componen la parroq. de Canday [*Véase*].

**SUSILLA**, L. R. de España, provincia de Palencia, part. de Reinosa, arzobispado de Burgos. Reg. P., 23 vec., 97 habitantes, 1 parroquia [*V. Revilla de Pomar y el valle de Valderredible, con quien contribuye*]. Esta situado á orilla del rio Mardaucho que desagua en el Ebro. Confina por N. con Caronega y Villanueva de Lanio, por E. con Cuillas, por S. con Villamuñices, y por O. con Castrillo de Valdelomar. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido, de donde dista 5 leguas.

**SUSIMIL**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Saviñao, y una de las que componen la parroquia de San Martin de Vilelo [*Véase*].

**SUSIN**, L. S. de España, provincia de Aragon, partido de Jaca. A. O., 7 vecinos, 37 habitantes, 1 parroquia. Sit. á la márgen izquierda del rio Gallego, lindando con términos de Olivan, Larrede y Casbas. Prod. granos, leña, pastos y ganados. Contribuye 447 rs. 16 mrs.

**SUSINOS**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castrojeriz, jurisdic. de Haza de Siero. A. P., 83 vecinos, 329 habitantes, una parroquia. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua de Tobar, signiendo rio abajo por la márgen izquierda, en un vallecito muy estrecho que concluye inmediato al pueblo [*V. Abellanosas del Páramo*]. Prod. 4,500 fanegas de todos granos. Dista 5 leguas N. O. de la capital. Contribuye 2,283 rs. 24 mrs.

**SUSO**, Cot. Red. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisd. de Baamonde, y uno de los que componen la parr. de Santiago de Baamonde (*Véase*), y está sujeto á esta solo para lo real, y para lo demas tiene juez por sí.

**SUSO (JOVE DE)**, Barrio de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, de la parroquia de Jove (*V. este art.*).

**SUSOVILA**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Carboeiro. Es una de las que componen la parr. de San Mamed de Bodaño [*Véase*].

**SUTERRANIA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Talamn, obispado de Seo de Urgel. A. O., 60 vec., 291 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad; confina por el E. con Orcau, por S. y O. con Vilamitjana, y por el N. con Montesquiu. Produce trigo, vino y aceite. Dista 38 hor.

de Barcelona y  $1\frac{1}{2}$  de Talamn. Contribuye, 3,916 rs. 12 mrs.

**SUTULLENA**, Diputacion R. de Esp., provincia de Murcia, partido de Lorca. A. P., 75 vecinos, 324 habit., 1 parroquia. Esta diputacion está compuesta de la parte de huerta mas inmediata á la capital. Hay por toda ella esparcidas barracas y casitas de campo, ó cortijos.

**SUZANA**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. de Miranda de Ebro. A. O., 31 vecinos, 130 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano y alegre, inmediato al rio Ebro, á 1 hora de Montañana y  $\frac{1}{2}$  de Lanave. Sus productos son los mismos que los de Guinicio, y se reducen á granos, maiz, legumbres, vino, hortaliza y los mejores nabos de toda la provincia; pocos árboles frutales, muchos robles, y algun ganado lanar. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 1,679 rs. 8 mrs.

## TAB

## TAB

**TABANEDO**, L. R. de España, prov. y partido de Leon, concejo de la Mediana de Argüello. A. O., 13 vec., 48 habitantes, 1 parroquia. Situado á orilla del rio Torio, al pie de las Hoces de Val de Teja, lindando con términos de Rodillazo y Getino. Prod. granos, legumbres, frutas, lino, pastos y ganados. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

**TABANERA**, V. R. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, arzobispado de Burgos. A. O., 84 vecinos, 286 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un valle sobre terreno pedregoso, cercado de cuestras y páramos incultos. Produce ganados lanares, granos y vino. Confina por N. con Villanueva de Fontecha, por E. con la Puebla, por S. con Ayuela, y por O. con Celadilla del Rio. Dista 6 leg. de la cabeza de part. y 5 S. de Castrojeriz. Contribuye 1,496 rs. 7 mrs.

**TABANERA**, V. S. de España, provincia de Palencia, part. de Campos, obispado de Leon. A. P., 57 vecinos, 213 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Situada en un valle al abrigo de un monte; pasa por él un rí-

chuelo. Es escaso de aguas y de clima frio [*V. Antigüedad*]. Produce buenos pastos y yerba, y los demas frutos son de calidad superior; frutas y hortal. buenas. Abunda en toda clase de ganados. Ind.: 1 molino harinero de una rueda. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 2,000 reales. Derechos enagenados 276 rs. 6 mrs.

**TABANERA DEL MONTE**, L. R. de España, prov. y partido de Segovia, sexmo de San Lorenzo, abadía de San Ildefonso. A. P., 26 vec., 90 habitantes, 1 parroquia aneja de Palazuelos. Situados ambos en terreno que solo produce trigo y centeno, algo de cañamo y lino. En los siglos XV y XVI eran pueblos de alguna consideracion, porque tenian en ellos sus palacios los grandes de la corte que residia en Segovia. Industria: un esquilco propio del conde de los Corbos, y fabr. de harinas. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contr. 2,446 rs. 14 mrs.

**TABANERA LA LUENGA**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Segovia, sexmo de Cabezas. A. P., 40 vec., 150 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno despejado y alegre, en la carretera

que conduce de Segovia á Valladolid, á  $2\frac{1}{2}$  leguas del lugar de Roda, en cuyo intermedio se vadea el arroyo de Encinillas, y á  $\frac{1}{2}$  legua del lugar de Carbonero la Mayor (*V. Cuellar*). Produce granos, garbanzos, algarroba, vino, y ganado lanar merino. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas N. de la capital. Contribuye 2,199 rs. 10 mrs.

TABAR, L. de España, provincia de Navarra, valle de Urraul bajo, primer partido, merindad de Sangüesa, arciprestazgo de Bertizarana, obispado de Pamplona; 44 vecinos, 194 habitantes, 1 parroquia, una ermita. Se gobierna por los diputados nombrados por el valle, con los regidores del pueblo. Situado en terreno bastante llano; solo por la parte del N. hay un monte llamado Lizarcluya, y confina por esta misma banda con el lugar de San Vicente, por E. con la villa de Lumbier, y por O. con Aldunate y Nardues, distante del que mas  $\frac{1}{2}$  legua. El terreno es árido y seco, sin mas agua que la de una fuente que está a la falda del monte, á manera de pozo, sin corriente alguna. Produce trigo, cebada, vino y otros frutos.

TABARNIEGO, Cot. Red. S. de Esp., provincia de Santander, part. de Lichana; 3 vecinos, 12 habitantes: pertenece al concejo y parroquia de Lescos (*Véase*). Dista egua y  $\frac{1}{2}$  de Bendejo y de Potos.

TABAZA, Término de España, prov. de Asturias, concejo y arcipr. de Carreño, de la parroquia de Logresana (*V. este art.*).

TABAZOA DE HEDROSO (SANTA MARIA DE), Felig. de España en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisd. de Viana del Bollo. J. O., 17 vec., 121 habitantes, 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Viana del Bollo. Contribuye 870 rs.

TABAZOA DE HUMOSO (SAN SEBASTIAN DE), Feligresía R. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Viana del Bollo, obispado de Astorga. J. O., 10 vecinos, 46 habit., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Viana del Bollo. Contrib. 677 rs. 30 maravedises.

TABEAYO (SAN MARTIN DE), Parroq. y Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de Betanzos. J. O., 55 vec., 270 habitantes, 1 parroquia. Contr. 640 rs.

TABEIRA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción

de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Vilaño [*Véase*].

TABEIRO, Jurisd. Ab. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago. Comprende 25 feligresías, a saber: Santa Marina de Agar, San Pedro y Santo Tomé de Acorados, San Miguel de Arca, San Martín de Barbude, San Vicente de Berros, Santa Cristina de Vinheiro, San Martín de Callobre, San Jorge de Cereijo, San Miguel de Curantes, San Julián de Guimarey, San Berisimo de Lamas, San Miguel de Moreira, Santa María de Nigey, Santa María de Olves, San Pedro de Orozo, San Pedro de Parada, Santa María de Paradela, Santa Eulalia de Pardemarin, San Cristoval de Remesar, San Martín de Robó, Santa Marina de Ribeira, Santa Marina de Ribela, Sta. María de Rubin y San Andrés de Souto, en cuyos respectivos artículos puede verse su poblacion, situacion, productos y demas circunstancias. Dista 4 leg. de la capital.

TABEIRO (SANTIAGO DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdic. de Vise J. O., 167 vecinos, 22 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie del monte del Zoo ó de Zomosa, cuyos vertientes van a parar al rio Ulla, dividiéndolas de las que van al rio Umiá, lindando con las parroquias de Guimarey, Somoza y Parada. Sus productos son de la misma clase que los de Paradela, Santa María. Contribuye 2,000 reales. Derechos enagenados 1,125.

TABERNA, Aldea R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Dozon. Es una de las que componen la parroquia de San Salvador de la O [*Véase*].

TABERNA ó TABERNES DE VALDIGNA, L. Ab. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. M. de primera clase con dos ordinarios, 1232 vecinos, 4719 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion [*V. Valldigna, valle*]. Esta á  $\frac{1}{2}$  legua del mar, en un hermoso valle y falda de un monte. Su término está plantado de algarrobos, olives, moreras y viñas; y produce bastante trigo, panizo, aceite, seda, legumbres y mucho vino. En una llanura de su distrito que se dilata desde la falda del monte hasta el mar, se coge una excelente cosecha de arroz; de

rany buena calidad; confina con los pueblos de Jaraco y Gereza. Dista 7 leguas de la capital y  $\frac{1}{4}$  de la cabeza de partido. Contribuye 39.808 rs.

TABERNA-NOVA, Ald. R. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisdicción de Bergantiños, arzobispado de Santiago. Es una de las que componen la parr. de San Julian de Coiro. (Véase).

TABERNAS, L. Ecl. de España, prov. de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. O., 37 vecinos, 148 habitantes, 1 parr., 1 pósito, 1 escuela de primeras letras, casa de ayuntamiento. Situado en una llanura, en la margen derecha del río Isuela; conf. por N. con el territ. de Pompian, por E. con el de Las-casas, por S. con el de Buñales, y por O. con el de Vicien. Produce 3,332 fanegas de trigo, 166 de centeno, 666 de cebada, 83 de avena, 20 de judías, 20 de maíz, 4,704 arrobas de vino, 16 de cáñamo, 43 de lana; manteniendo en sus pastos 400 cabezas de ganado lanar que crían 200 corderos. Dista  $9\frac{1}{2}$  leguas de Zaragoza, 1 S. de Huesca y  $\frac{1}{2}$  de Sangarren. Contr. 2,013 rs. 20 maravedises.

TABERNAS, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Cerdeda (Véase).

TABERNAS y TURBILLAS, V. R. de España, provincia de Granada, partido y obispado de Almería. A. O., 1131 vecinos, 5501 habitantes, 2 parroquias, 1 pósito. Estos dos pueblos están dominados por una altura, en cuya cima existen las ruinas de una antigua fortaleza, que fue destruida en la espulsion de los moros. En aquel tiempo era ya Tabernas pueblo de consideracion con el nombre de Altaberno, que se varió despues incluyendo en su jurisdicción á Turbillas. Produce trigo, cebada, centeno, maíz, aceite y esparto. Hay en el término de ambos algunas señales de minas de carbon de piedra, plomo, hierro y cobre: tambien hay canteras de jaspe de diferentes clases. Dista 22 leguas de la capital y 5 de la cabeza de partido. Desde Sorbas hay 6 horas de camino militar, en cuyo interm. se encuentran 6 cortijos. Contr. 25,824 rs. 33 maravedises.

TABERNES BLANQUES, L. Ab. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., 72 vecinos, 340 hab.,

1 parroquia. Situado en el camino que va de Valencia á Barcelona. Confina por E. con Albozaya, por O. con la acequia de Rascaña, por N. con la ermita de Carraixet, y por S. con Alboraya. Para sus prod. (Véase Benifaraix). Dista  $\frac{1}{2}$  de legua de la cap. con quien contribuye.

TABERNOLAS, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich. A. O., 19 vec., 103 habitantes. Este pueblo está unido con Cebasona. Sit. en terreno llano. Conf. por el E. con este último, por S. con Fugarolas, por O. con Granollers, y por el N. con Roda y Vilagelans. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista 16 horas de Barcelona y 1 de Vich.

TABERTET, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obisp. de Vich, A. O., 111 vecinos, 558 habitantes, 1 parr. Situado en terreno áspero y montañoso. Conf. por el E. con San Juan de Fabregas, por el S. con Sau, por O. con Roda y Corco, y por el N. con San Llorens des munts. Produce trigo, legumbres y maíz. Dista  $18\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 8,412 rs. 30 mrs.

TABESTANCH, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 62 vecinos, 366 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Aineto, cuyo lugar tiene 8 vecinos, 34 habitantes, todos labradores. Situado en terreno montañoso, y es uno de los pueblos donde están los limites de España y Francia; sus vecinos se dedican á la agricultura. Confina por el E. con Boldis, por O. con Estahon, y por el N. con la Francia. Produce centeno y pastos. Ind.: ganaderia. Dista 57 horas de Barcelona y 18 de Talarn. Contribuye 2,790 rs. 12 mrs.

TABLA [LA], L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanera, parr. de Lugo [V. este art.]. Situado al N. E.

TABLADA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Lena; 8 vecinos, 35 habitantes, parroquia de Loredó (Véase).

TABLADA [LA], Granja R. de España, provincia de Soria. Exenta, 2 vecinos, 11 habitantes. Contr. 62 rs.

TABLADA DE VILLADIEGO, L. E. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Olmos. A. P., 34 vecinos, 151 hab., una parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos (V. Villadiego). Esta en la ladana



de una pequeña altura, que produce trigo, legumbres, cebada y ganado. Dista 7½ leg. N. O. de la capital. Contr. 981 rs. 20 mrs.

**TABLADA DEL RUDRON, ó RIO UZRON**, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Burgos, valle de Sedano. R. P., 70 vecinos, 281 habitantes, 1 parroquia. Su situación, productos é ind. se hallarán en el art. Santa Coloma. Estos dos y los pueblos inmediatos, se diferencian muy poco entre sí, sino en el más ó el menos de productos. En todos ellos se vive con escasez y aun con miseria, necesitando de alguna protección, porque son aplicados y despejados. En este lugar, en Sedano, Valdelateja y otros, hay algunos nogales, y de su nuez, puesta á hervir en el caldo, se valen para guisar sus almuerzos y cenas. Es un país á propósito para fábricas por sus buenas aguas, y á lo menos convendría perfeccionar las hilazas de sus lanas y linos. Es contado entre los países pobres de Castilla, y lo es en efecto; pero no debiera serlo si conociesen su historia natural y su geografía física; porque la pródiga naturaleza les ofrece mil recursos, pero no tienen mas guía ni conductor que la ciega rutina. Dista 8 leg. N. O. 4º N. de la cap. Contr. 934 rs. 24 mrs. Derec. enagenados 484 rs. 1 maravedí.

**TABLADAS**, L. S. de Esp., provincia y partido de Leon, jurisdicción de Cepeda; 1 parroquia. Para su vecindario, situación y productos (*V. Barrios de Nistoso*).

**TABLADIELLO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arcip. de Sierra, de la parroquia de Sierra, San Martín, [*V. este art.*].

**TABLADILLO**, Préstamo R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada. Comprende su jurisdicción 3 pueblos, con un A. O. para toda ella. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contr. 655 rs. 5 mrs.

**TABLADILLO**, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, préstamo de Tabladillo. A. O., 16 vecinos, 58 habitantes. Su contribución está incorporada con el préstamo. Dista 4 leguas de la cabeza de partido.

**TABLADILLO**, L. R. de España, provincia, obisp. y partido de Segovia, sexmo de Santa Eulalia. A. P., 50 vec., 166 hab., 1 parroquia. Situado en la carretera que conduce desde Segovia á Coca, lindando

con los pueb. de la Armuña y Aragonesez, de iguales productos que estos. Dista 4 leg. de la capital. Contribuye 2,934 rs. 21 mrs.

**TABLADILLO**, Aldea Ecl. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de Huete. Reg. P., 35 vec., 133 habitantes, 1 parroquia. Situada en la Alcarria, entre Sacedon y Paraja, en terreno llano, á una legua del Tajo. Produce granos, alazor, vino, aceite, y algunas legumbres. (*Véase Casasana, de quien fue anejo*). Dista 7 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 1,273 rs. 20 mrs.

**TABLADILLO JUNTO A TURIEÑO**, L. S. de España, provincia de Leon, obispado de Astorga; exento. A. O., 50 vecinos, 200 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un valle, á la falda de un montecillo que se une con la sierra de Foncebadon. Su térm. es árido, á pesar de correr un arroyuelo por sus inmediaciones, y estar plantados muchos chopos en su término. En el mismo valle estan situados los lugares de Sta. Colomba, Turienzo, Santa Marina, Valdemanzanas, Andinuela, y Villar de Ciervos; todos de iguales ó muy parecidas circunstancias. Produce algun trigo, cent., habas, yerba y patatas. Industria: tragería de paños, pieles, sardinas y pescado, que conducen desde Galicia á Castilla, mientras que las mugeres cultivan los campos. Dista 10 leg. de la capital, 2 de Astorga, y 2 de la Cruz del Fierro. Contribuye 1,260 rs. 6 mrs. Derechos enagenados 338 rs. 10 mrs.

**TABLADO**, L. de España, provincia de Asturias, conc. y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Naviego, de la parroquia de Villacibrán, Santa María de, (*Véase este artículo*).

**TABLADO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Ambás, San Salvador de, (*V. este art.*).

**TABLADO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Iviás; 29 vecinos, 132 habitantes, jurisdic. de Cerredo (*Véase*).

**TABLADO (SANTA MARIA DE)**, Parroquia de España, prov. de Asturias, concejo, arciprestazgo y arcid. de Tineo, obispado de Oviedo; 35 vecinos, 210 habitantes, una iglesia parroquial y 2 capillas. Situada en pendiente, y á la caída de las sierras de Obona y Tineo. Conf. por N. con términos de Villatresmil, por S. con los de Obona, por S. E. con los de Tineo, por E. con los de Villatresmil, y por O. con Francos.

Comprende esta parroquia las aldeas de Tablado, San Salvador, Bustiello, y Valle (el). Su terreno, aunque montuoso, es abundante en granos, patat. y pastos. Contribuye 372 rs. 13 mrs.

**TABLADO DEL RIO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parr. de Bárcena, San Miguel de, [*Véase este art.*].

**TABLADO Y MOLLEDO**, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Siero; 18 vecinos; 70 habitantes, parr. de Valdesoto [*V. este art.*].

**TABLADES [LOS]**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Carballo, de la iglesia de Villarmental, San Cosme de. (*V. este art.*).

**TABLARES**, Granja S. de España, provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon; 12 vec., 44 habitantes. Situada á orillas del rio Valdavia en un valle montuoso, con abundancia de aguas, y clima frio. Para sus productos (*Véase Buenavista y su barrio*). Ind.: una fabrica de aceite de linaza, y un mol. harinero de dos ruedas. Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 236 rs. 28 mrs.

**TABLAS**, Granja S. de Esp., provincia de la Mancha, partido de Alearáz, término de Riopar.

**TABLAS (LAS)**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y partido de Betanzos; arzobispado de Santiago, arcipr. de Abe-gondo. Es una de las que componen la parroquia de Vigo, San Vicente de [*Véase*].

**TABLAS [BARRIO DE LAS]**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanes; 4 vecinos, 19 habitantes, parroq. de Calduengo [*V. este art.*]. Dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de leg. al O. de la iglesia parroquial.

**TABLATE**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Granada, part. del Valle. A. P., 16 vecinos, 74 habitantes, parroq. aneja de Isbol. Para su situacion *Véase Valle de Lecrin*. Prod. trigo, cebada, maiz, habas, lino, cáñamo y aceite. Hasta este pueblo llega el camino para carruages, que mandó construir el conde del Montijo desde Granada á Motril, sin mas interrupcion que la cuesta del Torrente. Hay un puente sobre el estrecho y profundísimo barranco de Tablate. Dista 6 leg. S. E. de la capital. Contribuye 841 reales 12 maravedises.

**TABLIEGA**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Losa, junta de Traslaloma. R. P., 18 vecinos, 68 habiti., 1 parroquia. Situado á  $\frac{1}{4}$  leg. de la carret. real de Laredo,  $\frac{1}{2}$  de Medina de Pomar, 2 de Villarcayo, y otras 2 de Espinosa de los Monteros; en todos los cuales hay mercado semanal, á saber: los lunes, en Villarcayo, los martes, en Espinosa, y los jueves en Medina, á donde acuden á vender los vecinos de Tabliega los frutos de su terr. é industria. Estos se reducen á mont. de encinas, robles y árboles frutales; cria de toda clase de ganados, especialmente en toda la Losa que principia en este lugar, y tiene excelentes pastos. Tambien produce trigo, cebada, garbanzos, y todo género de legumbres. Dista 16 leguas de la capital. Contrib. con la junta.

**TABLIZO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 6 vecinos, 28 habitantes, parroquia de San Julian de Arcallana (*Véase*).

**TABOADA**, Jurisdiccion de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo. Compuesta de 15 feligresias, que son: Santiago de Aldosende, San Esteban de Ansar, San Pedro de Pembibre, San Julian de Campo, Santo Tomé de Carballo, Sta. Maria de Castelo de Asma, San Martin do-Couto, Santiago de Frade, S. Lorenzo de Gondulfe, San Juan de Laje, Santiago de Sobredo, San Juan de Sobreda, San Mamed da Torre, Santa Mariña de Vilamelle, y San Miguel de Vilela, en cuyos articulos se hallará su poblacion, situacion, productos y contribucion. Dista 7 leg. de la capital y 12 de Santiago.

**TABOADA**, Aldea Ecl. de España en Galicia, provincia de la Coruña, jurisd. de Rus, arzobispado de Santiago, arcipr. de Berreo de arriba. Es una de las que componen la parroquia de Villa de Abad, San Ciprian de, [*Véase*].

**TABOADA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdic. de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Taboada dos Freires (*Véase*).

**TABOADA (SANTA MARIA DE)**, Aldea R. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdiccion de Caabeiro. J. O., 45 vecinos, 218 habitantes, 1 parroquia.

Situado cerca de la margen izquierda del río Eume, lindando con las parroquias de Noguerosa, Grandal y Queijeiro; todos de iguales ó semejantes productos, que son los que estan indicados en el art. Puente de Eume.

**TABOADA (SANTIAGO DE)**, Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. de Santiago, jurisdiccion de Trasteza, obisp. de Lugo. J. O., 72 vecinos, 356 habitantes, 1 parr. Situada sobre la ladera que se estiende hasta el río Deza, que se atraviesa por un puente de piedra. El camino faldea la montaña que está al frente del puente; pero su subida es muy rápida; terreno quebrado, pero de bastante cultivo y produc. Produce maíz, centeno, algun trigo, nabos, patatas y lino; todo género de frutas y legumbres, y cria de ganado vacuno, lanar y caballar; mas su principal comercio es la lencería. Dista 16 horas de la capital y  $3\frac{1}{2}$  de la Coruña. Contribuye 950 reales.

**TABOADA-DOS-FREIRES (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Villar. J. O., 23 vecinos, 214 habitantes, 1 parroquia compuesta de las aldeas Vidueiros, Toldao, Outeiro, Pueños, Susá, Amedo y Taboada. Su situacion y productos se hallaran en el articulo de Gondulfe, San Lorenzo de. Hay en esta jurisdiccion 6 telares dirigidos por otras tantas mugeres, en que se fabrican anualmente 346 var. de lienzo, 226 de estopa y 124 de buñel. Contribuye 1051 rs. 21 mrs.

**TABOADELA [SAN MIGUEL DE]**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Allariz. J. O., 109 vecinos, 468 habitantes, 1 parroquia. Situada en el valle de la Raveda, en la subida de una corta cuesta que hay en el camino que conduce desde Orense á Allariz, del cual dista 1 legua de mal camino, por ser caizada de piedras gruesas y desiguales (véase Allariz, *jurisd.*). Prod. lino, trigo, centeno, maiz y garbanzos. Industria: lencería. Contrib. 1359 rs.

**TABOADELO (SANTIAGO DE)**, Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdiccion de Pontevedra. J. O., 70 vecinos, 354 habit., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallaran en el art. Justanes. Contr. 550 rs.

**TABOEJA (SANTA MARIA DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado

de Tuy, jurisdiccion de Salvatierra. J. O., 220 vecinos, 980 habitantes, 1 parroquia, que tiene por aneja la de San Juan de Rubios. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Ribarteme, Santiago de, y en el de Salvatierra, jurisdiccion [véase]. Contribuye 9,212 rs. 17 mrs.

**TABOELLE**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdiccion de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Orbazay [véase].

**TABOI (SAN PEDRO DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdic. de Otero de Rey. J. O., 33 vecinos, 162 habitantes, 1 parroquia, que se compone de las aldeas ó casos Fousadroyro, Prados da Cal, Fray y Jiján, todos estos estan sujetos para lo real a la cabeza de la jurisdiccion; pero en to demas, los señores á quien pertenece nombraban cada uno en el suyo juez respectivo, con residencia fija. Su situacion y productos se hallan en el art. Mos, San Julian (véase). Contribuye 266 rs. Derechos enagenados 86 rs. 1 mrs.

**TABORA**, V. R. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Trancoso; 1 parroquia, 98 vecinos, 336 habitantes. Situada en la orilla del río Tabora, á 10 leg. N.N.E. de Trancoso, y 1 S. del Duero. Su término abunda en aceite, vino, granos, excelentes frutas, castañas, legumbres y pesca, de que la proveen los dos ya dichos ríos inmediatos.

**TABORA ó SOBERBIO**, Río de Portugal; nace de una fuente llamada de Juan Durán, hacia Trancoso; aúmentase con otros varios arroyos, corre de S. E. á N. O., pasa por la villa de Tabora, y entra en el Duero.

**TABORCIAS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valés; 8 vecinos, 37 habitantes, parroquia de Santiago de arriba [V. este art.].

**TABORDA (SAN MIGUEL DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdiccion de Sobrada. J. O., 93 vecinos, 416 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 1,505 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 487 rs. 32 mrs.

**TABORNEDA**, Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisdiccion de Illas, parroq. de San Julian de Illas [V. este art.].

**TABOUZOS**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion

de Lobios, y una de las que componen la parroquia de S. Juan de Lobios [Véase].

**TABUENCA**, V. Ab. de España, provincia de Aragón, partido de Tarazona, arzobisp. de Zaragoza. A. O., 151 vecinos, 778 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situada al N. de Trasobares, en el camino que conduce de Calatayud á Borja, á 5 hor. de Illueca. Sus productos son en todo semejantes á los de Mesones (Véase). Tiene por armas las 4 barras de los reyes de Aragón, orladas de flores de lis. Dista 5 leguas de Tarazona. Contribuye 10,962 reales 30 maravedises.

**TARUYO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisd. de la Valduerna, obispado de Astorga. A. P., 55 vecinos, 220 habitantes, 1 parroquia, 1 santuario, cuyo templo no es muy grande, adornado con un excelente órgano. Situado á las faldas de una gran montaña, en una ladera esteril y fria, á la parte N. Produce centeno, lino, ganado y maderas. Dista 10½ leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**TABUYUELO**, L. S. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de la Valduerna. A. P., 11 vec., 40 habitantes, 1 parroquia. Situado cerca del Jamuz, al O. de la Bañeza, lindando con términos de Quintana y Herreros de Jamuz. Prod. leña, centeno, lino y pastos. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**TACONES** [SAN ANDRÉS DE LOS], Parr. de España, provincia de Asturias, concejo de Gijón, arciprest. de Carreño, decanato y obispado de Oviedo; 44 vecinos, 197 habitantes, 1 iglesia parroquial. Sit. á 1½ legua al O. de aquella villa, en un valle que forma el monte de Aredo, con varios cerros, términos comunes de las parroquias. Confina por N. con Guimaran y el valle del concejo de Carreño, por S. con Ceñero, por E. con esta misma y la de Fresno, y por O. con Serín, extendiéndose sus términos de N. á S. 1 legua, y algo mas de  $\frac{1}{2}$  de E. á O. Los vecinos se hallan distribuidos en los tres lugares de San Andres, Riboria (la), y Malandrera (la). El primero tiene 20 vecinos, el segundo 14, y el tercero 10. Además de los frutos comunes en el país, se distingue este terreno por su crecido número de laureles, alamos y fresnos, que le hacen muy ameno y delicioso; pero escasea de las otras clases de arboles, así frutales

como no frutales. En el cerro de la Melandrera brotan tres fuentes abundantes, con cuyas aguas se riegan las heredades de este lugar: en el resto hay otras cuatro, unas y otras corren al rio, que, viniendo de la parroquia de Pruvia, Lugo y Ceñero, corre por esta, y con sus aguas muele un molino harinero.

**TACCORENTE**, L. R. de España en Canarias, isla de Tenerife, distante 1 leg. N. de buen cam. de la capital. Sus 893 vecinos, 3,623 habitantes, son todos labradores, muchos de ellos ricos, y el terreno fértil en granos, vinos y frutas. Hay una hermosa iglesia parroquial, con muchas alhajas de plata, y un convento, cuya iglesia tambien está ricamente alhajada, y 5 ermitas. Tiene A. P., con jurisdicción en los pagos de San Juan, la Caridad, Guamaza, Puerto de la Madera, y Agua de García. Dista 1 legua de la ciudad.

**TAEDO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés, 1 vecino, 4 habitantes, parroq. de San Martin de Ayones (Véase).

**TAFALLA** (TUBALIA Y TUBALICA), Ciudad de España, provincia de Navarra, exenta, aunque se halla en la demarcacion de la ciudad de Olite, obispado de Pamplona, arciprest. de Olite; 1,000 vecinos, 4,978 habitantes, 2 parroquias, 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hospital á cargo de las hermanas de la Caridad de S. Vicente de Paul, 4 ermitas, 1 palacio real muy capaz, caja de correos, administración subalterna de loterías. Se gobierna por alcalde que nombra el virrey, y por los regidores que se sortean de la bolsa de insaculados. Situada á la falda oriental de una colina ovalada, en cuya cúspide hay una llanura que servia de plazá de armas (nombre que conserva en el día) del castillo, y corria la fortificación de murallas, con siete portales por todo el ámbito de la ciudad. Confina por N. con el lugar de Pueyo, á distancia de 1 legua; por O., y distancia de 2, con la villa de San Martin de Unx; por S., y á 1 legua, con la ciudad de Olite, entre S. O. con la villa de Falces; y por O. con las de Miranda, Bervinzana y Larraga, que distan 2 leguas. Por la parte oriental de las murallas pasa el camino real, hermosecado con calzada, y muy inmediato el rio de Cítaeos, sobre el qual hay dos puentes de piedra, y riega mas de 4,000 fanegas de

tierra, con inclusion de dos prados que sirven para pasto del ganado mular. Tiene dos montes: el uno que fue de los reyes de Navarra, llamado el Plano, está como á  $\frac{1}{2}$  legua entre S. y O., en terreno un poco elevado, con descenso á todos sus límites; eria muchas encinas, y abunda de todo género de caza; el otro cae á la parte del N., y confina con los términos de la villa de Artajona, en el cual hay robles, encinas, y muchas fuentes, con cuya agua, si se llevase á efecto la construccion de un estanque proyectado por don Santos Angel de Ochandategui, se regarían mas de 2,000 robadas de tierra. Junto á la plaza de armas hay una basílica de Santa Lucía, que se cree fundación real, y antiguamente tuvo capellanes; otra basílica hay en una eminencia á la vista de la ciudad, y muy próxima la de la Esclavitud. Es tan benigno el clima y temperatura de esta poblacion, que, en repetidas ocasiones que en Pamplona se han experimentado epidemias, se han trasladado á ella los tribunales del reino. Por la misma razon, y ser su terreno fértil y abundante, se han celebrado aqui muchas cortes generales, y son famosas las del año de 1469, por el execrable sacrilegio que cometió Mosen Pierres de Peralta, matando, el dia 23 de noviembre, al obispo de Pamplona don Nicolás Echevarri, al tiempo que iba á visitar á la princesa doña Leonor que estaba hospedada en el convento de San Francisco, en donde está sepultado el obispo; y en el sitio en que, despues de herido, cayó de la mula, se puso una columna de piedra con la imagen de San Sebastian, y hoy hay una ermita de Santa Catalina. Produce trigo, cebada, mucho vino, avena, centeno, maiz, habas, arbejas, patatas, lino, frutas y hortalizas. Se crían 8,000 cabezas de ganado menudo, 600 de caballar y ganado vacuno, mas de 400 cabras, un número considerable de cerdos á estaca, y mucha caza de perdices, conejos, liebres, zorros y lobos. Industria: 20 fábricas de aguardiente, 4 de curtidos, 1 fábrica de tejeria, y 4 alfarerías. Hay canteras de piedra muy buena, minas de cal, y hay vestigios de que tambien existen de metales preciosos. Celebra feria el 3 de febrero, donde acuden muchos comerciantes franceses. Es patria del padre Cristoval de la Vega, jesuita, espositor del libro sagrado de los Jacees, y autor de otras obras que

cita D. Nicolás Antonio; murió en Valencia á 18 de junio de 1661. Tambien lo fue de Juan Baldomira de Leon, pintor de estimacion, en Madrid. Distá 8 hor. de cam. milit. de Pamplona, cuyos intermedios podran verse en el articulo Pamplona, y 6 horas de Caparoso, en cuyo intermedio se encuentran Olite y la venta del Morillete.

**TAGAMANENT y LA MORA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obisp. de Vich. A. O., 48 vecinos, 237 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un elevadísimo cerro, en cuya cumbre hay un llano que tiene 315 pasos de circunferencia, donde se ven vestigios de antiguas fortificaciones, en cuyo llano está la iglesia parroquial y rectoría. Confina por el E. con la Castaña, Monsen y Costa de Monsen, por S. con Valcarcara y Montmany, por O. con esta última y con Valldenen, y por N. con Aiguafreda y Mora. Produce trigo, vino y legumbres. Distá 10  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 10 de Mataró. Contribuye 8,556 rs. 27 mrs.

**TAGANANA**, L. R. de España en Canarias, isla de Tenerife; distá 4 leguas de la capital, en cuyo camino se pasa por la Fuente del Rey y por un frondoso bosque, en un cerro tan alto que se dan mas de 60 vueltas antes de llegar al lugar; situado al N. E. de la isla, en una colina, entre dos barrancos, en terreno plantado de viñas, con famosas huertas. Tiene 193 vecinos, 773 habitantes, 1 parroquia, 5 ermitas y A. P., cuya jurisdiccion se estiende á los Pagos de la Punta de Anaga, las Palmas, Almaciga, Valle de Lucía, Valle de Figueras, Afur, Taborno y Roque negro.

**TAGARABUENA**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Toro. A. P., 252 vecinos, 1,006 habit., 1 parroquia donde se conserva un ornamento pontifical que se dice haber pertenecido á San Pio V.; 1 pósito, 1 hospital para transeúntes. Sit. casi al N. de Toro, de que puede decirse arrabal ó barrio, pues le cae muy cerca, en un llano, y como lo es tambien el camino, viene á hacerse poco frecuentado, con especialidad en tiempo de invierno. Morales, Villavendimio, Villar Don Diego y Toro, cierran con los términos de este campo de 23,840 varas en ruedo. Produce, en grande abundancia, todo género de granos y semillas en terreno de buena calidad, y algunos guisantes, frutales



y vino, y anualmente como 4000 fanegas de garbanzos de superior calidad. Sus habitantes tienen muy poca propiedad, pues pagan cada año cerca de 6,000 fanegas de trigo de renta. Dista  $\frac{1}{2}$  de legua de la cabeza de partido y 5 de la capital. Contribuye 20,226 rs.

**TAGARROSA**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla de Cañizal. A. P., 12 vec., 46 habitantes, 1 parroquia [*V. Quintanilla de Riosfresno, Villadiego y Melgar de Fernamental*], en donde se hallarán su situación y productos. Dista 8 leg. de la capital. Contribuye 449 rs. 32 mrs.

**TAGICHE**, L. S. de España en Canarias, obispado de idem, isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Teguiise, con 31 vecinos, 124 habitantes. A. P.

**TAGLE**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Santander, jurisd. de Santillana. Reg. P., 56 vecinos, 215 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos (*V. el art. Santillana, villa*). Dista 25 leguas de Burgos. Contribuye con la jurisdicción.

**TAGLIA**, Rio de España que nace en la provincia de Extremadura, en el término de Higüera de Vargas. Sigue en dirección N. O. respecto de dicho pueblo. Pasa al O. de Olivenza y al E. de Villareal, y entra en el Guadiana al E. y á las inmediaciones de Jurumeña.

**TAHAL** x **BENTORAFE**, V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, tribunal eclesiástico foráneo, 440 vecinos, 2,060 habit., incluidos 4 cortijos de su jurisdicción; 2 parroquias, 1 hospital, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen árabe. Situada entre sierras montuosas, en el confin de la provincia de Murcia, á 3 leg. de Purchena, en una dilatada llanura. Produce cebada, lentejas, algun aceite y cáñamos; poco trigo y centeno y algunas patatas y ganado de cerda y vacuno. Dista 26 leguas de la cap. Contribuye 9,540 rs. 13 mrs.

**TAHIR**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Narla, San Pedro. Es una de las que componen la parroquia de Carlin (*Véase*).

**TAHOCES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Regueras (las), parroquia de Balsera (*V. este art.*).

**TAIN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Doade (*Véase*).

**TAINAS** (SAN ESTEVAN DE), Parr. de España, prov. de Asturias, conc. de Cangas de Tineo, part. y arcip. de Sierra. Iglesia matriz. Se compone de las aldeas de Castiello, Robledo, Parada la vieja, Cerezal, Perales, Llanos, Junqueras, Barramil, Tejedal y Castiello (el). Situada á la margen del rio Vioson, que es el de Onon [*V. Sierra, partido*].

**TAIZ**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Victorio de Ribas de Miño (*Véase*).

**TAJA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Teverga, obispado de Oviedo; 41 vecinos, 200 habitantes, parroquia de Urria [*Véase*]. Contribuye 300 rs. Derechos enagenados 54 rs. 14 mrs.

**TAJAHIERRO** x **CASA DE NAVEDA**, Venta de España, provincia de Palencia, partido de Reinosa. Dista 5 leguas de la cabeza de partido.

**TAJAHUERCE**, L. R. de España, provincia y partido de Soria, obisp. de Osma, sexmo de Frentes. A. P., 34 vecinos, 135 habitantes, 1 parroquia. Sit. en un valle feraz dominado al S. por una sierra. Produce trigo, cebada, avena, guijas, lentejas, guisantes y ganado churro. Industria: hilazas caseras de lino, cáñamo y lana; sastes, tejedores y cardadores. Confina por N. con Masegoso, por E. con Hinojosa del Campo, por S. con Esteras y por O. con Cardejon. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 520 rs. 21 mrs.

**TAJARJA**, Cortijo de España, provincia, arzobispado y partido de Granada; 33 vecinos, 155 habitantes. El nombre de este cortijo es de origen árabe. Situado en el distrito llamado del Temple, que son unas 4 leguas de terreno seco que produce muy buen trigo y cebada y le atraviesa de E. á O. el camino de Málaga. Industrias: carboneo. Dista  $4\frac{1}{2}$  leguas O. de la capital.

**TAJASTE** x **TINGUATON**, L. S. de España en Canarias, isla de Lanzarote. A. P.

**TAJES**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Muros. Esta aldea y la de Ventin componen parte de la feligr. de Louro [*Véase*].

TAJO, Rio de España y Portugal, del cual los poetas antiguos y modernos han hecho descripciones tan risueñas, que no parece sino que todo lo que nos cuentan de los Campos Eliseos, debía encontrarse en el territorio que bañan las orillas de este rio; y como si los sueños de los poetas y la exaltacion de su imaginacion fuesen capaces de producir seres reales y efectivos, han creido algunos que aquellas magnificas pinturas representaban la verdad; pero los que se han acercado á los campos bañados por el Tajo, no han podido menos de sorprenderse al ver el triste cuadro que presentan. Las márgenes del rio ásperas y cortadas casi á pico; una corriente impetuosa en lo general, estrecha, y á cada paso interceptada por obstáculos naturales; agua turbia y casi siempre cenagosa, es lo que ofrece el Tajo á la vista del viagero que recorre una campiña, desnuda por lo comun, arida é inculta, ó abrasada por el ardor del sol, cuando el soplo de los uracanes no levanta nubes de polvo rojizo que penetra los vestidos y comunica su mismo color, no solo á los habitantes del campo, sino hasta las matas de carrascos que apenas pueden conservarse entre rocas pedregosas, esparcidas por gran parte del territ. En vez de los brillantes pajarrillos adornados de las mas variadas y vistosas plumas de que nos hablan los poetas, apenas se encuentra en la mayor parte de las comarcas que recorre el Tajo, sino aves de rapiña amenazando continuamente á las piaras de ganado merino que conducen unos pastores pobres y miserables que los defienden, no solo de los lobos, sino de los linceos, zorras y otros animales carnivoros de que abundan las montañas de Gredos, y las que en su continuacion unen á estas con los montes Lusitanicos. No hay en España una region ni mas pobre ni mas selvatica que la que fingieron ser la mas deliciosa y rica; y aunque algunas porciones de terreno son algo mas favorecidas por la naturaleza y mas cultivadas por el arte, como por ejemplo, los valles de Aranjuez y de Talavera, no por eso han debido merecer á este rio el renombre de *dorado* Tajo, ni la celebridad consiguiente á esta denominacion, adoptando como verdades las ficciones de la poesia. Sin embargo, el epíteto de dorado le conviene hasta cierto punto, porque es indudable que sus arenas arrastraron con alguna abundancia, y aun arrastran toda-

via hoy, algunos granos ó pajitas de oro, con las cuales hacian alguna ganancia los artesilleros de Toledo que se ocupaban en este tráfico. Nace este rio de la fuente llamada Garcia, en el cerro elevadísimo de la sierra de Albarracin, provincia de Aragon, conocido con el nombre de San Felipe. Situado hacia los 14° 54' de longitud E. de Tenerife, y el 40° 38' de latitud septentrional, del cual salen en 4 diferentes direcciones 4 rios que llevan sus aguas á mares opuestos. Sigue al principio la direccion N. O. hasta Carrascosa de Tajo; en el señorío de Molina continua hacia el O. hasta entrar en la provincia de Soria, y sus limites con la de Guadalajara; toma luego la de S. O., y llevando casi siempre la misma direccion, atraviesa esta última provincia, las de Madrid, Toledo, Estremadura, y una parte de la provincia de este nombre, en Portugal, dividiendo antes la de Beira del Alentejo, para caer en el Océano Atlantico por una ancha ría al S. de Lisboa, cuya posicion está determinada rigurosamente á los 38° 45' 18" de latitud N. y 70° 37' 30" de longitud E.

Tiene el Tajo cerca de 170 leg. de curso, y principia recibiendo por su margen derecha los rios Ocesera, Calrillas y Gallo, que no son mas que torrentes que atraviesan el territorio del antiguo señorío de Molina, en los confines de Aragon y la provincia de Guadalajara, correspondiente á Castilla la Nueva; despues, en Cifuentes, baja al Salto de Bolarque, donde se le junta el Guadila que tiene su origen muy cerca de él, y corre en direccion, primero de N. E. á S. O., y luego hacia el O. Pasado este punto, y vencidas las peñas de Bolarque, las cuales dividen su curso en varias chorreras, de las que se forma la llamada Olla de Bolarque, que es un profundo pozo, sigue placidamente por los campos de Zorrita de los Canes, Fuentiduena y Villamanrique, hasta los deliciosos bosques de Aranjuez, á cuyos jardines da fértil y abundante riego.

Antes de este Real Sitio, y en su mismo término, recibe el Tajo al Jarama, que es uno de sus afluentes mas considerables. La calzada de Madrid á Andalucía corta este último rio, no lejos del punto de su confluencia, un poco mas abajo del Palacio Real, por medio de un puente, que cuando se pasa en el estío parece desproporcionado.

al caudal de sus aguas, sobre todo cuando no se piensa que en ciertas épocas del año se hallan inundadas las praderías de sus orillas. Las fuentes del Jarama se hallan en la cordillera de Somosierra, en término del Cardoso y de Colmenar de la Sierra, al N. de Guadalajara. Se forma del Lozoya, en cuyo valle y sobre su orilla derecha está situada la villa de Buytrago; del Tajuna, que es su afluente mas oriental, el cual desciende de aquella parte de los montes Ibéricos, opuesta á aquella por donde corren las aguas hácia el Ebro por la cuenca del Jiloca, y tiene su confluencia en el Jarama, por bajo de los puentes de Bayona; del Henares, que pasa por Guadalajara y Alcalá, mezclando sus aguas con las de aquel rio en el término de Mejorada, cerca del puente de Rivas, y desciende de la falda meridional de las primeras montañas del sistema Carpetano-Vetónico; últimamente, del Manzanares, á quien han hecho célebre los elogios prodigados por los poetas á su puente, al mediodía de Madrid, y es su afluente mas occidental, con el que se reúne al S. de Vacia Madrid.

El Guadarrama tiene su nacimiento en la sierra de este nombre, en la enriscada cumbre del Fonfria, y atraviesa la calzada que pone en comunicacion á Madrid con las provincias de Castilla la Vieja y del N. de España. El camino de Talavera corta este rio, que corre en direccion N. S., atravesando un valle solitario y pobre para caer en el Tajo, 4 leguas mas abajo de Toledo.

El Alberche, mucho mas considerable que el anterior, tiene su nacimiento en la parte central del sistema Carpetano-Vetónico, en donde se reúnen las sierras de Villafraanca, de Gredos y de Avila; atraviesa al principio, en direccion de O. á E., por un valle áspero y desierto, que se va ensanchando á medida que se acerca al camino de Avila á Toledo, facilitando la comunicacion entre las dos Castillas; vuelve repentinamente hácia el S., y despues al S. O., para perderse en el Tajo, un poco mas arriba de Talavera de la Reina, formando una posicion militar, célebre por la batalla que en ella se dió el año de 1809, entre el ejército aliado español é ingles de una parte, y el ejército francés de la otra, conocida con el nombre de la referida villa (*Véase.*)

Despues del Alberche entra en el Tajo el rio Tietar, que nace en el térm. de Guisan-

do, famoso por los toros de piedra que han dado tanta materia á las congeturas de los eruditos y de los anticuarios: sigue su curso directamente al O. S, bañando las faldas mas bajas de los montes de Gredos, regando valles fértiles y muy poblados, y atravesando despues colinas tristes y solitarias, cubiertas de bosques de carrascos, en donde se advierten señales de una despoblacion muy reciente.

El rio Alagon, que parece interrumpir de N. á S. el sistema Carpetano-Vetónico, tiene su nacimiento en terreno que propiamente corresponde al valle del Duero, al cual parece que debia llevar sus aguas ya por medio del Tormes, ya del rio Yeltes; pero estas se abrieron paso hácia el mediodia, por medio del cual se ha establecido la comunicacion entre la provincia de Salamanca y la de Estremadura, por el puerto de Baños. Entre Coria y el desembocadero en el Tajo del tortuoso Alagon, que unas veces corre entre peñascos destrozados, otras entre montes oscuros y otros por hermosas llanuras, corre el rio Gata, hácia cuyo nacimiento hay otra comunicacion entre las dos provincias referidas, por el partido de Ciudad-Rodrigo. Sigue despues el rio Erjas que desciende de las faldas meridionales y occidentales de la sierra de Gata, y reuniéndose al Tajo por bajo del puente de Alcántara, forma, desde el fuer-tecillo de Salvatierra, la frontera de España y Portugal, en toda la estension de su curso. Entre este riachuelo y el siguiente, se atraviesan en un espacio de 25 leguas los riachuelos Arabil, Ponzul y Laca, de corta consideracion, los cuales bañan la parte mas agreste de Portugal, en cuyo centro se halla la plaza de Castelbranco.

El Cecere es el último afluente de alguna consideracion que recibe el Tajo por su orilla derecha; baja de las faldas meridionales de la sierra de la Estrella, y en un curso de cerca de 35 leguas de N. E. á S. E., parece formar un valle, del cual puede considerarse el del Tajo como una prolongacion hasta el mar. Este valle está abrigado de los vientos del O., por la cordillera de montañuelas que descienden del N. E. al S. O., y son las faldas mas bajas de la sierra de la Estrella, segun lo que dijimos en el artículo de España, hablando del sistema Carpetano-Vetónico. Los arroyos de Ayso y de Nivao, que pasando por Tomar

entran en el Cecere; los de Posinho de Agoa, Mayor, de Alenquer de Loures y otros menos considerables que van al Tajo en la direccion de N. O. á S. E., bañan las vertientes orientales de la pequeña cordillera llamada sierra de Cintra, próxima al mar de Lisboa, en donde forma su prolongacion el cabo de Roca, que ha hecho célebre la formidable posicion de Torres-Vedras.

El valle del Tajo es mucho mas estrecho por la parte del mediodia, que no por la del N., y los afluentes que recibe por su orilla izquierda son en general de menos estension que los que acabamos de mencionar; y aun en muchos sitios, y particularmente entre Fuentidueña y Tarancon, sobre el camino de Madrid á Valencia, apenas se andan 2 leguas de camino cuando ya las aguas se dirigen al Guadiana, distante mas de 25 leguas, y cuyo valle contiguo es casi paralelo al del que estamos hablando. El Guadiela, que ya en Priego es bastante considerable con la reunion de los rios Cuervo, Escabas y Trabague; todos los cuales descenden de las faldas de los mismos cerros, en cuya cima nacen el Tajo y el Júcar, recibe el riachuelo de Huete, cerca de su confluencia con el Tajo, y es el primero y el único afluente considerable de este rio por su margen izquierda, y en la parte superior de su curso. Unos y otros cortan un pais desigual y elevado, al salir del cual, se encuentran las vastas llanuras que en los confines de la prov. de Cuenca y de Toledo, se unen á las de la Mancha, precisamente en los mismos puntos en que se advierten pintados en casi todas las cartas de España los montes mas elevados. Al fin de estas vastas llanuras, en la direccion S. E., el sistema Lusitánico acorta y estrecha cada vez mas la cuenca del Tajo, y una multitud de riachuelos y torrentes, riegan las tierras vecinas de Toledo y Estremadura, ya en direccion N. S., ya en la de S. E. á N. O., segun que los montes de Toledo, de Villuerca, de Maderuelo, de Montanches, de S. Pedro y de S. Mameil, terminan su curso respectivo. Hacia las fronteras de Portugal, á donde hemos llegado siguiendo el del Tajo, las aguas mudan repentinamente de direccion, inclinandose al S. O. desde los cerros que se ven en las inmediaciones de Portalegre, formando el valle secundario del último

afluente del Tajo, que es uno de los mas considerables y se llama Rio Ervedal.

Este rio, cuyas fuentes se ven al redor de Crato, aumentado por su derecha con el Zorio, que circunda el territorio de las Cemas de Ouren, y por su izquierda con los rios Zatus y Odiver, atraviesa la vasta llanura del campo de Benavides Banavilla, cuyo suelo manifiesta señales de haber sido en otro tiempo un lago, y entra en el Tajo en el golfo que forma lo mas ancho de su desembocadero en el mar; entre cuyo punto y la costa, ya no se encuentra ningun otro rio digno de citarse, sino el Canha.

El referido territorio de las Cemas de Ouren, es un espacio situado entre el valle del Ervedal y el Tajo. Surcan por entre sus colinas casi desiertas, algunos arroyuelos, y en ellas se encuentran algunos pastos. En las partes mas elevadas de estos sitios, cuyas faldas estan cubiertas de bosquecillos de carrascos y de madroños, se advierten algunas desigualdades; y en sus cortaduras algunas sin desaguadero, formadas por las aguas llovedizas: la mayor parte de las cuales se mantienen al mismo nivel, solo por efecto de la evaporacion. Cierta fisonomía particular, que escita la idea de un volcan en tiempos antiguos, caracteriza esta especie de soledad poco conocida, la cual, en sus productos naturales presenta, lo mismo que los Algarbes y el territorio comprendido entre Caldao y el mar, una gran semejanza con las islas volcanizadas del Océano Atlántico. La disposicion natural de las riberas del Tajo, impiden el paso de barcas para la navegacion, y asi es que no se encuentran hasta Vilabella, 9 leguas mas arriba de Abrantes en Portugal, á donde con dificultad llegan aquellas. A 3 leguas de Abrantes ya se estiende algun tanto el rio para permitir bordear á los barcos, sobre todo cuando estan altas las aguas. En esta ciudad hay un puerto muy frecuentado de los que suben desde Lisboa, en todo tiempo, con víveres y mercaderías para las provincias de Beyra y del Alentejo Superior. Dos leguas por bajo de Abrantes, donde tiene su confluencia el Tajo con el Cecere, empieza á esplayarse el primero de estos rios, difundiendo sus aguas por las vegas que de una y otra parte le cimen, y formando de trecho en trecho algunas isletas de arena; pero algo mas abajo de Salvatierra ya las hay de cierta estension.

Los habitantes del país llaman Licinias á cuatro de estas islas, cuya fertilidad es muy ponderada, y de las cuales hay una que forma una especie de triángulo, y está separada de las otras por un canal que facilita las comunicaciones. Dos de las restantes son de figura oblonga y prolongada en la misma dirección que la corriente del río, y terminan por su parte occidental, frente á la villa de Allandra. Desde este punto, el Tajo puede considerarse ya como un golfo, pues no baja su anchura de  $1\frac{1}{2}$  leg. Vuelve luego á estrecharse delante de Lisboa, donde apenas habrá  $\frac{1}{2}$  de legua entre los muelles y la costa S. Casi con igual anchura continúa hasta la torre de San Julian, enfrente de la cual está la barra y los bajos que dificultan su paso y la dividen en dos canales, conocidos con el nombre de Cachopos: el que está al N., que es el mas peligroso, se llama canal de Tierra, y Carreira de Alcazoba el que está al S., y es el mas seguro por tener 500 brazas de ancho y 9 de alto, con buen fondo. Al S. de este último se halla el famoso fuerte de San Lorenzo, llamado tambien Cabeza Seca ó Torre del Bujio, cercado del mar por todas partes, entre el cual y la tierra firme y arrenal de la Traferia, suelen pasar en la pleamar algunos barcos menores. Las barcas mas notables, que hay de tránsito en este río, son: una en Puente de Alcaráz, otra en Serradilla, en Talabán la han tenido, pero ahora no la hay; dos en Alconeta, una en Luria, otra en Acehuche, otra en Concejo y otra en Alcántara.

**TAJONAR**, L. de España, provincia de Navarra, valle de Aranguren, obispado y arciprestazgo de Pamplona, cuarto partido de la merindad de Sangüesa; 36 vecinos, 188 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por el diputado del valle y por los regidores del pueblo. Sit. en terreno llano, y confina con los lugares de Zolina y Mutilloa la baja. Produce trigo, cebada, vino y otros frutos.

**TAJUECO**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Fuente-piñilla. A. P., 77 vecinos, 263 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situado en el arciprestazgo de Andaluz, con cuya villa capital confina por S., y con el río Duero; por O. con Bayugas de abajo, por N. con Fuente-piñilla, y por E. con Valderrueda. (Véase Osma, obispado). Dista 5 leguas de la capital. Contr. 1,844 rs. 29 maravedises.

**TAJUÑA**, Desp. de España, provincia y partido de Segovia; 1 vecino, 4 habitantes. Contribuye 764 rs. 15 ms.

**TAJUÑA**, Río de España, cuyas fuentes se hallan en la sierra de Solorio, en los términos de Maranchón, Clares y Ciruelos, provincia de Guadalupe; pasa por Anguita, Corres, Abanades, Brihuega, Valfermoso, Loranca de Tajuña, al O. de Mondejar; baña los términos de Perales de Tajuña y Morata, y unido ya con el Henares, va á mezclarse sus aguas á las 2 leguas con las del Jarama (Véase) por bajo de Bayoza.

**TAJURMIENTOS**, Despeblado S. de España, provincia y obisp. de Salamanca, Roda del Campo. A. P., 3 vecinos, 14 habitantes. Pertenece al condado de Ledesma [Véase], y tambien el artículo Zafra, á cuya parroquia corresponde. Su término produce pastos de leña, bellota y frutos cereales: su situación local es en un llano cercado de monte, al O. de Zafra, y al S. S. E. de Calzadilla. Dista  $6\frac{1}{2}$  leguas de la capital y 1 S. de Ledesma. Contr. 164 rs. 16 ms. Derr. enagenados 150 rs. 25 maravedises.

**TAL (SANTIAGO DE)**, Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Muros. J. O., 54 vecinos, 256 habitantes, 1 parroq. Situada sobre la margen septentrional de la ría de Noya, en frente de la isleta de Santa Catalina, lindando con las parroq. de Esteiro, Torea y Avlleira. Produce trigo, centeno, maíz, patat., y bastante pesca. Contribuye 850 rs. Derechos enagenados 144 rs.

**TALA**, L. S. de España, provincia y obispado de Salamanca, cuarto de Abajo, jurisdic. de Salvatierra de Tormes. A. P., 100 vecinos, 500 habitantes, 1 parroquia. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua del río Tormes; terreno poblado de monte de encina. Conf. por E. con Naharrillos del Alamo y Ventosa de la Cuesta, ambos de la provincia de Avila; por O. con el monte de Salvatierra, á una legua, y el río Tormes, á  $\frac{1}{2}$ . Produce granos de toda clase. Indust.: ganadería. Dista 7 leg. de la capital, 4 de Alba de Tormes, 4 de Piedrahita, 4 del Barco, y 5 de Béjar. Contribuye 3,375 rs. 16 ms.

**TALADRID (SAN PEDRO DE)**, Parroq. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias, obispado de Oviedo; 1 parroquia, 90 vecinos, 444 habitantes. Consta de los



lugares de Villar (el), Villaoiril, Villamayrin, Llamelo, Bao (el), y Sotierna [la], cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 550 rs. 5 mrs.

**TALAMANCA**, V. S. de España, provincia de Madrid, partido de Alealá, arzobispado de Toledo. A. O., 123 vecinos, 487 habitantes, 1 parroquia, 90 casas de morada, 1 pósito, buenas y abundantes aguas, y regular cosecha de granos y de vino. Situada en terreno llano, junto al río Jarama, á 7  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar de Guadalajara, en el que, desde este punto, va por Buitrago á Somosierra. En el tránsito se pasa por puente el río Henares, después el río Torote y un arroyo por sus vados, y se hallan los pueblos de Alcolea y el Casar. De Talamanca á Buitrago hay 7  $\frac{1}{2}$  horas de camino militar, en cuyo tránsito, hasta encontrar la carretera de Madrid á Somosierra, se pasa el río Jarama por la barca de Talamanca. (*V. Buitrago y Somosierra*). Esta villa debe de ser muy antigua, segun se infiere de los restos de sus muros, que parecen ser obra de los romanos. En ella tienen los Padres del Paular una buena casa de labor, y sus cosechas son trigo, cebada y vino. Dista 5 leguas de la cabeza de partido, 7 de la capital y 1 de Torrelaguna. Contribuye 8,419 rs. 9 mrs. Derechos enag. 107 reales.

**TALAMANCA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Manresa, obispado de Vich. A. O., 33 vec., 158 hab., 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Situado á la márg. derecha del Llobregat; terreno montañoso, áspero y quebrado. Conf. por el E. con Monistrol de Caldes y Granera, por el S. con Mura, por O. con Rocafort y Santa María de Navarrels, y por el N. con Caldes. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fábricas de aguardiente. Dista 9  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 3  $\frac{1}{2}$  de Mauresa. Contr. 7,188 rs. 9 maravedises.

**TALAMANTES**, L. Ord. de España, provincia de Aragón, partido y obispado de Tarazona. A. O., 107 vec., 442 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arábigo, y está situado en terr. montuoso, lindando con términos de Yeratón, Calceña y Añón. Produce granos, mucha madera de roble, y canteras de piedra pizarrena. Dista 4 leguas de Tarazona. Contribuye 10,515 rs. 14 mrs.

**TALAMILLO**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadrilla del Tozo. A. P., 32 vec., 126 habitantes, 1 parroquia. Situado entre dos elevados peñascos que, tocándose casi por sus bases, le defienden el uno del N., y el otro del S. La parroquia, que muestra bastante antigüedad, está sobre una pequeña colina en el otero del S., á la cual está agregada la que fue de Cuevas, lugar despoblado á  $\frac{1}{2}$  de legua al E. de este pueblo. Del lugar de Cuevas solo se ven hoy algunos vestigios, y las paredes de la iglesia con alguna parte del techo, cubierto de losa tosca. No tiene mas aguas que las que nacen en sus términos y los del despoblado. Confina con los Valcarceles, Villanueva de Puerta, San Mames de Abar ó del Tozo, y Solanas, todos en el radio de  $\frac{1}{2}$  á 1 legua. Toda esta tierra es muy quebrada y desigual, malos caminos, malas casas, y sus habitantes de costumbres sencillas, y muy despejados. Produce trigo, cebada, avena, y algunas legumbres. Abunda de ganados lanar, cabrio, vacuno, y algunas yeguas: tambien se cria mucha gayuba, espliego y brezo corto. Dista 8 leguas N. O. 4 ° N. de la capital. Contribuye 968 rs. 20 mrs.

**TALARA**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Granada, partido del valle de Lecrin. A. P., 109 vec., 532 habitantes, 1 parroquia aneja de Mondújar, de quien fue antiguamente barrio. Véase este art. por lo respectivo á situación, distancia y productos.

**TALARERO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 32 vecinos, 156 habitantes, parroquia de San Antolin [*Véase*].

**TALARN**, Corregimiento de España, provincia de Cataluña, que comprende 269 pueblos, cuyos vecindarios podran verse en sus respectivos artículos. Su capital es la villa del mismo nombre, situada a la márgen derecha del Noguera. Tiene de longit. de N. á S. de 14 á 15 leguas, y de latitud de 7 á 8. Confina por E. con el valle de Andorra y corregimiento de Puigcerdá, por S. con el de Lérida, por O. con el valle de Aran, provincia de Aragón, y condado de Ribagorza, del cual le divide el río Noguera Ribagorzana; y por N. con el Pirineo. Corre por dicho valle el Noguera Pallarés, entre cuyas cabeceras y el Pirineo se halla situado el valle y condado de Pallás. Sus

principales pueblos son el de Rialp, Tirbia, Gerri, Pobla, Talarn y su capital. En su parte superior es montuoso y quebrado, pero en la inferior ó del S., por donde confina con el corregimiento de Lérida, hay algunas llanuras, como la Conca de Trenk y otras de que damos noticia en los artículos correspondientes.

TALARN, V. R. de España, provincia de Cataluña, cabeza del corregimiento de su nombre, obispado de Seo de Urgel. Gobernador militar y político con su asesor, subdelegación de policía, 150 vecinos, 786 habitantes, 1 parroquia, 1 conv. de frailes, 1 hospital. Situada en una pequeña altura, desde la cual se descubre todo el llano de la Conca, y pasa por medio el río Noguera Pallarés. Conf. por el E. con Montesquiu, por el S. con la Guardia, por O. con Tenedrú, y por el N. con Gurb. Produce trigo, vino, aceite, hortaliza y frutas. Industria: hacer buena manteca y queso que llevan á vender á Barcelona y otros pueb. del principado. Es patria del Capitan general de ejército Earon de Eroles, que se distinguió mucho en la guerra de la independencia, y se mostró constantemente agradecido á las honras y bondades con que le habia premiado S. M., esponiendo su hacienda y su vida con ocasion de los disturbios que afligieron á la Monarquía durante los años desde 1820 hasta el de 1823. Dista 39 horas de Barcelona. Contribuye 15,669 rs. 12 mrs.

TALARN (THEARO), Aldea Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 1 vecino, 8 habitantes, 1 parroq. Produce trigo y legumbres. Dista 22 horas de Barcelona y 2 $\frac{3}{4}$  de Cervera. Contribuye 915 rs. 6 maravedises.

TALARRUBIAS (LACIPEA), V. S. de España, provincia de Estremadura, part. de Trujillo, arzobispado de Toledo. A. O., 651 vecinos, 3,180 habitantes, 1 parroquia, 1 hospital, 3 ermitas inmediatas al pueblo, y 6 mas distantes; 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada en una llanura, pero en terreno quebrado, con cañadas suaves, en el camino que conduce desde Trujillo y Campañario á la Mancha. Tiene pocas aguas y gruesas, y está cercada de tierras de labor y dehesas de pastos. Confina con la Puebla de Alcocer, Casas de Don Pedro y Garbayuela. Aquí cesan las penas de arena y

cuarzo que hay en todo el camino que sigue desde el Almadén; pero hay sueltos por el suelo muchos pedazos de uno y otro. A flor de tierra se ven rocas hendidas perpendicularmente, formando hojas como pizarras, unas delgadas y otras gruesas, de suerte que se manifiesta una descomposicion sucesiva por grados de la Peña dura, hasta convertirse en tierra cultivable. Produce granos en abundancia, vino y aceite poco, aunque esquisito; lino que tejen en la misma poblacion, y tiene tambien pastos para ganado lanar y vacuno. Industria: fabricas de curtidos. Es patria de Fr. Jacinto de Ledesma y Mansilla, autor de una obra sobre la primera lengua de España. Dista 24 leg. de la capital y 13 S. E. de la cabeza de partido. Contribuye 24,434 rs. 22 mrs. Derechos enagenados 7,693 rs. 14 mrs.

TALAVAN, V. S. de España, provincia de Estremadura, partido de Cáceres, obispado de Plasencia. A. O., 340 vecinos, 1,669 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y está situada en terreno un poco inclinado al N., á  $\frac{1}{2}$  legua y á la izquierda del Tajo. Produce trigo y cebada. Dista 19 leguas de la capital y 5 de la cabeza de partido. Contribuye 7,496 rs. 7 mrs. Derec. enagenados 3,172 rs. 18 mrs.

TALAVERA, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Vich. A. O., 31 vec., 142 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion y productos se hallarán en el art. de Montargull (Véase). Produce trigo y legumbres. Dista 20 horas de Barcelona y 3 $\frac{1}{2}$  de Cervera. Contribuye 5,222 rs. 13 mrs.

TALAVERA DE LA REINA (ELVORA TALABRICA), V. E. de España, provincia y arzobispado de Toledo, cabeza del partido de su nombre. Corregidor de primera clase, un A. O., subdelegación de policía, administración de rentas reales, contaduría y aduana; un ayuntamiento compuesto de 12 regidores, 1,646 vec., 7,596 habitantes, 1 iglesia colegial, 7 parroquias que tienen para su servicio 8 eclesiásticos y 2 beneficiados simples, pues aunque hay hasta 16 fundaciones mas de beneficios simples, los poseen manos muertas, ó los disfrutan otros prebendados: hay tambien un monasterio de Gerónimos, cuya renta fija no baja de 400,000 rs. anuales; 7 conventos de frailes, 5 de monjas, todos de pocas rentas; un

santuario fuera del pueblo dedicado á Nuestra Señora del Prado, administracion principal de correos, casa de postas con 6 caballos, tribunal eclesiástico foráneo, y sociedad económica. Sit. á los 39° 58' 20" de latitud boreal, y 0° 50' de longitud O. del meridiano de Madrid, en una llanura, á la orilla derecha del río Tajo. Ha tenido antiguamente mucha poblacion, y sin ir mas lejos que al año 1808 contaba entonces 3,000 vecinos; igual decadencia han tenido los edificios, no presentando algunos barrios mas que un monton de ruinas. La colegiata no era mas que una parroquia hasta el año 1211 que don Alfonso IX la erigió en iglesia colegial, poniéndole 8 canónigos y 5 dignidades, 8 racioneros, 2 capellanes de coro, un sacristan mayor y un organista, que es uno de los racioneros: la renta de las canongías varia mucho de unos años á otros, pero calculando por un quinquénio ascienden á 9,000 rs. anuales, las dignidades de 4,500 á 5000, y las raciones no pasan de 2,000. Las canongías y dignidades unas veces están reunidas en una sola persona, y otras separadas. El edificio de la iglesia es de orden gótico, grande, magestuoso y sólido, pero carece de elegancia: consta de tres naves, la del centro mas elevada, sin crucero ni cimborio. El altar mayor es sencillo, de buen gusto, y tiene un excelente cuadro que representa la Asuncion de Nuestra Señora; tambien es de mucho mérito la sillería del coro y los dos órganos, que son de los mejores que hay en el reino. A un tiro de fusil del pueblo, por la parte oriental y sobre el camino de Madrid, está el santuario de Nuestra Señora del Prado, imagen milagrosa, y que se tiene en gran veneracion en toda la comarca: es la iglesia de las de mas capacidad del pueblo, tiene 50 varas de largo, 22 de ancho, distribuida en 3 naves, y la media naranja supera en altura á todos los demas templos de la villa; tiene unida la habitacion para el cura, un hospital para transeuntes y plaza de toros. Antiguamente todas las primaveras se le hacian magnificas funciones por una hermandad de 33 caballeros hijos-dalgo; habia toros, cañas, iluminaciones, procesiones, máscaras y danzas, lo que atraia muchos forasteros: la última funcion de esta especie se celebró el año de 1807.

El caserio de la villa en general es malo; las casas antiguas que no están arruinadas

son grandes, desahugadas y destituidas de toda comodidad; las nuevas son pequeñas, mezuquinas y ahogadas; las fachadas irregulares, y algunas de muy poca altura. Las calles son angostas, tortuosas y muy mal empedradas; no hay aceras, alumbrado ni ninguna policia. Las aguas inmundas se vierten á la calle, ó salen á ella por albañales, formando en medio de cada una un arroyo de porqueria, pudiendo salir por cañerías cubiertas al río, que está mucho mas bajo; las salidas al campo, ó los estrechos de la poblacion, están llenos de mullares hediondos, perjudiciales á la salud, lo que rennido todo da al pueblo un aspecto feo, desagradable y triste. No sucede asi con el campo, que es muy hermoso y muy alegre; por cualquiera parte que se salga se encuentra un buen paseo. Ademas del camino real que de Madrid conduce á Estremadura, salen del pueblo otros muchos á los lugares inmediatos que proporcionan paseos hermosos, frondosos y variados por entre olivares, viñas y huertas. A la orilla del río hay un bosque que llaman la Alameda, poblado en primavera de ruiseñores y otras aves, que se complacen en la frescura y frondosidad de este sitio, proporcionando á los habitantes un delicioso recreo. Con todo no es este el paseo mas concurrido, sino el prado que media entre el santuario de la Virgen de este nombre y el pueblo; en él hay algunos asientos toscos y calles de árboles muy claros, pudiendo haberlos muy espesos y continuados si se quisiera hacer un buen paseo público.

El clima es cálido, el invierno bastante frio, aunque lo riguroso dura poco; hiela entonces con frecuencia, y nieva raras veces. El verano es escesivamente caluroso; la situacion baja del pueblo, el terreno arenisco, la poca policia, la angostura de las calles y los insectos hacen intolerable esta estacion, sin embargo de la mucha abundancia de aguas, pues apenas hay casa que no tenga un pozo de agua potable. Las fuentes están secas, no porque falte una buena cañería para conducir el agua desde lejos, sino porque hace tiempo que está descompuesta y no se piensa en componerla, teniendo la molestia de tenerla que ir á buscar con caballerías cerca de  $\frac{1}{2}$  de legua, ó comprarla á los que se ocupan en esta industria.

Para comunicacion con la orilla izquierda del Tajo hay un puente de 450 varas de

largo, y de ancho lo muy preciso para pasar dos carretas, y esto no en todas partes sino donde hay mas amplitud. Se conoce que sus primeros cimientos son muy antiguos, y que ha sido destruida y reedificada varias veces. Tiene cepas y arcos de piedra, y sobre ellas arcos de ladrillo contruidos en diferentes ocasiones; en el día la parte que toca á la orilla izquierda, en una estension de 55 varas, es de madera, por haberse llevado el rio la fabrica. En medio del rio hay una grande isla inculta, solo poblada de algunos alamos, y hacia el comedio del puente ha habido en otro tiempo molinos y un batán, que ahora están enteramente arruinados, pero subsisten los cimientos que es lo mas costoso de hacer. A distancia de unas 1,000 varas del puente, rio abajo, hay una gran presa que lo atraviesa de orilla á orilla, en la que hay 6 molinos, de los cuales solo 3 están en uso; todo propiedad del monasterio de San Gerónimo. Los que están sirviendo muelen diariamente 150 fanegas de grano, los otros, si estuviesen corrientes, podrian moler 100 fanegas cada uno, por hallarse situados mas en la corriente, de suerte que entre todos se podrian reducir á harina 450 faneg. de grano diarias.

Se recogen anualmente por los vecinos de este pueblo 40,000 fanegas de trigo, 30,000 de cebada y 1,500 de garbanzos. Las doce tahonas del pueblo consumen 30,000 fanegas de trigo. En el alimento de ganados de toda especie se consumen 20,000 fanegas de cebada, y el consumo de garbanzos se puede graduar en 800 fanegas; resultando todos los años, despues de surtido el pueblo, un sobrante de granos de 10,000 fanegas de trigo, 10,000 de cebada y 700 de garbanzos, que se venden á forasteros que van á buscarlos. Tambien producen los 120,000 pies de olivo que hay en estos contornos 16,000 cántaros de aceite, de 32 libras cada uno; de estos solo se consumen en el pueblo 5000, y lo restante se extrae para Castilla. Finalmente, se cuentan en aquellas inmediaciones un millon de cepas, y se regula la cosecha de vino en 40,000 arrobas, que se consumen todas en el pueblo y los inmediatos; del orujo se sacan como 800 arrobas de aguardiente de mala calidad: el vino es blanco y flojo; aunque hay alguno tinto y de alguna mas fuerza, es en corta cantidad. Si las tierras de la villa fuesen de sus habitantes, con el sobrante que cogen de aceite,

vino y granos se elevarian en pocos años á un alto grado de opulencia; pero la mayor parte no son mas que un colono: las mejores haciendas pertenecen á corporaciones y mayorazgos, que residen fuera de aqui y se llevan lo mas en rentas, quedandole á los labradores muy poco despues de pagados los gastos del cultivo, recoleccion, diezmos, contribuciones y renta de la tierra.

Los ganaderos juntan sobre 36,000 cabezas de ganado lanar de todas edades y clases, y crían sobre 2,000 lechones; otros compran en las ferias de dos á tres mil, y despues de haberlos engordado los traen a vender para el abasto de la plaza de Madrid.

No solo produce este suelo los artículos de primera necesidad, sino tambien toda clase de verduras y de frutas, tan abundantes y tan esquisitas que no ceden en escasez á las de ninguna otra parte. Los montes inmediatos abundan de caza, y aunque el Tajo es pobre de pescados, se cogen muy buenas anguilas y barbos.

En el año 1749 se planteó, por cuenta de la real Hacienda, una fabrica de sedas, al principio con poco capital, que se fue aumentando progresivamente con la habilitacion de edificios, compras de máquinas, materiales y obra hecha. La fabrica no se compone de un solo edificio construido al intento para este objeto, con las divisiones correspondientes á cada género de trabajo, sino que consta de cinco edificios separados, aunque inmediatos, y uno en Cervera distante 1 legua de la villa, destinados todos á diferentes operaciones. Permaneció administrada por la real Hacienda hasta el año 1762 que la tomó por su cuenta, bajo ciertas condiciones, la casa de Ustariz y compañía, del comercio de Cádiz, y siguió así hasta el año 1778 que volvió otra vez á ponerse bajo la direccion de la real Hacienda, cediéndola esta, en el año 1785, á los Cinco Gremios mayores de Madrid, que son los que la tienen en el día. La época de su mayor prosperidad fue desde el año 1760 hasta el de 1799, que principió a decaer. La cosecha de seda que se hacia entonces en Talavera y 10 leguas en contorno, subia hasta 25,000 libras; el plantío de las moreras estaba muy estendido, y la gente pobre, sin desatender sus labores ordinarias, hacia todos los años una cosecha de seda que les servia de mucha ayuda para su manutencion. A excepcion de la seda mas ordinaria, que se vendia hilada,

toda la demás se trabajaba; llegó á haber 300 telares y ocupadas 2,000 personas, contando mugeres y niños. Los libros de muestras de lo que se trabajaba dan una idea de la hermosura, igualdad y gusto de las telas, y de la gran variedad de toda clase de galonería; mas con todo esto, la utilidad que ha dejado siempre ha sido corta, y si se ha sostenido ha sido por medios facticios como la venta esclusiva de sus géneros en el Perú, los enormes derechos á los extranjeros, y otros de la misma naturaleza, para que pudiese sufrir la concurrencia de lo que fabricaban los extranjeros. En el día está en la mayor decadencia; la cosecha de seda es de 3,000 libras, trabajan unos 20 telares y 100 personas que apenas ganan para comer; se cree que no solo no deja ninguna utilidad, sino que causa quebrantos á la compañía, y todo anuncia una próxima y total ruina.

No es esta la sola industria que ha florecido en Talavera; hace muchos años que se fabricaban sombreros esquisitos, tanto que hasta el año 1808 no usaban otros S. M., los señores Infantes y toda la servidumbre de palacio; se hacían hasta 11,000 al año, que se vendían con mucha estimación en América y en las capitales del reino: ahora está arruinada, y solo se fabrican 800 al año. El ramo de industria que se sostiene mejor es la alfarería: la loza que aquí se fabrica es la que comunmente se usa en Extremadura y las dos Castillas; es ordinaria, pesada, quebradiza y resiste muy poco el calor; con todos estos defectos que tiene, es de creer que permanecerá siempre en el mismo estado sin adelantar en su perfección, porque así deja ganancia muy considerable respecto al capital que exige un alfar; se gradúa en 180,000 reales el importe de lo que se cuece cada año, con todo aseguran que en tiempos anteriores se fabricaba doble que ahora. A mas de la loza blanca se hacen gran cantidad de pucheros, cazuelas, ollas, cántaros, etc., que se despachan á buen precio para el surtido de los pueblos inmediatos por su buena calidad. También se labran velas de cera, chocolate y dulces. Se curten cordobanes, y se hace jabón en cantidad suficiente para el consumo del pueblo. Lo que no produce el país lo proporciona el comercio, aunque es pasivo y de poca consideración.

El origen de esta villa es muy antiguo, tanto que se ignora su fundación, y así dis-

cordan los historiadores sobre su primitivo nombre, llamándola unos *Libora*, otros *Ebura*, y en tiempo de los godos se llamó *Elbora ó Eborra*, lo cual ha dado lugar á confundirla con Eborra de Portugal, y á prolijas investigaciones acerca de cual de las dos es la primitiva. El sobrenombre de *la Reina* lo debe á haberla dado el rey don Alonso XI en arras á su esposa la reina doña Maria, y haber hecho lo mismo don Enrique II, dándola tambien á la reina doña Juana, aunque despues la cambió con el arzobispo de Toledo por la villa del Alcazar: la carta plomada de esta donación es de 25 de junio de la era 1407. Ha sido antiguamente plaza fuerte; los vestigios que se conservan de sus fortificaciones son de varias épocas, y se distinguen claramente los restos de tres distintos recintos. El mas antiguo, y mejor conservado, está embebido en las casas de la villa: tiene aun en muy buen estado unos grandes torreones, que se conoce han sido añadidos posteriormente, á que llaman los naturales Torres Albarranas. El muro principal se cree, con razones fundadas, que es obra de los romanos, y las Torres Albarranas, nos dice el historiador árabe Rasis, las hizo construir el Miramamolín, hijo de Mahamud, el año de la egira 325, que corresponde al 937 del nacimiento de Cristo. En la parte interior de este primitivo recinto que cae hácia el rio, hizo construir don Alonso VII un alcázar, obra de poca solidez, que esta tan destruido, que ni siquiera se descubren los cimientos. Lo que permanece en mejor estado es otra muralla, que, arrancando de la antigua desde la parte O. del rio, abraza dentro de sí, no solo el primitivo recinto, sino todo el pueblo, á escepcion de los arrabales. No es de tanta altura ni solidez como la primera; pero es de buena fabrica, y se conservan enteros algunos torreones; tales son el que está á la puerta de Toledo, y el que en la de Zamora sirve de cárcel. A la mayor parte de este segundo recinto le sirve de foso un arroyo llamado Portiña, que, bajando del N., le rodea por esta parte y la del O. hasta que desagua en el Tajo. Finalmente, ha habido otra muralla por la parte del O., para cercar el arrabal de San Andres; esta última obra debió de hacerse en algun caso de apuro, porque, siendo la mas moderna, esta totalmente destruida,



conservándose solo la puerta de Cuartos, que está entre dos torreones redondos. La sit. de esta V, en la confluencia de dos provincias, sin ninguna altura que la domine, sus tres recintos, sus fuertes y bien dispuestos torreones, el ser inatacable por la parte del río, conservando siempre una comunicacion segura con su orilla izquierda, y el estar por otra gran parte rodeada del arroyo mencionado, no puede menos de haberla constituido en otro tiempo una plaza de la mayor importancia, particularmente á fines del siglo XI y principios del XII, cuando era fronteriza entre moros y cristianos.

Entre los sucesos notables que han ocurrido en este país, el mas reciente, y del cual daremos una ligera noticia, como permite la estrechez de este artículo, es la célebre victoria que consiguieron las armas españolas é inglesas contra las francesas, en los días 27 y 28 de julio de 1809. Mandaba el ejército español el capitán general don Gregorio de la Cuesta, y el inglés, sir Artur Wellesley, tan conocido despues con el nombre de lord Wellington, título con el cual le recompensó su gobierno por esta victoria. El ejército francés lo mandaba el rey José en persona. La posicion fue bien escogida: la derecha apoyaba al pueblo, y de consiguiente al Tajo: desde este punto continuaba la línea en una direccion próximamente perpendicular al río, por entre olivares, y al abrigo de los vallados: el cerrito, en donde está el pajar de Vergara, caia delante del centro; finalmente, la izquierda, que cubria el ejército inglés, ocupaba el alto cerro de Medellin, que está defendido al frente por el profundo cauce, que por aquella parte tiene el arroyo Portiña, y una brigada española defendia los peñascales del cerro de la Atalaya. La caballeria inglesa y parte de la española estaban situadas en la llanura que media entre el cerro de Medellin y el de la Atalaya. En esta disposicion se esperó al ejército francés, que se adelantó en varias columnas para atacar toda la línea á un tiempo, pero, dirigiendo la mayor fuerza contra los ingleses, de consiguiente lo mas reñido de la batalla fue la izquierda; mas no fueron capaces los mayores esfuerzos de los franceses para hacer ceder un palmo de terreno al ejército combinado, hasta que, cansados de repetir ataques infructuosos, y haber

desplegado inútilmente todos los recursos que sugiere el arte, el valor, y el odio nacional, se vieron precisados á retirarse, dejando en el campo de batalla mas de 6,000 hombres, entre muertos y heridos.

Se hallan en varios sitios de esta villa lápidas con inscripciones romanas, y en su término minas de oro y canteras de mármol morado y blanco.

Es patria del padre Juan de Mariana, que, ademas de otras muchas obras, escribió la Historia de España: de los maestros Antonio Gomez y Hernan Gomez de Arias: del célebre escritor de agricultura Alonso de Herrera: de don García Loaisa y Giron, limosnero y capellan mayor del rey Felipe II, y electo arzobispo de Toledo, autor de la coleccion de *Concilios españoles* que corre con su nombre, de la Cronología de los reyes godos y suevos, de la de los arzobispos de Toledo, de la de los Concilios y de las dignidades y oficios del reino, y de la casa real de los godos: de don Francisco Berdugo, que escribió los *Comentarios de la guerra de Frisia*: del insigne juriconsulto Antonio Gomez: del doctor Bartolomé Frias de Alborno, autor de varias obras jurídicas: de don Antonio Padilla Meneses, presidente del consejo de las Ordenes, y autor de varios tratados jurídicos: de don Rodrigo Cepeda, Castro y Rozas, tambien consejero de Castilla, y escritor en derecho. Celebra dos ferias de ganados, una en primavera y otra en otoño. Dista 19 leg. S. O. de Madrid y 12 de Toledo. Desde Santa Olalla á esta villa hay 7½ horas de camino militar, en cuyo intermedio se atraviesan varios arroyos y el río Alberche, por el puente del mismo nombre, y se encuentran el Brabo, la casa de postas de Soto-cochinos, y el portazgo de dicho puente. Desde Cebolla, en la carretera que desde Toledo conduce á Estremadura, hay 5¼ horas, pasando por varios arroyos, y el puente y portazgo de Alberche. Contribuye por administracion 372,179 rs. 6½ mrs.

TALavera LA REAL (Diplo), V. R. de España, provincia de Estremadura, part. y obisp. de Badajoz. A. O., 570 vecinos, 2,821 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de monjas, 1 hospital, 1 pósito; 403 casas de morada buenas, y 5 edificios de primer orden, casa de postas con seis caballos, administracion principal de loterias. El

nombre de esta villa es de origen arábigo, y está situada á la margen izquierda del Guadiana, en el camino que conduce desde Mérida á Badajoz. Prod. dehesas pingües de pasto y labor, ganados, vino y aceite, legumbres y muchas aguas. Industria: hacer algunas gruesas de cordones de seda de capullo, y fabrica de cordobanes y badanas. Dista 3 leguas E. de la capital, y  $4\frac{1}{2}$  horas de camino militar, en cuyo intermedio se pasa el arroyo Rivillas por puente, y una ribera tambien por puente, antes de Talavera. Contribuye 36,143 rs. 4 mrs.

**TALavera LA VIEJA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. O., 140 vecinos, 444 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situada en un llano, á la orilla oriental del Tajo. Produce granos, vino, mucha bellota y pastos. Conserva antigüedades romanas, y se cree que fue la antigua *Elvora* ó *Eura*. El que desee adquirir noticias mas estensas sobre las antigüedades de esta villa, puede consultar el Viaje de España de D. Antonio Ponz, en su tomo VII, página 73 y siguientes, donde se citan los monumentos y estampas que publicó el señor don Ignacio Hermosilla, oficial segundo que fue de la secretaría de Indias. Es patria de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta. Industria: fabrica de curtidos. Contr. 4,841 rs. 27 mrs. Derechos enagenados 1,226 reales 4 maravedises.

**TALAVERO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Onís; 19 vecinos, 85 habitantes, parroquia de Santa Eulalia de Onís (*Véase*).

**TALAVERUELA**, L. S. de España, prov. de Extremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 146 vecinos, 678 habitantes, 1 parroquia, aneja de Villanueva de la Vera (*Véase*), 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. arábigo, y está situado con exposicion al S., en una de las tierras mas deliciosas del reino, á la baja de unas sierras que no tienen nombre general, y son continuacion de las de Guadarrama. Produce de todos frutos, aunque no todos con abundancia: hay mucha cereza, y de la mejor calidad, pero se cogen pocos cereales, vino, castaña y aceite. Confina con los puebls de Valverde y Viandar. Dista 36 leguas de la capital y 11 de la cabeza de partido. Contribuye 1,936 rs. 30 mrs. Derechos enagenados 766 rs. 23 mrs.

**TALAYAS (LAS)**, Ald. Ord. de España, provincia y partido de Valencia, [*Véase Begis*].

**TALAYUELA**, V. R. de España, prov. de Extremadura, partido y obisp. de Plasencia. A. O., 60 vecinos, 289 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo. Dista 31 leguas de la capital, 8 de la cabeza de partido. Contr. 3,224 rs. 17 mrs.

**TALAYUELAS**, Ald. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. R. P., 156 vecinos, 617 habitantes, 1 parr. 1 pósito. El nombre de esta aldea es de orig. arábigo, y su término prod. algunos granos, lino y muchos pastos para toda clase de ganados. Ind.: telares de cordellate y de lienzos. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 3,699 rs. 10 mrs. Derechos enagenados 360 rs. 18 mrs.

**TALAYUELAS DE VALVERDE**, Despoblado S. de España, provincia y partido de Cuenca; 1 vecino, 4 habitantes. Sit. á la orilla del rio Júcar, á 6 leguas de la cap. Prod. toda especie de granos, vino, aceite, azafran, hortaliza y frutas.

**TALBEILA**, V. S. de España, prov. de Soria, obispado de Osma, partido de la Merindad. A. O., 60 vecinos, 226 hab., 1 parroquia. Situada en terreno propio de pinares, y por consecuencia se dedican sus moradores al tráfico de maderas, ya que no pueden hacerlo á la agricultura. Conf. por E. con Muriel, que dista  $\frac{1}{2}$  legua; por N. con Badillo, por O. con Herrera, y por S. O. con Cubilla (*V. Osma obispado*). Dista 7 leguas de la capital. Contr. 859 rs. 23 maravedises.

**TALEGONES**, Rio de España, prov. de Soria, que nace junto al pueblo de Pozuelo: pasa por Lumias, Cabreriza, Berlanga, la Aguilera; y se incorpora en el Tajo cerca del puente de Vallarcasi, tocando con el rio Escalote.

**TALES**, L. R. de España, provincia de Valencia, partido de Peñíscola, obispado de Tortosa. A. O., 177 vecinos, 631 hab., 1 parroquia que tiene por aneja la de Artesa. Situado á 1 legua de Onda; en cuyo término puede verse su situacion y productos, pues son los mismos. Dista 14 leguas de la cap. Contr. 5,017 rs.

**TALES**, Ald. Ord. de Esp. en Galicia, provincia de Orense, jurisdiccion de la Barra, priorato de San Marcos de Leon.

Es una de las que componen la parroquia de la Barra (*Véase*).

**TALIGA**, L. R. de España, provincia de Estremadura, partido y obisp. de Badajoz, jurisdicción de Olivenza. A. P., 93 vecinos, 434 habitantes, 1 parroquia. (*V. Olivenza*). Dista 7 leguas de la capital, 3 de la cabeza de la jurisdicción. Contr. 1825 rs. 20 mrs.

**TALLADA (LA)**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obisp. de Gerona; A. O., 41 vecinos, 213 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno llano. Confina por el E. con Belleaire y Ulla, por el S. O. con Verges, y por el N. con Maranya. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 28 horas de Barcelona, y 5 de Gerona. Contr. 9707 rs. 25 mrs.

**TALLADA (LA)**, L. R. y S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Vich. A. O., 20 vec. 104 habitantes, 1 parroquia. Prod. trigo, legumbres y vino. Dista 18 horas de Barcelona y 3½ de Cervera. Contribuye 1999 rs. 2 maravedises.

**TALLADELL**, L. Ord. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Solsona. A. O., 90 vecinos, 437 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terreno llano. Confina por el E. con Mora, por el S. con Gramanella, por O. con Tarrega, y por el N. con la Figarosa. Produce trigo, vino y aceite. Dista 24 horas de Barcelona y 8 de Lérida. Contr. 9,105 rs.

**TALLARA**, (SAN PEDRO DE), Feligr. Ecl. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisd. de Noya. J. O., 202 vec., 1016 habitantes, 1 párr. Su situación y productos se hallarán en el art. Camboño. Contr. 3400 rs. Derechos enagenados 612 rs.

**TALLARIA DE ABAJO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Fraga y Roupár, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro Felix de Roupár (*Véase*).

**TALLARIA DE ARRIBA**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Fraga y Roupár, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro Felix de Roupár (*Véase*).

**TALLARIA DEL MEDIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Fraga y Roupár, obispado de

Mondoñedo, y una de las que componen la parroquia de San Pedro Felix de Roupár (*Véase*).

**TALLO** [SAN ANDRÉS DE], Feligr. S. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisdicción de Mesía, tierra de Bergantiños. J. O., 36 vec., 170 hab., 1 parroquia que tiene por aneja á Langueiron. Su situación y prod. son los mismos que los de Jorres (*Véase*). Forma una figura ovalar, y se extiende ½ leg. de N. á S.: el terreno no deja de ser montuoso, y prod. trigo, y mijo. Dista 8 leguas de la capital. Contr. 700 rs.

**TALLOBRE**, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Buron, obispado de Oviedo, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Oubiaño (*Véase*).

**TALLOS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Somoza Mayor de Lemos, y una de las que componen la parroquia de S. Estevan de Eirejalba (*Véase*).

**TALLTENDRE Y ORDEN**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 70 vecinos, 339 habitantes, una parroquia. Situado en terreno llano. Conf. por E. con Ella; por S. con Lopta; por O. con Cortrás; y por el N. con Marangues. Produce centeno y pastos. Industria: ganadería. En su término hay mina de fierro. Dista 37 hor. de Barcelona y 3 de Puigcerdá. Contribuye 4,399 rs. 32 mrs.

**TALLTORTA**, L. E. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 10 vec., 55 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Segre. Confina por E. con Cajans; por S. con Urx y Sorvigola; por O. con Bolvir, y por N. con Ventajola. Produce centeno y pastos. Ind.: ganadería. Dista 36 horas de Barcelona y 1 de Puigcerdá. Contrib. 1941 rs. 12 mrs.

**TAMAGA**, Río de España y Portugal; nace en el reino de Galicia y sierra de San Mamed, en una fuente llamada Tamicelas; baja por el estrecho valle de Laza, sigue al mas ancho y fértil de Monterrey; pasa la raya de los dos reinos, á 1½ leg. de Chaves, y entre esta villa y su arrabal de la Magdalena, tiene un famoso y bien conservado puente Romano. Este río corta oblicuamente el monte Marom, es caudaloso

y comparable con el Lima y con el Cabado. Sigue el Tamaga desde Chaves la direccion al S. O. por entre las fragosidades del Maræm; recibe en ellas muchos y caudalosos arroyos, como son el Beza y el Basto; pasa por los puentes de Cabeç, Mondim, Amarante y Canaveces, el 1.º, 2.º y 4.º de fabrica antigua, y el 3.º moderno de 3 arcos, y de los mas bien fabricados de Portugal, por su firmeza y adornos. Dan paso este puente y el de Canaveces, á los caminos, que del Porto van á Cima de Duero; los de Mondim y Caver á los que de la misma ciudad pasan á la parte superior de la provincia de Tras-los-Montes, y á sus pueblos principales, como son Chaves, Braganza, Miranda, Villa-Real y Torre de Moncorvo. Aunque el Tamaga corre estrecho por la elevacion de sus riberas, tiene entre ellas deliciosos valles que producen mucho vino colgado, maiz, centeno, lino y legumb.; en sus cañadas se coge mucha castaña, y en sus aguas sábalo, lampreas y mágiles, que suben del Duero con el que se une á donde llaman Entrambos rios, 2 leguas mas abajo de Amarante.

**TAMAGOS** [SANTA MARIA DE], Felig. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdic. de Monterrey. J. O., 43 vecinos, 212 habitantes, 1 parroquia que tiene por anejas las aldeas de Villar de Ciervos y la de San Martin de Mourazos. Sit. en la falda O. de un monte, en terreno llano. Su temperatura, aunque cálida, es bastante sana; todo su término está casi despoblado de árboles, y produce vino, centeno, maiz, trigo, cebada, y todo lo necesario para la vida. Conf. con la raya de Portugal á 1½ leg.; con Verin y Monterrey á 1 legua; por E. con Villar de Ciervos; por S. con Mourazos, y por O. con el rio Tamaga. Dista 10 leg. de Orense. Contribuye 722 reales.

**TAMAGUELO** (SANTA MARIA DE), Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisd. de Oimbrã. J. O., 1 parroquia. Su poblacion, situac. y productos, se hallarán en el art. Oimbrã, de quien es anejo (Véase). Contr. 2113 rs.

**TAMAJON**, V. S de España, provincia y part. de Guadalajara, arzob. de Toledo. A. O., 140 vecinos, 631 habitantes, 1 parr., 1 pósito, 1 convento de San Francisco, una ermita de Nuestra Señora, cuya festividad se celebra el 8 de setiembre. Situada en una

hermosa llanura; cercada de una sierra áspera y montuosa; clima benigno y saludable. Produce granos y garbanzos, tiene montes de encina, en donde se cria mucho gan. cabrio, lanar y de cerda. Abunda en arena blanca para fabricar porcelana; tiene minas de oro, plata y otros metales; y de carbon de piedra, y mucha pizarra bituminosa. Dista 7 leg. de la capital. Contribuye 2.603 rs. 8 mrs.

**TAMALLANCOS** [SANTA MARIA DE], Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Villamarín. J. O., 80 vecinos, 380 habitantes, 1 parr. que tiene varias aldeas ó anejos. Situada en el Chao de Amoeiro, en terr. circundado de algunas montañas, de clima templado y apacible, y de malas aguas. Son sus parroquias confinantes Rouzos, Boimorto, Villamarín, Readegos, Cambeo, Boveda, Beiro y otras comprendidas en la que vulgarmente llaman Chao de Amoeiro, habiendo de una á otras casi la sola diferencia de mayor ó menor estension de terreno, y de mas ó menos vecindario. Prod. algun trigo, centeno, maiz, poca castaña, algunas legum., y poco vino muy flojo. Sus hab. se dedican á la agric. Contr. 1300 rs.

**TAMAME**, L. R. de España, provincia y obispado de Zamora, partido de Sayago. A. P., 112 vec., 411 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Situado á la falda N. O. de los encumbrados cerros que dominan el pueblo y castillo de Peñausende. Las aguas llovedizas que de ellos se desprenden forman una considerable ribera, corriente la mayor parte del año, en la cual se forman balsas ó cahucos, con excelentes teasas. Hay en su término buenos y abundantes pastos para la cria de ganado lanar y vacuno, y en él se encuentra barro muy á propósito para crisoles y hornillas, del cual se han traído muestras á Madrid para las fabricas de loza fina, que han probado muy bien. Los productos agrícolas se reducen al trigo llamado barbilla, y mucho centeno, y en sus montes se coge bellota, y hay caza en abundancia. Está sobre la calzada de Zamora á Ciudad-Rodrigo. Dista 4 leguas N. de la capital, ½ E. de Peñausende, 4 S. de Almeida, 3 O. de Ganame, y de la orilla izquierda del Duero; 4 S. E. de Ledesma, 1 S. de Fresno y Figneruela, 1 de Mogatar y Sobradillo, y 2 N. de Pereruela. Contribuye 2,341 rs. 5 mrs.

**TAMAMES**, V. S. de España, provincia de Salamanca, cuarto de Baños. A. O., 204 vecinos, 778 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada en la falda septentrional de una sierra que se extiende desde su término hasta Bejar, y comunica con la de Piedrahita, abunda de aguas y fuentes que se aprovechan tanto para los prados cerrados y abiertos, como para linajes, patatares y huertos, de modo que cada vecino tiene el suyo propio ó arrendado. Las  $\frac{3}{4}$  partes del terreno son monte de encina, que se va destruyendo, porque todos cortan y nadie cuida de reponerle. Los productos de la agricultura no corresponden mas que al  $\frac{1}{4}$  por semilla, y ascenderá anualmente á 800 fanegas de todo grano. A  $\frac{1}{4}$  de leg. de la villa hay una fuente mineral sulfúrea y ferruginosa, llamada de Roldan. Pasa por el pueblo la calzada para Ciudad-Rodrigo, y para el O. de la sierra de Francia, en cuya direccion tiene á 1 leg. el convento de monjas del Zarzoso, á 4 el santuario de la Peña de Francia, á 5  $\frac{1}{2}$  el desierto de las Batuecas. Industria: alfarería, telar de paños, sayales, bayetas y lienzos. Tiene mercado todos los martes. El año de 1809 se dió una célebre batalla entre el ejército español mandado por el duque del Parque, y el francés mandado por el general Marchant, de cuyas resultas abandonó éste la provincia. Dista 9 leguas de la capital, 7 de Bejar, 7 de Ciudad-Rodrigo, 8 de Ledesma y 9 de Alba. Desde Tenebron hay 6  $\frac{1}{2}$  horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Moras-verdes, Aldehuela de Yeltes y Puebla de Yeltes. Contr. 18,873 rs. 17 mrs. Derechos enagenados 4,287 reales 17 mrs. vedises.

**TAMARA**, V. R. de España, provincia y obispado de Palencia, una de las 9 que llaman de Campos. A. O., 215 vecinos, 859 habitantes, 2 parroquias, 1 hospital. Situada en un otero, al pie de la falda septentrional de un alcor, y á orilla del rio Curieza. Sus calles son muy pendientes y mal empedradas, y la mayor parte de sus casas son de buena arquitectura y dan indicios de opulencia. La mayor de sus iglesias es suntuosa, mandada edificar por el rey don Fernando en accion de gracias por haber ganado una batalla á los moros en su término el año 1017. Su coro, sacristía y torre son sobresalientes. Esta ultima, que es muy elevada, fue hecha en 1614, y esta

situada sobre cuatro arcos, y en su frontispicio está un cuadro con el águila imperial, la cual tiene el escudo de las armas reales, y á los lados unos alabarderos. La otra parroquia que es de menor feligresía, es un priorato de Benedictinos, en el que residen por lo comun dos monjes del monasterio de San Pedro de Cardena, cerca de Burgos; el uno con título de Prior, y el otro de cura. Se conservan trozos de muralla bastante fuertes, y á trechos existen aun sus muros y almenas. Tiene solo 3 puertas principales, y la que cae al S. llamada del Caño, por estar inmed. á la fuente que abastece al pueblo; conserva en el dia el rastrillo que tenia para su seguridad. Esta parte de muralla conserva intacta su altura y buena construccion, en donde á poca costa y plantando algunas hileras de árboles, se podria formar un excelente paseo. En el término de esta villa se hallan bastantes fuentes, cuyas aguas son saquerizas y de mal gusto para el que no las usa de continuo. La que llaman de San Roque, situada á pocos pasos de la cerca del pueblo, hacia el N., es medicinal, y sus buenos resultados se han observado en estos últimos años. Su cosecha principal es trigo, cebada y vino tinto de excelente calidad, la que es abundante si vienen las aguas arregladas; y seria mejor si el pequeño rio Cieza que pasa por la vega, no inundara las mejores posesiones, por estar sucio, y no tener bastante madre. Este pueblo ha decaído muchísimo á causa de los continuos pedriscos que se experimentan en él desde que pasa por allí el canal de Campos, pues es raro el año que se libra de ellos. Conf. con Santoyo y Melgar de Yuso, de igual situac. y prod. Dista 1 leg. S. de Fromista, otra E. de la villa de Astudillo, y á 4 de la ciudad de Palencia, en cuyo tránsito se encuentran Fuentes de Valdepero, Monzon y Amusco. Contrib. 12,672 rs. 10 mrs. Derechos enag. 387 rs. 2 mrs.

**TAMARGO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Regueras (las), parr. de Valsera (*V. este art.*).

**TAMARIT**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 26 vecinos, 139 habit., 1 parroquia. El nombre de este lugar es de origen arabigo. Situado en la costa del mar, terreno llano. Confina por el E. con Coconys; Ferran y Altafulla, por S. con el mar, por



O. con Molinás y Cocons y por el N. con Catblar, Cocons y Ferran. Produce trigo, cebada, vino, aceite, algarroba y cañamo. Dista 18  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 1  $\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contribuye 8,089 reales 20 maravedises.

**TAMARITE DE LITERA** [MENDIEULCIA], V. R. de España, provincia de Aragón, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 794 vec., 3,187 habitantes, 1 parroquia que es colegiata, con un prior, 11 canónigos, 8 racioneros y 30 beneficios; 3 conventos de frailes, 1 de monjas Bernardas, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada al pie de unos montes medianamente elevados, que solo conceden entrada llana por el E. y S. Está á orillas de un riachuelo de agua salobre; es escaso de aguas dulces, pero se está haciendo un encañado para conducir las de una fuente [ *V. Binefar* ]. Este es uno de los pueblos mas abundantes de aceite de todo el partido, pues coge un año con otro sobre 12,000 arrobas. Su término tiene 2 leguas de estension de E. á O. y 6 de N. á S. El clima es templado, pero espuesto por la inmediacion de los montes á borrascas y frios, que causarian perjuicios notables si no fuese por la frecuencia de las lluvias. Produce granos, vinos, hortaliza y ganados. Tenia este pueblo antiguamente muchas aldeas sujetas á su jurisdiccion; pero la despoblacion de algunas de ellas en tiempos de guerras, ha sido causa de que solo dependan de ella actualmente Alcampel, Algayon, Altorricon y Alvelda, que hoy es villa exenta. El rey don Pedro IV celebró dos córtes generales en esta villa el año de 1367 y el de 1375. Tiene dos ferias al año, una en los dias 28, 29 y 30 de octubre, y otra en 21, 22 y 23 de diciembre. Usa por armas las 4 sangrientas barras de los condes de Barcelona. Dista 6 leguas de la cabeza de partido, 5 horas de Mozon y 28 de la capital. Contribuye 58,394 reales 14 maravedises.

**TAMARIZ DE CAMPOS**, V. S. de la provincia de Valladolid, part. de Medina de Rioseco, obispado de Palencia. A. O., 130 vecinos, 470 habitantes, 2 parroquias, 2 ermitas estramuros, 1 hospital sin uso, 1 pósito. Situada en la falda de una altura, á cuyo pie hay una laguna de aguas manantiales; linda por el O. con el rio que llaman de Rioseco, que viene de Villada, y

cuando hay avenidas se comunica con aquella, y queda el pueblo hecho península. Confina por E. con el de Gatón; por N. con el de Cuenca; por O. con el de Moral de la Reina, y por S. con el de Belmonte. Produce 687  $\frac{1}{4}$  fonegas de trigo, 5600 de cebada, 1,000 de avena, y 400 de otras semillas. Indast.: fabrica de escriños. Tiene de diámetro su término cerca de 1 legua. Dista 8 de la capital. Contribuye 5376 rs. 13 maravedises.

**TAMARON**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño. A. O., 45 vecinos, 176 ha b, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen arabigo, y se halla situada en un ameno valle, cercado de pedregosos parámos. Produce trigo, legumbres, vino, y ganados. Dista 5 leguas O. S. O. de la capital. Contr. 2,614 rs. 22 mrs.

**TAMARON**, Desp. S. de España, prov. de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Montejo.

**TAMAYO**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido y merindad de Bureba, cuadrilla de Caderechas. A. O., 1 parroquia. Su poblacion, situacion y productos se hallarán en el artículo Cantabria. Esta villa está en la carretera que conduce desde Santoña á Burgos, por Bureba, entre Oña y Terminon, á  $\frac{1}{2}$  leg. de cada uno. Dista 9  $\frac{1}{2}$  leguas de la cap. Contr. 1,244 reales 29 mrs. Derechos enagenados 185 rs. 19 mrs.

**TAMAYO**, Aldea S. de España, prov. de Cuenca, partido de San Clemente, obispado de Cartagena, dependiente de la jurisdiccion civil de Villamalea, pero su poblacion, situacion y productos se hallarán en el artículo Casas de Ibañez, á cuya parroquia corresponde.

**TAMBA**, Isla de España, en la costa de Galicia, situada en la mediania de la ria de Marin, con la de Pontevedra, entre las puntas de la Laje de Chancelas al N., y la de la bateria al S., donde está el fuerte de San Fernando. Tiene una milla de long., algo menos de latitud, y dista  $\frac{2}{3}$  de leg. de la barra de Pontevedra (*V. la descripción de la provincia de Galicia*).

**TAMBOYA**, Rio de España en Galicia [*Véase Mino*].

**TAMBRE**, Rio de España en la prov. de Galicia; nace junto al monast. de Sobrado, va por el lugar de Sigueiro, en donde se

pasa por un buen puente: sigue al de Portomouro, y desagua en el Océano, formando la ría de Noya.

**TAMEGA**, Río de España y Portugal, que tiene su nacimiento en la provincia de Orense, y se forma de varios torrentes que descienden de los montes del Invernadero, por la falda del S., junto á Freijo y Nocelo de Peña, Tamicelas, Castro de Laza y Toro, al N. de Laza, cuyos torrentes reunidos al pasar por Aroncelos y Retorta, siguen la dirección N. S. por entre Verín y Monterrey, bañando el valle de este nombre, y recibiendo  $\frac{1}{2}$  leg. mas abajo de estas plazas, en San Pedro de Queizas, al río Bubal que tiene su principio en San Salvador de la Gironda. Dos leguas mas abajo junto á Lamadarcos, recibe otro riachuelo que baja de Villar de Vos, y otros dos ríos menores, de los cuales uno principia en la Gudiña, y otro en Agiveiros, anejo de l'adornelo. Reunidos ambos con el Tamega entran en Portugal por bajo del lugar de Feces de abajo; pasa por Chaves, desde donde se inclina su curso al S. O., hasta su confluencia en el Duero por su orilla derecha, enfrente de Albareal, lamiendo antes las murallas de Amarante, que deja al O., y aumentado su caudal con otros varios arroyos y torrentes que le entran al paso.

**TAMEIGA** (SAN MARTIN DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Tuy, jurisdic. de San Antão. J. O., 125 vecinos, 607 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montañoso, y al principio del valle de la Lourina, por consiguiente de clima frío. Confina por S. O. con las abadías de San Mamed de Petelos, San Miguel de Pereiras, y su anejo de Sanguineda; por N. con Santa Mariña de Cabral y Santiago de Bombibre, y por O. con Santa Mariña de Dornelas. Produce trigo, algún centeno, habichuelas y lino, alguna castaña y vino mediano. Tiene feria de ganado el 24 de cada mes. Dista 3 leg. de la capital, 1 de Sorriño, 2 de Vigo, y 3 de Redondela. Contribuye 5605 rs. 16 mrs.

**TAMEIRON** (SANTA MARIA DEL), Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisdicción de Gudiña. J. O., 60 vecinos, 266 habitantes, 1 parr. Es anejo de San Mamed de Pentes. Situada en terreno montuoso, confinando con los pueblos de Pentes, Villavieja, Mezquita,

Orrios y otros. Produce centeno, patatas, lino y yerba. Es patria de San Francisco Blanco, uno de los mártires del Japon. Contribuye 26-6 rs.

**TAMEZA**, Parroquia de España, provincia de Asturias, arciprest. de Teberga, arcedianato de Grado, concejo de Yernes y Tameza, obispado de Oviedo [*V. este art.*]; 73 vecinos, 368 habitantes. Contr. 420 rs. 11 maravedises. Derechos enagenados 79 rs. 25 maravedises.

**TAMIA**, L. S. de España en Canarias, obispado de idem, isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Teguiise, con A. P.; 17 vecinos 68 habitantes.

**TAMOGA** [SAN JULIAN DE], Feligr. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de su nombre, obispado de Mondoñedo; 21 vecinos, 101 habitantes, 1 parroquia, compuesta de las aldeas Brocerno, Escoleira, Jojeiras y la Cruz, y ella misma es anejo de la de Vilar. Situada á orillas del riachuelo de su nombre, que desagua en el Miño. Sus productos son de la misma clase que los de Roas [*Véase*]. Dista 3 leg. de la capital y 15 de Santiago. Contribuye 315 rs, 21 mrs.

**TAMON** (SAN JUAN DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Carreño, arcedianato y obispado de Oviedo; 83 vecinos, 413 habitantes. Linda por N. con Logrezana y el Valle, por E. con la de Ambás, y por S. y O. con la de Cancienes en Corbera. Atraviesa esta parroq. el camino real de Gijón á Avilés, y á este lo cruza el de Gozon y Luanco á Oviedo. Se compone de los lugares de San Martín, Cantante y Villar, cuyos vecind. se verán en sus respectivos artículos. Contribuye 620 rs. 25 mrs.

**TAMUJA**, Río de España, provincia de Extremadura: nace en la Sierra de San Cristoval de la zarza de Montanches, y desagua en el río del Monte, en los Puentes de don Francisco. Puede considerarse este río en cuatro trozos: el primero, de 3 leguas hasta el pueblo de Botija, por llanuras de tierra de pasto y labor; el segundo, desde Botija hasta la confluencia del río Gibranso, 2 leguas de márgenes suaves de tierra cauchaleña; el tercero, desde este punto á la confluencia del río Mazasca, otras dos leguas de márgenes mas agrias; y el cuarto, desde este hasta su confluencia y desagüe en el río del Monte, 3 leguas de

orillas penosísimas. Su curso es de ro leg. en direccion oblicua de S. á N., sin mas puentes que el que hay en el camino de Cáceres á Trujillo, y el de don Francisco, que es en donde concluye. Pierde su corriente en el estío, quedándole algunos charcos; y en el invierno se puede valcar al tercero ó cuarto dia despues de las lluvias.

**TAMUREJO**, V. S. de España, provincia de Extremadura, partido de Trujillo, arzobispado de Toledo; A. O., 83 vecinos, 360 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Su situacion y producciones se hallarán en el articulo Garbayuela [*Véase*]. Está en terreno muy quebrado de sierras de excelentes aguas y tierras de labor, á 1 legua O. de Agudo. Industria: telares de lienzos. Dista 30 leguas al E. de la capital, 18 de la cabeza de partido. Contribuye 3,221 reales 13 mrs. Derechos enagenados 679 reales 24 maravedises.

**TANABUEYES**, L. S. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Candemuño, jurisdiccion de Salas. A. P., 24 vecinos, 104 habitantes, 1 parroquia. Situado en los límites occidentales de esta jurisdiccion con la de Lara, lindando con términos de Iglesia-Pinta, Quintanilla, Cabrera, Lara, y Paules; de iguales producciones que estos. Industria: telares de paños, burieles, gergas y lienzos. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 502 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 247 rs. 19 mrs.

**TANARRIO**, Concejo S. de España, provincia de Santander, partido de Liébana, valle de Valdebaró; R. P., 19 vecinos, 72 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y producciones, *Véase* Liébana, con quien contribuye. Dista 25  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos.

**TANCALAPORTA**, Aldea S. de Esp., provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Seo Urgel; A. O., 1 vecino, 7 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 25 horas de Barcelona y 7  $\frac{3}{4}$  de Cervera. Contribuye 372 rs. 13 mrs.

**TANCOS**, V. S. de Portugal, provincia de Extremadura, comarca de Thomar; 1 parroquia, 190 vecinos, 693 habitantes, casa de misericordia, hospital y varias ermitas; J. O. y demas oficios de justicia: tiene fuero. Situada como á unas 3 leguas S. E. de la villa de Thomar, y  $\frac{1}{2}$  de la Atalaya, sobre la márgen derecha del Tajo,

en el camino real que de Abrantes pasa á Santirém. Una de dichas ermitas se halla en el lugar de Arripiado, á la otra parte del Tajo, en el que hay muchas huertas y campos abundantes en granos y frutas.

**TANDA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ponga; 36 vecinos, 146 habitantes, parroquia de Taranés (*Véase este articulo*).

**TANDA**, Rio de España, provincia de Asturias, concejo de Ponga; parroquia de Taranés [*Véase*].

**TANDES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, partido y arciprestazgo de Sierra, de la parroquia de Sierra, San Martín (*Véase este art.*). En términos de este lugar hay minas de antimonio.

**TANES** (Santa Maria de), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arcip. de Caso, arcid. de Gordon, obisp. de Oviedo; 158 vecinos, 787 habitantes repartidos en tres pueblos á saber: Prieres, Abantro y Tanes; una iglesia parroquial. Confina por N. con la del Tozo, por S. con la de Coballes, por E. con las de Bueres y el Campo, y por O. con las de Sobrelescovio y Ladines. Bajando del lugar de Gobe-zanes, el mas occidental de la parroquia de Bueres, y siguiendo el curso de las aguas del rio Orle, luego que se atraviesa una peña, se encuentra en los términos de la de Tanes en donde se une dicho rio al Nalon, y comienza otro vallecito bastante estrecho, en cuya ladera boreal estan colocados aquellos tres pueblos: Prieres compuesto de 40 vecinos, en paraje alto y  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua del rio Orle, mas de uno del Nalon y á su derecha; el de Abantro, que tiene 38 vecinos, y otras tantas casas, está situado en la misma ladera, á  $\frac{1}{2}$  leg. de distancia del precedente, y muy cerca del rio Nalon, en un sitio defendido de los vientos y á su derecha. Por la misma banda y á corto trecho, se halla el lugar de Tanes, de 67 vecinos y otras tantas casas habitables y decentes para el pais. Entre este lugar y el de Abantro está situada la iglesia parroquial, por su construccion una de las mejores del obispado. Ademas de los vecinos de dichos tres pueblos, hay unos trece dispersos en varias caserías. La industria de estos moradores es la agricultura y cria de ganado; y de su cosecha se habla en el articulo *Coballes*. Contrib. 878 rs. 13 mrs.

Derechos enagenados 175 reales 30 mrs.

**TANGER**, Aldea de España, provincia de Valencia, partido de Alicante; 24 vec., 92 habitantes. Para su situación y producciones, *Véase Alicante, ciudad*.

**TANOS**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Santander, jurisdicción de Torrelavega. Pr. P., 59 vecinos, 219 habitantes, incluidos los de su anejo Lobio. Este pueblo y los de Viérnoles, Sierrapando, Montaña, Torrelavega y Campuzano, que son todos de la misma jurisdicción, están situados en una llanura y cerca del río Besaya, que nace a un cuarto de legua de Reinosa, en término del lugar de Cañeda, distante 7 leguas, y finaliza en la Requejada que dista  $\frac{1}{2}$ . Produce maíz, trigo, judías, habas, yerba y ganados. Industria: tráfico de vino y aguardiente. Dista 23  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con la jurisdicción.

**TANQUE**, L. R. de España, en Canarias, isla de Tenerife; situado al O. de la isla, en una ladera y en terreno miserables sobre Garachico. Padeció mucho daño por el volcán de 1705. Tiene 196 vecinos, 803 habitantes; iglesia decente con cura de provision del obispo, y 1 ermita. A. P. con jurisdicción en los pagos del Granero, Llanos de Ijós y la Rosaveja.

**TANQUIAN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Moreda. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Serode (*Véase*).

**TANINE**, Aldea S. de España, provincia de Soria, partido de San Pedro Manrique, obispado de Calahorra. A. P., 75 vecinos, 276 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Santa Maria, de la cabeza de partido, y desde la Cruz de mayo hasta la de setiembre celebra el cura dos misas los días festivos. Situada en un alto muy batido de los vientos. Produce ganado lanar. Industria: buenos herreros, un maestro de armas, de escopetas, fusiles, cerrajas, etc. Hay en ella sastres para toda aquella tierra, y los otros vecinos, como los de todos los demas lugares, se van á la Andalucía desde setiembre hasta mayo, unos de pastores, otros con sus pjaritas de ganado merino, y otros á los molinos de aceite, á los cortijos ó trabajos á que se pueden acomodar, de suerte que quedan sin hombres todas las aldeas de la sierra, como son Huertales, Oncala,

Montaves, Palacio, las Fuentes, la Ventosa, el Collado, San Andrés, Matasejun, Sarnago, Navabellida, Valdeprado, Vinateros, y Arrieros. Los vecinos de los otros lugares, hasta los 25 de la tierra, no tienen casi nada en que emplearse. *Véase San Pedro Manrique*. Dista 7 leguas de la capital y  $\frac{1}{2}$  de la cabeza de partido con quien contribuye.

**TAO**, L. S. de España en Canarias, ob. de id. isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Tegüise; con 31 vecinos, 124 habitantes. A. P.

**TAPIA**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Villadiego, cuadr. de Odra. A. P. 73 vecinos, 290 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano al S. E. de Sandobal de la Reina [*V. Villadiego*]. Produce granos y vino. Dista 7 leguas de la Capital y 1 de Villadiego. Contribuye 4,258 rs. 10 mrs.

**TAPIA (SAN CRISTÓVAL DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Dubra. J. O., 36 vecinos, 178 habitantes, 1 parroquia aneja de la de Santo Tomé de Amés. Situada á  $\frac{3}{4}$  de legua N. de Cobas, y confinando por el N. con Santo Tomas de Amés. Corre por su O. el río Tambré. Produce maíz, centeno, trigo, lino, patatas, yerba, leña, y ganado vacuno y lanar. Para su industria, *Véase Dubra jurisdicción*. Contribuye 500 rs.

**TAPIA DE LA RIVERA**, L. S. de España, provincia de Leon, obispado de Oviedo. Exento. A. O., 60 vecinos, 237 habitantes, 1 parroquia. Situado á orillas del río Ordas, confinante con el pueblo de Selga (*Véase*). Produce mucho trigo, centeno, lino, y grandes vegas de pasto. Dista 4 leguas de la capital. Contribuye 969 rs. 32 mrs. Derechos enag. 759 rs. 23 mrs.

**TAPIELA**, L. R. de España, provincia y partido de Soria, sexmo de Luvia, ob. de Osma. A. P., 10 vecinos, 41 habitantes. Situado á 1 legua de Aldeafuente, y  $\frac{1}{2}$  del Duero, en una llanura que produce trigo, cebada, centeno y avena. Su pila bautismal está en Aldeafuente, y los demas pueblos inmediatos son Kibarroya, Paredes Royas y Aliud. Dista 2  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 280 rs. 19 mrs.

**TAPIOLES**, V. S. de España, provincia y obispado de Leon, jurisdicción de Villalpando. Exenta. A. O., 156 vecinos,

660 habitantes, 1 parroquia con dos beneficiados. Situada en una espaciosa llanura de dos leguas de circuito. Su vega, bañada por el río Valderaduey, es fertilísima, pues ha llegado á producir 50 fanegas de cebada por una (*Véase San Martín de Villardiga ó de Valderaduey*). Produce cebada, morcajo y excelente vino. Abunda en mucho y excelente ganado lanar. Dista 14 leguas de la capital. Contribuye 1558 rs. 25 mrs. Derechos enagenados 343 rs. 1 mri.

TAPUERCA, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, jurisdicción de Villafranca de Montes de Oca. (*Véase Atapuerca*).

TARABAUS, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Figueras. [*Véase Turabaus*].

TARABICA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Llanera, parroquia de Ablés. (*Véase este art.*). Sit. al S.

TARACENA, V. S. de España, prov. y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo. A. O., 102 vecinos, 459 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Situada en terreno entre llano. Hay á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua dos penas de donde nacen dos grandes cuestras que van hasta Torija. Pasa inmediato el río Henares. Confina por el E. con Aldeanueva, por el S. con Guadalajara, por O. con Cavanillas, y por el N. con Tortola. Produce granos, vino y aceite; también se cria algún ganado lanar. Dista 1 legua de la cap. Contribuye 7,851 rs. 8 mrs.

TARADELL, V. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich; A. O., 338 vecinos, 1600 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno bastante cortado en la plana de Vich. Confina por el E. con Viladrau, por el S. con Terrasola, por O. con Tona y Mallá, y por el N. con Miramberch y Santa Engenia de Berga. En su plaza hay una fuente con seis caños, y las calles están siempre limpias, por ser su piso de roca, y estar en declive. Produce trigo, legumbres, maíz, y mucho ganado lanar y vacuno. Industria: cordellates y estameñas ordinarias. Tiene por armas unas parrillas de gules en campo azur. Dista 13  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 1  $\frac{1}{2}$  de Vich. Contribuye 11,094 rs. 12 mrs.

TARAFE, L. S. de España, provincia de Jaén, partido de Villacarrillo; A. O., 786 vecinos, 3,215 habitantes, 1 parroquia. Este pueblo y los de Villanueva del Arzo-

bispo y Villacarrillo están muy inmediatos uno á otro, y distan de 7 á 8 leguas de Segura de la sierra. Los 9 montes que hay en su territorio, cuyos árboles son casi todos de robles y encinas, son comunes y pertenecen á sus respectivos caudales de propios. *Véase Segura, partido*. Dista 4 millas N. de Sorihuela.

TARAGOÑA, (SAN SALVADOR DE), Feligresía de España en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Rianjo. J. O., 311 vecinos, 1554 habitantes, 1 parroquia rural. Para su situación y producciones, *véase Rianjo*. Está á las orillas de la ría de este nombre; confina por el E. con dicho pueblo; por S. tiene bajo su vista toda la ría de Villagarcía y las islas de Arosa y Salvosa; por la estremidad del E. corre un río á quien cruza un puente y desagua en la ría de Rianjo; y por el N. la dominan una cordillera de montes de mucha elevación. Produce maíz, centeno, trigo, avena y vino. Contribuye 5,600 rs. Derechos enagenados 600 rs.

TARAGUDO, V. S. de España, prov. y partido de Guadalajara, arzobispado de Toledo; A. O., 33 vecinos, 147 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Situada en terreno fuerte, en una suave ladera, con cielo despejado y alegre; rodeada de campo herboso, y á continuación una pequeña y hermosa dehesa, y al fin de ella dos huertas que riega un arroyo inmediato. Se surte esta villa del agua de un pozo, por lo común abundante, excepto en el sequio del otoño; y cuando llega este, de dos fuentes llamadas Fuente Cubillo y Fuente de las Huertas, que están inmediatas al arroyo que divide esta de la de Ita, á distancia de  $\frac{1}{2}$  de legua al E. Hacia el N. y á 1 legua toda de terreno labrantío, están los lugares de Copernal y su anejo Valdeancheta. Entre N. y O. se halla Alarilla, distante  $\frac{1}{2}$  legua corta. Al O. está el río Henares á la media legua, el cual se vadea para ir á Humanes que dista del río un buen cuarto de legua. Entre el S. O. y el S. se halla el palacio del duque del Infantado, con una huerta de cabida mayor de 140 fanegas de sembradura, con muchos árboles frutales excepto castaños, limoneros y naranjos. Tiene un gran soto, con muchos conejos, y guardas para custodiarlos, de  $\frac{1}{2}$  leg. de largo y  $\frac{1}{4}$  de ancho, rodeado por los ríos Henares y Vadiel. Hay dos majuelos, uno al E. con mas de 2000



olivos y 30000 cepas, y el otro con esposición al S., con mas de 240 olivos y 6000 cepas; en este majuelo se hallan puestos, con mucha simetría, dos filas de olivos y dos de cepas; y en el otro, dos filas de olivos y tres de cepas. Hay en dicho palacio suficiente tierra para sembrar aunque sea con ocho yuntas. Tiene tres paseos muy frondosos, por estar guarnecidos de 180 nogales. Al S. de esta villa, a  $\frac{1}{2}$  de legua, hay un convento de Benitos, y entre este y el dicho palacio, a menos de medio cuarto de legua, están dos lugares pequeños llamados de la Torre y Heras. La estension de su termino es de 1906 fanegas de tierra. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, vino, avena, patatas, judías y demas hortalizas y frutas. Dista 4 leguas de la cap. Contribuye 450 rs.

**TARAMUNDI**, Conc. de Esp., provincia de Asturias, obispado de Oviedo. Comprende las par. de S. Martin de Taramundi y San Julian de Ouria, cuyos productos, situacion, vecindario y demas se verán en sus respectivos articulos. Confina por N. con los de San Tirso y Castropol, por E. con el de Villanueva, por S. con el de San Martin de Oscos, y por O. con el reino de Galicia, del que lo separa el rio Eo. La capital es la villa de su nombre que está á 13 leguas O. de Oviedo.

**TARAMUÑO**, Aldea R. de España en Galicia, provincia y partido de Betanzos, arzobispado de Santiago, arciprestazgo de Abegondo. Es una de las que componen la parroquia de Vigo, San Vicente de (*véase*).

**TARANCO**, L. R. de España, provincia y obispado de Santander, partido de Laredo, Valle de Mena, R. P., 11 vecinos, 39 habitantes, 1 parroquia. Situado al pie de los montes de la Ordunte, confina por N. con Burceña, por E. con Ordunte, por S. con el rio Ijuela, y por O. con Hoz, (*véase Mena, valle*). Dista 18  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el Valle.

**TARANCON**, V. Ord. de Esp., prov. de Toledo, partido de Ocaña, obispado de Cuenca; A. M. de primera clase; 1200 vec., 4173 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Padres capuchinos, 1 hospital, tres ermitas, 1 posito, administracion principal de correos, subalterna de loterías, casa de postas con ocho caballos, y buen caserio. El nombre de esta villa es de origen arabe, y se halla situada junto al rio Klausares,

en terreno pedregoso que, con pequeñas desigualdades, se estiende luego en llanuras por la parte del S. hasta el N. O. Por N y E. es terreno muy quebrado y de montaña. La parroquia se ve que fue antes de construccion gótica, y que, por amenazar ruina ó por otra razon, se reedificó gran parte de ella en tiempo, segun la arquitectura lo indica, de Felipe II, pues se siguió la forma romana en esta parte, quedando algo de la gótica en el crucero y capilla mayor. La iglesia es de tres naves y es muy espaciosa; tiene tres fachadas: la que mira al O. es todavia gótica, con adornos menudos; pero de lo mejor en aquella linea. La mas bien hecha es la del norte, que consiste en cuatro columnas de orden Jónico, sobre pedestales, y es de buen gusto é inteligencia en el arte, como tambien la que mira al S., bien que sin mas adorno que el de pilastras llanas. En esta misma banda hay una ventana de la sacristia graciosamente adornada de pilastras, friso dórico, frontispicio, etc. Aunque el agua de Taranco es salobre y de muy mal gusto para el que no está acostumbrado, ni hay otra sino la acarrear de un paraje distante que llaman la Zarza, para eso logran una abundante cosecha de vino que es de los buenos y acreditados de la Mancha: la tal cosecha la regulan, en un año comun, en cien mil arrobas. Produce tambien granos y aceite para su consumo. Hay pocas é infelices huertas al rededor de la villa, creemos que por falta de diligencia y aficion; y por eso se carece de varias frutas y de verdura. Industria: telares de lieños y paños caseros que tienen de varios colores, siendo los mas regulares el negro, aceitunado, musgo, morado, café, verde, azul y otros, para lo cual usan de tinas en las que gastan la yerba pastel que benefician por sí y cultivan la necesaria para su gasto anual, y el añil de todas clases. Es patria del célebre Melchor Cano, teologo español, uno de los que asistieron al concilio de Trento, y de su tio, del mismo nombre y apellido, varon muy virtuoso, de quien hace elogio en sus cartas Santa Teresa, y fundador del convento de San Jacinto, de su orden, en Madridejos en donde descansa; y de don Juan Cano, electo obispo de la Paz, Mechacacan y Canarias, que dió á luz los *Comentarios á los diez libros de las Eticas de Aristoteles*. Dista 8 leguas de la cabeza de part.

2 de Madrid y cincuenta y seis de Granada. Desde Perales hay 7½ horas de camino militar, en el que desde Madrid va á Valencia por las Cabrillas. En el tránsito se pasa el Tajuña y el Tajo por Fuentidueña, y se hallan los pueblos de Villarejo y Velincho. Dista igualmente 4½ horas del mismo camino de Santa Cruz de la Zarza, en cuyo tránsito no se encuentran ningún objeto notable. Desde este punto á Pedroñeras hay 9 leguas del espresado camino, y en el intermedio el fuerte Pedro Navarro, Horeajo, Villamayor, los Infantes y el Pedernoso; y 8 de Belmonte, pasando por Torrubia, Convento de Torrelaguna, Montanaya y la Osa. Contribuye 77,155 reales ó maravedises.

TARANCUEÑA, L. S. de Esp., prov. de Soria, partido de Caracena, obispado de Sigüenza. A. P., 71 vecinos, 355 hab., 1 parroquia que tiene por anejas las de Canicera y Rebollosa de los Escuderos. Dista 12 leguas de la capital. Contribuye 2,391 rs. 20 mrs. Derechos enagenados 29 rs. 2 maravedises.

TARANES (LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Ponga, arced. de Villaviciosa, obispado de Oviedo; 61 vecinos, 302 habitantes, una iglesia parroquial y dos capillas; situada á la izquierda del rio de Ponga, en pendiente y á la falda de dos altas peñas. Confina por N. con el Coto de Cazo, por S. con la parroquia de Sobrefoz, por E. con la de San Juan de Beleño y por O. con término del concejo de Caso, extendiendo los suyos de N. á S. 1½ legua, y 2 de E. á O. Se compone esta feligresia de los tres lugares de Tanda y Mouro (*valle del*). En esta parroquia y cerca del rio de Ponga, se halla la iglesia parroquial. Tanda á la izquierda de dicho rio y á la derecha de otro menor que llaman de Tanda, está situado a la falda de una encumbrada Peña que tiene el nombre del Pueblo, Mouro (*valle del*), malisimamente situado, distante dos leguas de la parroquia á su O., en los confines con el concejo de Caso; en unas altísimas peñas, se conocen vestigios de antigua fortificación, y en sus inmediaciones se encuentran grandes osamentas humanas, espadas, cuchillos y armas antiguas que aprovechan los naturales para componer sus instrumentos de

agricultura. Su cosecha asciende á 300 fanegas de trigo, 800 de maiz, 60 de habas, 30 de avellana, 100 de castañas y se cogen tambien: nâvos y patatas. Atraviesa toda esta feligresia un pequeño rio que llaman Tanda y que, nacido en los altos pueitos de Caso, corre de O. á E. á perderse en el de Ponga; hay en él tres molinos harineros y un batan, y produce algunas truchas. Dista 4 leguas de la Villa del Infesto y 11 de la ciudad de Oviedo. Contribuye 439 rs. 29 mrs.

TARANILLA, L. S. de España, prov. y partido de Leon, concejo de Valdetuejar. A. O. 41 vecinos, 158 habitantes, 1 parr. Situado á orillas del rio Cea, lindando con terminos del Prado, San Martin de Valdetuejar y Soto de Val de Rueda, de iguales producciones que estos ultimos. Dista 11 leguas de la capital. Cont. con el concejo.

TARANO (EL), Caseria de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Cangas de Tineo, partido de Rengos, parroquia de Cibuyo, San Salvador de (*Véase*).

TARANTIELLOS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Miño (*V. este art.*).

TARAÑA, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Muño (*V. este art.*).

TARAÑO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 10 vecinos, 47 habitantes, parroquia de Grazanes y Villaverde (*Véase*).

TARAS (SAN JULIAN DE), Felig. Ec. de España en Galicia, prov. y arzob. de Santiago, jurisd. de Mouros; J. O., 40 vecinos, 200 habitantes, 1 parr. Sit. á la marg. derecha del rio Tambre ó izq. del Siera, en la desembocadura de ambos en la ria de Noya, junto al puente don Alonso, lindando con las parroquias de Cando y Entines. Prod. algunos granos; legumbres, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,900 rs. Derechos enagenados 210 rs.

TARAVERO, L. S. de España, prov. de Burgos, partido de Miranda de Ebro, condado de Trevino, obispado de Calahorra y la Calzada; R. P. 14 vecinos, 66 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y producciones, véase Trevino. Dista 17 leguas de la capital. Contribuye con el condado.

TARAVILLA, Aldea R. de España.

provincia de Guadalajara; partido y obispado de Signenza; Sexma del Sabinar en el Señorío de Molina. R. P., 93 vecinos, 416 habitantes, 1 parroquia, 1 ermita. Sit. en una altura plana; confina con Baños y Terzaga. Tiene buenos montes de encina, roble, sabinas, y pastos para ganado lanar trashumante, vacuno y algo de yeguar. Produce trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Dista 12 leguas de la cabeza de partido y 4 de Molina. Contribuye con la Sexma.

TARAZ, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 3 vecinos, 13 habitantes, parroquia de San Esteban de Pianton (*Véase*).

TARAZA [SANTO TOMAS DE], Aldea S. de España en Galicia, provincia de Betanzos, jurisdicción de Trasmancos, J. O. Para su población, *véase el artículo Meyras, San Vicente de*.

TARAZONA, Partido de España, prov. de Aragón, compuesto de 25 pueblos, granjas, cotos redondos y despoblados, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos artículos. Confina por N. con la provincia de Navarra, por E. con la misma y con el partido de Borja, por S. y O. con la provincia de Soria. Las tierras cultivables de este partido están reducidas á pocas cahizadas, por causa de la fragosidad del terreno, procedente de la situación del Moncayo, y sierras que de él dependen, las cuales se prolongan por el S. hasta lo interior del partido de Calatayud. El célebre Moncayo, es el monte mas elevado de Aragón, después de los Pirineos [*Véase su art.*]. Caminando al S., se atraviesa una sierra compuesta en partes de peña caliza y en otras de pizarra hasta llegar á Calceña, donde se encuentra una variedad de esta especie de piedra de color ceniciento, de finísimo grano, propia para afilar navajas. Estos mismos montes producen gran cantidad de maderas de roble quejigo, rebollos, acebos y avellanos, cuyas cortezas son excelentes para las fabricas de curtidos. En el artículo de la capital damos una idea de los productos de los pueblos de regadío, y solo hay en todo el partido 5 ó 6 lugares de secano, cuyas cosechas son de poca consideración. El ganado lanar que hay en él pasa de 60,000 cabezas. Su industria se reduce á palairería, fabricas de paños diez y ochenos, y veintenos, y ba-

yetas atorcerenas, que tienen de azul, amarillo y encarnado. Contribuye 237,381 rs. 14 maravedises.

TARAZONA (TURIASO), C. R. y de voto en cortes de España, provincia de Aragón, cabeza de partido y obispado de su nomb., corregimiento de segunda clase, subdelegación de policía, administración principal de rentas de partido, subalterna de loterías; 2,224 vecinos, 10,044 habitantes, catedral, 4 parroquias, palacio episcopal, hospital, 4 conventos de frailes, 3 de monjas, 1 casa de misericordia, 1 posito, caja de correos. Situada á los 19° de longitud y 41° 55' de latitud, á orillas del río Queiles que la divide en dos partes, sobre el cual tiene 3 puentes de piedra. Está al pie del Moncayo, fundada en el repecho de un monte, desde el cual se estiende la vista sobre una vega bien cultivada y arbolada de frutales, álamos y chopos, por ambas márgenes del río hasta el lugar de Malon, en los confines de Navarra. La huerta de esta ciudad con la de otros pueblecillos que tienen su asiento en ella, componen cinco mil cahizadas de tierra de regadío. Las aguas del Queiles y las de otro menos caudaloso, que nace como el primero en las faldas del Moncayo, se reúnen en el lugar de San Martín y discurren por la acequia de Yrués. Otra tiene también llamada Selcos que recibe el agua de una fuente ó manantial copioso que brota del ojo de San Juan, en un paseo de la ciudad, y sirve principalmente para regar parte de su vega y de los lugares de Conchillos, Bierlas, Malon y Novallas. Las aguas de estos arroyos son tan delgadas que estragan notablemente las tierras y hacen mas necesario el abono de los estiércoles. Los frutos que se cogen anualmente en el término de esta ciudad; ascienden á 9,000 cahices de trigo, 4,000 de cebada, 300 de judías, 12,000 arrobas de cáñamo, 4,300 de lino, y sobre 80,000 cantaros de vino. De las frutales de hueso, son las mas estimadas los albaricoques por su gran tamaño y delicadeza: las peras y manzanas son poco inferiores á las de Daroca. Esta ciudad de Tarazona es una de las mas antiguas de España, á fue municipio en tiempo de los romanos. La catedral es de estilo gótico, y su silla episcopal es sufragánea de la de Zaragoza. Su cabildo se compone del señor obispo, 6 dignidades, 20 canongías, 8 racioneros, 8 medias raciones y 7 capellanías racio-

nales, comprendiendo todo el obispado 153 pilas bautismales. Se tuvo en ella un concilio en 1229 y 4 veces cortes por los reyes católicos. Fueron obispos de esta diócesis san Prudencio y san Gaudioso. En el convento de PP. mercenarios se veneran los cuerpos de san Bonifacio y san Eusebio, martires. Celebra feria anual el 28 de setiembre y tiene por armas un castillo de cuya puerta salen unos sarmientos con racimos de uvas, y á los lados del castillo dos escudetes con las sangrientas barras catalanas en campo de oro. Es patria de san Atilano, obispo de Zamora, de Melchor de Egnaras que escribió la relacion del cerco de Malta: de Tudella célebre arquitecto y escultor cuyas obras están en Zaragoza, y de Francisco Jimenez, pintor, el cual estuvo en Roma, y murió en Zaragoza en el siglo xvii. Dista 21½ horas de esta última ciud. y 5 de Tudela, en cuyo intermedio se encuentran Marchante y Cascante. Contribuye 72,489 rs. 18 mrs.

**TARAZONA DE LA MANCHA**, V. R. de España, provincia y obispado de Cuenca, partido de San Clemente, corregimiento de segunda clase, administracion subalterna de rentas y de loterías. 1674 vecinos, 6734 habitantes, 1 parroquia, 2 conventos de frailes, 1 pósito, sociedad económica, 1 hospital. Situada en una llanura entre el Júcar y otro riachuelo que pasa á su inmediacion. Confina por el E. con Madrigueras, por el S. con Albacete, por O. con la Roda, y por el N. con Quintanar (*Véase el artículo Fuen Santa*). Produce granos, vino, aceite, azafran, ganado lanar, y cabrio; y sus naturales se dedican al oficio de tragineria. Industria: fabricas de indianas y pañuelos. En las riberas del Júcar se descubre una veta de cierto género de greda arcillosa y parecida al añil, en diferentes sitios, pero principalmente en el que llaman de la Marmota, y el de la Morica encantada que ya es de la jurisdiccion de la villa de Albacete. De esta tierra ha sido muy frecuente adulterar el añil con que se comercia en Tarazona, y lo cambian en los puertos con el azáfran de su cosecha. Dista 7 leguas de la cabeza de partido y 8 de camino militar, hasta Santa Maria del Campo, en cuyo tránsito se halla Villar Gordo, Casas de Benitez, Sisante, y Aldea de los Perazas; se puede ir tambien desde Sisante por la barca de la Goza, cuyo camino ahorra ½ legua, pero es

necesario pasar dicha barca en la que solo caben 16 caballos. Contribuye 56,603 rs. 22 maravedises. Derechos ensg. 15,621 rs.

**TARAZONA**, V. S. de España, prov. y partido de Salamanca, cuarto de Val de Villoria. A. O. 119 vecinos, 450 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Su situacion y produce se hallarán en el art. Cantalapedra. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 7,269 rs. 19 mrs.

**TARBALES**, L. R. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdes; 12 vecinos, 60 habitantes, parroquia de Santiago de Castañedo [*Véase*].

**TARBENA**, L. R. de España, provincia de Valencia, partido de Denia. A. O., 402 vecinos, 1569 habitantes, 1 parroquia, un pósito. Situado en las faldas elevadas del monte Bernia. Su térm. se estiende como 2 horas de E. á O., entre los de Jaló y Castell de Castells, y otras 2 entre los de Parsent, Alcalali y Benigembla que le caen al N., y los de Bolubra y Callosa de en Sarria al S. Es muy quebrado aquel terreno; pero hay sitios pingües y aguas para regar algunos campos. Se cogen en ellos trigo y otros granos, maiz, judías, garbanzos, habas, lentejas, almendra, garrobas, aceite, pasas, higos, cerezas, seda, vino, y varias frutas. En la cumbre de la montaña de Santa Barbara, se halla un edificio antiguo con un castillo muy arruinado, el cual por su mucha estension se conoce que fue fortaleza de consideracion antiguamente. Dista 13 leg. de la capital y 3 de la cabeza de partido. Contr. 972 rs.

**TARDADE** (SANTA MARIA MAYOR DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdiccion de Villalba, obisp. de Mondoñedo. J. O., 24 vecinos, 119 hab., 1 parroquia. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Codesido (*Véase*). Contribuye 328 rs. 2 mrs.

**TARDAQUILA**, L. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Armuña. A. P., 30 vecinos, 164 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos (*Véanse los artic. Negrilla y Palencia de*). Dista 3½ leguas de la capital. Contribuye 978 rs. 7 mrs.

**TARDAJO**, Coto Redondo S. de España, provincia de Zamora, partido de Tavera.

**TARDAJOS**, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, exenta. A. O., 199 vecinos, 783 habitantes, 2 parroquias

Situada en la orilla septentrional del Arlanzon y oriental del Urbel, en una vega pingüe y feraz, a la falda de un cerro plantado de viñas. Produce trigo, cebada, avena, yeros, legumbres y buen lino, regulándose su cosecha en 20,000 fanegas. Confina por N. con Villamentero y las Quintanillas, que situadas a orillas del Urbel, agua arriba, distan cada una  $\frac{1}{2}$  leg.; por O. con Rabé de las Calzadas, á igual dist.; por E. con Villalouquejar, á 1 legua; por N. E. con Paramo, y por S. con los pueb. de Villalbilla y San Mamés, que están á  $\frac{1}{2}$  legua. Dista 2 O. 4.º S. O. de la capital. Contribuye 2,871 rs. 22 mrs. Derechos enagenados 1,005 rs. 12 mrs.

TARDAJOS, L. R. de España, prov. y partido de Soria, sexmo de Luvia, obisp. de Osma. A. P., 62 vecinos, 279 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situado á la margen derecha del rio Duero. Confina con los pueblos de Luvia, Miranda y Rivarroya que está del otro lado del rio (*V. Osma, obispado*). Dista 3 leg. de la capital. Contribuye 1,264 rs. 7 mrs.

TARDELCUENDE, L. R. de España, provincia y partido de Soria, sexmo de Luvia, obispado de Osma. A. P., 69 vec., 345 habitantes, 1 parroquia. Situado á la margen derecha de un arroyuelo que va á desaguar en el Duero. Confina con los pueblos de Cascajosa, Osonilla, la Barbolla y Quintanarredonda (*V. Osma, obispado*). Dista 4 leguas de la capital. Contrib. 928 rs. 28 maravedises.

TARDEMEZAR, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, partido de Benavente. A. P., 38 vecinos, 179 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Contribuye 1,193 rs. 7 mrs. Derec. enagenados 320 reales.

TARDE-OBISPO, L. R. de Esp., prov. y obispado de Zamora, partido de los Lugares del Vino. A. P., 39 vecinos, 166 hab., 1 parroquia. Situado en los confines occid. de este partido con el de Sayago, entre dos arroyuelos que desaguan en el Duero; lindando con término de Carrascal y las Enillas. Produce algun centeno y pastos. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contrib. con el caserío de Alcamín 1,926 rs. 25 mrs.

TARDESILLAS, L. R. de Esp., prov. y partido de Soria, sexmo de Frentes, obispado de Osma. A. P., 32 vecinos, 122 habitantes, 1 parroquia aneja de Garray. Situado á la marg. izquierda del rio Tera.

cercado de su confluencia con el Duero. Conf. por N. con Chavaler, por E. con Fuente Cantos; por S. con Garray, ó la antigua Numancia, y por O. con Dombellas y Can-redondo que están del otro lado del rio. Sus productos se hallarán en el artic. general de la provincia. Dista 2 leg. de la capital. Contrib. 389 rs. 17 mrs.

TARDIENTA, Aldea R. de Esp., prov. de Aragon, partido y obispado de Huesca. A. P., 246 vecinos, 984 habitantes, 1 parr., 1 pósito, casa de ayuntamiento. Confina por N. con el territorio de Almudevar; por E. con el de Barbues; por S. con el de Lección, del partido de Zaragoza, y por O. con el de Alcalá de Gurra. Produce 6332 faneg. de trigo, 333 de centeno, 5332 de cebada, 1333 de avena, 1613 arrobas de vino, 32 de cera, 259 de miel, 864 de lana, y mantienen en sus pastos 8000 cabezas de ganado lanar, que crían 4000 corderos, y se dedican tambien sus naturales al beneficio y extraccion de yeso y carbon. Dista 10 leguas S. O. de Huesca y 7 de Zaragoza. Contribuye 9,620 rs. 18 mrs.

TAREN, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castropol; 6 vecinos, 28 habitantes, parroquia de San Andres de Serantes [*Véase*].

TARIEGO DE RIO PISUERGA, V. S. de España, provincia de Palencia, p. t. de Cerrato. A. O., 130 vecinos, 454 habit., 1 parroquia, 1 pósito. Situado cerca del rio de su nombre, que le baña por el O., y tiene sobre él un puente. Produce granos, vino y pastos. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 2,769 rs. 3 mrs. Derechos enagenados 630 rs. 31 mrs.

TARIFA, C. R. y plaza de armas de España, provincia, partido y obispado de Cádiz. Gobernador político y militar y alcalde mayor de primera clase, vicaria foránea, 3230 vecinos, 11,912 habitantes, 2 parroquias, un convento de frailes Franciscos, dos hospitales, dos cuarteles, un pósito, 5 ermitas, administ., contaduría y depositaria de efectos estancos, y administracion subalterna de loterías. El nomb. de esta ciudad es de origen arabigo, y se halla situada á los 36º 00' 30" de latitud N., 1º 55' 53" O. de Madrid, en la parte mas meridional de Europa, en el estrecho y á 5 leguas de Gibraltar, con una isla fortificada al S. S. O., de que hablaremos despues. Dentro de la plaza hay un castillo,



obra de los árabes, donde está acuartelado el presidio, y cercada la ciudad de muros con dos puertas, una que llaman del Mar, y otra de Jerez. La mayor riqueza de los naturales consiste en la ganadería de toda clase; pues aunque tienen bastante labranza es de mala granazon, por los vientos fuertes y secos del E. que reinan en el mes de mayo, y hacen madurar arrebataadamente los granos antes de su desarrollo y nutrición necesaria. Tiene muchas huertas de árboles frutales, singularmente la rica naranja, que pasa por la mejor de Andalucía. Sus frutos agrícolas son trigo, cebada, garbanzos, maíz, habas y saina. Industria: 2 fábricas de curtidos y 2 de alfarería y 2 de ladrillos.

Se hizo célebre esta plaza en el siglo XIII, por la defensa que hizo contra los moros su gobernador don Alonso Perez de Guzman el Bueno, quien hallándose en el aprieto de ver desde las murallas degollar á su hijo que estaba en poder de los moros, sino la entregaba, no solamente no flaqueó con esta amenaza, sino que desde la muralla les echó el cuchillo con que fue degollado don Pedro Alonso de Guzman, hijo del espresado don Alonso Perez, de solos nueve años de edad, con que dejó el padre á la posteridad un ejemplo de incomparable valor y lealtad. Tambien fue célebre esta plaza por la famosa batalla del Salado, que todavia celebra la iglesia. A fines del año de 1811 y principios del 12, se defendió vigorosamente de las tropas de Napoleon, mandadas por el general Laball, apesar de tener abierta brecha practicable. En esta gloriosa defensa, se distinguió mucho el teniente general don Francisco de Copons y Naviá, entonces mariscal de campo, quien sin considerar la enorme desigualdad de sus fuerzas, aun auxiliadas por una brigada inglesa, respecto de las del enemigo que pasaban de 10,000 hombres, no quiso admitir ninguna propuesta de capitulacion y rechazó y batió á los franceses, dejándolos ademas reconocidos á la generosa humanidad con que trató á sus enemigos y prisioneros. Es puerto habilitado para cabotage. Dista 27 leg. de Sevilla, 15 S. E. de Cádiz, y 3 O. de Algeciras. Desde Vejer á la venta de Taibilla, hay  $5\frac{1}{2}$  horas de camino milit. y  $5\frac{1}{2}$  desde aquí á Tarifa, atravesando varios arroyos y pasando por los caserios de Rosalejo y de Porras, está á la mitad de la jornada, y

aquella en medio de las distancias entre Porras y la venta de Taibilla. Contribuy 286,468 reales 32 mrs. Derec. enag. 4572 rs. 33 maravedises.

La isla de Tarifa está situada casi en el centro y en lo mas angosto del estrecho de Gibraltar, distante de la ciudad 1,000 varas castellanas. Su estension es de 700 varas de E. á O., y 679 de N. á S., escarpada en toda su circunferencia. La separaba del continente un canal de 325 varas de ancho, y bastante profundo, por donde corrian las aguas con tal rapidez, que no permitian pasar ni fondear buque alguno en las radas, hasta el año de 1808, en que quedó unida al continente por medio de un arrecife construido con toda solidez, resultando de consiguiente dos fondeaderos, uno al O. y otro al E. de la isla. El arrecife se estiende hasta el cerro de Santa Catalina, que dista 500 var. de la isla, en donde se ha construido un reducto escarpado por su gola, el cual tiene la entrada por el centro de la piedra, donde se ha hecho un cuerpo de guardia con una batería mas circular á barbata al pie del reducto, y frente á la puerta de guardia, cuyos fuegos se cruzan con los de la isla para defender los fondeaderos. En la isla se han construido tres fuertes reductos y otras dos baterías circulares, con una casa, fuente, cuartel á prueba de bomba y bala, de 100 varas de largo y 10 de ancho, con una magnífica rampa cerrada por medio de un tambor, dentro del cual hay un cuerpo de guardia, de suerte que puede reconcentrarse en este punto la guarnicion y dominar toda la isla. La parte superior de este edificio está toda á barbata: se han construido cocinas y 2 cisternas para agua, y se está concluyendo otra. Se han hecho varios cuerpos de guardia y repuestos para municiones, y se debe construir un almacén á prueba de bomba para pólvora, y otros tres para viveres y útiles de artillería. La entrada de esta isla está defendida por los fuegos de frente y flanco. Se está abriendo un foso pegado á la misma isla para que, por medio de él, puedan pasar los barcos de un fondeadero á otro, el cual tendrá  $147\frac{1}{2}$  varas de largo de E. á O.; 50 de ancho en el centro, y 32 y 43 en las bocas; y además un muelle y dársena á la parte del O. que proporciona para todos tiempos el mejor abrigo á todo barco menor, cubriendo la boca del foso por la banda del O., con

tro espigon que se debe construir para curar la boca del E. Tambien se trata de cerrar por medio de un-murallon el único punto accesible de la isla, llamado la Cantera. En la punta mas merid. de la isla se ha construido una torre circular, en donde está situado un magnífico fanal giratorio para guia de los navegantes, á 135 pies de elevacion sobre el nivel del mar, que se distingue muy bien á 11 leg. de distancia, y sobre el cual hizo el Diario mercantil de Cádiz del 20 de julio de 1822 la descripcion siguiente. «Habiéndose encendido este fanal en la noche del 1.º de junio último, segun se anunció á los navegantes en la Gaceta del 30 de mayo anterior, se hacen saber ahora á los mismos las modificaciones y orden que guarda en su movimiento la luz de este fanal en el determinado tiempo de 136 segundos que esha en describir un círculo completo. Se manifiesta una luz clara, despidiendo diferentes rayos, la que progresivamente se va aumentando por espacio de 48 segundos, en que de pronto toma mucho mayor cuerpo la luz de reflexión, formando entonces un globo brillantísimo que da cuatro candilazos seguidos en el intervalo de 12 segundos, y subsiste esta gran luz, la que sucesivamente se va disminuyendo por el mismo orden y tiempo que guarda en su crecimiento, hasta que desaparece enteramente y sobreviene el eclipse, cuya duración es de medio minuto, ó sean 30 segundos; de suerte que la luz del citado fanal existe por el espacio de 106 segundos en todo el curso de su aumento ó declinacion, y el eclipse ú obscuridad solo 30 segundos, como va espresado».

Tanto la empresa de la union de la isla al continente, muchas veces proyectada, y jamás realizada por falta de medios y por los muchos millones de reales en que se calculaba, como todas las demas obras de defensa y fortificacion, se han hecho á propuesta y bajo la direccion del Excmo. Sr. don Antonio Gonzalez Salmon, sin gasto alguno del Erario ni de ningun particular, y solo con algunos arbitrios nada gravosos al Estado, y el auxilio de pólvora inútil, varios útiles de herramientas, y los brazos de los presidiarios que ha franqueado el Gobierno de S. M., costeando Salmon á sus expensas las obras de defensa y fortificacion.

Basta tener á la vista la carta del estrecho para graduar la posicion tan ventajosa de esta isla, y los incalculables beneficios que ofrece á la España, tanto en tiempo de paz como de guerra. La proteccion que presta á nuestra navegacion en este preciso paso, lo que se puede fomentar la famosa pesca de atún con anzuelo, descubierta últimamente, y ejecutada ya por mas de 200 barcos que durante todo el invierno la han estado haciendo, guareciéndose de noche en estos fondeaderos; y por fin se deja inferir lo que se puede hacer en toda guerra maritima, asi como se ha visto lo que le debió la nacion en la lucha contra el intrépido Napoleon; beneficios todos que se deben á la mano benéfica del augusto Soberano el Señor don Fernando VII, por la proteccion que ha dispensado á una empresa que no podrá dejar de immortalizar en la posteridad su grata memoria.

TARILONTE, L. R. de Esp., provincia de Palencia, partido de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 38 vec., 133 habitantes, 1 parroquia. Situado en un llano rodeado de peñascos: tiene un arroyo abundante de aguas; clima frio. Para sus prod. [*Véase Fontecha, del obispado de Leon*]. Industria: 5 molinos harineros de una rueda. Dista 10 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 635 rs. 25 mrs.

TARIN, Aldea de España, provincia de Asturias, concejo de Corvera, de la parroquia de Trasona (*V. este art.*).

TARIN, Pequeño rio de Esp., provincia de Asturias, concejo de Carreño, parr. de Tamón. (*V. Avilés, concejo*).

TARNA (SAN PEDRO DE), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo y arciprestazgo de Caso, arcld. de Gordon, obispado de Oviedo; 70 vecinos, 345 habitantes, 1 iglesia matriz. Situada en el lugar de su nomb., á la falda y bajada del puerto de Tarna, con rumbo á O, á la derecha del rio Nalon, en terreno llano, bien que estrecho y rodeado de montes y peñas. La cosecha es muy escasa, pues solo asciende á 300 fanegas de trigo, maiz y habas. El principal arbitrio con que se sostienen sus moradores es la cria de ganados y sus esquilmos, hospedar á los caminantes, y trabajar maderas para pasarlas á Castilla, en donde se surten de trigo y centeno para su consumo. Dista de Cofinal 6 hor. Contr. 507 rs. 13 mrs. Derec. enag. 141 rs. 21 mrs.

**TARNAS**, Aldea S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Cervantes. Es una de las que componen la parroquia de San Martín de la Ribera (*Véase*).

**TARO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Oviedo; 13 vecinos, 57 habitantes, parroquia de Nuestra Señora de Linares (*V. este art.*).

**TARO**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo, y una de las que componen la parr. de San Salvador de Figueiroa [*Véase*].

**TARO**, Ald. S. de España, provincia de Lugo, jurisdicción de Coto nuevo, y una de las que componen la parroquia de Valmonte (*Véase*).

**TARODA**, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Almazan, obispado de Sigüenza. A. P., 79 vecinos, 320 hab., 1 parr., 1 pósito. Para su situación y prod. (*V. Alentisque*). Dista 8 leguas de la cap. Contr. 1.662 rs. 4 mrs.

**TAROUCA**, V. S. de Portugal, prov. de la Beyra, comarca de Lamego; 1 colegiata con algunos beneficiados, 448 vecinos, 1695 habitantes. J. O. Tiene fuera *que le dió el rey don Dionisio*. Situada 2 leguas S. E. de Lamego, en sitio llano, y su término consta de 3 parroquias, 247 vecinos, 874 habitantes que gozan de un país abund. en vino, frutas, castañas y hortaliza.

**TARQUINALES**, Ald. R. de España, provincia, obispado y partido de Murcia. A. P. (*V. Mirador*).

**TARTALES**, L. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregimiento de Villarcayo, merindad de Valdivielso. R. P., 17 vecinos, 71 habitantes, 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Valdivielso. Dista 11 leguas de la capital. Contr. con la merindad.

**TARTALES DE CILLA**, V. R. y Ab. de España, provincia de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, merindad de Cuesta Urria. R. P. 21 vecinos, 86 hab., 1 parroquia. Dista 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. con la merindad.

**TARTANEDO**, Ald., R. de España, provincia de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, sexta del Campo. Reg. 79 vecinos, 354 hab., 1 parr., 1 ermita. Sit. en una ladera con exposición al N. Conf. con Hinojosa y Pardos: tiene montes de encina

y roble: produce trigo, cebada, *avena*, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortal. y frutas en la ribera del Mesa: buenos pastos: ganado lanar, estante y trashumante, cabrio, vacuno y de cerda. Ind.: pastoreo y arriería. Dista 10 leguas de la cabeza de partido, 2 de Milmarcos, y 2  $\frac{1}{2}$  de Molina. Contr. con la sexta.

**TARTARA**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Puigcerdá (*V. el art. Das y Tartará*).

**TARTAREU**, L. Ab. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 106 vecinos, 514 habitantes, 1 parroquia. Situada á la falda de un monte bastante intrincado. Confina con el pueblo de Abellanas, y con el monasterio de su nombre, que lo es de canónigos regulares premonstratenses; con Albenrola, Mila y Agr. Prod. euteno, vino y aceite. Industria: algunos telares de lino y cáñamo. Dista 37 horas de Barcelona, y 7  $\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 2955 rs. 24 mrs.

**TARUMBA**, Ald. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Mataró.

**TARRADAS**, L. S. de España, prov. de Cataluña, correg. de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 43 vecinos, 213 hab., 1 parroquia. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. En su término hay minas de fierro. Dista 34  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona, y 2  $\frac{1}{2}$  de Figueras. Contr. 7253 rs. 10 mrs.

**TARRAGA**, Pueb. antig., nombrado por Tolomeo en la Vasconia. Plinio cuenta á los tarragenses con la calidad de ser confederados del pueblo romano, y pertenecientes al conv. jurídico de Zaragoza. Aunque es difícil su correspondencia, creemos con alguna probabilidad, ser Lárrega villa de la merind. de Olite, prov. de Navarra.

**TARRAGONA** [TARRACO], Ciudad marítima, R., arzobispal y de voto en Cortes de España, provincia de Cataluña, cabeza del corregimiento de su nombre y de su arzobispado; Gobernador militar y político; 1 teniente Rey, 1 mayor de plaza, plana mayor y guarnición, corregidor y A. M. de segunda clase con otro ordinario llamado Veguer; subdelegación de Policía, capital de provincia de departamento de marina, con su comandante, auditor, capitán de puerto y matrícula de 1300 hombres, almacenes y construcciones de bajeles menores, lonas y otros obrages; tribunal eclesiástico superior: administración de

rentas, subalterna de loterías: 2265 vec., 11,074 habitantes; catedral con 7 dignidades, 21 canónigos, 23 prebendados, 40 beneficiados y su arzobispo: tiene por sufragáneos á los de Barcelona, Girona, Vich, Seo de Urgel, Solsona, Llérida y Tortosa, y comprende 133 pilas bautismales; 1 parr. y otra aneja, 7 conventos de frailes, 4 de monjas; 1 beaterio, 1 sociedad económica, 1 casa de instruccion para la educacion de las señoritas, seminario conciliar, escuela de dibujo, náutica y arquitectura, caja de correos, casa de postas con 2 caballos, y parada de diligencia.

El nombre de esta ciudad es de origen árabe. Se halla situada á los 41° 07' 06" de latitud N. 2° 21' 18" de long. E. de Madrid, en una eminencia á 60 pies sobre el nivel del mar. Es plaza fuerte, cercada de murallas, con un castillo avanzado y otras baterías que defienden el puerto en donde desemboca el rio Francolí. Antes de entrar en la ciudad se pasa este rio por un puente de 6 arcos: pero tiene el gran defecto de ser muy estrecho. Dicha ciudad está entre las puntas de Salau y de la Mora, donde el mar forma un golfo. Dice Plinio que fue fundada por los Scipiones, quienes la fortificaron contra los Cartagineses. Fue colonia romana, y dió su nombre á toda la España citerior. Su fortificacion moderna es demasiado estensa, y está dominada por el monte del Olivo. Confina por E. con Catlar; por S. con el mar; por O. con la Pineda, y por N. con Constanti. En el año 1800 se dió principio en esta ciudad, á un famoso puerto que es de inapreciables ventajas, por ser muy seguro y de facil entrada, en medio de una larga costa que carece de abrigo y puertos buenos. Está habilitado para América, importacion y exportacion al extranjero, incluidas las lanas y el botage. Disfruta esta ciudad un clima templado, aunque reinan vientos muy fuertes. Los alimentos son buenos, las frutas sabrosas, y el vino excelente pero grueso. Produce cebada, trigo, aceite, vino, garrofes, habichuelas, legumbres y cáñamo. Industria: fabr. de aguardiente, de jabon, teneleria, sombreros y mucha pesca. En su término hay canteras de mármoles y jaspes.

Las Cortes de Cataluña se juntaron algunas veces en esta ciudad, donde se han celebrado tambien mas de cien concilios provinciales hasta el año 1757. El arzobispo

tiene el título de principe de Tarragona, y es recibido en ella como tal. La catedral es el edificio mas magnifico de la ciudad. Su arquitectura es gótica: se edificó en el año 1117 y siguientes; pero el retablo mayor es mas moderno. La iglesia, que es grande y espaciosa, consta de 3 naves, pudiéndose considerar entre los principales edificios que tiene España de esta clase. La nave del medio tiene de largo, hasta el presbiterio, 381 palmos catalanes y 61 de ancho; las colaterales son algo menores. Desde el suelo hasta la altura interior de la linterna hay 137 palmos (12 palmos castellanos hacen 13 catalanes). El retablo mayor, como hemos dicho, es mas moderno, aunque todavia anterior al buen gusto de las artes en España: se empezó en 4 de marzo de 1426. Es de una especie de alabastro de Sástago y de Besalú, cerca de Girona, y la ejecucion se atribuye á un Pedro Juan, natural de Tarragona, y á Guillen de Mota, que despues quedó solo á concluirlo. Se ven en el gran número de bajos y medios relieves, pertenecientes á la vida y pasion de Cristo, y al martirio de la patrona Santa Tecla. Hay asimismo distribuidas varias estatuas de santos, entre ellas la de San Pablo, de Santa Tecla, de Nuestra Señora, de los Evangelistas y otras. La forma del Tabernáculo ó Sagrario es bastante regular, con decoracion de serafines, angelitos etc. en su reverso. La materia es del que llaman mármol de Zarrial ó Sarrial, que imita en su color al de Carrara; pero es piedra vidiosa. Son singulares y muy dignos de los hombres de gusto los sepulcros de los tres arzobispos de esta iglesia, el cardinal Cervantes, el sabio Antonio Agustín y el señor Terés, que florecieron á fines del siglo XVI; aunque en el ramo de escultura es inimitable la estatua de mármol que hay en el sepulcro de don Juan de Aragon, muerto en 1334. La mejor de todas las capillas es sin duda la del Sacramento, separada del cuerpo de la iglesia, con la cual tiene comunicacion por el crucero al lado del Evangelio. Tiene su portada de dos grandes columnas de orden corintio, y parecen del tiempo de los romanos, de una especie de granito; lo demas son mármoles de mezcla. El retablo principal es tambien de mármoles de mezcla, y el primer cuerpo consiste en un ornato de pilastros llaras. En medio está el Tabernáculo, adornado de dos

columnas corintias y su frontispicio; en el friso se lee: *Hic Deum adora*; á los lados se ven las estatuas de Aaron y Melchisedech. Sobre dicho cuerpo hay un ático con 4 pilastras, y todo se incluye dentro de un arco. Se ven repartidas en este retablo, y al rededor del arco, diferentes pinturas bastante buenas, y su autor fue un tal Isaac Hermes, así como de las estatuas referidas Albrion y Nicolás Larant, y de ciertos bajos relieves de bronce en las puertas del Sagrario, Felipe Voltes, todos profesores dignos de memoria; y no era fácil que el eruditísimo arzobispo don Antonio Agustín dejase de valerse de los mejores que encontrase para esta capilla, que fue fundacion suya, en la cual procuró imitar la simplicidad segun el fino gusto que tenia, bien que el referido altar y retablo se hizo por sus albaceas despues de su muerte; pero naturalmente dejaria sus disposiciones. El coro de la iglesia, colocado como en las demas del estilo gótico en el medio, parece de la edad de los reyes Católicos. Hay noticia que el artífice fue uno llamado Francisco Comar, acompañado de Antonio su hijo. El claustro pegado a la iglesia merecia una larga descripcion por la prolijidad y capricho de los trabajos que hay en los chapiteles de sus columnas, en uno de los cuales se ve graciosamente representado el entierro de un gato por los ratones. En las paredes hay engastadas algunas piedras del famoso templo de Augusto, con relieves romanos alusivos al objeto. En el suelo se ve un curioso epitafio en una lapida que dice: *Aquí yace Francisco Plaza, milanés, capitán de caballos Coraces. Fue el hombre mas alto de nuestros tiempos, que su grandeza pasaba de 12 palmos, y en sus hechos mostró muy bien no ser menos la de su alma. Murió de edad de 44 años, á 3 de febrero de 1641.* Tambien hay en la iglesia un magnifico baño de mármol, que sirve de pila bautismal. Las lapidas y otras antigüedades romanas de esta ciudad no tienen número: seria nunca acabar y de poca necesidad querer hablar de todas ellas, mayormente cuando lo han hecho tan bien el padre maestro fray Enrique Florez en su *Espana Sagrada*, y don José Finestres en su *Siloge inscriptionum romanorum* etc. Sin embargo diremos algo, aunque ligeramente, de las memorias antiguas y residuos de públicos edificios del mejor tiempo de Tarragona, que fue el de la dominacion

romana. Siendo esta ciudad, como era, principalísima colonia del imperio, no podia menos de parecerse, como otras, á la capital en sus edificios públicos de anfiteatro, teatro, circo máximo, templos, acueductos etc. Del anfiteatro se conservan las ruinas á la orilla del mar. El padre maestro Florez pone en su *Espana Sagrada*, tomo 24, pág. 228, dos vistas de lo que hoy se ve por el lado de tierra, y por el del mar, que es el de mediodia, bastante para concebir cuál seria su magnificencia. La obra es durísima de cal y canto, y se reconocen dos órdenes de arcos, los inferiores algo mas bajos; sobre ellos corria la graderia y lo demas de que constaban estos edificios; se reconoce tambien que las gradas llegaban al número de once. El circo, del cual trae tambien una planta y perfil el espresado maestro Florez, en el citado tomo 24, pág. 224, estaba en lo alto de la ciudad, entre el baluarte que llaman de Carlos V y el convento de padres Dominicos; era su longitud de mas de 1,500 pies, y su latitud de mas de 300. En parte del espacio que ocupaba se han fabricado muchas casas, y dentro de ellas se registran las ruinas. Constaba, segun el citado autor, de 3 órdenes de arcos, como el circo máximo de Roma, y sobre ellos corrian las gradas paralelas, segun las reglas que observaban para la comodidad de los concurrentes. Inmediato al circo permanecen, segun se tiene por cierto, las ruinas del palacio de César Augusto, tan largo ó mayor que el circo. Las paredes son de piedras sillares, que indican mucha suntuosidad como correspondia á tan gran señor, quien residió temporada larga en Tarragona, y recibió en ella embajadas. Otra de las antigüedades mas importantes de esta ciudad es el antiguo acueducto romano, el mejor, sin duda, despues del de Segovia, que caminaba hasta Tarragona desde Pont de Armentera, junto á un monasterio de cistercienses llamado *Santas Cruces*, cerca del r. Gaya, en donde tenia su origen, siendo su curso de 6 ó 7 leg. El Hospitalet, que es un parage distante 4 leg. de Tarragona, suministraba caudal abundante á dicho acueducto, ademas del que traia hasta allí, cuya direccion se reconoce en diferentes sitios, á veces superficial, á veces profundizado en la tierra, y en parages atravesando largas distancias de pena viva trasforada. Las aguas del Hospitalet, que parte nacen en encomienda de la órden



de San Juan, y parte junto á la casería que llaman de Torrelles, se introducen ahora en un barranco, y por el término de Vallmoll van á parar al río Francolí, llamado antiguamente *Tulcis*. El puente que llaman de las Ferreras es un soberbio residuo del antiguo acueducto. Consiste en una fábrica de dobles arcos para salvar una hondura entre dos colinas, y llevar anivelada el agua. A proporcion que se eleva el terreno se disminuye la elevación de los arcos; los inferiores, como que ocupan parage mas estrecho, son 11, y los de encima 25; son de piedras sillares. La altura de esta magnífica obra es de  $32\frac{1}{2}$  varas, lo largo de 235 y lo ancho  $2\frac{1}{2}$ . A menos de 1 leg. de Tarragona se deja, á mano derecha del camino, otro monumento que llaman vulgarmente la Torre de los Scipiones, suponiendo que los dos Scipiones están enterrados allí. El monumento se halla muy deteriorado y reducido á una masa informe, con todo eso se conservan, aunque muy gastadas, dos figuras de esclavos en ademán de llorar á su amo enterrado en aquel parage. Aunque el que llaman arco de Bará se encuentra á mas de 3 leguas distante de Tarragona, camino de Barcelona, es una de las célebres antigüedades y mejor conservadas que pertenecen á dicha ciudad. Es de bellísima arquitectura y proporcion: sobre un basamento se elevan cuatro pilastras, dos en cada lado, para sostener el cornisamiento. Aunque los chapiteles están consumidos por el tiempo, parecen de orden corintio; todo él es de piedras sillares. Fue sitiada esta ciudad por los franceses en 1810, y resistió por dos meses, haciendo su guarnición una gloriosa defensa con notable pérdida de los enemigos; pero tuvo la desgracia de caer en manos de éstos el 29 de junio de 1811, tomándola por asalto y haciendo gran matanza en el paisanage. Tarragona, que tantos destrozos ha sufrido en los tiempos últimos, se va levantando de sus ruinas. Se han renovado ó construido de nuevo muchos edificios, empedrado sus calles, mejorado sus paseos, y formado nuevamente uno con el nombre de Rambla en el centro de la población: se está dando mas estension y belleza á la casa de la academia de dibujo y náutica, á cuyos alumnos se proporcionan todos los auxilios para su adelanto: el teatro, que está á cargo del hospital, se ha mejorado también á sus expensas; se han

reparado los caminos inmediatos á la ciudad. El agua que la surte viene de 9 horas de distancia, por los cerros y tortuosidades inevitables del terreno que atraviesa; obra emprendida desde su principio, continuada y mantenida siempre por sus arzobispos, que han invertido en ella mas de 300,000 libras catalanas. Acaba de construirse por el prelado actual, en la plaza de San Fructuoso, una hermosa fuente, en que, sobre un pedestal de bellos jaspes, asienta una columna antigua de granito que sostiene una estatua de mármol representando la Esperanza. Es patria Tarragona del célebre historiador eclesiástico Pablo Orosio. Sus armas son, en escudo plateado, unas olas de mar azules en pal, y al timbre una corona, de la que sale una palma. Hablando de esta ciudad nos parecería injusto no hacer mención del respetable anciano y laboriosísimo Anticuario don Carlos Parada, canónigo y dignidad de Sacrista de esta santa iglesia, el cual, á pesar de su edad de 82 años, trabaja incesantemente en descubrir y desentrañar una multitud de monumentos antiguos, de que da frecuentemente cuenta á la real Academia de la Historia. Dista 14 leg. O. de Barcelona, otras tantas N. E. de Tortosa, 90 S. E. de Madrid, y  $7\frac{1}{2}$  de Montblanch, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Lilla, Valls, Valmoll y Garidells. Centib. 127,906 rs. 4 maravedises.

TARRASA (ECARA), V. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Mataró, obispado de Barcelona. A. O., 842 vecinos, 4,265 habitantes, 1 parroquia que es colegiata, 1 convento de frailes, 1 hospital. Situada en terreno montuoso, pero la campiña es frondosa, y sus esquilmos muy pingües. En la parte mas antigua de la ciudad hay dos iglesias, en donde se conservan varias inscripciones romanas. Confina por E. con Mata de Pera, Sanmamat, Sabredell y Serdañola; por S. con San Cugat del Vallés, Rubí y Ullastrell; por O. con Vila de Caballs y Vacarises, del corregimiento de Cervera; y por N. con Mata de Pera y San Estevan del Castellar. [Véase Granollers]. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Industria: fabrica de casimiros, paños de todas calidades, bayetas y franelas al estilo de Sedan, de que se hace bastante comercio. Celebra dos ferias al año, y un mercado los jueves de cada

semana. Tiene por armas un castillo con tres torres. Dista 6 horas N. de Barcelona, 11 de Mataró, y 8 de Monserrate. Contribuye 21,464 rs. 19 mrs.

**TARRATEIX**, L. S. de España, provincia y arzobispado de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 63 vecinos, 242 habitantes, 1 parroq., 1 pósito. Dista 12 leguas de la capital, y 4 de la cabeza de partido. Contribuye 2,094 rs.

**TARRAGA** (ANABIS), V. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida, obispado de Solsona. A. M. de primera clase, tribunal eclesiástico foráneo; 800 vecinos, 4,020 habitantes, 1 parroquia, 3 conventos, 1 hospital; 1 sociedad económica, cuarteles para caballería, y pabellones para oficiales, caja de correos, 4 posadas, buen caserío, y calles anchas, y la mayor parte enlosadas. Situada en el confin oriental del Valle de Urgel, y camino que conduce desde Lérida á Igualada. Está en una agradable llanura, en terreno fértil, aunque algo pantanoso, por tener pocos desagües. Confina por el E. con Talladell y Graniella, por O. con Montalba y Vilagrassa, y por el N. con Altet. Está inmediata á esta villa la caudalosa acequia, que sale del Segre para el riego de su campo, y el de muchos pueblos de su partido. Produce trigo, vino, seda, cáñamo, legumbres y aceite. Indust.: varias fabricas de aguardiente. Celebra mercado todos los lunes y jueves de cada semana, en que abundan los frutos, en especial el trigo que traen de Urgel. Es patria de Gabriel de Tarraga, médico del siglo XVI, que ha dejado muchos escritos. Dista 24 horas de Barcelona, y 10½ de Lérida, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de Gelmés, Bellpuig y Vilagrassa. Contribuye 67,850 reales 25 maravedises.

**TARRERA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Talam, obispado de Seo de Urgel. A. O., 20 vecinos, 96 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno montañoso, y sus vecinos se dedican á la agricultura. Produce trigo y pastos.

**TARRIO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y jurisdicción de la Corniña, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Esteban de Culleredo (véase).

**TARRIO**, Ald. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción

de Monterroso, y una de las que componen la parroquia de S. Cristobal de Nobe-lúa (véase).

**TARRIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Castroverde. Es una de las que componen la parroquia de la villa de Sta. Maria de Vilarinho de Castroverde (véase).

**TARRIO**, Ald. Ord. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parroq. de Santiago de Ribas de Miño (véase).

**TARRIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada, y una de las que componen la parroquia de Santa Cecilia de Freat (véase).

**TARRIO**, Ald. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroq. de San Felix de Asma (véase).

**TARRIO DE BUJERCOS** (STA. MARIA DE), Feligr. R. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Ulloa. R. P., 12 vecinos, 60 habitantes, 1 parroquia. Situada en terreno montuoso que da los primeros afluentes al río Ulla; linda con las parroquias de Lodoso, Villareda, Tufin y Labanlelo. Produce granos, maiz, patatas, pastos y ganados. Contribuye 285 rs. 31 mrs.

**TARROJA**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, subdelegación de Montblanch, arzobispado de Tarragona, priorato de Escaladci. A. O., 203 vecinos, 979 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno muy montañoso. Confina por E. con Poboleda y Porrera, por S. con este último, por O. con Gratallops, y por N. con Vilalba alta y Morera. Produce trigo y legumbres. Industria: hilados de algodón. Dista 33 horas de Barcelona y 11 de Montblanch. Contribuye 9,885 rs. 30 mrs.

**TARROJA**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 58 vecinos, 288 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos véase el art. *Ostefranchs*. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 21½ horas de Barcelona y 1½ de Cervera. Contribuye 7,562 rs. 22 mrs.

**TARRÓS**, V. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Lérida, obispado de Tarragona. A. O., 29 vecinos,

155 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo, vino, judías y seda. Dista 26 horas de Barcelona y 12 de Lérida. Contribuye 3,508 rs. 8 maravedises.

**TARRÓS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregimiento de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 12 vecinos, 58 habitantes, 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 25 horas de Barcelona y 5½ de Cervera. Contribuye 2,887 reales 14 maravedises.

**TAUJO**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Corvera, arciprestazgo de Gozon, de la parroquia de Cancienes (*V. este art.*).

**TAULL VALL DE BOHI**, L. E. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Tularn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 17 vecinos, 90 habit., 1 parroquia. Situado en terreno montañoso, á orillas del río Noguera Pallaresa que riega parte de su término (*Véase el artic. del valle de Bohi*). Su vecindario va incluso en el art. Durro. Conf. por E. con Serpe, por S. con Capella, por O. con Durro y Buy, y por N. con Artes del valle de Aran. Produce centeno, y pastos. Industria: ganadería. En su término hay mineral de hierro, con baños de agua caliente y fría. Dista 53 horas de Barcelona y 14 de Tularn. Contribuye 2,866 rs. 5 maravedises.

**TAUS**, L. R. de España, provincia de Cataluña, subdelegación y obisp. de Seo de Urgel, corregim. de Puigcerdá. A. O., 54 vecinos, 260 habitantes, 1 parr. Situado en el valle de Ribas (*Véase*). Confina por E. con la Guardia, por S. con Cubó, por O. con Ortoneda, San Sebastian de Busen y Castellnou, los tres del corregimiento de Tremp, y por N. con Castellás. Produce centeno. Dista 39 horas de Barcelona y 5½ de Seo de Urgel. Contr. 2,948 rs. 7 mrs.

**TAUSTE**, V. R. de España, provincia de Aragón, partido de Cinco Villas, arz. de Zaragoza. Teniente corregidor, 865 vec., 3,480 habitantes, 1 parroquia, 2 ermitas en el pueblo y 6 extramuros, 1 conv. de frailes Franciscos, otro de monjas Clarisas, un hospital, 1 santuario, llamado de Nuestra Señora de Sancho Abarca, en un desierto, á 2 horas de la villa; 1 pósito. Esta es una de las 5 villas que componen este partido, y se halla situada á los 41° 30' de longitud y 16° 5' de latitud, al O. de una pequeña altura, distante 1 legua de la orilla izquierda

del Ebro, que surte de aguas al canal de este nombre, á cuyos costos contribuyeron también Fustiña y Catanillas, y al presente tiene 8 leguas de curso. Se incorporó con el Imperial de Aragón en 1730, y riega en este término 3,119 calices de tierra blanca olivar y viña. La bona también el río Arba: clima sano y templado; horizonte despejado: mantiene 20,000 cabezas de gan. lanar, y produce granos, aceite, vino, mucho esparto, pinos y regaliz. Ind. de 3 fabricas de esto último, 14 de salitre, 1 de jabon, cinco molinas de aceite y 6 de bayeta. Cella mercado todos los jueves de cada semana. Tiene por armas, en escudo dorado, las 4 barras de Aragón, y un castillo sobre peñas. Es patria de muchos hombres célebres en virtud, letras y armas, entre ellos don Fortuño Ahe, á quien llevó siempre á su lado el rey don Jaime, que le debió la vida y famosa conquista de Mallorca: don Fernán Sanchez de Ayerbe, fue uno de los 6 famosos capitanes que se hallaron en la milagrosa victoria contra los moros, en Valencia, cuando los Corporales de Daroca; y el Ilmo. Fr. Juan de Rada, arzobispo de Trani, tenido por oráculo de sabiduría, muy estimado de Clemente VIII y Paulo V, que le consultaron los negocios mas graves de la iglesia. Dista 9 leg. de la capital y 22 de Pamplona. Contr. 56,916 rs. 2 maravedises.

**TAYAGON (SAN MIGUEL DE)**, Feligr. Ecl. de España en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisdicción de la Guardia. J. O., 282 vecinos, 1,321 habitantes, 1 parroquia. Sit. en los confines de Portugal, de que la separa el río Miño. Confina por O. con la villa de la Guardia, que es cabeza de esta jurisdic. Su principal cosecha es el maíz, *V. Guardia*. Dista 3½ leguas de la capital y ½ de la Guardia. Contr. 5,492 rs. 5 mrs.

**TAVAL**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Castr. pol.; 8 vecinos, 40 habitantes, parroquia de San Estevan de Panton (*Véase*).

**TAVAL**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 17 vec., 76 habitantes, parroquia de San Julian de Ouria (*Véase*).

**TAVAL**, Ald. Ecl. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cancelada de arriba, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Ribas Morto (*Véase*).

**TAVAI** (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime; 4 vecinos, 19 habitantes, parr. de Grandas (Véase.).

**TAVALDIÑO**, Aldea Abad. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Camba (Véase.).

**TAVALLÉS**, Coto de España, prov. de Asturias, concejo de Bimenes, obispado de Oviedo; 63 vecinos, 306 hab., parroq. de San Emeterio (Véase.). Contr. 247 rs. 30 maravedises.

**TAVARA**, Partido de España, prov. de Zamora, compuesto de 13 pueblos, inclusa su villa capital, 7 cotos redondos, 5 villas llamadas de Allendelagua, 3 aldeas y un despoblado, cuyos vecinarios se hallan en sus respectivos artículos. Conf. por N. con el de Benavente, por E. con el río Esla, por S. con el partido de Carbajales, y por O. con el de Alcañices. El terreno mas fértil y llano es la estension que comprende la parte que se halla metida entre una de las cordilleras de la sierra de la Culebra, y la que forma el monte Carba-josa; lo restante de su terreno es muy desigual, quebrado y cubierto de montes espesos de brezos, carrascales, robles y encinas. La villa principal del partido, que es Távora, está situada en el extremo de una dilatada vega, á la falda de uno de los ramales de la sierra de la Culebra, á 7  $\frac{1}{2}$  leg. N. N. O. de Zamora, y 8  $\frac{1}{2}$  S. E. de Mombuey: en ella reside un alcalde mayor con jurisdicción ordinaria sobre los 13 pueblos del partido, que pertenecen al obisp. de Astorga. El clima es mas bien frío que cálido, y en toda la estension de la citada vega de Távora, está el terreno regado por las aguas que nacen de las sierras, y forman el riachuelo Palomilla que tiene en todo su curso 15 molinos. Logran estos naturales una regular cosecha de trigo y centeno de mediana calidad, lino, nabos y alguna hortaliza; pero abunda mucho el ganado de toda especie, que es su principal riqueza, y está computado el número de cabezas del lanar en 80,000, con buenos bosques y dehesas para su manutencion. Las ovejas que se crían en este partido son negras, y en todo él se fabrica carbon de encina y urz. Contribuye 13,606 rs. 25 maravedises.

**TAVARA**, V. S. de España, provincia de Zamora, cabeza del partido de su nombre, con 13 pueblos, sujetos á su jurisdic.; obispado de Astorga. A. M. de primera clase y otro ordinario; 183 vec., 897 hab., 1 parroquia, y otra servida por el teniente del arrabal de San Lorenzo, dependiente de la matriz; 1 conv. de Dominicos, y contiguo á él un colegio de los mismos padres, para la enseñanza de religiosos y seculares en la gramática, filosofía moral y teología; 1 ermita, 1 pósito, administracion de tabaco, sal y municiones. Sit. en una planicie, entre las sierras de S. Xandrez y la Picota. La baña por el S. el río Palomilla, que tiene su origen en la ribera del Casal, reuniéndose al Esla en término de Santa Eulalia. Rodea casi el término de esta villa, á  $\frac{1}{2}$  de legua de ella, la dehesa del Encinar, y a 1 legua de los Pozos; ésta, perteneciente al duque del Infantado, y aquella al pueblo: abundan ambas de encinas, robles, monte bajo, y mucha caza en la de los Pozos, en que hay ademas un caserio para el Montaraz. A 1 legua hacia el N., está el sitio llamado los 4 Alticos, en medio de los cuales hay un hoyo de estre-mada profundidad y anchura, causado, hará como 50 años, por un uracan que, levantando todo aquel terreno con su monte, dejó este vestigio. En la plaza de esta villa, limitrofe á la cárcel, se halla un palacio muy antiguo de los Duques, con habitacion para el administrador, el cual se reformo en la mayor parte, por haber sufrido hace tiempo un fuerte incendio. En el centro de dicha plaza hay una magnífica y abundante fuente, que surte de agua á los habitantes, con el singular servicio de poder lavar las mugeres en ella en todo tiempo. Produce trigo tremesino, cebada, centeno, lino, bastantes legumbres, vino, habas, miel, nabos, pavos y demas aves domésticas. Tiene mucho ganado vacuno, lanar, cabrio, yeguar y de cerda, con fuertes pastos, comunes á todos los pueblos del partido. Ind.: 13 molinos de harina, 1 de aceite de linaza, 1 batan y un horno de cal. Tambien se ejercitan los mas de sus habitantes en fabricar carbon de cepa y cañuto, el que transportan á la ciudad de Zamora, y cuya industria es estensiva á los mas de los pueb. del partido. Dista 7 leguas N. N. O. de la cap., 5  $\frac{1}{2}$  de la raya de Portugal, y 6 horas de camino militar de Montemarta, en cuyo

intermedio se encuentra Pozuelo. Contrib. 7,269 rs. 32 mrs. Derechos enagenados 2,860 rs. 2 mrs.

**TAVERA DE ABAJO**, L. R. de España, provincia, partido y obisp. de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 18 vecinos, 80 hab., 1 parroquia cuyo cura es arcipreste de Baños. Situado en una hermosa ribera con buen monte y pastos para ganado vacuno. Produce trigo, garbanzos, arbejas, nuelas y frutas. Dista 5 leguas de la capital. Contribuye 1,424 rs. 5 mrs.

**TAVERA DE ARRIBA**, Despoblado R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 2 vecinos, 7 habitantes; pero hay una porción de criados de otros pueblos para custodia del ganado; 1 parroquia. Situado en terreno pantanoso, con una hermosa huerta y monte de encina. Produce trigo, algarroba, garbanzos, cebada y pastos, varios árboles frutales y legumbres. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 1,039 rs. 23 mrs.

**TAVERUELA**, Desp. R. de España, provincia, obispado y part. de Salamanca, cuarto de Baños; 2 vecinos, 10 habitantes, y otra porción de criados de fuera, destinados á la agricultura. Situado en una altura que domina los pueblos circunvecinos, y sus productos son los mismos que los de Tavera de arriba y Tello Sancho. Dista  $5\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 198 rs. 14 maravedises.

**TAVIRA**, Comarca de Portugal, prov. de Algarve. Ocupa la parte orient. de la antecedente, y se halla confinando con la prov. de Andalucía, de que la separa el caudaloso Guadiana. Su estension por la costa será como de 7 á 8 leguas, y un poco menos del S. al N., que es por donde el río Vascón le sirve de límite con el Alentejo. Ríéganla el río de la Seca, que corta por medio su capital, y el Odeleite, que corre de O. á E. hasta unirse con el Guadiana. La parte S. de esta comarca es bastante fértil, y se halla poblada de olivares, higueras, almendros y algarrobas, cuyos productos, después de abastecer el país, van á pagar al extranjero los frutos con que alimenta sus vecinos y de que escasea este país. Sus pueblos principales son la ciudad capital y las villas de San Antonio de Arenilla, Cazela, Castromarin y Loule, que con otras varias

feligresias componen un vecindario de 10,270 fuegos, 33,500 hab. en 21 parroquias.

**TAVIRA**, Ciudad de Portugal, prov. de Algarve, capital de la comarca de su nombre; 2 parroquias, 2,112 fuegos, 8,650 hab., la mayor parte pescadores, 5 conventos de frailes, 1 monasterio de monjas, casa de misericordia, 1 casa de recozidas, 1 hospital y varias ermitas. El gobierno civil se compone de juez de fora, vereadores y otros ministros de justicia; y en ella reside el corregidor de la comarca; en lo militar y como plaza de armas, tiene g.bernador y estado mayor, y suele residir en ella el capitán general del reino. Goza de voto en Córtes con asiento en el banco segundo. Situada á los 37° 6' de latitud y 9° 51' de longitud, y está sentada sobre la costa del Océano meridional, y á las dos márgenes del pequeño río llamado la Seca, el cual tiene un puente que une la antigua población con la moderna, que se puede considerar como su arrabal. Dicho río es navegable en barcos de mediano porte hasta muy cerca de la villa, y en botecillos y chalupas hasta 1 legua mas arriba. La iglesia matriz es de 3 naves, y su cuerpo se halla reedificado en estos últimos tiempos, habiéndose conservado su capilla mayor y parte de la fachada, que son de muy buena fabrica. Una buena parte de sus vecinos viven fuera del pueblo, en varias quintas y caseríos esparcidos por el campo que los rodea, que, aunque quebrado y desigual, por componerse de colinas y valles, es muy agradable, porque los árboles frutales alternan con las viñas y tierras de labor, en que se siembra variedad de granos, y en que las aguas son bastante abundantes. Lo mismo sucede en la ciudad, que tiene dos ó tres copiosas fuentes, distribuidas en algunas calles y plazas bastante regulares. El término de la ciudad consta de 8 feligresias; y en él y en la parte que tiene de las de San Blas y Odeleite, que pertenecen, la primera, al de Faro, y la segunda á Castro-Marin, cuenta 1,368 fuegos, 5,107 habitantes, que disfrutan iguales esquilmos que su capital. El puente referido es de piedra, con 7 arcos; el palacio del general de la provincia es excelente, y la ciudad hermosa. Dista 38 leguas de Lisboa, 12 de la ciudad de Silves, y 4 de la de Faro.

**TAVIRA**, Río de Portugal; éste es el último del Algarve y de los que desembocan



en el mar del S. Pasa entre la ciudad de Tavira y su arrabal, con el que comunica aquella por medio de un buen puente. Con la marea es navegable hasta 1 legua mas arriba; sus márgenes estan pobladas de olivos, algarrobos y otros árboles que alternan con las viñas y las hacen deliciosas. Llámase *Asegua*, impropriadamente, pues su verdadero nombre es *da Seca*, porque así se llaman en Portugal los playazos de lama que deja descubiertos la marea al retirarse.

**TAYALA**, L. Ab. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 13 vecinos, 64 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno llano, cerca del río Teca. Confina por el E. con San Pons de Fontajau, por el S. con Domenis, por O. con Cartella y por el N. con San Medir. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 21 horas de Barcelona y  $1\frac{1}{2}$  de Gerona. Contribuye 4,020 rs. 12 mrs.

**TAZONES**, Ensenada de España en la costa de Asturias, inmediata á la ria de Puntal; contenidas una y otra entre las puntas de Rodiles y de Tazones, es el séptimo abrigo que se halla en este principado al E. de Galicia, á 4 leguas de Gijón. Su fondo es bueno y capaz de recibir barcos de todos portes, segun se arrimen mas ó menos á tierra; la cual, no obstante estar circundada de peñascos, tiene fondo limpio y seguro, y como tal, se refugian en ella todas las embarcaciones destinadas á entrar en el puntal, siempre que la marea ó la barra no lo permiten, como suele suceder aun con muy poca mar, pues rompiendo continuamente en el arenal contiguo, es peligrosa á causa de una peña que tiene en la media del canal. Este puerto no está habilitado.

**TEA**, Rio de España en Galicia, prov. de Tuy, que nace junto á la parroquia de Santa Maria do Campo, hacia Montefaro,  $1\frac{1}{2}$  legua distante del punto en que concurren las divisiones de la provincia de Santiago, Tuy y Orense. Su curso es de 8 leguas, en las cuales recibe por sus márgenes de E. á O. diversos riachuelos, antes de llegar á Salvatierra, donde desagua en el Miño.

**TEATINOS**, Granja S. de España, prov. de la Mancha, part. y térm. de Alcazar.

**TEBA** (THEBA), V. S. de España, provincia y arzobispado de Sevilla, partido de

Osuna. A. M. de primera clase con dos ordinarios, cabeza de vicaria foránea; 1,245 vec., 4,500 hab., 1 parroquia con 2 curas, 3 curatías, 1 convento de frailes franciscos, otro de monjas, 1 hospital, 1 pósito. Sit. en el centro de una sierra llamada la Camorra, á 1 legua E. de Canete la Real, entre dos riachuelos que nacen en su térm. Tiene un castillo antiguo que fortificaron los franceses el año de 1810. Produce trigo, cebada, habas, vino, aceite, maiz y hortalizas. Industria: arrieria, cria de ganados lanar y cabrio, fabrica de ramos de esparto (*V. Al margen*). En las inmediaciones de esta V. hay antiguas de las romanas. Dista 18 leguas de la capital. Contribuye 5,173 rs. 9 mrs.

**TEBAR**, V. S. de España, provincia y obispado de Cuenca, part. de S. Clemente. A. O., 403 vecinos, 1,560 habitantes, 1 parroquia aneja de Sto. Domingo de Alarcón. Situado en un llano pedregoso, teniendo al N. 2 leguas que sirven para lavar, y para que beban los ganados. Al E. tiene un plantio de viñas y olivos, que avuda á su subsistencia. Produce en un quinquenio 6,000 fanegas de trigo, 7,000 de camuñas, 2,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite y azafrañ, cuyo importe es de 10,000 rs. Hay veinte de sus vecinos que aran con mulas, veinte con vacas, y los restantes con caballerías menores. Es patria de Luis Tribaldís de Toledo, que ilustró con notas la geografia de Pomponio Mela. Dista 4 leguas de la cabeza de partido, 4 por marcha militar de Santa Maria del Campo, pasando por la Talaya y Cañavate, y 7 de Belmonte, en cuyo tránsito se halla la Alberca. Contribuye 9,517 rs. 13 mrs. Derechos enagenados 2,919 rs. 29 mrs.

**TEBAR**, ALD. R. de España, provincia de Murcia, partido de Lorca. A. P., 46 vecinos, 223 habitantes, 1 parroquia.

**TEBAYES**, Aldea de España, provincia de Asturias, conc. de Avilés, jurisdiccion de Castrillon [*Véase el art. de Pillarno*].

**TEBENGO** (SAN MAMERTO), Parroquia de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, arciprest. de Sierra, arcedianato de Tineo, obispado de Oviedo; 52 vecinos, 258 habitantes en los lugares de Robledo de Forcas, Puelo [el], Antrago y Pertiella; 1 iglesia matriz. Sit. en la ribera oriental del rio Narcea; al frente de Pertiella y O. del rio Narcea, desagua en el rio Oñon [*Véase Sierra, partido*].

**TEBRA**, Valle de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy. Está situado entre montañas que lo circundan figurando una herradura, con una entrada al S., por donde desemboca el río Tebra en el Miño. Comprende 3 Aligreses: Santa María, San Salvador y San Benito de Vilamian, cuyos vecindarios se hallaran en sus respectivos artículos. Es muy abundante en frutas esquisitas de toda clase, en maíz, buen trigo, centeno y vino. Dista 2 leguas de Tuy y 12 de Santiago.

**TEBRA (SAN SALVADOR DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Tebra. J. O., 83 vecinos, 408 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos véase *Tebra, valle*. Contrib. 4,756 rs. 14 mrs. Derechos enagenados 1,198 rs. 17 mrs.

**TERRA (SANTA MARIA DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdicción de Tebra. J. O., 236 vecinos, 1,084 habitantes, 1 parroquia. Para su situación y productos véase *Tebra, valle*. Contrib. 5,053 rs. 29 mrs. Derechos enagenados 1,615 rs. 17 mrs.

**TECEDEYROS**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Camba de Rodeiro, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Castro de Cebros (véase).

**TECHADA**, V. S. de España, provincia y arzobispado de Toledo, partido de Talavera. A. O., 5 vec., 19 habitantes, 1 parroquia. La situación de este pueblo es enfermiza, por cuya causa va des poblándose de día en día. Produce granos, vino y aceite. Dista 5 leg. de la cabeza de partido. Contribuye 836 rs. 20 mrs.

**TEDERA**, En España, es un sitio donde el rey don Pelayo tuvo una sangrienta batalla con los moros, a la misma boca del río Ebro, donde se fundó el castillo dicho de la Guardia, llamado en latín *Castrum Tutelæ*, corrupto *Tetelis*, y por último *Tedera*.

**TEFIA**, L. S. de España en Canarias, isla de Fuerteventura. A. P.

**TEGOULE**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 7 vecinos, 33 habitantes, parroq. de Piñera (véase).

**TEGUEYRA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Grandas de Salime; 7 vecinos, 33 habitantes, parr. de Grandas (véase).

**TEGÜESTE**, L. R. de España en Canarias, isla de Tenerife, con pocas casas arruadas; 220 vecinos, 912 habitantes, 1 parroquia y 5 ermitas. Dista 1 legua de la capital, hacia el N. O.; y está situado al N. de la Isla, en territorio alegre, sano y poblado de viñas y frutales.

**TEGUIN**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Samos, y una de las que componen la parroquia de Santa María de Pascals (véase).

**TEGÜISE**, V. S. de España en Canarias, obispado de Mem, capital de la Isla de Lanzarote; 477 vecinos, 1,828 habitantes. Situada casi en el centro de la Isla, hacia el E., a la falda de una montaña, en cuya cima está el castillo de Santa Bárbara, con mas de 200 casas arruadas. En la única parroquia es un templo de tres naves, el mas hermoso de las Canarias. Hay en ella dos conventos de frailes, el palacio de los primeros marqueses muy deteriorado, y la Moreta ó grande Estanque de figura de caracol, donde se recogen las aguas durante el invierno, para el consumo de toda la isla, y es una de las cosas mas raras de Lanzarote. Tiene A. M. y O., con jurisdicción en los lugares y aldeas siguientes: el Puerto del Arrecife, San José, los Valles, Tayba, Majon, Teseguite, Corral hermoso, Tagiche, Yegue, Guernia, Sta. Margarita, Mala, Alcocete, Guatisea, Famara, Cuchillo de Juan Perez, Soca de arriba, Soca de abajo, Manique, Faguinex, Tiagua, Végueta, Tinajo, Tao, Guestayale, Zonzamas, Argama, Guimes, San Bartolome, Testeyra, Gungaro, Inignaden, Conil, Masdiche, Guatisea, Macirafe, Gerias y Masago. Los principales habitantes de este pueblo se han trasladado al Arrecife. La parroq. de esta villa comprende los pueblos siguientes: Nazaret, Tagiche, Tao, Tiagua, Soo, Teseguite, Mojon, Tania, los Valles y Guatiza.

**TEIBEL**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Reinz (véase).

**TEIBELLIDE (SAN JUAN DE)**, Feligr. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Samos. A. O., 24 vec., 116 habitantes, 1 parroquia. Contribuye 207 rs. 29 mrs.

**TEIBENTE**, Ald. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de

Sarria, y una de las que componen la parroquia de S. Saturnino de Froyán (*Véase*).

**TEICELLE**, Aldea Ab. de España en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Lamas (*Véase*).

**TEICIDE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdic. de Paradela, y una de las que componen la parr. de Santa María de Villaragunte (*Véase*).

**TEIDADE**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Paradela. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Villaragunte (*Véase*).

**TEIDE y LLANOS**, L. R. de España en la Gran Canaria. A. P. con jurisdicción sobre los pagos que se espresarán al fin; 1 parroquia, 1 convento de frailes, 1 hospital, 6 ermitas, considerable número de casas dispuestas en buenas calles. El terreno de Teide es mejor que el de la capital, con escelentes y abundantes aguas, y distante de aquella cerca de 2 leguas; y en sus inmediaciones, en el camino mismo, está el valle Jinamar, con la célebre ermita de la Concepción. Llamase Teide ciudad en los encabezamientos y escrituras públicas, desde la conquista. Situado al E. de la isla, con 1,531 vecinos, 7,438 habitantes. Y los pagos de que se hizo mencion son los siguientes: la Matanza, los Llanos, Tara, Zentro, Tenteniguada, Huerta de Sardiña, Helechal, Colmenar, Valsequillo, Vueltas, Tesén, Valle de los Nueve, Roque de Cabrera, Cazadores, Draguillo, Montaña de Avila, la Breña, Tabaival y Remudas, Hoya de Niebla, las Goteras, Valle de Casares, y Valle de Jinamar.

**TEIJA**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Taramundi; 14 vecinos, 66 habitantes, parroquia de San Martín de Taramundi [*Véase*].

**TEJAROS**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 24 vecinos, 115 habitantes, parroquia de Andrés [*Véase*].

**TEJEDA**, Ald. Ecl. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Monte Cubeiro. Es una de las que componen la parroquia de San Ciprian de Monte Cubeiro (*Véase*).

**TEJEIRA**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Buron, encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es

una de las que componen la parr. de Santa María de Piñeira [*Véase*].

**TEJEIRA**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdicción de Santa María de Amoeiro, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Parada de Amoeiro (*Véase*).

**TEJEIRA**, Aldea S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Neyra de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Penarrubia (*Véase*).

**TEJEIRA**, Aldea S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Villapun. Es una de las que componen la parroquia de Santa Comba de Villapun (*Véase*).

**TEJEIRA**, Ald. R., Ab. y S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Brollon. Es una de las que componen la parroquia de Saa (*Véase*).

**TEJEIRA (SAN PEDRO DE)**, Felig. S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Neyra de Jusa. J. O., 12 vec., 62 habitantes, 1 parroquia compuesta de la ald. Quintela. Su situación y productos se hallarán en el art. Neyra. Contribuye 271 rs. 12 mrs.

**TEJEIRO (SANTA MARIA DE)**, Felig. Ab. de España en Galicia, prov., obispado y jurisdicción de Lugo. Merino, 84 vecinos, 419 habitantes, 1 parroquia que se compone de las aldeas de Cotillon, Ratoeiro, Silgueiro, Rozas, Rejimil de Ruade, y Segade. Contribuye 865 rs. 10 mrs.

**TEJEIROS**, Aldea S. de España en Galicia, provincia de Lugo, encomienda de Puerto Marín, jurisdicción de Buron. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de los Baos (*Véase*).

**TEJIDO (SAN MARCOS DE)**, Felig. R. de España en Galicia, provincia de Orense, obisp. de Astorga, jurisdicción del Bollo. J. O., 18 vecinos, 87 habitantes, 1 parroq. (*V. el art. Bollo, jurisdicción*). Contribuye 521 reales.

**TEIJOCES**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Taramundi; 6 vecinos, 27 habitantes, parroquia de San Martín de Taramundi (*Véase*).

**TEJOEIRA**, Aldea R. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdiccions de Bergantiños, arzobispado de Santiago, y una de las que componen la parroquia de San Roman de Cabo Vilaño [*Véase*].

**TEIJOEIRAS**, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción del Cebreiro. Es una de las que componen la parroquia de Santa María la Real del Cebreiro (*Véase*).

**TEIJUGO**, Riachuelo de España en Galicia, provincia de Lugo que recoge las aguas vertientes desde Ontera á Layosa; pasa al S. de esta población, y por entre Guntín y Morteiro entra en la vega de su mismo nombre, inclinándose á la raíz de la loma en que está Pino, pasando por el pie de su cerro para introducirse en el Mao. Se encuentran en él algunas tortugas que en el país se llaman *sapos conchos*, y no se hallan en ninguna otra parte de Galicia.

**TEILAN**, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Sarria. Esta aldea compone parte de la parroquia de Requeijo (*V.*).

**TEILAN** (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Somoza Mayor de Lemos. J. O., 100 vec., 496 hab., 1 parr. que se compone de las aldeas Bales, Souto, Riveira y Chá; y ella lo es de San Fiz de Rubian. Sit. al N. de Bóveda, dividida entre algunos lugares, en terr. llano y pendiente suave, por la cual atraviesa un reguero que baja de Penacova de Remesar. Confina por O. con San Cristoval de Martin, por E. con Rubian de Abajo, por S. con Bóveda y por N. con Remesar. Sus productos se hallarán en el art. *Brollón*, jurisdicción, y en el de *Monforte*, de donde dista 2½ horas N. Contribuye 1,902 reales 8 mrs. Derec. enag. 235 rs. 11 mrs.

**TEILIZ**, Ald. Ab. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samos, y una de las que componen la parr. de San Roman do Mao (*Véase*).

**TEILOUJE**, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Sarria. Es una de las que componen la parr. de de San Pedro de Froyan (*Véase*).

**TEIMOY**, Ald. Ab. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samos, y una de las que componen la parr. de Santa Maria de Mao (*Véase*).

**TEINANDE**, Ald. Ab. de España en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Comba (*Véase*).

**TEIS** (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Tuy,

valle de Fragoso. J. O., 309 vec., 1,389 hab., 1 parr. Contribuye 8,134 rs. 8 mrs.

**TEICELLOS**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Boal, parroquia de Boal, Santiago de (*Véase este art.*).

**TEJA**, Rio de Portugal, al O. del Coa, de corto curso y caudal; pasa por la V. de Nomaon y tiene el mismo fin que el rio Coa.

**TEJADA**, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. O., 60 vecinos, 243 hab., 1 parroquia. Sit. en terr. rodeado de valles y peñas. Sus prod. agrícolas ascienden á 4,500 fanegas anuales. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 2,681 rs. 7 mrs. Derec. enag. 880 rs. 20 mrs.

**TEJADA** [LA], L. R. de España, prov. de Leon, part. de Ponferrada, préstamo de Tabladillo. A. O., 11 vecinos, 39 habit., 1 parroquia aneja de Folgoso del Monte. Sit. en lo mas hondo del valle que al S. E. forma la montaña de Folgoso, á ½ de legua de Foucebadon. Es camino de herradura cuando carga la nieve arriba. Produce poco trigo, bastante centeno, patatas, hortaliza, yerba y alguna cria de ganado vacuno y lanar. Dista 4 leg de la cabeza de partido. Contribuye con el Préstamo.

**TEJADA** [ILUSTRE SOLAR DE], V. S. de España, prov. de Soria, obisp. de Calahorra. Exenta. A. O., 1 vec., 7 hab., 1 hermosa parroquia que sirve tambien para Velandia. Tiene privilegio de Solar Infanzon desde el rey don Ramiro de Leon, con las confirmaciones de todos los reyes sus sucesores, incluso el actual don Fernando VII, Q. D. G. Sit. en terreno escarpado, rodeado de montes en donde se crían algunas fieras. Produce, trigo, centeno y habas; bellota, pastos y yerba. Dista 10 leguas de la capital.

**TEJADILLA**, Barrio de España, prov. de Segovia, partido de Peñraza, perteneciente al lugar de Valleruela.

**TEJADILLO**, Despoblado R. de Esp., provincia y obispado de Zamora, partido de Toro. Situado entre las poblac. de Toro y Morales, á ½ leg. de cada una. Este despoblado fue muy conocido en otro tiempo, y célebre en el año de 1354, quinto del reinado de don Pedro el Justiciero, en que fue el teatro de las visitas famosas de 50 por 50 entre los caballeros del reino y del rey, para que hiciese vida marital con la reina, su legitima muger, la infeliz doña Blanca.

**TEJADILLO**, Desp. R. de España, provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Robledo. Situado á or. del río Bodon, lindando con término de Fuenlabrada, la Dueña y Campillo de Azaba, de iguales prod. que este último. Dist. 3 leguas de la cabeza de partido.

**TEJADILLO (EL)**, Despoblado R. de España, provincia y partido de Salamanca, cuarto de Baños; 5 vecinos, 20 habitantes, situado en terreno montañoso, lindando con Sanchobueno y Aldehuela de la Boveda, de iguales productos que estos (*Véanse*). Dist. 8 leg. de la capital. Contrib. 338 rs. 14 maravedises.

**TEJADILLO y LA MATA**, Granja S. de España, provincia y tierra de Soria, sexmo de Luvia.

**TEJADILLOS**, Ald. S. de Esp., prov. y obispado de Cuenca, partido de Moya. R. P., 127 vecinos, 563 habitantes, una parroquia, 1 pósito. Situada en los conf. de la provincia, en un costado de los que forman su serranía limitrofe al reino de Aragón y al de Valencia, pues del que mas ásta no escede de 2½ leg., divi lido en dos barrios por un río, cuyas márgenes estan vestidas de álamos y sauces; el uno se llama barrio de la Plaza, en que está la igt. matriz, edificada sobre un castillo de tiempo de moros; el otro se titula barrio del Cabezueto, por un cerrito de corta elevacion, con quien confina por el E. Aquí está edificad una ermita de la Virgen del Carmen. El término jurisd. está rodeado de oscuros cerros y montes, riscos elevados y cañadas muy profundas, cultivadas de granos, prados y pastos. También aparecen vestigios de aduares, donde habitaban los moros, particularmente en los sitios del Castellar, Casarejos y otros. Este mismo río que atraviesa la poblacion, baña tambien por la parte del S. á la Alameda y santuario de la Virgen de Altarejos, término de Campillos Sierra, y siguiendo otra leg. por el mismo rumbo se encuentra la villa de Cañete. A distancia de otra legua E. se halla la poblacion de Salinas, frente el Manzano, cuyo nombre toma de una real salina que acopia sales para este pais, y cerca de ella está el pueblo de Salvacáñete. Entre el E. y N., á distancia de una legua, está Zafraña, cuyo término linda con pueblos del partido de Albaracin. Al N. O., á ½ legua, hay un gran lago, y

junto á él, el pueblo de la Laguna; al O. el pueblo de la Huerta del Marquesado á ½ legua; y al S. O. el pueblo de Campillos Sierra. Dentro de los límites que comprenden de el término jurisd. de Tejadillos, y en las faldas del poyal del cerro, que llegan al sitio de la Peña de Mariestevan, é inmediato al río, se encuentra una mina inculda que la llaman vulgarmente la de la Plata. En dicho sitio aparecen carbonos de piedra y algunas partículas centellantes en pedacitos pequeños, como tambien carbon en otro terreno grande, que á distancia de ½ de legua de aquella, y muy cerca de este caserio se encuentra enfrente de la vega y principios de la Umbria, en el Calvario viejo. En el ámbito que ocupa este mineral que se ignora de que clases, nacen algunas fuentes de agua azafrosa, útil para varias enfermedades catánicas. Todos los pueblos nombrados tienen iguales ó semejantes productos, que son pinares de negral y Rodeno, robles, carrascas y otros arbustos, trigo centenoso, cebada, avena, escaña, cáñamo, patatas y pocas hortaliz. por lo destemplado del clima; pero se cria con abundancia toda clase de ganados. Dist. 9 leg. de la capital. Contr. 2,426 rs. 8 mrs. Derech. enag. 726 rs. 7 mrs.

**TEJADO**, V. S. de España, prov. de Soria, exenta. A. O., 58 vec., 231 hab., 1 parr., 1 pósito. Situada cerca de la márg. izq. del río Rituerto que va á desaguar en el Duero. Conf. por N. con Torralba; por E. con Ledesma; por S. con Sanquillo, y por O. con Villanueva [*V. Osma, obispado*]. Dist. 5 leg. de la cap. Contribuye 830 rs. 8 mrs. Derech. enag. 255 rs. 10 mrs.

**TEJADO**, L. S. de España, provincia, obispado y partido de Avila; exento. A. P., 155 vecinos, 609 habitantes, 1 parroquia aneja del Puente del Congosto. Situado á orillas del Tormes, muy abundante en truchas. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarroba, legumbres, y pastos y toda especie de ganados. Dist. 12½ leg. de la cap. Contr. con el Puente.

**TEJADO**, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, partido de Infantes, término del Campo de Criptana.

**TEJADO (EL)**, L. R. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 11 vecinos, 50 hab., 1 parroqui. Situado á 4 leg. de la capital, lindando con term. del Vecino, Carreros,



Quejigal, y Canillas de arriba ó de Torneros, de iguales productos que estos. Contr. 909 rs. 17 mrs.

**TEJADO** [MOLINO DEL], Desp. de España, provincia y obispado de Segovia. 1 vecino, 4 habitantes. Contr. 368 rs. 1 m. **TEJADOS**, L. S. de España, provincia y partido de Leon; jurisdiccion de la Valduerna. A. P., 37 vecinos, 139 habitantes, 1 parroquia. Situado á 8 leguas de la cap., en los confines septentrionales de esta jurisdiccion con la de Astorga; lindando con Bustos, Curillas y Robledino. Prod. trigo, centeno, lino, y maderas de álamo y chopo. Dista 8 leg. de la capital. Contribuye con la jurisdiccion.

**TEJAREJOS**, Desp. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo. Situado á  $\frac{1}{2}$  legua N. de la cabeza de part. y orillas del arroyo Carazo, que baja de la sierra del Gamonistal, lindando con término de Perapulgar y la Rad, cuyos productos son de la misma clase.

**TEJARES**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. O., 42 vecinos, 157 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situada en la carretera que conduce de Salamanca á Ciudad-Rodrigo, á  $\frac{1}{2}$  legua de aquella, en cuyo intermedio se pasa por puente el rio Tormes, y á 2 leguas de la alquería de Calzadilla de Valmuza, en que tambien se pasa por puente el rio Valmuza. Dista  $\frac{1}{2}$  legua de la capital. Contr. 10,547 rs. 22 mrs.

**TEJARES**, L. S. de España, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, jurisdiccion de Fuentidueña. A. P., 24 vec. 97 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno mont., donde hay excelentes canteras de piedra jaspe, lindando con términos de Torre-adrada, Castro de Fuentidueña y Sta. Cruz. Produce pocos granos, muchos pinares, buenas aguas y ganados. Dista 18  $\frac{1}{2}$  leguas de la cap. Contr. 759 reales 18 mrs. Derec. enag. 105 rs. 11 mrs.

**TEJARES**, Alq. de España, prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la cab. de partido.

**TEJAS** [LAS], Caser. S. de Esp., provincia, obisp. y partido de Cuenca, 3 vec., 11 habitantes. Dista 5 leguas de la capital. (V. Oteros).

**TEJEDA**, V. R. de España, provincia de Estremadura, partido y obispado de Plasencia. A. O., 70 vecinos, 330 hab., 1

parroquia, 1 pósito. Sit. al S. de Arroyo Molinos, á 2 leguas de distancia de la carretera de Plasencia á Madrid junto al rio Tietar. Sus productos son los mismos que los de Arroyo Molinos, excepto vino, castañas y frutas. Dista 18 leguas de la cap.,  $\frac{1}{4}$  de la cabeza de partido. Contr. 3,068 rs. 24 mrs. Derec. enag. 36 rs. 28 mrs.

**TEJEDA**, V. S. de España, provincia, partido y obispado de Salamanca, cuarto de Baños. A. O., 67 vec., 252 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de fr., 1 pósito. Situada al S. E. de Tamames, lindando con Naharros de Mata la Yegua, Moraleja de Huebra, y San Miguel de Asperones. Produce granos, legumbres, y pastos en que se cria toda especie de ganados. Dista 8 leg. de la cap. Contr. 2,024 rs. 6 mrs.

**TEJEDA**, L. R. de España en la Gran Canaria, situado al S. de la Isla, con 364 vecinos, 1805 habitantes, en terreno muy áspero, cortado de montañas elevadísimas, en donde reinan vientos tan fuertes, que se asegura haberse llevado por 3 veces la iglesia con cimientos y tierra, y lo mismo algunas haciendas; por lo cual dijo con gracia un vecino de este lugar, que los bienes de él no eran raíces sino muebles. Hay 1 parr. pequeña, aunque bastante aseada. La jurisdiccion de su A. P. comprende los hab. de los Pagos del Rincon, Guadaya, Fondillo, Ventayga, el Molino, la Plata, las Moras, el Roquí, el Chorrillo, Toscon, el Carrizil, el Juncal, Costas y Mogan.

**TEJEDAL**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de San Francisco de Relanos [V. este art.].

**TEJEDAL**, Braña de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, part. y arciprestazgo de Sierra, parroquia de Taynas, San Estevan de, [Véase].

**TEJEDAL** (EL), L. de España, provincia de Asturias, concejo de Navia; 2 vec., 8 habitantes, parroquia de Montaña de Rionegro [Véase].

**TEJEDO**, V. S. de España, provincia de Leon, exenta. Su poblacion esta unida con Mata de Otero, y están situados á la margen derecha del Sil, al N. de Palacios, en cuyo articulo podrán verse cuales son sus productos.

**TEJEDO**, L. R. de España, provincia de Leon, partido de Ponferrada, valle de Aneares, abadía de Villafranca. A. P., 78 vec., 340 habitantes, 1 parroquia aneja

de Pereda. Sus productos naturales y agrícolas son los mismos que los de Sorbeira (*Véase*). Industria: una fábrica de hierro, no de la mejor calidad por estar mezclado con cobre. Su situación es en el ramal izquierdo del valle de Ancares. Dista 8 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 786 rs. 13 mrs. Derec. enag. 153 rs. 14 mrs.

TEJEDO, L. S. de España, provincia de Leon, exento. A. O., 32 vecinos, 120 hab., 1 parr. Dista 15 leg. de la cap. Contr. con Mata de Otero 524 rs. 31 mrs. Derec. enag. 128 rs. 11 mrs.

TEJEDO, Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Molinas, Santianes de, (*V. este art.*).

TEJEIRA, L. Ecl. de España, prov. de Leon, part. de Ponferrada, abadía de Villafraña, merindad de la Somoza. A. O., 49 vec., 178 hab., 1 parr. Sit. en la misma montaña de Porcarizas, y en otro vallecito rodeado de montañas. Prod. gan. vacuno y cabrio, centeno, yerba, nabos y patatas. Ind.: telares de lienzo, fábrica de cestos de costilla y rucas. Dista 6 leg. de la cabeza de partido. Contr. con la merindad.

TEJEIRA, Cordillera de Portugal, que corre entre los rios Tera, Duero y Sabor, al principio con este nombre y luego con el de los pueblos por donde pasa (*V. el art. Sierras de Portugal*).

TEJERA, L. S. de España, provincia de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Orense. A. P., 49 vec., 197 hab., 1 parr. Sit. en el altº de la sierra, a  $4\frac{1}{2}$  leg. O. de la cabeza de partido, en terreno que produce lino, centeno, y pastos para la cría de ganado lan. y cabrio, los cuales beneficiaban muy bien en los mercados de la Puebla de Sanabria, y los ganados menores en las ferias de Braganza, de cuya ciudad dista 4 hor. de camino. Conf. por E. con Requejo de la Sanabria, por O. con Armisendi, por S. con Villariño, lugar del reino de Portugal, y por N. con Padornelo. El año de 1650 padeció mucho este pueblo por estar en la raya de Portugal, y haber sido ocupado por los portugueses que destruyeron su iglesia. Contribuye 345 rs. 9 mrs. Derechos enagenados 174 rs.

TEJERA, Granj. S. de España, prov. de la Mancha, part. y térm. de Alcariz.

TEJERA, Pequeño rio de España en la provincia de Asturias, concejo de Avilés, jurisd. de Illas (*V. Avilés, concejo*).

TEJERA (LA), L. de España, prov. de Asturias, conc. de Tineo, parr. de Miño (*Véase este artículo*).

TEJERINA, V. R. de España, prov. de Leon, exenta. A. O., 31 vecinos, 117 hab., 1 parroquia. Sit. cerca de uno de los nacimientos del rio Cea, junto al valle del Marqués, lindando con térm. de Prioro, la Red y Remolina, de iguales productos que estos últimos. Dista 11 leg. de la capital. Contribuye 927 rs. 7 mrs. Derechos enag. 124 rs. 32 mrs.

TEJERIZ, Ald. Ord. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Incio de Broza, y una de las que componen la parr. de Santa Maria de la Broza (*Véase*).

TEJERIZAS, L. S. de España, provincia de Soria, partido de Almazan, obisp. de Sigüenza. A. P., 7 vec., 33 hab., 1 parr. aneja de San Pedro de Almazan. Sit. á or. del Duero, lindando con térm. de Valdespina y Ciadueña. Dista 6 leguas de la cap. Contr. 196 rs. 19 mrs.

TEJERO, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 9 vecinos, 38 habitantes, parroquia de Sobrado [*V. este art.*].

TEJINA, L. R. de España en Canarias, Isla de Tenerife, á  $\frac{1}{2}$  de legua de Tegueste, con alcalde pedáneo, 190 vec., 791 habit., 1 parroquia y 4 ermitas. En su térm., cuya esposicion mira al N. de la Isla, alternan las viñas, huertas y sembrados.

TEJO [EL], L. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Santander, valle de Valdaliga. R. P., 76 vecinos, 360 habit., incluso los pueblos de Larteme, Cara, Ceceño y Rioturbio; 1 parroquia. La situación de todos ellos, es en terr. quebrado, cuya circunferencia es 1 leg., poco mas ó menos. Produce maiz, alubias, y algun gan. vac. Dista 32 leg. de Burgos. Contr. con el valle.

TEJONES (SANTA MARIA DE), Feligr. S. de España en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisdiccion de Valtar. J. O., 50 vecinos, 238 habitantes, 1 parroquia. Esta feligresía consta de solo el pueblo de su nombre, que hace 200 años se llamó San Salvador de Tijos, cuya primitiva iglesia aun existe á un tiro de bala al E., habiendo sido erigida en el siglo IX; en cuyo terr., en una escavacion que en 1817 se hizo á fin de igualar su átrio, se encontró el hueso de una cañilla de extraordinario tamaño, una herradura de un caballo

*Por una omision involuntaria se dejaron por colocar en la imprenta los doce articulos siguientes, que corresponden á la página 411 del Tomo Octavo; y, aunque se cuidará de insertarlos en el Suplemento, nos apresuramos á dar esta cuartilla suelta, para que los Señores Suscriptores puedan colocarlo, si gustan, en su lugar correspondiente.*

**TELLEDO**, Parroquia de Esp., prov. de Asturias, concejo de Lena, 149 vecinos, 746 habitantes, 1 parroquia, Consta de los lugares de Reconcos, Cortina (la), Arnon, Pedregal (el), y Ruspaso, cuyos vecindarios se verán en sus articulos. Tiene una hijuela cuya contribucion está inclusa en la de esta parroquia. Su nombre es de origen latino. Contribuye 699 reales 33 maravedises.

**TELLEGO** (SAN NICOLAS DE BARI), Parr. de Esp., prov. de Asturias, concejo de la Ribera de arriba, obisp., arcipr. y decanato de Oviedo; 98 vecinos, 468 habitantes en toda la feligresia, una iglesia parroquial y cuatro capillas. Estiende sus términos por la izquierda del rio Nalon, y los baña por O. el que baja de Lena á perderse en aquel. Confina por N. con la de Bayña, por S. con la de Ferreros, mediando el rio Nalon, por E. con la jurisd. de Olloniego, y por O. con la de Soto y toca con el concejo de Morcia. Tiene esta feligresia un anejo titulado San Miguel de Argame, lugar del concejo de Morcin que se describió en su articulo. Se compone de los lugares de Bari, Tellego, Vegallenza y Mortera (la). En Tellego hay un torreón ó castillo antiguo. Cogen anualmente sus vecinos 540 fanegas de trigo y escanda, 1,200 de maiz, 150 de habas blancas, 350 de castañas, 50 arrobas de lino, 112 carros de yerba, 240 cantaras de sidra, y en corta cantidad, avellanas, nueces, nabos, patatas, y otras frutas. Mantienen 240 cabezas de ganado vacuno, algo de caballar, cabrío, lanar y de cerda.

**TELLEIRO**, Ald. Ord. de España en Galicia, prov. y ob. de Lugo, jurisdic. y encomienda de Puerto Marin, San Juan. Es una de las que componen la parr. de Riascos (*Vasee*).

**TELLO SANCHE**, L. R. de España, prov., part. y ob. de Salamanca, cuarto

de Baños. No hay alcalde; 5 vec., 20 hab., 1 parr. Sit. a oril. del rio Iranco, en terr. pantanoso; lindando con Tavera de arriba, Carreros y Taveruela. Prod. trigo, algarrobos, garbanzos, cebada, y pastos. Dista 6 leg. de la cap. Contr. 260 rs. 25 mrs.

**TEMBLEQUE**, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, partido de Alcazar de San Juan y su vicaria. A O., 945 vec., 3909 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes de regular capacidad, 1 hospital, 2 erm., 1 pósito, 700 casas de morada, entre ellas de 30 á 40 de buenas proporciones, y la llamada del Indiano que es superior á todas por su capacidad y buena fabrica; varios mesones y un gran parador; administracion de Loterias, caja de Correos, casa de Postas con 8 caballos, y parada de Diligencia.

Sit. á los 39° 41' 05" de lat. N. 00° 08' 00" de long. E. de Madrid, en terr. llano, en el camino real que desde Madrid va á Andalucia por Ocaña, de donde dista 7 leguas, en el tránsito se pasan 2 puentes inmediatos el uno al otro sobre el arroyo Cedron ó la Laguna, y se encuentran los pueblos de Dos-Barrios á la derecha y á 200 pasos del camino, y la villa de la Guardia. Como esta villa de Tembleque está situada en lo mas bajo de una dilatada campiña, rodeada de altos cerros que la dominan por todas partes, se ve muy afligida de enfermedades ocasionadas por los vapores que exhalan dos grandes lagunas, una al N. O. y otra al S. E. llamadas de la Vega y Villaverde, las cuales no pueden desaguar sino por medio de mías y zanjas, no alcanzando el remedio de las máquinas hidráulicas. Es esto tan cierto que en 14 de setiembre de 1801 sobrevino una tempestad á las dos de la tarde, que principando con truenos y relampagos, se siguió á la media hora una grande y abundante piedra, que á poco rato se convirtió en copiosa lluvia que no cesó hasta las doce de la

noche, y se anegó mas de la mitad del pueblo, derribando muchas casas de las que salian sus moradores en caballerías mayores. El señor cura tuvo que entrar en la iglesia á caballo y sacar el Santísimo que se trasladó á la Vera Cruz, donde se celebró misa por muchos dias, á causa de haber subido en dicha iglesia 2 varas el agua y descarnado todo el suelo donde se descubrian los cadáveres. En los hondos y valles no se veia mas que cielo y agua; el campanero que subió á tocar no pudo bajar en tres dias; la pérdida de bienes, haciendas y ganados fue grande, y muchas las personas ahogadas. Confina por S. con Turleque y Consuegra. De resultas de la desgraciada batalla de Ocaña, fueron destruidas y quemadas 92 casas de este pueblo y saqueadas las demas. Produce en abundancia granos, semillas y vino, y en su término se mantiene algun ganado lanar; las aguas son de pozo, gruesas y de regular sabor. Indust.: fabrica de salitres y algunos telares de paños ordinarios y otras telas de lana, y ligas. Dista 15 leguas de la capital, 7 de la cabeza de partido, y 12 de camino militar de Belmonte, en cuyo intermedio se hallan Villacañas, la Puebla de don Fadrique, la de Armorasil y el Quintanar. Contribuye 87,368 reales.

**TEMEROSO**, Desp. S. de España, provincia y partido de Segovia, sexmo de Cabezas.

**TEMES (SANTA MARIA DE)**, Feligresia S. de España en Galicia, provincia y obispado de Orense, jurisdiccion de Peroja. J. O., 43 vecinos, 200 habitantes incluso los 5 lugarejos que comprende, 1 parroquia rural; y casa rectoral. El terreno que ocupa esta parr. forma un cuadrilongo de E. á O., en el que están repartidos sus aujos. Es pais bastante quebrado hacia el E. y S. que es la parte de ribera; siendo la de montaña poco fructífera, y la mayor parte montes incultos. Tiene de long. un tercio de legua, y de lat. una sexta parte. Confina por E. con el rio Bubil, que divide este obispado del de Lugo; por el N. con San Roman de Campos, por S. con las parr. de Beacm y Celaguantas, y por el O. con la de Carracedo. Produce castaña, vino, centeno, algun maiz y patatas. Ind.: no hay otra que la agricultura, y salir á otros pueblos á ga-

nar un jornal; pues una gran parte de su terreno pertenece á vec. de otras parr., los cuales la cultivan y poseen. Contribuye 751 reales 10 maravedises.

**TEMLIA**, Ald. de España, provincia de Asturias, concejo de Grado, parroquia de Bañeces (*V. este art.*).

**TEMIÑO**, V. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, part. y merind. de Bureba, cuadr. de Pradano. A. O., 42 vec., 166 hab., 2 parroq. Situada en un ramal del valle de Hubierna, que desde Rioseras gira hasta Cabo redondo, no lejos del célebre santuario de Santa Casilda. Le baña un arroyuelo que, naciendo sobre Cabo redondo, divide la villa de Temiño en dos barrios, baña despues á Robredo Temiño, y antes de Rioseras se junta con el que nace y baña á Riocerezo, y en la villa de Soto Palacios se incorpora con el de Hubierna, corriendo hasta aqui, sin otros nombres que el de agua de Temiño, y agua de Riocerezo. Confina por S. con Robredo Temiño, por N. con Cabo redondo, por O. con las Torcas, y por E. con Santa Olalla: todos en el radio de 1 legua. Su cosecha anual, de lino, trigo, alaga, marruco, mocho, avena, yeros, y legumbres, se regula en 4,000 fanegas. Dista 4 leguas N. E. 4º N. de la capital. Contribuye 90 rs. 9 mrs.

**TEMPLE**, Cot. Red., Ab. y S. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisdic. de Cebrero, y una de las que componen la parr. de Hospital (*Vasee*).

**TEMPLE (STA. MARIA DE)**, Cot. Red. S. de Esp. en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdic. de su nombre, arz. de Santiago. J. O., 46 vecinos, 225 habitantes, 1 parr. Su situacion y productos son los mismos que estan indicados en el Burgo (*Vasee*). En sus inmediaciones hay antiqüedades romanas. Dista 1½ leguas de la Coruña y 8 de Santiago. Contribuye 1,391 reales 14 maravedises.

**TEMPLO (EL)**, Desp. S. de Esp., prov. y ob. de Zamora, partido de Toro. A. O., Sit. en un terr. de mediana calidad, muy escaso de aguas, y de 4,460 varas de circuito: queda casi al N. E. de Toro. Prod. granos en pequeña porcion, y son sus limites Cabañeros, Villacaster y Pedrosa. Dista 3 leg. de la cab. de partido.

de bastante grueso, y trigo quemado y casi ya petrificado, de lo cual se infiere, procedería de alguna ceremonia ó rito gentilicio. Hecha la nueva iglesia dentro del pueblo, en el año de 1668, muíto de patrono, y le puso el título que hoy tiene. Confina esta feligresía por el O. con las de Santiago de Cobas y Santa María de Guntín; al N. con Santa María de Cobelas, Santa María de Laroa y Santo Tomas de Moreiras; al E. con Santiago de Garavelos, anejo de Moreiras, y San Miguel de Gudín; al S. con S. Lorenzo de Ninodaiga, anejo de Gudín, sierra de Larouco, que divide á Portugal de Galicia, y San Bartolomé de Valtar, cabeza de la jurisdicción de su nombre, del cual dista  $\frac{1}{2}$  de legua. Tanto esta parroquia como todas las referidas, sus confinantes, son de iguales productos, y están situadas en las montañas que dominan a la Limia, en el valle de Salas, el cual está regado por el río de su nombre y el de Leboriz, que ambos principian su curso separados solo  $\frac{1}{2}$  legua, y se van á reunir al Limia, el primero junto á San Martín de Araujo, y el otro poco antes de la villa de Ginzo. Prod. algun trigo, centeno, maíz, lino, patatas, y castañas. Industria: en esta parroquia 2 carpinteros, dos zapateros, dos herreros, y 5 telares de lienzo y estopa, pero todos los artesanos que se ocupan en estos trabajos, egercen sus respectivos oficios solamente despues de las labores del campo, que es la principal atencion de todos los habitantes. Dist. de la capital 7 leg., 4 de Allariz, 2 de Ginzo, estos tres al N.; de Monterrey y Verín al E. 3 leg.; de Chaves 5 y de Montealegre 2, estos últimos son de Portugal. Contr. 847 rs.

TEJUELAS, Desp. ó Coto Red. S. de España, provincia de Burgos, partido de Bureba, cuadrilla de Cameno.

TEJUGUEIRAS, Aldea S. de España en Galicia, provincia y obispado de Lugo, jurisdicción de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Sta. Maria de Vermun [véase].

TELARES, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Valdés; 11 vecinos, 52 habitantes, parroquia de Barcia [véase].

TELAYA (LA), L. de España, provincia de Asturias, concejo y juris. de Avilés, V. el art. de Entrevinas, San Cristoval de.

TELEÑA, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Cangas de Onís; 19

vecinos, 92 habitantes, parroq. de Abamia, Santa Eulalia de (véase).

TELGUEIRAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Ivias; 7 vecinos, 31 habitantes, parroquia de Cerredo (véase).

TELGUERAS, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Lena; 7 vecinos, 33 habitantes, parroq. de Turon (véase).

TELGÜEROSA, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Salas; 5 vecinos, 23 habitantes, parroquia de Malleza [véase].

TELON, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Saviñao. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Villatán (véase).

TELLA, L. R. de España, provincia de Aragon, part. y obispado de Barbastro, A. O. 60 vecinos, 260 habitantes, 1 parroquia. Situado á la orilla izquierda del río Bellós, que nace junto al portillo de este nombre en el valle de Puértolas (véase). Dist. 10 leguas de Barbastro. Contribuye 2,684 rs. 26 mrs.

TELLADA, Ald. S. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Cotonuevo. Es una de las que componen la parroquia de Brosmos, de San Miguel de Santa Cruz (véase).

TELLADA, Ald. E. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisdicción de Lobios, y una de las que componen la parroquia de San Juan de Lobios (véase).

TELLADO, Ald. Abadenga de Esp. en Galicia, provincia, obispado y jurisdicción de Lugo. Es una de las que componen la parroq. de San Pedro de Romean (véase).

TELLADO, Ald. Ab. de España en Galicia, provincia de Orense, jurisdicción de Osiera. Es una de las que componen la parroq. de San Roman de Vina [véase].

TELLAN, Ald. R. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Crecente, y una de las que componen la parroquia de Saldanje (véase).

TEMPRANA (LA), Aldea de España, prov. de Asturias, conc. de Llanera, parr. de Villar de Veyo ó Villardoveyo (véase este articulo). Sit. al N.

TEMUIME, L. S. de Esp. en Canarias, isla de Lanzarote; A. P.

TENA, Valle de Esp., prov. de Aragon, part. de Jaca. Confina por O. con los de Caufranc y Garcipollera, por S. con la



tierra de Biescas, por E. con el valle de Broto, y por N. con el de Osau, tierra de Bigorri y ribera de San Sebastián. Tiene 4 leg. cortas de longitud de N. á S., 3 escasas en su mayor anchura, que es hácia la frontera, y 11 de circunferencia. Nacen en él y le atraviesan el rio Gallego, y los de Caldarras y Lampedá, con otra multitud de arroyos que desaguan en el primero. El terreno es de los mas suaves de la frontera de Aragon; pero no por eso deja de ser en general áspero como todos los Pirineos. Tiene dentro de su demarcacion 11 pueblos, que son, Sallent, su capital, Lanuza, Escarrilla, Pueyo, Tramacastilla, Sigues y Bubál á las orillas del rio Gallego, Panticosa á las del Caldarras, y Sandimés, Piedrafita y Oz algo mas distantes del rio principal. Tiene 4 puertos de comunicacion y 3 sendas; el primero, empezando por el O. del valle, es el del Formigal, muy abierto, llano y practicable; el segundo el Cuello de Sová, muy áspero y difícil; el tercero el de la Forqueta, que tambien es de herradura y malo, y el cuarto el de Panticosa, que está en el confín del valle de Broto. Sobre este último camino y  $\frac{1}{2}$  légua antes del puerto está la laguna y casas de los Baños, que son de los mas medicinales de los de Aragon.

Este valle está dividido de todos los que le rodean por montañas ásperas; pero por ellas hay sendas para pasar á sus colaterales, y sale tambien hácia el S. costeanado el rio Gallego. En el monte de Anayete hay una mina de plata abandonada, y varias de hierro; pero los árboles de sus montes son de menor elevacion que los de los inmediatos. Contiene en su término 60 calizadas de regadío, que se emplean en la siembra de trigo, morcacho, cebada, avena, mijo, y algun lino y cáñamo. La principal ocupacion de sus naturales es el pastoreo. Es patria de muchos varones ilustres, y entre ellos del erudito don José Pellicer de Tovar, cronista mayor de los reinos de la Corona de Aragon, el cual ha enriquecido la literatura española con muchas obras y ediciones muy estimadas de los inteligentes. El archivo de todo este valle está en Panticosa, y es muy apreciable por la antigüedad de sus papeles, que comprenden documentos de mas de ocho siglos.

TENARRO, L. R. de España, prov. de Segovia, part. de Sepúlveda (*Véase Perpetuo y Tenarro*).

TENDAL, L. R. de España, provincia, obisp. y part. de Leon, hermandad de la Sobarriba; A. P., 15 vec., 56 hab., 1 parr. Para su situacion y productos véase el art. *Sobarriba*. Dista 2 leg. de la capital. Contribuye 375 rs. 16 mrs.

TENDEMUIROS, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Salas; 14 vec., 65 hab., parroquia de Malleza (*Véase*).

TENDERINA, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Oviedo; 10 vec., 47 hab., parr. de San Julian de los Prados (*Véase este artículo*).

TENDILLA, V. S. de España, prov. y part. de Guadalajara, arzob. de Toledo, A. O., 252 vec., 1,135 hab., 1 parroquia, 150 casas de morada todas pequeñas, á escepcion de dos que son de alguna mas capacidad; 1 pósito. Su cosecha es regular; abunda de aguas, aunque gruesas. Escasas de leña. Sit. en una frondosa vega poblada de olivos y viñas, en el camino que desde Guadalajara va á Cuenca, á  $5\frac{1}{2}$  horas de cam. milit. de la primera, y en cuyo tránsito se pasa el rio Tajuña por el puente de piedra de Armuña, y se halla el pueblo de este nombre, y antes el de Horche (*V. el art. Saleceda, convento*). Es patria de Bartolomé Lopez Enciso, autor de una obra intitulada *Desengaños de Celos*. FERIA el 24 de febrero. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 8,567 rs. 22 mrs.

TENDRUY, L. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talamn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 9 vecinos, 48 habit., 1 parr. Sit. en terr. montañoso, áspero y quebrado; confina por el E. con Talamn y Tremp, por el S. con Quadra de Marquet y Claret, por O. con Erolas y San Adriá, y por el N. con Gurp. Prod. trigo, vino y aceite. Dista 40 horas de Barcelona y  $1\frac{1}{2}$  de Talamn. Contr. 1,573 rs. 11 mrs.

TENE (SAN LORENZO DE), Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Quirós, parr. de Agueras, San Vicente de las, (*V. este artículo*); 25 vec., 113 habit. Contribuye 101 rs. 12 mrs.

TENEBRON, V. S. de España, prov. de Salamanca, part. y obispado de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltas. A. O., 41 vec., 146 hab., 1 parr., 2 posadas, mediano caserío. Sit. en la carret. que conduce desde Ciudad-Rodrigo á Alba de Tormes, á orilla del arroyo Gavilanes, que se vadea facilmente, y á 1 leg. del rio de Moras-verdes,

con cuyo pueblo confina. Prod. granos, leña y ganado. Dista 3 leg. de Ciudad-Rodrigo, en cuyo intermedio se encuentran Pedro de Tofo, y algunas gañanías dispersas á un lado y á otro del camino. Contr. 1,835 rs. 2 maravedises.

TENEIROS, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Castropol; 6 vecinos, 28 hab., parr. de Santa Eulalia de Presno [*Véase*].

TENERIFE, Isla de España en la costa del Océano occidental de África, y una de las Canarias. Sit. á los 28° y 30' de lat. N. Tiene 17 leg. de largo, 9 de ancho, 48 de circunferencia y 153 de superficie, con 192 poblaciones y 73,225 hab. Es la mas fértil, rica, poblada y comerciante de todas las Canarias, y la que hace casi esclusivamente el comercio del famoso vino conocido con los nombres de Vidueña y Malvasía, de los cuales se cogen algunos años hasta 36,000 pipas [*V. Canarias*]. Divídese su territorio en 3 partidos, que son, el de la Laguna, el de Orotava y el de Garachico, y desde el año de 1819 tiene obispo, que comprende las parroquias de esta isla y las de la Palma, Gomera y Hierro, sufragáneo del arzobispado de Sevilla. Una parte de la isla la ocupan grandes bosques de laureles, madroños y pinares, sobre los cuales descuellan altas montañas coronadas de nieve. Por cima de los picos mas altos sobresale, al S. S. O. de Orotava, el famoso Pico de Teyde, de figura cónica ó de campana, con 1,900 toesas ó 13,300 pies sobre el nivel del mar, y 5 leg. de circunferencia; tantas veces visitado y descrito por los viajeros, siempre cubierto de nieve y despidiendo de continuo, por varias aberturas de su cima, humaradas ardientes, como que es un verdadero volcan en actividad que ha vomitado á tiempos azufre, metal y lavas, la última vez en 1704, destrozando poblaciones y esterilizando muchos terrenos. La temperatura es benigna, y abunda de aguas su campo, en el que llama la atencion de todos los extranjeros el delicioso valle de la Orotava [*V. su art.*]. Abunda la Isla de esquisitas carnes y caza, especialmente de volatería. Creen algunos que los canarios son originarios de estas Islas, atendidos solo al nombre; pero jamas se halla ni uno siquiera en los campos, ni otros sino los que se crian en las pajereras, como sucede acá en Europa. Hay si otra clase de pajaros en aquellas Islas llamados

capirotos, casi idénticos por su color y canto hermoso á los ruiseñores, aunque algo mas pequeños. Las producciones de la Isla, ademas de la principal que es el vino, son trigo, maiz, y 2 cosechas de papas en admirable abundancia, siendo este el principal y mas agradable alimento de aquellos naturales con el pescado salado y el Gofio, que es una harina del trigo, cebada ó maiz tostado, amasada con leche ó agua, que comen, sin nueva coadura, con preferencia el pan, y aun en polvo les es gratisimo. Tambien producen naranjas, limones, castañas, almendras, nueces, muchos higcs, guayabas, papayas, todo género de legumbres, hortalizas muy abundantes, lo mismo que frutas de esquisita calidad, especialmente los duraznos y las peras; de que hay infinitas clases, como tambien las frutas de América. Los habitantes hacen bastante comercio de la orchilla, barrilla y azafre, y se dedican á la cria de ganado lanar, de colmenas y gusanos de seda, con cuyo producto se mantienen algunos telares de cintería y otros géneros.

Se cuentan en la Isla 10 puertos, 20 fuertes y castillos, 11 regimientos de milicias para su defensa, y 17,461 familias divididas en 33 parr., con 35 conv. de ambos sexos y 6 hospitales. Fue antes capital de la Isla la ciudad de S. Cristoval de la Laguna; pero desde el aumento considerable que recibió Santa Cruz (*Véase*), y la importancia que le diera la victoria conseguida contra los ingleses en 1797, se la erigió villa exenta y en capital de la Isla.

El estado floreciente en que se halla, es mucho mas aventajado aun que el de la Gran Canaria; es mas rica, mas fértil, mas estensa y mas poblada; su riqueza territorial, calculada por el importe del diezmo ecl., corresponde casi á la de las otras islas; el provecho de su cortó comercio interior y exterior pertenece á ella en la mayor parte, de donde dimana el estado de prosperidad en que se hallan muchos de sus pueblos. La V. de Santa Cruz, única plaza de armas de la prov., y residencia del comandante general, que es al mismo tiempo presidente de la audiencia é inspector de las milicias, y de las principales oficinas de cuenta y razon, es el pueblo que mas ha participado en la Isla de estas ventajas; es el depósito ó mercado general de las 7 islas; el punto mas concurrido de extranjeros, y el que

ofrece en su puerto abrigo regular á sus embarcaciones, y facilidad con su muelle al embarco y desembarco de sus mercaderías. Es patria del célebre historiador Viera, individuo de la Academia de la Historia, y de otros varios hombres ilustres. Dista de Cádiz 237 leg., 9 de Canarias, 30 de Fuerteventura, 7 de Gomera, 17 del Hierro, 45 de Lanzarote y 15 de Palma.

TENGEIRA, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Soandres, arz. de Santiago, y una de las que componen la parr. de Santa María Magdalena de M. nte mayor (*Véase*).

TENIAS (LAS), Ald. de Esp., prov. de Aragon, partido de Cinco-Villas, arz. de Zaragoza. Dista 8 leg. de Sos.

TENIENTES, Gr. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaraz, término de Bonillo.

TENORIO (SAN PEDRO DE), Felig. S. de Esp. en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisdiccion y arciprest. de Cotovad. J. O., 380 vec., 1,860 hab., 1 parr. compuesta de 10 lugares, 1 conv. de Benitos. Sit. en un valle hermoso, con un horizonte muy despejado; 5 de los lugares de que se compone esta felig. son muy montañosos, y en todos se cogen los mismos productos que en ella, menos el vino. Prod. maiz, centeno, diezmo de menudo, habichuelas, linos, castañas, todo género de frutas y vino. Contribuye 4,000 reales.

TENTUGAL, V. de Portugal, prov. de la Beira, comarca de Coimbra; 495 vec., 1,788 hab., 1 parr., casa de misericordia, hosp., 5 erm., 1 conv. de monjas, y tiene fuero, con 1 J. O. Sit. 2 leg. mas abajo de Coimbra, y otras tantas N. de Montemor, en una alegre llanura, que riegan 2 abund. arroyos, dando movimiento á muchos molinos y lagares de aceite. Su térm. consta de 1 parr., con 124 vec., 407 hab., y está en él el lugar de Cadima, donde hay una fuente llamada la Fervenza, que sorbe cuanto se le echa, y la cual cree nuestro sabio autor de la España Sagrada, que es la Carinense ó Carinense, que Plinio sitúa en la Lusitania, y de que hace mencion por la circunstancia antecedente.

TENZUELA, L. R. de Esp., provincia, ob. y part. de Segovia, sexmo de San Lorenzo. A. P., 24 vec., 118 hab., 1 parroquia. Sit. al pie de las sierras de Guadarrama, lindando con térm. de Pelayos y la Cuesta.

Prod. granos, garbanzos, ganado merino de excelente lana, y lino. Dista 3½ leg. de la capital. Contr. 1,858 rs.

TÉO (STA. MARIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisd. de Véa. J. O., 100 vec., 500 hab., 1 parroquia. Su sit. y prod. se hallarán en el artículo Véa, San Jorge. Contrib. 2,000 reales.

TER, Rio de España en Cataluña: nace cerca del lago de Carensac en inmediaciones de Costabona, en direccion N. S. Pasa por San Martín de Villalonga y Camprodon, á quien deja á la izq., y á cuya inmediacion se le une el Ritort; el cual, naciendo de las montañas de Costabona, pasa por Fabas y Molló, dejándolos á la derecha. Desde Camprodon se aumenta con los diversos arroyos que descienden de las altas montañas de su derecha, y con las vertientes que por su izq. se precipitan desde la cordillera, que corre entre San Pau de Seguríes y Coll de Canas. Pasa por S. Juan de las Abaílesas, que deja á su izq., y sigue su curso hasta las inmed. de Ripoll, en donde se le junta el rio Vroset, que, pasando por Ribas, recoge las aguas de las montañas de Nuria, las que descienden del Coll de Mayans y montes elevados que terminan en Puigcerdá por la parte del S., como tambien las que se precipitan de las montañas de la linea de límites, comprendidas entre el Coll de Nonsardes y Coll del Pla. Aumentado el rio con todas estas aguas en Ripoll, continúa su curso, recogiendo por su izq. las que descienden de la parte del S. del Coll de Canas y montañas del Grau, por medio de los rios Foradada y Gés; y por la derecha las que bajan de las sierras que dividen el corregimiento de Manresa del de Vich, siguiendo la misma direccion N. S. hasta Montesquiu, á quien deja á su izq., inclinándose desde aqui al N. E. hasta que llega á Roda, á quien deja en la misma orilla, y en cuyas inmediaciones se le reunen los rios Surreis que baja de San Boy de Llasanes, y pasa cerca de Boltrega; el Corps y Merdér que, corriendo de O. á E., bajan de las mismas cordilleras, entre el corregim. de Manresa y Vich; y, reunidos al rio Gorri que nace al N. de San Martín del Brull, pasa por Vich, y desemboca mas arriba del puente de la espresada villa de Roa. Desde aqui continúa el Ter corriendo en direccion de O. á E., reuniéndosele por la izq. los

diversos arroyos que descienden de la espresada sierra del Grán, y por la derecha las que bajan de las montañas da Monsení. De este modo sigue hasta Jusquéra; y desde aquí, inclinándose al N. E., llega á las inmediaciones de Amér, á quien deja á la izq., recibiendo cerca de este pueb. al río Bugent que desciende de las faldas orientales del Grán, igualmente que en las cercanías de Domeny las aguas del arroyo Frejaner, que bajan de la misma cordillera. Desde este punto corre con direccion de O. á E. hasta las inmediaciones de Gerona, pasando por ellas y por las de Pon mayor y San Ramis. En el mismo Gerona se le reúne el río Oña que pasa por dentro de la misma ciudad, y tiene su nacimiento en los montes de S. Hilario, aumentado su caudal primitivo con otros varios arroyos que se le unen. Cerca de S. Ramis recibe el Ter por su izq. al río Alterri, que, naciendo en el lago de Bañolas, corre al pie de las lomas de la Créu de Villardél, recibiendo por su derecha, antes de su union con el Ter, los arroyos de Matamós, Remansat, Eumanell y Reberdit, y por su izquierda el Garumbért. Tambien desaguan en el mismo río Ter el arroyo Fargat, cuyo curso es por las faldas de las lomas de San Bartolomé y Vilallariz, teniendo su confluencia, mas abajo del puente de Meriña; el Ciugana ó Señana que se dirige entre S. Estevan de Guialves y Terradellas, no lejos del lugar de Viladas, y otros varios arroyos. Despues de recogidas todas estas aguas, y dejando á la izq. á Torruella de Mongrí, desemboca en el Mediterráneo, casi en frente de las Islas Medas.

Explicado el curso de este río, y de los que se le reunen en su larga travesía, solo resta decir alguna cosa sobre las acequias de riego que salen de él para su mas completo conocimiento. Estas se reducen á dos, la una que sale cerca del lugar de Colomes, cuyo principal trozo pasa inmediato á Gafra y Veinat de Salvetat, dirigiéndose por el lugar de Belltaire, y desemboca en el mar, un poco mas arriba de la Escala, á quien deja al S. La otra sale en frente del pueblo de Ulla, pasa inmediato á Torruella de Mongrí, dividiéndose en dos ramos, de los cuales el principal vuelve á incorporarse en dicho río á corta distancia; y el otro, siguiendo por el llano, pasa por Masnou de Llopis, y entra en la laguna que forma el mar cerca de Lastardit.

El río Ter, en su largo curso, es vadeable casi por todas partes, á escepcion de los tiempos de lluvias ó derretimiento de nieves; pero no obstante eso, hay contruidos diversos puentes, siendo los principales de O. á E. el de Ripoll, Roda, Amér y Puente-máy, por donde pasa el cam. real que va á Francia; y algun otro de madera.

TER, CON VERGÉS, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 5 vec., 23 hab., 1 parr. Prod. trigo, legumb., vino y aceite. Dista 25 hor. de Barcelona y 5 de Gerona. Contribuye 4,504 rs. 17 mrs.

TERA, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, sexmo de su nombre, obispado de Osma. A. P., 45 vec., 174 hab., una parr. que tiene por anejo á Espeja. Sit. á la márg. derecha del río de su nombre, que va á desaguar en el Duero. Conf. por N. con San Andres, por O. con Rebollar, por S. con Hermita, y por E. con San Gregorio, *v. Osma, obispado*. Dista 3 leg. de la cap. Contr. 340 rs. 8 mrs.

TERA, Río de Esp., que se forma de las aguas que salen del lago de San Martin de Castañeda, partido de Sanabria, y corren hacia el E. como 17 leg., desaguardo en el río Esla,  $\frac{1}{2}$  legua mas arriba del pueblo de Breto, part. de Benavente. Un río pequeño y un gran número de arroyos que se precipitan de lo alto de la sierra Segundera, forman el espresado lago que tiene 2,700 varas de largo y 1,100 de ancho, y toda su circunferencia es de 6,400. El fondo está bordeado de las altas montañas de la sierra, y tiene un agua limpia y cristalina, donde se crian escelentes truchas. Despues que el Tera sale del lago, corre como unas 3 leguas entre pequeñas vegas y lomas, pobladas de robles, carrascas y tierras labradas hasta la puebla de Sanabria, donde se le une el río Castro. Inmediato á esta union, y en la orilla derec. de ambos, está, sobre un elevado peñasco de pizarra, la Puebla, en donde hay 1 puente de piedra sobre ca la uno de los dos rios. Sigue el Tera por otras 7 leg., encajonado entre peñas y terr. áspero, que es en muchas partes intransitable, hasta que se unen con él las aguas de Rionegró. En la estension de las 17 leg., y por ambos lados, hay un crecido número de arroyos y torrentes, que aumentan sus aguas, particularmente en tiempo de invierno; por cuyo motivo, hay para su paso

barcas en frente de los pueblos de Zondin, Gonal, Manzanal de abajo y Rionegro; pero en tiempo de verano, el río es vadeable por estos y otros parages. Desde la espresada union, continúa el río con el nombre de Tera, rodeando en terr. quebrado y lleno de peñas otra leg. y media, hasta que sale á la vega de Tera, que divide por medio, serpenteando por ella constantemente con direccion á levante, y muy poco desnivel por espacio de 4 leg.; en cuya distancia se agregan de las sierras algunos pequeños arroyos y torrentes, que vienen aun de la sierra Culebra y Monte Carbajoso. Para la comunicacion de los habit. de los muchos pueblos que se hallan en esta vega, de uno y otro lado del río, hay en frente de cada uno una pequeña barca de que hacen uso en tiempo de invierno; pero en verano el río es vadeable por casi todas partes. Al cabo de este espacio de 4 leguas, en una llanura, y en frente del pueblo de Colinas, dist. como  $\frac{1}{2}$  leg., gira el río al S., formando casi un ángulo recto, y después de  $1\frac{1}{2}$  leg. siguiendo su curso en un lecho arenisco, se une con el río Esla, y pierde su nomb. En todo el curso de las citadas 17 leguas, hay un crecido número de aceñas, que pertenecen á los particulares de los inmediatos pueb.

TERAN, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Cabuérniga. R. P., 106 vec., 404 hab., 1 parr. que tiene por ajeñas las de Sopena, Valle y Renedo. Para su situacion y prod., *V. Cabuérniga*. Dista 23 leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

TERBOLES, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Lea. Es una de las que componen la parroq. de Cirio (*Véase*).

TERCIA, Diputacion R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Lorca. A. P., 212 vec., 962 hab., 1 parr. Esta diputacion está sit. no lejos de Lorca, y se compone de buena parte de su huerta, por la cual están esparcidas sus casitas, cortijos ó barracas, *Véase Lorca, partido y ciudad*.

TERCIA (LA) DEL CAMINO, Conc. R. de Esp., prov. y partido de Leon; comprende su jurisd. 12 pueblos, con A. O., sujeto al correg. de la cap. Su vecindario, situacion y productos se hallarán en sus respectivos art. Contr. 7,459 rs. 15 mrs.

TERCUY, L. Ecl. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de

Seo de Urgel. A. O., 8 vec., 47 habitantes, 1 parr. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Conf. por E. con Clarumunt, por S. con Castissent y Pont de Suert, de la provincia de Aragon, y por N. con Espills. Produce trigo, vino y aceite. Dista 43 horas de Barcelona y 4 de Talarn. Contr. 706 rs. 5 mrs.

TEREIRA MON, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Castropol; 3 vecinos, 15 hab., parr. de San Estevan de Pianton (*Véase*).

TERELLE, Ald. medianera Ecl. de Esp. en Galicia, prov. de Santiago, jurisdic. de Muros. Es una de las que componen la parroquia de S. Miguel de Valladares (*Véase*).

TERENA, V. S. de Portugal, prov. de Alentejo, comarca de Elvas, arzobispado de Eborá. J. O., y tiene fuero; 219 fuegos, 700 hab., 1 parr., 1 prior y 2 beneficiados, casa de miser., hospl. y 3 erm. Sit. á 6 leg. S. E. de Elvas, 7 E. de la de Eborá y 2 O. del río Guadiana, en terreno elevado, dominando una fértil vega, que le cae al E., y por la cual corre, á distancia de  $\frac{1}{4}$  cuarto de legua, el pequeño río Lucefer, que baja de la tierra de Ossa, y se introduce en el Guadiana, en frente de la villa de Cheles, perteneciente á la Estremadura Castellana. Su térm. abunda en granos, gan. y caza, y se compone de 2 feligr. con 337 fuegos y 1,278 habitantes.

TEREÑES, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Rivadesella, parroquia de Leces [*V. este art.*].

TERERA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdés; 16 vec., 76 hab., parr. de San Juan de Muñas (*Véase*).

TERESA, V. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de S. Felipe, obisp. de Segorbe. A. O., 520 vec., 1,892 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en la cresta de los montes de Caroch, en la parte meridional de la provincia, muy abund. de aguas, que, descendiendo de las alturas, forman el arroyo llamado de Arjonjeña, que, con 2 riachuelos llamados Reconque y Río Zarra, circundan la villa, en cuyas laderas hay seis batanes para la ropa casera de todo aquel país. En el diámetro de 3 leg. hay 6 villas, que son: Ayora, Jalance, Jarafuel, Cofrentes, Zarra y Teresa, las cuales son fundaciones arábigas, y forman una línea horizontal que servia de vigias para hacer señales de noche. Prod. buenas maderas y excelentes



yinos, y prosperaria mucho el aceite si el plantío de olivos no esperimentase dificultades de parte de los granaderos. Industria: telares de paños ordinarios. Dista 15 leg. de la capital y 9 de la cabeza de partido. Contr. 17,134 rs.

TERESA, L. S. de España, provincia, arzobispado y partido de Valencia. A. O., [V. Begis].

TERLAMA, Ald. Ab. de España en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parr. de Santiago y Santa Maria de Ferroy (Vase).

TERMENS, L. Ord. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 70 vec., 365 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. llano, cerca del rio Segre. Conf. por el E. con Archs, por el S. con Belvis y Vilanova de la Barca, por O. con Torra de la Met y Menargas, y por N. con este último. Produce trigo, vino, judias y seda. Dista 33 horas de Barcelona y 3 de Lérida. Contr. 7,297 rs. 2 mrs.

TERMINO (EL), Cot. Red. S. de Esp., prov., tierra y jurisd. de Jaen.

TERMINO DE ADAR, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida.

TERMINO DE ALADRELL, Ald. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 3 vec., 15 hab., 1 parr. Prod. trigo y legumbres. Dista 28½ horas de Barcelona y 5½ de Cervera. Contribuye 266 rs. 22 mrs.

TERMINO DE ALGAS, L. Ord. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tortosa. A. O., 18 vec., 83 hab., 1 parroquia. Sit. á la orilla del rio Algas, en terr. escabroso. Produce, trigo, vino y aceite. Ind.: 1 molino harinero. Dista 43 horas de Barcelona y 10 de Tortosa. Contribuye 652 rs. 26 mrs.

TERMINO DE ALMASSELLAS, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 70 vec., 358 hab., 1 parr. Produce trigo, vino, aceite y pastos. Dista 33 horas de Barcelona y 3½ de Lerida. Contr. 26,977 rs. 2 maravedises.

TERMINO DE ALMENARA, Desp. Ab. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 parr. Prod. trigo y legumbres. Dista 26 horas de Barcelona y 5 de Cervera. Contribuye 929 rs. 28 mrs.

TERMINO DE AYMERICH, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O. Produce trigo, cebada, vino, aceite, algarroba y cáñamo. Dista 22 horas de Barcelona y 2½ de Tarragona. Contribuye 89 rs. 22 mrs.

TERMINO DE BAYARRI, Desp. Ab. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talarñ, obisp. de Seo de Urgel. A. O. Prod. centeno y legum. Dista 45 horas de Barcelona y 6 de Talarñ. Contr. 183 rs, 15 maravedises.

TERMINO DE BENSA, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera.

TERMINO DE CORBELLA, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 2 vec., 13 hab., 1 parr. Prod. trigo, vino y aceite. Dista 25 horas de Barcelona y 8 de Lérida. Contribuye 353 rs. 1 mrs.

TERMINO DE CUNILL, L. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 5 vec., 24 hab., 1 parr. Prod. trigo y pastos. Dista 25 horas de Barcelona y 7 de Lérida. Contr. 90 rs. 21 mrs.

TERMINO DE ESCARABAT, Desp. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Solsona. A. O. Produce trigo, vino, aceite y pastos. Dista 28½ horas de Barcelona y 4 de Lérida. Contribuye 528 rs.

TERMINO DE FREJA, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Villafrañca, obisp. de Barcelona. A. O., 4 vec., 23 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso, aspero y quebrado, cerca del rio Noya. Confina por N. y E. con Piera, por S. con Cabrera y por O. con este último. Produce trigo y legumbres. Dista 11 horas de Barcelona y 7½ de Villafrañca. Contribuye 941 rs. 28 mrs.

TERMINO DE GATELL, Desp. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O. Produce trigo, aceite y pastos. Dista 31 horas de Barcelona y 2½ de Lérida. Contribuye 187 rs. 26 mrs.

TERMINO DE GOLONO, Ald. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 vec., 5 hab., 1 parr. Prod. trigo y legum. Dista 24 hor. de Barcelona y 2½ de Cervera. Contribuye 289 rs. 2 mrs.

**TERMINO DE GUILLELLA**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obispado de Seo de Urgel. A. O., 2 vec., 8 hab., 1 parr. Prod. trigo y pastos. Dista 26 hor. de Barcelona y  $6\frac{1}{2}$  de Lérida. Contribuye 500 rs. 27 mrs.

**TERMINO DE GULLIFAS**, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 parr. Prod. trigo y pastos. Dista  $28\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 407 rs. 16 maravedises.

**TERMINO DE LLUSA**, Desp. E. y S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O. Prod. trigo y pastos. Dista 24 hor. de Barcelona y 7 de Lérida. Contr. 132 rs. 9 mrs.

**TERMINO DE MARGALEF**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 1 vec., 7 habit., 1 parr. Prod. trigo y pastos. Dista 29 hor. de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Lérida. Contribuye 342 rs. 12 mrs.

**TERMINO DE MASSO**, Desp. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O. Produce trigo y pastos. Dista 28 horas de Barcelona y 3 de Lérida. Contribuye 1,829 rs. 10 maravedises.

**TERMINO DE MOLLÉ**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 vec., 8 hab., 1 parr. Prod. trigo y legum. Dista 32 horas de Barcelona y  $7\frac{1}{2}$  de Cervera. Contr. 1,439 rs. 31 mrs.

**TERMINO DE MONPARLER**, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Lérida, obisp. de Solsona. A. O. Sit. en terr. llano. Conf. por E. y N. con Vilagrassa, por S. con Montalvá, y por O. con Bellpuig. Produce trigo y pastos. Dista 25 horas de Barcelona y 7 de Lérida. Contribuye 1,558 rs. 30 mrs.

**TERMINO DE MONTOLIVA**, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obisp. de Tarragona. A. O., 2 vec., 11 habit., 1 parr. Sit. en terr. llano, continuado por E. y S. con Vilallonga, por O. con la Selva y por N. con la Font del Astor. Prod. trigo, cebada, vino y aceite. Ind.: agnardiente. Dista 23 hor. de Barcelona y 3 de Tarragona. Contribuye 912 rs. 30 maravedises.

**TERMINO DE MOR**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida,

obisp. de Solsona. A. O., 1 vec., 6 habit., 1 parr. Produce trigo y pastos. Dista 24 hor. de Barcelona y  $7\frac{1}{2}$  de Lérida. Contribuye 4,090 rs. 26 mrs.

**TERMINO DE NOVELLA**, Ald. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Solsona. A. O., 2 vec., 13 hab., 1 parr. Prod. trigo, vino y aceite. Dista  $27\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 4 de Lérida. Contribuye 835 rs. 8 mrs.

**TERMINO DE OFEGAT**, Desp. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Solsona. A. O. Prod. trigo, vino y aceite. Dista  $24\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 8 de Lérida. Contrib. 1165 rs. 32 maravedises.

**TERMINO DE PARADELL**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 vec., 5 hab., 1 parroq. Produce trigo y legumb. Dista 28 hor. de Barcelona y 5 de Cervera. Contrib. 666 rs. 24 mrs.

**TERMINO DE PEDRIS**, Ald. Ord. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 vec., 5 hab., 1 parr. Produce trigo y legumb. Dista 28 hor. de Barcelona y 7 de Cervera. Contrib. 146 rs. 4 mrs.

**TERMINO DE PINEDA Y MAS DE LA OBRA**, Térm. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 19 vec. 106 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano, á la or. del mar. Conf. por el E. con Tarragona; por S. con el mar; por O. con Villaseca, y por N. con Masricart y Tarragona. Produce trigo, ceb., vino, aceite y algarr. Dista 21 hor. de Barcelona y  $1\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contr. 10,285 rs. 32 maravedises.

**TERMINO DE PONS**, L. S. de España, prov. de Cataluña, correg. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 24 vecinos, 110 habit., 1 parroq. Prod. trigo, legumb. y vino. Dista 26 hor. de Barcelona y 8 de Cervera. Contr. 9546 rs. 32 mrs.

**TERMINO DE PRADELL**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 2 vec., 11 habit., 1 parr. Produce trigo y pastos. Dista 30 hor. de Barcelona y  $3\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 83 rs. 4 maravedises.

**TERMINO DE QUERALP DE MECA**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 2 vec., 10 hab., 1 parroq. Produce trigo y

Jegumb. Dista 20 hor. de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Cervera. Contr. 510 rs. 33 mrs.

**TERMINO DE RIBAROJA**, Término Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 2 vec., 10 habit., 1 parr. Sit. en la montaña, cerca del rio Francoli, y en terreno quebrado y áspero. Conf. por E. con Valls; por S. con la Massó; por O. con Milá, y por N. con este último y Valls. Produce trigo, cebada, vino, aceite y algarrob. Dista 22 hor. de Barcelona. Contr. 1318 rs. 14 mrs.

**TERMINO DE SAFREIX**, Desp. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., Prod. trigo y vino. Dista 32 hor. de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Lérida. Contribuye 94 reales 32 maravedises.

**TERMINO DE SALAVERT**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 vec., 5 habit., 1 parr. Prod. trigo y leg. Dista 26 hor. de Barcelona y 5 de Cervera. Contr. 594 rs. 6 mrs.

**TERMINO DE SEANA**, Aldea S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Solsona. A. O., 2 vec., 12 habit., 1 parr. Produce trigo, vino y aceite. Dista 27 hor. de Barcelona y 6 de Lérida. Contr. 2,486 rs. 13 mrs.

**TERMINO DE SENSELLES**, PARROQUIA DE VILALLONGA, Términ. Ecl. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 3 vec., 15 hab., 1 parr. Es terr. llano, cerca del rio Francoli. Conf. por E. y S. con Tarragona; por O. con Constaña, y por N. con Franquesas. Prod. trigo, cebada, vino y aceite. Dista 22 hor. de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contribuye 4,067 rs. 4 mrs.

**TERMINO DE TARROJAS**, Desp. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., Prod. trigo, aceite y pastos. Dista 31 hor. de Barcelona y 3 de Lérida. Contr. 614 rs. 10 maravedises.

**TERMINO DE TOMANIT**, Términ. E. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 1 vec., 6 habitantes, 1 parr. Sit. en terr. llano. Conf. por el E. con Morell; por S. con Constanti, y por O. y N. con Vilallonga. Prod. trigo, ceb., vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 2 de Tarragona. Contrib. 434 rs. 4 maravedises.

**TERMINO DE TORRADA**, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida.

**TERMINO DE TORRELLAS**, Granj. S. de España, prov. de Cataluña, correg. de Tarragona.

**TERMINO DE TURMEDA**, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 vec., 9 habit. Sit. en terreno montañoso, aunque de buena calidad. Conf. por E. y N. con Sapeira; por S. con Esplugas-freda y por O. con Orrit. Produce centeno. Dista 44 hor. de Barcelona y 5 de Talarn. Contribuye de. 113 rs. 1 mri.

**TERMINO DE UJAFAVA**, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Solsona. A. O., 8 vec., 41 habit., 1 parr. Prod. trigo, vino y aceite. Dista  $27\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y  $6\frac{1}{2}$  de Lérida. Contrib. 2,086 rs. 14 mrs.

**TERMINO DE VALSAREY**, Ald. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Vich. A. O., 1 vec., 5 hab., 1 parroq. Prod. trigo y legumbres. Dista  $28\frac{1}{2}$  hor. de Barcelona y 3 de Cervera. Contrib. 312 rs. 18 mrs.

**TERMINO DE VALLESTAR**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 4 vec., 22 hab., 1 parr. Prod. trigo. Dista 29 horas de Barcelona y 4 de Lérida. Contribuye 2,532 rs. 12 mrs.

**TERMINO DE VALLFOGONA**, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, correg. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 36 vec., 200 hab., 1 parr. Este término está compuesto de otros cuatro, á saber: el de Saida, San Jaime, Saideta y Timonal, en los cuales habia pueblos en tiempo de los condes de Urgel. Este de Valfogona empezó á formarse en 1763, y fue erigido en parroquia el 24 de agosto de 1769. Situado en terr. llano, á  $\frac{1}{4}$  de hor. del rio Segre, y á una de Balaguer. El pueblo no tiene mas de una sola calle, que tendrá 26 varas de ancho, y unos 5 minutos de largo. La tercera parte de las casas, que son de una misma forma y hechura, son estraordinariamente grandes. Produce trigo, centeno, ceb., aceite, pastos y mucha manzanilla. Indust.: un molino harinero en las inmediaciones del dicho rio, que aprovecha las aguas perdidas que salen del molino llamado del Conde, situado en el término de

Blaguér. Dista 30 horas de Barcelona y 3 de Lérida. Contribuye 2,570 reales 22 maravedises.

**TERMINO DE VILAFORTUNI**, Término Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 25 vec., 120 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano, en la costa del mar; conf. por E. con Barenis; por S. con el mar; por O. con Cambrils y Mashisbe, y por N. con Viñolas. Prod. trigo, ceb., vino, aceite y algarr. Ind.: fabr. de aguardiente. Dista 24 horas de Barcelona, y 3 de Tarragona. Contrib. 3,157 rs. 11 mrs.

**TERMINO DEL CHAFABA**, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida.

**TERMINO DEL MAS DEN TORRAS**, Ald. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 2 vec., 9 hab., 1 parr. Prod. trigo y legumbres. Dista 25 hor. de Barcelona y 8 de Cervera. Contr. 198 rs. 12 mrs.

**TERMINO DEL MAS ROIG**, Despob. Abad. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O. Prod. trigo, vino, aceite y pastos. Dista 30 hor. de Barcelona y 2½ de Lérida. Contribuye 644 rs. 10 mrs.

**TERMINO DEL MOLNAS**, Término Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 10 vec., 47 hab., 1 parr. Sit. en terreno llano, cerca del mar. Conf. por E. con Tamarit, por S. con el mar, por O. con Tarragona, y por N. con Catllar. Produce trigo, ceb., vino, aceite y algarroba. Dista 21 horas de Barcelona y 1 de Tarragona. Contr. 1,613 rs. 25 maravedises.

**TERMINO DEL REBOLLAR**, Granja S. de España, prov. y partido de Palencia. Contribuye 100 rs. 2 mrs.

**TERMINO DEL SALVADOR**, Desp. de España, prov. y obispado de Segovia; 2 vec., 8 hab. Contribuye 977 rs. 27 mrs.

**TERMINO DEL TORS**, L. R. y S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 10 vec., 53 hab., 1 parr. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 36½ hor. de Barcelona y 4½ de Figueras. Contr. 1,173 rs. 12 mrs.

**TERMINO DE LA MASANA**, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 3 vec., 15 hab., 1 parroq. Produce trigo y

pastos. Dista 32 horas de Barcelona y 9½ de Lérida. Contribuye 145 rs. 2 mrs.

**TERMINO DE LA POBLA**, Aldea S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 vec., 6 hab., 1 parroq. Produce trigo y legumbres. Dista 28 horas de Barcelona y 7½ de Cervera. Contr. 530 rs. 4 mrs.

**TERMINO DE LA RAPITA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 3 vec., 14 hab., 1 parroquia. Hay parada de diligencia. Produce trigo y legumb. Dista 32 hor. de Barcelona y 10 de Cervera. Contribuye 733 rs. 32 mrs.

**TERMINO DE LA SENDROSA**, Aldea Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 3 vec., 13 hab., 1 parroq. Produce trigo, vino y aceite. Dista 28 horas de Barcelona y 3½ de Lérida. Contribuye 566 rs. 16 maravedises.

**TERMINO DE LA TRILLA**, Término Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 1 vec., 8 hab., 1 parr. Situado en terreno llano; conf. por E. con Vilanova de Escornalbou, y por S. y O. N. con Argentera. Produce trigo, cebada, vino, aceite y avellanas. Dista 27 horas de Barcelona y 6 de Tarragona. Contribuye 248 rs. 19 mrs.

**TERMINO DE LA VALLE DE ARIET**, L. Ecl. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 5 vec., 26 habit., 1 parroquia. Produce centeno. Dista 30½ horas de Barcelona y 14 de Lérida. Contribuye 785 rs. 1 maravedi.

**TERMINO DE LA VAUSA**, Aldea S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 1 vec., 8 hab., 1 parroquia. Produce trigo y legumbres. Dista 32 horas de Barcelona y 7½ de Cervera. Contr. 331 rs. 26 mrs.

**TERMINO DE LAS PINEDAS**, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tortosa. A. O., 24 vec., 113 hab., 1 parr. Produce trigo, vino y aceite. Dista 44 hor. de Barcelona y 12 de Tortosa. Contribuye 1,499 rs. 28 mrs.

**TERMINO DE LAS PORPORAS**, sufraganeo de Reus, Térm. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Tarragona. A. O. El número de vecinos va con Reus; 1 parr. Produce trigo, cebada,

vino, aceite y algarroba. Dista 23 horas de Barcelona y 2  $\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contribuye 9,07 rs. 15 mrs.

**TERMINO DELS COPONS**, Término Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Tarragona. A. O., 3 vec., 17 hab., 1 parroquia. Sit. en terreno llano, cerca del río Gaya. Conf. con Callar, Ardena, del corregim. de Villafranca, y Tamarit. Prod. trigo, ceb., vino, aceite y algarroba. Dista 18  $\frac{3}{4}$  horas de Barcelona y 1  $\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contr. 836 rs. 10 mrs.

**TERMINO DELS FALCONS**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Seo de Urgel. A. O., 3 vec., 16 hab., 1 parroquia. Produce trigo y legumb. Dista 26 horas de Barcelona y 5 de Cervera. Contribuye 1,556 rs. 29 mrs.

**TERMINO DELS HOSPITAETS**, Desp. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., casa de postas con 2 caballos y parada de diligencia. Produce trigo, cebada, vino y aceite. Dista 22  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 2  $\frac{1}{2}$  de Tarragona. Contr. 1,468 rs. 26 mrs.

**TERMINO DELS SOTS**, Despob. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O. Sit. en terreno llano. Confina por E. con la Granja, por S. y O. con Vilallonga, y por N. con Raurell. Produce trigo, cebada, vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 3 de Tarragona. Contribuye 816 rs.

**TERMINO RONEGO DE COLL DE ORENGA**, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O. Produce trigo, vino y aceite. Dista 33 horas de Barcelona y 12  $\frac{1}{2}$  de Lérida. Contr. 242 rs. 4 mrs.

**TERMINO DE RONEGA DE SER-RASPINA**, Desp. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talará, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 2 vec., 10 habitantes. Sit. en terreno montañoso, áspero y quebrado; confina por E. con Anchs y Sellui, por S. con Embols, por O. con Poble de Bellvchi, y por N. con Gramanet. Produce centeno. Dista 48 hor. de Barcelona y 9 de Talará. Contribuye 77 rs. 28 mrs.

**TERMINO y MARIAS DE LA RAM**, Despob. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tortosa. A. O. Produce trigo, vino y aceite. Dista 43 horas de Barcelona y 3 de Tortosa. Contrib. 892 rs. 26 maravedises.

**TERMINO y OZMAYO**, L. R. de Esp., prov., obisp. y partido de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cadeyo. Proc. P., 78 vec., 292 hab., 1 parroq. Dista 27  $\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contr. 1,300 rs.

**TERMINO y PARROQUIA DE CONS-TANTI**, Término R. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Tarragona. A. O., 14 vec., 68 hab., 1 parroquia. Produce trigo, cebada, vino, aceite y algarroba. Dista 21  $\frac{1}{2}$  horas de Barcelona y 1 de Tarragona. Contr. 13,347 rs. 12 mrs.

**TERMINO y SUFRAGANEA DE VILASECA**, Término S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Tarragona. A. O., 3 vec., 14 hab., 1 parroquia. Produce trigo, cebada, vino, aceite y algarroba. Dista 22 hor. de Barcelona y 2 de Tarragona. Contr. 7,034 rs. 22 mrs.

**TERMINO y VECINDADO DE CARDONA**, L. S. de España, prov. de Cataluña, subdelegac. de Berga, corregimiento de Cervera, obispado de Solsona. A. O., 77 vec., 368 hab., 1 parroq. Produce trigo, legumbres y vino. Dista 19  $\frac{3}{4}$  horas de Barcelona y 7  $\frac{1}{2}$  de Berga. Contribuye 11,355 rs. 24 maravedises.

**TERMINON**, V. R. de España, prov. y arz. de Burgos, part. y merind. de Bureba, cuadr. de Caderechas. A. O., 1 parroquia. Su poblac., situac. y productos se hallarán en el art. Cantabrana. Esta villa está en la carret. que conduce desde Santoña á Burgos por Bureba, entré Tamayo y Castellanos, á  $\frac{1}{2}$  leg. del primero y 1 del segundó. Riega sus térm. el río Omino ó Besga, que desagua en el Ebro. Dista 8  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye 590 rs. 22 mrs.

**TERMINOS PUIG, GARRIGA Y VALLGORNERA**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Geróna. A. O., 21 vec., 104 hab., 1 parr. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 29 horas de Barcelona y 1  $\frac{1}{2}$  de Figueras. Contr. 4,344 rs. 18 mrs.

**TERNERO**, Granja de España, prov. de Burgos, jurisdic. de la villa de Miranda de Ebro. (*V. este art.*).

**TERNIN**, Parroq. de España, prov. de Asturias, conc. de Villaviciosa, obispado de Oviedo. Es hijuela de San Pedro de Ambás, de terr. quebrado y de muy corta estension. La recorre un valle muy estrecho y cortado, y la pueblan cuatro lugares pequeños. Dista 1 leg. de la cab. de partido.



**TEROLEJA**, Ald. R. de España, prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, sexma del Sabinar en el señorío de Molina. Reg., 20 vec., 88 hab., 1 parr. aneja de Vallehermoso, 1 erm. Sit. sobre un cerro que mira al E., y confina con Vallehermoso y Castellote. Tiene buenos montes de encina, roble, salinas, y pastos para ganado lanar. Prod. trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Dista 11 leg. de la cab. de part., y 1 de Molina. Contr. con la sexma.

**TEROR ó TERORL**, L. R. de España en la Gran Canaria, con 1 parr. y 4 erm. sit. al N. de la Isla, en un profundo y amenovalle, poblado de todo género de árboles frutales; incómodo en los inviernos, á causa de los barros, pero sumamente divertido en el verano. Tiene una fuente de agua agria ó mineral, que consume la carne hasta el hueso, y se suele recetar en algunas enfermedades: tiene 1020 vec., 5016 hab., los cuales viven en casas muy decentes, arreadas en calles y plazuelas. La jurisdicción de su A. P. abraza los pagos del Valle del Palmar, el Alamo, Valle seco, Sumacal y Rapador, los Arbejales, Pinal de Ojeda y Lauretal.

**TEROS**, Desp. S. de España, provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza, sexma del Pedregal. Situado á orillas del rio Gallo, donde desagua una rambla del mismo nombre del pueblo; lind. con térm. de Morenilla, el Pobo, Setiles y Tordellego; de iguales prod. que estos últimos. Dista 14 leg. de la cab. de part. Contr. con la sexma.

**TERQUE**, L. S. de España, provincia y arzob. de Granada, part. de Almería. A. P., 155 vec., 745 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arábigo. Dista 20 leg. de la cap. Contr. 3,337 reales 25 maravedises.

**TERTANGA**, L. S. de España, prov. de Alava, valle y herm. de Arrastaria, vic. de Orduña, dióc. de Calahorra. 25 vec., 124 hab., 1 parr., 1 erm. Se gobierna por la misma justicia comun á la hermandad. Sit. en la falda oriental de la Peña de Orduña, y baña sus térm. el rio Nerva ó Nervion, dejándolo á la izquierda. Conf. por N. con Orduña, por S. con Luna y Guillarte, mediando la sierra de Guibijo, por E. con Delica, dist.  $\frac{1}{2}$  leg., y por O. con el valle de Losa; mediando las sierras que separan

á esta prov. de la de Burgos. Prod. <sup>grados</sup>, y vino chacoli.

**TERUEL**, Part. de España, prov. de Aragon. Comprende la ciudad de su omb., 17 villas, 73 lugares y 3 granjas; cuyos vecindarios podrán verse en sus respect. art. Sit. en la parte mas merid. de la prov., que son los límites de la de Valencia al S. Conf. por E. con esta misma y con las Bailias, por N. con el de Daroca y Alcañiz, y por O. con el de Albarracin y Cuenea. Está comprendido entre los 40° 9' y 41° 4' de lat. y desde los 15° 40' hasta los 16° 30' de long. Su estension de N. á S. es de 20 leg., y de E. á O. 16; 80 de circunf., y 140 leg. cuadradas de superficie. Su terreno es en la mayor parte quebrado y mont., y el clima varía desde muy templado hasta bastante frio; por lo cual es susceptible de mucha diversidad de prod. naturales y artificiales. Las lluvias son bastante frecuentes con los vientos de S. que reinan una buena parte del año; pero cuando soplan los del N. con escarchas y heladas, suelen destruir todo las cosechas. Las nieves son copiosas en las sierras, y permanecen 4 ú 5 meses, por cuya razon son fértiles en pastos de yerba fina para toda clase de gan. Abundan los manantiales de aguas naturales, y no faltan tampoco algunas termale, de que hace uso la medicina. Los hab. son comunmente robustos, ágiles, briosos, inclinados al trabajo y de buen entendimiento; á excepcion de alguna parte de pueblos é individuos que son mas rústicos, perezosos, é inclinados al juego y á la gula. Las cosechas comunes son las de trigo puro y mediado, cent., ceb., avena, espelta, cáñamo, judias verdes y secas, adaza, azafran, legumb. y frutas; mediana cosecha de vino y bastante gan. de toda especie. Sus cerros son en lo general calizos, y formados de diferentes capas calcinadas, segun dicen algunos geólogos, de huesos humanos y animales, y de conchas terrestres y fluviales, dispuestos en diferentes capas horizontales, ya en su dureza constitutiva, ya en estado mas ó menos adelantado de descomposicion. Se hallan tambien frecuentes y ricas canteras de yeso de varias calidades, y algunas de marmol negro y de colores jaspeados. Se cree que hay algunas minas de plata, cobre, estaño y plomo, pero sus venas no han llamado hasta ahora, la atencion de los mineralogistas. El hierro se manifiesta con mas

abund., pero no es de tan buena calidad como el de Daroca. Las hay si de carbon de piedra, aunque de inferior calidad, mucha sal comun, y algunos alumbres y salitres, como tambien de azufre. Los caminos por lo general ásperos é incómodos, si se exceptúan las pocas carret. últimamente construidas. Los principales rios que le bañan y fecundizan son el Cella, Alfambra, Guadalaviar y Mijares, que todos nacen en el part., á excepcion del tercero. Ninguno de ellos tiene hasta ahora disposicion para la navegacion, no solo por falta de caudales de agua, sino tambien por tener muchos estrechos, recodos y precipicios. El de Cella podria hacerse un canal de navegacion, que sirviese para la conduccion de granos y otros frutos de los pueblos que baña. La agricultura y cria de ganados se halla en muy mal estado, por causas que no son de este lugar, sucediendo lo mismo á los montes y arbolados, que habiendosido antes un perenne manantial de riqueza, es su falta en el dia una de las causas mas influyentes de la pobreza y destruccion de la agricultura. Su industria, que se resiente de la misma decadencia, consiste en algunos telares de lana, cáñamo y lino; y su comercio se limita á la estraccion de frutos del pais. Contr. 929,839 rs. 4 mrs.

TERUEL (Turdeto), C. R. de España, prov. de Aragon, cab. del part. y obisp. de su nombre, gob. milit. y politico, A. M. de segunda clase, subdeleg. de policia, 1230 casas, 1598 vec., 7543 hab., 1 catedral, 3 parr., 4 conv. de fr., 2 de monjas, 2 hosp., 2 pósito, tribunal eclesiástico ordin., administracion y contaduria de rentas principales de part., caja de correos.

Sit. á los 16° 40' de long. 40° 3' de lat., sobre una colina, cuyo pie es bañado al S. O. por el Guadalaviar, en el cam. real desde Valencia á Zaragoza, y á igual dist. de una y otra cap. Estuvo antiguamente fortificada, y aun conserva sus antig. muros, El mejor edificio que tiene es el colegio de Jesuitas, que ahora es seminario conciliar. Rodean la C. 3 montes muy abund. en leña, particularmente en pinos, cuya madera ya labrada, la bajan á Valencia por el rio Guadalaviar. Este riega antes y despues de Teruel, una vega hermosa y bien cultivada, que aunque estrecha se reputa su largo de 3 leguas, la mayor parte térm. de esta C. Tiene buenos paseos y alamedas por la

parte de dicho rio, abundante en truchas, anguilas y barbos. Hay 7 puertas, 4 plazas, calles limpias y empedradas, 10 fuentes, y entre ellas 1 de fabrica solidisima. Tiene una comunidad, cuyo número es de 7 á 8 individuos que se eligen de los regidores y familias solariegas y antiguas del partido, los que de 3 en 3 años se nombran. El corregidor preside á las juntas en las temporadas que se congregan en una casa que tiene al efecto, bastante suntuosa en esta C.: en ellas se trata del gobierno económico y político, paz y buena armonia entre todas las villas y lugares del part., señaladamente de la conservacion de montes, pastos, plantíos etc., con jurisd. ord., civil y criminal, en los asuntos de su inspeccion. Este cuerpo gubernativo solo se conoce en España, en los part. de Daroca, Albarracin, Calatayud y Teruel. Su clima aunque algo frio, es muy puro y saludable. El término en la mayor parte mont. y cortado de barrancos, tendrá mas de 3 leg. cuadradas de estension, en las que goza por lo general de temperatura entre templada y fria, y se riega una buena parte de él en 3 brazos de vega, con las acequias que se sacan de dicho rio, y del Alfambra. Fue restaurada de los moros por Alfonso II el año de 1171, y tiene voto en cortes. Su catedral fue creada en 1577 por Gregorio XIII, y á instancia de Felipe II, desmembrando el arzob. de Zaragoza. Se compone de su señor obispo, 6 dignidades, 12 canongias, 10 raciones, 24 beneficios, y el obispado de 89 pilas bautismales. La iglesia es bastante tenebrosa; y lo que sobre todo la afea, son unos monstruosos platonos de estuco en sus paredes, arcos, bóvedas, linterna etc., no quedándose atras en esto, los retablos modernos que hay en ella. No son asi los antiguos, señaladamente el mayor, el cual no obstante la inundacion del pésimo gusto en la arquitectura, siempre ha sido muy alabado y se ha mantenido firme el cabillo en no consentir que se dorasen ni pintase, por haber entendido que hubiera perdido mucho la obra, como era cierto, y mucho mas cayendo en malas manos. Por tanto se conserva de madera desde el fin del reinado de Felipe II. Es por lo general de aquel estilo medio ó plateresco, del que tantas veces hemos hablado en diferentes artíc., por lo respectivo á la parte de la arquitectura; pero la escultura es de estilo mas grandioso,

y se deja ver que el artífice signió la escuela florentina del tiempo de Miguel Angel. En los diferentes cuerpos del retablo, y entre las columnas menudamente adornadas, hay en 12 tableros asuntos de la vida y pasión de Cristo, con figuras casi del todo relevadas. En el parage principal se representa, también de escultura, la Asunción de Ntra. Señora. La capilla mas suntuosa de la catedral, es una en el cuerpo de la iglesia, al lado de la epístola, dedicada á la Epifanía ó Adoración de los Santos Reyes; tiene su portada con 4 columnas, y lo demas es ya de la decadencia del arte; pero todavía conserva esta obra, como el retablo, alguna idea de la buena arquitectura. El cuadro de dicho retablo representa la Adoración de los Santos Reyes, y es una buena copia del de Rubens, que posee el Rey N. S., con poca variación en las figuras y omitidas algunas: le hizo Francisco Jimenez, pintor de crédito, natural de Tarazona, en esta prov. Esta pintura la pretendió hacer Bisquert, y dicen que no habiéndola logrado murió de melancolía y sentimiento. El acueducto presenta cierta idea magnífica, que acuerda los suntuosos edificios que los romanos hacían de esta clase. Lo es el de esta ciudad, así por su importancia como por su solidez. El objeto fue para anivelar el agua que viene á la C. por la parte del N., dist.  $\frac{3}{4}$  leg., fundado sobre un profundo barranco, con 2 órdenes de arcos apoyados en fuertes pilares. Aunque es de corta estension la fabrica, pues solo tiene 6 arcos en el orden superior, y menos en el inferior, es muy alta. Esta obra es del profesor Pierres Vedol. A  $\frac{1}{2}$  legua de Teruel, en la ribera del río Alfambra, hay aguas termales sulfúreas, que dicen ser provechosas para muchos males. Nace el río Alfambra que desagua en el Guadalaviar, en el térm. del lugar de Gudar, en la sierra al N. de Teruel, 5 leg. dist. de la C. Caminan unidos estos dos rios con el nombre de Guadalaviar, por los pueblos de Vilel, Ademuz, marquesado de Moya, y por las cercanías de Chelva, entra en la provincia de Valencia, donde aprovechando sus aguas produce en ella las grandes utilidades y riquezas que nadie ignora. En los contornos de Teruel, ni en el sitio que la ciudad ocupa, no se sabe que jamas se hayan hallado memorias de romanos, ni ruina de poblacion de estos, solo en la union de Al-

fambra y Guadalaviar, se señala en mapas antiguos una poblacion con el nombre de Turbula, y conduce mucho esto para la opinion de algunos autores empeñados en que subsistia Teruel antes de los romanos, y que su nombre actual es corrompido del antiguo Turbula. Puede ser así, y no seria imposible que en tal caso fuese dicha poblacion destruida en las guerras de Sagunto, hasta que el citado rey don Alonso II la hizo renacer donde hoy se halla, en cuya colina acaso tendrian los moros grandes fortificaciones, para lo cual es muy á propósito, estando elevada por todas partes. Ha sido siempre grande la fidelidad y amor de los naturales de Teruel á sus reyes, y de ello es una prueba convincente el socorro que liberalmente dieron al rey don Jaime el Conquistador, cuando hallándose en Murcia sin víveres, le enviaron 4,000 cahices de trigo, 3,000 de harina, 1,000 de cent. 2,000 de cebada, 20,000 carneros y 2,000 vacas, prorumpiendo con celo verdaderamente español: *Si menester fuere, serviremos con mas*. Prod. su térm. 30,000 faneg. de trigo, 16,000 de centeno, 2,500 de ceb. 7,000 de cañamones, 13,000 arroba de cánamo, legumb. y frutas de toda especie, miel y cera; 7,000 cabezas de ganado lan., 1,200 de cabrio, 2,500 corderos y cabritos, y 900 arroba. de lana. Abunda en su térm. la marga apizarrada, casi papirácea. Hay minas de carbon, de piedra, roca quartzosa y pudinga, colinas de yeso y malaquita. Indust.: 10 telares de paños veinte y dosenos y veinte y cuatrenos, 5 tintes, 3 batanes, 13 telares de lienzos. Muchos vec. se ocupan en la sogueria, cordeleria, alpargateria y zapateria, de cuyos artículos hay bastante extracción para Castilla y otras partes; hay tambien 4 tenerías y mucha alfarería. Es célebre esta ciudad por sus dos finos amantes, y tiene por armas la figura de un toro, y sobre él una estrella en campo rojo. Hablando de esta ciudad, no podemos menos de hacer mencion del señor don Pascual Ibañez, vecino de ella, el cual escribió una memoria económico-estadística de todo su partido, la cual fue premiada por la real Sociedad Aragonesa, en la que hemos hallado muchas preciosas noticias de cada uno de sus pueblos, por haberla puesto á nuestra disposicion con la mayor urbanidad, su hijo don Silvestre Ibañez. Tambien es patria de don Sebastian

Navarro de Arroita, obispo de Tarazona, que recopiló varias decisiones de la sagrada Rota. Dista 3 leg. de Zaragoza y 23 de Calatayud. Contr. 82 3/4 rs.

**TERUELO**, Desp. S. de España, prov. de Leon, part. de Mansilla de las Mulas.

**TERZAGA**, Ald. R. de España, prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, sexma de la Sierra. R. P., 59 vec., 300 habitantes, 1 parr., 2 erm. Sit. en un valle llano entre dos cerros; confinando con Piniñá y Tierzo. Tiene buenos montes de encina, pinos y pastos para gan. lanar estante, trashumante, cabrio, vac. y de cerda. Produce trigo, cebada, avena, garbanzos, yeros y patatas, poca fruta y hortaliza. Es patria del Escmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, arzobispo de Valencia, varon virtuoso y fuerte, autor de la Refutacion de Febronio, y de varias y excelentes pastorales. Dista 13 leg. de la cab. de partido y 3 de Molina. Contrib. con la sexma.

**TERZAGA**, Ald. R. de España, prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, sexma del Sabizar, en el señorío de Molina. R. P., 45 vecinos, 201 hab., 1 parroq. que tiene por aneja la de Terzagüilla. Dista 12 leg. de la cabeza de partido. Contribuye con la sexma.

**TERZAGUILLA**, Caserio R. de Esp., prov. de Guadalajara, partido y obisp. de Sigüenza, sexma de la Sierra; 5 vecinos, 23 habit., 1 parroq. aneja de Terzaga. Sit. en la llanura de un valle que conf. con Terzaga y Salinas de Almalla. Tiene buenos montes de encina, pinos y pastos para toda especie de ganados. Prod. trigo, ceb., avena, garbanzos, guisantes, yeros y patatas. Dista 13 leg. de la cabeza de partido y 3 de Molina. Contribuye con la sexma.

**TERRADAS**, L. S. de España, prov. de Cataluña, part. y obisp. de Gerona. A. O., 130 vec., 700 hab., 1 parroquia Situado en terreno montanoso y áspero; conf. por E. con las Escaulas y Llers, por S. con Vilarris y la Estela, por O. con Llado y San Llorens de la Muga, y por N. con Darnius y Monroig.

**TERRADELLAS CON VILADEMULS**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Gerona. A. O., 5 vec., 26 hab., 1 parr. Situado en una pequeña altura, y orillas del arroyo Ciugana ó Señana, que desagua en el Ter, no lejos del lugar de Viladas. Confina por E. con

Orriols, por S. con San Esteban de Guilbes, por O. con Vilamari, y por N. con Vilademuls. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dista 23 horas de Barcelona y 3 1/2 de Gerona. Contr. 1,848 rs. 18 mrs.

**TERRADILLOS**, V. S. de España, provincia de Palencia, part. de Campos, obispado de Leon. A. O., 31 vecinos, 124 hab., 2 parroquias, 1 pósito. En su térm. se cria ganado vac. y lanar. Los demas productos y su situacion pueden verse en San Martin de la Fuente. Dista 8 leguas de la capital. Contribuye 2,109 rs. 28 mrs.

**TERRADILLOS**, L. S. de España, provincia de Burgos, part. de Aranda de Duero, valle de Esgueva, obispado de Osma. A. P., 31 vec., 123 hab., 1 parr. Situado en el arciprest. de Roa y limites de la diócesis de Burgos. Conf. por N. con Pinillos, por O. con Torresandino, por S. con Villatuelda, y por E. con Oguillas. (V. Osma, obispado). Dista 10 1/2 leg. de la capital. Contr. 1,456 rs. 14 mrs. Derec. enagenados 829 rs. 10 maravedises.

**TERRADILLOS**, L. S. de España, provincia, arzob. y part. de Burgos, valle de Sedano. Reg. P., 38 vec., 154 hab., 1 parr. 1 pósito. Dista 7 leguas de la capital. Contribuye 697 rs. 26 mrs. Derec. enagenados 124 rs. 22 mrs.

**TERRADILLOS**, L. S. de Esp., provincia, part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Allende-el Rio. A. P., 65 vec., 338 hab., 1 parr., 1 pósito. Situado al O. de Alba de Tormes, lindando con términos de Martin Valero, Palomares, y Velaviejo de abajo. Sus prod. son los que estan indicados en el art. Alba de Tormes. Dista 3 1/2 leguas de la capital. Contribuye 1,721 rs. 29 mrs.

**TERRADILLOS**, Desp. Ab. de España, prov. de Valladolid, part. de Tordesillas. Dista 4 leguas de la capital.

**TERRADOS**, Despoblado R. de España, prov. y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 1 vecino, 6 habitantes. Sit. en terreno montuoso, muy abundante de bellota y ganado de cerda, lindando con términos de la Matilla, San Cristobalejo y Mataseca. Dista 3 leg. de la capital. Contr. 1,780 rs. 12 mrs.

**TERRASOLA**, L. R. y Ab. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Vilafrauca, obisp. de Barcelona. A. O., 79 vecinos, 397 hab., 1 parr. Situado en terreno llano; conf. por E. y S. con Pla y Lavit, por O.

con Fontrubi, San Quinti y San Pere de Riudevitillas, y por N. con este último y Cabrera. Produce trigo, legumbres y vino. Ind.: aguardiente. Dista 10 horas de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Villafranca. Contr. 5,770 rs. 23 maravedises.

TERRASOLA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y ob. de Vich. A. O., 7 vec., 38 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañosos, pero de buena calidad. Conf. por el E. con Viladrau, por el S. con Brull, por O. con Ceba, y por el O. con Taradell. Prod. trigo, legumbres y maíz. Dista 13 hor. de Barcelona y 2 de Vich. Contr. 1,750 rs. 14 maravedises.

TERRASOLA, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, subdelegación de Berga, corregim. de Cervera, ob. de Solsona. A. O., 12 vecinos, 57 hab., 1 parr. Produce trigo y legumbres. Dista  $27\frac{3}{4}$  hor. de Barcelona y 10 de Berga. Contr. 1,810 rs. 5 mrs.

TERRATEIX, L. S. de Esp., prov. de Valencia [*Véase Terrateix*].

TERRAZA, L. R. de España, prov. de Guadalajara, partido y ob. de Sigüenza, tierra de Molina, sexma del Sabinar. R. P., 15 vec., 70 hab., 1 parr. aneja de Ventosa, 1 ermita. Sit. en una llanura. Confina con Teroleja y Ventosa. Tiene buenos montes de encina, roble, sabinas, y pastos para ganado lanar. Prod. trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Dista 10 leg. de la cab. de partido y 1 de Molina. Contr. con la sexma.

TERRAZOS, V. R. de España, prov. y arz. de Burgos, part. y merind. de Bureba, cuadrilla de Cameno. A. O., 22 vecinos, 88 hab., 1 parr. Sit. en la carret. que conduce de Santaña á Bribiesca, entre Barrios y Aguilera, á 1 leg. de cada uno. Dista 8 leg. de la cap. Contr. 481 rs. 14 mrs.

TERRAZAS, L. S. de España, prov. y arz. de Burgos, part. de Candemuño, jurisd. de Salas. A. P., 36 vecinos, 140 hab., 1 parr. Sit. á orill. del río Arlanza. Confina con Castrovido y con Salas. Prod. granos y ganados. Dista 9 leguas de la cap. Contr. 348 rs. 31 mrs. Derechos enagenados 261 rs. 16 maravedises.

TERREIRA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Iviás; 5 vec., 23 habitantes, parr. de San Antolín [*Véase*].

TERREIRA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco; 3 vecinos, 14 hab., parr. de Miudes [*Véase*].

TERREIRA (LA), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropól; 10 vecinos, 49 hab., parr. de San Esteban de Pianton [*Véase*].

TERREIRAL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropól; 4 vec., 20 hab., parr. de S. Esteban de Pianton [*Véase*].

TERRER, L. R. de España, prov. de Aragón, part. de Calatayud, ob. de Tàrazona. A. P., 74 vec., 296 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en la márg. izq. del río Jalon, al pie de unos montes de yeso: cultiva una dilatada vega que produce granos, lino, frutas y vino. Es célebre por el tratado de paz que en él ajustó el legado del Papa, el año de 1361, entre los reyes don Pedro de Castilla y don Pedro IV de Aragón, y por haber nacido en él los padres de Hernán Cortés, quienes, con motivo de unos largos pleitos con la comunidad de Calatayud, se trasladaron á Medellín. Conf. con Moros, Calatayud, Valtorres y Ateca. Dista 1 leg. de la cab. de part. y 15 de la capital. Contribuye 10,291 rs. 16 mrs.

TERRERAMION, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Castropól; 2 vecinos, 8 hab., parr. de San Esteban de Pianton [*Véase*].

TERRERO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Gozon; 5 vecinos, 23 hab., parr. de Verdicio [*V. este art.*].

TERREROS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oviedo; 6 vec., 29 hab., parr. de San Pedro de los Arcos [*Véase este art.*].

TERREROS, Ald. R. de España, prov. de Murcia, part. de Lorca. A. P., 20 vec., 87 habitantes, 1 parroquia.

TERREROS, Venta de España, prov. de Aragón, corregim. y arz. de Zaragoza. Dista 3 leguas de esta ciudad.

TERREU, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 2 vec., 11 hab.

TERRIENTE, L. R. de España, prov. de Aragón [*V. Torriente*].

TERRINCHES, V. Ord. de España, prov. de la Mancha, partido de Alcaráz, arzob. de Toledo. A. O., 211 vec., 881 hab., 1 parr., 1 pósito. Es una de las villas mas antiguas del campo de Montiel, y se halla situada en un alto, á los 45° de latitud y 30° de longitud, y á 3 leg. E. de Villanueva de los Infantes. Conf. por E. con Palacios y Albaladejo de los Freiles, por S. con



Jenaveque, por O. con la Torre de Juan Abad, y por N. con Montiel. Tiene un mediano castillo, aunque arruinado, mirando á la V. de Albaladejo, de la cual dista  $\frac{1}{2}$  leg. El curso de su rio la hace muy fresca y deliciosa, el cual tiene su nacimiento un tiro de fusil de ella al E., de una copiosa fuente llamada la Juanjordan, á la que, juntándose otros arroyuelos cuando pasa por una de sus calles, lleva ya gran acopio de agua. Su curso es al S., y en la plaza tiene un grande y fuerte puente, en el que de otro acueducto se derrama una abundante fuente con dos caños de agua dulce y delgada. Por los vestigios que se notan en sus inmediaciones se conoce como se extendia hasta mas allá de la iglesia de Ntra. Sra. de Luciana, distante un tiro de bala al O. Su antigüedad la han acreditado muchos sepuleros, piedras de mármol con inscripciones y otros monumentos que se han descubierto. En la primera piedra que sirve de grada para subir á dicha imagen de Luciana, cuya materia es de alabastro, mas de 5 palmos de longitud y 3 de latitud, se ve en su frente una inscripcion con caracteres al parecer hebreos ó griegos. Su vecind. de muchos años á esta parte ha sido muy corto, pues por los de 1468 tenia 100 vecinos, y por el de 1807, segun la matricula, 129. Su iglesia parroquial esta dedicada á Santo Domingo de Guzman, de donde se infiere es moderna; sin embargo, dice Chaves que cuando entró á posesion de la órden de Santiago ya la tenia; pero nosotros creemos que habiendo muerto el Santo en 1221 y la órden tomado la última posesion en 1227, se infiere no poder ser el que esta le estuviese dedicada. Venera por patrona esta villa á Ntra. Señora de Luciana, cuyo santuario es visitado por los vecinos de ella y de los de sus inmediaciones, especialmente el dia 15 de agosto en el que la Iglesia celebra su Asuncion á los cielos. Las rentas que tenia eran muy grandes; pero en el capitulo general que la órden de Santiago celebró en Madrid, el año 1573, siendo administrador de su maestrazgo el rey don Felipe II, se estableció que las dos terceras partes de las rentas de la referida imagen se anejasen al beneficio curado de la dicha villa, con la carga de misas y otras cualesquiera que tuviese, y que lo restante se reservase, sin pension alguna, para los reparos de su iglesia, y demas gastos necesarios para

su culto. Prod. su término granos, vino, y tambien se cria ganado lanar, vacuno y cabrio. Dista 17 leg. de la capital, 5 de la cabeza de partido, 36 de Madrid y 33 de Granada. Contr. 7,312 rs. 30 mrs.

**TERROBA**, Ald. R. de Esp., provincia de Soria, part. de Logroño, tierra y obisp. de Calahorra. A. P., 46 vec., 231 habitantes, 1 parr. Sit. entre dos montes, el uno de encina y el otro de roble, con esposicion al S., y orillas del rio Leza. Conf. con San Roman y Soto de Cameros. Produce 1,600 fan. de toda clase de granos; 400 cab. de gan. churro, y 30 mulas. Dista 6 leg. de la cab. de part. Contr. 1,446 rs. 25 mrs.

**TERRONES**, Desp. R. de Esp., prov., obisp. y partido de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 8 vec., 30 habitantes, 1 parr. Dista 6 leg. de la cap. Contr. 570 rs. 25 maravedises.

**TERRONES (SANTA EULALIA DE)**, Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Llanera, decanato de Oviedo; 60 vec., 298 habit., incluidos los de los lugares de Arenas, Noval y Monteagudo; una iglesia matriz y 1 ermita. Sit. en terr. montuoso, al N. del coneejo, y á 2 leguas de Oviedo. Confina por N. con el coneejo de Corvera, por S. con la parr. de Rondiella, y toca con la de San Cucao; por E. con la de Villardoveyo, y por O. con las de Ardos y Bonielles. Se cogen 1,420 fan. de granos, 170 de habas blancas, y mucha y buena yerba en sus prados. Contr. 383 rs. 6 mrs. Derec. enag. 50 rs. 5 mrs.

**TERRUBIAS**, Desp. R. de Esp., prov., part. y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. P., 3 vec., 20 hab., 1 parr. Para su situacion y productos, *V. Cilleros el hondo*. Dista 3 leg. de la capital. Contr. 412 rs. 24 mrs.

**TESBALTE**, Ald. Abad. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samos, y una de las que componen la parroquia de Pineyra [*Véase*].

**TESEGERAGUE**, L. R. de España en Canarias, isla de Fuerteventura. A. P.

**TESEGUITE**, L. S. de Esp. en Canarias, obisp. de idem, isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Teguis, con A. P., 153 vec. y 612 hab.

**TESONERA**, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Armuña. Sit. á orilla del Tormes, lind. con Rascon, Mozoril de Sanchingo y Burdinas. Prod.

granos, garbanzos, legumb. y pastos. Dista  $1\frac{1}{2}$  leg. de la cap.

TESTEYRO, Aldea S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza, y una de las que componen la parroq. de San Mamed de Fuente Caballos (*Véase*).

TESTOSO, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. y ob. de Lugo, jurisd. de Quinzan de Carballo. Es una de las que componen la parr. do Mato [*Véase*].

TETIR, L. S. de Esp. en Canarias, isla de Fuerteventura. A. P.

TEUDA, Ald. R. de Esp. en Galicia, prov. de la Coruna, jurisd. de Bergantiños, arz. de Santiago. Es una de las que componen la parr. de S. Julian de Coiro (*Véase*).

TEURA, Dep. S. de Esp. provincia de Cordoba.

TEULADA, V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Denia. A. O., 538 vec., 2,013 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á  $\frac{1}{2}$  legua de Benisa, con espaciosas calles y edificios, por lo comun de cantería. Su térm. es mas dilatado y de mejor condicion que el de Benisa. La llanura llamada de Teulada es feraz, y en nada cederia á las mas fértiles si tuviera riego; pero no alcanza mas aguas que las sacadas de las entrañas de la tierra con algunas zuas, con cuyo auxilio cogen algunos frutos. Estos son trigo, cebada, almendra, aceite, pasa, higos, garroba, seda y vino. Ind.: telares de lienzo; hay tambien algunas colmanas. No hay otra fuente que la situada al salir del lugar, hacia el S., reducida á un caño de tres pulgadas. Dista  $17\frac{3}{4}$  legua de la cap. y 2 de la cab. de partido. Contribuye 17,934 rs.

TEVERGA, Conc. de España, prov. de Asturias. Consta de las parroquias de la V. de su nombre, Santianes, Villamayor, Uria, Villanueva, Plaza (la), Riello, Carrera (la), San Salvador, Barrio, Torce, del lugar de Cebrano y el Coto de Vega la Zarza, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

TEVERGA, V. y Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de su nombre; 36 vecinos, 177 hab., 1 parr. [*V. el concejo*]. Su nombre es de origen latino.

TEYA, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 680 vec., 3,637 hab., 1 parr., y a la  $\frac{1}{2}$  leg. un barrio ó aldea dependiente, compuesta de 1 escaderes. Sit. a la falda de una montaña; terr. llano. Confina por el

E. con Premiá, por S. con el Mediterráneo, por O. con Alella y por el N. con Montornes. Prod.: trigo, legum. y vino. Dista  $3\frac{1}{2}$  horas N. E. de Barcelona y  $2\frac{1}{2}$  de Mataró. Contribuye 14,726 rs. 13 mrs.

TEYEDO, Ald. de España, prov. de Asturias, conc. de Llanes; 2 vec., 9 hab., parr. de Aidisana (*V. este art.*). Dista  $\frac{1}{2}$  legua al O. de Villanueva.

TEZA, L. S. de España, prov. y arz. de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, jurisd. de Villalba. Reg. P., 17 vec., 66 hab., 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Baro*). Dista 16 leg. de la cap. Contribuye con la jurisdiccion.

TEZANGOS, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Rivaslesella, parr. de Moro (*V. este art.*).

TEZANILLOS, L. R. de España, prov. obispa lo y partido de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 153 vec., 675 hab., incluidos los de Tezanos, Barcenilla y el Pedroso, 1 parr. (*V. Escobedo y el artículo Carriedo*), donde se hallara su situacion y productos. Dista 22 leguas de Burgos. Contribuye 1,144 rs. 15 mrs. Derec. enag. 343 rs. 32 mrs.

TEZQUESOY, Ald. Ord. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. y encomienda de Puerto Marin, San Juan, y una de las que componen la parr. de San Vicente de Gondrame (*Véase*).

THABOUCA ó THABUCA, Ciudad de los antiguos Várdulos, sujeta al convento jurídico de Clunia, prov. Tarraconense. Solo Tolomeo nombra á esta ciudad, colocándola entre las mediterraneas de aquella region, y es imposible fijar su topografia, y mucho mas la correspondencia con las poblaciones modernas; tan inexactas y viciosas han quedado las tablas de aquel geógrafo.

THIOS, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Lena; 6 vec., 29 hab., parr. de Campomanes [*Véase*].

THOMAR, Comarca de Portugal, prov. de Extremadura: corre como unas 7 leg. desde la de Chauldo Conce al N. hasta la marg. derec. del Tajo que la baña al S., y conf. al E. con la de Castelobranco en la Beyra, y al O. con las de Leyria y Santarem, de esta prov., siendo su ancho como otras 7 leg. Su sit. es montañosa en la parte del N. y medianamente llana en la del S. y vecindades del Tajo; de suerte que goza de diferentes climas, en general

bastante benignos. Corta la oblicuamente de N. E. a S. O. el Cecerre, que a leg. mas abajo de su capital recibe el Nabaon que la riega con otros rios de menor caudal, como son el Alja, el Pera, el Aserta, el Damoxa, el Davida, y el Abrancalla. Defiendola de los rigores del N. las sierras de Albayacere, y del O. las de Minde y Albaridos, cuyas vertientes contribuyen mucho á sus abund. prod. Entre sus villas y demas pueblos componen 20,748 fueg. 80,000 habit. y 64 parroquias.

THOMAR, V. de Portugal, prov. de Extremadura, capital de la comarca de su nombre; 2 parr. elegt., 987 fuegos, 3,800 habitantes en la V. En el distr. de la segunda parroquia hay un convento de frailes, y en el resto de la villa dos, uno de frailes y otro de monjas: casa de misericordia, hospital, varias ermitas, algunas fuentes, 1 correg. de la comarca, J. de fora, 3 veedores, procurador gen., escribano y otros oficios de justicia. Goza de voto en cortes con asiento en el banco 4º. Situada 22 leg. N. E. de Lisboa, 5 N. O. de Abrantes, y 3 escasas N. de la marg. derech. del Tajo y de la villa de Tancos que se halla sobre ella; y su latit. es de 39º 40' asi como su long. 10º 5'. Hay un magnifico convento fundado en la parte mas occid. y mas elevada de la V. con edif. de gusto muy arreglado, y cuya silleria y libros de coro merecen particular estimacion; aquella por ser trabajada por dibujos de Buonarota, y estos por haber sido iluminados por el célebre pintor Francisco de Olanda, contemporaneo del insigne Rafael; pertenece a la Orden militar de Cristo y reside en él el Gran Prior de la órden. Hay en esta villa muy buenos edif.; siendo muy notable el largo y elevado acueducto que conduce las aguas para servicio del convento. Otro edif. muy interesante por su destino se halla a las margenes del Nabaon, cuyas aguas se han empleado en dar movimiento a una máquina que a un mismo tiempo pone en accion cerca de 10,000 husos en que se hilan algodones en tanta cantidad, que ya puede dar abasto a todas las fabricas del reino. Esta dirigida por una compañía de comerciantes de Lisboa. El término de Thomar es fértil en granos, vino, aceite, caza, y pesca de que le proveen el Nabaon, el Cecerre, y el Tajo; y estas proporciones han atraído tal poblacion que las 12 parroquias

de que se compone dicho término, contienen mas de 200 lugares, en los que están divididos y habitan 4,480 vecinos, 16,180 habitantes, que viven con bastante comodidad á beneficio de la cultura y de la industria en que se ocupan. Si atendemos á lo que nos cuentan los Apologos Portugueses de la vida de Sta. Irene y convenimos con ellos en que Thomar haya sucedido á una antigua poblacion llamada Nabancia, situada al E. y sobre la margen del rio Nabaon, haremos subir la existencia de este pueblo hasta el tiempo de los Godos, á cuyos reyes dicen estaba sujeta.

TIAGUA, L. S. de España en Canarias, obisp. de id. isla de Lanzarote, dependiente de la parroquia de Tegüise, con A. P. 103 vecinos, 412 habitantes.

TIANA, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Mataró, obisp. de Barcelona; A. O., 309 vecinos, 1666 hab., 1 parroquia. Sit. en un barranco, terreno mont. y áspero, cerca de la costa del mar donde tiene una Ald. dependiente de 20 familias de pescadores. Conf. por E. con Alella, por S. con el mar, por O. con Badalona, corregim. de Barcelona, y por N. con San Fost. En su térm. esta el castillo de Mongat. Tiene muy pocas casas juntas, por ser, como hemos dicho, el terreno muy escabroso con varias subidas y bajadas. A  $\frac{1}{2}$  de leg. O. se halla el célebre monasterio de monges cartujos llamado Montalegre, el cual tanto por su situacion como por sus edificados es muy bello; tiene dos claustros muy largos y espaciosos, buenas celdas y jardines con agua corriente. Produce trigo, legumbres y vino. Industria: fabr. de blondas y hornos de cal y yeso en que se ocupan muchos de sus vecinos. Tiene por armas las 4 barras sangrientas de los condes de Barcelona. Dista 3 horas de esta ciudad y 3 de Mataró. Contr. 21,202 rs. 5 maravedises.

TIAN, L. S. de España en Canarias, obisp. de id., isla de Lanzarote. Sit. al N. O. del lugar de San Bartolome, de donde dista una leg. Tiene A. P., 286 vec., 1,144 habitantes, y 1 parroquia que comprende los pueb. de Macher, Masdache y Conil.

TIATA, Ald. R. de España, prov. de Murcia, part. de Lorca. A. P., 193 vec., 781 habitantes, 1 parroquia.

TIBI, V. S. de España, prov. y arzob. de Valencia, part. de Jijona. A. O.,

administr. subalterna de loterías; 260 vec. 1,067 hab., 1 parroquia. Sit. á la izq. del río Ibi, á 2 horas de la Villa de este nombre. Por la parte meridional de Tibi pasa el río á mucha profundidad, dejando en ambas riberas, colinas fértiles dispuestas en gradcerías. Sigüense á las colinas cerros de mucha altura, que reunidos forman dos cordilleras convergentes hacia el S., llegando á tocar en el pantano. Este se halla entre los mont. Mos del Bou y Cresta, ambos de peñas solidas, calizas, en baucos sobre puestos desde la raíz hasta la cumbre, de los cuales el llamado Cresta queda en la cordillera occ., y el otro, en la oriental. Allí se ha levantado un murallón de sillares labrados en la parte exterior, macizado de cal y canto en la interior, el cual apoya sobre las peñas de los montes; tiene 196 palmos de alto y 87 de grueso en su mayor altura, y 340 de largo, que es la dist. de los montes entre lo mas alto de la obra, en donde queda una espaciosa terraza de sillería. En la extremidad occ. de la terraza hay un ancho boquete con su compuerta para dar salida á las aguas cuando son tan copiosas que superan aquella altura; las restantes se creen suficientes para regar la huerta, y suelen formar una laguna de media leg. de estension, y en partes de 100 y mas palmos de profundidad. En la raíz del murallón hay una espaciosa galería que le atraviesa destinada á facilitar paso á las aguas é inundicias del pantano, cuando este se limpia, que es cada 4 años. La boca meridional de la galería está cerr. con una reja de hierro y la septentr. con una puerta de madera muy fuerte y bien calafateada, que rompen en tiempo de limpia.

Al lado de la galería y á unos 20 palmos sob. el fondo del barranco, se ve en el grueso del murallón un nicho con su puerta, donde está el torno para bajar ó levantar la paleta, que es el regulador de las aguas que deben salir para el riego, las cuales llegan desde el estanque á la paleta por un conducto excavado en la Peña viva sobre que descansa parte del murallón, y salen con la velocidad y fuerza correspondientes al peso de la columna que sostienen. Siguen despues á descubierto por un largo canal igualmente excavado en el monte hasta tropezar en la Peña, y estrelladas allí, caen al cauce del barranco y dan origen á un ri-

chuelo. Produce el term. de esta Villa trigo, ceb., avena, cent., maíz, almen- dras, aceite, cañamo, esparto y vino. Tiene por armas las cuatro sangrientas barras, y en la parte superior una cruz de oro. Dist. 18 leg. de la cap. y 1 de la cab. de partido. Contribuye 14,281 rs.

TIBIANES, Ald. E. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisdicción de Rus, arzobisp. de Santiago, arciprest. de Berreo de arriba. Es una de las que componen la parroq. de Villa de Abad, San Ciprian de, [véase]. Tiene esta aldea una capilla dedicada á N. S. del Rosario, de la que son patronos los vecinos.

TIBIANES (SAN BERNARDO DE), Feligr. S. de Esp. en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Pereyro de Aguiar. J. O. 46 vec., 180 hab., 1 parr. que tiene 3 anej. Sit. en terr. circundado de cuevas, por el cual corre un arroyuelo de E. á O. desmb. en el Miño, antes de bañar á Orense. Prod. vino tinto y blanco, con algunas legumb. La ind. de sus hab. se reduce á cocer algun pan de cent. para venderlo en Orense. Dista  $\frac{3}{4}$  de leg. de la cap. Contr 500 rs.

TICEIRA, Ald. R. de Esp. en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arz. de Santiago, y una de las que componen la parr. de San Berisimo de Oza (V.).

TIDIN, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, prov., ob. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parr. de Sta. Cristina de San Roman [véase].

TIEDRA VIEJA, V. S. de Esp., prov. y ob. de Zamora, part. de Toro; A. M. de primera clase con 2 ordin.; 504 vec., 2,023 hab., 4 parr. 1 hosp. 1 cast. antig. 1 posito, administr. subalt. de loterías; 1 priorato dependiente del conv. de PP. Bernardos de la Espina. Sit. en el valle de la Sacada, en una hermosa planicie, hacia el N. N. E. de Toro, dominando á unos altos cerros que se ven desde muy lejos al O. y al S. Conf. con San Cebrian, Castromenvibre, Pobladura y Benafarces. Dos arroyos nacen en su term., y corren por los rumbos de S. E. á E. Su campo en lo general es de calidad mediana, de suelo pedregoso y arenisco y de 32.012 varas de circuito: danse en él granos y semillas. Mantiene ovejas en pastos sustanciosos y un prado segadio. Dista 3 leg. N. de la cab. de part.;  $7\frac{1}{2}$  de la cap. y 34 de Madrid. Contr. 14,758 rs. 24 mrs. Dros. enag. 2,576 rs. 15 mrs.

**TIELBE** (SAN CRISTOVAL DE), Parroq. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Cabrales, arcid. de Villaviciosa, jurisd. de Carreña, obisp. de Oviedo; 50 vecinos, 248 habit., 1 parroq. Sit al S. E. del conc. entre los altísimos puertos de Era y Main que la ciñen, aquel por N. y este por O. Conf. por N. con term. de la parroq. de Llas, mediando el primer puerto, por S. con Sotres, por E. con term. de Peñameñlla, por N. O. con Camarmeña y por O. con Bulnes, mediando el puerto de Main. Baña sus term. el pequeño río llamado de Tielbe, nace en la falda de los puertos de Aliba en Liébana, y dirigiéndose hacia N. E. hasta cerca del lugar de Sotres que deja á la derec. y tiene aquí un puentecito de piedra, revuelve á N. O. y pasando por Tielbe que deja á la derec. sigue á desembocar en el Cares muy cerca de Camarmeña; tiene en esta feligr. varios molinos harineros y un puentecito de piedra en el lugar de Tielbe, único de esta parroq. el cual dista  $\frac{1}{2}$  leg. de Sotres, poco menos de Bulnes y algo mas de Camarmeña. La costumbre ha familiarizado á los vec. con los peligros, pues sucede á las veces, que del puerto de Era bajan precipitadamente montones de nieve en polvo hasta las mismas casas, y las sepultan con sus hab. bajo sus ruinas.

**TIELMES**, V. S. de Esp., prov. de Madrid, part. de Alcalá, arzob. de Toledo; A. O., 195 vec., 827 hab., 1 parroq. aneja de Valdilecha. Sit. en la vega del río Tajuña. Conf. por el E. con Carabaña, por O. con Perales y por el N. con la villa del Campo. Prod. granos. Industria: 2 molinos harineros. Dista 4 leg. de la cabeza de partido y 6 de la capital. Contr. 8,483 rs. 15 mrs. Derec. enag. 556 rs. 33. mrs.

**TIEMBLO** [EL], V. S. de Esp., prov. obisp. y part. de Avila, sexmo de Santiago, A. O. 339 vec., 1330 hab., 1 parroq., una ermita, 1 posito. Situada en terreno escabroso lleno de cuevas y de cerros cubiertos de pinares y de otras varias clases de árboles. A 2 leg. del Berraco, en el cam. del Tiemblo, se pasa, por puente de 5 arcos junto á un molino, el río Alberche que eria truchas muy regaladas, y se une mas arriba con el arroyo Casillas, el cual desciende de un puerto del mismo nombre. Antes de llegar al Tiemblo se deja á la izq. el lugar de Cebreros. El term. de la villa

es muy frondoso con porcion de huertas y árboles frutales, y en el se cria toda especie de ganado. La extension de su término es de 6,000 faneg., 4,000 de tierras cultivadas y 2,000 de incultas, de las cultivadas 100 de segunda suerte destinadas á ceb., trigo y centeno, 1,400 de tercera á cent. y garr.; fertilidad 3 por 1, tierras incultas cultivables de segunda clase 360, de tercera 700, incultivables 1,500; que se siembran cada año 1,500, que descansan 3 años 2,400, empleadas en granos 1,360, en fruta y hortaliza 40, en primeras materias 100, en viñas 250, en olivares 20, en pastos naturales 76, en monte alto 1,500, tierras concejil. 300, baldias 200, regadías 100, cultivadas por sus propietarios, 950, por arrendadores 2,950, de capellan. cultivadas 100, de comunidad relig. cultivadas 150. Dista 7 leg. de la cap. y 1 de Cebreros. [*V. este art.*]. Contribuye 14,841 rs. 8  $\frac{1}{2}$  mrs.

**TIENDAS** (LAS), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Cangas de Tineo, part. de Carballo, de la parroquia de Carballo, Sta. Maria de, (*V. este art.*).

**TIERGA**, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, arzobisp. de Zaragoza; A. O., 80 vecinos, 364 habitantes, 1 parroquia, 1 posito. Sit. al O. de Mesones; á la márg. izq. del río Isuela sobre una colina de yeso y tiene una vega de corta extension; sus montes son dilat. y de ellos sacan piedras arenosas para enlosar los hornos. Conf. con Taluenca, Mesones, Gotor y Oseja. Prod. granos, legumbres, ganados aceite y miel. Industria: 1 mol. harin. y 1 batan. Dista 1 leg. de Trasobares, 6 de Calatayud y 9 de la cap. Contr. 6,712 reales.

**TIERMAS** [THERMÆ], V. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Cinco-Villas, obisp. de Pamplona; A. O., 141 vec., 568 hab., 1 parroq. 1 posito. Sit. sobre un empinado cerro, á cuyo pie corre el río Aragon. Su terr. es llano y sus entradas por todas partes pendientes. Prod. trigo, vino, aceite hort. y árboles frutales. Tiene mas de 12 fuentes de aguas termales desde 21 á 32° de calor, con las cuales se podrian hacer baños en todos los grados intermedios con muy poco coste, pero los habitantes no han creído oportuno sacar fruto de esta riqueza y solo hay construido un baño en la gran fuente de 32° y aun este se halla en bastante mal estado. Las aguas minerales for-



man un arroyo suficiente para moler un mol. Dist. 31. de Sos. Contr. 3,332 rs. 10 mrs.

**TIERZ**, L. Ab. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 58 vec., 233 habit., 1 parroquia, 1 escuela de primeras letras. Sit. en la margen izq del río Flumen. Confina por N. con el territ. de Quicena, por E. con el de Ola, por S. con el de Ballestár, y por O. con el de Huesca. Prod. 3,332 fan. de trigo, 500 de cebada, 333 de avena, 4,032 arr. de vino, 324 de aceite, 32 de lana y mantienen en sus pastos 300 cabezas de ganado lanar que crían 150 corderos. Dist. 1 leg. al E. S. E. de Huesca y 10  $\frac{1}{2}$  de Zaragoza, Contribuye 3,803 rs. 16 mrs.

**TIERZO**, Ald. R. de España, prov. de Guadalupe, part. y obisp. de Sigüenza, sexma del Sabinar en el Señorío de Molina R., 63 vec., 283 habit., 1 parroq. que tiene 3 anejos ó caseríos que son Almalla, la casa de Arias y la de Picaza, 1 ermita. Sit. en una llanura algo honda, conf. con Armalla y Teroleja. Tiene buenos montes de encina, roble, sabinas y pastos para gan. lanar. Prod. trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros, alguna hortaliza, ganado lanar, vacuno, yeguar, de cerda y cabrio. Dist. 12 leg. de la cab. de part. y 2. de Molina. Contr. con la sexma.

**TIERRA DE RIBA-COA**, Distr. de Portugal, comarca de Piñel, en forma de triángulo de 15 leg. de largo y 4 de ancho, contenido entre los ríos Agueda, Duero y Coa. Es país abundante en granos, pero poco arbolado. Sus pueblos principales son las villas de Almeida, Castelo-Rodrigo, Castelo-Mendo, Castelo-Mellor y Almendra, las de Algodres y cinco villas, que son de poca consideración.

**TIERRA DE LA ORDEN**, Jurisd. Ord. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo. Está compuesta de 4 felig. que son S. Julian de Carballo, S. Cosme de Rocha, San Julian de Roimil, y Santa Maria de Silvela, cuyos vecind. y demás circunstancias se hallarán en sus respectivos art. Dist. 4  $\frac{1}{2}$  leg. de la cap. y 10  $\frac{1}{2}$  de Santiago.

**TIERRA DE LA REINA**, Jurisd. S. de Esp., prov. y part. de Leon; comprende 9 pueblos con A. O. y Gobernador para toda ella, sus vecind., sit., contr. y prod. se hallarán en sus respect. art.

**TIERRACHA** [SAN JOME DE], Felig. R. de Esp. en Galicia, prov. y obisp. de

Lugo, jurisd. de Monterroso sujeta al conregimiento de la jurisd., 22 vec., 105 hab., 1 parroq. que se compone de las ald., Caldelas y Regadio. Contr. 439 rs. 1 mri.

**TIERRANTONA**, L. E. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavente, obisp. de Barbastro; A. O., 39 vec., 167 hab., una parroq. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Muro de Roda. Dist. 8 leg. de Benavente. Contr. 2,684 rs. 28 mrs.

**TIERRAS DEL CONDE**, Herm. de España, prov. de Alava, cuadr. de la Guardia: se llamó así esta herm. porque el Señorío de todos sus pueblos perteneció á los Condes de Salinas á excepcion de la villa de Berganzo. Conf. por N. con el de Treviño, por S. con Briñas, Rivas y Urzales, pueb. de Castilla, por E. con las hermandades de Bernedo y Guardia (LA), y por O. con las de Salinillas y Portilla. Se compone de 5 villas y 8 aldeas á saber:

V. Peñacerrada y sus ald.

Paueta A.

Zumento A.

Baroja A.

Loza A.

Montoria A.

Fraydo A.

Pipaon A.

La-Bastida V.

V. La-Gran y su ald.

Villaverde A.

Berganzo V.

Ocio V.;

cuyos vecind. y parroq. se hallarán en sus respectivos art. Estas villas nombran un procurador gen. que las representa en las juntas de prov., en cuyo oficio alterna cada una de ellas en la forma siguiente: tres años Peñacerrada, otros tantos la Bastida, vuelve inmediatamente el turno á aquella por el mismo espacio de tiempo, y luego á la Bastida por otro tanto, sigue despues La Gran, Berganzo y Ocio cada uno 3 años.

**TIERRAS DEL DUQUE**. Llamam así en la prov. de Alava á las que en ella forman el Señorío y jurisd. del Duque del Infantado, y comprende las 6 herm. de

Arazua,

Ubarrunda,

Cigaita,

Badayoz,

Iruña,

Arinez,

Lacozmunte.

También pertenece á este Señorío parte de la herm. de Iruzaiz y la villa de Domaquia en la de Zuya. Las 6 primeras se hallan antiguas, y su territorio se extiende 4 leg. de N. á S. desde la sierra de Gorbea en la herm. de Cigoitia hasta el cast. de Zaldiaran en la de Aríñez, y 2  $\frac{1}{2}$  leg. todas en linea recta de E. á O. desde el lugar de Landa, herm. de Ubarundia, hasta el monte de Arrato. Dichas herm. están divididas en tres cuadrillas, Cigoitia forma la primera, Badayoz la segunda, y las 4 restantes la tercera, cuyos procurad. constituyen la junta que llaman de jurisd., y se congregan en la casa consistorial de Foronda. Para el gob. de los 45 pueb. de este distrito hay 1 Gob., 1 A. O. jueces uno y otro de capa y espada, 1 Merino y Montero mayor, y 1 teniente de alguacil.

TIETAR, Rio de Esp., que nace en la prov. de Avila, en las inmediaciones de la venta del Ciego cerca de Guisando, y entra en la Extremadura en el sitio de la ermita de San Bernardo del pueblo de Candeña, en la confl. de este rio y la garganta Alardos divisoria de las 2 prov. pasando por las inmediaciones de Villanueva de la Vera, Valverde, Viandar, Talaveruela, Cuacos y Jaraiz. Corre por espacio de 12 leg. en direccion de E. á O. cerca de Garganta la Olla, Tejada y Majadas, y entra en el Tajo al O. del Puente del Cardenal, como á 2 leg. de Serradilla. Una leg. antes de entrar en el Tajo se le incorpora por la parte de occid. el rio Calzones, que nace en las inmediaciones de Píornal y Valdeastillas y corre por cerca del Cabrero y Malpartida, hasta su confl. con el Tietar, á 1 leg. de Serradillo. Las 9 y  $\frac{1}{2}$  por una vega espaciosa de tierra floja y arenisca en la margen del S., y en la del N. de tierra pizarrosa. Las 2  $\frac{1}{2}$  leg. restantes, corre por entre marg. muy agrias, á medida que se va aproximando al Tajo, hasta hacerse casi impenetrables en su embocadura. La margen S. de este rio está poblada de infinidad de pinares silvestres que surten de maderas á toda esta parte de la Extremadura, y de que principalmente se aprovechan los hab. de Naval Moral. Los del pueblo de la Serradilla son los mas diestros en conducir las balsas que forman de estas maderas, pero no las llevan al Tajo por medio del Tietar, á causa de los despenaderos y precipicios, sino que

pagan la conduccion hasta la marg. del Tajo.

TIEVAS, V. separada de la provincia de Navarra, valle de Elorz, cuarto partido de la merind. de Sangüesa, arciprestazgo y obisp. de Pamplona; 46 vec., 238 hab., 1 parr. Se gobierna por el alcalde y regidor. Sit. en la raiz de los montes de Alaiz, que desde aqui empiezan á descender con suavidad, y conf. con los lugares de Muruarterreta, Olaz, Subiza, Oriz y Guendaiain. Prod. sus térm. trigo, cebada, vino y otros frutos menores. Tuvo un famoso castillo que mandó edificar el rey don Teobaldo I, en el cual depositó el rey don Felipe el Hermoso las escrituras y papeles mas importantes de los archivos de la cámara de Comptos y del reino, del cual hizo entrega su gobernador el caballero de Berrio, en las guerras del año de 1378, al general castellano don Pedro Manrique que le mandó incendiar, y perecieron entre las llamas muchas memorias interesantes.

TIGADAY, L. S. de Esp. en Canarias, en la Isla del Hierro; A. P.

TIGARES, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Salas; 6 vec., 27 hab., parr. de Villazon [*Véase*].

TIGARES, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Sariego; 7 vec., 31 hab., parr. de San Roman [*Véase*].

TIJARAFE, L. R. de Esp. en Canarias, Isla de la Palma; 340 vec., 1,377 habitantes; 1 parr. y 1 ermita. Sit. al O. de la Isla, en la cima de una loma, á la cual se sube por el risco llamado Time, tan pelado que parece una alta muralla, siguiendo una vereda angosta y en caracol de muy mal piso, aunque puede subirse á caballo. Pasado el risco se sale á una risueña campiña, de alegre cielo y abundante en trigo, de que escasea la Isla, en medio de cuyo camino se tropieza con un barranco profundo que se llama Horadado, y seria imposible ir adelante si la naturaleza no hubiese formado como el arco de un puente en la peña viva, que tendrá de grueso como 4 varas, por donde se pasa. El sitio donde está la parr. se llama la Lomada. La jurisd. de su A. P. abraza tambien los pagos de Tijarafe, Aguatar y Tinajara. El aire es destemplado, tanto en invierno como en verano.

TIJIBÓ, Ald. Ord. de Esp. en Galicia; prov. de Lugo, jurisd. y encom. de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parr. de S. Juan de Puerto Marín (*V.*).

**TIJOLA**, V. S. de España, prov. de Granada, part. de Baza, obisp. de Almería. A. P., 337 vec., 1,628 hab. incluidos 5 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 hospital, administración de tabacos y correos, 1 pósito. Sit. en llano, con una buena vega que riegan los ríos de Seron y Bacares, escasos de aguas en verano, que pasan hacia el occidente, á cuya inmediación hacia el S. está Ballarque. Su térm. es de  $2\frac{1}{2}$  leg. de ancho y 1 de largo hacia el N., temperatura benigna. Sus montes han sido destruidos por el consumo de carbon de las fábricas de hierro sitas en Seron y Bacares. Confina con estos por O., distantes 1 leg.; con Lucar 1 por N.; con Bayarque y Suffi por S., y con Armuña por E., á  $\frac{1}{4}$  de leg.; todos en el radio de 1 leg. Prod. bellotas, piñones, aceite, vino, trigo, cebada, cent., maíz, habas y habichuelas. Ind.: telares de lino y cáñamo, también de paños; mol. harin. y de aceite. Dista 22 leg. de la capital. Contr. 13,536 rs. 18 mrs.

**TIMAR**, L. R. de España, prov. y arzob. de Granada, part. de Ugijar. A. P., 155 vec., 748 hab., incluso su añejo Lobras y 7 cortijos; 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. aráb., y está situado al pie de un elevado cerro. Produce trigo, maíz, vino y seda. Dista 13 leguas de la capital. Contr. 2,351 rs. 18 mrs.

**TIME**, L. S. de España en Canarias, isla de Fuerteventura; A. P.

**TIMÓ**, L. S. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 8 vec., 42 hab., 1 parroq. Prod. trigo y legumbres. Dista 20 horas de Barcelona y  $1\frac{3}{4}$  de Cervera. Contribuye 1,371 rs. 24 mrs.

**TIMONEDA**, L. Ecl. de España, prov. de Cataluña, subdeleg. de Berga, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 8 vec., 43 hab., 1 parr. Prod. trigo y legumbres. Dista 28 hor. de Barcelona y  $9\frac{1}{2}$  de Berga. Contr. 2,022 rs. 12 mrs.

**TIMOS**, Ald. R. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Monterroso. Esta aldea compone parte de la parroq. de San Andres del Rial (*Véase*).

**TIMULOS**, Desp. R. de España, prov. y obisp. de Zamora, partido de Toro. Las ruinas del pueblo se descubren en un llano á  $1\frac{1}{2}$  leg. de Toro, camino de Villafranca y sobre la ribera merid. del Duero. Tiene una ermita, en la que se celebran misas los días festivos, desde San Juan de junio hasta 1.º

de enero, para que acudan á oírla las gentes del campo. Está sit. en parage saludable; tiene aguas manantiales, y montes inmediatos.

**TINAJAS**, V. R. de España, prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete. A. O., 165 vec., 633 hab., 1 parroq., 1 posito. Sit. entre los ríos Guadamejuz y Guadiela, que ambos desaguan en el Tajo, lindando con térm. de Portal-rubio, Gascuña y Alcorujate. Prod. granos, alazor, vino, aceite, y ganado lanar. Dista 4 leg. de la cabeza de partido y 8 de camino milit. de Mondejar, pasando por Villalba del Rey. Contribuye 10,363 rs. 13 mrs.

**TINAJEROS**, Ald. R. de España, prov. de Murcia, part. de Albacete, ob. de Cartagena. A. P., 70 vec., 298 hab. Sit. entre cerros pequeños, y la cruza el canal de Albacete. Prod. trigo, cebada, cent., avena y algunas patatas. Dista 21 leg. de la cap.

**TINAJO**, L. S. de España en Canarias, obispado de id., isla de Lanzarote. Sit. á  $1\frac{1}{2}$  legua O. de la villa de Tegüise. Tiene A. P., 256 vec., 1,024 hab. y 1 parr. que comprende á los pueb. de Mancha blanca y Vegueta.

**TINDAYA**, L. S. de Esp. en Canarias, isla de Fuerteventura; A. P.

**TINEO**, Conc. de España, provincia de Asturias, á 8 leg. de la ciudad de Oviedo, como en el centro de la faja ó cuadrilongo que desde esta ciudad se estiende hasta Galicia, y casi á igual dist. de ambos extremos. Conf. por N. con el conc. de Valdés, por S. E. toca con el de Somiedo, por S. y S. O. con el de Cangas de Tineo, por E. con los de Salas y Miranda de arriba, y por O. con el de Allande, y toca por este punto con el de Navia. Hay caja de correos. Las parroquias de que consta están descritas con separación, y se verán en sus respectivos artic. En este concejo hay minas de ocre.

**TINEO**, Uno de los arcipr. comprendidos en el arcedianato de este nombre, y abraza las parr. siguientes:

San Pedro de Tineo.

El Pedregal.

Tineo (Santa Maria Magdalena de).

Tineo (Santa Maria de).

Brañalonga (San Salvador de).

Troncedo (Santiago de).

Mirallo (Santa Maria de).

Villatresmil (San Estevan de).

Tablado (Santa Maria de).

Pereda (Santo Tomás de).  
 Arganza (Santa María de).  
 Sorriba (Santa Eulalia de).  
 Santullano ó San Julian de Ponte.  
 Pedredo de Tuña (Santa María del).  
 Santianes de Tuña.  
 Mirallo (San Felix de).  
 Silva (Santa María Magdalena de).  
 Borres (Santa María de).  
 Sobrado [San Estevan de].  
 Sangonedo [San Juan de].  
 Relamiego [San Estevan de].  
 Perlucos (Santa María de).  
 San Fructuoso ó San Frechozo.  
 Francos (Santa María de).  
 Bustiello (San Estevan de).  
 Cerredo (Santiago de).  
 Mirallo (San Facundo de).  
 Genestaza (Santa María de).  
 Merillas (San Pedro de).  
 Nieres (San Mamés de).  
 Barca (Santa María de la).  
 Obona (Santa María de).  
 Semproniana (San Martin de).  
 Berdules (Santa Marina de).

**TINEO**, Uno de los arced. en que está dividido el ob. de Oviedo, y comprende los arciprestazgos siguientes:

|                  |          |
|------------------|----------|
| Tineo,           | Allande, |
| Cangas de Tineo, | Sierra,  |
| Salas,           | Ivias.   |

**TINES** (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y arz. de Santiago, jurisdiccion de Vimianzo. J. O., 49 vec., 237 hab., 1 parr. Para su situacion, productos é industria, véase *Bamiro*, *San Mamed de*.

**TINEBLAS**, V. R. de España, prov. y arz. de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. O., 31 vec., 126 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont., al E. de Vega de Lara, y de la misma clase de productos. Dista 6½ leg. de la cap. Contr. 1,424 ls. 5 mrs. Derechos enag. 803 rs. 10 mrs.

**TINTÓRES** (STA. CRISTINA DE), Felig. S. de España en Galicia, provincia y ob. de Orense, jurisd. de Monterrey. J. O., 82 vec., 400 habit., 1 parroquia. Sit. en el valle de Monterrey, y á un tiro de bala de esta villa, en terr. llano, junto al rio Tamaga, véase *Quiroganes*. Produce trigo, centeno, maiz, vino y patatas. Contribuye 870 rs.

**TINTUREIROS**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Villar.

Es una de las que componen la parroquia de Esperante (véase).

**TIÑANA** (SANTA MARIA DE), Parr. de España, prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Siero, decan. y ob. de Oviedo; 200 vec., 1,000 hab. en toda la parroquia, 1 iglesia parroquial, y 2 ermitas. Sit. parte á la falda de una pequeña montaña, frente al N., y parte en hermosa llanura. Conf. por N. con el camino real que va á Oviedo, por S. con término de la Paranza y conc. de Langreo, por E. con la parr. de Santa Marina, y por O. con las de Limanes y San Pedro de Granda. El rio principal del concejo, por nombre Nora, y que llaman Tiñana en esta feligresia, la divide en dos partes Tiñana y Meres. Abunda en pesca, y hay sobre él, ademas de varios puentecitos de madera, uno de piedra que llaman de Meres, y tres molinos harineros. Es muy delicioso y ameno este distrito; se halla rodeado de varias colinas y montecitos, en que se dejan ver hermosos robles; se crían pastos, y no falta alguna caza; á trechos se encuentran plantíos de árboles frutales de toda clase de frutas, que alegran y deleitan á los espectadores. La poblacion consta de los lugares de Tiñana, Foyo, Fozana, Fonciela y Meres: los lugares de Meres y Fozana son antiquísimos. Los vec. cogen maiz, habas y castañas. Se cria ganado vacuno, caballar, mular y de cerda. Hay fabrica de sidra. Contribuye 76 rs. 10 mrs.

**TIÑAZ**, Ald. R. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Villares de Parga, y una de las que componen la parroquia de San Vicente de Parga [véase].

**TIÑOSILLOS**, L. R. de España, prov. y part. de Avila, sexmo del Arenal. A. P., 22 vec., 100 hab., 1 parr., 1 pósito. Produce trigo, centeno, garrobas, vino y pastos. Ind.: fabrica de loza. Sit. á orilla del rio Adaja, lindando con término de Bodon y de Orbita. La estension de su término es de 820 fanegas; 600 de tierras cultivadas, de las cuales 300 de segunda clase destinadas á centeno, 300 de tercera á garrofas; fertilidad general 2 por 1; tierras que se siembran cada año 300; que descansan un año 300; empleadas en granos 600; en viñas 240; en pastos naturales 20; tierras concejiles 26 cultivadas por sus propietarios 60; por arrendadores 340; de mayorazgos, cultivadas 200; de capellanías, cultivadas 140. Es

pueblo escaso de agua. Dista 6 leguas de la capital. Contribuye 1,183 rs. 31 mrs.

**TIOBRE** (SAN MARTÍN DE), Felig. y Ald. R. de España en Galicia; provincia y jurisdicción de Betanzos. J. O., 356 vecinos, 1,778 hab., 1 parr. Sit. á la margen derecha del río Manden en frente de Betanzos, y sus prod. son los que estan indicados en el art. de esta ciudad. Contribuye 2,213 rs. 18 maravedises.

**TIOCENCERRO**, Gr. S. de España, prov. de la Mancha, partido y término de Alcaráz.

**TIÓIRA** (STA. MARIA DE), Felig. Ord. y S. de España, provincia y ob. de Orense, jurisdicción de Manzaneda de Limia. J. O., 152 vec., 711 hab., 1 parroquia. (*P. Montederramo, jurisdicción*). Sit. en el valle de Maceda. Produce centeno, maíz, lino, patatas y castañas. Indust.: fabricar ollas de barro. Contribuye 1,600 rs.

**TIO RODRIGO**, Desp. R. de España, prov. y ob. de Zamora, part. de Toro. Se ven sus ruinas al N. E. de la cap., en un pequeño alto, y en el dia solo es conocido por el pozo que tiene, y lleva su nombre. Dista  $\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de partido.

**TIOS y NEVARES**, L. de España, provincia de Asturias, concejo y obispado de Oviedo; 37 vecinos, 182 hab., 1 parroquia. Contribuye 433 rs. 16 mrs.

**TIRACENTENOS**, Desp. de España, prov. de Segovia, sexmo de Casarrubios.

**TIRADOS**, Desp. de España, prov. de Segovia, partido de Cuellar, sexmo de Navalmanzano.

**TIRADOS DE LA VEGA**, L. S. de España, prov. y ob. de Salamanca, Rota de Garcí-Rey. A. P., 16 vecinos, 66 hab., 1 parr. Pertenece al condado de Ledesma, *Véase*. Situado en la llanura de una vega, donde concluye la ladera vertiente á la ribera Valmuza que corre por su O.: á uno y otro lado le rodea bastante monte á cierta distancia. Prod. su térm. pasto de bellota, leña, y frutos cereales. El valor de estos frutos ascenderá anualmente á 21,370 rs. Dista 4 leg. de la cap. y 2  $\frac{1}{2}$  E. de Ledesma, al N. N. O. de la Vega de Tirados, y al O. de S. Pedro del Valle. Contr. 572 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 125 rs. 9 mrs.

**TIRAJANA y TUNTE**, L. R. de España en la Gran Canaria. A. P., 3 erm., 1 parr., cuyo cura nombra el obispo, y tiene gran trabajo en la administrac. de Sacramentos,

por lo largo y áspero del distrito, y por hallarse repartidos los vecinos por la jurisd., aunque cerca de la parr. que es buena; hay arzuadas muchas casas terreras y cuevas habitables para sus 668 vec., 3,338 hab. Este sitio se llama Tunte. Abunda de aguas y frutas; pero es destemplado en frio y calor, por lo que está espuesto á tercianas. Hay en Tirajana algunas familias de negros, cuyo origen se ignora, y tal vez estan alli desde que hubo ingenios de azúcar. La jurisd. comprende los pagos siguientes: Sequero, Riscos blancos, la Montaña, Taidia, Rojiana, Casas blancas, Lugarejo, el Ingenio Sorrueda, el Barranco, el Sitio, Falaga, los Lomos, Lomo de Plata, Santiago, Ayacata y la Plata. Está situada al S. de la Isla.

**TIRAN** [SAN JUAN DE], Felig. Ecl. de España, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Cangas. J. O., 69 vec., 336 hab., 1 parr. Sit. sobre la ria de Vigo. Conf. por E. con Meira, por N. con Moaña, y por O. con Coiro y Cangas, *Véase este art.* Está en frente de la ciudad de Vigo, de la que dista 3 millas, que es el ancho de la ria por esta parte: por la opuesta al mar se une con las par. de S. Martin de Moaña y S. Salvador de Coiro. Prod. vino, maíz, algun trigo, centeno, fréjoles y lino. Ind.: 2 fabricas de salazon de sardina, y algunos botes para la pesca. Contribuye 2,800 rs.

**TIRAÑA**, Cot. S. de España, prov. de Asturias, concejo de Labiana; 200 vec., 998 hab., 1 parr. J. O. Su sit. abraza marina y montaña. Confina por E. con el concejo de Nava, por S. y O. con el de la Viana, y por N. con el de Langreo. Su término ocupa  $\frac{1}{2}$  legua de N. á S., 1 de E. á O. y 3 de circunferencia. En él hay tierras de regadio, prados, montes de robles y castaños, y tierra inculta por naturaleza. Prod. pan, maíz, habas, patatas, panizo, yerba, manzanas, peras, nueces, cerezas, higos, castañas y avellanas. Se cria ganado vacuno, caballar, ovejano, cabrio y de cerda. Algunos de los vecinos se dedican á varios oficios, pero en lo general son labradores.

**TIRAÑA** (SAN PEDRO DE), Parr. y Cot. S. de España, prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Laviana, arcedianato de Gordon, obisp. de Oviedo; 208 vec., con 1,040 habit., 1 iglesia matriz. Sit. á la derecha del río Nalon, á la falda de los montes que por N. E. y E. separan á Laviana de los concejos de Bimenes y Nava, y es la mas O. del



concejo y la primera que se encuentra subiendo desde Langreo con direccion á la Polada Laviana. Conf. por N. con término de la de Blimea, por N. E. con la de San Hemeterio y su cote de Melendrevés, del concejo de Bimenes; por S. con término de la de Laviana y con los de Carrio, mediando el Nalon; por E. con los del conc. de Nava, y por O. con los de Langreo. Ocupa su distrito como  $\frac{1}{2}$  leg. de N. á S. y 1 de E. á O. Los vecinos se hallan repartidos en aldeas y caseríos dispersos, y en los lugares de Tiraña, Barredos (los), San Pedro, Ordaliego (el), Condueño y Carbajal. Gozan tambien del derecho de elegir su juez anualmente, y cultivan todas las especies de frutos de que se habló en el art. *Laviana*. Contribuye 767 rs. 32 mrs.

**TIRAPEGUI**, L. de España, prov. de Navarra, valle de Esteribar, tercer partido de la merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona; 1 vec., 6 hab., 1 parr. Se gobierna por el diputado del valle y el regidor del pueblo. Sit. en terreno costeroso y próximo á montes. Conf. por N. con la villa de Larrasoña, de la cual dista  $\frac{1}{2}$  cuarto de legua, y por O. con Egozcue y Esaín, lugares del valle de Anué. Tiene monte con algunos robles y tierras que producen trigo, avena y otros frutos.

**TIRAPU**, L. de España, prov. de Navarra, valle de Iizarbe; primer partido, merindad y obisp. de Pamplona, arcip. de Orba; 36 vec., 183 hab., 1 parr., 1 ermita en su término, y palacio. Se gobierna por el diputado del valle y los regidores del pueblo. Sit. en lo mas oriental del valle, y confinando con Olcese, Ucar, Añorbe y Muru. Tiene monte robleado propio, y salinas de que estraen sal muy blanca los vecinos.

**TIRENSE**, Ald. R. Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Brollon, y una de las que componen la parr. de Martin [*Véase*].

**TIRGO**, V. S. de España, prov. de Burgos, obisp. de Calahorra, part. de Santo Domingo de la Calzada. A. O., 88 vecinos, 400 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terreno llano, á la orilla derecha del rio Tiron, el cual á distancia de 1 legua, en Casa la Reina, se incorpora con la Ilera y pierde su nombre. Confina por N. con Sajazarra, por E. con Casa la Reina, por S. con Villalobay y por O. con Cuzcurrita. Su termino, que se estiende  $\frac{1}{2}$  y medio de legua de E. á

O. y  $\frac{1}{2}$  de N. á S., produce trigo, cebada y vino. Dista 10 leg. de la cap., 1  $\frac{1}{2}$  N. de la cabeza de parte y 8 O. de Logroño. Contribuye 1,341 rs. 12 mrs.

**TIRIEZ**, Granja S. de España, prov. de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Lezuol.

**TIRIMOL** (SAN JUAN DE), Felig. Ab. de España en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Merino; 41 vec., 200 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas de Pedronzon, Abrea, Ramil y Baqueijos; tiene por anejos á Santa Eulalia de Mazoy y á San Vicente de Pias. Su situacion y productos se hallarán en el art. *Mazoy*.

**TIRIX** (TYRICHE), V. Ord. de España, prov. de Valencia, part. de Morella. A. O., 179 vec., 677 hab., 1 parr., 1 pósito. Situada entre montes, al O. y á 1 hora de la Salsadella. Produce trigo, vino, bellotas, y se cria algun ganado. Dista 18 leg. de la cap., 5 de la cab. de parte y 68 de Madrid. Contribuye 2,759 rs.

**TIROCO DE ABAJO**, L. de Esp., prov. de Ast., conc. de Siero, 31 vec., 112 hab., parr. de Valdesoto (*V. este art.*). Para su contribucion (*V. el art. de Tiroco de arriba y Lecesnes*).

**TIROCO DE ARRIBA Y LECESNES**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Siero, 56 vec., 182 hab., parr. de Valdesoto [*V. este art.*]. Contr. 736 rs. 20 mrs.

**TIRON**, Rio de España que nace en las sierras de San Antonio, prov. de Burgos. Pasa por Fresno de la Sierra, Villa Galiijo, Ezquerria, Belorado, Fresno, Cerezo, Tormantos, Leiba, Herremelluri, Ochanduri, Cuzcurrita, Angunciana y Haro, donde desemboca en el Ebro, despues de un curso de 10 leg., y hay edificados sobre él ocho puentes.

**TIRTE-AFUERA ó TIRATEAFUERA**, L. Ord. de España, prov. de la Mancha, partido de Ciudad Real, arzob. de Toledo. A. O., 60 vec., 254 hab., 1 parr. Situado en un cerrillo, y tiene á su derecha un riachuelo, á cuyas or. hay bastantes huertas. Parte de su término, que es comun con la Villamayor de Calatrava y con la de Almodovar del Campo, es montuoso: lo demas es muy fértil en gran. y pastos para ganados de todas clases. Tambien se coge algun vino: hay en su término una mina de plata que en lo antiguo se llamó del Viejo, y esta á 1 legua de este lugar, 1  $\frac{1}{2}$  de Villamayor, y

2 de Almodovar del Campo. Dista 6 leguas de la capital, 1 de Villamayor de Calatrava, otra de Almodovar del Campo, 32 de Madrid, y 40 de Granada. Contr. 1,034 reales 29 maravedises.

**TIRVIA**, V. Ecl. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Talaru, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 90 vecinos, 420 hab., 1 parr. Situada en terr. montañoso, y sus vecinos se dedican á la agricultura. Confina por el E. con Burch, por el S. con Montescaladó, por O. con Llaborsi, y por el N. con Ribera. Produce centeno y pastos. Dista 52 horas de Barcelona y 13 de Talaru. Contr. 5,193 rs. 18 mrs.

**TIS**, Ald. S. de España en Galicia, provincia de la Cornua, arz. de Santiago, arciprestazgo de Faro, y una de las que componen la parroquia de Loureda, Santa Maria de, (*Véase*).

**TISQUIMANITA**, L. S. de España en Canarias, isla de Fuerteventura. A. P.

**TITAGUAS**, V. R. de España, prov. y part. de Valencia, obisp. de Segorbe. A. O., 314 vec., 1,039 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. al N. O. de la villa de Cleiva, y á la izquierda del rio Turia: las calles y edificios anuncian pobreza. Su término se estiende 2 leguas de E. á O., entre los de Alpuente y Castilla, y  $1\frac{1}{2}$  de N. á S. entre los de Aras y Chelva. Los vec. no tienen mas agua que la de una fuente, cuyos desperdicios y sobrante sirve para regar algunos huertos plantados de moreras y verduras. Pastan en sus montes muchos ganados, cuya ind., y las colmenas, rinden bastante. Produce trigo, seda y vino; y á distancia de 1 legua hay una mina de carbon de piedra. Es patria del sabio naturalista don Simon de Rojas Clemente, que nació el 27 de setiembre de 1777, y falleció en Madrid el 27 de febrero de 1827. Estudió en Segorbe la sintaxis, retórica y poética, latina y castellana; luego pasó á Valencia á estudiar la filosofia, y obtuvo el grado de Maestro en artes de premio, con que recompensa la universidad al mas sobresaliente de los que concluyen los cursos filosóficos; y lo mismo le sucedió con el grado de doctor en teología. Poseia las lenguas griega y hebrea, árabe, inglés, francés, y otras varias lenguas vivas; pero su inclinacion irresistible le llevaba al estudio de las ciencias naturales, particularmente á la botánica, mineralogia y química, en las cuales hizo notables progresos, y

publicó tratados muy apreciables. En 1802, hallándose sustituyendo la cátedra de árabe en Madrid, fue solicitado por uno de sus oyentes, á quien no nombra en la relacion que el mismo dejó escrita de varios pasages de su vida, pero que se sabe fue el célebre Ali-Béy, para emprender disfrazados un viage científico con el objeto de hacer descubrimientos en lo interior del Africa. Sallieron en efecto juntos á dar una vuelta rápida por Francia é Inglaterra, antes de pasar á Marruecos; pero no habiéndose determinado á sufrir una operacion dolorosa é indispensable para pasar á Africa, bajo el concepto que se habian propuesto, se volvió solo á Cádiz. El año de 1807 publicó el *Ensayo sobre las variedades de la vil comun*, de que se han impreso extractos y capítulos en todas las lenguas europeas, y en la latina, por los mas acreditados botánicos y agrónomos. Posteriormente pasó, de orden del Gobierno, á examinar las producciones de los tres reinos de la naturaleza, en las sierras de Granada y Ronda: midió geométricamente la altura del famoso pico de Mulahacem, las alturas de Sierra Nevada, y demas de aquella montuosa prov., formando al mismo tiempo la escala vegetal desde sus cimas al nivel del mar. Examinó las prácticas agricolas, los usos, el lenguaje, y cuanto incumbe á un viajero observador, eficaz é ilustrado. Pero estos trabajos, que ya estaban muy adelantados cuando acaeció su muerte, tardarán en publicarse, y acaso se desgraciaron si no se entregan á una mano sabia que sepa ordenarlos y disponerlos para la luz pública. En el mismo año de 1807 pasó á Sanlúcar de Barrameda á enseñar en el nuevo jardin experimental que sabiamente se habia establecido, cuanto pudiese contribuir á sus progresos; pero la ferocidad, la envidia y la ignorancia arruinaron el año de 1808 aquel naciente establecimiento, que tan lisonjeras y útiles esperanzas anunciaba al Estado. No solo es y ha sido célebre el nomb. de Rojas Clemente en toda la península, como lo testifican las diversas academias y sociedades económicas que á porfia le enviaban sus diplomas, sino tambien en Inglaterra, en Alemania, en Francia, y en los Estados-Unidos, donde fue tambien invitado á honrar con su nombre, y auxiliar con sus vastos conocimientos los útiles trabajos de muchas de sus asociaciones. Dista 15 leguas de la capital y

2  $\frac{1}{2}$  de Tuejar, en cuyo interm. se atraviesa una sierra de cal, arena, pinos, enebro y romero. Contribuye 6,136 rs.

**TITULCIA**, V. S. de España, prov. y part. de Madrid, arzob. de Toledo. Esta V. es la misma Bayona de Tajuña, que en lo antiguo fue ciudad con aquel nombre, y últimamente ha vuelto á recuperarle por concesion de S. M., á petición del conde de su título, en ocasión de su feliz regreso de Francia, después de vengados los agravios que su Real Persona y derechos habian recibido en Bayona de Francia. Dista 2 leg. O. de Chinchon, y no una como dijimos en el artic. Bayona de Tajuña.

**TIURANA**, V. S. de España, prov. de Cataluña, correg. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 60 vec., 280 hab., 1 parr., 1 ermita. Sit. al pie de una montaña llamada la Virgen de Solís, á orillas del Segre. Prod. trigo, legumb., vino, cáñamo y lino. Dista 27 hor. de Barcelona y 9 de Cervera. Contr. 7,382 rs. 16 mrs.

**TIVENYS**, L. R. de España, prov. de Cataluña, correg. y obisp. de Tortosa. A. O., 217 vec., 1086 hab., 1 parr. Sit. á la orill. del rio Ebro, á 2 leg. de Tortosa, en terr. escabroso, pero con una excelente huerta tan fértil y de clima tan dulce, como el de esta última ciudad. Prod. trigo, aceite, algarr., higos, maiz, seda, y toda especie de frutas y hortál. Ind.: 16 telares, 3 alfarerías, é igualmente algunos barcos de navegación por el rio Ebro, que suelen ir hasta Navarra, en busca de trigo para Tortosa. Dista 42 hor. de Barcelona y 2 de Tortosa. Contr. 5849 rs. 22 mrs.

**TIVISSA**, V. S. de España, prov. de Cataluña, subdeleg. de Montblanch, ob. de Tortosa. A. O., 630 vec., 3681 hab., 1 parr. que tiene por sufragán. las de Serra [la], Guíamest, Darmós y Fandellós, 1 hospit. Sit. en terr. montañ., áspero y quebrado. Conf. por E. con Gratallops, Falset y Monrroig, por S. con el mar y con Perelló, del correg. de Tortosa, por O. con dicho Perelló, Rasquera, Ginesta y Benisanet, todos tres del corregim. de Tortosa, Masos de Mora y García, y por N. con Masos de Mora, García y Falset. Prod. trigo, legumbres, vino, aceite y avellana. En el térm. de esta V. á orillas del Ebro, hay muchas casas de campo, y del sobrante del agua de 3 fuentes que hay dentro de ella, se surten 7 mol. harin. que se encuentran

uno tras de otro. Celebra mercado todos los jueves, y tiene por armas una cruz de gules y 3 granadas. Dista 33 horas de Barcelona y 16 de Montblanch. Contr. 50,585 rs. 19 m.

**TIZNEROS**, L. R. de España, prov., obisp. y part. de Segovia, sexmo de San Lorenzo. A. P., 24 vec., 118 hab., 1 parr. Sit. al N. E. de Segovia, junto al arroyo Polendos, lind. con Torrecaballeros, y Espirido, de iguales prod. que estos. Dista 1 leg. de la cap. Contr. 1,128 rs. 2 mrs.

**TOANDE**, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Amarante, y una de las que componen la parr. de Sta. Marina del Castro (*Véase*).

**TOBA**, L. R. de España, prov. y arz. de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, merind. de Valdivielso. R. P., 10 vec., 42 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Valdivielso. Dista 10  $\frac{1}{2}$  leg. de la cap. Contribuye con la merindad.

**TOBA**, Ald. R. de España, prov. de Murcia, part. de Lorca. A. P., 63 vec., 267 hab., 1 parroquia.

**TOBA** [LA], V. S. de España, prov. y part. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, A. O., 131 vec., 588 hab., 1 parr. Sit. en una altura circundada á dist. de  $\frac{1}{4}$  de leg. por 2 rios, de los cuales el uno llamado Bernova, viene de las sierras de Alto Rey, y el otro llamado Sajás, que trae su origen de la tierra de Atienza. No son muy caudalosos, pero tienen alguna pesca de barbos y truchas. Prod. granos, vino y legumbres. Dista 7 leg. de la cap. Contr. 2,812 rs. 16 maravedises.

**TOBA** (SAN ADRIAN DE), Feligr. S. de España en Galicia, prov. y arzob. de Santiago, jurisd. de Corcubión. J. O., 70 vec., 336 hab., 1 parr. compuesta de 5 lug. Sit. entre las dos VV. marítimas de Corcubión y Cée (*V. el art. Ameijenda*). Prod. trigo, cent., maiz, habichuelas, patatas y otras varias legumbres. Dista 10 leg. de la cap. 15 de la Coruña, y 1 E. del Cabo de Finisterre. Contr. 750 rs.

**TOTALINA**, Valle de España, prov. y arzob. de Burgos, partido de Castilla la Vieja de Burgos. Compuesto de 45 puebl. cada uno con R. P. y un Pror., sujetos á los AA. OO. que hay para todo él. Sus vecindarios se hallarán en sus respect. artic. Ademas de los alcald. hay un Proc. síndico gener., 1 Regid. gener., y 4 diputados que

se nombran cada año, pero solo los prim. ejercen jurisd. ordin. en todo el valle. Corre por este el encabezamiento de pagos que cobra de las VV. el Pror., y éste satisface la cuota en Burgos. La capit. de todo el valle es Quintana Martín Galindez, en donde reside el secretario de ayuntamiento, y allí se reúnen todos los miércoles del año los 2 AA., y juzgan las causas que ocurren, siendo su tribunal de apelación la Chancillería de Valladolid. Hay 2 vicarías, que son la de Frias, que comprende los puebl. que divide el río Ebro, por donde está la C. de este nombre: la de Lozáres, se compone de los que están del otro lado del río, y además las Quintanillas, Ael y Villarán, que son de la jurisd. de Cuesta Urria, y están al N. y muy cerca de Villa de Véu.

En todos los pueblos de este valle se coge trigo áлага, marzal, centeno, comuña, cebada, avena, habas, titos, garbanzos, arvejas, lentejas, riclas, yeros, arvejones y maíz; vino en muchos de ellos, alholvas, lino, y riclas ó yervaza: gan. lanar, vac., yeguar y cabrío. Se cogen frutas como son manzanas, nueces, cerezas, peras, perisecos, melocotones y paviás. Le bañan los ríos Herranz, la Orden y Nofuentes. Contribuye 15,509 rs. 9 mrs. Derechos enag. 1,597 rs. 5 mrs.

TOBALINILLA, V. S. de España, prov. y arzobisp. de Burgos, partido de Castilla la Vieja, valle de Tobalina. R. P., 7 vec., 30 hab., 1 parroq. Sit. á la márg. derecha del Ebro, cerca del embocadero de Besantes, con quien confina por el E.; por S. con Orbañanos; por O. con Santa María de Garona, y por N. con San Martín de Don, intermedando el río. Sus productos se hallarán en el art. Tobalina [véase]. Dista 13 leg. de la cap. Contrib. con el valle.

TOBAR, V. S. de España, provincia y arzobisp. de Burgos, part. de Castrojeriz. A. O., 69 vecinos, 280 habitantes, 1 parroquia, un pósito, un priorato. Situado á 1 legua de Coculina, río abajo; está dividido en dos barrios, separados 500 pasos uno de otro; y en el mayor está la parr. y en el menor el priorato con su ermita y caser. de los canónigos regulares premonstratenses. Produce 4,500 faneg. de granos. Dista 5 leg. N. N. O. de la cap. Contribuye 2,255 rs. 11 maravedises.

TOBAR, Desp. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Medina del Campo.

Sit. al S. de la cabeza de partido y orilla del río Zapardiel, lindando con Rubi de Bracamonte y San Vicente del Palacio, y de iguales productos que estos.

TOBAR, Desp. S. de España, prov. de Segovia, sexmo de San Martín, jurisd. de Monterrubio.

TOBAR, L. Ecl. de España, prov. de la Mancha, partido de Infantes, término de Beas.

TOBAR (EL), Ald. S. de España, prov., obisp. y part. de Cuenca. R. P., 67 vecin., 248 habitantes, 1 parr. Sit. á  $1\frac{1}{2}$  leg. S. E. de Beteta (V. este art.); á orilla del río Masegar, que nace de una laguna que hay al E. de esta aldea, y es muy abundante de pesca. Tiene una fuente llamada de la Toba y á sus inmediaciones se hallan muchas piedrecitas de figura de piñones, muy lisas y lustrosas, con puntas como de diamante. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 1,470 rs. 2 mrs.

TOBAR-BLANCO, Granja S. de España, prov. de la Mancha, partido y término de Alcaráz.

TOBAREJO, Granja S. de España, prov. de la Mancha, part. y térm. de Alcaráz.

TOBARIA (TUBULA), Desp. de España, prov. y obisp. de Jaén, part. de Baeza. Es un cortijo inmediato á la villa de Tobaruela,  $\frac{1}{2}$  de leg., á la izquierda del río Guadier, entre los montes de Linares y Jabalquinto. Produce granos, aceite y ganado.

TOBARUELA, V. S. de España, prov. y obisp. de Jaén, part. de Linares. A. O., 15 casas, 30 vec., 105 hab., 1 parr. aneja de la de Linares. Sit. en una espaciosa llanura, cuyo término está plantado de olivos, viñas y árboles frutales. Produce trigo, cebada, maíz, vino, aceite, y sus montes tienen excelentes pastos para la manutención de todo género de ganado. Dista  $5\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contr. 2,816 rs. 11 mrs.

TOBED, L. Abad. S. de España, prov. de Aragón, partido de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. O., 156 vec., 635 hab., una parr., un santuario de Ntra. Señora, cuyo edificio fue costado, en gran parte, por el Anti-papa Luna, 1 pósito. Sit. entre sierras en el llano del valle, por donde corre el arroyo Grio. Prod. de todos granos, aunque con escasez, buenos garb. y judías, algo de cáñamo, poco vino y malo, aceite y melocotones. En sus montes se cria ganado de cerda; hay en ellos dos entradas de mina abiertas en Peña Viva, que probablemente

es de hierro, y abunda de pizarra negra de la mejor calidad para cubrir edificios. En los sitios de regadio prevalece la ocupacion de vender las judias en verde, para lo cual las siembran temprano. De siete en siete dias, y algunos años antes, hacen de seis á siete cogidas de verdes, y en seguida de cada una riegan el campo, y por último, sacan otra cogida de secas. Indust.: 1 mol. harinero, otro de aceite, y un ingenio de cera. Conf. con Santa Cruz, Orera, Codos y Almonacid de la Sierra. Dista 5 leguas de la cabeza de part. y 11 de Zaragoza. Contribuye 9,36 rs. 26 mrs.

TOBES, L. S. de España, provincia de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra de la Riva de Santiuste. A. P., 14 vec., 64 hab., 1 parr. de que son anejas la de Quereñcia y Villacerza. Sit. en los conf. orient. de esta prov. con la de Soria, lindando con término de Val de Almendros, Barholla, Riosalido y Matillas, de iguales prod. que estos pueblos. Dista 3 leg. de la cab. de partido. Contrib. 341 rs. 2 mrs.

TOBES y RAHEDO, L. R. de España, prov., arzobisp. y part. de Burgos, jurisd. de Rio Hubierna. A. P., 36 vec., 155 hab., 1 parr. Sit. en la falda y tajadura de la cordillera que divide las aguas del Ebro y del Duero; terreno bastante triste, que prod. trigo semental, legumb., gan. y muchos zorros. Dista 4 leg. N. N. E. de la capital. Contrib. 1,021 rs. 22 mrs.

TOBIA, V. R. de España, provincia de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, obispado de Calahorra. A. O., 48 vec., 187 hab., 1 parr. Sit. en un hoyo junto á un pequeño rio llamado Tovia, que despues entra en Nagerilla. Conf. por N. con San Millan de la Cogulla, por E. con Matute; por S. con cuestras y montes de la sierra de Valvanera, y por O. con las mismas cuestras y monte. Su término. que tiene 1 leg. de N. á S., y lo mismo de E. á O. Prod. trigo. Indust.: telares de paños ordinarios y de lienzos caseros. Dista 17 leg. de la capital, 5 O. de la cab. de part., y 8 S. O. de Logroño. Contr. 1,557 rs. 16 mrs. Derech. enag. 280 rs.

TOBILLA, Desp. S. de España, prov. de Valladolid, part. de Portillo.

TOBILLAS, L. de España, provincia de Alava, herma., arcipr. y vic. de Valdegovia, dióc. de Burgos; 16 vec., 80 habit., 1 parr., 3 ermitas. Conf. por N. con Corro; por S. con Arroyo de Castilla la vieja; por

E. con San Zadornin, y por O. con la Las-tara. Produce granos.

TOBILLOS, L. S. de España, prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 17 vec., 76 habit., 1 parr. aneja de Anquela. Sit. cerca del rio Mesa, lindando con término de Mazarete y Anquela. El terr. es mont. pero prod. granos, legumb., pastos y gan. Indust.: telares de Sayales, gergas y algunos lienzos. Dista 9 leg. de la cab. de part. Contrib. con Medinaceli.

TOBORIN, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Oviedo; 2 vec., 9 hab., parr. de San Bartolomé de Lloriana (V. este art.).

TOBOSO, V. Ord. de Esp., provincia de la Mancha, part. de Alcazar de S. Juan, priorato de Uclés. A. M. de primera clase, 671 vec., 2,817 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el confin de esta prov. con la de Toledo, y camino que conduce de Madrid á Valencia y Cataluña, en terr. algo elevado que domina toda la llanura de su término, el cual está rodeado de lagunas que producen frecuentes enfermedades, y han disminuido increíblemente la poblacion. Para evitar este daño construyeron los naturales, hace cosa de 40 años, varias zanjas, que si se hubiesen conservado se hubiera remediado del todo este mal. Pero las mismas enfermedades, la pérdida de cosechas, y la progresiva miseria, han ocasionado la desidia y dejadez, y con ella la indiferencia, en un pueblo, cuyo nombre solo escita risueños recuerdos á la imaginacion de todo español. En el término de esta villa hay 1 granja, de la cual hacemos mencion en art. separado. Las cosechas se reducen á vino, granos y frutos menores de patatas, azafran y barrilla. Indust.: alfarerías, en que hacen aquellas grandes tinajas que tanto llamaron la atencion de Cervantes, para acopiar el vino en las bodegas, y otras menores para aguas y otros usos: hay tambien muchos molinos de viento, é hilados de estambre. Dista 16 leg. de la cap., 3 de la cabeza de partido, 19 de Madrid y 50 de Granada. Contr. 19,975 rs. 26 mrs.

TOCA, Ald. Abad. de Esp. en Galicia, provincia de Lugo, juristic. de Samos, y una de las que componen la parroquia de Réñche (Véase).

TOCINA [Tucci], V. Ecl. de España, prov. y arz. de Sevilla, part. de Carmoza. A. O. Es de la órden de S. Juan, y el prior ejerce jurisdiccion eclesiastica; 247 casas,



408 vec., 1,605 hab., 1 parr., 1 pósito, administración subalt. de loterías. Sit. á la orilla izquierda del Guadalquivir. Produce trigo, saina, bastantes ganados, y toda especie de semillas. Es singular este pueb., entre los que baña el Guadalquivir por la oriedad de su término. Tiene algunas fabr. de gerga. Dista 6 leg. N. E. de la capital y 3 S. E. de Carmona. Contr. 16,663 rs.

TOCON, Gr. S. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaráz, término de Ballestero.

TOCONAR, Gr. S. de Esp., provincia de la Mancha, part. de Infantes, término de la Solana.

TODÓ, Ald. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Narla. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de Narla (*Véase*).

TODOLELLA, L. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Morela, obispado de Tortosa. A. O., 94 vec., 440 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al S. de Forcall, y dist. de 1½ leg. Confina con término de Villosres y Ciactores. Prod. trigo, cent., algo de ceb., seda y vino. Ind.: telares de fajas, mantas y alpargatas. Dista 25 leg. de la cap. y 2 de la cab. de part. Contr. 3,519 rs.

TODON, Aldea S. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Neira de Rei. Es una de las que componen la parroquia de Nantin (*Véase*).

TOEDO (SAN PEDRO DE), Feligr. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisd. de Vea. J. O., 34 vecinos, 165 hab., 1 parr. Su situación y productos se hallarán en el art. Vea, S. Jorge. Contr. 490 rs.

TOEN [SANTA MARIA DE], Feligr. Ecl. de Esp. en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de Mugares. J. O., 90 vec., 430 hab., 1 parr. Prod. algun cent., maíz, trigo, castañas y vino de inferior calidad. Contr. 3,816 rs.

TOGA, V. S. de Esp., prov., y arz. de Valencia, part. de Peníscola, A. O. 105 vec., 364 hab., 1 parr. Sit. a la derec. del río Millares. Su term., fragoso y por la mayor parte incapaz de cultivo, se estiende 2 horas de N. á S. entre los de Argelita y Fuentes de Ayodar, y 1 escasa de E. á O. entre los de Espadilla y Torrechiva. Prod. trigo, maíz, seda, higos, garr., uvas, vino, porción de cáñamo, judías, y aceite. Al N. del pueb. y á la izq. del río mana una fuente termal, cuyas aguas prod. efectos admirables en los que padecen enferme-

dades de estómago, de nervios ó vómitos, aunque sean de sangre. Dista 12 leg. de la cap. y 14 de la cab. de partido. Contribuye 5,232 reales.

TOIMIL, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. y ob. de Lugo, jurisd. de Otero de Rei. Es una de las que componen la parr. de Sta. Enlalia de Pena (*Véase*).

TOIRAN [SAN SALVADOR DE], Feligr. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Láncara. J. Noble, 56 vec., 286 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas Crescon, Souto, Santa Cristina, Gradín, Asteire, Eijon, Sebrin, Samartíño y San Agustíño. Contribuye 829 rs.

TOIREDO, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Otero de Rei. Es una de las que componen la parr. de Cerdeiras (*Véase*).

TOIRIZ, Feligr. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza. J. Merino, 100 vec., 500 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas Barrio, Fafias, Fojacos, San Payo, Madrosende, Serra, Cima da Aldea Fornelos, Carveira y Serradoiro. Situado á la margen izquierda del río Arneiro, sobre el cual tiene un puente de su mismo nombre, lindando con las parr. de Palio, Galegos y Asorei. Produce centeno, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,286 rs. 17 maravedises.

TOJA ó TROJA, Río de España en la prov. de Santander (*V. Pas, río*).

TOJAL, Aldea de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. y Cot. Red. de Rosende. Es una de las que componen la parr. de Angeriz (*Véase*).

TOJANES, Barr. de España, prov. de Asturias, conc. de Gijón; 9 vec., 39 hab. de la parroquia de Somió (*V. este art.*).

TOJAS, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Abrés; 8 vec., 39 habitantes, parr. de San Martín de Abrés (*Véase*).

TOJEDIÑOS, Ald. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Sandianes. J. O., 19 vec., 80 habitantes [*V. Parada de Outeyro*].

TOJEDO, Ald. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Cotonuevo. Es una de las que componen la parr. de San Martín de Anlló (*Véase*).

TOJO, Ald. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Deza, y una de las que componen la parroquia de San Miguel de Goyas (*Véase*).

TOJO (EL), L. de España, prov. de Asturias, concejo de Castropol; 6 vecinos,

31 hab., parr. de San Estevan de Pianton (*Véase*).

TOJOS (Los), L. R. de España, prov., obisp. y part. de Santander, valle de Cabuerniga. Reg. P., 151 vec., 587 habitantes, 1 parr. que tiene por anejas las de Colla y Saja. Para su situación y productos (*Véase Cabuerniga*). Dista  $22\frac{1}{2}$  leguas de Burgos. Contribuye con el valle.

TOJOS-OUTOS, Jurisd. E. y S. de España en Galicia, prov. y arz. de Santiago. Comprende 4 feligresías que son: Santa Cristina de Barro, San Martín de Lesende, Santa María de Roo y San Justo de Tojos-outos, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, situación, productos, indust. y contrib. Dist. 4 leg. de la cap.

TOJOS-OUTOS (SAN JUSTO DE), Feligresía Ab. de España en Galicia, prov. y arzobisp. de Santiago, jurisd. de su nombre. J. O., 63 vec., 300 hab., 1 parr. y monasterio de monjes Bernardos. Para su situación y productos [*Véase Aguas Santas*]. Contribuye 1,850 rs. Derec. enag. 82.

TOL, L. de España, prov. de Asturias, obisp. de Oviedo, concejo de Castropól; 26 vec., 124 hab., parr. de San Salvador de Tol (*Véase*).

TOLA, L. S. de España, prov. de Zamora, part. de Alcañices, vicaría de Alba y Aliste, arz. de Santiago. A. P., 48 vec., 205 hab., 1 parr. pósito. Sit. en una planicie, en el parage mas elevado del part.; cercado por todas partes de monte alto de roble. Atraviesa su término un arroyo que nace de las fuentes mismas de que se surten los habitantes, y son origen de otros varios. Produce, además de los artículos generales al partido, trigo serpuendo y barbilla. Industria: cria de colmenas que dan miel de mala calidad, y cardado de lanas para paños del país. Dista 9 leguas de la capital y 1 de la cabeza de partido. Contribuye con la cuadrilla de él.

TOLA, Ald. S. de España en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Gallegos (*Véase*).

TOLBAÑOS, L. R. de España, prov. y part. de Avila, sexmo de Santo Tomás. A. P., 45 vec., 176 hab., 1 parr. Sit. entre los rios Boltova y Adaja, lindando con término de San Vicente, Saornil y Pozanco. Produce trigo, ceb., garbanzos y centeno. La extensión de su término es de 3,400 fanegas; 1,000 de tierras cultivadas; 2,400 de incultas; de las cultivadas 550 de segunda

suerte destinada á garbanzos y trigo; 450 de tercera á centeno; fertilidad general 4 por 1; tierras incultas cultivables de segunda clase 500; de tercera 2,900; incultivables 2,500; que se siembran cada año 500; que descansan 1 año 500; empleadas en granos 1,000; tierras en que viven los que las cultivan 3; cultivadas por sus propietarios 69; por arrendadores 1,549; de mayorazgos, cultivadas 717; incultas 1,309, de capellanías, cultivadas 501; incultas 14; de comunidades religiosas, cultivadas 335. Es pueblo escaso de agua. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye con sus anejos 1,927 rs. 6 mrs.

TOLBAÑOS DE ABAJO, V. R. de España, prov. y arz. de Burgos, partido de Aranda, Valle de Valdelaguna. A. O., 36 vec., 158 hab., 1 parr. que dista del pueblo como un tiro de bala, 1 ermita. Situada en una pequeña ladera, y tiene hacia el E. una gran dehesa de robles y pinos. Dista como  $\frac{1}{2}$  legua de la sierra de Monasterio, donde dura la nieve de 9 á 10 meses. A la  $\frac{1}{2}$  leg. está el pueblo de Tolbaños de arriba, de los mismos productos que éste, y se reducen á un poco de centeno y cria de ganado lanar merino, de cuyas pieles y de las de cabras suelen vestirse la mayor parte. Ind.: hilar y tejer algunos paños ordinarios para el consumo [*V. Valdelaguna, con quien contribuye*]. Dista 10 y  $\frac{1}{2}$  leg. de la capital.

TOLBAÑOS DE ARRIBA, V. R. de España, prov. y arzob. de Burgos, partido de Aranda de Duero, valle de Valdelaguna. A. O., 66 vecinos, 280 hab., 1 parroquia. (*V. Tolbaños de abajo*). Dista  $11\frac{1}{2}$  leguas de la capital.

TOLDA, Aldea Ab. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Oleiros. Es una de las que componen la parroquia de Oleiros [*Véase*].

TOLDA, Aldea Ord. de España en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de la Barra, priorato de San Marcos de Leon. Es una de las que componen la parr. de la Barra (*V.*).

TOLDA, Aldea Ab. de España en Galicia, prov., obisp. y jurisdicción de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Meilan (*Véase*).

TOLDANOS, L. R. de Esp., provincia, obisp. y partido de Leon, hermandad de la Sobarriba. A. P., 13 vec., 48 habitantes, 1 parr. Para su sit. y productos [*V. el art. Sobarriba*]. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 184 rs. 20 mrs.

TOLDAO, Aldea S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción

de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Taboada dos Freires (*Véase*).

**TOLDAOS (SAN JUAN DE)**, Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Sober. J. O., 55 vecinos, 272 h. bit., 1 parr. compuesta de las aldeas Altea de Souto de arriba, y la de abajo. Su sit. y prod. se hallarán en el artículo Mañente y en el de Monforte, de donde dista hora y  $\frac{1}{2}$  O.

**TOLDAOS (SAN SALVADOR DE)**, Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Triacastela. J. O., 35 vec., 176 hab., 1 parr. que se compone de las aldeas Villarce y Encruzilladas. Sit. á las faldas de la Albela, en la valle de Triacastela, y goza de iguales productos [*Véase*]. Contribuye 680 rs. 1 maravedí. Derechos enagenados 171 rs.

**TOLDAOS (SANTIAGO DE)**, Felig. Ecl. y S. de Esp. en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Rendar y Sirgueiros. A. O., 22 vecinos, 106 habit., 1 parroquia compuesta de las ald. Sobrado, Pedrouzos, Outeiro, Villa de Cais, y Quinta. Su sit. es la misma que la de Reboiro (*Véase*). Contr. 475 rs. 15 mrs. Derec. enag. 162 rs.

**TOLDAOS (SAN VICENTE DE)**, Felig. S. de España en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdic. de Somoza de Villouzan. J. O., 36 vec., 177 hab., 1 parroquia de la que es aneja la aldea Armillan. Contribuye 268 rs. 1 maravedí. Derec. enag. 42 rs.

**TOLEDA**, Aldea Ab. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción de Osera. Esta ald. es aneja de la felig. de Agnada (*Véase*).

**TOLEDILLO**, L. R. de España, prov. y part. de Soria, sexmo de Frentes, obispado de Osma. A. P., 15 vecinos, 75 hab., 1 parr. aneja de Ocenilla. Situado cerca de la margen derecha del Duero, que baja de N. á S. bañando la ciudad de Soria, con quien conf. por E.; por S. con Fuentetova, por O. con Ocenilla, y por N. con Pedrajas. Sus productos se hallarán en el artículo general de la provincia. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 192 rs. 24 mrs.

**TOLEDO**, Prov. de España en Castilla la Nueva, compuesta de 3 partidos, que son el de la cap., el de Ocaña y el de Talavera, los cuales comprenden 282 pueblos, cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos. Conf. por N. con la provincia de Madrid, por E. con la de Cuenca, por S. con la de la Mancha, por O. con la de Es-

tremadura, y por N. O. con la de Avila. Ocupa un terreno de 734 leg. cuadradas de superficie.

Está colocada en el centro de la Península, participando de tierras llanas, ásperas, montuosas, gruesas y ligeras. La parte llana, cuyo suelo es arenoso y calcareo, está en lo general desprovista de árboles, como sucede por desgracia en casi todo el centro de España, por el pernicioso error que contra ellos ha sabido esparcir, generalizar y arraigar el sórdido interés de los unos, y la ignorancia de los otros; pero no porque no sea bastante fértil para toda clase de producciones, singularmente para granos. Así es que se cogen en ella, no solo los necesarios para su consumo, sino también para exportar á Madrid y otros puntos, en donde sacaría no menor utilidad si también pudiese surtirles de frutas, legumbres y hortalizas.

La parte montuosa, compuesta de una cordillera de montañas, llamada *Montes de Toledo*, ocupa un espacio de cerca de 40 leg., que si estuviesen plantados de los árboles y arbustos de que son susceptibles, podrían surtir de leña y carbon á mucha parte de Castilla, como lo hicieron los antiguos; pero se van perdiendo cada día con mas rapidez, á pesar de las sabias ordenanzas del gobierno. En ellos se cria una multitud de plantas medicinales, como son el ácer, pampina, énula, berza campesina, cacalia, hiedra, hiniesta, mandrágora, servato, yerba de la coyuntura y otras. También se encuentran en ellos javalies, venados, lobos, gatos monteses, gamos, zorras, conejos y liebres: abundan en excelentes pastos, donde se mantiene un gran número de ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda. La lana de los ganados es muy apreciable, y la que no se extrae, se manufactura en las fábricas que tienen algunos pueblos de la provincia.

Los rios que la bañan son: el Tajo con muchos de sus afluentes, el Tajuna, el Rio-Ansares, el Guadarrama y el Alverche, cuyas descripciones pueden verse en sus respectivos artículos.

El lector que desee noticias mas circunstanciadas de esta provincia, segun los límites y demarcacion que tenia hasta principios de este siglo, debe consultar los tomos 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de las Memorias políticas y económicas de don Eugenio Larruga, pues á nosotros nos parece que basta con las que dan de sí los siguientes estados.



# PROVINCIA DE TOLEDO, AÑO DE 1824.

ESTADO de la riqueza territorial de la provincia, comprensivo del número de almas y animales de labor, fanegas de trigo, cebada, etc., legumbres, semillas, número de fanegas que se cogen cada año, y sus consumos en siembra y alimento en dicho tiempo.

|                      | Almas. | Caballerías. | TRIGO. FANEGAS. |          |           | CENTENO. FANEGAS. |          |           | CEBADA. FANEGAS. |          |           | MIJO. FANEGAS. |          |           | YEROS. FANEGAS. |          |           | AVENA. FANEGAS. |          |           |
|----------------------|--------|--------------|-----------------|----------|-----------|-------------------|----------|-----------|------------------|----------|-----------|----------------|----------|-----------|-----------------|----------|-----------|-----------------|----------|-----------|
|                      |        |              | CONSUMO EN      |          |           | CONSUMO EN        |          |           | CONSUMO EN       |          |           | CONSUMO EN     |          |           | CONSUMO EN      |          |           | CONSUMO EN      |          |           |
|                      |        |              | Cosecha.        | Siembra. | Alimento. | Cosecha.          | Siembra. | Alimento. | Cosecha.         | Siembra. | Alimento. | Cosecha.       | Siembra. | Alimento. | Cosecha.        | Siembra. | Alimento. | Cosecha.        | Siembra. | Alimento. |
| Partido de Toledo... | 149263 | 26254        | 319030 9        | 123428   | 564171    | 30855 6           | 11087    | 34506     | 375081 6         | 101419   | 414431    | ...            | ...      | ...       | 0955            | 455      | 594       | 11585           | 1141     | 6974      |
| Id. de Talavera..... | 105914 | 16486        | 263286          | 65747    | 344408    | 74265 6           | 15610    | 90561     | 151689           | 37653 6  | 111534 6  | ...            | ...      | ...       | 70              | 31       | 84        | 10778           | 8984     | 11751     |
| Id. de Ocaña.....    | 90128  | 17274        | 204129          | 89447    | 304193    | 18681             | 8697     | 35209     | 195004           | 53215    | 287976    | 15             | 000 3    | 15        | ...             | ...      | ...       | 20311           | 7024     | 24074     |
| TOTALES.....         | 345305 | 59994        | 786445 9        | 278622   | 1212772   | 123800            | 35394    | 160276    | 721774 6         | 192287 6 | 815941 6  | 15             | 000 3    | 15        | 1025            | 486      | 678       | 42672           | 17149    | 42799     |

| GARBANZOS. FANEGAS. |         |         | JUDIAS O ALUBIAS. FANEGAS. |       |        | HABAS. FANEGAS. |      |      | GUISANTES. FANEGAS. |      |        | LENTEJAS. FANEGAS. |      |     | ALMORTAS. FANEGAS. |     |     |
|---------------------|---------|---------|----------------------------|-------|--------|-----------------|------|------|---------------------|------|--------|--------------------|------|-----|--------------------|-----|-----|
| 17436 6             | 7767 6  | 26808 6 | 59                         | 11    | 0837   | 2664            | 1549 | 1789 | 1504                | 1123 | 1078 6 | 3368               | 973  | 349 | 376 6              | 332 | 444 |
| 9087                | 3199    | 11468   | 1161                       | 137   | 1960   | 1176            | 2134 | 1446 | 006                 | 003  | 002    | 030                | 015  | 075 | 010                | 003 | 004 |
| 0055                | 27      | 2569    | 4182 6                     | 403 9 | 1655 6 | 81              | 21   | 122  | 012                 | 006  | 017    | 060                | 020  | 137 | 411                | 196 | 928 |
| 26578 6             | 10993 6 | 40845 6 | 5402 6                     | 551 9 | 4452 6 | 3921            | 3704 | 3357 | 1322                | 1132 | 1097 6 | 3438               | 1008 | 561 | 797 6              | 551 | 136 |

| ALGARROBAS. FANEGAS. |       |       | GUIJAS. FANEGAS. |     |     | TITOS. FANEGAS. |     |     | PATATAS. FANEGAS. |       |        |
|----------------------|-------|-------|------------------|-----|-----|-----------------|-----|-----|-------------------|-------|--------|
| 23589                | 8935  | 32525 | 15               | 4   | ... | 140             | 57  | 80  | 59404             | 9917  | 88478  |
| 5710                 | 1607  | 6347  | ...              | ... | ... | 040             | 10  | 08  | 69188             | 10917 | 87197  |
| 117                  | 0061  | 011   | ...              | ... | ... | ...             | ... | ... | 62008             | 8454  | 102586 |
| 29416                | 10601 | 38883 | 15               | 4   | ... | 180             | 67  | 88  | 190600            | 29288 | 278261 |

## NOTA.

En los pueblos de esta provincia no se conocen prados artificiales y si naturales, y ademas hay unas heredades que llaman dehesas, las cuales, aunque montuosas, producen bastante pasto para toda clase de ganado del pais y trashumantes, usando tambien en algunos pueblos de la yerba para alimento en lugar de grano ó semilla, en la temporada de

invierno, por la cortedad de sus cosechas unos, y otros por la esterilidad del terreno, no supliéndose con otras semillas conocidas de que aqui se carece.







ESTADO de los frutos , ganados y primeras materias de las artes en la provincia de Toledo.

| GENEROS. | ESPECIES. | CANTIDAD. | PRECIO CORRIENTE. | TOTAL IMPORTE. |
|----------|-----------|-----------|-------------------|----------------|
|----------|-----------|-----------|-------------------|----------------|

### REINO VEJETAL.

|            |                |                  |      |             |
|------------|----------------|------------------|------|-------------|
| GRANOS.... | Trigo.....     | 1.587,636 faneg. | 60.  | 95.258,160. |
|            | Centeno.....   | 1.469,476. . .   | 34.  | 49.962,184. |
|            | Cebada.....    | 1.608,324. . .   | 30.  | 48.249,720. |
|            | Avena.....     | 129,006. . .     | 26.  | 3.354,156.  |
| LEGUMB...  | Garbanzos....  | 34,746. . .      | 100. | 3.474,600.  |
|            | Habas.....     | 3,539. . .       | 31.  | 109,709.    |
|            | Judias.....    | 20,313. . .      | 43.  | 873,459.    |
|            | Lentejas.....  | 5,990. . .       | 34.  | 203,660.    |
|            | Guijas.....    | 2,652. . .       | 45.  | 119,340.    |
|            | Guisantes..... | 6,310. . .       | 43.  | 271,330.    |
|            | Titos.....     | 2,160. . .       | 41.  | 88,560.     |
|            | Algarrobas.... | 65,254. . .      | 45.  | 2.936,430.  |
|            | Yeros.....     | 1,622. . .       | 32.  | 51,904.     |
|            | Cañamones...   | 3,198. . .       | 60.  | 191,880.    |
|            | Linaza.....    | 140. . .         | 54.  | 7,560.      |
|            | Anis.....      | 1,259. . .       | 85.  | 107,015.    |
|            | Cominos.....   | 320. . .         | 79.  | 25,280.     |
|            | Patatas.....   | 105,999 arroba.  | 5.   | 529,995.    |

Suma..... 205.814,942.

| GÉNEROS. | ESPECIES. | CANTIDAD. | PRECIO<br>CORRIENTE. | TOTAL IMPORTE. |
|----------|-----------|-----------|----------------------|----------------|
|----------|-----------|-----------|----------------------|----------------|

Suma de la vuelta.... 205.814,942.

REINO VEJETAL.

|                      |                 |                  |      |             |
|----------------------|-----------------|------------------|------|-------------|
|                      | Hortalizas..... | 15,210. . . .    | 6.   | 91,260.     |
|                      | Castañas.....   | 23,160 faneg.    | 12.  | 277,920.    |
|                      | Nueces.....     | 476. . . .       | 32.  | 15,232.     |
|                      | Guindas.....    | 9,518 arrob.     | 13.  | 123,734.    |
|                      | Cerezas.....    | 15,507. . . .    | 12.  | 185,684.    |
| FAUTAS....           | Ciruelas.....   | 2,095. . . .     | 15.  | 31,425.     |
|                      | Albaricoques.   | 10,519. . . .    | 98.  | 1.030,862.  |
|                      | Higos.....      | 31,936. . . .    | 13.  | 415,168.    |
|                      | Uvas.....       | 42,223. . . .    | 8.   | 337,784.    |
|                      | Aceitunas....   | 74,132. . . .    | 36.  | 2.668,752.  |
|                      | Lino.....       | 2,634. . . .     | 100. | 263,400.    |
|                      | Cañamo.....     | 11,760. . . .    | 50.  | 588,000.    |
|                      | Zumaque....     | 27,980. . . .    | 6.   | 167,880.    |
| PRIMERAS<br>MATERIAS | Barrilla.....   | 138,640. . . .   | 20.  | 2.772,800.  |
|                      | Esparto.....    | 1,500. . . .     | 3.   | 4,500.      |
|                      | Azafran.....    | 1,160 libras.    | 102. | 118,320.    |
|                      | Madera.....     | 2,500 pies..     | 4.   | 10,000.     |
|                      | Vino.....       | 1,236,519 arrob. | 17.  | 21.020,823. |
| CALDOS...            | Vinagre.....    | 52,063. . . .    | 16.  | 833,008.    |
|                      | Accito.....     | 113,910. . . .   | 69.  | 7.859,790.  |

244.629,284.

| GÉNEROS. | ESPECIES. | CANTIDAD. | PRECIO<br>CORRIENTE. | TOTAL IMPORTE. |
|----------|-----------|-----------|----------------------|----------------|
|----------|-----------|-----------|----------------------|----------------|

## REINO ANIMAL.

|           |               |                |      |            |
|-----------|---------------|----------------|------|------------|
| GANADOS.  | Póttos.....   | 22. . . .      | 326. | 7,172.     |
|           | Mulas.....    | 2,765. . . .   | 800. | 2.212,000. |
|           | Beceros.....  | 2,120. . . .   | 148. | 313,760.   |
|           | Pollinos..... | 519. . . .     | 160. | 83,040.    |
|           | Ovejas.....   | 71,120. . . .  | 38.  | 2.702,560. |
|           | Carneros..... | 69,975. . . .  | 50.  | 3.498,750. |
|           | Primaes.....  | 9,512. . . .   | 40.  | 372,482.   |
|           | Corderos..... | 57,972. . . .  | 30.  | 1.739,160. |
|           | Chivos.....   | 12,816. . . .  | 28.  | 358,848.   |
|           | Cerdos.....   | 29,579. . . .  | 70.  | 2.070,530. |
| PRODUCTOS | Lana.....     | 81,526 arroba. | 54.  | 4.391,604. |
|           | Capullo.....  | 1,590 libras.  | 96.  | 133,440.   |
|           | Miel.....     | 11,276 arroba. | 98.  | 1.105,048. |
|           | Cera.....     | 1,699. . . .   | 350. | 594,650.   |
|           | Queso.....    | 5,918. . . .   | 50.  | 295,900.   |
|           | Sebo.....     | 1,000. . . .   | 75.  | 75,000.    |

19,953,942.

Suma de la vuelta.... 244.629,284.

Suma total del importe de los frutos etc. de la  
provincia de Toledo. . . . . 263.583,226.

# ESTADO DE LAS MANUFACTURAS Y ARTES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

| FÁBRICAS DE | ESPECIES<br>DE MANUFACTURAS. | OBRADORES. | OPERARIOS. | CANTIDAD<br>MANUFACTURADA. | PRECIO<br>CORRIENTE. | TOTAL IMPORTE. |
|-------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|
|-------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|

## FABRICAS DEL REINO VEJETAL.

|                   |                         |      |        |                  |     |            |
|-------------------|-------------------------|------|--------|------------------|-----|------------|
| LINO<br>Y CAÑAMO. | Lienzos ordinarios..... | 731. | 770.   | 136,220 varas.   | 5.  | 681,100.   |
|                   | Colchas.....            |      |        | 979. . . . .     | 5.  | 4,895.     |
|                   | Coties.....             |      |        | 47. . . . .      | 8.  | 344.       |
|                   | Belduques.....          |      |        | 520 piezas. .    | 2.  | 1,040.     |
|                   | Cintas de hilo.....     |      |        | 23,610. . . . .  | 5.  | 118,050.   |
| ESPARTO.....      | Rollos de estera.....   | 70.  | 2,710. | 2,006. rollos..  | 50. | 60,180.    |
|                   | Peludos.....            |      |        | 25,600 piezas. . | 2.  | 51,200.    |
|                   | Sogas y espuestas.....  |      |        | 27,319. . . . .  | 14. | 382,466.   |
|                   | Jabon .....             | 15.  | 54.    | 36,124. arroba.. | 50. | 1,806,200. |
|                   | Aguardiente.....        |      |        | 20,128. . . . .  | 36. | 724,608.   |
|                   |                         | 816. | 3,534. | 3,830,083.       |     |            |

## ESTADO DE LAS MANUFACTURAS Y ARTES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

| FABRICAS DE | ESPECIES<br>DE MANUFACTURAS. | OBRADORES. | OPERARIOS. | CANTIDAD<br>MANUFACTURADA. | PRECIO<br>CORRIENTE. | TOTAL IMPORTE. |
|-------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|
|-------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|

## FABRICAS DEL REINO ANIMAL.

|           |                           |        |        |                    |     |            |
|-----------|---------------------------|--------|--------|--------------------|-----|------------|
| LANA..... | Paño doceno.....          | 1,216. | 5,295. | 94,719 varas.....  | 14. | 1.326,066. |
|           | Idem catorceno.....       |        |        | 149,612. ....      | 22. | 3.291,464. |
|           | Idem dieziocheno.....     |        |        | 15,910. ....       | 26. | 361,660.   |
|           | Estameñas.....            |        |        | 241,510. ....      | 9.  | 2,173,590. |
|           | Bayetas.....              |        |        | 71,919. ....       | 9.  | 640,971.   |
|           | Bayetones.....            |        |        | 84,320. ....       | 8.  | 674,560.   |
|           | Sayales.....              |        |        | 32,116. ....       | 8.  | 256,928.   |
|           | Cordellate.....           |        |        | 27,000. ....       | 7.  | 189,000.   |
|           | Sargas.....               |        |        | 10,200. ....       | 16. | 163,200.   |
|           | Frisa.....                |        |        | 670. ....          | 17. | 8,040.     |
|           | Gerguilla.....            |        |        | 21,106. ....       | 6½. | 137,189.   |
|           | Medias.....               | 269.   | 269.   | 14,319 piezas..... | 15. | 214,785.   |
|           | Sombreros entrefinos... } | 10.    | 52.    | 4,670. ....        | 51. | 238,170.   |
|           | Idem ordinarios..... }    |        |        | 5,670. ....        | 22. | 124,740.   |
|           |                           | 1,495. | 5,616. | 9.800,363.         |     |            |



| FABRICAS DE | ESPECIES<br>DE MANUFACTURAS. | OBRADORES. | OPERARIOS. | CANTIDAD<br>MANUFACTURADA. | PRECIO<br>CORRIENTE. | TOTAL IMPORTE. |
|-------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|
|-------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|

## FABRICAS DEL REINO ANIMAL.

Suma anterior.... 1,445. 5,616. 9.800,563.

|      |                           |       |          |     |          |
|------|---------------------------|-------|----------|-----|----------|
| 800. | Terciopelos.....          | 17.00 | 3,190..  | 66. | 210,540. |
| 404. | Felpas.....               | 10.00 | 600..    | 43. | 25,800.  |
| 000. | Fondos.....               | 10.01 | 319..    | 66. | 21,054.  |
| 005. | Damasco.....              | 18.12 | 450..    | 39. | 17,550.  |
| 170. | Raso.....                 | 12.17 | 5,250..  | 31. | 162,150. |
| 006. | Idem doble.....           | 55.48 | 28..     | 39. | 1,092.   |
| 800. | Paños sencillos.....      | 183.  | 43,112.. | 19. | 819,128. |
| 000. | Idem dobles.....          | 555.  | 24,036.. | 23. | 552,828. |
| 000. | Idem ingles y eterna..... | 01    | 1,769..  | 30. | 53,070.  |
| 000. | Tafetan sencillo.....     | 70    | 3,160..  | 15. | 47,400.  |
| 008. | Idem doble.....           | 12    | 612..    | 23. | 14,076.  |
| 008. | Tercianela....            | 00    | 86..     | 25. | 2,150.   |
| 000. | Nobleza.....              | 00    | 310..    | 33. | 10,250.  |
| 000. | Sargas.....               | 00    | 79..     | 25. | 1,975.   |

1,678. 6,171.

11,719,586.

| FABRICAS DE | ESPECIES<br>DE MANUFACTURAS. | OBRADORES. | OPERARIOS. | CANTIDAD<br>MANUFACTURADA. | PRECIO<br>CORRIENTE. | TOTAL IMPORTE. |
|-------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|
|-------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|

## FABRICAS DEL REINO ANIMAL.

Suma anterior.... 1,678. 6,171. 11,719,386.

|               |                              |        |        |                |      |            |
|---------------|------------------------------|--------|--------|----------------|------|------------|
| SEDA.....     | Melania.....                 |        |        | 260.....       | 22.  | 5,720.     |
|               | Burato.....                  |        |        | 298.....       | 15.  | 4,470.     |
|               | Bandas.....                  |        |        | 976.....       | 48.  | 46,448.    |
|               | Calzones y chalecos.....     |        |        | 160.....       | 70.  | 11,200.    |
|               | Medias y cinteria.....       |        |        | 8,103.....     | 60.  | 486,180.   |
|               | Franjas y otros tejidos..... | 130.   | 130.   | 9,716.....     | 6.   | 58,296.    |
| CORTADOS..... | Terciados.....               | 102.   | 102.   | 5,409.....     | 20.  | 3,181 26   |
|               | Gorros.....                  | 8.     | 14.    | 490 docenas.   | 50.  | 24,500.    |
|               | Cordovanes.....              |        |        | 26,919.....    | 18.  | 484,542.   |
|               | Baldeses.....                |        |        | 22,610.....    | 2.   | 45,220.    |
|               | Correales.....               | 240.   | 2,020. | 26,700.....    | 14.  | 373,800.   |
|               | Badanas.....                 |        |        | 60,103.....    | 18.  | 1,081,854. |
| CORTADOS..... | Suela.....                   |        |        | 6,500.....     | 80.  | 520,000.   |
|               | Baquetas.....                |        |        | 2,150.....     | 100. | 215,000.   |
|               |                              | 2,158. | 8,437. | 15,097,797 26. |      |            |

# ESTADO DE LAS MANUFACTURAS Y ARTES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

| FABRICAS DE                 | ESPECIES<br>DE MANUFACTURAS. | OBRADORES. | OPERARIOS. | CANTIDAD<br>MANUFACTURADA. | PRECIO<br>CORRIENTE. | TOTAL IMPORTE. |
|-----------------------------|------------------------------|------------|------------|----------------------------|----------------------|----------------|
| FABRICAS DEL REINO MINERAL. |                              |            |            |                            |                      |                |
| LOZA<br>Y VIDRIO.           | Loza fina.....               | 11.        | 58.        | 262,190 piezas.            | 17.                  | 131,095.       |
|                             | Idem ordinaria.....          | 86.        | 450.       | 2.231,510. . . . .         | 10.                  | 636,326 16.    |
|                             | Vidrio ordinario.....        | 16.        | 75.        | 33,160 docenas.            | 3.                   | 99,480.        |
| QUINCA-<br>LERIA.           | Quincalleria de hierro.      | 6.         | 27.        | 31,000 arroba.             | 46.                  | 1,426,000.     |
|                             | Idem de cobre.....           | 4.         | 23.        | 1,130 libras.              | 14.                  | 15,800.        |
|                             |                              | 123.       | 633.       |                            |                      | 2,528,701 16.  |

## FABRICAS MIXTAS.

|                      |                              |        |         |                  |      |               |
|----------------------|------------------------------|--------|---------|------------------|------|---------------|
| TELAS<br>MIXTAS.     | Telas ricas y terciopelos.   | 175.   | 883.    | 66,010. . . . .  | 200. | 13,202,000.   |
|                      | Galon. de oro, plata y seda. | 102.   | 402.    | 1,312,512 onzas. | 36.  | 47,250,432.   |
|                      |                              | 277.   | 1,285.  |                  |      | 60,452,432.   |
| TOTALES GENERALES... |                              | 3,374. | 13,888. |                  |      | 81,711,414 8. |

Contribuye 5,630,662 rs. 4½ mrs., de los cuales corresponden a la real hacienda 5,181,493 rs. 3 mrs., y a los derechos enagenados 449,109 rs. 1½ mr.

TOLEDO (TOLETUM), C. antiquísima, arzobispal y de voto en cortes de España, capital de la prov., y cabeza de partido y arzob. de su nombre; intendente de rentas, subdeleg. de policía, corregidor, administración principal de correos y de loterías, 3,764 vec., 14,950 hab., catedral, 20 parroquias latinas, incluidas una en la catedral, y otra derruida, 6 muzárabes, una de ellas arruinada, otra castrense, 14 conventos de frailes, 23 de monjas, 9 hospít., una casa de caridad, otra de niños expósitos, otra de doctrinos, universidad literaria, 3 colegios para varones, uno para señoritas nobles, 9 capillas públicas, un cuartel de infantería, muchas posadas, entre ellas la mejor es la del parador ó fonda del arzobispo. El nomb. de esta ciudad es de origen desconocido, y hay dentro de ella varias inscripciones y otras antigüedades romanas, góticas y árabes. Sit. á los 39° 54' 24" de latitud N., y 13° 20' de longit. de la Isla del Hierro, sobre una roca elevada, y ceñida del río Tajo, excepto la parte septentrional: ocupa, segun algunos, siete cerros con sus valles; el primer valle comprende el terr. que hay desde la puerta de Visagra á Zocodóver, en el barrio llamado la Cabeza del Aguila; el segundo tiene por térm. desde Zocodóver al alcázar, cuyas vertientes son á San Miguel, sitio llamado el Espinar del Can; el tercero baja desde el mismo Espinar al río, por el corral de vacas; el cuarto sube desde el Alhandaque, llamado antiguamente Valle hendido, ó de Cenizar, hasta la iglesia mayor, y llega á S. Andres, volviendo á verter sus aguas á las tenerías; el quinto cerro es San Roman, que es lo mas alto de la ciudad; el sexto el Monticler, ó Monte-celio, en el alamillo de San Cristóval; y el último la Solana de San Juan de los Reyes. Está esta ciudad en el centro de España; su clima es desapacible; su terr. montuoso, y la mayor parte pelado; el calor es excesivo en el verano; las huertas que llaman del Rey y la vega reciben su riego de las aguas del Tajo.

La fundacion de esta ciudad es muy antigua; no se sabe su principio; ni quien fuese su fundador, aunque no nos faltan bastantes historiadores que se han fatigado demasiado para determinar positivamente uno y otro, dejandonos con sus opiniones, tan infundadas como discordes, en mas confusion é incertidumbre.

Se dice en nuestras historias que el rey Hércules hizo asiento suyo á esta ciudad, á cuyos moradores enseñó el cultivo de los campos y el plantio de las viñas; y afirman algunos que se inventaron aquí los juegos Carpetanos, que eran unas corriedas de carros con caballos veloces, y el primero que llegaba al parage señalado, ganaba la joya; de donde deducen que la provincia de Toledo tomó el nombre de Carpetania.

Dicese que poseyeron á Toledo los Rodios y otras gentes, y que los primeros enseñaron á los toledanos á manufacturar el esparto, hacer tahonas para moler el trigo, y el uso de la moneda de cobre. Sucesivamente añadieron algunos que poseyeron toda la provincia los fenicios, egipcios, focenses, y otras varias naciones, hasta Nabucodonosor, rey de Babilonia, que, segun ellos, la engrandeció y dió el nomb. de Toledo. Los judíos fueron despues muchos años señores de ella, y á estos suponen fundadores de varios pueblos de la provincia; pero la opinion mas probable, aunque ninguna de ellas nos lo parece, es que los judíos la poblaron 540 años antes de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo; que la llamaron *Toledoch*, que significa *generaciones*, y segun algunos, *Madre de pueblos*, de cuyo primer nombre le quitaron las dos últimas letras, y le quedó el de Toledo. Los judíos fabricaron en ella una hermosa sinagoga, que permaneció hasta el tiempo de San Vicente Ferrer, en el cual se consagró y se hizo la iglesia que se conoce con el nombre de Santa María la Blanca.

Fue colonia de romanos, y la caja de los tesoros que se recogian para embiar á Roma. En tiempo de Leovigildo mudaron los reyes Godos su residencia de Sevilla á Toledo, desde cuya época se llamó Ciudad Real. Hasta el siglo VIII mantuvo todo su esplendor la ciudad, especialmente en el tiempo que la dominaron los Godos. La entrada de los africanos, arábigos en 714, los hizo señores de ella por espacio de 370 años. Los toledanos admitieron las leyes y los trages de los moros; el nombre de godos se cambió por el de muzárabes; y de la descendencia de estas familias se precian algunas personas de esta ciudad, que se distinguen con el epíteto de Familias muzarabes de Toledo.

Don Alfonso VI la conquistó en 1085, y tomó el nombre de Emperador magnifico

del reino de Toledo, por lo que le quedó á la ciudad el de Imperial; y le concedió otros varios privilegios que confirmó despues Alonso VIII.

Don Alonso VII concedió á los muzárabes de Toledo, el privilegio de que jamas pagasen portazgo de las mercaderías que entrasen ó sacasen de la ciudad, y los eximíó del tributo que llaman *alesor*, que era un derecho que se pagaba por el solar ó sitio que se compraba para fabricar sobre él.

Don Alonso VIII estendió este privilegio, mandando que estas familias no pagasen la décima de las heredades que en la ciudad ó fuera de ella tuviesen, ni otro tributo en sus reinos; como consta de 5 reales cartas, despachadas por este monarca, cuyos originales se conservan en el archivo de Toledo. Confirmó el titulo de Imperial á esta ciudad y le dió armas en 1135, que se reducen á un Emperador sentado en su trono, la espada en la mano derecha, y en la izq. un globo con la corona ó timbre Imperial.

Las calles de esta ciudad son angostas y tórcidas, sin plazas ni fuentes dignas de tal poblacion, teniendo que servir sus hab. de las aguas de cisternas.

El Alcazar ó Real Palacio, es edificio en que trabajaron los famosos arquitectos españoles Covarrubias, Vergara, Vega y Villalpando. Se dice haberse edificado la primera vez por el rey D. Alonso X, mejorado por Carlos V; que se abandonó luego despues, y posteriormente se reedificó por el señor Arzobispo don Francisco Antonio Lorenzana, para casa hospicio con el título de Casa de Caridad. La dotó magníficamente, segun era la grandeza de su alma y su ilimitada generosidad; la cual, si hubiera sido dirigida con mas acierto en la economia fabril, no hubiera producido los funestos efectos que preveian los inteligentes, siendo el mas lastimoso de entre ellos, el acabar de destruir las pocas fabricas particulares que ya habian quedado del célebre arte de la seda. Ojalá que se hubieran empleado con mas utilidad pública las inmensas sumas que aquel gran prelado destinó á un objeto muy piadoso en si mismo, aunque concebido con mas generosidad que ilustracion. Este soberbio edificio ha quedado arruinado en mucha parte, desde la guerra de la independencia.

La cueva que hay en la ciudad, llamada de Hércules, parece ser obra de la natura-

leza, antes de la fundacion de la ciudad, en las mismas peñas en que esta se edificó; y despues se hicieron algunos trabajos en ella. Es larga, y no se le averigua el fin; en la entrada es ancha, despues se va angostando, y en ella hay muchos caminos y veredas. Esta cueva es diferente de la que se finge en nuestras historias, mandada abrir por el Rey don Rodrigo, pensando hallar grandes tesoros, como lo afirman Pedro de Alcocer y Ambrosio de Morales.

Tiene esta ciudad 3 puertas principales, que son la del Cambron, la de Visagra y la Nueva, sobre la margen del rio Tajo: á vista de la ciudad hay 2 puentes fuertes de piedra, el uno famoso por ser solo de un arco, que llaman de Alcántara, que se dice fue reedificado en el año de 1259, y el otro de San Martin, que se reparó en 1576.

En la plaza de Zocodover, se vende todo género de frutas y otros bastimentos, continuamente; y en el día martes de cada semana, se halla en ella mercado franco de todas provisiones, aves, pescado, aceite, miel, tocino, queso y otros comestibles. Está cercada de soportales en donde moran varios artesanos. Este mercado lo concedió el Rey don Enrique IV, y acuden á él de varios lugares de la comarca á abastecer la ciudad.

La plaza mayor se renovó y amplió en el año de 1592. Se vende en ella pan, todo género de frutas, pesca y caza. Hay una casa que llaman la Red, y en la misma plaza están las carnicerías mayores, para la venta de carnero, vaca, cabrito y otras carnes, con su correspondiente repeso, para que á ninguno se haga agravio en el vender y comprar los mantenimientos. Cerca de estas carnicerías está la casa donde se pesa la fruta que viene á esta ciudad. Otra semejante plaza hay que llaman de Sto. Tomé, no menos abastecida de frutas, caza, pesca y todas viandas, que la plaza mayor, con otras carnicerías y repeso.

El rastro nuevo donde se venden y matan los carneros, está en un sitio cerca del puente de San Martin y puerta del Cambron, por donde entran los ganados de fuera; y los aires del campo limpian el mal olor de las reses muertas. Poco mas abajo de este sitio hay otro rastro menor, donde se mata oveja; y el corral de vacas cae á otra parte, que es San Lucas, cerca del rio en lugar acomodado. La alhóndiga ó alfóli general,



desde se vende el trigo, cebada y otras semillas, está en el arrabal, no lejos de las puertas de la ciudad.

La situación montuosa de Toledo, hace que se eleven las fabricas de sus casas unas sobre otras. Por lo angosto de sus calles fue preciso, para el buen gobierno é indemnidad de los derechos de sus dueños, y de la policía, formar ordenanzas especiales para precaver el registro de los vecinos. Como para el uso de los tejidos se necesitaba mucha luz, se establecieron las fabricas de seda en los barrios mas descubiertos, hacia las murallas y parte del río que circunvalan la ciudad; de suerte, que las ventanas de las casas no incomodasen. Despues se fueron arruinando en estos barrios la mayor parte de sus casas, y se han ido esparciendo los fabricantes de tejidos en lo principal de la ciudad: y este es el motivo porque, así estos ejercicios y otros no se mantienen en el día en sus respectivos barrios, como lo estaban antes.

Los romanos tuvieron en Toledo su casa fabrica de moneda: el conde de Mora, en la historia de esta ciudad, tom. 1.º pág. 179, asegura que se hallan monedas de bronce del Emperador Cesar Augusto, fabricadas en Toledo. El rey don Alonso VII, dió moneda de plata á esta ciudad; en la haz está el Arcangel San Miguel, con un dragon á los pies, atravesada por la boca el asta de una lanza, que tiene en la mano derecha; y al lado derecho está la letra T, y unas letras al rededor que dicen *Alfonsus*; y por el reverso está un Emperador sentado en una silla regia, con el cetro en la mano derecha, y en la izquierda el globo del Orbe, y á sus lados prelados vestidos de pontifical. Su tamaño es como media peseta.

Los Reyes de Castilla hicieron batir moneda por muchos siglos en Toledo, y la última labor que se hizo fue en 1680. Su casa-fabrica se conservaba aun con algunos instrumentos en el año de 1741. Pertenecia esta casa y su alcaidia, al condado de Arcos, cuyo poseedor cuidaba de la direccion de ella, nombramiento de oficiales y otras providencias. La alcaidia no era perpetua, sino por determinado número de vidas, las que habiéndose acabado, se devolvió este derecho y su casa á la Real Hacienda.

En los años de 1706 y 1710, cuando invadieron estos reinos las tropas del archi-

duque Carlos, fue Toledo una de las ciudades que mas padecieron los estragos de la guerra, como lo manifestaron, ademas de las ruinas de casas particulares, el incendio y saqueo del Real Alcázar y casa de moneda, en donde estuvieron alojadas; y para lumbre quemaron puertas, ventanas, techos y armaduras, dejándola desmantelada; y como su fabr. era de tierra y piedra, se siguió la ruina de la mayor parte. En el año de 1744 se hicieron algunos reparos en esta casa; en el siguiente se trasladaron todos los instrumentos que habia á la casa de moneda de Madrid, y en virtud de resolucion de S. M. de 1755, se cedió la casa de Toledo á la renta general de estafeta, con su propiedad, á fin de que sirviese para la administracion de correos en donde hoy subsiste.

La iglesia metropolitana, es una de las mas magníficas y opulentas del orbe, fundada por el rey Flavio Recaredo el año de 587, que fue el primero de su reinado, segun consta de una inscripcion hallada en 1581, y que está colocada en el claustro de esta catedral. Cuando la C. fue ocupada por los árabes, estuvo convertida en mezquita; pero despues de reconquistada por Alfonso VI, sin embargo de ser uno de los pactos de la capitulacion que debia permanecer la mezquita para el culto de los mahometanos, el celo del arzobispo don Bernardo, favorecido de la reina D. Costanza y de la ausencia del rey, hizo que una porcion de soldados armados la asaltasen durante el silencio de la noche, y arrojando de allí á los moros que estaban orando, destrozaron sus altares y convirtieron la mezquita en iglesia católica, aunque conservando la misma forma que antes tenia. Despues la reedificó San Fernando por los años de 1227. Es de arquitectura gótica é igualmente sus ornatos, bajos relieves y follages. La fachada principal tiene una gran porcion de estatuas sobre repisas, delicadamente trabajadas unas y otras. Tambien las hay muy buenas en la que llaman de los Leones; pero no así en la del lado opuesto que llaman del Roloj ó del Niño Perdido. Las puertas de todas ellas están cubiertas con planchas de bronce, trabajadas por modelos de Alonso Berruguete, ó á imitacion de ellos, en que se echa de ver el buen gusto y acierto de la famosa escuela de Miguel Angel, en que

tanto se distinguió aquel artífice. Tiene toda la iglesia 404 pies de longitud y 204 de latitud: es de 5 naves, sostenidas por 84 columnas góticas, y está pavimentada con losas cuadradas de mármol azul y blanco. La sillería del coro es digna de admiración por los excelentes bajos relieves que contiene, y por la elegancia, buen gusto y grandeza de estilo con que los ejecutaron los profesores Alonso Berruguete y Felipe de Borgoña. De este último es toda la parte del lado del Evangelio, y del primero la de la Epístola. Estos dos artífices ejecutaron también ó adornaron los cajones del archivo, las rejas del coro, las de la capilla mayor, y los dos púlpitos, todo ello con gran primor y delicadeza.

La capilla mayor era mas pequeña en lo antiguo, y la mandó engrandecer el cardenal Cisneros, en cuyo tiempo se construyó el altar, acomodando en él muchas de las estatuas que habia en la capilla que se derribó. En ella están los sepulcros de los reyes don Alonso VII, don Sancho el Deseado, don Sancho el Bravo, el infante don Pedro, hijo del rey Alfonso, y el cardenal don Pedro de Mendoza. Este último es de bella arquitectura, y se cierra con una reja de hierro plateado. En la misma capilla existen las estatuas del pastor que guió al rey don Alfonso VIII á la batalla de las Navas de Tolosa, y la del moro *Alfaquí*, que tuvo la generosidad de presentarse á Alfonso el VI para apaciguar su cólera, cuando volvió á Toledo enojado, contra la reina doña Costanza y el arzobispo don Bernardo, porque habian mandado convertir la mezquita musulmana en iglesia católica, contra la fé de lo contratado.

También merecen mucha atención otras varias capillas, como son la de Santiago, donde están los sepulcros en mármol de don Alvaro de Luna y doña Juana Pimentel, su consorte, los cuales la edificaron durante su elevación y privanza. La de San Ildefonso, donde está enterrado el cardenal don Gil de Albornoz y sus sobrinos don Alonso Carrillo de Albornoz y don Inigo Lopez Carrillo de Mendoza, como también el arzobispo don Juan de Contreras. La magnífica capilla de Nuestra Señora del Sagrario, fue delineada por el célebre Juan Bautista Monegro, de quien hicimos mención en el art. del Escorial, y fue costeada por el ilustrísimo señor don Bernardo de

Sandoval y Rojas, arzobispo que era entonces de esta ciudad. Consta de 3 piezas, á saber: la capilla de Santa Marina que sirve como de anterior á la segunda, donde está la Santa Imagen, y de otra tercera que llaman el Ochavo, por su figura ochavada, en donde se ven colocadas con buen orden muchas reliquias en urnas y relicarios distribuidos en diversos nichos. De esta capilla y de todas sus partes, escribió una prolija descripción el licenciado Pedro de Herrera.

La capilla de los reyes nuevos contiene los sepulcros de los reyes don Enrique II y doña Juana su muger; don Juan el I y doña Leonor; don Enrique III y doña Catalina; y la estatua de don Juan el II, cuyo cuerpo yace en la cartuja de Miraflores, junto á Burgos.

La capilla Muzárave, fue fundada por el cardenal Jimenez de Cisneros, y en ella hay un excelente lienzo pintado al fresco, que representa la conquista de Orán. La de San Pedro, que sirve de iglesia parroquial, encierra mármoles esquisitos y una excelente pintura de San Pedro, por Valjejo.

Las mas de las ventanas de este gran templo, tienen hermosas vidrieras pintadas con rara perfección, y en todo el cuerpo de la iglesia hay cuadros bellísimos de los mejores maestros españoles, italianos, y flamencos, que seria muy prolijo referir. En la sacristía y vestuario, los hay de los profesores Basan, Orrente, Maratta, Rubens, Guido-Rheni, Ticiano, Greco, Fioli y Bellino, y varios frescos de Lucas Jordan. Las paredes del claustro de esta Sta. Iglesia, están pintadas al fresco por los célebres españoles Bayeu y Maella, y en la sala capitular hay una serie de retratos de los señores arzobispos que han gobernado esta diócesis, entre los cuales hay algunos que parecerian bien al lado de los mejores de Ticiano.

La torre es cuadrada, del género gótico, semejante al de toda la iglesia, aunque tambien hay otra mas pequeña, destinada para el reloj, y el cimborio está fundado sobre la capilla muzárave. La biblioteca es muy recomendable por los excelentes codices manuscritos que en ella se conservan y pasan de 700: en la sacristía se guarda una biblia tambien manuscrita, del siglo XII, adornada con viñetas bien conservadas, que se dice la regaló á esta iglesia, San Luis, rey de Francia.

Goza esta Santa Iglesia del título de Primada de las Españas, y su arzobispado tiene por sufraganeos á los obisps. de Córdoba, Cuenca, Sigüenza, Jaén, Segovia, Cartagena, Osma y Valladolid. Su cabildo se compone del eminentísimo señor arzobispo, 14 dignidades, 40 canongias, 50 raciones y un crecido número de capellanes de coro. Todo el arzobispado consta de 12 vicarias, 25 arcipr. y 802 pilas bautismales.

El hablar de los diferentes ramos de industria en que sobresale esta ciudad, y que han perecido casi del todo, seria tan inútil como poco consolatorio para la generacion actual, pudiendo consultar, tanto para su instrucción como para discurrir con acierto sobre las causas de esta decadencia, las Memorias Politicas y económicas de D. Eugenio Larruga, en los tom. 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 10.º. Baste decir que, de tantos y tan vastos establecimientos como en ella habia de alfileres, tejidos de lana, seda, terciopelos, tisus y demas objetos preciosos, solo han quedado una fábrica de ornamentos de iglesia, otra de tejidos de lana en el hospicio, algunas particulares de seda y lana, una de curtidos, otras de cuerdas de guitarra, tambien particulares, 4 de vidrio blanco comun; algunas casas donde hay tintes de sedas, 3 batanes, y la importante fábrica Real de armas blancas. El edificio de esta última es suntuoso, con mucha habitacion y dos grandes patios de á 32 arcos en cada una de sus galerias y pilastras sencillas. El parage en que está situada es frondosísimo, entre el Tajo y sus arboledas, y el hermoso paseo de la Vega. Las armas que en ella se fabrican, son justamente célebres, por el fino temple de su construccion.

Ademas de los edificios nombrados, son tambien dignos de atencion la iglesia de San Juan de los Reyes, de religiosos Franciscos, construida por los reyes Católicos don Fernando V y doña Isabel. El hospital de Santa Cruz ó de los Espósitos, fundado por el cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Toledo: el de San Juan Bautista, que lo fué por don Juan de Tavera; la casa de la Ciudad; el Nuncio nuevo ó hospital de los dementes, costeado por el escelentísimo señor cardenal de Lorenzana, y la universidad Literaria hecha tambien á costa de este mismo señor. Lo era tambien la magnifica casa de los Bar-

gas, que al presente está derruida.

Los paseos de esta ciudad son todos ellos incómodos para el uso diario, por la precision que hay de bajar unas enormes cuestas antes de llegar á ellos, y la mucho mas dura precision de tenerlas que volver á subir para restituirse á sus casas; pero son todos ellos muy deliciosos, particularmente los dos mas frecuentados que son el de la Vega y el de las Rosas. En todos ellos ha egecutado el actual correg. don Antonio Navarro algunas obras importantes, de que es muy justo hacer mencion, para que sirva de estímulo á otros magistrados. En el mes de enero de 1826, empezó á allanar la plazuela de Marchan en la puerta de Visagra, para formar en ella un paseo, cuya empresa ofrecia muchas dificultades económicas, por no haber de donde sacar 80,000 rs. en que estaba valuado su coste, y por la poca esperanza que ofrecia su terreno, de que prendiesen en él los árboles por falta de agua, hallándose el Tajo á mas de 30 varas de profundidad, y no pudiendo traerlas de otra parte. Todo logró vencerlo su genio activo y emprendedor, solicitando y obteniendo de S. M. la concesion de un presidio correccional, y varias limosnas del eminentísimo señor arzobispo actual de esta diócesis. Con estos recursos allanó la plazuela y formó en ella un hermoso paseo de 300 pasos de largo y 240 de ancho, con 5 calles en todas sus direcciones, y en su centro un salon con una hermosa glorietta, y en el medio de ésta una fuente. Todo el paseo está ya plantado de arboles de sombra, traídos de Aranjuez y regalados por S. M., cuya mayor parte están ya prendidos, y hay seguridad de que prosperen. La fuente recibe sus aguas de un estanque que se construyó á distancia de unos 700 pasos, por medio de una cañeria, y el estanque las recibe del Tajo por medio de 4 norias. Para subvenir al costo de estas, y dar permanencia al paseo, hizo rebajar un terr. de 4 fanegas de tierra, y en él ha formado una hermosa huerta cercada, y con su casa correspondiente, donde se cultivan toda clase de hortalizas y árboles frutales, cuyo producto basta para evitar que estas obras sean gravosas á los fondos de la ciudad. Ha hecho, ademas, una copiosa siembra de almendra en todos los sitios inmediatos á la huerta para ingertarlos como ya se ha verificado con mas de 3,000, que darán

fruto en el próximo verano; igualmente ha plantado en los citados terr. olivos, viñas, nogales é higueras, que dan muchas esperanzas, según la robustez con que han arrojado sus tallos.

Estando dedicado el corregidor á estas obras y plantíos, se propuso al ayuntamiento por una compañía de hidráulicos el riego de una vega que al Poniente y camino de Talavera tienen los Propios de la ciudad, de algo mas de 300 fanegas de cabida, la cual, por su aridez en el estío, solo estaba dedicada á pastos de invierno; y habiendo oido las proposiciones de la dicha compañía, que presentaban el costo de la empresa en mas de millon y medio de rs., llevado de su celo por el bien público, tomó por su cuenta dicha empresa, dejando por este medio paralizado el proyecto de la compañía, por lo gravoso que debía ser á los Propios; y en el dia tiene adelantados los trabajos en términos que probablemente en el próximo estío se regará la citada vega, habiéndose roto al efecto una espaciosa mina de 700 á 800 varas de largo, y ejecutado una presa sobre el Tajo de 400 pies de longitud y 9 de altura, toda de robustas maderas, piedra, y de construccion distinta á las demas que hoy existen en él, teniendo en una y otra márg. del rio fuertes y gruesos alfaceres ó remates de mampostería que aseguran su duracion, y la facilidad de tomar las aguas con el peso necesario para el riego de dichas 300 fanegas de tierra, debiendo estas entradas en él producir al caudal de Propios mas de 100,000 rs. anuales, al paso que, hermosa la vega con arbolados y todo lo demas que es peculiar á los terrenos de riego, facilitará á los habitantes de esta ciudad el recreo consiguiente.

Sin perjuicio de estas dispendiosas obras, para las cuales no cuenta con otros fondos que los suyos, no se ha desentendido tampoco de las ejecutadas por sus antecesores, que no dejaban de estar bastante destruidas por las fatalidades de las desgraciadas épocas que se han experimentado en este siglo; y así es que ha vuelto á replantar el citado paseo llamado de las Rosas, en el camino de Aranjuez, y está actualmente allanando una punta de un cerro de piedra que, interpuesta entre este y el puente de Alcántara, impedía la hermosa vista que aquel presenta.

Tampoco se ha desentendido de la policía urbana, destinando una brigada del presidio correccional á conservar el aseo y limpieza de las casas y calles de la ciudad, cuyas basuras se transportan con carros diariamente al campo. Otra brigada tiene dedicada al empedrado, consiguiendo por este medio que se conserven en el mejor estado, aunque por la situac. de la ciudad padece mucho con las lluvias y carruages. Ha recompuesto las entradas y varios trozos de los caminos que se hallaban arruinados, y casi intransitables; y por último, hallandose las fuentes públicas bastante escasas de aguas, reunió á varios vecinos, é hizo una fuente á las inmediaciones de la ciudad, en el cam. del santuario de Nuestra Señora del Valle, la cual con su abundancia surte de agua potable á aquella parte de la poblacion. Todas estas ventajas debe la ciudad de Toledo á su actual corregidor, y es de esperar de su zelo y de sus virtudes que emprenderá otras muchas obras que acaben de hacer gloriosa su administracion.

Produce el térm. de esta ciudad granos, vino, aceite, frutas y hortalizas, y se cria ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda. Hay en sus inmediaciones granito con feldespato enteramente convertido en tierra de porcelana, y muy á propósito para fabricarla. Tambien descubrió don Guillermo Thacker en sus contornos un granito con granate comun, de color rojo pardusco, en cristales grandes, pero confusos y con textura laminosa por mayor, la cual parece ser un resultado de la descomposicion de este mismo fósil. Hay igualmente pórfido córneo, minas de plata y jacinto, y dentro de ella una de azogue.

Seria interminable este artículo si hubiésemos de dar noticia, por ligera que fuese, de todos los hombres grandes en todas líneas que han nacido en esta ciudad; y así nos limitaremos á hacer solo mencion de algunos de los mas notables. En tiempo de la dominacion de los godos fue patria del glorioso San Hermenegildo, de Santa Leocadia, Santa Casilda y San Ildefonso, como tambien de muchos de nuestros reyes. En tiempo de los árabes lo fue del botánico *Joleus Joli*, del matematico *Abraham el Zurakee*, y del astrónomo *Ali Albucaem*. En los siglos posteriores lo fue de Alfonso de Andrada, teólogo del siglo XVII; del famoso jurisconsulto Diego de Covarrua-

bias; del naturalista Francisco Hernandez; del historiador Gerónimo Romano; de Enrique de Egas, arquitecto, que trazó y construyó el colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, y el hospital de expósitos de Toledo, fundaciones ambas del cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, por los años de 1494; de Juan Bautista Monegro, célebre escultor, cuyas obras adornan el Escorial; de Juan Bautista de Toledo, que fue el que principió esta magnífica obra: de Blas del Prado, pintor célebre en la catedral: de Jorge Manuel Theotocopuli, arquitecto de la catedral é hijo del Greco, que floreció en 1630: de Nicolas de Vergara, padre é hijo de un mismo nombre, célebres arquitectos y escultores de la catedral en el siglo XVI: de las Poetisas Ana y Luisa Sigé, la primera de las cuales poseia la música y poesia á un mismo tiempo, y la segunda tuvo un profundo conocimiento de las lenguas orientales: de Rodrigo Cota, autor del siglo XV, y uno de aquellos á quienes se atribuye el primer acto de la célebre novela intitulada la Celestina, á quien algunos llaman comedia-tragicomedia de Calixto y Melivéa. Es tambien autor del diálogo entre el Amor y un caballero viejo, y de la Egloga satírica llamada coplas de Mingo Rebulgo: de don Francisco de Rojas Zorrilla, caballero del hábito de Santiago, poeta dramático, que puede tenerse por discípulo y de la escuela de Calderon, pero con todos sus defectos y sin mucho de su mérito; no obstante, puede considerársele como hombre de genio superior, pues se aventaja en proporcionar y sacar partido de las situaciones trágicas y cómicas que supo encontrar; de las primeras es un testimonio su pieza del *Mas impropio verlugo*, y de las segundas, sus comedias de *Abre el ojo*, y *Donde hay agravios no hay celos*, que han quedado en la escena española, y se ven aun con mucho gusto: de Luis Hurtado de Toledo, continuador de la comedia de Perséo y Tibalda, que por el estilo y forma de la Celestina, empezó el comendador Peralvarez de Aillon; floreció desde el último tercio de la primera mitad del siglo XVI, pues en 1557 y en 1598, se imprimieron algunas obras suyas.

El caracter de los toledanos, no puede ser mas noble, franco y generoso, sus disposiciones naturales para las artes y cien-

cias útiles, son tan aventajadas, que sin agravio de las demas provincias de España, se puede decir que Toledo, en nuestra Península, era lo que Atenas en Grecia. Los que esten algo versados en nuestra historia literaria, comprenderán esta verdad, acordándose de los grandes hombres en todas las líneas, que de esta ciudad y provincia han salido, y de lo que les debe nuestra lengua Castellana; cuyas bellezas y galas se buscaban en las bocas y plumas toledanas. Al presente, es preciso confesarlo aunque con rubor, muy poco de esto hallamos; pero no sería muy difícil averiguar la causa de esta decadencia. Mucho contribuye el clima para producir ingenios despejados, sutiles y profundos; pero una mala educacion con otras circunstancias fatales, puede torcer estas bellas prendas hacia objetos fútiles é impertinentes. La Grecia, madre de las artes y ciencias, escuela del buen gusto y emporio de la sabiduría, es hoy morada de la estupidez y de la suma ignorancia. Siendo esto así, ¿por qué extrañáremos que Toledo haya experimentado las mismas revoluciones literarias?

Distá 16 horas de cam. mil. de Madrid y 8 de Illescas. En el tránsito de este último punto, se pasan 3 arroyos, sin puentes, por no llevar aguas sino en tiempo de lluvias, y se hallan los pueblos de Yunclos, Villaluengo que queda á la izquierda, y á 200 pasos del camino, Miralcazar, (alias Cabañas) y Olías. Contr. 960,087 reales 11 maravedises.

TOLEDO, L. Ab. de Esp., provincia de Aragon, part. de Benavarre, ob. de Barbastro. A. O., 56 vec., 350 hab., 1 parr. Distá 8 leg. de Benavarre. Contr. 3,432 rs. 10 maravedises.

TOLGOSO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Ivias, parr. de San Antolin, [véase] 9 vec., 38 habitantes.

TOLGUEIRA (la), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol. 2 vec., 9 hab., parroq. de Santa Maria de Campos (véase).

TOLGUEIRAL, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Castropol. 5 vec., 23 hab., parroq. de San Estevan de Pianton [véase].

TOLGUEIRAL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol. 2 vec., 10 hab., parroq. de San Estevan de Pianton, (véase).



**TOLGUEIRA-RUBIA**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Villanueva de Oscos, 3 vec., 14 hab., parr. de Sta. Eufemia de Oscos (*Véase*).

**TOLGUEIRAS**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol, 7 vec., 34 hab., parroq. de San Estevan de Pianton, (*Véase*).

**TOLGUEIRAS**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco, 4 vec., 19 hab., parr. de Prordones y Suero (*Véase*).

**TOLGUEIRAS**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Ivias, 7 vec., 31 hab., parr. de Cecos (*Véase*).

**TOLGUERA MAYOR**, L. de Esp. prov. de Asturias, conc. de Boal, 8 vec., 39 hab., parr. de Castrillon, Santiago de, (*Véase*).

**TOLGUERAS**, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Ivias, 6 vec., 28 hab., parr. de San Antolin (*Véase*).

**TOLILLA**, L. S. de Esp., provincia de Zamora, part. de Alcañices, vicar. de Alba y Aliste, arzob. de Santiago. A. P., 25 vec. 107 hab., 1 parr. aneja de la de Lover, un pósito. Sit. en la pendiente de una colina, inmediato á una ribera, cercado por todas partes de alturas, con algun monte alto de encina. Su térm. prod. patat., y sus colmenares dan miel de mala calidad, y en él se encuentran las demas prod. generales del part. Dist. 7 leg. de la cap.,  $1\frac{1}{2}$  de la cab. de part. y  $\frac{1}{2}$  de la matriz. Contr. con la cuadr. de su partido.

**TOLINAS** [NTRA. SRA. DEL CAMINO DE], Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcid. de Grado, part. de Salcedo, arcipr. de Teberga, obisp. de Oviedo. 40 vec., 198 hab., 1 iglesia parr.: sit. en la parte mas merid. del conc., á la falda de las montañas que le separan del de Teberga, donde nace el rio que, corriendo por esta parr., sigue su curso hasta la V. de Grado; y poco despues se pierde en el Nalon, y á  $2\frac{1}{2}$  leg. de la cap. del conc. Conf. por N. con la de Montobo y las VV; por S. con la de Taja, del conc. de Teberga; por E. con la dicha de las VV. y la de Tameza; y por O. con la de Montobo. Es patria de Antonio Alvarez Cienfuegos Dominicano, el cual fue predicador de Carlos III. Contr. 286 rs. 12 mrs. Derechos enagenados 27 reales 15 maravedises.

**TOLIVIA**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Ponga, 14 vec., 68 hab., parr. de Casielles [*V. este art.*].

**TOLIVIA**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Laviana, parr. de Villoria, (*V. este art.*). 70 vec., 314 hab. Contr. 528 reales 4 mrs. Detec. enag. 59 rs. 8 mrs.

**TOLIVIA DE ABAJO**, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, conc. de Valdelugeros. A. O., 16 vec., 59 hab., 1 parroq. Sit. en terr. mont., á orill. del rio Cárqueño; lind. con térm. de Luqueros, Tolivia de Arriba y Arintero. Prod. gran., legumb., lino, pastos y ganados. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

**TOLIVIA DE ARRIBA**, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, conc. de Valdelugeros. A. O., 31 vec., 118 hab. Su sit. y prod. se hallarán en el artículo Tolivia de Abajo. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

**TOLOCIRIO**, L. R. de Esp., prov., ob. y part. de Avila, sexmo de la Vega. A. P., 31 vec., 120 hab., 1 parr., 1 pósito. Prod. trigo, cent., garr., vino y pastos. Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 1764 rs. 4 mrs. La estension de su térm. es de 1200 faneg.; 1100 de tierras cultivadas, y 100 de incultas: de las cultivadas, 500 de segunda suerte destinadas á trigo; 600 de tercera á cent. y garr.; fertilid. gener. 3 por 1; tierras incultivables 100; que se siembran cada año 500; que descansan un año 500; empleadas en gran.: 1000; en viñas 40; en pastos naturales 20; en monte alto 40; tierras concejil. 20; baldías 110; tierras cultivadas por arrendadores 1200; de mayoraz. cultivadas 1040; de capellan. cultivadas 60; de comunid. relig. cultivadas 80. Es pueblo escaso de agua.

**TOLOÑO**, Cordillera de montes en la provincia de Alava, que desde las conchas de Ebro, señaladamente desde la sierra de Buradon, se prolonga de O. á E. por el N. de este rio y Villas de Salinillas y la Bastida, y de los 2 pueblos de Ribas y Urzales, hasta incorporarse con las elevadas montañas llamadas de Cantabria. En su cumbre, de donde se llega á descubrir la Rioja hácia el O., y á 1 legua de Peñacerrada al E., y  $\frac{1}{2}$  de la Bastida, jurisdic. de ambas villas, está situado el célebre santuario de Nuestra Señora de los Angeles de Tolono ó Tolonio, y antiguamente Tullonio, que así se llamó aquella montaña. Don Juan de Guzman, obispo de Calahorra, le cedió en el año de 1391 á los monjes Gerónimos de San Miguel de la Morcuera, y en el de 1410 se traspasó este derecho al santuario de Ntra.

Señora de la Estrella, que ya se administraba por religiosos del mismo Orden. Establecidos algunos en Toloño, permanecieron allí viviendo en forma de comunidad hasta el año de 1422, en que, no pudiendo resistir la inclemencia del clima, ni sobrellevar la incomodidad y aspereza del sitio, le abandonaron, cediendo el santuario con una granja que llaman Erremelluri, al obispo de Calahorra don Diego de Zúñiga, desde cuyo tiempo hasta el presente tiene el gobierno y administración de la santa casa la hermandad de la Divisa, compuesta de las villas de Peñacerrada, la Bastida, Salinillas, Ocio, Berganzo, y el condado de Treviño, entre las cuales alterna la administración de sus rentas, y sus ayuntamientos concurren todos los años en rogativa, y en ciertos días á tomar cuentas y dar providencias económicas para su buen gobierno, cuyas juntas se celebran en el mismo santuario, presidiéndolas un teniente nombrado á este efecto entre los principales caballeros de la Bastida, por el duque de Híjar, titulado Divisero mayor de la santa casa. En los actos puramente eclesiásticos no interviene aquí otro cabildo que el de esta mencionada villa; pero en los de jurisdicción secular alterna con su alcalde el de Peñacerrada.

Los pueblos de Alava y Rioja concurren en tropas á este sitio en todas las estaciones del año, fuera del invierno, superando la devoción las infinitas dificultades de tan áspero y ribazoso camino. La casa es bastante suntuosa, con iglesia, camarín y sacristía de buena arquitectura: su retablo mayor, los dos colaterales, y otro del camarín, son de piedra blanca, y están muy bien ejecutados. La hospedería contiene 22 aposentos, 5 cocinas, habitaciones separadas para un capellán, dos ermitaños y un erialdo, que son los dependientes de la iglesia, y una sala bastante capaz para las juntas de la Divisa. A cuantos concurren en romería se les franquea, sin interés alguno, por la casa, aceite, sal, vidriado, ropas de mesa y cama, y la sabrosa y delicada verdura que se coge allí, sin mas riesgo que el rocío. A corta distancia del santuario, en lo mas elevado de un risco que remata en figura cónica, estuvo un fuerte castillo, de que hicieron mencion algunos historiadorez, nombrándole castillo de Tolonio ó Tullonio. Garibay, en vista de varias es-

crituras, asegura que aun existia en el siglo XIII con sus gefes militares, siéndolo en el año 1294 Juan Ortiz de San Millán, el cual firma en instrumento de este tiempo como gobernador de Tholoyno. Moret y otros atribuyen su fundacion á don García Iniguez en el siglo VIII, y aun se persuaden corresponder á este sitio la ant. ciudad de Tulonio, situada por Tolomeo en los Vardulos, y mencionada por Antonino como una de las mansiones del camino romano desde Astorga á Burdeos, cuya opinion, solamente apoyada en la semejanza de los nombres, carece de toda verosimilitud; repugna y choca con las demarcaciones y distancias que los antiguos nos dejaron de aquella ciudad, y con la experiencia que muestra ser impracticable un espacioso camino, por lo encumbrado y fragoso de aquella gran sierra. (*V. Tulonio, ciudad*). Los vestigios y trozos que aun se conservan de la antigua fortaleza pertenecen á la jurisdicción de la villa de la Bastida, como se dice en su artículo (*Véase*).

**TOLORRIU y PONT DE BAR**, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obispado de Seo de Urgel. A. O., 50 vec., 293 habit., 1 parr. Sitnado en terreno montanoso, áspero y quebrado, á la orilla del rio Segre. Conf. por E. y S. con Bar., por O. con Arsegal, y por N. con Aristet. Produce cent. y pastos. Industria: ganadería. Dist. 38 horas de Barcelona y 6 de Puigcerdá. Contr. 2,514 rs. 3 ms.

**TOLOSA**, Partido de la provincia de Guipúzcoa, que se compone de la villa de su nombre y de los lugares siguientes:

|             |                 |
|-------------|-----------------|
| Iruja, L.   | Hernalde, L.    |
| Ibarra, L.  | Vedayo, barrio. |
| Gastelu, L. | Aldaya, barrio. |
| Leaburu, L. | Berrobi, L.     |
| Oreja, L.   | Belaunza, L.    |
| Lizarza, L. |                 |

Tolosa es la capital del part. y á su jurisdicción ordinaria estan sujetos los pueblos, aunque cada uno nombra su A. P., y tiene ayuntamiento para lo económico y gubernativo. Envía asimismo dos diputados á las juntas de provincias, y reuniendo los fuegos de todo el partido vota con 155, y ocupa el primer lugar á la izquierda del corregidor. Se estiende la jurisdicción de este partido desde los montes de Aldaba hasta los de Villabona, como 3 leguas;  $1\frac{1}{2}$  desde Hernio hasta los confines de Villabona,

biéndose desmembrado de la dicha jurisd. y partido con título de villa, los pueblos de Alegria, Albistur, Alzo, Amezqueta, Abaleisqueta, Amasa, Anoeta, Eldoaen, Berastegui, Andoain, Orendain, Beliar-rain, Icasteguieta y Villabona; este último, en el reinado de Carlos V, y los demas en el de Felipe III, año de 1614. La mayor parte de los vecinos del partido de Tolosa se dedica á la agricultura y se cogen buenas cosechas de trigo, maíz y castañas, siendo la principal la de manzana, de que se hace sidra. A todo contribuye la abundancia de aguas que brotan donde quiera, habiendo apenas caserío que no tenga su fuente, y la multitud de arroyos que entran en los rios Oria y Arajes, como el de Lasenain, San Cipriano, Otsarain, Ureta, Elduaen y Magdalena, siendo hasta 14 los molinos que hay en toda la jurisdicción de Tolosa, y 3 laserrerías beneficiadas por estos rios y arroyos, cuyas aguas abundan de truchas, barbos, anguilas y otros peces; ni son de omitir las aguas minerales vitrílico-marciales de Leaburu, de que hacen uso los enfermos de todos los pueblos circunvecinos, con feliz éxito. Los montes se hallan poblados de robles y castañas, y en parages húmedos abundan los nogales, fresnos, álamos, hayas y olivos, siendo los arbustos mas comunes el acebo, la argoma, espinos blancos y negros, y en el monte de Uzturre tal cual enebro bastardo. En sitios pedregosos, como los montes de Lizarza, sobre el camino para Navarra, hay ciertos árboles á que los naturales llaman *cayas*, de un tronco sumamente sólido y pesado que hace un fuego el mas vivo, tenaz y duradero, como se experimenta en las cocinas donde usan de ellos. Véanse cubiertos dichos montes de helecho, que recogen los labradores, y sirve para cama de ganado, siendo tambien el mejor material para hacer estiercol. Los pastos mas comunes para ganado vacuno y lanar, particularmente á las caídas del monte de Ernio y Uzturre, son la grama, el geranio mayor y menor, trifolios humildes ó repentés de flor globulosa, blanca y morada, manzanilla, serpillero muy copioso y aromático, alchimilla, violeta, calaminta y otras plantas, criándose asimismo en los arroyos berros y vecavangas. En los propios montes se hallan canteras de piedra caliza fina, y en los de Leaburu minas de yeso y toba. En el de

Aldaba, donde se encuentran muchos vestigios de antigüedades y ruinas de alguna fortaleza que hubo allí, hay abundancia de cristal montano ó de roca, y pedazos grandes de cuarzo, embutidos de cristales idénticos con los de la mina cristalina de Semnis, en Bolonia.

TOLOSA [ITORISA], Villa principal de España, mas no la capital de la provincia de Guipúzcoa, segun erradamente suponen algunos escritores; pues conforme á la constitucion del pais, ningún pueblo es capital en dicha provincia, siendo todas sus ciudades y villas independientes unas de otras; corresponde al obisp. de Pamplona. Tiene 1,018 vec., 5,031 hab., 2 parr., una matriz y otra filial, en una de las cuales está el archivo general de la provincia; 1 convento de frailes franciscos, otro de monjas clarisas; 1 hospital agregado á la casa de misericordia; caja de correos; casa de postas con 8 caballos; parada de diligencia y administracion principal de loterías. Su gobierno político se compone de un A. O., fiel, 5 regidores, 1 síndico, procurador general, 2 diputados del comun y 1 síndico personero. Sus procuradores ocupan en las juntas generales de la provincia el primer asiento al lado izquierdo del corregidor, y votan en seguida de los de San Sebastian, con 155 fuegos. Hay subleleg. de policía. Está situada á los 43° 8' 45" de latitud, casi en medio y centro de la provincia, á  $2\frac{1}{2}$  leguas de Navarra y 3 de la costa del mar, en un estrecho valle entre el famoso monte de Ernio al O., y el de Loazu al E., sobre los rios Oria y Arajes, cuyas aguas, en 200 pies de anchura y 14 de profundidad, baten por la mayor parte los muros de la villa y van á parar á Orio, distante 6 leguas N., no habiendo entrada á ella sino por dos puentes grandiosamente contruidos y el camino real de Castilla. Confina por E. con la villa de Elduaen; por O. con la de Albistur; por N. con la de Asteasu; y por S. con la de Alegria. La planta de la villa de Tolosa se reduce á un polígono irregular de 5 caras, teniendo la menor, que mira al O., 120 varas; la mayor, que cae al N., 500; la mediana al S. 400; la cuarta al E. 240, y la quinta al S. O. 160. Estas cinco caras ó lienzos componen el recinto de la antigua muralla ó adarre, con torreones sobre las puertas, en una de las cuales habia un buen escudo de armas reales, que en la guerra de

la revolucion francesa se deshicieron, habiéndose puesto otro escudo de estuco. Cortan la poblacion seis calles derechamente formadas y adornadas de buenas casas, a las que atraviesan otras tres en toda la anchura de la V., todas ellas bien empedradas, y enlucidas algunas por ambas aceras con cañerías en medio, para dar espediente a las aguas, iluminándose de noche con faroles de reverbero, que, distribuidos á distancia proporcionada, esparcen la luz necesaria para andar con seguridad por ellas. Adornan á la villa 3 plazas, de las cuales la mayor, que llaman plaza Nueva, destinada para diversiones públicas y juego de pelota, tiene de ancho 70 varas sobre 92 de largo, con una casa concejil en frente, de buena fábrica, que segun algunos ocupa el mismo sitio que ocupaba el famoso solar de los Andias. La segunda plaza es la del Mercado, con decentes edificios que cierran un espacio de 100 varas de largo y 50 de ancho. La tercera, en que está la alhondiga, solo es de 40 varas en cuadro. Tiene los barrios de Santa Lucía, San Estevan, San Blas, Osarain, Munita, Izazcun, Urquizu, Montesein, Bedayo y Aldaba, cuyos vecindarios están incluso con los de la villa.

Los edificios mas notables son sus espaciosos templos, que, aunque no ofrecen á la vista nada de particular en linea de arquitectura, no por eso dejan de hacer su efecto por su estension y capacidad. La parroquia de Santa María, una de las mas vastas de Guipúzcoa, y de una construccion ni bien gótica ni bien regular, es suntuosísima en su género, con un nuevo pórtico que resalta del cuerpo del templo, y dos torrecillas á los dos extremos de la fachada, que rematan en cúspides ó espadañas, con otra torre en medio, donde están las campanas. En esta iglesia, que es de 3 naves, hay hasta once altares, entre los cuales sobresale el retablo mayor, de 90 pies de elevacion, por su excelente arquitectura y por sus relieves, el cual se abrasó en ocasion de un incendio ocurrido en 9 de octubre de 1781, con la sacristía y archivos de la villa y del clero de la Provincia, que estaban depositados allí; aunque se pudo salvar el de la provincia, que ocupaba el mismo sitio. Para la reedificacion de dicho altar y reforma de este airoso templo, dispuso el arquitecto académico de mérito, don Silvestre Perez, los correspondientes

diseños, por el estilo grandioso que distinguia á este profesor, los cuales fueron aprobados por la real Académia de San Fernando, en setiembre de 1801. En 1806 se dió principio á esta obra, bajo la direccion del arquitecto don Pedro Manuel de Ugarteandia, con artistas del pais, cuyos trabajos fueron interrumpidos en 1808 por la invasion francesa; pero vueltos á seguir desde el año de 1814, se han colocado con perfeccion y con marmoles del pais, el intercolumnio del trascoro, de 2 columnas jónicas de 36 pies de elevacion cada una, su cornisamento de asiento ingenioso y las demas partes superiores, asi como el tabernáculo magnífico, aislado en el centro del presbiterio. Se han tomado las convenientes disposiciones para la conclusion, con arreglo á los diseños de la parte del presbiterio; mas por falta de fondos, parece que no se verificará la conclusion total de esta composicion, que reúne lo magnífico y elegante de griegos y romanos, á la sencillez y forma de las primeras Basílicas cristianas. En este templo se celebran con magnificencia los divinos officios, á que contribuye su numeroso clero y una decente capilla de músicos, y no menos la frecuente asistencia del pueblo.

El conv. de San Francisco, estramuros, y cerca de la puerta de Castilla, es un edificio, que por su solidez, particularmente en la fachada, dicen lleva cierto aire de la arquitectura de Herrera. Es una de las casas mejores que tiene la religion en la prov. de Cantabria, y hay en ella escuela de primeras letras, de latinidad y estudios de filosofía y teología. Fue honor de este convento el Ilmo. señor don fray Francisco de Tolosa, general del órden de San Francisco, Ob. de Tuy, desde el año de 1597 hasta 1600, cuyo elogio se puede ver en el tomo xxiii de la *España Sagrada*, habiendo sido tambien autor de la obra *Demostraciones Católicas*, de que da noticia don Nicolas Antonio.

A la salida de la puerta de Navarra, se halla el otro convento de monjas de Santa Clara, con bastante capacidad para su destino, y suficiente número de religiosas sujetas á la órden, siendo patrona la misma villa, asi como lo es de las ermitas de Ntr. Sra. de Yurre y S. Estevan, antiguamente parroquias, unidas á la matriz de Sta. Maria, en 1380 y 1382, quedando la primera

con el nombre de San Blas, Santa Lucía y San Pedro de Urquizu, posesion al parecer de Templarios, y en seguida de la religion de San Juan, la cual traspasó á la villa en 1672, mediante bula pontificia de Clemente X, segun todo refiere Henao. No lejos de Tolosa hay otra iglesia con titulo de San Miguel, perteneciente al palacio antiguo de Yurreamendi, cuyos señores tienen allí su entierro, y aun se conserva la pila bautismal, lo que prueba haber sido en otro tiempo parr., y segun tradicion asegurada en algunos escritos, se enterraban en ella los guipuzcoanos que morian en las guerras que hacian contra moros los reyes de Navarra. Entre los establecimientos pios sobresale la casa de miseric., edificada modernamente, al lado del magnifico puente de Arramele, uno de los mejores del pais, en donde se recogen los pobres de la villa haciéndoles trabajar en varias manufacturas, segun permitieren sus fuerzas; ni merece menos consideracion el gallardo edificio fabricado hacia el año de 1746, de orden del rey, para oficina y almacen de armas blancas, que anteriormente se trabajaban en Eugui de Navarra. Es Tolosa una de las 18 villas en que la provincia de Guipúzcoa se reúne en junta general; una de las 4, en que, por turno, residen la diputacion de la prov. y tribunal del corregimiento, y en ella se halla el depósito y archivo de todos sus diplomas, escrituras, reglamentos comunes, pesos y medidas, y para almacen de armas y municiones de guerra. Prod. su térmi. trigo, maiz, castaña, manzana para comer y para hacer sidra, lino, habichuelas, habas, toda clase de hortalizas y alguna fruta. En sus montes se cria ganado lanar y vac. Se han establecido en esta villa varias fabr.; una de chapa de cobre con martinete, en que se tiran barras de cobre, y hacen calderas, chocolateras, alambiques y cuanto se encarga; otra fabrica Real de bayonetas, machetes etc.: tenerías, en que se curte, adoba y trabaja toda clase de cueros, y se hace tambien ante: 2 fabr. de sombreros, casi tan finos, y con mas equidad que en Leon de Francia: una de papel, que ha llegado ya cerca de su última perfeccion: otra de vasijas ordinarias de barro, con disposicion á progresar, y con esperanza de que muy en breve se consiga en ella leza fina, y otra de ebanisteria, en la que se trabajan muebles,

que por su buena y cómoda construccion y perfeccion de charoles, pueden competir con los mejores de Europa: tambien se fabrican mantas ordinarias y paños de lana burda. Las tres cuartas partes de la poblacion de esta villa, pertenecen á la clase de artesanos. Su escudo se reduce á un castillo en campo colorado, en significacion del brio y fortaleza de sus moradores, ó de haber sido fundada Tolosa por los soberanos de Castilla, segun conjetura Henao. Fue patria del célebre Domenjon Gonzalez de Andia, coronel de la provincia de Guipúzcoa, cuando socorrió ésta con tropas auxiliares al rey Eduardo IV de Inglaterra, en cuya remuneracion le concedió aquel príncipe con las insignias de la orden de la Jarretiera, para sí y todos los primogénitos de su descendencia, por un diploma de 20 de agosto de 1471, que copió don Braulio de Lana en su descripcion de los Solares de Andia, Irarrazabal etc.: de Anton Gonzalez de Andia, hijo de Domenjon y de D. Catalina de Tapia, en quien se unieron las dos ilustres casas de Andia ó Irarrazabal; acreditó su valor y conducta en la defensa de San Sebastian y recuperacion de Fuenterrabia, de que se habian apoderado los franceses en 1521, segun consta de unas informaciones tomadas en Deva, á 8 de marzo de 1531, y publicadas por el citado don Braulio de Lana. La reina doña Juana le mandó, por carta de 11 de marzo de 1530, fuese acompañando á los príncipes de Francia, que volvian á dicho reino, despues que estuvieron detenidos en España: de Domenjon Gonzalez de Andia, hijo de Anton; sirvió á Felipe II en la jornada que hizo á Inglaterra, y agredido el rey á sus servicios, le recomendó á la princesa de Portugal, en carta de 13 de mayo de 1558. Lo que dicen algunos sobre la descendencia de los Gonzalez Andias del conde de Fernan-Gonzalez, no tiene mas fundamento que la facilidad lisonjera de autores genealogistas: de Joanes de Yurreamendi, señor del palacio de su nombre en Tolosa, es tradicion haber sido excelente soldado y gefe militar, en tiempo de los primeros Sanchos de Navarra: de Martin Ruiz Yurreamendi, señor del mismo palacio; sirvió á los reyes Católicos con la gente de Guipúzcoa, que llevó al cerco de Granada: de Alberto Perez de Regil, famoso capitán en la derrota de los franceses por los guipuzcoanos, año



de 1512 en las sierras de Velate y Elizondo: de Juan Perez Anciondo, maestre de campo en la batalla de Noain en 1521: de Pedro Aramburu, almirante de la real escuadra de Cantabria: del excelentísimo señor don José Francisco Aramburu, capitán general de Mallorca, teniente coronel de reales guardias Españolas, comandante general de Orán, Mazarquivir y sus fortalezas; se distinguió en el ataque de las Trincheras, delante de Villafranca de Niza en 1744, y fue premiado por Felipe V, con el título de conde de Villafuerte: de don Alonso Idiaquez, secretario, y del consejo de estado de Carlos V: de Martin Gaztelu, secretario de órdenes y del patronato de Castilla, testamentario de Carlos V, y el que hizo su codicillo en 9 de setiembre de 1558, de quien hacen honrosa memoria Garibay y fray Diego de S. Pedro é Ibarra, confesor de dicho emperador: de D. Francisco Fernando de Yuarra y Atodo Isati, hijo de pila del infante D. Francisco Fernando, que le puso su nombre, coronel de la prov. de Guipúzcoa, y su diputado general, año de 1600: del bachiller Martínez Zaldivia, célebre abogado; escribió un tratado de las antiguallas y cosas de Guipúzcoa, manuscrito, del cual se aprovechó el doctor Guevara en otro tratado de la *Fundacion y antigüedad de España, y conservacion de la nobleza de Cantabria*, impreso en Milan, año de 1586: de fray Francisco de San Julian, ministro general de Trinitarios Descalzos; dió á luz la obra *Tribunal Regular*, en Leon de Francia, en 4.<sup>o</sup>, de la cual habla don Nicolas Antonio, añadiendo haber muerto el autor en Alcalá, año de 1663: de Miguel Elizalde, capitán de mar, que se halló en la batalla de Lepanto; compuso un libro de aritmética y geometría: de Martin de Anchieta, secretario del virrey de Navarra, don Alonso de Idiaquez; escribió una relacion de las entregas de las reinas de Esp., doña Antonia de Austria é Isabel de Berbon, sobre el rio Bidasoa, en 1615: de don José Lapaza, que hizo una buena traduccion de la historia del célebre conde de Saje, impresa en S. Sebastian, año de 1754; y de don Diego Lazcano, autor del *Ensayo sobre la nobleza de los vascongados*, impreso en el mismo Tolosa, y de la declaracion del clero galicano, ó amonestacion á los fieles, contra los libros impresos en la congregacion de 1770, que es una bella apo-

logia en defensa de la religion. Dist. 15 leg. S. O. de Bayona, 19 S. E. de Bilbao y 18 N. O. de Pamplona. Desde Lecumberri á esta villa, viniendo de Navarra, hay 7 hor. de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra Aspiroz un poco á la derecha; despues una venta, luego la villa de Betelu, el pueblo de Arriba, el de Atallo y el de Lizarza. Y viniendo de Castilla, hay desde Villareal 6½ horas, en cuyo intermedio se encuentra Villafranca.

TOLOSA, V. de Portug., prov. de Alentejo, comarca de Crato; 1 parr., 111 vec., 398 habit., 3 erm.; J. O. y tiene fuero. Sit. á 5 leg. N. E. de Portalegre, y 2 S. de la márg. izq. del Tajo. Su term. es fert. en cent., gan., y caza, y tiene algunos montes y muchas colmenas.

TOLOSANA, Desp. de Esp., prov. de Aragón, part. de Cinco villas: A. O. pertenece al monast. de Benitas de Jaca.

TOLOSANA DEL MONTE DE MURILLO, Desp. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Cinco villas.

TOLOX, V. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Málaga, A. M. de primera clase que reside en Mondá con 2 ordin.; 720 vec., 3458 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arab. y está sit. á la falda E. de la famosa sierra de la Nieve, conocida con el de sierra de Tolox, donde se conserva el hielo en pozos. La cercan dos rios, el uno llamado de los Bollos y el otro el Alfacora, los cuales nacen en la sierra. El primero suele arrastrar particulas de oro que bajan con las vertientes de Sierra parda. El segundo descubre en su corriente á corta dist. de la poblac. una piedra ó peq. risco de donde sale un manantial de agua que llaman amargosa, por que en efecto tiene un sabor desagradable; es utilísima para obstrucciones y afectos cutaneos. El term. de este pueblo llega hasta el puerto del viento que dist. 2½ leg. y es la mojonera de Ronda. Le separa del de Marbella el rio Verde, cuyas aguas se disfrutan de mancomuna, y riegan sus vegas y dehesas. Ab. toda esta sierra de yerbas medicinas, principalmente selima, sabia, manzanilla, artemisa y otras. Tambien se encuentran vetas de Alcor, piedra lapiz y amianto; una cantera de jaspe de varios matices. Es el ultimo pueblo de la hoya de Málaga. Prod. trigo, cebada, maiz, aceite, pasas de sol y de legia, higos blancos y

bermejós y vino. Ind.: 1 fabr. de jabón blando, 6 mol. harin. y 5 de aceite, con alguna cría de gan. En sos inmediac. hay antig. romanas. Dista 2 leg. de Granada, 1 de la Yunquera, al occid. de Coin y al N. O. de la cab. de part. Contr. 18,496 reales 5 maravedises.

**TOLTAS**, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, prov. obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parr. de San Pedro Fiz de Muja (*Véase*).

**TOLVA**, V. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarré, obisp. de Lerida. A. P. 190 vec., 783 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. á 4 leg. S. S. E. de Roda y 1 E. de la cab. de part. Prod. trigo, vino, alubias, patat., nueces y frutas, todo de excelente calidad. Dista 1 leg. de Benavarré. Contr. 13,423 rs. 19 maravedises.

**TOLLO**, Conc. S. de Esp., prov. de Santander, part. de Liébana, valle de Cereceda. R. P., 19 vec., 72 hab., 1 parroq. Para su situac. y productos, *V. Liébana* con quien contr. Dista 24 $\frac{1}{2}$  leg. de Burgos.

**TOLLO** [SANTIAGO DE], Felig. R. de Esp. en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Tomiño, J. O., 363 vec., 1613 hab., 1 parroq.

**TOLLO**, L. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Alcoy; A. O., 60 vec., 240 habit., 1 parr., 1 pósito. Para susit. y prod. (*Véase Travadell, valle, y Gorda*). Dista 17 leg. de la cap. y 3 de la cab. de partido. Contr. 1,462 rs.

**TOMAR**, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Taboada, y una de las que componen la parroq. da Torre [*Véase*].

**TOMAREN**, L. S. de Esp. en Canarias, Isla de Lanzarote.

**TOMARES**, V. S. de Esp., prov. y arzobispado de Sevilla, part. de San Lucar la Mayor; A. O., 55 vec., 172 hab., una parroq., 1 pósito; 132 casas, incluidas las de San Juan. Sit. en la marg. derec. del Guadalquivir, entre Castilleja de Guzmán y S. Juan de Afraiche, de iguales prod. que estos. Dista 1 leg. de la cap. Contr. con San Juan de Afraiche 15,294 rs. 22 mrs.

**TOMARE**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 11 vec., 53 hab., parroq. de San Andrés de Serantes (*V.*).

**TOMBRIO DE ABAJO**, L. S. de Esp., prov. de León, part. de Ponferrada, obisp. de Astorga; A. O., 85 vec., 325 hab., una

parroq., 1 pósito. Situado en un valle cuyas aguas vierten en el Sil por su izq. Prod. yerba, centeno, lino, trigo, navos, patatas y castañas. Ind. telar de lienzo. (*Véase Berlanga y Bierzo el*) como también el artic. *Fresnedo*. Dista 3 $\frac{1}{2}$  leg. de la cab. de part. Contr. 2,684 rs. 16 mrs. Derechos enag. 202 rs. 21 mrs.

**TOMBRIO DE ARRIBA**, L. S. de Esp., prov. de León, part. de Ponferrada, obisp. de Astorga, A. O., 60 vec., 221 habit., 1 parroq., 1 pósito. Sit. siguiendo las mismas aguas que el anterior, algo más arriba. (*Véase Berlanga y el Bierzo*). Dista 4 leg. de la cab. de part. Contr. 1,089 rs. 11 mrs. Derechos enag. 249 rs. 15 mrs.

**TOMELLOSA**, L. R. de Esp., prov. y part. de Guadaluja, arzob. de Toledo, A. P., 144 vec., 645 hab., 1 parroquia. Sit. en la Alcarria a orillas del río Tajuna, rodeado de montes, viñas, olivares, huertos, y tierras de pan-llevar. Las casas, por la mayor parte, son de piedra y barro: las calles empedradas, y en medio del pueblo hay una buena plaza con una hermosa fuente. Prod. trigo, cebada, vino, aceite y otros frutos. Ind. 1 mol. harin. y otro de aceite, y telares de lienzos caseros. Dista 4 leg. de la cap. y 10 de cam. mil. de Extremadura, pasando por Almuña y Loranca; 13 leg. de Madrid y 8 de Alcalá. Contr. 5,380 rs. 33 maravedises.

**TOMELLOSA**, Despob. R. de España, prov. de Cuenca, partido de Huete. Dista 1 legua de la cabeza de partido.

**TOMELLOSO**, Villa Ord. de España, prov. de la Mancha, partido de Villanueva de los Infantes, prior. de Uclés. A. M. de primera clase, administración subalterna de loterías, 1,193 vecinos, 5,200 habitantes, 1 parr., 1,000 casas, entre ellas 40 buenas; 3 posadas regulares, 1 pósito. Situada en una llanura de grande extensión, sin que le bañe río, arroyo ni pantano en más de una legua al rededor. Sus aguas son de pozo, pero dulces y saludables, los cuales suelen tener más de 100 pies de profundidad; y aunque en el fondo solo se hallan 5 ó 6 pies de agua, con todo eso son inagotables. Produce el cáñamo más fino de toda la Mancha, granos y semillas comunes; vino y legumbres, con bastante gan. lanac. tiene 50 huertas dentro de la población, y entre otras muchas verduras, se crían pimientos de un tamaño disforme. Indust.: carbonero,

fábr. de esparto, y arriería. Cerca de este pueblo se oculta el río Guadiana, y principia su corriente subterránea sin verse ni oírse por espacio de 7 leguas, hasta que vuelve a manifestarse cerca de Daimiel en un nacimiento de aguas que llaman los Ojos del Guadiana, cuyo espacio le ocupan dehesas excelentes que mantienen un número considerable de ganado lanar. Dista 17 leguas de la capital, 8 de la cabeza de partido, 24 de Madrid, 45 de Granada, y 7½ hor. de camino militar de Manzanares, en la calzada que va desde Ciudad-Real á Valencia y Murcia por el Provencio. En el tránsito se pasa el Guadiana por puentes, y se encuentran dos casas llamadas del Duende, y el pueb. de Argamasilla de Alba. Asimismo dista 8 de Belmonte, en cuyo tránsito se halla Socuéllamos. Contribuye 20,611 rs. 5 mrs.

**TOMEZA** (SAN PEDRO DE), Felig. Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobispado de Santiago, jurisd. de Pontevedra. J. O., 82 vec., 382 hab., 1 parroquia. Su situación y productos se hallarán en el art. Marcon. Contribuye 4,170 rs.

**TOMIÑO**, Jurisd. Ord. y S. de España en Galicia, prov. y obispado de Tuy. Compuesta de 3 feligresías, que son: Santiago de Estás, Santiago de Tollo, y Sta. Maria de Tomiño, en cuyos respectivos artículos puede verse su población, sit., productos y contribucion. Dista 2 leguas de la capital y 18 de Santiago.

**TOMIÑO** (SANTA MARIA DE), Felig. R. y Ord. de España en Galicia, provincia y obispado de Tuy, jurisdic. de su nombre. J. O., 461 vec., 1,950 habitantes, 1 parroq. Feria de ganado el 23 de cada mes. Contr. 7,612 rs. 30 mrs. Derechos enag. 2,289 rs. 11 maravedises.

**TOMONDE** (SANTA MARINA DE), Feligresía Ecl. de España en Galicia, prov. y arzobisp. de Santiago, jurisdic. de Montes. J. O., 102 vec., 483 habitantes, 1 parroquia compuesta de los lugares Barmil, Viladelim, Fraguas, Devesa y Barbeira: llamado de la jurisdiccion de Montes, en la que está comprendida en un extremo de ella, continuando con San Lorenzo de Sabucedo, con la que parte frutos. Situada en terreno fragoso y seco, por carecer de aguas; las casas sobre peñascos y rocas, y rodeada de montes altos, que son, por N. E., del llamado de la Bayuca, por el que pasa

el camino de Villagarcía y de otros puertos para el Ribero y Orense; por el S. O. con el crucero de Anta y monte de Castro Diz; por el S. E. con el monte de Montouto, y por S. con el monte llamado Campo dos Cás, que está entre Castrelo y esta parroquia. Produce maíz, cent., mijo menudo, habas, algunas cebollas, lino, patatas, algunas castañas, yerba verde y seca, y leña en abundancia. Se crían becerros, corderos y cabritos, aunque pocos, por ser tierra alta y montuosa. Abunda de gestales; también se cogen algunos nabos, y cosease enteramente de otra frata, por no ser tierra agradecida. Ind.: varios molinos harineros y un batán, dedicándose algunos de sus habitantes al oficio de canteros y serradores. Contr. 910 rs. Derec. enag. 500.

**TONA Y COLLUSPINA**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregimiento y obispado de Vich. A. O., 444 vecinos, 2,440 habitantes, 1 parr., 1 castillo antiguo; las calles no son rectas, pero tiene una buena plaza con su fuente. Situado en terr. llano; conf. por el E. con Taradell, por el S. con Balaña, por O. con Fenarons, corregim. de Manresa, y por el N. con Montañola y Munter. Produce trigo, legumb. y maíz: Industria: hacer buenos quesos, que llevan á vender á Barcelona y otros pueblos del principado. Dista 13 horas de Barcelona y 2 de Vich. Contribuye 26,214 rs. 12 mrs.

**TONADA** (LA), L. de España, prov. de Asturias, conc. de Ivias; 2 vecinos, 9 hab., jurisdiccion de Seña (*Véase*).

**TONALLAS**, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obispado de Gerona. A. O., 12 vec., 57 habitantes, 1 parroquia. Situado en terreno áspero y montañoso; confina por el E. con Oix y Montagut, por el S. con Castellar, por O. con la Vall den Bach, corregim. de Vich, y por N. con Pera. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dista 26½ horas de Barcelona y 9 de Figueras. Contrib. 2,073 rs. 18 maravedises.

**TONDELUNA**, Barrio de España, provincia de Soria, part. de Logroño, perteneciente á la villa de Ezcaray (*Véase*).

**TONDO DE VILLA**, L. de España, prov. de Asturias, concejo de Ivias; 9 vec., 40 hab., parr. de Torma'eo [*Véase*].

**TONDOS**, Aldea R. de Esp. provincia, obispado y partido de Cuenca Reg. P., 67 vecinos, 294 hab., 1 parr., 1 pósito. Situada

al N. de la capital, lindando con términos de Nueda, Chillaron, Arcos de la Fronteira, y Torrecilla, de iguales productos que este último [Véase]. Dista 2 leguas de la capital. Contribuye 1,665 rs. 7 mrs.

**TONDOS DE VEGA ABAJO**, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Iviás; 6 vec., 28 hab., jurisd. de Cerredo (Véase).

**TONDOS DE VEGA ARRIBA**, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Iviás; 13 vec., 60 hab., jurisd. de Cerredo (Véase).

**TONIN**, L. R. de España, provincia y partido de Leon, jurisdicción de la abadía de Arbas. A. O., 31 vec., 118 habitantes, 1 parroquia. Dista 8  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye con la abadía.

**TONTANAL**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salas. 5 vec., 23 hab., parr. de Priero (Véase).

**TONTORIA**, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Valdes. 7 vec., 34 hab., parr. de Santiago de arriba [Véase].

**TOÑANES**, L. R. de Esp., prov., ob. y partido de Santander, alfoz de Lloredo. R. P., 24 vec., 88 hab., 1 parr. Sit. cerca del mar, en una altura combatida de los vientos (V. Riboba). Prod. maíz, poco trigo y buenas yerbas. Dista 27 leg. de Burgos. Contr. 990 rs.

**TOOSANTOS**, Barr. de Esp., prov. de Burgos, part. de Juarros, perteneciente á la V. de Belorado.

**TOPAS**, V. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Armuña. A. P., 120 vec., 500 hab., 1 parr. Sit. entre 2 colinas que divide un regato permanente, que corre de N. á S. O. Prod. granos de toda clase, y bellota; tiene también buenos pastos donde se cria todo género de gan. Dista 4 leg. de la cap. Contr. 3,190 rs. 3 m.

**TOPORIAS**, L. Ab. de Esp., prov. y part. de Santander, Abad. de Santiillana. R. P., 22 vec., 86 hab., 1 parr. Sit. en los conf. septent. de esta abadía con el alfoz de Floredo; lind. con término de Urdias y la Busta. Sus prod. son iguales á los de Golvardo y Santiillana (Véase). Consta en el libro de Regla de la Real colegiata de Santiillana, que Recemiro, presbítero, y Beteiro, perseguidos de los moros de Córdoba, con facultad del Rey don Alonso el Casto, fundaron en este pueblo las basílicas de San Pedro y San Roman, las que agregaron al monast. de Sta Juliana de Santiillana, sujetándose á su abad y á su regla; reinan-

do don Ramiro, año de 843. Dista 25 leg. de Burgos. Contr. con la abad.

**TOR**, Jurisd. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo. Se halla compuesta de las 2 feligr. de San Juan y San Julian de Tor; cuyos vecind. pueden verse en sus respectivos artíc. Dista 8 leg. de la cap. y 16 de Santiago.

**TOR**, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Gerona (V. Ter, con Verges, pues es el mismo).

**TOR (SAN JUAN)**, Feligr. S. de Esp. en Galicia, prov. y ob. de Lugo, jurisd. de Tor. J. O. para toda ella. 50 vec., 250 hab., 1 parr. que comprende las ald. Carrouba, Pedrencia, Iglesia Rañada, y Freira. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Monforte, de donde dista 1 hor. N. O. Contr. 796 rs. 16 mrs. Derec. enag. 140 rs. 4 mrs.

**TOR [SAN JUAN]**, Feligr. S. de Esp. en Galicia, prov. y ob. de Lugo, jurisd. de Tor. J. O., 60 vec., 300 hab., 1 parr. que comprende las aldeas Fonteca, Bacerdas, Eibedo, Paredes, Campazas, Meigo, Iglesia, Outeiro, Costa y Pedredo. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Monforte, de donde dista 1 hora N. O. Contr. 840 rs. 28 maravedises. Derec. enag. 153 rs. 30 mrs.

**TOR-DEL-RABANO**, L. S. de España, prov. de Guadaluara, obisp. de Sigüenza, part. de Atienza. A. P., 32 vec., 146 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en los conf. orient. de esta prov. con la de Sorin, lind. con términos de Marazobel, Barcones, y la Riba de Santiuste. Prod. gran. de todas clases, cuya cosecha ascenderá en el ramo del trigo á 2500 fanegas. Dista 4 leg. de la cab. de part. Contr. 1663 rs. 14 mrs.

**TOR DE LA LOSA**, Alq. R. de Esp., prov., part. y ob. de Salamanca, cuarto de Baños. 5 vec., 20 hab., 1 parr. Sit. en los conf. merid. de este cuarto con el de Peña de Rey, cerca del río Valmuza, lind. con término de Valmucina, Terrubias y Tornadizos. Prod. gran., garb. y otras legumib., frutas, pastos y ganados. Dista 3 leg. de la cap. Contr. 1397 rs. 3 mrs.

**TOR ó TOY**, V. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Tarragona, ob. de Seo de Urgel. A. O., 16 vec., 76 hab., una parr. Este es el último pueblo de Esp. por el camino de Andorra entre los Pirineos. Conf. por E. con el valle de Andorra, por S. con Burch, por O. con Orrit, y por N. con Areu. Prod. cent. y pastos. Dista 60

hor. de Barcelona y 21 de Talam. Contr. 1495 rs. 14 mrs.

TORA, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 188 vec., 902 hab., 1 parr. 1 conv. de fr. franciscos extramuros, una capilla de San Cosme y San Damian, 1 hospital. Sit. á 21 horas de Barcelona y 5 de Cervera, con excelentes huertas y tierras de secano, que prod. trigo, legumb., vino y aceite, siendo de especial calidad el que se coge de los olivos que se crían en la montaña de la Aguda. Ind.: fabr. de aguard. é hilados de algodón. Celebra mercado todos los viernes del año, y 2 ferias, la una el día de San Matías, y la otra el día de Santa Catalina. Tiene por armas un toro en escudo de gules. Contr. 13,226 rs. 28 mrs.

TORAL DE FONDO, L. S. de España, prov. y part. de Leon, jurisd. de la Valduerna. A. P., 27 vec., 104 hab., 1 parr. Sit. á orill. del r. Tuerto, lind. con término de Palacios de la Valduerna y la Isla. Sus prod. son los mismos que están indicados en el artíc. Palacios de la Valduerna. Dista 7 leg. de la cap., Contr. con la jurisdicción.

TORAL DE MERAYO, L. R. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, ob. de Astorga. A. P., 98 vec., 438 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la falda de una cordillera de montes que corre de E. á O. La exposicion del pueblo es al N., y lo mismo la de Valdecuñada, Hozuela, Rimor, Villalibre, Priacanza y Santulla, que todos están en el término de 1 leg., y tienen los mismos prod. El r. Sil corre al N. de estos pueblos, con cuyas aguas podrian sacar muchas utilidades, si los naturales fuesen mas industriosos. Prod. trigo, cent., ceb., vino, lino, patat., garb. y otras legumb.: nueces, castañas y muchas clases de frutas. Sus prados son excelentes y bien regados, no con las aguas del Sil, sino de otro riach. que atraviesa el pueblo. Ind.: mol. harin. En término de este pueblo se está construyendo en este mismo año, un puente de piedra, á espensas de los pueblos de la prov. de Leon, que les es de mucha utilidad. Dista 1 leg. de la cab. de part. Contr. 3627 rs. 22 mrs. Derechos enag. 736 rs. 6 mrs.

TORAL DE LOS GUÍZMALES, V. S. de España, prov. de Leon, obispado de Oviedo, vic. de San Millán, exenta. A. O., 257 vec., 981 hab., 2 parroq., 1 pósito. Sit. en una gran vega, á la orilla derecha del

Esla. Produce granos, vino y legumbres. Dista 5 leg. de la cap. y  $\frac{1}{2}$  de Villademor. Contrib. 20,613 rs. 19 mrs.

TORAL DE LOS VADOS, L. S. de España, prov. de Leon, part. de Ponferrada, jurisdicción de Villafranca. A. P., 67 vec., 256 hab., 1 parr. Sit. á orilla del Sil, inmediato á su confl. con los ríos Valcarce y Ancares; lindando con término de Villamayor, Villa de Palos, y Campanana. Prod. trigo, cebada, centeno y vino. Dista 2 leg. de la cab. de partido Contr. 1,781 rs. 11 maravedises.

TORALINO, L. S. de España, prov. y part. de Leon, jurisd. de la Valduerna, obispado de Astorga. A. P., 28 vec., 113 habitantes, 1 parroq. Sit. en una pequeña altura que domina á una vega, en la que hay algun terr. de mediana calidad, pues todo lo demas es malo, y produce algun trigo, centeno, ceb., lino y pastos con que crían sus habitantes algun gan. lanar. Dista  $3\frac{1}{2}$  leg. de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

TORALLES, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Gerona. A. O.

TORALLO, Ald. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Terés. Es una de las que componen la parroquia de Angüeira (*Véase*).

TORAN [SANTA MARIA DE], Feligr. y Coto Red. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 60 vec., 295 hab., 1 parr. Situado en el valle de la Raveda, á 2 leg. de la cap. y 17 de Santiago. Prod. vino inferior, cent., maíz, trigo, lino, patatas y alguna castaña. Contrib. 600 rs.

TORANZO, Valle R. de España, prov. y partido de Santander. Compuesto de 25 pueblos, cada uno con R. P. Sus vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos (*Véase el art. general de la prov. y el art. Iguna, valle*). Muchos de sus habitantes se trasfieren durante el verano á varias ciudades del reino, donde se ejercitan en diferentes profesiones, y luego se restituyen á su patria con algunas ganancias. Celebra feria el 25 de abril y el 28 de agosto. Contribuye en rentas provinciales por aguar-diente 111 rs. 32 mrs.

TORANZO, Conc. S. de España, prov. de Santander, part. de Liébana, valle de Cereceda. R. P., 21 vec., 87 habitantes, 1 parroquia. Para su situacion y productos,



(Véase *Lidbana*, con quien contribuye).  
 Dist. 25½ leg. de Burgos.

TORANO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Parres, obispado de Oviedo; 23 vec., 110 habit., 1 parroquia. Contrib. 101 reales.

TORAS, Ald. Ord. de España, prov. y part. de Valencia (Véase *Begis*). Dist. 11 leg. de la capital y 1 de Vivel.

TORAS (SANTA MARIA DE), Feligr. R. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Bergantiños, arzobisp. de Santiago. J. O., 83 vec., 4to hab., 1 parroq. compuesta de las aldeas de Cillobre, Gabelle, Leboris, Laracha, Minoteira, Iglesiasio, Toroa, Pozo, Villasuso, Miron, Riotorto, Estramul, y Pojo. Tiene una ermita ó capilla.

La figura de esta feligresia es de un triángulo imperfecto. Está situada toda la población en una llanura, y á la falda de una pequeña colina llamada monte de Escalo, á la izquierda de un río y parte del S. El clima es templado, y tiene una abundancia regular de aguas. Conf. desde N. E. á S. E. con la parroquia de San Martín de Leston; de S. E. á S. con la de San Benito de Golmar; desde el S., doblando la línea al N., con la de Santiago de Vilaño, sit. al O.; desde este rumbo al N. O. con la de San Roman de Cavo Vilaño; de N. O. á cerca del N. con la de San Julian de Lendo, y de N. á N. E. con la de Santo Tomé de Monteagudo. Pasa por esta feligresia de Toras el río que baja de Leston, que tomando el nombre de los puntos que baña, y dejando la población á la derecha, y parte del N., va á unirse al que viene de Artes y Ardaña, formando el de Allones. Atraviesa por esta parroquia de E. á O. el cam. real que conduce de la Coruña á los puertos de Muros, Corcubion y Camariñas, dejando la iglesia á la derecha, y la aldea de Cillobre, por la cual atraviesa. Por facultad real se permitió el arbitrio de un cuarto en azumbre de vino, del que se consume en toda la provincia para la construcción de dicho camino; solo está abierto hasta la distancia de 2½ leg. de la Coruña. La interesante comunicacion de toda esta parte del interior con los puertos, haee desear con la mayor ansia que todo este camino se concluya en los mismos térm. que lo está hasta Arteijo, pues á pesar de que se trabaja en él todos los veranos, y

de que el arbitrio se saca de los últimos de siglo pasado; no se adelantó á mas de lo señalado, privándose á este pais de unas ventajas bien conocidas; tal vez por no remover algun pequeño obstáculo. Tocando con esta parroquia de Toras, y línea que la divide de la de Monteagudo, pasa el camino que desde la feria y lugar de Payosaco, va al puerto de Cayon. En la aldea de Cillobre hay una ermita de San Roque, de la pertenencia de una casa fuerte, que en la misma tiene el Esco. Sr. marqués de Camarasa, por el marquesado de Parga, á quien pertenecia el señorío jurisdiccional de dicha aldea, compuesta de 4 labradores, y le pertenece tambien el derecho de patronato *in solidum*, con las dos terceras partes del diezmo y primicia por patrimonial, la otra al cura, y á S. M. el noveno y casa escusada. Prod. su térm. 750 faneg. de trigo: 1500 de maíz, 80 de habas, 100 de patatas y 100 lib. de cerros. Industria: 6 molinos de agua. Dist. 3 leg. de la cap., 7 de Santiago, 5½ de Betanzos y 1 de Cayon. Contribuye por encabezado 928 rs.

TORAYO, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Tineo; 15 vecinos, 68 hab., parr. de Tuña (V. *este art.*).

TORAZO, Feligr. de España, prov. de Asturias, conc. de Cabranes, arcipr. de Nava, arcedianato de Villaviciosa, obisp. de Oviedo; 152 vec., 760 hab., 1 parroq. sita en lo mas alto de este distrito. Sit. en la parte mas meridional de este concejo, y en la falda de la cordillera de montes que le separan del de Piloña, á ½ leg. larga de Santa Eulalia, capital del concejo. Confina por N. con la de Santa Eulalia; por S. con el coto de Lodeña y parroquia de Coya en Piloña; por E. con la de Gramedo, y toca con la de Anayo; y por O. con la de Fremedo y coto de Camás. Los vec. se hallan distribuidos en los lugares de Torazo, Cotaniella, Coterna, Cervera, Piniella, Castiello, Parandi y Miyeres; se dedican á la agricultura y cogen anualmente 800 faneg. de trigo, 1,400 de maíz, 250 de castañas, algo de avellana, lino, cáñamo, manzana y otras frutas comunes en el concejo, y mantienen decente porcion de gan. vacuno, caballar, cabrio y de cerda. Contrib. 676 rs. 23 mrs. Decrec. en azg. 93 rs. 30 mrs.

TORBEO (SANTA MARIA DE), Feligr. y Coto Red. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre,

J. O., 207 vec., 1,030 hab., 1 parroquia. Sit. en el valle de Caldelas. Produce cent., maíz, castañas y vino inferior. Dista 9 leg. de la cap. y 24 de Santiago. Contr. 4471 rs. 22 maravedises.

TORCAL, Desp. R. de España, prov. y partido de Avila, sexmo de Covadela. Dista 2 leg. de la capital.

TORCAL [EL], Comarca de Esp. en la cual se elevan grandes peñascos. Sit. entre Antequera y Málaga. Tienen sus breñas diferentes figuras como si las hubieran comido y puesto de propósito, con cierto orden, que parecen desde lejos iglesias con sus torres, y casas de varios tamaños; en el plano tambien se nota alguna regularidad como de calles torcidas y rectas, callejuelas, plazas etc. Entre los espacios de las peñas, hay praderas, arbustos, yedras y ramería muy frondosa, y todo junto forma un objeto muy singular y raro en el orden de la naturaleza. Despues de este áspero sitio de subida y bajada, hay varias campiñas que producen el famoso vino de Málaga; y de trecho en trecho hay cortijos con lagares y bodegas para recogerlo.

TORCE, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Coaña, parr. de Folgueras. (Véase este art.).

TORCE (SANTA EULALIA DE), Parroq. de España, prov. de Asturias, conc. de Teverga, obisp. de Oviedo; 14 vec., 68 habitantes [Véase el concejo]. Contrib. 58 rs. 31 mrs. Derech. enag. 8 rs. 3 mrs.

TORCIPERA, Granja S. de Esp., prov. de Burgos, part. de Villaliego.

TORDABLE, Desp. S. de España, prov. de Burgos, part. de Candemaño, abadía y jurisdicción de Lerma.

TORDEA (SANTO TOMÉ DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Castroverde. J. O., 33 vec., 161 hab., 1 parroquia. Su situación y productos son iguales á los de Riomól. [Véase]. Contrib. 350 rs. 29 mrs.

TORDEHUMOS, V. S. de España, provincia de Valladolid, partido de Medina de Rioseco, obispado de Palencia. A. O., 370 vecinos, 1,200 hab., 1 parr., un conv. de religiosas Clarisas extramuros, 1 hospít. abandonado, 1 pósito. Para el surtido de aguas tiene tres grandes pozos que la dan muy buena y saludable, y es esquisita la de la fuente nueva que se halla fuera del pueblo, á distancia de un tiro de bala. Situad

al pie de una colina dominada por un cast. murado; pasa al pie del mismo pueblo el rio llamado Rioseco. El terr. en el que se cuentan 15,000 yugadas de tierra, casi toda propia de los vecinos, prod. por un quinquenio 60,000 faneg. de todo grano en cada año, sembrandose como la mitad de aquellas yugadas. Hay ademas algun viñedo que dá de 8 á 10,000 cántaros de vino. El gan. lanar que se cria con los buenos pastos del término, y del monte propio del mismo pueblo, da carnes muy sanas, y asciende de 9 á 10,000 cabezas. La indust. de sus habitantes consiste en 7 fabr. de estameñas finas y ordinarias, del color natural de la lana, que se despacha en Galicia y Asturias, las cuales se han fomentado mucho despues de la última guerra, mejorándose tambien su elaboración con nuevos descubrimientos. Dista 7 leg. de la capital. Contribuye 13,040 rs. 17 mrs.

TORDELLEGO, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, sexma del Pedregal. R., 54 vecinos, 213 hab., 1 parr., 1 ermita. Sit. entre cerros, en terreno áspero, confinando con Setiles y Anquela. Produce montes de encina y marojos, buenos pastos, ganado lanar estante de buena calidad, algo de cabrio y yeguar; trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Dista 16 leg. de la cabeza de partido y 4 de Molina. A distancia de  $\frac{1}{2}$  de hor. está el caserío de Torre Cabrera, y á igual distancia otro llamado de Mortus, propio del Señorío de Molina, cuyos productos estan destinados para el procurador general y sus diputados. Contribuye con la sexma.

TORDELLOSO, L. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra de Atienza. A. P., 16 vec., 71 hab., 1 parroq. aneja de Cañamares. Su situación y productos se hallarán en el art. *Minosa* (la). Dista 6 leg. de la cab. de partido. Contribuye con la tierra.

TORDEPALO, Aldea R. de España, provincia de Guadalajara, part. y obispado de Sigüenza, sexma del Pedregal. R. 26 vec., 116 hab., 1 parr. que tiene por anejas las de Anchueta y Novella, 1 ermita. Sit. en un cerrito, con vistas al S. y O., confin. con Castellar y Anchueta. Prod. montes de encina y marojos, buenos pastos, gan. lanar estante de buena calidad, trigo, ceb., avena, garbanzos, guisantes,

yeros y alguna hortaliza. Dista 14 leg. de la cab. de part. y  $1\frac{1}{2}$  de Molina. Contribuye con la sexma.

**TORDERA**, V. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 300 vec., 1441 hab., 1 parroq., parada de diligencia. Sit. en el cam. llamado de la Marina, que conduce desde Gerona á Barcelona, á orilla del río de su nombre, sobre el cual tiene un puente de madera. Conf. por E. con Lloret y Blanes; por S. con Palafoxs, San Pere de Riú, Vallmaraja, Orsavinya y Romino; por O. con Fogas, y por N. con Masanet. Prod. trigo, legumbres, viño y aceite. Indust.: fabrica de aguardiente, y las mugeres hacen encajes. Dista 14 horas de Barcelona y 7 de Gerona. Contr. 33,768 rs. 18 mrs.

**TORDERA**, L. R. y S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 6 vec., 29 habit., 1 parroq. Produce trigo y legumb. Dista 24 horas de Barcelona, y  $2\frac{1}{2}$  de Cervera. Contribuye 465 reales.

**TORDESALAS**, L. R. de Esp., prov., part. y barrio de Soria, obisp. de Osma. A. P., 13 vec., 53 hab., 1 parroq. aneja de Sauquillo de Alcazar. Sit. en terreno llano, cercado por todas partes de cuestras. Conf. por S. con Sauquillo; por O. con Zaraves; por N. con Portillo y Torrubia, y por E. con pueblos del arzob. de Zaragoza (*Véase Osma, obispado*). Dista 6 leg. de la capital. Contrib. 161 rs. 31 mrs.

**TORDESILOS**, Aldea R. de España, provincia de Guadalajara, part. y obispado de Sigüenza, sexma del Pedregal. R. 109 vecinos, 488 hab., 1 parroq., 2 ermitas. Sit. en una llanura, confinando con Alustante y Setiles. Produce montes de encina y matorros, buenos pastos, ganado lanar estante de buena calidad, algo de cabrio y yeguar; trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y algunas hortalizas. Hay en su término miner. de hierro. Dista 17 leg. de la cabeza de partido y 5 de Molina. Contribuye con la sexma.

**TORDESILLAS**, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Valladolid, cabeza de partido de su nombre, con 14 pueblos de jurisd., corregim. de primera clase, aunque le llaman de segunda; tribunal eclesiástico foráneo, administración de rentas de part., y subalterna de loterías, 812 vecin., 3,226 hab., 7 parroq., 4 ermitas, 2 conv. de cada

sexo, 1 hosp., 1 pósito, caja de correos, casa de postas con 8 caballos y buen caserío. Sit. á los  $41^{\circ} 28' 5''$  de latitud N.,  $1^{\circ} 21' 00''$  de long. O. de Madrid, en parage alegre y muy despejado, á orilla del Duero, con un magnífico puente de piedra cortado, y compuesto con maderas. Este río no se vadea con facilidad en las inmediaciones de este pueblo, ni aun en tiempo enjuto, aunque su suelo es muy bueno, y sus orillas regulares y apesar de la mucha arboleda que tiene. Todo el camino que hay desde esta villa á Valladolid, es ancho y llano, pero bastante pantanoso en tiempo de aguas. El clima es frio y seco, y su terr. prod. trigo, cent., ceb., avena, frutas, algun aceite, vino y zumaque. Indust.: cabestería, fabrica de curtidos, aceñas y molinos harin. Esta es la patria del famoso Alonso Fernandez de Avellaneda, autor de la segunda parte del Quijote, á quien con tanta gracia como solidez, ridiculizó Cervantes, en términos de haber generalizado este apellido á todos los infames detractores de las obras ajenas, que no saben ni aciertan á imitar. En esta villa falleció el día 4 de abril de 1555 la reina doña Juana de Castilla, madre del emperador Carlos V, y fue llevada á sepultar á la capilla real de Granada. Dista 5 leg. S. O. de la cap., y 3 de Torrelobaton, en cuyo intermedio el terreno es desigual, y un verdadero páramo, en el que no se descubre ni árboles, ni ningún otro objeto que distraiga la atencion de los viajantes. Queda á la derecha del camino Villavieja, y algo mas lejos Villalar, en donde se dió la célebre batalla en que fueron destruidos los comuneros por las tropas del rey Carlos I en España y V. en Alemania. Antes de llegar á Tordesillas se baja una cuesta, desde donde se descubren Matapozuelos, Pozaldez, Ventosa, la Seca, Rodilana, Serrada, Villanueva de Duero, Matilla de los Canos y otros pueblos. Desde Medina del Campo hay 6 horas de marcha militar; en cuyo intermedio se encuentra Rueda; desde Alaejos hay 8 horas, sin encontrar mas que un caserío poco capaz; y desde Valdestillas hay 6, pasando por Serrada. Contr. 109,571 rs. 20 mrs. Derech. enag. 3,444 rs. 24 mrs.

**TORDILLOS**, L. S. de España, prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto del Río al Mar. A. P., 109 vec., 387 hab., 1 parroq., 1 pósito. Sit. entre las villas de Peñaranda y Alba de Tormes, á 2 leg. de una y otra

con buen viñedo, monte y plantío de árboles llamado el Soto, inmediato al río. Prod. granos, bellota y vino. Dista 6 leguas de la capital. Contr. 3,519 rs. 25 mrs.

**TORDOMAR**, V. R. de España, prov. y arzob. de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. O., 140 vec., 566 hab., 1 parr. Sit. en la ribera del Arlanzán con espesicion al S., y en su término se hallan los despoblados de Añueques y San Martín; buena temperatura y buenas aguas. Prod. trigo, ceb., centeno, avena, algunas legumbres y poco vino. Ind.: 2 molinos harineros. Es patria de don Pedro Carrillo de Acuña, arzobispo de Santiago, *compilador de las decisiones de la Rota*; y de don Juan Antonio López de la Casa, autor de una *historia de la santa iglesia de Zaragoza*. Dista  $7\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. 4,842 rs. 33 mrs.

**TORDOYA** (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Villarprego, arzob. de Santiago. J. O., 46 vecinos. 225 hab., 1 parr. Dista 5 leg. de la capital y  $4\frac{1}{2}$  de Santiago. Contribuye 388 rs.

**TORDUELES**, L. R. de España, prov. y arzob. de Burgos, partido de Aranda de Duero. A. P., 37 vec., 148 habit., 1 parr. Sit. en un valle cercado de cerros, lindando con término de Nebreda, Cilleruelo de arriba, Santa María de Mercadillo y Cebreco, Prod. granos, leña y ganados. Dista 7 leg. de la capital. Contr. 643 rs. 19 mrs.

**TOREA** (SAN JULIAN DE), Felig. E. de España en Galicia, provincia y arzob. de Santiago, jurisd. de Muros. J. O., 90 vec., 465 hab., 1 parroq. Sit. en la falda de una cordillera que divide las vertientes que se dirigen á la ría de Noya, de las que van á parar á la de Corcubion, cerca del monte del Pindo y los de Ruña que la dominan por el N., y el monte Tremuzo por el E.; lindando con términos de las parroq. de Abelleira y Tal. Prod. trigo, cent., maíz, patatas, buenos pastos, yerbas aromáticas, y algunos animales bravos como gatos monteses y otros. Contribuye 1,590 rs. Derechos enagenados 294.

**TORENO**, Jurisd. S. de España, prov. de Leon, part. de Ponferrada; comprende 4 pueblos con A. P., y un A. O. para toda ella. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos.

**TORENO**, V. S. de España, prov. de Leon, part. de Ponferrada, jurisd. de su

nombre, obisp. de Astorga. A. O., 100 vec., 400 hab., 1 parr. Sit. á orilla del Sil, que la divide en dos barrios, con un puente de piedra para su comunicacion. Prod. yerba, centeno, lino, trigo, nabos, patatas y castañas. Ind.: telares de lienzo. Dista  $4\frac{1}{2}$  leg. de la cabeza de part. y 4 de Villafranca del Bierzo, pasando por Cacabelos, Cueto y Fresnedo [Vasee]. Contr. 3,267 rs. 31 mrs. Derec. enag. 254 rs. 8 mrs.

**TORÉS**, Jurisd. de España en Galicia, prov. de Lugo. La jurisdic., mirada en lo general, esta situada en tierra montañosa, áspera, fría y húmeda. Se compone de 11 felig., que son: San Juan de Angueira, San Julian de Morcelle, San Juan de Fuenfria, San Pedro de Guillen, San Andres y Santa María Magdalena de los Nogales, San Adriano de Ouson, San Pedro de Quintana, San Juan de Torés, San Pedro de Tortes, San Juan de Villadicente, y de 54 lugares y aldeas correspondientes al obispado de Lugo. Hay 10 iglesias servidas por 6 curas parrocos. Su terreno es muy abundante de centeno, patatas, algun trigo, yerba verde y curada para la cria de ganado, castañas, frutas de diferentes clases, verduras, grandes nabos, habichuelas, frejoles, guisantes, algunas garbanzos, otras legumbres, y ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda (este muy pequeño). Se hacen exquisitos quesos que llaman del Cebreiro, y excelentes cecinas; y se crían algunos machos mulares que los naturales compran de lechuzos en Castilla y otros puntos. En la clase de industria solo hay algunos telares para lienzo ordinario y estopa, maniobrados por mugeres para servicio de los naturales. En su distrito está la villa de los Nogales, en un valle y carretera general que gira de Galicia á Castilla, compuesta de unos 24 vec., fertilizada del río Navia que produce esquisitas y muy delicadas truchas y algunas anguillas, yerba verde y curada para los ganados, castaña, nueces, lino, trigo, centeno, legumbres, verduras buenas y varias frutas. En su centro esta la iglesia parroquial. Dista 8 leg. de la capital y 23 de Santiago.

**TORÉS** (SAN JUAN DE), Felig. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de su nombre. J. O., 1 parr. que se compone de las aldeas Riomaio, Quintela, Cueto, Filloval, Cruces, Alence, Panos, Villarin, Meizaran y Estacas. Para su poblacion (V. el art. Quinta, San Pedro de).

Ind.: 7 telares, en que se tejen 250 varas de lienzo y 200 de estopa; hay tambien uno de buñel que elabora como 100 varas al año. Contr. 2,289 rs. 7 mrs.

**TORETE**, Ald. R. de España, prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, sexma del Sabinar en el señorío de Molina. Reg. P., 13 vec., 59 hab., 1 parroq. que tiene por aueja la de Torrecilla, 1 ermita. Sit. en un barranco que confina con Torrecilla y Corduente: tiene buenos montes de encina, roble, sabinas y pastos para ganado lanar. Prod. trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Dista 10 leg. de la cabeza de partido y 2 de Molina. Contr. con la sexma.

**TOREY**, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, provincia de Orense, jurisd. de Bóveda de Amoeiro, obisp. de Tuy. Es una de las que componen la parroq. de Santa Eulalia de Rei-ro [*Véase*].

**TOREY** (SAN PEDRO DE), Ald. de Portugal en los conf. del valle de Salas, obisp. de Orense; 60 vec., 296 hab., 1 parr. Sit. á la márgen izq. del río Salas, confinando con los pueb. de Guntemil, Vilariño, Vilar, y Randin. Prod. cent. y algún maiz, yerba y patatas.

**TORGA**, L. de España, provincia de Asturias, conc. de Irias; 14 vec., 64 hab., parr. de Tormaleo [*Véase*].

**TORGUENDO**, Barr. de España, prov. de Santander, part. de Laredo (*V. Guriezo villa*, á la cual pertenece).

**TORIBLE** (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. de España en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Merino, 9 vec., 48 hab., 1 parr. Contr. 176 rs. 12 mrs.

**TORICES**, Conc. S. y Ab. de España, prov. de Santander, part. de Liébana, valle de Valdeprado. A. O., 32 vec., 119 habit., 1 parr. Para su situacion y productos véase *Liébana*, con quien contribuye. Dist. 22 leg. de Burgos.

**TORIELLO**, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Rivasdella, parroq. de Collera (*V. este art*).

**TORIEZO**, L. de España, provincia de Asturias, concejo de Quiros, parroquia de Casares (*V. este art*).

**TORIJA**, V. S. de Esp., prov. y partido de Guadalajara, arzob. de Toledo. A. O., 167 vec., 753 hab., 1 parr., 1 pósito, caja de correos, casa de postas con 8 caballos. Sit. en una altura que domina al valle de

su mismo nombre, donde da principio lo mas elevado de la Alcarria, respecto al camino real, que por allí pasa de Aragon y Cataluña. Fue antiguamente respetable por sus torres y murallas, de las cuales quedan algunos vestigios en el dia. Saliendo de esta villa, y bajada una larga cuesta, se encuentra al pie de ella una columna con dos inscripciones, una en latin y otra en castellano, las cuales conservan la memoria de que los reyes Carlos III y IV, para librar á los pasajeros de las frecuentes desgracias que sufrían en el valle inmediato, mandaron construir, bajo la inspeccion del conde de Florida-Blanca, un nuevo camino, comenzado en 1787 y concluido en 1790. Celebra una feria que principia el dia de S. Lucas, y dura tres dias, en la cual se comercia en ganados mayores y menores. Los juncos y otras plantas húmedas que hay en el valle, indican que á poco trabajo se encontraría agua. Hay en su término roca de cal secundaria. Prod. trigo, y podrían criarse olivos, higueras, lino, cáñamo y viñas. Dista 3 leg. de la cap. Contr. 17,000 rs.

**TORIL**, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Albarracin. A. P., 36 vec., 153 hab., 1 parr. Sit. en terr. montuoso y elevado, cuyas vertientes septentrionales van al río Guadalaviar, y las meridionales al Cabriel, lindando con término de Masegoso y Royofrio. Prod. granos, legumb. y excelentes pastos para gan. lanar y vac. Dista 4 leg. de Albarracin. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

**TORIL** (EL), V. R. de Esp., provincia de Estremadura, part. y obisp. de Plasencia. A. O., 51 vec., 243 habit., 1 parroquia en muy mal estado, 1 pósito y 19 casás pequeñas. Sit. en terr. desigual, en el campo que va á Casa-Tejada, desde Malpartida, de donde dista 7 horas de marcha militar, en cuyo tránsito se encuentra la venta de la Bazagona, y se pasan tres arroyuelos, la sierra de San Bartolomé y el río Tietar, por la barca de la Bazagona. Dist. 32 leguas E. N. E. de la cap. y 6 S. E. de la cab. de part. Contr. 4,712 rs. 18 mrs.

**TORILEJO**, Ald. S. de Esp., provincia, part. y arz. de Sevilla; 2 vecinos, 9 habit. Dista 7 leg. de la cap.

**TORIN**, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Piloña; 46 vec., 214 habit., parr. de Vilamayor [*V. este art*].

**TORINA**, Rio de Esp. en la provincia de Santander, que nace en el término de



**Aguayo**, Fuente de la Teja, y se titula Mojon: corre hácia el sitio de Barcenilla, donde se le une el rio Visuena, que nace en Brañatente, en el monte de Rioseco: baña el lugar de Santa Olalla, y se reune con el Besaya (*Véase*).

**TORIO**, Valle S. de Esp., prov. y part. de Leon: comprende su jurisd. 11 pueblos, con alcalde ordinario, sujetos á la jurisdic. de la cap. Sit. en suelo áspero, en que hay algunas riberas que prod. trigo, centeno y linó, y en lo restante pastos para ganado mular y vac. Contr. 7,837 rs. 33 mrs. Derechos enag. 721 rs. 7 mrs.

**TORIO**, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Cangas de Onis; 21 vec., 100 hab., parroquia de Abamia, Santa Eulalia de (*Véase*).

**TORIO**, Rio de Esp., que nace en los conf. de la prov. de Leon y la de Asturias, á la falda meridional de la Sierra, donde está el encumbrado cerro de la Peña de Montegudo, en el término de Piedrafito. De la falda N. de dicho cerro nace el Aller, que corre de S. á N., hácia el mar de Cantabria; el Torio sigue la direccion opuesta de N. á S., pasando por Garrafe y S. Feliz, y dejando á 3 leg. de su orilla derecha el camino de Pajares, entra en el Bernesga, por bajo, y á muy corta distancia de Leon. Atraviesa en su curso el conc. de la Mediana de Argüello y el de Vega Cervera, sirviendo á este último de limite occidental, entre los de Gordon y Fenar, y por último el valle de Torio y la hermand. de las Regueras.

**TORIOS**, Barrio de Esp., provincia de Asturias, conc. de Cabrales, jurisdiccion de Carrena; 3 vec., 16 hab., 1 parr. aneja á la del Prado, S. Roque del [*V. este art.*].

**TORJA** (LA), L. de España, provincia de Asturias, conc. de Castropol; 11 vec., 53 hab., parroquia de Santiago de Abrés (*Véase*).

**TORLA**, V. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca, valle de Broto, último pueblo de Esp., por esta parte del Pirineo; obisp. de Huesca. Dos regidores, capitulo eclesiastico, aduana para Francia, 101 vec., 434 hab., 1 parr. En lo judicial depende del justicia del valle, que es alcalde ordinario de todos sus pueblos, y dura tres años, y en lo eclesiastico del vic. foráneo de Broto, ambos sujetos inmediatamente, aquel al correg. de Jaca en lo gubernativo,

y este al obispado de Huesca. Es uno de los cuatro departamentos, llamados Vicos en el pais, en que se divide el valle para su mejor régimen, y posee solares de familias ilustres y muy conocidas, asi como los demas pueblos de aquel Canton, á donde no penetraron los moros, sino por dos veces, en sus correrías. Sit. en terreno bastante llano, y en figura de x, cuyo centro es la plaza; regada como todas sus calles por copiosas acéquias, de forma que cada vez. tiene la proporcion del agua á su puerta. Su vecindario es comerciante, y su territorio consiste en amenos prados y en una campiña regularmente cultivada, cuyas producciones son esquisitas. Los inmensos y espesos bosques que posee, son famosos por sus excelentes maderas de construccion que se estraen y llevan á Tortosa por el rio con facilidad; y los palos que se sacan de ellos para navios, son reputados por los mejores de Europa. Tambien sus montañas son dignas de atencion, pues hallándose precisamente en el centro y en lo mas alto de la cordillera, ofrecen al filósofo, al botánico y á todo naturalista, un campo sin límites para satisfacer su curiosidad. Los ganados son en ellas numerosos en verano, y por lo regular pastan á la elevacion de 1,300 á 1,500 toesas. Lo que mas arrebataseguramente al pasajero en este pais, son las hermosas fuentes, y las magníficas cascadas que se le oponen á cada paso; entre las primeras las hay intermitentes, y entre las segundas se dejan notar bien los caprichos de la naturaleza, que no parece sino que ha escogido estas regiones para ostentar todo el aparato de su magestad. Antiguamente se beneficiaron aquí abund. minas de oro, plata, cobre, hierro y otros metales, pero habiéndose cegado, y sobre todo mandado sellar en el siglo XVI, apenas se sabe á punto fijo en donde existieron; solo una de plomo fue beneficiada por los franceses, durante la guerra de la independencia.

Media legua al N. del pueblo se reune el rio Cerbillonar con el Ara, ambos casi invadeables, por las muchas aguas que recogen, y ambos orgullosos de su nacimiento; aquel, por proceder del monte *Vignemale*, el mas elevado de los pirineos Franceses, y este, por tener su cuna tambien en el monte Perdido, el mas alto de los Españoles, segun Humboldt, Palassou, Ramon, Favas etc. Los dos picos distan entre si unas 7,000

varas castellanas, y sus ejes verticales  $3\frac{1}{2}$  leguas, aquel de Torla y a éste. Incorporados estos rios y otra infinidad de arroyuelos agradables, forman el llamado Ara, que dejando a su derecha a Torla, y dando el ser a una ribera bastante fértil, en especial de sabrosísimas frutas, va ingenuo a dejar en el Cinca, a los pies de Añsa, sus cristalinas aguas y su nombre.

Las selvas y pastos de Torla, abundan de osos, de diferentes especies de cabras montaraces y otros mil objetos de zoología, y en sus dichas montañas se ven ibones o estanques dilatados, en que se pescan tan ricas truchas como en los rios mencionados. Los arboles que se crían con mas pujanza, son el abeto, la haya, el fresno, el pino, el álamo blanco, el tejo, el sauce y otros indigenas, cuya robustez, magnitud, hermosura y abundancia, asombran a los mismos naturales.

No puede omitirse que este pueblo es antiquísimo, y se ha hecho célebre por la famosa refriega, en que 60 de sus vecinos y de los lugares inmediatos, supieron solos destruir en una noche del año de 1512, el ejército del senescal de Bigorra, y del conde de Foix, que defendían la causa de Juan Albret, último rey de Navarra, con pérdida de todos sus bagages, tiros y banderas, y muerte de mas de 2,000 hombres, entre ellos el senescal y Mr. d'Asti, que yacen enterrados en Torla; y los restantes prisioneros, antes de poder pasar el tan nombrado estrecho llamado la Escala, que media entre la villa y Francia. Fue el hecho mas memorable de aquella guerra: así es que Fernando el Católico, en el privilegio que concedió al valle de Broto en 17 de diciembre del mismo año, dice de él: *opus profecto magis divinum, quam humanum nec oblivioni tradendum etc.* Tiene esta V. por armas tres torres con almenas. Para su productos (*V. el valle*). Dista 8 leguas de la cab. de part.

**TORLENGUA**, L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Seron, ob. de Osma. A. P., 107 vec., 535 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a la margen izquierda del rio Nagima, que va a desaguar en el Jalon. Conf. con los pueb. de Fuente el Monge, Miñana, la Alameda, y otros de la diócesis de Sigüenza (*V. Osma, obisp*). Dista 7 leg. de la capital. Contr. 2,029 rs. 4 mrs. Derechos enagenados 382 rs. 12 mrs.

**TORMALEO**, V. S. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Irias, obisp. de Oviedo; 62 vec., 407 hab., 1 parr. Sit. en la carretera que conduce desde Navia de Suarna a Oviedo, en los confines de la provincia de Galicia y Asturias, a 1 leg. del rio Torga, y cerca del arroyo Lamelo. Prod. centeno, patatas, castaña, jeno, leña, y gan. vac. Consta de los lugares de Torga, Villarin, Villares de abajo, Villares de arriba, Buso, Luña, Fresno y Fondo de Vila, cuyos vecindarios se verán en sus art. Dist. 7 hor. de marcha militar de Navia de Suarna, en cuyo intermedio se encuentran varios caseríos, y otras tantas de Cangas de Tineo. Contr. 449 rs. 23 mrs.

**TORMANTOS**, V. R. de España, prov. y arzobispado de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada. A. O., 140 vec., 564 habitantes, 1 parroquia. Sit. en terreno llano, a orillas del rio Tiron. Conf. por S. con Cerezo, por E. con Granon, por N. con Leyba, y por O. con San Millan de Yecora. Su término, que se extiende  $\frac{1}{2}$  legua de E. a O., y  $\frac{1}{4}$  de N. a S., produce trigo, cebada, legumb., yerba, y se cria ganado lanar. Dista 9 leguas de la capital, 2 O. de la cabeza de partido, y 10 por el mismo rumbo de Logroño. Contr. 5,948 rs. 15 mrs.

**TORME**, L. R. de España, provincia y arzobispado de Burgos, partido de Castilla la Vieja en Laredo, corregim. de Villarcayo, merind. de Castilla la Vieja. Reg. P., 70 vec., 340 hab., 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Bedon*). Dista  $14\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contr. con la merindad.

**TORMELLAS**, L. S. de España, prov. de Salamanca, partido del Barco, cuarto de San Bartolomé, obisp. de Avila. A. P., 230 vec., 890 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Por nacer el rio Tormes en sus inmediaciones, se cree que ha tomado esta denominacion. Para lo restante de su situacion y productos (*Véase el art. Navalonguilla*). Dista 13 leguas de la capital. Contribuye con sus agregados 8,464 rs. 23 mrs.

**TORMENTOSA**, Ald. S. de España en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castro de Rey, obispado de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroq. de Duairia [*Véase*].

**TORMES**, Rio de España en la prov. de Salamanca, sexmo de la Sierra, el cual nace en las altas cimas de las montañas de Gredos y fuente de Tormejon, cerca de la

al lea llamada Tormellas, de quien parece toma el nombre. Sus primeros manantiales se alimentan de algunos lagos situados en una region muy áspera, pero desde luego empiezan a refrescar algunos valles amenos y solitarios, por medio de los cuales se comunica el antiguo reino de Leon, atravesando la provincia de Salamanca con las de Avila y Extremadura tales son los puertos de Villataro, que desde el valle de Corneja conduce al del Adaja; los del Pico, Arenas y Candelada, por donde se llega al Tietar; y el de Tornanacas que conduce á Plasencia. Baja este rio, primero directamente de S. á N. hasta Alba de Tormes, y algunas leguas mas abajo tuerce de pronto hacia la izquierda, pasa por Salamanca y Ledesma hasta unirse con el Duero mas abajo de Fermoselle; despues de 45 leguas de curso. Es vadeable por muchas partes en tiempo de verano, y particularmente por las presas de las 24 aceñas que tiene. Desde Ledesma hasta Fermoselle hay 2 barcas, que son las de Villarino y Corbellino. Las margenes de este rio desde Ledesma hasta el Duero son penascosas, y elevadas mas y mas en proporcion que se acerca al Duero. Los campos por donde transita son célebres por el recuerdo de las grandes operaciones militares que en ellos se han hecho durante la guerra de la independencia, y por las diferentes batallas que ensangrentaron sus orillas, las cuales pueden mirarse como la cuna y el sepulcro de muchas reputaciones militares.

**TORMILLO** (R.), Ald. R. de España, provincia de Aragon, part. de Barbastro, obispado de Lérida. A. P., 43 vecinos, 179 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Para su situacion y productos (*V. Ilche*). Dista 3 leguas de Barbastro. Contribuye 2,908 rs. 18 maravedises.

**TORMON**, V. S. de España, provincia de Aragon, partido y obisp. de Albarracín. A. O., 50 vec., 245 habitantes. Sit. cerca del rio Turia ó Guadalaviar, lindando con términos de Javaloyas, Alobras y Tramacastiel. Produce granos, legumb., y pastos para ganado lanar y vacuno. Dista 5 leguas de Albarracín. Contr. 2,451 rs. 3 mrs.

**TORMOS**, L. S. de España, provincia y arz. de Valencia, partido de Denia. A. O., 73 vecinos, 314 habit., 1 parroq., 1 pósito. Para su situacion y productos (*V. Denia, marquesado*). Dista 12 leguas de la capital y 2 de la cab. de partido. Contr. 2,555 rs.

**TORMS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregimiento y obispado de Lérida. A. O., 60 vec., 305 habit., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el confluente septentrional del valle de Urgel; terreno llano. Confina por el E. y N. con Soleras, y por O. con Granadella (*Véase*). Produce trigo y vino. Dista 34 horas de Barcelona y 8 de Lérida. Contribuye 2,692 rs. 8 mrs.

**TORN**, L. R. de España, provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 21 vecinos, 100 habit., 1 parroquia. Situado en terreno llano; conf. por E. con Bellcaire, por S. con la Tallada, por O. con Marenya, y por N. con Albons. Produce trigo, legumb. y maiz. Dista 24 horas de Barcelona y 7 de Gerona. Contr. 2,918 rs. 10 maravedises.

**TORNA**, L. S. de España, prov. y arz. de Valencia, part. de Denia, anejo de Villalonga; 30 vecinos, 129 habitantes. Sit. á  $\frac{1}{2}$  de hora de su matriz, en terreno montañoso, y sus prod. son los mismos, excepto el ganalo.

**TORNABOUS**, L. Ab. de España, provincia de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 24 vecinos, 108 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en terr. llano; confina por el E. con Altet, por el S. con Anglasola, por O. con Barba y Tarros, y por el N. con Espigol, los 3 del corregim. de Cervera. Produce trigo y vino. Dista 26 horas de Barcelona y 6 de Lérida. Contribuye 3,374 rs. 31 mrs.

**TORNAMJO**, L. S. de España, prov. y arzobisp. de Burgos, part. de Candemuño, jurisdic. de Quintanilla de Somuno. A. P., 36 vec., 152 habitantes, 1 parroquia. Sit. á  $\frac{1}{2}$  de leg. del camino real de Burgos á Madrid, en una altura de poca elevacion, y espuesto á todos los vientos. A  $\frac{1}{4}$  de legua S. O. tiene un monte de roble, y á  $\frac{1}{2}$  de legua N. una altura de bastante elevacion, donde hay canteras de piedra blanca muy fácil de labrarse, de donde se ha sacado la necesaria para varios edificios de Burgos. Son comunes estas canteras á la villa de Ontoria y lugar del Cubillo de Camas, y se estienden hasta un rio llamado Relanza, y aun sigue mas adelante. Está poblada dicha altura de monte encinar perteneciente á distintos pueb. Produce poco trigo, comuña y demas simientes, por ser tierra muy delgada y fria. Hay algunas arboletas que dan peras y manzanas. Indust.:

tragnería de vino, en que se emplea la mayor parte de los vecinos. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas N. O. de Burgos, 1 y  $\frac{1}{2}$  de Cogollos, 3 de Lerma, 2 y  $\frac{1}{2}$  de Covarrubias,  $\frac{1}{4}$  de Madrigal del Monte, y 1 leg. de Madrigalejo. Contribuye 133 rs. 2 mrs. Derechos enagenados  $8\frac{1}{4}$  rs. 6 mrs.

**TORNADIZO (EL)**, V. S. de España, provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. A. O., 34 vecinos, 128 habitantes, 1 parr. Para su situación y productos (*V. el art. Valero*). Dista 9 leg. de la capital. Contribuye 591 rs. 33 mrs. Derechos enagenados 76 rs. 30 mrs.

**TORNADIZOS**, Despob. R. de España, provincia, part. y obispado de Salamanca, cuarto de Peña de Rey; 3 vecinos, 13 hab. Sit. á orillas del río Valmuza, lindando con térm. de Cequína, Tor de la Losa, y Barcialejo. Produce granos, garbanzos, legumbres y pastos. Dista  $3\frac{1}{2}$  leguas de la capital. Contribuye 701 rs.

**TORNADIZOS DE AREVALO**, L. R. de España, provincia, obispado y partido de Avila, sexmo de Sinlabajos. A. P., 18 vecinos, 70 hab., 1 parr., 1 pósito. Produce trigo, cebada, garrobas, centeno, vino y pastos. Sit. á orillas del río Adaja que corre entre su térm. y el de Arévalo, lindando con Don Vilas y Lugar de arriba. Dista 10 leguas de la capital. Contr. 1,248 rs. 18 mrs. La estension de su térm. es de 3,415 faneg.; 3,023 de tierras cultivadas, de las cuales 111 de primera suerte destinadas á trigo y ceb.; 358 de segunda á trigo y garrobas; 3,652 de tercera á centeno; fertilid. general 5 por 1; tierras que se siembrán cada año 1,600; que descansan un año 1,600; empleadas en granos 3,200; en viñas 22; en pastos naturales 80; tierras concejiles 100; cultivadas por sus propietarios 48; por arrendadores 1,212; de mayorazgos, cultivadas 500; de capellanías, cultivadas 99; de comunid. religiosas, cultivadas 120. Es pueblo escaso de agua.

**TORNADIZOS DE AVILA**, L. R. de España, prov., obisp. y part. de Avila, sexmo de Santiago. A. P., 53 vec., 210 hab., 1 parr. Produce centeno, garrobas y pastos. Está situado en la sierra, confinando con Bernuy Salinero, Avila y despoblado de Cíviercos. Clima estremado en todas estaciones. Dista 1 legua de la capital. Contribuye 3,761 rs. 13 mrs. La estension de su término es de 600 fanegas; 300 de tierras cultivadas de tercera clase, destinadas á

centeno y garrobas, y 200 de tierras incultas cultivables de tercera clase; que se siembran cada año 150; que descansan un año 150; empleadas en granos 300; en pastos naturales 120; tierras cultivadas por arrendadores 300; de mayorazgos, incultas 200. Es pueblo escaso de agua.

**TORNAFORT**, L. S. de España, prov. de Cataluña, Corregim. de Talarn, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 16 vec., 79 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso, á orilla del río Noguera, y sus vecinos se dedican á la agricultura. Confina por el E. con Puig-formiu, por el S. con Buent, por O. con Arcalis y Malmecat, y por el N. con Vilamur. Produce centeno. Dista 48 horas de Barcelona y 9 de Talarn. Contr. 1,478 rs. 16 maravedises.

**TORNAVACAS**, V. S. de España, prov. de Extremadura, part. y obisp. de Plasencia. A. O., 296 vecinos, 1,398 hab., 1 parr., 1 pósito. Para su situación y productos *V. Navaconcejo y Torno*. Está en el estremó del valle de Plasencia, y de la prov. en donde finaliza el camino que desde esta ciudad conduce al puerto de su nombre, formado por las sierras de Bejar, al N., y las de Peña-negra al S., á la subida del mismo puerto, corriendo por su mitad el río Jertes, que allí solo se le apellida río. Tiene excelentes aguas, y está cercado de huertos, plantíos de castañares y monte bajo de sierra. Industria: telares de paños y sayales. Dista 36 leg. de la capital, 8 E. de la cab. de part. y 1 de Jerte. Contribuye 8,412 reales 23 maravedises.

**TORNEIROS (SAN LORENZO DE)**, Feligresía S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Luaces; 25 vec., 120 habitantes esparcidos en diferentes caseríos, 1 parr. compuesta de las aldeas de Readegos, Lijoas y Jusá. Su sit. y prod. se hallaran en el art. *Luaces (Véase)*. Indust.: fabrica de usos y ruecas. Contr. 233 reales 8 maravedises.

**TORNEIROS (SAN MIGUEL DE)**, Feligr. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisdiccion de Villanueva de los Infantes. J. O., 86 vec., 400 hab., 1 parr. compuesta de 5 aldeas. Sit. á las inmed. de una grande laguna llamada la Vega de Limia, que tiene 2 leguas de latitud y 4 de longitud; por cuya causa goza de un clima húmedo, con muchas nieblas y rocios muy fuertes; está cerca del río Avia, que corre

de E. á O. Confina con los pueblos de Parada de Onteiro, Villar de Santos, Santa Maria de Coedos, y Piñeira de Arcos [*V. este art. y el de Villanueva de los Infantes*]. Tiene al N. la villa de Allariz, por la que pasa el río Arnoya, que fertiliza hermosas tierras, hasta incorporarse en el Miño. Produce mucho centeno, bastante maíz y lino, algún trigo sarruendo, yerba, poca leña y castañas, y se cria ganado lanar y vacuno. Contribuye 1,800 rs.

**TORNEIROS** [SAN SALVADOR DE], Fe- lig. S. de España en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Porriño. J. O., 126 vec., 604 hab., 1 parr. Su situación y productos se hallarán en el art. *Años*, Santa Eulalia. Feria de ganado el día 19 de cada mes. Contribuye 5,407 rs. 1 mrs.

**TORNEROS**, L. R. de España, prov. y partido de Leon, hermandad del Infantado. A. P., 20 vec., 75 hab., 1 parr. Sit. á 1 legua S. de la capital, en cuyo art. pueden verse sus productos, pues son los mismos. Contribuye 605 rs. 7 mrs.

**TORNEROS**, L. S. de España, prov. y part. de Leon, jurisd. de Valduerna. A. P., 21 vec., 76 hab., 1 parr. Sit. junto al nacimiento del río Jamuz, lindando con term. de Quintanilla de Flores y Tabuyo. Prod. granos, legum., lino, pastos, leña y ganados. Dist. 10 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

**TORNEROS**, L. S. de España, prov. y part. de Leon, obisp. de Astorga, conc. de Castro Calbon. A. O., 91 vec., 348 habit., 1 parr., mediano caserío. Sit. en la carretera que conduce desde Leon á la Puebla de Sanabria, á orilla del río Jamuz. Confina con Destriana y Castrocontrigo. Está entre dos montañas, al principio del Teleno, y se oculta el sol á media tarde. El terreno es húmedo y cenagoso. Clima frío en el invierno, pero delicioso en el verano. Confina por N. con Manzaneda y Pozos, por N. E. con Morla y Nogarejas, y por E. con Castrocontrigo. Prod. centeno, lino, alguna castaña y patatas. Industria: telares de lienzo para el consumo, y vender alguna parte. Dist. 11  $\frac{1}{2}$  leguas de la capital, y desde Astorga hay 6 hor. de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Oteruelo y Barrio de las Peñas, Santiago de Millas y Destriana. Hasta Mombuey hay 8 horas, pasando por Castrocontrigo, Vi- Haverde, y Pequé. Contr. con el concejo.

**TORNEROS**, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Avila, sexmo de San Pedro. Dist. 5  $\frac{1}{2}$  leg. de la cap. Su sit. y prod. se hallarán en el art. *San Garcia de los Canteros*.

**TORNEROS**, Desp. S. de España, prov., y obisp. de Salamanca, part. de Ledesma, Roda del Campo. Su término produce pasto y leña, algún trigo y centeno. Dist. 6 leguas de la capital y 1  $\frac{1}{2}$  S. O. de Ledesma; al N. O. de Encina Sola de los Minayas y al S. de Doñinos.

**TORNIN**, Coto Red. S. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Cangas de Onís.

**TORNO**, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Savinao. Es una de las que componen la parr. de San Julian de Mourellos (*Véase*).

**TORNO** (EL), Ald. R. de Esp. prov. de Extremadura, part. y ob. de Plasencia. A. P. 193 vec. 955 hab. 1 parr. Sit. á la falda S. de una de las sierras del valle de Plasencia. Su terr. es sumamente áspero y pedregoso; pero tanto este como su circunf. está pobl. de robles en que se cria gan. lanar y vac. Abunda de aguas para riego. A dist. de  $\frac{1}{2}$  leg. se encuentra un pucute de madera sobre el r. Jerte, el cual nace á 5 leg. de este pueblo. Sus aguas abundan en peces y ricas truchas. Los pueb. del dicho valles son, al S. y á esta parte del río á la dist. de una leg. el Rebollar, correspondiente al concejo de Valdestillas; y á las 4 leguas la villa de Jerte. Á la parte N. del dicho río y á 3 leg. de Plasencia, está la Asperilla, que aunque matriz de este pueb., y Casas del Castañar solo tiene 2 vec. El de las Casas que dist.  $\frac{1}{2}$  leg. y el Cabrero á  $\frac{1}{2}$  de leg. de este. Siguese luego á 1 leg. de este último Valdestillas, y á los  $\frac{3}{4}$  de leg. esta el conv. de descalzos de San Francisco llamado Tabladillo. Desde este conv., siguiendo el valle, está á  $\frac{1}{2}$  leg. la V. de Navaconcejo, y á igual dist. la de Cabezucla, donde reside el vicario eclesiástico de Valle y Tras-sierra. Y por último á dist. de 2 leg. está la V. de Tornavacas, que es la última población del Valle. El puerto de este nomb. que divide la prov. de Extremadura de Cast. la Vieja, está á dist. de una leg. Todos los pueb. nombrados tienen la misma sit. y prod. La industria se reduce á molin. harin. y de aceite. Prod. aceite, vino, seda, patat., pimientos, castañas, algún lino, frutas, y ganado lanar basto. Dist. 30 leg. de la cap. 3 de la cab. de part. Contribuye 7,604 rs. 15 mrs.



**TORNO** (EL), Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tudela, parr. de Ollo-niego, San Pelayo de [*V. este art.*].

**TORNO** (SAN SALVADOR DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y ob. de Orense, jurisd. de Gendive. J. O. 75 vec., 375 hab., 1 parr. Sit. á orillas del río Limia, (*V. el art. Sta. Comba*). Dist. 7 leguas de Orense y 20 de Santiago. Contr. 2,701 rs. 30 maravedises.

**TORNON** (SAN COSME DE), Parr. de España, prov. de Asturias, conc. de Villaviciosa, ob. de Oviedo. A. O. 73 vec., 272 hab., Sit. en terr. parte llano y parte en declive y dividida en 4 barr., con 2 erm., 10 montes de robledo y 15 de castaños. Dist.  $\frac{2}{3}$  de leg. de la cabeza de part.

**TORNOS**, L. R. de Esp., provincia de Aragón, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P. 120 vec., 493 hab., 1 parr., 1 posito, 1 erm. de Ntra. Sra. de los Olmos. Sit. en terr. llano, sano, despejado, entre la laguna de Gallo canta y el r. Jiloca. Prod. trigo, cebada y avena. Dist.  $3\frac{1}{2}$  leg. de la cab. de part. Contr. 7,159 rs. 18 mrs.

**TORNOS**, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo, 3 vec. 15 hab., parr. de Sta. Maria de Genestaza (*V. este art.*).

**TORO**, Part. de Esp., prov. de Zamora, que comprende 77 pueb. á saber: 1 C., 29 villas, 16 lugares, 1 aldea, 22 despoblados, 1 coto pedendo, 4 granjas y 3 dehesas, cuyos vecindarios se hallaran en sus respectivos artículos. La lat. en que está comprendido este part. no excede de 38°, porque principiando en los 20  $\frac{1}{2}$  del grado 41 acaba en los 58  $\frac{1}{2}$  de este paralelo, ni pasa su long. de 32° por no estenderse á mas que desde el grado 10 y 53' al 11° y 25 minutos, por tanto bajo un cielo sereno, se disfruta en su distrito de un temple comunmente benigno y bastante sano; á excepcion de algun pueblo en que por exceso de humedad ó por poco ventilado se experimentan tercianas en las estaciones de otoño y primavera. Su figura se parece á la que los antiguos geógrafos daban á la España, esto es, semejaute á la de la piel de un buey tendida; su cuello se fija en lo que hacia N. se estrecha entre las villas de Belver y Almaraz; los brazos en lo que se estiende desde Fresno de la Ribera á Pedrosa ó Villalar; los pies en lo que se alarga desde Fresno el viejo á Villamor de los Escuderos; y la cabeza en el angulo sa-

liente que mira á San Pedro del Atarce.

De ella son lados los term. de los pueb. de prov. conf., en los rumbos, á saber: á O. en la de Zamora, Gema y Sanzoles; á N. O. Vamba, San Pelayo y Coreses, á N. Villalube, Gallegos, Pobladura de Valderaduey, Castronuevo y Villanueva de los Caballeros, dependiente este ultimo de la provincia de Valladolid; de la misma Intendencia en la direccion de N. á N. E. forman lado Villar de Frades, Urcuña y Mota del Marques; el de N. E. á E. Villalar y Pollos, el de E. á S. E. los Ebanes de arriba y de abajo, Siete Igl. y el Carpio, el de S. E. á S. Cantalapiedra, que es ya comprendido en la de Salamanca, el de S. á S. O. Parada Rubiales y Alden nueva de Figueroa en la misma Intendencia, y asi como Topas con direccion á O., cuyo lado completan el Maderal, San Miguel de la Ribera, vulgo, Aldea del Palo, el Piñero y Benialbo, del campo de Zamora. Esta es pues al presente la circunvalacion de este part., algo mas reducida que la que sabemos alcanzó en otros tiempos, y con particularidad en los del Emperador Alonso VII, que vino á demarcarla por su privilegio especial de 2 de los idus de abril de 1153; entónces comprendia algunos pueblos, hoy del campo de Valladolid, hacia el N. y E.; alargabase desde aqui á G. por la dist. de 6  $\frac{1}{2}$  leg., y de N. a S. tenia con muy corta diferencia, la estension del día.

Si nos situamos en Toro como punto fijo y centricop., y miramos al N. se ven en esta direccion Pobladura, Tagarabuena, Tio-Rodrigo, Villavendimio, Lobones, Castromenvibre, Tiedra, Villabelli y Almaraz; declinando un poco hacia N. E. se encuentran Tejadillo, Villalonso, Benafarces, Villalbarba y Villafeliz; al N. E. Casasola, Morales, Pedrosa y Cabaneros, declinando algo de N. á N. O. el Fito, Villar don Diego, Pozo antiguo, Pinilla, Bezdemarban, y San Pedro del Atarce; y á N. O. Adalia, Abezames, Malva, Belver, Matilla y Bnstillo; estan á O. Fresno de la Ribera, Marialva, Busiauos, Dehesa de San Andres, Granja de Florencia, Castroquemado y Pelea Gonzalo; declinando á S. O. San Miguel de Grox, despobl. de Castrillo, Peñalba, Valdeusenda, Saramana, Aldeanueva y Valdefinjas; al S. Granja de Guareña, y pueblos de Villabuena, Vardillo y Castrillo; á S. E. Timulos, Villa-

franca, Castro-Muño, Alaejos, despobl. de Valdefuentes, Fresno el Viejo, Torrecilla, el Olmo, y Valleja; á S. O. Paradinas, Palomar, el Pego, la Boveda, Guarrate, Villamor de los Escuderos, Fuente la Peña, Fuente el Saucedo, Cañizal y Villaseca; á E. N. E. Villaherster; y casi al E. San Roman de Orniya, Villaguer y Cubillas. Excluyendo pues de la estension actual de este part., para dejarle de una figura regular y sin pueblos discontinuos, los de Paradinas y Becerril de Campos; el uno por estar 12 leg. de la ciudad al rumbo de S. E., sit. entre poblaciones de la prov. de Salamanca, y el otro por apartarse de Toro mas de 16 leg., mezclarse entre él y pueblos de este campo, los de otras Intendencias, y hallarse enclavado entre los de la de Palencia al N. O. de esta C. separado 2 leg.; hablaremos ahora de cual sea su distr. en long. y anchura. La linea que le atraviesa de S. á N. y de que son puntos extremos los pueb. de Cañizal y San Pedro del Atarce se alarga por 10 leguas comunes, y por 5 la de O. á E. que empieza en la villa de Fresno de la Ribera y acaba en el desp. de Villaherster. El suelo del part. del Duero á N. es generalmente de una greda caliza, mezclada con tierra tenaz pero fértil si las aguas acuden oportunamente, como sucede á lo demas del territorio que llaman de campos de que este es un extremo; bien que el cultivo es acá mucho mejor que el que allá ejecutan, y para el cual se usan arados ordinarios; la del Duero á S. es tierra mas suelta, y aunque los frutales escasean mucho en la comarca de Campos, aqui son muy comunes, y abunda por lo tanto de diversas excelentes frutas, de vinos sabrosos, de granos y semillas; cria caza menor como liebres, conejos y perdices; y en la clase de ganados, los que son comunes á toda la Castilla; entre otras uvas es famosa en la ciudad la nombrada albillo, de que surte á las de Rioseco, Medina, Zamora, Salamanca, Valladolid, y otros muchos pueb. de sus inmediaciones, por medio de vec. que dejando en estas plazas sus mugeres é hijas, estas familias les porporcionan la venta por menor, bien que de diferentes partes suelen venir tambien á buscarlas á la misma ciudad. Hasta Bilbao que dista de aqui como 60 leg. hemos llegado á entender que han porteado los Toresanos sus

albillas, que se estiman allí como un regalo extraordinario. Son de un gusto delicado sus perejones ó cermeños, asi como sus peras bergamotas, de las que se proporciona en la Corte un gran consumo; son de excelente calidad sus garbanzos, cuyo sobrante se extrae para el mismo destino, y para Aragon y Navarra en donde se aprecian mucho; de sus granos sobrantes, especialmente del trigo, se sacan grandes porciones por medio de arrieros Segovianos, y aun, en años escasos, suelen comprarse aqui para el pósito de Madrid mas de 100,000 fanegas, y su cosecha puede regularse, en años comunes, en 500,000.

Tiene copia de ganados, especialmente lanares entrefinos, cuya lana, parte se consume en los pocos telares de estameñas y paños comunes que hay en el pais, y la otra se extrae para las ciudades de Palencia, Valladolid y Zamora. No se beneficia aqui la seda, ni el lino ni el cañamo, por una indolencia general á toda la Castilla, donde no faltan iguales proporciones que á los naturales de tierra de Saldaña, Leon y Galicia, que hacen de los dos ultimos ramos un comercio lucrativo; y es desconocida tambien la cosecha de aceite, no sin gran dolor á vista de que el pais no contradice este fruto y á que, en muchas de sus partes, consta que en tiempos prevaleció y prosperó la plantacion de olivos. Los vinos admiten sobre su calidad mucha mejora, si es que se piensa adelantar el modo con que se hacen, asi como con espíritu de docilidad ha sucedido en otras partes, pero creemos que, desde que en Toro se conoce esta cosecha, y será acaso desde su poblacion, se halla este ramo en un mismo estado, ó sin progreso visible; sin embargo, en fuerza de la demasiada extension del cultivo, mas que en la de su economía, se verifican sobrantes que salen para las montañas de Leon y de Asturias, y para los territorios de Carballa, Astorga y Puebla de Sanabria; bien que por falta de providencia se ha solido derramar en años abundantes. Las manufacturas de lino y lana en este part. son casi ningunas, y el comercio que se hace en él sobre muy limitado, es del todo pasivo, á pesar de que podría extenderse mucho con la sobra que resulta en sus pueblos, asi de granos, como de vino y frutas. De los rios que le bañan el mas principal es Duero, que solo se utiliza en las ocasiones

que no sale de madre, en molinos de harina que hay en su rivera; bien que siendo frecuentes sus inundaciones, las sufre su campo con grande perjuicio, por el espacio de 5 leg. largas en el flujo que trae de S. E. á O. Los demas que le entran de costado y no pasan de arroyos perennes, son Guareña, Trabancos, Guarrate, Hornija, Bajóz y Riosco, todos los cuales, á excepcion del último, sirven para riego en muchas ocasiones: con todo, no pocos pueblos en su interior experimentan en verano grande escasez de ellas, y tienen que surtirse ó de malos pozos ó de las llovedizas infimas y groseras, como está sucediendo con las que se dan á los ganados en la misma ciud.; motivo por el cual no debería decidirse tanto el aprovechamiento de las que miserablemente se pierden en la arena, ni omitirse tentativas para el hallazgo de las que están ocultas. Los montes altos y bajos son de consideracion, y aunque muy maltratados, como en la mayor parte del reino, sin duda por ser comunes, pueden no obstante surtir de leña el pais, y cebar su bellota, aprovechandose, con método, un buen número de cerdos, pues que hoy se engordan con granos casi todos los precisos al consumo de los pueblos. En los mas de estos hay tambien pósitos publicos, pios y reales, cuyas existencias en granos y dinero, pueden en un año ingrato ser capaces de socorrer en gran parte las necesidades de sus naturales. Estos son por lo comun robustos, bien tallados, de buen parecer, de un aire festivo y muy inclinados á la agricultura de frutas y granos. El que desée noticias mas circunstanciadas de este partido y sus pueblos, debe consultar la exacta corografía que de ellos hizo don Antonio Gomez de la Torre, individuo correspondiente de la R. Academia de la Historia, y socio de la R. Sociedad cantábrica. Contribuye 439.434 rs. 16  $\frac{1}{2}$  mrs.

TORO, C. R. y de voto en cortes de Esp., prov. y obisp. de Zamora, cab. del part. de su nombre, correg., intendencia, subdeleg. de policia, contaduría princip., admin. general y tesoreria de tercera clase; 299 vec., 9516 hab., 1 igl. coleg., 18 parr., 2 erm., 6 conv. de frailes, 7 de monjas, 3 hosp., 1 casa de lactancia, hijuela de la matriz de Zamora, 1 cuartel de invalidos, 1 palacio arruinado, 1 pósito, caja de correos, admin. subalt. de loterias, tribunal

eclesiástico foraneo. Sit. á la estremidad merid. de una dilatada llanura en un ribazo que domina al Duero y la hermosísima y alegre campiña que los antig. llamaron campos de Toro, los cuales son por aquí los tan celebrados Góticos ó tierra de Campos, que caen al N. y que solo por estos nombres se distinguen, pudiendo muy bien unos y otros ser llamados en Castilla la campiña de Ceres, por la celebrada fertilidad y bondad de sus granos, no obstante menor ahora que en la feliz época de Augusto, en que Diodoro Siculo celebró con digno elogio la pericia agricultrora de estas gentes, dichas entonces comunmente Vaccos; ellos fueron en todos tiempos insignes labradores, de donde parece fue el que internados los Godos en España y hechos dueños de lo mejor de la peninsula, cuando vinieron ya á la particion de tierra con los naturales para que todos se acomodasen y tuviesen unos y otros con que vivir, ansiasen mas esta campiña que otras, y se inclinasen á ella con preferencia; de aquí la residencia y domicilio de algunos de sus reyes en este pais, como ademas de lo que se encuentra en nuestros antig. escritores, lo prueba el enterramiento de Ricceverga muger de Chindasvinto en el monasterio de San Roman de Orniña. Al extremo merid. de esta fert. y vasta campiña, se halla Toro en sitio domiante alto y despejado por todas partes y como en atalaya puesta sobre el Duero, á él se dirigen todas las aguas llovedizas que recoge la C. de parte del S., las cuales, por la velocidad de su curso y por el descuido del empedrado de las calles, se han llevado tras si la mayor parte de la primitiva poblacion que habia hacia este lado; por los de N. y O. unidas á este último rumbo, vienen las demas á buscar el rio en mucha dist., y por roturas que ocasionaron una cuesta muy agria en el mismo descenso de la poblacion y calzada de Zamora, pero suavizada en el año 1784 con la obra importante de los nuevos caminos, y tambien la del puente en 1473, en la que se ofrecia no menor dificultad, se han hecho accesibles á carruages estas dos cuestas, y muy divertidas, especialmente la última, que está coronada de arboles en toda su estencion, y el efecto demuestra el buen empleo del caudal publico, en una obra detenida mas por timidez que por imposibilidad, y de cuyo coste

se van reembolsando en su propia agricultura que ha tomado gran incremento. El aspecto de la C. por la parte del S. es el mas despejado y alegre, gozando de excelentes vistas y de un delicioso paseo en forma de espolon. Por debajo, y á unas 160 varas de profundidad, corre el rio sobre el cual hay un puente de piedra de 22 arcos, que da transito á las vegas del otro lado, y la superficie de estas, que son muy dilatadas y en primavera cubiertas de frutas y verdor, casi no se eleva sobre el plano del puente; de ahí es que gozando Toro desde su preeminente galeria las delicias de este frente vario y placentero, apenas hay otro lugar con quien compararse en esta ventaja, ni en los diferentes juguetes que en tiempo de nieblas se observan en este sitio, cuando el sol en su ocaso figura estas planicies como una dilatacion de aguas ó playa del mar, en que los altos de este lado parecen islas, y navios los árboles; bien que desde aquí no es la perspectiva menos deliciosa, pues se representa un pueblo cuyas torres se pierden en las nubes, y en las horribles ruinas que de él dicen al rio, puntos sobrealientes, que forman á la vista menos perspicaz un paisaje bello.

No se sabe la antig. de este puente ni se encuentra documento por donde inferirla: de la era 1232, año de Cristo 1194, es la mas antig. memoria que de él subsiste; entonces se ve que los vec. de S. Cristóbal, hoy del partido de Salamanca, cedieron á esta C. la mitad de sus tercias para construirle, por el interés que lograban en el comercio con ella, pero si la obra actual es por la mayor parte hecha en aquel tiempo, no creemos de él mismo la de su barbacana al rumbo merid. á que los naturales llaman barbada, pues entonces llevaria hoy de antig. mas de 6 siglos.

El toro que desde tiempos antiguos pinta la C. en su blason sobre el puente, al modo que lo está el de Salamanca, parece persuadirnos que este tambien le tuvo, en cuyo caso podria reputarse de formacion romana; bien pudo ser así en igual fabrica que hubo sobre el rio hacia su parte oriental, de que quedan noticias, así por una igl. con advocacion de Sto. Tomas Apostol, que en 1344 caia inmediata, como por 1 erm. bajo la invocacion de Ntra. Sra. de Pontvieja, que subsistia por el siglo XV

en un sitio alto donde ahora hay un tejár. Entonces corria el rio mucho mas cercano á la C. en linea paralela á su muro de E. á O., y no como al presente, que habiéndose separado por una retura hacia el S., viene desde él acompañado de la barbacana á dirigirse al N. y al llegar al puente entonces es cuando gira rectamente á O. Tiene esta C. para su servicio 6 puertas principales, una á O. que llamaban de la Puebla, y ahora del Canto; otra á N. O. titulada de las Adalias, ahora de S. Anton, tercera entre esta y la del N. denominada ahora de Capuchinos; cuarta al N., de la Corredera; quinta á E., de Sta. Catalina, memorable por la entrada secreta para que sirvió en 1356 al rey don Pedro; un portillo denominado de San Marcos, hacia el S., y sesta al mismo rumbo, nombrada del Espolon. La estension que dió don Garcia á esta nueva C. es la misma que hoy tiene; su aumento con respecto á la antig. fue considerable, como lo demuestra el dilatado espacio que corre entre el viejo y nuevo casco á todos rumbos, exceptuado el S., pues la minoracion que se nota de este lado, debemos presumirla de tiempo posterior: al mismo infante se atribuye tambien el muro de tierra que forma al presente su circunvalacion; su antigüedad en partes no lo contradice, pues en lo que existe mantiene muchos torreones cuadrados, en dist. proporcionada para arrojar las armas de que se usaba entonces. Da principio esta cerca en la torre de Malpique, incluida ahora en la huerta del monasterio de monjas carmelitas descalzas al rumbo S. E.: sigue por E. hasta tropezar en la calzada ó camino de Morales; de este rumbo á O. se encuentra el de Rioseco, Benavente y Galicia, y hallamos á O. el que se dirigia antes á la plaza de Zamora: de este rumbo al S., orillas del rio, y hasta llegar al puente, no se encuentra muro, ya porque parece que la naturaleza hizo por esta parte inaccesible el paso, ó ya, segun creemos, porque las aguas hovelizas que recoge la C. le han arruinado del todo, así como las casas que habia hacia este lado, sucediendo lo mismo en la linea que dirige del puente á Malpique para completar el recinto del pueblo, entre la cual y la muralla antigua todo se encuentra yermo.

Esta circunvalacion forma una area como de 1,400,191 varas castellanas, donde

hay ademas una laguna inmediata á la torre del reloj, en el centro del pueblo, donde se abastecen los ganados de labor, las calles y plazuelas necesarias con muy poca limpieza, muchos solares despoblados en el dia, y otros en cultivo. Encuentranse tambien en este recinto la colegieta, parr., conv., erm., hosp., un cuartel ocupado por 3 compañías de invalidos inhabilitados: el Alcazar ó palacio fabricado de piedra, que se presume del tiempo del mismo Infante don Garcia, ahora muy maltratado, pero celebre por las cosas en él acaecidas. Estuvo como parece, revestido de un muro doble, ó llámese falsa braga, que en partes conserva, asi como en el principal y torres divididas en los lados del cenador, y tenia comunicacion con el pueblo al rumbo de N. La igit. coleg. no se averigua de cierto su fundación, aunque probablemente se atribuye al Emperador Alonso VII. Su fabrica es hermosa, toda abovedada y de piedra berroqueña; es de 3 naves que forman un suntuoso orden de columnas, y no grande; pero en lo que tiene no la falta proporcion para compararse en el decoro á algunas Catedrales. Por el obispo Estevan y otros cuya cronologia viene á traerse de tiempos muy remotos, no falta quien diga, que si esta igit. no fue Catedral ha tenido á lo menos el titulo de Concatedral á la de Zamora, lo que ni impugnamos ni autorizamos, por carecer de suficientes documentos y dejamos á cada cual el arbitrio de discernir á su modo.

Su cabildo se compone de un abad, y canónigos, 7 racioneros, y 10 cepellanes y sirvientes para el coro y el altar. Las ropas que visten los prebendados y canónigos, son generalmente conformes á las de los de Zamora, á cuyo ejemplo en todo se gobierna esta iglesia, donde se celebran los oficios eclesiásticos con magestad y decoro.

El gobierno político de esta ciudad se compone del corregidor, 24 regidores perpetuos, de que solo hay 7 en ejercicio; de 4 diputados de abastos; de 2 procuradores syndicos y de un personero; todos los cuales forman el ayuntamiento, al que entran asi mismo dos cuatros de la tierra ó jurisd., en representacion de todos sus pueblos.

Esta ciudad goza de muchos privilegios otorgados por varias testas coronadas, siendo uno de ellos la feria que le concedió don Enrique IV, para 26 dias de cuaresma, por

el alivio que encontró en esta ciudad, en tiempo de sus desventuras: ya esta feria no tiene uso, pero antes se celebraba por pasqua del Espiritu Santo. El nieto de doña Maria, Alonso XI, por haber pasado lo mejor de su juventud en esta ciudad, la concedió otra feria por 15 dias, desde el de Santa Maria de Agosto, y despues ha dado principio en el de San Bartolomé.

Es este pueblo célebre por la famosa batalla en que los portugueses fueron derrotados por don Fernando el Católico, y ahuyentado el rey de Portugal don Alfonso V, en 1476. Se han celebrado en él cortes en varias ocasiones, y en una de ellas se establecieron las famosas *leyes de Toro*.

Su campo en lo comun es de buena calidad, y de 144,958 varas castellanas de circunito, que forman á E., O., N. y S., los de San Roman. Fresno de la Ribera, Villabuena y Pezo antiguo: como tan extendido tiene hermosas y dilatadas vegas, algunos repechos, y en ellos montes calvos y poblados tambien de encinas y altos pinos: desde la cordillera de eminencias que de E. á O. forman línea con la ciudad al N. del rio, se ven muchas viñas y arboles frutales; esta tendida sobre su ribera merid. la mayor y mas escelente parte de estos plantios. Prod. trigo, cent., cebada, garb., guisantes y demas legumb.; vino de excelente calidad, frutas de muchas clases, muy delicadas y en abundancia, hortal., y diferentes sotos de chopos, alamos y negrillos, á las margenes del rio Duero y del Guareña. Por ser muchos sus pastos, mantiene el suelo gan. vac., cabal., mular, asnal, cabrio y tambien ovejas: por no aprovecharse en ellos la bellota que tienen estos montes, experimenta atrasos la cria de cerdos, que mantiene á pieenso en casas de la ciudad, con perjuicio de su fabrica, y en reprehensible oprobio de la buena policia.

El térm. en toda su estension abunda de aguas, entre las cuales, es lástima que se pierdan las delos rios Duero y Guareña, y las de las copiosas fuentes del Obispo y Villakeza que hoy es despoblado: ignoramos el uso que se haria de estas últimas cuando estuvo poblado; su manantial es tal que no debia descuidarse: hace algunos años estaban abandonadas, pero ya en el dia se emplean lucrosamente en el riego de huertas.



Es este sitio un bajo, al cual por E. y N. rodean montes cubiertos de frutales y viños: las aguas que recogen y derraman sobre un prado contenido en él, de excelente calidad y de 26.112,000 varas, le hicieron pantanoso, así como á la vega inmediata, la cual se inutilizaba en todos los inviernos; pero por fortuna se remedió el daño, cortando el año de 1789 el prado en zanjas arbitrarias, adonde las aguas concurrieron luego, y para su vertiente se abrió otra también, por medio de las tierras que quedaron enjutas. Esto prueba la facilidad de regarse una parte de la vega, así con estas aguas como con las del Duero, por venir de alto, y así se daría un notable impulso á la agricultura.

El terr. titulado del Barco, de cuya figura le viene este nombre, es una planicie hermosa y dilatada, sit. al S. del Duero y á O. del Guarena; cuyo terr. clama por el riego de estas últimas aguas, y para su aprovechamiento se formó un plano de orden de la intendencia, que ha debido llevarse á ejecución. La cosecha de granos ha aumentado con respecto á los tiempos antiguos, no solo por el fomento que de poco acá tomó en todo el reino la siembra de ellos, cuanto por la construccion de nuevos caminos. Por propia experiencia van conociendo ya estos naturales, lo que les conviene variar su aplicacion, ceñida generalmente á frutales y viñas; porque habiéndose aumentado estas plantaciones, á lo menos las últimas, en los pueblos inmediatos, no pueden sus vinos obtener en su venta la preferencia á aquellos, ya por su mayor proximidad en parte á los destinos para donde se extraen y consumen; y ya también porque, estando las rentas de la ciudad de cuenta de la Real Hacienda, sufre su género todas las contribuciones que el reglamento señala, y otras municipales que faltan en la camióna, la cual no experimenta tampoco las trabas y formalidades, generalmente imprescindibles de las administraciones.

Cierto es que por esto solo, no debiera desatenderse este ramo de agricultura, á vista de la intencion del rey que quiere que suban ó bajen las exacciones en aquellos artic. que la experiencia acredite ser capaces de alguna reforma, pero está la duda en que el viñador, no asegurado del despacho ó salida de sus frutos, debe temer

tanto la escasez como la abundancia, y mas cuando su conservacion no es siempre segura; y esta es la razon por que no debe esperar la ciudad grandes progresos de este ramo, á no hacerse de él un comercio activo, que pudiera lograrse tomando para ello medidas eficaces.

Lo mismo, con corta diferencia, se experimenta en la fruta, ya escasee ó abunde: en los pueblos grandes donde está su consumo, se colectan ya algunas, y, aunque la calidad no sea tan excelente, lo cierto es que sule para mucho, y que como este campo no es solo el que lleva un género que no puede llamarse de primera necesidad, cuando por escasez llega á suceder que su precio aumenta, se minora el consumo.

Los granos no están espuestos á tantos contratiempos; su contribucion es una misma en los pueblos encabezados ó que se administran, mediante que en el de esta ciudad no las hay municipales impuestas en su venta: el suelo es el mas proporcionado para producirlos: en él hay tierras á que por sueltas basta solo la labor de asnos: otras que con facilidad pueden reducirse á prados artificiales; otras aplicarse á legumbres, pues contienen en sí aguas, que de propósito han hecho desaparecer los dueños en cuyas posesiones existen, por temor de que, al busearlas las gentes que frecuentan el campo, no se valgan de este fugio para robarles sus frutas: hay tierras para lino en valles hermosos, cuyo vegetal no debiera serles tan desconocido; y finalmente muchas para olivos, que dicen bien á este territorio, en donde prosperaron en tiempos antiguos.

Por este expediente que va adoptando en parte esta ciudad, podrá arribar sin duda á un comercio diferente del que mantiene ahora, reducido á los sobrantes de su vino y frutas, supuesto que de granos no recoge en su campo el diezmo de los que necesita para el consumo de sus habitantes: entonces si que estos, cuyo genio agricultor está bien acreditado por la experiencia de muchos siglos, aumentando á su labranza algunos mas artic., con el fin de proporcionarla mejor, y evadirse también de las grandes incomodidades con que la ejecutan, levantarán en su término algunas casas rústicas, por cuyo medio conseguirán ver cubierta esta enorme estension, del número de colonias que la son de necesidad para su

buen cultivo: omitinos, por comunes, las diligencias que deben emplearse, para llevar á efecto un expediente tal; pero no el que este pueblo ademas de sus buenos propios cuenta con otros muchos recursos.

En cuanto á industria, es grande el atraso en que se halla esta ciudad, pues se ve reducida á una muy imperfecta fabrica de curtidos, 10 ó 12 de aguardiente, algun mediano comercio, y á pocos tejidos de paños ordinarios, estameñas bastas, y algunos sayales, siendo así que las lanas que abund. en ella y en sus inmediaciones, pudieran proporcionar otras manufacturas, y en ellas ocupacion á muchísimas manos, que por esta falta debemos llamar inútiles ó perjudiciales.

El cultivo de moreras en los lindes de las heredades, y con especialidad á orillas del Duero, puede ser muy facil, y tambien el beneficio y cria de gusanos de seda: mas de esto no se cuida, sin duda por faltarles una junta que hermane el título de económica con el de caritativa.

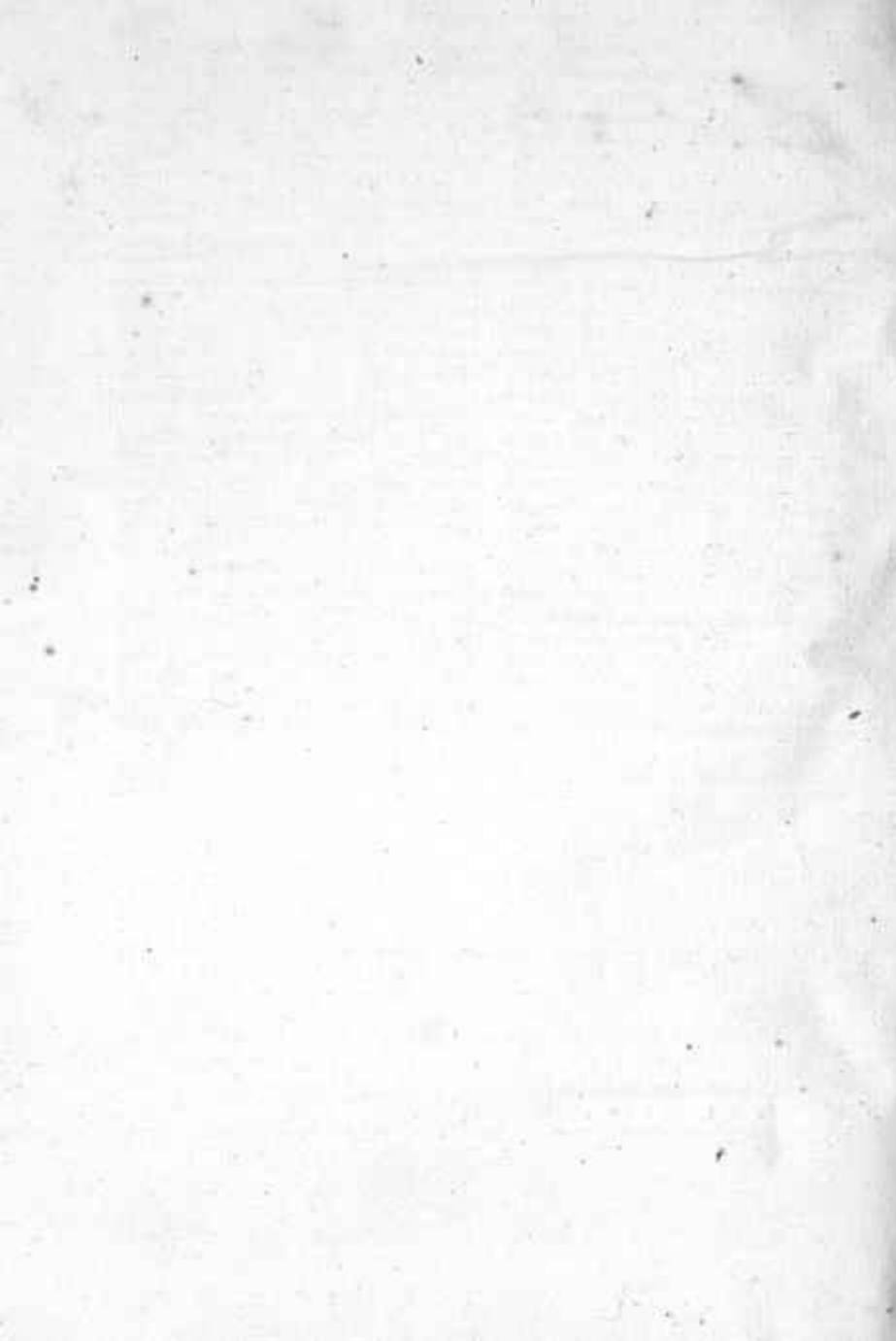
Las calles de esta ciudad, aunque espaciosas, anchas y en pendiente, carecen de limpieza, á pesar de reencargarse en sus ordenanzas; su empedrado no es de los mejores, sin embargo de que el fondo de la Meaja, tiene el fijo destino de su conservacion, y la de las murallas arruinadas ahora en diversos sitios; las ventanas de

las bodegas de sus vinos, fabricadas en las mismas calles, son de grave perjuicio á los que las pasean, de noche especialmente, y no menos las rejas boleadas que á pequeña altura tienen sus edificios; de estos solo hay que notar la hermosa torre de la puerta del mercado, fundada sobre un arco, y en la cual está colocado el reloj público; la casa que se dice de los Fonseca's, y es su dueño ahora el duque de Berwick, y la consistorial ó de Ayuntamiento, cuya planta se debe al célebre arquitecto don Ventura Rodríguez.

Es patria del rey don Juan el II de Castilla, y de don Gomez Tello Giron, gobernador del arzobisp. de Toledo, durante la ruidosa causa del señor arzobispo Carranza, que publicó y ordenó las constituciones del Sínodo que celebró allí; del teniente general don Pablo Morillo, que se distinguió notablemente en la guerra de la independencia, y ha hecho grandes servicios en América, en favor de los justos derechos del Rey N. S.: y del poeta don Luis de Ulloa y Pereira. Dista 5 leg. de la cap. pasando por Fresno de la Ribera. Y desde Tordesillas hay 8 hor. y  $\frac{1}{2}$  de marcha mil, en cuyo intermedio se encuentra Torrecilla de la Abadesa, el Caserio de Villa-ester y Morales de Toro. Celebra feria el 24 de agosto. Contr. 515960 rs. 11 m., y por aguard. 6,599 rs. 33 mrs. Derec. enag. 1023 rs. 19 m.

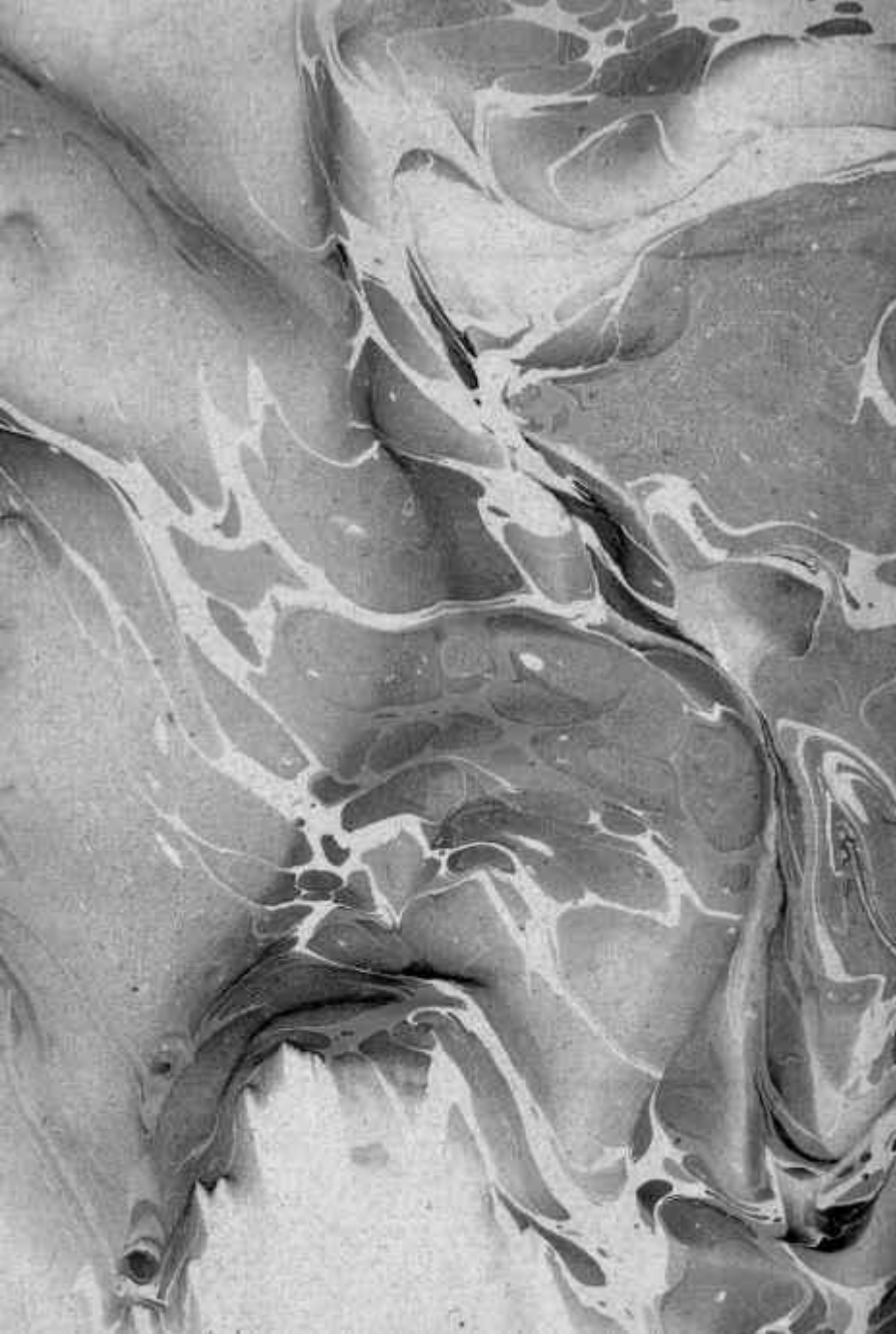
FIN DEL TOMO OCTAVO.

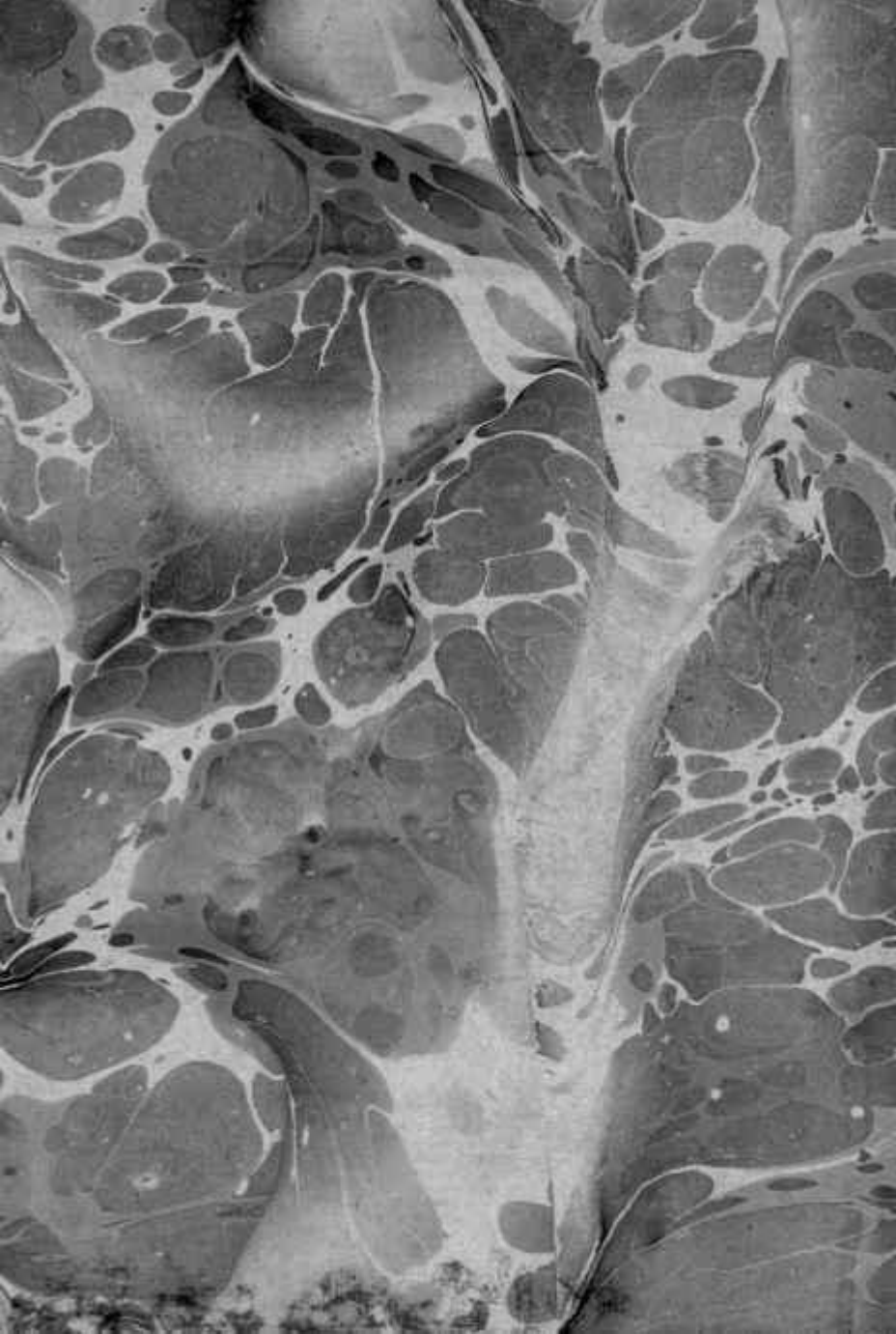


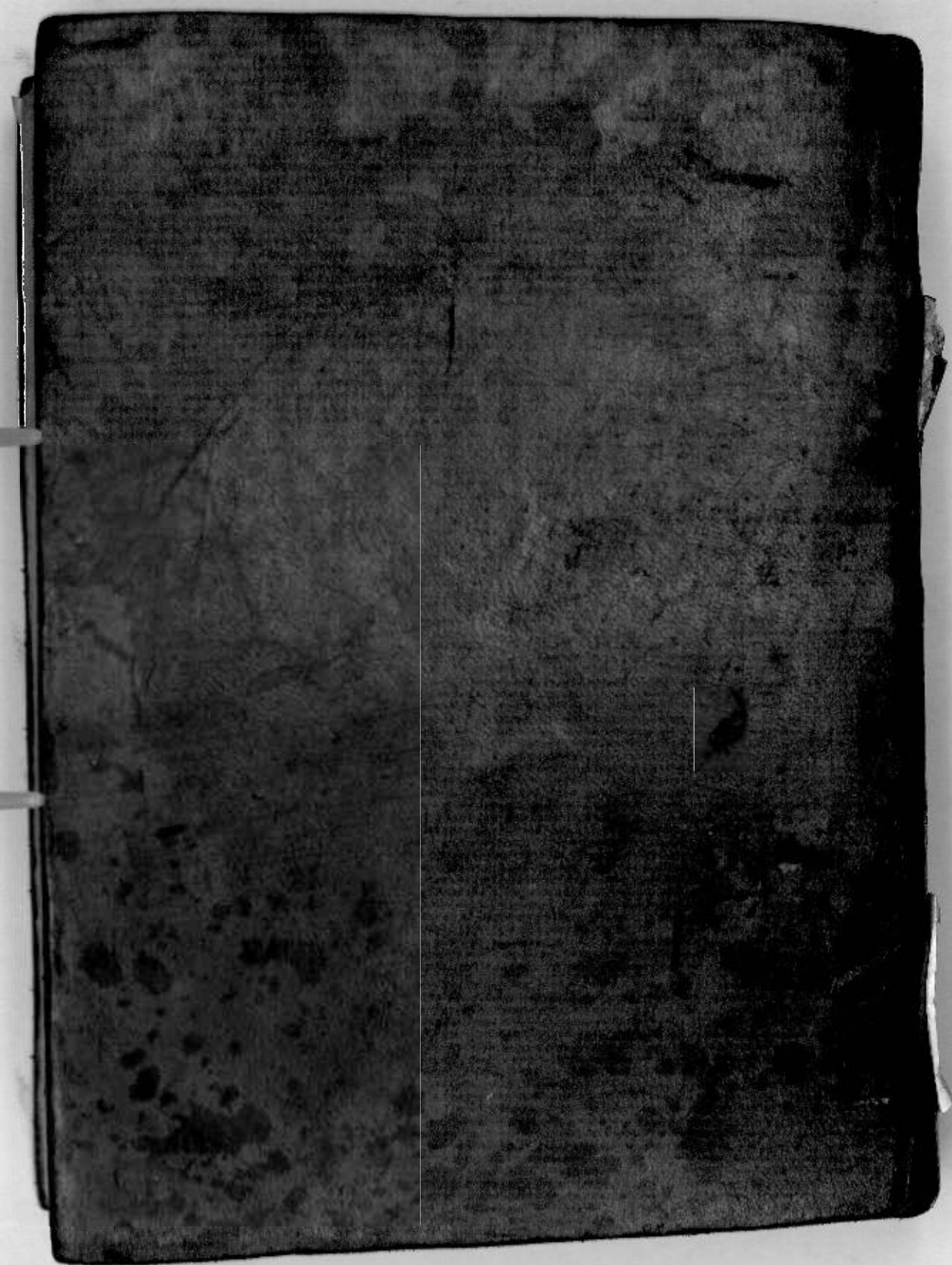












G 24931